



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

TESIS DOCTORAL

TÍTULO:

**LAS MURALLAS DE VALENCIA.
HISTORIA, ARQUITECTURA Y ARQUEOLOGÍA.
ANÁLISIS Y ESTADO DE LA CUESTIÓN.
PROPUESTA PARA SU PUESTA EN VALOR Y
DIVULGACIÓN DE SUS PREEXISTENCIAS.**

**DEPARTAMENTO: CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA**

DOCTORANDO: JOSÉ FERRANDIS MONTESINOS

DIRECTOR: MANUEL JESÚS RAMÍREZ BLANCO

FEBRERO DE 2016

RESUMEN DE LA TESIS DOCTORAL (CASTELLANO):

**LAS MURALLAS DE VALENCIA.
HISTORIA, ARQUITECTURA Y ARQUEOLOGÍA.
ANÁLISIS Y ESTADO DE LA CUESTIÓN.
PROPUESTA PARA SU PUESTA EN VALOR Y DIVULGACIÓN DE SUS
PREEXISTENCIAS.**

La presente Tesis aborda el análisis de la evolución urbanística de la ciudad de Valencia a través del estudio de sus murallas históricas.

El estudio se presenta desde tres puntos de vista complementarios: el histórico, el arquitectónico y el arqueológico. Asimismo, también se ha utilizado la topografía antigua para determinar las características del trazado y su impacto en el medio.

Así, introduciendo el estudio tomando las fuentes y datos más antiguos, se analiza también el origen de la ocupación del solar valentino, que podría alcanzar un horizonte del siglo V a.C.

Seguidamente, a través de los datos que proporcionan las diferentes fuentes, se analiza la fundación de la colonia romana de *Valentia*, la construcción de la primera muralla conocida y su evolución urbana y poliorcética hasta la llegada de los musulmanes, tras analizar los periodos paleocristiano y visigodo, respectivamente.

A continuación, el estudio se centra en los cambios urbanos introducidos por los primeros musulmanes y la construcción de una nueva muralla, así como su evolución en el tiempo hasta la llegada de los cristianos tras la cruzada de Jaime I.

El estudio, a partir de este momento, se centra en analizar el devenir de la muralla islámica, la evolución urbana de la ciudad y la erección de una nueva cerca en el siglo XIV.

Desde este momento, hasta alcanzar el siglo XIX, la Tesis analiza las características de la muralla y sus cambios hasta su derribo.

Finalmente, se presenta un análisis del estado de la cuestión actualizado acerca de la situación en la que se encuentran los diferentes restos conservados de todos los elementos murales de las cercas históricas de Valencia, y se propone, ulteriormente, unas líneas básicas para valorizarlos según los criterios que se ha considerado oportuno aplicar para rescatarlos del ostracismo y devolverles la memoria histórica que se considera se merecen.

RESUM DE LA TESI DOCTORAL (VALENCIÀ):

**LES MURALLES DE VALÈNCIA.
HISTÒRIA, ARQUITECTURA I ARQUEOLOGIA.
ANÀLISI I ESTAT DE LA QÜESTIÓ.
PROPOSTA PER A LA SEUA POSADA EN VALOR I DIVULGACIÓ DE
LES SEUES PREEXISTÈNCIES.**

La present Tesi aborda l'anàlisi de l'evolució urbanística de la ciutat de València a través de l'estudi de les seues muralles històriques.

L'estudi es presenta des de tres punts de vista complementaris: l'històric, l'arquitectònic i l'arqueològic. Així mateix, també s'ha utilitzat la topografia antiga per determinar les característiques del traçat i el seu impacte en el medi.

Així, introduint l'estudi prenent les fonts i dades més antigues, s'analitza també l'origen de l'ocupació del solar valentí, que podria arribar a un horitzó del segle V a.C.

Seguidament, a través de les dades que proporcionen les diferents fonts, s'analitza la fundació de la colònia romana de *Valentia*, la construcció de la primera muralla coneguda i la seua evolució urbana i poliorcètica fins a l'arribada dels musulmans, després d'analitzar els períodes paleocristià i visigot, respectivament.

A continuació, l'estudi se centra en els canvis urbans introduïts pels primers musulmans i la construcció d'una nova muralla, així com la seua evolució en el temps fins a l'arribada dels cristians després de la creuada de Jaume I.

L'estudi, a partir d'aquest moment, se centra a analitzar l'esdevenir de la muralla islàmica, l'evolució urbana de la ciutat i l'erecció d'una nova a meitat del segle XIV.

Des d'aquest moment, fins a arribar al segle XIX, la Tesi analitza les característiques de la muralla i els seus canvis fins al seu enderrocament.

Finalment, es presenta una anàlisi de l'estat de la qüestió actualitzat sobre la situació en què es troben els diferents restes conservats de tots els elements murals de les tanques històriques de València, i es proposa, ulteriorment, unes línies bàsiques per valoritzar-los segons els criteris que s'ha considerat oportú aplicar per rescatar de l'ostracisme i tornar-los la memòria històrica que es considera es mereixen.

SUMMARY OF THE THESIS (ENGLISH):

**THE WALLS OF VALENCIA.
HISTORY, ARCHITECTURE AND ARCHEOLOGY.
ANALYSIS AND STATE OF THE ART.
PROPOSAL FOR ENHANCEMENT AND DISCLOSURE OF YOUR
PREEXISTING.**

This thesis deals with the analysis of the urban development of the city of Valencia through the study of its historic walls.

The study is presented from three complementary perspectives: historical, architectural and archaeological. Furthermore, it has also used the old topography to determine the characteristics of the layout and its impact on the environment.

Thus, introducing the study taking the oldest data sources and the origin of the occupation of valentin solar, that could reach a horizon of V century BC is also analyzed.

Then, through the data provided by different sources, the foundation of the Roman colony of *Valentia* analyzes, the construction of the first wall known and its urban and “poliorcetic” evolution until the arrival of the Muslims, after analyzing the early Christian period and Visigoth, respectively.

Then the study focuses on urban changes introduced by the early Muslims and the construction of a new wall and its evolution over time until the arrival of the Christians after the crusade Jaime I.

The study, from this moment, is to analyze the evolution of the Islamic wall, urban development of the city and the erection of a new fence in the fourteenth century. From that moment, reaching the nineteenth century, the thesis analyzes the characteristics of the wall and its changes to its demolition.

Finally, an analysis of the state of the updated about the situation in which different residues are conserved in all elements of historical murals fences Valencia presents, and, subsequently, proposes a framework to value them according to criteria considered appropriate to apply to rescue and restore ostracism historical memory deserves to be considered.

-Agradecimientos y dedicatorias:

-Esencialmente, dedico este trabajo a mis padres, hermanos y abuelos, presentes y ausentes, por su apoyo y paciencia.

-Especialmente, dedico esta Tesis a mi abuelo Pepe, verdadero causante y mentor de mi aprecio al Patrimonio Valenciano, en todas sus vertientes pero básicamente la histórica. Sin sus enseñanzas en mi infancia y adolescencia esta Tesis jamás habría visto la luz.

-Agradezco, cómo no, a Manuel Ramírez por su tutorización y “culpabilidad” de mi aprecio al Patrimonio Valenciano, en su vertiente arquitectónica. La idea de la Tesis nació gracias a haberme hecho partícipe en la restauración del *Portal de Quart*.

-Agradezco a Josep Vicent Lerma por su trabajo de tutorización “en la sombra”, enseñanzas sobre la ciudad, cafés tertulianos y “culpabilidad”, en suma, de mi aprecio al Patrimonio Valenciano, en su vertiente arqueológica.

-Asimismo, agradezco a todo el equipo del Forum UNESCO, especialmente a José Juis Montalvá, que sigue entre nosotros con su imborrable huella, y a mis amigas Montse, Irene, Lupe, J.J. y a su actual directora, Isabel Tort, sin olvidar a Conxa de Soto, a Elena y Romina.

-Al Departamento de Construcciones Arquitectónicas de la UPV, fundamentalmente a Javier Benlloch, por su grata insistencia, y a Maite Ivars, por su apoyo “logístico”.

-A todo el Grupo de Investigación sobre Patrimonio Cultural de la UPV, especialmente a Ana, Jaime, Sandra y Joaqui, por su ayuda. Sin olvidar a Francisco García.

-También al Departamento de Prehistoria y Arqueología de la UV, donde realicé el DEA bajo la tutorización de José Luis Jiménez. Tampoco olvido a Carmen Aranegui, siempre disponible.

-Al Departamento de Arqueología de la Universidad de Bolonia, donde realicé mi estancia internacional dentro del “Progetto Ostia Marina”. Saludo a los profesores G. Sassatelli, D. Giorgetti y M. David, y todos a los amigos y colegas del proyecto, especialmente a Luisa Stoppioni, Marcello Turci y Lucie Motta. También a Paola Germoni, directora de Ostia Antica.

-También agradezco a la Universidad de Roma “La Sapienza”, por la oportunidad de colaborar y aprender en las excavaciones del Palatino. Especiales saludos a la profesora Clementina Panella y a Antonio Ferrandes, a todo el equipo del PNE II y principalmente a las amigas y compañeras Giulia Schwarz y Alessandra Pegurri, por “crecer” juntos aprendiendo mutuamente.

-Tampoco puedo dejar de agradecer a los miembros del SIAM, Albert Ribera, Pepa Pascual y Merce González, por su apoyo y ayuda tanto en los archivos como a la hora de resolver dudas arqueológicas. Asimismo a Enriqueta Vento, de la Conselleria de Cultura.

-También agradezco a todos los arqueólogos y estudiosos de la historia de la Ciudad sobre los que he podido nutrirme de datos para alcanzar estos resultados. No quiero dejar en el tintero a Paco Taberner, Xavier Martí, Amadeo Serra o al célebre Nicolau Primitiu *–in memoriam–*.

-Asimismo, a Josep Gisbert de Dénia, José Manuel Melchor de Burriana, Ángel Velasco de Xàtiva, Vicent Estall y Ximo Alfonso de Onda.

-Finalmente, quiero recordar a mis amigos y resto de familiares, sin dejar de mencionar a Tomás Hurtado, Antonio Sáez, Luis del Romero y Gisela Pérez, compañeros de “fatigas patrimoniales”, por sus ánimos y paciencia.

Ya tocaba, para alegría y descanso de todos.

-Y a Zahia, por su cariño inagotable.

**LAS MURALLAS DE VALENCIA.
HISTORIA, ARQUITECTURA Y ARQUEOLOGÍA.
ANÁLISIS Y ESTADO DE LA CUESTIÓN.
PROPUESTA PARA SU PUESTA EN VALOR Y DIVULGACIÓN
DE SUS PREEXISTENCIAS.**

ÍNDICE GENERAL:

TOMO I:

Capítulo 1 –Introducción general.....	pg. 1
1.1 –Objeto de la investigación. Algunas consideraciones previas.....	pg. 3
1.2 –Objetivo principal de la investigación. Propósito de la misma.....	pg. 6
1.3 –Objetivos secundarios de la investigación.....	pg. 7
1.4 –Motivaciones y justificación. Estado de la cuestión. Problemática existente....	pg. 9
1.4.1 –Ausencia de un estudio previocompleto y secuencial de las murallas. Estudios parciales.	
1.4.2 –Ausencia de un estudio actualizado.	
1.4.3 –Errores e inexactitudes históricas y cronológicas.	
1.4.4 –Deontología del análisis y reactualización del trazado de las murallas o tramos con errores históricos o de interpretación.	
1.4.5 –Pérdida de su memoria histórica ante la carencia de adecuadas políticas de gestión cultural: puesta en valor y divulgación.	
1.5 –Antecedentes geográficos e históricos.....	pg. 15
1.5.1 –Marco geográfico general y contexto físico previo a la colonización del espacio. “Sistematización” previa.	
1.5.2 –Estudio y análisis de los datos y la documentación histórica existente desde las primeras civilizaciones hasta el siglo XV. Introducción.	
1.6 –Metodología. Algunas consideraciones previas respecto a la presentación de los resultados.....	pg. 29
1.7 –Finalidad de la Tesis tras la culminación de la investigación.....	pg. 32

Capítulo 2 -Valencia antes de *Valentia*.

Los primeros restos conocidos de hábitat, en el delta fluvial del Turia, previos a la romanización.

Datos para un análisis acerca del inicio de la colonización del territorio y posible presencia de unas primeras murallas.....pg. 34

2.1 –Consideraciones previas. Estado de la cuestión y problemática existente.....pg. 35

2.2 –Introducción al mundo ibérico precedente a *Valentia*: la cultura edetana, desde la macroespacialidad.....pg. 40

2.2.1 –Ámbito de la cultura edetana: cronología y límites.....pg. 40

2.2.2 –Características de la cultura edetana. Patrón de asentamiento: ciudades y territorio.....pg. 42

2.2.2.1 –Zona centro-Sur edetana. Análisis del territorio: patrón de asentamiento.

2.2.2.2 –Zona Norte edetana. Análisis del territorio: patrón de asentamiento.

2.2.3 –Síntesis de los resultados obtenidos aplicados al estado de la cuestión.....pg. 69

2.3 –El área del *sistema deltaico* del Turia. Análisis de los datos existentes desde la macro a la mesoespacialidad.....pg. 75

2.3.1 –El debate sobre el origen de Valencia. Antecedentes e introducción de los datos.....pg. 76

2.3.1.1 –Documentación arqueológica.

2.3.1.2 –Documentación y fuentes antiguas.

2.3.1.2.1 –Aplicación de las fuentes en el área edetana.

2.3.1.2.2 –Análisis del vocablo *oppidum*: origen del mismo y posibles acepciones respecto al área edetana.

2.3.1.3 –Otros datos y consideraciones al respecto.

2.3.2 –El *oppidum* de *Tyris*; ¿la primera ciudad amurallada? Procesado de los datos aplicado al estado de la cuestión.....pg. 106

2.3.2.1 –Revisión y análisis del debate *Tyris* vs *Valentia*.

2.3.2.2 –Actualización del estado de la cuestión con base en los nuevos datos.

2.3.3 –Valoración acerca de un posible asentamiento ibérico amurallado en el *sistema deltaico* del Turia. Avance de los resultados.....pg. 122

2.4 –Bibliografía.....pg. 135

Capítulo 3 –La Ciudad tras su fundación como colonia itálica: <i>Valentia</i>.	
Análisis del inicio del urbanismo bajo los cánones de Roma.	
Primeros restos defensivos documentados: la muralla republicana.....	pg. 141
3.1 –Consideraciones previas. Estado de la cuestión y problemática existente.....	pg. 142
3.2 –Consideraciones metodológicas.....	pg. 145
3.3 –La <i>Valentia</i> republicana. Bases para su estudio.....	pg. 146
3.3.1 –Introducción al contexto físico.	
3.3.2 –Contexto histórico.	
3.3.3 –Marco geográfico.	
3.4 –Análisis, procesado de datos y fuentes.....	pg. 160
3.4.1 –Antecedentes.	
3.4.2 –Aplicación de los datos al estado de la cuestión.	
3.5 –Avance de los resultados. La primera ciudad y sus murallas.....	pg. 194
3.6 –Bibliografía.....	pg. 200
Capítulo 4 –La Ciudad en época alto-imperial.	
Evolución urbanística y cambios poliortécicos.....	pg. 206
4.1 –Consideraciones previas. Estado de la cuestión y problemática existente.....	pg. 207
4.2 –Consideraciones metodológicas.....	pg. 208
4.3 –La <i>Valentia</i> imperial. Datos para su estudio.....	pg. 210
4.3.1 –Nuevos elementos urbanos: el acueducto y el área logístico-portuaria.	
4.3.2 –El nuevo límite cívico en la zona este: el circo.	
4.4 –Análisis, procesado de datos y fuentes.....	pg. 265
4.4.1 –Crecimiento de la ciudad con base en los datos arqueológicos.	
4.4.2 –Los casos de <i>Ostia</i> y <i>Caesaraugusta</i> .	
4.5 –Avance de los resultados. La ciudad y sus ¿murallas?.....	pg. 290
4.6 –Bibliografía.....	pg. 302

**Capítulo 5 –La Ciudad desde el Bajo Imperio hasta la llegada del Islam.
Cambios poliorcéticos y urbanos durante el paleocristianismo y el periodo visigótico.....pg. 313**

5.1 –Consideraciones previas. Estado de la cuestión y problemática existente.....pg. 317

5.2 –Consideraciones metodológicas.....pg. 318

5.3 –La *Valentia* del Bajo Imperio al inicio del Islam. Datos y fuentes.....pg. 319

5.3.1 –La ciudad episcopal tras la eclosión del cristianismo.

5.3.2 –La ciudad visigoda durante el conflicto bizantino.

5.4 –Análisis, procesado de datos y fuentes.....pg. 336

5.4.1 –El circo; de construcción lúdica a elemento defensivo.

5.4.2 –Otras defensas o límites urbanos.

5.5 –Avance de los resultados. La ciudad y sus nuevas defensas.....pg. 349

5.6 –Bibliografía.....pg. 357

**Capítulo 6 –Nueva religión, nueva ciudad: la Valencia islámica.
Análisis de los cambios urbanos y defensivos entre los siglos VIII-XIII.....pg. 364**

6.1 –Consideraciones previas. Estado de la cuestión y problemática existente.....pg. 366

6.2 –Consideraciones metodológicas..... pg. 369

6.3 –De *Valentia* a *Balansiya*. Fuentes para su estudio..... pg. 372

6.3.1 –Contexto histórico y fuentes documentales.....pg. 373

6.3.1.1 –La ciudad de los primeros musulmanes. Del periodo emiral a la primera taifa (siglos VIII-XI).

6.3.1.2 –La ciudad de los periodos almorávide y almohade (siglos XII-XIII).

6.3.1.3 –Los momentos finales de la ciudad islámica. La conquista cristiana (primera mitad del siglo XIII).

6.3.2 –Análisis topográfico.....pg. 416

6.4 –Análisis, procesado de datos y fuentes.....pg. 425

6.4.1 –La muralla a través de la Arqueología y la Arquitectura.....pg. 427

6.4.2 –La muralla a través de la Cartografía y las imágenes.....pg. 513

6.4.3 –Otras murallas del Sharq al-Ándalus.....pg. 536

6.5 – Avance de los resultados. La ciudad islámica y sus defensas.....	pg. 553
6.5.1 –Resultados e hipótesis acerca de la evolución de las defensas urbanas desde el siglo VIII hasta época taifa (siglo XI).....	pg. 553
6.5.2 –Resultados e hipótesis acerca de la evolución de las defensas urbanas desde época taifa hasta 1238.....	pg. 561
6.5.2.1 –La muralla a través de su análisis arqueológico-arquitectónico y su cotejo con las fuentes.	
6.5.2.2 –La muralla a través de su fisonomía. Comparación con otras murallas.	
6.5.2.3 –La muralla y su inserción en el medio natural. El cierre sur de la cerca taifa. La muralla en 1238.	
6.5.3 –Las puertas de la muralla.....	pg. 599
6.5.4 –Otros elementos defensivos. El alcázar y la alcazaba.....	pg. 632
6.6 –Evolución de la muralla islámica a partir de 1238.....	pg. 654
6.7 –Apéndice: elenco de ciudades analizadas en el punto 6.4.3 (murallas del Sharq al-Ándalus) para su cotejo con la de Valencia.....	pg. 662
6.8 –Bibliografía.....	pg. 703

Capítulo 7 –Evolución y consolidación de la Ciudad en la Europa medieval cristiana.

Las nuevas murallas del siglo XIV y el esplendor gótico del XV.....pg. 711

7.1 –Consideraciones previas. Estado de la cuestión y problemática existente.....	pg. 712
7.2 –Consideraciones metodológicas.....	pg. 714
7.3 –La Valencia medieval. Fuentes para su estudio.....	pg. 717
7.3.1 –Contexto histórico y fuentes documentales.....	pg. 717
7.3.1.1 –Transformación de la urbe tras la toma de Jaime I (siglo XIII).	
7.3.1.2 –El agitado siglo XIV. Conflicto entre Aragón y Castilla: la “Guerra de los Pedros” y la construcción de la nueva muralla.	
7.3.1.3 –Valencia como metrópolis del Mediterráneo. Murallas e imagen (siglo XV).	
7.3.2 –Análisis hidro-topográfico.....	pg. 737
7.4 –Análisis, procesado de datos y fuentes.....	pg. 740
7.4.1 –La muralla a través de la Arquitectura y la Arqueología.....	pg. 740
7.4.2 –La muralla a través de la Cartografía, la Topografía y las imágenes....	769

7.4.3 –Otras murallas del Reino de Valencia, la Corona de Aragón y el Mediterráneo.....	pg. 779
7.5 –Avance de los resultados. La <i>nueva</i> muralla.....	pg. 786
7.5.1 –La ciudad medieval y su muralla en el siglo XIV, sus portales y otras defensas.....	pg. 786
7.5.1.1 –El nuevo muro.	
7.5.1.2 –Los portales.	
7.5.1.3 –Otros elementos defensivos. La <i>Casa de Armes/Ciudadela</i> y la <i>Torre de Santa Caterina</i> .	
7.5.2 –El nuevo <i>Portal de Quart</i> . Ejemplo de la renovación y esplendor gótico de la muralla en el siglo XV.....	pg. 874
7.5.3 –Consideraciones finales.....	pg. 903
7.6 –El fin de la muralla. Su derribo en 1865.....	pg. 906
7.7 –Bibliografía.....	pg. 910
Capítulo 8 –Conclusiones finales: las murallas de Valencia. Valoración de los resultados.....	pg. 914
8.1 –Consideraciones previas.....	pg. 914
8.2 –Las murallas de Valencia. Resultado de la investigación.....	pg. 915
8.3 –Las murallas de Valencia. Conclusiones finales acerca de la metodología aplicada al objetivo principal.....	pg. 917
8.4–Reflexiones finales. Futuras líneas de investigación.....	pg. 919
Capítulo 8 –Conclusiones finales (Versión italiana). ANEXO.	

TOMO II:

Capítulo 9 –Análisis, reflexiones y propuestas acerca de la puesta en valor de las murallas de Valencia con base en sus preexistencias.....	pg. 1
9.1 –Consideraciones previas: estado de la cuestión y problemática existente.....	pg. 2
9.2 –Consideraciones metodológicas.....	pg. 8
9.3 –Análisis sobre la puesta en valor de las diferentes murallas.....	pg. 10
9.3.1 –Los restos antiguos (romanos, paleocristianos y visigodos).....	pg. 10
9.3.2 –Los restos musulmanes.....	pg. 19
9.3.3 –Los restos bajomedievales.....	pg. 56
9.4 –Valoraciones finales.....	pg. 75
9.5–Reflexiones y propuestas.....	pg. 86
9.5.1 –La muralla y defensas antiguas (romana, paleocristiana y visigoda).....	pg. 88
9.5.2 –La muralla musulmana.....	pg. 97
9.5.3 –La muralla bajomedieval.....	pg. 105

**LAS MURALLAS DE VALENCIA.
HISTORIA, ARQUITECTURA Y ARQUEOLOGÍA.
ANÁLISIS Y ESTADO DE LA CUESTIÓN.
PROPUESTA PARA SU PUESTA EN VALOR Y DIVULGACIÓN
DE SUS PREEXISTENCIAS.**

TOMO I

Capítulo 1 –Introducción general.

La ciudad de Valencia, como ciudad cuya esencia bebe en el Mediterráneo, se presenta a ojos de la Humanidad como una urbe antigua, dinámica y cambiante, y en muchos aspectos vanguardista. Como fruto de su naturaleza nos ha legado un acervo cultural –histórico, arquitectónico y etnológico- de una calidad y cantidad difícilmente abarcables, y difícilmente entendibles sin una mínima base de conocimientos previos.

Las murallas de la ciudad son una de las múltiples consecuencias de dicha naturaleza y, bien mirado, como una de las más completas –visto desde casi todas las disciplinas de la cultura- en cuanto a aporte de información se refiere. A través de su análisis puede recomponerse prácticamente en su totalidad la Historia de Valencia, al menos desde sus orígenes conocidos hasta el final del periodo Moderno y/o los inicios del Contemporáneo, o dicho de otro modo: la presencia de restos murales de unas determinadas épocas, así como la ausencia de otros, hace que las murallas de la Ciudad de Valencia (en plural) se presenten a principios de siglo XXI como uno de los elementos patrimoniales más interesantes a estudiar -así como uno de los ecos más sugestivos de la historia y la arquitectura de la ciudad misma-, y de cuyo análisis pueden alcanzarse novedosos e inéditos resultados.

Actualmente –aunque también es necesario remarcar que de forma desafortunada-, no existen en pie más que algunos tramos murales muy concretos, no siendo los mismos más que unos escasos centenares de metros los que se conservan. Sin embargo, gracias a la labor de la arqueología, han podido detectarse tramos de las diferentes murallas que permiten, en su conjunto, complementar a los que se conservan y abordar el tema de su estudio de manera global.

No obstante, se puede señalar que, *a priori*, aquellos pocos tramos conservados en pie, como meros elementos constructivos *antiguos* (a ojos de la ciudadanía) parcialmente dispersos por el centro histórico de la urbe contemporánea, pueden aparecer como restos de escaso interés arquitectónico en general y que únicamente subyazcan como un simple atractivo histórico y/o arqueológico a ojos de los estudiosos de la cuestión, puesto que las murallas no se presentan –escenográficamente hablando- como un conjunto completo o unitario que destaque –salvo dos excepciones: las puertas de *Serrans* y de *Quart*- como lo pueda ser un edificio *monumental* en sí, donde todos

sus valores y atractivos artísticos y arquitectónicos, amén de los históricos, se concentran en un único punto y, por lo tanto, el interés que pueda despertar aparece precisamente resaltado gracias a dicha unidad o integridad constructiva y/o presencial. Incluso desde la perspectiva del aliciente de su interés histórico, puede parecer que dicha dispersión y/o falta de unidad fragmente, inclusive, sus auténticos valores.

Pero lo cierto es que, pese al alto grado de ausencias físicas que caracterizan actualmente a las murallas de Valencia, su trascendencia dentro de la Historia y la Arquitectura de la ciudad son de capital importancia. No en vano, sus restos están declarados genéricamente B.I.C. –Bien de Interés Cultural- según reza la L.P.C.V. –Ley de Patrimonio Cultural Valenciano- desde el año 1998, de ahí que se haya considerado pertinente realizar –entre otros motivos desarrollados más adelante- una Tesis Doctoral sobre las referidas murallas; es algo que se les debía a ellas mismas y, en definitiva, a la ciudad a la que siguen –como se verá y aunque sea hasta cierto punto metafóricamente- abrazando.

Siguiendo con la introducción y analizando someramente el estado de la cuestión o actual situación de las murallas, se considera necesario mencionar de forma inicial varios puntos básicos que nos pongan en antecedentes de manera previa al inicio del desarrollo del estudio de las murallas: la falta de utilidad, la ausencia –en su mayor parte- de elementos artísticos que las elevaran al rango de *monumento* –entendiendo el término desde la óptica decimonónica- y la asimilación y puesta en práctica de ideas y conceptos puramente contemporáneos, tales como el “higienismo” o la *modernidad*, acabaron por condenar a las últimas murallas –las cristianas, siguiendo un criterio cronológico- a su derribo y su práctica desaparición del contexto urbano actual. Casos similares, aunque muy matizables –y que se analizarán pormenorizadamente a lo largo de esta Tesis-, sufrirán también las murallas más antiguas, es decir; las islámicas y las romano-visigóticas.

Afortunadamente, la sensibilidad adquirida en los últimos años tanto por parte de las autoridades públicas como por la sociedad –en general- hacia el Patrimonio arquitectónico, el arqueológico e incluso el etnológico, han derivado en la elaboración de leyes de protección que han permitido en las últimas décadas *rescatar* y emplazar a valorizar los restos de culturas o civilizaciones precedentes –más allá de lo meramente monumental-, incluidos los aún conservados de las diferentes murallas existentes en Valencia.

El presente estudio se centrará, por tanto, en el análisis desde los tres puntos de vista que se han considerado imprescindibles para abordar de la forma más completa tanto los restos como la memoria de las murallas: el histórico, el arquitectónico y el arqueológico.

Paralelamente, y a modo de epílogo o apéndice final, se abordará el estado de la cuestión y se acabará concluyendo acerca de la puesta en valor de las murallas. Es decir; un análisis desde un punto de vista contemporáneo de la actual situación de los restos aún existentes de los diferentes muros históricos para, acto seguido, exponer desde la reflexión –y la comparación de diversos casos relativamente análogos- las propuestas que se consideren más oportunas de cara a plantear una correcta puesta en valor y divulgación, como base para una posterior gestión, de dichos restos en el contexto de la memoria histórica de la ciudad, y su valorización como elementos monumentales y/o simbólicos de la historia que representan.

Con todo ello, se pretende acercar un poco más la historia de las murallas mismas en concreto, y de la ciudad bilateralmente en general, a la propia ciudadanía; depositaria esta última de los valores que se desprenden de ellas: historia y arquitectura, o si se prefiere, arquitectura que, bien explicada, emana historia.

1.1 –Objeto de la investigación.

El objeto del trabajo, es decir, el elemento a analizar –en este caso en plural- son las diferentes murallas que ha tenido la ciudad de Valencia a lo largo de su historia; al menos desde sus orígenes hasta la consolidación de la muralla medieval –la última construida- a finales del siglo XV. Por tanto se indagará, de la forma más rigurosa y completa que las fuentes existentes permitan, sobre cuáles han sido las murallas de la ciudad, sobre sus preexistencias, sus cronologías, sus usos y su evolución, en definitiva, a través de la Historia, además del porqué de su construcción y el contexto histórico en el que se enmarcan así como su posterior influencia en el desarrollo urbano de la ciudad y del entorno en el que se asientan. Y, también, a través del análisis de sus restos y/o de la memoria de los mismos, de su arquitectura y, finalmente, –y en el caso donde así sea también posible- de sus artífices, sus técnicas constructivas, sus influencias arquitectónicas y artísticas, y su importancia desde todos estos factores en el marco no sólo inmediato –el valenciano-, sino también el hispánico y/o mediterráneo-europeo.

La muralla, como elemento urbano *definidor*, *delimitador* y *defensor* de una urbe se presenta, además, como un objeto de estudio vivo. Un elemento siempre sometido a los cambios que tanto dentro de la ciudad como fuera de la misma acontecen y le afectan. Es la *piel* de una ciudad y, como tal, el primer componente en sufrir las consecuencias de dichos cambios:

- Como elemento *defensor* o *protector* sufrirá tanto las consecuencias de los ataques externos como los cambios internos de carácter poliorgánico derivados de los primeros, tales como reparaciones, mejoras o reformas.

- Como elemento *delimitador* sufrirá ampliaciones, reducciones, cambios en su altura y en su fisonomía, general o parcial, tales como aperturas de nuevos portales, apertura, cobertura o colmatación de fosos, construcción de puentes o pontones, construcción y adosado de torreones o eliminación y/o sustitución de los mismos, etc.
- Como elemento *definidor* sufrirá modificaciones de carácter estético y, en consecuencia, escenográfico. Pues no hay que olvidar que durante siglos las murallas, en general, han servido como *carta de presentación* o imagen de representación de una ciudad, y en el caso urbe de Valencia era especialmente significativo, ya que Valencia siempre fue una ciudad particularmente receptora de gentes; tanto campesinos para instalarse en ella como urbe dinámica, capital histórica de un amplio territorio y creadora de empleo, como mercaderes llegados desde todos los puntos cardinales para comercializar como urbe eminentemente mercantil, ya desde sus orígenes, dado su carácter mediterráneo.

Por lo tanto, como ya se ha indicado, se analizarán las diferentes cercas defensivas históricas que se conocen de la ciudad, desde su generalizada y aceptada fundación romana, deteniéndome en aquellas que no se conocen tanto y, en consecuencia, se presentan como murallas aún en hipótesis, hasta, tras concentrar el estudio en los problemáticos muros islámicos, la cerca medieval de finales del siglo XV. La elección de este periodo para concluir la Tesis no es casual, ya que se considera este último momento como el fin del periodo gótico y, por ende, medieval, entrándose de lleno en la época Moderna o plenamente renacentista –desde la perspectiva artística-, donde si bien es cierto que las murallas sufren cambios, éstos se consideran menores y, hasta 1865 (momento en que comienza su demolición), se conoce que se mantendrían de forma casi inmutables, al menos desde las consideraciones anteriormente mencionadas.

Se analizarán, asimismo, las diferentes murallas tanto de forma individualizada – el inicio, motivo y desarrollo de su construcción- como en conjunto. Es decir; la relación que ha podido haber entre ellas, puesto que no se puede obviar la coexistencia y pervivencia, e incluso el solapamiento entre las mismas, que ha podido haber en determinadas zonas y en determinados momentos de la historia de la ciudad.

Se procurará estudiar y concluir, además, acerca de las diversas murallas desde su creación hasta su derribo, es decir; la evolución que han tenido durante su existencia con especial incidencia en sus momentos constructivos, pues son éstos los que marcan los puntos de inflexión –como se verá- en la historia de la ciudad. Y son, finalmente, dichas conclusiones las que –desde una perspectiva más humanística- interesa transmitir, tras la exposición de las mismas, la presente Tesis.

-Algunas consideraciones previas.

Llegados a este punto, y de forma previa al desarrollo de la presente Tesis, he considerado oportuno plantear algunas consideraciones de índole metodológico que es necesario exponer, precisamente en el índice, pese a que posteriormente se comentarán y desarrollarán más ampliamente en el punto “1.6 -Metodología”. Y es que debido, por un lado, a la amplitud cronológica que abarca el objeto principal de la investigación –las murallas históricas de Valencia (entre los siglos II a.C. y XIX d.C.)- y, por otro, a la diversidad, naturaleza y complejidad de las fuentes, así como el método de procesado de cada grupo de ellas para con su respectiva etapa cronológica, hace que sea inevitable dividir el proceso del trabajo investigador –así como la exposición de las primeras conclusiones o al menos un avance de las mismas- de manera que se trate cada una de las murallas detectadas de forma relativamente individualizada. No obstante, todo ello sin salirse del hilo conductor del tema principal –las propias murallas-, ya que la naturaleza del mismo obliga a que el estudio sea, a su vez, lineal y coherente.

Es por ello que se ha optado por segmentar el estudio en capítulos que permitan comprender mejor el proceso de análisis de las fuentes, las herramientas de estudio y el manejo de la documentación de cada muralla dentro de los diferentes y amplios marcos históricos en los que se encuadran; y que puedan, a su vez –y de este modo- reflejar de forma más congruente los resultados del elemento de estudio, en sí, dentro de cada gran periodo.

La divergencia que existe, por tanto (no sólo en los grandes periodos históricos y la naturaleza de los datos a tratar sino también) –y sobre todo- por la forma de procesar la documentación y el tipo de respuestas que se obtienen al final de la misma, me obliga a tal división.

En consecuencia, se ofrecerá al final de cada capítulo unas conclusiones previas o avance de los resultados que manifiesten no sólo el fruto de la investigación alcanzado sino, también, el método empleado para con el procesado y el análisis de las fuentes utilizadas. Proceder de otro modo –ofrecer las conclusiones de forma unitaria al final de todo el proceso de investigación- se ha estimado inadecuado, puesto que el resultado final se presentaría de forma demasiado heterogénea. Aun así, las conclusiones finales sí serán planteadas siguiendo un hilo conductor y en un modo de expresión homogéneo y coherente, pero sin caer en la tautología respecto a las conclusiones previas.

1.2 –Objetivo principal de la investigación. Propósito de la misma.

La Tesis doctoral pretende, como principal objetivo, abordar desde un punto de vista multidisciplinar tanto la historia como la arquitectura de las diferentes murallas que la ciudad de Valencia ha tenido a lo largo de su existencia.

Se pretende presentar un estudio lo más completo posible acerca de todas las murallas que se han construido en la urbe, ofreciendo un nuevo análisis o perspectiva de aquellas que han sido más tratadas –completando con nueva documentación los estudios ya realizados- y afrontando, asimismo, las menos conocidas; aportando nueva información en gran parte hasta hoy inédita que permita conocerlas mejor, o en el peor de los casos ofrecer hipótesis debidamente argumentadas acerca de los puntos en los que el análisis de la misma no permita precisar más.

Además, se afrontará cada una de las murallas desde una doble perspectiva; su contextualización tanto dentro del periodo histórico –o de la Historia, en general- como del momento puntual del desarrollo de la Historia de la Arquitectura en el que se enmarcan. Para ello se contará con todas las fuentes disponibles al alcance, tanto históricas (estudios precedentes, documentación histórica, informes arqueológicos), técnicas (análisis murales de los restos, métodos constructivos, materiales), gráficas (grabados antiguos, fotografías antiguas, litografías), topográficas (estudios sobre la geografía y el relieve antiguo de Valencia, reconstrucciones topográficas), como otros estudios de diversa índole ya precedentes al respecto que permitan concluir el estudio de la forma más completa posible.

En síntesis; se pretende actualizar, profundizar y concluir, con el presente estudio, acerca de cuántas murallas ha tenido la Ciudad, cuál es su trazado más exacto, cuándo, cómo y porqué se hicieron y cuál ha sido su devenir a lo largo del tiempo.

Conclusiones que llevarán a determinar, en un segundo estadio, cuál es el estado de la cuestión desde la perspectiva de conocimiento, la divulgación y la puesta en valor de las murallas y poder proponer, en consecuencia, las herramientas y opciones con las que cuenta la Ciudad para equilibrar el valor de los restos conservados con el grado de difusión óptimo que considerará deberían tener, teniendo en cuenta que se tratan de un B.I.C. (Bien de Interés Cultural) y, por lo tanto, gozan de la mayor protección legal que existe.

1.3 –Objetivos secundarios de la investigación.

De forma paralela y complementaria al estudio individualizado de cada muralla histórica, se analizarán varios puntos intrínsecamente ligados a las mismas.

- En un primer punto se determinará el impacto, directo o indirecto, de la construcción de cada muralla con respecto al desarrollo urbanístico y urbano de la propia ciudad, puesto que se considera que la construcción de una cerca en un determinado momento está ligado a unos avatares históricos concretos que, de forma taxativa, afectan al urbanismo posterior desde el momento mismo de su levantamiento.
- En segundo lugar, se examinarán las consecuencias arquitectónicas en cada muralla hasta el punto donde sea posible. Es decir; desde la perspectiva arquitectónica se pretende analizar tanto los elementos que han conformado los recintos defensivos, su fisonomía, construcción, poliorcética –y sus materiales-, como su evolución hasta su desaparición.
- En tercer lugar, se analizará las consecuencias culturales y patrimoniales de las cercas. Esto es, estudiar los cambios culturales ligados a cada momento constructivo de cada muralla, teniendo en cuenta la evolución de la Arquitectura, desde el punto de vista de las influencias artísticas de cada momento.
- Finalmente, el trabajo de investigación servirá para poder ver reflejado sobre el plano y viario actual los resultados del mismo. Es decir; servirá para poder conocer en la actual ciudad el recorrido o perímetro que tenían las murallas (hoy en día en su mayor parte del trazado perdido) y sin restos que indiquen su pasada existencia. En definitiva, se pretende poner en valor tanto la recuperación de memoria histórica como ahondar en el conocimiento.

Seguidamente, y más allá de los aspectos anteriormente analizados, profundizar en los aspectos más humanísticos que se derivan de la investigación.

- Recuperar y validar –o modificar puntualmente- la Historia de Valencia a través de los restos materiales que el pasado ha legado, no sólo para resaltar y recordar los hitos o logros del pasado valenciano –batallas y/o asedios ligados a sus murallas- y divulgarlo, en consecuencia, hacia la propia ciudadanía; sino con y desde una vocación mucho más amplia que, mediante una correcta difusión, pueda llegar más allá de las propias fronteras urbanas y, con cierto empeño y una oportuna y óptima puesta en escena, poder ser transmitida al resto

de la Humanidad de forma global gracias a las nuevas tecnologías, pudiendo redundar, por ejemplo, en el turismo urbano y cultural.

El actual centro histórico de Valencia –precisamente aquel definido por el trazado de la última muralla objeto de estudio-, así como los pretéritos centros históricos o ciudades históricas que Valencia ha tenido a través de su historia –aquellas definidas por sus anteriores murallas- y los elementos que la misma ha legado –actualmente los portales de *Serrans* y de *Quart* y un importante número de restos susceptibles de “musealizar” e integrar en un recorrido coherente y homogeneizado-; se consideran como unos de los elementos físicos más destacados que representan y dan identidad a la Ciudad –y a su ciudadanía, en consecuencia-, además de presentarse como uno de los mayores y más potenciales alicientes para visitarla, conocerla y valorarla desde una perspectiva global y entender, consecuentemente, su singular pasado.

Por ello, se planteará una ecuación de tres variables: recuperación patrimonial y puesta en valor de los restos existentes; divulgación urbana para un mayor y mejor conocimiento de la Historia de la Ciudad y sus influencias en la historia de su territorio o hinterland –de cara a la ciudadanía- y, en último lugar, proyección de la propia Ciudad, a través de una correcta difusión de sus restos históricos, desde la amplia vocación turística que posee Valencia y, más concretamente, enfocado a atraer un turismo cultural de excelencia más allá de dicho hinterland.

- Unificar y ofrecer, en síntesis, y tras llegar a las conclusiones últimas, la Historia de la Ciudad a través de una serie de recorridos que ofrezcan la posibilidad de visitar el mayor número posible de restos, tanto arquitectónicos como arqueológicos, debidamente tratados, para facilitar su correcta y una homogénea lectura y potenciar así un turismo urbano de calidad; peatonal –y en consecuencia, no contaminante- y patrimonial –visitando el resto de los monumentos que existen en su recorrido-, complementario al resto de atractivos culturales y turísticos que ya posee y exhibe la Ciudad.

Asimismo, cabe recordar que la Ley de Patrimonio Cultural Valenciana obliga a conservar los restos defensivos bajo la catalogación de “monumento” y su máxima protección patrimonial (B.I.C.) y, en la medida de lo posible, ponerlos en valor.

Se considera que, con una buena difusión de la Historia de la Ciudad, los restos de las murallas pueden convertirse en monumentos visitables de especial interés tanto para los visitantes de Valencia como para sus propios ciudadanos.

Por eso se planteará una propuesta tanto de intervención como de divulgación que permita a la ciudadanía reencontrarse con su historia para ahondar y entender mejor tanto su propia idiosincrasia urbana como las bases que han forjado su identidad como pueblo.

1.4 –Motivaciones y justificación.

La principal motivación del presente estudio es profundizar en la historia de la Ciudad de Valencia; reto apasionante, por un lado, y comprometido, por otro, puesto que supone adentrarse en las entrañas de una urbe mediterránea –con toda la dificultad y entusiasmo que ello conlleva- y seguir avanzando e intentar mejorar y/o completar con nuevos aportes, que se complementen con lo ya estudiado anteriormente durante tantas décadas por multitud de eruditos, el conocimiento de la Historia.

Seguidamente, se pretende acercar y añadir en la medida de lo posible, al acervo de la Historia y de la Arquitectura valencianas un elemento único como son las distintas murallas, con toda la implicación y consecuencias anteriormente mencionadas, pues se considera –como a continuación se expone- que dichos elementos histórico-arquitectónicos no gozan en la actualidad ni de la divulgación ni de la consideración que se merecen, teniendo en cuenta la importancia que han tenido a lo largo de la historia en la presente ciudad y el grado de protección patrimonial que poseen.

El estudio se justifica desde diferentes puntos de vista, analizados a continuación.

-Estado de la cuestión. Problemática existente.

En este apartado expondré, en cinco puntos, el estado de la cuestión unida a la problemática existente para con el conocimiento, divulgación y puesta en valor de las murallas de Valencia.

1.4.1. -Ausencia de un estudio previo completo y secuencial de las murallas. Estudios parciales.

El estudio de las murallas de Valencia siempre ha supuesto una motivación para los estudiosos de la historia de Valencia y, en particular, de su Ciudad. Acercarse a los viejos muros que han ido delimitando la urbe, a través de sus diferentes épocas históricas, desde el inicio de esta disciplina ya en época Moderna, ha apasionado a numerosos investigadores y curiosos de la Historia y la Arquitectura hasta la actualidad. Conocer con rigor las murallas de Valencia supone conocer con bastante precisión el desarrollo histórico de la ciudad misma.

No obstante, al analizar de forma previa lo ya estudiado y publicado al respecto, ha podido detectarse la ausencia de un estudio completo y secuencial acerca de las murallas.

Si bien es cierto que existen excelentes estudios acerca del estado de la Ciudad para con los diferentes momentos históricos (incluyéndose análisis muy completos sobre los límites de dichos periodos), no hay un estudio centrado concretamente en analizar la evolución de los límites de la urbe en todos y cada uno de dichos periodos históricos, y, menos aún en los momentos más complejos de analizar: los momentos de cambio y/o transición entre periodos culturales.

Por todo ello, la presente estudio se ha planteado como una nueva perspectiva o visión unitaria que englobe en su totalidad la situación de la ciudad murada, desde una óptica secuencial que se complemente a los estudios parciales ya existentes.

En consecuencia, la Tesis trata de completar y reunir, en un solo trabajo y de forma unitaria, la evolución de las murallas de la ciudad y, bilateralmente, la Historia de la Ciudad a través de sus murallas, puesto que durante el desarrollo de la investigación se podrá comprobar que Valencia siempre estuvo amurallada, en mayor o menor medida, bien en todo su perímetro; bien parcialmente; y que la muralla –en uso- de cada periodo era siempre la evolución, la ampliación o la sustitución de la precedente, apoyándose, completándose, solapándose o adosándose una parte sobre otra y formando, al fin y al cabo, un único elemento vivo, presente, permanente y de capital importancia y trascendencia desde los primeros pasos de la Ciudad hasta el derribo de sus últimos lienzos y portales a partir de 1865.

O dicho en otras palabras; hasta el día de hoy no se había realizado un estudio unitario de las murallas de Valencia –o la muralla, entendiéndose ésta como un único elemento que evoluciona a la par que la ciudad, puesto que siempre permanece presente a lo largo del tiempo-. Un estudio, en definitiva, que permita entender el desarrollo urbano de la urbe (paralelamente a su Historia y a la historia de su urbanismo) a través de las diferentes culturas que han hecho realidad la misma, de un modo riguroso y huyendo –como se argumentará a lo largo de la Tesis- de las ideas pretéritas de ruptura, crisis y/o radicales cambios sociales y físicos acaecidos en el seno de la urbe, por la llegada y/o enfrentamientos por parte de nuevos pobladores de diferentes orígenes y/o substratos culturales con los ya asentados en la misma.

1.4.2. –Ausencia de un estudio actualizado.

Complementariamente a lo anteriormente indicado, también ha podido detectarse que los estudios parciales existentes y ya realizados sobre algunas de las murallas –siempre a nivel individualizado-, y pese a haberse publicado en fechas relativamente recientes, no incluyen cierta documentación antigua y, sobre todo, no incorporan toda la producción nueva que haya podido producirse gracias, sobre todo, a las últimas actuaciones arqueológicas.

Así pues, la Tesis pretende incorporar, al estudio de las murallas, las últimas aportaciones que la arqueología o intervenciones arquitectónicas –como la restauración

de las Torres de *Quart*- han deparado; así como la documentación inédita con la que se ha podido trabajar para complementar el estudio de forma global.

Desde el punto de vista de la arqueología, las aportaciones de las intervenciones arqueológicas, realizadas en el subsuelo de la ciudad, son fundamentales; aparte de numerosas y muy ricas en información; puesto que, como ya se ha analizado, Valencia carece de la mayor parte de las murallas y es la labor de la arqueología de salvamento, bien de carácter público o privado, la que más restos de la misma ha podido documentar y rescatar.

No obstante, y de forma no demasiado afortunada, esta última información – excepto hallazgos muy relevantes divulgados por la prensa- no suele pasar a ámbitos de conocimiento público, por lo que los resultados no se divulgan o conocen de forma adecuada. La presente Tesis pretende, tras analizar dicha información, ofrecer unos resultados hasta hoy relativamente inéditos, para poner de manifiesto, precisamente, datos puntuales que se sumen de manera efectiva al conocimiento general de la Historia de la Ciudad.

1.4.3. –Errores e inexactitudes históricas y cronológicas.

Otro de los puntos de partida o factores que han motivado el desarrollo de la presente Tesis ha sido la localización de algunas inexactitudes y puntos aún no resueltos de momentos concretos de la historia de la Ciudad, que se pretenden intentar resolver tras el procesado y análisis de las fuentes.

Es decir, han podido detectarse ciertas lagunas o vacíos, así como inconexiones o periodos aún *oscuros* entre los distintos momentos históricos o culturales secuenciados a lo largo de la evolución urbana de Valencia que, mediante el estudio secuencial de las murallas, se pretende en la medida de lo posible, resolver.

Existe, como ya se ha analizado, numerosos estudios históricos realizados o centrados en los considerados grandes periodos crono-culturales de la historia de la Ciudad, y por ende de mayor interés social (el romano, el visigodo, el islámico, el cristiano-medieval y el moderno), donde se incluyen referencias de las murallas de Valencia. No obstante, los resultados u objetos principales de dichas investigaciones suelen ser o estar centrados en momentos concretos de cierto esplendor o sobre algún acontecimiento puntual de relevancia histórica de las diferentes culturas que han pasado y conformado la Ciudad. Por ello, no obstante, existen periodos o momentos históricos en los que se ha visto que, o bien no se trata el tema en sí de las murallas, o bien no se profundiza en ciertos momentos cronológicos concretos por falta, precisamente, de documentación o interés.

Respecto a las murallas estudiadas hasta el momento, lo que ha sido analizado está referido especialmente a sus momentos de construcción, por lo que apenas hay

estudios que se centren en la evolución de las mismas tanto dentro de esos periodos como a los cambios que han podido producirse hasta la eclosión de un periodo nuevo. Por ello, he considerado que el análisis global de las murallas y las conclusiones que pueden llegar a alcanzarse pueden servir como base de partida para, con la información que deparen, intentar complementar las lagunas y resolver inexactitudes o puntos aún no resueltos de la Historia de la Ciudad.

1.4.4. –Deontología del análisis y reactualización del trazado de las murallas o tramos con errores históricos o de interpretación.

Siguiendo el análisis del punto anterior, existen tramos de ciertas murallas y murallas, en sí, que todavía presentan problemas de carácter histórico o interpretativo. Esto es; cuándo se hacen, quien las hace, porqué se hacen, contra quién se hacen, cómo se hacen y, finalmente, dónde se localizan en el actual contexto urbano contemporáneo. Incluso, y de forma inversa, a qué periodo concreto pertenecen ciertos tramos de murallas conocidos o localizados que no están plena y categóricamente asociados a una cronología exacta.

Pese a la ingente documentación aportada por todos los anteriores estudios referenciados a la Ciudad, no se ha aportado todavía una visión como la que se pretende alcanzar, o al menos centrada en los posibles cambios acontecidos en los límites de la urbe. Es decir; valorar la evolución continua de las diferentes cercas históricas de forma secuencial en el tiempo, intentando conjugar los datos históricos que se conocen con los tramos de murallas existentes y/o localizados.

Realizando, pues, un somero repaso, de mayor a menor antigüedad del conocimiento urbano de Valencia, hay que referirse primeramente a los estudios que se ocupan de sus orígenes; es decir; a la fundación romana –según los textos clásicos y los aportes arqueológicos de los años '80, '90 e inicios de la primera década del siglo XXI-. Sin embargo, también existen datos que se refieren a una posible anterior colonización del territorio que no está, a día de hoy, tratado en profundidad. Por lo que también se ha estimado oportuno revisar la hipótesis referente a la posible existencia de un asentamiento antrópico previo al romano.

Posteriormente se analizará la documentación acerca del largo periodo romano para enlazarlo con el visigodo y, éste, con el islámico.

Finalmente, se analizará el largo periodo en que la Ciudad fue musulmana y se enlazará con el inicio de la nueva época cristiana, tras la conquista de la misma por Jaime I y todo el periodo que le sigue hasta alcanzar el final del siglo XV.

Acerca de los puntos conflictivos de los recorridos o trazados de las diferentes murallas, se analizarán individualmente a continuación lo que hasta la fecha se han

considerado los tres grandes recintos históricos de la ciudad: la muralla romana, la islámica y la cristiana.

- La muralla romana ha sido de las tres la que más controversia ha suscitado tanto entre los estudiosos del pasado como de la propia actualidad. Uno de los factores que ha impedido alcanzar un total consenso son los escasos restos que de la misma han aparecido a lo largo del tiempo, así como la dificultad que conlleva el que aparezcan nuevos restos; por un lado por la profundidad de cota arqueológica de los mismos y, por otro, por los múltiples avatares y modificaciones que ha sufrido, puesto que se considera que han estado en pie cerca de un milenio. Amén de la casi total ausencia de fuentes históricas. Aun así, como ya he analizado previamente, se acepta con casi total quórum el recorrido propuesto por el Dr. Ribera Lacomba pese a existir otra corriente avalada por el Dr. Esteve Forriol que propone uno distinto –como se verá más adelante-. Además, se analizarán también las propuestas ofrecidas con anterioridad viendo puntos en común y puntos en discordia.
- Respecto a la muralla islámica, y pese a haber cierta unanimidad del trazado de su recorrido, hay ciertos puntos que no se han podido resolver o afirmar con total certeza. El quid de la cuestión reside en las zonas que, o bien están sin excavar o el arrasamiento/ausencia de restos, lo suficientemente notorio, impide cerrar el debate acerca del mismo; pues la escasa documentación que se tiene al respecto no acaba de ajustarse con los restos conocidos. Realizando un somero análisis de los restos e iniciando y terminando el recorrido por y en el entorno de las actuales Torres de *Serrans*, se podrá comprobar a lo largo de la Tesis cómo existen ciertas contradicciones entre la datación de los restos excavados, conservados y documentados y aquello que nos indica las fuentes. De forma breve se puede decir que un tercio aproximado de la muralla está bastante bien definida tanto en su recorrido como en su datación –de *Serrans* a la Lonja-. Entre la Lonja y la Universidad existen restos que no concuerdan plenamente con los anteriores en datación, y las propuestas o hipótesis de trabajo ya esgrimidas acerca de su porqué no acaban de concluir de forma absoluta. Entre la Universidad y *Serrans* vuelve a haber cierta unanimidad en cuanto a trazado y datación, aunque no sin ciertos puntos en los que todavía la investigación no ha acabado de resolverlo, especialmente en el punto donde se halla el Palacio del Temple.
- Finalmente, respecto a la denominada “muralla cristiana”, apenas hay dudas acerca de la misma en cuanto a los dos ejes principales de investigación: datación y trazado, pero sí puede afirmarse que existen importantes lagunas en cuanto a estudios de su evolución y, sobretodo, de divulgación. Ya que pese a ser la muralla más reciente es la que más alteraciones conocidas ha sufrido hasta

su derribo y la que menos ha calado –tras realizar un análisis acerca de su divulgación- en la memoria de la Ciudad/ciudadanía.

Por otra parte, y pese a que no acaba del todo de ser correcto en su propia definición, podría hablarse de una muralla o hipotética cerca visigoda, pues el momento histórico en cuestión fue el de un periodo de extrema violencia donde la defensa de la ciudad era básica para su propia supervivencia y, por los restos romano-republicanos conocidos y los aportes recientes de la arqueología, se presume que la precedente muralla podría haber variado en algunos aspectos importantes como para poder afirmar que podría haber existido una cerca diferente –o al menos algunos tramos- de la romana.

También es importante centrarse en la muralla islámica en cuanto que han sido tres pueblos diferentes los que han acabado alzándola: árabes, almorávides y almohades. Cada uno de ellos con su cultura y sus técnicas constructivas diferenciadas. A pesar de todo, no puede hablarse de tres murallas, pero sí de diferentes tramos asociados a cada uno de los pueblos mencionados, pues se trata de uno de los periodos más dinámicos de la historia de la Ciudad y donde los cambios demográficos –amén de los culturales- fueron más notorios.

Finalmente, como ya se ha avanzado, se analizará el periodo precedente al romano, puesto que hay ciertas fuentes y ciertos indicios arqueológicos que hacen pensar que pudo haber existido un asentamiento humano previo a la colonia de *Valentia*, y casi con toda seguridad éste estaría amurallado.

Por todo ello, existe la deontológica de realizar un profundo análisis tanto de los restos como de las fuentes; y reactualizar, *a posteriori*, el trazado de todas las murallas, bien reales bien hipotéticas, que haya podido tener Valencia, así como intentar resolver aquellos tramos que presenten cierta conflictividad de carácter histórica o interpretativa ya sea alcanzando resultados concluyentes, ya sea planteando hipótesis argumentadas cuando la falta de información impida llegar al primer caso.

1.4.5. –Pérdida de su memoria histórica ante la carencia de adecuadas políticas de gestión cultural: puesta en valor y divulgación.

Por otro lado, ha podido observarse que existe una deficiencia o falta global de puesta en valor tanto de los restos conservados como de los conocidos –es decir, de su memoria-, mediante el estudio de las diversas fuentes de las distintas murallas de Valencia, tanto desde el punto de vista unitario dentro del seno de la historia de la ciudad como desde el punto de vista individual, como elemento arquitectónico. Esto es; que pese a existir numerosos restos de las distintas cercas históricas no se aprecia, ni en su conjunto por épocas ni desde la perspectiva de elemento aislado, una correcta puesta

en valor que permita, dentro de su contexto histórico y arquitectónico, valorarlas como se considera que debería ser el modelo más adecuado –tal y como se argumentará en su correspondiente capítulo-.

Sí es cierto que existen elementos como las conocidas como Torres de *Quart*, las Torres de *Serrans* o la Galería del Tossal (por citar los tres casos más significativos), donde se han realizado correctas intervenciones arquitectónicas y/o de restauración, y relativamente acertadas puestas en valor. No obstante se echa de menos una coherencia unitaria a la hora de divulgar los restos de un mismo periodo histórico, dada la dispersión que presentan así como el trato recibido por parte de las diferentes administraciones competentes, teniendo en cuenta que todos estos elementos gozan jurídicamente de idéntico grado de protección, según la Ley de Patrimonio Cultural Valenciano, de 1998.

Se ha considerado que este trabajo adolecería o podría considerarse incompleto – de manera ilógica- si careciera de una parte final que, tras haber completado el estudio histórico, arqueológico y arquitectónico de las diferentes murallas, no planteara de forma coherente una propuesta unitaria de puesta en valor de todos los restos analizados y conocidos, tanto de los segmentos y/o elementos murales conservados como de las murallas –en su memoria histórica- mismas. Todo ello justificaría además, de forma pragmática, el porqué de la realización de la presente Tesis. Por un lado, serviría para documentar todos los restos conservados y completar un estudio global de cada muralla, interrelacionándolo luego con la historia de la ciudad y actualizar ambas visiones urbanas y, por otro, para poder ofrecer dicho conocimiento y estudio al campo práctico de la intervención, primero, y la gestión, después, de la forma más adecuada para con dichos restos procurando, en última instancia, actuar con el mayor rigor posible de cara a su puesta en valor y divulgación.

1.5 –Antecedentes geográficos e históricos.

Valencia se halla en un punto de desarrollo del conocimiento muy avanzado, en cuanto a investigación de su pasado se refiere; tanto desde una perspectiva histórica y arqueológica como desde la arquitectónica. Aun así se estima que no está completa.

Dicha situación de desarrollo investigador puede aplicarse más bien dentro del marco o ámbito histórico mediterráneo-europeo que del mediterráneo en general si se incluye a África y Asia Menor u Oriente. Es decir, que existe un menor conocimiento de la realidad histórica valenciana con relación a los siglos en los que los musulmanes fueron los dominadores tanto de la ciudad como del resto del territorio adscrito a ella. Esta carencia de estudios penaliza los conocimientos de una de las fases más importantes de la historia de Valencia; la islámica -entre los siglos VIII y XIII- y de los elementos arquitectónicos, en consecuencia, que pertenecen a dicho periodo.

Paradójicamente, tanto los periodos anteriores –romano y paleocristiano, que no el visigodo- como los posteriores –tras la cruzada y conquista cristiana- sí gozan de un nivel de estudios mucho más amplio, con lo que los antecedentes con los que se cuenta ofrecen ya *a priori* más información. Ahondaré, en consecuencia, y de forma más concienzuda, en el periodo islámico y en los momentos que enlazan dicho periodo tanto con sus anteriores como con sus posteriores.

Por otro lado, desde un punto de vista geográfico, nos encontramos con cierta problemática; el actual desarrollo urbanístico del área, tanto urbana como metropolitana, de Valencia enmascara de forma muy acentuada el estado pretérito del paisaje o topografía antigua de dicha zona, impidiendo realizar un análisis o estado de la cuestión geográfico y de relieve previo para los distintos momentos históricos de la Ciudad y su hinterland. Cuestión, ésta, básica; puesto que la decisión de elección de un determinado trazado a la hora de levantar una muralla nueva, viene en gran medida determinada por los condicionantes físicos que se presentan en el medio. Además, el levantamiento de una muralla, con todo lo que ello conlleva, también modificará –amén del ya mencionado desarrollo urbano de la ciudad- el estado físico o medio que la envuelve; desvíos de algunos cauces o ramales del Turia, desecación de otros, aislamiento de afluencias de aguas a zonas anteriormente palustres, necesidad de encauzar o reforzar lechos mediante la construcción de diques, otro tipo de barreras o pretilos, modificaciones en los puentes existentes, creación de nuevos, o cambio de ubicación de los primero –entre otros factores- que serán posteriormente analizados.

Por lo tanto, de forma previa al desarrollo de la investigación, se hace necesario determinar; primero, el contexto físico tanto del solar de la Ciudad como del área inmediata, además de la región en la que se halla, pues se considera imprescindible para avanzar en el estudio de la construcción de las murallas, establecer de la forma más precisa posible tanto el marco geográfico como el paleoambiente de Valencia.

Seguidamente –tras el punto 1.5.1-, se expondrá de forma más concisa las lagunas o áreas de conocimiento menos desarrolladas –o conocidas- de la historia de la Ciudad para, tras haber establecido el contexto histórico en el que se levantaron las distintas cercas, poder profundizar en su construcción y trazado.

1.5.1 -Marco geográfico general y contexto físico previo a la colonización del espacio. Sistematización previa.

Con el propósito de enmarcar de forma previa el solar donde nació y se desarrolló la ciudad de Valencia, se hace necesario analizar y presentar el espacio desde dos puntos de vista o criterios arqueológicos; y, más concretamente los que se desprenden de los estudios de Arqueología Espacial o Arqueología del Paisaje basados

en los tres niveles propuestos por David Clarke (Clarke, 1968): la macro, la meso y la microescala.

Estos estudios relacionan la escala geográfica con la diferenciación operativa del espacio para analizar la dimensión de la acción social en tres diferentes escalas:

- La microescala es la que se refiere a un lugar cerrado, o muy definido, donde se desarrolla una actividad concreta. Suele tratarse de una estancia, bien sea una casa o parte de ella tal como una habitación o departamento. Refleja un lugar de actividad del que se desprende un proceso de trabajo y del que puede deducirse parte de la vida cotidiana del lugar y del momento, en cuestión, siendo este último dado por el análisis del registro material. Por ello, la microescala sólo puede usarse en la presente Tesis para analizar por ejemplo un torreón o un portal de una muralla.
- La mesoescala, por su parte, analiza un espacio en relación con el paisaje inmediato donde se halla situado. Puede referirse, en el caso que nos ocupa, a una ciudad o bien a la piel de la misma; es decir, su muralla en relación al medio circundante inmediato. De su estudio pueden desprenderse conclusiones acerca de la ciudad en sí, como asentamiento y, bilateralmente, a la vida que se desarrolla en ella –modos de trabajo y modos de vida- y, más concretamente, a la relación de la ciudad-muralla-entorno físico.
- La macroescala establece, en última instancia, la relación del asentamiento con el territorio de cuyo análisis pueden desprenderse datos acerca de la función como la importancia, las consecuencias, el impacto o la relación de la ciudad respecto a su hinterland. Es decir, la sociedad que constituye un asentamiento – en este caso la ciudad y sus gentes- analizada para establecer la función de la misma referida al territorio en toda la extensión del término. Incluso, si así se estima, con relación a otros territorios.

En este primer análisis se establecerá únicamente la parte física desde las distintas escalas.

En primer lugar, hay que establecer el espacio meramente geográfico donde se asentaría la actual ciudad desde la macroescala.

-Emplazamiento geográfico de Valencia y características de su región:

La ciudad de Valencia se encuentra geográficamente emplazada en la costa occidental del mar Mediterráneo y en la fachada Este de la Península Ibérica y, más concretamente, en el centro del golfo marítimo que lleva su nombre.

Se sitúa físicamente sobre la gran llanura aluvial formada por los ríos Júcar y Turia, estando a su vez a orillas del último en su encuentro con el mar y ocupando, además, un lugar bastante central en dicha llanura con respecto a las montañas que la circundan por Norte, Oeste y Sur. Zona también denominada como *depresión de Valencia*.

Antiguamente el río Turia formaba, en su desembocadura al mar, un sistema deltaico conformado por diferentes brazos, ramales o difluencias que, debido al paso del tiempo y por acciones antrópicas, han ido desapareciendo hasta presentar en la actualidad un único lecho. De las últimas acciones antrópicas cabe destacar tres: la desecación de las principales difluencias –la del *Mercat/Barques* y la llamada *rambla de Predicadors*–, el encauzamiento del tronco principal en época Moderna construyendo los definitivos pretilos –actualmente conservados– y el desvío del cauce original hacia el Sur tras la gran riada de 1957, creando a su vez una nueva salida al mar.

En cuanto a las montañas o sistemas montañosos del entorno de la llanura central valenciana, señalar primero que a unos 20 km por el Norte y perpendicular al mar se extiende la Sierra Calderona. Este sistema queda delimitado por el Sur por la cuenca del río Turia y por el Norte por el río Palancia, acceso natural –por otro lado– desde la costa central valenciana a Aragón. También cabe señalar que entre el Turia y la Sierra Calderona está el Barranco del Carraixet, de relevante importancia histórica –como posteriormente se verá–.

Respecto a las particularidades de la Sierra Calderona, se trata de una estribación del Sistema Ibérico caracterizado principalmente por dos tipos de rasgos: por una parte aparece el núcleo triásico oriental, donde se encuentran muelas calizas como la Mola de Segart, el Xocainet o la Redona y, por otro (siendo las predominantes de dicho territorio), elevaciones silíceas en las que aparecen espectaculares crestas de areniscas rojas como el Gorgo, el Garbí o el Picayo que envuelven núcleos carbonatados como el Rebalsadors, el Alt del Pí, el Oronet y las Peñas Blancas.

La altura media máxima se sitúa entre los 600 y los 900 metros, destacando el Montemayor, en el extremo noroccidental, donde alcanza una cota de 1.015 metros sobre el nivel del mar, el Gorgo (907 metros), el Rebalsadors (802 metros), el Oronet (742 metros) y el Garbí (600 metros), (Conselleria de Territorio y Vivienda de la Generalitat Valenciana, 2003).

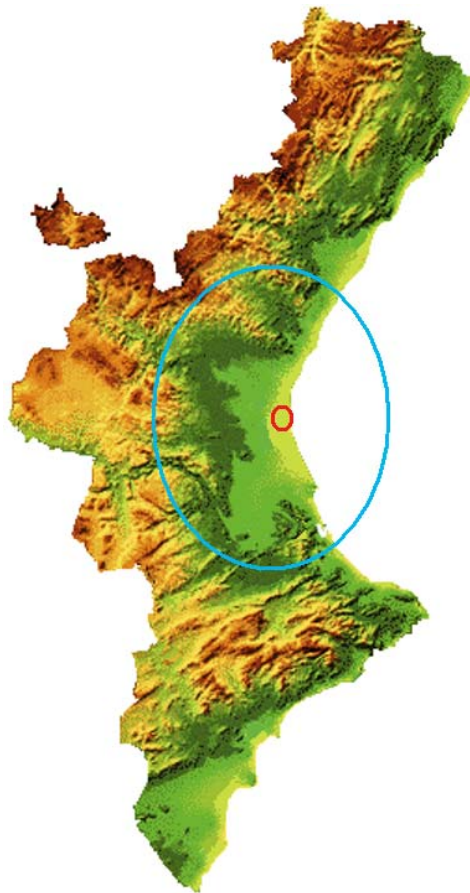
Por el Sur aparece el valle del Júcar que, tras atravesar la zona montañosa del Caroche o Caroig y el área de Tous, se abre a las llanuras de la Ribera Alta y la Ribera Baja, respectivamente, hasta llegar al mar. Su trazado en este punto se caracteriza por sus sinuosos meandros y su gran volumen de agua en su cauce tras recibir, a su vez, aportes de sus principales afluentes; por la izquierda el Magro y por la derecha el Albaida. Desemboca en el Mediterráneo junto a la montaña y cabo de Cullera, quedándose éstos al Norte de la desembocadura. Se trata esta última de una elevación triásica de unos 230 metros de altitud que marca, a su vez, el límite Sur del lago de la Albufera.

Más allá del Júcar, hacia el Sur, la depresión de Valencia queda delimitada por las sierras de Corbera y el Mondúver, que son elevaciones surgidas debido al contacto del Sistema Ibérico con el Bético. Presentan un aspecto de murallón, gracias a la fuerte

ruptura de pendiente que hay entre las montañas y la llanura, donde destaca la cima llamada el Cavall Bernat (587 metros).

Este conjunto son sendos flancos de un pliegue desventrado, recorrido en su parte central por el valle de Aguas Vivas. Es un dominio calcáreo en el que predominan las formas cársticas.

Finalmente, cierran la llanura valenciana las montañas de la Serranía del Turia al Noreste, la sierra de las Cabrillas al Oeste y el macizo del Caroig- o Caroig- al suroeste, conformando así la mayor llanura litoral de toda la cuenca mediterránea española.



-Relieve del área valenciana. Valencia al centro (rojo) de la llanura central (azul).

En resumen; la depresión de Valencia se extiende delimitada por el Este por la costa y de Norte a Sur, desde Sagunto hasta Cullera, por la Sierra Calderona y las montañas de Cullera y Corbera, pese a que continúa aún hasta la comarca de la Safor y el Montdúver. Por el Oeste llega hasta los campos y primeras estribaciones de Liria, Chiva y Cheste. Finalmente, son los valles del Turia y del Júcar los que ocupan la parte central.

El origen de esta llanura debe buscarse, primero, en el proceso de hundimiento del Golfo de Valencia iniciado hace unos 6 millones de años y, después, en el largo

proceso de aportes de tierra o depósitos fluviales producido por los ríos Turia y Júcar, principalmente, y el río Palancia y los barrancos de Carraixet y de Chiva, de forma secundaria. Este proceso ha sido ayudado por un mar poco erosivo y, en los últimos tiempos, por la acción antrópica mediante aterramientos en los marjales que allí existían. No obstante, aún continúa la colmatación fluvial.

La parte más característica y evidente de esta llanura es una potente loma de arena que se extiende desde Sagunto -o el río Palancia- hasta Cullera -o el río Júcar- y, dentro de la misma, una serie de sistemas lagunares que quedaron aislados del mar a modo de marismas o humedales, que se han ido colmatando hasta prácticamente la actualidad, y de los que sólo quedan la Albufera y la *Marjal dels Moros*, la primera al Sur de Valencia y la última al sur de Sagunto.

Estos restos lagunares reciben varios nombres en la región: albuferas, marjales, *marenys* o *estanyis* y, más allá de los presentes en la llanura central valenciana, forman un largo rosario de lagos a lo largo de la actual Comunitat Valenciana, extendiéndose desde Alcoceber hasta Dénia. De Norte a Sur aparecen los de Torreblanca, Castellón-Benicassim, Nules, Almenara, Puzol -*Marjal dels Moros*-, la Albufera de Valencia, Xeraco y Pego-Oliva.

La Albufera merece un trato aparte; aparece en el centro-Sur de esta llanura -y entre el Sur de la ciudad de Valencia/desembocadura del río Turia y el Norte de Cullera/Sueca/desembocadura del Júcar- como un lago de agua dulce gracias a la presencia de manantiales (*ullals*) y a los aportes de ríos y lluvias, que han permitido bajar la salinidad de sus aguas. No obstante, aunque ha ido perdiendo extensión a lo largo de los últimos dos siglos, se erige como el principal elemento físico de la misma.

Está separada del mar por una doble barra (restinga) y comunicado por tres canales (golas) dotadas de compuertas que sirven para regular en la actualidad artificialmente el nivel de sus aguas. Está, además, en pleno proceso de colmatación, tanto de forma natural como por la aceleración que implica su explotación antrópica.

Finalmente, no toda la depresión es una llanura perfecta, pues las zonas más próximas al litoral, de formas extremadamente llanas, conectan con extensos piedemontes interiores como el *Pla de Quart* o el *Camp de Lliria*. También cabe señalar que la llanura se encuentra salpicada por pequeñas lomas que rompen la unidad de planicie, llamados *glint*, pertenecientes a otros dominios geológicos y rodeados por los depósitos sedimentarios como son los casos de El Puig -a unos 12 km al Norte de la ciudad de Valencia-, Sueca -a unos 30 km al sur-, y Villamarchante o la Sierra Perenchisa -ambos hacia el Oeste-. También la montaña de Cullera puede inscribirse en este grupo.

Por lo que respecta a la línea de costa y a las características de la costa en sí, nos encontramos con costas bajas en las que predominan las aguas someras, comunes en las regiones llanas del litoral valenciano y en las que nos encontramos las zonas pantanosas y/o las marismas.

La línea de costa está formada por largas playas o cordones de gravas. Es el mismo caso que los tramos de Benicarló a Peñíscola, de Alcoceber a Oropesa, y de Almazora al barranco de Carraixet, por lo que se refiere a la zona Norte de la llanura de Valencia entre ésta y el Sur del río Ebro. No obstante, estos tramos se hallan interrumpidos actualmente por espigones artificiales.

Por lo que se refiere a la línea de costa central, desde el barranco de Carraixet hasta el marjal de Pego hay una única playa de arena fina sólo interrumpida por el cabo de Cullera, el Puerto de Valencia, pequeños espigones artificiales y las desembocaduras de los ríos Turia y Júcar. En las playas correspondientes a la Albufera –entre Valencia y Cullera-, las partes ya colmatadas dan origen a formaciones dunares.

En la actualidad, y salvo los casos de marjales residuales –protegidos como humedales por su alto valor ecológico y medioambiental-, los paisajes más típicos e importantes en la llanura valenciana son los de extensos regadíos, que pueden dividirse a su vez en tres tipos diferenciados: huertas, naranjales y arrozales.

- El primero predomina en el área que rodea la ciudad de Valencia y corresponde a la zona irrigada por las aguas del Turia a través de una extensísima red de canales y acequias. Se trata de un mosaico de microparcels heredadas y evolucionadas de época islámica –aunque de origen romano- que se desparrama entre Puzol, el barranco de Chiva –o de Torrent-, la Albufera y el mar. Se caracteriza por albergar una producción mayoritariamente de hortalizas, pese a que en las últimas décadas se hayan transformado muchas de las parcelas en naranjales. Es además la zona que registra una mayor densidad de población, formada por la propia ciudad de Valencia y su área metropolitana. También existen huertas, aunque de menor tamaño, en pequeñas áreas de las riberas tanto de los diferentes barrancos existentes como del río Júcar, asociados a la presencia de poblaciones asentadas junto a ellas.
- Los naranjales, por otra parte, son el paisaje típico de la Ribera Alta, en la zona irrigada por el Júcar, aunque también existen actualmente en el valle del Turia y la Huerta de Valencia. Los cultivos de estos cítricos se remontan a época islámica, aunque su máximo desarrollo corresponde a finales de siglo XIX y principios del XX.
- La última unidad paisajística son los arrozales, concentrados alrededor de la Albufera de Valencia. Es el paisaje típico de la subcomarca de *L’Horta Sud* y la Ribera Baja –o *Baixa*-. Pese a que su origen se remonta a época islámica –los cuales introdujeron el arroz en la Península Ibérica-, la mayor parte de su extensión se realizó a finales de siglo XIX y principios del XX mediante aterramientos y ocupando progresivamente los límites del propio lago hasta reducirlo a la extensión que, aproximadamente, tiene en la actualidad.

-Características geográficas del emplazamiento de Valencia:

En segundo lugar, analizadas ya en forma de macroescala las características geográficas y de relieve del área central valenciana, pasamos ahora a analizar de forma más concreta las características del área o lugar donde se ubica la urbe de Valencia, correspondiente a la forma, según Clarke (Clarke, 1968), de la mesoescala.

La ciudad de Valencia se halla situada en el centro de la llanura o *depresión de Valencia*, en medio del entramado y antiguo sistema deltaico de la desembocadura del río Turia. Más concretamente a unos 5 km de la actual línea de costa, y a unos 4 km en el momento de la fundación romana -debido a las dinámicas de regresión de costa que ha afectado al litoral valenciano durante los dos últimos milenios-.

Me he referido a la desembocadura del Turia con el calificativo de *antiguo* pues hoy, dicho delta, es inexistente a causa tanto de la canalización del río como de la desecación de los llamados ramales secundarios a lo largo de esos dos últimos milenios. Y me he referido, finalmente, al último segmento del río como *sistema deltaico* puesto que el final del Turia, en su tramo ulterior y de forma previa a su llegada al mar, formaba en la parte más baja de la llanura una compleja red de canales o difluencias que se abrían y ramificaban conformando una serie de ínsulas fluviales o terrazas aluviales dando lugar, en consecuencia, entre las ínsulas y las difluencias, a un desordenado sistema deltaico -aún hoy no acabado de definir en su totalidad-.

Al respecto, los últimos estudios, corresponden a la Dra. Carmona González, la cual aporta a los conocimientos previos sobre el tema los ulteriores datos que han podido desprenderse de su investigación, y que utilizaré como una de las herramientas más útiles para determinar la topografía antigua del solar valentino en el momento de la erección de las diferentes murallas.

Se ha considerado básico, para el correcto progreso de la Tesis, intentar establecer el paleoambiente y la topografía antigua existentes en el momento previo a la colonización de la zona, pues de la sistematización y disposición de la misma pueden derivarse características que ayuden a desarrollar un análisis que finalice ofreciendo conclusiones diferentes o inéditas de lo que hoy se conoce.

Por ello, en este punto, analizando los datos de que se disponen, se ha querido intentar establecer de la forma más precisa posible tanto el escenario geográfico como de relieve, dados por los diferentes ramales del Turia en los momentos previos a la construcción de la ciudad que fundarían los romanos en el sistema deltaico. También se procurará, gracias a dicha sistematización, llegar a deducir o plantear ideas y/o hipótesis -ante la falta de más datos que faciliten alcanzar resultados concluyentes- acerca de un posible asentamiento amurallado anterior al romano en dicha zona.

Para ello se ha creído necesario “sistematizar” el marco geográfico con diferentes nombres –que serán los que se usarán a lo largo de la presente Tesis-, para los espacios diferenciados y divididos por las aguas de los paleocanales del Turia, con el fin de poder desarrollar, posteriormente, el análisis de la evolución de dicho marco físico – y los cambios en el mismo debido a acciones tanto antrópicas como naturales- y presentar las conclusiones de forma más clara y esquemática acerca del porqué de la presencia de las diferentes muralla en los lugares en que fueron construidas.

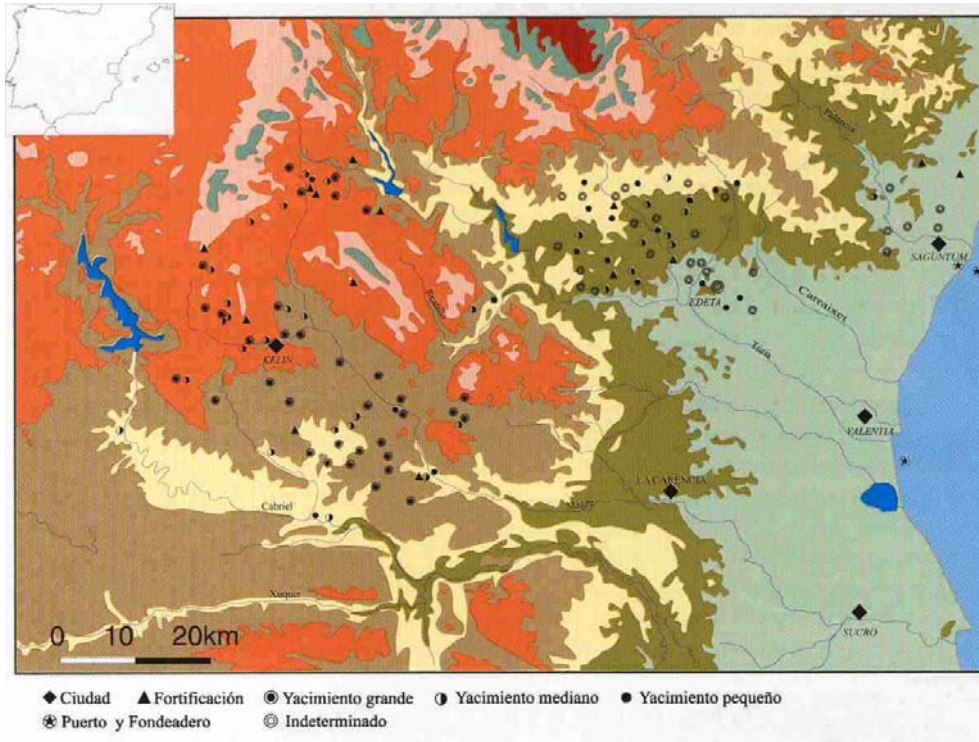
Así, basándonos en los estudios de Carmona (Carmona, 2011), fundamentados en muestras de sondeos geoarqueológicos, pueden establecerse de forma bastante precisa las siguientes características paleotopográficas del referido sistema deltaico:

- En la margen derecha del actual Turia aparece una gran terraza aluvial perteneciente al periodo Holoceno, en medio a su vez del plano de inundación del abanico fluvial.
- El actual cauce del Turia presentaba un calado varios metros más profundo que en la actualidad.
- Existencia de dos paleocanales; uno al Sur de la terraza fluvial y otro al Noreste. También parece ser que existía otro de menor envergadura en el Noroeste. Dichos paleocanales aislaban, a su vez, dos grandes barras fluviales.

Finalmente, Carmona presenta un estudio de la evolución del río desde el propio Holoceno hasta el Medievo, donde sintetiza en cuatro puntos los principales cambios acaecidos:

- En la protohistoria: inundaciones de alta magnitud.
- En época romana (desde el siglo II a.C. al V d.C.): agradación lenta del cauce y progresiva formación de diques causados por inundaciones de baja energía.
- En época alto-medieval (entre el siglo VI y IX): procesos ambientales que derivarían en la formación de zonas pantanosas.
- En torno al siglo XI: nuevas inundaciones de gran magnitud.

Todo esto nos lleva a concluir que el río fue navegable desde los orígenes de la civilización hasta época Medieval, punto en el que aparece entonces (siglo XIV) un canal colmatado de sedimentos formando abundantes y trenzados bancos de grava, impidiendo su navegación –junto con el sangrado del propio río aguas arriba para alimentar las acequias que irrigaban las huertas-.



-Área central valenciana, con los principales asentamientos íbero-romanos, según Burriel (2002).

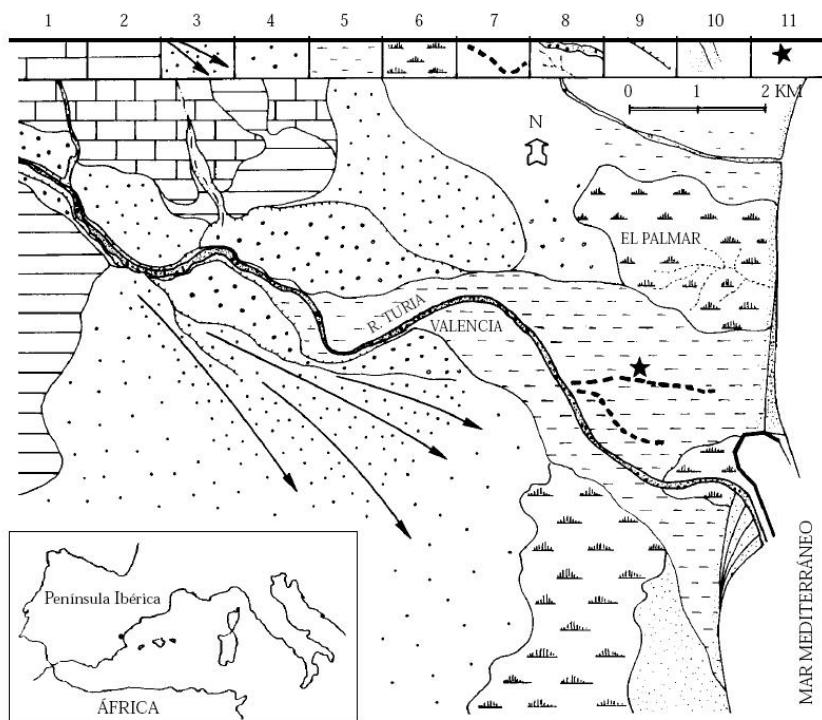


Figura 1. Mapa geomorfológico. 1. materiales calcáreos del terciario; 2. suelos rojos pleistoceno; 3. abanico aluvial; 4. terrazas; 5. llano inundación Turia; 6. marjales históricas; 7. paleocanales; 8. cauces; 9. escarpes; 10. barras litorales, playas; 11. ubicación de la línea de costa en la época de fundación de la ciudad.

-Área deltaica del Turia y su geomorfología, según Carmona (1996).

-“Sistematización” del espacio físico previo a la colonización antrópica del espacio:

En última instancia, voy a proceder al análisis de la microescala, enfocada ésta también desde el mero punto de vista geográfico. Esto es, analizar las particularidades físicas del área de la desembocadura del Turia como lugar donde nacería la actual ciudad de Valencia.

Para ello, y tras analizar el paleoambiente, nos hallamos en disposición de poder sistematizar el espacio para poder desarrollar posteriormente, de forma más operativa, el presente estudio.

Cierto es que el complejo sistema deltaico de la desembocadura del Turia sigue presentando un escenario físico que aún hoy no ha sido totalmente definido. Todavía existen dudas entre historiadores y geógrafos acerca de cuál era el estado de dicho emplazamiento hace más de dos mil años, lo cual impide cerrar el debate de forma definitiva. No obstante, hay amplia unanimidad en que la zona era un ambiente pantanoso atravesado por diferentes canales fluviales, los cuales estarían secos –según el régimen pluviométrico- o portando agua hasta el mar y delimitando diferentes elevaciones, bien terrazas, bien barras fluviales, que quedarían a salvo de las aguas y/o parcialmente rodeadas por dichos canales.

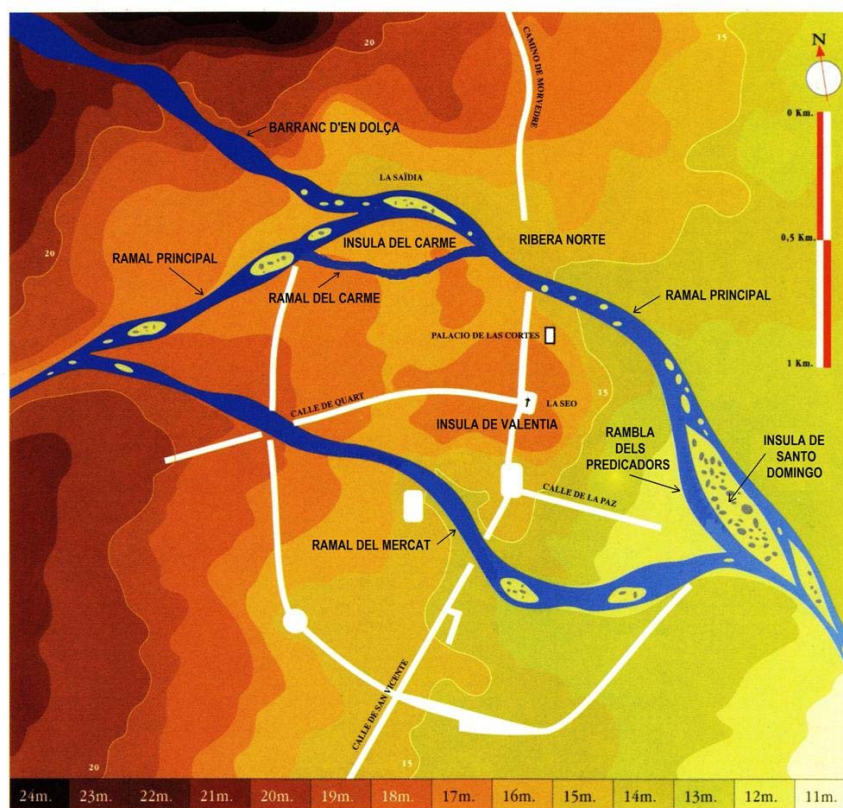
Probablemente, y viendo el comportamiento del Turia con respecto a los índices de su régimen de caudal, serían uno o dos los canales que siempre portarían agua de forma constante, quedando los secundarios parcialmente secos en épocas de menor caudal y únicamente llevando agua en momentos de crecidas tras periodos de intensas lluvias. Situación que paulatinamente iría cambiando a medida que las diferentes culturas construirían mecanismos para regular y aprovechar las aguas mediante la edificación de azudes, presas, acequias, etc., primero, y, luego, pretiles y puentes que encajonaban el transcurso de las aguas para evitar las continuas destrucciones que provocaban las crecidas del mismo.

Así, tras haber nombrado ya a la parte final de la desembocadura del Turia como *sistema deltaico*, sistematizaré el resto de la siguiente forma:

- Primeramente llamaré al actual cauce del Turia *ramal principal*.
- Al considerado como ramal secundario o paleocanal Sur –vaguada que existe en la actual Plaça del Mercat y que partía desde el ramal principal hasta aproximadamente la Porta de la Mar tras pasar por el entorno del Carrer de Les Barques- lo llamaré *ramal del Mercat*.
- A la vaguada que existe en la actual plaza de Tetuán y que partía desde el ramal principal hasta la Porta de la Mar, lo llamaré –como también históricamente se viene llamando- *rambla de Predicadors*.
- A la vaguada que existía en la zona Noroeste, la llamaré *ramal del Carme*.

- Finalmente nombraré a la vaguada que provenía del Norte y desembocaba en el ramal principal del Turia a la altura del actual Puente de San José –como también se ha llamado tradicionalmente- *barranc d’En Dolça*.
- Por otro lado llamaré *ínsula de Valentia* a la terraza aluvial o zona delimitada por el *ramal principal* del Turia, el llamado ramal secundario o *ramal del Mercat* –aunque también existe la teoría de que este ramal secundario fuera el principal en el momento de la fundación de la ciudad romana, tal y como se verá en su momento- y la llamada *rambla de Predicadors*.
- Por otro llamaré *ínsula de Santo Domingo* a la barra fluvial o zona delimitada por el *ramal principal* del Turia y la *rambla de Predicadors*. Lugar donde se asentó a mediados del siglo XIII el convento homónimo.
- A la barra fluvial delimitada por el *ramal principal* y el *ramal del Carme*, la llamaré *ínsula del Carme*.
- Finalmente, llamaré *ribera Norte* a la zona que recae al *ramal principal* del Turia frente a la *ínsula de Valentia* y junto al *barranc d’En Dolça*.

A partir de aquí, y en consecuencia, usaré estos términos para referirme a la evolución del área deltaica a través de los diferentes momentos y cambios que se han ido produciendo en el crecimiento de la ciudad, para analizar la construcción de las diferentes murallas y sus posibles transformaciones a lo largo del tiempo.



-“Sistematización” del área deltaica del Turia (Ferrandis 2013), sobre dibujo de J. Ballester (2001).

1.5.2 –Estudio y análisis de los datos y la documentación histórica existente desde las primeras civilizaciones hasta el siglo XV. Introducción.

En este apartado se introducirán las bases o precedentes que he considerado fundamentales para llevar a cabo el estudio planteado desde la perspectiva histórica.

Para ello, estudiaré ahora de forma escueta –y desarrollada *a posteriori* en su correspondiente capítulo- a la situación preexistente en cuanto a fuentes y todo tipo de documentación, así como a los estudios ya realizados sobre murallas en Valencia, que se han localizado, analizado y tratado para poder alcanzar los objetivos de esta Tesis.

En primer lugar se partirá con el estudio del mundo ibérico, y más concretamente el edetano, previo a la llegada y fundación de la ciudad romana de *Valentia*. Se ha considerado oportuno y básico partir desde este punto debido a los últimos hallazgos arqueológicos encontrados en el subsuelo de Valencia (zona de la Calle Ruaya) y la necesidad, en consecuencia, de revisar la documentación más antigua para con el área circundante.

Partiendo, pues, del patrón de asentamiento ibérico-edetano, se intentará analizar y determinar acerca de la posibilidad de que el actual solar de Valencia pudiera haber albergado un establecimiento humano dentro de dicho periodo crono-cultural. Sitio que, en caso de haber existido, con toda seguridad debiera de estar amurallado. Por ello son imprescindibles los estudios precedentes del área edetana; para poder realizar, por analogía, un análisis de los restos encontrados e intentar situarlos en el contexto de la macroescala.

También se profundizará en los estudios existentes sobre la Segunda Guerra Púnica, ya que uno de los epicentros de la misma se sitúa en área edetana, y especialmente en Sagunto, y las relaciones de los dirigentes edetanos tanto con fuerzas púnicas o cartaginesas, primero, como con romanas, posteriormente.

A continuación se analizará el proceso denominado y reconocido ampliamente por el mundo de la investigación como *romanización*; por el cual el mundo ibérico-edetano pasa a formar parte del mundo romano ya de forma íntegra y en el cual se ha podido documentar, tanto arqueológicamente como por fuentes, la fundación de la colonia de *Valentia* en el sistema deltaico del Turia.

Superado este punto me adentraré ya plenamente en la ciudad y cultura romana, desde el momento justo de su implante, y su evolución a lo largo de la República, primero, y del Imperio, en segundo término, y analizar, en consecuencia, los cambios acaecidos en la misma desde la óptica de la posible modificación de los límites urbanos, es decir; de sus murallas.

Para ello se contará básicamente con los estudios precedentes y toda aquella información que han aportado las excavaciones arqueológicas del subsuelo valentino en las últimas décadas.

Desde el momento de la vigencia del Imperio, y su posterior caída, se pasará a estudiar los cambios acaecidos en la ciudad tras la implantación del cristianismo en Valencia. Momento de capital importancia gracias al episodio del mártir Vicente. La metodología en este punto no cambiará.

Acto seguido se procederá a analizar una de las fases históricas más oscuras, en referencia a la historia de la ciudad, y el estado en que se encontraba; esto es, entre los siglos V y VIII.

La documentación que nos aporta la arqueología seguirá siendo la principal fuente de información dadas las escasas fuentes documentales.

Los inicios del siglo VIII traerán un importante cambio cultural; la llegada de los primeros árabes a la ciudad y su territorio. La escasa documentación que se posee sobre estos momentos nos sigue obligando a que sea la arqueología la principal fuente de información. Desde el siglo VIII hasta inicios del XIII los testimonios básicos respecto a las murallas seguirán siendo, en consecuencia, los arqueológicos, no obstante ya se poseen algunos datos históricos relativos a los cambios producidos en el seno del poder político. La incursión y toma del poder de los Almorávides producirá el primero de los cambios notorios en la ciudad, puesto que su origen norteafricano se contrapone con el de los primeros musulmanes –procedentes de Arabia, Siria y Egipto- y, en consecuencia, habrá transformaciones importantes en la urbe. La llegada, a su vez, de los Almorávides supondrá un cambio también demográfico que tendrá su reflejo en el tamaño de Valencia, en su urbanismo y en sus murallas. Este momento volverá a verse alterado poco después por la presencia en el poder de un nuevo pueblo norteafricano; los Almohades. La documentación que se posee al respecto, y más concretamente de sus murallas, vuelve a ser principalmente la arqueológica. Sin embargo, ya se conocen con cierto rigor los sucesos políticos del momento gracias a las crónicas conservadas.

La primera mitad del siglo XIII se caracteriza por la llegada de los cristianos y la toma de la ciudad por parte del rey aragonés Jaime I. El cambio cultural será bastante notorio y las consecuencias sobre la ciudad casi inmediatas. Pero, al contrario de lo que sucede en etapas históricas anteriores, existe bastante documentación directa referida a estos momentos. Crónicas, documentos y diversos tipos de fuentes escritas se suman ahora a la información procedente de la arqueología.

El siglo XIII se considera, pues, un punto de partida nuevo y diferenciado gracias a la documentación existente de cara al análisis. Documentación que se irá paulatinamente ampliando a lo largo de los siglos hasta la actualidad.

Para el presente estudio se tendrán en cuenta, además, de forma minuciosa, dichas fuentes hasta finales de siglo XV. Dentro de este periodo se abandonarán las murallas precedentes –las islámicas- y se construirán unas nuevas que abarquen los nuevos barrios o arrabales que se desarrollaron desde inicios del XIII hasta mediados del XIV, puesto que se trata de una etapa urbana caracterizada por el crecimiento tanto físico como demográfico de Valencia.

Finalmente se analizará la documentación que va desde la construcción de dicha muralla hasta finales del XV, ya que se puede considerar este espacio de tiempo como el de la consolidación de la misma. Periodo caracterizado, a su vez, por continuos cambios en la fisonomía de la cerca -sobre todo en lo que se refiere a sus portales-, y momento en que queda configurada tal y como se registra en la gran mayoría de los grabados, hasta su derribo.

A partir de este momento y hasta el mencionado derribo de las últimas murallas –año 1865- se seleccionará la documentación a tratar debido a su abundancia, centrándose únicamente en aquella que ofrezca información precisa sobre la evolución de las cercas históricas hasta el referido año.

Aun así, para el periodo que va entre el siglo XV y el XIX se dejarán abiertas líneas de investigación que permitan continuar el presente trabajo en estudios posteriores.

1.6 –Metodología.

En este apartado se desarrollará, a modo de introducción, la metodología que se aplicará para alcanzar los objetivos marcados en la presente Tesis. Como ya se ha mencionado anteriormente, se pretende profundizar en el conocimiento –tanto histórico como arquitectónico/arqueológico- de las murallas de la ciudad de Valencia y redefinir sus diversos trazados sobre el actual urbanismo de la urbe.

La metodología básica que se empleará será la del contraste entre los estudios precedentes y la nueva documentación aportada, y basada en las fuentes existentes, al respecto.

Se espera, con ello, obtener un conjunto de conclusiones que respondan a los problemas previamente planteados y alcanzar una serie de conocimientos que aporten nueva información acerca tanto de la Historia como de la Arquitectura de la Ciudad.

En primer lugar, se tomará como base de las distintas cercas los trabajos ya realizados respecto de cada una de ellas, tal y como se manifestaba en el apartado de antecedentes.

Posteriormente, para completar las lagunas o definir los trazados de los tramos en los que existen vacíos y/o dudas o debates aún no cerrados, se procederá a analizar la siguiente documentación:

-Documentación histórica directa:

- Textos clásicos de la Antigüedad donde existen menciones tanto de la ciudad como de sus defensas. Incluidas las literarias.
- Textos medievales –islámicos y cristianos- donde se menciona a la ciudad, bien de forma descriptiva general bien de manera concreta y acerca de su arquitectura, ya sea en este caso de forma directa o indirecta. También se incluyen las literarias.
- Fuentes directas como los documentos originales de las diferentes épocas en cuestión, como los registros municipales o libros de cuentas de la ciudad – *Manuals de Consell* y *Llibres de la Sotsobreria de Murs i Valls*, principalmente-

-Documentación histórica indirecta:

- Estudios arqueológicos realizados en el centro de la ciudad allí por donde se presupone que existían o pasaban las murallas, desde los inicios de la arqueología urbana en Valencia hasta la presente actualidad. Para ello se contará tanto con los archivos tanto del S.I.A.M. (*Servei d'Investigacions Arqueològiques Municipals*) del Ayuntamiento de Valencia como de la Dirección General de Patrimonio de la Conselleria de Cultura de la Generalitat Valenciana. Asimismo se consultarán las memorias de las excavaciones pertinentes; bien publicadas, bien depositadas en los mencionados archivos.
- Estudios arquitectónicos y/o de ingeniería civil de los restos existentes o conocidos de las diferentes murallas; bien publicados, bien depositados en los archivos anteriormente mencionados, realizados previamente –y asociados- a trabajos de carácter público.

-Documentación gráfica:

- Consulta de colecciones y archivos; bien públicos bien privados, de fotografías, litografías, grabados... donde se vean reflejados restos de las murallas, para poder contrastarlos con la documentación histórica.

-Documentación topográfica:

- Consulta de estudios de carácter topográfico, geográfico y geoarqueológico del terreno o solar general donde se asienta Valencia. También se consultarán documentos y planos de urbanismo de la ciudad, desde los más antiguos a los que se pueda acceder hasta los más contemporáneos. Gracias a ello se podrán analizar las pautas de crecimiento urbano y su afeción a las murallas y viceversa, es decir; cómo la presencia de murallas ha incidido a la hora de crecer, urbanísticamente hablando.

-Información arquitectónica:

- Consulta a los profesores y especialistas del Departamento de Construcciones Arquitectónicas de la U.P.V. (Universidad Politécnica de Valencia) para realizar análisis contrastados de las diferentes técnicas de construcción empleadas y recopiladas en los puntos anteriores, con el objetivo de alcanzar conclusiones lo más acertadas posibles acerca de la arquitectura de las murallas. Dichas conclusiones, basadas en los materiales, los métodos y las técnicas constructivas, podrán acercarnos a momentos o artífices más concretos de lo que hoy se conoce, tanto de los muros como de los portales.

-Información, por analogía, de otras murallas:

- Estudio de murallas de ciudades con relación histórico-cultural con Valencia. Se pretende, de este modo, realizar análisis por analogía que permitan, por contraste, alcanzar conclusiones que la información anterior no ofrezca –aunque ésta siempre será complementaria a la primera- respecto a tipología de trazados de cercas, materiales constructivos e influencias artísticas para con las murallas de Valencia.

La información que puedan ofrecer otras cercas históricas de diferentes lugares europeos y norteafricanos que, por motivos históricos, están relacionadas con la ciudad de Valencia, es un trabajo hoy en día no abordado con profundidad y cuyo resultado puede ayudar a ajustar de forma decisiva e inédita las conclusiones finales, ya que hay que tener muy en cuenta el carácter mediterráneo, comercial y de capitalidad histórica de la urbe objeto de estudio. Por ello, no se pueden obviar las influencias que ha podido recibir de otras tantas ciudades de su órbita marítima, especialmente las italianas y las magrebíes.

-Algunas consideraciones previas respecto a la presentación de los resultados.

Llegados a este punto se hace preciso poner de relieve ciertas consideraciones acerca de la presentación de las conclusiones.

Como ya se ha comentado anteriormente, la amplitud cronológica y tipológica del objeto de estudio, -en este caso objetos; las murallas- así como la diferente metodología aplicada a cada cerca dentro de su correspondiente marco crono-cultural y el pertinente procesado de las fuentes, nos obliga a exponer los resultados obtenidos para cada muralla de manera relativamente individualizada.

Es decir; que tras la presentación de los datos a tratar, su análisis y su procesado, se presentarán a continuación –y dentro de su correspondiente capítulo- las conclusiones alcanzadas a modo de avance de las mismas. No obstante, y sin caer en la tautología, al final de la presente Tesis se expondrán las conclusiones generales de forma homogénea, unitaria y bajo un mismo formato coherente para todo lo resuelto que permita comprender la evolución de la ciudad a través del estudio de sus murallas.

Asimismo, se manifestarán sobre el actual plano urbano de Valencia los diferentes trazados –y las relaciones entre ellos- de todas las murallas históricas documentadas en la urbe.

Seguidamente, se abordará la parte final de la Tesis proponiendo las medidas que se consideren más oportunas para con las características de las diversas murallas valencianas tras un contraste de los diferentes modos de divulgación y modelos de puesta en valor de otras tantas murallas no valentinas analizadas, pero con características similares a las estudiadas en Valencia.

1.7 –Finalidad de la tesis tras la culminación de la investigación.

El propósito final del estudio no es otro que, tras el análisis de las diferentes cercas históricas, definir, de la forma más rigurosa que los restos y las fuentes permitan, su trazado y características de las mismas, y poder ofrecer, en última instancia, una lectura lo más correcta posible tanto de las murallas como del periodo histórico en el que se enmarcan para, finalmente, desarrollar una serie de medidas o propuestas que permitan poner en valor tanto los restos existentes como los datos que proporcione la presente investigación, y poder, consecuentemente, establecer *a posteriori* el mejor método para ponerlos en valor.

En síntesis; conocer más y mejor, y valorar en consecuencia, tanto la Historia como la Arquitectura que habla y sirve como testimonio de la primera, y proponer medidas para alcanzar dicho fin.

Esta parte final de la Tesis –tras presentar las conclusiones-, puede enmarcarse dentro de este último punto en su totalidad: el propósito o finalidad. Es decir; una vez culminado el trabajo puramente investigador y expuestas sus respectivas conclusiones, se considera oportuno y deontológico dar un paso más y, de forma pragmática, plantear y proponer, dada la visión divulgativa y efectiva con la que se ha planteado desde inicio esta Tesis, una serie de medidas enfocadas al propósito último de la misma: valorar en toda su amplitud lo que representan las murallas para con Valencia; de cara a la sociedad a la que pertenece este elemento patrimonial de primer orden.

Para ello se realizará un análisis que derive en el estado de la cuestión de la totalidad de los restos conocidos en referencia a su grado de puesta en valor y divulgación. Una vez redefinidos los trazados de todas las cercas históricas, se expondrá la situación en la que se encuentran todos y cada uno de los tramos o lienzos localizados, bien sean arqueológicos bien resten en pie. Seguidamente se realizarán fichas que presenten sus características –cronología, materiales, grado de conservación, etc.- y su estado de conservación. Con ello se pretende entrar a valorar diferentes propuestas que, aplicadas a cada caso, puedan optimizar sus valores patrimoniales de cara a la sociedad e incluso al turismo cultural.

Entre otras actuaciones, se realizará un estudio comparativo con restos similares de otras murallas y otras ciudades y sus respectivas formas o métodos de puesta en valor, para poder llegar a considerar cuáles son las fórmulas más oportunas de valorización global aplicadas a las particularidades de las cercas valencianas.

Paso, este último, que no podría haberse dado sin el análisis y procesado previo de las fuentes, y sin el cual se considera que no se pueden sentar unas bases sólidas –y necesarias- para poder crear, entre otros y por ejemplo, un circuito de visitas a las diferentes murallas de la ciudad que, bilateralmente, posibiliten mediante su recorrido conocer la Historia de Valencia.

NOTA: Por ello, se ha considerado dividir la presente Tesis en dos tomos.

El primero (TOMO I) de ellos se centrará en el trabajo meramente investigador, donde se desarrollará el estudio pormenorizado, a través del proceso de todas las fuentes seleccionadas, de las murallas de Valencia.

Finalmente, se presentarán las conclusiones para, a continuación, desarrollar el segundo tomo (TOMO II).

En este bloque se expondrá el trabajo post-investigador centrado en el análisis del estado actual de la valorización de los restos murales, que concluirá en la presentación de una serie de medidas que permitan poner, consecuentemente, en valor los mismos tras determinar el más oportuno método para con las particularidades que cada resto presenta.

Capítulo 2 -Valencia antes de *Valentia*.

Los primeros restos conocidos de hábitat, en el delta fluvial del Turia, previos a la romanización.

Datos para un análisis acerca del inicio de la colonización del territorio y posible presencia de unas primeras murallas.

-Introducción:

Como ya se ha introducido en el capítulo 1, se pretende conocer la Historia de la Ciudad a través de sus murallas y sus murallas mismas, profundizando en el estudio y conocimiento de todas las fuentes y los datos que nos hagan referencia, directa o indirecta, a ellas. Por ello, es preciso –y lógico- iniciar el proceso de investigación analizando los testimonios más antiguos que se conocen para con el denominado *sistema deltaico* del Turia, sobre el cual se asienta la urbe, o dicho de otro modo: el gran solar de la actual Ciudad de Valencia, puesto que, tal y como puede *a priori* deducirse, tanto en el periodo proto-histórico como en el histórico antiguo, era frecuente –por no decir inconcebible- la presencia de murallas en todo núcleo habitado estable de la Península Ibérica o, en su defecto, algún tipo de sistema defensivo (Bendala, 2002).

No puede negarse, no obstante (y así quiere reflejarse desde el inicio de la presente Tesis), ni contradecir que el origen de la actual urbe de Valencia sea la colonia romana de *Valentia*, pero sí afirmar, sin embargo, que la primera colonización del territorio fue anterior, tal y como también afirma Aranegui (Levante-EMV, 7-11-2012). Es por ello que, se ha decidido analizar toda la documentación accesible y conocida anterior a dicha fundación itálica, con el objetivo de intentar determinar de qué tipo de colonización se trataba, cómo era y en qué contexto crono-cultural puede enmarcarse, y, bilateralmente, para la parte que más interesa en la presente Tesis, determinar si existían murallas y todas las conclusiones que puedan desprenderse de las mismas. Desafortunadamente, desde otra óptica de las cosas, los restos pre-romanos que se conocen son significativamente escasos y las fuentes vagas, lo cual dificulta mucho su interpretación. Pero no por ello este primer capítulo carece de interés, rigor o sentido, sino más bien, desde mi punto de vista, todo lo contrario, puesto que puede acercarnos a esbozar una idea de cómo el territorio estaba organizado, y defendido, de forma previa a la llegada definitiva y asentamiento de los romanos.

La razón de ser, en consecuencia, de este capítulo, reside en la suma de ciertos datos objetivos, por una parte, y en la considerada como la primera referencia antigua, por otra; la cual nos habla de un hipotético asentamiento anterior a la mencionada fundación de la colonia itálica en el solar de Valencia y que era, precisamente –según dicha fuente-, un establecimiento amurallado. De ahí que se haya considerado perentorio y coherente comenzar el estudio analizando esta fuente y su posible validez histórica; contrastándola a su vez con los datos arqueológicos, históricos y

arquitectónicos que se conocen del territorio en el que se le, aunque de forma hipotética, sitúa.

El objetivo de esta parte de la investigación no es otro, en suma, que procurar establecer, mediante las fuentes, su análisis y su posterior procesado, la existencia o no de posibles murallas anteriores a las romanas y, en consecuencia, profundizar acerca del primer hábitat fehacientemente estable en el *sistema deltaico* del Turia; lugar donde nacerá (poco después) y se desarrollará la actual Valencia.

2.1 -Consideraciones previas.

Antes de abordar el tema principal de la investigación, se ha considerado necesario poner de relieve ciertos aspectos metodológicos del ámbito del estudio de la Historia y su problemática, y, más concretamente, con aquella parte de la Historia que se escribe mediante el análisis de los resultados que se desprenden de la disciplina científica de la Arqueología, por un lado, y del estudio de las fuentes de la Antigüedad, por otro.

Valencia, como ciudad mediterránea, ha sido testimonio de primer orden del nacimiento y desarrollo de la Civilización, desde sus orígenes hasta nuestros días. Por el solar en el que hoy se asienta la Ciudad –ahora subsuelo, utilizando terminología arqueológica- han pasado y dejado su huella casi todas las culturas; bien nacidas en la propia fachada mediterránea de la Península Ibérica, bien nacidas en otras orillas que, gracias a su vocación expansiva y naval –y en consecuencia mercantil-, llegaron y se relacionaron con las autóctonas, aportando parte de su cultura al acervo local.

El estudio de los restos de todas estas culturas se presenta como una ardua y apasionante labor cuyos frutos suelen ser, generalmente, muy satisfactorios e incluso, a veces, sorprendentes. Es uno de los hándicaps y ventajas de la Arqueología.

Se ha querido introducir, por ello, un breve preámbulo estableciendo un punto de partida más allá en el tiempo –e incluso del espacio físico- de lo que se conoce ya con plenas garantías históricas (gracias a la Arqueología): la fundación romana de Valencia –la colonia de *Valentia*-. Es decir; se ha querido iniciar este estudio poniendo de manifiesto, y analizando posteriormente, todos los datos y fuentes que se conocen precedentes a dicha colonia. Es deontológico hacerlo así puesto que así me induce a obrar tanto el rigor académico como los objetivos marcados en la presente Tesis.

Para ello se ha establecido un primer estado de la cuestión donde se desarrollará tanto el punto en el que se encuentra la investigación y los datos de cronología pre-romana, para con el solar de Valencia, como la problemática existente; para alcanzar resultados lo más concluyentes posibles o, en su defecto, líneas argumentales que puedan ser continuadas en otros estudios posteriores a medida que vayan apareciendo nuevos datos.

Seguidamente se abordará los datos, fuentes y documentación existente para, tras su análisis y procesado, intentar determinar la situación de hábitat que existía –o podría haber existido- en el mencionado espacio físico objeto de estudio.

Es por ello que se ha estimado oportuno titular el presente capítulo como “Valencia antes de *Valentia*”; haciendo especial incidencia en el estado de la cuestión e introduciendo y desarrollando, además, el origen del debate.

-Estado de la cuestión y problemática existente.

-Preámbulo:

Mucho se ha escrito acerca de los orígenes de Valencia, sobre todo durante las décadas en las que la búsqueda de la identidad, y tanto el desarrollo de las ciencias arqueológicas como del estudio de la Antigüedad, estaban en pleno auge: el final del siglo XIX, con la denominada *Renaixença Valenciana*, y los inicios del XX.

El grueso del debate residía en concluir si Valencia tenía un origen romano o, por contra, ibérico; si la ciudad romana llamada *Valentia* –que todos daban por hecho era la *Valentia* de los textos clásicos- estaba asentada sobre una urbe ibérica precedente o si, por el contrario, era una fundación completamente *ex novo*.

Para ello se utilizó como principal argumento –y fuente-, tanto a favor como en contra, el texto llamado *Ora Maritima* de Avieno –*Rufus Festus Avienus*-, donde se hablaba de una mítica y antiquísima ciudad –o simplemente asentamiento- sita junto a la desembocadura del también mencionado en aquel controvertido texto como río *Tyrrio* –identificado por la gran mayoría del mundo académico y científico con el Turia- y abrazada por sus propias aguas –en referencia a una hipotética ínsula o isla fluvial- llamada *Tyris* o *Tyrin* (Aranegui, 2003).

Los partidarios de la teoría de la ciudad ibérica se basaban en la validez del texto de Avieno y en la identificación mediante sus descripciones –por la analogía de sus términos- con la topografía antigua de Valencia, o lo que es lo mismo; a la correspondencia de los accidentes geográficos del que ya he “sistematizado” previamente como *sistema deltaico* del Turia y sus diferentes elementos conformantes.

Por el contrario, los partidarios del origen de Valencia, como una fundación *ex novo* por parte de los romanos, aducían también a los textos antiguos –*Ab Urbe Condita Libri*-, pero esta vez de Tito Livio –*Titus Livius*-, y a los resultados de las primeras excavaciones arqueológicas, realizadas y consideradas como las primeras con rigurosa metodología científica, llevadas a cabo en el subsuelo de Valencia. Al texto de Avieno lo consideraban meramente literario.

A día de hoy, se tiene ampliamente aceptado que el origen de Valencia es la colonia romana de *Valentia*. No obstante, prácticamente cien años después, todavía

existen ciertas dudas respecto a la cronología y pertenencia cultural de la primera implantación de un asentamiento, precedente al romano, en el *sistema deltaico*, pese a los avances tanto en la metodología arqueológica como a la cantidad de información aportada gracias a las numerosas intervenciones, llevadas a cabo en las últimas décadas en el subsuelo de la actual ciudad.

Sin embargo, ya no es *Tyris* el objeto de debate, sino restos de naturaleza al parecer ibérico-púnicos los que se presentan como los más antiguos elementos de hábitat, o colonizadores del territorio, en estudio. Restos aparecidos en el año 2009 en el entorno de las calles Ruaya y Sagunto, y que, sumados a otros datos de naturaleza también arqueológica, pueden modificar la situación histórica del *sistema deltaico* tal y como hasta ahora se conocía y admitía.

En y para la presente Tesis se ha considerado, en consecuencia, de capital importancia intentar dejar claros, primeramente, ciertos aspectos en referencia al viejo debate *Tyris-Valentia*, puesto que si se acepta la consideración de que pudo existir una ciudad –o asentamiento- previo a la llegada de los romanos y la fundación de lo que se conoce como *Valentia*, es de buena lógica pensar que dicho asentamiento contaba con un perímetro definido y/o, al menos, unas mínimas protecciones de carácter defensivo; es decir, unas murallas, tal y como se argumentará ya que así ha podido concluirse.

Posteriormente se tomarán, también, en consideración los restos arqueológicos existentes y pertenecientes a los estratos crono-culturales, a su vez pre-romanos, de la calle Ruaya puesto que, debido a su naturaleza y antigüedad, probablemente contarían con algún tipo de defensas. Como también se analizará.

Es por ello que, se ha considerado iniciar la presente Tesis analizando previamente el mundo ibérico, es decir; el edetano, para intentar llegar a, como mínimo, conjeturar acerca de la presencia –y su posible cronología- de un establecimiento ibérico en el *sistema deltaico* del Turia, y de qué tipo de establecimiento podría tratarse –en el caso de acabarse confirmando su definitiva existencia-, para terminar considerando si podría haber tenido –o no- una muralla, y las características que ésta podría presentar.

Sin este primer análisis previo, se ha estimado que no podría considerarse y calificarse la presente Tesis como completa, pese a los escasos (reitero) datos de que se disponen, y a la provisionalidad que puede imprimirse a las conclusiones de la misma.

Así, sin más preámbulo que el ya escrito, se pasará acto seguido a introducir, primero, los datos objetivos que se han considerado utilizar para, posteriormente, analizar, procesar y desarrollar los primeros resultados del presente capítulo.

-Introducción de los datos:

El propósito del presente apartado, como ya se ha establecido en su preámbulo introductorio, es analizar los datos existentes del área de Valencia, crono-culturalmente hablando, de antes de la fundación romana de *Valentia* (siglo II a.C.).

El objetivo del mismo es permitir alcanzar conclusiones que nos acerquen, un poco más si cabe, a conocer la realidad histórica desde los orígenes de la Civilización hasta la actualidad, no sólo de la Ciudad de Valencia sino –ya que tampoco puede entenderse de otra forma- de su entorno inmediato y su área de influencia o *hinterland*, a través del tiempo. Es decir; desde una visión macroespacial para la denominada Edetania –o región circunscrita bajo la cultura ibérica edetana-.

Para ello se han examinado y tenido en cuenta todos aquellos elementos que permitan valorar, oportunamente, esbozos acerca de los primeros indicios de un asentamiento civilizado en el subsuelo de la actual ciudad.

No se pretende reabrir un debate acerca de si Valencia es, en origen, ibérica o romana. De momento, la Arqueología –que es a día de hoy la única herramienta posible para ello- se inclina de forma rigurosa y perentoria hacia la segunda opción. No obstante, no se puede cerrar la posibilidad de que en un futuro aparezcan restos que hagan replantearse ciertas afirmaciones o, como pronto, matizarlas. Al menos, y como antecedentes a la conocida fundación romana, existen ciertos vestigios que hacen que no puedan pasarse por alto algunas ideas o hipótesis que, correspondientemente argumentadas, puedan aproximarnos a plantear o, como mínimo, valorar la existencia de un asentamiento precedente y, en lo que inicialmente más interesa, una muralla o sistema defensivo.

La Arqueología, a día de hoy y afortunadamente, es una disciplina científica en la que no cabe la duda y donde los restos objeto de estudio determinan de forma cada vez más precisa tanto el periodo cronológico al que pertenecen como a la realidad histórica en la que se insertan. Y la asociación, de forma multidisciplinar, con otros ámbitos de estudio como la epigrafía, la numismática o la filología, ofrece cada vez resultados más exactos e irrefutables de aquello que se analiza.

Aun así, muchas veces se ha de ser extremadamente prudente a la hora de plantear hipótesis cuando no se tienen evidencias claras sobre aquello en lo que se trabaja, porque la aparición –o ausencia- de nuevos restos pueden dar un giro copernicano a la hipótesis previamente planteada.

En la presente Tesis, para que no pueda ser calificada como incompleta, se ha tenido en consideración –como ya se ha mencionado- todo aquello que pueda plantear, al menos de forma meramente hipotética o como una idea que sirva de base para futuros estudios, la existencia de un asentamiento precedente al romano con sus correspondientes elementos defensivos. Ya que, con todos aquellos datos recopilados y analizados sobre la mesa de estudio, se ha estimado que existe suficiente base como

para, al menos, proceder intentar alcanzar o dar alguna respuesta a la incógnita existente que ofrece la suma de varios datos aún no tratados de forma global. Aun así he querido ser tanto prudente como riguroso, y dejar en manos de la Arqueología futura y sus respectivos estudios o post-analítica, las matizaciones oportunas acerca de la realidad histórica pretérita de *Valentia*, puesto que los datos actuales no permiten ir más allá de concluir con una hipótesis.

Por ello, finalmente, habida cuenta que se posee, por un lado, una fuente que habla de un asentamiento amurallado y, por otro, restos arqueológicos de un periodo crono-cultural anterior a la fundación de la colonia romana, se ha considerado necesario revisar, contrastar y procesar toda la documentación puesta a mi alcance para intentar definir o establecer la validez de la primera, y la relación de la segunda dentro del marco histórico conocido.

Para intentar alcanzar resultados positivos a dichos planteamientos, se llevarán a cabo las siguientes estrategias de estudio:

- Análisis del patrón de asentamiento de los íbero-edetanos, desde la macroescala (Edetania). Dividiéndose el estudio en dos grandes áreas; la Norte y la centro-Sur (del río Mijares al Palancia y del Palancia al Júcar, respectivamente).
- Análisis del contexto geográfico como agente determinante y determinante de un posible emplazamiento íbero-edetano, dentro del patrón de asentamiento que se habrá establecido, en esta Tesis, de forma previa e inédita, desde la mesoescala (*sistema deltaico* del Turia).
- Análisis de la evolución, tanto de la cultura como del tipo de asentamientos de los edetanos, desde sus inicios como pueblo hasta el proceso de *romanización* y la fundación de la colonia valentina (del siglo VI a.C. al año 138 a.C.).
- Análisis de los acontecimientos históricos y su posible impacto en el territorio edetano durante el transcurso de la Segunda Guerra Púnica (218 a.C. – 202 a.C.), y más concretamente en el *sistema deltaico* del Turia.
- Análisis y procesado de todas las fuentes a las que se ha podido llegar, tanto de naturaleza arqueológica, histórica y literaria como hipótesis o líneas de estudio aún abiertas contemporáneas.

Así, desde la macro a la mesoespacialidad, se procurará enmarcar y contextualizar las fuentes y datos que se conocen para con el área deltaica del Turia, y presentar respuestas a preguntas aún hoy no contestadas respecto a los inicios de hábitat o colonización humana del territorio en cuestión –Valencia- y sus posibles primeras murallas.

2.2 –Introducción al mundo ibérico precedente a *Valentia*: la cultura edetana, desde la macroespacialidad.

2.2.1 -Ámbito de la cultura edetana: cronología y límites.

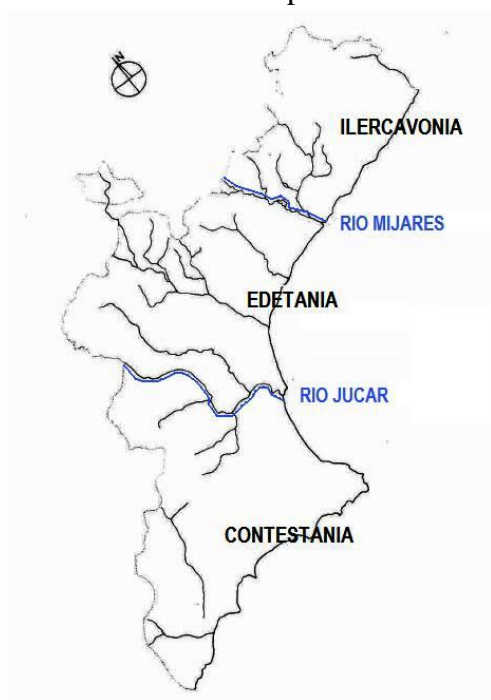
Amplios son los estudios acerca del mundo ibérico en el área valenciana. Desde los primeros escritos conocidos, intentando encontrar y explicar los orígenes del pueblo valenciano hasta la actualidad –desde un punto de vista tanto académico y/o científico como identitario y/o popular, e incluso romántico y/o literario (sobre todo durante la *Renaixença Valenciana*)-, los conocimientos acerca del mismo se han incrementado de forma exponencial, gracias no obstante sobre todo a la disciplina arqueológica aplicada, y perfeccionada a lo largo del último siglo, al acervo de la Historia.

Aun así, el mundo ibérico todavía es un campo abierto a la investigación y en el que aún quedan muchas cosas por determinar o, al menos, matizar.

La cultura ibérica –desde una perspectiva amplia- se desarrolla a lo largo de toda la fachada mediterránea hispánica desde el sur de Francia hasta Andalucía. Dentro de esa cultura pueden reconocerse diferentes pueblos que, a su vez, poseen rasgos culturales que son los que los definen como subculturas propias –o tribus- dentro de ese amplio mosaico íbero (Martí Oliver, 1995; Díes, 2007), y entre ellas la que nos interesa: la edetana.

Las culturas o pueblos correspondientes a la actual área valenciana son, *grosso modo*, tres, según Díes (Díes, 2007):

- La contestana por el Sur.
- La edetana por el centro.
- La ilerconvona por el Norte.



-Límites culturales ibéricos valencianos (Ferrandis).

Aquella que se identifica con el área central valenciana, la que más o menos se corresponde con la actual provincia de Valencia y parte de la de Castellón, es sobre la que se centrará el estudio: la conocida como cultura edetana, la cual delimitaría un territorio conocido como Edetania.

Sus límites no están perfectamente definidos, aunque hay un consenso general en establecer el río Mijares (identificado con el río *Udiva* de las fuentes antiguas) por el Norte y el Júcar (o *Sucro*) por el Sur. Por el interior, y hacia el Oeste, cierra el territorio edetano la llanura presidida por la ciudad de *Kili/Gili*. Más allá ya aparece, aunque íbera pero no edetana, la ciudad de *Kelin* (Mata, 2001, pp. 246-254).



-Límites de Edetania y sus principales ciudades (Burriel, 2002; Ferrandis 2015).

Los territorios vecinos de Edetania quedarían, pues, de la siguiente manera: por el Norte, y más allá del río Mijares, la cultura ilerconvana; por el Sur los contestanos o Contestania –siendo la ciudad de *Saiti* (la actual Xàtiva) la más cercana-; por el Oeste los Olcades –siendo presumiblemente la ciudad de *Kelin* la vecina más importante-; y, por el Noroeste, los sedetanos (hacia la actual provincia de Teruel).

El inicio de la cultura edetana como un pueblo ya más o menos definido –o país conocido como Edetania- hay que buscarlo en los inicios del siglo V a.C., como evolución de las precedentes Edad del Bronce y Edad del Hierro, donde los asentamientos que conformaban el territorio llegaron a convertirse en verdaderas ciudades capitales, tanto políticas como económicas, de sus diferentes *hinterlands* (Bonet y Mata, 2002, pp. 236). Situación con la que se llegaría al siglo II a.C., cuando aparecen los romanos e imponen su fuerza y comienza, truncándose a su vez la continuidad de la cultura íbera, el proceso conocido como *romanización*.

El nombre del territorio en cuestión vendría dado, a su vez, por la principal de sus ciudades: *Edeta* (actual yacimiento del Tossal de Sant Miquel, Lliria), situada en medio del valle del Turia.

Aun así, existen indicios de dicha cultura hacia finales del siglo VI a.C., tal y como se verá más adelante.

2.2.2 -Características de la cultura edetana. Patrón de asentamiento: ciudades y territorio.

A modo introductorio, el pueblo o cultura edetana se caracterizaba por ser una sociedad jerarquizada alrededor de jefaturas y cuya economía estaba basada, principalmente, en la agricultura y la ganadería y, en menor medida, en la explotación metalúrgica. A todo ello cabe resaltar un desarrollado sistema de comercio exterior de sus excedentes de producción. Comercio establecido primeramente con fenicios y griegos, y, posteriormente, con púnicos y romanos (Díes, 2007, pp. 178).

Fue, precisamente, gracias al contacto con los pueblos más antiguos –en este caso fenicios y griegos, respectivamente-, cuando se conforma la cultura ibérico-edetana, pasando de la Edad del Hierro a la época de las grandes ciudades ya organizadas y con sus *hinterlands* relativamente determinados (Bonet, 2006).

En cuanto a aquello que se refiere a aspectos de su territorio, interesa profundizar en sus características organizativas para conocer el patrón de asentamiento, o modo de distribución territorial, de forma precedente a la implantación del modelo romano. Es decir; se considera básico ubicar sobre el mapa aquellos yacimientos que se conocen del mundo íbero-edetano, para poder examinar las características de su modelo de asentamiento en el territorio y, de forma bilateral, las relaciones que existían entre los distintos emplazamientos en relación a su jerarquía, su dependencia, su posición, sus características formales y su vínculo con el entorno geográfico, así como su rol funcional dentro de dicho territorio o sistema.

Se trata, en suma, de analizar el territorio ibérico-edetano ya conocido de forma previa a esta Tesis y, más concretamente, profundizar sobre las zonas que, por su menor grado de urbanización y posterior ocupación territorial, han podido ser mejor analizadas

y presentan, en consecuencia, unas conclusiones más concretas y precisas respecto a las áreas que han sufrido una mayor antropización a lo largo del tiempo, entre ellas la del *sistema deltaico* del Turia, objeto principal del estudio.

Para dicho fin, se ha estimado oportuno separar el análisis (por razones de una mayor operatividad) en dos zonas: en primer lugar me centraré en la zona centro-Sur de Edetania; aquella considerada como el epicentro de la cultura edetana y donde se encuentran los mayores grados de desarrollo de la misma. Zona situada entre el Sur del río Palancia y el Norte del Júcar. Y, en segundo lugar, en la zona Norte de Edetania; aquella que se desarrolla entre el Norte del río Palancia y el Sur del Mijares.

El motivo principal de esta decisión es que el territorio situado entre el Palancia y el Mijares –zona Norte- presenta una analogía geográfica respecto a la del Júcar-Palancia –zona centro-Sur- con características muy similares, y de las conclusiones que puedan obtenerse del primero se ha estimado positivamente que puede hacerse una aplicación lógica para con el segundo, por parte tanto de su patrón de asentamiento como de su funcionalidad, ya que la primera zona es mejor conocida que la segunda.

El objetivo de dicha profundización, por analogía, será el de acercarse a establecer si el delta del Turia ofrece o cumple los condicionantes o características físicas y/o geoestratégicas adecuados para poder haber albergado un asentamiento ibérico similar a los localizados en la zona norte, y de qué tipo de espacio o qué funcionalidad, en segundo grado, podría haber tenido, previamente a la colonización romana y la fundación de *Valentia*.

2.2.2.1 -Zona centro-Sur edetana. Análisis del territorio: patrón de asentamiento.

-Zona centro-Sur de Edetania. Presentación del área y sus asentamientos:

Para con el área centro-Sur de Edetania, los estudios han ido generalmente enfocados hacia *Edeta* –actual Tossal de Sant Miquel de Lliria- y su entorno –comarca del Camp del Turia- pues, por un lado, es la reconocida capital del territorio al que da nombre (Bonet, 2006) y, por otro, porque dado el menor grado de ocupación y actividad antrópica presentes en la zona, se han podido preservar restos de dicha cultura tanto a nivel cuantitativo como cualitativo.

Asimismo, también se han realizado numerosos estudios sobre *Arse* (actual Tossal del Castell de Sagunt) y su entorno (comarca del Camp de Morvedre), debido a la importancia histórica del lugar; sobre todo por haber sido el epicentro en un determinado momento de la Historia de la Segunda Guerra Púnica (Aranegui, 2004).

Por lo que respecta al resto de ciudades –o grandes núcleos urbanos- edetanas conocidas dentro del sector centro-Sur hay que destacar, además de las mencionadas *Edeta* y *Arse*, a *Sucro* o *Sicana* y *Kili* o *Gili* (Mata, 2001), sobre las que también se aplicará un proceso analítico.

Elenco de los principales núcleos edetanos conocidos:

- *Edeta* (Tossal de Sant Miquel, Lliria) aparece en el centro del área en cuestión y sobre un promontorio que se eleva hasta una altura media de 200 msnm, sito en el valle medio del Turia y a unos 30 km del mar (Bonet, 1995).
- *Arse* (Tossal del Castell, Sagunt) se sitúa en la estribación más oriental de la Sierra Calderona sobre un alargado promontorio de unos 160 msnm, a unos 4 km frente a la costa y junto a la desembocadura del río Palancia (Aranegui, 2004).
- Por el Sur aparece la ciudad de *Sucro* (identificado con el yacimiento del Alteret de la Vintihuitena, Albalat de la Ribera) cerca de la desembocadura del río Júcar (Mata, 2009, pp. 55). Aunque hay estudios que se decantan por identificar dicha ciudad con *Sicana* –tal y como aparece en algunas fuentes antiguas- y situada en la actual Cullera (Chofre, 2004).
- Por el suroeste aparece *Kili* (yacimiento de La Carencia, Turís) situada en una llanura elevada junto al río Magro a unos 380 msnm y a unos 46 km de la costa, siendo éste el núcleo más occidental de Edetania (Albiach *et alii* 2007).

Del primero al último distan, respectivamente, 30, 25, 42 y 42 km aproximadamente del *sistema deltaico* del Turia.

Respecto al patrón de asentamiento, o modelo territorial, cabe señalar que la cultura edetana se articulaba a base de una red de establecimientos ocupados por grupos humanos, de diferentes funciones y de forma jerarquizada.

Según Díes, esta sería la cadena de mayor a menor rango respecto al grado de los asentamientos: **ciudad, oppidum, caserío, fortín, atalaya y explotación industrial** (Díes, 2007, pp. 179).

Los núcleos anteriormente citados encabezarían dicha jerarquía –ciudades-, teniendo cada uno de ellos sus respectivos *hinterlands* o áreas de control.

Para el área concreta de *Edeta* –la primera y mejor estudiada de las anteriormente mencionadas (Bonet, 2006)- hay unos 50 asentamientos conocidos, en el periodo que va de entre finales del siglo V a.C. al primer cuarto del II a.C., cuyo hábitat –según Mata (Mata, 2001)- quedaría estructurado en tres tamaños de forma jerárquica:

- 1 asentamiento **grande**: de entre 10 y 15 ha.
- 5 asentamientos **medianos**: de entre 0,2 y 2 ha.
- 27 asentamientos **pequeños**: de entre 500 y 2.500 m².
- 17 sin límites claros.

El **grande** se corresponde con *Edeta* y se define como una **ciudad** de las consideradas capital de área –y en este caso, además, de la región o país de Edetania-. Se trata de un centro de poder desde donde se controla el resto del territorio y lugar de residencia de una élite aristocrática y guerrera. Su poder está basado en la capacidad militar de sus dirigentes y en una economía fundamentada en la explotación agropecuaria. Estaría fuertemente defendida.

Los **medianos** son **pueblos o aldeas** –correspondientes a los *oppida* que menciona Días-, situados en alturas medias y bajas y dispersos por el valle del Turia, con recinto perimetral pero sin estructuras defensivas adicionales, en general, como torres, bastiones o fosos. Se corresponden con los yacimientos de La Torre Seca, La Monravana, La Seña y El Tos Pelat. Se hallan principalmente ubicados junto a suelos agrícolas productivos y próximos a recursos acuíferos. Están habitados por comunidades básicamente agrícolas donde, además, también existe la función de transformación de alimentos (almazara, molienda, etc.) y otras actividades artesanales como la metalurgia.

Los **caseríos**, son asentamientos situados a cotas bajas, sin estructuras de defensa adicionales al recinto perimetral. Sirven como lugares de explotación agrícola – y a veces también artesanal- del entorno que los rodea. El Castellet de Bernabé es el caso mejor conocido. Estarían dentro de los asentamientos **pequeños**.

Las **atalayas o fortines** se sitúan en puntos elevados y de difícil acceso. Suelen ser recintos con una torre, como es el caso del Puntal dels Llops o La Cova Foradada. Los doce fortines conocidos en esta área están localizados a lo largo del río y en la entrada de los pasos naturales de las sierras que delimitan el valle medio del Turia. Están conectados visualmente entre sí y, a su vez, con el punto central que es *Edeta* para tener a la vista toda la superficie del territorio y controlar las fronteras con los territorios limítrofes. Además, los fortines con escasa actividad agrícola podrían estar directamente vinculados a un caserío (Mata, 2001, pp. 265).

Este sistema de organización jerárquico está datado que comienza a funcionar a finales del siglo V a.C. y acaba a inicios del siglo II a.C., asociado a la llegada del cónsul romano Catón, ya que éste ordena demoler todas las murallas ibéricas, marcando así el fin del modelo edetano (Schulten, 1935; Mata, 2001, pp. 258), tal y como se analizará más tarde.

Analizando someramente una por una, tenemos –de mayor a menor tamaño- las siguientes **ciudades**:

- **Edeta**: como ya se ha comentado era la mayor de las ciudades de Edetania, considerada además como la capital política y administrativa del país. Tuvo una extensión de entre 10 y 15 hectáreas ocupando la cima del Tossal de Sant

Miquel, que es un alargado montículo a unos 200 msnm de altura media situado en medio del valle medio del Turia.

Su trazado urbanístico es propio de los poblados en ladera, en el que las edificaciones se disponen adosadas a la pared rocosa a lo largo de terrazas artificiales. La estructura del poblado, que sigue las curvas de nivel (escalones de 10 a 15 metros), le da un aspecto escalonado. Esto se ve reforzado por la estructura de las casas –empotradas a la roca-, con tejado plano y acceso desde los dos niveles de calle.

Respecto a su cronología, se han hallado restos de la Edad del Bronce, por lo que la ocupación del lugar ya viene de antaño hasta derivar en los que se conoce actualmente como cultura ibérica. El final del poblamiento del cerro se ha podido documentar hacia el año 175 a.C. de forma violenta, asociado éste a la llegada de los romanos comandados por el cónsul Catón (Martí Oliver, 1995; Bonet, 1995).

Se desconoce su sistema defensivo al ser muy escasos los restos constructivos que pueden relacionarse con el perímetro (Bonet, 2006).

- **Arse:** ciudad situada en la última estribación de la Sierra Calderona, frente al mar y sobre un montículo alargado a 160 msnm, que domina la desembocadura del río Palancia (yacimiento del Tossal del Castell). Se le estima un tamaño de entre 8 y 10 ha y gestionaría su propio territorio.

Su función principal era de controlar el valle del Palancia y, sobretodo, canalizar las mercancías que llegaban a su zona portuaria –el Grau Vell- tanto hacia su núcleo urbano como a gran parte del territorio edetano. De hecho, está considerada como la gran ciudad portuaria/comercial de Edetania; lugar donde se realizaban importantes intercambios mercantiles entre fenicios y griegos, y luego con púnicos. Uno de los principales testimonios de la importancia comercial de *Arse* reside en que fue la primera ciudad ibérica en emitir moneda en su propia ceca, hacia el siglo IV a.C.

Su cronología como centro ibérico se inicia en el siglo V a.C. en el hoy yacimiento de la Muntanya o Tossal del Castell, sobre restos precedentes de la Edad del Bronce, y nunca sería abandonada, romanizándose tras el fin de las Guerras Púnicas y adoptando el nombre latino de *Saguntum* (Martí Bonafé, 1998; Aranegui, 2002, 2004).

Según Tito Livio, estaba dotada de un potente dispositivo defensivo, asociado a su muralla, de cuatro torres, así como una ciudadela fortificada con un doble recinto (Bonet, 2006).

*Dentro del análisis de *Arse*, es imprescindible hablar de su zona portuaria como yacimiento individualizado:

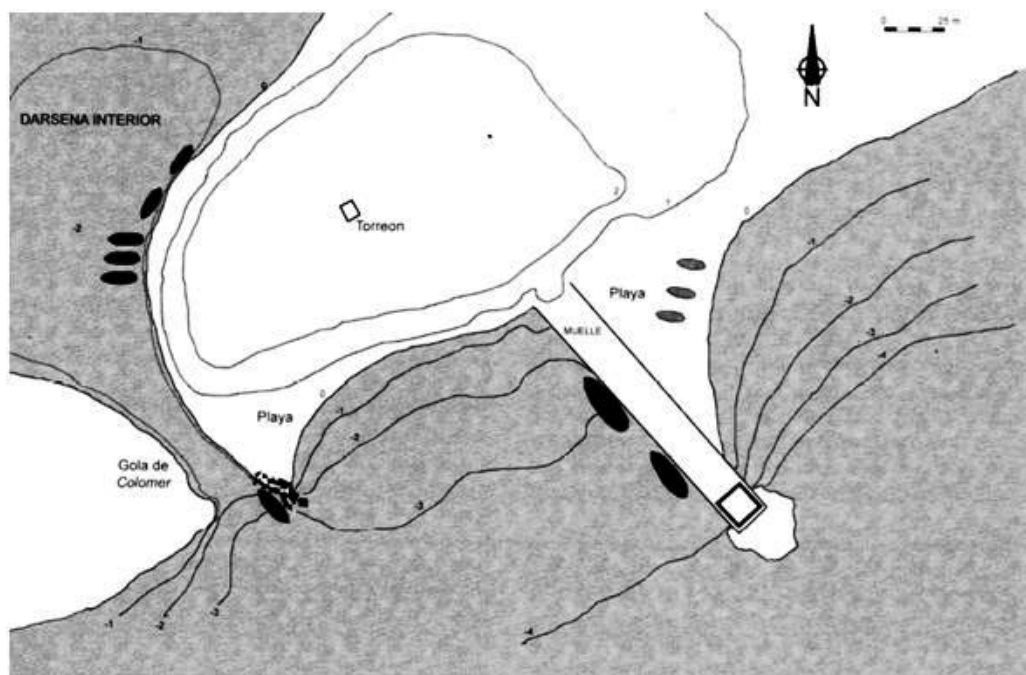
- **El Grau Vell de Sagunt** es el yacimiento donde se situaba la zona portuaria de *Arse*.

Pese a que –según Aranegui- el poblamiento ibérico a orillas del mar es excepcional, existen indicios de la ocupación en época ibérica de algunos

promontorios en las desembocaduras de los ríos. No obstante, y aunque los espacios habitados con salida directa al mar constituyen una situación poco frecuente se cuenta, sin embargo, con algunos ejemplos notables como Torre de la Sal, Oropesa o Torre d'Onda, en el norte de la costa valenciana.

El yacimiento del Grau Vell de Sagunt, junto a la gola de Colomer, ha sido considerado como un sector portuario generado por la población del Castell (*Arse*) para participar en el comercio mediterráneo. Los restos más antiguos que han podido documentarse datan del siglo V a.C. El lugar es, en consecuencia, completamente coetáneo al Castell, verificándose así la temprana vocación comercial del pueblo ibérico (Aranegui, 2002, 2004).

No han podido, sin embargo, documentarse murallas ni restos de una cerca defensiva y/o delimitadora de su espacio. Se cree, por ello, que la zona estaría delimitada por la geomorfología natural del entorno. Es decir, con un marjal y la mencionada gola por el Sur-Sureste y el abanico fluvial del río Palancia por el Norte (Aranegui, 2004).



-Reconstrucción del Grau Vell, según De Juan (2002).

- **Sucro/Sicana:** ciudad muy poco conocida situada cerca de la desembocadura del río Júcar. Se trataría del núcleo urbano situado más al Sur de Edetania.

Un grupo de estudiosos atribuyen el yacimiento del Alteret de la Vintihuitena (Albalat de la Ribera) a esta ciudad, pese a que la identifican también con la *Sucro* de las fuentes latinas, de ahí su nombre (Mata, 2009, pp. 55).

No obstante, otros se inclinan por identificar dicha ciudad con la *Sicana* que aparece en algunas fuentes antiguas –mencionada por Avieno (*Ora Maritima*, versos 479-480)- y sita en un lugar elevado a orillas del Mediterráneo y junto a la desembocadura del río homónimo –el actual río Júcar-, rebautizada posteriormente por los romanos como *Sucro oppidum* y que se correspondería

con la actual Montaña de Cullera, identificando, pues, al yacimiento de Albalat con la *mansio Sucronem* que aparece en la mayoría de los *itineraria* de época imperial (Chofre, 2004). Cabe mencionar, además, que la Muntanya de Cullera tiene una altura media de 220 msnm.

La función de dicha ciudad no está confirmada plenamente, pero todo indica que se trataría, aunque a menor escala que en *Arse*, de otro punto de intercambio comercial de los edetanos con los pueblos navegantes.

Se ignora si contaba con murallas o algún otro tipo de defensas.

- ***Kili/Gili***: ciudad que se corresponde con el yacimiento de La Carencia de Turís. La identificación de este asentamiento ha podido realizarse por la ceca bilingüe *Kili/Gili* (siglo III a.C.) y gracias a la dispersión espacial de las monedas. Ha podido documentarse que fue una ciudad de más de 8 ha, sita en el extremo de la Sierra del Portell, junto al río Magro y sobre llanura elevada a unos 380 msnm.

Tiene una cronología que se inicia en el siglo IV a.C. y llega al III a.C., perviviendo posteriormente en tiempos romanos hasta el siglo II d.C., aunque con un área más reducida. No obstante, existen restos anteriores de la Edad del Bronce.

Su excelente situación geográfica –situada entre *Edeta*, *Arse*, *Sucro/Sicana* y las ciudades contestanas de *Saiti* y Castellar de Meca, además de *Kelin* (hacia el Oeste)- y su amplio control visual –sobre más de setenta asentamientos menores- le permitieron erigirse como un importante centro de poder político, económico y social de su *hinterland*, gracias también al corredor del río Magro. Desde *Kili* también se ve el sistema deltaico del Turia.

Además, se le conocen importantes funciones agropecuarias y artesanales. Cabe destacar, finalmente, su intensa actividad comercial gracias al hallazgo de numerosos objetos griegos, fenicios, ibéricos y romanos, destacando un millar de monedas.

De esta ciudad destaca, a su vez, la existencia de tres murallas; la primera es plenamente ibérica, la segunda se relaciona con la Segunda Guerra Púnica (siglo III a.C.) y la tercera con las guerras sertorianas (siglo I a.C.) (Albiach, Ledo, Mata, Requena, 2007; Albiach, 2013).

Para con los territorios del entorno de estas tres últimas ciudades –*Arse*, *Sucro/Sicana* y *Kili/Gili*-, la investigación es bastante más parca en datos que el de *Edeta*, imposibilitando determinar con rigor, a día de hoy, la influencia de dichos centros urbanos respecto a otros posibles asentamientos menores como *oppida*, caseríos o fortines/atalayas. Incluso la relación entre ellos aún es algo que está hoy en día por determinar. Por lo tanto, paso a referenciar los asentamientos ya estudiados y bien conocidos; todos entorno a *Edeta*.

En un segundo escalón jerárquico, tras la **ciudad**, aparecen los **pueblos** o **aldeas** –u *oppida*–:

- **La Seña** (Villar del Arzobispo): poblado situado a unos 15 km al Noroeste de *Edeta*. Se trata de una aldea amurallada, aunque sin elementos defensivos adosados, de unos 8.000 m² de extensión, ubicada en pleno llano y con una cronología que abarca desde el siglo VI hasta el II a.C. La fecha de abandono, entre el 175 y el 150 a.C., seguramente haya que relacionarla con la violenta destrucción de *Edeta*, de la cual era dependiente, pero de cualquier forma entra en el grupo de poblados edetanos que se abandonaron en torno al primer cuarto del siglo II a.C. como consecuencia de la conquista romana y de la reestructuración del poblamiento bajo el dominio de la República.
La principal actividad del poblado era la de la explotación agrícola, concretamente del olivo. Aunque también se han documentado actividades metalúrgicas relacionadas con el hierro (Martí Oliver, 1995; Bonet *et alii*, 1999; Bonet, 2006).
- **La Monravana** (Llíria): poblado situado a unos 10 km al Noroeste de *Edeta*. Tiene una extensión de entre 6.000 y 8.000 m² y conserva todo su recinto amurallado, en cuyo lado Oeste existen torres rectangulares y retranqueos. Tiene una cronología que se sitúa entre los siglos V y mediados del II a.C. Entre las cerámicas recuperadas destacan fragmentos de griegas de figuras rojas. Su función era la de establecimiento de carácter agropecuario al servicio de *Edeta* (Martí Oliver 1995; Bonet, 2006).
- **El Tos Pelat** (Moncada): es un *oppidum* de más de 2 ha de superficie a unos 10 km del mar, unos 20 km de *Edeta* y unos 11 del área deltaica del Turia. Está situado sobre una loma a unos 92 metros sobre el nivel del mar, y se accede a él desde la costa por el barranco del Carraixet. La visibilidad del lugar es extraordinaria: se ve la costa mediterránea, *Arse*, *Edeta*, la desembocadura del Turia y la Albufera.
Tiene una vida documentada relativamente corta: desde el siglo VI a.C. hasta el primer cuarto del IV a.C. El final del poblado parece ser que fue traumático: abandonado o saqueado y posteriormente incendiado. Destacar que entre los restos había restos de peces y moluscos, lo que deriva en que sus habitantes también se dedicaban en parte a la pesca.
La función del *oppidum* era el de intermediario comercial entre la costa y el interior de Edetania; entre íberos y los pueblos navegantes como los griegos y los fenicios.
Se ha podido recuperar un importante grupo –no cuantitativo pero sí cualitativo– de cerámica de importación fenicio-púnica: fragmentos de ánforas fenicias del VI a.C. y púnicas de la primera mitad del IV a.C. (concretamente ebusitanas). También cerámicas griegas: numerosas producciones áticas de figuras rojas y

figuras negras con una cronología que ocupa cerca de los 200 años que dura el poblado (Burriel y Mata, 2008).

Estaba defendida por una muralla con una compleja técnica constructiva de doble paramento. Se ha podido documentar también dos torres y una puerta (Bonet, 2006).

- **La Torre Seca (Casinos):** se trata de una aldea campesina fortificada y que se ubica cronológicamente entre los S. IV y I a.C.
Está a unos 15 km de *Edeta* en dirección Noroeste.
Su función era básicamente agrícola y de apoyo a otros asentamientos de mayor tamaño como La Seña y *Edeta* (Martí Oliver, 1995).

El siguiente grupo son los **caseríos** rurales, entre los cuales destaca el Castellet, por ser el mejor estudiado:

- **El Castellet de Bernabé (Llíria):** es un caserío fortificado de unos 1.000 m² de extensión que ocupa un altozano poco prominente situado en las estribaciones de la Sierra Calderona. Se ha documentado su muralla completa y su puerta de acceso.
Su función era la de explotación agraria y ganadera. Gracias a su total excavación se pudo determinar que fue la residencia de una familia de la élite edetana donde convivía, a su vez, un grupo de familias dependientes de la primera.
Su cronología se sitúa entre el siglo V y el III a.C., asociando el final de su ocupación con la llegada de los romanos tras la Segunda Guerra Púnica. Se estima su último momento hacia el año 200 a.C. y de forma bastante abrupta y violenta, ateniéndose a los estratos de cenizas y escombros excavados.
Existen importaciones áticas de barniz negro entre el material recuperado, asociado éste a los primeros momentos del asentamiento.
Respecto a su urbanismo y organización interna, ha podido determinarse que el caserío se distribuía en torno a una calle central con departamentos a cada lado. El lugar, completamente amurallado, mide aproximadamente unos 70 por 15 m. Entre el conjunto de departamentos se han podido diferenciar tres sectores: una gran vivienda en la que habitaba una familia de rango, un conjunto de departamentos destinados al trabajo y transformación de productos (molienda y almazara), a su almacenaje y a la forja de hierro; y, finalmente, un grupo de viviendas de una sola estancia en la que al parecer vivió un grupo de trabajadores como clientela dependiente de la familia de rango (Martí Oliver, 1995; Guérin, 2003; Bonet, 2006).

Finalmente destacan los **fortines** o **atalayas**, de entre los cuales cabe destacar el Puntal:

- **Puntal dels Llops** (Olocau): se trata de una fortaleza o atalaya para la defensa y vigilancia del territorio edetano de unos 900 m² situado en una de las estribaciones meridionales de la Sierra Calderona, concretamente en la cumbre de un promontorio a 427 msnm y a más de 150 m sobre el llano. Es un punto estratégico desde el que se domina el paso natural del barranco del Carraixet y parte de la llanura del Camp del Turia, que servía como corredor que daba paso al Norte. Asimismo, también servía para comunicarse con otros fortines similares ubicados en la misma orla montañosa. Gracias a su total excavación, ha podido determinarse que allí residía un jefe guerrero de la élite ecuestre edetana, su familia y gente dependiente: alrededor de 30 personas dedicadas a labores agrarias y a la extracción y transformación metalúrgica. Su cronología está documentada entre el siglo V a.C. y finales del III o principios del II a.C., momento en que fue abandonado de forma apresurada y bajo indicios de violencia como indican los estratos de cenizas y derrumbes documentados. Dicho final se relaciona con la llegada de los romanos y los cambios de orden tanto políticos como territoriales llevados a cabo con la consolidación de su poder tras la Segunda Guerra Púnica. También han podido recuperarse importantes restos cerámicos, entre ellos vajillas ibéricas locales e importaciones griegas e itálicas de barniz negro. Estructuralmente hablando, el Puntal es un poblado fortificado con un lienzo de muralla de más de un metro de anchura y una torre para la vigilancia. El lugar lo recorre longitudinalmente una calle central a la cual se abren 17 habitaciones o departamentos (Martí Oliver, 1995; Bonet y Mata 2002; Bonet, 2006).

-Patrón de asentamiento del territorio edetano de la zona centro-Sur:

A continuación, tras haber expuesto los asentamientos más relevantes y conocidos, se analizará y determinará el patrón de asentamiento atribuido a los edetanos con base en el *hinterland* de *Edeta*.

En primer lugar hay que mencionar que la ocupación del territorio, de lo que posteriormente será denominado como Edetania, ha podido ser documentada ya en la Edad del Bronce, no obstante para este momento no ha podido ser atestiguada una ocupación organizada ni del espacio en cuestión ni en la totalidad de su extensión. Será a partir del siglo VI a.C. cuando comience a verificarse el nacimiento de una cultura íbera asociada, a su vez, a un aumento de la población y al inicio de la ocupación o colonización del espacio de una forma ya efectiva, gracias también a las mejoras

metalúrgicas derivadas previamente del hierro, que hicieron que se mejoraran los rendimientos agrícolas.

En dicha expansión parece ser que fue la ciudad de *Edeta* –o primitivo yacimiento del Tossal de Sant Miquel- la que dirigió la ocupación, organización y estructuración del territorio, por ser el lugar más importante de la zona y donde se ha documentado una mayor concentración de poblamiento.

A partir de la segunda mitad del siglo VI e inicios del V a.C. comienzan a evidenciarse los primeros signos de dicha expansión y organización, gracias a la existencia de núcleos como el Tos Pelat y La Señá supeditados a *Edeta* –como aldeas u *oppida*-. Momento en el que también comienzan a aparecer pequeños núcleos de poblamiento disperso en las zonas de mejores condiciones físicas para desarrollar explotaciones de carácter agropecuario –caseríos-.

Dicha proliferación de asentamientos obligará a *Edeta* a reestructurar su territorio creando, a finales del siglo V a.C., un sistema de defensa basado en una red de atalayas o fortines para controlar tanto los caseríos como los campos cultivados y los accesos a los mismos, y caracterizados por su estratégica ubicación: en lugar elevado, con amplia visibilidad, con potentes defensas y conexión visual con otros fortines y núcleos (Bonet, Guérin y Mata, 1994; Díes, 2007; Martí Oliver, 1995; Bernabeu, Bonet y Mata 1987, Bonet, 2006).

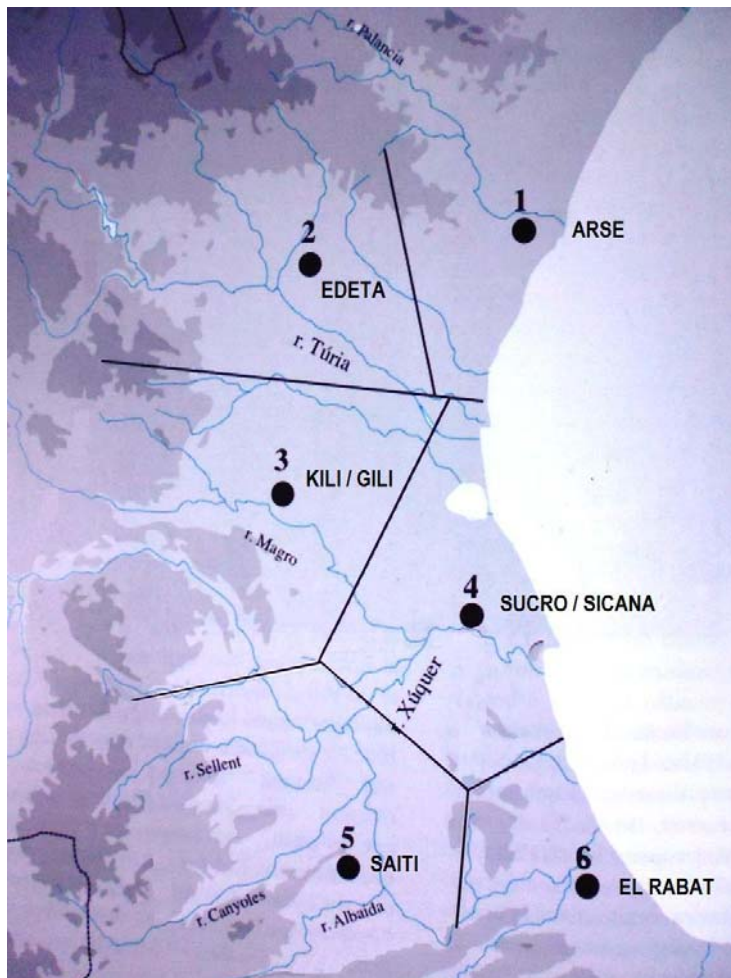
Con la creación de estos últimos núcleos defensivos aparecía plenamente organizado el territorio edetano, quedando supeditado y jerarquizado a base de asentamientos de distinto tamaño, función y poder bajo el control de *Edeta*, y estando en manos de esta última la superioridad social, política, económica y militar; en manos de las aldeas, poblados u *oppida* y caseríos la función de explotar el territorio de forma agropecuaria, abastecer de estos productos y canalizar el comercio de ultramar hasta la capital; y en manos de los fortines y/o atalayas la función de defensa y control del territorio.

Por otro lado, para llegar a las conclusiones sobre cuál era el modelo territorial edetano, una de las herramientas más utilizadas y más útiles en arqueología es la del análisis espacial mediante el sistema de los polígonos de Thiessen (García Sanjuán, 2005).

Según Mata, por este sistema, los territorios obtenidos bajo la influencia directa de las ciudades edetanas –midiendo la distancia media entre las de una supuesta misma categoría-, éstas tienen una superficie similar a las de las *poleis* griegas, es decir, el tamaño ideal para controlar un territorio de forma efectiva y eficaz de acuerdo con los medios de transporte existentes en la época (Mata, 2001, pp. 256).

Pero para llegar a conclusiones más precisas se debe analizar la geografía del territorio y las relaciones históricas –mediante fuentes y/o mediante la Arqueología-, así como la disposición estratégica de los asentamientos tanto de explotación como de defensa territorial, ya que el sistema Thiessen es excesivamente rígido y meramente teórico, porque aunque este sistema se establece como óptima base de partida, no

considera los accidentes geográficos ni las alianzas/enemistades entre ciudades, sólo el *hinterland* teórico de cada ciudad.



-Polígonos Thiessen de Edetania (Mata 2001).

Socialmente hablando, los edetanos se constituían también de forma jerárquica, donde un grupo de rango aristocrático era quien gobernaba, organizando tanto la explotación del campo como controlando las relaciones comerciales de larga distancia.

Respecto a los rasgos generales de su economía; su base era principalmente agropecuaria y secundariamente metalúrgica, teniendo también en cuenta labores artesanales. El excedente era la base con la que comerciaban con los pueblos navegantes. No obstante, el comercio, a medida que se consolidaban las rutas comerciales mediterráneas, era vez más notorio.

Para las transacciones, desde el siglo V a.C. se conoce que empleaban lingotes y objetos de oro y plata como dinero. Las primeras monedas que se conocen en Edetania proceden de los ámbitos griegos de la Península: *Emporion* y *Rhode*. Aunque no tardaron en asumir el sistema monetario, creándose en *Arse* la primera ceca íbera documentada en territorio ibérico. Posteriormente acuñaron *Kili* y, fuera del círculo

edetano, *Saiti* y *Kelin* (Bernabeu, Bonet y Mata, 1987; Bonet, Guérin y Mata, 1994; Bonet, 1995; Martí Oliver, 1995; Díes, 2007).

En un momento posterior se analizarán los cambios sociales acaecidos dentro del periodo ibérico. Este es un punto básico para entender las variaciones sufridas a nivel territorial tales como el abandono de un lugar, la fundación de otro, destrucciones o creaciones de nuevos sistemas de defensa... y las consecuencias poliorgánicas, es decir; la construcción y/o alteración de murallas y, bilateralmente, cambios en las características de las mismas.

Aun así, y culminando esta parte expositiva, agregar que, finalmente, puede decirse que el ocaso de la cultura edetana está directamente relacionado con la llegada y consolidación del poder y pueblo romano en tierras íberas. Proceso que puede atestigüarse con el desmoronamiento de *Edeta* y de todo el sistema jerárquico y organizativo emanado de la primera. La gran ciudad edetana cae a principios del siglo II a.C. siendo destruida –como luego se verá más detenidamente–, arrastrando consigo a gran parte de los poblados de su territorio.

La posterior reestructuración romana cambiará completamente el sistema territorial precedente, inaugurando un nuevo periodo que se iniciará, a grandes rasgos, tras culminar la Segunda Guerra Púnica. Así, a lo largo del siglo II a. C. el poblamiento se presenta como un nuevo modelo de explotación agrícola donde la ciudad, trasladada al llano, continuaría siendo la capital, ejerciendo como cabeza del poder político y económico de la comarca. De un total de 55 yacimientos, perdurarían 14 de la etapa anterior, configurando una nueva población rural, en hábitats pequeños dispersos sin fortificar, ubicados en los llanos y en los piedemontes. Lo más destacable, sin embargo, es que este patrón tendrá su continuidad en las villas romanas alto-imperiales, demostrándose así que la implantación del patrón romano de explotación del territorio aprovecharía el anterior esquema de ocupación rural (Mata, 2001; Díes, 2007; Bonet, 2006).

2.2.2.2 -Zona Norte edetana. Análisis del territorio: patrón de asentamiento.

-Zona Norte de Edetania. Presentación del área y sus asentamientos:

Por lo que respecta a la zona edetana Norte –entre los ríos Palancia y Mijares–, ésta presenta un área de estudio de menor tamaño, menor grado de alteración antrópica y un notable conjunto de estudios arqueológicos que, como precedentes al análisis tanto geográfico como cronológico del territorio previo a la *romanización*, hacen que la misma se presente, a la hora de analizarla, con un porcentaje de información más alto y preciso, de forma global, que la zona edetana centro-Sur. Por lo tanto, las conclusiones que se deriven del análisis de esta área serán más precisas y útiles aplicadas a las incógnitas que presenta la zona anterior.

Como ya introduce Arasa en sus investigaciones, respecto a los asentamientos íberos de la zona y el análisis de su emplazamiento y su distribución, ha sido durante las últimas décadas cuando, gracias a los estudios de conjunto asociados al territorio, ha podido plasmarse de manera bastante precisa su disposición y clasificación dentro del mismo, así como sus cambios a lo largo de su vida cultural; es decir, desde su origen – que se remonta al siglo VI a.C.- hasta su fin -entre los siglos II-I a.C.-, acaecido también por el proceso de *romanización* (Arasa, 2001).

El análisis y procesado de dichos estudios precedentes me ha permitido, primero, centrarme de modo más preciso en el mundo ibérico-edetano –de forma general- previo al romano, para, en consecuencia, poder determinar los patrones de asentamiento de esta zona concreta –Norte-, con la idea de intentar establecer, *a posteriori*, un patrón general del modo de distribución, con base en su funcionalidad, de los edetanos en la totalidad de su territorio. Finalmente, estimo que se podrá de forma más concreta y rigurosa analizar aquellas zonas que presentan analogías con la desembocadura fluvial del Turia, así como el tipo de asentamientos que en dichas zonas existieron y su función, en los diferentes periodos cronológicos que posteriormente se expondrán.

Por ello, durante dicho análisis me centraré especialmente en los asentamientos localizados y situados en la costa y en las desembocaduras de ríos o barrancos, y su posible relación con los establecimientos ubicados cerca de las montañas, o en las montañas mismas, así como las funciones de los mismos y, sobre todo, entre ellos.

Para el caso del área Norte, a diferencia de la zona centro-Sur, ésta se presenta sin la presencia de grandes ciudades que articulen y dividan, a su vez, el territorio. Esto viene determinado, por un lado, por la orografía de la zona, dispuesta en valles paralelos a la costa y con un amplia llanura litoral. La organización del territorio ofrecerá una menor jerarquización y su estudio se presta, en consecuencia, a ser analizado de forma unitaria, y no por los *hinterlands* de ciudades capitales.

Iniciando, pues, un elenco de los asentamientos conocidos, y más importantes, de norte a sur, dentro del territorio edetano Norte, e indiferentemente del grado jerárquico que ostentaban, para posteriormente realizar las observaciones que se han considerado oportunas, aparecen los siguientes lugares (Arasa, 2001):

- **El Pujol de Gasset** (Castelló):
Está al Norte del río Mijares, pero se ha considerado oportuno incluirlo en esta lista debido a que la distancia con respecto a su desembocadura es mínima –unos 8,4 km-, y las características de su ubicación pueden resultar muy útiles para analizar el patrón de asentamiento en cuestión. Además, al no existir un límite claro sino estimado para con la cultura edetana hacia el Norte, se considera que no está fuera de lugar el haberlo incluido.

Este yacimiento estaba antiguamente sobre un pequeño montículo de unos 3 metros de altura, frente a la costa y rodeado de marjal. Debió tener un tamaño considerable. Tiene visibilidad con el yacimiento del Castell de la Magdalena.

Destacar que en 1944 apareció un silo con restos de material prehistórico y fauna, y sobre ellos abundante cerámica ibérica pintada y romana “campaniense”. Con lo que se le asocia una cronología indefinida, pero más antigua que la propiamente íbero-edetana. Finalmente, su última fase debió llegar a la primera mitad del siglo I, ya en época romana.

No se le conocen murallas.

- **Castell de la Magdalena** (Castelló):
Asentamiento situado en un pequeño promontorio que controla la zona llana y marjalenca de la actual ciudad de Castellón. Está a unos 8 km del Pujol de Gasset y a unos 15 al norte de la desembocadura del río Mijares.
Presente niveles ibéricos bastante arrasados por la posterior construcción de un castillo islámico, pero hay presencia de restos íberos como cerámicas decoradas y lisas y cerámica ática de barniz negro, lo que le da una cronología de los siglos V-IV a.C. A los pies del asentamiento aparecieron restos de un asentamiento romano con una duración que llega hasta el siglo II d.C.
Estaría amurallado.
- **L’Alter de Vinarragell** (Burriana):
Se trata de un yacimiento sobre una pequeña elevación de unos 10 metros junto a la desembocadura del río Mijares y a unos 3,5 km de la costa. El lugar no presenta buenas condiciones de defensa, pero sí para comerciar.
Hay restos que indican una primera ocupación ya en el Bronce Final. Presenta restos de cerámica fenicia y ática de figuras rojas que dan una cronología de entre el VI y el IV a.C. En su fase final llegaría a los primeros decenios del siglo I, tras una continuidad en los siglos III y II a.C.
Se ignora si tuvo murallas.
- **El Calamó** (Burriana):
Yacimiento situado en el borde mismo del mar, a unos 1,5 km al Sur de la desembocadura del Mijares y a 3,1 km de L’Alter de Vinarragell.
Han aparecido restos de ánforas fenicias; la más antigua es de los siglos VII-VI a.C. así como restos de fosas crematorias ibéricas.
Cronológicamente llegaría, funcionando como fondeadero, hasta, por lo menos, el siglo II a.C.
Se ignora si tuvo murallas.
- **El Torrelló del Boverot** (Almassora):
Yacimiento situado sobre una terraza a la izquierda del río Mijares a unos 95 metros de altura y a unos 13,5 km de la costa.

Su cronología más antigua corresponde al periodo Bronce Final-Hierro Antiguo, con importaciones fenicias.

Destaca un lote de cerámicas fenicias, áticas e ibéricas del siglo VI a.C.

Estuvo potentemente amurallado. Se ha documentado además una gran torre.

- **El Torrelló (Onda):**

Yacimiento situado a 4,1 km del Torrelló del Boverot, sobre una terraza elevada a 110 metros a la izquierda del Mijares y a unos 17 km de la costa.

El asentamiento ibérico está sobre una fortificación anterior del Bronce. Apareció un fragmento de pátera ática de barniz negro de la segunda mitad del siglo V a.C.

- **El Castell d'Onda (Onda):**

Yacimiento situado en un punto de especial interés estratégico, pues controla visualmente parte de la llanura de la Plana, incluida la costa, y permite la comunicación con el valle del Palancia.

Está a unos 60 metros de altura y a unos 19 km del mar. Además de a unos 4,5 km del Mijares, el cual sirve de camino de penetración hacia el interior.

La aparición de fragmentos de cerámica fenicia y ática de barniz negro permite determinar la existencia de una ocupación al menos desde el siglo VI a.C. Posteriormente será ocupado hasta época medieval.

Debió estar potentemente amurallado.

- **El Solaig (Betxí):**

Yacimiento a unos 11,7 km de la costa y a unos 329 metros de altitud, sobre una pequeña cima. La visibilidad del entorno es excelente. El problema que presenta es que está bastante arrasado por excavaciones clandestinas y el efecto de la erosión natural. Aun así ha podido documentarse una ocupación inicial de la Edad del Bronce con cerámicas del Hierro Antiguo y restos de importaciones fenicias. No obstante, hasta el día de hoy no se conocen restos ibéricos más antiguos del siglo III a.C. Debió estar potentemente amurallado.

- **La Torre d'Onda (Burriana):**

Yacimiento situado en la misma línea de costa sobre una pequeña plataforma elevada de conglomerado fósil, o barra litoral que separa el mar de la zona "marjalenca" o pantanosa que aparece a sus espaldas. Dicho establecimiento tiene unas 3 ha de extensión. Hay vestigios orales de la existencia de un poblado con una muralla en la parte recayente al mar, parte de la cual ha podido ser descubierta en una campaña de excavación del año 1981, aunque su cronología es del periodo Ibérico Final.

Más recientemente, en una campaña realizada en el año 2007, han aparecido restos que se remontan, por un lado, al periodo Ibérico Antiguo (siglo V a.C.) y otros que datan, por otro, el inicio del yacimiento en un origen en la Edad del

Bronce (El Periòdic, 24-01-2008). Su momento final se ha establecido en el segundo cuarto del siglo I a.C.

Respecto a su muralla, se data en el siglo II a.C. y está realizada con técnica ibérica. Son muros de hiladas de piedra –cantos rodados- trabadas con argamasa de cal de poca consistencia (Arasa y Mesado. 1997; Arasa, 2001).

- **L'Alcudia** (Nules):
Asentamiento situado en medio del llano y en una ligera elevación a unos 3,1 km de la costa. Se conoce una primera ocupación de época prehistórica y una cierta continuidad hasta época ibérica.
Restos de cerámica ática de barniz negro datan el primer momento ibérico hacia los siglos V-IV a.C.
Se ignora si tuvo murallas.
- **La Gola de l'Estany** (Nules):
Restos romanos y púnicos. Sin mayor información.
- **El Castell de la Vilavella** (La Vilavella):
Asentamiento situado en un contrafuerte de la Sierra de Espadán, frente al llano y a unos 8 km de la costa. Tiene una altitud de unos 80 metros. Actualmente aparecen los restos de un castillo medieval que, debido a su construcción, en su día arrasó los restos del asentamiento ibérico. Aun así se ha podido documentar una primera ocupación de la Edad del Bronce y un primer momento ibérico probablemente en el siglo V gracias a la aparición de cerámica ática de barniz negro importada del siglo IV a.C.
Debió estar potentemente amurallado.
- **L'Horta Seca** (La Vall d'Uixó):
Yacimiento situado en medio de un valle, a unos 100 metros de altura sobre el nivel del mar y a unos 9 km del mismo.
Los restos más antiguos son ibéricos y con cerámicas asociadas a los siglos V-IV a.C. por la presencia de ática de barniz negro.
Se ignora si tuvo murallas.
- **Sant Josep** (La Vall d'Uixó):
Yacimiento situado en un contrafuerte rocoso que se alza sobre el río Belcaire a unos 140 metros, en el extremo oeste del valle d'Uixó y a unos 10,5 km de la costa. El lugar tiene una primera ocupación en el Bronce Final.
Por lo que respecta al periodo ibérico, la presencia de cerámica de importación griega, y más concretamente un fragmento de copa jonia, puede datar su primer momento hacia la segunda mitad del siglo VI a.C. También existe presencia de cerámica ática de figuras rojas y de barniz negro de los siglos V-IV.
Debió estar potentemente amurallado.

- **La Punta** (La Vall d'Uixó):
Yacimiento –u *oppidum*– situado en el extremo de la sierra que separa el valle d'Uixó de la llanura litoral, a una altura de unos 40 metros y a unos 5,5 km del mar. Se trata de un importante asentamiento que podría llegar a tener entre 3,5 y 4 ha. Su origen se remonta al Bronce Final-Hierro Antiguo, de forma previa a época ibérica. De ésta hay restos de cerámicas ibéricas del siglo V a.C. En su necrópolis se ha podido documentar cerámica de importación jonia y ática con una cronología que va de la mitad del siglo VI a la mitad del IV a.C.
Por el lugar pasa el Camí de Cabres, que se dirige hacia la costa hasta llegar a la Torre Derrocada (Moncofa). Decae, al parecer, durante el transcurso de la Segunda Guerra Púnica.
Debió estar potentemente amurallado, ya que se conoce que tuvo una ciudadela.
- **Torre Derrocada o Caiguda** (Moncofa):
Existe la noticia de la aparición de monedas ibéricas y romanas; lugar que podría tratarse de un fondeadero relacionado con el *oppidum* de La Punta.
Desgraciadamente este yacimiento está prácticamente destruido.
Se ignora si tuvo murallas.
- **El Castellar** (Xilxes):
Yacimiento situado en un contrafuerte a unos 40 metros de altura de la sierra de Castellar, que separa el valle d'Uixó de la llanura litoral, a 3,9 km de la costa.
La presencia de restos de cerámica ática de barniz negro confirman una primera ocupación hacia los siglos V-IV a.C.
Debió estar potentemente amurallado.
- **La Corona** (Almenara):
Yacimiento que ocupa el contrafuerte más occidental de la sierra de Almenara a unos 40 metros de altura y a unos 5 km del mar.
Gracias a los materiales puede datarse una ocupación primera de la Edad del Bronce, a la que le sigue la época ibérica, aunque sin más precisión debido a su escasez.
Debió estar potentemente amurallado.
- **El Castell d'Almenara** (Almenara):
Yacimiento situado en la cima de la sierra de Almenara a unos 120 metros de altitud y unos 4,1 km de la costa.
Hay restos de una primera ocupación en la Edad del Bronce Final y numerosa presencia de cerámica de importación ática de los siglos V y IV a.C. coincidente con el Ibérico Antiguo.
Debió estar potentemente amurallado.

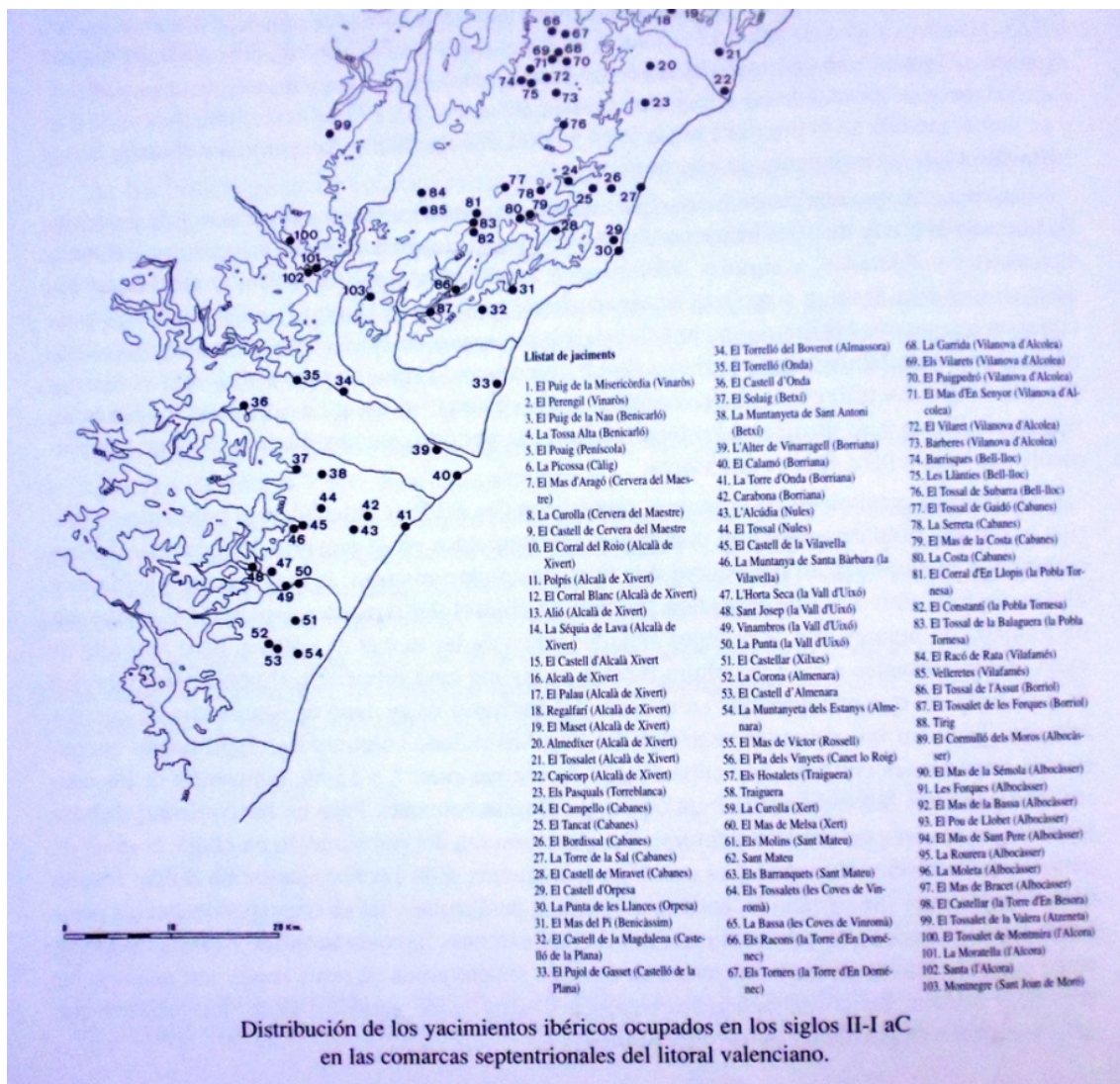
Por otro lado, aunque fuera de la zona estricta del ámbito de estudio, pero como yacimiento muy significativo dada su función y su cronología, aparece:

- **La Torre de la Sal (Cabanes):**

Yacimiento en la costa que se presenta como un núcleo comercial y asociado a un fondeadero.

Presenta restos de cerámicas áticas de figuras rojas de la segunda mitad del siglo V a.C. También restos de fenicias (s. IV-V a.C.) y ánforas púnicas, además de numerosos restos de ibéricas. Aunque la mayoría de las cerámicas son de los siglos III al I a.C. con un auge de mitad del II.

Está en proceso de estudio tras su reciente excavación en el año 2009.



-Según Arasa 2002.

-Patrón de asentamiento del territorio edetano de la zona Norte:

Tal y como se ha podido analizar, el grado de conocimiento de los yacimientos de la zona Norte de Edetania –al menos acerca de sus datos generales, a falta de excavarlos en su totalidad y en extensión- es más concreto y, en cierta manera, más amplio que los de la zona centro-Sur, lo cual permite analizar de forma más precisa el modelo de organización territorial que existía en la época ibérica precedente a la *romanización*.

Para empezar, Arasa (Arasa, 2001) nos muestra un minucioso catálogo de todos los yacimientos conocidos y aporta, a su vez, unas conclusiones muy útiles para el presente estudio, donde anticipa o pone de manifiesto la existencia de divergencias entre las zonas Norte y centro-Sur.

Una de las primeras deducciones de su estudio es la ausencia de grandes ciudades en el área Norte, en comparación a la zona centro-Sur. Sin embargo, Arasa abarca prácticamente toda la actual provincia de Castellón y, en consecuencia, íberos pertenecientes a dos culturas: la edetana y la ilerconvona.

Por mi parte –y centrándome en el área Norte adscrita exclusivamente a la cultura íbero-edetana-, para analizar y determinar su modelo territorial, he considerado oportuno descartar aquellos asentamientos, primero, situados al Norte del río Mijares –al estar considerados de cultura ilerconvona-, y, segundo, a los que se sitúan cronológicamente dentro del periodo Ibérico Final, pues no son significativos para establecer el patrón de asentamiento desarrollado durante los periodos Ibérico Antiguo e Ibérico Pleno; periodos de inicio y consolidación del patrón de estudio, respectivamente.

Por ello, he descartado, en consecuencia, incluir en mi estudio aquellos que están considerados asentamientos tardíos –es decir; cronológicamente más modernos- respecto al momento en que se desarrolla el modelo efectivo de la cultura edetana sobre el espacio físico, e incorporo, a su vez, de forma provisoria La Torre de la Sal porque he estimado que aporta, para la presente Tesis, información valiosa y reveladora en cuanto a asentamientos de costa.

No obstante, sí he contado con todos los yacimientos para analizar, posteriormente, el impacto sobre el territorio respecto a las consecuencias de la finalización de la Segunda Guerra Púnica y el consiguiente inicio del proceso de *romanización*.

Entrando, pues, a valorar, desde una perspectiva cronológica, los lugares habitados, se puede considerar que, en general, los asentamientos más antiguos se localizan sobre instalaciones precedentes –de niveles estratigráficos pertenecientes a la Edad del Bronce, primero, y del Hierro Antiguo, posteriormente-, situados en cimas con gran visibilidad que envuelven y controlan valles o corredores, frente a llanuras litorales o en elevaciones en medio del llano.

Las instalaciones frente a la costa o en el propio llano, más inusuales, presentan una cronología posterior con respecto a los primeros, pero su existencia en algunos de ellos puede atestigüarse desde los siglos VI-V a.C. y sin precedentes, *grosso modo*, más antiguos. Es decir, que nacen ya dentro de la cultura edetana y como respuesta a una organización/jerarquización del territorio.

Respecto al tamaño de los asentamientos, Arasa (Arasa, 2001) establece primeramente una comparación frente a los presentes en el área centro-Sur. Así, repasando la sistematización jerárquica de los del territorio de la ciudad de *Edeta* (Bernabeu, Bonet y Mata, 1987; Bonet, 1995) para el periodo del Ibérico Pleno -siglos IV-III a.C.-, se considera organizado éste en cuatro categorías:

- Ciudad: entre 10 y 15 ha.
- Pueblos o aldeas: entre 0,5 y 2 ha.
- Lugares o granjas fortificadas: entre 1.000 y 2.500 m².
- Atalayas o fortines: entre 500 y 2.500 m².

Para el caso de los de la zona Norte, Arasa presenta la siguiente “sistematización” (Arasa, 2001, pp. 183-184):

- *Oppida* grandes (2-4 ha): El Solaig, la Torre d’Onda y La Punta. Fuera del área edetana, pero también asentamiento ibérico, está la Torre de la Sal.
- *Oppida* medianos (0,8-1 ha): ninguno en esta zona.
- *Oppida* pequeños (0,4-0,7 ha): el Pujol de Gasset y L’Alter de Vinarragell.
- Atalayas y lugares (0,1-0,3 ha): el Torrelló del Boverot y Sant Josep.

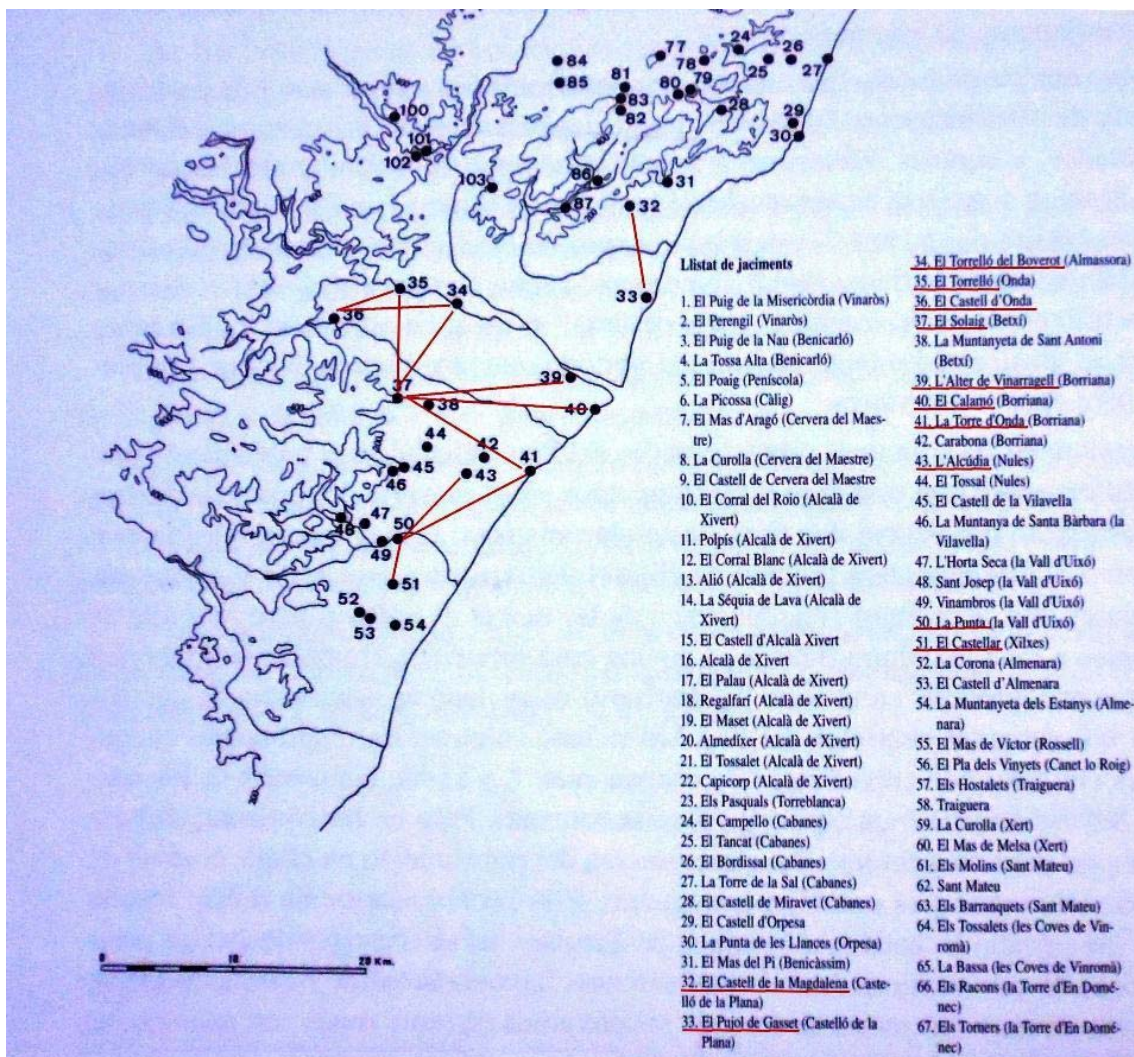
*Los asentamientos como la Corona y el Castell d’Almenara, según Arasa, parecen pertenecer al *hinterland* o territorio de la ciudad de *Arse*, y funcionar como atalayas de vigilancia de la misma, por ello he considerado excluirlas también.

Finalmente, para acabar de establecer el patrón de asentamiento en cuestión, hay que mencionar dos factores más: la visibilidad entre lugares y la funcionalidad de los mismos.

El tema de la visibilidad se presenta como una de las características de mayor importancia en el mundo ibérico, y más aún en el del pueblo edetano. Es esencial para fijar el análisis de su modelo territorial, ya que éste se desarrolla determinado por la orografía del territorio y, a su vez, por la optimización de recursos y modo de vida, debido a la gran belicosidad documentada en su sociedad.

En primer lugar, y recorriendo el espacio de norte a sur, aparecen las siguientes relaciones visuales (Arasa, 2001, pp. 180):

- El Pujol de Gasset con el Castell de la Magdalena
- L'Alter de Vinarragell, el Torrelló d'Onda y el Torrelló del Boverot; tres yacimientos situados en las riberas del río Mijares, de los cuales los dos situados en la parte Oeste tienen visibilidad con los situados en altura y con amplio control visual del llano como son el Castell d'Onda y El Solaig.
- L'Alter de Vinarragell y El Calamó quedan, sin embargo, lejos de los anteriores. El Solaig es el punto central de esta zona y estos yacimientos bajos.
- La Torre d'Onda, junto al mar, y con un *hinterland* que hace que se le deba relacionar, *a priori*, con el Castell d'Onda y El Solaig.
- Para la zona de la Vall d'Uixó, hay una estrecha visibilidad entre La Punta y el resto de yacimientos de la zona.



-Visibilidades: sobre plano de Arasa (2002), diseño de Ferrandis (2015).

En cuanto a la funcionalidad de los asentamientos; esta viene determinada básicamente por la jerarquía que ocupa cada uno de ellos dentro del territorio, y esta última se establece por las características del lugar físico donde se asienta –entre ellas la visibilidad- y, en consecuencia, del grado de control sobre el espacio que es capaz de divisar y defender.

Además, otros factores que determinan la ubicación de los asentamientos son los ligados a la economía, como la proximidad a las vías de comunicación, la facilidad de explotación de recursos agrícolas y ganaderos y el aprovisionamiento de materias primas. En este punto cabe señalar que los corredores naturales que forman los valles o cauces de los ríos y barrancos se convierten en las sendas de comunicación más utilizados por los íberos.

Por todo ello, las cimas de promontorios con amplio control visual sobre fértiles valles y llanuras se convierten, *a priori*, en los espacios de mayor potencialidad para los intereses del pueblo edetano, en lo que se refiere a la instalación de un asentamiento. No obstante, como se verá más adelante, existen importantes excepciones a las que intentaré darles explicación, ya que para el caso que nos ocupa se han encontrado numerosos asentamientos en el llano y, más concretamente, sobre pequeñas elevaciones a la orilla del mar o junto a desembocaduras de ríos. Lo cual difiere de forma importante con el modelo de ocupación del territorio teórico por parte de los edetanos, y más aún respecto a los asentamientos conocidos en el área centro-Sur edetana como *Arse* y *Sicana/Sucro*, situados ciertamente en las respectivas desembocaduras de los ríos Palancia y Júcar, pero instalados sobre las montañas de Sagunto y de Cullera y, por lo tanto, en alto. No obstante, *Sucro* podría estar en una pequeña elevación en un meandro del Júcar, según algunos investigadores tal y como ya he expuesto.

Para acabar de analizar el patrón de asentamiento de la zona Norte de Edetania, me he referido y basado en la “sistematización” que hace Arasa (Arasa, 2001) respecto a los yacimientos conocidos. Por mi parte seguiré el modelo planteado por el profesor, que considera y califica a todos los lugares, a excepción de los fortines o atalayas, como *oppida*, dado que tampoco existen núcleos lo suficientemente grandes como ser considerados ciudades.

En general, se puede establecer que los *oppida* ibéricos del área valenciana se caracterizan por ser asentamientos que ocupan las cimas que envuelven los llanos litorales y los corredores interiores, así como montañas aisladas que en contadas ocasiones se levantan en medio de éstos. Su distribución, pues, adopta un carácter periférico respecto a las mejores tierras de cultivo y se extiende por los bordes de las sierras y macizos que las rodean, con un marcado carácter defensivo y de control del territorio (Arasa, 2001, pp. 169).

Suele tratarse de núcleos poblacionales bien delimitados por unas estructuras de clara funcionalidad protectora y acomodados en pequeñas plataformas naturales o acondicionadas artificialmente a tal efecto. En este sentido, la presencia de un recinto

murado perimetral se considera uno de los rasgos definidores de un asentamiento ibérico (Bonet y Mata 1991, pp.12; Bonet, Guérin y Mata, 1994, pp. 115).

Pero para el caso del área Norte edetana, se han localizado un grupo de *oppida* erigidos en el llano, la mayoría de ellos –como ya he analizado- junto a desembocaduras de ríos y sobre pequeños altozanos que apenas se elevan de entre la zona “marjalenca” que los rodea y frente al borde mismo del mar, sobre o tras la restinga litoral y que están, precisamente, dentro del grupo de los asentamientos más importantes de la zona (Arasa, 2001, pp. 169).

Los situados en el primer grupo de *oppida* significativos –en altura- serían los yacimientos de El Solaig y La Punta –también conocida como *La Punta d’Orley*-. Y en el segundo estadio aparece, frente al mar, la Torre d’Onda.

El primer grupo se enmarca funcionalmente dentro de las características comunes descritas para la mayoría de los *oppida* de la cultura edetana; controlar un territorio cultivable y sus vías de comunicación.

El segundo lo haría dentro de otras características mucho más concretas y atípicas dadas sus condiciones físicas; funciones comerciales y, secundariamente, pesqueras. Es decir, asentamientos ligados a fondeaderos. También es muy posible que fueran lugares de mercado; de encuentro, aunque la Arqueología es pobre en esto.

Respecto a dichas funciones y su cronología, la presencia de importaciones fenicias indica que estos *oppida* fueron establecidos en época de las primeras relaciones comerciales entre íberos y fenicios, por vía marítima.

Para la zona Norte edetana, aparte del *oppidum* de la Torre d’Onda, los que aparecen frente al mar son el Pujol de Gasset y el Calamó. El resto aparecen junto a ríos o barrancos y son L’Alter de Vinarragell, el Torrelló d’Onda y el Torrelló del Boverot (Arasa, 2001, pp. 172-174).

Es en este grupo de asentamientos de costa donde centraré, en consecuencia, el análisis, puesto que son los que reúnen las condiciones físicas con mayor analogía con el *sistema deltaico* del Turia.

Por ello, primeramente considero necesario establecer las relaciones de este grupo de *oppida* de costa y/o fluviales respecto a los *oppida* documentados en el interior.

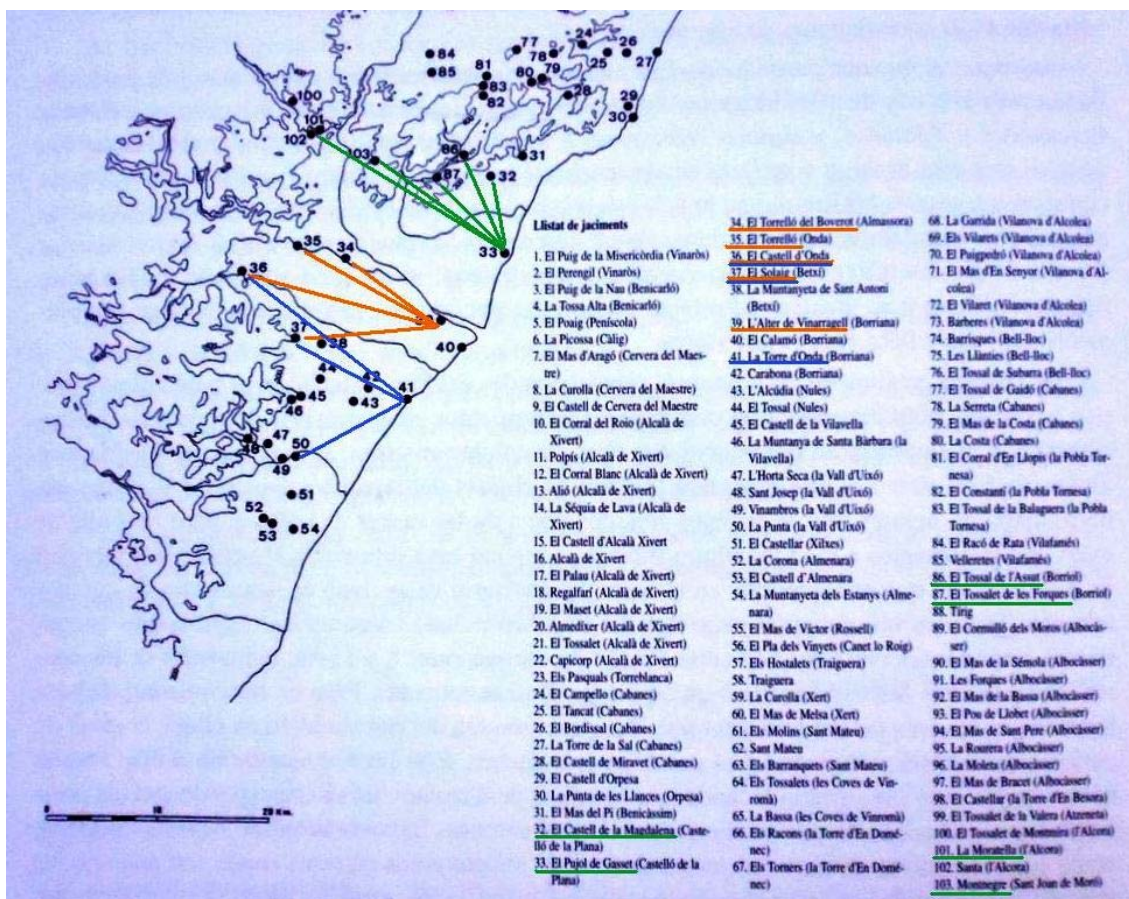
Así, –según también Arasa- y siguiendo la línea de costa de Norte a Sur, aparece el Pujol de Gasset, que surtiría de productos al Castell de la Magdalena y a otros –aunque fuera del ámbito de estudio- como el Tossal de l’Assut, el Tossalet de les Forques, el Montnegre o la Moratella.

Más al Sur aparece la desembocadura del Mijares, que remontándolo se llega a L’Alter de Vinarragell y, un poco más hacia el interior, al Torrelló del Boverot y al Torrelló d’Onda. Estos fondeaderos estarían relacionados con los *oppida* interiores del Castell d’Onda y El Solaig.

A 6 km al Sur aparece la Torre d’Onda, que estaría también relacionada con los asentamientos del Castell d’Onda y El Solaig. Aunque también podría estar relacionada con La Punta.

Un poco más al Sur (unos 10 km) aparece la Torre Derrocada –en el término de Moncofa-, la cual se la relaciona directamente con el *oppidum* de La Punta como su fondeadero más directo, aunque es un yacimiento hoy prácticamente desaparecido.

A los asentamientos de la Corona y del Castell d’Almenara ya he comentado que los abastecería el fondeadero del puerto de *Arse*: el Grau Vell de Sagunt.



-Relaciones comerciales: sobre plano de Arasa (2002), diseño de Ferrandis (2015).

El último punto que ha de considerarse, para acabar de establecer el patrón de asentamiento, es el de la evolución de los distintos lugares a través del tiempo; analizando si su existencia es puntual o continuada, así como si, en el caso de estar habitados de forma continuada, experimentan importantes cambios. Respecto a este último punto incidiré de forma más precisa en un análisis posterior para todo el conjunto de la cultura y periodos edetanos.

Por lo pronto, destacar que los tres *oppida* más importantes de esta zona son La Punta, El Solaig y la Torre d’Onda.

Según Arasa (Arasa, 2001, pp. 185), La Punta y El Solaig podrían pertenecer a dos territorios diferentes, donde cada uno ejercería como cabeza de sus respectivos *hinterlands*.

Su relación con la Torre d'Onda no está del todo definida, pero parece ser que ambos *oppida* se servían de este establecimiento como lugar de intercambio comercial, aunque de forma más directa y más segura con El Solaig.

La Punta posiblemente tendría su propio fondeadero en exclusiva, y este podría ser el yacimiento de la Torre Derrocada –también conocido como la Torre Caiguda-.

De La Punta se conoce que poseía una ciudadela, o al menos un complejo sistema de defensa, lo cual hace pensar que sería un *oppidum* relativamente independiente y posiblemente enfrentado con su vecino de El Solaig. Cosa que me hace deducir que es posible que no compartiera el fondeadero de la Torre d'Onda de forma continuada o, al menos, mientras existiera belicosidad entre sendos *oppida*.

Por otro lado, para la Torre d'Onda ha podido documentarse que contaba con murallas, lo cual puede interpretarse como que tendría, también, cierto grado de independencia, además de que este lugar gana importancia y tamaño a medida que los *oppida* interiores de El Solaig y La Punta decaen –como posteriormente se analizará-, llegando a tener cerca de 4 ha y manteniendo sus propias actividades, independientemente de la evolución de los asentamientos interiores, ya que tiene continuidad funcional tras la llegada de los romanos, cosa que no sucede con los anteriores.



-Muralla de la Torre d'Onda. Foto del Museo Arqueológico de Burriana.

Finalmente, haré referencia, aunque de forma breve, al devenir cronológico de los núcleos habitados de esta zona.

Así, a los asentamientos –*oppida*– más importantes del interior del norte edetano como La Punta o El Solaig, e incluso el Castell d’Almenara, les sucederá lo mismo que a la mayoría de los del área de la ciudad de *Edeta* (Arasa, 2001, pp. 193): entre el periodo que va de los años 220-180 a.C. sufrirán, en la mayor parte de los casos, destrucciones que comportarán su abandono definitivo (Guérin, Bonet y Mata, 1989). Es decir; durante el transcurso de la Segunda Guerra Púnica, la posterior llegada del cónsul romano Catón y la reorganización que bajo los cánones romanos instauró éste en el territorio.

Por el contrario, los asentamientos de costa sí se mantuvieron y sufrieron el proceso de *romanización* manteniendo sus funciones básicas: el intercambio comercial, aunque esta vez controlado por los romanos.

En definitiva; el patrón de asentamiento descrito para el pueblo edetano de la zona Norte, basado en asentamientos fortificados en alto y fondeaderos fortificados frente al mar, desaparece a principios del siglo II a.C., finiquitando el hábitat en altura, creando asentamientos en laderas, pies de montaña y llanos, y manteniendo los lugares de fondeadero comercial.

Con todos estos datos, pueden presentarse unos resultados bastante precisos acerca de las características del modelo de distribución territorial de la costa Norte del área edetana, coincidentes a su vez con los estudios de Arasa (Arasa, 2001, pp. 188):

- Dispersión regular de puntos de intercambio comercial repartidos por toda la costa que existe entre el Mijares y el Palancia, donde dicha actividad se efectuaba de una manera, al parecer, descentralizada y a través de diversos puntos de escala.
- Dichos asentamientos poseían una superficie bastante grande, respecto a los mismos de la zona interior y en altura.
- Para el caso de la Torre d’Onda se han documentado murallas.
- Los productos de importación hallados en los *oppida* interiores procede y se corresponde con los hallados en los *oppida* con función de fondeadero.
- Estos fondeaderos están situados en el inicio de caminos de penetración hacia el interior como corredores en vaguada y, sobretudo, valles fluviales.
- Finalmente, Arasa en otra publicación afirma que, cuanto mayor proximidad a la costa, mayor categoría tiene el asentamiento, ya que tienen ligado su desarrollo al auge comercial, aunque dicho auge aumentara sobre todo tras la llegada y asentamiento de los romanos (Arasa, 2002, pp. 225-226).

2.2.3 – Síntesis de los resultados obtenidos aplicados al estado de la cuestión.

Tras la introducción, análisis y procesado de la documentación tratada, para establecer el modelo territorial o patrón de asentamiento tanto del área centro-Sur como Norte de Edetania, pueden avanzarse, de forma sintética, los siguientes resultados:

A) Para la zona Norte; menos alterada a lo largo del tiempo por la acción del hombre, ha podido documentarse una ocupación del territorio, en época ibérica, donde los asentamientos frente a la costa y en llano, o bien junto a la desembocadura de ríos o varios kilómetros aguas arriba de los mismos, son una constante, a diferencia de la zona centro-Sur donde (excepto en el Grau Vell de Sagunto –puerto de *Arse-* y la Muntanya de Cullera –supuestamente *Sicana-*), no se conocen otros asentamientos frente a la costa. Lo cual no deja de presentarse como una cierta anomalía, puesto que dichos asentamientos-fondeaderos distan bastante de la capital edetana (*Edeta*), principal receptora de productos importados vía marítima.

Seguidamente, se ha podido constatar que, ciertamente, el aprovisionamiento de mercancías intercambiadas entre los pueblos navegantes y los *oppida* de mayor jerarquía territorial y, en consecuencia, gobernantes, se realizaba desde los asentamientos de la costa, y, al parecer, desde los primeros momentos de desarrollo de la cultura edetana por las vías de comunicación natural como son los valles fluviales o corredores en vaguada.

Además, los *oppida* conocidos frente al mar, ha podido documentarse que van desarrollándose a lo largo del tiempo hasta convertirse en casi tan grandes como los *oppida* a los que supuestamente aprovisionan, estando incluso bajo su jerarquía territorial o *hinterland* político, llegando a contar con sus propias murallas y convirtiéndose no sólo en un mero lugar de intercambio, sino, consecuentemente, en pequeños centros de consumo.

Se puede llegar a afirmar, pues, que existe una relación de emparejamiento entre *oppidum* de costa –o simple fondeadero- y *oppidum* de interior –supuesta cabeza política y principal centro de consumo-. Relación que desaparece con la implantación territorial del modelo romano a partir del siglo II a.C. Además, a diferencia de los *oppida* interiores, los de la costa sí tienen cierta continuidad, tal como ya se ha comentado, con la llegada de los romanos.

Así, La Punta y El Solaig decaen tras la culminación de la Segunda Guerra Púnica, mientras que el Pujol de Gasset, L'Alter de Vinarragell, El Calamó y La Torre d'Onda presentan continuidad. De la Torre Derrocada no se poseen datos.

Se puede avanzar, en síntesis, que en la zona Norte edetana es usual la proliferación de yacimientos tanto en la primera línea de costa como en los últimos kilómetros de las desembocaduras de ríos o barrancos; que estos asentamientos nacen y se desarrollan ligados a otros asentamientos de los que supuestamente dependerían,

ubicados estos últimos en zonas altas –fácilmente defendibles y con amplio control visual de su supuesto *hinterland*- y cabezas políticas y/o militares de sus respectivas áreas, configurándose un modelo transversal marítimo-terrestre con una clara función de servicio comercial-centro de consumo (costa-montaña) y que, además, dicho modelo complementario sirve para vertebrar y ocupar prácticamente todo el territorio.

B) Para el área centro-Sur, pese a no estar menos estudiada que la Norte, presenta –como ya he analizado- un grado de antropización a lo largo del tiempo mucho mayor que la anterior y, en consecuencia, ofrece mayores dificultades a la hora de abordar el paleopaisaje cultural en época íbero-edetana.

Hay que poner de relieve, primeramente, y a diferencia del área Norte, la presencia de cuatro grandes centros urbanos o ciudades –*Edeta*, *Arse*, *Sucro/Sicana* y *Kili/Gili*-. Ciudades que contarían con su propio *hinterland* territorial, bajo control directo visual, político y económico/comercial.

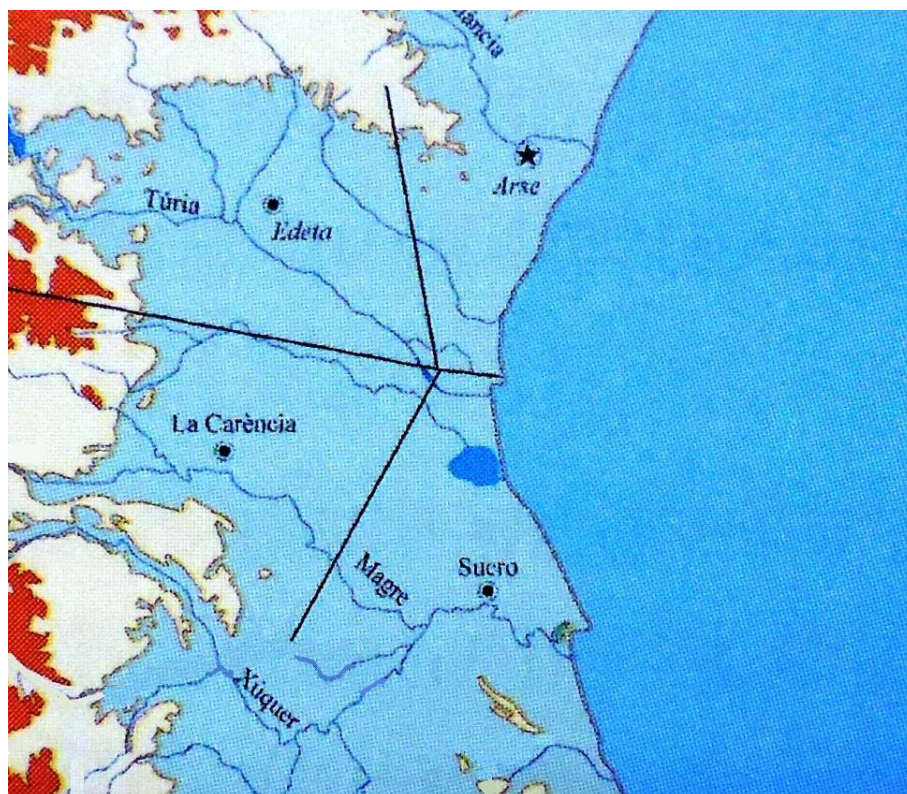
Falta por determinar cuál sería la relación exacta entre dichas ciudades, aunque se admite que *Edeta* ostentaría la capitalidad política por encima del resto (Bonet, 1995).

Respecto a la relación comercial, basada por analogía con el área Norte, tendría que definirse una relación transversal entre ciudades o asentamientos de interior con los de costa. Ciertamente, los lugares de interior no podían aprovisionarse directamente de productos llegados por mar, por lo que necesitarían apoyarse necesariamente en puntos litorales.

El más estudiado de los casos es el de *Arse* y su puerto (Aranegui, 2002, 2004). Ha podido documentarse que el asentamiento del Grau Vell tiene una cronología paralela a la ciudad a la que sirve, es decir; que fueron los propios arsetanos los que, frente a la llegada de fenicios y griegos, crean un puerto propio o emporio comercial al servicio de sus propios intereses. Las características físicas de este emplazamiento son de sumo interés: junto a una gola –Gola de Colomer- o entrada natural a un lago de origen “marjalenco” y sobre una pequeña elevación natural –Alter de Colomer- frente a la costa.

Para el resto de los casos puede anticiparse, a grandes rasgos, que existiría una relación entre *Sucro/Sicana* –luego *Portus Sucronem*- y *Kili/Gili* a través de los valles del Júcar y del Magro, tal y como también sugiere Quixal (Quixal, 2012). No obstante, no quedan claras las relaciones entre *Arse* y *Edeta*, desde el punto de vista de aprovisionamiento comercial de la primera a la segunda.

Por lo tanto, pueden avanzarse, para esta área en cuestión, los siguientes resultados desde la macroescala: la estructuración del territorio cambia respecto a la zona Norte, configurándose una serie de grandes centros urbanos –y con sus supuestos respectivos territorios- distribuidos en forma de semicírculo abarcando toda la llanura central valenciana: por el Norte aparece *Arse*, por el Oeste existían *Edeta* y *Kili/Gili* y por el Sur *Sucro/Sicana*.



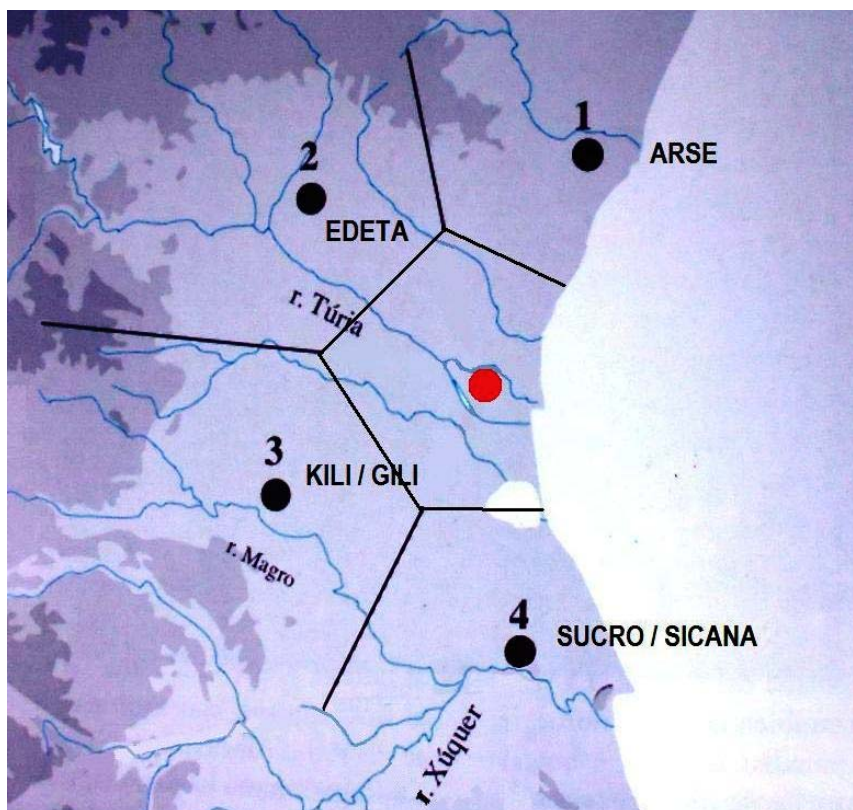
-Edetania, según Mata (2001).

Tanto *Arse* como *Sucro/Sicana* gozarían de sendos canales naturales de distribución de mercancías marítimas hacia el interior, prácticamente a sus pies: los ríos Palancia y Júcar, respectivamente. A *Kili/Gili* se le debe asociar el yacimiento-fondeadero de *Sucro/Sicana* y a *Arse* el Grau Vell, pero *Edeta* no está claro todavía si estaba servida por el puerto de *Arse* o mediante los canales naturales del barranco del Carraixet y el río Turia. En el primero de los casos no hay datos concluyentes, puesto que –como se verá más adelante– se cree que *Edeta* y *Arse* estaban enfrentadas. En el segundo de los casos aparece cierto vacío a nivel de asentamientos en las mencionadas zonas, a excepción del yacimiento del Tos Pelat de Moncada, sobre el que posteriormente se realizarán sus correspondientes valoraciones, y los restos aún ni analizados ni publicados de las calles Ruaya-Sagunto de Valencia. También se valorará la existencia de otro yacimiento en el valle medio del Turia: el Puntal de Despeñaperros, en Paterna.

En el centro de dicho gran arco, formado por las cuatro grandes ciudades, quedaría, en consecuencia y a día de hoy, un gran vacío en cuanto a ocupación del territorio, lo cual se presenta como otra anomalía dentro del patrón de asentamiento del pueblo íbero-edetano, puesto que –como se desarrollará más adelante– la zona del delta del Turia no es un mal lugar para ubicar un asentamiento, sino más bien todo lo contrario.

Aplicando el modelo Thiessen a esta zona, puede verse cómo el límite territorial de todas las ciudades confluye en el delta fluvial del Turia. Tal y como comenta Mata

(Mata, 2009, pp. 60), la presencia de una ciudad en dicha zona, ofrecería una distribución mucho más homogénea del área central edetana.



-Hipotética distribución de Edetania centro-Sur, aplicando el modelo Thiessen, si existiera una ciudad en el delta fluvial del Turia (Ferrandis 2015).

No obstante, ya he advertido que el sistema Thiessen únicamente es válido para analizar la distribución teórica del territorio entre yacimientos de la misma jerarquía, y para la zona del sistema deltaico se descarta la existencia de una ciudad, puesto que de haber existido un asentamiento de tal categoría habría dejado suficientes restos materiales como para poder plantear dicha existencia, cosa que, durante más de un siglo de Arqueología en el área de Valencia, no ha podido ser confirmada.

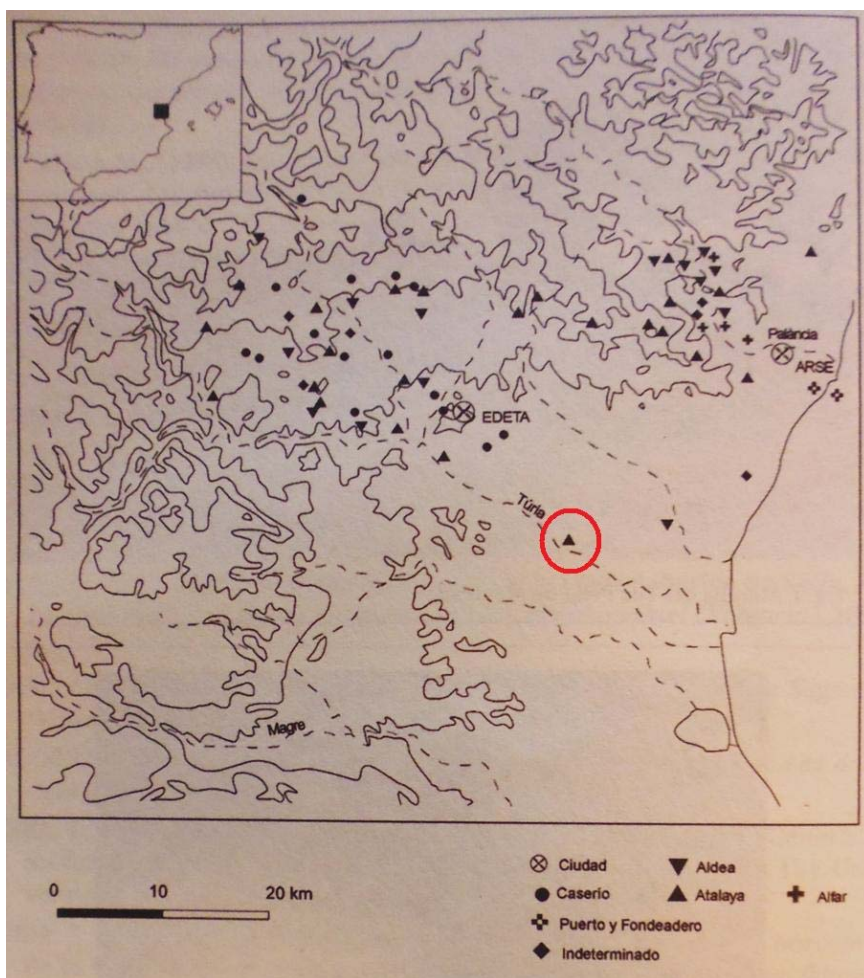
Es por ello que, hasta el punto en que se ha analizado la cuestión, sólo podemos plantear si hubiera sido lógica la existencia de un asentamiento –aunque siempre de menor categoría jerárquica que una ciudad– en la zona, dadas sus características físicas y su funcionalidad respecto al patrón de asentamiento edetano.

Llegados a este punto de la investigación, cabe reflexionar acerca de lo siguiente: la presencia de la desembocadura del Turia –cuyo valle enlaza directamente con *Edeta*–, la equidistancia entre los puertos de *Arse* y *Sucro/Sicana* y la existencia de una vía de comunicación, de Norte a Sur, de origen prehistórico –vía Eraklea o Hercúlea–, ofrecen *a priori* unas condiciones óptimas para proponer la validez de un

hipotético asentamiento de carácter marítimo-comercial en la zona. Y más aún si realizamos una analogía con la zona Norte, donde ha quedado patente que, en la cultura edetana, no es extraño encontrar núcleos urbanos a primera línea de costa desde los inicios de dicha civilización.

De hecho, la presencia de un asentamiento en el delta fluvial del Turia, daría mucha más coherencia al territorio, a su vertebración y a su complementariedad funcional, habida cuenta que presenta unos condicionantes geofísicos favorables para ello, tal y como comenta el profesor Pérez Ballester (Pérez, 2009), y tal y como será analizado en el siguiente punto desde la mesoescala.

Un ulterior dato es la presencia de un pequeño asentamiento de cronología ibérica, sito en el propio valle del Turia, y cuya funcionalidad más lógica es la de punto intermedio o de enlace entre la costa y *Edeta*: el yacimiento del Puntal de Despeñaperros (Martí Oliver, 1995; Mata, 2011; De Pedro, 2011), en el término municipal de Paterna, lo cual es un dato que nos hace pensar que, efectivamente, el valle del Turia podría haber funcionado como canal de acceso al mar desde interior, y viceversa, de forma complementaria al barranco del Carraixet, donde la presencia del Tos Pelat atestigua su función.



-Ubicación del yacimiento ibérico de Despeñaperros, en relación al resto de asentamientos ibéricos conocidos.

Respecto a la posible presencia de murallas (principal eje de la presente Tesis), todos los datos anteriormente analizados indican que, en el caso de confirmarse la presencia de un asentamiento en el delta fluvial del Turia, este debiera de estar fortificado, sea cual fuere su grado jerárquico y/o funcional.

En todos los asentamientos edetanos en los que la investigación ha podido profundizar hasta definir su perímetro, se han detectado murallas. Desde las ciudades a las atalayas o fortines, pasando por las aldeas, *oppida*, pueblos o caseríos.

Los casos de *Edeta*, *Arse*, *Kili/Gili*, La Seña, La Monravana, el Tos Pelat, la Torre Seca, el Castellet de Bernabé o el Puntal dels Llops, en la zona centro-Sur; o La Punta, El Solaig o la Torre d'Onda, en la Norte, son ejemplos claros, indiferentemente de su cronología y su jerarquía dentro del territorio.

El único caso que no presenta unas murallas adscritas al Ibérico Antiguo o Pleno es la Torre d'Onda, sino al Ibérico Final. No obstante, este yacimiento se encuentra en un estado, a día de hoy, muy incipiente en cuanto a su investigación.

Finalizado este análisis de modelo territorial –visto desde la macroescala-, queda a expensas del análisis del contexto geográfico –visto desde la mesoescala-, de la evolución histórica de los asentamientos edetanos y, sobre todo, del estudio de las consecuencias de la Segunda Guerra Púnica sobre el territorio; acabar de concluir si pudo haber un establecimiento ibérico precedente, en el *sistema deltaico*, a la fundación de la colonia de *Valentia*.

Posteriormente se valorarán otros datos más directos como las fuentes históricas, literarias y de cultura material, para llegar a conclusiones a su vez más precisas.

2.3 - El área del sistema deltaico del Turia. Análisis de los datos existentes desde la macro a la mesoespacialidad.

-Introducción:

Tras haber analizado las características, haber determinado las particularidades y haber establecido el patrón de asentamiento de sendas áreas edetanas –al menos en aquellas zonas en las que la investigación ha podido llevarse a cabo-, cabe plantearse el siguiente punto como una consecuencia del primero, es decir; se sumarán una serie de nuevos datos que hagan que podamos alcanzar una serie de respuestas o deducciones diferentes –al ser valorados todos estos datos de una forma global- de lo obtenido por otros estudios más parcos realizados en el pasado. Incluso se considera el presente análisis como inédito.

Se ha considerado tratar aquí el tema del presente capítulo desde la macroespacialidad a la mesoespacialidad, es decir; desde todo aquel territorio considerado como edetano al área denominada como *sistema deltaico* del Turia, principal zona de análisis de la Tesis.

En primer lugar, cabe resaltar que, realizando una primera observación, se ha detectado que no existe un estudio contemporáneo y/o actualizado completo, teniendo en cuenta todos los datos que se conocen –desde aquellos de hace más un siglo hasta los de hace apenas unos años- e incorporando, además, las nuevas aportaciones arqueológicas para con el territorio de costa de la zona centro-Sur edetana, y más concretamente del área central de la misma: el *sistema deltaico* del Turia, lugar donde existen –como se verá a continuación- una serie de condicionantes, fuentes y restos que hacen que haya que plantearse la cierta posibilidad de la existencia de un asentamiento pre-romano en la zona. Es decir, restos de hábitat que pueden modificar los conocimientos que se poseen acerca de los inicios de la colonización antrópica del territorio más inmediato a Valencia, cuando no bajo la Valencia misma.

En segundo lugar, no ha habido una revisión de los datos antiguos respecto a las nuevas aportaciones arqueológicas que permitan, en consecuencia, contrastar la validez de los mismos. Bien es cierto que la nueva información es escasa y puntual, lo cual no permite resolver el problema –o debate- de forma definitiva. Sin embargo en las últimas cinco décadas se ha pasado de tener unas teorías abiertas (Valencia ibérica *versus* Valencia romana) a unas afirmaciones concluyentes (Valencia romana) y, de nuevo, a asistir a la reapertura –con toda la prudencia que el caso requiere- del viejo debate de si la Ciudad de Valencia es de origen exclusivamente romano o, por el contrario, tiene un antecedente ibérico.

Finalmente, cabe poner de manifiesto que el presente estudio apenas pretende dar unas pinceladas que evidencien que, efectivamente, cabe la teórica posibilidad de que en Valencia antes de *Valentia* existiera, como así se pretende valorar, algún tipo de

asentamiento indígena, actualizando y contrastando información, pero que de ningún modo se quiere cerrar el mencionado viejo debate; en todo caso sumar un poco más de información al mismo tras el análisis y procesado de los datos existentes e intentar deducir, en última instancia, si existían restos defensivos o murales pre-romanos, en el actual subsuelo de la Ciudad.

Es por ello que, siguiendo dichas argumentaciones, se planteará el grueso de este capítulo introduciendo, analizando y procesando los datos a los que se ha podido acceder para exponer, posteriormente, las oportunas conclusiones a las que se ha podido llegar, como ya se ha mencionado, desde la macroespacialidad a la mesoespacialidad. Es decir, de lo general a lo concreto; del territorio edetano en conjunto al *sistema deltaico* donde se asienta hoy Valencia.

2.3.1 -El debate sobre el origen de Valencia. Antecedentes e introducción de los datos.

Entrar a debatir, *a priori*, acerca del origen de Valencia puede parecer adentrarse en un debate estéril o, como pronto, superado. Al menos eso parecía en lo que se refiere a los últimos años.

El propio topónimo Valencia delata un origen inequívocamente latino e indudablemente reconocido en la *Valentia* de las fuentes antiguas, tal y como se muestra en los últimos estudios históricos al respecto (Ledo y Seguí, 2009, pp. 41; Pena, 2002, pp. 270).

Además, ha sido la labor de la Arqueología de las últimas décadas la que ha demostrado que la Ciudad de Valencia, reconocida en esa fundación colonial romana y atestiguada en las mencionadas fuentes latinas antiguas, se corresponde con la Valencia actual y no con otras “Valencias” peninsulares como Valencia de Alcántara o Valencia do Miño (Ribera, 1998).

Es en el texto –texto que se analizará posteriormente con mayor profundidad– que nos ha llegado de Tito Livio –*Titus Livius*– donde se menciona dicha fundación:

“Junius Brutus Cos. in Hispania, is qui sub Viriatho militaverant, agros et oppidum dedit, quod vocatum est Valentia”

Fundación que fue, además, y así lo ha evidenciado la Arqueología, llevada a cabo en la ribera Sur del Turia –o *ínsula de Valentia*– sobre terreno estéril o natural, es decir; libre de otros restos arquitectónicos o constructivos más antiguos. Siendo, en consecuencia, y *a priori*, una fundación completamente *ex novo* y no sobre un asentamiento precedente. Hasta este punto se puede afirmar que existe un consenso casi unánime desde el mundo científico y académico.

No obstante, el hallazgo en el año 2008 de restos de origen íbero-púnicos (más antiguos que los localizados e interpretados como los restos fundacionales de la ciudad romana) durante las obras de un parking en la calle Ruaya –en la *ribera Norte* del Turia- de forma completamente inesperada, generó bastante interés, tanto académico como popular, acerca de qué tipo de asentamiento se trataba, qué cronología exacta tenía, cuál era su función dentro del territorio, si pervivió a lo largo del tiempo y/o qué relación podría guardar con la ciudad romana, si es que la tuviere. Porque en este punto es preciso matizar que dichos restos no se encontraban *debajo* de la ciudad romana, pero sí significativamente *enfrente*. No obstante, es un asunto que todavía no ha sido estudiado –o al menos publicado y/o presentado- en profundidad por sus excavadores.

De lo que no cabe duda es que la aparición de dichos restos debe ser considerada como importante, más allá de si es lo suficientemente notoria como para reabrir el debate de si antes de la fundación romana existía un asentamiento indígena estable precedente. Es decir; si el origen de Valencia –entendiendo el término con cierta amplitud territorial (o sea, visto desde la mesoescala: el delta fluvial del Turia)-, que no de la ciudad que hoy se superpone y se ha desarrollado hasta la actualidad sobre la *Valentia* colonial republicana, es íbero-edetano o, como ya se da por hecho, itálico-romano. Por ello, dichos restos, aunque escasos, no pueden ser obviados, ya que ofrecen una información que, debidamente tratada, puede derivar en alcanzar conclusiones hasta hoy inéditas o, al menos, establecer nuevas hipótesis o líneas de trabajo a la espera de nuevos datos o hallazgos arqueológicos que arrojen algo más de luz sobre su naturaleza histórica.

Una vez puesto de manifiesto que no se está hablando del mismo subsuelo de *Valentia*, argüir de nuevo que sí se trata de un área lo suficientemente próxima al nacimiento de la colonia romana como para incluirla dentro del presente estudio y, además, remarcar que me parece más que interesante que, donde durante décadas se afirmaba o presuponía que –o al menos no se contemplaba lo contrario- no existían restos de asentamientos de civilizaciones distintas ni más antiguas que la romana, destacar que han aparecido construcciones de una cronología que hace que se replanteen ciertos puntos de la investigación, al menos en lo que se refiere al hábitat del *sistema deltaico* del Turia o, ampliando la perspectiva, a la zona central de la costa edetana, muy parca en conocimientos íbero-edetanos debido –como ya se ha analizado- al alto grado de ocupación y/o destrucción antrópica de dicha área desde antiguo y, en consecuencia, con importantes y graves alteraciones y lagunas documentales en la misma.

Es por ello que, se ha considerado necesario analizar el estado de la cuestión, desde un punto de vista tanto histórico como territorial, precedente del área edetana, basándose en su patrón de asentamiento y la cronología de la misma para, posteriormente, intentar valorar con el máximo rigor y precisión posible los nuevos restos aparecidos en la *ribera Norte*.

De la misma forma, se ha considerado necesario y oportuno actualizar los datos que dieron pie, antaño, al viejo debate del origen de Valencia; aquellos que hablaban de una ciudad ibérica en la desembocadura del Turia –según algunas fuentes- así como las valoraciones que algunos de los máximos expertos en Historia y Arqueología del momento esgrimieron al respecto.

Finalmente, se aportarán datos de estudios realizados acerca de la cultura material –básicamente ceramológicos y numismáticos-, se actualizarán las fuentes literarias e históricas consultándose, además, las últimas revisiones realizadas por otros investigadores sobre las mismas, y se aportarán datos históricos revisados durante las últimas décadas para con la zona edetana.

Asimismo, se incorporarán al estudio todos aquellos datos de otras disciplinas, como por ejemplo la geografía, o se realizarán analogías de otros territorios con características similares al valenciano, que se han creído convenientes aportar y que pueden ofrecer información válida para completar el presente capítulo y ayudar a argumentar y desarrollar más rigurosamente, en última instancia, las conclusiones alcanzadas.

2.3.1.1 - Documentación arqueológica.

En este punto de la investigación se analizará la información aportada por la documentación arqueológica –como fuente directa-; pues ésta se considera como la principal a la hora de analizar y valorar la presencia, o no, de un yacimiento de una determinada cronología y/o adscripción cultural.

No obstante, la escasez de restos arquitectónicos o constructivos hace que, en muchos casos, el grueso de la información recaiga sobre los restos denominados genéricamente como *cultura material*, y más concretamente sobre los cerámicos; principales marcadores crono-culturales y de la funcionalidad y entidad de un lugar, tanto desde una visión micro como mesoespacial, siempre que escaseen los numismáticos.

Se expondrá, pues, en primer lugar, toda la documentación que ha sido posible obtener de esta disciplina referente al delta fluvial del Turia, debidamente ordenada por su naturaleza, para, a continuación, procesarla y poder plasmar un avance de los respectivos resultados a los que se ha podido llegar.

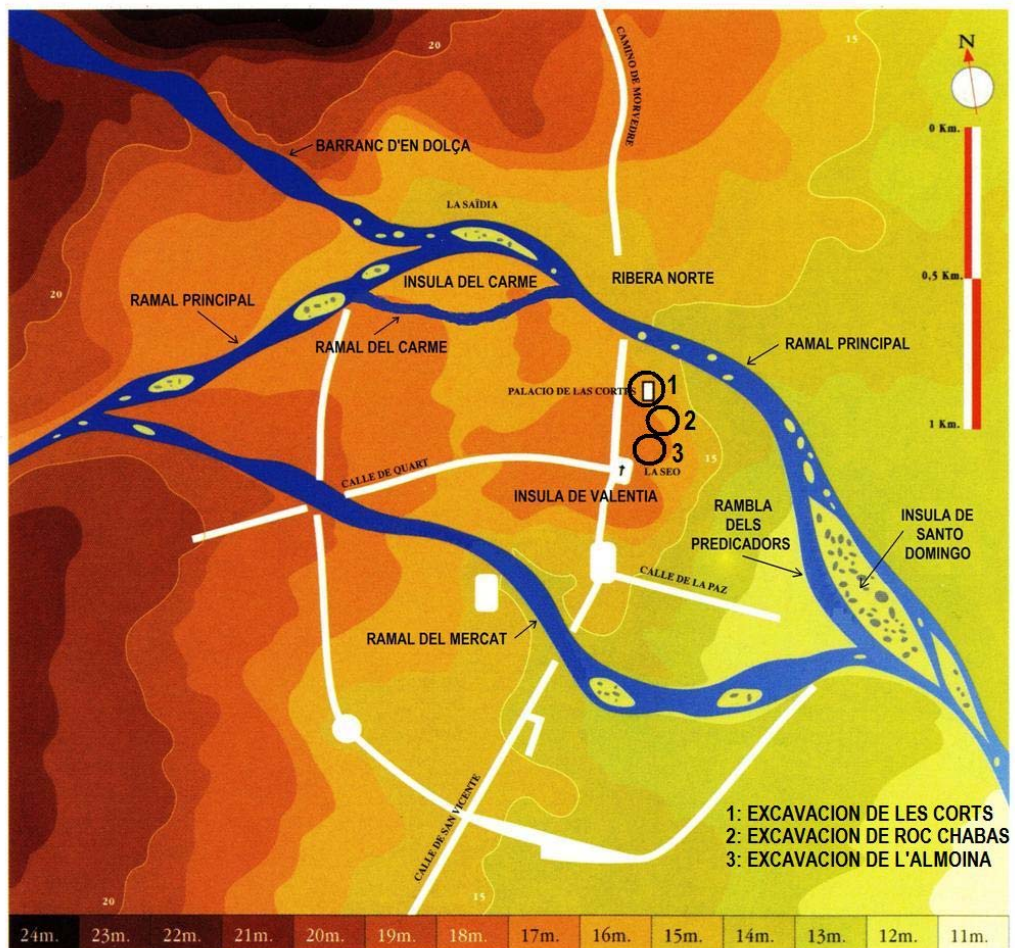
-Restos constructivos:

A) *Ínsula de Valentia*:

En primer lugar, y antes de abordar los datos que puedan remitirnos a un posible asentamiento íbero-edetano amurallado en el delta fluvial, se ha considerado necesario

reiterar que, efectivamente, en lo que concierne a *Valentia*, ésta fue una fundación colonial *ex novo*, sobre terrenos aparentemente naturales, y no la continuación cronológica o funcional de un asentamiento anterior debido a:

- Ausencia de restos de hábitat o inmuebles –es decir, constructivos- pre-romanos en el solar de la documentada fundación –*ínsula de Valentia*- (Marín y Ribera, 2002, pp. 287).
- Ausencia de restos muebles indígenas íbero-edetanos –o sea, cualquier resto material no arquitectónico asociado a esta cultura- tanto bajo l'Almoina –principal yacimiento arqueológico en la *ínsula de Valentia*- como bajo les Corts, -lugar donde se hallaron restos de los ritos fundacionales coloniales sobre suelo arqueológicamente estéril-, de una cronología anterior a la romana (Mata, 2009, pp. 57; Marín y Matamoros, 1994). Así como la existencia de otros restos de ritos, también fundacionales, como el de la excavación de la calle Roque Chabás (Ribera, 2005), con una cronología de entre los años 150 y 130 a.C. y, en consecuencia, de adscripción cultural romana.



-Ubicación de los yacimientos romanos sobre suelo estéril (Ferrandis 2013).

En la mencionada *ínsula de Valentia*, siguiendo mi argumentación tras esgrimir los anteriores datos, ha podido atestigüarse que, en efecto, durante más de 50 años de labor arqueológica municipal (Ribera *et alii*, 2000), e incluso durante las décadas precedentes a la fundación del S.I.A.M. (*Servei d'Investigacions Arqueològiques Municipals*) –aunque de forma menos controlada y metodológica-, la evolución de la Ciudad desde la mencionada fundación romana hasta nuestros días ha sido continuada y constante (excepto durante un periodo de unos 50 años –entre el 75 a.C y el 15 a.C. aproximadamente-, en los que la ciudad permaneció semidestruida y semiabandonada debido a la derrota de la misma en las guerras sertorianas (Ribera, 2002)).

Es decir, Valencia ha crecido de forma ininterrumpida desde la fundación de *Valentia* pasando por ella romanos, visigodos, árabes, almorávides, almohades y cristianos, aportando cada etnia cultural sus rasgos característicos y adaptando el urbanismo y la arquitectura precedente a sus respectivos modos de vida: punto en el que se incluye la construcción, adaptación, reutilización, ampliación o sustitución de las murallas conocidas. Asimismo, cabe remarcar que esa fundación romana se hizo sobre suelo estéril o natural, no antropizado precedentemente.

Sin embargo, si hay algo que caracteriza a esta zona –*ínsula de Valentia*- es la persistencia de hábitat desde la fundación de *Valentia*. Cosa que parece no suceder con los restos hallados en la *ribera Norte* del Turia, los cuales pasaré a comentar a continuación.

B) Ribera norte:

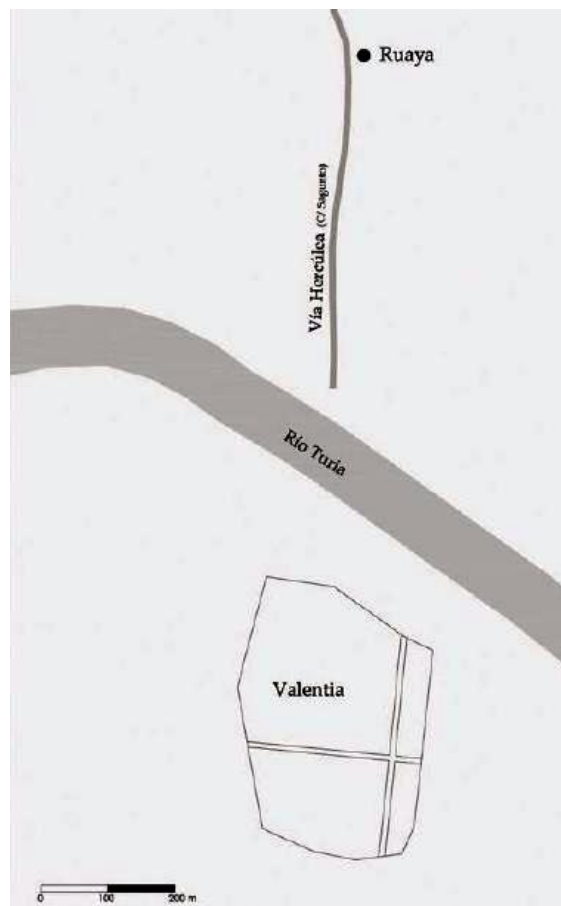
Durante los meses de enero y febrero de 2008 se llevaron a cabo labores arqueológicas a la altura de las calles Sagunto, Ruaya, Bilbao y Filólogo Sanelo, previas a la construcción de un parking público, sobre una parcela de entre 4.500 y 4.800 m².

Durante el proceso de excavación aparecieron restos contemporáneos, modernos, medievales, islámicos, romanos imperiales e íbero-púnicos. Estos últimos con una cronología que superaba en antigüedad a la fecha documentada de la fundación de *Valentia* (año 138 a.C.). Se les atribuyó una datación entorno a los siglos IV-III a.C. (Levante-EMV, 17-02-2008), lo que se convirtió en un descubrimiento verdaderamente inesperado y, hasta el día de hoy, en los restos de hábitat más antiguos del subsuelo de Valencia. No obstante, de momento, sigue sin haberse realizado ningún estudio completo público o publicación.

Concretamente (siempre según la prensa), se hallaron restos de un pozo y una balsa –supuestamente de uso agrícola- de adscripción ibérica, junto a numerosas cerámicas en su mayoría de importación púnica, así como dos monedas también cartaginesas.



-Imagen de parte de los hallazgos. Foto de Levante-EMV.



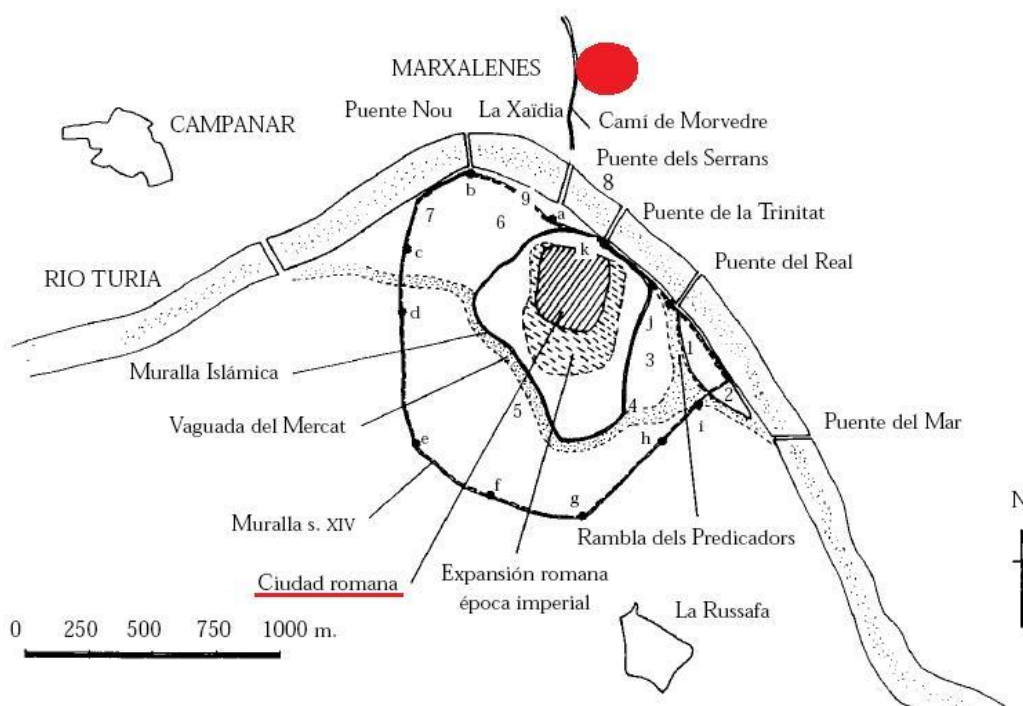
-Ubicación de la excavación respecto a *Valentia* (Ribera, 2015; plano de C. Albir).

Por otra parte, y en excavaciones anteriores, también se localizaron restos que cronológicamente se enmarcaban dentro del ámbito ibérico. Concretamente se trataba de restos de dos calzadas pre-romanas en el entorno de la calle Sagunto, es decir;

también en la *ribera Norte* del Turia y correspondientes, *grosso modo*, a la vía Eraklea o su entorno inmediato –actual calle Sagunto- (Mata, 2009, pp. 59).

De todas formas, insisto en que hay que analizar con mucha cautela estos restos, puesto que hasta que no se realicen nuevas excavaciones en el entorno o se estudien los materiales exhumados de las anteriores, que permitan sumar más información a lo ya conocido, no se podrá afirmar con solvencia la naturaleza exacta y la cronología precisa de los mismos.

Respecto a la relación física de esta zona con la *ínsula de Valentia*, comentar que la distancia es menor a los 1.000 metros en dirección Norte, y que la visibilidad es total entre ambos lugares. El único impedimento físico es el cauce del Turia, mucho más ancho que en la actualidad debido a que entonces no estaba encauzado por pretilos, configurándose como una amplia rambla con periódicas crecidas de caudal y circulación de aguas de forma continuada (Carmona, 2011).



-Ubicación de la zona de Ruaya (Ferrandis 2015 sobre plano de Carmona (1996).

Un último apunte es el referido al paso sobre el propio Turia que relacione la *ribera Norte* con la Sur –o *ínsula de Valentia*- y asociado a la vía Eraklea. Pese a que la Arqueología ha sido intensa en las últimas décadas, nunca se han hallado restos de un posible puente, ni de cronología romana ni anterior, por lo que se supone que el Turia sería atravesado mediante un paso o vado.

-Restos materiales (cultura material):

En segundo lugar, centraré el análisis arqueológico en los restos materiales –la mayoría cerámicos y, en menor medida, numismáticos- encontrados en el ámbito del *sistema deltaico*, de mayor a menor antigüedad, ya estén asociados o no a restos constructivos. Habida cuenta que, pese a que hasta el día de hoy no han podido ser relacionados con ningún resto arquitectónico, han aparecido restos cerámicos datados en cronologías y culturas más antiguas al momento de la fundación romana, que se ha considerado es perentorio intentar contextualizar.

Varios son los motivos o relaciones bilaterales que pueden explicar la presencia de dichos restos cerámicos:

- Estar asociados a un yacimiento que, hasta el día de hoy, no ha sido descubierto.
- Estar asociados a un yacimiento que a día de hoy no existe, bien por haberse destruido en un momento indeterminado de la Historia y por circunstancias que se desconocen; bien haberse desmantelado y reutilizadas sus materias primas en otras construcciones posteriores.
- No estar asociados a ningún establecimiento estable; es decir, a ningún asentamiento con una duración mínimamente persistente en el tiempo, o bien que existiera de forma muy puntual o esporádica.

Lo cierto, no obstante, es que ha podido documentarse la presencia de restos cerámicos más antiguos que los asociados a la fundación romana, y diferentes, a su vez, a los restos ibéricos de la *ribera Norte* del Turia. Restos que denotan una actividad que refleja a su vez una función y un momento de gran importancia gracias a su cronología, procedencia y, sobre todo, aporte interpretativo para con la Historia.

-Análisis de la cultura material –cerámica y numismática-:

Actualmente la cultura material procedente de las excavaciones arqueológicas es la mayor y más fiable fuente de información que, debidamente tratada, nos habla de la realidad del pasado. Material que hay que complementar, siempre que así sea posible, con otras fuentes para alcanzar los resultados lo más exactos posibles.

Por ello, se considera necesario tratar todo el material hasta hoy conocido y hallado, tanto en el *área deltaica* como en el territorio con el que más directamente se relaciona. Es decir; tanto desde la perspectiva de la micro como de la mesoescala. De otro modo podría perderse –al no incluirse- información que podría acabar resultando perentoria para el estudio completo de la zona tratada.

En primer lugar, hay que mencionar los restos de la Edad del Bronce aparecidos en el subsuelo de Valencia, y más concretamente durante obras realizadas en la Plaza de la Virgen entre los años 1959 y 1960 (Tarradell, 1962). Aunque coincido con todos los

estudios precedentes que, debido a su escasez y su imposible contextualización en un marco concreto de hábitat y funcionalidad, su presencia ha de tratarse con extrema prudencia sin más conclusiones que las de asociarlas a que la zona deltaica del Turia era desde antiguo un lugar de paso o, como mucho, un lugar de campamento provisional mientras se realizaban labores de caza. Pérez Aparicio (Pérez Aparicio, 2008) lo califica como “lugar de estancia esporádica o tránsito circunstancial” y Ribera (Ribera, 2002) como “zona de esporádica frecuentación”, como posteriormente se verificará gracias a la existencia de una vía de origen pre-ibérico en dirección Norte-Sur –vía Eraklea o Camino de Hércules- que dará pie a la construcción, más tarde, de la Vía Augusta en época imperial (Ribera, 2002). Estos fragmentos cerámicos del Bronce son elementos hechos a mano a los que ha sido imposible asociar cualquier tipo de restos arquitectónicos en el lugar donde aparecieron: el subsuelo de la actual plaza de la Virgen –zona más alta, y en consecuencia más a salvo de las aguas del Turia, del *área deltaica*–.

También tenemos la noticia (Levante-EMV, 18-05-2013) del hallazgo de elementos de época epipaleolítica (10.000-7.000 B.P.), en el entorno de las calles Ruaya-Sagunto, lo que denota y afirma la frecuentación del delta desde momentos prehistóricos.

En segundo lugar, destaca la aparición de cerámica griega, etrusca, fenicia y púnica. No obstante, llegados a este punto hay que dividir los diferentes lugares donde han aparecido, por su naturaleza y contexto físico:

A) En fondeaderos marítimos:

Se trata de yacimientos localizados en el interior del mar, a escasa distancia de y frente a la costa. Los fondeaderos son lugares de atraque temporal, pero estables y relativamente continuados en el tiempo, de embarcaciones procedentes de otros lugares. Su funcionalidad es la de repostaje, durante un indeterminado periodo de tiempo y durante un teórico itinerario de carácter comercial ya programado con anterioridad. Los primeros fondeaderos localizados en esta zona del Mediterráneo han sido asociados a fenicios y luego a griegos, entre los siglos VIII y VII a.C. (Pérez Ballester, 2007).

En el entorno más inmediato al delta fluvial se han podido documentar dos espacios:

1- Fondeadero de la Malvarrosa-Cabanyal:

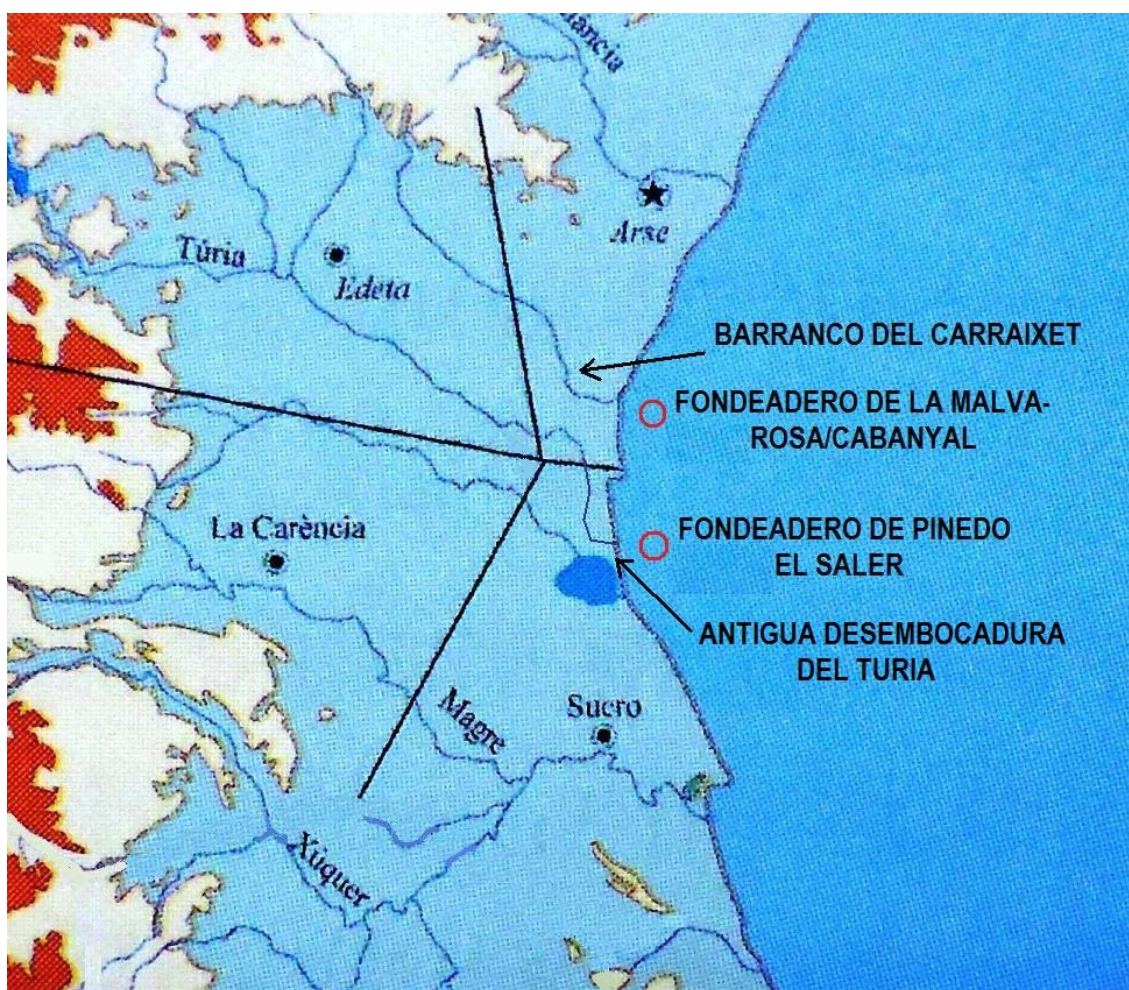
Este yacimiento marino está localizado frente a la playa de la Malvarrosa-Cabanyal y relativamente cerca de la desembocadura del barranco del Carraixet. Su cronología va de entre los siglos VI a.C. y el I a.C., donde ha podido recuperarse cerámica griega, etrusca, fenicia y púnica, así como romana. (Burriel, 2002, pp. 222).

De la época más antigua cabe destacar cerámicas y ánforas de la segunda mitad del siglo VI e inicios del V a.C., concretamente ánforas griegas, massaliotas, etruscas, fenicias, púnico-ebusitanas, ibéricas y corintias. No obstante, del siglo

IV a.C. no se han encontrado restos (Pérez Ballester, 2007, pp. 20; Mata, 2009, pp. 57).

2- Fondateiro de Pinedo-El Saler:

Este fondateiro se halla en la zona de Pinedo-El Saler y hay que relacionarlo con la Albufera y la desembocadura arcaica del Turia (Pérez Ballester, Carmona *et alii*, 2008). En él apareció cerámica del siglo V a.C., concretamente restos de ánforas massaliotas. Sin embargo en este lugar, a diferencia del anterior, sí hay restos cerámicos del siglo IV a.C. (Pérez Ballester, 2007, pp. 23). Su momento más activo se centra en el siglo II a.C. coincidiendo con el inicio de la colonia de *Valentia* (Pérez Ballester, 2009).



-Ubicación de los fondateiros frente al delta fluvial del Turia (Ferrandis 2015).



-Gráfico con la desembocadura arcaica del río Turia, frente a Pinedo (según Carmona 2001).

B) En yacimientos terrestres:

Finalmente, por lo que respecta al área deltaica, los restos cerámicos más antiguos que se conocen –aparte de los mencionados restos de la Edad del Bronce- asociados a culturas o civilizaciones definidas, y aunque muy escasos, son pertenecientes al mundo griego. Como dato especialmente significativo, cabe mencionar que el mismo tipo de materiales también aparecieron en El Tos Pelat y *Edeta* (Pérez Ballester, 2007, pp. 20; Mata, 2009, pp. 57).

1- *Ínsula de Valentia*:

Algunos de estos materiales griegos aparecieron en las excavaciones realizadas en la plaza de l'Almoina al efectuar trabajos para localizar los restos murales de la catedral visigoda o paleocristiana. Se trata de restos de vasos griegos –también llamados áticos- de figuras negras y probablemente de origen massaliota, datados hacia finales del siglo VI a.C.

No obstante, estos restos –con correspondencia también con los hallados en el fondeadero de la Malvarrosa-Cabanyal- aparecen descontextualizados junto a estratos arqueológicos y contextos tardo-antiguos e islámicos. Es decir, no asociados a construcciones arquitectónicas coetáneas a su cronología.

Pero no por ello dejan de tener interés, sino todo lo contrario. La presencia de estas cerámicas en suelos removidos en épocas tanto tardo-antiguas como musulmanas denota que, casi con toda probabilidad, estuvieran depositados en los estratos previos a su remoción. Con lo que su presencia debe interpretarse no de forma casual, sino como el reflejo de cierta actividad asociada al momento en que nos indica su datación.

Además de estos restos, se han localizado también cerámicas de importación pre-romanas hasta en 5 solares de este sector deltaico (Mata, 2009).

2- Ribera Norte:

Existen, también, en el entorno de la calle Sagunto, además de los restos ya analizados en la calle Ruaya (hallados durante el año 2008) con presencia de cerámicas ibérico-púnicas del IV-III a.C. (Mata, 2009, pp. 59), otros restos o fragmentos de importaciones pre-romanas así como cerámicas ibéricas del siglo IV a.C. (Mata, 2009, pp. 57; Pérez Ballester, 2007, pp. 23).

Asimismo apareció, en el mencionado solar de la calle Ruaya, un tesoro monetario fechado en la primera mitad del siglo II a.C. y asociado a la llegada del cónsul Catón a tierras edetanas (Pérez Ballester, 2007, pp. 23), es decir; medio siglo *grosso modo* antes de la fundación de la colonia de *Valentia*.

2.3.1.2 - Documentación y fuentes antiguas.

Complementariamente a las fuentes directas, como los restos arqueológicos y la cultura material, existen las fuentes indirectas: fuentes procedentes de documentación histórica, documentación literaria y datos históricos, establecidos como válidos tras procesar los anteriores.

Para proceder a su análisis he estimado oportuno dividir las fuentes localizadas, para con el *sistema deltaico* del Turia, de la siguiente manera:

A-Fuentes literarias.

B-Fuentes históricas.

C-Datos históricos.

A) Análisis de las fuentes literarias:

En primer lugar es preciso señalar que para con la zona o ámbito del presente estudio (antigua Edetania), apenas existen fuentes literarias o históricas directas, es decir, relatadas por los propios protagonistas de la Historia. Los primeros textos escritos que proceden de la zona valenciana corresponden a fragmentos de textos íberos (Tossal de Sant Miquel, Castellet de Bernabé o La Punta de Orleyl); no obstante hasta el día de hoy no han podido ser descifrados y, por lo tanto, tienen escasa o nula utilidad para el presente estudio (Aranegui, 2012).

Es por ello que, ante la ausencia de fuentes escritas directas de periodos prelatinos, son las transcripciones antiguas las únicas que ofrecen algo de texto referido al periodo y lugar en cuestión. Aun así son escasísimas y de una validez dudable.

El primer texto que he considerado oportuno estimar en el presente estudio es un poema escrito por el referido Avieno en el siglo IV d.C. Se trata de un texto de carácter literario basado, a su vez, en un antiguo periplo probablemente de origen massaliota. J. Feo García lo atribuye a Euthymenes de Marsella (Feo García, 1944, pp. 130), y realizado entre los siglos VI-V a.C.

El poema de Avieno, titulado *Ora Maritima*, recoge en sus versos 482-483 unas referencias geográficas acerca del área centro-Sur edetana, y más concretamente unas palabras en las que habla de un río y una ciudadela –concretamente un *oppidum*- en el Golfo de Valencia y situada entre las ciudades de *Sucro/Sicana* y Sagunto (Burriel, 2002, pp. 219).

El poema narra lo siguiente:

*Neque longe ab huius fluminis divortio
praestingit amnis Tyrius oppidum Tyrin,*

Y su traducción sería (Feo García, 1944):

*...y no lejos de la separación de este río,
el río Tirio rodea la ciudadela de Tiris...*

Río que se ha querido identificar con el Turia, y ciudadela que durante muchas décadas se ha querido hacer coincidir con Valencia, o al menos su origen o precedente.

Lo cierto es que dicho asentamiento –ya sea ciudadela o ciudad (depende de autores)-, en caso de haber existido tendría una cronología de entre los siglos VI y V a.C., coincidiendo con el momento del supuesto periplo realizado por Euthymenes de Marsella.

J. Feo García argumenta que la designación del nombre de las ciudades por los ríos que las bañan –es decir, un hidrónimo- es un procedimiento común y frecuente en las fuentes clásicas. Cosa que sucede en más de una ocasión en el propio texto de Avieno, añade (Feo García, 1944, pp. 129). De hecho, en el verso 485, la ciudad de *Sicana* toma el nombre del río *Sicano* (Júcar); *fluminis Sicani*.

Aun así, acogerse a una fuente meramente literaria para argumentar la existencia de una ciudad de tal antigüedad considero que no es, a día de hoy, riguroso siempre que no vaya acompañada de resultados arqueológicos positivos.

No obstante, tampoco hay que desdeñarla como fuente desde posturas estrictamente arqueológicas, ya que en muchos casos sí se han validado topónimos del texto de Avieno con espacios geográficos existentes, como es el caso de los ríos mencionados.

El problema de la credibilidad de dicho texto es, precisamente, su carácter literario, abierto, en consecuencia, a incorporar datos que difieren de la realidad.

Las argumentaciones en contra de la validez de la cita de Avieno fueron duramente esgrimidas por Tarradell (Tarradell, 1962), precisamente, en un ejercicio de rigor académico contra los que argumentaban la valía del texto poético. Y ha sido, posteriormente, –como ya se ha analizado– la Arqueología quien ha cerrado el debate acerca de la existencia de un asentamiento ibérico en el mismo solar de la fundación de *Valentia* (Ribera, 1998).

Sin embargo, hoy nos vemos en posición de retomar el asunto pero con importantes matices. Asumir la idea de que si no ha aparecido una ciudad –o asentamiento– ibérica en el subsuelo de *Valentia* –entendiéndose esta última como el espacio concreto donde se fundó y asentó la ciudad romana–, cierra toda posibilidad a que nunca haya existido, se me antoja como un planteamiento no correcto.

Analizando el *sistema deltaico* del Turia, puede deducirse que, además de presentarse como un magnífico corredor fluvial, el lugar ofrece un abanico de posibilidades más amplio (más allá de la *ínsula de Valentia*) para asentar un punto de hábitat humano mínimamente estable y con funcionalidades coherentes con el modelo de asentamiento territorial edetano pre-romano, tal y como he argumentado en el punto anterior.

Es cierto que el emplazamiento elegido por los colonos romanos, dentro del *sistema deltaico*, era el mejor para situar una urbe de nueva planta, con base en sus características topográficas, pero no el único válido. El mayor de los inconvenientes a tener en cuenta era el problema derivado del peligro que suponían las crecidas del Turia.

Por otra parte, también cabe analizar, desde una perspectiva filológica, el escrito literario en cuestión. Avieno, en su texto, define a *Tyris* como un *oppidum*, no como una ciudad, lo cual es un detalle esencial para valorar la posibilidad de un asentamiento acorde a las características de éste. Una ciudad (para la época ibérica en cuestión, y para las características no sólo formales sino funcionales que dentro del territorio asumían éstas) habría dejado un rastro –como ya se ha analizado– bastante notorio; circunstancia que habría sido detectada por la Arqueología de las últimas décadas, pese a la gran alteración antrópica del medio, y no ha sido el caso. Es decir; habría que descartar, *a priori*, la existencia de una ciudad. No obstante, este punto se tratará más adelante con mayor profundidad.

La palabra, pues, a analizar es precisamente *oppidum*; que se ha traducido muy correctamente, en mi opinión, por la mayoría de estudiosos como ciudadela, es decir, asentamiento fortificado y/o amurallado, y no como ciudad –como en algunas ocasiones ha sucedido–. Es este carácter poliortético, precisamente, el que me ha hecho detenerme y profundizar en este periodo.

*Sobre el análisis concreto del término *oppidum* se volverá más tarde.

B) Fuentes históricas:

Las fuentes históricas que nos han llegado acerca del área valenciana son los escritos de los historiadores y los geógrafos del pasado que, debidamente cotejadas con la aportación material de la Arqueología, sirven de referencia para escribir la Historia.

Los más antiguos para el área ibérica, en general, son los textos griegos, pero para el caso valenciano hemos de acogernos a los latinos. Así, el primer texto que tenemos en referencia al territorio valentino procede del mencionado Tito Livio; historiador romano que vivió entre los años 59 a.C. y 17 d.C. En su obra *Ab Urbe Condita Libri*, y concretamente en el libro LV, habla de *Valentia*.

En él narra la fundación de la ciudad:

Iunius Brutus Cos. in Hispania, is qui sub Viriatho militaverant, agros et oppidum dedit, quod vocatum est Valentia.

Una traducción aceptada sería (Esteve Forriol, 1978):

El cónsul Junio Bruto dio en España tierras y un lugar fortificado, que recibió el nombre de Valentia, a los que habían militado a las órdenes de Viriato.

Mucho se ha discutido acerca del texto de Tito Livio, y más concretamente de si cuando se habla de los colonos éstos militaron a favor de Viriato –y en consecuencia eran de origen hispano-lusitano- o fueron soldados romanos que militaron contra Viriato –y por ende de origen latino- (Esteve Forriol, 1978; Ribera, 2002). Pero para el caso que más nos interesa y ocupa, no es precisamente el origen de los primeros colonos sino que aparece –por segunda vez, aunque la primera con cierto rigor histórico y no literario- la palabra *oppidum*. Vocablo que ya se ha comentado que hace referencia directa a amurallamiento y, en consecuencia, objetivo básico de la presente Tesis.

Además, la Arqueología ha podido confirmar dicha fecha como válida para la fundación de Valencia (Ribera, 2002), ergo el texto se admite como riguroso.

C) Análisis de los datos históricos:

La mayoría de los datos históricos que se tienen acerca del mundo ibérico proceden –como ya he analizado- de la Arqueología, puesto que las fuentes directas como los escritos de los historiadores y geógrafos latinos son más bien parcas y en su mayor parte referencias indirectas. Es, y gracias a, la conjunción de ambas lo que acaba por escribir con rigor la Historia.

Por ello, los datos históricos que mejor se conocen para con el mencionado periodo pre-latino son los que vienen dados, de forma bilateral, por la intervención de los íberos en los acontecimientos históricos protagonizados por los romanos: primero con las Guerras Púnicas y luego con la reorganización administrativa y estructural –*romanización*- tras el fin de las primeras.

Así, tanto por unas fuentes como por otras, podemos ordenar cronológicamente una serie de hechos con fechas concretas, que pueden ser claves para analizar la Historia

que nos interesa, desde lo general a lo concreto; del estudio del territorio desde la amplia perspectiva mediterránea al estudio de cada región e incluso de cada asentamiento, y así poder esbozar, en última instancia, resultados, conclusiones o hipótesis acerca de cada una de ellas, más allá de los conocimientos que ya se poseen, para intentar completar la Historia de nuestras ciudades y, en este caso, la de Valencia.

Realizando un somero y esquemático repaso, desde los inicios de la cultura edetana, tal y como he puesto de manifiesto en el punto anterior; es a partir del siglo VI a.C. cuando se inicia un periodo de reagrupación social entorno a núcleos de hábitat potentes que derivarán en las primeras ciudades ibéricas –*Edeta, Arse, Sucro/Sicana y Kili/Gili*–, las cuales alcanzarán un gran desarrollo económico que les hará consolidarse como cabezas de sus respectivos territorios, regulando la agricultura, la ganadería y los recursos naturales tales como las materias primas metálicas para el desarrollo de la metalurgia. Modelo que se afianza en el siglo V a.C. en el conocido como periodo **Ibérico Antiguo**.

Una de las características más relevantes de este periodo es su extrema beligerancia, donde la guerra se convierte en un modo de vida –y de jerarquización social– y los conflictos entre diversos grupos o ciudades y sus respectivos territorios eran relativamente constantes. De ahí que se conozca la destrucción de poblados importantes como La Bastida de les Alcusses (Moixent), en la Contestania, hacia finales del siglo IV a.C., y del Tos Pelat (Moncada), en la Edetania, hacia mediados del IV a.C., por poner dos ejemplos de diferentes regiones. Momento que se conocerá como **Crisis del Ibérico Antiguo**, el cual alumbró a su vez el inicio del **Ibérico Pleno** (Arasa, 2001, pp. 191).

Este segundo periodo se caracterizará, no obstante, por ser el de mayor auge de la cultura edetana. La consolidación de los contactos comerciales con fenicios y griegos, y las influencias culturales que estos ejercen sobre el pueblo íbero, les hacen alcanzar un grado de desarrollo que se manifestará, por ejemplo, en su urbanismo, su lengua y en sus manifestaciones artísticas (Díes, 2007, pp. 190).

La evolución del pueblo edetano seguirá avanzando en esta línea positiva hasta alcanzar su momento más álgido hacia mediados del siglo III a.C.; donde se produce una de sus manifestaciones más destacadas: la emisión de moneda en *Arse*, asociada también a un desarrollo del comercio que ya puede considerarse como de ultramar, entre locales con griegos y, sobre todo, con púnicos.

La situación cambiará de forma muy importante con el estallido y el desarrollo de las Guerras Púnicas –entre los romanos y los cartagineses–, y más concretamente durante la Segunda, donde toda la costa mediterránea de la Península Ibérica se vería envuelta, y especialmente el territorio de Edetania al erigirse la ciudad de *Arse* (*Saguntum* para los romanos) como desencadenante de este conflicto. Episodio que culminaría con la victoria de los romanos iniciando, poco después, un periodo al que se ha conocido como *romanización*, y culminando con él el denominado periodo Ibérico Pleno.

Este cambio inicia el tercer gran periodo de la cultura íbera: el **Ibérico Final**, estableciendo su inicio hacia el año 195 a.C. y la llegada del cónsul Catón a Hispania, con la misión de sofocar los últimos reductos indígenas rebeldes e iniciar de forma efectiva la reorganización del territorio bajo cánones romanos (Bonet y Mata, 2002).

A continuación se expondrán, ordenadas cronológicamente, las fechas del conflicto bélico de las Guerras Púnicas:

-Fases de las Guerras Púnicas (Martínez y Laguna, 2007, pp. 237):

- **Primera Guerra Púnica:** estalla en el año 264 a.C. y afecta básicamente al Mediterráneo central. Termina en el 241 a.C. con la incorporación de Sicilia a Roma mediante un tratado de paz. No obstante, los cartagineses inician la ocupación de la Península Ibérica desembarcando en *Gadir* (Cádiz) en el 237 a.C.
- **Tratado del Ebro:** en el año 226 a.C. se firma un tratado entre Roma y Cartago mediante el cual se fija el río Ebro –*Iber* según las fuentes- como el límite norte de la expansión cartaginesa.
- **Segunda Guerra Púnica:** estalla en el año 218 a.C. cuando, un año antes, las tropas cartaginesas encabezadas por Aníbal asedian y conquistan la ciudad de *Arse/Saguntum*, aliada de Roma pero en zona cartaginesa, según rezaba el Tratado del Ebro. Roma considera al ataque y toma de una ciudad aliada suya como *casus belli*, es decir, motivo de guerra, declarando en consecuencia el inicio de un nuevo conflicto armado: la Segunda Guerra Púnica. Según Bonet y Mata (Bonet y Mata, 2002), basándose en Polibio, (Historia X), Edecón, régulo de *Edeta*, ayudó con sus gentes a Aníbal para lograr la caída de *Arse*. Roma, por su parte, inició sus movimientos haciendo desembarcar a sus tropas – en el año 218 a.C.- en *Emporion*, encabezadas por Cneo Cornelio Escipión. Poco después, en el año 212 a.C., *Arse* era reconquistada por los romanos. Edecón, tras la victoria romana de *Arse*, se convertiría en el primer caudillo hispánico que, en el año 209 a.C., mostró fidelidad a Escipión, al estar su familia cautiva en *Carthago Nova* en manos de los cartagineses. De hecho, en el año 207 a.C., en la campaña que culminó en la Batalla de *Ilipa* (Valle del Guadalquivir), Escipión incorporó a su ejército pequeños contingentes de aliados, posiblemente edetanos. La batalla acabó en victoria romana en el año 206 a.C., convirtiéndose a su vez en la victoria más decisiva sobre el dominio cartaginés en Hispania (Arasa, 2001, pp. 194). Previamente, en el año 209 a.C., cabe mencionar que Cornelio Escipión se había dirigido desde *Tarraco* a *Cartago Nova*, reprimiendo en el año 206 a.C. el motín del campamento romano de *Sucro*, sito a orillas del río Júcar (Arasa, 2001, pp. 62).

Finalmente, ese mismo año acaba la guerra en la Península Ibérica al derrotar y expulsar de Hispania, por parte de Publio Cornelio Escipión, a las últimas tropas cartaginesas tomando, a su vez, *Carthago Nova* (Cartagena). Pero no sería hasta el 202 a.C. cuando acabaría definitivamente la Segunda Guerra Púnica (Bonet y Mata, 2002, pp. 234).

- **Tercera Guerra Púnica:** básicamente se centra en la “Batalla de Cartago”, entre los años 149 y 146 a.C., y la caída y destrucción por parte de los romanos de la ciudad de Cartago, en Túnez.

2.3.1.2.1 –Aplicación de las fuentes al área edetana.

De estos datos históricos, nos interesan los referidos a la relación que existió entre Edetania y la Segunda Guerra Púnica, como zona geográfica protagonista y situada junto en medio del conflicto bélico.

Como bien puede deducirse, tras la exposición de los acontecimientos, el estallido de la guerra y posterior incorporación del pueblo edetano, tanto al conflicto bélico como al desarrollo del mismo, acabaría por alterar la situación precedente de Edetania de forma significativa y, seguramente, irremediable.

Dicha alteración se manifestaría en cambios estructurales dentro de los respectivos territorios o *hinterlands* de cada ciudad, puesto que las diferentes élites gobernantes de las mismas se vieron obligadas a inclinarse por una u otra potencia militar.

Tal y como expone el profesor Arasa: “Los indígenas son testimonio y víctimas involuntarios de un enfrentamiento que sólo de manera inmediata les podía interesar: la colaboración con el bando romano les permitía la liberación del yugo púnico. Pero inicialmente los convirtió en enemigos del invasor romano por su sumisión a los cartagineses. La actitud romana jugó hábilmente con la amenaza y el reconocimiento con tal de atraerlos a su bando y restar alianzas a los púnicos” (Arasa, 2001, pp. 30).

Por lo que se refiere a la situación de los edetanos al inicio del conflicto; *Arse* estaba, por un lado, aliada con Roma y *Edeta*, por otro, apoyando a Carthago, lo cual pone de manifiesto no sólo la no unidad del pueblo edetano, sino el enfrentamiento y la más que probable rivalidad que entre áreas y/o diferentes ciudades existía. Rivalidad de la que no se tiene mayor constancia que la deducida por este conflicto y de cuyo origen tampoco se tiene documentación histórica; únicamente pueden hacerse deducciones a través de la interpretación de los restos excavados en sus respectivos territorios, como quizá así lo indique la destrucción del *oppidum* del Tos Pelat. No obstante, dicha destrucción se asocia a la ya mencionada Crisis del Ibérico Antiguo (siglo IV a.C.), lo cual no es más que una evidencia que la enemistad entre territorios, y/o ciudades capitales de los primeros, venía de antaño, o al menos de un siglo antes del estallido de las Guerras Púnicas. Al respecto, la profesora Mata (Mata, 2009) también afirma que el

pueblo edetano no formó una unidad política, sólo cultural, y que cada territorio estaba organizado entorno de sus respectivas ciudades capital.

Por el momento, tal y como comentan Bonet y Mata (Bonet y Mata, 2002), frente al estallido del conflicto mediterráneo, las tribus edetanas se vieron probablemente obligadas a cambiar la fisonomía de sus emplazamientos y la estructuración de sus territorios. Así, sus principales asentamientos tendrían que modificar, ampliar y mejorar sus defensas, y aquellos que no lo estaban, fortificarse desde cero. Una u otra tribu, fuera cual fuera el resultado final de la contienda, se vería beneficiada al término de la misma. De esto también dependía la prestancia no sólo militar, a uno u otro bando, sino también el apoyo logístico (Bonet y Mata, 2002, pp. 238). Posteriormente se analizará de forma más concisa este tema, teniendo en cuenta las distintas líneas de opinión de los estudios precedentes al respecto.

Para finalizar esta introducción de datos históricos, cabe mencionar que, una vez terminada la Segunda Guerra Púnica, hay que tomar como punto de referencia el año 195 a.C. Momento crucial en el desarrollo de la cultura edetana, ya que ese año puede considerarse como el inicio del proceso de *romanización* y, en consecuencia, del final de dicha cultura tal y como se conocía hasta entonces.

La finalización de la contienda entre romanos y cartagineses conllevó, además, a la ascensión de la República Romana como líder en solitario del Mediterráneo, iniciándose, pues, un proceso de consolidación de aquellas zonas ganadas previamente a los cartagineses. El proceso no estuvo exento de dificultad, ya que entre los años 205 y 197 a.C. se documentan rebeliones o insurrecciones íberas frente al poder romano, teniendo que ser éstas duramente sofocadas por las fuerzas republicanas dirigidas por el cónsul Catón (Marco Porcio Catón; 234-149 a.C.), llegado a Hispania en el referido año 195 a.C. (Bonet y Mata, 2002, pp. 235; Mata, 2009).

Las medidas adoptadas por el cónsul traerían importantes e inmediatas consecuencias al pueblo íbero. Uno de los episodios más conocido de las acciones de Catón es sin duda la mencionada orden de derribo de las murallas ibéricas (Livio. XXXIV, 17, 11-12: *uno dies muris omnium dirutis*) (Arasa, 2001, pp. 58). Dentro de este contexto se documenta y se asocia, tras ser incendiada y saqueada, la destrucción de *Edeta* hacia el año 175 a.C. (Guérin, Bonet y Mata, 1989; Bonet, 1995; Bonet y Mata, 2002, pp. 238).

La ciudad ibérica, situada hasta entonces en las laderas del promontorio conocido actualmente como Tossal de Sant Miquel, cae, siendo después, durante el proceso de romanización del territorio, cuando comenzará a desarrollarse una nueva urbe en el llano –alrededor de la zona del Pla de l'Arc- bajo los cánones de Roma. No obstante, será en época de Augusto (Ledo, 2011, pp. 58).

El caso de *Edeta* puede servir, en suma, como ejemplo del mencionado proceso (donde las ciudades pasan del alto al llano, siendo este el principal cambio de carácter

urbano en el territorio edetano); ya que no fue un caso único sino una generalización para la mayoría de los asentamientos que conformaban dicho territorio.

Así, en la zona centro-Sur de Edetania, en el periodo aproximado que va de los años 220-180 a.C., los asentamientos del área de *Edeta* –incluyéndose la propia capital– fueron objeto de destrucciones que, en la mayor parte de los casos, comportó su abandono definitivo (Guérin, Bonet y Mata, 1989).

Lo mismo sucederá –en la zona Norte– en los asentamientos de La Punta, El Solaig o el Castell d’Almenara (Arasa, 2001, pp. 193).

Además, tal y como señala Bonet (Bonet, 1995), el abandono de las atalayas –el Puntal dels Llops o el Castellet de Bernabé– confirma la hipótesis de que existía un mecanismo de control y poder centralizado en *Edeta* que no servía a los nuevos intereses de Roma. Cosa que también afirma Arasa (Arasa, 2001, pp. 33).

En conclusión, y en palabras del profesor Arasa; “el cambio del patrón de asentamiento en el territorio edetano se caracteriza, en un primer momento, por la destrucción de la mayor parte de los núcleos de población, sobre todo los de carácter defensivo o militar” (Arasa, 2001, pp. 34), y, en un segundo, por el desarrollo de nuevos asentamientos –íbero-romanos– en el llano, al pie de las montañas donde antes se erigían las ciudades u *oppida* ibéricos, y generalmente cerca de ríos o lugares de fácil aprovisionamiento de agua.

Respecto a las consecuencias, primero, del impacto de la Segunda Guerra Púnica sobre el territorio edetano, y las repercusiones, segundo, en el modelo de hábitat tras la culminación de la misma, es perentorio proceder al análisis concreto de lo acaecido en *Edeta*, es decir, la capital del territorio habida cuenta de que aquello que suceda en la misma puede tener su reflejo en el resto de asentamientos de su *hinterland* o área de dominio.

- **Impacto de la Segunda Guerra Púnica en territorio edetano:**

El principal problema que se nos presenta para abordar este punto es que, arqueológicamente hablando, apenas han aparecido restos que nos hablen de estos episodios bélicos, y si no fuera por los textos de Tito Livio y Polibio, desconoceríamos los acontecimientos de la Segunda Guerra Púnica acaecidos en la Península Ibérica (Bonet y Mata, 2002, pp. 234). Además, también se suma a dicha problemática que los referidos textos se centran, por lo que se refiere al ámbito edetano, casi en exclusiva en el episodio de Sagunto.

Respecto a esto último, todavía sigue sin estar muy claro de qué forma pudo incidir la toma de Sagunto en el poblamiento ibérico existente alrededor de la ciudad.

Según Tito Livio, Aníbal empezó la campaña contra *Arse* –Sagunto– arrasando los campos circundantes con el fin de evitar el abastecimiento de la ciudad sitiada pero, en buena lógica, los cartagineses no debieron hacer una destrucción

intensiva ya que hubieran puesto en peligro su propia subsistencia (Romeo y Garay, 1995, pp. 252). Por otro lado, como suponen Bonet y Mata (Bonet y Mata, 2002), Aníbal contaba también con los recursos económicos de los territorios circundantes, como el de la vecina *Edeta*, ya que su régulo, Edecón, se asoció –como ya he referido (Polibio, Hist. X)- con el general cartaginés para atacar *Arse*.

Lo que parece obvio, tal y como también afirma Ledo, es que “la llegada de los púnicos debió afectar de alguna forma a la llanura valenciana al sur de la ciudad y puerto de *Arse*” (Ledo, 2011), aunque no tengamos datos a día de hoy concluyentes.

Siguiendo con el análisis de aquello que se conoce, es perentorio referirse a otra de las grandes ciudades edetanas: *Kili*. Al respecto, Ledo comenta que “en el referido contexto de inestabilidad y belicosidad del momento, cabe asociar el cinturón de murallas levantado y datado a finales del siglo III a.C. en el yacimiento de la Carencia de Turís” (Ledo, 2011, pp. 50; Albiach *et alii*, 2007). Ergo, una consecuencia directa que afecta de pleno al principal tema de estudio de la Tesis: construcción de murallas.

Los últimos estudios arqueológicos confirman esta idea (Albiach, 2013).

- **Consecuencias sobre *Edeta* tras la Segunda Guerra Púnica:**

Habiendo analizado la documentación y valorado las conjeturas precedentes para con el territorio edetano, se analizará a continuación de forma más concreta aquello referido a la capital del territorio: *Edeta*.

La ausencia de documentación histórico-literaria directa nos obliga, de nuevo, a confiar en los resultados arqueológicos para conocer el devenir de la ciudad durante y, sobre todo, tras el transcurso de la Segunda Guerra Púnica.

En primer lugar, se puede afirmar que *Edeta* no sufriría grandes cambios gracias a la alianza que Edecón, su régulo, estableció con Aníbal, primero, y con Escipión, después, entre los años 218-206 a.C. (Mata, 2011).

Posteriormente tenemos el periodo que va entre los años 205-197; momento de las revueltas indígenas. En el 195 a.C. llegaría Catón para sofocarlas (Mata, 2009).

Los primeros datos con cierto rigor histórico-arqueológico para con la ciudad ibérica son los referidos a la destrucción de la misma tras el fin de la contienda y durante el llamado proceso de *romanización*. Así, como he avanzado anteriormente, *Edeta* sería destruida entorno al año 175 a.C., supuestamente bajo órdenes directas de Catón.

Respecto a la suerte que correría la urbe tras este momento, existen hipótesis que plantean la posibilidad de la permanencia de un pequeño núcleo de hábitat en lo alto del Tossal de Sant Miquel. Por un lado podría tratarse de un punto de vigilancia romano de carácter militar (Bonet, 1995) y, por otro, de un punto sacro dedicado a la diosa Pales (Martí Ferrando, 1986). Sin embargo, pese a que ninguna ha podido ser corroborada de forma definitiva, y tal y como afirma

Ledo, “parece bastante claro, aunque sin poder llegarse a concretar, que se mantiene cierto tipo de hábitat o de uso en la parte superior del cerro, pero carente de carácter urbano” (Ledo, 2011).

- **Posibles consecuencias sobre el área deltaica del Turia tras la guerra:**

Tras los datos anteriormente esgrimidos y las conjeturas más lógicas presentadas en los puntos anteriores, se tratará de deducir en este punto qué pudo suceder o qué tipo de impacto sufrió el delta del Turia.

Lo que está claro es que, antes del asedio y toma de Sagunto, el ejército de Aníbal cruzó, de Sur a Norte, el Turia, habida cuenta que la vía Eraklea lo atravesaba precisamente por el *sistema deltaico* (Ledo, 2011).

Tal y como he avanzado en la “sistematización” del referido delta, las fuerzas cartaginesas debieron vadear el río salvando los diferentes accidentes que allí existían. Lo que aún no está resuelto de forma definitiva es si contaron con algún tipo de apoyo físico y/o logístico en la zona, tales como una cabeza de puente o punto de avituallamiento, pues todo lo que existe entre el delta y *Arse* es –a excepción de El Puig- zona pantanosa y llana y, en consecuencia, abierta, sin ningún tipo de protección y sin posibilidad de abastecimiento garantizado.

Esteve Forriol, por su parte, habla de que el *oppidum* descrito por Tito Livio, sobre el que luego se asentaría la colonia de *Valentia* unos 80 años después, es una consecuencia de dicha guerra, y afirma que se trata de una cabeza de puente del año 212 a.C. erigido tras la reconquista romana de *Saguntum* (Esteve Forriol, 1978, pp. 274). Es decir; sostiene que en la *ínsula de Valentia* se levantaría, antes de la fundación colonial y tras la llegada de Escipión, la liberación de Sagunto y la marcha del ejército romano de Norte a Sur, una ciudadela cuya función era la de cabeza de puente para salvar el río Turia. O sea, una ciudadela romana pre-colonial.

Esta hipótesis no nos resuelve, sin embargo, el impacto cartaginés sobre el delta; respecto a si el ejército púnico constituyó algún tipo de base *ex novo* o si existía algún tipo de asentamiento precedente, y en consecuencia edetano y habitado por edetanos, que Aníbal ocuparía temporalmente de forma previa al ataque a Sagunto, así como los efectos de dicha ocupación y/o presencia de sus tropas. Es decir; si la llegada de cartagineses al delta contó con algún tipo de ayuda indígena o el lugar estaba previamente desierto.

Para abordar esta incógnita contamos, no obstante, con un avance de la interpretación –aunque muy hipotética- acerca de los restos hallados en la calle Ruaya (Exposición temporal realizada en el Centro Arqueológico de l’Almoina en mayo-junio de 2013); según sus excavadores, aquello podría tratarse de una zona ritual y/o sacra púnica, y cuya vida se corta unos 50 años antes de la fundación de la colonia de *Valentia*, es decir; en torno al momento de la llegada y acción de Catón.

Sin embargo, son interesantes las reflexiones tanto de Seguí como de Aranegui respecto al origen de los primeros pobladores tanto de *Valentia* como de la *Edeta* romana erigida en el llano.

El profesor plantea, para el caso de *Edeta*, que al constituirse la ciudad latina, - tras las guerras sertorianas (75 a.C.)-, los íbero-edetanos –aunque se trataría de un grupo minoritario- que subsistían en lo alto del Tossal de Sant Miquel, asumirían nombres propiamente latinos incorporándose así a la ciudad nueva (Seguí, 2011).

Para la ciudad valentina propone un caso análogo. Es decir, que no descarta que, en el momento de la fundación de *Valentia* –en el año 138 a.C.- existiera una pequeña comunidad indígena edetana, aunque sin especificar el lugar exacto de ese posible asentamiento, y que tras la llegada de los colonos –documentada su procedencia de la Península Itálica (Ribera, 2002)-, los primeros asumieran también nombres propiamente latinos, pasando a formar parte así de la población valentina (Seguí, 2011, pp. 65).

Es decir, que se plantea la posibilidad de la existencia de un establecimiento indígena precedente a la fundación de la colonia romana, y que, tras este momento fundacional, dichos indígenas (en el caso de haber permanecido hasta el año 138 a.C.) podrían haberse incorporado a la urbe romana como mano de obra para levantar la misma, tal y como también propone Aranegui (Aranegui, Levante-EMV, 7-11-2012).

Por lo tanto, se dibuja un panorama en el que pueden vislumbrarse una serie de datos que me inducen a plantear una interpretación basada en los siguientes puntos:

- Confirmación de la presencia de un asentamiento en el entorno de la vía Eraklea con el cruce con el río Turia, previo a las Guerras Púnicas; al menos desde el siglo IV a.C. y durante casi todo el III, si nos atenemos a la datación que nos ofrece la cerámica aparecida en las excavaciones del entorno de las calles Ruaya y Sagunto.
- La confirmación de la hipótesis de la existencia de un área sacra púnica, denotaría un asentamiento estable de cartagineses en el delta, y más concretamente en la *ribera Norte*.
- El tipo de establecimiento debió ser un punto de contacto entre púnicos y edetanos, probablemente un lugar de intercambio de mercancías gracias a la existencia de una alianza comercial entre ambos pueblos, lo cual confirmaría al valle del Turia como corredor natural de penetración de productos, desde el mar hacia los asentamientos del interior de Edetania, ateniéndonos a la cerámica púnica hallada en dichos asentamientos.
- Validación de la existencia de un punto de intercambio diferente y alternativo al puerto de *Arse* y a *Sicana/Sucro* en el área central edetana, pudiendo deducirse, en consecuencia, que *Edeta* ni quería depender ni únicamente abastecerse desde

el puerto del Grau Vell o desde *Sicana/Sucro*, lo cual también nos indica que existiría cierta enemistad, rivalidad o desavenencias entre dichas ciudades y/o territorios, y que *Edeta* tendría la necesidad de contar con una base o espacio propio de intercambio.

Pero, por otra parte, también se nos plantean los siguientes hándicaps:

- Incógnita acerca de la continuidad de hábitat de dicho punto, tras la llegada de Escipión, la liberación de *Saguntum* (año 212 a.C.) y el paso de sus tropas hacia el Sur, persiguiendo a los cartagineses.
- Probable abandono del espacio tras la llegada de Catón (año 195 a.C.), el cual podría haber estado aún habitado por algunos edetanos –se descarta que hubiera púnicos tras la finalización de la Segunda Guerra Púnica–, después de la orden de derribo de todas las murallas de origen ibérico y de la reorganización territorial experimentada durante los primeros momentos del proceso de *romanización*, lo cual nos lleva a pensar que, en efecto, el lugar podría haber estado amurallado y sin ninguna duda bajo la influencia directa de la capital del territorio: *Edeta*, corriendo a su vez su misma o similar suerte.

El hallazgo de un tesoro monetar, fechado en la primera mitad del siglo II a.C., en esta zona, confirmaría, por un lado, la existencia de un grupo humano y, por otro, de naturaleza no latina.

No queda resuelta, con todo, y tras el procesado de estos datos, la incógnita planteada al inicio del análisis, sólo la posibilidad de plantear, por el momento, una hipótesis basada en la lógica. El único consenso total que existe entre estudiosos, gracias a las fuentes y la Arqueología, referente a un primer asentamiento en el sistema deltaico, es que en el año 138 a.C. se funda la colonia de *Valentia* sobre una de las islas fluviales de la desembocadura del Turia sobre terrenos, al parecer, estériles de otras construcciones (Marín y Ribera, 2002, pp. 287).

No obstante, llegados a esta disyuntiva del proceso de investigación, he considerado preciso profundizar en el vocablo *oppidum*, pues se entiende que puede ser clave para conocer tanto el origen de la colonia como deducir si existía un asentamiento precedente en el sistema deltaico, ya que *oppidum* hace referencia inequívoca, *a priori*, no a un asentamiento latino sino a un asentamiento indígena amurallado o dotado de defensas. Asimismo, es un vocablo que aparece tanto en el texto de Avieno como en el de Tito Livio, por lo tanto se presenta como doblemente interesante.

2.3.1.2.2 –Análisis del vocablo *oppidum*: origen del mismo y posibles acepciones respecto al área edetana.

El término *oppidum* es un término latino documentado en las descripciones que Julio César realizó, durante sus campañas de invasión de la Galia, para con los asentamientos poblacionales galos; es decir, no latinos o indígenas. La principal acepción del término, no obstante, hay que buscarla en la confrontación con el término *urbs*: *oppidum* haría referencia a un poblado mientras que *urbs* a un centro urbano. Posteriormente parece que la palabra *oppidum* se asocie, genéricamente, a un recinto fortificado o plaza fuerte en un lugar elevado (Fichtl, 2000).

Para el área ibérica, hemos de analizar los textos de Tito Livio (XL, 49). Así, al referirse a los asentamientos que describe –aunque en este caso sea de los celtíberos–, distingue también, precisamente, entre *oppida* y *urbs*. Para el primer grupo se refiere a aquellos en el sentido defensivo del asentamiento, por lo que acompaña siempre un calificativo que precisa su tamaño, y generalmente se trata de asentamientos fortificados y en altura; los más frecuentes, precisamente, en el modelo de poblamiento ibérico (Arasa, 2001).

Por otro lado, según Bonet, Mata y Guérin (Bonet, Mata y Guérin, 1994), *oppidum* es una palabra de terminología latina que se usa para determinar un asentamiento delimitado por un recinto amurallado, acompañado a veces por torres e incluso foso. Mayoritariamente están situados en altura, en contrafuertes de las sierras o montañas que envuelven valles, corredores o llanos así como en promontorios aislados en medio de la planicie. Suele tratarse de núcleos poblacionales bien delimitados por unas estructuras de clara funcionalidad protectora y acomodados en pequeñas plataformas naturales o acondicionadas artificialmente a tal efecto. Por ello la presencia de un recinto murado perimetral está considerada como uno de los rasgos definidores de un asentamiento ibérico (Bonet y Mata, 1991, pp.12; Bonet, Guérin y Mata, 1994, pp.115).

De forma complementaria, y desde una perspectiva más funcional, por lo que respecta a un lugar fortificado, la presencia de una muralla, tal y como argumenta Arasa (Arasa, 2001), no implica directamente la consideración de un asentamiento eminentemente defensivo, sino que es una expresión de un modo de vida: es el límite que separa lo rural de lo urbano y el modelo de hábitat o patrón de asentamiento de una población en un determinado momento cultural e histórico –como en este caso el periodo de la cultura edetana–, sin que sea necesariamente una respuesta obligada a algún tipo de constante agresión.

En la mayoría de los casos (continúa exponiendo Arasa para con la cultura y territorio edetanos) los recintos amurallados pertenecen a una cronología o estrato cultural tanto del Ibérico Antiguo como del Pleno, pudiéndose haber determinado la misma gracias a los restos materiales, tanto ibéricos como de importación, que nos

puede trasladar a un intervalo de tiempo para con su edificación y pervivencia entre los siglos VI-III a.C. Murallas que, en muchos casos, se ha podido determinar que se mantienen o incluso se reforman posteriormente hasta llegar a tiempos de la *romanización* (Arasa, 2001, pp. 177). El caso de *Kili/Gili* es un ejemplo paradigmático (Albiach, 2013). Sin embargo, como ya he argumentado, la mayoría de ellas son destruidas por mandato de Catón a inicios del siglo II a.C.

Aun así, cabe recordar que la destrucción y el cambio dentro del modelo de *oppida* ibéricos obedece más bien a conflictos internos y datados en los siglos V-IV a.C. –la llamada Crisis del Ibérico Antiguo– que a acontecimientos bélicos como la Segunda Guerra Púnica y la llegada de los romanos (Arasa, 2001, pp. 191).

Por lo tanto, puede deducirse que el término *oppidum*, en el contexto geo-histórico de la Península Ibérica, hace referencia generalmente a un asentamiento indígena fortificado, de menor rango que una *urbs* o ciudad y mayor que un simple fortín o atalaya.

De hecho, puede afirmarse que se trata de la célula de hábitat principal dentro del mundo ibérico, hasta la llegada y asentamiento de los romanos de forma efectiva en la Península.

Sus características físicas van ligadas con las de su emplazamiento; es decir, lugar en alto, con buena visibilidad del entorno y fácilmente defendible. Para el área edetana puede aplicarse a asentamientos de rango medio cuya ubicación puede darse tanto en cimas que controlan valles como en promontorios en medio de llanuras, en primera línea de costa y/o valles fluviales, tal y como he analizado y concluido para con el área Norte edetana.

Con todo ello, trataré de analizar posteriormente la posible acepción del término respecto a los textos de Tito Livio y Avieno.

2.3.1.3 -Otros datos y consideraciones al respecto.

Presentadas y analizadas las fuentes, y de forma previa al procesado de las mismas, he considerado aún necesario proceder a examinar y presentar la potencialidad del área central valenciana desde una perspectiva geoestratégica respecto al comercio de ultramar, habida cuenta de que las principales rutas documentadas en la Antigüedad entre Oriente y Occidente transitaban frente a las costas edetanas.

Por ello procederé a analizar la potencialidad concreta del *sistema deltaico*, desde la mesoescala, teniendo en cuenta sus características geográficas respecto a dicho tipo de comercio.

A) Análisis del comercio marítimo de ultramar frente las costas edetanas:

De forma introductoria, he considerado oportuno comenzar analizando, desde una visión histórica, los momentos en que se conoce la llegada de los primeros pueblos

comerciantes -fenicios y griegos, respectivamente- a las costas de Occidente, y más concretamente a las íbero-edetanas, ya que se han documentado restos cerámicos de los mismos a lo largo de dichas costas.

Por un lado, es preciso mencionar que la llegada de los comerciantes fenicios y griegos a las costas mediterráneas occidentales influirá de forma decisiva en la formación y desarrollo cultural de los pueblos indígenas que allí vivían. Pero, más allá de las influencias culturales, lo que más me interesa para desarrollar este punto es el hecho en sí de su presencia.

Primeramente, cabe señalar que ya desde el siglo VIII a.C. se documentan asentamientos propiamente fenicios al sur del actual territorio valenciano, concretamente junto a la desembocadura del río Segura y en el entorno del cabo de la Nao, frente a las costas de la isla de Ibiza. Ésta última sería convertida en punto clave del comercio fenicio durante el VII a.C. en la ruta hacia la gran ciudad fenicia de *Gades* -Cádiz- (Puig, 2007).

Posteriormente, en la primera mitad del siglo VI a.C., serán los griegos quienes establezcan una colonia al norte de la Península Ibérica, desde la cual iniciar un comercio estable hacia el Sur: *Emporion*.

No obstante, lo más destacado de estos momentos es la constatación de la existencia de una ruta comercial que recorre toda la costa mediterránea peninsular y que interacciona con los pueblos indígenas.

Para el área considerada como edetana, no se han encontrado restos o fondeaderos fenicios en el Golfo de Valencia salvo en el yacimiento de Vinarragell (Burriana), sin embargo sí numerosos restos cerámicos en lo que serán los grandes asentamientos ibéricos interiores como *Kili* y *Edeta*, así como en zonas próximas pero fuera del ámbito edetano: *Kelin* (Caudete de las Fuentes).

Esto se explica porque existía una ruta comercial por el interior y, según Díes (Díes, 2007), porque no era imprescindible la recalada de sus barcos en el golfo de Valencia, al poderse navegar entre el cabo de la Nao e Ibiza y la desembocadura del Mijares por aguas tranquilas sin tener que hacer cabotaje en la costa.

Por ello, y pese a que los valles del Júcar, Turia y Magro se presenten como excelentes vías naturales de comunicación, no ha podido constatar que fueran utilizadas como rutas de penetración de los materiales fenicios desde el mar a los emplazamientos mencionados del interior, a diferencia de lo que sí sucede con los valles del Palancia y el Mijares (Díes, 2007, pp. 123).

En un segundo momento, tras la fundación de *Emporion*, serán los griegos quienes comiencen a ganar protagonismo comercial en esta zona del Mediterráneo. Aun así, se considera que, más que competidores, serán complementarios a los fenicios.

El paulatino auge mercantil griego sí ha podido documentarse de forma importante en la costa edetana, siendo en el puerto de *Arse* donde la Arqueología ha evidenciado la más notable presencia de los mismos. Por lo tanto, si no puede concretarse que las rutas fenicias pasaran y fondearan en territorio central edetano, sí puede afirmarse para las griegas.

Las conclusiones a las que ha podido llegarse a través de los estudios realizados sobre la cultura material, han llevado a afirmar que ya desde principios del siglo V a.C. comienza, desde *Emporion*, a desarrollarse un comercio griego estable con el pueblo edetano; y que serán, precisamente, las élites de las ciudades edetanas quienes asuman el control de dicha actividad, para mantener su estatus y prestigio social (Puig, 2007, pp. 207; Aranegui, 2004).

No obstante, en el siglo IV a.C., Ibiza se convierte en el centro redistribuidor del comercio asociado al auge del mundo púnico –heredero a su vez del fenicio-, en detrimento del griego. Comercio que se mantendrá hasta el proceso de *romanización*, acabada la Segunda Guerra Púnica.

Por lo que respecta al puerto de *Arse* (el punto de costa con influencia griega más cercano al delta del Turia), la Arqueología ha podido documentar rigurosamente su evolución a través del tiempo.

Se constata que sus inicios como puerto, y lugar de intercambio de productos importados por producciones locales, se remontan a finales del siglo VI/inicios del V a.C. A partir del año 400 a.C., se documenta una creciente presencia de importaciones griegas. No obstante, a lo largo del siglo III a.C. se evidencia un aumento de material púnico en detrimento del primero. (Carrera y Asón, 2007, pp. 225).

En síntesis; existe documentación arqueológica que evidencia que las costas edetanas inician un incipiente comercio con los fenicios –al menos las situadas al Norte del río Palancia- desde, como pronto, el siglo VIII a.C.

Posteriormente puede afirmarse que, a partir de finales del siglo VI/inicios del V a.C., se desarrolla un comercio con los griegos a lo largo de todo el dominio marítimo edetano.

Finalmente, desde siglo el IV y durante todo el III a.C., se atestigua una creciente y progresiva presencia de comercio púnico, que será sustituido por el romano tras el fin de las Guerras Púnicas.

B) Análisis de las características geográficas del sistema deltaico como potencial punto de comercio:

En este punto se pretende valorar la potencialidad del área deltaica del Turia como un posible espacio para albergar, con garantía de éxito o no, un punto comercial. Es decir; si teniendo en cuenta los factores físicos y/o geográficos (y desde el análisis del aprovechamiento o utilización de dichos factores) el delta es un lugar óptimo para establecer un punto estable de hábitat y con funciones mercantiles o de intercambio y/o de fondeadero, habida cuenta de la existencia de las rutas comerciales anteriormente analizadas.

El primer factor a tener en cuenta, como ya he podido establecer al analizar el patrón de asentamiento edetano, es la condición de vía natural de penetración de mercancías entre costa e interior que supone la presencia de un valle fluvial. Factor atestiguado desde los inicios del comercio fenicio en el valle del Mijares y, posteriormente, tras la colonización y desarrollo comercial griego, en los valles del Palancia, Júcar y Carraixet. Faltaría, pues, analizar el Turia.

La existencia, tal y como he analizado, de sendos fondeaderos en el entorno de la zona deltaica con presencia de material griego y púnico (uno frente al Carraixet y las playas Norte de Valencia –Malvarrosa/Cabañal- y otro frente a la desembocadura del Turia y la Albufera –Pinedo/El Saler-), son los primeros indicadores acerca de la existencia de un posible punto de hábitat y/o de carácter comercial en tierra firme asociado a los mismos.

Respecto a la ubicación del segundo fondeadero mencionado, es necesario recordar que la desembocadura arcaica del Turia se situaba más al sur que en la actualidad (Carmona, 2011), pudiéndose relacionar dicho fondeadero tanto con el río como con la Albufera. Esta última, a su vez, podría haber servido como lugar de aguas calmas para fondear así como zona de aprovisionamiento de agua, ya que la Albufera era un manantial de agua dulce y tenía fácil acceso desde el mar. De hecho, esto último así ha podido ser atestiguado para época islámica.

Por los restos cerámicos hallados, ha podido determinarse que este fondeadero iniciaría su función en el siglo V a.C., estaría muy activo durante el IV, y tendría su momento álgido en el II a.C. coincidiendo con la instalación de la colonia de *Valentia* (Pérez Ballester, 2009).

Por lo que respecta al valle del Carraixet, la presencia del fondeadero de la Malvarrosa/Cabanyal, muy cercano a su desembocadura, así como la existencia de material cerámico de importación coincidente en dicho fondeadero y el *oppidum* del Tos Pelat –situado en un punto intermedio entre el mar y *Edeta*-, y también en la propia *Edeta* (Burriel y Mata, 2008), nos indica que, efectivamente, este valle funcionó como vía de penetración de mercancías ya desde el siglo VI a.C.

Siguiendo con el análisis de la potencialidad del valle del Turia como vía fluvial, cabe señalar la existencia del yacimiento de la Punta de Despeñaperros –en el término municipal de Paterna-, con un origen que se remonta a la Edad del Bronce pero con actividad documentada en el Ibérico Pleno gracias a la presencia de cerámicas de importación pre-romanas. Se trata de un fortín ibérico situado en un punto intermedio entre el *sistema deltaico* y *Edeta*, en pleno valle del Turia (Martí Oliver, 1995; Mata, 2009; De Pedro, 2011; Mata, 2011). En mi opinión, este asentamiento debe interpretarse como un punto de enlace entre núcleos ibéricos de interior y la costa/delta, confirmando así al valle del Turia como vía natural de penetración de mercancías durante el Ibérico Pleno.

El segundo factor a tener en cuenta es la presencia de una antigua vía de comunicación prehistórica que recorría la fachada mediterránea central de Norte a Sur:

la vía Eraklea o Camino de Hércules, que cruzaba el Turia por el sistema deltaico (Pérez Ballester, 2009) y, tal y como parecen indicarnos los datos deducidos por la Arqueología, lo haría atravesando la *ínsula de Valentia*. Posteriormente se transformará, ya en época romana imperial, en la Vía Augusta, apareciendo consolidada en la trama contemporánea en las calles de San Vicente, Salvador y, probablemente, Sagunto. Aunque no habría que descartar que lo hiciera por la calle Alboraya (Ribera, 1998).

En tercer lugar, la paleo-reconstrucción física del entorno nos habla de un sistema deltaico formado por ínsulas o terrazas y barras fluviales ligeramente elevadas y a salvo de las aguas, rodeadas a su vez de canales; bien llevando agua de forma continuada, bien inundados en épocas de crecidas. Sistema que estaría flanqueado al Sur por el lago de la Albufera –y separado éste del mar por un cordón dunar-, y al Norte por marjales (Carmona, 1991).

Entorno muy similar al ya documentado junto al puerto de *Arse* –el Grau Vell de Sagunt-, cuya cronología varía entre los siglos V a.C. y la *romanización*. Allí pudo atestigüarse que el asentamiento se realizó sobre una zona ligeramente elevada, frente a la costa, rodeada en una parte por marjales y junto a una gola que daba paso a una pequeña laguna (Aranegui, 2004).

En síntesis; la zona denominada como *sistema deltaico* no parece discrepar, sino más bien todo lo contrario –en cuanto a características físicas se refiere-, de otros asentamientos edetanos ubicados tanto al Sur como al Norte del referido delta, con funciones marítimo-comerciales.

Por el Norte aparecen los asentamientos del Grau Vell de Sagunt, la Torre Derrocada, la Torre d'Onda, El Calamó, L'Alter de Vinarragell y el Pujol de Gasset. Incluso, aunque fuera del ámbito edetano, aparece de forma significativa La Torre de la Sal, en Cabanes (zona ilerconvona).

Por el Sur únicamente se ha localizado el hipotético asentamiento de *Sucro/Sicana*, en una pequeña elevación junto a un meandro del río Júcar (Alteret de la Vintivuitena), a escasos kilómetros de su desembocadura en el mar y completamente rodeado de marjales. El principal problema que presenta este yacimiento es que apenas está excavado y no existen datos concluyentes acerca de su cronología y su pervivencia a lo largo del tiempo. Únicamente cabría la posibilidad rigurosa de identificarlo con el campamento romano de *Sucro* de las fuentes latinas durante la Segunda Guerra Púnica (Arasa, 2001).

Aun así, de todos los asentamientos de costa conocidos, me ha parecido oportuno resaltar el Grau Vell y la Torre d'Onda.

El primero presenta unas características físicas singulares: establecimiento sobre una pequeña elevación frente a la costa y junto a un manantial comunicado al mar mediante una gola. Tras el fin de la Segunda Guerra Púnica no decae sino que presenta una continuación de uso con los romanos. De hecho, podría afirmarse que, a diferencia de *Edeta* que es destruida, *Arse* es “premiada”; se ha podido documentar la construcción de una torre, quizá un faro, en estos momentos (Aranegui, 2004).

Por lo que respecta a la Torre d'Onda, es un yacimiento menos estudiado pero, pese a que los *oppida* interiores a los que se asocia –La Punta y El Solaig- decaen, este *oppidum* de costa mantiene sus funciones tras las Guerras Púnicas; mismo caso, en cuanto a la continuidad funcional se refiere, que el Pujol de Gasset, L'Alter de Vinarragell o El Calamó, todos también *oppida* de costa en la zona Norte (Arasa, 2001).

Por ello, y a modo de breve conclusión, puede avanzarse que el sistema deltaico ofrece unas características óptimas para establecer un lugar de intercambio comercial, habida cuenta de la presencia de un valle fluvial como camino natural de acceso y transporte de mercancías al interior en sentido Este-Oeste, y la también presencia de la vía Eraklea que lo atraviesa de Norte a Sur, pese a que siempre se ha creído que el delta no estaría habitado de forma previa a la instauración de la colonia romana debido a sus condiciones palúdicas (Mata, 2009).

Otro discurso muy diferente sería el enmarcar dicho espacio o punto dentro de un momento cronológico concreto y establecer de forma más precisa su exacta funcionalidad. Sobre esta cuestión se razonará posteriormente tras haber analizado los siguientes puntos y haber procesado la totalidad de la información obtenida, presentándose entonces nuevos y más completos resultados.

2.3.2 -El *oppidum* de Tyris; ¿la primera ciudad amurallada? Procesado de los datos aplicado al estado de la cuestión.

-Introducción:

El en presente subcapítulo se tratará, tras haber analizado los puntos anteriores y haber obtenido, en consecuencia, una base mínimamente sólida sobre la que trabajar, la cuestión de si, en el entorno del sistema deltaico del Turia, existió o pudo haber existido un asentamiento íbero-edetano o indígena, precedente a la fundación de la colonia romana de *Valentia*, y, sobre todo, valorar si estuvo amurallado. Asimismo, por seguir el orden cronológico de más antiguo a más moderno, de si ese posible asentamiento podría corresponderse con el *oppidum* de Tyris que se menciona en el texto de Avieno.

En primer lugar, es preciso recordar que el tema fue ampliamente discutido a mediados del siglo XX. No obstante, entonces no se tenían los datos de carácter científico que hoy se disponen. Sobre todo aquellos que ha aportado la Arqueología durante los últimos, aproximadamente, cincuenta años.

Es por ello que, contando como base tanto la documentación pretérita como la contemporánea –la cual se suma de forma novedosa al estado de la cuestión-, me hallo en situación de analizar desde una perspectiva más amplia y con mayor rigor de conocimientos, datos y sentido crítico, la validez de la vieja hipótesis que habla de la

existencia de *Tyris* o, en su defecto, de una ciudad, ciudadela o asentamiento indígena íbero-edetano en el actual solar de Valencia.

La finalidad, lejos de contradecir las corrientes mayoritarias actuales (que defienden que Valencia se fundamenta sobre *Valentia*, siendo esta última una fundación completamente *ex novo* sobre terrenos vírgenes o estrato estéril), no es otra que la de valorar la posible existencia de dicha ciudadela contrastando los datos, puesto que, sin ningún género de duda, el asentamiento en cuestión estaría amurallado dada la cronología que se le asocia, así como las características de su emplazamiento y posible función comercial, por analogía; sin olvidar, además, que el propio concepto de *oppidum* ya indica presencia de murallas o defensas de carácter, *a priori*, militar.

No obstante, no se pretende llegar a una conclusión definitiva, sino realizar un análisis acerca de la validez de la fuente procesando la misma junto con los nuevos datos obtenidos y valorar, en consecuencia, si el debate puede darse por concluido o no debe descartarse, por el contrario, de forma concluyente la existencia de *Tyris*. Asimismo, se procederá a evaluar la naturaleza de los restos existentes y su posible interpretación histórica más allá de la validez o no de *Tyris*, la cual no deja de considerarse, aún a día de hoy, como un mero topónimo literario.

Como punto de partida, he estimado oportuno revisar los principales argumentos que en su día fueron esgrimidos para con la existencia –o no– de *Tyris*. Realizaré, tras ello, las críticas oportunas, habida cuenta de que han pasado más de 50 años sin que se realice una correcta revisión de las mismas.

Posteriormente, valoraré las fuentes y toda la nueva aportación de datos para realizar un análisis acerca de la posible existencia de un asentamiento ibérico amurallado en el referido *sistema deltaico*.

Finalmente, presentaré un avance de los resultados obtenidos tras el procesado de los datos y un primer esbozo, a modo de síntesis, de las conclusiones, las cuales serán debidamente presentadas al final del capítulo.

2.3.2.1 –Revisión y análisis del debate *Tyris* vs *Valentia*.

El debate acerca del origen de Valencia viene ya de antiguo. Fue durante la Ilustración cuando más esfuerzos se dedicaron a tal asunto. Autores de la valía de Gregorio Mayans, por ejemplo, vertieron mucha tinta al respecto (Fletcher, 1953; Aranegui, 2003). Pero fue durante la primera mitad del siglo XX cuando dicho debate estuvo especialmente vivo. Por un lado estaban, respecto a este último periodo, los

partidarios de atribuir el precedente de la Ciudad de Valencia a un asentamiento de origen ibérico; con base en Avieno, y, por otro, los que defendían el origen romano de Valencia sin más precedente que la colonia de *Valentia* de las fuentes clásicas; con base en Tito Livio.

Del primer grupo he querido destacar a los que he considerado como los principales exponentes y defensores de dicha teoría: Julio Feo García y Nicolau Primitiu Gómez Serrano. Del segundo grupo destaco a Domingo Fletcher Valls y Miquel Tarradell.

Cabe resaltar, previamente, que las primeras hipótesis son precedentes a las segundas, ya que a medida que iban apareciendo restos arqueológicos la tendencia iba inclinándose hacia las ideas que defendía el segundo grupo, más dado a valorar la Arqueología frente al primero, más dado a la Filología.

Este episodio de disputa intelectual fue diluyéndose en la década de los '60, tras las excavaciones efectuadas en la plaza de la Virgen, y quedando prácticamente cerrado –y olvidado– a mediados de dicha década. Sin embargo, la Arqueología es impredecible y el afloramiento de restos de naturaleza inesperada obliga, como es el caso –restos de las calles Ruaya-Sagunto–, a revisar de nuevo ciertas teorías.

Así, analizaré, de mayor a menor antigüedad, a los mencionados intelectuales y sus ideas:

- Feo García basa sus ideas en las traducciones realizadas por Schulten sobre la *Ora Maritima* de Avieno. En el año 1944 defiende la validez de *Tyris* y su pervivencia en el tiempo hasta la llegada de los romanos y la fundación de *Valentia*, ergo una continuación de la misma pero bajo cánones romanos. En dicho año publica, contraponiéndose al propio Schulten, sus argumentos acerca de su teoría, justificando el nombre de *Tyris* como un hidrónimo del *Tyrio* –Turia– (Feo García, 1944).
- Gómez Serrano comienza a plantear sus hipótesis sobre la certeza de los textos de Avieno, gracias a las indagaciones arqueológicas efectuadas en las décadas de los años '30 y '40. No obstante, la Arqueología en Valencia todavía no había alcanzado el rigor científico que alcanzará en décadas posteriores, siendo pues los planteamientos de Gómez Serrano meras pinceladas especulativas basadas, precisamente, en los textos literarios mencionados de Avieno y su cotejo con los primeros resultados arqueológicos urbanos. Precisamente, interpreta los restos hallados en el solar de la ampliación del Palacio de la Generalitat (del año 1946) como posibles restos de la *Tyris* ibérica, dada la cantidad de cerámica íbera hallada en el mismo. Incluso se atreve a plantear una hipótesis sobre el trazado de un recinto amurallado (Gómez Serrano, 1946 pp. 9), de ahí el especial interés de este autor para con la presente Tesis.

Finalmente, acaba interpretando, aunque sin afirmarlo rotundamente, dos muros de un metro y medio de ancho, aproximadamente, como restos de la muralla de la ciudad ibérica. Literalmente, y frente a la “debilidad” del muro (puesto que lo considera poco ancho), cita “Este muro, pues, entendemos que fue algo así como un quitamiedos, una defensa civil para resguardarse de sorpresas y bandidaje, ya que su verdadera acrópolis debía ser *Saguntum*”, en referencia a las supuestas categorías jerárquicas de ambas ciudades o asentamientos durante el Ibérico Pleno (Gómez Serrano, 1946 pp. 34).

- Domingo Fletcher, en 1953, analiza el asunto y aduce, primeramente, que una cita literaria no puede dar pie para afirmar la existencia de una ciudad y, en este caso, menos aún bajo la Valencia romana (Fletcher, 1953 pp. 20).

Centrándose sobre el punto de si la ciudad romana –*Valentia*– de tiempos de Junio Bruto (138 a.C.) se asentó sobre *Tyris*, nos recuerda, contraponiendo a Feo García con Schulten, que el segundo abogaba que *Tyris* debió ser destruida mucho antes de la llegada de los romanos, mientras que Feo García argumentaba lo contrario: que *Tyris* tuvo una existencia ininterrumpida y que *Valentia* es su continuación en tiempos romanos.

Fletcher, finalmente, acaba concluyendo que todo lo excavado en el subsuelo del supuesto perímetro de *Valentia* no excede cronológicamente de la fundación de la colonia romana –incluyendo los restos de la ampliación de la Generalitat que comenta Gómez Serrano–, apareciendo bajo los mismos “los niveles de arcillas, gravas y arenas”, considerados como estrato estéril o nivel natural de la *ínsula de Valentia*.

- Miquel Tarradell, por su parte, en 1962, se muestra más contundente en sus argumentos. Asocia la defensa de un origen ibérico de Valencia a motivos sentimentales y de búsqueda de un prestigio social, dado este último por el descubrimiento y auge divulgativo de la *gran civilización ibérica* desarrollada previamente a la *romanización*; cuyo elemento más notorio sería el hallazgo de la Dama de Elche.

Esgrime, al igual que Fletcher, que una cita literaria –Avieno– no tiene suficiente base como para afirmar la existencia de dicha ciudad indígena –*Tyris*–; y más aún cuando esa cita es una traducción –del siglo IV d.C.– al latín de un texto griego del VI a.C.

Añade que la única solución rigurosa para afirmar o desmentir la existencia de dicha ciudad ha de basarse en la Arqueología. Es decir, al hallazgo “de elementos suficientes para asegurar la presencia de una población indígena que se pudiera datar alrededor del siglo V a.C., en el subsuelo de Valencia” (Tarradell, 1962, pp. 12).

También comenta que, en caso de aparecer una ciudad pre-romana bajo la actual Valencia, aunque no pudiera afirmarse al 100% que fuera la *Tyris* de Avieno, sí tendría muchas probabilidades de que se tratara de ella, por eliminación.

Respecto a la cerámica ibérica hallada en el subsuelo de Valencia, sin dar una datación precisa, afirma que es toda coetánea a los primeros momentos de la ciudad romana. Seguidamente hace hincapié en que hasta el momento (1962) no han aparecido restos de construcciones o de una ciudad pre-romana bajo el recinto que ocupó la *Valentia* romana.

Tras la exposición de estos principales argumentos (de los más notables partidarios tanto de *Tyris* como de *Valentia*), procede recordar que cuando estos autores publicaron sus teorías aún no se había estudiado el mundo ibérico con la metodología actual y no se habían alcanzado las conclusiones de las que hoy disponemos, amén de la gran cantidad de información acerca de las clasificaciones cerámicas por cronología, realizadas en las últimas décadas, y la incorporación de numerosas excavaciones arqueológicas realizadas en el territorio edetano al elenco de datos históricos; y ni mucho menos se conocían con la exactitud que hoy se conocen los fondeaderos frente a la costa de Valencia, los últimos descubrimientos del subsuelo del centro histórico de la ciudad, ni las interesantes aportaciones de la excavación de la calle Ruaya y su entorno.

No obstante, es de un alto interés, para el caso que nos ocupa, abordar ciertos puntos de vista y reflexiones de estos autores, pues nos llevan a establecer unas bases de trabajo y/o argumentos ya madurados y muy útiles para afrontar el tema principal de la Tesis.

En primer lugar, coincido con los argumentos de Fletcher y Tarradell sobre que un fragmento literario no es suficiente base como para afirmar categóricamente la existencia de una ciudad sin que la Arqueología lo corrobore.

Sin embargo, he podido observar que los mismos autores centran siempre su discurso sobre el solar concreto donde se asentó *Valentia*. Lo mismo sucede con los argumentos de Feo García y Gómez Serrano. En mi opinión, en este punto se parte de una base errónea, pues se considera al actual Centro Histórico de la Ciudad como el epicentro de la colonización del territorio, descartándose, en consecuencia, todo aquello que está inmediatamente fuera de dicho circuito mural. No se han tenido en cuenta otras zonas, entre otras cosas, porque los elementos arqueológicos más antiguos siempre aparecían dentro de ese perímetro delimitado por las murallas musulmanas que, *grosso modo*, coincide con la *ínsula de Valentia*. Esto es también debido a que esta zona es y ha estado siempre considerada como la más óptima para establecer un lugar de hábitat estable, habiéndose descartado siempre otras zonas del delta. No obstante, la Arqueología ha demostrado que no era la única; como ha sido el caso de la calle Ruaya y el entorno de la calle Sagunto.

En segundo lugar, coincido con Schulten cuando aduce que, de haber existido *Tyris*, ésta debió ser destruida mucho antes de la llegada de los romanos y la

consiguiente fundación de la colonia de *Valentia*, puesto que se habrían encontrado, en el caso contrario y arqueológicamente hablando, numerosos restos tanto cerámicos como arquitectónicos –aunque éstos últimos seguramente reutilizados- en el subsuelo de Valencia, como no ha sido el caso. Por lo tanto, hay que descartar, *a priori*, que *Valentia* ocupara el mismo solar que *Tyris*. Sin embargo, los datos objetivos indican que sí pudo existir un asentamiento pre-latino de carácter comercial, si no *debajo* de *Valentia*, sí en su entorno inmediato. El problema al que nos enfrentamos es saber exactamente dónde y su cronología exacta, y si este se corresponde, precisamente, con los restos de Ruaya y alrededores.

También coincido con Fletcher cuando comenta que “en tiempos anibólicos”, es decir, durante el transcurso de la Segunda Guerra Púnica, no quedara “ni el recuerdo de *Tyris* y que la *Valentia* de Bruto –el fundador de la colonia- solo comenzara a tomar impulso pasado, por lo menos, su primer medio siglo de existencia”. Esto es, que al menos lo que se pudiera haber conocido como *Tyris* –la ciudad ibérica del VI-V a.C.- ya no existiría como tal. Otra cosa, añadido, es que existiera algún tipo de asentamiento en el sistema deltaico durante la Segunda Guerra Púnica, bien en la *ínsula de Valentia*, bien *frente* a ella, en la *ribera Norte*, como se intentará determinar posteriormente.

Finalmente, es interesante analizar cómo Gómez Serrano explica la existencia de una muralla “débil”; como un elemento más bien delimitador del área urbana respecto a la rural, antes que como elemento propiamente defensivo, coincidiendo luego con lo que comenta Arasa (Arasa, 2001) en referencia a la función de algunas murallas de asentamientos ibéricos: muralla como elemento separador de núcleo urbano respecto a lo no urbano. No obstante, la muralla detectada por Gómez Serrano habría que asociarla a la ciudad romana republicana y no a una ibérica, tal y como analizaré en el siguiente capítulo.

2.3.2.2–Actualización del estado de la cuestión con base en los nuevos datos.

El actual estado de la cuestión radica en analizar la totalidad de los datos para evaluar si, en efecto, existe suficiente base para poder argüir, en la actualidad, acerca de la existencia histórica –o no- de un asentamiento pre-romano en el solar de Valencia, y determinar si este coincide –o no- con la supuesta *Tyris* de Avieno.

La intención básica de este punto se halla en cotejar los datos existentes pretéritos con los nuevos y/o contemporáneos. Es decir; incorporar a la cuestión o debate analizado los datos actuales –inéditos en los años '40-'60 (momento álgido del debate)-, puesto que de la información que de ellos se derive, se puede completar, reforzar y corroborar, o bien acabar de rechazar, unas u otras de aquellas ideas, y presentar nuevos resultados acerca del inicio de la colonización del territorio donde se

asienta Valencia; y dilucidar, en última instancia, si existían murallas u otro tipo de defensas para con dicho –y hasta ahora hipotético- establecimiento.

En primer lugar, se hace necesario enfatizar sobre una cuestión capital: en el caso de haber existido un núcleo ibérico mínimamente estable y de una cronología relativamente amplia, de cierta extensión física y amurallado, queda casi totalmente descartado su emplazamiento en el mismo lugar en el que se asentó la urbe romana, vistos los resultados arqueológicos llevados a cabo en el entorno de su foro –excavaciones de l'Almoína y les Corts-.

Por lo tanto, hay que analizar la cuestión desde esta premisa y, en todo caso, dirigir las pautas hacia la hipótesis –tal y como nos lo vayan indicando los restos y las fuentes tratadas- acerca de la posibilidad de la existencia de un asentamiento indígena en el entorno de *Valentia*, antes que debajo de *Valentia*.

Posteriormente analizaré diversos casos, por analogía, de otras ciudades con pautas históricas similares, tanto en cronología como en situación geoestratégica.

Queda claro, pues, que lo único que mediante la Arqueología se ha podido afirmar es la fundación de la colonia romana sobre suelo estéril. Por lo que las líneas a seguir nos llevan a reflexionar sobre un punto distinto, y por ahora indeterminado, de la desembocadura del Turia diferente al del solar propiamente romano –*ínsula de Valentia*-.

Es por ello que, como he valorado anteriormente, hay que analizar la cuestión desde una perspectiva o foco más amplio, aumentando así el marco físico donde los eruditos mencionados centraron su debate. Es decir; ampliar la visión analítica a todo el delta del Turia o, como ya he “sistematizado”, *sistema deltaico*, y no sólo al solar propiamente valentino.

De este modo, a día de hoy, existe la posibilidad de abordar el estado de la cuestión desde un mayor rigor interpretativo, con el objetivo de intentar despejar ciertas de las incógnitas existentes, a través del procesado de los datos de una forma global; gracias a la incorporación de los nuevos datos contemporáneos presentados junto al análisis territorial y el establecimiento y estudio del patrón de asentamiento de la cultura edetana desde la macro y la mesoescala.

He podido analizar, primeramente, la existencia de sendos fondeaderos frente al delta del Turia –Malvarrosa-Cabanyal y Pinedo-El Saler- (cuya cronología más antigua nos traslada hasta los siglos VI-V a.C.), la presencia de restos del IV-III a.C. en la excavación de Ruaya y el entorno de la calle Sagunto –*ribera Norte*-, restos de cerámicas griegas de figuras negras en el entorno de l'Almoína (datados hacia finales del siglo VI a.C.), y otros restos de cerámica de importación pre-romana en diversos puntos de la *ínsula de Valentia*.

Por otro lado, también he podido determinar que, gracias al análisis llevado a cabo mediante la macro y la mesoescala, el *sistema deltaico* ofrece óptimas posibilidades para el establecimiento de un asentamiento de carácter comercial, en

época íbera –aunque aún sin una cronología concretizada-, establecida tanto por el modelo de patrón de asentamiento de la cultura edetana como por analogía funcional dentro de la misma en zonas de similares características físicas, así como la determinación que dicho delta puede considerarse como el inicio de un punto de entrada propicio, hacia asentamientos de interior, a través del propio corredor fluvial del Turia.

No obstante, se ha podido comprobar que existe un desfase cronológico importante entre los restos más antiguos, su lugar de afloramiento y aquello que nos ha llegado de las fuentes: mientras que a la supuesta *Tyris* se le asocia una cronología de los siglos VI-V a.C. –en cierta concordancia con los restos cerámicos más antiguos, tanto del entorno de l’Almoína como de los fondeaderos-, los restos arquitectónicos –aunque de escasa entidad y difícil interpretación- hallados en el entorno de las calles Sagunto y Ruaya no exceden del IV-III a.C.

Esto supone cierto problema porque, *a priori*, nos impide plantear la *ribera Norte* como el lugar de establecimiento de la ciudad –o ciudadela- de Avieno, tras haber ya descartado previamente la idea de que dicha urbe estuviera en la *ínsula de Valentia*.

Es decir, aparece un problema a tres bandas que se puede resumir en dos puntos:

- Existen restos cerámicos en el *sistema deltaico* precedentes a la colonia valentina y, *a priori*, coetáneos a la *Tyris* de Avieno, pero total ausencia de restos arquitectónicos coetáneos a dicha cerámica en la *ínsula de Valentia*.
- Existen restos cerámicos y constructivos asociados a un momento intermedio entre la datación dada a *Tyris* y la fundación de *Valentia*, en la *ribera Norte* del Turia.

Para afrontar este problema, he considerado oportuno analizar el comportamiento de los romanos, desde un punto de vista estratégico y funcional, a la hora de establecer sus primeras colonias en territorio recién conquistado tras la finalización de las Guerras Púnicas. Es decir; observar si existe un *modus operandi* predeterminado, utilizado en la fundación de otras colonias de una cronología similar a la de *Valentia*, y plantear si es aplicable, desde la coherencia de los datos, a la cuestión valenciana.

Dicho comportamiento debe analizarse, además, desde dos perspectivas:

- El lugar elegido, dentro del territorio, para la implantación de la nueva ciudad, en relación al mismo y al emplazamiento del asentamiento indígena precedente.
- Los ritos de fundación o pautas llevadas a cabo, propios del mundo romano republicano, en una nueva colonia en territorio recién conquistado.

Por ello, siguiendo estas últimas consideraciones, presentaré diversos casos de colonias *ex novo* en Hispania, sobre cuyos datos centraré parte de mi análisis:

A) Diferentes casos de fundación de colonias *ex novo* en Hispania:

En este punto pretendo analizar diversos casos que pueden ayudar, por analogía, a arrojar algo de luz sobre los puntos oscuros que existen respecto a los problemas anteriormente planteados. Es decir; la presencia de restos cerámicos precedentes –tanto indígenas (ibéricos) como de importación (griegos, púnicos, etruscos...)- al momento de la fundación de la colonia de *Valentia*, tanto en parte de su subsuelo –*ínsula de Valentia*- como en el área general donde se inserta –*sistema deltaico*-.

Para ello, presentaré y analizaré tres casos de fundaciones de nuevos asentamientos en Hispania, en territorios indígenas conquistados y de una cronología que puede englobarse dentro del mismo periodo: el proceso de *romanización* de la Península Ibérica tras la culminación de la Segunda Guerra Púnica.

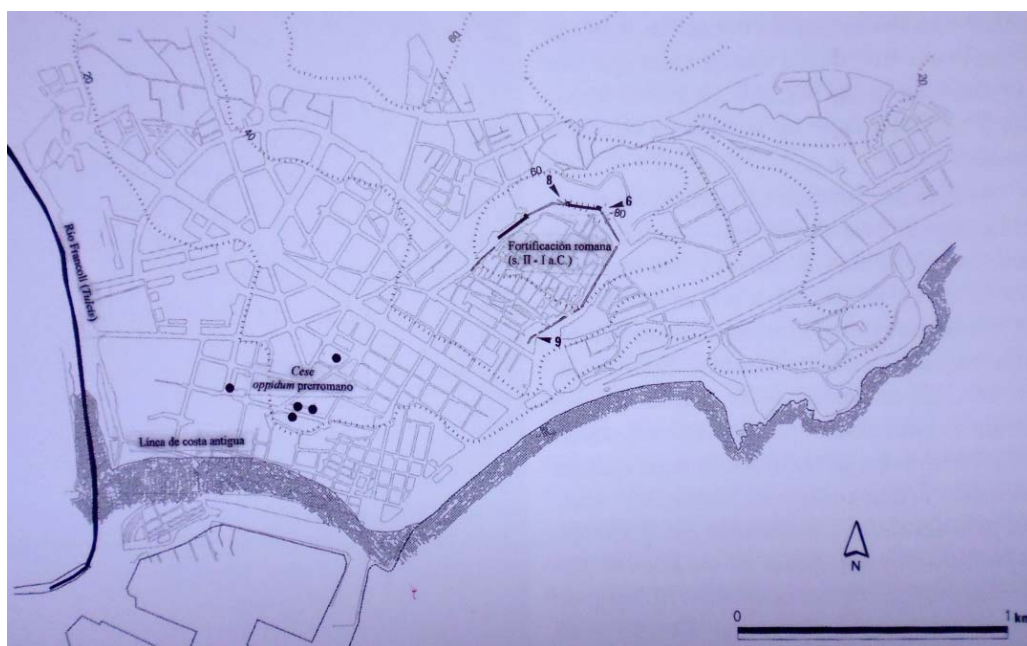
La idea no es establecer un patrón de asentamiento, sino comprobar la existencia de un *modus operandi* válido en un determinado momento y bajo unas circunstancias históricas concretas. Para ello he elegido como ejemplo dos de las ciudades mejor conocidas y que considero que guardan cierta analogía con el caso en cuestión: *Tarraco* y *Corduba*, capitales de las provincias romanas *Hispania Citerior* e *Hispania Ulterior*, respectivamente.

Posteriormente, he elegido un caso más próximo al solar de Valencia, cuyo interés reside precisamente en su cercanía y en el alto grado de conocimiento que de él se tiene: *Arse/Saguntum*, pese a que no se funda como colonia *ex novo*, sino como una recuperación urbano-social, bajo cánones romanos, de una urbe ibérica.

- En el caso de *Tarraco* ha sido la Arqueología quien ha determinado la existencia de un *oppidum* ibérico –en este caso dentro de la cultura ibérica cesetana-, situado en la parte baja de la colina de la actual ciudad de Tarragona, a escasos metros de la antigua línea de costa, controlando una ensenada portuaria y dominando el valle y desembocadura del río Francolí. *Oppidum* identificado con la *Kese/Cese* de las acuñaciones monetales ibéricas allí recuperadas. Posteriormente, y durante el transcurso de la Segunda Guerra Púnica, se situaron, a poco menos de 1.000 metros de distancia y sobre la parte más alta de la colina, los *castra hibernia* de Cneo Escipión en el año 218 a.C. –el *oppidum* de *Cese/Tarraco* poseía, en este caso, el rango de *ciuitas* federada a Roma-. Dichos *castra* se convirtieron tras el episodio bélico en asentamiento estable. Como comenta Ruiz de Arbulo, la topografía de la ciudad republicana fue a lo largo del todo el siglo II a.C. la de un doble asentamiento. En la parte más alta de la colina estaba el recinto militar romano y en la baja la *ciuitas* de la *Cese/Tarraco* indígena. La primera, potentemente amurallada, y la segunda sin un recinto todavía claramente definido pero supuestamente protegida. Será a finales de siglo II a.C. cuando comience a evidenciarse un proceso de urbanización, bajo los cánones de Roma, del doble asentamiento.

Posteriormente, será en época de César, a mediados del siglo I a.C. cuando recibiría el título de colonia (Ruiz de Arbulo, 2002, pp. 146).

A partir de entonces las “ciudades” se unificarían en una.



-Situación de los recintos indígena (zona inferior) y romano (zona superior) de Cese/Tarraco hacia el siglo II a.C., según Ruiz de Arbulo (2002).

- En el caso de *Corduba* Murillo y Jiménez presentan un estudio acerca de la fundación de la ciudad romana, junto a un asentamiento ibérico —éste de cultura turdetana— precedente del mismo nombre: *Corduba*.

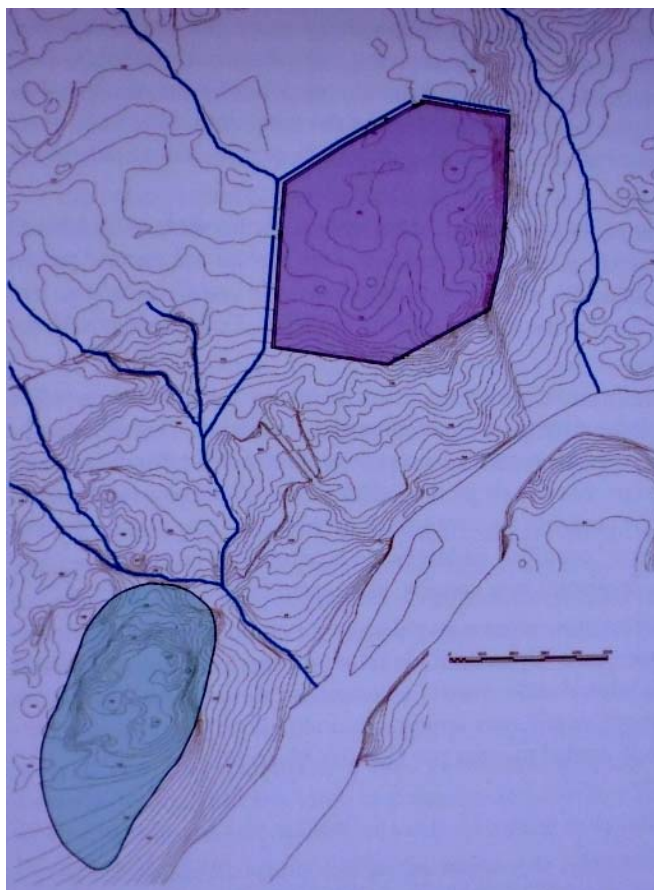
Para el asentamiento pre-romano se establece un final cuya cronología se sitúa en el tránsito del siglo II al I a.C. La zona quedará, tras su epílogo, abandonada hasta la ocupación de la misma por un arrabal de época islámica.

Respecto al origen de la ciudad romana, las últimas excavaciones parecen fechar su fundación en el segundo cuarto del siglo II a.C., aunque algunos investigadores sugieren una presencia romana previa, a inicios del siglo II, de carácter militar, ya que la zona fue de vital importancia estratégica en los primeros momentos de la *romanización* del territorio.

Geográficamente hablando, el asentamiento turdetano estaría situado en una pequeña colina que controlaba el río Guadalquivir (Colina de los Quemados).

Por su parte, la ciudad romana se fundaría sobre el espolón de otra terraza que dominaba los dos vados fluviales, separada del núcleo indígena por unos 750 metros de distancia y un barranco que desembocaba en el río.

Finalmente, la imposibilidad de pervivencia física de ambos núcleos simultáneamente derivó en el abandono del asentamiento indígena y la consolidación del romano (Murillo y Jiménez, 2002, pp. 183).



-Ubicación de los recintos indígena (parte inferior) y romano (parte superior) de *Corduba*, hacia el siglo II a.C., según Murillo y Jiménez (2002).

En síntesis, tanto *Tarraco* como *Corduba* presentan significativos paralelismos en sus primeros momentos como ciudades romanas. Por un lado, queda claro que el asentamiento de los primeros contingentes romanos no se sitúa sobre los respectivos núcleos indígenas, sino junto a ellos, a distancias similares, con algún accidente geográfico que los separe –vaguadas o barrancos- actuando de *limes* y con dominio visual preferente para los itálicos. Además, en ambos casos –en cuanto a los romanos se refiere- se trata de grupos de carácter militar, y en ambos casos se realizarían potentísimas murallas preventivas, pues es importante recalcar que dichos asentamientos se realizaron en territorios indígenas con amplia mayoría demográfica ibérica. De este modo, se pone de manifiesto, además, el carácter pragmático de la sociedad romana, ya que, entre otras cosas, con el hecho de implantar colonias junto a asentamientos precedentes, se buscaría aprovechar las estructuras de organización territorial preexistentes así como los recursos mismos del territorio seleccionado, previamente utilizados y desarrollados por los pueblos indígenas.

- En el caso de *Arse/Saguntum* también pueden verse analogías respecto a los casos anteriores. No obstante, la ciudad indígena ya era de forma precedente aliada de Roma. Arqueológicamente hablando, ha podido documentarse que la

ciudad ibérica –u *oppidum*- ocupaba la parte occidental de la Muntanya del Castell. La intervención romana, urbanísticamente hablando, comenzó a inicios del siglo II a.C. tras la finalización de la Segunda Guerra Púnica. Las acciones emprendidas fueron dos: por una parte, se dotó de nuevas murallas con torres al *oppidum*, parcialmente arrasado por los cartagineses. Por otra, se inició la urbanización del sector oriental de la Muntanya del Castell con la construcción de un templo.

Posteriormente, la ciudad romana fue desarrollándose hacia la ladera norte hasta alcanzar, ya en época de Augusto, la categoría de municipio.

De forma paralela se mejoró el área portuaria con la construcción de un torreón, como posible faro, tal y como he analizado (Aranegui, 2004).



-Muntanya del Castell. En primer término el primer asentamiento romano; en segundo término el *oppidum* ibérico. En la falda de la montaña, el desarrollo urbano de época augustea presidido por el teatro.

En síntesis, puede deducirse que los romanos, en el momento de crear un asentamiento estable en zona ya colonizada previamente por el mundo indígena, no superponen, por lo general, su ciudad sobre la precedente, eligiendo, en la mayor parte de los casos estudiados, un emplazamiento mejor, desde el punto de vista visual y defensivo, y a una distancia –de entre 500 y 1.000 metros- que podría calificarse como el mínimo prudencial, defensivamente hablando.

Otros casos relativamente similares son los analizados en la zona del valle del Ebro por Asensio Esteban. Allí, también a partir del siglo II a.C., se han localizado una serie de asentamientos romanos, algunos de origen indígena, que experimentan una gran

urbanización poco después de su creación, y que estaban cohabitados por élites ibéricas o celtibéricas, junto a los pobladores itálicos (Asensio, 1994).

También existen casos documentados donde dichas élites indígenas participan en la construcción del nuevo centro urbano romano. Un ejemplo sería el de *Ilipa* (Alcalá del Río, Sevilla), donde se conoce la contribución de los locales en el levantamiento de una de las puertas de la ciudad (Bendala, 2005).

Estos últimos ejemplos podría aplicarse al caso de Valencia, tal y como comenta Aranegui (Aranegui, Levante-EMV 7-11-2012), pues no sería descartable que la nueva ciudad romana –*Valentia*– hubiera gozado de mano de obra edetana en los primeros momentos de su propia construcción. Faltaría, no obstante, cerciorarse de este hecho y saber, consecuentemente, la procedencia de dichos edetanos.

Otro aspecto a tener en cuenta es el de la “dipolis”. Es decir; la convivencia de dos ciudades o núcleos urbanos –una ibérica y otra itálica– durante cierto periodo de tiempo. En todos los casos analizados ha podido documentarse que la población indígena sería asimilada por la romana; produciéndose bien una potente reforma urbana sobre el núcleo ibérico hasta quedar configurado bajo los cánones itálicos (casos de *Kese/Tarraco* y *Arse/Saguntum*), bien transfiriéndose la población del núcleo indígena al romano (caso de *Corduba*) quedándose el ibérico abandonado o, en el mejor de los casos, en un estado de semiabandono en la periferia.

El erudito Nicolau Primitiu Gómez Serrano ya avanzó una hipótesis al respecto. Lo sorprendente es que fue en el año 1932, cuando ni la metodología arqueológica estaba aún desarrollada en España ni se habían realizado excavaciones arqueológicas en el centro de Valencia. Lo cierto es que este autor, en base a documentación epigráfica publicada por Beltrán Villagrasa (Beltrán, 1928), y más concretamente a la conocida inscripción latina “*valentini veterani et veteres*”, planteó la idea de una incipiente sociedad valenciana dividida en dos bloques: uno aristocrático ibérico y otro romano.

No obstante, más allá de la errónea interpretación –hoy sabemos que la inscripción es de edad imperial (Ribera, 1998)–, lo interesante es que propone la existencia de una “dipolis” en el momento de la fundación de la colonia de *Valentia*, con unas características –pese a ser una idea totalmente intuitiva– muy modernas para la época: dos núcleos de hábitat (uno romano y otro ibérico), divididos por el río Turia. Justifica esta idea porque aduce que el asentamiento romano no debió de realizarse sobre un núcleo precedente, sino junto o cerca de éste. Sin embargo, erra al plantear la ubicación de los mismos: la colonia romana en el entorno de la calle Sagunto –a la que llama *Brutobriga*, en base a su hipotético fundador (Junio Bruto)- y a la indígena al Sur del Turia, en el actual solar de *Valentia*, –a la que llama *Tyris*- (Gómez Serrano, 1932).

Lo interesante, en suma, de esta hipótesis es la visión intuitiva de los hechos. Para el caso de Valencia aún no se tienen datos definitivos que puedan afirmar ni desmentir las ideas de Gómez Serrano. No obstante, sí se han podido verificar, con base en documentación arqueológica contemporánea, numerosos casos análogos a lo descrito por el autor.

B) Ritos de fundación o pautas generales documentados en la creación de una colonia romana *ex novo* en época republicana:

He estimado también oportuno, finalmente, considerar los ritos de fundación propios de una colonia romana en tiempos de la República, puesto que del análisis de sus pautas generales puede derivarse información pertinente aplicable al estado de la cuestión.

En primer lugar cabe valorar, como factor primordial, la elección del terreno para el emplazamiento de la nueva urbe.

A diferencia de la mayoría de las ciudades u *oppida* ibéricos grandes, generalmente asentados en zonas elevadas y más fácilmente defendibles –ya sea de forma natural o (como se suele dar en el mayor de los casos) con presencia de murallas y/o elementos defensivos-, los núcleos romanos suelen hacerse en zonas llanas. Posteriormente el *pomerium* (línea o perímetro de la futura muralla) adaptaría su trazado dependiendo de la orografía natural del terreno.

Seguidamente, cabe analizar el emplazamiento elegido en relación al territorio y a la ubicación de los establecimientos indígenas preexistentes.

En algunos casos, la ciudad romana se construirá sobre el núcleo primitivo, lo cual condicionará en modo negativo al desarrollo urbano bajo los cánones itálicos al existir preexistencias urbanísticas. Pero, generalmente, las nuevas urbes se dispondrán junto a estos núcleos de forma colindante –tal y como acabo de analizar con Sagunto, Córdoba y Tarragona-, facilitando así su desarrollo de nueva planta bajo el esquema reticulado y ortogonal propio de su cultura (Bendala, 2002).

Finalmente, quedaría por resolver el proceso de integración social de ambas realidades culturales.

Ha quedado demostrado a lo largo de la Historia que el mundo ibérico asimilaría rápidamente la cultura romana. Así, se conoce también que en muchos casos se permitió el afincamiento de miembros de la élite indígena en el nuevo núcleo pasando a formar parte de la *gens* romana (Asensio, 1994; Bendala, 2002).

No obstante, aún existen importantes lagunas sobre muchas de las ciudades hispanas que en origen eran o podrían haber sido indígenas y, posteriormente, fueron romanas. Como en el hipotético caso *Valentia* y el pueblo edetano.

Respecto a las murallas (hilo conductor de la Tesis) cabe recalcar la diferencia entre las que construirían los romanos y las indígenas precedentes.

En el modelo de ciudad romana no se concibe una urbe sin murallas, aunque la funcionalidad de las mismas adquiere un valor más simbólico que militar –tal y como

analizaré en el siguiente capítulo-, a diferencia de las defensas ibéricas, esenciales en su función militar.

También es importante señalar los cambios en la poliorcética. Así, las murallas indígenas se suelen presentar como imponentes, mientras que las romanas más parcas y, en la medida de lo posible, regulares e intentando adaptarse a la planta hipodámica. No obstante, y en última instancia, el trazado de las mismas vendrá determinado por la orografía del terreno.

El cambio, sin embargo, más notable se dará en las técnicas constructivas empleadas para con unas y con otras, siendo las romanas más desarrolladas y basadas en técnicas de origen helenístico (Bendala, 2002).

Por otro lado, es necesario remarcar la particularidad propia más significativa del ceremonial romano: la fundación de una colonia obedecía a preceptos sustancialmente religiosos y/o supersticiosos; todo lo que rodeaba al rito debía someterse a estrictas pautas debidamente organizadas y preconcebidas.

De este modo, tras la consulta de los presagios por parte del augur se realizaba una ofrenda en una fosa. Posteriormente se delimitaba el perímetro de la colonia – *pomerium*- y se realizaban los correspondientes surcos donde, después, deberían levantarse las murallas (Fernández Ochoa, 1992; Bendala, 2002).

El recinto interior donde debía levantarse la ciudad era zona, en consecuencia, sacra, y quedaba terminantemente prohibido realizar enterramientos o rendir culto a dioses de fuera de la órbita romana.

En consecuencia, la zona donde debía levantarse una nueva ciudad debía estar, al menos de forma teórica, limpia o libre de restos precedentes. Por lo tanto, y siempre sobre el papel, se debe suponer que no existirían vestigios anteriores, descartándose la presencia de ruinas arquitectónicas más antiguas en el solar.

Seguidamente, para el caso de *Valentia* y sobre su fundación romana, no tenemos más información que la que nos transmite Tito Livio, que no olvidemos es coetáneo a César ergo posterior al momento histórico de dicha fundación. La palabra clave al analizar su texto es el verbo *dedit*, en referencia a la *deductio* de licenciados del ejército romano realizada en tiempos de Junio Bruto para fundar la colonia.

No queda claro, sin embargo, cuando Livio habla de *dedit* –respecto a la donación de un *oppidum*-, si se refiere a un asentamiento concreto precedente – indiferentemente si estaba habitado o abandonado- o al lugar, *grosso modo*, donde se conocía que existía un *oppidum*, ya fuera en el mismo solar –*ínsula de Valentia*- o en sus inmediaciones –delta fluvial-.

En el segundo caso –por el cual me inclino-, podría considerarse que, en efecto, se da –para la implantación de una colonia- el espacio cuyas características geoestratégicas ya conocían los romanos desde antaño: un punto intermedio entre *Tarraco* y *Carthago Nova* y en el cruce de la via Eraklea con el valle del Turia. Es decir; un excelente lugar de control para con el territorio edetano, tanto a nivel de macro

como de mesoescala, así como de toda la fachada del arco mediterráneo hispánico dentro del nuevo orden de dominio itálico. El delta del Turia cumplía estos condicionantes; lugar donde, además, muy probablemente se conocía que existía –o había existido- un asentamiento ibérico desde tiempos de la Segunda Guerra Púnica – indiferentemente si en estos momentos estaba o no habitado-: un *oppidum* de costa en la *ribera Norte*.

Asimismo, se puede plantear la hipótesis que, tras la llegada de los colonos al delta, estos elegirían la terraza aluvial –*ínsula de Valentia*- como el lugar más idóneo, desde la óptica itálica, para sus intereses; tal y como hemos visto por analogía en otros casos de la Península Ibérica. Lugar que estaría, además, libre de otras construcciones – como era de suponer según su tradición ritual fundadora- o, en todo caso, con restos de la cabeza de puente construida por Escipión en tiempos de la Segunda Guerra Púnica – según la hipótesis de Esteve Forriol (Esteve Forriol, 1978)-.

La presencia, en todo caso, de un terreno relativamente virgen –relativamente puesto que, por poco que fuera, ya he analizado que la zona había sido esporádicamente frecuentada desde la Edad del Bronce-, se adecuaría, en consecuencia, al precepto básico de erigir una nueva urbe sobre terrenos no *contaminados*, o al menos no alterados de forma importante por construcciones precedentes; frente a los restos –a unos 1.000 metros de distancia- de un asentamiento indígena (el *oppidum* de la *ribera Norte*); en un lugar elevado –y en consecuencia de mayor seguridad militar y controlando visualmente tanto la *ribera Norte* como el mar-; separado del *oppidum* por un accidente natural a modo de *limes* –el Turia- y no sobre el mismo (siguiendo el mismo modelo o patrón de los casos de *Arse/Saguntum*, *Kese/Tarraco* y *Corduba*) sino junto al mismo.

Una última consideración a tener en cuenta vendría determinada por: en el caso de haber existido algún tipo de restos precedentes en la *ínsula de Valentia* en el terreno en cuestión sobre el que el augur habría trabajado –como alguna construcción defensiva asociada a la cabeza de puente de Escipión que comenta Esteve Forriol-, éstos probablemente habrían sido bien eliminados en tiempos de Catón –siguiendo sus instrucciones de eliminar todas las defensas propias del territorio edetano susceptibles de ser una amenaza durante el proceso de *romanización*-, o bien “limpiado/purificado” a conciencia de forma previa por los primeros colonos, no pudiéndose, en consecuencia, haber hallado restos más antiguos que los localizados en el subsuelo de la colonia y pertenecientes al año 138 a.C.

2.3.3 –Valoración acerca de un posible asentamiento ibérico amurallado en el sistema deltaico del Turia. Avance de los resultados.

-Introducción:

La investigación realizada en este segundo capítulo, con el objetivo de determinar si, antes de la fundación romana de la colonia de *Valentia*, existió un asentamiento precedente en el delta del río Turia y si éste estaba amurallado, y con ello establecer cuáles fueron los inicios de la colonización efectiva del territorio en el actual subsuelo de Valencia, a modo de nuevo aporte para el conocimiento de la Historia de la Ciudad, podemos calificarla *a priori* como fructífera. Sin embargo, a día de hoy y con base en los datos, no concluyente.

Los resultados acerca de un posible emplazamiento amurallado pre-romano en Valencia y, en consecuencia, del inicio de la civilización de su solar, permiten plantear de forma cada vez más sólida la evidencia de que, efectivamente, existió un establecimiento indígena. Su funcionalidad, cronología y devenir he intentado determinarlos a lo largo del presente capítulo, puesto que, tras el análisis y procesado de la totalidad de los datos obtenidos, para la zona denominada genéricamente como *sistema deltaico*, se ha podido verificar un inicio de actividad comercial varios siglos antes de la conocida fundación de *Valentia*, pasando de la mera hipótesis a la materialidad.

No obstante, la ausencia de documentación más precisa impide afirmar con total propiedad la validez de los resultados alcanzados y presentar, de forma concreta, unos límites tanto urbanos como cronológicos, pero sí permite, debidamente argumentadas, presentar una hipótesis de trabajo que ofrece líneas de investigación a seguir en un futuro, a expensas de la aparición de nuevos datos.

-Conclusiones:

Tras la presentación, análisis y posterior procesado de los datos y fuentes seleccionados, aplicados al estado de la cuestión, y esgrimidos tanto en este como en el primer capítulo, me hallo en la posición de concluir avanzando que existen más factores a favor que en contra respecto a la existencia de un asentamiento estable amurallado en el delta fluvial del Turia de cronología pre-romana.

- El primer factor a favor se fundamenta tras haber analizado el territorio considerado como edetano –o Edetania-, desde una perspectiva basada en la macroescala, y el consiguiente, *a posteriori*, establecimiento del patrón de asentamiento de dicha cultura desde la funcionalidad y la estructuración del territorio.

- El segundo factor se basa en el análisis, desde la mesoescala, de las características físicas y las potencialidades del delta fluvial del Turia como espacio óptimo para considerar el establecimiento de un punto de intercambio comercial, con base a lo previamente esgrimido mediante la macroescala aplicada a Edetania.
- El tercer factor es la suma del análisis de los datos objetivos actualizados, basados en la cultura material y la documentación histórica, con especial incidencia, respecto a ésta última, en los acontecimientos acaecidos durante y tras la Segunda Guerra Púnica, así como la aplicación, por analogía, de asentamientos edetanos cuyo devenir sí se conoce gracias a la Arqueología. También se ha abordado el análisis de la documentación literaria y de las rutas de comercio antiguas frente a las costas edetanas. Asimismo, se han revisado los estudios precedentes más relevantes sobre el origen de la Ciudad, deteniéndome en aquellos que se centraban en el debate sobre *Tyris* y *Valentia*; actualizándolos con base en los nuevos datos.
- El cuarto factor se ha basado, por analogía, en la comparación de otros casos documentados de fundaciones itálicas de similares características y cronología, así como en la determinación de las pautas llevadas a cabo por los romanos a la hora de fundar una colonia en territorio indígena durante el inicio del proceso conocido genéricamente como *romanización*.

-Por todo ello, paso a continuación a presentar los resultados alcanzados:

En primer lugar, los datos me inducen a pensar que en el *sistema deltaico* del Turia se estableció un asentamiento de carácter comercial asociado al inicio del desarrollo de la cultura íbero-edetana, hacia finales de siglo VI/inicios del V a.C. Es decir, durante el comienzo del periodo denominado Ibérico Antiguo. El contacto con las culturas fenicia y griega, cuyas rutas comerciales han podido ser atestiguadas frente a las costas edetanas para con dichas fechas, propició un incipiente impulso del comercio local con los productos que portaban los pueblos navegantes. Dicha actividad se convirtió, al poco tiempo, en el mecanismo de mayor prestigio de las élites sociales ibéricas.

La presencia de sendos fondeaderos frente, *grosso modo*, al delta del Turia, cuyos materiales coinciden con los hallados recientemente en el subsuelo de Valencia y en *Edeta* –así como en otros asentamientos de su *hinterland* que perfectamente pueden calificarse de “escalas” entre las dos primeras-, y de la misma cronología, es el primer indicio que me ha llevado a valorar dicha suposición.

Por otro lado, he podido comprobar que el mundo edetano sigue un patrón de asentamiento –pese a que está por verificar de forma categórica en el área central valenciana, precisamente por la ausencia de un asentamiento de costa en la

desembocadura del Turia- donde una ciudad (en el caso del área central) u *oppidum* mayor (en el caso del área Norte), ubicados siempre en lugares estratégicamente seleccionados en altura, fácilmente defendibles y con amplio control visual de su territorio o *hinterland*, ejercían jerárquicamente –como cabeza política- un poder sobre una serie de asentamientos menores entre los que se incluía siempre un establecimiento/fondeadero –u *oppidum* de costa- cuya función básica era el de intercambio comercial entre los edetanos y los pueblos navegantes –fenicios y griegos, respectivamente-. Estos *oppida* he podido comprobar que se situaban a lo largo de toda la costa edetana, en pequeñas elevaciones y/o junto a desembocaduras de ríos, barrancos y golgas de carácter “marjalenco”.

De forma esquemática, y de Norte a Sur, aparecen los siguientes yacimientos arqueológicos considerados como tales –*oppida* de costa-, y las respectivas relaciones comerciales que han podido establecerse entre costa e interior –con las ciudades u *oppida* mayores-: el *oppidum* del Pujol de Gasset –sito al Norte de la desembocadura del río Mijares- serviría al Castell de la Magdalena; L’Alter de Vinarragell y El Calamó –ambos en el valle fluvial del Mijares- al Castell d’Onda y quizá a El Solaig; la Torre d’Onda –en una pequeña elevación enfrente de la costa- se asocia a El Solaig y quizá a La Punta; la Torre Derrocada –frente a la costa- a La Punta; el Grau Vell de Sagunt –en una pequeña elevación frente al mar y junto a una gola y un lago de origen “marjalenco”- a Arse; y *Sucro/Sicana* –junto a la desembocadura del Júcar- a *Kili/Gili*.

Edeta se quedaría, *a priori*, sin un punto exclusivo de intercambio comercial, teniendo que depender de asentamientos costeros del *hinterland* de otras ciudades/territorios. Por lo que, teniendo en cuenta la belicosidad del momento (periodo documentado entre los siglos V y IV a.C.) y la no unión social edetana, y visto además que cada territorio estaba supuestamente gestionado de forma independiente por su capital, esta situación se presenta y ha de calificarse como una anomalía; difiriendo del modelo teórico de funcionalidad y estructuración territorial establecido mediante la macroescala para todo el territorio conocido como Edetania.

Desde este posicionamiento de anomalía, se ha procedido a comprobar si el *sistema deltaico* del Turia ofrecía todas las características físicas comunes –así como propicias- analizadas en el resto del territorio donde se han localizado *oppida* de costa. La conclusión es que la no existencia de un asentamiento en esta zona se corrobora como una incoherencia, tanto desde el punto de vista de la macro como de la mesoescala, aún sin entrar en otro tipo de factores.

Cronológicamente, los *oppida* de costa coinciden, gracias al análisis de su cerámica, con el auge y desarrollo de las ciudades u *oppida* de interior con funciones de cabeza política; todos en el inicio del desarrollo de la cultura edetana (ss. VI-V a.C.).

Analizando uno por uno –tanto las ciudades u *oppida* de interior como los de costa-, se ha podido establecer una relación transversal de abastecimiento comercial en todos los casos dentro del territorio edetano excepto con *Edeta*, su capital, lo cual vuelve a aparecer como una anomalía dentro de la lógica estructuración del territorio,

puesto que los asentamientos/fondeaderos documentados arqueológicamente para con otras ciudades u *oppida* mayores distan bastante de la capital edetana, principal receptora, a su vez, de productos importados mediante vía marítima.

Por ello, la lógica nos obliga a pensar que, en el delta del Turia, debiera haber existido –al menos de forma teórica- un *oppidum* de costa al servicio de *Edeta* similar a los ya documentados dentro del territorio culturalmente edetano. Sin embargo, en esta zona no se han localizado restos arquitectónicos o trazas de urbanismo que nos puedan confirmar de forma manifiesta la presencia de un asentamiento de este tipo y dentro de esta cronología, pese a que el razonamiento deductivo me obligue a pensar positivamente que sí existiera.

Por otro lado, al analizar los datos objetivos disponibles, y dejando de lado la teoría, he comprobado que se han hallado restos de cerámicas de importación dispersos en varios puntos del subsuelo del centro histórico de la actual Ciudad de Valencia, cuya cronología nos remite a los siglos VI-V a.C., así como la presencia de los dos fondeaderos ya analizados –uno frente al Carraixet y otro frente al Turia, concretamente-, con materiales de la misma cronología. A su vez, el mismo tipo de materiales se han hallado tanto en el *oppidum* del Tos Pelat como en la ciudad de *Edeta*.

Complementariamente, también tenemos una cita literaria –*Ora Maritima* de Avieno- que nos habla de una ciudadela –ergo asentamiento amurallado- en el tramo final del Turia, llamada a modo de hidrónimo *Tyris* –el río se llamaría *Tyrio*- y cuya cronología la sitúa entre los siglos VI-V a.C. Es la única referencia toponímica que se tiene respecto a un asentamiento pre-romano en el *sistema deltaico*, por lo tanto es necesario, aunque de forma muy cauta, considerarla.

El hecho, además, de haberse hallado dos fondeaderos, implicaría *a priori* la existencia de dos puntos de intercambio. El primer fondeadero sería el del Cabanyal-Malvarrosa, asociado –tal y como se ha comprobado al analizar la estructuración del territorio edetano- a la desembocadura del barranco del Carraixet, y por cuyo cauce, remontándolo, se llegaría primero al *oppidum* del Tos Pelat y, posteriormente, a *Edeta*. El Tos Pelat se considera como un punto intermedio entre la ciudad y la costa con funciones tanto comerciales como de control del territorio, dada su gran visibilidad, entre la que se encuentra el propio fondeadero.

Por otro lado, aparece el fondeadero de Pinedo-El Saler, de similar cronología inicial que el anterior –al menos con material documentado en el siglo V a.C.-, y al que hay que asociar tanto a la desembocadura arcaica del Turia como al lago de la Albufera. En esta zona no se han hallado, no obstante, restos arquitectónicos o urbanísticos de un *oppidum* de costa directamente relacionado con el fondeadero, pero sí materiales que denotan actividad de intercambio comercial, como ya he analizado, en tierra firme y asociados, supuestamente, al mismo. Complementariamente, se tiene constancia de la existencia de un asentamiento en un punto intermedio del valle del Turia entre su delta y *Edeta*, confirmando de este modo al propio valle como vía de comunicación comercial

entre la costa y la ciudad, paralelamente al valle del Carraixet; el yacimiento del Puntal de Despeñaperros. Asentamiento con actividad documentada desde el periodo del Bronce hasta el Ibérico Pleno y con presencia de materiales de importación –cerámicas- de cronología asimismo pre-romana.

Seguidamente, se ha analizado el posible devenir de estos lugares a lo largo del tiempo, contextualizándolos dentro de un marco histórico y social.

Siguiendo pues con el progreso analítico de los datos, estimé indagar en el momento socio-político en que se hallaba Edetania durante la fase inicial del desarrollo de su cultura, es decir, el periodo denominado como Ibérico Antiguo (ss. VI-IV a.C.). Durante dicho periodo se ha podido establecer, a través del análisis territorial de la ubicación de las atalayas, que las ciudades –y sus respectivos territorios- eran independientes unas de otras y que, probablemente, se encontraban enfrentadas y/o en constante estado de belicosidad, habida cuenta de sus estructuras defensivas.

Teniendo en cuenta este escenario, se nos ofrece aún más lógico creer que *Edeta* no dependía del puerto de *Arse*, ni de *Sicana/Sucro*, para intercambiar productos con fenicios y griegos, sino que debió contar con su –o sus- propio punto de comercio.

Sin embargo, la no presencia de restos urbanos en el lugar que, *a priori*, más óptimo se nos plantea para haber albergado dicho punto, se presenta como un problema, al que creo que el análisis del contexto social puede dar respuesta.

El periodo conocido como Ibérico Antiguo culminó –dando paso al Ibérico Pleno- tras la llamada Crisis del Ibérico Antiguo, durante la cual han podido documentarse una serie de acontecimientos bélicos con finales traumáticos para muchos de los asentamientos satélites de las ciudades capitales. El caso mejor conocido en Edetania quizá sea el del Tos Pelat; configurado como un potentísimo *oppidum*, que fue atacado y destruido de forma muy violenta, e inmediatamente abandonado, durante el siglo IV a.C., y no siendo posteriormente vuelto a ser habitado. Su destrucción cabría asociarla al más que probable enfrentamiento entre las ciudades de *Edeta* y *Arse*; las dos mayores urbes de Edetania. La función principal de este *oppidum*, tal y como se ha analizado, sería la de canalizar las mercancías entre la desembocadura del Carraixet y *Edeta*. Siguiendo este mismo ejemplo, igual suerte creo que pudo haber tenido el supuesto *oppidum* del delta del Turia. Es decir; en el contexto bélico de destrucción de asentamientos satélite de *Edeta*, por parte seguramente de *Arse* –aunque tampoco hay que descartar que fuera a manos de *Kili/Gili-*, el asentamiento que canalizaría el comercio por el valle fluvial del Turia hasta su metrópolis, al igual que le sucedió al Tos Pelat, sería destruido y abandonado.

El análisis, por su parte, de los materiales de los fondeaderos ayuda a corroborar esta idea. Así, ha podido verse que en el fondeadero del Cabanyal-Malvarrosa no aparecen materiales del siglo IV a.C., asociando esta falta de actividad comercial a la destrucción del *oppidum* que lo gestionaría; el Tos Pelat.

Por su parte, en el fondeadero de Pinedo-El Saler, sí aparecen restos del IV a.C., denotando cierta continuidad comercial en el entorno del delta, aunque no

necesariamente debamos asociarla al hipotético punto de intercambio del periodo Ibérico Antiguo –como a continuación expodré-.

Es decir; creo que pudieron existir dos establecimientos de carácter comercial en funcionamiento de forma paralela hasta la Crisis del Ibérico Antiguo, momento en el que ambos fueron destruidos y abandonados.

Respecto a la ciudadela de *Tyris* de las fuentes, asociada a los siglos VI-V a.C., y coincidente con el periodo Ibérico Antiguo, ningún dato ofrece la posibilidad de asociar este topónimo al hipotético punto de intercambio comercial del delta del Turia. Pero en referencia a los argumentos que esgrimen tanto Schulten como Fletcher –cuando mencionan el probable devenir de este asentamiento pre-romano-; los autores avanzaron que, en el momento de la fundación de la colonia de *Valentia* (siglo II a.C.), no debió de quedar nada en pie de aquella ciudadela, en el caso de haber existido, contraponiéndose a las ideas de Feo García, que argumentaba que sí tuvo continuidad hasta la llegada de los romanos, cosa que la Arqueología contemporánea ha podido desmentir.

Es decir, que a día de hoy se sigue sin poder afirmar que *Tyris* existiera pese a la existencia de los restos cerámicos hallados en el subsuelo de Valencia y la presencia de un fondeadero justo enfrente de su costa de su misma cronología, pero –y recordando las palabras de Tarradell-, en el caso de que aparecieran restos arquitectónicos o trazas de urbanismo en algún punto del delta del Turia asociados a una cronología de entre los siglos VI-V a.C., éstos bien podrían tratarse de dicha supuesta ciudadela. Este no es más que otro de los interrogantes aún no resueltos acerca de la Historia de Valencia. No obstante, también un punto de partida de futuras investigaciones a expensas de la aparición de nuevos datos.

Siguiendo con la exposición de los resultados, basados en el análisis histórico-social, llegamos, tras superar la mencionada Crisis del Ibérico Antiguo, al periodo Ibérico Pleno. En este periodo los territorios de Edetania (y más en concreto el de *Edeta*) emprenderían una importante reestructuración de sus respectivos *hinterlands*, atestiguada en la fundación de nuevos lugares de hábitat y el abandono de gran parte de aquellos que sufrieron las consecuencias del conflicto previo.

En este momento cronológico y social, asociado además al ascenso del comercio púnico en tierras edetanas, parece enmarcarse la creación de un nuevo asentamiento de carácter comercial; el atestiguado en la *ribera Norte* del Turia –calle Ruaya-, al parecer tras el abandono definitivo del hipotético espacio de intercambio precedente –de forma paralela al abandono del *oppidum* del Tos Pelat-, sito en un lugar aún indeterminado del delta fluvial. Esto explicaría la continuidad de la presencia de material de importación en el fondeadero de Pinedo-El Saler y la no presencia en el del Cabanyal-Malvarrosa.

No existen datos, por otra parte, acerca del devenir de la población que habitara tanto el *oppidum* del Tos Pelat como el supuesto *oppidum* del delta tras sus respectivas destrucciones y abandonos, pero en buena lógica se puede suponer que se trasladarían a algún lugar próximo, y es probable que ese punto sea el referido nuevo asentamiento

documentado –aunque de forma incipiente- en el entorno de las calles Ruaya y Sagunto –o *ribera Norte* del Turia-.

Por lo tanto, la presencia de los restos íbero-púnicos hallados y datados entre los siglos IV-III a.C. en la *ribera Norte*, es decir, dentro del *sistema deltaico* y frente a la *ínsula de Valentia*, obedecería al proceso de reorganización territorial emprendido por *Edeta* tras superar la crisis bélica del Ibérico Antiguo, donde el número de asentamientos pequeños y medianos se cuadruplicaría respecto al periodo anterior, asociado, por un lado, a un periodo nuevo de relativa calma bélica en el que se ocuparía y explotaría la casi totalidad del territorio y, por otro, al auge del comercio con el mundo púnico, cuyo punto principal se situaría en Ibiza.

El análisis del comercio para con este periodo se presenta como una herramienta capital para entender la funcionalidad y reestructuración del territorio.

El aumento de los intercambios entre la Península Ibérica y el mundo púnico convertirían a la costa valenciana en canalizadora de los productos desde el mar hacia el interior y viceversa. Es el momento en que las grandes ciudades ibéricas se convierten en verdaderos centros de poder político, económico y militar, controlando y gestionando amplios territorios, y el comercio –y su control- en el más prestigioso modo de vida.

En este sentido, cabe enmarcar dentro de este periodo el auge y desarrollo económico del puerto de *Arse* –Grau Vell de Sagunt-, recordando también que es en este momento cuando se documenta en *Arse* la aparición de la primera ceca íbera de la Península Ibérica, y el auge de los *oppidum* de costa de la zona Norte edetana. De *Sicana/Sucro* no se tienen, a día de hoy, suficientes datos como valorar su devenir. *Edeta*, por su parte, conoce durante estos momentos también su máximo desarrollo y esplendor. El delta o desembocadura del Turia estaría, sin ninguna duda, dentro de su *hinterland*, puesto que el valle fluvial funcionaría como canalizador único –en detrimento del barranco del Carraixet- de los productos de importación llegados a la costa. La existencia del Puntal de Despeñaperros así lo atestigua.

Se desconoce, por otra parte, el nombre del asentamiento hallado en la *ribera Norte*, pero ha de descartarse completamente su asociación con *Tyris*, puesto que sus cronologías no coinciden. La única certeza es la que se deriva del estudio de sus materiales: punto de intercambio comercial entre el pueblo íbero-edetano y el púnico.

Este nuevo establecimiento, u *oppidum* de costa, pienso, en definitiva, que vendría a suplir a otro más antiguo; el que he asociado a los primeros momentos del desarrollo del comercio marítimo entre los siglos VI y IV a.C., ubicado en un lugar indeterminado del *sistema deltaico*, y seguramente destruido y abandonado durante el momento bélico de la Crisis del Ibérico Antiguo. Sería el *oppidum* de costa al que, en caso de hallar restos de su presencia, sí que habría que asociar el nombre de *Tyris*. Este nuevo, de finales del siglo IV a.C., sería el que daría, por su parte, continuidad funcional al fondeadero de Pinedo-El Saler.

Es decir, en un primer momento, que iría desde finales del siglo VI hasta el IV a.C., podría hablarse de la existencia de un primer asentamiento emplazado en un punto desconocido del *sistema deltaico*, asociado al fondeadero de Pinedo-El Saler, y

relacionado con *Edeta* –su capital- a través del valle del Turia, siendo el yacimiento del Puntal de Despeñaperros su enlace intermedio. Este *oppidum* de costa sería coetáneo y complementario al *oppidum* también intermedio del Tos Pelat, el cual estaría más directamente asociado al fondeadero de la Malvarrosa-Cabanyal y relacionado con *Edeta* a través del valle del Carraixet.

A partir del siglo IV a.C. parece ser que ninguno de los dos tendría continuidad funcional, siendo sustituidos y abandonados –tras la reorganización territorial de *Edeta* durante el Ibérico Pleno y tras la superación de la Crisis del Ibérico Antiguo- por el establecimiento de la *ribera Norte*, y asociado además al desarrollo del comercio entre el mundo púnico y el ibérico.

Respecto al tema principal de la Tesis; es decir, la presencia de murallas, dos factores me obligan a pensar que, en efecto, el supuesto *oppidum* de costa enmarcado en el periodo Ibérico Antiguo estaría amurallado. Por una parte, he podido comprobar que todos los asentamientos documentados dentro de este periodo estaban cercados. No se disponen, no obstante, de más datos como para presentar un tipo de muralla por analogía, pero sí la certeza de que todos los establecimientos edetanos contaban con cercas. Así, el Tos Pelat presenta una muralla cuya construcción está datada en el siglo V a.C. con una compleja técnica constructiva de doble paramento y unos 3 metros de ancho. Se han excavado dos torres y una posible entrada. Pese a que una zona de cantera contemporánea destruyó parte del yacimiento, se cree que todo su perímetro estaría cercado. Por su parte, el yacimiento de La Señá, iniciado en el siglo VI a.C., presenta una simple cerca sin estructuras defensivas adicionales. Se trata de un muro de unos 0,80 m. de ancho construido de piedras trabadas con tierra que tienden a formar hiladas horizontales.

No obstante, en ambos asentamientos se han podido documentar tramos de lienzos de idéntica técnica constructiva asociada al periodo Ibérico Pleno: muros construidos en su cara interna con una técnica mixta de piedras y adobes. A dicho lienzo, de 1 m. de ancho y 1 m. de altura, se le adosa otro muro de base de piedra y alzado de adobes, de 30 cm. de espesor, alcanzando una anchura total de 1,30 m. (Bonet, 2006).

También en la ciudad de *Kili/Gili* se ha podido documentar sus murallas. Las más antiguas –dos de tres, siendo la más reciente de época romano-sertoriana- data de los siglos IV-III a.C.; es decir, del momento de reorganización político-social de Edetania correspondiente al periodo Ibérico Pleno.

Constructivamente hablando difiere del resto de recintos documentados en Edetania. Su muralla está adaptada a las curvas de nivel, con un muro principal realizado con doble paramento de sillares medianos de roca caliza relleno de piedras y tierra, de 0,95 a 1,18 m. de ancho. En la zona que se presenta un mayor talud, y para reforzar el cimientó, se hizo otro muro exterior a 2,85 m. y entre ellos muros perpendiculares, a modo de correas, distantes entre ellos 4,33 m. Se rellenó todo con piedras y tierra hasta macizar y reforzar así la base. También se construyeron dos torres de 4,70 x 4,81 m. y 4,34 x 4,90 m., respectivamente, utilizando grandes sillares (Albiach, 2013).

Por lo tanto, estas deben ser las referencias a la hora de plantear hipótesis sobre cómo debiera ser la muralla del supuesto *oppidum* de costa del delta del Turia, porque, por lo que respecta a la ciudad de *Edeta*, se desconoce su sistema defensivo al ser muy escasos los restos constructivos que pueden relacionarse con su perímetro urbano.

El otro factor, aunque ya he mencionado que no es rigurosamente aceptable –y generalmente no aceptado–, es la cita literaria de Avieno donde aparece el hidrónimo *Tyris*. Dicha cita hace referencia a un *oppidum*. Es decir; asentamiento amurallado o ciudadela. O dicho de otro modo, no se concibe para con dicho periodo, aunque sea a nivel literario, un asentamiento, sea de la categoría jerárquica que sea, sin algún tipo de protección cívica.

Por lo que respecta al supuesto *oppidum* de costa del periodo Ibérico Pleno, es decir; el documentado mediante la Arqueología en la *ribera Norte*, apenas se tienen datos para valorar la existencia de murallas. Los escasos restos arquitectónicos hallados en la excavación de las calles Ruaya-Sagunto impiden valorar la verdadera entidad del asentamiento. Únicamente se puede afirmar su carácter comercial, pese a que también se ha querido ver como un lugar sacro púnico (Ribera, Levante-EMV, 18-05-2013). Para este periodo se conocen más de 50 asentamientos dentro del *hinterland* de *Edeta*, de los cuales la gran mayoría están amurallados. Por lo tanto, y de forma muy cauta, se podría decir que este establecimiento debió contar con algún tipo de protección, aunque se tratara de una simple cerca que separara la parte urbana de la no urbana, y similar a la documentada en el *oppidum* de costa de la Torre d'Onda. No obstante, esta muralla está datada en un momento algo posterior –siglo II a.C.–, pero considero que puede servir de referente puesto que la técnica es plenamente ibérica. Sus muros están realizados a base de hiladas de piedra –cantos rodados– trabadas con argamasa de cal de poca consistencia. Su grosor es de aproximadamente 1 metro. Este tipo de murallas, coincidiendo con lo expuesto por Gómez Serrano en 1956 y por Arasa en 2011, tendría más carácter simbólico que poliorcético.

Aun así, este es un tema que ha dejarse en manos de futuros hallazgos arqueológicos.

El siguiente momento analizado (para determinar el devenir del asentamiento pre-romano del delta del Turia –y sus posibles murallas–) es la eclosión, transcurso y consecuencias de las guerras entre el mundo cartaginés y el romano: las Guerras Púnicas.

A finales del siglo III a.C., la Península Ibérica se verá envuelta en la Segunda Guerra Púnica, situándose precisamente Edetania en el ojo del huracán de la misma.

El *casus belli* de *Arse/Saguntum*, de las fuentes clásicas, y el desarrollo de la contienda en tierras edetanas denota, entre otras cosas, la vieja enemistad entre *Edeta* y *Arse*. La primera estaba asociada a las fuerzas púnicas, y la segunda era aliada de Roma.

Desde el análisis de los acontecimientos y su impacto en la región, he intentado determinar las posibles consecuencias sobre el delta del Turia, y más concretamente a posibles cambios en el hábitat, en sus funciones y, finalmente, en sus defensas.

La llegada de Aníbal –desde el Sur- para tomar *Saguntum* -218 a.C.- podría no haber afectado negativamente al asentamiento de la *ribera Norte*, más bien podría haber servido de apoyo logístico o cabeza de puente de forma previa a dicha toma, habida cuenta de que estaba dentro del territorio de *Edeta*, y *Edeta* –representada en la figura de su reyezuelo; Edecón- estaba en aquel momento asociada con Aníbal.

No obstante, la llegada de Escipión –desde el Norte- tras la recuperación de Sagunto -212 a.C.-, sí pudo afectar al lugar, dependiente aún de *Edeta* y, en consecuencia, enemigo de Roma.

Esteve Forriol opina que el general romano construyó una cabeza de puente –en el 212 a.C.- para facilitar el paso de su ejército hacia el Sur, y que será sobre estos restos donde se construya, unas décadas después, la colonia de *Valentia* (138 a.C.).

En mi opinión, la *ribera Norte* quedaría en un estado de semiabandono durante el transcurso de la contienda, y una vez liberada Sagunto de los cartagineses, quedándose el delta –y paso sobre el Turia- bajo dominio romano, pues no se debe olvidar el valor estratégico del lugar.

La guerra púnica en la Península Ibérica acabaría, definitivamente, en el año 202 a.C.

Seguidamente, hay que buscar respuestas entre los años 195 y 175 a.C. Momento histórico de la llegada y acción del cónsul Catón a y en tierras hispanas.

Ha podido documentarse, mediante la Arqueología, la destrucción de *Edeta* y de todo su sistema defensivo, y el desmantelamiento, en consecuencia, de toda su organización territorial dentro de este corto intervalo de tiempo. Configurándose, tras ello, una nueva población rural, apenas estructurada, en hábitats pequeños, dispersos y sin fortificar, ubicados en los llanos y en los piedemontes. Así, de los 55 asentamientos documentados en el territorio de *Edeta* durante el Ibérico Pleno, apenas perdurarían tras la guerra unos 14 (Bonet, 2006).

El castigo a *Edeta* debió de influir también a su satélite comercial en la costa. Y así parece atestiguarlo el tesoro del siglo II a.C. hallado oculto, mediante excavaciones arqueológicas, en el entorno de la calle Sagunto. Este hallazgo, por tanto, habría que asociarlo al pavor desencadenado tras la mencionada llegada de Catón y sus acciones, entre ellas la destrucción de la capital de Edetania, indicando, a su vez, que seguía existiendo un grupo humano, temeroso de los romanos, en la zona portuaria/comercial del delta, ligada ésta aún a *Edeta* en estos precisos momentos.

Para explicar, pues, el devenir de este emplazamiento deltaico tras la acción de Catón, he buscado el devenir de su ciudad madre. Así, tal y como opinan Ledo, Bonet y Martí Ferrando, en *Edeta* debió de existir un pequeño grupo humano hasta la implantación definitiva de una ciudad romana, varias décadas después, y la posterior

asimilación de éste dentro de la cultura latina. Del mismo modo pienso, siguiendo la línea argumental de Seguí, que debió de suceder con la población del asentamiento de la *ribera Norte*.

Es decir, se puede deducir que, durante el periodo que fue entre los años 175 y el 138 a.C. –año aproximado de la destrucción de *Edeta* y año documentado de la fundación de la colonia valentina, respectivamente- (unos 37 años), el viejo *oppidum* de costa del delta fluvial creo que pudo quedar apenas habitado, en un estado de semiabandono y sin unas funciones relevantes dentro del territorio. Probablemente sobreviviría como un mero asentamiento de carácter agropecuario y de forma relativamente independiente, puesto que su ciudad madre apenas ejercería control sobre el mismo. También creo que durante este periodo carecería de murallas, siguiendo el mismo patrón que el resto de asentamientos documentados durante estos decenios.

Por otro lado, también ha podido atestigüarse que, en general, los *oppida* de costa, a diferencia de lo sucedido en los asentamientos en altura, se mantienen habitados y activos durante este periodo Ibérico Final, de forma previa a la total *romanización* del territorio, ya que, entre otras cosas, los romanos aprovecharían las estructuras y los recursos válidos para sus intereses posteriores. Los casos más significativos son la pervivencia del Grau Vell de Sagunt o la Torre d'Onda en Burriana.

En el año 138 a.C. se fundaría, bajo el patrocinio del cónsul Junio Bruto, la colonia de *Valentia* en el delta del Turia, dentro del proceso de consolidación del periodo conocido como *romanización* en la Península Ibérica y, más concretamente, en su costa mediterránea.

Ya he analizado y expuesto las ventajas y características que ofrecía el lugar, tanto desde la meso como desde la macroescala, además de la importancia dentro del nuevo orden establecido por los romanos en el Mediterráneo Occidental.

Los escasos habitantes que pudieran haber permanecido en la *ribera Norte* serían, pues, asimilados, probablemente con nombres latinizados, dentro de los muros de la nueva colonia, pudiendo haber participado incluso en su propia construcción inicial, quedando en un estado de periferia o suburbio los restos situados frente a *Valentia*, es decir, *al otro lado* del Turia en la *ribera Norte*.

Respecto a este último punto y su realidad histórica, he centrado el análisis en el texto de Tito Livio y su narración de la fundación de la colonia. El problema recae en que las palabras *dedit* y *oppidum* no ofrecen una visión exacta de la fundación de la misma.

Tito Livio describe la fundación de *Valentia* más de un siglo después de los hechos. Livio, pues, escribe la historia sin haber sido un testimonio directo de la misma. El conocimiento, no obstante, que ya se tendría de las provincias del Imperio sería, en el

momento en que dicha historia fue escrita, amplio. Aún así, no se puede afirmar que Livio conociera de primera mano ni el lugar ni los detalles concretos de dicha fundación.

Por lo tanto, no queda suficientemente claro, cuando Livio habla de la “donación” de un *oppidum*, si se refiere al lugar exacto de un asentamiento indígena precedente o al lugar donde se conocía, *grosso modo*, que existía un *oppidum* desde tiempos de Catón, es decir; el delta del Turia. El valor geoestratégico del mismo no ofrece dudas; la desembocadura del río es un punto equidistante entre *Tarraco* y *Carthago Nova* –a nivel de control militar- y un lugar de excelentes accesos –a nivel comercial- hacia una importante parte de la Península Ibérica.

Por ello, la elección de instalar una colonia en dicho punto ha de buscarse y justificarse desde la oportuna valorización romana de dichas características, además de otras desde la óptica de la mesoescala, como la presencia de los recursos cinegéticos y agropecuarios ofrecidos gracias a la existencia de la Albufera y a amplias tierras cultivables y de gran fertilidad alrededor del delta fluvial.

El conocimiento de lo que Livio denomina *oppidum*, vendría probablemente desde tiempos de la Segunda Guerra Púnica o del tiempo de Catón. Lo que tampoco queda claro de forma categórica, cuando habla de un *oppidum*, es si se refiere –tal y como defiende Esteve Forriol- a restos de una cabeza de puente levantada por Escipión o a la presencia –tal y como me inclino a pensar- de un antiguo asentamiento de carácter comercial edetano, con o sin murallas, y, según defiende, sito en la *ribera Norte* del Turia y correspondiente a los restos de las calles Ruaya-Sagunto. Creo, en resumidas cuentas, que la memoria del lugar no se perdió entre el fin de la Segunda Guerra Púnica y la fundación de *Valentia*.

Lo cierto es que tras la llegada de los colonos a la zona –en el año 138 a.C.-, se decidiría ocupar una terraza aluvial –*ínsula de Valentia*- para asentar primero un campamento y levantar luego una colonia, pues ésta se presentaba como el espacio más idóneo, desde la óptica y el *modus operandi* republicanos, para tal fin.

Dicho espacio se adaptaría a las circunstancias del momento y coincidiría con las características constatadas para con la fundación de otras colonias –o implantaciones romanas- efectuadas en contextos similares, y apenas unos años antes, durante el proceso conocido como *romanización* –casos de *Corduba*, *Kese/Tarraco* y *Arse/Saguntum*-: lugar relativamente elevado respecto a su entorno –ergo con mayor visibilidad y más fácilmente defendible-, con fácil acceso y abundancia de agua, y frente o junto a un asentamiento indígena –que no *sobre*-, estando separado de éste por una distancia aproximada de unos 1.000 metros y por un accidente geográfico actuando de *limes*; en este caso el río Turia.

La zona, además, estaría libre de otras construcciones –lo cual encajaría con los preceptos básicos de fundación de una colonia- o, en todo caso, con restos de la cabeza de puente construida por Escipión en tiempos de la Segunda Guerra Púnica –si aceptamos la teoría de Esteve Forriol-. Aunque también cabría la posibilidad de no haber hallado nada erigido allí si nos atenemos a las consecuencias del mandato de Catón unas décadas antes: la de la eliminación del sistema defensivo ibérico

dependiente de *Edeta*, donde también podrían haberse incluido restos susceptibles de formar parte de dicho sistema, como lo sería la hipotética cabeza de puente, ciudadela o *arx* que comenta Esteve Forriol, de nuevo bajo control de *Edeta* durante el periodo que hubo entre la finalización de la Segunda Guerra Púnica y llegada de Catón.

La presencia, pues –en referencia a la *ínsula de Valentia*–, de un terreno relativamente virgen (porque recordemos que la zona estaba atravesada y frecuentada desde antiguo por una vía), se adecuaría, en consecuencia, al precepto básico de erigir una nueva ciudad sobre terrenos no *contaminados* con presencia de restos –al menos urbanos– precedentes.

Respecto al devenir de la hipotética presencia humana local en el asentamiento de la *ribera Norte*, creo, tal y como ha podido ser documentado en otras colonias o establecimientos romanos erigidos en territorio indígena, que ayudaría, como también opina Aranegui, a levantar la propia colonia de *Valentia*, siendo estos edetanos poco después asimilados por los romanos bajo sus cánones, adquiriendo incluso nombres latinos.

El asentamiento de la *ribera Norte* quedaría, al poco tiempo de la fundación de la colonia, abandonado. Quizá apenas frecuentado o como un simple suburbio, habida cuenta que la vía Eraklea pasaba por allí.

No obstante, apenas existen, a día de hoy, restos arqueológicos que nos ofrezcan una realidad manifiesta de la zona. De forma análoga a lo sucedido en Córdoba, sólo se puede afirmar que la zona se comenzaría a “reurbanizar” y ocupar de forma efectiva en época islámica, siendo ya el corazón de la urbe, y de forma ininterrumpida hasta la actualidad, el nuevo núcleo romano de *Valentia*. Tema que se abordará en el siguiente capítulo junto con la construcción y devenir de sus murallas.

2.4 –Bibliografía.

ALBIACH, R., LEDO, A., MATA, C. y REQUENA, M. (2007): 'Prehistoria e Historia Antigua' en Turis. Geografia, Història i Art. Universitat de València i Ajuntament de Torís, 91-133. Valencia.

ALBIACH DESCALS, R. (coord.) (2013): *L'oppidum de la Carència de Torís i el seu entorn*. Serie de Trabajos Varios nº 116. Diputació de València. Valencia.

ARANEGUI, C. et BONET, H., ALBIACH, R., GOZALBES, M. (coords.) (2003): *Catálogo de la colección romana del Museo de Prehistoria de la Diputación de Valencia*, (Versión digital, por cortesía de la autora, para la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes) Pg. 45-54. Valencia.

ARANEGUI, C. (2002): *Ob restitutam Saguntum bello punico secundo*. Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania, 245-255. Ajuntament de València. Valencia.

ARANEGUI GASCÓ, C. (2004): Sagunto. *Oppidum*, emporio y municipio romano. Ed. Bellaterra. Barcelona.

ARANEGUI GASCÓ, C. (2012): Los Iberos ayer y hoy. Arqueologías y culturas. Marcial Pons. Ediciones de Historia. Madrid.

ARASA, F., MESADO, R. (1997): *La cerámica d'importació del jaciment ibèric de la Torre d'Onda (Borriana, La Plana Baixa)*. Archivo de Prehistoria Levantina. Vol. XXII, 375-408. Diputació de València. Valencia.

ARASA i GIL, F. (2001): *La romanització a les comarques septentrionals del litoral valencià. Poblament ibèric i importacions itàliques en els segles II-I a.C.* SIP (Serie de trabajos varios) nº 100. Valencia.

ARASA, F. (2002): Las comarcas septentrionales del País Valenciano en los siglos II-I a.C. Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania, 223-232. Ajuntament de València. Valencia.

ASENSIO ESTEBAN, J.A. (1994): Primeras manifestaciones del urbanismo romano-republicano en el valle medio del Ebro: una nueva interpretación sobre las ciudades en llano de planta ortogonal en Aragón de finales del siglo II y comienzos del I A.E. *Zephyrus* XLVII: 219-255.

BELTRÁN VILAGRASA, P. (1928): Hallazgo de lápidas romanas. Anales del Centro de Cultura Valenciana, pp. 90.

BENDALA GALÁN, M. (ed.) (1993): *La ciudad hispanorromana*. Barcelona: Ministerio de Cultura.

BENDALA GALÁN, M. (2002): Estructura urbana y modelos urbanísticos en la Hispania Antigua: continuidad y renovación con la conquista romana. *Zephyrus* 53-54: 413-432.

BENDALA GALÁN, M. (2005): Urbanismo y romanización en el territorio andaluz: aportaciones a un debate en curso. *Mainake* XXVII: 9-32.

BERNABEU, J., BONET, H., MATA, C. (1987). «Hipótesis sobre la organización del territorio edetano en época ibérica plena, el ejemplo del territorio de Edeta/Llíria». *Iberos. Actas de las I jornadas sobre el Mundo Ibérico, Jaén 1985, Ayuntamiento de Jaén y Junta de Andalucía*.

BONET, H., MATA, C. (1991): Las fortificaciones ibéricas en la zona central del País Valenciano. Simposi Internacional d'Arqueologia Ibèrica "Fortificacions. La problemàtica de l'Ibèric Ple: segles IV-III a.C." (Manresa, 1990), Manresa, 11 -35.

BONET, H., GUERIN, P., MATA, C. (1994): «Urbanisme i Habitatge Ibèrics al País Valencià». *Cota Zero - Hàbitat y habitació en la Protohistoria de la mediterrànea nord-occidental* (10). pgs. 115-130.

BONET, H. (1995): El Tossal de Sant Miquel de Llíria. La antigua *Edeta* y su territorio. Valencia.

BONET, H., ARNAU, I., ALCAIDE, R., VIDAL, J. (1999): "Memoria del poblado ibérico de La Seña (Villar del Arzobispo). Campañas 1985-1989". *Memorias Arqueológicas y Paleontológicas de la Comunitat Valenciana 0*. Valencia.

BONET, H., MATA, C. (2001): "Organización del territorio y población en el País Valenciano entre los siglos VII-II a.C." *Bibliotheca Archaeologica Hispana*, 8. Madrid, 175-186.

BONET ROSADO, H. y MATA PARREÑO, C. (2002a): El Puntal dels Llops. Un fortín edetano. Trabajos Varios del S.I.P. 99, Diputación de Valencia. Valencia.

BONET ROSADO, H. y MATA PARREÑO, C. (2002b): El final del mundo ibérico en torno a *Valentia*. Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania, 233-244. Ajuntament de València. Valencia.

BONET ROSADO, H. (2006): Tres modelos de arquitectura defensiva y protección del territorio. Edeta, Kelin y la Bastida de les Alcuses. Arquitectura defensiva. La protección de la población y del territorio en época ibérica. Sociedad Castellonense de Cultura. Arqueología X. Castellón de la Plana.

BURRIEL J. (2002): Los precedentes arqueológicos en el entorno geográfico de la fundación de *Valentia*. Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania, 215-222. Ajuntament de València. Valencia.

BURRIEL J. y MATA C. (2008): El poblat iber d'El Tòs Pelat (Moncada-Bètera). Un *oppidum* edetà en l'Horta Nord de València. *Quaderns dels Museus Municipals de València* 2, 11-22. Valencia.

CARMONA, P. (1996): La dinámica fluvial del Turia en la construcción de la ciudad de Valencia. *Doc. Anal. Geogr.* 31, pg. 85-102. Valencia.

CARMONA, P. y GRAU, E. (2009): El medio natural y el paisaje de *Valentia*. *La ciudad de Valencia: historia, geografía y arte de la ciudad de Valencia*. Universitat de València, 21-32. Valencia.

CARRERA, J. C. y ASÓN, I. (2007): El Grau Vell, testimonio arqueológico excepcional de actividad portuaria. *La Gran Historia de la Comunitat Valenciana*. Tomo 1, Levante EMV, pg. 224-230. Valencia.

CHOFRE NAVARRETE, M. L. (2004): *Las ciudades de "Sicana" y "Sucro"*. Tesis Doctoral. Madrid.

CLARKE, D. (1968): *Analytical Archaeology*. Methuen.

CORTÉS Y LÓPEZ, M. (1836): *Diccionario Geográfico-Histórico de la Epaña Antigua*. Madrid.

DE PEDRO, M. J. (2011): Prehistoria e Historia Antigua. Hacia una ocupación intensiva del territorio. *Llíria. Historia, Geografía y Arte*. Universitat de València, 20-28. Valencia.

DÍES, E. (2007): La influencia de los comerciantes griegos y fenicios. *La Gran Historia de la Comunitat Valenciana*. Tomo 1, Levante EMV, pg. 118-136. Valencia.

ESTEVE FORRIOL, J. (1978): Valencia. Fundación romana. Universitat de València. Valencia.

FERNÁNDEZ OCHOA, C. (1992): Los orígenes de Gijón. Ayuntamiento de Gijón. Gijón.

FEO GARCÍA, J. (1944): Nota sobre la supuesta destrucción de la antigua *Tyris*. *Emérita* 12. Valencia.

FICHTL, S. (2000): *Les peuples gaulois. III-I siglos av. J.-C.* Ediciones Errance. París.

FLETCHER VALLS D. (1953): La *Tyris* ibérica y la *Valentia* romana. *Boletín de la Sociedad Cultural de Castellón*. Castellón.

GARCÍA BELLIDO, A. (2009): *Urbanística de las grandes ciudades del mundo antiguo*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

GARCÍA SANJUÁN, L. (2005): Introducción al reconocimiento y análisis arqueológico del territorio. Ed. Ariel. Barcelona.

GÓMEZ SERRANO, N. (1932): *D'arqueologia : excavacions de Valencia ab motiu dels seus canterellat i eixamples, ara de bellnou portats alafi*. Impremta del Fill de Francesc Vives Mora. Valencia.

GÓMEZ SERRANO, N. (1946): Excavaciones para la ampliación del Antiguo Palacio de la Generalidad del Reino de Valencia. Servicio de Investigación Prehistórica de la Diputación Provincial de Valencia. F. Doménech. Valencia.

GROS, P. y TORELLI, M. (2010): *Storia dell'urbanistica: il mondo romano*. Roma-Bari: Laterza.

GUÉRIN, P.; BONET, H.; MATA, C. (1989): La deuxième guerre punique dans l'Est ibérique à travers les données archéologiques. *Punic Wars (Antwerpen, 1988), Studia Phoenicia*, X, Leuven, 193-204.

GUÉRIN, P. (dir.) (2003). *El poblado del Castellet de Bernabé y el Horizonte Ibérico Pleno Edetano; Serie de Trabajos Varios del S.I.P., 101*. Diputación Provincial de Valencia.

JIMÉNEZ, J. L. (2009): La arqueología en la ciudad de Valencia. *La ciudad de Valencia: historia, geografía y arte de la ciudad de Valencia*. Universitat de València, 45-54. Valencia.

LEDO, A. y SEGUÍ, J. J. (2009): Las fuentes escritas y el panorama historiográfico. *La ciudad de Valencia: historia, geografía y arte de la ciudad de Valencia*. Universitat de València, 32-45. Valencia.

LEDO, A. (2011): Lliria durante el periodo romano y la Antigüedad tardía. Época republicana. *Lliria. Historia, Geografía y Arte*. Universitat de València, 49-55. Valencia.

MARTÍ OLIVER, B. *et alii* (1995): Museo de Prehistoria Domingo Fletcher Valls. Diputación de Valencia. Valencia.

MARTÍ BONAFÉ, M. (1998): El área territorial de *Arse-Saguntum* en época ibérica. Institució Alfons el Magnànim. Valencia.

MARTÍ FERRANDO, L. (1986): Historia de la Muy Ilustre Ciudad de Liria. Benaguasil.

MATA, C. (2001): *Límites y fronteras en Edetania*. Archivo de Prehistoria Levantina. Vol. XXIV, 234-272. Diputació de València. Valencia.

MATA PARREÑO, C. (2009): La fundación de *Valentia* y los territorios ibéricos circundantes. *La ciudad de Valencia: historia, geografía y arte de la ciudad de Valencia*. Universitat de València, 55-60. Valencia.

MATA, C. (2011): Prehistoria e Historia Antigua. *Edeta: una ciudad-estado ibérica. Lliria. Historia, Geografía y Arte*. Universitat de València, 28-47. Valencia.

MURILLO, J. y JIMÉNEZ, J. L. (2002): Nuevas evidencias sobre la fundación de *Corduba* y su primera imagen urbana. Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania, 183-193. Ajuntament de València. Valencia.

PENA, M. J. (2002): Problemas históricos en torno a la fundación de *Valentia*. Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania, 267-279. Ajuntament de València. Valencia.

PÉREZ BALLESTER, J., CARMONA, P., RIBERA, A., PASCUAL, G. (2008): Puertos y fondeaderos en la costa valenciana: dinámica costera, tipología de asentamientos e interacciones económicas y culturales. *Bolletino di Archeologia*. Roma.

PÉREZ BALLESTER, J. (2007a): De *Valentia* a *Balansiya* (siglos I a.C.-XII d.C.). Los antecedentes. *Historia del puerto de Valencia*. Universitat de València, 16-29. Valencia.

PÉREZ BALLESTER, J. (2007b): De *Valentia* a *Balansiya* (siglos I a.C.-XII d.C.). *Valentia* y el comercio en el Mediterráneo. *Historia del puerto de Valencia*. Universitat de València, 29-35. Valencia.

PÉREZ BALLESTER, J. (2009): La *Valentia* republicana. La actividad comercial. *La ciudad de Valencia: historia, geografía y arte de la ciudad de Valencia*. Universitat de València, 78-81. Valencia.

PUIG, R. (2007): El auge del comercio griego y púnico. *La Gran Historia de la Comunitat Valenciana*. Tomo 1, Levante EMV, pg. 202-220. Valencia.

QUIXAL, D. (2012): El valle del Magro como vía de comunicación en época ibérica (siglo VI-I a.C.). Archivo de Prehistoria Levantina. Vol. XXIX, 187-208. Diputació de València. Valencia.

RIBERA LACOMBA, A. (1998): *La fundació de València. La Ciutat a l'època romanorepublicana (Segles II-i a.C.)*. Institució Alfons el Magnànim. Valencia.

ROMEO, F. y GARAY, J. I. (1995): "El asedio y toma de Sagunto según Tito Livio XXI. Comentarios sobre aspectos técnicos y estratégicos"; Gerión 13, 241-274. Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid. Madrid.

ROSELLÓ VERGER, V., TEIXIDOR DE OTTO, M. J. *et alii* (2001): *La Universitat i el seu entorn urbà*. Universitat de València. Valencia.

RUIZ DE ARBULO, J. (2002): La fundación de la colonia *Tarraco* y los estándares de César. Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania, 137-156. Ajuntament de València. Valencia.

SCHULTEN, A. (1922): "Avieno. *Ora Maritima*". F.H.A. I. Barcelona.

SCHULTEN, A. (1935): *Fontes Hispaniae Antiquae, III*. Barcelona.

SEGUÍ, J. J. (2011): Lliria durante el periodo romano y la Antigüedad tardía. La sociedad de la *Edeta* romana. *Lliria. Historia, Geografía y Arte*. Universitat de València, 64-84. Valencia.

TARRADELL, M. (1962): *La fundació de la ciutat de València*. Episodis de la Història. Rafael Dalmau Editor. Barcelona.

VIVES-FERRÁNDIZ, J. (2007): El sistema ibérico antiguo, una sociedad desigual. *La Gran Historia de la Comunitat Valenciana*. Tomo 1, Levante EMV, pg. 146-164. Valencia.

VV. AA. (1990): *Excavacions arqueològiques de salvament a la Comunitat Valenciana 1984-1988. Intervencions urbanes*. Conselleria de Cultura, Educació i Ciència. Generalitat Valenciana. Valencia.

VV.AA. RIBERA, A. (coord.) (1998): 50 años de viaje arqueológico en Valencia. *Grandes Temas Arqueológicos 1*, Ajuntament de València. Valencia.

VV. AA. (2007): *Historia del puerto de Valencia*. Universitat de València. Valencia.

VV. AA. MARTÍNEZ, F. y LAGUNA, A. (coords.) (2007): *La Gran Historia de la Comunitat Valenciana*. Tomo 1. Valencia.

VV. AA. (2009): *La ciudad de Valencia: historia, geografía y arte de la ciudad de Valencia*. Universitat de València. Valencia.

VV. AA. (2011): *Lliria. Historia, Geografía y Arte*. Universitat de València. Valencia.

-Capítulo 3 –La Ciudad tras su fundación como colonia itálica: Valentia.

Análisis del inicio del urbanismo bajo los cánones de Roma.

Primeros restos defensivos documentados: la muralla republicana.

-Introducción:

La Historia de la Ciudad de Valencia, rigurosamente hablando, se inicia con la fundación de la colonia romana de *Valentia*.

La arqueología de los últimos 25 años ha sido la encargada de sacar a la luz los datos que han permitido afirmar aquello que las fuentes antiguas relataban (Ribera, 2011). La fuente clave de esta fundación es el ya referido texto de Tito Livio, del libro LV de su obra *Ab Urbe Condita Libri*:

Iunius Brutus Cos. in Hispania, is qui sub Viriatho militaverant, agros et oppidum dedit, quod vocatum est Valentia.

“El cónsul Junio Bruto dio en Hispania tierras y un lugar fortificado, que recibió el nombre de Valentia, a los que habían militado a las órdenes de Viriato.”

En dicho texto se menciona el año 138 a.C. como el año de dicha fundación. Y ha sido la Arqueología, tras el cotejo de sus datos, la que ha podido corroborarlo. Las excavaciones efectuadas básicamente en el solar de l'Almoína, en el centro de la ciudad y detrás de la Basílica de Virgen de los Desamparados y de la propia Catedral, así como otras de su entorno más inmediato como el solar de les Corts o en la calle Roque Chabás, han sido claves para alcanzar dichas conclusiones.

En dichas excavaciones pudieron documentarse los ritos de fundación de la colonia, a los cuales se asociaron conjuntos cerámicos que pudieron datarse en torno a la fecha previamente planteada (Ribera, 2000). Además, fueron conjuntos cuya proveniencia era campana, es decir; que ayudó a esclarecer el origen de aquellos primeros colonos en contraposición a las teorías que defendían que su origen era hispano-lusitano (Esteve Forriol, 1978; Ribera, 2002).

A su vez, también pudo documentarse que tanto dichos ritos como las primeras construcciones arquitectónicas asociadas a los mismos, o en zonas inmediatas, se hallaban realizados sobre niveles estériles o tierra natural.

Por lo tanto, se corroboraba así, además, que la colonia fue una instalación antrópica *ex novo*, descartándose bilateralmente las hipótesis acerca de la pervivencia o reocupación de espacios anteriormente urbanizados o edificados. Es decir; que Valencia nace de *Valentia*, y no de un asentamiento anterior –ibérico o íbero-púnico- que los romanos reocuparían. Sin embargo, no serían los primeros en ocupar de forma efectiva el medio, puesto que, como ha podido analizarse en el capítulo anterior, el delta del

Turia ya fue utilizado como punto de intercambio comercial, al menos de modo relativamente continuado en el tiempo, desde el siglo IV a.C., y muy probablemente desde finales del VI-inicios del V a.C. Lo que los romanos hicieron no sería más que dar continuidad funcional, aprovechando tanto la dinámica anterior como las infraestructuras precedentes, a un espacio más que apto para sus intereses dentro del nuevo orden establecido por ellos mismos en el Mediterráneo.

La nueva colonia se enmarca dentro de la consolidación del dominio romano en tierras hispanas tras someter a los últimos reductos de sublevación indígena. Pero, más allá de analizar dicho dominio en la Península Ibérica, también hay que valorar la situación geoestratégica del delta del Turia en un contexto más amplio: el Mediterráneo Occidental. Posteriormente se analizará dicha situación para con periodos más recientes, puesto que la decisión de instalar un punto de control, primero militar, y luego comercial, en dicha zona, se corroborará como más que acertado, habida cuenta de los avatares históricos a los que será sometida Valencia a lo largo de su historia. Avatares ligados, directa o indirectamente, a sus murallas.

Una vez resuelto de forma científica el asunto del origen de la Ciudad, su cronología y naturaleza, restaba establecer los primeros trazos de su urbanismo y, de forma aún más resoluta, el perímetro de la misma. Es decir; el lugar que ocuparon sus murallas e intentar dilucidar el porqué de dicha ubicación y, en la medida de lo posible, sus características.

3.1 –Consideraciones previas. Estado de la cuestión y problemática existente.

El estudio de las murallas romanas de la colonia valentina se plantea como el primer ejercicio de investigación sobre un conjunto de restos con la certeza de que existieron, a diferencia de aquello analizado en el capítulo anterior.

La implantación de una urbe en territorio ganado al cartaginés, décadas antes, pero con un pueblo culturalmente diverso al romano –el íbero-edetano-, ocupándolo desde antiguo, fue la primera consideración que la República Romana hubo que tener en cuenta. Es decir; colonización de un territorio con una población indígena antañona asociada a los púnicos. O dicho de otro modo; una vez superado el debate sobre el origen de los colonos, clarificado tras el análisis antropológico de los enterramientos hallados y asociados a los primeros momentos de la colonia –necrópolis de las calles Quart-Murillo-, así como la procedencia de sus enseres, puede afirmarse que eran licenciados del ejército romano tras haber batallado contra los lusitanos (Alapont, 2002; Ribera, 2002), en lugar de lusitanos que lucharon bajo las órdenes de Viriato, como afirmaba Esteve Forriol (Esteve Forriol, 1978).

Por tanto, el componente militar del contingente colonizador es el primer factor a valorar, a la hora de analizar el levantamiento de las primeras murallas valentinas.

No obstante, para la detección de la muralla y el establecimiento de su correcto trazado, nos enfrentamos a diversos problemas, tanto de carácter físico como interpretativo:

- Identificación del recorrido mural sobre el actual trazado urbano de la ciudad contemporánea. Aquí el problema radica en la antigüedad de los restos y la fosilización/no fosilización viaria de pervivencias, frente a los cambios sufridos en el urbanismo de la urbe a lo largo de más de 2.000 años.

El continuo paso de diferentes culturas por Valencia ha derivado en importantes cambios sobre el tejido urbano de su centro histórico, que hace que hoy en día sea altamente difícil identificar cuáles pertenecen a un sustrato cultural o a otro.

El hecho de que, desde la construcción del foro en época republicana en el hoy entorno de la plaza de la Virgen, todas las culturas siguientes que han pasado por Valencia se han establecido alrededor de dicho primitivo centro, reutilizando los espacios y adaptándolos a las características de sus peculiaridades culturales, ha producido transformaciones que, progresivamente, han ido desdibujando todo aquello precedente. Tales han sido las alteraciones, que a día de hoy apenas se pueden identificar, no sólo vestigios del pasado romano, sino apenas también vestigios de época visigoda, islámica y cristiana, esta última respecto a los primeros momentos de su reintroducción en el siglo XIII.

Por ello, la identificación, no sólo del trazado de las primeras murallas, sino también de la topografía y la red viaria de aquella primitiva urbe, se antoja como una labor, *a priori*, de suma dificultad.

- Profundidad de los restos de la muralla. El segundo problema con que nos enfrentamos es la cota a la que se encuentran los vestigios tanto de la cerca romana como de sus construcciones cívicas. Teniendo en cuenta la cronología de la fundación de la ciudad –finales del siglo II a.C.- y la continua y sin interrupciones cronológicas (desde aquel momento) ocupación del mismo solar hasta la actualidad, se ha ido produciendo una acumulación estratigráfica considerable, pudiéndose haber localizado algunos restos –tal y como analizaremos posteriormente- a una cota media de entre 4 y 5 metros, respecto al nivel de uso contemporáneo o “cota 0” actual.

- Escasez de restos documentados. Otro problema importante para determinar el trazado de la muralla republicana es la parquedad de vestigios que han podido localizarse a través de intervenciones arqueológicas, dejando, en consecuencia, considerables segmentos de su trazado sin testimonios físicos, ergo evidencias manifiestas del mismo, que permitan afirmar de forma absoluta el recorrido de su trayectoria.

Aun así, se han realizado recientes e importantes estudios que han podido presentar un trazado (Ribera, 1998), aceptado por la mayor parte del mundo académico, frente a las hipótesis que desde antiguo se venían exponiendo (M. Cortés y López (1836), Marqués de Cruilles (1876), Nicolau Primitiu Gómez

Serrano (1932), Miquel Tarradell (1962), Manuel Sanchis Guarner (1972), José Esteve Forriol (1978) o Vicenç Rosselló i Verger (1980), entre otros).

En la presente Tesis se abordará el tema, realizando una revisión de las viejas hipótesis y, tomando como base el actual trazado admitido, plasmar las consideraciones que se estime oportuno, incorporando, si cabe, algunos datos ofrecidos por las últimas intervenciones arqueológicas o sondeos.

- Ausencia de fuentes documentales directas. Es decir; documentos coetáneos al momento de su construcción. Existen, no obstante, los referidos textos de Tito Livio, los cuales nos hablan de la fundación en sí, pero no de los detalles de la misma ni de las características de aquella primera ciudad. El problema añadido al texto de Livio es que no se trata de un documento directo, ya que el historiador romano narró la fundación de *Valentia* más de un siglo después de su realización.

Sí contamos, no obstante, con un texto de Salustio donde, al hacer referencia a la batalla del Turia o de *Valentia* (año 75 a.C.), menciona la palabra muralla (*moenium*). Por lo tanto, si damos validez al autor antiguo, debemos aceptar que unos 60 años después de la fundación de la colonia, la ciudad estaba amurallada.

La problemática detectada incide, pues, de forma significativa a la hora de alcanzar los resultados que se pretenden, tales como:

- Establecer de la forma más precisa posible el trazado de la muralla republicana.
- Deducir el porqué de dicho trazado, en cuanto a forma y tamaño.
- Precisar acerca de sus técnicas constructivas.
- Analizar su evolución a lo largo de su existencia.*

*Este último punto se considera de especial relevancia, debido a que –como se verá más adelante- la muralla romano-republicana se mantendrá en pie, o al menos así se cree tras su estudio, hasta la primera mitad del siglo XI d.C. Es decir, que si aceptamos que se construyó a finales del II a.C., ésta perduraría como el principal –aunque no único- elemento defensivo de la ciudad durante alrededor de aproximadamente 1.200 años.

Por ello, es básico procurar definir el máximo posible los límites y características de esta muralla, ya que será ésta la que sufra, de forma progresiva y continuada, las consecuencias de esos doce siglos de historia.

Además, huelga decir que, siendo la primera muralla que se construiría en el solar donde se desarrollaría la ciudad hasta el día de hoy, tanto todas las murallas siguientes, como el futuro desarrollo urbano de Valencia, estarían condicionados, en cierta manera, por la presencia de estos primeros muros.

Se pretende, pues, como uno de los máximos objetivos de esta Tesis, analizar la evolución de la ciudad de Valencia a través de la evolución de esta cerca, ligada a los acontecimientos que la obligaron a mantenerse en pie, a reforzarse, a abandonarse o a sufrir posibles ampliaciones, alteraciones o cambios.

3.2 –Consideraciones metodológicas.

Ante los problemas detectados, se ha tenido que valorar diversas fórmulas para alcanzar los resultados previamente marcados.

Por ello, para determinar el perímetro y las características de la muralla romana republicana, se tomará como base inicial las siguientes consideraciones generales:

- Análisis del contexto físico: estudio de la topografía antigua aplicada al momento de la fundación de la colonia.
- Análisis del contexto histórico: estudio del momento en que se funda *Valentia* y de sus características político-militares.
- Análisis del marco geográfico: estudio del lugar de asentamiento desde la meso y la macroescala.

Asimismo, se tomarán otras consideraciones de carácter menos general –o desde la microescala aplicada a la ciudad como yacimiento-, analizadas desde una óptica más crítica:

- Análisis de posibles fosilizaciones antiguas en el actual trazado urbano.
- Análisis de los datos proporcionados por la topografía actual aplicada al estado de la cuestión.
- Análisis de los datos proporcionados por la arqueología urbana.
- Cotejo de los resultados con las fuentes antiguas.

También se analizarán los antecedentes o estudios previos ya realizados o existentes acerca del trazado de la muralla, revisando además las viejas hipótesis y actualizando, con los datos que se consideren oportunos, las últimas teorías planteadas.

3.3 –La Valentia republicana. Bases para su estudio.

-Introducción:

Ya he definido la base sobre la que desarrollar el estudio: la implantación de una colonia romana de época republicana en territorio íbero-edetano.

La primera tarea, pues, que debía efectuarse por parte de los colonos tras elegir el lugar, era realizar ciertos ritos de carácter religioso enfocados a obtener la aprobación divina de que el sitio era adecuado, según los preceptos que se derivaban de dicha religiosidad.

Para ello, tras las consultas augurales, se elegía un sitio central –fosa o *mundus*– desde donde se establecían los límites de la ciudad y su territorio. La delimitación del perímetro se basaba en la antigua tradición etrusca del *pomerium* donde, según dicha costumbre, se empleaba un arado de bronce tirado por bueyes blancos conducidos por los sacerdotes. Con dicha maniobra, llamada *inauguratio*, se marcaba el *sulcus primigenius*; es decir, el surco originario donde se debía levantar la muralla. El *pomerium* se constituía, pues, como el espacio sagrado que delimitaba la ciudad y la separaba del campo o *ager* (Salom i Garreta, 2006).

Además, tal y como relata y recomienda Vitrubio (I, 5), la primera tarea que se tenía que realizar –tras los pertinentes ritos augurales– era el levantamiento de los muros de la nueva ciudad. De hecho la creación de una colonia llevaba implicada e implícita su pronta protección. Es decir; que una fundación colonial, como parte integrante del propio concepto de colonia, debía ser inmediatamente amurallada (Ribera, 1998; Fevrier, 1969; Gros, 1987). Además, la cerca mural, en periodo republicano, adoptaba un doble papel más allá del meramente defensivo: la de símbolo y representación de la *civitas* (Ribera, 1998; Poccetti, 1988).

Por lo tanto, podemos deducir que la construcción de las murallas republicanas de *Valentia*, son prácticamente coetáneas a su propia fundación, no sólo visto desde un punto de vista jurídico-ideológico (Rebuffat, 1986), sino también desde el práctico que garantizara la protección de los colonos.

Por lo que respecta al trazado urbano de la nueva colonia, éste se ordenaba desde el *mundus*; donde el agrimensor, con la *groma*, trazaba una cruz siguiendo las orientaciones Este-Oeste y Norte-Sur. El primer eje se establecía como el *decumanus maximus* y el segundo como el *cardus maximus*, configurándose éstos como los ejes principales de la urbe y desde donde partirían, de forma paralela, el resto de calles. En su cruce se abriría el *fórum*: el centro cívico y religioso de la colonia y en los extremos de las mismas, las cuatro puertas abiertas en la futura muralla (Salom i Garreta, 2006).

En el caso de *Valentia*, la Arqueología ha podido localizar, afortunadamente, casi todos estos elementos originarios de los primeros momentos de la colonia (Marín y Ribera, 2002).

Se analizarán a continuación, metodológicamente hablando, los puntos anteriormente descritos como base para, tras el procesado de los datos, exponer posteriormente los resultados alcanzados que se derivan de dicho proceso.

3.3.1 –Introducción al contexto físico.

Antes de intentar establecer cómo era, dónde y por qué estaba allí la primera muralla de la ciudad –que no la ciudad-, es preciso tratar de conocer cómo era el terreno natural o medio físico y en qué condiciones estaba, donde se asentó aquella urbe. Es decir; intentar exponer la topografía urbana del siglo II a.C. de la forma más acertadamente posible.

En el capítulo anterior ya analicé el tema, basándome en los recientes estudios de Carmona (Carmona, 1990, 1996, 1997, 2002, 2008, 2011), y presentando una “sistematización” propia para el conjunto del delta fluvial o desembocadura del río Turia. No obstante, centré dicha sistematización para analizar el patrón de asentamiento de la cultura edetana en los siglos precedentes a la colonia romana.

En este punto se trata de concretar la topografía del delta en un periodo de tiempo más concreto, para poder obtener conclusiones positivas frente al estado de la cuestión planteado.

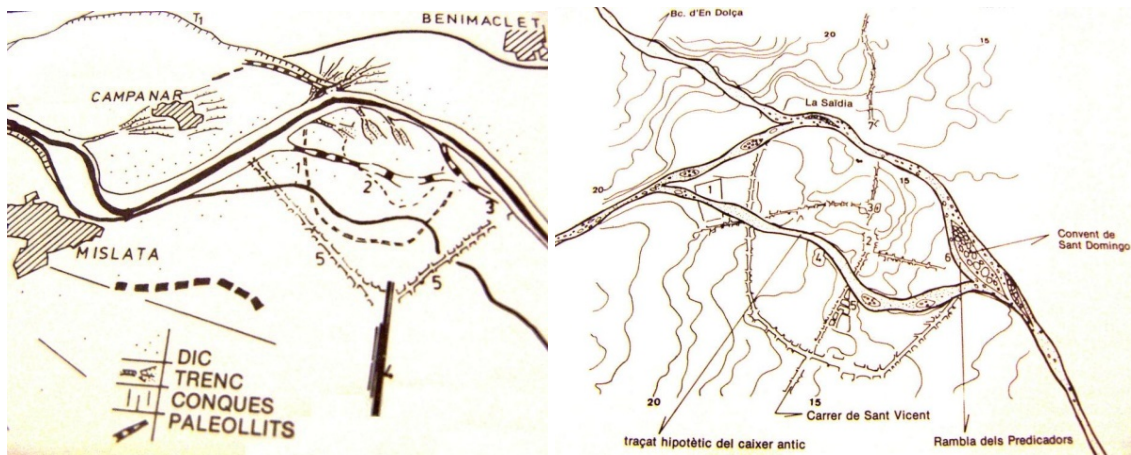
Los estudios realizados por Carmona son claves para intentar recomponer tanto el origen geológico como topográfico y, *a posteriori*, hidrológico, de la zona a estudiar; pues el marco físico que define la topografía protourbana de *Valentia* viene determinada por el Turia, su morfología y su comportamiento.

De dichos estudios se desprende, primeramente, que la zona en cuestión era un área deltaica coincidiendo con la desembocadura del Turia, la cual estaba formada por diferentes canales, hoy todavía sin acabar de definir en su totalidad de forma precisa, - pero esquematizados de manera relativamente clara-, y rodeada de amplias zonas lacustres y/o de marjal.

Entre los diferentes canales se elevaban diversas terrazas aluviales y barras fluviales, más o menos planas, sobresaliendo en aquel entorno (de carácter principalmente acuático).

La mayor terraza aluvial, la ya denominada *ínsula de Valentia*, estaría rodeada por los dos principales canales detectados. Parece ser que el canal localizado más al Sur

podría corresponder –aunque no deja de ser una hipótesis- al cauce original del Turia, siendo el de la zona Norte el secundario y alimentado principalmente por la continuación del *Barranc d'En Dolça*. Este secundario canal será convertido posteriormente, ya en época medieval, en el canal principal, y consolidado como tal en la época moderna con la construcción a partir del siglo XVI de los pretilos que existen actualmente en su cauce (Melió, 1997).



-Gráficos con las hipótesis hidrográficas de Carmona (1990).

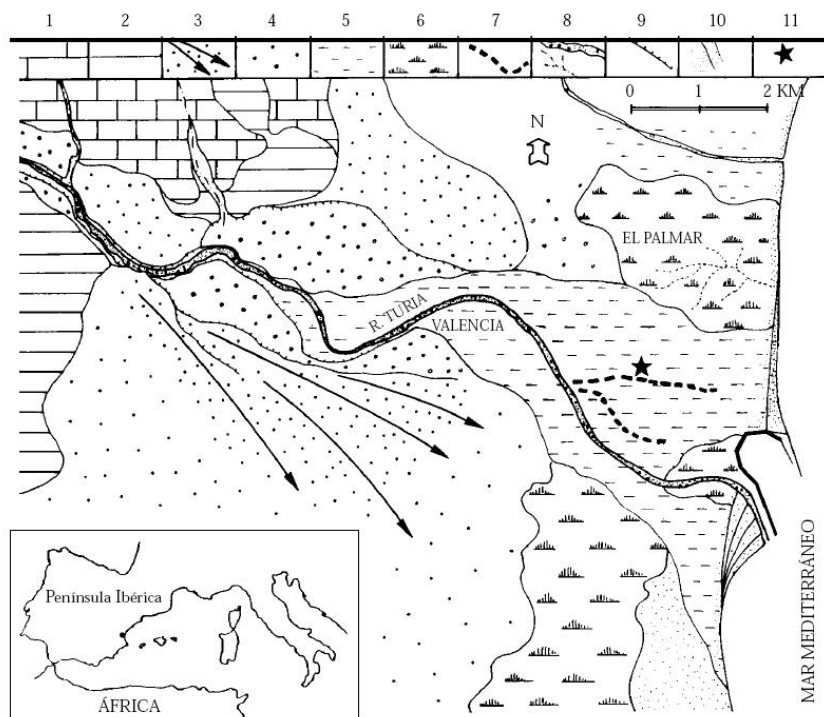


Figura 1. Mapa geomorfológico. 1. materiales calcáreos del terciario; 2. suelos rojos pleistoceno; 3. abanico aluvial; 4. terrazas; 5. llano inundación Turia; 6. marjales históricas; 7. paleocanales; 8. cauces; 9. escarpes; 10. barras litorales, playas; 11. ubicación de la línea de costa en la época de fundación de la ciudad.

-Gráfico con los estudios hidrográficos de Carmona (1996).

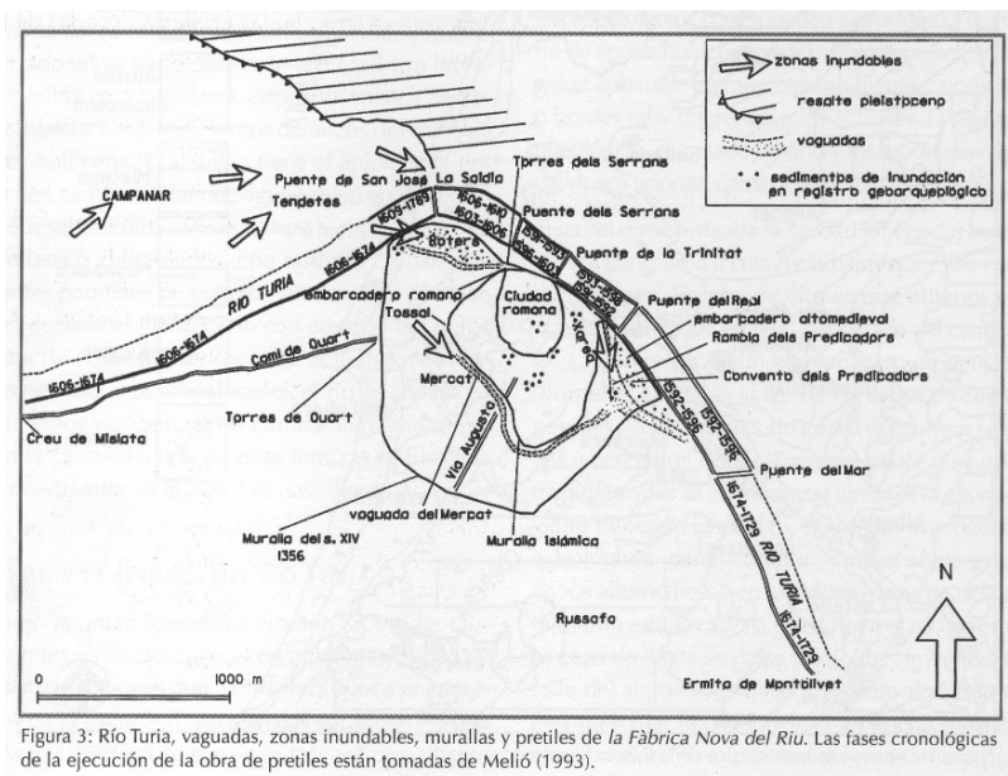


Figura 3: Río Turia, vaguadas, zonas inundables, murallas y pretilos de la *Fàbrica Nova del Riu*. Las fases cronológicas de la ejecución de la obra de pretilos están tomadas de Meliá (1993).

-Gráfico con la hidrología, según Carmona (2002).

La hipótesis de que el canal principal rodeaba la terraza aluvial por el Sur, daría validez al razonamiento presentado por Ribera (Ribera, 2002, pp. 30), junto con la documentación que nos ha llegado de Salustio respecto a una alusión de las guerras sertorianas, y más concretamente cuando habla de la batalla de *Valentia*, librada a los pies de la ciudad hacia el año 75 a.C., y que reza: *Inter laeua moenium et dexterum flumen Turia, quod Valentiam paruo praeterfluit* “((Tuvo lugar la batalla) entre las murallas a la izquierda y el Turia a la derecha, que pasa a poca distancia de *Valentia*...)”.

Ribera afirma (Ribera, 2002, pp. 30-31) que la ciudad estaría al Norte del río llamado Turia, ya que militarmente no se entiende de otra manera que la batalla se diera en otro lugar, teniendo en cuenta que el ejército atacante llegaba desde el Norte.

Por el contrario, Rosselló (Rosselló, 2000, pp. 11-12) afirma que esa “isla” podría tratarse de la pequeña ínsula o barra fluvial situada al Noroeste de la ciudad –la denominada *ínsula de Santo Domingo*–, y separada de *Valentia* por la llamada *Rambla de Predicadors*, con lo cual el curso principal de agua sería el actual Turia.

Aun así, el dato que nos importa para el presente estudio, es la corroboración de la situación insular de la primera *Valentia* y el marco deltaico donde se asentaba, sea o no el canal principal el que discurría por el Norte o por el Sur de la mencionada ínsula.

La dificultad que se presenta en la actualidad es la de establecer el correcto trazado que tendría aquel cauce sur que Ribera ha propuesto identificar como el hipotético Turia original (Ribera, 2002, pp. 37-39).

Carmona, por su parte, propone, de forma diversa a Rodrigo Pertegás (Rodrigo Pertegás, 1922) y Sanchis Guarner (Sanchis Guarner, 1972), que el río seguiría el curso actual –refiriéndose al curso medio del Turia- hasta la altura del Jardín Botánico o zona de la *Petxina* –a la que atravesaría naciendo allí el mencionado ramal Sur-, continuando desde allí hacia el Sudeste hasta llegar a la zona de las actuales Torres de *Quart* para seguir, de forma más o menos paralela a la calle Murillo, atravesando el barrio de Velluters hasta la actual plaza del Mercat, realizando allí una curva hacia el Sur para, a la altura de la plaza del Ayuntamiento, virar por la calle de las Barcas y Pintor Sorolla y encontrar al final la llamada *Rambla de Predicadors* –actuales Parterre y plaza de Tetuán-, que sería otro paleocauce que nacía del canal Norte y, junto con el canal Sur, volvían a encontrarse para dirigirse hacia el este, hasta desembocar en el mar (Carmona, 2002, pp.18-27).

Sin embargo, tanto Rodrigo Pertegás como Sanchis Guarner, opinaban que dicho paleocauce seguiría descendiendo, desde el Jardín Botánico, no por la calle Murillo sino paralelo a la –futura- acequia de Robella, hasta la hondonada existente entre las calles Baja y Salinas para, tras cruzar la actual calle de Caballeros a la altura del Tossal o Calderería, descender hasta la plaza del Mercat por la calle Bolsería. De ahí hasta la *Rambla de Predicadors*, proponen el mismo trazado que Carmona.

Obviamente, estos dos autores desconocían los efectos hidrodinámicos que pudo haber producido el potente basamento del acueducto romano de época imperial, localizado en recientes excavaciones en el entorno de la plaza del Tossal y la calle Quart (realizadas por A. Herreros en 1995) *.

*Este punto será más ampliamente tratado en el capítulo 4.

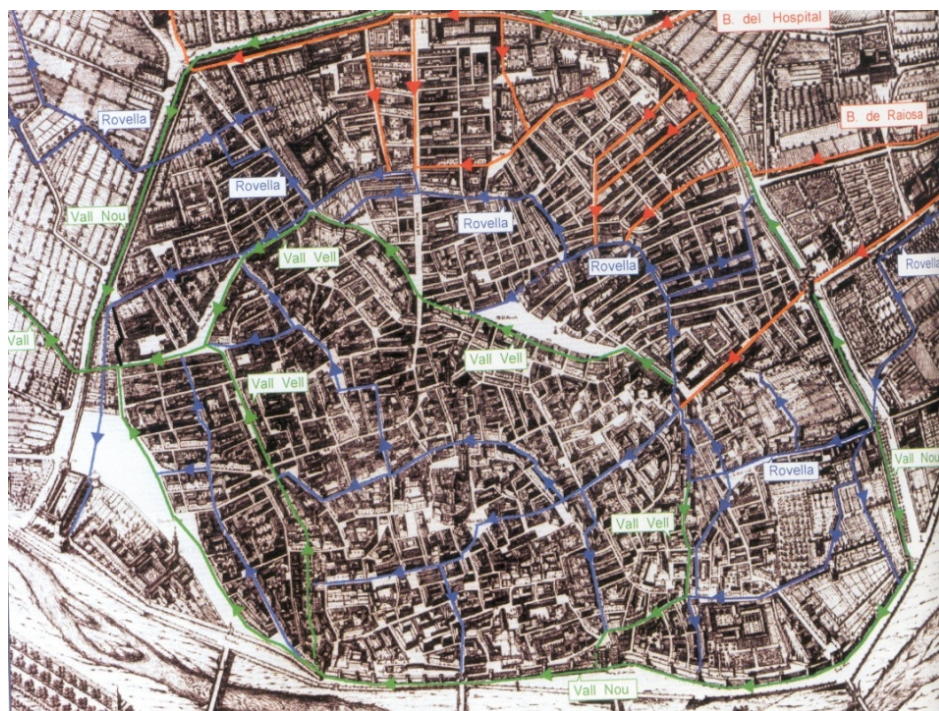
La división, por otra parte, del cauce Norte en dos canales (*ramal Norte* y *Rambla de Predicadors*) sería la que formaría la pequeña isla ya analizada –*ínsula de Santo Domingo*-, con forma lanceolada, al Este de la terraza donde se asentaría la primera ciudad, la que menciona Rosselló (Roselló, 2000) y futuro lugar de asentamiento de la Ciudadela medieval.

No obstante, no hay que descartar las ideas tanto de Rodrigo Pertegás, (Rodrigo Pertegás, 1922) como de Sanchis Guarner (Sanchis Guarner, 1972), ya que el paleocanal que mencionan bajaría por la calle Corona hasta las calles Baja y Salinas, no sería incompatible con el de Botánico-Murillo, sino complementario y, posteriormente, consecuencia directa tras la anulación del primero, tal y como se ha llegado a concluir. Lo que parece claro es que, una vez las aguas llegan desde el Oeste a la hondonada de las calles Baja-Salinas, se dividirían por un lado hacia el Mercat atravesando el Tossal y, por otro, hacia el Turia trazando un recorrido en dirección Noreste y llegar al actual entorno de las Torres de *Serrans*.

Más adelante se analizará y argumentará esta distribución de las aguas, teniendo en cuenta la restitución topográfica del terreno y de las pendientes que posteriormente se utilizarán para canalizar las aguas en el sistema de acequias, instaurado en época islámica y continuado, y ampliado, en la cristiana.



-Gráfico con los paleocanales propuestos sobre la planta actual de Valencia (Ferrandis 2015). *Se ha orientado el plano con el Norte invertido para compararlo con el de Tosca



-Gráfico con las pendientes de las acequias sobre el plano de Tosca (Sanchis 2002).

Las pendientes de las acequias, precisamente, han sido consideradas como otra fuente de información muy útil en esta Tesis para determinar la topografía antigua de la Ciudad. Al menos para parte del momento pre-islámico, ya que de alguna forma éstas fosilizan parte del relieve, para con los canales que han podido ser documentados en este periodo. Aun así, dicha fuente será utilizada de forma más profusa para analizar la evolución de los límites de la ciudad en épocas posteriores.

El análisis de la topografía, para con la época romano-republicana, nos lleva a identificar la zona del Tossal como un punto clave, ya que desde allí parece ser que partiría otro canal en dirección Este; hacia la actual plaza de la Reina, donde se conocen potentes registros sedimentológicos que parecen colmatar grandes fosas o cauces, de más que probable origen natural.

Para determinar este posible paleocauce, existen dos registros arqueológicos que confirman esta depresión natural: el de la plaza de la Reina y el de la plaza del Negrito.

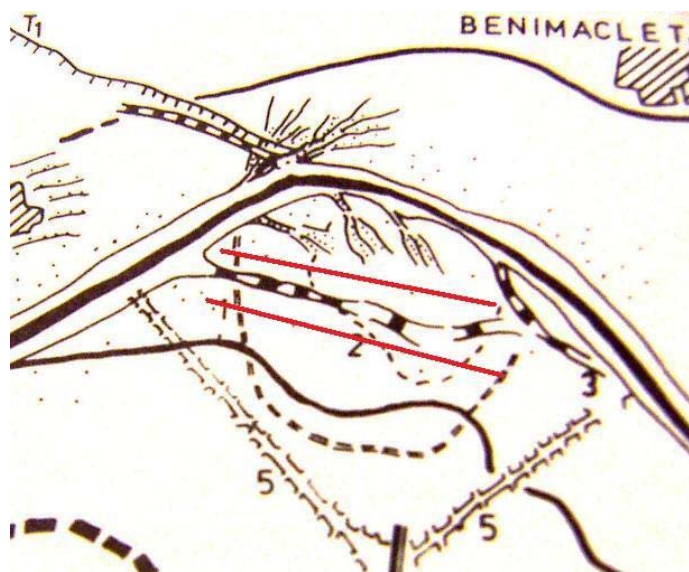
- **Plaza de la Reina:** se ha documentado un potente estrato de materia aluvial junto con elementos cerámicos que inician su colmatación a partir de principios del siglo I d.C. y llegan hasta mediados del siglo II. Según Ribera (Ribera, 2002, pp. 36-39), la colmatación debió de ser por causas naturales, aunque no hay que descartar que aguas arriba se realizaran obras durante el momento constructivo de reactivación urbana iniciado en época augustea y, sobre todo, en época flavia, que contribuyeran a neutralizar ciertas corrientes naturales de agua. Posteriormente se volverá a tratar este punto al analizar la construcción del acueducto, considerado elemento clave en el dibujo topográfico de la Valencia alto-imperial. Finalmente, la colmatación estaba cubierta por un pavimento que sellaría el ritmo de aportes naturales y sobre los que se apoyan estratos en su mayoría antrópicos. Lo que sí que parece bastante claro es que existiría un canal hidromorfológico en funcionamiento durante el periodo republicano. De hecho, el hallazgo que más evidencia esta hipótesis consistió en la localización de los restos de una imponente construcción de sillares, asentada sobre un lecho de gravas naturales y en la base de una depresión –parece ser que también natural- en donde los rellenos de colmatación se apoyan, lo que se ha interpretado como el basamento de un puente que, por la técnica constructiva y la situación estratigráfica, debe ser datado en la etapa republicana o, como muy reciente, en etapa augustea. Concretamente aparecieron sus grandes losas inferiores, de unos 2x2 metros, en la calle Correjería (Ribera, 2002, pp.37-39).



-Posible cimentación de un puente. Plaza de la Reina (Archivo SIAM).

- **Plaza del Negrito:** se ha documentado una gran fosa amortizada por un potente relleno de escombros, en este caso por acción antrópica y datados sus materiales más modernos entorno a mediados del siglo II d.C., sin que haya materiales posteriores a este momento (Ribera, 2002, pp. 37-39).

Si se analizan ambas fosas, en conjunto, se puede trazar sobre el plano un casi perfecto paleocauce que vendría desde el entorno de la plaza del Tossal hacia la zona de la Xerea –cercana a la actual plaza de Tetuán-, la cual sufre un descenso topográfico importante y donde actualmente puede apreciarse un notable desnivel existente en las calles del Palau, de Cabillers, de la calle del Mar, de la calle Llimera o Vergara– paralelas todas entre sí-, ya que parece ser que era una zona ligeramente hundida de carácter palustre o “marjalenco” que terminaba en la *rambla de Predicadors*.



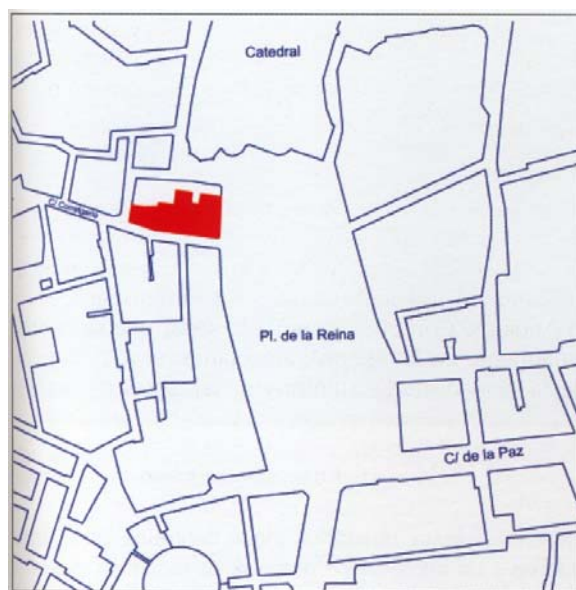
-Posible paleocauce atravesando la plaza de la Reina, tal y como propone Ribera (2002) con base en el registro arqueológico, y tal como propuso Carmona en su gráfico (1996).

Respecto a este segmento de paleocauce analizado entre el Tossal y la plaza de la Reina, existen serias dudas sobre si éste sería el cauce original del Turia, o al menos el canal Sur deducido por las fuentes; aunque todo parece indicar que se trataría de un cauce menor y, en todo caso, complementario al cauce que discurría por la plaza del Mercat hacia la calle de las Barcas, para desembocar finalmente en la *rambla de Predicadors*. También se puede plantear la idea de que el cauce del Mercat fuera secundario y complementario a éste, y que tras la ampliación de la muralla islámica en el siglo XII, adquiriera el protagonismo que los autores antiguos le dieron*. Aunque lo que sí puede atestiguar es que el localizado cauce de la plaza de la Reina, se trata de una vaguada o zona deprimida por donde llegó a discurrir agua llegada de aguas arriba del propio Turia, probablemente en periodos de avenidas torrenciales.

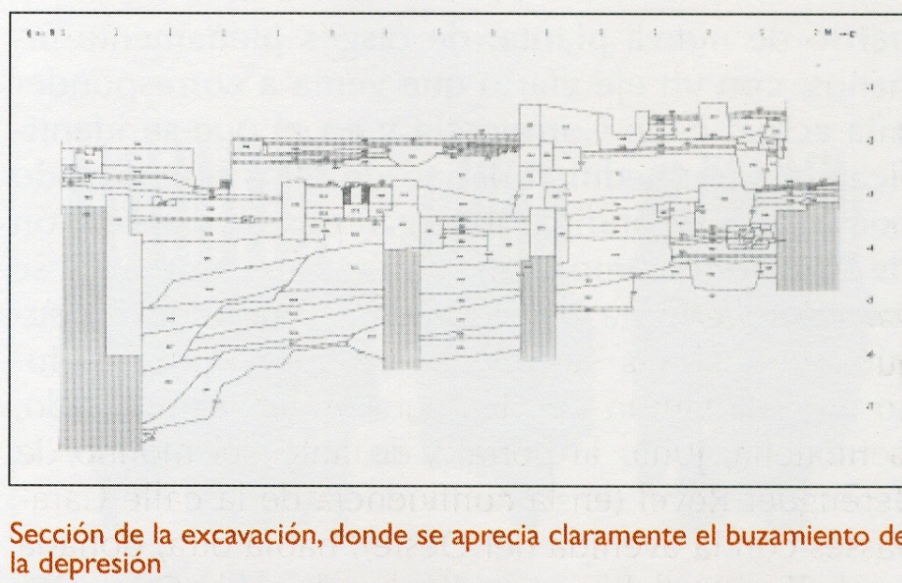
*Este otro punto será tratado cuando se analicen los efectos que sobre el medio supuso la construcción de la cerca musulmana.

Por otro lado, y apoyando esta sistematización previa del medio pre-republicano, recientemente se ha podido constatar en un estudio realizado por Martí y Burriel (Martí y Burriel, 2008, pp. 41-60) sobre la excavación del solar de Corregería con la plaza de la Reina, efectuada en el año 2000, un dato que ayuda a verificar la presencia de una notable depresión en la propia plaza de la Reina, al parecer natural, pero que bien podría haber sido acentuada por los primeros pobladores para intensificar la condición defensiva de dicha vaguada y dotarla artificialmente de mayor efectividad.

Allí, además de la constatación de diversos niveles de ocupación de época republicana con evidencias de construcciones en las que se utilizaron fábricas de adobe y tapia de tierra –que se asocian a momentos fundacionales–, se aprecia en la sección de la excavación un marcado buzamiento descendente en dirección Norte-Sur, lo que bien podría asociarse al mencionado paleocauce que se está tratando.



-Ubicación de la intervención arqueológica (Martí y Burriel 2008).



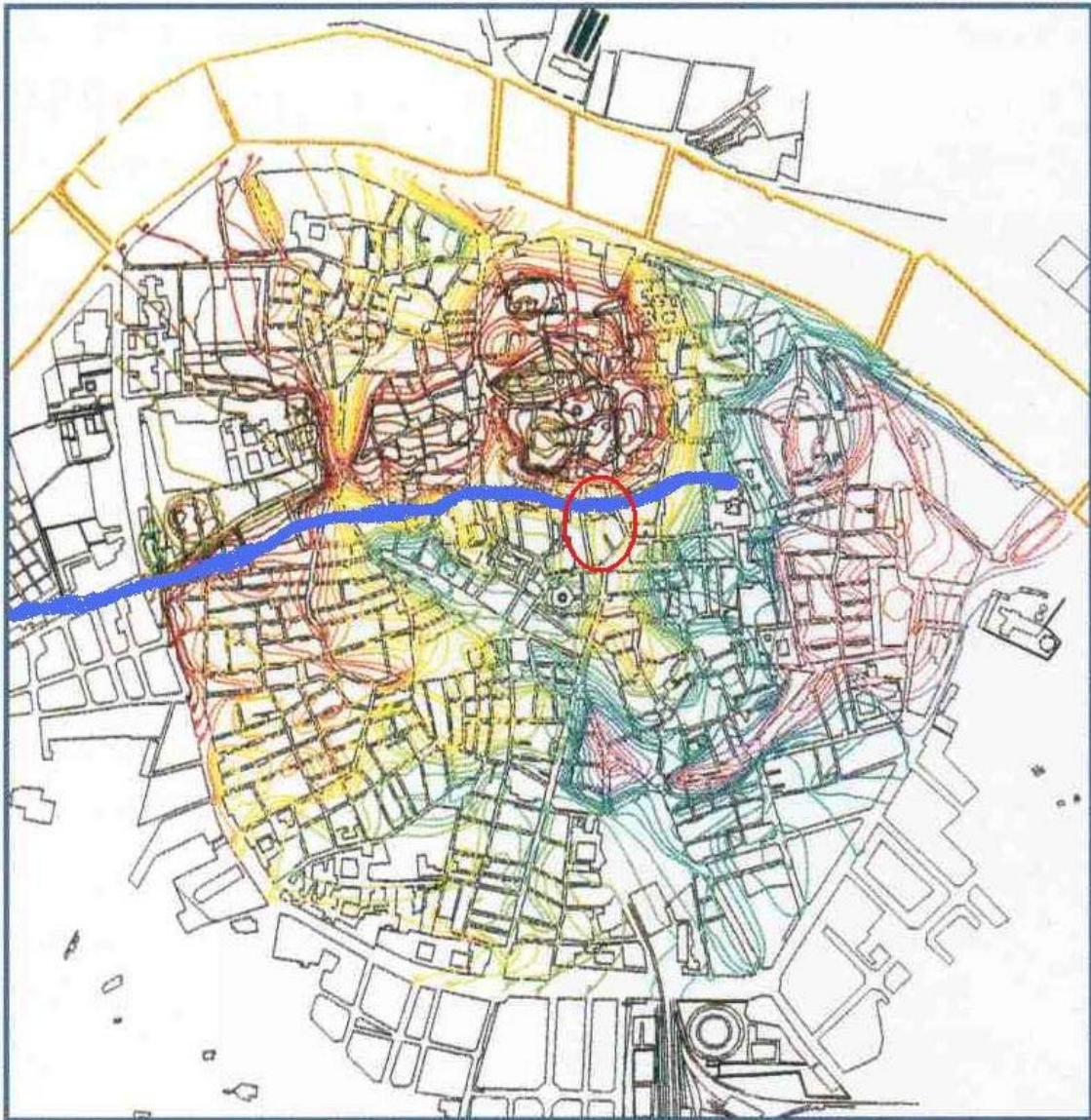
-Gráfico de Martí y Burriel (2008).

Complementariamente, justo en el otro extremo de la plaza de la Reina, en la esquina que la plaza hace con la calle Cabillers, se halló un foso de sección triangular (De Pedro *et alii*, 1989), irregular, con otra clara pendiente descendente de Norte a Sur que enlaza perfectamente con el detectado en Corregería. No obstante, en este punto sí se puede validar la acción antrópica para establecer un elemento defensivo, pero utilizando como base una depresión natural.

Es decir, ha podido documentarse la mano del hombre realizando trabajos de acondicionamiento del terreno para adecuarlo a sus necesidades, identificándose a su vez parte de la topografía antigua previa a la instalación cívica, aprovechando las ventajas que aportaba la presencia de dicho rebaje natural del terreno.

Por lo tanto, tal y como comenta Ribera (Ribera, 2002), la primera ciudad se levantaría unos metros al norte de dicho canal natural usando, en parte, la pendiente que ofrecería la ribera Norte del mismo para realizar el foso defensivo que circundaría sus primitivas murallas.

No obstante, tras analizar la topografía facilitada por Martí (Martí, 2002, pp. 58), parece ser que me hallo en condiciones de afirmar que el foso detectado en esta zona sería, efectivamente, de carácter antrópico y, en todo caso, complementario al canal que, al parecer, sería natural.



-Posible trazado del paleocanal, en azul. Ferradis (2015) sobre plano topográfico de 1894, realizado por Adela López y José Manuel Garriga, y aportado por Martí (2002). En rojo la plaza de la Reina.

En conclusión, la colmatación antrópica datada por los registros materiales en el siglo I d.C. y hasta mediados del siglo II d.C., marca un momento urbanístico en la ciudad pero al mismo tiempo dificulta la labor de recomposición de aquella topografía anterior, sobre todo, si sólo se tienen –a día de hoy- dos registros para recomponer dichas características geológicas, pero quizá suficientes para establecer una hipótesis óptima de la situación del terreno durante las épocas tanto pre-romana y republicana, como la de los primeros momentos de la imperial, aunque no para concluir ofreciendo una reconstrucción completa, abocando a nuevos hallazgos arqueológicos la confirmación definitiva de la hipótesis planteada.

Sin embargo, es precisamente esa reconstrucción aproximada de la zona, la que acerca y haría bastante válida la hipótesis de que la primera ciudad romana junto al

Turia –y definida por sus murallas y motivo de esta Tesis- estaría determinada en el momento de su implantación por la topografía natural, y más concretamente por la presencia de canales fluviales que conformarían una especie de isla o península, dentro del complejo *sistema deltaico* de la desembocadura del río Turia.

Finalmente, y coincidiendo con Martí y Burriel (Martí y Burriel, 2008, pp. 41-60), la complejidad dada en el centro de la ciudad por la acumulación de diferentes estratos culturales, que han ido modificando el trazado de las construcciones de sus precedentes moradores y de diferentes culturas, junto con la profundidad de los niveles estériles naturales, hacen que todavía no se tenga una topografía exacta sobre cómo era aquella zona deltaica, por lo que cada nueva excavación y su correspondiente estudio, no sólo aporta datos culturales sino también datos geológicos esenciales para determinar la naturaleza, el estado inicial sobre el que se asentó la primera ciudad y su evolución a lo largo del tiempo.

3.3.2 –Contexto histórico.

A modo de introducción histórica, y para contextualizar –tras la aproximación al contexto físico- el momento cronológico en el cual se enmarca la fundación de la colonia, se hace pertinente hacer una breve referencia al mismo.

Ya se ha señalado que ha sido la Arqueología quien ha establecido la fundación de Valencia en el año 138 a.C., pero faltaría contextualizar ese año o, al menos, ese periodo de forma más amplia.

Tras la finalización de las Guerras Púnicas (al final del siglo III a.C.), y la posterior destrucción de la ciudad de Cartago (146 a.C.), la República de Roma inició el proceso de ocupación de aquellas zonas ganadas a los púnicos, entre ellas la Península Ibérica. La ciudad que mejor atestigua este momento es *Tarraco*, donde el incipiente campamento de Escipión deriva en ciudad estable (Ruiz de Arbulo, 2002). Por el Sur aparece el caso de *Carthago Nova*, antigua sede púnica en la Península Ibérica, que también acaba convertida en ciudad romana (Ramallo y Ruiz, 2002).

No obstante, la consolidación del poder romano en los amplios territorios de la península no fue, en absoluto, fácil. Las continuas revueltas de los pueblos indígenas a someterse al dominio romano, derivaron en enfrentamientos bélicos y fuertes represiones de la República. Una de las soluciones fue el envío del cónsul Catón, de cuyas acciones y consecuencias ya he desarrollado en el anterior capítulo.

Dentro de este periodo bélico se enmarcan, además, las llamadas guerras celtibéricas, donde se enfrentaron los romanos contra los indígenas de ciertas zonas de la Península Ibérica, entre ellos los lusitanos, a cuya cabeza estaba el caudillo Viriato.

Su muerte en el año 139 a.C., tras la guerra numantina, supuso un fuerte golpe para los celtíberos y el inicio del fin del conflicto (Moret y Quesada, 2002).

Según el referido texto de Tito Livio, tras aquella guerra, el cónsul Décimo Junio Bruto decidió otorgar, en el año 138 a.C., tierras –*agros*- y un *oppidum*, con el nombre de *Valentia*, a un grupo de soldados:

Iunius Brutus Cos. in Hispania, is qui sub Viriatho militaverant, agros et oppidum dedit, quod vocatum est Valentia.

“El cónsul Junio Bruto dio en España tierras y un lugar fortificado, que recibió el nombre de *Valentia*, a los que habían militado a las órdenes de Viriato.”*

*Traducción extraída de “Valencia, Fundación Romana” (Esteve Forriol, 1978).

El texto ha sido discutido innumerables veces, y uno de los puntos de mayor debate ha sido el término latino *sub*.

Esteve Forriol ha querido entenderlo como (los que lucharon) bajo (las órdenes de) Viriato. Es decir, que los soldados a los que se les da *Valentia*, eran de origen lusitano (Esteve Forriol, 1978, pg. 106).

Sin embargo, para Ribera, ha de entenderse como (los que lucharon) en tiempos de Viriato (Ribera, 1998). Es decir, romanos de origen itálico.

El asunto, a día de hoy, puede decirse que ha quedado resuelto tras el análisis de las primeras necrópolis asociadas a la fundación de la colonia, donde han podido constatarse rituales propios de gentes provenientes de la Campania, ergo itálicos pertenecientes al ejército romano (Alapont, 2002).

Por otro lado, también ha podido constatarse, mediante la Arqueología, la existencia de ritos fundacionales en el entorno del foro –ya comentados-, de procedencia itálica.

Por lo tanto, partimos de una base bastante definida en la que un contingente de unos 2.000 colonos (Marín y Ribera, 2002), licenciados de guerra en su mayoría, procedentes de la Campania, tras luchar contra los lusitanos, se asientan en una zona de cultura ya definida como íbero-edetana, en un momento en que la República Romana iniciaba un proceso de consolidación territorial, tras la efectiva finalización de las Guerras Púnicas.

3.3.3 –Marco geográfico.

Finalmente, faltaría enmarcar la ciudad de forma geográfica más allá de la mesoescala, es decir, desde la macroescala, y desde una perspectiva incluso más amplia; la situación dentro del nuevo contexto político-militar único: el Mediterráneo.

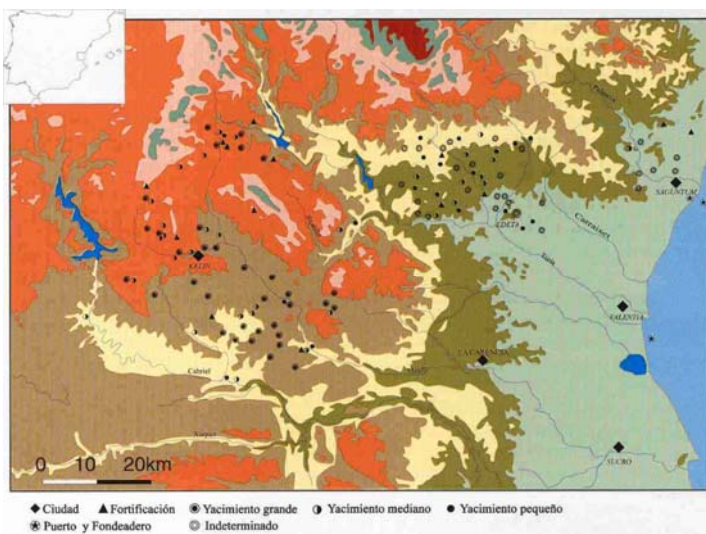
El área de la desembocadura del Turia se encontraba en un punto equidistante de los dos grandes núcleos urbanos preexistentes de la provincia Citerior: *Tarraco* y *Carthago Nova*.

El sitio de *Valentia* poseía, además de las distancias ya comentadas a las grandes urbes, unas condiciones óptimas para emplazar con éxito un asentamiento: una isla –o península- fluvial, con lo que se aseguraba una fácil defensa y un acceso por mar, a través del Turia. También estaba atravesada por la vieja vía Eraklea –luego Augusta-, que unía la fachada mediterránea de Norte a Sur, articulando así el territorio y asegurando una comunicación tanto con Roma como con las principales ciudades mediterráneas. Y era, en definitiva, el lugar más idóneo para controlar, así como para comerciar, al pueblo indígena que allí existía de forma previa: los íberos edetanos.

A su vez, estaba rodeada de tierras pantanosas pero de alta fertilidad que, bien gestionadas, podían dar beneficiosos frutos para sus colonos.

Aquellas tierras fértiles y las buenas comunicaciones aseguraban un buen desarrollo para el comercio y, en consecuencia, la base de la subsistencia propia de la nueva urbe (Ribera, 2002, pp. 32-33; Ribera, 2011).

Estos últimos argumentos quedan patentes tras los estudios de los primeros edificios documentados en la colonia. La aparición de un gran *horreum* –o almacén de grano-, junto al foro y muy cercano a la puerta septentrional, se ha interpretado como que *Valentia* se convierte, a los pocos años de su andadura, en un verdadero emporio comercial, dada su condición de ciudad portuaria y la fácil accesibilidad que desde ella existía para comunicarse con las regiones comprendidas dentro del *hinterland* del Golfo de Valencia (Ribera, 2011).



-Gráfico de Ribera (2002).

3.4 –Análisis, procesado de datos y fuentes.

Puestas ya de manifiesto las consideraciones oportunas y tras haber introducido los marcos pertinentes, previos al estudio de las murallas republicanas, resta analizar los datos que nos permitan intentar definir el trazado de las mismas.

Para ello, se procesarán los datos y las fuentes que se ha considerado oportuno tener en cuenta.

De forma sintética, se llevarán a cabo los siguientes puntos:

- Análisis de posibles fosilizaciones antiguas en el actual trazado urbano.
- Análisis de los datos proporcionados por la topografía actual aplicada al estado de la cuestión.
- Análisis de los datos proporcionados por la arqueología urbana.
- Cotejo de los resultados con las fuentes antiguas.

No obstante, primero se pondrán de manifiesto los antecedentes, o principales hipótesis y estudios precedentes, de dicho trazado, desde el inicio del estado de la cuestión hasta prácticamente la actualidad.

3.4.1 –Antecedentes.

De forma previa a la presentación y proceso de los datos, he estimado necesario analizar, primeramente, las propuestas precedentes del trazado de la muralla republicana. De este modo, podré efectuar una visión y un repaso crítico, a lo largo de la investigación, que me permita valorar las diferentes consideraciones que los distintos investigadores tuvieron en cuenta para alcanzar los resultados presentados.

De mayor a menor antigüedad, las propuestas que he apreciado oportuno analizar, y que a su vez han sido también las más valoradas en el mundo académico, son las de los siguientes investigadores:

- A) M. Cortés y López (1836)
- B) Marqués de Cruilles (1876)
- C) Nicolau Primitiu Gómez Serrano (1932)
- D) Miquel Tarradell (1962)
- E) Manuel Sanchis Guarner (1972)
- F) José Esteve Forriol (1978)
- G) Vicenç Rosselló i Verger (1980)
- H) Albert Ribera i Lacomba (1998)

*Como base para presentar los diferentes trazados propuestos, he tomado el plano del actual P.G.O.U. del Ayuntamiento de Valencia.

A) El primer estudio que intentó definir las murallas romanas de la Ciudad, data de 1836 y fue planteado por M. Cortés y López en su “Diccionario geográfico-histórico de la España antigua”. Cortés presentó un recinto de dimensiones bastante reducidas, que centraba su hipótesis tomando como epicentro el entorno más inmediato a la actual Catedral, ya que era considerado como el punto más antiguo de Valencia.

El recorrido final que ofrecía se configuraba como una especie de rectángulo que iba, *grosso modo*, desde la calle del Reloj Viejo y Jardines de la Generalitat hasta Barón de Petrés y Baños del Almirante, por lo que respecta a los extremos oeste y este. De norte a sur, presentaba la actual plaza de la Virgen y la calle Almudín, hasta la plaza de la Reina y las calles Cabillers y Milagro, respectivamente.



-Hipotético trazado de la muralla de Cortés y López. Gráfico de Ferrandis (2015)

En mi opinión, pretendió reconocer un trazado fosilizado en el entonces viario del ‘800, basándose además en ciertos restos antiguos existentes en las calles del Reloj Viejo y Subida del Toledano. Es decir, la parte, topográficamente hablando, más alta de la *ínsula de Valentia*.

No se pudieron considerar, sin embargo, datos de carácter arqueológico, ya que dicha disciplina apenas está desarrollada. No obstante, la aproximación tiene su lógica y será tomada, como se verá, como base para posteriores estudios.

- B) El siguiente trazado que he considerado de interés, es el presentado por el Marqués de Cruilles en el año 1876. En este caso se toman, quizá por primera vez, en consideración restos de naturaleza arqueológica. Tal y como relata en su “Guía urbana de Valencia”, incluye restos aparecidos en la calle Cocinas y la plaza del Negrito, ampliando con ello el trazado presentado por Cortés y López más hacia el oeste. Además, incluye también restos asociados al episodio martirial de San Vicente, sitios en el entorno de las calles Mar y Luis Vives. No obstante, estos últimos restos habría que incorporarlos a la memoria de la Ciudad pero en época del Bajo Imperio, unos cinco siglos después del levantamiento de la muralla republicana, ya que es cuando acaecieron. En el resto, apenas difiere del trazado planteado por Cortés y López, coincidiendo en ambos casos en los límites este y norte de la cerca.



-Hipotético trazado de la muralla del M. de Cruilles. Gráfico de Ferrandis (2015)

- C) El tercer estudio es el planteado por Gómez Serrano, en 1932. Y pese a que no presenta un trazado definido, me atrevo a plantear, *grosso modo*, unas líneas que delimiten aquella primera ciudad republicana con base en sus palabras. Por una parte, trata de buscar fosilizaciones del límite de la urbe romana en el viario contemporáneo y, por otra, cotejarlo con el hallazgo de restos arqueológicos. En este caso, es interesante observar cómo descarta zonas mediante *ex silentio*. Es decir, marca la hipotética línea de la ciudad romana con base en la aparición/ausencia de restos. Este tercer trazado difiere sustancialmente de los dos anteriores en que la Catedral no sigue siendo el epicentro de la urbe romana, pasando a serlo la actual plaza de la Virgen –lo cual se considera un acierto, ya que como se verá

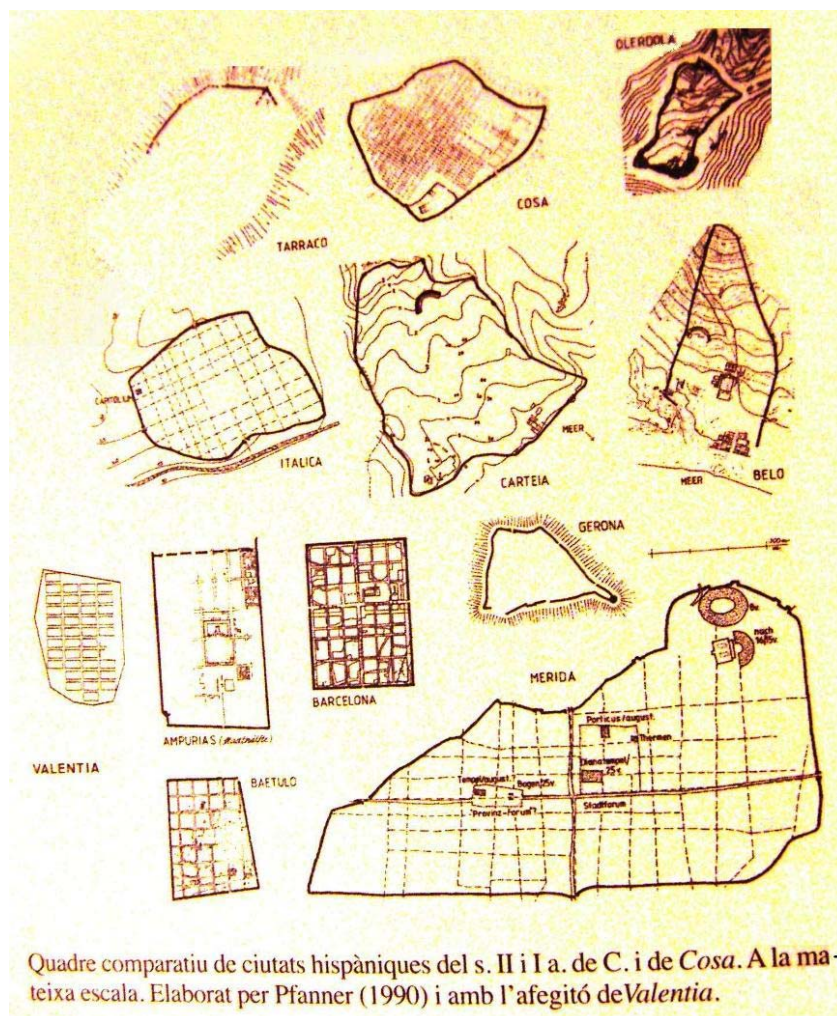
más adelante, la mencionada plaza coincide con el foro romano-republicano-. Por lo que respecta al trazado; por el Sur plantea unos límites siguiendo la línea de las calles Corregería, antigua Puñalería (hoy plaza de la Reina) y Cabillers. No obstante, hacia el este presenta un itinerario más reducido que las propuestas anteriores; plantea el límite por la calle Avellanas hasta alcanzar la calle Trinitarios, dejando fuera a los Baños del Almirante y sus alrededores. La mencionada Trinitarios marcaría, a su vez, el extremo Norte, con lo cual amplía la ciudad respecto a sus precedentes, y desde allí iría a buscar de forma más o menos recta –y sin seguir un trazado concreto en el viario- el ángulo que forman las calles Samaniego y Serranos, que sería la zona situada más al Oeste. Desde dicho ángulo, y siguiendo las calles Serranos, plaza de San Bartolomé y Cocinas, encontraría de nuevo la calle Corregería a través de Bany dels Pavessos.

En consecuencia, se puede observar que Gómez Serrano plantea una ciudad algo más homogénea en su forma y con una fosilización en el viario más lógica. Los límites Este, Sur y Oeste, sí siguen un trazado relativamente fosilizado y fácilmente identificable en el plano. Sin embargo, los límites Norte parecen presentar mayor dificultad a la hora de concretizar.



-Hipotético trazado de la muralla de G. Serrano. Gráfico de Ferrandis (2015).

Entiendo que este trazado es más coherente que los anteriores, no sólo porque se basa en criterios más rigurosos, sino porque la forma de la ciudad tiene mayores analogías con otras colonias fundadas en momentos más o menos coetáneos, tal y como analiza Ribera (Ribera, 1998).



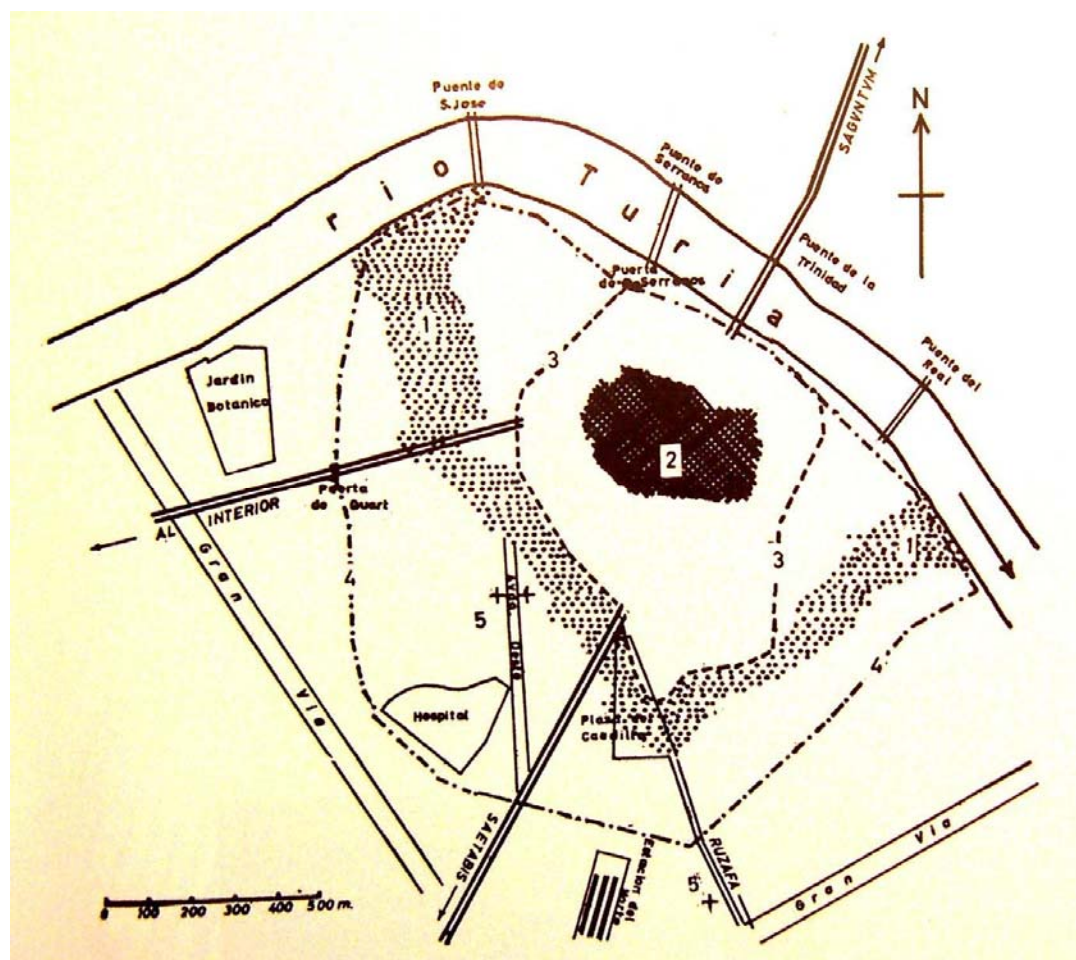
-Gráfico comparativo de colonias republicanas (Ribera 1998).

Finalmente, cabe mencionar la suspicacia de Gómez Serrano, pues ya afirma que *Valentia* estaría amurallada desde sus inicios hasta la época de Augusto, dejando de estarlo en este momento –gracias a la *Pax Romana*- y hasta época de los “sarracenos”.

D) A Gómez Serrano le sigue Miquel Tarradell, el cual en 1962 expone su idea de urbe romana. No obstante, Tarradell presenta una ciudad aproximada, donde cabe destacar que, de similar forma que hace Gómez Serrano, sitúa el foro en el entorno de la plaza de la Virgen; y más concretamente en los alrededores de la Basílica y de la Catedral. Sin embargo, su idea de ciudad inicial es de muy reducidas dimensiones.

Tarradell basa su trazado también por el criterio del *ex silentio*. Este autor es uno de los primeros en aplicar el rigor datante basándose en la cultura material, en este caso el de las clasificaciones cerámicas. Para ello, plantea su idea cartearlo sobre el plano la aparición/ausencia de cerámica “campaniense”. Es decir, la asociada en aquel momento a los primeros momentos de la colonia republicana. Su propuesta de contorno vendría dada, *grosso modo*, entre la plaza de la Reina

–por el Sur-, el extremo Oeste del Palacio de la Generalitat –por el Oeste-, y dejando las zonas Este y Norte de forma algo más abierta, afirmando únicamente que hasta el Almudín se puede aseverar que llegaría la urbe.



-Hipótesis del trazado de la muralla republicana, según Tarradell (1962).

- E) El siguiente de los trazados pertenece a Sanchis Guarnier, del año 1972. En su publicación “*La Ciutat de València*”, pese a que alega que hasta el momento no se ha encontrado resto alguno de muralla romana, defiende la idea que *Valentia*, al menos en su periodo inicial, estuvo amurallada.

Argumenta que la Valencia romana, por analogía a otras ciudades romanas, debió tener su foro –que sitúa en la actual Basílica de la Virgen de los Desamparados- y su basílica –donde se halla la Catedral-, precisamente en el cruce del *kardo* y el *decumano*, que cree identificar con los ejes Salvador-Micalet-Zaragoza y Caballeros-Palau, respectivamente.

A continuación presenta los límites de aquella primera ciudad sobre el plano de Tosca (1704), por presentar un viario menos alterado por las transformaciones contemporáneas.

Además de situar las 4 puertas –*Sucronense* por el Sur en la calle Zaragoza con Corregería, *Saguntina* por el Norte en la calle Navellos y las Este y Oeste en las

mencionadas calles Palau y Caballeros, respectivamente-, plantea un trazado de muralla que, comenzando por el Sur, seguiría las calles Corregería, Puñalería y Cabillers para virar hacia el Norte, y en su flanco Este, por Avellanas, Venerables y plaza de San Luis Beltrán. En este punto giraría por detrás del Almudín para seguir en línea recta hasta el ángulo que hace la calle Samaniego. Desde ahí busca la esquina de la calle Serranos con la plaza de San Bartolomé – hoy de Manises- para seguir hacia el Sur por la calle Cocinas y Bany dels Pavessos hasta alcanzar de nuevo Corregería. Finalmente reconoce que su planteamiento se basa en el estudio de Gómez Serrano.



-Hipotético trazado de la muralla de S. Guarner. Gráfico de Ferrandis (2015).

El autor, no obstante, cree que aquella primera muralla debió ser muy débil, y plantea la posibilidad de que fuera de tierra, aunque no argumenta nada más al respecto.

- F) Por su parte, en 1978, Esteve Forriol presenta en un amplísimo estudio su propuesta de trazado en “Valencia, fundación romana”. En primer lugar, cabe mencionar que Esteve se basa en el texto de Tito Livio para afirmar que el *oppidum* que Junio Bruto entrega a los primeros colonos –que, a su vez, califica de lusitanos y no de itálicos-, era una construcción precedente de tiempos de la Segunda Guerra Púnica, edificado probablemente en el año 212 a.C. por el ejército de Escipión tras la reconquista de *Saguntum*. Sin entrar a debatir acerca de la validez de dicha hipótesis –cosa que ya he realizado en el capítulo 2 de la presente Tesis-, me limitaré a presentar su propuesta de trazado y realizar las críticas constructivas pertinentes.

Esteve Forriol plantea un cambio sustancial respecto a las propuestas anteriores: la ampliación de la urbe romana hacia el límite Este. Respecto a los confines Oeste y Norte, prácticamente coincide con Gómez Serrano, salvo en pequeños matices. Igualmente coincide con el límite Sur, excepto que incluye la manzana delimitada por la plaza de la Reina y las calles Mar y Avellanas, de forma similar al Marqués de Cruilles. No obstante, por el Este lleva la línea hasta la Plaza de la Congregación tras recorrer las calles Milagro y Trinquete de Caballeros y, siguiendo el trazado de la actual calle Gobernador Viejo, hasta el Palacio del Temple. Luego vuelve a enlazar desde la plaza del Poeta Llorente el límite Norte por la calle Trinitarios.



-Hipotético trazado de la muralla de Esteve Forriol. Gráfico de Ferrandis (2015).

La base para presentar dicha hipótesis, se asienta en los conocimientos de la agrimensura y los profundos conocimientos de las disciplinas matemáticas aplicadas a la primera, que tenían los romanos. Sin embargo, tal y como ya he analizado anteriormente, Esteve Forriol no piensa en unas murallas urbanas creadas en el 138 a.C. con la llegada de los colonos, sino en una fortaleza militar creada casi un siglo antes, de ahí el fuerte componente matemático, asociado al ejército, que introduce en su planteamiento.

No obstante, ha sido la Arqueología más reciente la que ha desmentido la existencia de un fortín –al menos de las dimensiones que Esteve plantea y en la datación que propone-, y la que ha establecido un bastante más aproximado trazado del recorrido que tendría aquella primera muralla republicana del 138 a.C.

Aun así, considero muy oportuno e interesante la coincidencia de la mayor parte de su trazado propuesto, tanto con la idea de Gómez Serrano como precedente, como con las posteriores de Rosselló y de Ribera.

- G) Rosselló i Verger tomó como base la geometría y el viario de Tosca (1704), es decir, el plano más antiguo conocido de Valencia hasta entonces, libre de las transformaciones urbanas tardo-barrocas y contemporáneas. Planteó un trazado que iba –iniciándose por el Sur y en dirección Este- desde las calles Corregería, Puñalería (hoy plaza de la Reina) y Cabillers, para seguir –por el Este- por Avellanas y San Esteban hasta llegar a la plaza de San Luis Beltrán. Desde este punto –y en dirección Norte- seguiría por la calle Angosta del Almudín, giraría por Salvador y entraría por Cruilles para seguir por la plaza de Crespins y buscar la calle Navellos –a la que atravesaría-, para continuar, finalmente, por Samaniego hasta la calle Serranos. Este cruce marcaría el punto más occidental, ya que aquí viraría hacia el Sur por la plaza de San Bartolomé y las calles Cocinas y Bany dels Pavessos para volver a enlazar con Corregería.



-Hipotético trazado de la muralla de Rosselló. Gráfico de Ferrandis (2015).

El autor plantea el trazado admirando el trabajo de Gómez Serrano y descartando las hipótesis precedentes, incluida la de Esteve Forriol.

- H) Para alcanzar el recorrido más admitido, se ha de recurrir al estudio “*La fundació de València*”, de Albert Ribera en 1998. El criterio seguido por este investigador, se puede decir que es la continuación del empleado por Tarradell; el de la presencia de cultura material. Pero con la suma de la presencia de restos

físicos que marcan puntos sobre el solar valentino para, uniéndolos, realizar con tiralíneas las trazas que pudo tener aquella primera muralla.

Ribera suma, en consecuencia, los resultados analíticos de la cultura material y el de las excavaciones arqueológicas realizadas hasta el momento, de las que hace un completo elenco. Además, se apoya en los datos *ex silentio* para trazar ciertas líneas en zonas de dificultosa resolución.

Descarta también la hipótesis de Esteve Forriol y alude a la gran coincidencia de su trazado con el planteado por Rosselló.

Ribera presenta su trazado por el Sur, coincidiendo con sus precedentes. Plantea la línea por las calles Cabillers, antigua Puñalería y Corregería. Por el Oeste, antes de llegar a la calle Bany dels Pavessos, traza una línea recta hasta el ángulo de Serranos con Samaniego, haciéndola pasar por la torre neogótica del Palacio de la Generalitat, donde Gómez Serrano identificó restos de “argamasa durísima” que Ribera considera que pueden pertenecer a la muralla republicana. Desde el último ángulo descrito, la línea avanzaría hacia el Norte paralela a la calle Serranos, hasta alcanzar la plaza dels Furs. Desde allí hasta la calle Salvador –donde dicha calle realiza un ángulo- la línea iría relativamente paralela al Turia, atravesando la calle Muro de Santa Ana por el Norte del solar de *les Corts Valencianes*. Desde la calle Salvador traza una línea un poco más hacia el Este para luego hacerla virar hacia el Sur haciéndola pasar por la calle Conde de Olocau, tras atravesar el convento de los Trinitarios, y alcanzar la plaza de San Luis Beltrán. Desde ahí seguiría paralela a la calle Venerables y por la calle Edeta hasta enlazar con Avellanas, y seguir por ella hasta su cruce con Cabillers, donde se hallaría la *Porta Sucronense*.



-Hipotético trazado de la muralla de Ribera. Gráfico de Ferrandis (2015).

A día de hoy, este es el trazado más aceptado por la comunidad académica. La aparición de algunos restos, tanto de carácter arquitectónico como evidencias de fosos defensivos, así como los resultados de unas prospecciones geofísicas, ha sido clave para poder llegar a estos últimos resultados.

En conclusión, he podido apreciar cómo el trazado de la muralla ha ido “cerrándose” de forma cada vez más precisa, a medida que la Arqueología ha aportado datos. Hoy puede decirse que el circuito de Ribera es el más aceptado, no obstante la posible aparición de nuevos restos puede alterar de nuevo dichas líneas o, al menos, matizarlas.

A continuación se analizará de forma puntual, todos los restos hallados que han permitido, sobre el plano, conformar las líneas hipotéticas de la muralla de aquella primera ciudad que, recordemos, será la que defiende a la Ciudad, *grosso modo*, hasta la primera mitad del siglo XI.

3.4.2 –Aplicación de los datos al estado de la cuestión.

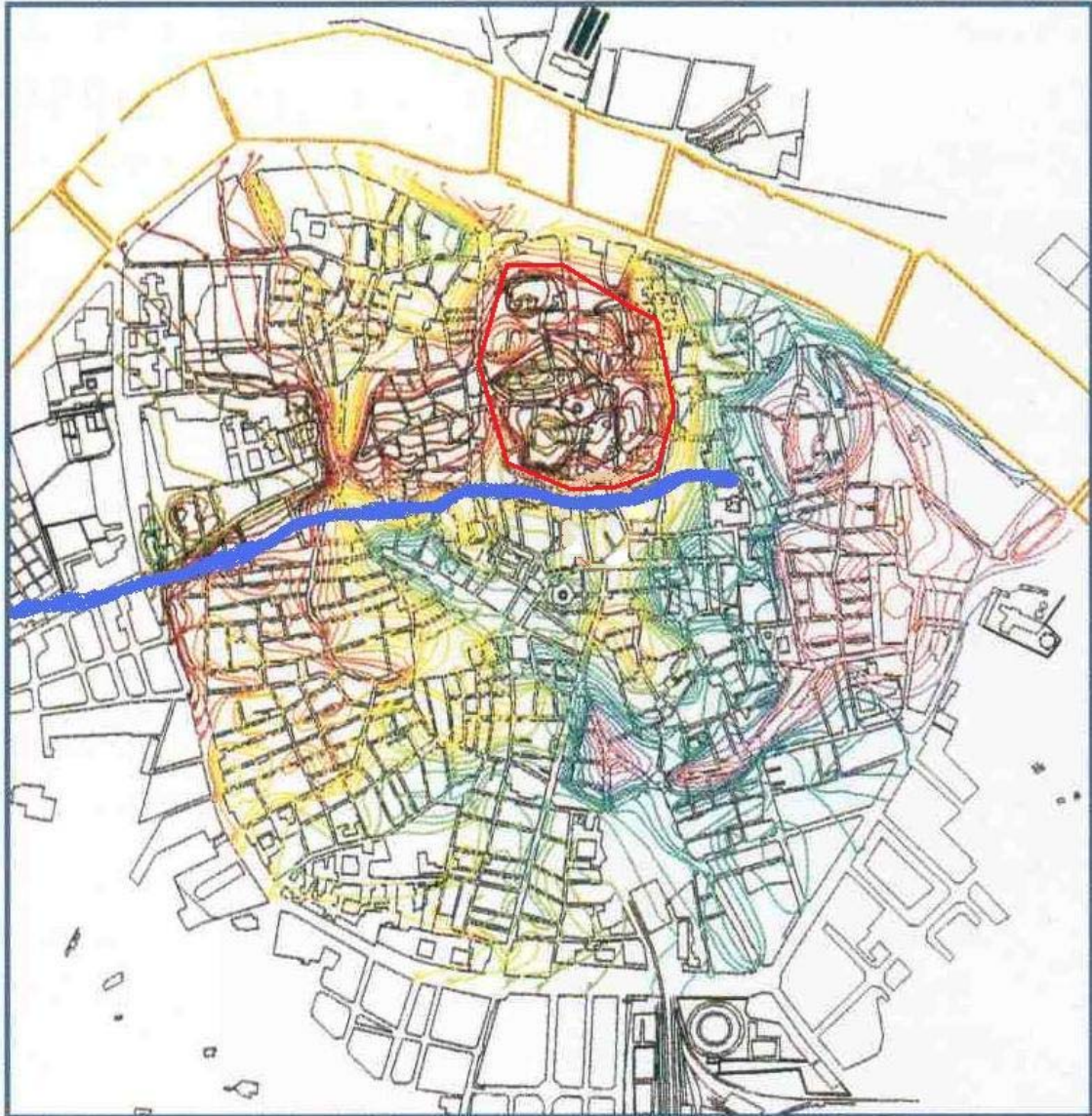
Una vez presentados los antecedentes, y conocida la toma de decisión romana de situar una colonia en el contexto histórico y marcos físico y geográfico descritos, han de analizarse los factores y condicionantes de aquella primera implantación urbana para poder precisar las particularidades de su muralla, el porqué de su trazado y las características de la misma –siempre que la documentación lo permita-.

Así, remontándose al momento de la fundación, y de la elección del asentamiento, tras trazar el *sulcus primigenius* y delimitar el *pomerium* preceptivos que la tradición etrusco-romana exigía, en la ínsula fluvial, se considera pertinente enfocar la vista precisamente en el entorno hídrico inmediato, para hallar la primera de las respuestas, es decir; en la geomorfología del terreno.

No es por tanto aventurado, sino más bien acertado afirmar, teniendo en cuenta el factor físico, que sería la presencia de los paleocanales quienes marcarían, de forma relativamente natural, el perímetro aproximado de la primera *Valentia*, lo cual también explicaría el relativo irregular trazado de la muralla.

Es decir, que la topografía natural precedente sería la que condicionaría tanto los límites urbanos como el trazado del recinto defensivo.

Complementariamente, analizando los gráficos de las curvas de nivel, parece ser que ese trazado se adecuaría de forma muy aproximada a una misma cota, lo suficientemente elevada para impedir el doble peligro que la situación elegida conllevaba: posibles ataques de las tribus ibéricas que “rodeaban” la nueva ciudad y, sobre todo, las crecidas del propio río.



-Posible trazado del recinto republicano, en rojo, Ferradis (2015) sobre plano topográfico de 1894, realizado por Adela López y José Manuel Garriga, y aportado por Martí (2002).

Una vez determinada la topografía del solar valentino, y haber dispuesto sobre el plano actual los hipotéticos itinerarios de los paleocanales hídricos, analizaré los datos obtenidos mediante intervenciones arqueológicas.

-Primeros datos arqueológicos de carácter defensivo:

En primer lugar, cabe remarcar que el primer sistema defensivo documentado en Valencia no corresponde a una muralla propiamente dicha, sino a restos que han sido interpretados como una posible empalizada de madera.

Los tres puntos de la ciudad donde se ha encontrado este tipo de restos son:

- 1- Excavación de la **calle Salvador** números 14 a 18. Se interpretó la presencia de unos agujeros circulares con restos de madera calcinada en su interior, como posibles postes de tiendas de soldados junto con hogares, delimitados con piedras y pequeños basureros de morfología irregular con restos de fauna. La cerámica estudiada correspondía a momentos fundacionales (Matamoros, 1997).
- 2- Excavación de la **plaza de Cisneros-calle Zapateros**. Allí también se localizaron lo que parecieron ser restos de una empalizada de madera de la etapa fundacional, concretamente fue una alargada fosa con el fondo cubierto por piedras (Serrano, 2000).



-Izquierda: restos de una posible empalizada defensiva republicana en la Plaza de Cisneros (Archivo SIAM).

-Derecha: Muralla augustea de postes en Astorga (Balil 1963).

- 3- Excavación de la **calle Corregería-plaza de la Reina**, realizada en el año 2000. Se localizaron restos ya comentados de época republicana donde aparecieron también agujeros de poste de cabaña y fábricas de adobe y tapia de tierra (Martí y Burriel, 2008, pp. 50-54).

Analizando estos restos, puede deducirse que mientras se construía el definitivo muro republicano que debiera definir y proteger a la futura colonia, existiría una cerca de madera levantada de forma inmediata por los colonos tras su llegada a la ínsula. Tendría unas características propias de un campamento militar, habida cuenta que aquellos primeros colonos eran licenciados del ejército. Se ha podido apreciar que su forma coincide de modo muy aproximado –aunque algo más reducido– con el posterior recinto murado.

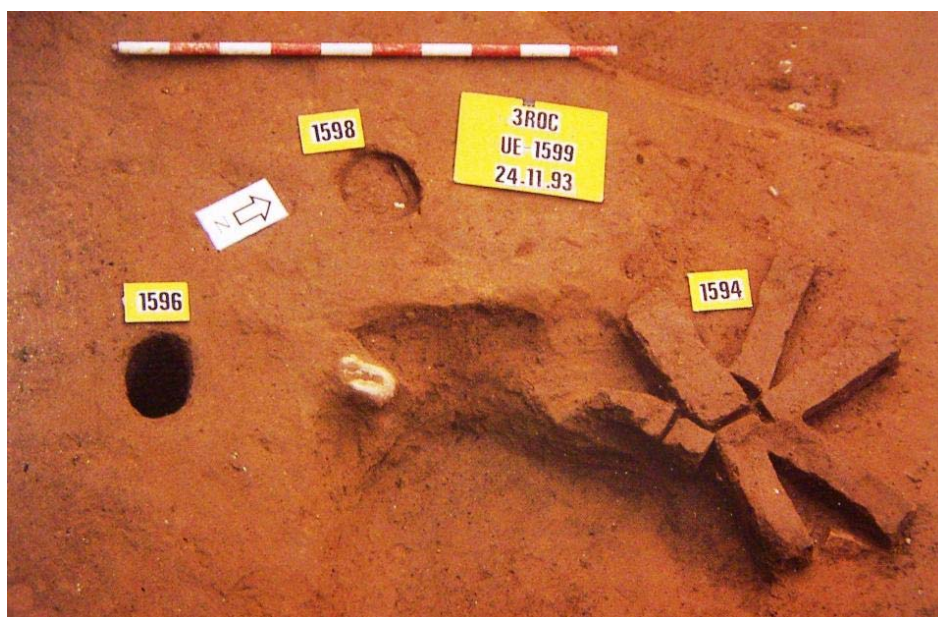
Tanto los hallazgos de Cisneros-Zapateros como de Corregería, se hallan en los posteriores límites de la ciudad republicana planteada por Ribera (Ribera, 1998), pero los interpretados como tal en la calle Salvador estarían más cercanos al futuro foro. De hecho, también se ha interpretado este lugar como el primer punto de asentamiento de los colonos, a modo de campamento efímero –como posteriormente se verá–, al pasar por allí la propia vía Eraklea en su penetración al centro de la ínsula fluvial.



-Ubicación de los restos de posibles empalizadas (Ferrandis 2015).

De forma complementaria, también se han hallado otros restos –excavaciones de la calle Roque Chabás realizadas en los años 1993-94 (Marín y Ribera, 2002)- que nos remiten a tiendas de campaña, cabañas o edificaciones efímeras, cuya datación no supera el año 130 a.C., con lo que se asocia a los primeros colonos que se asentaron en la zona de forma previa al levantamiento de la propia ciudad.

El hecho de que, precisamente, se haya establecido que esos colonos eran licenciados del ejército romano (Alapont, 2002; Ribera, 2000), encajaría perfectamente con estos restos hallados, puesto que estarían acostumbrados a instalar este tipo de campamentos.



-Restos de cabaña circular, con agujeros para los postes (Archivo SIAM).

En síntesis, se conocen restos de posibles estacas o empalizadas asociadas a los primeros momentos coloniales, coetáneos a la fundación y previos a la construcción de la propia ciudad; es decir, restos del campamento en el que se guarnecerían los colonos mientras levantaban sus casas, edificios públicos y, evidentemente, la muralla urbana definitiva.

La muralla en sí, comenzaría a construirse una vez realizados los ritos pertinentes, establecidos los límites urbanos y asegurada, aunque fuera de forma provisional, la posición mediante la referida empalizada.

Por lo que respecta a la cerca definitiva, existen pocos elementos arquitectónicos que hablen acerca de cómo era aquella primera muralla, ni en su forma exacta, ni en sus técnicas constructivas generales, ni en su estilo arquitectónico, de forma que se pueda recomponer formalmente. Sólo se han evidenciado algunos restos arqueológicos que –interpretándolos- pueden trazar un perímetro aproximado y algunos restos –mínimos-

arquitectónicos –asociados a conjuntos cerámicos- que puedan hacer referencia a época republicana y la fábrica de la cerca.

Salvador Aldana, por ejemplo, (Aldana, 2006, pp. 13-16) afirma que aquella primera cerca era de tapia de tierra, aunque no argumenta nada que confirme sus palabras ni ofrece más datos al respecto, pero habrá que suponer que quizá se basa en los restos hallados en Correjería con plaza de la Reina.

No obstante, estudiando el resto de datos, referencias y restos arqueológicos de que se disponen, se puede casi descartar que fuera así.

Respecto al trazado de la primera muralla, vuelvo a referirme a los últimos estudios de Ribera (Ribera 1998; 2002, pp. 41-42). Los límites de la ciudad, *grosso modo*, se corresponderían en la actual topografía urbana con el perímetro que delimitarían las calles Conde de Trénor, Serranos, Juristas, Correjería, plaza de la Reina, Cabillers, Avellanas, plazas de San Luís Beltrán y del Conde de Olocau y calle Pintor López.

Y aunque, tal y como así se ha analizado, esta es la hipótesis más aceptada y mejor argumentada, no deja cerrada la posibilidad de que nuevos hallazgos puedan variar algo el trazado propuesto que, basado en los escasos restos conocidos, han sido expuestos.

A continuación se analizará las fuentes arqueológicas que han conformado dicho trazado.

-Datos arqueológico-arquitectónicos de la muralla romano-republicana:

- **1- Plaza de Manises:** bajo la torre occidental –y durante las obras de su construcción, hacia 1940- del Palau de la Generalitat, nos ha llegado una referencia de Gómez Serrano (Gómez Serrano, 1946) donde aseguraba la existencia de un potente muro de 1,90 m. de anchura y entre 3,50 y 4,50 m. de profundidad, que iba en dirección Norte-Sur. Ribera lo interpreta como restos del recinto republicano y, por las descripciones de Gómez Serrano “argamasa de cal y canto, fortísima...”, aduce que podría tratarse de la técnica constructiva llamada *opus caementicium* (Ribera 1998; 2002, pp. 35). Gómez Serrano también documentó tres muros paralelos de unos 1’73 m., 1 m. y 1’50 m. de grosor, respectivamente. Calificó, a su vez, su técnica constructiva de *opus incertum*. Asimismo, nos habla de un gran quicio de puerta de piedra caliza, sobre el que opina que podría tratarse de una posible puerta que, junto a los muros, podría pertenecer a la muralla romana.

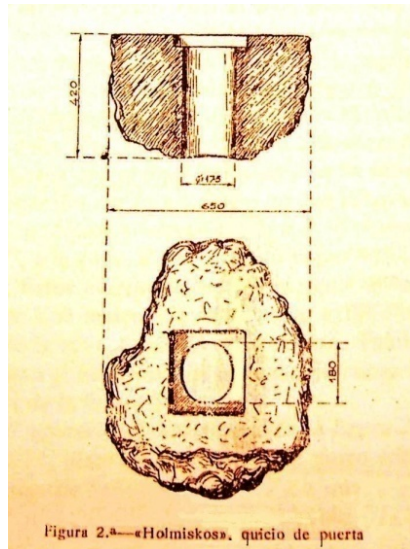


Figura 2.^a—«Holmiskos», quicio de puerta

-Quicio de puerta, según G. Serrano (1946).

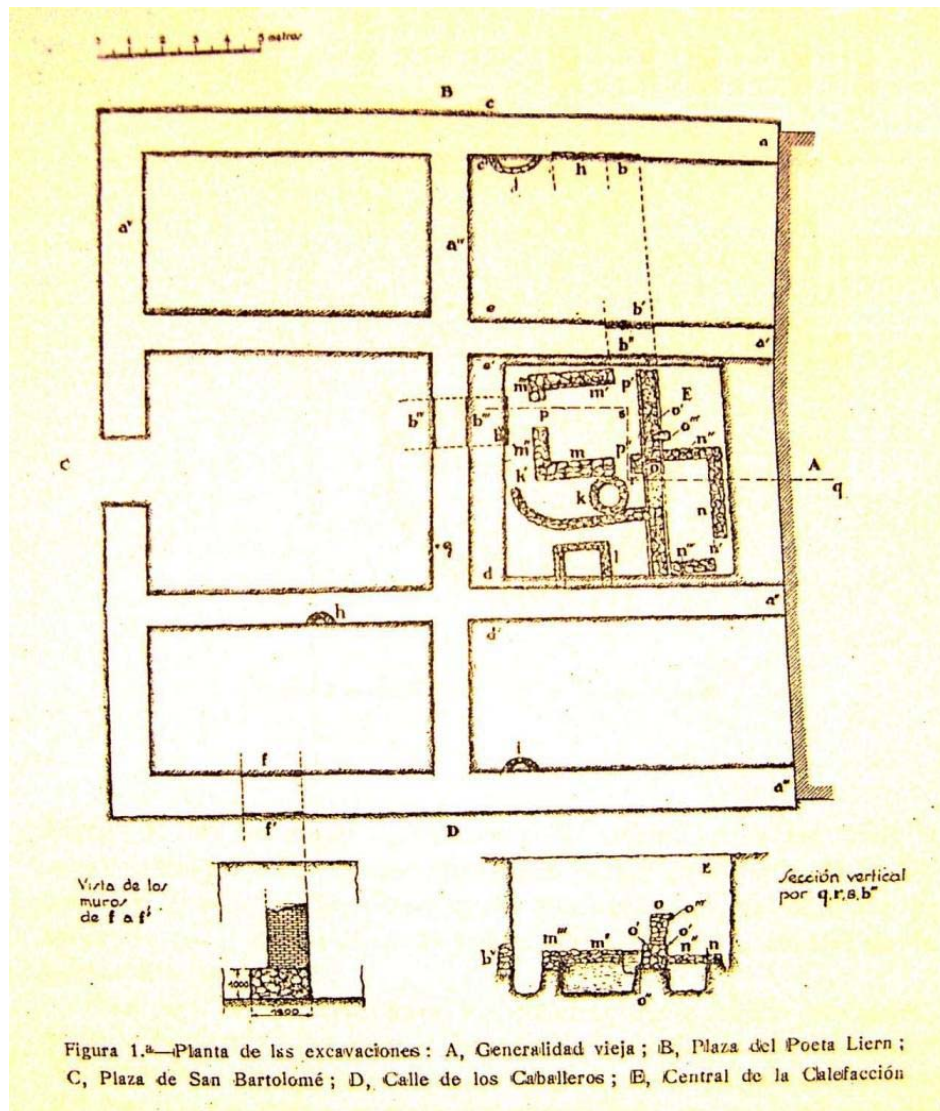
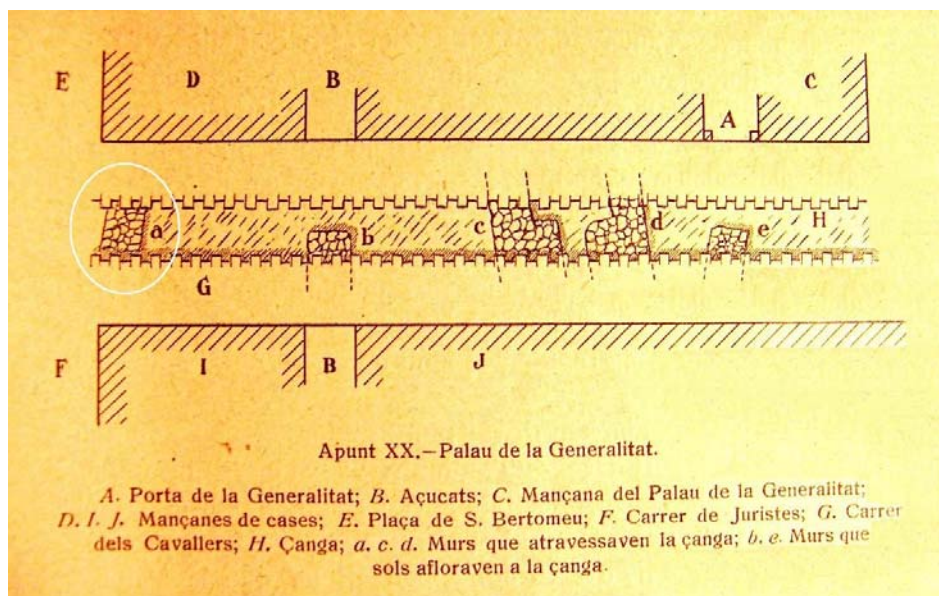


Figura 1.^a—Planta de las excavaciones: A, Generalidad vieja; B, Plaza del Poeta Liern; C, Plaza de San Bartolomé; D, Calle de los Caballeros; E, Central de la Calefacción

-Planta de los restos hallados en la plaza de Manises, según Gómez Serrano (1946).

Si tomamos en consideración las palabras de Gómez Serrano, podríamos estar hablando de una de las puertas de *Valentia*. Por su situación, podría darse como válida la hipótesis de la puerta occidental de la ciudad, teniendo en cuenta que el eje formado por las calles Caballeros-Quart, está considerado como el acceso Oeste de la urbe. De hecho, puede hablarse de una de las fosilizaciones romanas más evidentes de Valencia, junto con la calles San Vicente y Salvador, éstas últimas identificadas con la propia vía Eraklea, luego Augusta (Rosselló, 1980; Ribera, 1998).

- **2- Calle Caballeros:** se trata de otra referencia de Gómez Serrano (Gómez Serrano, 1932). Durante las obras de alcantarillado de principios de siglo XX, este autor realizó un seguimiento de las aperturas de las zanjas, reflejando en una publicación lo que consideró más interesante. En la mencionada calle, casi al llegar a la plaza de San Bartolomé (hoy Manises), al Norte, y a la calle Juristas, al Sur, vio un muro realizado en calicanto –que cree sería de *opus caementicium*- de unos 1'70 m. de grosor. Este muro estaría, en relación a los anteriormente descritos bajo la torre de la Generalitat, un poco más avanzado, pero si consideramos que en este enclave hubo un portal, podría formar parte tanto del sistema o bien tratarse del muro republicano en sí. Es difícil asegurarlo por la parquedad de información aportada por Gómez Serrano, pero por ubicación, coincidiría bastante bien con el recorrido propuesto. Su técnica constructiva también parece coincidir.



-Con círculo blanco, el muro que describió Gómez Serrano en 1932.

- **3- Calle Avellanas:** durante las excavaciones –efectuadas durante el año 1993- y sobre el nivel estéril, se documentaron una serie de estructuras que sus excavadores interpretaron como dos tramos del lienzo de la muralla y el vano de una posible puerta. La cronología que el material cerámico aportó fue de inicios del siglo I a.C. (Matamoros, Viñes y Algarra, 1993).

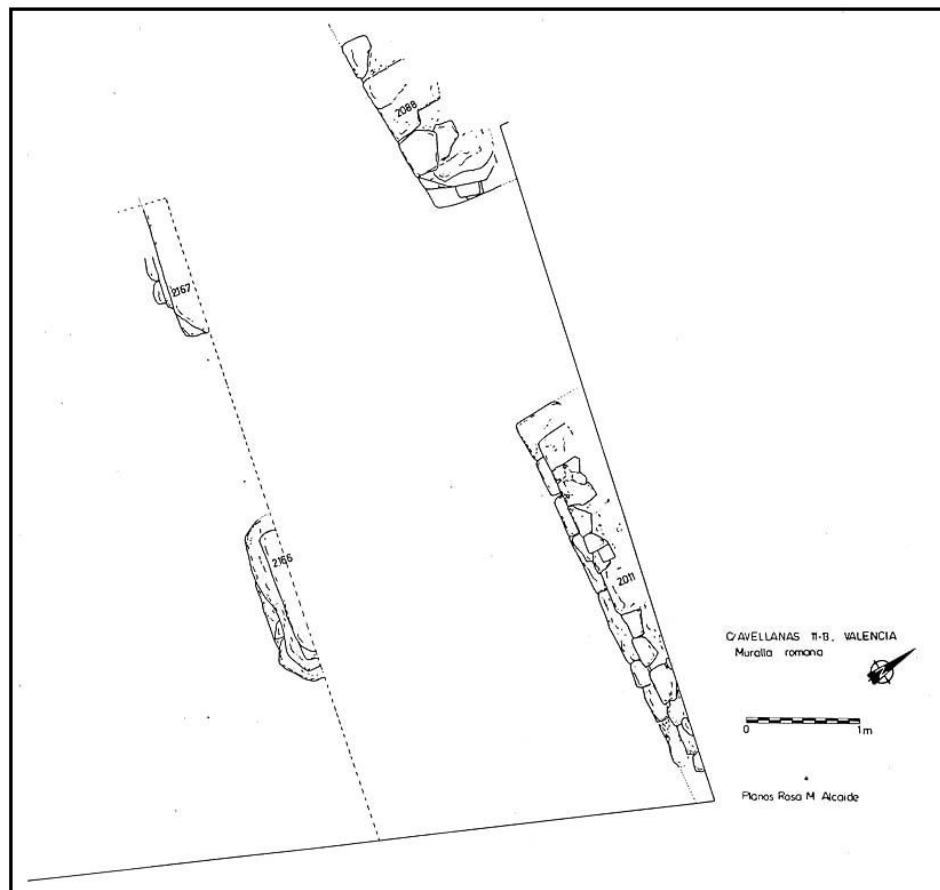
Analizando su informe, se puede extraer los siguientes datos sobre su arquitectura y disposición espacial.

A lo largo del solar aparecieron, de Oeste a Este, dos lienzos murales separados entre sí por un amplio hueco que se interpretó como una puerta.

El primero presentaba una longitud de 1,88 m. y una altura conservada de 2,75 m. Estaba realizado a partir de grandes piedras irregulares y bloques semidesbastados, de entre 26-40 x 20-25 cm., trabados con mortero, y presentando una cara vista alisada también con mortero. Este mismo revestimiento se observaba en la cara que formaba la jamba Oeste de la puerta, en la que las piedras alcanzaban un tamaño considerablemente mayor. Asimismo, en la base del lienzo el tamaño de las piedras superaba a las del cuerpo propiamente dicho de la muralla, estando trabadas únicamente por una pequeña porción de tierra.

El segundo tramo presentaba una longitud de 3,35 m. y una altura máxima de 2 m. Este lienzo marcaba un pequeño cambio de orientación que puede hacer pensar que se trata de una posible esquina de la muralla. La técnica constructiva difiere de la comentada para el lienzo Oeste. Se constituye de sillares o bloques semidesbastados en las hiladas inferiores, con unas dimensiones que oscilan entre los 0,80 x 0,62 m., 0,74 x 0,70 m. y 0,70 x 0,58 m., que presentan una cara vista más o menos alisada. Entre estas piedras no se colocó ningún tipo de argamasa o mortero como en la anterior, sino que se situaron piedras de tamaño menor para asentar los bloques y ocupar los espacios vacíos. El informe habla de la técnica denominada *opus siliceum*.

Sin embargo, en la parte superior del tramo conservado, excepto en la zona de la puerta, se observan diferencias técnicas con respecto a la base. Aquí se recurre a pequeños sillares, algunos regulares y otros semitrabajados con aristas irregulares, que oscilan entre 0,36 x 0,12 m. y 0,20 x 0,12 m., colocados de una forma más o menos regular por hiladas horizontales. Esta técnica es denominada *opus vittatum*.



-Planta de la *Porta Sucronense*, donde se aprecia el vano de la puerta y las construcciones situadas delante de la misma. Dibujo de R. Alcaide (Archivo SIAM).

Finalmente, se pudo documentar un sillar en la parte superior que marca el límite Oeste de este tramo, dando paso al vano existente, el cual presentaba un orificio de entre 8 y 10 cm. de diámetro puesto en relación con alguna función accesoria de la puerta.

En cuanto al vano, posee una luz de 2,25 m., flanqueado por sendas caras alisadas de los lienzos descritos, manteniéndose aquí el uso de grandes bloques.

Además de estos dos tramos murales, se han podido diferenciar otras estructuras que estarían también relacionadas con la muralla. Se trata de sendas estructuras verticales, compuestas por una sucesión de bloques, existiendo una luz entre estos de unos 2 m. Estas estructuras se localizaban prácticamente enfrente y a ambos lados del vano de la puerta de la muralla, manteniendo una luz muy similar. Por ello es posible que formaran parte de una antepuerta o arco que diera acceso a la puerta propiamente dicha.

Por último, debe destacarse la existencia de un muro que discurría en sentido N-S, perpendicular a la muralla, y que se adosaba a ésta. Este

muro no pudo ser bien documentado al situarse en el límite Oeste de la cata y haber sido cortado por intervenciones posteriores, por lo que tan sólo pudo documentarse una de sus caras. La longitud máxima conservada fue de 1,11 m. y una altura de 2,27 m., formado por hiladas horizontales superpuestas de piedras irregulares de mediano tamaño y trabadas con tierra. Su cronología fue atribuida hacia el siglo II d.C.



-Imagen del muro y ángulo de la interpretada como *Porta Sucronensis* (Archivo SIAM).



-Imagen de los restos (Archivo SIAM).



-Imagen de los restos (Archivo SIAM).

Complementariamente a la excavación, se llevaron a cabo prospecciones geofísicas mediante radar, realizadas el día 11 de noviembre de 1993. Se efectuaron varios sondeos, describiéndose diferentes perfiles, de los que se determinó una anchura aproximada de la muralla, en este punto, de unos 4 metros. Esto significaría que el lienzo descubierto correspondería a la cara externa de la muralla, con una anchura de unos 0,80-0,90 m. de piedra, a la que le seguiría un bloque de similares características en la cara interna, y entre ambos una cámara con un posible relleno de piedras y tierra. Este tramo presenta paralelos tanto en la muralla de Ampurias como en la de *Tarraco*. Por otra parte, en dirección Norte, pudo seguirse un tramo de unos 50 metros el recorrido de ese recinto, tal como apunta Ribera (Ribera, 2002, pp. 36).

Finalmente, en cuanto a las técnicas constructivas, tanto para el lienzo Este, como para el Oeste, es posible encontrar paralelos en la muralla de *Baetulo*, en especial con respecto al muro con aparejo poligonal, que para *Baetulo* se ha fijado no antes de finales del siglo II a.C. Este aparejo se correspondía con la parte Este que, por su cambio de orientación y los resultados de los sondeos geofísicos, pudo interpretarse como un elemento que formaría una esquina de la muralla –posiblemente reforzada- junto a la puerta de acceso al interior de la ciudad.

Como último dato significativo, cabe mencionar que al sur del recinto, la falta de estructuras, junto a la presencia de ciertos rellenos con materiales republicanos, podría evidenciar la existencia de un espacio abierto,

asociado directamente al exterior de la muralla o bien la parte externa de la propia ciudad, con un cierto trabajo de nivelación frente al portal.

Teniendo en cuenta, pues, que las ciudades romanas de nueva planta se trazaban siguiendo unos patrones preestablecidos muy concretos—con un marcado doble eje N-S y E-W-, abriéndose, de forma también teórica, cuatro portales en su muralla, sería en consecuencia acertado interpretar estos restos como la puerta sur de la ciudad, y más concretamente el acceso a la misma por la propia vía Eraklea.

Por otro lado, el hallazgo de una inscripción donde se menciona una *Porta Sucronensis*, podría tratarse del “nombre y apellido” de la recién analizada puerta, ya que dicha salida coincide con el camino que conduciría hacia el río Júcar—o *Sucro* según las fuentes- y el asentamiento ubicado, hipotéticamente, junto al mismo, llamado también *Sucro* (Ribera, 2002, pp. 36).

Respecto a las estructuras datadas en el siglo II d.C., serán comentadas más adelante, junto con el análisis de las murallas en época imperial.

- **4- Calle Salvador:** además de las ya mencionadas posibles cabañas asociadas al momento de la fundación, se hallaron restos arquitectónicos de especial interés. Se trata de una posible torre junto con un nuevo tramo de muralla.

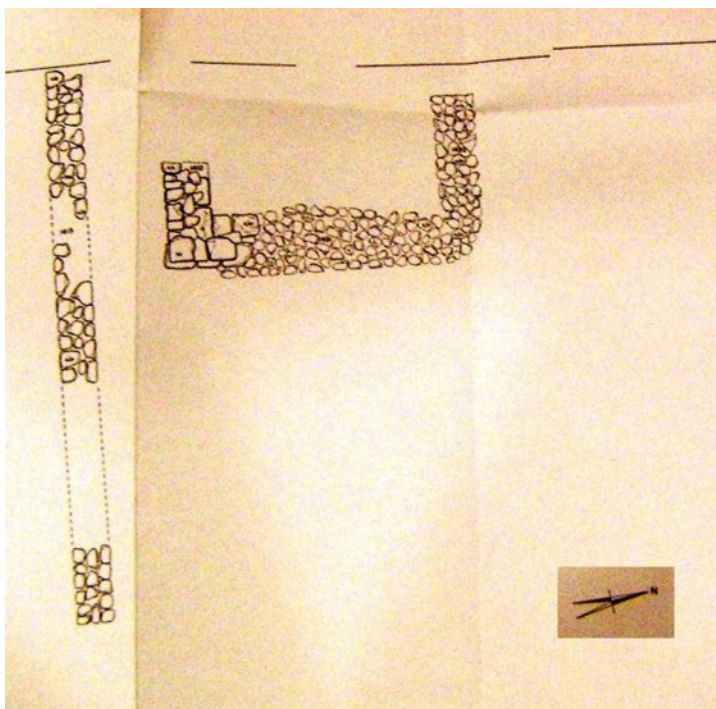


-Imagen de los restos con la torre en el centro y el muro a la izquierda (Archivo SIAM).

Estas estructuras aparecieron realizadas con cimientos de mampostería y se levantan en técnica de *opus vittatum*. La torre presenta una planta rectangular y su interior aparece relleno y compactado con sucesivas

capas de adobe y piedra. Junto a la torre apareció un lienzo mural en sentido este-oeste y elaborado también en *opus vittatum*.

Relacionado con la torre se encontró un conjunto monetal compuesto de varios ases republicanos y acuñados en Roma, lo que se ha interpretado como rito propiciatorio de la fundación de la estructura, muy común en la época (Matamoros, 1997; Calvo *et alii*, 1998).



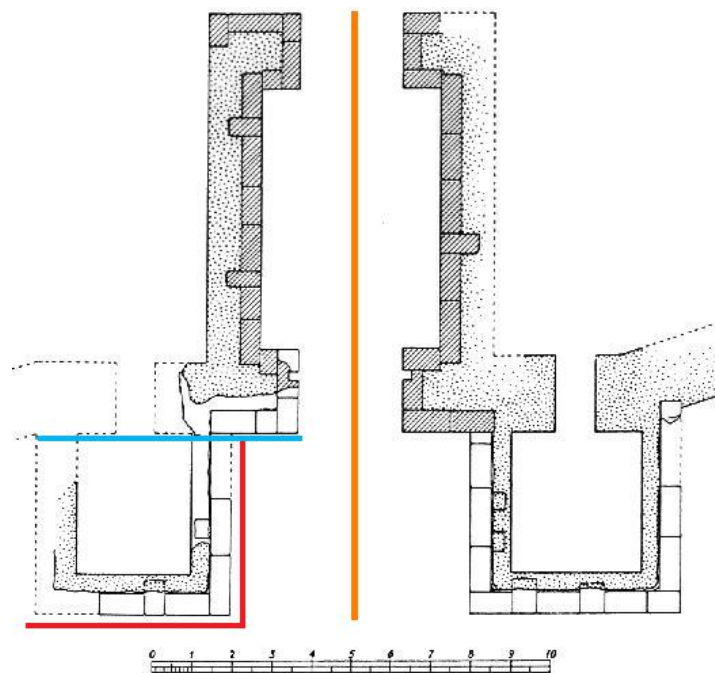
-Plano de los restos republicanos de torre y muro (Archivo SIAM).

Matamoros, a su vez, interpretó este conjunto como una fábrica previa a la construcción de la muralla definitiva de la ciudad, dada la escasa potencia del muro y de la prontitud de la construcción. Hipótesis que se puede confirmar analizando el recorrido propuesto por Ribera (Ribera, 1998), ya que el trazado establecido para la muralla republicana encerraría estas estructuras.

No obstante, la planta encaja perfectamente con casos cronológicamente similares de puertas de otras ciudades romanas. Un ejemplo parangonable sería la llamada “Porta Marina” de Ostia (Roma), aunque en este caso es de una muralla tardo-republicana. Sin embargo, el hecho de que esté en Roma avala que este modelo de puertas con torres avanzadas se mantuvo hasta casi el inicio del Imperio.



-“Porta Marina”. En naranja el eje de la vía de acceso; en azul la línea de muralla; en rojo el inicio o arranque de la torre exterior (Foto Ferrandis 2015).



-Planta de la “Porta Marina”, expuesta junto a la misma en Ostia (Foto Ferrandis 2015).

Este conjunto de muro y torre anexa se presenta como un grupo de extraordinaria importancia, ya que bien podría tratarse de la posible *Porta ¿Saguntina?*, por su carácter monumental y por hallarse anexa a la entrada Norte de la urbe, que también coincide con la vieja vía Eraklea, luego Augusta.

Dentro de la configuración urbana de *Valentia* coincidía con el eje del *kardo*, mientras que en el caso de Ostia con el *decumano* (eje Este-Oeste), pero en sendos casos ejes principales de ambas ciudades.

No obstante, a falta de nuevos hallazgos, tal y como mencionan los autores citados, no se puede confirmar que realmente se trate de la entrada definitiva a *Valentia* en época republicana, sino quizá de un elemento anterior.

- **5- Calle Zapateros-Conde Trénor:** Ribera (Ribera, 2002, pp. 36) nos habla de la existencia de un tramo de sillares localizado en un solar entre ambas calles. No obstante, se trata de una zona que se abrió sin control arqueológico, pero aduce que, por su situación y técnica constructiva, podría pertenecer a la muralla republicana.
- **6- Plaza de la Reina:** entre 1969 y 1970 Domingo Fletcher describe –en las obras sin control arqueológico del parking de la plaza de la Reina- un posible tramo de la muralla que enlazaría en línea recta con los restos localizados de las calles Cabillers y Corregería (Ribera, 2002, pp. 36).
- **7- Calle Corregería:** en una excavación llevada a cabo en esta vía apareció una profunda fosa en dirección Este-Oeste, formada hacia el siglo VI d.C., que Ribera asocia a una fosa de expolio realizada para reutilizar sus sillares en edificios cristianos y que supone como el lugar que ocupó la muralla (Ribera, 2002, pp. 36).



-Plano con la ubicación de los puntos donde se han hallado restos interpretados como de la muralla republicana (Ferrandis 2015).

Seguidamente, se expondrán los restos no propiamente arquitectónicos, pero que se asocian a la muralla –o a la identificación de su trazado- como son los fosos defensivos.

-Datos arqueológicos no arquitectónicos de la posible muralla romano-republicana:



-Plano con la ubicación de los puntos donde se han hallado restos interpretados como foso de la muralla republicana (Ferrandis 2015).

- **1- Calle Serranos-Calle Covarrubias:** en este punto apareció, durante el transcurso de excavaciones arqueológicas, realizadas en el año 1995, lo que se interpretó como un posible resto de foso exterior de la cerca republicana (Ribera, 1998, 2002).
- **2- Calle Juristas:** en este otro punto, tras las excavaciones realizadas por R. Albiach en 1996, también aparecieron indicios de un foso antrópico de carácter defensivo, según Ribera (Ribera, 2002, 36).

- **3- Calle Corregería nº 3:** durante las excavaciones arqueológicas en este solar, realizadas por R. Martínez e I. López en 1991 (Archivo SIAM), también se detectó lo que parece ser un foso antrópico de carácter defensivo.
- **4- Calle Cabillers-Plaza de la Reina (antigua plaza de Zaragoza):** tras las excavaciones realizadas en este punto, durante los años 1985-86 y dirigidas por M^a J. de Pedro, pudo documentarse una fosa de carácter artificial que se identificó con el foso asociado a la muralla republicana. Fue datado gracias a la cerámica y las monedas allí aparecidas en el siglo II a.C. Más concretamente se trataba de un foso de sección triangular irregular con una clara pendiente descendente de norte a sur. Su anchura era de unos 3'50 m. por unos 1'40 m. de hondo (De Pedro, 1990; Ribera 1998, 2002).

En síntesis, se habla de una primera ciudad cuyo perímetro englobaría entre 8 y 10 hectáreas –o hasta un máximo de 12-, que tendría una pervivencia segura hasta el año 75 a.C., momento en que se desarrollaron los acontecimientos bélicos de las guerras sertorianas (Ribera, 2002). Esta primera ciudad –con la muralla recién descrita- se mantendría relativamente dinámica y consolidada durante las primeras décadas de su existencia.

Sin embargo, llegados al tercer cuarto del siglo I a.C., *Valentia* se vería envuelta en medio de la guerra civil que enfrentó a Sertorio contra Pompeyo. Sin entrar en más detalle, podemos sintetizar que la ciudad apoyó la causa sertoriana, venciendo finalmente Pompeyo. Era el año 75 a.C., y *Valentia* sufriría un duro castigo, siendo parcialmente incendiada y arrasada por las tropas vencedoras, mermando a su vez notablemente su vida urbana, como ha podido atestigüarse en las excavaciones de l'Almoína (Ribera y Jiménez, 2000, pp.10-16; Alapont, Calvo y Ribera, 2000).

Llegados a este punto, nos interesa la fuente documental que habla del conflicto bélico, pues hace referencia directa a las murallas de *Valentia*.

El texto en cuestión es de Salustio (Gaius Sallustius Crispus -86-34 a.C.-), y el texto procede de sus “Historias II, LIV”:

“...inter laeva moenium et dexterum flumen Turiam, quod Valentiam parvo intervallo proeterfluit...”

“...entre las murallas a la izquierda y a la derecha el río Turia, que discurre a poca distancia de Valencia...”

La primera deducción que puede extraerse del texto, tal y como han detectado numerosos estudiosos de la Valencia romana, es la descripción física de Valencia con respecto al Turia. Parece ser que Salustio sitúa a la ciudad al Sur del río, lo que hace viable la teoría del segundo brazo del Turia (Ribera, 2002; Carmona 1998), o incluso de que aquél fuera el cauce principal en aquellos momentos.

No obstante, para el presente estudio, interesa más recalcar la mención de unas murallas (*moenium*). Por lo tanto, podemos concluir que, si aceptamos el texto de Salustio como válido, *Valentia* estaba amurallada antes del 75 a.C.

Otra cita de Salustio (Historias II, XCVII, VI), sin mencionar directamente las murallas, cita la batalla de *Valentia* y el río Turia:

“...Castra hostium apud Sucronem capta et proelium apud flumen Turiam et dux hostium C. Herenius cum urbe Valentia et exercitu delete satis clara vobis sunt...”

“...la ocupación del campamento enemigo en *Sucro* y la batalla del río Turia y la destrucción y muerte de Herenio con su ejército y la ciudad de *Valentia*...”

De este fragmento, que narra la muerte de Herenio –lugarteniente de Sertorio- a manos de Pompeyo en la batalla del Turia, puede deducirse que, pese a que la batalla se dio fuera de la ciudad, ésta fue inmediatamente tomada por las fuerzas de Pompeyo.

He considerado importante señalar estos pasajes, puesto que es la primera mención que se conoce acerca de unas murallas en Valencia y, de forma complementaria, de la primera vez que se documenta un conflicto bélico a los pies de las mismas. Además, puede decirse que es un ejemplo de documentación histórico paradigmático en la Historia de la Hispania republicana, puesto que la Arqueología – junto con la numismática- ha podido confirmar de forma precisa aquello que las fuentes narran.

De las excavaciones realizadas tanto en l’Almoína como en la calle Salvador, pudieron documentarse las consecuencias de dicho conflicto:

- En l’**Almoína** se localizaron restos de 14 individuos descuartizados, en medio de un potente nivel de incendio, y con evidentes signos de violencia, así como numerosas armas. Se interpretó como restos de soldados del ejército de Sertorio, muertos a manos de hombres de Pompeyo. Se hallaron en una esquina de lo que sería el foro y frente a dos *tabernae*. Su cronología pudo ser obtenida a través del estudio de las cerámicas asociadas a la estratigrafía de los cuerpos, así como a la aparición de un denario acuñado en Roma en el año 77 a.C.

Además, también se documentó el arrasamiento de las termas que existían a escasos metros y otros elementos de carácter bélico. En conjunto, estos hallazgos proporcionaban una cronología entre los años 80 y 70 a.C. (Alapont, Calvo y Ribera, 2000).



-Imagen de cuerpos amputados hallados en l'Almoina (Archivo SIAM).

- En la **calle Salvador** apareció un tesoro de 195 denarios romanos, cuya pieza más moderna era del año 77 a.C. Estratigráficamente, pudo documentarse entre niveles republicanos y julio-claudios (Alapont, Calvo y Ribera, 2000).



-Imagen del tesoro de la calle Salvador (Archivo SIAM).

Por todo ello, los resultados que la Arqueología ha proporcionado, permite afirmar la existencia de la batalla del Turia y la derrota de la Ciudad.

De las murallas, para este periodo, no existen más menciones, pero puede deducirse que no resistirían el embate de las fuerzas de Pompeyo. El hallazgo de un proyectil de *ballista* –piedra redondeada de grandes dimensiones- en el centro de la ciudad –concretamente entre los escombros de las termas que había junto al foro-, indica que *Valentia* probablemente sufrió las consecuencias de un asedio.



-Imagen del proyectil de *ballista* hallado en l'Almoina (Archivo SIAM).

No obstante, no se poseen más datos acerca del devenir de la muralla dentro de este conflicto, y, en consecuencia, no podemos esgrimir argumentos a favor o en contra de la efectividad de la misma. Lo único que se puede deducir es que la Ciudad debió rendirse tras la batalla del Turia, con base en la biografía que Plutarco hace sobre Pompeyo, donde narra que “cerca de *Valentia* derrotó a *Herenius* y a *Perpenna*, dos buenos dirigentes que se habían refugiado con Sertorio, para quien luchaban, que perdieron más de diez mil hombres”.

Más allá de la posible exageración numérica de los muertos, para gloria del vencedor, parece ser que la batalla –o el grueso de ella- se dio fuera de la Ciudad, resultando, a favor de Pompeyo, una sonora victoria.

La urbe, por ello, pese a haberse atestiguado restos de asedio, debió rendirse sin demasiada resistencia, sin que las murallas fueran excesivamente castigadas.

No obstante, a falta de nuevos datos de naturaleza arqueológica, no nos encontramos en condiciones de deducir más al respecto.

Con todo, podemos concluir que puede darse como válido el texto de Salustio y que la batalla del Turia o de *Valentia* se libró en el año 75 a.C., venciendo Pompeyo a los partidarios de Sertorio –es decir, la ciudadanía valentina- y siendo la ciudad posteriormente sancionada a base de ejecuciones e incendios.

Seguidamente, a nivel arqueológico ha podido documentarse que la ciudad estuvo entre 50 y 70 años casi inactiva, incluso se ha llegado a afirmar que estaría abandonada, aunque al tratarse de un lugar de paso frecuentado –gracias a estar situada en medio de la vieja vía Eraklea-, es difícil llegar a pensar en una urbe totalmente muerta. De hecho se conoce algunas actividades de carácter artesanal en el entorno del foro (Ribera y Jiménez, 2002, pp. 24-25).

Tras estos acontecimientos bélicos, la parte que más nos interesa es la reactivación urbana que se produjo a finales de la era. Se ha podido documentar que entre el año 5 a.C. y el 5 d.C. se produce una posible “refundación” de *Valentia* (Ribera, Albiach, Rosselló *et alii*, 1998).

Mucho se ha especulado sobre una posible *deductio* en la ciudad, acaecida durante el principado de Augusto –años 27 a.C.-14 d.C.-. No obstante, más allá de la hipotética validez de dicha *deductio*, lo que sí se ha podido atestiguar es cierta reactivación cívica en *Valentia*, verificada gracias a un gran sacrificio ritual localizado en el pozo del santuario de l’Almoína (Ribera y Jiménez, 2002, pp. 20-25).

Aun así, poco se conoce todavía sobre estos primeros momentos de la reactivación de la Ciudad, asociados al inicio del Imperio. En cambio, para momentos posteriores sí se tienen datos arqueológicos que permiten recomponer de forma bastante precisa la evolución urbana durante el propio Imperio. Lo único que se puede afirmar es que ya desde los inicios de la época imperial, la vida y las actividades urbanas ya no decaerían hasta la crisis del siglo III (Ribera y Jiménez, 2002, pp. 20-25).

La superficie de *Valentia* sería ampliada progresivamente, por ejemplo, hasta alcanzar unas 20 hectáreas, posiblemente para acoger a nuevos colonos (Ribera y Jiménez, 2000, pp. 16-27).

No obstante, antes de abordar el periodo Imperial, es necesario analizar y contextualizar los primeros momentos de la nueva centuria: superado, primero, el momento decadente que supuso la derrota de la Ciudad tras las guerras sertorianas, y, segundo, la llegada al poder de Augusto, coincidiendo con el cambio de la era y momento en que se estableció la Paz romana o *Pax Augusta*.

Este momento es clave, ya que marcó un punto de inflexión en la evolución cívica de la mayor parte de las ciudades romanas, reactivando notablemente la vida y obras urbanas. Aunque parece ser que en *Valentia*, a diferencia de *Saguntum*, no incidió de manera importante y no será hasta época flavia cuando realmente se atestigüen cambios urbanos de magnitud considerable (Ribera y Jiménez, 2000, pp. 17-19).

Por otro lado, se puede afirmar que desde el propio inicio de la colonia y durante todo el periodo republicano en que la ciudad estuvo activa, fue el comercio el máximo catalizador de la vida urbana (Burriel, Ribera y Serrano, 2003).

Gracias a los restos cerámicos de importación, hallados tanto dentro de la urbe como en las inmediaciones del Turia –ya que el río era navegable, como posteriormente se analizará-, se ha podido determinar que *Valentia* fue un emporio comercial (Ribera, 2011).

Una de las claves que nos permite efectuar esta afirmación se sustenta en los resultados de la excavación realizada entre las calles del Almirante y de Barón de Petrés, realizada por J. Blasco en el año 1987. Allí pudo documentarse un gran vertedero romano, cuya datación iba del siglo II al I a.C. (Blasco, 1990). Tras el estudio de los materiales cerámicos -50 ejemplares de ánforas itálicas, 25 ánforas púnicas, 21 vasos y páteras de barniz negro y 17 piezas ibéricas (Marín y Ribera, 2002)-, y de la situación del vertedero, pudo deducirse que la *Valentia* republicana ya comerciaba de forma considerable con amplios sectores del Mediterráneo. La ubicación de este vertedero permite asociarlo al comercio que, mediante vía fluvial, se realizaba en la urbe. Vertedero asociado, además, a una posible zona de carga y descarga, en un área periférica justo al Este de la ciudad amurallada (Burriel, Ribera y Serrano, 2003). Este espacio, salvando las diferencias, no discrepa de la zona logístico-comercial que se ubicó en la Roma republicana a orillas del río Tíber –área del Testaccio-.

Sin embargo, no será hasta finales del siglo I d.C. cuando se documente un verdadero puerto valentino –tema que se tratará en el siguiente capítulo-.

Se ha estimado que la primera ciudad, alcanzado su máximo desarrollo, tendría alrededor de 12ha, y no superaría los 3.000 habitantes (Ribera, 1998).

No obstante, por la cantidad de materiales mencionados y, sobre todo, por las grandes construcciones –*horrea*- documentadas y datadas en estos momentos iniciales, se cree que la ciudad tendría una función más comercial que militar. Su situación geoestratégica, dentro de la fachada mediterránea peninsular, es clave para entender el proceso de transformación de colonia militar a ciudad-emporio comercial.

Desde este punto de vista, se ha considerado oportuno analizar la colonia portuario-comercial romana por antonomasia: *Ostia*, y su devenir para este mismo periodo.

Se ha creído que, mirando en este espejo, pueden encontrarse paralelos que nos ayuden a entender la evolución de *Valentia*.

El hecho de que ambas colonias sean puertos fluviales, *a priori*, sirve como base de comparación. Seguidamente puede considerarse el hecho de que en origen se crean como puntos de control territorial, y más concretamente en la desembocadura de dos ríos. Ya hemos analizado en el Capítulo anterior la posibilidad de la existencia de un punto de carácter comercial, precedente a la colonia romana, en el delta del Turia. Para el caso de *Ostia*, se admite la hipótesis de que la colonia lacial del siglo IV a.C. se desarrolla sobre un asentamiento precedente (Pavolini, 1983).

No obstante, nos interesa dentro de este capítulo la comparación coetánea del momento de vida durante el siglo I a.C.

En *Ostia*, pese a que seguía siendo una colonia principalmente de carácter militar se documenta, hacia finales del siglo I a.C., la construcción de los llamados “Magazzini”, junto la *Porta Romana*: grandes edificios dedicados al almacenamiento, básicamente de grano. Es decir; *horrea* (Pavolini, 1983). De igual modo sucede en *Valentia*; en el cruce del *cardo* y del *decumano* máximos, y muy próximo al foro y a la puerta norte, se levantó un gran *horreum*, considerado excesivamente grande como para servir únicamente a la propia ciudad. Su datación estaba entorno al año 100 a.C. (Ribera, 2011).

Por otro lado, *Ostia* comienza a desarrollarse de forma importante tras la llegada al poder de Augusto. Los primeros grandes *horrea*, ya de aspecto monumental, son de época julio-claudia –los *horrea* de Ortensio-, así como la llamada “Piazzale delle Corporazioni”; una gran plaza a espaldas del teatro augusteo dedicada al comercio y seguramente también con funciones propias de un foro. Respecto al puerto o zona de carga y descarga en el río Tíber, fue en época de Claudio –mitad del siglo I d.C.- cuando se documentan movimientos en este sentido y, sobre todo, destaca la construcción de los llamados “Grandi Horrea”; el mayor complejo que existe en *Ostia* dedicado a esta función (Pavolini, 1983).

Por su parte, *Valentia* tardará un poco más en volver a mostrar su mejor faceta comercial –por culpa de su semidestrucción tras las guerras sertorianas-, estando dicha reactivación datada a finales del siglo I d.C., con la reconstrucción del *horreum* del foro y la nueva edificación de otro de similar tamaño junto a un puerto erigido en el propio Turia (Burriel, Ribera y Serrano, 2003; Ribera, 2011).

En síntesis, puede apreciarse una analogía bastante exacta entre ambas colonias, desde el punto de vista del desarrollo comercial –y la arquitectura asociada a la misma-, si salvamos las puntuales circunstancias bélicas acontecidas en *Valentia*.

Por ello, se tomará en mayor consideración, si cabe, la ciudad de *Ostia*, para analizar el devenir urbano –siempre ligado al progreso comercial- de la Valencia alto-imperial; puesto que, afortunadamente, conocemos con bastante precisión la evolución de la urbe lacial, en contraposición con lo sucedido en *Valentia*.

La intención de este análisis no es otro que poder realizar una analogía con un referente válido, y la colonia de *Ostia* se ha considerado como el más apropiado. El hecho de que ambas colonias posean murallas republicanas y sufran un devenir histórico similar, se piensa que puede servir como base argumental para desarrollar las hipótesis oportunas para con las lagunas que, tal y como se verá, ofrece Valencia en época imperial.

3.5 –Avance de los resultados. La primera ciudad y sus murallas.

A modo de primeras conclusiones o anticipo de los resultados, y tratando de contestar a la primera de las preguntas planteadas al inicio del Capítulo, puedo avanzar que la primera muralla conocida de Valencia corresponde a la cerca romana republicana, coetánea a la fundación de la colonia de *Valentia*, en el año 138 a.C., sobre una ínsula fluvial o terraza aluvial insertada en un complejo *sistema deltaico*, correspondiente a la desembocadura del río Turia en el Mediterráneo.

Por los datos analizados, se puede asociar a ese año, o en un momento inmediatamente posterior, la fecha del inicio del levantamiento de la cerca valentina, ya que, como he podido analizar, tanto por la fecha como por las condiciones histórico-geográficas, la primera obra que debió hacerse, tras definir su trazado, fue la edificación de la muralla -recordemos que la fundación de una colonia llevaba aparejada la construcción de sus defensas, tanto como concepto mismo de la fundación como por las recomendaciones de Vitrubio-.

No obstante, la Arqueología nos ha revelado la más que posible existencia de una empalizada que, a diferencia de las dudas que puede plantearnos la cronología de la muralla realizada en *opus*, habría que datar en el mismo momento de la fundación. Sin embargo, dicha empalizada, apenas ha podido ser documentada en el sector norte de la colonia y un punto de la sur, asociándose, pues, a una primera defensa bien sea contra el Turia, bien contra un hipotético asentamiento de cultura ibérica sito en la *ribera norte* del río. Aunque lo más lógico sea pensar que se trataba de un *modus operandi* preestablecido por los colonos, de forma previa y preventiva a la hora de levantar genéricamente una nueva ciudad.

El primero de los casos, tal y como se argumentará a lo largo de la Tesis, será una constante durante toda la historia de la Ciudad; el peor de los enemigos de Valencia ha sido siempre el Turia.

El segundo de los casos es hipotético y, en todo caso, sus habitantes no tardarían mucho en ser asimilados por la cultura romana.

Por otra parte, la primera de las consideraciones, tras afirmar el asentamiento en la terraza fluvial llamada *ínsula de Valentia*, es la presencia de una serie de paleocanales que condicionarían, de forma básica, el establecimiento de los límites urbanos, adaptándose a su vez, de una forma relativamente precisa, a las curvas de nivel.

En efecto, el complejo *sistema deltaico* de la desembocadura del Turia, y los peligros que las crecidas, en época de lluvias torrenciales y/o deshielos, podían provocar, obligó a los primeros colonos a establecer las líneas definitorias de su ciudad de una forma claramente precavida, no pasando de ocupar un recinto de más de, aproximadamente, 10 ha. Otro factor que ha podido comprobarse, es la distancia de seguridad que dichas líneas guardaban respecto a los cauces principales.

Si consideramos que el actual cauce del Turia –en el sector Norte- no ha sido alterado de forma sustancial a lo largo del tiempo, siendo la mayor de sus

transformaciones su “encajonamiento”, tras la construcción de los pretiles en época Moderna (Melió, 1997), se puede suponer, tal y como defienden Carmona y Ruiz (Carmona y Ruiz, 2011), que el río en época republicana era mucho más ancho y profundo. Por lo tanto, las murallas estarían más cerca del cauce de lo que están hoy en día, pero también en una posición, topográficamente hablando, más altas.

Por otro lado, tenemos la presencia de un hipotético basamento de puente en el sector Sur, a escasa distancia de la hipotética línea de muralla. Lo cual indica, de una parte, la presencia de un paleocanal –ya analizado- y, de otra, la aseveración hidrotopográfica de que aquella primera *Valentia* se amoldó al medio.

Es decir; y resolviendo la segunda de las cuestiones planteadas, el trazado de la primera muralla obedece, básicamente, a cuestiones de topografía e hidromorfología, antes que a otro tipo de peligros.

Por lo que respecta a la muralla en sí; es decir, a la construcción realizada en obra no perecedera u *opus*, podemos afirmar, gracias al cotejo de la Arqueología con las escasas fuentes documentales (Salustio), que estuvo edificada antes del estallido del conflicto entre Sertorio y Pompeyo. El episodio que el autor clásico nos narra, junto con los restos pertenecientes a dicho conflicto hallados en el interior de la ciudad, nos inducen a pensar que las murallas serían de buena factura, ya que la batalla se llevó a cabo fuera y a los pies de las mismas, y no dentro de la urbe.

En cuanto a su arquitectura, muy pocos son los restos que nos han llegado, impidiendo poder presentar resultados concluyentes.

Otro problema añadido, es que la referencia de la mayoría de los vestigios físicos documentados corresponde en su gran mayoría a testimonios del pasado, cuando aún la Arqueología no era una metodología excesivamente desarrollada en España.

Así, autores pre-contemporáneos como Cortés y López (1836) o el Marqués de Cruilles (1876), basan sus hipótesis de cerca romana en la identificación de restos arquitectónicos o edificaciones antiguas que desafortunadamente hoy no existen, impidiéndonos corroborar o, por el contrario, verificar con la metodología adecuada, su validez.

No obstante, los primeros restos que se pueden considerar como válidos corresponden a los descritos en 1946 por Gómez Serrano, bajo la torre occidental del Palau de la Generalitat. El autor nos describe, primeramente, dos muros paralelos compuestos de cantos informes y trabados con argamasa arcillosa que califica de *opus incertum*. Describe también la presencia de sillarejos trabajados por una sola cara (49x30) y desbastados por la otra. El primero de los muros tenía un grosor de 1'73 m. y el otro 1 m. Luego habla de otro muro de idéntica técnica de 1'50 m. Finalmente habla de un muro de unos 1'90 m. a unos 4'5 m. de profundidad, realizado en “argamasa de cal y canto fortísima”, junto a un quicio de piedra caliza –pero fuera de sitio-. Sobre este

conjunto hipotetiza que podrían haber pertenecido a una muralla o fortaleza romana y su puerta. Se cree que este último muro podría ser de *opus caementicium*.

También cabe mencionar la sección de muro descrito por el mismo autor en 1932, de 1'70 m. de grosor y realizado también en “calicanto” –*opus caementicium*–.

Ambas técnicas tienen su correspondencia con el periodo republicano y su amplitud también se corresponde con el de otras cercas documentadas en el mismo periodo (Ribera, 1998). No obstante, Ribera también califica a este periodo como ecléctico, arquitectónicamente hablando, con lo que es difícil llegar a una conclusión respecto a estos restos. Sin embargo, podemos aceptarlos como romanos tanto por su situación topográfica dentro de la ciudad como por las técnicas descritas.

Siguiendo el mismo argumento, aparecen los restos descritos en la plaza de la Reina, en 1969-70, por Fletcher Valls que, junto a la fosa de expolio -del siglo VI d.C.- de sillares, anexa en la calle Corregería, podemos deducir que en este punto la muralla estaba realizada a base de grandes piedras, sin poder precisar más. Pero difiere del *opus caementicium*, pudiéndose tratar de *opus quadratum* u *opus vittatum*. Para el caso de *Valentia* hemos de descartar una muralla ciclópea, ya que su materia prima –la piedra– no se halla en las inmediaciones de la propia ciudad.

Más hacia el este, en la calle Avellanas, se detectaron sendos tramos de cerca y un vano de puerta. Su arquitectura, de grandes piedras irregulares y bloques semidesbastados trabados y alisados por una cara con mortero, por un lado, y, de piedras de tamaño medio trabadas sin mortero y a base de pequeñas piedras, por otro, nos ofrece otro ejemplo de eclecticismo constructivo que nos impide valorar una obra mural en conjunto. Según sus excavadores, se trata de diversas técnicas constructivas: *opus siliceum*, *opus vittatum* y, posiblemente, *opus incertum*, lo cual nos ratifica la idea de dicho eclecticismo edilicio.

El vano hallado se identificó con la llamada *Porta Sucronense* o puerta Sur.

Complementariamente, y anexa a esta excavación se detectó mediante prospecciones geofísicas una anchura aproximada de la muralla de unos 4 metros. Cosa que, *a priori*, no encaja con lo documentado por Gómez Serrano. No obstante, si tenemos en consideración que lo que vio eran los restos de una posible puerta, la arquitectura de la misma podría perfectamente no encajar con lo documentado en Avellanas, ofreciendo cada portal una configuración diferente.

Seguidamente, aparece el conjunto de la calle Salvador, formado por la base de una torre y un tramo de muro. Su técnica constructiva se presentaba con unos cimientos en mampostería, sobre los que se levantaban muros en *opus vittatum*. La torre aparecía maciza con un relleno compactado a base de sucesivas capas de adobe y piedras.

Según sus excavadores, dada la escasa potencia de los muros y de la pronta datación que se le dio –asociada a la fundación–, podría tratarse de una construcción previa –y quizá efímera– a la muralla republicana definitiva de *Valentia* (Matamoras, 1997). Quizá fuera complementaria a la empalizada de madera detectada muy cerca de este punto. No obstante, debido a su situación y la relativa monumentalidad –muro +

torre-, podría tratarse de la puerta Norte de la urbe, llamada por algunos autores – aunque sin base científica- *Porta Saguntina*.

Del análisis del conjunto se desprende, de nuevo, el eclecticismo constructivo de la muralla, aunque coincide –*opus vittatum*– con parte de los restos hallados junto a la *Porta Sucronense*.

Finalmente, tenemos la noticia de la aparición de un tramo de sillares –sin más especificación- (*opus vittatum?*, *opus quadratum?*), en un solar ubicado entre las calles Zapateros y Conde Trénor, que Ribera (Ribera, 2002) cree debió pertenecer a la muralla republicana.

Por otra parte, y de forma adicional, hay que mencionar los restos de foso defensivo hallados mediante la Arqueología. En este caso, la escasez de los mismos también impide valorar de forma precisa la realidad de la muralla en su conjunto. Pero sí ayuda a hacernos una aproximación hipotética de la configuración defensiva de la Ciudad.

Los tramos hallados en las calles Serranos-Covarrubias, Juristas, Corregería y Cabillers-Plaza de la Reina, corresponden todos al sector Suroeste.

Uniéndolos, podemos afirmar que todo este flanco periurbano estaría rodeado por el mencionado foso. Incluso, ha podido determinarse que tendría una anchura de unos 3'50 m. por unos 1'40 m. de hondo, lo cual no deja de ofrecernos unas medidas relativamente parvas.

En cuanto a su forma triangular, como nos comenta Ribera (Ribera, 1998) recordándonos a Polibio (XVIII, VIII), los fosos con esta forma eran los más conocidos y lógicos, gracias a su fácil construcción y efectividad.

No obstante, no se ha localizado hasta la fecha restos de fosos en otros sectores de la Ciudad, con lo que no podemos afirmar la existencia de un anillo completo.

Analizando la topografía, podría pensarse que el flanco Este estuviera libre de este elemento, habida cuenta que más allá de la hipotética línea de muralla, planteada para el cierre de la ciudad en este sector, se aprecia incluso hoy un brusco cambio de nivel. Para época romano-republicana, bien puede deducirse que dicho cambio sería aún más acentuado, perdiendo parte de la pendiente en época imperial que es cuando se documenta que se urbaniza por primera vez la zona.

Sin embargo, para el sector Norte no se puede conjeturar lo mismo que acabo de analizar en su sector opuesto: el Sur. Como ha podido comprobarse, el flanco meridional de la ciudad lo marcaba un paleocauce, y sin embargo se halló foso. Por su parte, el límite septentrional lo determinaba el considerado cauce principal del Turia.

Durante las excavaciones realizadas –por C. Camps en el año 2009 (Archivo SIAM)- en la calle Salvador esquina con la calle de la Libertad –supuesta e inmediatamente fuera de la línea de muralla que he determinado a través de los restos del muro y de la torre documentados en la excavación de las calles Salvador-Viciano no se localizaron restos algunos de foso o valladar. Lo único destacable fue la aparición

de la continuación del pavimento de la vía Augusta en línea recta y no realizando el ángulo hacia el puente de la Trinidad, como anteriormente se pensaba (Ribera, 2000).

La última consideración he de hacerla respecto a las puertas. Teóricamente debió de haber cuatro, pero arqueológicamente sólo se tienen restos que nos hagan aseverar la existencia de tres:

- 1- Accediendo a la Ciudad por el Sur, la mencionada *Porta Sucronensis*.
- 2- Accediendo por el Norte, la denominada *Porta Saguntina*.
- 3- Accediendo por el Oeste, los restos hallados en las obras de cimentación de la torre neogótica del Palau de la Generalitat.

Estas tres puertas o accesos se corresponderían con el encuentro de las principales calles con la muralla.

En el *kardo* máximo se abrirían las dos primeras, y en el *decumano* máximo la tercera. Quedaría por resolver la existencia –y el lugar en caso de haber existido- de una cuarta puerta encarada hacia el Este siguiendo la línea que marca, asimismo, el *decumano* máximo.

Sin embargo, se me plantean dudas de su existencia, ya que más allá de la supuesta línea mural, el terreno realizaba un abrupto descenso hacia una zona palustre asociada a la presencia del paleocanal o *Rambla dels Predicadors*.

Pero por otro lado, ha podido comprobarse que, durante los momentos iniciales de la colonia, probablemente se estableció un área portuaria o comercial en el entorno de la calle Barón de Petrés que, *grosso modo*, estaría en línea recta del *decumano* máximo en dirección Este. Por lo tanto, y aunque no se tengan más datos al respecto, sí creo que debió existir un acceso oriental en la muralla en esta zona.



-Ubicación de las puertas con restos documentados. En rojo el área logístico-portuaria republicana (Ferrandis 2015).

En síntesis, se puede concluir que existen los suficientes elementos conformantes de un sistema defensivo –lienzo, puertas y foso-, datados en un mismo intervalo de tiempo, como para afirmar tanto la existencia de una muralla de época romano-republicana como para situarla sobre el actual viario de Valencia.

Finalmente, respecto al último objetivo que se pretendía alcanzar –analizar la evolución de la muralla a lo largo de su existencia-, he considerado oportuno trasladar sus resultados a los siguientes capítulos, puesto que he apreciado que los muros republicanos –o al menos parte de ellos- perviven más allá de su tiempo –tal y como se tratará en su debido momento-.

El único acontecimiento documentado, y que merece ser estudiado, es el referido a las llamadas guerras sertorianas, donde la ciudadanía valentina, encabezada por Herenio y Perpena, se enfrentaría en el año 75 a.C., junto a fuerzas de Sertorio, a los hombres de Pompeyo, siendo finalmente la Ciudad parcialmente reducida a cenizas tras el final de la contienda.

Posteriormente, ya en época imperial, se ha documentado una progresiva recuperación cívica –iniciada hacia el cambio de la era; esto es en época de Augusto-, sin que, por otro lado, se atestigüen cambios en las murallas de *Valentia*. Sólo a finales del siglo I d.C. existen motivos para creer que la cerca sufriera sus primeras alteraciones. Pero para llegar a dichas conclusiones primeramente se debe analizar otra serie de factores de muy distinta índole de los ya procesados. Cosa que haré en el siguiente capítulo. Con esto se considera que el estudio de la muralla republicana queda concluido.

3.6 –Bibliografía.

ALAPONT, LL. (2002): Rasgos antropológicos de los primeros pobladores de *Valentia*. *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania*. Ajuntament de València, 315-322. Valencia.

ALAPONT, LL., CALVO, M. y RIBERA, A. (2010): La destrucción de *Valentia* por Pompeyo (75 a.C.). *Quaderns de Difusió Arqueològica* 6. Ajuntament de València. Valencia.

ALDANA, S. (2006): Valencia ciudad amurallada. Serie Minor; Consell Valencià de Cultura. Valencia.

ARANEGUI GASCÓ, C. (2009a): La *Valentia* republicana. La primera imagen urbana. *La ciudad de Valencia: historia, geografía y arte de la ciudad de Valencia*. Universitat de València, 66-71. Valencia.

ARANEGUI GASCÓ, C. (2009b): La *Valentia* republicana. La primera necrópolis de *Valentia*. *La ciudad de Valencia: historia, geografía y arte de la ciudad de Valencia*. Universitat de València, 71-73. Valencia.

BLASCO, J. (1990): “Plaça Nàpols i Sicília-C/ Almirall-Baró de Petrés. València”. *Excavacions arqueològiques de salvament a la Comunitat Valenciana 1984-1988. Intervencions urbanes*, 202-203. Valencia.

CALVO *et alii*, (1998): CALVO, M., MARÍN, C., MARTÍNEZ, R. y MATAMOROS, C. *De Valentia a les Corts*. Palau de les Corts. Valencia.

CARMONA, P. (1990): “*La formació de la plana al·luvial de València. Geomorfologia, hidrologia i geoarqueologia de l’espai litoral del Turia*”. Estudios Universitarios, Sèrie Major 5, edicions Alfons el Magnànim. Valencia.

CARMONA, P. (2002): Geomorfología de la llanura de Valencia. El río Turia y la ciudad. *Historia de la ciudad II. Territorio, sociedad y patrimonio*, Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, 17-29. Valencia.

CORTÉS Y LÓPEZ, M. (1836): “Diccionario geográfico-histórico de la España antigua III”. Madrid.

DIES, E., ESCRIVÀ, V. y RIBERA, A. (1987): “Ampliació urbana de *Valentia* a partir de l’època flavia”. *I Jornades Internacionals d’Arqueologia Romana*, 236-243, Granollers.

ESCRIVÁ, V., MARTÍNEZ, C., VIDAL, X. (2001): *Edetakai Leiria. La ciutat romana d'Edeta de l'època romana a l'antiguitat tardana*. Lauro, quaderns d'història i societat, 9. Ajuntament de Llíria, 13-95. Llíria.

ESCRIVÁ, I., VIOQUE, J., Y RIBERA, A. (2010): *Guía del Centro arqueológico de l'Almoina*. Ajuntament de València. Valencia.

ESTEVE FORRIOL, J. (1978): *Valencia. Fundación romana*. Universidad de Valencia. Valencia.

FERNÁNDEZ OCHOA, C. (2002): *Romanización y asimilación cultural del Norte Peninsular*. Ayuntamiento de Navia. Navia.

FEVRIER, P. A. (1969): “*Enceinte et colonie (De Nimes à Verone, Toulouse et Tipasa)*”. R.S.L. XXXV, 277-286. Bordighera.

GARCÍA BELLIDO, A. y ALMAGRO, M. (1952): *España protohistórica: la España de las invasiones célticas y el mundo de las colonizaciones*. Espasa-Calpe. Madrid.

GARCÍA MORÁ, F. (1991): *Un episodio de la Hispania republicana: la guerra de Sertorio. Planteamientos iniciales*. Universidad de Granada. Granada.

GÓMEZ SERRANO, N. (1932): *D'arqueologia : excavacions de Valencia ab motiu dels seus canterellat i eixamples, ara de bellnou portats alafi*. Impremta del Fill de Francesc Vives Mora. Valencia.

GÓMEZ SERRANO, N. (1946): *Excavaciones para la ampliación del Antiguo Palacio de la Generalidad del Reino de Valencia*. Servicio de Investigación Prehistórica de la Diputación Provincial de Valencia. F. Doménech. Valencia.

GROS, P. y TORRELLI, M. (1994): *Storia dell'urbanistica: il mondo romano*. Laterza. Bari.

JIMÉNEZ, J. L.; RUIZ, E. y BURRIEL, J. (1997): *Palau de Cerveró*. Universitat de València, 101-243. Valencia.

JIMÉNEZ, J. L. y RIBERA, A. (2000): *La fundación de la ciudad. Urbanismo y arquitectura de la Valencia romana y visigoda. Historia de la Ciudad. Recorrido histórico por la arquitectura y el urbanismo de la ciudad de Valencia*, Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, 9-37. Valencia.

JIMÉNEZ, J. L. y RIBERA, A. (coord.) (2002): *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania*. Ajuntament de València. Valencia.

JIMÉNEZ, J. L. (2009): La arqueología en la ciudad de Valencia. *La ciudad de Valencia: historia, geografía y arte de la ciudad de Valencia*. Universitat de València, 45-54. Valencia.

LEDO, A. (2011): Llíria durante el periodo romano y la Antigüedad tardía. Época republicana. *Llíria. Historia, Geografía y Arte*. Universitat de València, 49-55. Valencia.

MARÍN, C., PIÀ, J., ROSSELLÓ, M. (1999): El foro romano de Valentia. *Quaderns de Difusió Arqueològica 5*. Valencia.

MARÍN, C., RIBERA, A. Y ROSSELLÓ, M. (1999): *L'Almoina: de la fundació de València als orígens del cristianisme*. Ajuntament de València. Valencia.

MARÍN, C. y RIBERA, A. (2002): La realidad arqueológica de la fundación de Valencia: magia, basureros y cabañas. *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania*. Ajuntament de València, 287-298. Valencia.

MARÍN, C. y RIBERA, A. (2010): Las termas de la época romana republicana de l'Almoina. *Quaderns de difusió arqueològica 7*. Ajuntament de València. Valencia.

MARTÍ, J. y BURRIEL, J. (2008): Comerciar en tierra extraña. La alhóndiga musulmana de la calle Corretgeria de Valencia. *Historia de la ciudad V. Tradición y progreso*, Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, 41-61. Valencia.

MARTÍNEZ, R., MARÍN, C., MATAMOROS, C., LÓPEZ, I. (1990): "Corts Valencianes. València". *Excavacions arqueològiques de salvament a la Comunitat Valenciana 1984-1988. Intervencions urbanes*, 164-171. Valencia.

MELIÓ, V. (1997): *La "Junta de Murs i Valls"*. *Historia de las Obras Públicas en la Valencia del Antiguo Régimen, Siglos XIV-XVII*. Valencia, Serie Minor Consell Valencià de Cultura.

MORET, P. y QUESADA, F., (editores) (2002): La guerra en el mundo ibérico y celtibérico (ss. VI-II a.C.). *Collections de la Casa de Velázquez 78*. Madrid.

PASCUAL, G. y PÉREZ BALLESTER, J. (2003): Puertos fluviales antiguos: ciudad, desarrollo e infraestructuras. *IV Jornadas de Arqueología Subacuática –Actas-*. Universidad de Valencia. Valencia.

PASCUAL, J. y LERMA, J. V. (2007): De Valentia a Balansiya (siglos I a.C.-XII d.C.). Embarcaderos y fondeaderos de época islámica en la ciudad de Valencia. *Historia del puerto de Valencia*. Universitat de València, 48-53. Valencia.

PÉREZ BALLESTER, J. (2007a): De *Valentia* a *Balansiya* (siglos I a.C.-XII d.C.). Los antecedentes. *Historia del puerto de Valencia*. Universitat de València, 16-29. Valencia.

PÉREZ BALLESTER, J. (2007b): De *Valentia* a *Balansiya* (siglos I a.C.-XII d.C.). *Valentia* y el comercio en el Mediterráneo. *Historia del puerto de Valencia*. Universitat de València, 29-35. Valencia.

PÉREZ BALLESTER, J. (2009): La *Valentia* republicana. La actividad comercial. *La ciudad de Valencia: historia, geografía y arte de la ciudad de Valencia*. Universitat de València, 78-81. Valencia.

POCETTI, P. (1988): “*Riflessi di strutture di fortificazioni nell’epigrafia italica tra il II ed il I secolo A. C.*” *Athenaeum* 66, 303-328. Pavia.

RAMALLO ASENSIO, S., y RUIZ VALDERAS, E. (2002): *Carthago Nova*. Capital de Hispania Citerior. *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania*. Ajuntament de València, 113-122. Valencia.

REBUFFAT, R. (1986): “*Les fortifications urbaines du monde romain.*” *Les fortifications dans l’histoire du monde grec, Actes du Colloque International de Vallbone*, 345-361. París.

RIBERA, A. (1983): La arqueología romana en la ciudad de *Valentia*. Informe preliminar. Ayuntamiento de Valencia. Valencia.

RIBERA, A. *et alii*. (1989): Guía Arqueológica de Valencia. Difusión Patrimonio Vol. 3. Generalitat Valenciana. Valencia.

RIBERA, A. *et alii*: ESCRIVÁ, V., CHULIÁ, R. Y RIVAS, L. (1991): *La intervenció arqueològica, Palau de l’Almirall*. Generalitat Valenciana, 173-192. Valencia.

RIBERA, A., CALVO, M. (1995): La primera evidencia arqueológica de la destrucción de *Valentia* por Pompeyo, “*Journal Roman Archeology*” 8, 19-40.

RIBERA, A.; LÓPEZ, I.; MARÍN, C.; MARTÍNEZ, R y MATAMOROS, C. (1995): *La intervenció arqueològica. Palau de les Corts*. Valencia, 127-159.

RIBERA i LACOMBA, A. (1998a): *La fundació de València. La Ciutat a l’època romanorepublicana (Segles II-I a.C.)*. Institució Alfons el Magnànim. Valencia.

RIBERA, A. (1998b): “The discovery of a monumental circus at *Valentia* (Hispania Tarraconensis)”, *Journal of Roman Archaeology* 11, 318-337, Porthsmouth.

RIBERA, A., MARÍN, C., GUÉRIN, P. (1998): La fundación y los primeros años de Valencia. *50 años de viaje arqueológico en Valencia*. Grandes Temas Arqueológicos 1, Ajuntament de València, 23-39. Valencia.

RIBERA, A. (2002a): El urbanismo de la primera Valencia. *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania*. Ajuntament de València, 299-313. Valencia.

RIBERA, A. (2002b): La fundación de Valencia y su impacto en el paisaje. *Historia de la ciudad II. Territorio, sociedad y patrimonio*. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, 29-55. Valencia.

RIBERA, A. (2005): *Iberia, Hispania, Spania: una mirada desde Ilici*, 60-68. Alicante.

RIBERA, A. (2007): De Valentia a Balansiya (siglos I a.C.-XII d.C.). Valencia romana, puerto fluvial y marítimo. Instalaciones portuarias y vocación comercial. *Historia del puerto de Valencia*. Universitat de València, 35-43. Valencia.

RIBERA, A. y ROSSELLÓ MESQUIDA, M. (2007): De Valentia a Balansiya (siglos I a.C.-XII d.C.). Valencia tardoantigua. Puerto y comercio marítimo. *Historia del puerto de Valencia*. Universitat de València, 43-48. Valencia.

RIBERA, A. (2011): Los horrea de Valentia. De la República al Imperio. *Horrea d'Hispanie et de la Méditerranée romaine*. Casa de Velázquez. Madrid.

RIPOLLÉS, P. P. (2009): La Valentia republicana. Las primeras acuñaciones. *La ciudad de Valencia: historia, geografía y arte de la ciudad de Valencia*. Universitat de València, 71-73. Valencia.

RODRIGO PERTEGÁS, J. (1922): Ensayo sobre topografía preurbana de Valencia. Madrid.

ROSSELLÓ I VERGER, V. (1980): "L'empremta romana a la Ciutat de València". *L'Espill* 5, 25-53. Valencia.

ROSSELLÓ, V. y ESTEBAN CHAPAPRÍA, J. (2000): La fachada septentrional de la ciudad de Valencia. Fundación Bancaja. Valencia.

RUIZ DE ARBULO, J. (2002): La fundación de la colonia *Tárraco* y los estándares de César. *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania*. Ajuntament de València, 137-150. Valencia.

SALOM I GARRETA, C. (2006): El *aguraculum* de la Colonia *Tarraco*. *Archivo Español de Arqueología Vol. 79*, 69-87. Madrid.

SALVADOR, V. (Marqués de Cruilles) (1876): “Guía urbana de Valencia antigua y moderna”. Valencia.

SANCHIS GUARNER, M. (1972): *La ciutat de València. Síntesis d’historia i geografia urbana*. Ajuntament de València. Valencia.

SANCHIS IBOR, C. (2002): Acequias, saneamiento y trazados urbanos en Valencia. *Historia de la ciudad II. Territorio, sociedad y patrimonio*. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, 91-107. Valencia.

SERRANO, M. L. (2000): Hallazgos arqueológicos de la plaza de Cisneros nº 6 de Valencia, *L’arqueologia fa ciutat: les excavacions de la Plaça de Cisneros*, 9-22. Valencia.

TARRADELL, M. (1962): *La fundació de la ciutat de València. Episodis de la Història*. Rafael Dalmau Editor. Barcelona.

VV. AA. (1990): *Excavacions arqueològiques de salvament a la Comunitat Valenciana 1984-1988. Intervencions urbanes*. Conselleria de Cultura, Educació i Ciència. Generalitat Valenciana. Valencia.

VV.AA. RIBERA, A. (coord.) (1998): 50 años de viaje arqueológico en Valencia. *Grandes Temas Arqueológicos 1*, Ajuntament de València. Valencia.

VV. AA. (2007): *Historia del puerto de Valencia*. Universitat de València. Valencia.

VV. AA. MARTÍNEZ, F. y LAGUNA, A. (coords.) (2007): *La Gran Historia de la Comunitat Valenciana*. Tomo 1. Valencia.

VV. AA. (2009): *La ciudad de Valencia: historia, geografía y arte de la ciudad de Valencia*. Universitat de València. Valencia.

VV. AA. (2011): *Llíria. Historia, Geografía y Arte*. Universitat de València. Valencia.

Capítulo 4 –La Ciudad en época alto-imperial. **Evolución urbanística y cambios poliorcéticos.**

-Introducción:

La Ciudad de *Valentia* en época imperiales la inmediata heredera de la urbe republicana. En los inicios de este periodo la Ciudad no sería apenas diferente respecto al siglo anterior. No obstante, durante el transcurso de esta nueva fase cronológica, la urbe experimentará un proceso de crecimiento continuo que ya no se interrumpirá hasta la llamada Crisis del Imperio, a finales del siglo III d.C.

La llegada al poder de Augusto supuso un brusco cambio político para la vieja República. Entre las reformas acaecidas nos interesa especialmente aquella calificada como “importantísimo revulsivo urbano” para la mayoría de las ciudades del Imperio recién instaurado (Jones, 1983).

Tras la Batalla de Accio (31 a.C.), la pacificación de los conflictos contra los cántabros y los astures en Hispania, y el fin de las Guerras Civiles(hacia el 29 a.C.), Augusto decretó la *Pax Augusta* o *Pax Romana*, inaugurándose un periodo de relativa calma y progresiva prosperidad. Arquitectónicamente hablando, aquel hecho se vio reflejado en la construcción, en Roma, del *Ara Pacis Augustae*, por iniciativa del Senado romano en el año 13 a.C.

Tras la instauración de dicha paz, el periodo de estabilidad no bélica se extendió y alcanzó su máximo apogeo durante la dinastía de los Antoninos (96-192 d.C.), caracterizándose toda esta etapa, por lo que respecta al desarrollo urbanístico y arquitectónico de las ciudades imperiales, de un crecimiento exponencial ligado al progreso y prosperidad tanto comercial como cultural (Pavolini, 1983).

En Valencia, en este punto concreto de la Historia –bajo el mandato de Augusto-, no ha podido documentarse cambios significativos, pero sí cierta actividad cívica que pone de manifiesto que la Ciudad ya estaba recuperada –o en trámites de recuperación-, tras los nefastos incidentes de las guerras sertorianas (75 a.C.) (Burriel, Ribera, Serrano, 2003).

Escrivá (Escrivá, 1989) nos ofrece una fecha entorno al 20-15 a.C., como el momento del inicio de la actividad cívica. Sin embargo, posteriores hallazgos arqueológicos la centran entre el 5 a.C. y el 5 d.C. (Ribera, 2002).

No obstante, el momento álgido –documentado también mediante la Arqueología- se atestigua en época flavia (entre los años 69 y 96 d.C.), donde se pone de manifiesto una importantísima expansión urbana de la Ciudad.

Posteriormente, pudo localizarse, también mediante excavaciones, un gran circo –datado en el siglo II d.C.-, que puso en evidencia, aún más si cabe, dicho continuado esplendor urbanístico, todavía en época antonina (Ribera, 1998; 2001).

Lo cierto es que *Valentia*, durante todo el Alto Imperio, se benefició de la *Pax Augusta* (Ribera, 2002) establecida –excepto en las zonas limítrofes de la Germania y de las fronteras más orientales- por todo el Imperio consolidado.

La Ciudad, tras el trauma del 75 a.C., viviría momentos de relativa placidez y sin ningún conflicto documentado hasta la llamada Crisis del Imperio, durante el siglo III d.C. Para el caso de *Valentia* se ha establecido que dicha crisis se data entre los años 270 y 280 (Ribera, 1998).

No obstante, analizar la ciudad y sus murallas entre este amplio periodo supone enfrentarse a cierta problemática, porque se cree que –gracias a la mencionada *Pax* y a los prolongados momentos de calma y prosperidad- no se construyeron nuevas murallas. Por ello, el estudio se centrará en analizar, primero, el por qué no se construyó una muralla alto-imperial y, en segundo lugar, el devenir de la precedente. Esto es, analizar la muralla republicana y los posibles cambios sufridos en la misma debido a la expansión urbana de la ciudad.

4.1 –Consideraciones previas. Estado de la cuestión y problemática existente.

El estudio de las murallas, de época imperial, se plantea con ciertas dificultades previas. *A priori*, los estudios más actuales indican que durante dicho periodo, la Ciudad de Valencia no contaría con un recinto fortificado, al menos murallas construidas *ex profeso* en estos momentos (Ribera, 2002). Es decir; que las defensas con las que contó la urbe, al menos durante los tres primeros siglos de la nueva Era, eran los vestigios del periodo republicano.

Gómez Serrano (Gómez Serrano, 1929), por ejemplo, ya afirmaba que *Valentia* estaría amurallada desde sus inicios hasta la época de Augusto, dejando de estarlo en dicho momento –gracias a la *Pax Romana*- hasta época de los “sarracenos”, alegando posteriormente que tras la paz de Augusto las ciudades crecieron y sus murallas se abandonaron o se derribaron (Gómez Serrano, 1932).

Sanchis Guarner (Sanchis Guarner, 1972), también coincide en que *Valentia* no contaría con murallas debido al periodo de paz establecido durante el Alto Imperio, pese a que la Ciudad crece más allá de la cerca republicana.

Por lo tanto, nos encontramos con una situación ciertamente paradójica; una época en que la Ciudad experimenta una gran expansión urbana, edificación de nuevos monumentos, desarrollo de nuevas zonas residenciales, construcción de edificios lúdicos y termas o ampliación de las áreas comerciales (Ribera, 1998; 2000; 2002; 2011), y, sin embargo, no se ha documentado la construcción del principal elemento que caracteriza una ciudad antigua: sus murallas.

Sin embargo, la no documentación de murallas, no supone un problema en sí, pero plantea cierto problema a la hora de determinar cuáles eran los límites exactos de la ciudad o, si se prefiere, la diferenciación entre el *ager* y la *ciuitas*. El no poder delimitar de forma precisa dicho límite, dificulta establecer hasta dónde llegaba la jurisdicción de una u otra zona, así como fijar el número exacto de manzanas o *insulae* y su forma global.

Por tanto, la problemática que se presenta para analizar este periodo reside en:

- Indefinición de los límites de la ciudad.
- Ausencia de restos murales asociados a este periodo.
- Ausencia de fuentes documentales directas para estos momentos.

No obstante, se han podido documentar nuevos elementos urbanos cuya potencia arquitectónica merece atención. Cabe destacar dos: un acueducto y un circo.

Si se han considerado importantes en el presente estudio es porque ambos tendrán una incidencia muy significativa en el entorno físico que rodeaba a *Valentia*, llegando a producir cambios que alterarían de forma decisiva –tanto en este periodo como en posteriores– el paisaje hidromorfológico del delta fluvial. Cosa que será decisiva a la hora de construir murallas posteriores, tal y como en su momento se analizará.

Además, también se han documentado una serie de elementos urbanos, aunque menos impactantes que los anteriores no menos interesantes, como son un puerto fluvial asociado a un área logística o de almacenamiento y varias termas que, *a priori*, podrían haber modificado de forma importante la muralla en sus flancos norte y sur.

4.2 –Consideraciones metodológicas.

Para abordar el tema de la no existencia de murallas en Valencia en época imperial –o al menos la construcción de un nuevo recinto–, y el devenir de la Ciudad y sus muros precedentes, se ha hecho necesario analizar la cuestión desde la analogía.

Por ello, y debido a la relativa dependencia que las ciudades de todo el Imperio tenían respecto a su metrópolis –Roma– (Pavolini, 1983), se ha estimado realizar un análisis comparativo de aquello que sucede en las urbes más relevantes de Hispania durante el Alto Imperio, y más concretamente en sus respectivas defensas. Es decir; analizar si durante este periodo se construyen o no murallas, se mantienen las precedentes, etc. hasta alcanzar las postrimerías del siglo III d.C.

Seguidamente llevaré a cabo de forma más pormenorizada otro estudio comparativo con aquello que sucede en la metrópolis, pero no con la propia Roma; debido a la gran diferencia física y cronológica que existe entre ambas urbes, sino con su espejo portuario: *Ostia*.

La similitud, de la ciudad-distrito portuaria de Roma –como posible primera colonia romana-, con *Valentia* nos hace pensar que, por aproximación, podemos encontrar paralelos que puedan explicar la situación de Valencia para con dichos momentos.

La evolución urbana de *Ostia* durante el Imperio es bien conocida (Pavolini, 1983). Su origen como *castrum*, en el siglo IV a.C.–es decir, asentamiento de fuerte carácter militar-, y su posterior desarrollo como ciudad independiente y de sólido carácter comercial tras el ascenso al poder de Augusto, así como su impresionante crecimiento durante todo el Alto Imperio, nos sirven de clara referencia para analizar los momentos de desconocimiento histórico-constructivo que existen para la época imperial de *Valentia*.

Pero es, sobre todo, su carácter como ciudad portuaria-fluvial aquello que más nos puede acercar a entender la posible trayectoria urbana ligada al desarrollo del comercio, y más si cabe teniendo en cuenta la relación mercantil que ambas ciudades mantenían (Ribera, 2011).

Asimismo, será el crecimiento de *Ostia* en tiempos de Adriano, a extramuros de sus murallas republicanas –edificadas éstas por iniciativa de Cicerón en el siglo I a.C., y por lo tanto republicanas como las de *Valentia* (Pavolini, 1983)-, otro de los puntuales referentes urbanísticos para entender el proceso acaecido en Valencia.

Por otra parte, también se tomará como ejemplo la ciudad de *Caesarugusta* –Zaragoza-, dada la relativa cercanía con *Valentia* y su carácter de ciudad portuaria-fluvial pero, sobre todo, por el amplio conocimiento que se tiene de su desarrollo urbano en época imperial (Aguarod, 1996; 2008).

Finalmente, se realizará un análisis de la expansión urbana de *Valentia* durante el inicio del Imperio, a través de los datos arqueológicos que han proporcionado las excavaciones. Se revisarán los autores clásicos y sus referencias a *Valentia*; se tomará la información histórica para con el periodo Alto Imperial; y se examinarán las consecuencias en el entorno físico que el crecimiento urbano pudo haber causado.

En resumen, para analizar este periodo se ha considerado las siguientes pautas metodológicas:

- Analogía con las principales ciudades romanas de Hispania y su evolución urbanístico-defensiva durante el Alto Imperio.
- Estudio de la documentación arqueológica, con especial relevancia en aquellos elementos arquitectónicos o ingenieriles que difieren de los analizados en la ciudad republicana. En este caso cabe destacar la documentación arqueológica de un acueducto, un área logístico-portuaria, cambios en el entorno de la muralla –con especial atención al desarrollo de termas- y la construcción de un gran circo periurbano.
- Consideración de los textos clásicos en referencia a *Valentia*.
- Análisis de la topografía antigua y sus posibles cambios.
- Estudio del contexto histórico.
- Analogía con las colonias de *Ostia* y *Caesaraugusta*.

4.3 –La Valentia imperial. Datos para su estudio.

Con la instauración del Imperio, tras la caída de la República se pasó, desde un punto de vista urbanístico y arquitectónico, “de una ciudad severa y funcional a una donde el aspecto estético y monumental se adecuase a la importancia política y económica del momento” (Pavolini, 1983). Pavolini se refería a *Ostia*, pero esta premisa puede aplicarse a casi todas las ciudades del Imperio consolidado, incluida *Valentia*, como a continuación se pretende exponer.

En la introducción ya se ha indicado que *Valentia*, urbanísticamente hablando, comienza a desarrollarse de forma paralela al inicio y evolución del Imperio. No obstante, por la decretada *Pax Augusta*, se presupone que no se realizarían nuevas murallas ligadas al crecimiento físico de la nueva superficie urbanizada (Ribera, 2002), tal y como la Arqueología ha venido demostrando en las últimas décadas.

Sin embargo, Valencia no sería un caso ni mucho menos aislado. Se conocen numerosos casos de ciudades romanas en Hispania donde no se construyen murallas al amparo de la mencionada *Pax*. Aunque, por el contrario, también existen ejemplos donde se ha podido documentar el levantamiento de nuevas cercas dentro del periodo alto-imperial que *a priori* parece contradecirse con la dinámica general de esta etapa cronológica. No obstante, habría que analizar caso por caso, y sus respectivas particularidades, para entender por qué ciertas ciudades se amurallan y otras no.

Antes de realizar dicho análisis conviene, de forma incipiente, asociar los casos donde sí se realizaron nuevos muros a factores más bien enfocados hacia la “monumentalización” escenográfica y/o ideológica que hacia factores meramente defensivos –teniendo en cuenta la política imprimida por Augusto-, cuando no prácticos –teniendo en cuenta la dinámica que aún proviene de la República-; esto es, la simple separación entre la *civitas* y el *ager*, ya que la muralla en sí, por su sola presencia, constituye el elemento emblemático e indispensable que le confiere a la ciudad su verdadera categoría (Abascal y Ramallo, 1997).

Por ello, se ha estimado analizar, para luego procesar por analogía con Valencia, la evolución de las principales ciudades hispánicas durante el Alto Imperio; esto es, desde época de Augusto –*grosso modo* desde pocos años antes al cambio de la Era hasta la denominada Crisis del Imperio a finales del siglo III d.C.

- *Carteia* (San Roque, Cádiz).

La importancia de incluir esta ciudad en el estudio reside en su condición de ser la primera colonia que Roma estableció en la Península Ibérica, pese a que no haya tenido continuidad de hábitat más allá del Medioevo.

De forma precedente, ha podido documentarse un asentamiento de origen fenicio-púnico de mediados del siglo IV a.C. Coetánea a este momento se erigió su primera muralla. Sobre la misma, en el último tercio del III a.C., se produjo

una remodelación/monumentalización asociada a la presencia de los Barca en la ciudad, englobando un área de unas 4 ha.

Tras las guerras púnicas *Carteia* entra en la órbita del mundo romano como colonia latina bajo el nombre de *Colonia Libertinorum Carteia*, en el año 171 a.C., iniciándose una progresiva remodelación cívica para adaptar la ciudad a los cánones de Roma, y una imparable expansión urbana que alcanzará unas 25 ha, delimitada por un nuevo circuito mural. Esta muralla aprovechará parte de la precedente cerca púnica.

No se conoce con certeza el momento de finalización de la muralla romana; no obstante sí su inicio en el siglo II a.C., aunque se puede suponer que no se tardaría demasiado en culminarla ya que sufrió las consecuencias de la guerra civil romana entre Sertorio y Pompeyo, por lo que puede adscribirse la totalidad de su obra al periodo plenamente republicano.

Tras la ascensión al poder de Augusto, y el inicio en consecuencia del periodo imperial, se ha documentado una importante fase de cambios urbanístico-arquitectónicos enfocados a “remonumentalizar” la ciudad. Se cree que este proceso afectaría a las murallas, pero no a su trazado, manteniendo durante todo el Alto Imperio su recorrido republicano.

Hacia finales del siglo III d.C. se detectó una retracción urbana con sectores intramuros sin actividad cívica, corroborándose así que las murallas nunca serían ampliadas durante el Alto Imperio (Blánquez y Roldán, 2009; Roldán, Bendala, Blánquez y Martínez, 2006).

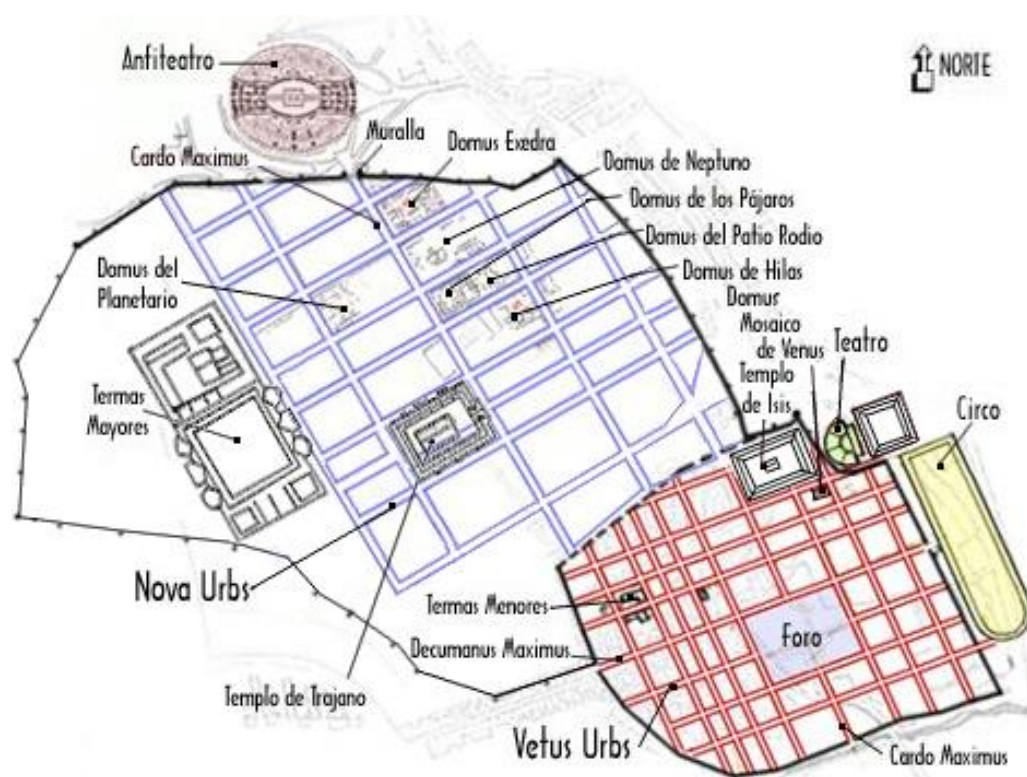


-Plano de *Carteia* (Fuente: Proyecto *Carteia*-UCM).

- *Italica* (Santiponce, Sevilla), por su parte, debió contar con murallas en época republicana o fundacional, antes de la finalización del siglo I a.C.

Con la llegada al poder de Trajano –supuestamente nacido en *Italica*–, entre finales del siglo I e inicios del II d.C., la ciudad crece de forma muy notable. Sin embargo, con su sucesor, Adriano, ya en la primera mitad del siglo II d.C., se pondría en marcha un ambicioso proyecto de urbanización que llevaría aparejada la construcción de nuevas murallas, llegando a abarcar unas 30 ha englobando, a su vez, a la vieja fortificación republicana.

Finalmente, se ha podido documentar un tercer recinto ya de época tardía, fechado hacia finales del siglo III o inicios del IV d.C. Esta última cerca tendría un perímetro aún indefinido pero notablemente inferior al alto-imperial adrianeo (Fernández Ochoa y Morillo Cerdán, 1991; Corzo Sánchez, 2002).



-Plano de *Italica* con sus dos recintos diferenciados (Corzo Sánchez 2002).

- *Hispalis* (Sevilla).

Ha podido documentarse el establecimiento romano a mediados del siglo II a.C. sobre un asentamiento turdetano precedente, el cual contaría ya con un recinto mural.

En tiempos de César la ciudad experimentaría un notable crecimiento, probablemente asociado a la concesión del estatuto de colonia, bajo el nombre de *Colonia Iulia Romula Hispalis*. Pese a que los restos murales documentados son escasos, se acepta que la ciudad estaría en la segunda mitad del siglo I a.C. perfectamente adaptada a los cánones de Roma, con muralla incluida.

La ciudad, ya en época imperial, experimentará un importante crecimiento urbanístico asociado principalmente al impulso del comercio marítimo y a la toma de varias decisiones de diversos emperadores. Se estima que, a partir del reinado de Claudio (41-54 d.C.) además de la probable adición de colonos en tiempos de Otón (69 d.C.), dichas vicisitudes tendrían notables repercusiones en el desarrollo urbano.

También cabe remarcar el impacto que tuvo en la ciudad el hecho de que en tiempos de Adriano, en la primera mitad del siglo II d.C., la Bética se convirtiera en el principal suministrador de aceite de Roma.

Pese a que tampoco se tienen datos precisos acerca de la cronología y el trazado de una nueva muralla, se acepta que *Hispalis* contó con una nueva cerca en época imperial, creciendo hacia el norte y el este respecto a la muralla republicana.

Se cree que esta última muralla alto-imperial apenas sufriría alteraciones hasta la llegada, en el siglo VIII, de los primeros musulmanes (Campos Carrasco, 1989; 1993; Ordóñez Agulla, 1998).



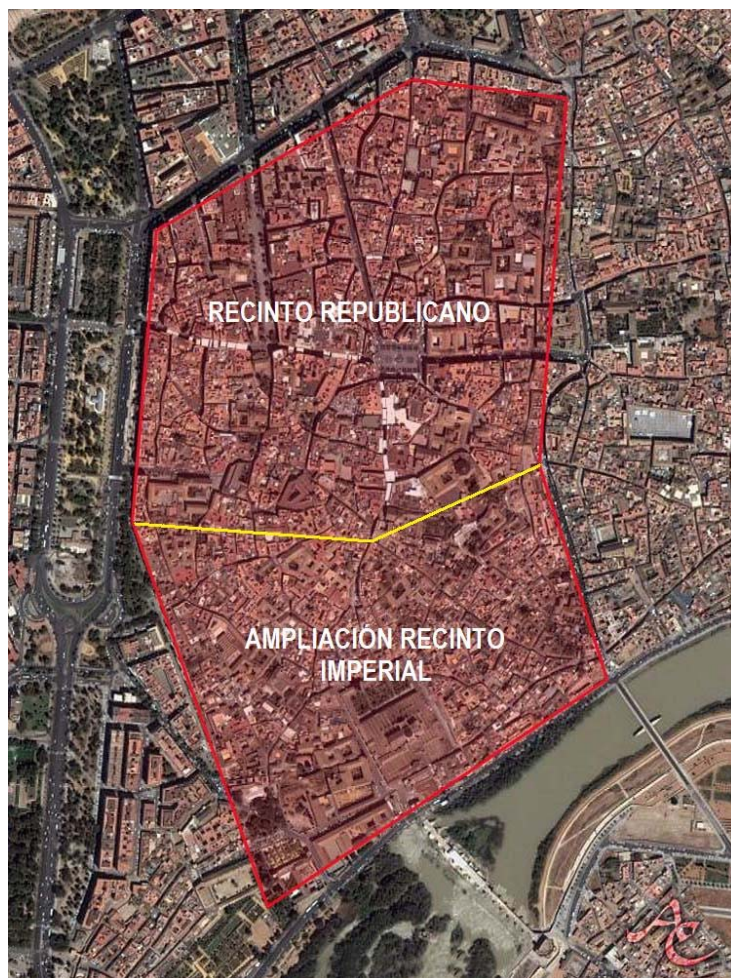
-Plano de *Hispalis* con sus dos recintos diferenciados –en negro y en rojo– (Ferrandis 2015 sobre plano de Campos 1993).

- *Emerita Augusta* (Mérida), tuvo sus primeras murallas asociadas al momento de su fundación –año 25 a.C.–, también en tiempos de Augusto. No se ha documentado cambios de trazado en la muralla durante el Alto Imperio, probablemente porque cuando se realizó la muralla augustea se dejaron espacios vacíos en su interior para futuras expansiones urbanas, a excepción de la zona de la “Morería” donde se documentaron diversas modificaciones estructurales en el siglo I d.C. (Alba Calzado, 1997). Sin embargo, se ha podido documentar una nueva muralla pero ya de periodo bajo-imperial, adosada a la fundacional, mediante excavaciones arqueológicas puntuales y el análisis de elementos reutilizados de otras construcciones, que venían a reforzar al primitivo recinto fundacional (Balil, 1960). Así, se puede afirmar la existencia de dos recintos (uno augusteo y otro tardo-antiguo) que debieron coincidir en la mayor parte de su trazado. Posteriormente se data una importante reforma enfocada de nuevo a reforzar la muralla augustea, pero ya durante el siglo V (Fernández Ochoa y Morillo Cerdán, 1992; Álvarez Martínez, 2007).



-Hipotética reconstrucción de la Mérida augustea (Museo de Mérida).

- *Corduba* (Córdoba) tiene documentada su primera muralla en tiempos de su fundación romana (siglo II a.C.).



-Planta de *Corduba*, con sus dos fases de crecimiento y sus correspondientes recintos (Ferrandis 2015).

Para el periodo alto-imperial, y concretamente en tiempos de Tiberio (14-37 d.C.), se ha podido documentar que se reforman y amplían sus muros debido al notable crecimiento urbano que la ciudad experimenta durante el inicio del Imperio (Escudero, Morena, Vallejo y Ventura, 1999).

Este último recinto sería el que se encontraría los primeros musulmanes en el siglo VIII.

- *Malaca* (Málaga).

La ciudad comienza su andadura como urbe romana tras las Guerras Púnicas, y sobre una antigua colonia fenicia, bajo el nombre de *Malaca*.

En época de Augusto la ciudad sufrirá los cambios monumentales comunes en la mayoría de las ciudades hispánicas. De este periodo data, por ejemplo, su gran teatro –uno de los más antiguos de la Península Ibérica- (Rodríguez Oliva, 1993).

No obstante, *Malaca* alcanzará su máximo desarrollo a finales de siglo I d.C. gracias a su condición de ciudad portuaria, teniendo una extensión urbana considerablemente mayor que la que tuvo la urbe fenicio-púnica.

Sin embargo, no se conoce la existencia de una muralla para la ciudad romana en época imperial, habiéndose documentado arqueológicamente únicamente una cerca para época tardía en varios puntos de la ciudad. Las fechas de edificación barajadas oscilan entre las postrimerías del siglo III y el inicio del IV d.C.

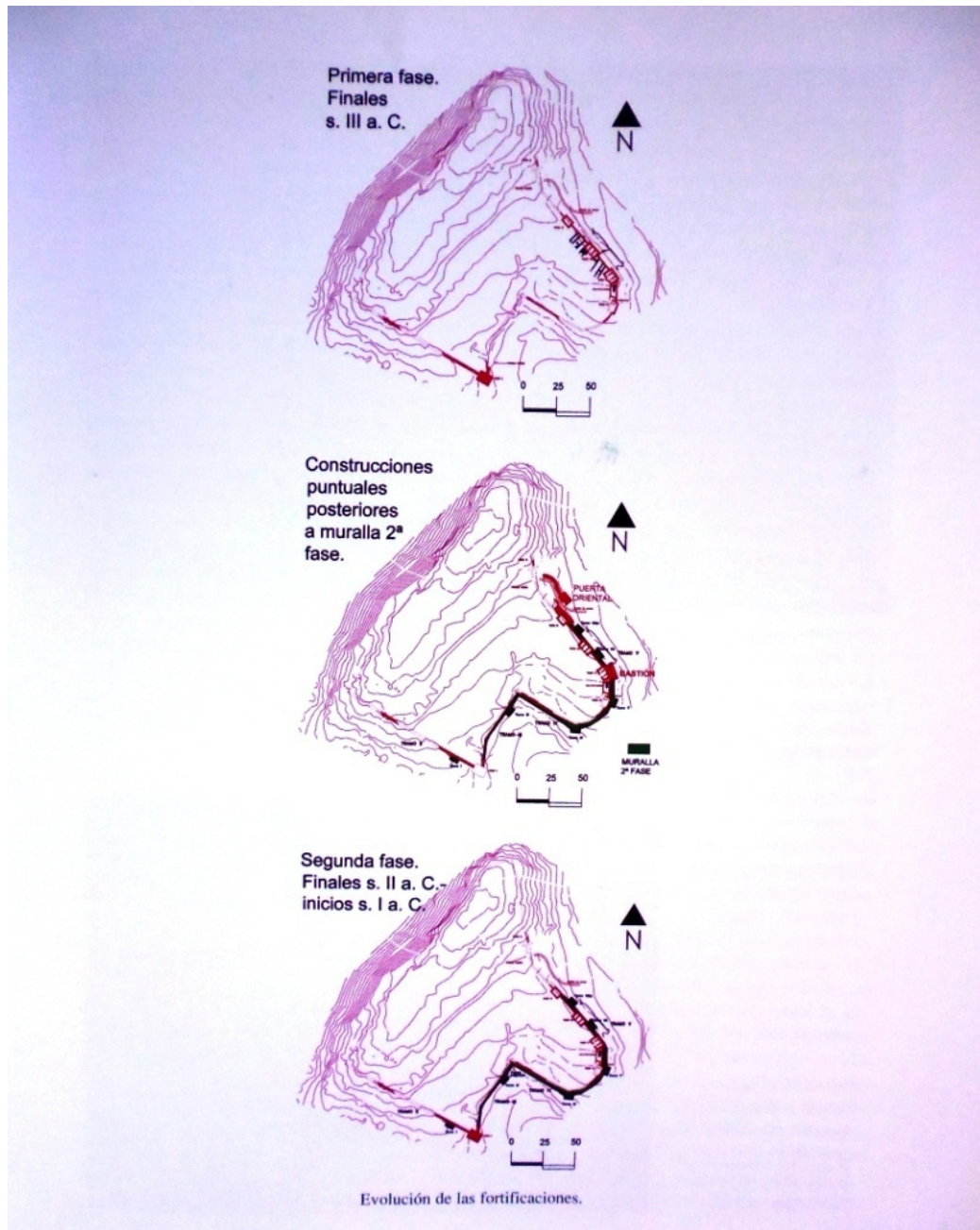
Concretamente se trata de un lienzo conservado de 2,20 m. de ancho, formado por un cuerpo de argamasa o y piedras (*opus caementicium*) y cara externa de sillares de tobas calcáreas reutilizados (*opus vitatum*), trabados con mortero y en algún caso acuñados con ladrillos. La cara interna fue desmontada, no pudiendo por tanto determinar su dimensión total, pero se le presume un espesor de más de tres metros (Peral Bejarano, 2006).



-Recinto mural tardo-antiguo de *Malaca* (Peral Bejarano 2006).

- *Lucentum* (Alicante), ciudad ubicada en un promontorio frente al mar, contaba con murallas desde el siglo III a.C., documentándose una fase de refortificación en el siglo I a.C. asociada a las guerras sertorianas.

Posteriormente, tras su ascenso a municipio de derecho latino en tiempos de Augusto, la ciudad crecería por las vertientes de su promontorio, sin que se haya documentado modificaciones en sus murallas o construcción de nuevos muros durante los tres primeros cuartos del siglo I d.C. No obstante, en el último cuarto se documenta una fase de declive que se agudizará durante todo el siglo II y III d.C. hasta el definitivo abandono de la ciudad (Olcina Doménech, 1990; 2002).



-Evolución de las defensas de *Lucentum* (Olcina Doménech 2002).

- *Ilici* (L'Alcudia de Elche, Alicante), por su parte, tras ser destruida su base indígena durante la Segunda Guerra Púnica, se refundará como *Colonia Iulia Ilici Augusta*, y poblada por veteranos de las Guerras Cántabras, en torno al año 26 a.C. (Abascal, 2004).

Recientemente se ha podido documentar sus murallas, correspondientes al momento de la fundación de la colonia, sin que se haya atestiguado el levantamiento de otras, en momentos posteriores (nota de prensa, 19-06-2013, de la Universidad de Alicante).

- *Carthago Nova* (Cartagena), contaría con murallas romanas en el último cuarto del siglo I a.C.

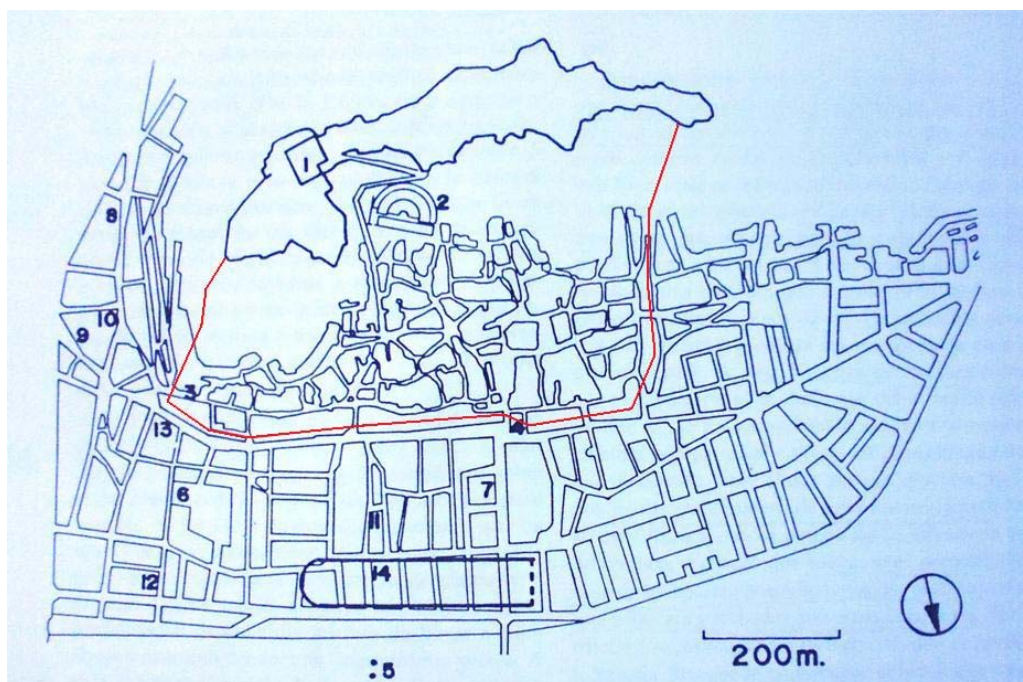
Durante el periodo alto-imperial no se producirían cambios en el perímetro de las mismas, incluso ha podido documentarse que la ciudad, a lo largo de los siglos I y II d.C., experimentaría un progresivo abandono de zonas anteriormente urbanizadas, reduciéndose el espacio urbano hacia el puerto (Abascal y Ramallo, 1997; Ruiz Valderas, 1996).

- *Saguntum* (Sagunto, Valencia), como ciudad romana, inicia su desarrollo tras la finalización de la Segunda Guerra Púnica.

A lo largo del siglo II a.C. Roma restituirá la urbe previamente destruida por los cartagineses ampliándola, a su vez, y ocupando nuevas zonas en la cima del cerro donde antaño existiera el asentamiento indígena.

En época augustea, y durante el periodo julio-claudio, se iniciará un proceso de renovación urbana construyéndose el puente, el foro y el teatro, y anulando parte de la planificación monumental anterior. Además, la Ciudad iniciará a extenderse por la ladera norte de la montaña hasta alcanzar el último gran salto de roca natural. Es decir; en época de Augusto, Sagunto se incorpora a la red de ciudades que desarrollará un proyecto “remonumentalizador” paralelo al nacimiento y evolución del Imperio.

En estos momentos debió construirse también la muralla que delimitaba la *urbs* del *ager* siguiendo la curva de nivel que marcaba el mencionado salto de roca.



-Planta de *Saguntum* con la muralla en rojo (Ferrandis 2015 sobre plano de López, Pascual y Hernández 1995).

A partir del siglo II d.C., se documenta una ampliación urbana, que traspasaba dicho muro, entre la montaña y el río Palancia. Se trata de la ocupación de una terraza aluvial, la cual será objeto de cierta planificación urbanística habida cuenta de los restos hallados: trazado ortogonal, ejes viarios pavimentados y existencia de cloacas. No obstante, esta nueva zona tendrá un carácter suburbano, ocupado por villas y delimitado, frente al río, por el circo monumental, también construido en estos momentos.

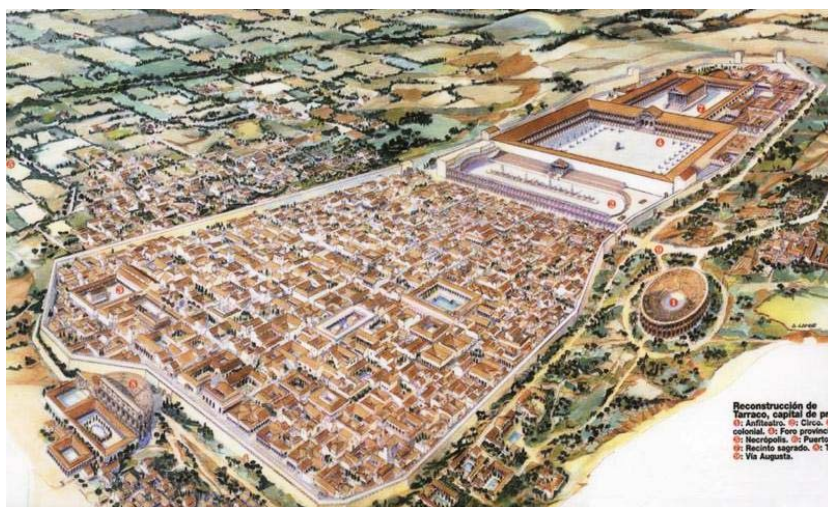
Este crecimiento denota a su vez un periodo de gran riqueza económica, asociado a la producción y exportación de vino.

Lo que más interesa es que en esta zona, más allá de la presencia de los muros del circo, no se ha atestiguado la construcción de una nueva muralla que la englobara (López, Pascual y Hernández, 1995).

- *Tarraco* (Tarragona), contaría con sus primeras murallas romanas en torno al año 200 a.C., por la presencia y acción de Escipión durante el transcurso de la Segunda Guerra Púnica. Muralla de aparejo ciclópeo, sólo documentada en la parte alta de la ciudad y asociada al *praesidium* romano.

Posteriormente, y datada *grosso modo* entre los años 150 y 100 a.C., la muralla se ampliará rodeando un área mucho más grande y llegando casi hasta el puerto englobando todos los sectores urbanos precedentes, tanto romanos como indígenas.

Julio César le otorgaría el rango de colonia y Augusto el de capital provincial, emprendiéndose una importante transformación de carácter escenográfica y monumental. No obstante, dicho proyecto, desarrollado durante el siglo I d.C. respetaría las murallas republicanas precedentes. Cabe destacar la construcción del circo, a finales del siglo I d.C., el cual se encajaría entre los lienzos de la muralla, pero sin llegar a afectarla.



-Hipotética restitución de la *Tarraco* imperial (Museo Arqueológico de Tarragona).

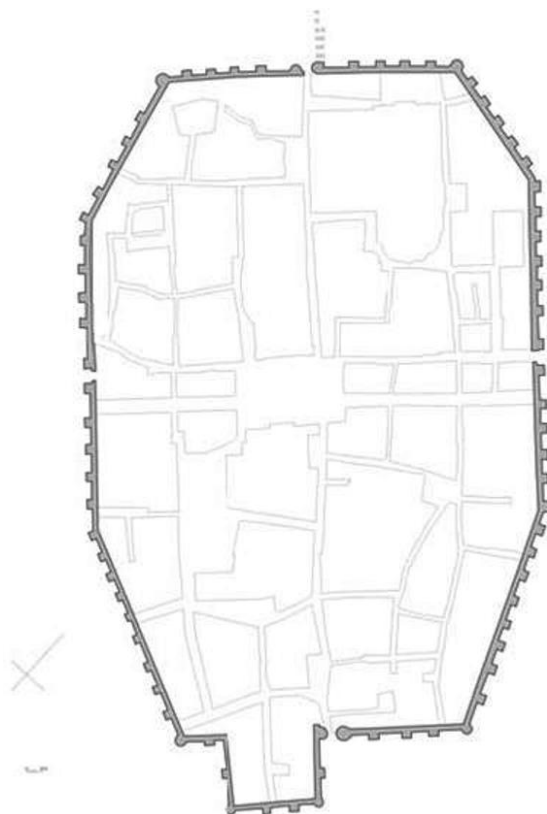
Durante el resto del Alto y de todo el Bajo Imperio, no se ha documentado cambios ni modificaciones significativas en la muralla, aceptándose en pleno consenso la perduración de la fortificación republicana durante todo el periodo romano de *Tarraco* (Fernández Ochoa y Morillo Cerdán, 1992; Ruiz de Arbulo, 2002; Macías *et alii*, 2008).

- *Barcino* (Barcelona), contaría con unas primeras murallas de tiempos de su fundación augustea, en torno al año 14 a.C. Ha podido documentarse que su anchura no superaría los 2 metros y estaría realizada en *opus vitatum* y *opus caementicium*.

Durante el Alto Imperio no se ha atestiguado cambios ni en la muralla ni en el perímetro de la ciudad. No será hasta el siglo IV cuando la cerca sufra una transformación radical, por la cual se duplicará su anchura y será dotada de torreones.

La técnica del nuevo muro, adosado al anterior, será en *opus quadratum* y *opus caementicium* (Miró Alaix, 1996).

Sin embargo, no hay consenso absoluto acerca de la datación de esta refortificación tardía. Balil (Balil, 1961), la sitúa en un periodo entre el 270 y el 310 d.C. mientras que Granados y Rodá (Granados y Rodá, 1993), la datan al inicio del siglo V d.C.

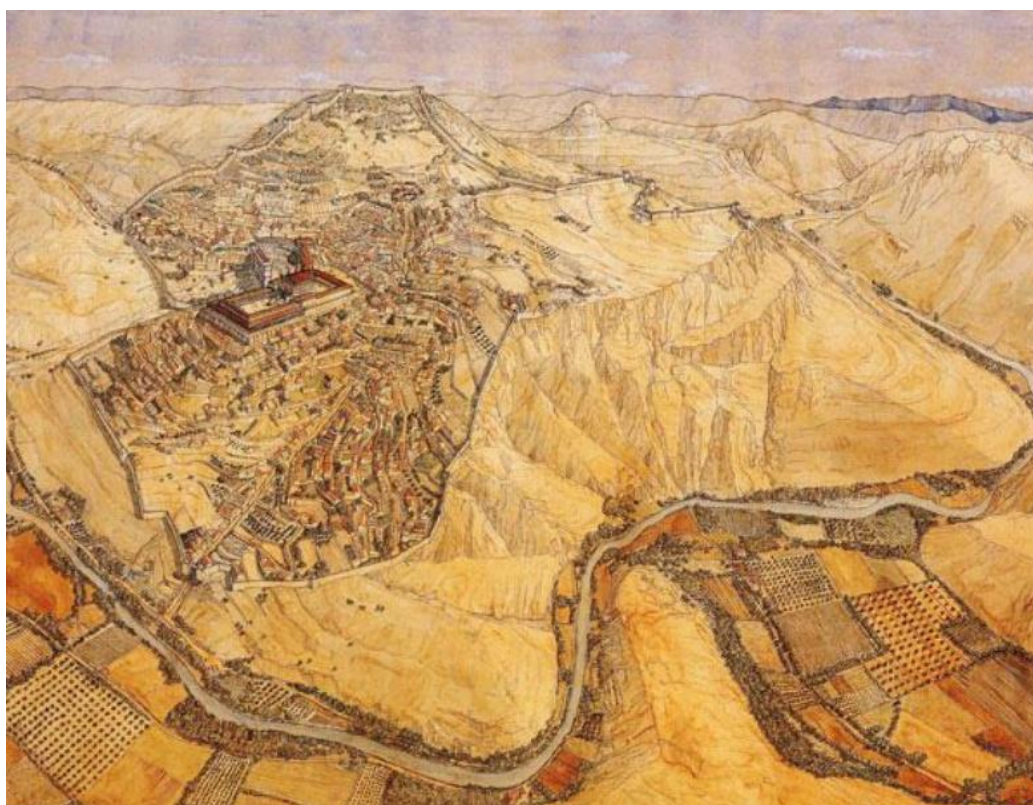


-Planta de Barcino (Miró Alaix 1996).

- *Bilbilis* (Calatayud, Zaragoza), construirá sus murallas en tiempos de Augusto reutilizando, en parte, la precedente celtibérica del siglo II a.C. Sin embargo fue una muralla con más carácter propagandístico y/o político-evergético que práctico, pues se ha considerado que no eran necesarias como elemento de defensa en aquel momento.

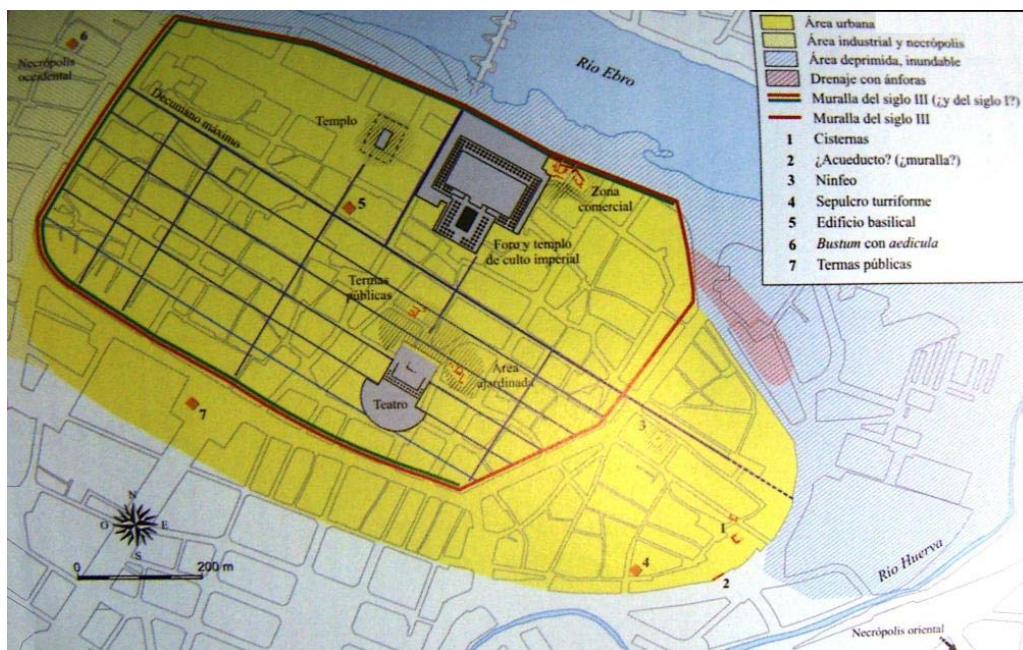
Po su parte, la Ciudad entraría en declive socio-económico a partir de la segunda mitad del siglo II d.C., documentándose apenas vida urbana durante el siglo III.

No se conocen cambios significativos en sus muros durante todo el Alto Imperio (Martín Bueno y Sáenz Preciado, 2005).



-Hipotética restitución de *Bilbilis* (Martín Bueno y Sáenz Preciado 2005).

- *Caesaraugusta* (Zaragoza), también debió contar con una primera cerca asociada al momento de su fundación en tiempos de Augusto, en torno al año 14 a.C. No obstante, de igual modo que sucedió en *Barcino*, no se documenta la construcción de murallas efectivas hasta los siglos III-IV d.C., asociada a la Crisis del Imperio, las cuales aprovecharían la mayor parte del trazado de la cerca augustea adosándose a la misma y duplicando su grosor a la vez que sería dotada de numerosos torreones de planta semicircular. Las puertas y los ejes viarios serían respetados (Beltrán, 1998; Mostalac, 2008; Fatás, 2008).



-Planta de *Caesaraugusta* (plano de Asís Escudero 2006).

- *Segobriga* (Saélices, Cuenca).

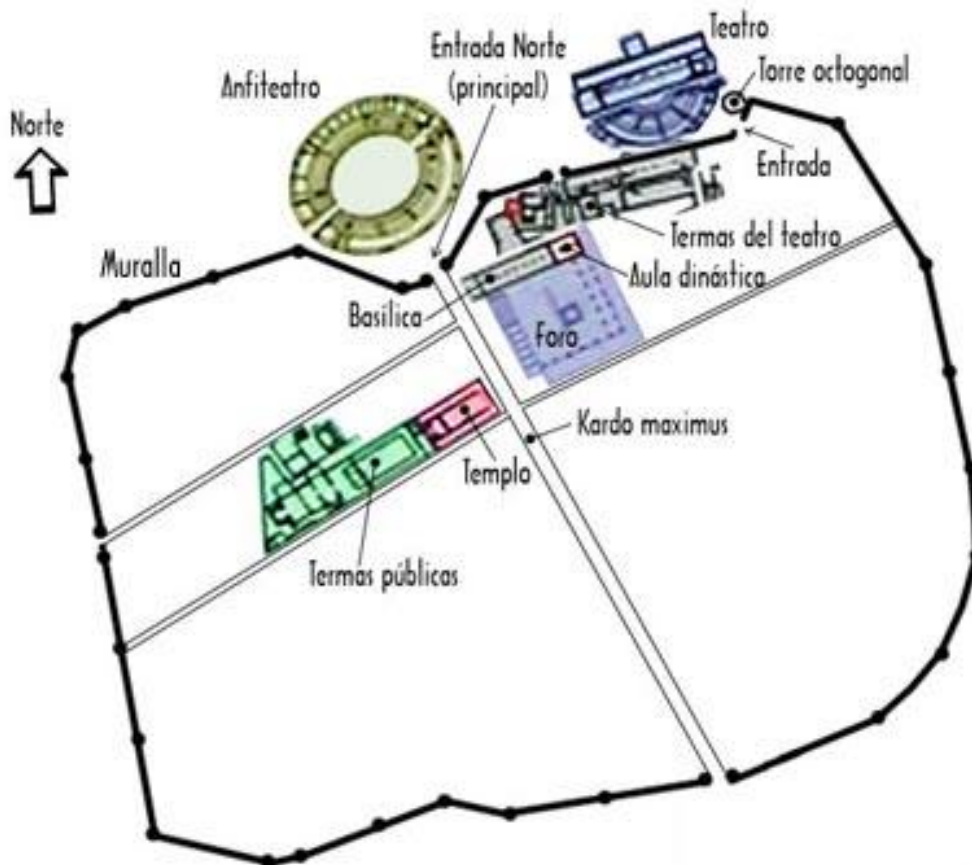
Es muy poco lo que se sabe de la población prerromana, sólo que tiene su origen en un poblado de la Edad del Hierro. Luego fue *civitas* estipendiaria de Roma hasta que Augusto, alrededor de los años 15 o 12 a.C., le concedió el estatuto de *municipium* de derecho latino. Por dicho motivo, se planificó un ambicioso programa urbanístico que será desarrollado a lo largo de las siguientes décadas, siendo completado antes del final del siglo I d.C., probablemente ya en tiempos de Vespasiano (Almagro-Gorbea y Abascal, 1999).

Entre las construcciones monumentales, de entre las que destacan el teatro, el anfiteatro y las termas, también se encontraba la muralla.

Mediante la Arqueología ha podido datarse la cerca en el siglo I a.C., probablemente coincidiendo su inicio con el año 15 a.C., sobre los restos de una precedente celtíbera.

No presenta, pues, un trazado canónico romano sino que se adapta a las curvas de nivel del terreno.

No parece que la muralla cambie durante todo el Alto Imperio a excepción de alguna reforma puntual del siglo I d.C. –en época de Vespasiano– asociada a la construcción del teatro, el cual está prácticamente adosado a ella (Abascal y Cebrián, 2007).



-Planta de *Segobriga* (Cebrián 2007).

- *Conimbriga* (Condeixa-a-Velha, Portugal).

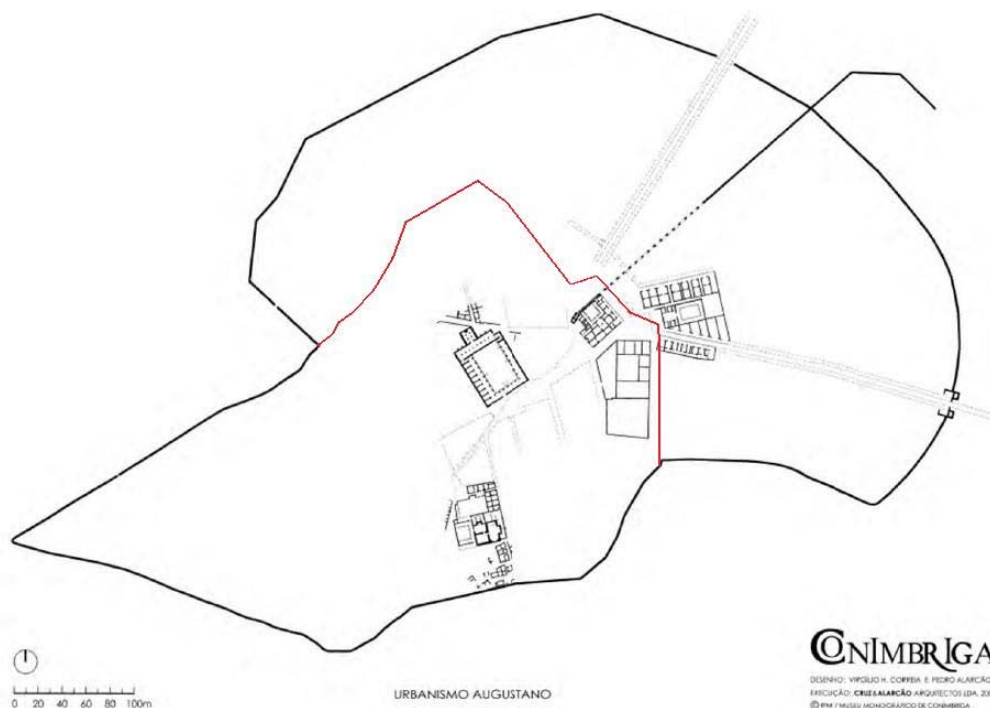
Esta ciudad entraría en la órbita romana tras las Guerras Lusitanas. En un principio, la instalación latina se asentaría, hacia el 139 a.C., sobre un establecimiento indígena.

Pero no será hasta la llegada de Augusto cuando se inicie un verdadero proceso de urbanización y monumentalización romana, dotando a la urbe de un gran foro y edificios termales. De este momento también datan sus primeras murallas romanas, abarcando un espacio de unas 23 ha., dejando espacios libres en su interior para futuros desarrollos urbanos.

Esta muralla no sufriría modificaciones en su trazado durante todo el Alto Imperio, pese a documentarse el momento de su máxima expansión con Vespasiano –segunda mitad del siglo I d.C.–, coincidente con la obtención del estatus de *municipium*.

Entre finales del siglo III e inicios del IV d.C. se construiría una nueva muralla con un trazado mucho menor que el precedente, englobando unas 9 ha., sobre restos de *domus* alto-imperiales dejando, además, fuera de su perímetro un gran número de edificios.

Esta muralla aprovecharía parte de la alto-imperial, así como también reutilizaría materiales constructivos precedentes (Balil, 1960; Fernández Ochoa y Morillo Cerdán, 1992; López Quiroga, 2013).



-Planta de *Conimbriga* con los dos recintos diferenciados (Ferrandis 2015 sobre plano de Correa y Alarcao 2006).

- *Lucus Augusti* (Lugo).

La fundación de la ciudad es augustea, en torno al año 15-13 a.C., tras el fin de las Guerras Cántabras.

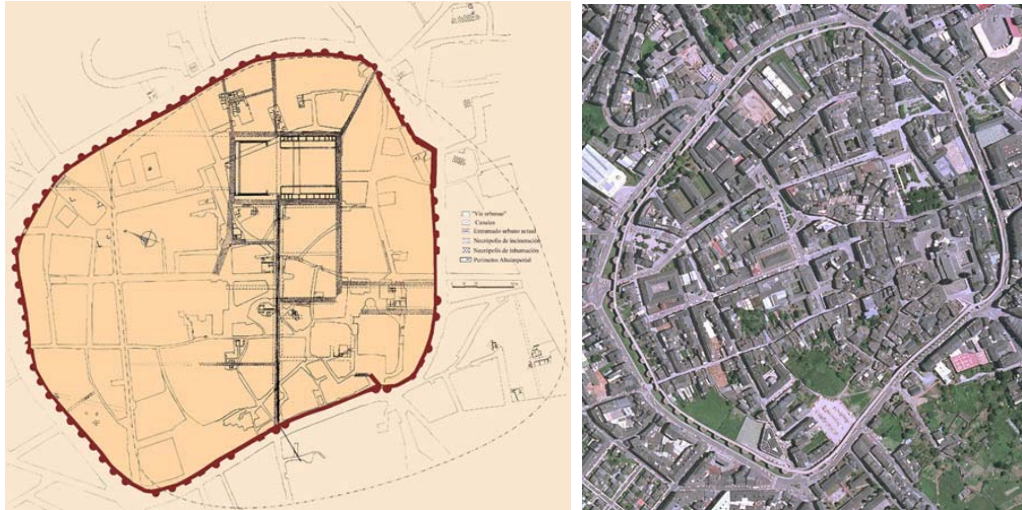
Pese a que existe la hipótesis de que la urbe se asentó sobre un campamento legionario precedente, la Arqueología aún no ha podido demostrarlo.

La ciudad fue creciendo durante todo el periodo alto-imperial como ciudad abierta; esto es sin murallas, probablemente gracias a la *Pax Romana*, hasta alcanzar el siglo III d.C.

En este momento se ha comprobado que se inicia a construir un foso y una muralla, sobre restos de algunos edificios precedentes, a los cuales anularía, englobando unas 34ha dejando, a su vez, otros tantos edificios alto-imperiales fuera de la cerca.

Su trazado se amoldaría a la topografía del lugar. Únicamente se respetarían las vías principales existentes.

El motivo de erección de esta muralla es plenamente defensivo, datándose el periodo de su construcción entre finales del siglo III e inicios del IV a.C. (Morillo Cerdán, 1991; Rodríguez Colmenero y Rodá, 2007; González Fernández y Carreño Gascón, 2007).



-Plantas comparadas *Lucus Augusti* (González y Carreño 2007).

- *Castra Legionis VII Geminae* (León).

El caso de León es bastante particular, porque no se establece como ciudad hasta la tardo-antigüedad, pero se ha considerado oportuno incluirlo en este estudio debido a la evolución de sus defensas documentadas durante el Alto Imperio.

El inicio de este asentamiento, al igual que el de Astorga, es de origen militar. Se trata de un campamento de la *Legio VII Gemina*, y su importancia radica en la permanencia relativamente continuada de dicha legión durante más de cuatro siglos (Fernández Ochoa y Morillo Cerdán, 1992).

Se ha datado un primer recinto originario de época de Augusto, hacia el cambio de Era. Dicho campamento constaría de un *agger* con foso de perfil en “V” y *vallum*, formado por dos paramentos de madera con postes verticales de refuerzo y relleno interno de grava y arcilla.

Hacia los años 10-15 d.C. la muralla sufrió profundas transformaciones, siendo el *agger* desmontado y sustituido por uno nuevo de bloques regulares de tierra dispuestos formando dos paredes paralelas, cuyo interior estaba relleno con tierra y cantos de río.

Posteriormente, en época flavia –segunda mitad del I d.C.–, se erigiría, arrasando parte de lo anterior, una muralla en el mismo emplazamiento de las anteriores defensas, formada por un muro de *opus vittatum* con núcleo de *opus caementicium*.

Finalmente, a finales de siglo III o inicios del IV, se refortificó la muralla precedente con la construcción de un nuevo muro que envolvía al anterior por su cara externa, reforzado con torres semicirculares. En dicha obra se reutilizaron materiales epigráficos, en su mayoría de los siglos II y III (Balil, 1960; Morillo Cerdán, 2002).

Es decir; que el campamento, originariamente augusteo, se amuralló de forma efectiva en dos ocasiones. La primera en el último cuarto del siglo I d.C., tras la llegada a la ciudad de la legión después de realizar campañas bélicas (Morillo

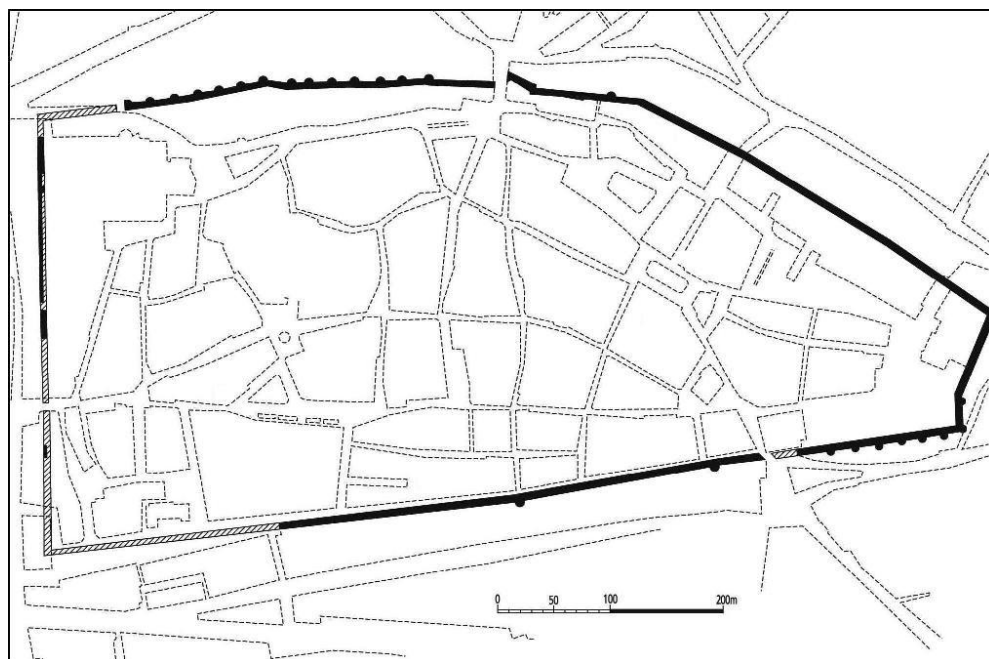
Cerdán, 2002), y una segunda durante el Bajo Imperio, coincidiendo probablemente con la municipalización del campamento militar (Fernández Ochoa y Morillo Cerdán, 1992).



-Maqueta de León en el siglo I, según el Ayto. de León (Foto Ferrandis 2015).

- *Asturica Augusta* (Astorga, León), inicia su andadura romana como asentamiento militar, cuyos restos materiales permiten remontar su fundación en torno al 15-10 a.C., es decir augusteo.

No obstante, la duración del recinto castrense parece ser corta. A juzgar por el registro arqueológico, hacia el 15-20 d.C., esto es a comienzos del reinado de Tiberio, se acometería una gran remodelación del asentamiento coincidente con su transformación de *castrum* a ciudad capital de un *conventus* (Morillo Cerdán, 2002; Sevillano Fuentes, 2007).



-Planta de *Asturica Augusta* (Sevillano Fuentes 2007).

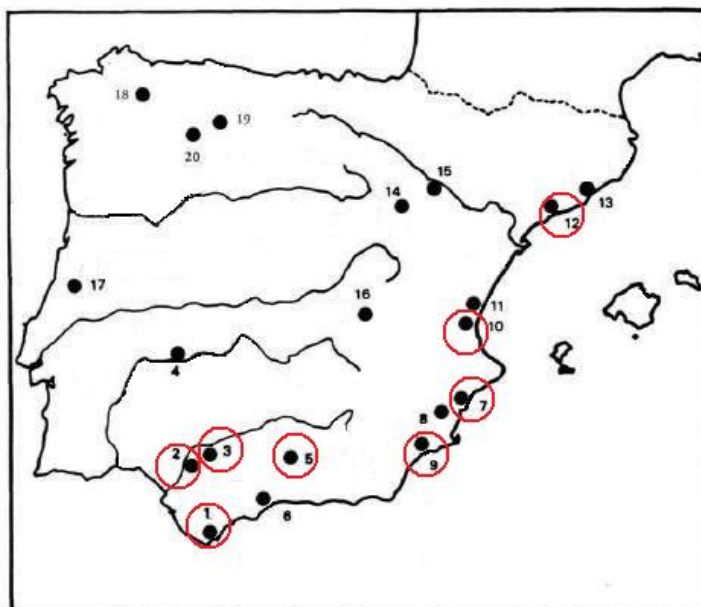
En consecuencia, existiría un *vallum* o cerca campamental de época augustea. Posteriormente, se hipotetiza que se realizaría una muralla asociada al paso de campamento militar a ciudad, a mediados del siglo I d.C. No obstante, apenas se tienen datos de dicha cerca, sólo que se amortizaron y anularon los fosos precedentes. Esta nueva muralla sería la que daría sentido y aspecto urbano a la nueva *civitas*, ergo un recinto de carácter escenográfico o de prestigio.

Finalmente, se documentó una muralla efectiva de finales del siglo III con un perímetro más reducido que la ciudad alto-imperial, ya que ésta se asentaba cortando restos de edificaciones precedentes y reutilizaba materiales lapídeos en su construcción (Balil, 1960; Sevillano Fuentes, 2007).

Esta muralla tendría un sentido plenamente de defensa, a diferencia de la anteriormente hipotetizada.

En síntesis, tras el análisis de las principales ciudades hispanas y su evolución durante el periodo alto-imperial, podemos avanzar las siguientes deducciones para con sus respectivas murallas:

- Existe una serie de ciudades con murallas romanas construidas o renovadas durante el periodo precedente –la República–, entre los siglos II y I a.C., como son los casos de *Carteia*, *Italica*, *Hispalis*, *Corduba*, *Lucentum*, *Carthago Nova* y *Tarraco*. También *Valentia* entraría en este grupo.



- | | |
|--------------------|---------------------------------|
| 1. CARTEIA | 11. SAGUNTUM |
| 2. ITALICA | 12. TARRACO |
| 3. HISPALIS | 13. BARCINO |
| 4. EMERITA AUGUSTA | 14. BILBILIS |
| 5. CORDUBA | 15. CAESARAUGUSTA |
| 6. MALACA | 16. SEGOBRIGA |
| 7. LUCENTUM | 17. CONIMBRIGA |
| 8. ILICI | 18. LUCUS AUGUSTI |
| 9. CATHAGO NOVA | 19. CASTRA LEGIONIS VII GEMINAE |
| 10. VALENTIA | 20. ASTURICA AUGUSTA |

Son ciudades cuya fundación itálica se remonta bien al periodo republicano tras la finalización de la Segunda Guerra Púnica como colonias *ex novo*, bien como colonias sobre establecimientos indígenas o indígeno-púnicos precedentes.

Todas estas murallas se erigirían, tal y como se ha analizado en el capítulo anterior, como un hecho indisociable a los preceptos básicos que conllevaba la fundación de una colonia o plaza romana en territorio recién conquistado. Además, su razón de ser era defensiva a la par que simbólica, como delimitador también del *ager* y la *urbs*.

No obstante, el devenir de estas ciudades en época alto-imperial será muy dispar respecto a unas con otras y la evolución de sus defensas.

Carteia, *Lucentum*, *Carthago Nova*, *Tarraco* y *Valentia*, curiosamente todas ciudades mediterráneas, no alzarían murallas en época alto-imperial. Ya se ha indicado que el principal motivo fue que no eran necesarias. Sin embargo, de las tres primeras se explica porque fueron decayendo tanto urbanística como poblacionalmente hacia finales del Alto Imperio, por lo que las murallas precedentes fueron suficientes para proteger sus núcleos urbanos.

Tarraco contaba con las enormes murallas republicanas y, pese al gran crecimiento que tuvo durante el Imperio, nunca las sobrepasó.

Corduba contó con murallas desde su fundación republicana, pero experimentó una importante ampliación durante el Imperio, por lo que he decidido incluirla también en el segundo grupo.

El caso de *Valentia* intentaré analizarlo más adelante pero, a diferencia de las cuatro anteriormente analizadas, ésta sí crece desbordando ampliamente el recinto republicano.

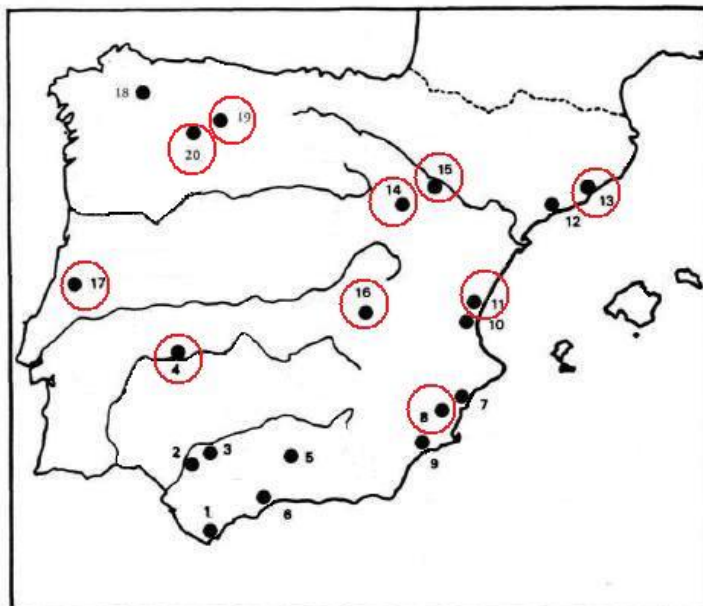
- Un segundo grupo de ciudades son aquellas que, bien constituidas sobre núcleos indígenas, bien de nueva creación, sus murallas se adscriben a tiempos de Augusto.

Son los casos de *Emérita Augusta*, *Ilici*, *Saguntum*, *Barcino*, *Bilbilis*, *Caesaraugusta* y *Conimbriga*. También *Corduba* entraría en este grupo, así como *Asturica Augusta*, *Legio* e incluso *Segobriga* con sus respectivos matices.

Pese a que entran dentro del periodo en que se decretó la *Pax Romana*, donde se ha atestiguado y argumentado que no eran necesarias las murallas o defensas urbanas, son urbes que se inscriben dentro de la política urbana augustea. Es decir; que pese a que se ha comprobado que las cercas defensivas eran innecesarias, la erección de éstas era ineludible desde el punto de vista simbólico. Por una parte la cerca seguía teniendo el componente republicano de separar el *ager* de la *urbs* a través de la línea que marcaba el *pomerium* pero, principalmente, las murallas se presentaban como un rango distintivo asociado al carácter mismo de ciudad. Era inconcebible que una urbe fundada en tiempos de Augusto no dispusiera del elemento físico que la identificaba no sólo como ciudad, sino como ciudad Imperial; la muralla se presentaba no sólo como el

elemento definidor de la urbe, sino como elemento de prestigio y como primer componente escenográfico de cualquier urbe del Imperio.

De forma coetánea a la erección de las murallas augusteas, y dentro de la misma política arquitectónico-urbanística, se realizaría la reforma del foro. De modo inmediatamente posterior, aunque dentro del mismo programa, se alzarían los edificios lúdicos como el teatro, el anfiteatro y el circo, generalmente en este orden.



- | | |
|--------------------|---------------------------------|
| 1. CARTEIA | 11. SAGUNTUM |
| 2. ITALICA | 12. TARRACO |
| 3. HISPALIS | 13. BARCINO |
| 4. EMERITA AUGUSTA | 14. BILBILIS |
| 5. CORDUBA | 15. CAESARAUGUSTA |
| 6. MALACA | 16. SEGOBRIGA |
| 7. LUCENTUM | 17. CONIMBRIGA |
| 8. ILICI | 18. LUCUS AUGUSTI |
| 9. CATHAGO NOVA | 19. CASTRA LEGIONIS VII GEMINAE |
| 10. VALENTIA | 20. ASTURICA AUGUSTA |

Este grupo de ciudades –a las que Rodríguez Colmenero (Rodríguez Colmenero, 2007) ha calificado como “privilegiadas” por el Imperio- entran dentro de la primera eclosión urbana detectada en época alto-imperial.

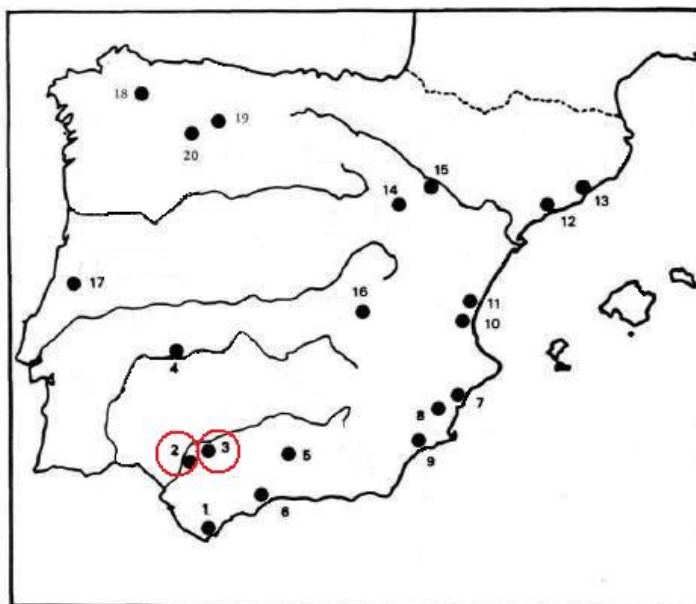
También, por extensión, y por inercia bajo la misma dinámica augustea llevada a cabo por su sucesor, Tiberio, serían los casos de las ciudades de *Corbuba*, *Asturica Augusta* (Astorga) e incluso *Legio* (León), ya que en ellas se ha detectado el mismo proceso “monumentalizador” de levantar murallas englobando su extensión urbana sin que fuera estrictamente necesario, desde un punto de vista defensivo.

Incluso, aunque con sus respectivos matices, podría incluirse a *Segobriga* dentro de este grupo. Allí se ha podido documentar una importante reforma de la muralla a finales del siglo I d.C., no obstante en sólo un punto y asociado a la construcción del teatro, punto donde coinciden. Almagro-Gorbea y Abascal (Almagro-Gorbea y Abascal, 1999) lo asocian a la dilatación en el tiempo en

ejecutar el programa arquitectónico diseñado en tiempos de Augusto, ergo puede incluirse la muralla de esta ciudad dentro de las urbes con cerca escenográfica augustea, más que propiamente defensiva.

Finalmente, no puedo dejar de mencionar a ciudades de la importancia de *Carteia* o *Tarraco*. Pese a que durante este periodo no se construyen nuevas murallas, sino que perduran las precedentes republicanas, se debe dar por hecho que también entrarían dentro del proceso de “remonumentalización” escenográfico augusteo. No obstante, considero que no formarían parte de este grupo, sino del primero.

- Un tercer grupo de ciudades sería el representado por *Italica* e *Hispalis*. De sendas urbes no se tiene constancia directa de erección de nuevas murallas o “monumentalización” de las precedentes en tiempos de Augusto, aún pese a documentarse que crecen de forma muy notable desde el inicio del Imperio.

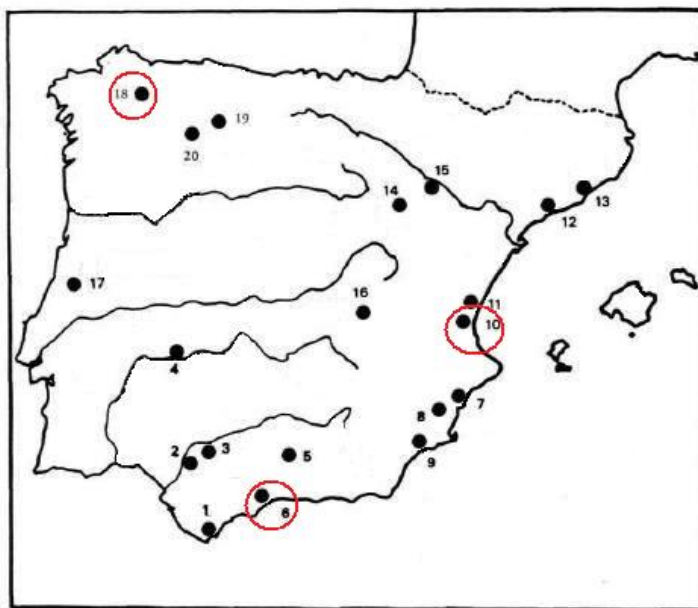


1. CARTEIA	11. SAGUNTUM
2. ITALICA	12. TARRACO
3. HISPALIS	13. BARCINO
4. EMERITA AUGUSTA	14. BILBILIS
5. CORDUBA	15. CAESARAUGUSTA
6. MALACA	16. SEGOBRIGA
7. LUCENTUM	17. CONIMBRIGA
8. ILICI	18. LUCUS AUGUSTI
9. CATHAGO NOVA	19. CASTRA LEGIONIS VII GEMINAE
10. VALENTIA	20. ASTURICA AUGUSTA

Sus nuevas murallas alto-imperiales se datan en tiempos de los primeros Antoninos –siglo II d.C.–, y más concretamente en tiempos de Adriano. Esta vicisitud tendría su explicación basándose en dos factores; el primero vendría por la asociación de ambas ciudades con el origen o lugar de nacimiento de dos de los emperadores antoninos más importantes –Trajano y Adriano, respectivamente– y los “privilegios” que éstos darían a las mismas, desde un

punto de vista “remonumentalizador” o, arquitectónicamente, escenográfico. Es decir; que hubo una intención directa de engrandecerlas. El segundo vendría por la riqueza alcanzada por la Bética al determinar Adriano que la misma se convirtiera en la principal suministradora de aceite a Roma.

- Un cuarto y último grupo de ciudades sería el representado por *Malaca*, *Lucus Augusti* (Lugo) y *Valentia*.



- | | |
|--------------------|---------------------------------|
| 1. CARTEIA | 11. SAGUNTUM |
| 2. ITALICA | 12. TARRACO |
| 3. HISPALIS | 13. BARCINO |
| 4. EMERITA AUGUSTA | 14. BILBILIS |
| 5. CORDUBA | 15. CAESARAUGUSTA |
| 6. MALACA | 16. SEGOBRIGA |
| 7. LUCENTUM | 17. CONIMBRIGA |
| 8. ILICI | 18. LUCUS AUGUSTI |
| 9. CATHAGO NOVA | 19. CASTRA LEGIONIS VII GEMINAE |
| 10. VALENTIA | 20. ASTURICA AUGUSTA |

En la primera ciudad, pese a documentarse una importantísima expansión urbana a lo largo de todo el Alto Imperio, no se han podido hallar restos de ninguna cerca defensiva adscrita a este periodo.

El caso de Lugo es similar. La ciudad alcanzaría una extensión de más de 30 ha durante el Alto Imperio, sin que se haya encontrado resto alguno de muralla coetánea.

Para con *Valentia*, que más tarde se analizará en mayor profundidad, sucede lo mismo. La urbe alcanza un desarrollo urbano que duplicaba al republicano sin que se hayan documentado restos de un recinto defensivo datados en época alto-imperial.

Sin embargo, en las dos primeras sí que se construirán potentes murallas datadas hacia finales del siglo III o inicios del IV d.C., a diferencia de lo que ocurre en Valencia.

Tras este proceso analítico podemos avanzar ciertas conclusiones previas, desde un punto de vista global, para con Hispania y las murallas cívicas del periodo alto-imperial.

En primer lugar puede deducirse que en las ciudades hispánicas no existe la necesidad real de amurallamiento o defensa. La totalidad de las murallas analizadas, tanto las preexistentes (que aún se mantienen en pie) como las construidas dentro del periodo que va desde el Principado de Augusto hasta la llamada Crisis del Imperio en las postrimerías del siglo III d.C., son de carácter simbólico y/o escenográfico.

La figura de Augusto, y la repercusión de su política en la mentalidad de todos los emperadores que le sucedieron hasta el Bajo Imperio, será determinante para entender este escenario y contexto. Por ello, en efecto, podemos aplicar las consecuencias de la *Pax Romana*, desde Augusto hasta Diocleciano, en tierras hispánicas.

Así, se puede afirmar que, hasta la Crisis del siglo III que es cuando se constata la erección de verdaderas murallas enfocadas y concebidas para la defensa de las ciudades*, durante el Alto Imperio no se construirían verdaderas cercas defensivas sino murallas más bien simbólicas orientadas a dotar de monumentalidad y prestigio a las ciudades a las que rodeaba.

*El caso de las murallas en época bajo-imperial se tratará con mayor profundidad en el siguiente capítulo, puesto que el amurallamiento cívico de las ciudades hispánicas tampoco será un proceso homogéneo.

Para el caso de *Valentia*, arqueológicamente hablando –y a través de los restos materiales tales como cerámica-, se admite el punto cronológico del cambio de la Era como el inicio de la recuperación urbana de la Ciudad. No obstante, apenas se posee restos o datos concluyentes de época de Augusto que nos indiquen en qué consistió dicho cambio.

Sin embargo, si tomamos en consideración el texto de Pomponio Mela (siglo I d.C.), en su *Chorographia III* califica a *Valentia* como *notissima urbs*. Este autor era coetáneo de Claudio, por lo tanto, si damos validez a su descripción, podemos presuponer que la ciudad a mediados del primer siglo de la centuria ya estaría recuperada y en un momento relativamente álgido, urbanística y arquitectónicamente.

La notable evolución urbana detectada en *Valentia* se circunscribe, sobre todo, en la segunda mitad del siglo I d.C. y durante todo el siglo II. No obstante, este progreso influirá de forma considerable en el delicado medio donde se inserta. Es decir; los nuevos elementos arquitectónicos o ingenieriles construidos en este momento, concebidos para dotar a la *nueva* ciudad de los servicios necesarios, frente a la mencionada expansión, se presupone alterarían el marco físico que rodeaba a la urbe, entre ellos, y de forma más severa, a la red de paleocanales del delta fluvial.

Así pues, es necesario analizar bien tanto estos elementos como los posibles cambios que producirían, puesto que de ellos se derivarán consecuencias que afectarán en la decisión de por dónde y cómo construir murallas posteriores, si aceptamos que durante el Alto Imperio no se construyeron nuevas.

A continuación, se pondrán de manifiesto –y se analizará– los elementos que se ha podido detectar erigidos en este periodo, para, posteriormente, analizar los cambios que éstos pudieron haber producido en el medio, así como sus efectos posteriores en el mismo.

4.3.1 –Nuevos elementos urbanos: el acueducto y el área logístico-portuaria.

En este apartado se pretende analizar dos elementos urbanos erigidos durante el Alto Imperio, datados mediante metodología arqueológica, que no existían en el periodo precedente.

Sendos elementos se localizaron fuera del hipotético recinto amurallado republicano, pero ambos incidirían de forma importante en dicho recinto, de una u otra forma, de ahí el interés que presentan. Tal y como se analizó en el capítulo 1, tras el análisis de sendas construcciones, se pretende valorar los cambios que pudieron producir en la muralla y concluir, en consecuencia, en el estado en que se encontraba la Ciudad para con dicho periodo.

Los límites de la ciudad en época imperial son difusos y relativamente aproximados, pues no se ha podido delimitar arqueológicamente de forma precisa, y uno de los elementos que impide “cerrar” la ciudad en estos momentos es, precisamente, la inexistencia –arqueológica– de una muralla.

Otro problema añadido es la continua evolución o expansión de la urbe durante todo este periodo, que va desde el reinado de Augusto –en el cambio de la Era– hasta la Crisis del Imperio –en la segunda mitad del siglo III–.

Además dicha evolución impediría levantar una muralla, pues era impredecible conocer cuánto iba a crecer la ciudad y exactamente por dónde. En el caso de haber construido una nueva cerca en el siglo I d.C., probablemente hubiera sido insuficiente para defender el conjunto urbano que llegó a tener *Valentia* a finales del siglo II.

Además, ya he valorado la más que posible inexistencia de una muralla para este periodo, debido a la instaurada *Pax Augusta* a finales del siglo I a.C.

Por lo tanto, iniciaré el estudio del periodo alto-imperial desde la premisa de que no existía más muralla que la heredada de época republicana, con el trazado que he planteado en el anterior capítulo.

No obstante, el primer elemento que considero oportuno analizar por su impacto, por un lado, en un sector de la muralla y, por otro, en el medio físico por donde ha podido ser localizado es el acueducto.

-El acueducto:

Se trata de la más imponente obra de carácter hidráulico documentada en la ciudad romana de *Valentia*.

Atestiguada su existencia desde antiguo, tal y como comenta Gómez Serrano (Gómez Serrano, 1932), este autor lo analiza y presenta su trazado, que iría paralelo a la calle Quart y proveniente de Mislata. Posteriormente se ha verificado que venía desde Manises y, probablemente, desde Ribarroja (Ribera, 2000).

Esta obra es considerablemente importante para el presente estudio, ya que la información que nos ofrece es doblemente provechosa: por un lado, el potente muro –o cimentación- donde se apoya la canalización que conduce las aguas ofrece una lectura que puede interpretarse, además, como una obra complementaria a su propia función de base del canal. Es decir; que se usaba también para la contención de aguas en la parte más occidental de la ciudad –lugar por donde llegaban las crecidas del Turia- a modo de dique modificando, a su vez, y de forma severa la dinámica natural de los diferentes canales del río en aquella zona. Quizá sea una de las obras más determinantes para entender la colmatación y final del paleocanal que vendría paralelo a la calle Quart–por la calle Murillo- y que llegaba al entorno sur de la plaza del Tossal, para continuar posteriormente por la plaza del Negro hacia la plaza de la Reina (Ribera, 2002).

Por otro lado, el segundo motivo por el que el acueducto es importante se debe al hecho de que parece no ofrecer dudas que éste terminaba su recorrido en el *castellum aquae* que se construyó sobre la *Porta Sucronensis*.

Este hecho afecta de pleno no sólo a dicha puerta sino también a la muralla republicana, puesto que es muy probable que la utilizara como base de su canalización.

Respecto al primer punto, Gómez Serrano (Gómez Serrano, 1932) nos recuerda una transcripción epigráfica de un fragmento pétreo hallado en sus inmediaciones:

.....LIV.....
EMPTO. LOCO.....
UM QVI AQVAM TRAHI.....
M.A PORTA SVCRONENSI.....
EMPTUM.V.KAL.MAIAS.....

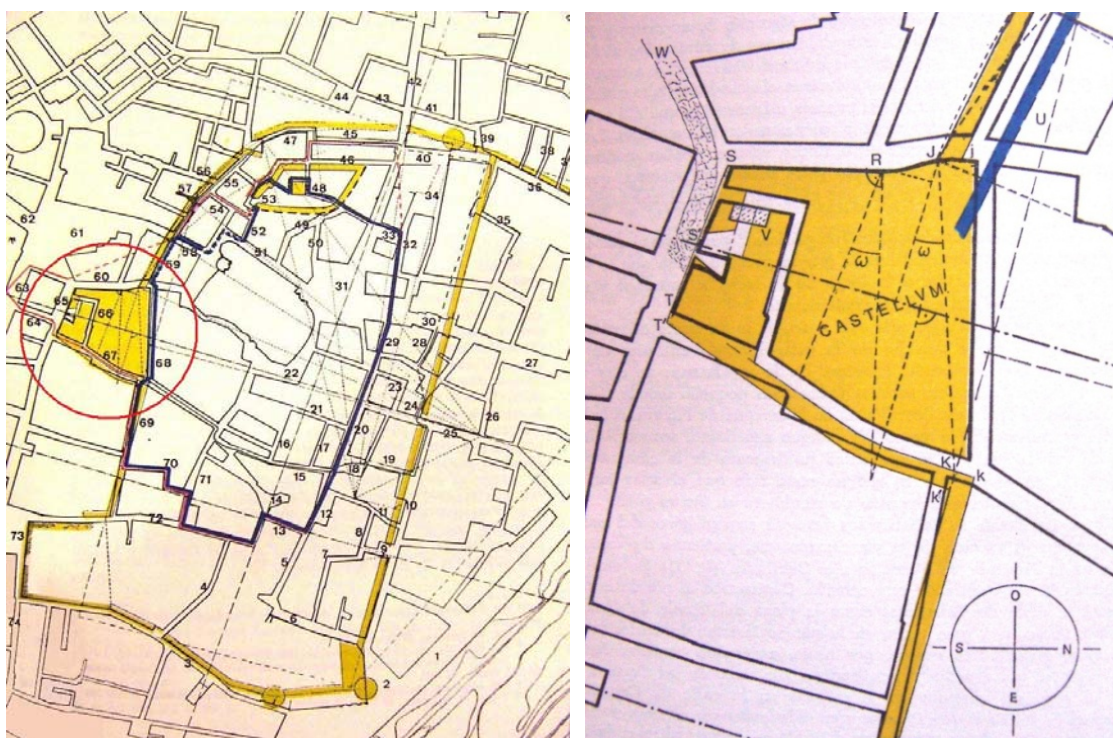
Esteve Forriol (Esteve Forriol, 1978) también coincide en situar, de forma previa a la obtención de los datos ofrecidos tras la excavación arqueológica de la zona, el

castellum en la esquina de la calle Cabillers con la plaza de la Reina, pero un poco más hacia el Sur, y sobre una fortaleza que formaría el bastión meridional de la muralla.

Esteve menciona, además, que la inscripción descrita por Gómez Serrano se halló –basándose en Beuter (Beuter, 1538)- cerca del Portal de la Trinidad, colocándose luego en una de las dos torres –hoy desaparecidas- que guardaban el portal medieval.

También alude, citando al mismo autor, a otra inscripción hallada en el subsuelo del templo de Santo Tomás –a escasos metros al norte de la localización del *castellum*- donde se podía leer:

CASTELLV...



-Hipotética planta de Valentia, según Esteve Forriol, y detalle del *castellum aquae*.

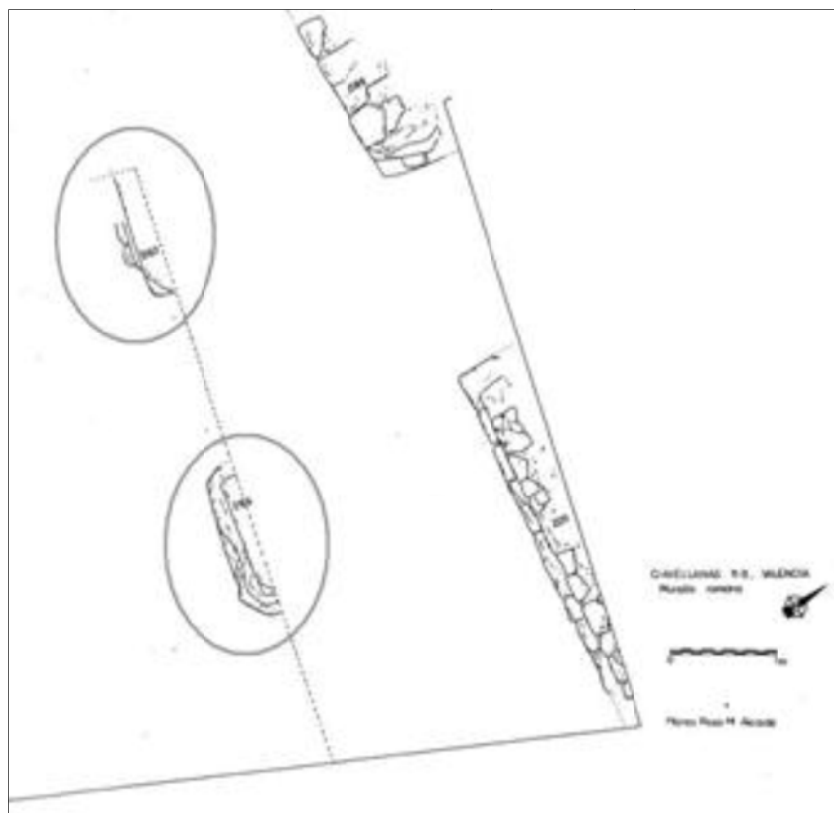
Por otra parte, en la excavación del solar de las calles Cabillers-Avellanas, realizada en el año 1993, aparecieron dos basamentos de piedra –ya analizados anteriormente- junto a la supuesta puerta Sur –*Porta Sucronense*- de la cerca republicana. Concretamente se trataba de sendas estructuras verticales compuestas por una sucesión de bloques, existiendo una luz, entre estos, de unos 2 m. Estas estructuras se localizaban prácticamente enfrente y a ambos lados del vano de la puerta de la muralla, manteniendo una luz muy similar. Por ello es posible –según Matamoras, Viñes y Algarra (Matamoras *et alii*, 1993)-, que formaran parte de una antepuerta o arco que diera acceso a la puerta propiamente dicha.

Además, debe destacarse la existencia de un muro que discurría en sentido N-S, perpendicular a la muralla, y que se adosaba a ésta. Este muro no pudo ser bien

documentado al situarse en el límite Oeste de la cata y haber sido cortado por intervenciones posteriores, por lo que tan sólo pudo documentarse una de sus caras. La longitud máxima conservada fue de 1,11 m. y una altura de 2,27 m., formado por hiladas horizontales superpuestas de piedras irregulares de mediano tamaño y trabadas con tierra. Su cronología fue atribuida hacia el siglo II d.C.

En mi opinión, y siguiendo la misma idea que plantearon Jiménez y Ribera (Jiménez y Ribera, 2000), los dos basamentos de piedra localizados enfrente de la puerta deben ser atribuidos a una reforma de la misma, una vez ésta quedara englobada en medio de la urbe y perdiera su función primordial como acceso. Porque, cabe mencionar, como más adelante se analizará, que la urbe creció básicamente en dirección Suroeste. Por ello, se piensa que dicha reforma debió obedecer a una adecuación del portal para reforzarlo y convertirlo en la infraestructura base del *castellum aquae* de la Ciudad.

No obstante, y pese a que no existe más datos que puedan confirmar de forma definitiva esta idea, se considera que los testimonios que se tienen avalan esta reutilización.



-Dentro de los círculos los supuestos basamentos, frente a la *porta*, para la construcción del *castellum aquae*.

Por su parte, Gómez Serrano (Gómez Serrano, 1932) publicó unas fotos de inestimable valor, ya que son unos de los escasos testimonios gráficos con que cuento para su análisis. Basándome en las imágenes, me atrevo a afirmar que se trata de la

cimentación del canal, realizado seguramente –según el análisis de las imágenes- en *opus caementicium*. Este autor lo califica de “calicant encamaranxonat”, es decir; muro encofrado.



-Imágenes del acueducto, según Gómez Serrano (1932).

Sin embargo, desconozco su obra de fábrica para cotas más altas, al menos en este punto. El mismo autor se atreve, además, a ofrecer datos sobre su altura, basándose en la pendiente que existe en el tramo localizado frente a la Cárcel Modelo, en la actual calle de Castán Tobeñas, hasta llegar al centro de la ciudad. Afirma que tendría una altura, en época romana, de unos 10 metros, y a unos 8 respecto a la acequia de Robella, ésta última de época islámica.



-Acueducto, según G. Serrano (1932).

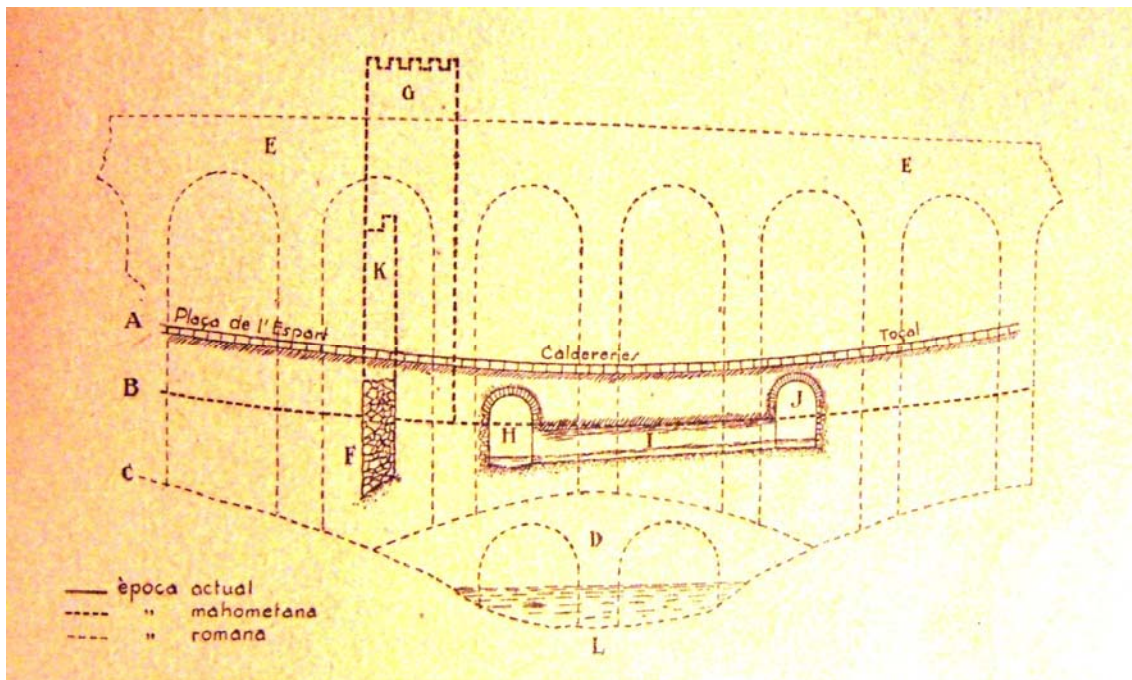
Por su parte, Esteve Forriol (Esteve Forriol, 1978), presenta un estudio de su pendiente, que cifra en 0,36/100, adaptándose pues a los cánones que menciona Plinio y aproximándose a lo que enseñaba Vitrubio. Además, sostiene que su técnica

constructiva es de calicanto encofrado –basándose a su vez en Gómez Serrano- de 1'20 metros de grosor.



-Recorrido del acueducto, según E. Forriol (1978). En rojo la Cárcel Modelo –lugar de las fotos de G. Serrano-, en blanco el cruce con el Tossal y en amarillo el *castellum*.

El análisis de la sección presentada por Gómez Serrano (Gómez Serrano, 1932), se considera de especial interés puesto que realiza una comparativa con los hipotéticos niveles de uso en época romana, islámica y contemporánea.



-Gráfico del paso del acueducto por la plaza del Tossa, según G. Serrano (1932).

Para época islámica presenta un nivel mucho más alto que en el momento romano, siendo el foso islámico asociado a la muralla musulmana –al que llama “Vall Vell”-, el sustituto de la vaguada natural, y el elemento –aunque de carácter defensivo-

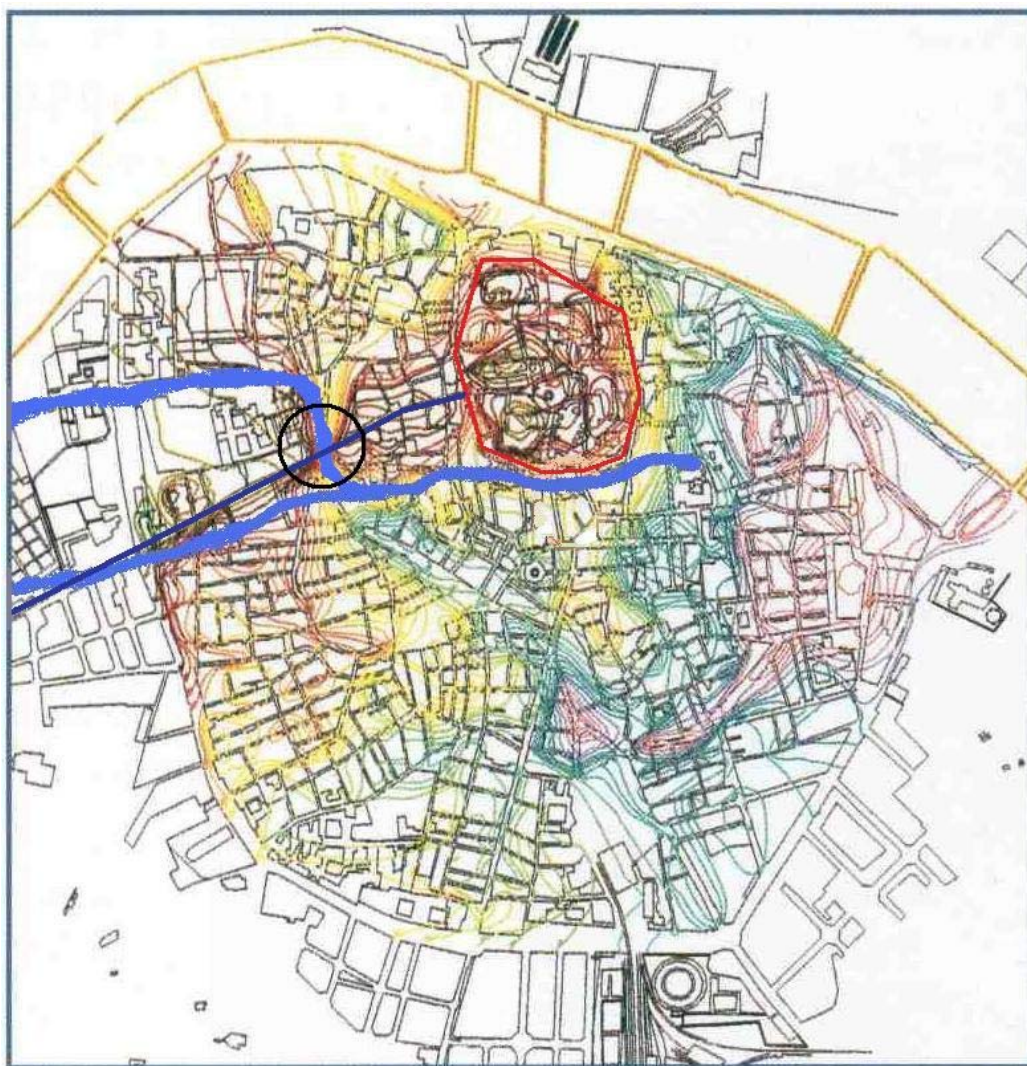
que llevaría las aguas en dirección sureste gracias a los aportes de la Acequia de Robella (Gómez Serrano, 1932).

El *Vall Vell*, como se verá más adelante, no es más que el cubrimiento medieval del foso islámico, que en esta época debiera estar abierto frente a la barbacana.

Desde un punto de vista hidromorfológico, queda patente que considera que en época romana la plaza de la Calderería o Tossal era una vaguada o paleocanal que unía de Norte a Sur los paleocanales que bajaban por las actuales calles de la Corona y de Murillo. Para salvarlo, plantea la existencia de un puente paralelo al acueducto.

En esta zona no se han hallado restos del primero, pero sí del segundo, como a continuación se verá.

Esteve Forriol también defiende la idea de la existencia de un puente, respecto al acueducto, para salvar la vaguada –o brazo secundario o Sur del Turia- existente en la zona del Tossal, o encuentro de las calles Quart con Caballeros.

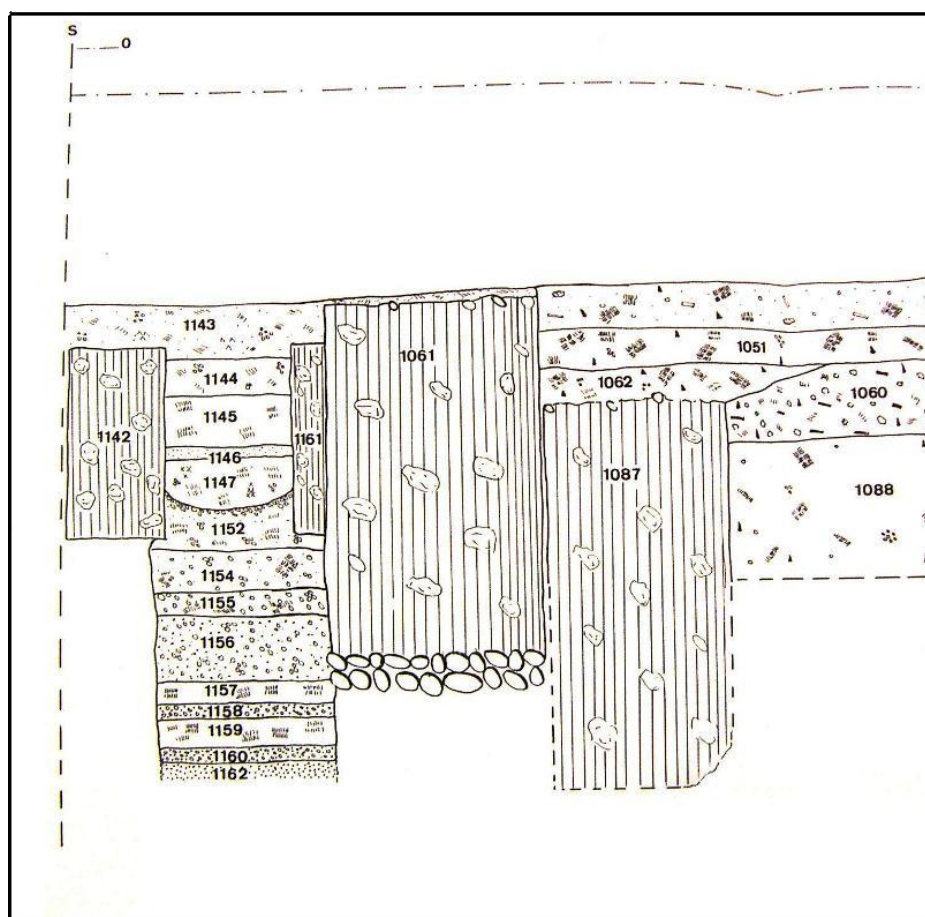


-Gráfico con la supuesta situación de los paleocanales y el acueducto (en azul oscuro). En negro la plaza del Tossal (Ferrandis 2015 sobre plano de Martí 2002).

En una excavación arqueológica realizada en la calle Quart -números 4 y 6- esquina con la calle San Miguel, y dirigida por A. Herreros en 1995 (Archivo SIAM), aparecieron restos del acueducto.

Por la cota de los elementos documentados, pudo deducirse que la canalización iría prácticamente en superficie, sin necesidad de construir grandes arcadas, túneles u otros elementos arquitectónicos o ingenieriles, habida cuenta de la escasa presencia de accidentes geomorfológicos en su trazado conocido. No obstante, sí se detectaron dos grandes muros que ofrecen una interpretación muy interesante de la topografía antigua de la zona, tal y como comentábamos al inicio de este apartado.

Además, la arqueóloga responsable también aduce en su informe que, probablemente, en el entorno del Tossal, debió de haber un puente para salvar la vaguada del mencionado brazo sur del Turia.



-Sección del acueducto a su paso por la calle Quart (Archivo SIAM).

Respecto a los resultados arqueológicos, en primer lugar cabe mencionar la presencia de un muro encofrado de mortero de cal con cantos rodados y grandes piedras calizas irregulares (UE 1061)*, de 0'97 m. de grosor y 1'45 m. de altura conservados.

*Ver plano de la sección con las UE (Unidades Estratigráficas).

En segundo, que apareció otro muro de 0'80 m. de grosor y de similares características constructivas (UE 1087), adosado por el norte al primero.

Por su parte, el cajero aparecía al sur de ambos muros. Estaba realizado con mortero de cal, cantos rodados y piedras pequeñas. Estaba enlucido por sus caras interior y superior. El muro norte del cajero estaba adosado al muro 1061 y tenía unos 18 cm. de ancho. Sin embargo, el muro sur presentaba una sección de unos 47 cm. Así mismo tenían una altura conservada de entre 80 y 90 cm. Finalmente, la anchura del canal era de unos 55 cm., y su base aparecía ligeramente cóncava y realizada con diversos materiales impermeabilizantes.

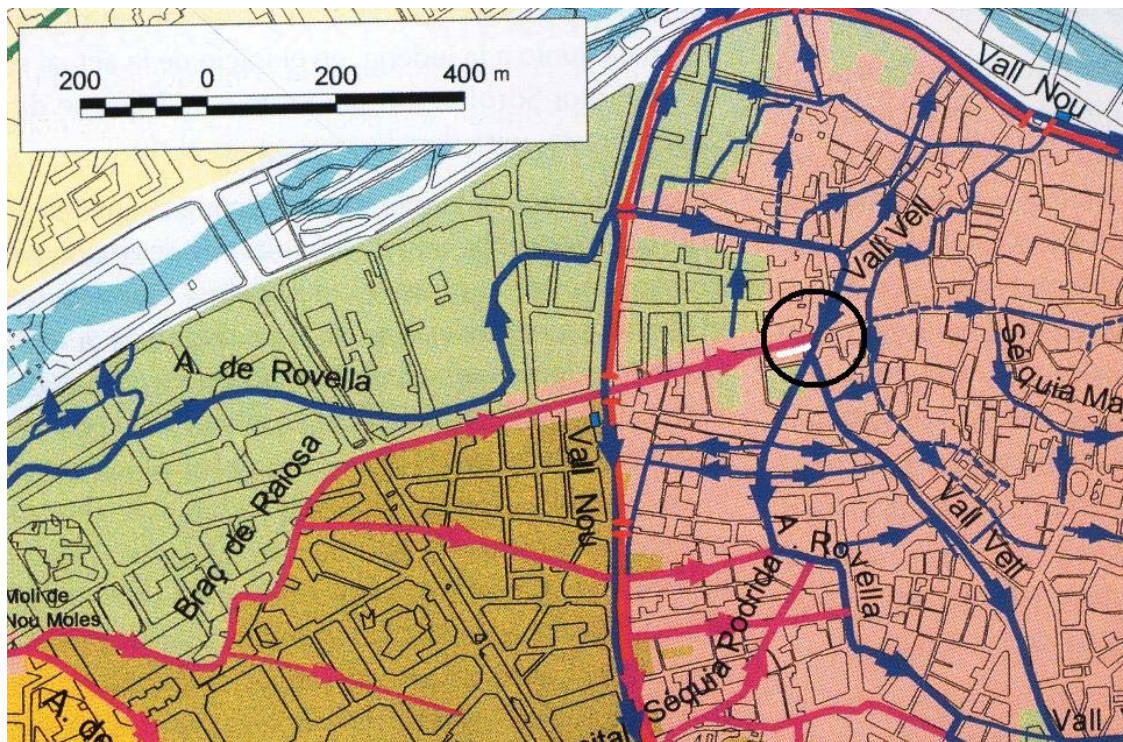
Por la técnica constructiva de los muros, puede hablarse abiertamente de *opus caementicium*. La interpretación de estos elementos, en conjunto, es muy reveladora. Por un lado, la presencia de los grandes muros puede interpretarse como contrafuertes del propio canal y, por otro, como diques o defensas frente a las fuertes avenidas que llegaban del Turia desde el Noroeste, tal y como se analizó. Por el lado Sur supongo que aparecería la calzada romana que daba acceso a *Valentia* por el Oeste –hasta llegar a los restos hallados bajo la torre nueva del Palau de la Generalitat-, seguramente adosada al canal y a salvaguarda de los mencionados embates producidos por las riadas.



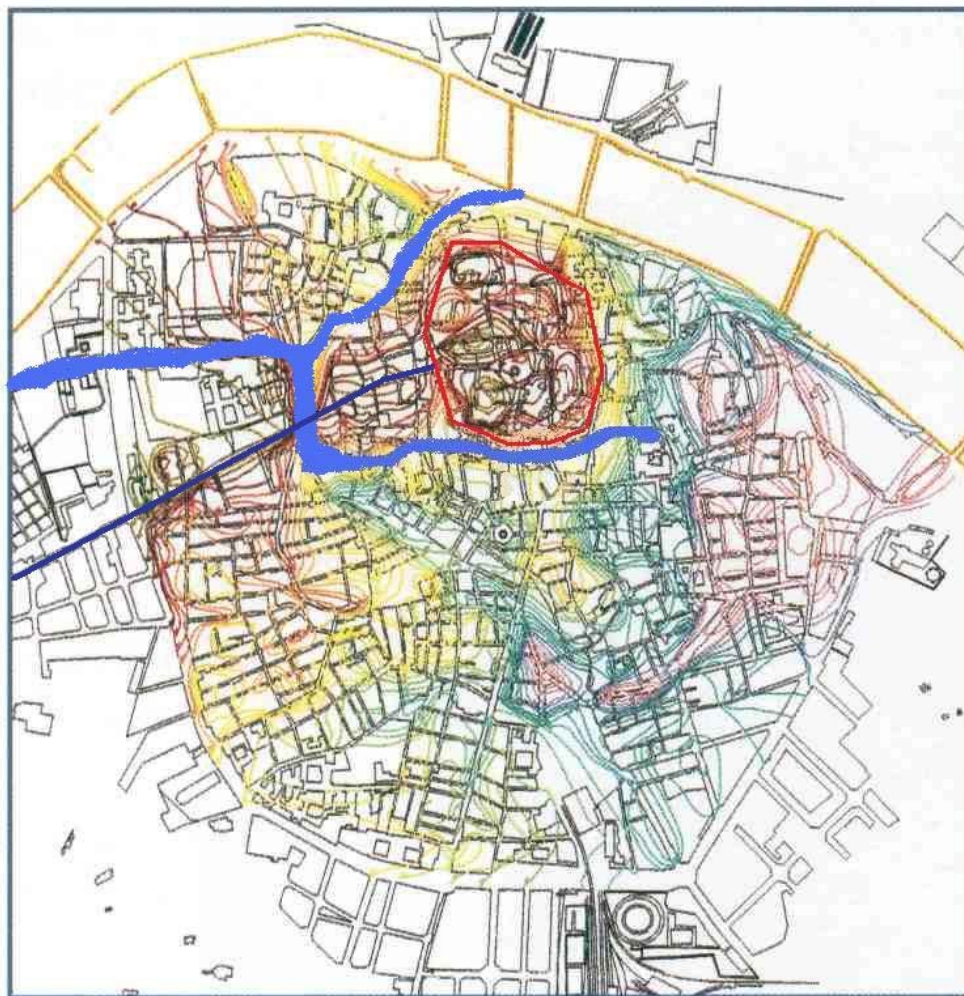
-Imágenes del acueducto en proceso de excavación (Archivo SIAM).

Por lo tanto, se puede deducir que la construcción del acueducto supuso la realización de una potente construcción paralela a la actual calle Quart que, como conjeturan Gómez Serrano (Gómez Serrano, 1932) y Ribera (Ribera, 2002), alteraría la dinámica hidrológica de la zona Oeste de la ciudad.

Por una parte, anularía la bajada de las aguas del Turia, desde el entorno del Jardín Botánico hacia la calle Murillo, atravesando el camino Oeste, y obligando a éstas a discurrir por el entorno de la calle Corona. Llegados al punto de la hondonada de las calles Salinas-Baja, tomaría la dirección hacia el Tossal y la calle Bolsería, por un lado, para dirigirse al paleocanal de la plaza del Mercat y, por otro, se dirigiría hacia el Norte, hacia el Turia, atravesando el barrio del Carmen –tal y como se puede ver en las pendientes de las acequias islámicas-.



-Pendiente de las acequias. Cabe destacar la de Rovella. Dentro del círculo el Tossal; en blanco el dique o muro del acueducto hallado en 1995 (Sobre plano de Sanchis 2002).



-Situación propuesta de los paleocanales tras la construcción del acueducto, hacia finales del siglo I d.C.. Se anula el paleocanal que venía por la calle Murillo y se potencia el que va por la calle Baja (Ferrandis 2015 sobre plano de Martí 2002).

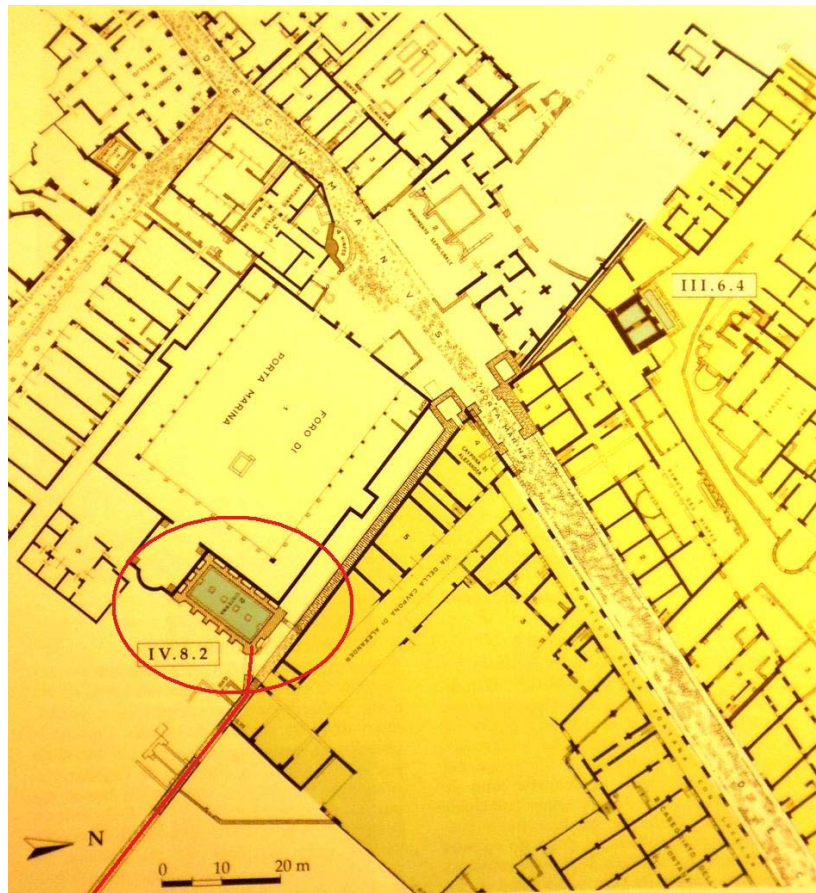
Este hecho es de capital importancia, porque posteriormente se usaría esta última vaguada descrita como foso en época islámica, tras la construcción de su muralla en el siglo XI. Muralla que adecuó su trazado a este efecto hidromorfológico.

Por tanto, podemos afirmar que el acueducto no anuló el paso de las aguas a la altura del Tossal, y que no debió tener una configuración arquitectónica similar a los grandes acueductos conservados, esto es, con grandes arcos u ojos. Únicamente a su paso por la mencionada zona del Tossal podría haber presentado una configuración de puente.

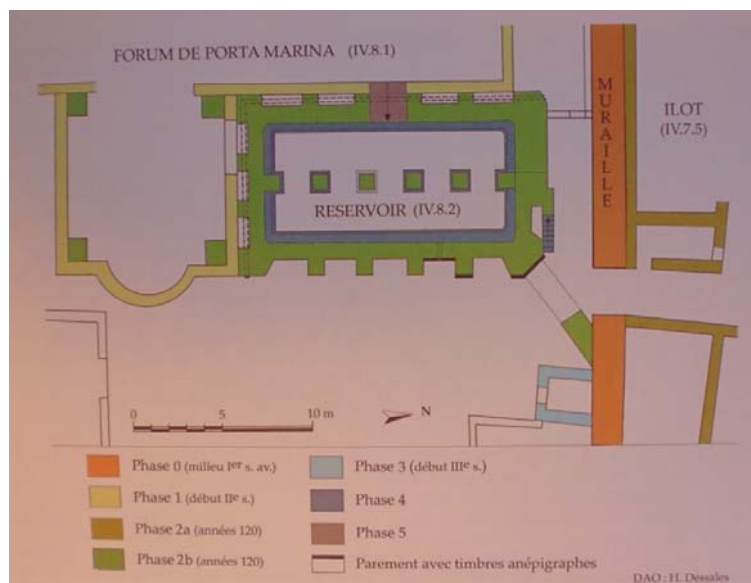
Tampoco se tienen datos de naturaleza arqueológica que nos muestren el momento en que el acueducto llega a la muralla romana –republicana- y de qué forma incide en ella.

En este punto caben dos posibilidades: que vaya en altura, paralelo y rodeando la muralla, o que el canal discorra sobre la propia muralla, haciendo ésta las funciones de

acueducto, tal y como sucede en diversos tramos de las cercas de Roma u *Ostia* (Pavolini, 1983; Bukowiecki, Dessales y Dubouloz, 2008).



-En el caso de *Ostia*, la muralla republicana fue parcialmente reutilizada como base del acueducto. En rojo el canal y el *castellum aquae* (Dessales 2008).



-Detalle del *castellum aquae* alto-imperial de *Ostia* en el sector de *Porta Marina*, según Dessales (2008).

Por otra parte, aunque se tengan más datos arqueológicos de naturaleza arquitectónica que así lo corroboren de forma taxativa, se puede afirmar que en buena lógica la puerta Sur de la muralla republicana –la *Porta Sucronense*–, se reconvertiría en el *castellum aquae* de la *Valentia* imperial. El hecho de que la máxima expansión urbana de la ciudad se haya localizado hacia el sureste de la misma, así como la datación que la cerámica nos ofrece para con la reforma de dicha puerta, parece indicar que perdería su función como ingreso cívico para convertirse en el punto central de suministro de agua urbana.

Finalmente, a falta de precisar una cronología más concreta, resta señalar que el acueducto sería construido a lo largo de la primera mitad del siglo I d.C.

-El área logístico-portuaria:

Como ya se ha analizado –de forma general–, la reactivación urbana de *Valentia*, tras las guerras sertorianas, se atestigua entre el año 5 a.C. y el 5 d.C., gracias a los materiales analizados de un pozo votivo hallado en el entorno del foro (Ribera, 2002). No obstante, me centraré ahora en la zona Norte, la recayente al río Turia.

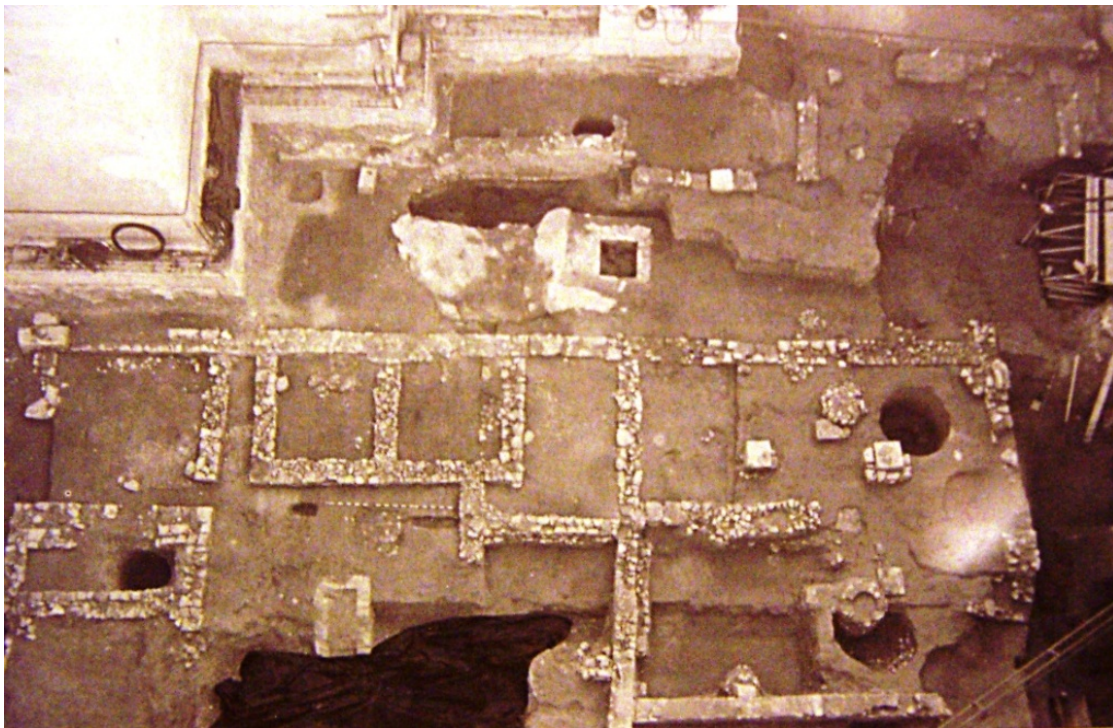
En época republicana ya pudo contrastarse –excavación de las calles Almirante-Barón de Petrés–, mediante depósitos de materiales de importación –básicamente cerámica–, una importante actividad comercial a través del propio río, lo cual llevó a especular que en la zona pudo existir un embarcadero. (Burriel, Ribera y Serrano, 2003).

En efecto, de esta época apenas hay restos constructivos, pero en la plaza de Cisneros, en una excavación arqueológica efectuada en el año 1998 (Soriano, 1990) aparecieron, bajo un estrato de tierra con numerosos carbones y cenizas –cuya cronología coincide con el momento bélico del 75 a.C.–, restos que bien podrían ser interpretados como pequeños almacenes (Burriel, Ribera y Serrano, 2003). Sin embargo, este conjunto se halló dentro de las hipotéticas murallas.

No obstante, lo más importante fue el hallazgo, sobre dicho estrato de cenizas, de los restos de un gran edificio que ha sido interpretado como un gran *horreum* o almacén, generalmente para grano (Serrano, 2000).

Pese a que no se excavó en su totalidad, ha podido ser constatado que ocupaba una *insula* completa de 24 metros de longitud y de unos 30 de anchura. Se trata de un edificio con patio central y compartimentos abiertos a él, algunos de los cuales con acceso directo desde la calle. En su lado oriental apareció un pasillo que los comunicaba entre sí. En su ángulo sudoriental se hallaron varias *dolia* encastradas en el pavimento, además de otras estancias de diversas medidas. Su cronología es de finales del siglo I d.C. o de principios del II y estaría en uso hasta la segunda mitad del III, momento en que se documentó su destrucción. Para fechas posteriores pudo documentarse que durante el siglo IV, la zona funcionó como taller de vidrio –lo que se ha interpretado como una función propia de extramuros– (Albiach y Soriano, 1989).

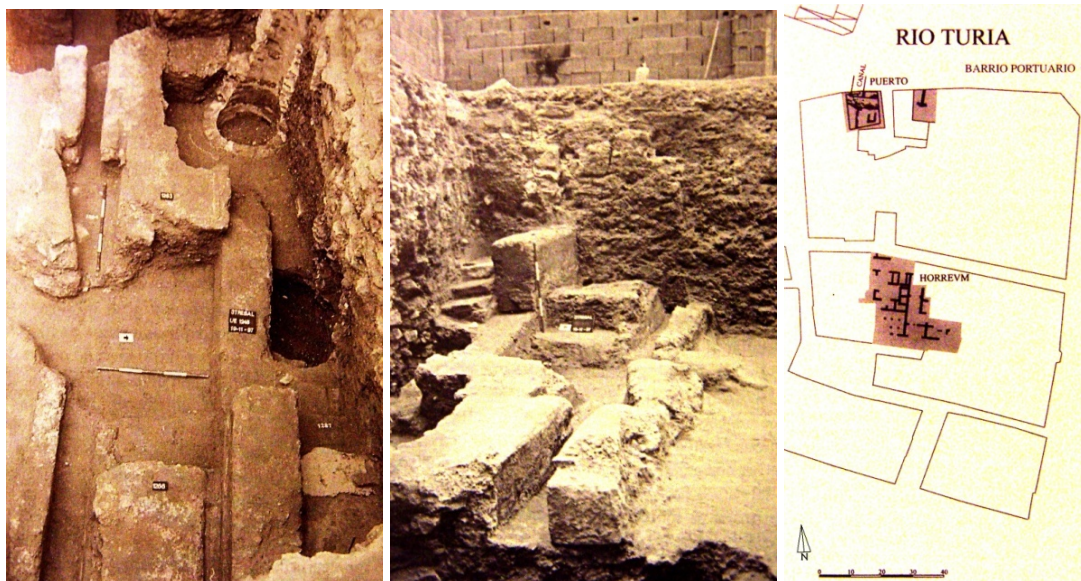
Además, ha podido establecerse que el *horreum* estaría abierto hacia el Norte sin ningún otro edificio delante de él. Es decir, que estaría encarado a las murallas republicanas, o mirando al río.



-Planta parcial del *horreum* junto a la zona portuaria (Archivo SIAM).

Lo más interesante de la zona es que, posteriormente, a unos 50 metros al norte de este *horreum*, aparecieron restos que se interpretaron como un puerto fluvial (Burriel, Ribera y Serrano, 2003). Fueron hallados en el curso de unas excavaciones en la calle Conde Trénor 13-14 y dirigidas por J. Burriel y M. Rosselló. Los restos se fecharon, para una primera fase, entre finales de siglo I d.C. e inicios del II. Se trata de un muelle excavado, de forma perpendicular al río Turia, a modo de canal artificial, de unos 4,20 m. de ancho asociado a su vez a una explanada y a unas construcciones documentadas sólo parcialmente. En una segunda fase, fechada en la segunda mitad del siglo II, se pudo evidenciar una ampliación de la zona portuaria hacia el Norte.

Finalmente, se pudo documentar que dichas instalaciones cayeron en desuso a finales del siglo III, en consonancia con lo que sucedió en el resto de la ciudad.



-Imágenes del puerto fluvial en fase de excavación. Planta de conjunto (Archivo SIAM)

Más recientemente, entre los años 2004 y 2006, se realizaron excavaciones en la plaza de Cisneros bajo el Palau de Cerveró, dirigidas por J. L. Jiménez, E. Ruiz y J. M. Burriel, donde se documentaron, para la época alto-imperial, lo que se interpretó como un posible *horreum* o posibles *tabernae*; es decir, edificios de carácter comercial asociados al área logístico-portuaria. La excavación se limitaba a un espacio relativamente reducido, por lo que no pudo completarse en planta ninguno de los edificios hallados, lo cual dificultó su interpretación. No obstante, la hipótesis de que fuera un *horreum* es, a día la hoy, la más aceptada. Su cronología, en cuanto a su uso, se estableció en los siglos II y III (Jiménez, Ruiz y Burriel, 2007).

-El *horreum* de l'Almoína:

Por otro lado, en las excavaciones de l'Almoína pudo documentarse otro *horreum* con dos fases constructivas claramente diferenciadas (Ribera, 2011).

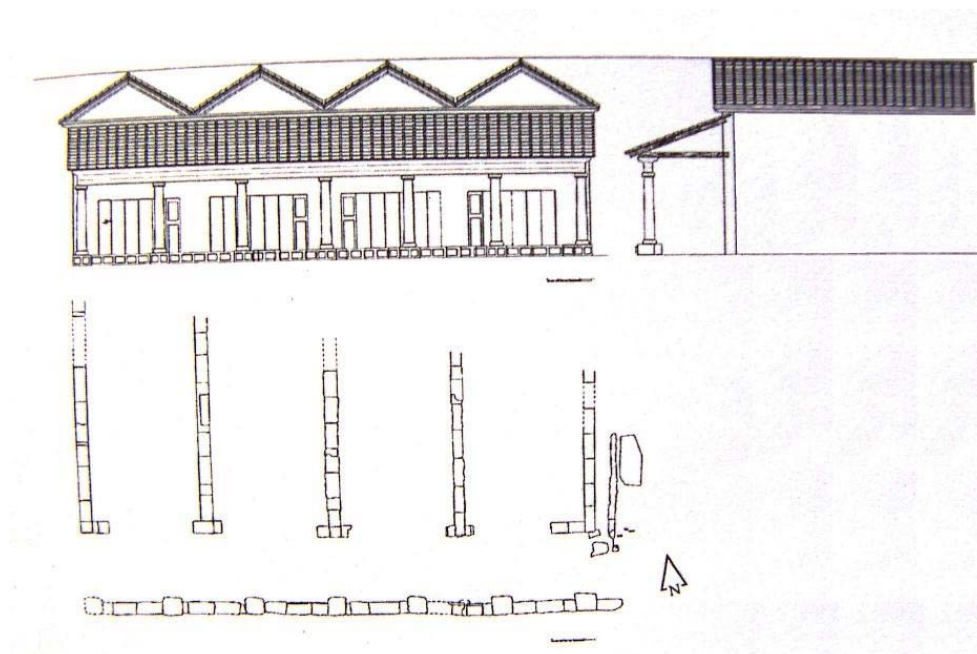
La peculiaridad de este almacén es la situación donde se hallaba: en el cruce del *decumano* con el *kardo* y en la esquina Noreste del foro de la Ciudad. Es decir, por una parte, muy próxima al centro cívico de la urbe y, por otro, a la puerta Norte frente al río Turia.

Su datación, mediante la cerámica asociada, lo sitúa en un momento de alrededor del año 100 a.C.; es decir, poco después de la fundación de *Valentia*. No obstante, aparecen estructuras coincidentes con sus muros perimetrales algo más antiguas que, sin poder ofrecer una afirmación taxativa, también ha sido interpretado como un *horreum* precedente asociado al momento mismo de la fundación. Posteriormente, se le asocia su final de uso en un momento que coincide con la destrucción cívica de las guerras sertorianas (75 a.C.) (Ribera, 2011).

Su configuración arquitectónica no ha podido ser documentada en su totalidad mediante la Arqueología, pero se estima que podría tratarse de un edificio de planta cuadrada de unos 24 x 24 metros; es decir, que podría haber ocupado una *insula* completa. A estas conclusiones se ha llegado porque sí ha podido excavar-se todo el frente completo de su fachada sur, la cual, además, estaba porticada.

Su interior estaba dividido por tres grandes muros que subdividían el espacio en cuatro alargadas estancias. Constructivamente, estaba realizado en *opus quadratum*.

Posteriormente pudo documentarse, ya en la segunda mitad del siglo I d.C., la construcción de otro *horreum* sobre el republicano, aprovechando como cimientos sus muros perimetrales. Pero el deteriorado e irregular grado de conservación que presentaba este último impidió averiguar más datos sobre su vida durante el periodo imperial (Ribera, 2011).



-Planta del *horreum* del foro e hipotética restitución volumétrica, según Ribera (2011).

Tras el análisis de estos últimos elementos puede concluirse que *Valentia* en época alto-imperial se había convertido en una ciudad de clara vocación comercial, coincidiendo con el momento de su máximo auge tanto urbanístico como arquitectónico.

Esta situación de prosperidad económica, concentrada sobre todo en la segunda mitad del siglo I d.C., durante todo el II y parte del III, coincide plenamente con la época de máximo auge tanto económico como cultural del Imperio. Puede afirmarse, pues, que el devenir de *Valentia*, durante el Alto Imperio, iba paralelo al de Roma.

Llegados a este punto, nos enfrentamos a la primera y principal de las cuestiones; ¿había muralla en *Valentia*, al menos en época alto-imperial, tras la *Pax Augusta* y la rápida recuperación urbana de la ciudad?

Por los datos tratados, al menos en la parte Norte, todo indica que no. El hallazgo del *horreum* y de las instalaciones portuarias fluviales, ambos datados a finales del siglo I d.C., -junto con el hipotético segundo *horreum* del Palau de Cerveró- nos hace pensar que la muralla en esa zona; presentaría una gran accesibilidad, y en consecuencia aberturas, o habría sido derribada de forma previa o coetánea a la construcción del conjunto *horrea*-puerto.

No obstante, para analizar este sector recurriré a la analogía con otras dos ciudades fluvio-portuarias y su situación física en este mismo periodo.

Por lo que respecta al acueducto ya he analizado las posibles consecuencias que se derivan de su construcción, sobre todo en lo que concierne al devenir de la llamada *Porta Sucronense*, reconvertida casi con toda seguridad en el *castellum aquae* de la Ciudad.

Sin embargo, analizaré, a su vez, el área Sureste de *Valentia* y el tipo de crecimiento, con base en los hallazgos arqueológicos, para determinar la hipotética ausencia de funcionalidad de la muralla en este sector, así como los edificios allí documentados. Además, recurriré a la analogía con *Ostia*, pues se considera un modélico ejemplo a tener en cuenta, habida cuenta de los paralelismos detectados entre ambas ciudades para cronologías análogas.

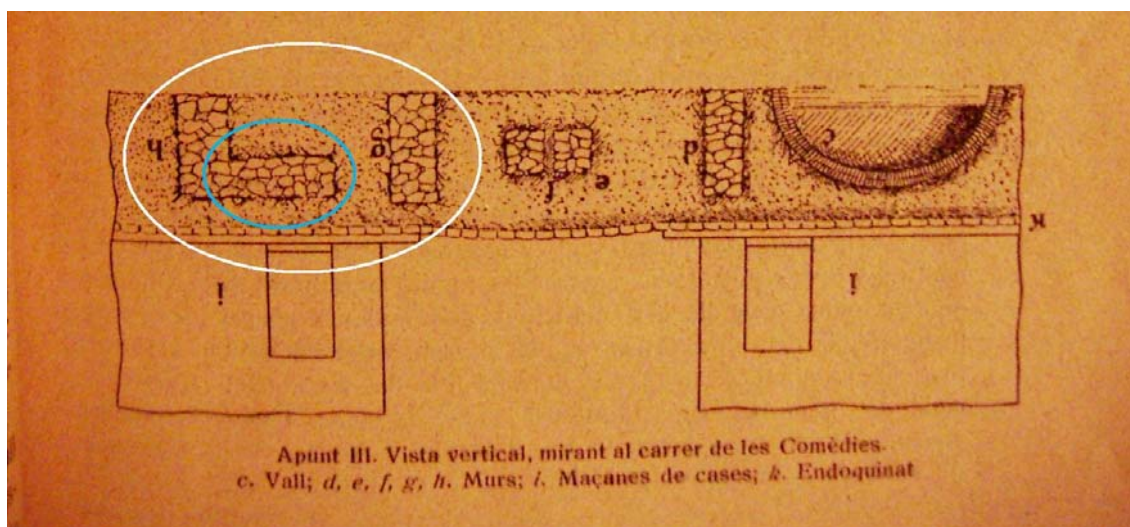
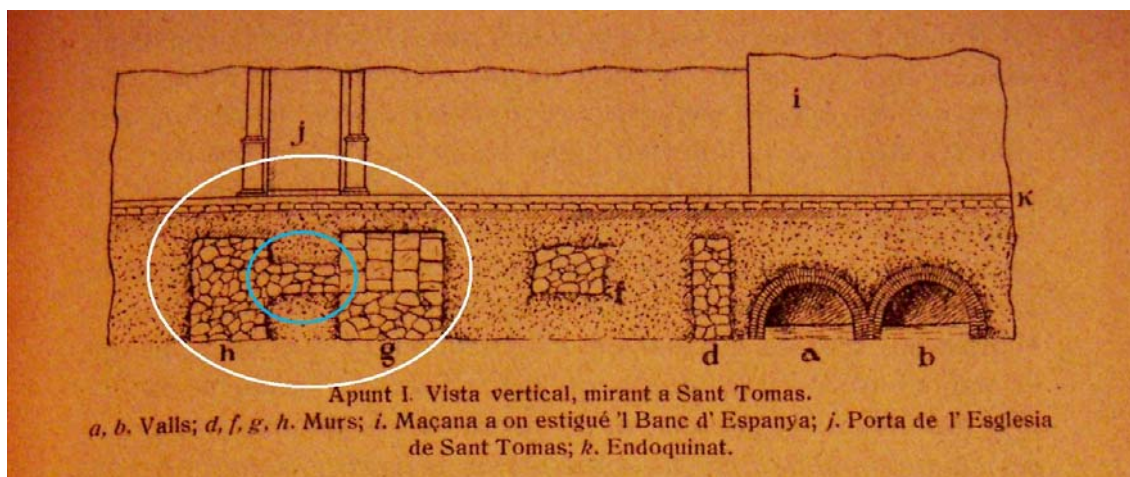
4.3.2 –El nuevo límite cívico en la zona este: el circo.

Dentro del proceso de crecimiento y prosperidad urbana descritos, cabe destacar la construcción de un imponente circo, en la zona Sudeste de la ciudad (Ribera, 1998; 2001). La importancia de este elemento urbano no sólo reside en el cambio que supondrá para *Valentia* a nivel urbanístico y, de forma bilateral, en el frágil medio físico que rodeaba a la ciudad, sino, también, y más allá del contexto cronológico en que fue construido, en la gran influencia que su presencia tendrá en el desarrollo de la ciudad, durante más de un milenio para la posterior defensa de la ciudad.

Ha podido ser datado hacia mediados del siglo II d.C. o un poco antes, es decir, en plena época antonina (Ribera, 2001). Abarcaba unas dimensiones de unos 350 metros de largo por unos 70 de ancho (Escrivá, Ribera y Vioque, 2010). Su localización y dimensiones pudieron determinarse a través de varias excavaciones, con las que pudo establecerse su planta casi completa, entre los años 1987 y 1997.

Como antecedente, cabe mencionar que ya se conocía desde antiguo restos de sus muros. No obstante, siempre fueron interpretados –incluso hasta los años '90 del siglo XX–, como muros de naturaleza islámica.

Gómez Serrano, en su estudio del año 1932 realizado durante la ejecución de la nueva red de saneamiento de la ciudad, ya señala la presencia de dichos muros en el entorno de la plaza de la Congregación.

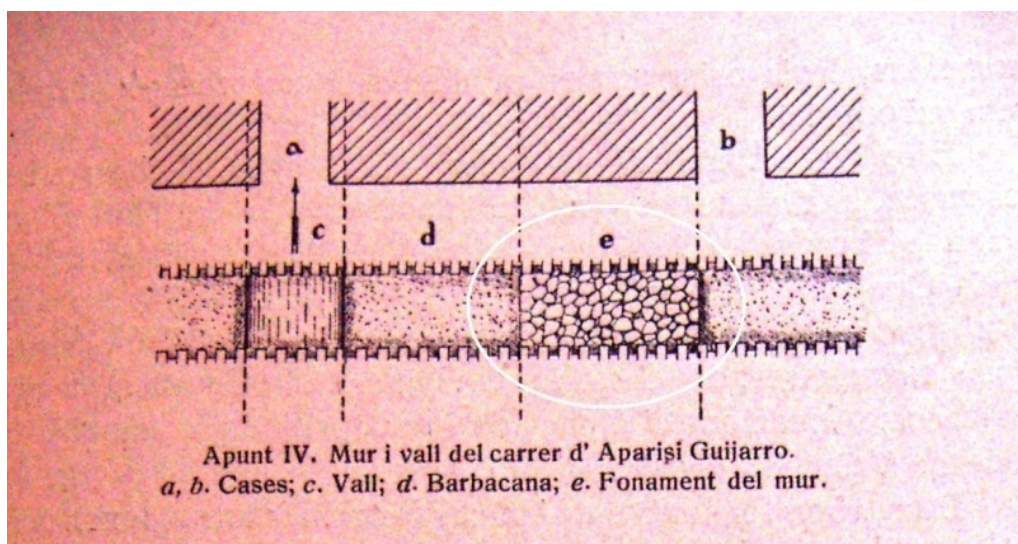


-Gráficos de Gómez Serrano (1932) donde plasma la planta del circo, aún sin saber que se trataba del edificio lúdico. En blanco el conjunto, en azul las correas que unían los muros exteriores.

Este autor describe el foso, en primer lugar; convertido a inicios del siglo XV en el colector principal de la ciudad medieval, y conocido como el “Vall Vell” o “Vall Cobert”. No obstante, lo que documenta Gómez Serrano en este punto no es más que la cubierta abovedada de dicho foso. A continuación, y en dirección oeste, constata la presencia de 5 muros paralelos construidos en “calicanto”, es decir, una especie de hormigón o mortero de cal que creo que se trataba sin ninguna duda –como se analizará– de *opus caementicium*.

En excavaciones posteriores, realizadas en 1991-92 y situadas unos metros más hacia el sur del hallazgo de Gómez Serrano –calle Comedias con calle del Mar-, pudo corroborarse que, en efecto, volvían a aparecer una serie de muros de los cuales los dos más occidentales correspondían a las paredes del graderío oriental del circo, ya que sus medidas y su técnica constructiva coincidían con lo descrito por el erudito en 1932, tanto en medidas como en técnicas constructivas.

Además, el mismo autor también localiza la cimentación de un gran muro, en la calle Aparisi y Guijarro, junto a un tramo de valladar cubierto de unos 3 metros de ancho. La presencia del mencionado *vall*, le hace pensar que dicha cimentación sea la de la muralla islámica. No obstante, se extraña porque presenta una anchura “de 4 a 5 metros”, cuando el resto de muros islámicos documentados en la ciudad tienen una media –según también según Gómez Serrano- de 1’50 m.



-Gráfico de G. Serrano (1932).

Por su parte, Esteve Forriol (Esteve Forriol, 1978), basándose en lo expuesto por Gómez Serrano, no duda en reconocerlo como parte de la muralla romana del *oppidum* de tiempos de Escipión. Pero yo me inclino a pensar que se trata, en efecto, y de forma inédita, de parte del muro oriental del circo imperial.

Además, el hecho de no haber hallado más que una cimentación, y no restos de muralla islámica –ya que se conocía que su trazado estaba asociado al foso descubierto por Gómez Serrano-, se explica porque en época medieval, bajo dominio cristiano, se derribó el muro en este punto concreto para abrir un portal, tal y como comenta Sanchis Guarner (Sanchis Guarner, 1972), bajo el nombre de Portal de N'Avinyó.

A continuación expondré los hallazgos que, a través de las excavaciones arqueológicas contemporáneas, han ayudado a localizar y recomponer sobre la planta actual de la ciudad el trazado del circo imperial:

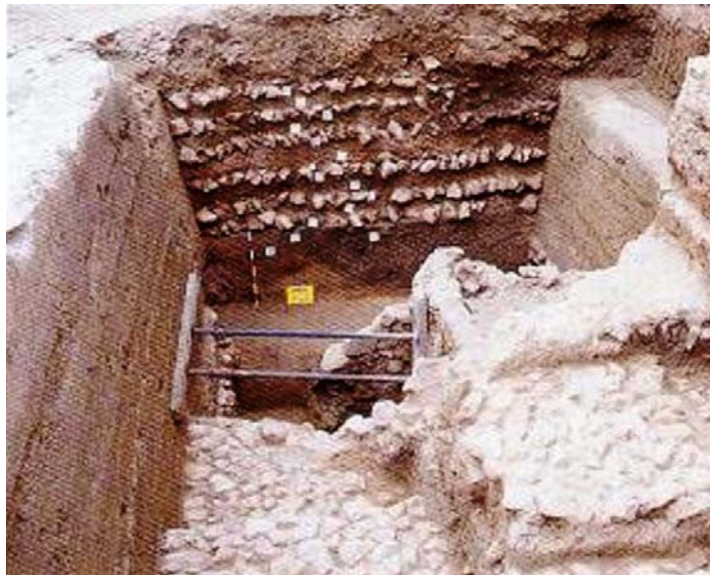
- **1- Calle Barón de Petrés-Calle Almirante:** durante las excavaciones realizadas en este emplazamiento, dirigidas por J. Blasco en el año 1987, se localizaron vestigios de las *carceres* o el cierre norte del circo, que era el lugar de donde partían las cuadrigas. Concretamente se excavó un muro de *opus caementicium*, de unos 0'70 m. de altura, del que sólo se pudo documentar su cara externa sur. Se interpretó como el cierre septentrional del circo. También se detectaron dos arranques de pilares, separados entre sí por 7'40 m. y distantes unos 6'50 y 4 m., respectivamente, del muro de cierre. (Blasco, 1990; Ribera, 2001).
- **2- Plaza de Nápoles y Sicilia:** en una intervención realizada en el año 1994 y dirigida por I. López, C. Marín y X. Martí, se localizó un muro en *opus caementicium* de unos 0'70 m. de largo y unos 0'50 de ancho. Al Oeste del mismo se detectó otro muro de unos 0'45 m. de ancho, que se interpretó como un tirante (Ribera, 2001).
- **3- Plaza de Nápoles y Sicilia nº 10:** en excavaciones efectuadas en el subsuelo de este emplazamiento, situado en la zona oriental de la propia plaza, y dirigidas por E. Ruiz y J. Blasco en 1994-95, se localizó parte de la *arena* (Ribera, 1998; 2001).
- **4- Plaza de Nápoles y Sicilia nº 1:** en una excavación realizada en 1988 por R. Soriano en dicho solar, aparecieron dos muros paralelos realizados en mortero –que se identificó como *opus caementicium*–, de unos 0'50 m. de grosor, separados por un espacio de 4 m. de ancho, y con un total de unos 8 m. de largo conservados.
También se documentaron lo que se interpretó como diferentes suelos de tipo empedrado, realizados a base de piedras irregulares de tamaño mediano, superpuestos a una distancia de unos 10 cm. Debajo del último empedrado apareció la tierra estéril. En su momento, sus excavadores lo interpretaron como un posible *horreum* (Soriano, 1990).

Cabe mencionar, tras esta excavación, que hasta que no pudieron cotejarse estos datos con los de otras intervenciones arqueológicas, no pudo determinarse que se trataba del circo, y más concretamente de parte del graderío Oeste. Lo que se denominó como suelos empedrados no eran más que las diferentes capas de relleno macizo del graderío, entre los muros de *opus caementicium*.

- **5- Conjunto monumental de San Juan del Hospital:** dentro de este espacio se localizó en 1997, mediante una intervención dirigida por E. Días y C. Gómez, un tramo de la *spina* central de la *arena*, curiosamente dentro de una sepultura noble, excavada en cripta, anexa al templo del antiguo complejo hospitalario. Se documentó un muro realizado en *opus caementicium*, de unos 4'10 m. de largo conservados, 1'40 m. de ancho y 0'95 m. de alto (Ribera, 2001).
- **6- Calle del Miracle nº 12:** en la excavación realizada por V. Escrivá en 1993, se documentaron dos muros de *opus caementicium*, conservados unos 8'20 m. de largo y con una anchura de 0'60 m. Estaban separados entre sí unos 3'60 m., lo que ofreció una anchura total del graderío oeste de 4'80 m. el muro exterior tenía una altura conservada de 1'45 m., mientras que el interior 0'45 m. Entre ambos se excavaron 4 hiladas de piedras irregulares de tamaño medio y 3 capas de arcilla compactada.
Lo más interesante fue descubrir que por su cara exterior se le adosaban 2 escalones junto a un contrafuerte, siendo esta la única evidencia de lo que podría ser un acceso al interior del circo (Ribera, 2001).
- **7- Calle Trinquete de Caballeros:** durante las excavaciones realizadas en el año 1993 y dirigidas por A. Badía, aparecieron restos de muros en *opus caementicium* los que se adosaba la muralla islámica por su parte externa. Como particularidad, se documentó un muro perpendicular a modo de tirante de unión entre los muros exteriores que formaban el graderío (Ribera, 1998; 2001).
- **8- Calle Trinquete de Caballeros nº 4-6:** en otra excavación realizada por T. Torres en el año 2001, se localizó otro pequeño tramo del muro exterior oriental, realizado en *opus caementicium* (Ribera, 2001).
- **9- Calle Comedias-Calle del Mar:** durante los trabajos realizados en esta excavación, dirigida en los años 1991-92 por A. Badía (Archivo SIAM), se pudo localizar y analizar, conservado, un tramo del muro Este del circo, de unos 8 metros de longitud. Se trataba del graderío que cerraba la ciudad imperial de cara al mar. Su anchura era de unos 5 metros y estaba delimitado en sus extremos por sendos muros de *opus caementicium*, de unos 60 cm. de ancho cada uno. El muro encontrado al exterior era más alto que el interior, y el espacio entre ambos estaba relleno por un compacto formado con capas alternas de tierra prensada y piedras, sin que se constatará la presencia de muros tirantes perpendiculares que enlazaran los muros paralelos exteriores.



-Imagen del proceso de excavación del muro oriental (Archivo SIAM).

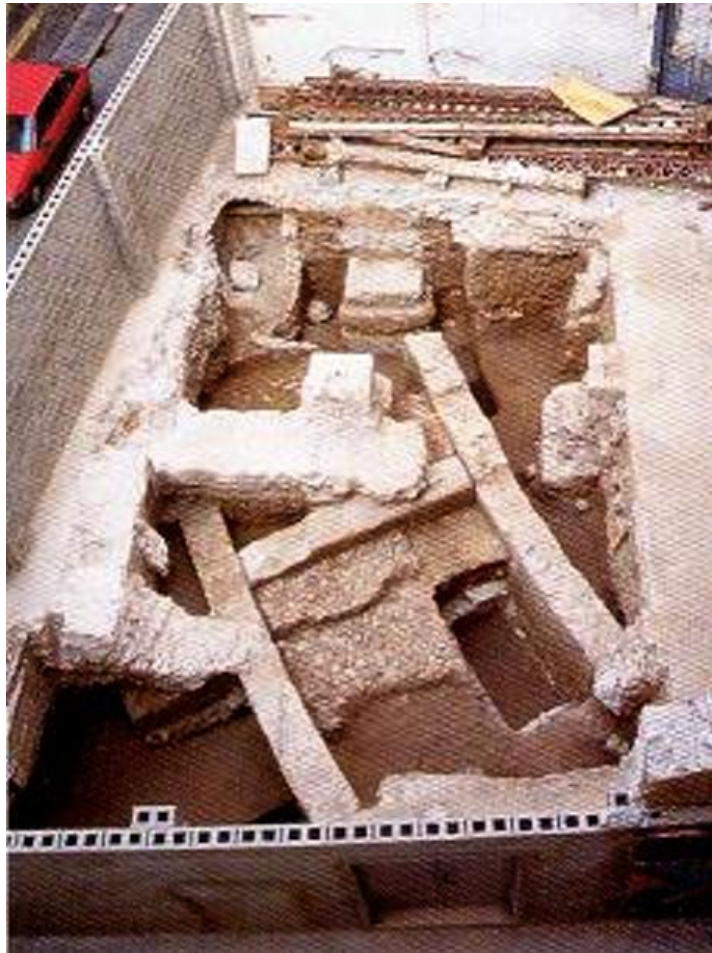


-Imagen del muro del circo en proceso de excavación (Archivo SIAM).

- **10- Calle de la Paz-San Juan de Ribera:** en esta excavación, realizada en el año 1995 por R. Martínez y C. Marín (Archivo SIAM), fue localizada la cabecera del circo. Esta intervención fue definitiva para identificar el resto de hallazgos como restos del edificio lúdico, pudiendo delimitar, a su vez, la construcción del monumento por su flanco sur.

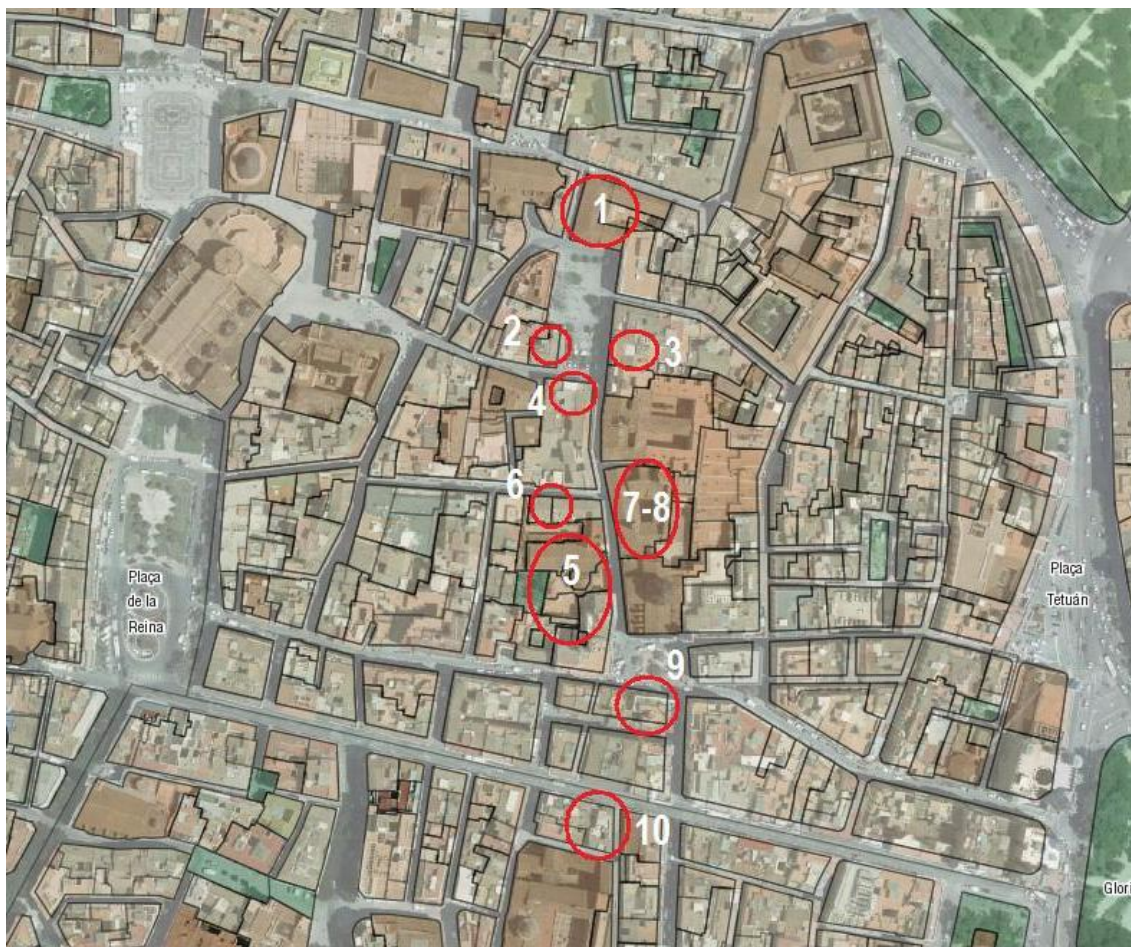
Concretamente, se hallaron dos muros curvos y paralelos, realizados en *opus caementicium* con un grosor de entre 0'50 y 0'60 m. También aparecían las capas superpuestas de tierra y piedras que rellenaban el espacio intermedio, así como muros tirantes que unían los muros exteriores.

Finalmente, se detectó lo que parecían ser las improntas de varios contrafuertes exteriores.



-Imagen de la cabecera y muro exterior Este del circo (Archivo SIAM).

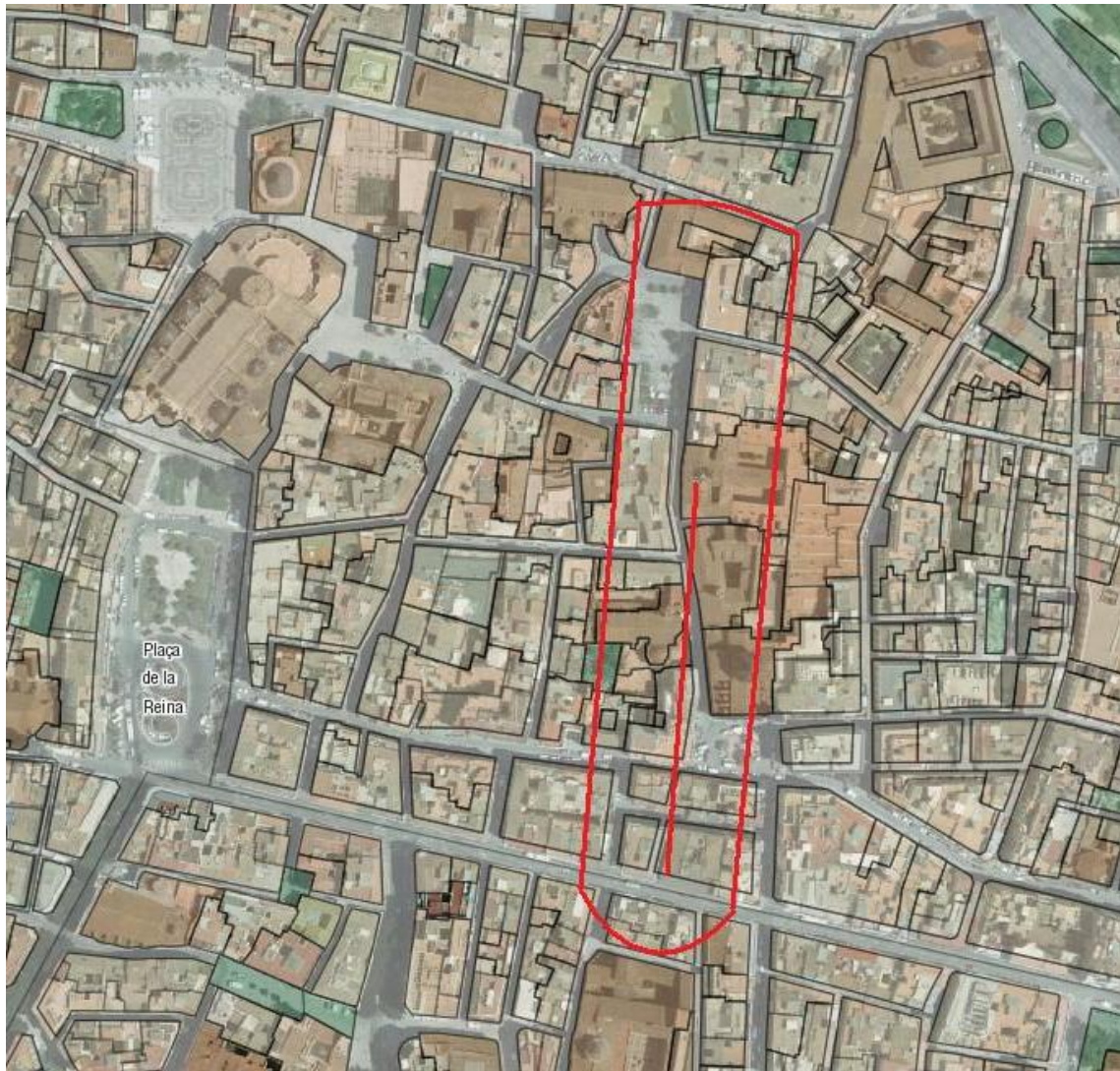
Por lo tanto, la detección mediante Arqueología de diversos tramos de graderío, tanto oriental como occidental, de la *arena*, de la *spina* y, sobre todo, de las *carceres* y de la cabecera, me ha ofrecido información para poder completar el circo en su totalidad.



-Ubicación de los restos analizados del circo (Ferrandis 2014).

Por las características de su graderío, hecho con muros rectos macizos a base de potentes rellenos y sin señales de “abovedamiento”, habría que suponer que los asientos estarían sobre un entramado de maderas, lo que explica que el muro externo de la pared siempre sea más alto, según afirma Ribera (Ribera, 1998), el cual también aduce que podría haber existido un circo anterior en el mismo emplazamiento pero de madera y, a día de hoy, sin restos que evidencien su presencia. Cabe destacar, constructivamente hablando, la presencia de muros perpendiculares a los muros externos, que funcionaban a modo de tirantes así como algunos contrafuertes exteriores.

Finalmente, cabe mencionar que se ha estimado que tendría una capacidad para unas 10.000 personas (Escrivá, Ribera y Vioque, 2010), lo cual sólo puede interpretarse como que *Valentia* ya ejercía en estos momentos como centro urbano de un amplio *hinterland*, puesto que se cree que su población sería, por un lado, menor; y, por otro, porque en la vecina *Saguntum* también se ha documentado otro circo de similares características y tamaño (López, Pascual y Hernández, 1995).



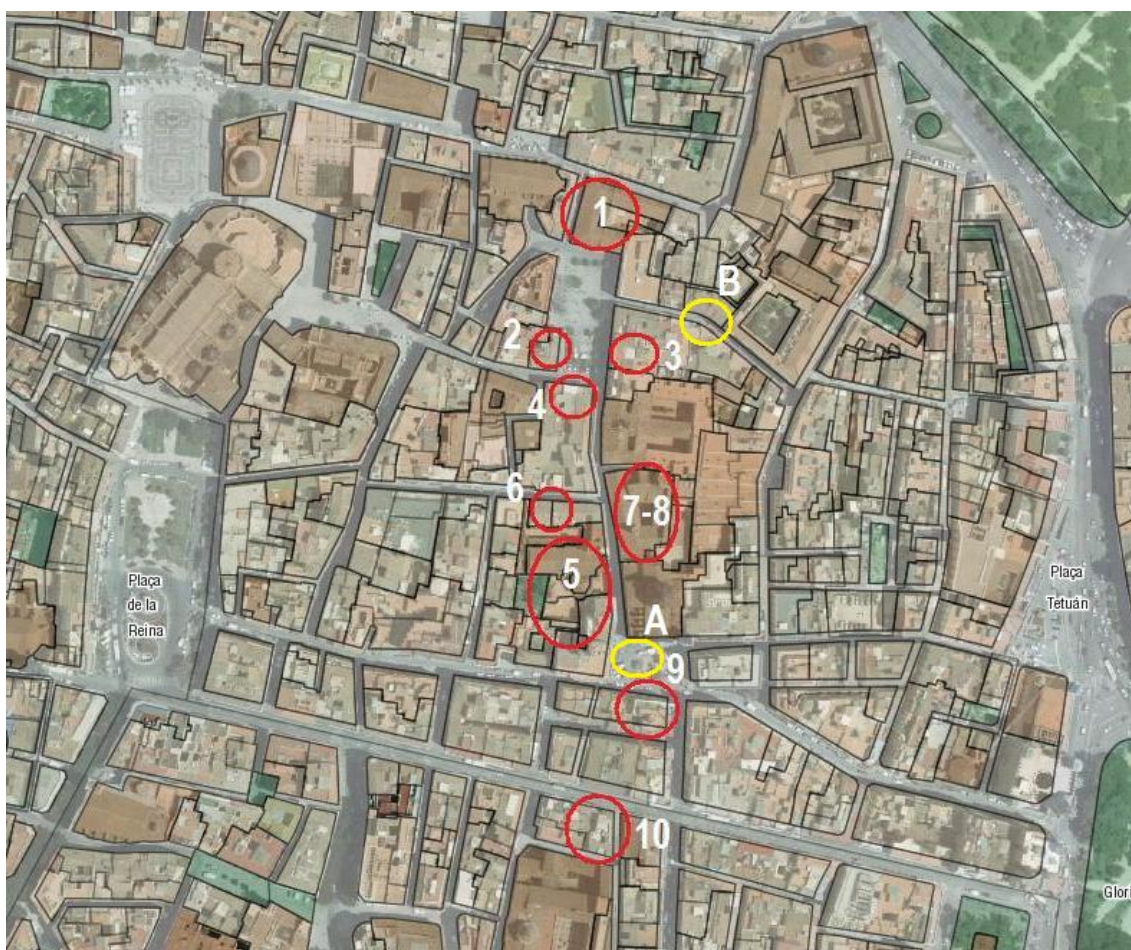
-Planta del circo realizada sobre el viario actual (Ferrandis 2014).



-Hipotética delimitación de *Valentia* durante el Imperio, según Ribera (2002).

Tras este análisis, tengo la certeza de poder afirmar que tanto los muros paralelos de “calicanto” que describió Gómez Serrano (Gómez Serrano, 1932) en la plaza de la Congregación (A), como la gran cimentación de la calle Aparisi y Guijarro (B), son los muros y cimentación, respectivamente, del circo siendo el muro perpendicular uno de los tirantes localizados en otras excavaciones ya mencionadas, tal y como he indicado en los gráficos anteriormente tratados y expuestos.

Con lo cual, se puede incluir estos restos dentro de la lista de elementos documentados del circo imperial de forma inédita.



-Ubicación de los puntos donde se han hallado restos del circo arqueológicamente junto con los descritos por Gómez Serrano en 1932 (Ferrandis 2014).

Por lo tanto, y en síntesis, la presencia del circo es la única certeza, en cuanto a límites se refiere, de la *Valentia* en época Imperial –en su flanco Este-, ya que no se conoce otros restos delimitadores de una forma tan clara para el resto de la ciudad, salvo el límite natural del río Turia en su flanco Norte.

La parte Sur de la urbe ya se ha analizado y se desconoce con exactitud su delimitación, aunque todo parece indicar que no superaría la línea establecida por la

cabecera del circo, donde se cree que podría existir un paleocauce –o en su defecto una vaguada- que marcaría aquella expansión de época imperial.

No obstante, en el entorno de la calle Moratín y de la plaza de Mariano Benlliure –más allá del considerado límite Sur de la ciudad imperial-, se ha hallado restos romanos, en parte reutilizados en construcciones islámicas, que podrían indicar que, en efecto, la urbe se extendía más allá de la hipotética vaguada (Escrivá, 1989).

Concretamente, formando parte de la muralla islámica excavada en el año 2007 por en la plaza de Mariano Benlliure (Archivo SIAM), se hallaron restos de bloques de piedra caliza azulada, denominada de Alcublas, y de clara adscripción romana. A su vez, se localizaron restos cuya cronología iba del siglo II a.C. al III d.C., momento en que se documenta una escombrera interpretada como el momento final de uso urbano o periurbano de la zona.

Estos últimos restos, opino, habría que asociarlos más bien a edificaciones periurbanas adosadas a la vía Eraklea/Augusta que a edificios propiamente urbanos, ya que dicha vía aparece a escasos metros de los mismos como acceso sur de la ciudad.

Por su parte, la parte Norte –como a continuación se analizará- parece ser que estaría también relativamente definida, puesto que se ha documentado un puerto fluvial en el entorno del actual Portal de Serranos y unas termas sobre la hipotética *Porta Saguntina*, anulándola a su vez. Aunque sigue siendo una zona pendiente de definir de forma más precisa.

Finalmente, para el lado occidental de la ciudad, puede presuponerse que *Valentia* no superaría el límite marcado por las murallas republicanas, pudiéndose éstas haberse mantenido en pie durante todo el Alto Imperio. Por un lado me baso en el criterio *ex silentio*, es decir, la ausencia de restos urbanos romanos imperiales documentados más allá de dicho límite; y, por otro, porque –como más adelante se analizará- se cree que la muralla de este sector se mantuvo en pie y sirvió como defensa de la Ciudad hasta mediados del siglo XI.

Respecto a las consecuencias que la construcción del circo pudo causar en la muralla oriental de la ciudad, la Arqueología no nos ha podido ofrecer información que nos aclare de forma concisa su devenir. No obstante, contrastando en la topografía urbana la situación del circo respecto al trazado de la hipotética muralla republicana, puede verse que sus respectivas líneas–la del muro occidental del primero y la de la cerca defensiva- aparecen de forma bastante paralelas.

Esto me lleva a pensar en dos posibilidades:

- A) Que con la construcción del circo, el segmento de la muralla oriental, que coincidiría de forma paralela con el muro occidental del edificio lúdico, sería derribado urbanizando acto seguido el espacio que quedaría entre la muralla y el propio circo.
- B) Aunque, en buena lógica, también cabría pensar en otra posibilidad: no habría que descartar la idea de que sería el propio lienzo protector el que podría haber servido como muro de apoyo para el graderío del circo en su

parte más alta o exterior. El problema en esta zona reside en que no se han hallado restos físicos de la muralla, más allá de los analizados del mencionado portal sur –*Porta Sucronense*- y del muro detectado mediante prospecciones geofísicas, en dirección este. Por lo tanto, la muralla en la mayor parte de este sector –entre la *Porta Sucronense* y la “*Porta Saguntina*”- sigue siendo hipotética. Sin embargo, en caso de haber existido, supongo, como para el resto de la cerca republicana, que estaría realizada en *opus caementicium* u *opus vittatum*; es decir, con una técnica que no permite reutilizar su materia prima, como sí sucedería en caso de haberse realizado en *opus quadratum*. En consecuencia, podemos presuponer que, pensando desde un punto de vista práctico y económico, el circo bien podría haber utilizado la parte de la muralla en donde ambas líneas coincidirían, para levantar sobre ella parte de su graderío.

De hecho, así ha podido detectarse que sucedió en *Tarraco*, donde su circo, construido durante el siglo I d.C. (Humphrey, 1986) aprovecha parte de la muralla republicana (Dupré *et alii*, 1988).

Además, el hecho de suponer que fuera erigida en *opus caementicium*, encajaría también con los restos hallados tanto en los muros perimetrales oriental y occidental como en la cabecera del circo.

Es más, el hecho de desplazar la muralla republicana unos metros hacia el este, ofrecería un plano de la ciudad más regular, con el foro más centrado.

Esta idea podría tener cierta validez si tomamos en consideración la hipótesis de ciudad antigua presentada por Rosselló Verger y Esteban Chapapría (Rosselló y Esteban, 2000). Una de las líneas trazadas, como posible límite urbano oriental, vendría a coincidir durante ciertos metros –y concretamente en la plaza de Nápoles y Sicilia- con el circo levantado posteriormente.



-Propuesta de Rosselló (2000).

La reutilización de elementos arquitectónicos de imponente presencia es un caso relativamente común tanto en la Antigüedad como en el Alto Medievo, tanto para la construcción de circos como tras el final de uso de los mismos. A los casos de Milán y Aquileia (Humphrey, 1986), donde uno de los muros de sus respectivos circos se usará como posterior muralla, habría que sumar lo sucedido en Valencia; la muralla islámica de los siglos XI-XII utilizará el muro oriental del circo como base –tal y como se analizará posteriormente en su correspondiente capítulo–.

Aun así, este es un tema que hemos de dejar abierto, a la espera que nuevos hallazgos resuelvan los interrogantes existentes. Por el momento, la mayoría de los datos se inclinan a apoyar el caso A) como el más probable. La presencia de restos excavados –entre los años 1985-89 por R. Chuliá (Chuliá, 1990)- bajo el Palacio y los Baños del Almirante, datados hacia la primera mitad del siglo I d.C., como primera ocupación de la zona, indica que en caso de darse en caso B) el segmento de coincidencia entre muralla y circo sería muy corto. No obstante, recientes excavaciones realizadas en el Palacio del Marqués de Caro –dirigidas por B. Rives y V. Hueso en los años 2007-08 (Archivo SIAM)- descubrieron restos de pavimentos del siglo II a.C., es decir, de hábitat, al Noreste del circo; con lo que la ciudad republicana bien podría ser, en esta zona, más amplia de lo aceptado bajo las últimas hipótesis.

También se halló en esta misma ubicación restos de una *domus* alto-imperial de época flavia –segunda mitad del siglo I d.C.-; concretamente un peristilo y varios pavimentos, con una vida que se documentó hasta el siglo III d.C.

Esto significa que la ciudad en este periodo se extendía más allá de la línea que marcará el circo.

Por lo que respecta a los efectos que la construcción del circo causó en el medio, he de volver a analizar el tema de los paleocanales.

En primer lugar, cabe señalar que con la construcción del acueducto –estimada a mediados del siglo I d.C.-, se ha podido determinar que, en cierta manera, se anula el paleocauce que vendría desde el Jardín Botánico hacia la calle Murillo coincidiendo, cronológicamente, con el inicio de la urbanización del área al Sureste de la muralla republicana. Además, esta urbanización estaría relacionada con la colmatación definitiva del paleocauce que vendría precisamente del entorno de la calle Murillo hacia la plaza de la Reina, atestiguada en los rellenos localizados en la propia plaza –desde principios del siglo I d.C. hasta mediados del II-, y la anulación del supuesto puente en dicho emplazamiento, así como en los rellenos de la plaza del Negrito, también de una cronología de mediados del siglo II d.C., como momento final del proceso de dicha colmatación.

En segundo lugar, a todo esto habría que sumar los efectos del circo. La construcción del gran edificio lúdico sería la consecuencia definitiva de la anulación del canal anteriormente analizado. La potencia de sus muros, levantados en dirección Sur,

acabaría por impedir toda posibilidad de paso de las aguas hacia el Este, obligando a éstas a rodearlo, en el mejor de los casos, por su cabecera en el Sur.

Finalmente, la constatación decisiva que me hace afirmar la anulación de este recorrido o vía de agua, fue el hallazgo de restos de lo que se puede interpretar, *a priori*, como una *domus* periurbana, en la calle Purísima nº 3, en niveles inferiores de lo que fuera el claustro de la Iglesia de la Compañía de Jesús. La excavación la realizaron I. Hortelano y E. Sanchís en el año 2003 (Archivo SIAM). Allí se hallaron, edificadas sobre el terreno natural o estrato estéril, una serie de estructuras que pudieron identificarse con un peristilo y varias habitaciones, así como restos de pavimentos en *opus teselatum*, es decir, mosaicos, y varios canales para la conducción de aguas. Su cronología se estableció entre finales del siglo I d.C. y el siglo II. Su momento final se documentó gracias a restos de un incendio, que ofreció una datación de finales del siglo IV. Aunque, como se analizará más adelante, tampoco cabe descartar la idea de que dichos canales formaran parte de un sistema global de alcantarillado, con lo cual esta zona había que considerarla también como parte de la expansión urbana detectada en época flavia.



-1) Restos flavios en la calle Almirante. 2) Restos alto-imperiales en la plaza Benlliure.
3) Restos alto-imperiales en la calle Purísima.

Una última consideración sería la de analizar la elección que se tuvo a la hora de situar el gran edificio circense. También, de forma paralela, habría que tomar como referencia al vecino circo de *Saguntum*.

El circo saguntino coincide con el de Valencia en numerosos factores, desde el punto de vista tanto topográfico, físico, arquitectónico como cronológico.

Se ha podido documentar que medía unos 350 metros de largo por unos 73 de ancho. En consecuencia, sería ligeramente más grande que el de *Valentia*. La orientación de su eje longitudinal sería este-oeste, a diferencia del valentino, orientado norte-sur. No obstante, ambos estarían erigidos de forma paralela junto al borde de sendas zonas topográficamente deprimidas; el saguntino paralelo al río Palancia y el valentino junto a la hondonada previa a la rambla de Predicadores.

Esto me hace pensar en el efecto barrera o de defensa hídrica que sus muros ofrecerían a sendas ciudades.

En ambos casos debieron realizarse aterramientos y posibles desmontes para lograr un plano horizontal donde disponer la inmensa arena y, sobre todo, el muro externo; habida cuenta que las terrazas donde se ubicarían presentarían importantes irregularidades topográficas en el terreno.

Su ubicación, pues, se considera cabalmente estudiada dentro del contexto topogeográfico como elemento decididamente protector y delimitador.

No obstante, para el caso saguntino también se presupone motivos de carácter escenográfico al alinearse con el puente, teatro y foro; debido, además, a que el puente era la entrada septentrional a la ciudad desde la vía Augusta (López, Pascual y Hernández, 1995).

Para el caso valentino no pueden esgrimirse los mismos motivos, ya que la ubicación del circo dista tanto de las vías de acceso principales a la ciudad –Norte y Sur a través de la vía Augusta- como de la visual que el mismo ofrecería desde dichas vías. El único componente de carácter escenográfico vendría determinado por la presencia del acceso oriental, es decir, el que viene del mar. Aunque se considera un acceso de relativa escasa relevancia al haberse documentado el río Turia como navegable, ergo principal que el pedestre, viniendo desde el Este hacia la urbe.

Los motivos, pues, de la elección del terreno periurbano de *Valentia* para la erección del circo hay que buscarlos desde la practicidad y disponibilidad de espacio antes que desde la escenografía.

Situarlo al Sur habría supuesto tener que alejarlo del corazón de la urbe y considerar, además, la incómoda presencia de dos paleocanales.

Hacia el Norte aparecía el río Turia, y hacia el Oeste la zona inundable y de necrópolis asociada al acceso occidental.

El Este se puede considerar, por descarte del resto, como el único lugar donde cabía un edificio de semejantes dimensiones, teniendo que prescindir de la escenografía que este tipo de construcciones otorgaba a las ciudades alto-imperiales.

Arquitectónicamente hablando, las similitudes entre Sagunto y Valencia son evidentes. El primero levantó su graderío con dos muros paralelos realizados en *opus caementicium*, de unos 0,80 m. de ancho, separados entre sí unos 3,50 m. y rellenando su espacio por un macizado de capas de tierra y bolos de río.

Los muros exteriores del graderío estaban, además, atados a través de tirantes o muros perpendiculares realizados en aparejo basto de bolos de río trabados con escasa argamasa.

Las *carceres* estaban situadas en el extremo occidental, mientras que la parte curva y la *Porta Triumphalis* mirarían hacia oriente. La puerta meridional –única conservada- ha podido documentarse que estaba realizada en doble paramento de *opus quadratum* (López, Pascual y Hernández, 1995).

Cronológicamente, y a través del estudio cerámico asociado a sus cimientos, se ha determinado que su construcción se situaría a mediados del siglo II d.C. (López *et alii*, 1995), por lo tanto coetáneo al circo de *Valentia*, a falta de precisar de forma más concreta.

Ambos circos se enmarcan dentro del periodo donde se ha podido documentar que se construyen el mayor número de circos en Hispania; el siglo II d.C. y durante el inicio del III –Calahorra, Itálica, Santiago do Cácem, Luz o Zafra, por ejemplo-. Las capitales de las provincias, como Tarragona y Mérida, lo harían durante el siglo I d.C. Toledo, a su vez, lo haría a finales de la primera centuria (Humphrey, 1986).

Esto me ofrece la posibilidad de deducir, además de contextualizar en un periodo y en el marco hispánico la construcción de edificios circenses, que entre ambas ciudades existía cierta rivalidad por posicionarse como principal centro urbano de la vieja región edetana, pues no se conoce para el resto de la Península Ibérica ningún caso de levantamiento de sendos circos durante el mismo momento y a escasos 25 km de distancia.

4.4 –Análisis y procesado de los datos y fuentes.

Una vez presentados los nuevos elementos arquitectónico-urbanísticos considerados como los más relevantes de la *Valentia* post-augustea, centraré el estudio en intentar delimitar la ciudad alto-imperial –y determinar si existían o no murallas o elementos defensivos-, con base en los hallazgos arqueológicos o su negativo, es decir, mediante *ex silentio* o ausencia de restos que determinen la no presencia de áreas urbanizadas.

Además, se analizará si la evolución urbana y los nuevos edificios que se documenten para este momento, siguen los cánones de Roma durante el Alto Imperio. Para ello se tomará en especial consideración los edificios públicos periurbanos.

Finalmente, para analizar posibles analogías, como ejemplo, se escogerán dos de las colonias más y mejor conocidas del Imperio en Occidente: *Ostia* y *Caesaraugusta*, puesto que se ha visto, *a priori*, ciertos paralelos con *Valentia*.

Tras el análisis y proceso de todos los datos, se espera poder concluir acerca de la situación defensiva de la colonia durante el periodo alto-imperial, y de las consecuencias que el crecimiento de la misma, para con dicho periodo, ocasionará tanto a nivel urbano como en el medio inmediato que la rodea; puesto que serán decisivas, como ya se ha estudiado, para analizar las defensas de los siglos siguientes.

4.4.1 –Crecimiento de la ciudad con base en los datos arqueológicos.

La revitalización urbana de *Valentia*, de forma significativa, ha sido atestiguada en época flavia (Ribera, 2000). La ciudad superaría, en su parte sur y su parte este, las viejas murallas republicanas urbanizando importantes áreas alrededor de la vía Augusta. Una serie de excavaciones en diferentes puntos de la ciudad, comprendidos todos al sureste del límite de la ciudad republicana, evidencian dicha ampliación.

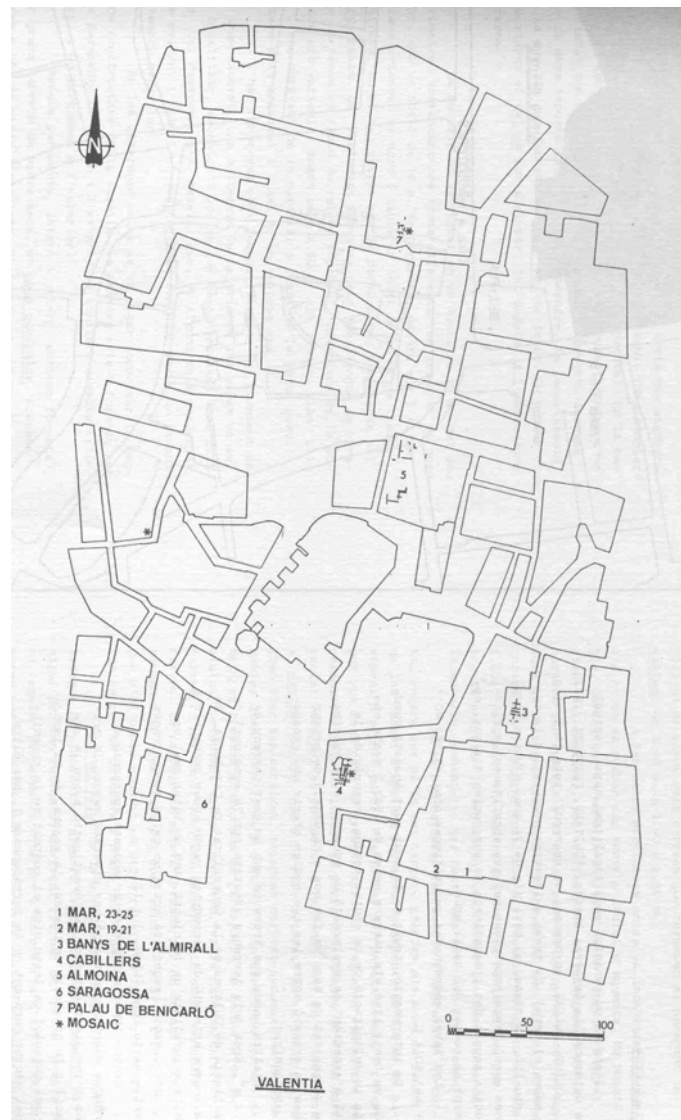
Como antecedente al estudio, cabe señalar que en 1987, en las “*Jornades internacionals d’arqueologia romana*”, Díes, Escrivá y Ribera (Díes, Escrivá y Ribera, 1987) hacían un primer elenco de las excavaciones de la zona y un estudio tanto de los restos arquitectónicos como del material cerámico, llegando a las siguientes dataciones para con los respectivos solares:

- Calle del Mar nº 23-25: restos de hábitat de mitad del siglo I d.C.
- Calle del Mar nº 19-21: restos de hábitat de principios del siglo I d.C.
- Baños del Almirante: restos de hábitat de finales del siglo I d.C.

- Calle Cabillers-Plaza de Zaragoza: restos de hábitat de los últimos años del reinado de Augusto.
- Plaza de Zaragoza (hoy de la Reina): restos de hábitat de inicios de época *flavia*.

Sin profundizar más en el estudio y en el tipo de uso de los restos documentados, parece superada la discusión sobre la evidente ampliación de la ciudad, ya que todos los vestigios localizados eran de carácter urbano. En consecuencia, queda claro que la urbe supera los muros republicanos, que quedarían situados hacia el norte, en dirección de la calle Cabillers y su confluencia con Avellanas y hacia la calle Correjería.

Según los autores del estudio, esta ampliación haría que la ciudad llegara a tener unas 20 hectáreas hacia el siglo III d.C.



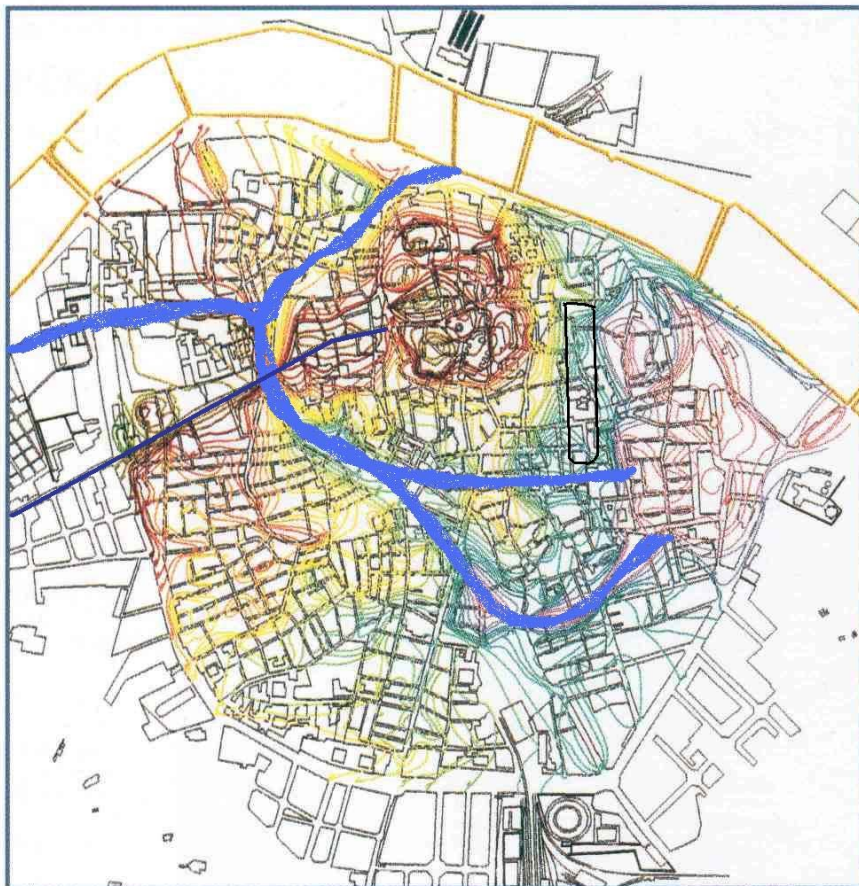
-Plano donde se delimita por primera vez la ciudad imperial, según Díes, Escrivá y Ribera en 1987.

Geomorfológicamente hablando, habría que poner en relación dicha ampliación urbana con las ya mencionadas colmataciones atestiguadas en las excavaciones de Reina-Correjería y plaza del Negrito, y la clara acción antrópica sobre el medio. Esto es, la anulación del paleocanal que atravesaría la plaza de la Reina en dirección oeste-este y el desmantelamiento del supuesto puente que lo cruzaría.

El momento a la que la Arqueología nos remite sería la segunda mitad del siglo I d.C. Pudiendo afirmar de forma absoluta que la anulación de dicho canal sería efectiva en la segunda mitad del siglo II, con la culminación de la construcción del circo.

Las consecuencias de esta acción, deducimos que tendría dos efectos inmediatos:

- Desección del canal que provenía del entorno del Tossal –pasando por el entorno de la plaza del Negrito- y anulación del foso defensivo de la cerca republicana en su flanco Sur –desde Correjería hasta Cabillers-.
- Traslación hidrológica para las aguas que provenían del Oeste, desde el entorno de la plaza del Tossal hacia la plaza del Mercat y la Boatella a través de la calle Bolsería. Respecto a este punto, también he considerado que las aguas provendrían del angosto paso del Tossal y no de la calle Murillo, gracias a la construcción del acueducto, el cual encauzaría el paso de las aguas al Norte del mismo –entorno de la calle Corona- en lugar de por el Sur –entorno de la calle Murillo-.



-Hipotética situación hidrográfica tras la construcción del acueducto y el circo. Las aguas dejarán de pasar por el paleocanal de la plaza de la Reina y se encauzarán por otro paleocanal situado más al Sur (plaza Redonda). Esta anulación fluvial también potenciará al paleocanal del Mercat-Ajuntament-Barcas (Ferrandis 2014).

Por lo tanto, y volviendo a centrar el análisis en aspectos demográficos de la colonia, tal y como indican Ribera y Jiménez (Ribera y Jiménez, 2004), habida cuenta de los datos arqueológicos, se hace válida la hipótesis de una posible *deductio* en época flavia, pese a que se llegó a valorar la idea de que hubiera habido una precedente en época de Augusto. Los vestigios, tanto de desarrollo urbano a extramuros de la cerca republicana en el sector sureste, como las importantes reformas atestiguadas en el centro cívico de la urbe*, parecen indicar la admisión de la primera hipótesis.

*Los estudios arqueológicos más importantes realizados en Valencia, para la época romana, han sido los llevados a cabo en el solar o yacimiento de l'Almoina, durante cerca de 22 años (Escrivá, Vioque y Ribera, 2010). Allí, además de localizar los restos de la *Valentia* fundacional, pudieron documentarse restos de todas las épocas hasta llegar al siglo XIX. No obstante, los estudios más completos se realizaron sobre los restos de la Valencia romana. De dicho solar cabe remarcar, primeramente, que se encuentra inmediatamente al este del foro valentino, y de dichos estudios me interesa, para este punto de la investigación, aquellos que testimonian las acciones realizadas de cara a duplicar y “remonumentalizar” el foro y los edificios de su entorno, que den validez a la idea no sólo de la *deductio* en época flavia, sino del momento de esplendor que la ciudad vivió de forma generalizada (Ribera y Jiménez, 2004).

Siguiendo con el estudio anteriormente esgrimido, y una vez corroborada la ampliación urbana durante el siglo I d.C., a continuación, se ha considerado analizar – hasta donde los datos nos lo permitan- los principales elementos urbanos que se construyeron durante dicho desarrollo.

A priori, se ha estimado oportuno centrar el estudio en uno de los elementos más característicos del Alto Imperio: las termas; ya que estos edificios gozarían, durante ese periodo, de sus máximas cotas de popularidad (Fernández y García, 2000), pudiéndose incluso considerar como marcadores del grado de desarrollo de una ciudad.

Para el caso de Roma, las primeras termas monumentales se atribuyen a Nerón. Posteriormente cabe destacar las de Domiciano, Trajano y Caracalla. Es decir, las grandes construcciones se centran básicamente en los periodos flavio y antonino (Gros y Torrelli, 1988).

A continuación, y de forma previa al proceso de los datos, se presentará y analizará los nuevos implantes termales –conocidos a través de la Arqueología- de *Valentia*, durante los primeros siglos del Imperio:

- **1- Termas de la *Porta Sucronensis* o de las calles Cabillers-Reina:**

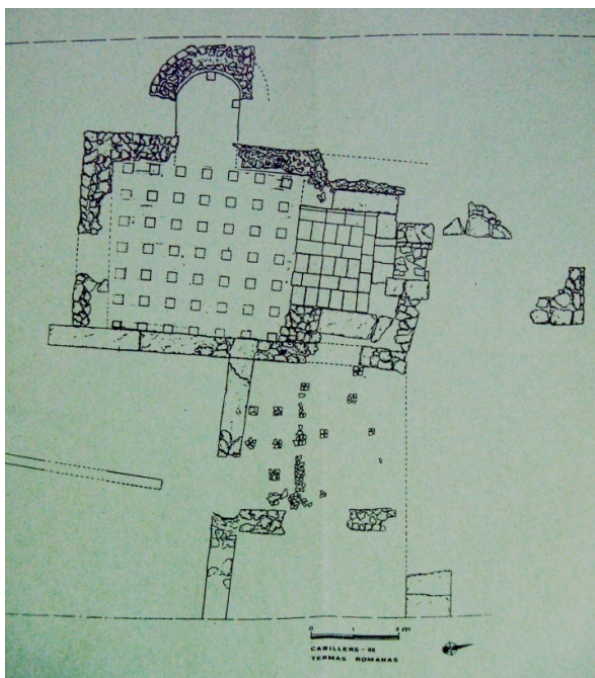
En una excavación realizada en la calle Cabillers con la plaza de la Reina, en los años 1985-86, apareció un complejo termal. Fue datado a mediados del siglo I d.C. o época de Claudio (De Pedro *et alii*, 1986). Se trata de las termas imperiales más antiguas que se conocen en Valencia.

Se localizaron un *praefurnium*, un *hypocaustum*, un *caldarium*, un *tepidarium* y dos piscinas que se asocian al *frigidarium*.

Sin embargo, su emplazamiento es lo más interesante del conjunto; se hallan fuera del circuito de las murallas, junto a la puerta sur o *Porta Sucronensis* –y, en consecuencia, anexa a la vía Augusta- y junto al *castellum aquae*. Esta situación presenta una lógica absoluta: instalación de ocio e higiene fuera de las murallas en un momento –aunque incipiente- de crecimiento urbano y junto al *castellum*, de quien se aprovisionaría de agua. Por su parte, Esteve Forriol (Esteve Forriol, 1978) opina de igual forma.

Cabe mencionar que el acueducto, pese a que no ha podido ser precisado su momento de construcción, puedo interpretar que ya estaría terminado y en uso en este momento, pese a que del *castellum* no se tiene constancia absoluta hasta el siglo II d.C.

Finalmente, se cree que este complejo tendría una vida muy corta, hasta finales de siglo I d.C., asociándose su anulación con el proceso urbanizador de época flavia.



-Planta parcial de las termas de Cabillers (Archivo SIAM).



-Imagen de las termas de Cabillers (Archivo SIAM).

- **2- Termas de las calles Tapinería-Zurradores:**

En una gran excavación llevada a cabo durante los años 2002 y 2005, en el entramado de las calles Tapinería, Zurradores, Cobertizo de Santo Tomás, Guillén del Rey y la plaza Ibáñez, y dirigida por A. Herreros y A. Viñes (Archivo SIAM), aparecieron, en primer lugar, una serie de potentes muros, datados en el siglo I d.C., como la primera ocupación antrópica de la zona, que se asociaron con el desnivel documentado en la misma –hipotético paleocauce de la plaza de la Reina- y a labores relacionadas con la colmatación de dicho canal.

Posteriormente, hacia finales del siglo I d.C. o inicios del II, se documentaron unas termas. Se identificaron una piscina dividida en dos zonas; una usada como *frigidarium* y otra como *tepidarium*, así como parte del *caldarium* y del *hypocaustum*.

El momento final de uso se asocia a la aparición de fosas de los siglos III y IV.





-Imágenes de las termas de Tapinería (Archivo SIAM).

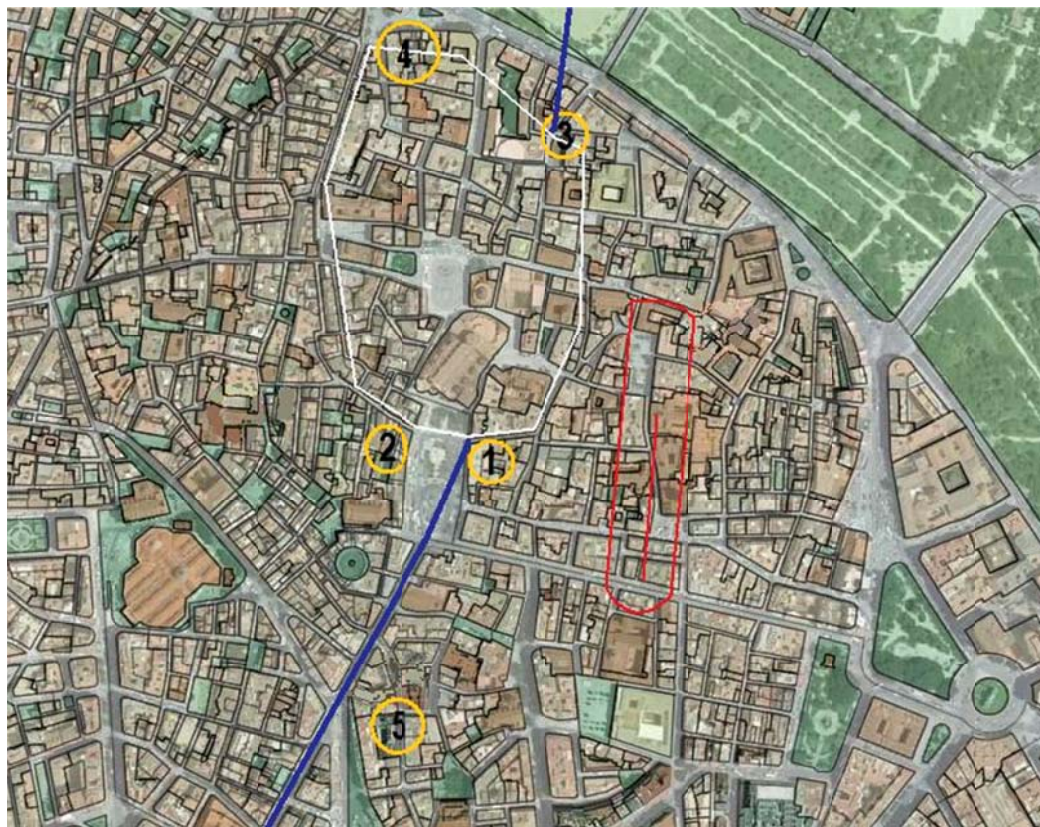
- 3- Termas de la puerta norte (“Porta ¿Saguntina?”) o de la calle Salvador:**
 En la misma excavación de la calle Salvador donde se hallaron los restos de un tramo de lienzo de muralla y una torre republicana, aparecieron también estructuras fechadas en el siglo II d.C., pertenecientes a unas termas públicas, que ocupaban la totalidad del espacio de las estructuras precedentes.
 Pudo identificarse la totalidad de su planta, destacando una piscina y restos de pavimentos de *opus signinum* así como del *hypocaustum*.
 Se data su final de uso a mediados del siglo III d.C. (Calvo, Marín, Matamoros 1988).
- 4- Posibles termas en el área logístico-portuaria o del Palau de Cerveró:**
 Durante las excavaciones realizadas en el subsuelo del mencionado palacio, sito en la plaza de Cisneros y dirigidas por J. L. Jiménez, E. Ruiz y J. M. Burriel, entre los años 2004 y 2006, aparecieron restos de ladrillos pertenecientes al *hypocaustum* de unas termas. Pese a que no se localizó un complejo termal en sí, su presencia indica que no cabe la posibilidad de descartar, sino más bien todo lo contrario, la existencia de tal complejo asociado al área logístico-portuaria.
 Su cronología era alto-imperial, y la amortización del espacio donde se hallaron –junto a un posible *horreum*- se dató en el siglo IV d.C. gracias a los restos de un incendio. No obstante, parece ser que esta destrucción se produjo estando el edificio ya abandonado (Jiménez, Ruiz y Burriel, 2007).
- 5- Posibles Termas de la calle Moratín-Plaza de Mariano Benlliure:**
 Pese a que no se ha podido verificar de forma rigurosa –ni documental ni arqueológica, por ser antiguas-, existen noticias de unas posibles termas en la calle Moratín (Escrivá, 1998).
 Son varias las noticias que nos hablan de restos en este punto:

La primera procede de un texto inédito del Conde de Lumiares, publicado por E. Llobregat en 1974, donde el primero hace referencia a una villa del siglo II d.C. La segunda referencia procede de Gómez Serrano, publicada en dos notas de prensa –del 19 y del 30 de agosto de 1942, respectivamente-, donde habla de la existencia de diversos restos que no duda en datar en el siglo II d.C. Concretamente habla de un mosaico uniforme de color blanco, situado entre paredes revestidas de *opus signinum* y mármoles, así como restos de fustes de columnas estriadas de mármol blanco y otros pavimentos de *opus spicatum*. En otro solar anexo también habla de la presencia de otro mosaico, esta vez geométrico. En definitiva, el autor pese a no afirmar de forma categórica de qué tipo de edificio se trataba, interpreta los restos como unas posibles termas (Gómez Serrano, 1942).

Por otra parte, en excavaciones más recientes, han aparecido otros restos que podrían vincularse, por su proximidad, al mismo edificio o conjunto edilicio. Concretamente, en la calle Embajador Vich nº 18-20, realizadas en el año 1999 por J. Marimón (Archivo SIAM), se documentaron restos de un mosaico monocromo blanco.

Asimismo, en la calle Gascons esquina con Embajador Vich, en otras excavaciones realizadas en 1996 por A. Herreros (Archivo SIAM), se documentaron dos estancias cuyos pavimentos estaban realizados en *opus signinum* y *opus caementicium*, de una consistencia y potencia muy notables. Fueron datados en la segunda mitad del siglo I d.C.-siglo II. Debido a la escasez de restos y a la poca amplitud de la superficie excavada no pudieron interpretarse de forma definitiva, pero su directora se inclinaba a pensar que antes que su pertenencia a una *domus* fueran restos de un posible edificio público.

Respecto a la situación de este emplazamiento, cabe mencionar que se situaría en la zona más periférica de la urbe imperial documentada; hacia el sur, al otro lado del paleocanal hipotetizado junto a la cabecera del circo y a escasos metros al este de la vía Augusta.



-Plano de ubicación de las termas alto-imperiales (Ferrandis 2015). En blanco el recinto republicano, el rojo el circo y en azul la vía Augusta.

En síntesis, pueden avanzarse las siguientes conclusiones; a través de la Arqueología ha podido establecerse que hacia la mitad del siglo I d.C. comienza la construcción de termas extramuros –como es el caso de Cabillers-Reina-, es decir; en época todavía julio-claudia. Lo cual coincide con el momento establecido para el inicio de la recuperación urbana de *Valentia* (Escrivá, 1989).

Así mismo, ha podido documentarse, poco después, dos nuevos casos de termas; las de Tapinería-Zurradores y las de la calle Salvador. El primer conjunto bien podría haber sustituido a las de Cabillers-Reina, pues se establece el inicio de su construcción con el fin o amortización de las julio-claudias, además de hallarse a escasa distancia de éstas hacia el oeste y estando, a su vez, muy próximas a la propia vía Augusta. De todos modos, esta idea no es más que una hipótesis, siendo la datación del complejo de Tapinería-Zurradores –de finales de siglo I o inicios del II d.C.- el dato más significativo, de igual modo que sucede con la datación ofrecida para las de la calle Salvador; ambas de época flavia o inicios de la antonina.

Las posibles termas del entorno del Palau de Cerveró ofrecían una cronología también alto-imperial, pero la escasez de restos me impide valorar de forma más amplia la realidad de las mismas. No obstante, tal y como comentan sus excavadores (Jiménez,

Ruiz y Burriel, 2007), no habría que descartar un complejo termal anexo al propio puerto y junto a un *horreum*.

Para la noticia de las posibles termas del entorno de la calle Moratín, la ausencia de más datos me impide establecer conclusión alguna, pero sí avanzar que por su situación, por los elementos y técnicas constructivas localizados y por su cronología – segunda mitad del siglo I d.C.-siglo II-, no habría que descartar su existencia.

No obstante, el dato más relevante es la situación donde han podido documentarse dichos complejos termales:

- El complejo de Cabillers-Reina se ubica junto a la vieja puerta sur de la Ciudad y anexo a la vía Augusta.
- Las termas de Tapinería-Zurradores se ubican justo enfrente de las primeras, es decir, a escasos metros tanto de la vía Augusta como del viejo acceso sur de *Valentia*.
- Las termas de la calle Salvador están sobre la vieja puerta norte y a escasos metros del área logístico-portuaria y del río Turia. Asimismo, están anexas a la vía Augusta en su acceso norte a la urbe.
- Las hipotéticas termas en el entorno de la plaza de Cisneros estarían directamente asociadas a otro hipotético *horreum* y a escasos metros del puerto fluvial.
- Las hipotéticas termas del entorno de la calle Moratín estarían a extramuros pero anexas a la vía Augusta en su acceso sur a la ciudad.

Por tanto, la Valencia alto-imperial se presenta –hasta el punto en que la Arqueología ha ofrecido información- con dos nuevos complejos termales –y dos hipotéticos- funcionando de forma coetánea; uno al norte y otro al sur, junto a las antiguas puertas republicanas y en el eje de la vía Augusta, así como en el entorno del puerto, para el primer caso. Su cronología no es definitiva, pero puede avanzarse que probablemente se iniciaran en época flavia y con toda seguridad funcionarían en época antonina. En todos los casos, su final de uso se asocia a la crisis del siglo III.

En síntesis, la reactivación urbana, por una parte, y la presencia de estos complejos termales, por otra, puede entenderse -en mi opinión- desde un triple punto de vista:

- La ciudad estaba en el itinerario de la vía Augusta –en la parte hispana- que recorría el trayecto de Roma a Gades (Cádiz), tal y como lo atestiguan los Vasos Apolinares o de Vicarello, donde aparece tanto *Valentia* como *Saguntum*. (Arias, 2000).

- La ciudad estaba considerada como un punto urbano importante ya a mediados del siglo I d.C., tal y como lo documenta Pomponio Mela—contemporáneo a Claudio— en su *Chorographia III*, calificando a *Valentia* como *notissima urbs* (Ribera, 1998; 2002).
- La ciudad era un notable puerto comercial, tal y como lo atestiguan los restos cerámicos de importación localizados mediante la Arqueología, donde existiría un importante movimiento de comerciantes o mercaderes provenientes de todo el Mediterráneo, especialmente de *Ostia* (Burriel, Ribera y Serrano, 2003).

Este escenario de crecimiento urbano e implantación de termas periurbanas, hace que nos planteemos en qué situación quedaban las murallas republicanas para estos momentos, que puedo acotar entre mediados del siglo I d.C. y el final del siglo II.

En primer lugar; ¿se anularía la muralla en la zona Sur? Teniendo en cuenta que hay unanimidad académica en aceptar que la puerta meridional o *Porta Sucronense* se transforma en el *castellum aquae*, y que la muralla bien podría haber servido como base para hacer llegar el agua al *castellum*, puedo deducir que este segmento de cerca podría haberse mantenido en pie. No obstante, la presencia de restos como los hallados en Tapinería-Zurradores o la calle de la Purísima, hace que me plantee que quizá las aguas llegaran de otra forma al *castellum* y que la muralla, en consecuencia, habría desaparecido para no obstaculizar la continuidad urbana. Sin embargo, y ante la falta de más documentación, no me encuentro en condiciones de esclarecer, por el momento, el devenir de la muralla en esta zona.

En segundo lugar; ¿qué sucedió en la zona norte, la que enfrentaba a *Valentia* con el Turia? Tras el análisis de los nuevos elementos urbanos —en contraposición a lo analizado para con la ciudad republicana—, como son: la zona logístico-portuaria y las termas sobre la “*Porta Saguntina*”; me encuentro en condiciones de afirmar que la cerca defensiva en este segmento quedaría anulada; procediéndose a su derribo de forma coetánea a la construcción de las instalaciones previamente analizadas. Aún así, posteriormente se analizará —durante el estudio de los siglos IV y V— sobre el más que probable error que supuso dicha eliminación.

De todos modos, y ante la incertidumbre que supone no poseer más documentación sobre la zona, he considerado recurrir a la analogía. Así se desarrollará en el siguiente punto.

4.4.2 –Los casos de *Ostia* y *Caesaraugusta*.

La ausencia de más fuentes documentales o datos de carácter arqueológico que me esclarezcan la situación de la muralla valentina durante el Alto Imperio, me abocan a recurrir a la analogía para intentar establecer paralelismos o patrones de actuación, desde el punto de vista de crecimiento urbano y/o arquitectónico.

Se analizará, como ya se estudió, los casos de *Ostia* y de *Caesaraugusta*, ya que para la época alto-imperial se consideran modelos válidos, que pueden ayudar a llenar las lagunas detectadas en *Valentia*.

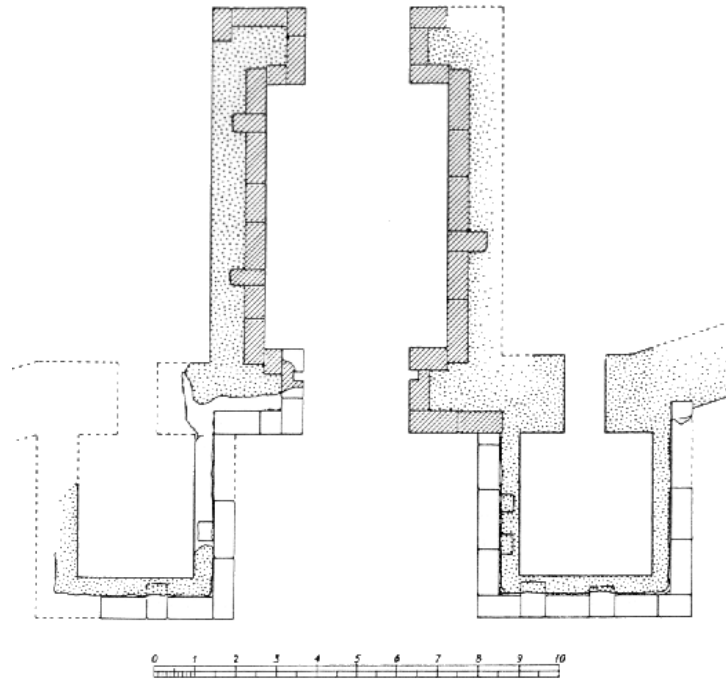
-*Ostia*:

El caso de *Ostia* es paradigmático dentro del mundo romano. Su origen itálico se remonta al siglo IV a.C., siglo en que se constituye como un *castrum* dependiente de Roma, cuya misión era la de proteger la desembocadura del río Tíber. No obstante, se he podido atestiguar que dicha función se compaginó desde momentos muy tempranos con los de puerto comercial. Su excelente situación geoestratégica le abocaron a convertirse en un punto indispensable para el abastecimiento de Roma, especialmente de grano.

Hacia el final de la etapa republicana se conoce que contaba con un consejo de decuriones, lo que significa que ya poseía cierta autonomía política. Para estos momentos se ha podido documentar que la ciudad sobrepasaba los límites del viejo *castrum*, configurándose además como una urbe en plena expansión.

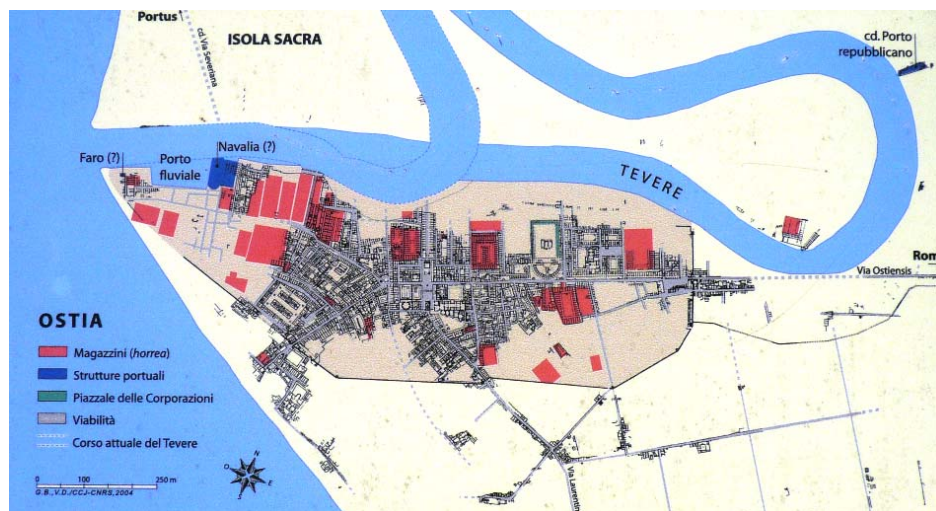
Fue a mediados de siglo I a.C. cuando se construiría su nueva muralla. Pese a que durante largo tiempo se asoció su construcción a la época de Sila –finales del II/inicios del I a.C.- (Pavolini, 1983), recientemente ha podido constatarse que fue por iniciativa de Cicerón–mediados del siglo I a.C.- (Zevi, 1997). Sus nuevos muros englobarían a una ciudad ya con una predominancia funcional comercial, y sobrepasaban en más de 2 kilómetros a las más antiguas.

El nuevo recinto tendrá una forma poligonal con torres redondeadas en sus ángulos y contaba con 3 puertas –*Porta Romana*, *Porta Laurentina* y *Porta Marina*-, defendidas por sendas torres cuadradas en sus flancos.



-Planta de la “Porta Marina” (Pavolini 1983).

La muralla, sin embargo, no se construyó en el lado norte, es decir, el lado en que *Ostia* recaía al río Tíber, para no interferir las actividades comerciales de su puerto fluvial (Pavolini, 1983).



-Planta de Ostia, donde se aprecia la muralla envolviendo la ciudad excepto en el flanco recayente al río (Museo de Ostia Antica).

Aunque Pavolini (Pavolini, 1983) opina que aún quedaron zonas intramuros que nunca llegaron a ser urbanizadas; la ciudad, no obstante, sí se desarrolló fuera de su muralla hacia la zona Suroeste –al exterior de la llamada *Porta Marina*-; hacia la playa,

situada a unos 200 metros de la muralla, pese a que, inmediatamente después de erigir la cerca defensiva, la zona se convirtió en área de necrópolis. De hecho, se ha conservado una tumba monumental dedicada a un ciudadano notable –Cartilio Poplicola-, actualmente conservada, y datada entre los años 25-20 a.C.

Pero fue con el ascenso de Augusto al poder, cuando *Ostia* sufrió el cambio definitivo. El traslado de su flota a Miseno, en la Campania, liberó en cierta manera a la ciudad ostiense de sus funciones militares, pudiéndose centrar por completo en el comercio. De este periodo se atestiguan grandes construcciones dedicadas a tal función, destacando grandes *horrea* distribuidos por diversos puntos de la ciudad (Pavolini, 1983).

No obstante, la mayor transformación urbana comenzó bajo el mandato de Domiciano –emperador flavio-, a finales del siglo I d.C., pese a que Claudio construyera poco antes una nueva zona portuaria en la ribera opuesta del Tíber; *Portus**. Incluso después, cuando Trajano construyó un nuevo puerto aún más grande que el de Claudio, anexo a éste, *Ostia* siguió creciendo de forma exponencial, pudiéndose atestiguar la construcción de grandes residenciales urbanos en altura, sustituyendo a las viejas *domus*, de desarrollo horizontal.

*El motivo de la construcción de un nuevo puerto obedece, entre otros motivos, a los problemas de colmatación, a base de sedimentos, que el propio cauce del Tíber sufría de forma constante, impidiendo la fácil navegación de grandes naves por sus aguas.

Los cambios promovidos por Domiciano tuvieron, pues, su continuidad con los emperadores antoninos. Primero Trajano y luego Adriano convirtieron a *Ostia* en una verdadera ciudad monumental. Sin embargo, el verdadero promotor de la urbe hay que atribuirlo a Adriano antes que a Trajano. La introducción del ladrillo como principal elemento de construcción, aceleró el cambio y la imagen urbanos, llegándose al momento, monumentalmente hablando, más álgido con este último emperador. No hubo barrio donde no se notara su intervención, y todo gracias al desarrollo del comercio, ya que desde época de Augusto no dejaron de construirse y ampliarse los *horrea* urbanos (Pavolini, 1983). Posteriormente, será Antonio Pío quien terminará la labor iniciada por sus precedentes.

Respecto a los grandes edificios públicos de carácter lúdico, sólo ha podido ser hallado el teatro, sin que hasta el día hoy se hayan localizado ni el anfiteatro ni el circo.

Pero de las importantes transformaciones, que bajo el mandato de Adriano se realizaron en la ciudad, nos interesan especialmente las llevadas a cabo en la periferia de la urbe, fuera de sus murallas, ya que he considerado que en este punto existe cierta analogía entre *Ostia* y *Valentia*.

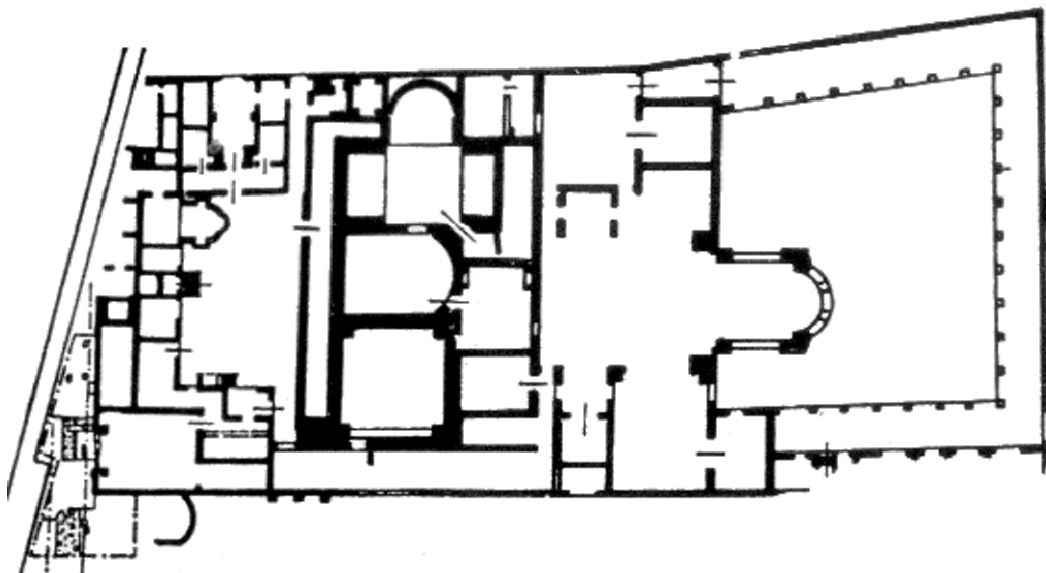
El objetivo es contrastar el desarrollo de ambas ciudades en época alto-imperial y determinar si existe, como se piensa, un paralelismo válido. Es decir, si aquello que se hace –y se conoce- para con *Ostia*, puede servir de hipotético modelo para *Valentia*.

Por ello, centraré el análisis en el crecimiento urbano fuera de sus muros defensivos y sobre los complejos termales, habida cuenta de que los emperadores antoninos, tal y como nos comenta Pavolini (Pavolini, 1983), fueron grandes aficionados a la construcción de este tipo de complejos lúdicos. Trajano, por ejemplo, inició las Termas de *Porta Marina*, y las concluyó Adriano. Adriano inició las del Neptuno, y las terminó poco después Antonino Pío. Luego, será también Antonino quien acabará de construir las grandiosas Termas del Foro, todas en *Ostia*.

Como ya se ha analizado, la Ciudad de *Ostia* creció fuera de sus murallas sólo por el sector de *Porta Marina*, entre la cerca defensiva y la línea de costa delimitada por la playa, al suroeste de la desembocadura del Tíber.

Analizaré la zona con base en el tipo de edificios documentados, a ambos lados de la vía –que no es otra que el *decumano*- que continúa fuera de la mencionada puerta, y su función, puesto que es la zona que presenta mayor interés tanto interpretativo como cronológico:

- **Termas de *Porta Marina*:** complejo termal monumental situado a varios centenares de metros hacia el sudeste de la *Porta Marina*. La construcción del edificio se inició bajo mandato de Trajano, pero terminado bajo tiempos de Adriano. También son conocidas como “Terme della Marciana” –esposa de Trajano-. Destaca la gran monumentalidad del conjunto y sus mosaicos (Pavolini, 1983).

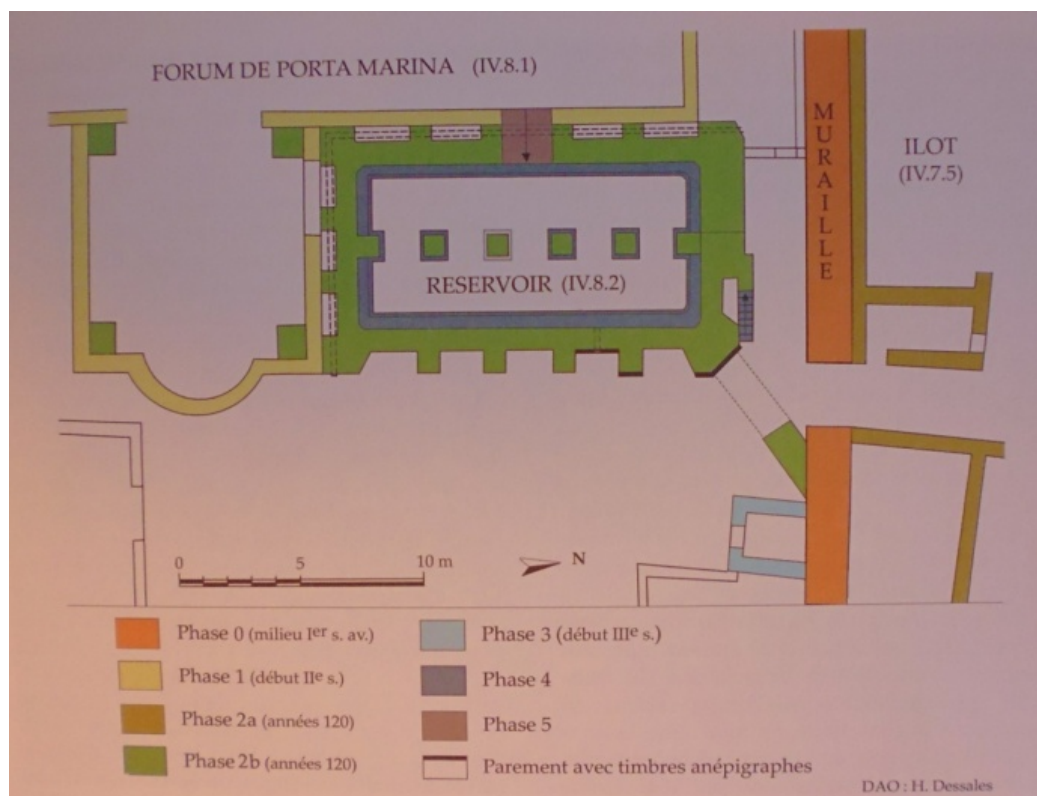


-Planta de las termas, según Pavolini (1983).

- **Foro de *Porta Marina*:** fuera de la referida puerta, al sur de la muralla y al este del *decumano*, se abre un gran espacio que ha sido interpretado como un posible lugar de culto religioso, por lo que se le llamó, tras ser descubierto en tiempos contemporáneos, foro. Es de edad adrianea (Pavolini, 1983).
- ***Horrea de Porta Marina*:** junto al mencionado foro, existe un edificio que ha sido interpretado como un *horrea*. Es de edad adrianea (Pavolini, 1983).
- **Gran cisterna:** contra la pared posterior externa del referido foro, se levantó una gran cisterna. El dato más interesante es que estaba conectada a la muralla a través de un arco, ya que la muralla en este tramo hacía las veces de acueducto. Es de edad adrianea (Pavolini, 1983).

Sin embargo, recientes investigaciones la califican de *castellum aquae* (Bukowiecki, Dessales y Dubouloz, 2008).

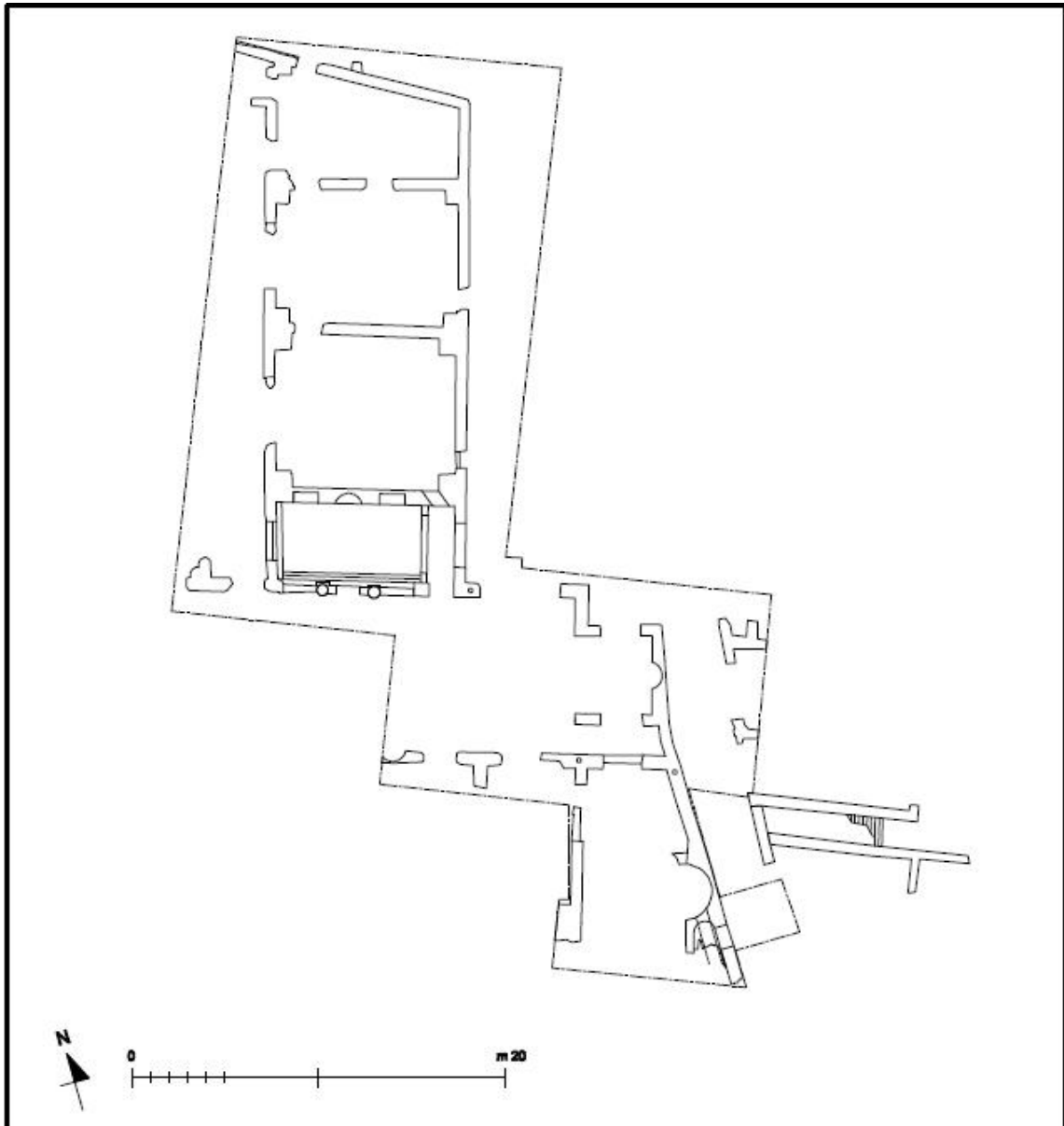
Este *castellum* alimentaría tanto a edificios del interior como del exterior de la muralla, destacando sus aportes a las Termas de *Porta Marina* y muy probablemente también a las recién descubiertas Termas del Sileno.



-La gran cisterna del barrio “fuori Porta Marina”, según Dessales (2008).

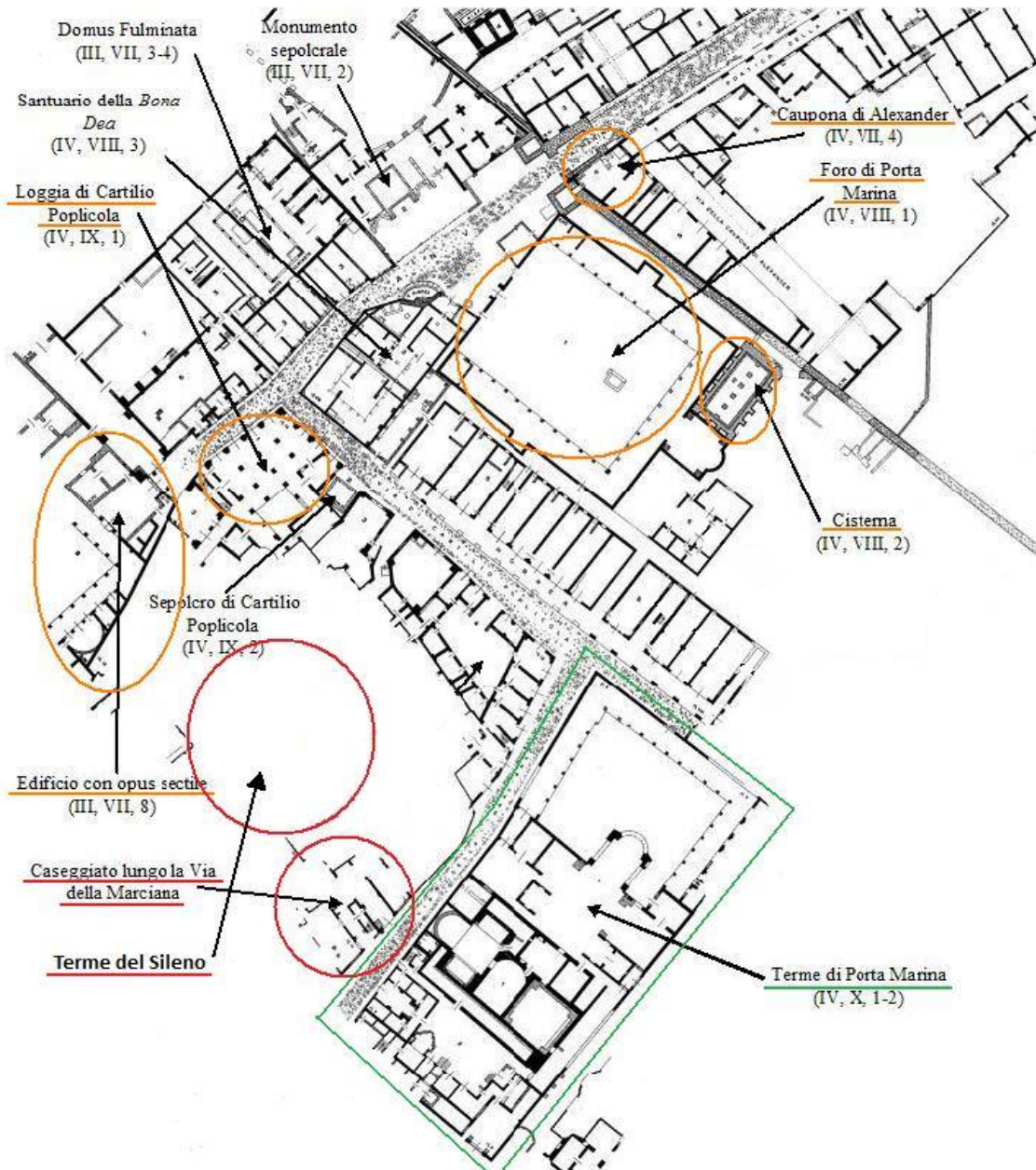
- **Santuario de la *Bona Dea*:** pese a que este edificio fue arrasado en época tardo antigua, ha podido ser datado a mediados del siglo I d.C. Es decir, de finales del reinado de Tiberio, aunque parece ser que tuvo reformas de Domiciano/Nerva y, seguramente, de Trajano (Pavolini, 1983).
- **Loggia de Cartilio Poplicola:** debe su nombre a la tumba republicana adyacente a esta construcción. Se trata de una especie de plaza cubierta, que todavía hoy no presenta unas funciones claras, pero asociada probablemente al comercio. Es de edad adrianea (Pavolini, 1983).
- **Monumento funerario de Cartilio Poplicola:** se trata de un sepulcro dedicado a un benefactor de la ciudad –Cartilio-. Está datada entre los años 25 y 20 a.C., es decir, de época augustea. Cabe destacar que, cuando se realizó la urbanización de este sector, básicamente en edad adrianea, se respetó este monumento, pues se cree que era de un personaje bastante estimado en *Ostia* (Pavolini, 1983).
- **Domus Fulminata:** es una vivienda periurbana, datada entre los años 65 y 75 d.C. La importancia de esta casa viene determinada por ser el primer elemento documentado en la zona de carácter residencial (Pavolini, 1983).
- **Caupona de Alexander:** en realidad se trata de una de las torres que flanqueaba la Porta Marina, que en tiempos de Adriano se transforma en una *caupona* (taberna-burdel) (Pavolini, 1983).
- **Edificio del *opus sectile*:** se trata de una domus de época adrianea situada al final del *decumano* y frente al mar. Su nombre viene determinado por el hallazgo de un panel parietal realizado en *opus sectile*, aunque este es tardorromano (Pavolini, 1983).

Finalmente, cabría adjuntar los resultados, casi inéditos, de las recientes campañas arqueológicas efectuadas en la zona. Entre la vía que viene a continuación del *decumano*, una vez se sale de *Porta Marina*, y las Termas de *Porta Marina*, se están llevando a cabo excavaciones, desde el año 2009, que están sacando a la luz un nuevo complejo termal. Más concretamente, entre el monumento funerario de Cartilio Poplicola y la antigua playa o línea de costa. Provisionalmente se han denominado Termas del Sileno, gracias a la aparición, durante el curso de las excavaciones, del rostro marmóreo de un sileno (David, Pellegrino, De Togni, Turci, 2013). De momento, han podido documentarse un gran *frigidarium* con una piscina monumental, un gran *tepidarium* y un pasillo de servicio.



-Actual planta de las Termas del Sileno (Turci y Ferrandis 2014).

Lo más interesante es que ofrecen una datación plenamente adrianea, coincidiendo con el momento de máximo desarrollo urbano tanto de *Ostia* como del sector extramuros en cuestión (Pavolini, 1983).



-Distribución de los edificios analizados del barrio llamado “fuori Porta Marina” de Ostia –Ferrandis (2014) sobre plano del Museo de Ostia Antica-.

En síntesis:

- Se ha documentado que *Ostia* construye sus murallas en época republicana – siglo I a.C.-, excepto en la parte en que la ciudad recaía al río, debido a las actividades comerciales que ya se venían efectuando de forma previa.
- Complementariamente, se construyen grandes *horrea* durante todo el Alto Imperio, pero sobre todo en época antonina –primera mitad del siglo II d.C.-.
- Se aprecia un desarrollo urbano extramuros en *Ostia* documentado en época principalmente adrianea, pese a que la zona en cuestión –sector externo de *Porta*

Marina- ya existen indicios de un cambio de uso gracias a la presencia de la *Domus Fulminata*, precisamente de época flavia. Este es uno de los puntos de inflexión más notables del área, puesto que de forma previa la zona era una necrópolis.

- Ante todo, cabe destacar en este sector la presencia de complejos termales – Termas de *Porta Marina* y Termas del Sileno-, así como la gran cisterna o *castellum aquae* que puede asociarse a las mismas. Es decir, que durante el momento de máximo auge de la ciudad, se decide ir más allá de sus muros y urbanizar una nueva zona anexa a una de las vías principales, siendo las termas los elementos documentados más relevantes.
- En este sector, el devenir de la muralla queda evidenciado gracias a dicha cisterna y al uso que, sobre la cima de sus muros, se hizo como acueducto.

Respecto al último punto, merece la pena centrarse y remarcar algunos detalles constructivos. El *castellum aquae* se nutriría mediante una derivación del canal que circulaba sobre la muralla republicana, reutilizando ésta última como soporte del propio canal. Asimismo, se ha documentado la abertura de un hueco en la propia muralla, junto al mencionado *castellum*, datado en el mismo momento en que se construye éste, para comunicar el interior y el exterior de la ciudad.

Además, mediante el análisis de los cuños epigráficos de los ladrillos empleados, ha podido confirmarse que son acciones realizadas en torno al año 120 d.C., ergo adrianeas, tal y como afirmaba Pavolini (Bukowiecki, Dessales y Dubouloz, 2008).

-Caesaraugusta:

El caso de *Caesaraugusta*, como ciudad comercial paradigmática del Imperio en Hispania, se presenta ofreciendo una serie de características que la convierten en un ejemplo muy válido para el presente estudio.

La Ciudad nació, como *colonia immune*, sobre un antiguo *oppidum* indígena llamado *Salduie* alrededor del año 14 a.C. Su fundador fue el emperador Augusto, de ahí su nombre.

Sus primeros pobladores fueron los soldados licenciados de las legiones *IV Macedonica*, *VI Victrix* y *X Gemina*, tal y como ha podido ser atestiguado a través del hallazgo de marcas de cantería en algunos de los sillares conservados en el conjunto portuario anexo al foro (Aguarod, 1998; 2003).

Dicho conjunto es, precisamente, la parte que más me interesa de esta ciudad. No obstante, en primer lugar cabe destacar la particularidad de su foro; a diferencia de la mayoría de las ciudades creadas *ex novo* por la República o el Imperio romano, donde el foro se sitúa en el cruce del *kardo* y del *decumano*, en *Caesaraugusta* aparece

ubicado ligeramente desplazado hacia el norte, es decir, hacia el río Ebro, para aprovechar las ventajas comerciales de la proximidad del puerto fluvial allí erigido.

Esto es, desde el mismo momento de la fundación de la colonia ya se programó edificar un foro unido a un puerto. La datación que ofrece es del cambio de la era.

Respecto a sus características, se ha podido comprobar que el foro originario de tiempos de Augusto se reforma poco después en tiempos de Tiberio, por culpa de las humedades y de las crecidas del Ebro. Además, ha podido documentarse numerosos restos de los edificios que lo envolverían, pero de entre todos ellos destaca –en su esquina noroeste- un gran edificio monumental que ha sido interpretado como la entrada al área portuaria, sita a los pies del río, a través de un triple acceso –además de probable gran almacén u *horreum*-. Una vez dentro, en el vestíbulo, una escalinata comunicaba el puerto con el foro.

Este edificio se abría al río mediante una serie de grandes arquerías, que ha sido interpretado, a su vez, como un signo de magnificencia escenográfica para los que llegaban a la Ciudad por vía fluvial. Posteriormente, se ha documentado –entorno a finales del siglo I-inicios del II d.C.- la construcción de un *macellum* –mercado- anexo por el Este a dicho edificio.

La importancia comercial de *Caesaraugusta* reside en el punto geográfico donde está erigida la propia ciudad. Teniendo en cuenta que el río Ebro era navegable desde el mar hasta *Vareia* –Logroño-, la colonia aparece como el principal centro redistribuidor del valle del Ebro, tanto de las mercancías que iban en dirección mar, como las que llegaban de él (Aguarod, 2003).

Por lo que respecta a sus murallas, constructivamente hablando, nos han llegado hasta la actualidad diversos tramos de lienzo conservados, ofreciendo una doble técnica edilicia: un potente muro de *opus caementicium* al que se le adosan grandes sillares de piedra caliza y alabastro –*opus quadratum*-, hasta alcanzar en algunos tramos los 7 metros de espesor.

Durante mucho tiempo se pensó en dos fases constructivas correspondientes a dos momentos diferentes; sin embargo, recientes estudios parecen haber solucionado las dudas que se venían planteando desde hacía décadas. Mediante excavaciones efectuadas en el barrio de la Magdalena –a extramuros de las murallas conservadas, en la parte más oriental-, se ha podido esgrimir que en la primera época de la colonia, la urbe era más amplia que en los siglos siguientes. La explicación viene dada porque en dicha zona de la ciudad, aparece el río Huerva desembocando en el Ebro de forma perpendicular al mismo, siendo este primer río quien actuaría como defensa natural, ya que han aparecido restos urbanos en esa área datados en los siglos I y II d.C.

El abandono documentado de las casas situadas en esta última zona, hacia la segunda mitad del siglo II, parece indicar que la población se trasladaría hacia el interior de la Ciudad, precisamente en el momento en el cual se comenzarían a erigir murallas por primera vez en dicha área (Mostalac 2008).

No obstante, se cree que la colonia estaría amurallada desde sus inicios, pero quizá sólo en sus flancos norte y oeste –precisamente la zona más insegura de la urbe-, con una muralla levantada en *opus caementicium*, dejando sin rodear los flancos Este y

Sur (Beltrán, 1998). Fatás (Fatás, 2008) opina que la obra en *caementicium* podría ser la augustea o fundacional –al menos en el tramo de San Juan de los Panetes (muralla más occidental)-, siendo la obra en *opus quadratum* la correspondiente al siglo III, la cual se adosaría a la primera.

Posteriormente, sería en el siglo III cuando se construiría o reconstruiría definitivamente la muralla que actualmente puede observarse conservada y con las características que se conocen –obra en *opus caementicium* en su interior y *opus quadratum* en su exterior- (Mostalac, 2008).

Por tanto, según los nuevos estudios, cabe la posibilidad de admitir que pudo no haber existido una muralla en los momentos iniciales de la colonia, siendo ésta construida en su totalidad en la segunda mitad del siglo III, y asociada a los peligros derivados de la crisis del Imperio.

Sin embargo, no es de buena lógica pensar que la Ciudad no estuviera protegida desde sus inicios, más aun teniendo en cuenta que se trata de una colonia fundada en territorio indígena. La simple concepción de colonia *ex novo* ya tiene aparejada la construcción de murallas, tal y como se ha visto en el capítulo 3. Tanto Fatás (Fatás, 2008) como Beltrán (Beltrán, 1998), opinan que a finales del siglo I a.C. la Ciudad debió de tener murallas, al menos como simple muestra de rango y prestigio de la colonia.

Por otro lado, si tenemos en cuenta el periodo en que se erige la urbe, hay que valorar la mencionada *Pax Augusta*, con lo cual, tampoco parece descabellado descartar una colonia sin sólidas defensas.

Por tanto, puede deducirse que probablemente *Caesaraugusta* estuviera protegida por sus flancos norte y oeste con algún tipo de cerca, quizá la referida en *opus caementicium* –lo cual coincide cronológicamente, por su técnica constructiva, con el siglo I a.C.-, simplemente para diferenciar el *ager* de la *urbs*, en los momentos iniciales de la colonia, y que los flancos este y sur estuvieran protegidos únicamente por el propio río Huerva.

Lo que no ofrece dudas es la construcción de una muralla monumental, de entre 6 y 7 metros de espesor y revestida de grandes sillares de caliza y alabastro, en la segunda mitad del siglo III; obligando a la población, por las circunstancias del momento, a concentrarse dentro de sus muros –especialmente la anexa al río Huerva-.

Esta muralla bajo-imperial rodearía a un rectángulo de unos 910 x 540 m. –lo que vienen a ser unas 44 ha.- y se contabilizarían hasta 120 torreones adosados. En ella se abrirían 4 puertas siguiendo los ejes marcados por el *kardo* y el *decumano*. Por el Este la puerta de Valencia, por el Oeste la de Toledo, por el Sur la puerta Cinegia y por el Norte la del Ángel.



-En rojo, las murallas del siglo III d.C. En amarillo, área donde se han documentado viviendas datadas en los siglos I y II d.C., entre el núcleo de la ciudad y el río Huerva.



-Imagen de la *Caesaraugusta* con sus murallas en el siglo III d.C. (Museo de Zaragoza).

La parte que más me interesa de forma análoga para con *Valentia*, es la referida a la situación de la muralla en su flanco norte, y más concretamente la recayente al puerto fluvial.

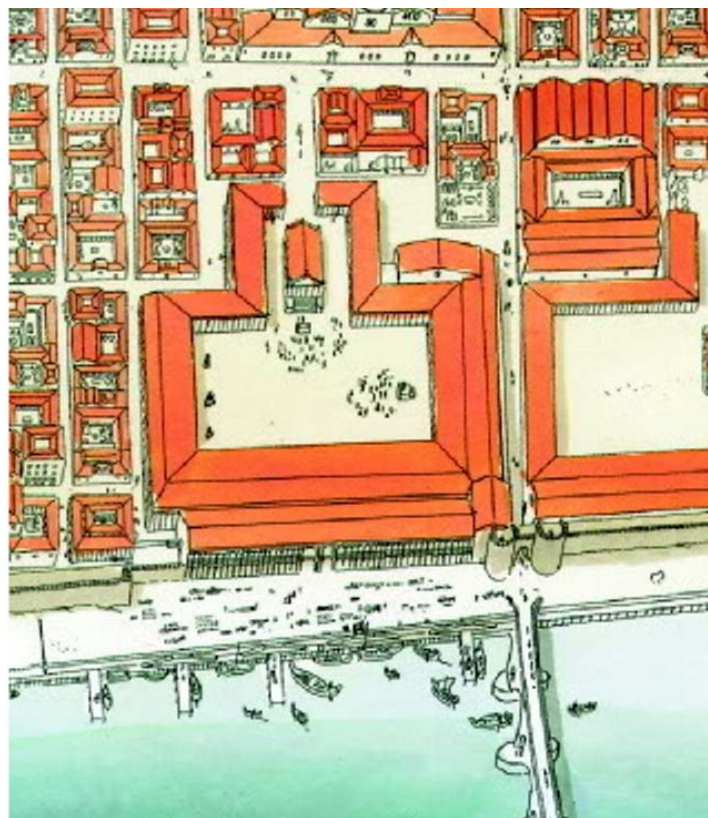
Ya he examinado la importancia del puerto de *Caesaraugusta* dentro de su *hinterland*, y la disposición y relación física de los elementos arquitectónicos que forman el conjunto puerto-foro.

Cronológicamente es interesante analizar dicha configuración funcional, puesto que pienso que puede ser una referencia perfectamente válida, cotejándola con la configuración que presentaría la zona documentada como logístico-portuaria de *Valentia* anexa al río Turia.

Para el caso de *Caesaraugusta*, aparece un complejo portuario enfocado y paralelo al río mediante un gran edificio porticado de doble altura. Se han conservado unos 35 metros lineales, y se cree que se prolongaría durante un total de unos 150 hasta alcanzar el emplazamiento del actual puente (Aguarod, 2003). Por tanto, todo ese flanco aparecería sin murallas durante todo el Alto Imperio.



-Recreación hipotética de Caesaraugusta en el siglo I d.C., según Mostalac.
A la izquierda del puente se observa el porticado del puerto, a la derecha la muralla. Finalmente “cierra” el área urbana el río Huerva –a la izquierda de la imagen-.



-Recreación del puerto fluvial en relación al foro, donde se puede observar la interrupción de la muralla y su sustitución por el gran porticado escenográfico, según Aguarod.

Respecto a los peligros que supondría tener una zona tan amplia sin defensas, la explicación puede estar en la interpretación que nos da Aguarod (Aguarod, 1998; 2003). En el proceso de excavación de dicha zona, pudieron detectarse marcas de potentes cerrojos y pestillos que indican que uno de los vanos estuvo cerrado con sólidas puertas. Es decir; se ciegan los arcos que comunican el puerto con el foro, dejando un único acceso con portones, al ser la zona más indefensa de la Ciudad. No obstante, este momento se fechó en el siglo VI, asociándose probablemente al asedio del año 541, cuyas murallas se mencionan como inexpugnables (Escribano, 1998).

Por lo tanto, no se ha documentado ni murallas ni cerramientos de los arcos hasta el siglo VI, lo cual puede interpretarse que la urbe no estuvo “cerrada” por esa zona ni durante el Alto ni durante el Bajo Imperio.

Finalmente, y por completar la analogía urbana entre *Caesaraugusta* y *Valentia*, cabe mencionar que, pese a que existen inscripciones que mencionan la celebración de carreras, hasta el día de hoy no ha podido ser hallado un circo monumental en Zaragoza (Escrivá, Vioque y Ribera, 2010).

En consecuencia, la información que ofrece *Caesaraugusta*, es la siguiente:

- Se documenta la construcción, junto al foro, de un puerto fluvial y un área comercial –*macellum*– y de almacén –*horreum*– anexa, así como una ampliación de sus instalaciones, durante la primera mitad del siglo I d.C. –entre Augusto y Tiberio–. Zona que alcanzará su momento más álgido durante el siglo II.
- Esta zona portuaria, encarada al río Ebro, no contaría con murallas ya desde sus inicios, estimándose que seguiría estando “abierta” hasta el siglo VI.
- La muralla de la urbe se construiría, con toda seguridad, en la segunda mitad del siglo III d.C. sobre los restos de la cerca escenográfica augustea, sin que pueda afirmarse que, en los siglos precedentes, se hiciera una anterior. Es decir, durante todo el periodo de la *Pax Romana*.

4.5 –Avance de los resultados. La ciudad y sus ¿murallas?

Concluir acerca de las murallas de *Valentia* durante el Alto Imperio, ya se ha analizado que se presenta como un ejercicio de análisis arduo y relativamente ambiguo, debido a los problemas previamente presentados.

Se ha abordado el tema desde las perspectivas que he considerado más oportunas y usando la metodología estimada más correcta. No obstante, los resultados, pese a no ser concluyentes, creo que son satisfactorios.

En síntesis; se ha podido llegar a los siguientes resultados:

- A) Deducciones acerca del devenir de la muralla precedente, con base en el estudio de los patrones de crecimiento documentados tanto en *Valentia* como en ciudades con similitudes para con la primera; en general con urbes de Hispania y en concreto con *Ostia* y *Caesaraugusta*.
- B) Deducciones sobre cambios de carácter hidromorfológico, con base en el análisis de las consecuencias de los elementos arquitectónico-ingenieriles construidos y documentados durante este periodo.
- C) Reflexiones finales acerca de por qué Valencia no tuvo muralla durante el Alto Imperio.

A) Resultados acerca del devenir de la muralla precedente:

La primera deducción a la que he podido llegar es que Valencia no construiría nuevas murallas durante todo el Alto Imperio, pese a que se ha podido evidenciar una etapa de gran crecimiento urbano en la cual la Ciudad prácticamente duplica su extensión, ergo contaría con capacidad financiera para poder haberlas levantado.

En primer lugar, a esto se ha llegado valorando un factor de carácter histórico; la *Pax Romana*. En segundo lugar, también se ha considerado la no construcción de murallas, desde el momento del mencionado decreto de paz augusteo hasta el final de época antonina (a finales del siglo II d.C.), de igual modo que ha podido ser claramente documentado tanto en *Ostia* –considerada como la colonia romano-italica fluvio-portuaria paradigmática del Alto Imperio en Occidente-, como en *Caesaraugusta* – como colonia modélica alto-imperial en Hispania-.

Por lo que respecta al resto de Hispania y, más concretamente, a las principales ciudades de sus diferentes provincias, sólo se ha detectado la construcción de murallas, a mediados del amplio periodo Alto Imperial, en *Italica* e *Hispalis*, por un lado, y en *Corduba* y *Astorga*, por otro. No obstante, tal y como se ha analizado, las dos primeras

ciudades serían claramente favorecidas por Trajano y Adriano al ser sus supuestos lugares de nacimiento, además de ser dos urbes que durante este periodo crecen y se enriquecen de un modo exponencial gracias a su comercio oleícola. *Corduba* se erige como capital de su provincia, teniendo que monumentalizarse con una nueva muralla en tiempos de Tiberio, siguiendo la política urbanística emprendida por Augusto. Astorga levantaría también su primera cerca en *opus* en tiempos de Tiberio asociada al cambio de *castrum* a *civitas*. Un caso similar, aunque con importantes matices, sería el de León, con un primero muro documentado a finales del siglo I d.C., pero de carácter militar, ya que allí durante este periodo seguía residiendo una legión.

Luego hay un importante número de ciudades que alzarían sus murallas en tiempos de Augusto, como son los casos de Mérida, *Ilici*, Sagunto, Barcelona, *Bilbilis*, Zaragoza, *Segobriga* o *Conimbriga*, puesto que son urbes romanas fundadas por el propio Augusto, ya sean *ex novo* o sobre asentamientos precedentes. Sin embargo, como ya se ha analizado, no serían murallas propiamente defensivas sino de carácter simbólico y/o escenográfico.

Otras ciudades que no construyeron murallas durante el Alto Imperio sería el caso de Málaga, Lugo, Tarragona, Cartagena, *Lucentum* o *Carteia*. Las cuatro últimas urbes contaban con cerca romana republicana que ya englobaba sus respectivas zonas de expansión urbanística alto-imperial. Sin embargo, las tres últimas acabaron experimentando un notable declive al final del susodicho periodo, a diferencia de Tarragona. No obstante a *Tarraco* le valió siempre la extensísima muralla precedente.

Los casos más similares a Valencia, es decir que desarrollan un importante crecimiento durante el Alto Imperio y no se amurallan, serían Málaga y Lugo por un lado, y Sagunto por otro. Sin embargo, estas dos primeras sí se amurallarían a finales del siglo III d.C., a diferencia de *Valentia*. Sagunto, de forma análoga a Valencia, crecería urbanísticamente más allá de las murallas augusteas, construiría un circo durante el siglo II d.C., y no se amurallaría englobando dicha expansión. Tampoco realizaría trabajos defensivos a finales del siglo III d.C., como sí lo hicieron las anteriores.

Seguidamente, y centrándome en la ciudad objeto de estudio, ha podido deducirse que, en el sector norte de *Valentia* –el recayente al Turia- no existiría murallas durante este periodo, con lo cual los hipotéticos muros republicanos serían abatidos, seguramente durante la segunda mitad del siglo I d.C., momento que es cuando se atestigua la construcción del área logístico-portuaria en su lado externo. La configuración del espacio quedaría de modo similar, funcionalmente hablando, a las áreas análogas documentadas tanto de *Ostia* como de *Caesaraugusta*, sólo que en ambos casos se conoce que no se construyeron directamente murallas precedentes en sus respectivos sectores logístico-portuarios ya desde un inicio. No obstante, las similitudes de los tres casos son evidentes para con el periodo flavio-antonino: ciudad abierta al puerto fluvial, grandes *horrea* asociados al primero y ausencia de murallas.

Un tercer caso de analogía se centra en el tipo de crecimiento urbano y en el uso de los edificios documentados, tanto en periodo flavio como en el antonino, para ambas urbes. Tanto en *Valentia* como en *Ostia*, se ha evidenciado un crecimiento extramuros,

junto a una de sus puertas principales y anexo a la vía que junto a ella existía. Dicho crecimiento se inicia, en ambos casos, en época tardo-flavia, haciéndose efectiva en época antonina.

Otro punto de convergencia es el tipo de edificios y el uso de los mismos que se construyen en ambas urbes, poniéndose de relevancia la edificación de termas. Para el caso de *Valentia*, las halladas en el sector de Tapinería-Zurradores y en la calle Salvador; y para *Ostia* las de *Porta Marina* y “del Sileno”. Lo que pone en evidencia cierto patrón de actuación. Pauta que sería aún más evidente en el caso de que se verificara la existencia de termas en el entorno de la calle Moratín.

A continuación, falta valorar la incidencia que este crecimiento tendría sobre la muralla en sí. Ya se ha estudiado que el desarrollo urbano se centra sobre todo en el sector sureste de la urbe, traspasando claramente las murallas republicanas del supuesto tramo que iría entre las calles Corregería y Avellanas. Para este importante segmento murado se deduce que durante la primera mitad del siglo I d.C. bien podría haberse mantenido aún en pie de forma coetánea a las primeras termas localizadas en el sector Cabillers-Reina. Sin embargo, durante la segunda mitad, que es el momento en que se documenta un posible crecimiento planificado –anulando incluso las mencionadas termas-, es cuando se hace más plausible pensar que los muros se derribarían, para no interrumpir el continuo urbano. No obstante, casi con toda seguridad, se puede afirmar que sería en el siglo II d.C. cuando no existirían muros defensivos en esta zona; momento en que se documenta la transformación de la *Porta Sucronense* en *castellum aquae*.

Otro punto a valorar es la continuidad de la cerca en el sector suroeste. Por un lado, he hipotetizado que la muralla bien podría haber servido como base para el acueducto que, proveniente del oeste, llegaba a la mencionada puerta-*castellum*. Pero, por otro, se ha podido documentar que al sur de esta línea mural se edifican termas y se construyen *domus*, aún sin saber si eran periurbanas o integradas en el continuo urbano. Por lo tanto, se cree que, por comparación con lo sucedido en *Ostia*, lo más probable es que se mantuvieran en pie al menos hasta el *castellum aquae*, sirviendo como base para el acueducto y realizando aberturas allí donde el muro era un impedimento físico. Pese a no tener trazas seguras de las calles paralelas al *kardo* –o *kardines*-, seguramente se abrirían huecos –al igual que sucedió en el tramo ostiense entre la ciudad republicana y su ampliación fuera de sus muros en época flavio-antonina- para comunicar los nuevos sectores urbanos con los viejos.

Otro flanco a analizar es el segmento más occidental de la muralla; entre la calle Bany dels Pavessos y, aproximadamente, la plaza dels Furs; lugar, este último, donde *grosso modo* se hallaría el puerto fluvial. Desde el primer punto hasta la hipotética puerta oeste –sitá seguramente en la calle Caballeros en confluencia con la plaza de Manises-, podría plantearse la pervivencia de la cerca con el mismo supuesto anterior; la muralla servía como soporte del acueducto, sólo que en este caso se suma el que no se han evidenciado desarrollos urbanos alto-imperiales extramuros. Por lo tanto, puede suponerse que se mantendría en pie aún con más motivo.

Otra cuestión sería el tramo entre dicha puerta y el puerto. Para analizar el devenir de la muralla vuelvo a remitirme a los datos *ex silentio*, es decir, no se han hallado restos de urbanización romana extramuros, lo cual tiene su lógica si se considera que es una zona susceptible de ser castigada por las aguas del Turia en caso de crecidas. Por ello se cree que la muralla republicana sería útil durante todo el Alto Imperio, al menos en este sector, como defensa hídrica. Además, recientemente se han hallado restos de carácter monumental funerario (Arnau *et alii*, 2003) a extramuros y anexos a la vía que partía de la puerta occidental (concretamente en la plaza Marqués de Busianos y a pocos centenares de metros en dirección oeste), lo cual indica que el entorno de dicha vía de ingreso era zona de necrópolis y, en consecuencia, indudablemente extraurbana.

El último flanco que resta por analizar sería el oriental, pero la presencia del circo monumental nos facilita mucho el trabajo. El hecho de que el circo ocupe ya una zona ligeramente deprimida –respecto a la ciudad republicana–; que no se hayan hallado restos de hábitat romanos al Este del mismo; y que posteriormente se use –como se analizará en su correspondiente capítulo– el graderío oriental del circo como base de la muralla islámica, marcando así el límite urbano hasta el siglo XIV –por tratarse además de una zona pantanosa–, evidencia que la ciudad alto-imperial –y luego la tardo-antigua y la islámica– detiene su expansión en esta línea. Respecto al devenir de la hipotética muralla republicana, todos los indicios hasta hoy indican que sería seguramente derribada de forma coetánea al segmento de muralla más meridional, para no interrumpir el continuo urbano, cuya urbanización se ha detectado que comienza en la segunda mitad del siglo I d.C.

Finalmente se podría analizar un cuarto punto que, no obstante, no nos hallamos en situación de llevar a cabo, y éste sería el de valorar cierta analogía urbana en la construcción de circos monumentales. Pese a que se supone que tanto *Ostia* como *Caesaraugusta* tendrían sus respectivos circos, a día de hoy aún no ha podido hallarse en ninguna de estas dos ciudades. Por lo tanto, se debe analizar el circo valentino de forma individualizada o, a lo sumo, buscando similitudes con su hermano más cercano: Sagunto. Sin embargo, y debido a que los efectos de la construcción del edificio lúdico, además de lo anteriormente expuesto, tiene consecuencias más directas en el medio físico, se expondrán los resultados de dicho análisis en el siguiente punto.

Justamente, dichos efectos se han considerado de indispensable importancia, ya que la potencia del edificio influirá de forma muy severa sobre la situación originaria de los paleocanales, obligando a éstos a configurarse con una nueva disposición sobre el terreno que envolvía a la Ciudad. En consecuencia, el estudio de la nueva distribución resultante de las vaguadas será básico para analizar el posterior crecimiento de la urbe, y, sobre todo, para determinar el lugar por dónde y cómo se levantarán las murallas de los siglos siguientes.

B) Resultados sobre cambios de carácter hidromorfológico:

No se tiene constancia fehaciente de cuáles fueron las primeras alteraciones que, tras la fundación de la colonia, los romanos pudieron causar en el medio. Pero no es difícil deducir que desde su instalación en el delta fluvial a finales del siglo II a.C., las acciones encaminadas, primero, a procurarse abastecimiento de recursos y, posteriormente, a la defensa de su primer establecimiento contra los agentes naturales, modificarían un entorno tan frágil como es la desembocadura de un río sobre terrenos del cuaternario (Carmona, 1990; 2002).

No obstante, será con el inicio de la etapa imperial cuando se evidencien, gracias a la geoarqueología, los primeros cambios efectivos en el medio, sobre todo de carácter hidromorfológico, tal y como hemos analizado y avanzado.

Parte de los resultados alcanzados ha sido posible mediante el cotejo y la datación de los depósitos arqueológicos (localizados amortizando vaguadas) y su mapeo cartográfico; como es el caso de los puntos urbanos de las plazas de la Reina y del Negrito. Otros se han obtenido a través del análisis de los efectos causantes de las grandes obras romanas realizadas durante el fructífero periodo alto-imperial.

La fuerte y progresiva antropización del territorio, en estos dos primeros siglos de la nueva Era producirá significativos cambios sobre la compleja y delicada disposición hidromorfológica previa de forma irreversible, alterando el curso de las aguas en ciertos paleocanales y potenciando otros, al menos en épocas de crecidas.

La primera constatación de este proceso de cambio es la colmatación, a través de las fosas ya mencionadas de las plazas de la Reina y del Negrito, de un paleocanal que venía por el Oeste desde el entorno del Jardín Botánico y de la calle Murillo, atravesando la plaza de la Reina, hasta desembocar en la hondonada de la Xerea. Esto será debido, principalmente, a dos causas:

- A) Urbanización del sector Sudeste, respecto a la ciudad republicana.
- B) Construcción del acueducto paralelo al acceso occidental de la urbe.

En buena lógica, podemos deducir que ambos procesos se realizarían en un momento relativamente coetáneo, y ya documentado (al menos el primero) en plena época Flavia. Por un lado, se desprende que la ampliación de la Ciudad necesitaría nuevos recursos hídricos, ergo la construcción del acueducto encajaría perfectamente en este momento y proceso urbanístico. Por otro, ya he analizado el modo en que estaba realizado el propio acueducto; con una potentísima cimentación a modo de dique-contrafuerte, que se ha interpretado como una defensa tanto de sí mismo como de la vía de acceso occidental –anexa por su lado sur, y correspondiente a las actuales calles Quart/Caballeros- de los posibles efectos causados por las crecidas del Turia, y más concreta y directamente del paleocanal detectado que venía por el entorno de la actual calle Corona.

A su vez, la presencia del acueducto serviría para anular el paso de las aguas desde el Jardín Botánico a la calle Murillo, impidiendo de este modo que las crecidas afectaran tanto a la mencionada vía occidental como al nuevo barrio a extramuros recién urbanizado o en proceso de urbanización.

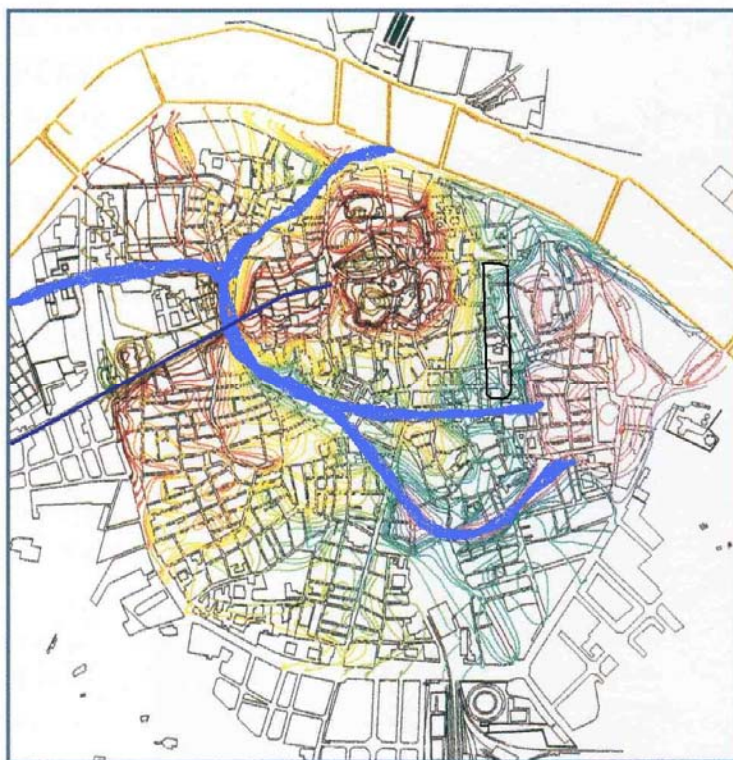
Por lo tanto el paleocanal detectado en época republicana, que atravesaba la plaza de la Reina (Ribera, 2002), quedaría en estos momentos anulado. Además, si tomamos en consideración el texto de Plinio el Viejo –Cayo Plinio Cecilio Segundo-, donde, en su *Naturalis Historia*, III, 20, habla de Valencia y el Turia, podemos deducir que, en efecto, dicha vaguada ya no existía:

*(Regio Edetana amoeno praetendente se stagno ad Celtiberos recedens.
Valentia Colonia III (mil) p. a mari remota, flumen Turium, et tantundem a mari
Saguntum ciuium Romanorum...)*

De sus palabras se desprende que el río que menciona como Turia corresponde al actual cauce, es decir, el canal norte; ya que se entiende que, viniendo desde la Albufera hacia Sagunto, primero se encuentra la ciudad y luego el río.

Plinio el Viejo fue, a su vez, procurador romano en Hispania hacia el año 73 d.C.; por lo tanto, cronológicamente encaja con las fechas que aporta la Arqueología: urbanización del sector sudeste en época Flavia y deducción de que el acueducto ya estaría en funcionamiento.

A inicios de época Antonina, la nueva disposición de los paleocanales quedaría de la siguiente forma:



-Situación hidrológica durante el Alto Imperio a finales del siglo II (Ferrandis 2014).

El grueso de las aguas estaría canalizado por el cauce Norte –actual Turia-, refrendado por la construcción y presencia de un puerto fluvial en su ribera Sur, datado a su vez a finales de siglo I d.C. El paleocanal que bajaría por la calle Corona vería incrementado su caudal al ser anulada la vaguada de la calle Murillo, culminando éste en la hondonada de las calles Baja-Salinas. Desde este punto se desviaría, por un lado, hacia el Turia atravesando el actual barrio del Carmen y, por otro, hacia el Tossal. Lugar donde se deduce que habría dos puentes o estructuras, uno para la vía de acceso Oeste a la Ciudad y otro para conducir las aguas del acueducto. Seguidamente, las aguas efectuarían su recorrido por la calle Bolsería para desembocar en la hondonada de la plaza del Mercat. Desde este último punto deduzco que las aguas se dirigirían hacia la Xerea –en dirección Este- por dos posibles paleocanales; uno siguiendo por el entorno de la plaza Redonda y otro por la plaza del Mercat, plaza del Ayuntamiento y calle de las Barcas.

No obstante, no tenemos datos que nos confirmen si funcionarían al mismo tiempo, aunque se cree que el primero sería una vaguada de menor importancia que el segundo. Lo que sí parece confirmarse es que sería la anulación del primero lo que daría pie a la conformación definitiva del otro. Pero esto se analizará en capítulos posteriores, dado que este hecho se ha establecido que no se producirá hasta el siglo XII.

La importancia de estos resultados para con el estudio de las murallas, reside en que las alteraciones aquí analizadas, es decir, la configuración hidrotopográfica resultante tras la intervención antrópica de los romanos durante el Alto Imperio, no se verán alteradas hasta el siglo XI, siendo determinante establecer dicha nueva distribución de paleocanales para analizar las cercas defensivas que en un futuro se levantarán.

Sin embargo, queda analizar un último punto respecto a la nueva configuración hidrotopográfica, establecida a lo largo del Alto Imperio en el entorno de *Valentia*. Esto es, considerar los efectos que un siglo después de la urbanización del área Sudeste podría haber causado la construcción del circo –segunda mitad del II d.C.- y, de forma coetánea o inmediatamente posterior, la hipotética urbanización de un nuevo sector todavía más hacia el Sur –en el entorno de la calle Moratín-.

Una vez situado cartográficamente el circo sobre la planta de la ciudad, puede verse cómo éste se sitúa perpendicularmente sobre terrenos que ocuparía antaño el paleocanal documentado en la plaza de la Reina.

La presencia de este colosal edificio -que, recordemos, estaba levantado sobre muros perimetrales macizos de unos 5 metros de espesor-, nos indica de forma categórica que el paleocanal mencionado estaba en estos momentos completamente anulado, corroborando a su vez la irreversibilidad del mismo. Y es más, obligaría a las aguas que podrían venir del entorno de la plaza Redonda a desviarse hacia su cabecera.

Por lo tanto, las aguas que anteriormente circulaban por la plaza de la Reina en época republicana y que quizá lo hicieran en época flavia desde el entorno de la plaza Redonda hacia el Este, ahora se verían forzadas a circunvalar la cabecera del circo, la

cual se ha considerado como el extremo más meridional de la urbe durante esta época, tal como también opina Ribera (Ribera, 2000).

Respecto a los restos hallados en el entorno de la calle Moratín, indiferentemente de la función de sus edificios, su datación –siglo II d.C.- nos induce a pensar que, en efecto, el paleocanal que rodeaba al circo por el Sur sería una vaguada de carácter bastante secundario, pues estos restos quedan inmediatamente al Sur de dicho paleocanal. Por ello, se cree que esta vaguada sólo funcionaría en momentos de grandes crecidas, no siendo un gran obstáculo entre la ciudad consolidada y los edificios existentes en dicha área, los cuales estarían seguramente más relacionados a la presencia de la vía Augusta que a la propia *Valentia*.

No obstante, he considerado que sería una vaguada a la que se respetaría, pues no se han hallado restos edilicios alto-imperiales en el interior de todo el segmento de su recorrido anexo a la urbe. Un último dato que me hace pensar de este modo se debe a que esta vaguada servirá como límite urbano en el siglo XI, usándose muy probablemente como foso exterior de las murallas que allí se debieron levantar, tal y como se argumentará en el capítulo 6.

Por todo ello, me inclino a afirmar que el verdadero segundo ramal del Turia, ya en la ciudad alto-imperial consolidada, sería el paleocauce que discurría por la plaza del Mercat hacia la plaza del Ayuntamiento. La presencia de una necrópolis inmediatamente al Sudoeste de dicho cauce –la necrópolis de la Boatella (Ribera y Jiménez, 2000)-, datada a finales del siglo II d.C., me corrobora esta idea; puesto que el paleocanal actuaría como límite –físico y simbólico- entre el cementerio y la urbe.

Por tanto, puedo suponer que, accediendo a *Valentia* por la vía Augusta desde el Sur, existirían dos vaguadas antes de entrar a la ciudad:

- La vaguada existente al inicio de la actual plaza del Ayuntamiento, que proseguía hacia la Xerea en dirección Sudeste.
- La vaguada localizada entre las actuales calles Manyans y Drets, *grosso modo*, de menor importancia que la primera y siguiendo hacia la Xerea en dirección Este.

Aun así, no se han hallado restos de puentes en estos dos puntos que confirmen de forma categórica estos supuestos.

En síntesis, queda corroborado que las grandes intervenciones urbanísticas y arquitectónico-ingenieriles realizadas por los romanos durante el periodo alto-imperial, modificarían de forma severa la hidromorfología precedente.

Las conclusiones alcanzadas, a través del análisis de dichas acciones, son de máximo interés para con el estudio de las murallas, pues nos presenta una nueva disposición hidrotopográfica que será precisamente la que utilicen los musulmanes en el

siglo XI para determinar el recorrido que tomará la cerca defensiva datada en dicho momento, usando el sistema de paleocanales que quedará configurado tras el periodo alto-imperial como base de su foso o valladar defensivo.

Asimismo, también quedará patente dicha disposición al analizar las defensas detectadas en momentos inmediatamente posteriores –entre los siglos V y VI- y, sobre todo, gracias a la existencia del circo; elemento clave de la defensa de la ciudad hasta el siglo XIV.

C) Deducciones de por qué Valencia no tuvo muralla durante el Alto Imperio:

Valentia iniciaría el periodo alto-imperial de forma paralela a su recuperación cívica, tras el debacle acaecido durante las guerras sertorianas. Este inicio de recuperación se data en época augustea pero a diferencia de lo que sucedió en la mayoría de las ciudades hispánicas, no se ha documentado un proceso de “monumentalización” escenográfica, tal y como sí se ha evidenciado en el resto de urbes que inician su andadura romana en el mismo periodo. El caso más cercano a Valencia, y uno de los mejores conocidos es el de Sagunto donde, entre otras cosas, se levantó una nueva muralla.

El motivo por el que en *Valentia* no se actuara de similar modo, creo que es debido a que la urbe ya contaba con unas murallas precedentes que englobaban toda la ciudad urbanizada. Es de buena lógica pensar que muy probablemente se llevarían a cabo iniciativas enfocadas a “remonumentalizar” algunas puertas de la muralla, como símbolo del inicio del nuevo periodo. En efecto, *Valentia* no debió escapar a los efectos de la política instaurada por Augusto. Sin embargo no hay constancia histórica ni arqueológica que nos brinde la posibilidad de afirmar con rigor este hecho.

Otro motivo que me hace pensar que Valencia no contó con nuevas murallas en época de Augusto, es debido a que su recuperación urbana se iniciará desde el propio corazón de la ciudad, centrandó toda la iniciativa en regenerar los restos de la urbe republicana. Es decir, durante prácticamente la primera centuria de la nueva Era, Valencia no traspasaría los viejos muros levantados en el II a.C.

A finales del siglo I d.C. se constatan los primeros signos de urbanización fuera de las murallas, hacia el sudeste. Pero será durante todo el siglo II, cuando la urbe desarrolle una expansión urbana sin precedentes, llegando a duplicar el tamaño de la *Valentia* republicana.

Durante todo el siglo I d.C. no se conoce el levantamiento de nuevas murallas en ninguna ciudad hispánica, excepto las de fundación augustea–y por los motivos ya analizados- y en aquellas en las que hubo una continuación política aún augustea en tiempos de Tiberio. Sólo se tiene la certeza de nuevos muros –aunque ya se ha indicado que serían de carácter militar y no cívico- en León; y una reforma –que se considera como la continuación aún en el tiempo del proyecto augusteo- en *Segobriga*.

Del siglo II d.C. se acepta la construcción de nuevas murallas en *Italica* e *Hispalis*, aunque ya se ha planteado que son excepciones concretas por motivos muy

concretos. No obstante, en Valencia, así como en Sagunto, será en este periodo –antonino-, cuando se construyan los grandes complejos circenses, marcando con ellos el máximo exponente de desarrollo urbano alto-imperial para sendas ciudades mediterráneas. En ninguno de los dos casos se levantarían nuevas murallas.

El siglo III d.C. será un siglo dispar para con el devenir de las urbes alto-imperiales hispánicas. Algunas llegarían al final de la centuria con una vida urbana muy mermada o prácticamente inexistente. Tales serían los casos de *Lucentum*, *Italica*, *Carteia*, *Ilici*, *Carthago Nova*, *Bilbilis*, *Conimbriga* o *Segobriga*. Respecto a la erección de nuevas murallas, sólo se han podido documentar en *Italica* y *Conimbriga*, las cuales reducían el espacio urbano protegido considerablemente.

En cambio, otras ciudades pese a que en todos los casos se detecta cierta retracción urbana, llegarían al final del siglo sin grandes cambios urbanísticos respecto a la centuria precedente. Tales serían los casos de *Hispalis*, *Emerita Augusta*, *Corduba*, *Malaca*, *Saguntum*, *Tarraco*, *Barcino*, *Caesaraugusta*, *Lugo*, *León* o *Astorga*. Dentro de este grupo habría que incluir a *Valentia*. De este conjunto, levantarían nuevas murallas únicamente Málaga y Lugo. En el resto de los casos se construirían, por un lado, nuevos muros adosados a las murallas preexistentes –Mérida, Barcelona, Zaragoza, León y Astorga- y, por otro, pervivirían los anteriores –Sevilla, Córdoba y Tarragona-. Valencia y Sagunto serían las únicas ciudades que seguirían manteniendo una extensión urbana relativamente grande sin contar con protecciones.

De todos modos, el análisis de las defensas urbanas de *Valentia* desde finales del siglo III d.C. –o dicho de otro modo, desde la eclosión de la Crisis del Imperio romano- en adelante, se analizará en el siguiente capítulo.

Sólo resta intentar dirimir las posibles causas de por qué Valencia no tuvo murallas desde finales del siglo I d.C. –que es cuando inicia a traspasar urbanísticamente la cerca precedente- hasta el inicio de la crisis a finales del siglo III.

Ya se ha visto al analizar la construcción del circo monumental, que las zonas periurbanas de *Valentia* eran semipalustres, con una compleja red de canales hidrológicos y muy expuesta a las crecidas del Turia. Frente a estos condicionantes, la Ciudad tendría, *a priori*, ciertos reparos en “salir” de sus muros. Durante el primer siglo alto-imperial, pese a la *Pax Romana* y a la política urbana augustea, *Valentia* no traspasaría dicha línea física, simbólica y aún protectora –al menos del Turia- que representaba su muralla republicana. La “timidez” se perdería definitivamente durante el siglo II d.C., que es cuando Valencia se desarrolla sin complejos fuera de su vieja cerca, pese a que a finales del I ya hay síntomas que ponen de manifiesto la voluntad de crecimiento extramuros, tal y como lo atestiguan sus primeras termas y la construcción de la zona logístico-portuaria. En efecto, será durante el siglo II cuando se confirme no sólo la voluntad, sino la verdadera capacidad para desarrollar una verdadera urbe imperial obviando los inconvenientes de carácter físico que antaño la oprimían.

Pienso que no hay que poner en duda que *Valentia* valoró construir una muralla que le diera el estatus o prestigio, durante este periodo, a nivel de representación escenográfica. La riqueza en la que se movería la Ciudad, gracias al comercio –probablemente de vino y de cereal-, impulsaría a los valentinos a querer igualarse, en

cuanto a monumentalidad se refiere, a otras urbes del Imperio o, al menos, hispánicas. Ya se ha dejado de manifiesto que las murallas eran el primer elemento de prestigio con el que una ciudad imperial se dotaba.

Sin embargo, parece ser que los esfuerzos decidieron centrarlos en la construcción de un circo, en mi opinión por tres motivos:

- El primero porque levantar un circo en las afueras de la ciudad, ergo cuerpo arquitectónico de gran visibilidad desde el exterior, también se presentaba como elemento de prestigio cívico, dado su gran impacto escenográfico.
- El segundo se centraría en motivos de carácter económico y práctico, habida cuenta de la distancia a la que está la materia prima básica –piedra*- necesaria para construir un edificio de tal magnitud. En efecto, hay que valorar la erección del circo como un verdadero logro económico de *Valentia*. Desde el punto de vista de la practicidad, simplemente cabe poner de manifiesto que se prefirió centrar el esfuerzo en hacer un edificio útil y lúdico antes que en una mera construcción escenográfica.

*Esto será un hándicap común durante toda la Historia de Ciudad.

- El tercer motivo vendría asociado a razones de carácter urbanístico-topográficas. *Valentia* necesitaba crecer y las características topohidrológicas que presentaban los terrenos que envolvían la urbe republicana no eran las más adecuadas para desarrollar una expansión urbanística con garantías de no ser inundada en momentos de crecidas del Turia. La construcción del circo ayudó a acabar de desviar definitivamente el curso natural de las aguas que constreñían e impedían dicha expansión urbana de la ciudad hacia el sur. Sin el circo *Valentia* no podría haber crecido con seguridad. Quizá ello explique por qué se prefirió levantar este edificio antes que un anfiteatro, un teatro o unas murallas. No obstante, sí se “remonumentalizó” durante este periodo el foro.

Es decir; que en el caso de la Valencia alto-imperial, el circo y el crecimiento urbano hay que analizarlos conjuntamente, porque son consecuencia el uno del otro.

Respecto a la expansión urbana documentada, se ha visto que existe un paragón con *Ostia*. El hecho de que ambas colonias crecieran de modo análogo fuera de sus límites republicanos acabaría de explicar el por qué *Valentia* no se reamuralló, quizá siguiendo el modelo urbano que planteó la colonia itálica más rica, favorecida de Roma, y urbe eminentemente comercial: sin murallas.

Finalmente, más allá de acabar concluyendo que Valencia no construyó murallas durante el Alto Imperio porque, en primer lugar, no era necesario y, en segundo, porque prefirió centrar los esfuerzos en levantar un circo, sí que habría que suponer que aquellas puertas de la muralla que presumiblemente aún siguieron en pie, adaptaron su fisonomía a los cánones alto-imperiales; es decir, se “remonumentalizaron”.

No hay constancia de las actuaciones que se llevarían a cabo, pero las únicas puertas que probablemente sufrieron transformaciones serían la Oeste –acceso desde el camino que penetraba a la ciudad desde el interior de la Península- y la Norte –enfrentada a la vía Augusta y al Turia-. La sur ya se ha analizado que se transformaría en una gran cisterna y la oriental desaparecería al urbanizar en su lado exterior a finales del siglo I d.C.

4.6 –Bibliografía.

ABASCAL, J.M., y RAMALLO, S. (1997): *La ciudad de Carthago Nova: la documentación eopigráfica*, La ciudad romana de Carthago Nova: fuentes y materiales para su estudio, vol.3, Murcia.

ABASCAL, J.M. (2004): *Colonia Iulia Ilici Augusta*. Iberia, Hispania, Spania, Caja de ahorros del Mediterráneo, pp. 79-94. Alicante.

ABASCAL, J. M. y CEBRIÁN, R. (2007): “Las murallas romanas de *Segóbriga*”. Murallas de ciudades romanas en el occidente del Imperio: *Lucus Augusti* como paradigma, 525-546.

AGUAROD OTAL, C. (coord.) (1996): Foro de Caesaraugusta. Programa didáctico. Libro del Profesor y Fichas para los alumnos. Zaragoza.

AGUAROD, C. y MOSTALAC, A. (1998): Historia de Zaragoza Vol. 4. Ayuntamiento de Zaragoza. Zaragoza.

ALAPONT, LL. (2002): Rasgos antropológicos de los primeros pobladores de *Valentia*. *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania*. Ajuntament de València, 315-322. Valencia.

ALBA CALZADO, M. (1997): “Ocupación diacrónica en el área arqueológica de Morería (Mérida)”, *Memoria 1, Mérida, Excavaciones Arqueológicas*, 1994-95, pp. 285-315.

ALBIACH, R., SORIANO, R. (1989): Un horno de vidrio romano en *Valentia*. XIX Congreso Nacional de Arqueología (Castellón 1987), 725-734.

ALDANA, S. (2006): Valencia ciudad amurallada. Serie Minor; Consell Valencià de Cultura. Valencia.

ALMAGRO-GORBEA, M. y ABASCAL, J. M. (1999): *Segóbriga y su conjunto arqueológico*. Real Academia de la Historia y Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Madrid.

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M. (2007): “Consideraciones acerca del recinto amurallado emeritense”. Murallas de ciudades romanas del Occidente del Imperio. *Lucus Augusti* como paradigma, pp. 651-672.

ARASA I GIL, F. (2009): La *Valentia* imperial. El *ager valentinus*. *La ciudad de Valencia: historia, geografía y arte de la ciudad de Valencia*. Universitat de València, 86-92. Valencia.

- ARCE, J. (1982): *El último siglo de la España romana*: pp. 284-409, Madrid.
- ARIAS, G. (2000): La ruta de los Vasos Apolinales: una propuesta de turismo cultural. V Congreso Internacional de Caminería Hispánica. Valencia.
- ARNAU, B., GARCÍA, I., RUIZ, E. y SERRANO, M. L. (2003): “El monumento funerario templiforme de la plaza de San Nicolás, Valencia, y su contexto histórico”, *Saguntum* 35, 177-196. Valencia.
- BALIL, A. (1960): "La defensa de Hispania en el Bajo Imperio", *Zephyrus* XI, 179-97.
- BALIL, A. (1961): Las murallas romanas de Barcelona. CSIC, Madrid.
- BELTRÁN LLORIS, M. y FATÁS CABEZA, G. (1998): Historia de Zaragoza 2: César Augusta, ciudad romana. Zaragoza.
- BELTRÁN, M. (1998): Historia de Zaragoza Vol. 2. Ayuntamiento de Zaragoza. Zaragoza.
- BLÁNQUEZ Y ROLDÁN (2009): La muralla de casernas de la ciudad púnica de *Carteia* (San Roque, Cádiz). *Almoraima* 39, pp. 93-104.
- BLASCO, J. (1990): “Plaça Nàpols i Sicília-C/ Almirall-Baró de Petrés. València”. *Excavacions arqueològiques de salvament a la Comunitat Valenciana 1984-1988. Intervencions urbanes*, 202-203. Valencia.
- BUKOWIECKI, E., DESSALES, H., DUBOULOZ, J. (2008): Ostie, l'eau dans la ville; châteaux d'eau et réseau d'adduction. Collection de l'école française de Rome 402. Rome.
- CALVO *et alii*, (1998): CALVO, M., MARÍN, C., MARTÍNEZ, R. y MATAMOROS, C. *De Valentia a les Corts*. Palau de les Corts. Valencia.
- CAMPOS CARRASCO, J. M. (1989): Estructura urbana de la *Colonia Iulia Romula Hispalis* en época republicana. *Habis* 20, pp. 245-262. Sevilla.
- CAMPOS CARRASCO, J. M. (1993): La estructura urbana de la *Colonia Iulia Romula Hispalis* en época imperial. *AAC* 4, pp. 181-219. Sevilla.
- CARMONA, P. (1990): “La formación de la plana aluvial de Valencia. Geomorfología, hidrología y geoarqueología del espacio litoral del Turia”. *Estudios Universitarios, Sèrie Major* 5, edicions Alfons el Magnànim. Valencia.

CARMONA, P. (2002): Geomorfología de la llanura de Valencia. El río Turia y la ciudad. *Historia de la ciudad II. Territorio, sociedad y patrimonio*, Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, 17-29. Valencia.

CHULIÁ, R. (1990): “Banys de l’Almirall. València.” *Excavacions arqueològiques de salvament a la Comunitat Valenciana 1984-1988. Intervencions urbanes*, 139-145. Valencia.

CORTÉS Y LÓPEZ, M. (1836): “Diccionario geográfico-histórico de la España antigua III”. Madrid.

CORZO SÁNCHEZ, R. (2002): La fundación de Itálica y su desarrollo urbanístico. Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania, p. 123-135. Ajuntament de València. Valencia.

DAVID, M., PELLEGRINO, A., DE TOGNI, S., TURCI, M. (2013): Un nuovo sectile policromo dalle Terme del Sileno nel quartiere fuori Porta Marina a Ostia. *Atti del XVIII Colloquio dell AISCOM*, 705-716. Tívoli.

DE PEDRO, M. J. (1990): “C/ Cabillers. València.” *Excavacions arqueològiques de salvament a la Comunitat Valenciana 1984-1988. Intervencions urbanes*, 146-149. Valencia.

DIES, E., ESCRIVÀ, V. y RIBERA, A. (1987): “Ampliació urbana de Valentia a partir de l’època flavia”. *I Jornades Internacionals d’Arqueologia Romana*, 236-243, Granollers.

DUPRÉ, X., MASSÓ, M. J., PALANQUES, M. J., VERDUCHI, P. A. (1988): “El circ romà de Tarragona I. les voltes de Sant Ermenegild”. Barcelona.

ESCRIBANO PAÑO, M. (1998): Zaragoza en la Antigüedad tardía. *Historia de Zaragoza Vol. 3*. Zaragoza.

ESCRIVÀ, V., MARTÍNEZ, C., VIDAL, X. (2001): *Edetakai Leiria. La ciutat romana d’Edeta de l’època romana a l’antiguitat tardana*. Lauro, quaderns d’història i societat, 9. Ajuntament de Llíria, 13-95. Llíria.

ESCRIVÀ, I., VIOQUE, J., Y RIBERA, A. (2010): Guía del Centro arqueológico de l’Almoina. Ajuntament de València. Valencia.

ESCUADERO ARANDA, J. M., MORENA LÓPEZ, J. A., VALLEJO TRIANO, A. y VENTURA VILLANUEVA, A. (1999): "Las murallas de Córdoba (el proceso constructivo de los recintos desde la fundación romana hasta la Baja Edad Media)"

Córdoba en la Historia: La Construcción de la Urbe. Actas del Congreso, Córdoba 20-23 de mayo, 1997. Pag. 201-224. Córdoba.

ESTEVE FORRIOL, J. (1978): Valencia. Fundación romana. Universidad de Valencia. Valencia.

FATÁS, G. (2008): Guía Histórico-Artística de Zaragoza. Institución Fernando el Católico. Zaragoza.

FERNÁNDEZ OCHOA, C. y MORILLO CERDÁN, A. (1991): "Fortificaciones urbanas de época bajoimperial en Hispania. Una aproximación crítica I". *CuPAUAM*. 18, 227-259.

FERNÁNDEZ OCHOA, C. y MORILLO CERDÁN, A. (1992): "Fortificaciones urbanas de época bajoimperial en Hispania. Una aproximación crítica I". *CuPAUAM*. 19, 319-36.

FERNÁNDEZ OCHOA, C., GARCÍA ENTERO, V. (2000): Termas romanas en el Occidente del Imperio. *Coloquio Internacional de Arqueología*. Ayuntamiento de Gijón. Gijón.

FERNÁNDEZ OCHOA, C. (2002): Romanización y asimilación cultural del Norte Peninsular. Ayuntamiento de Navia. Navia.

FEVRIER, P. A. (1969): "*Enceinte et colonie (De Nimes à Verone, Toulouse et Tipasa)*". R.S.L. XXXV, 277-286. Bordighera.

GARCÍA BELLIDO, A. y ALMAGRO, M. (1952): España protohistórica: la España de las invasiones célticas y el mundo de las colonizaciones. Espasa-Calpe. Madrid.

GARCÍA MORÁ, F. (1991): Un episodio de la Hispania republicana: la guerra de Sertorio. Planteamientos iniciales. Universidad de Granada. Granada.

GÓMEZ SERRANO, N. (1932): *D'arqueologia : excavacions de Valencia ab motiu dels seus canterellat i eixamples, ara de bellnou portats alafi*. Impremta del Fill de Francesc Vives Mora. Valencia.

GÓMEZ SERRANO, N. (1942): "Arqueología valenciana. Mosaicos valentinos romanos en la calle Moratín". *Las Provincias*, 19 y 30 de agosto. Valencia.

GÓMEZ SERRANO, N. (1946): Excavaciones para la ampliación del Antiguo Palacio de la Generalidad del Reino de Valencia. Servicio de Investigación Prehistórica de la Diputación Provincial de Valencia. F. Doménech. Valencia.

GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, E. y CARREÑO GASCÓN, M^a. C. (2007): “Las puertas romanas de la muralla de Lugo: los datos arqueológicos.” *Murallas de ciudades romanas en el occidente del Imperio: Lucus Augusti como paradigma*, pp. 255-283.

GRANADOS, J.O.; RODÀ, I. 1993. “Barcelona a la baixa romanitat.” III Congrés d’Història de Barcelona, vol. 1, pàg. 25-46. Barcelona.

GROS, P. (1987): “Raport de synthèse.” E.A.N. 18. Les enceintes augustéennes dans l’Occident Romain, 159-164. Montpellier.

GROS, P. y TORRELLI, M. (1994): *Storia dell’urbanistica: il mondo romano*. Laterza. Bari.

GUERÍN, P. (1990): “C/ De la Hierba-Plaça dels Cors de la Mare de Déu. València”. *Excavacions arqueològiques de salvament a la Comunitat Valenciana 1984-1988. Intervencions urbanes*, 177-180. Valencia.

HUMPHREY, J. H. (1986): “Roman circuses. Arenas for chariot racing”. Londres.

JIMÉNEZ, J. L.; RUIZ, E. y BURRIEL, J. (1997): *Palau de Cerveró*. Universitat de València, 101-243. Valencia.

JIMÉNEZ, J. L. y RIBERA, A. (2000): La fundación de la ciudad. Urbanismo y arquitectura de la Valencia romana y visigoda. *Historia de la Ciudad. Recorrido histórico por la arquitectura y el urbanismo de la ciudad de Valencia*, Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, 9-37. Valencia.

JIMÉNEZ, J. L. y RIBERA, A. (coord.) (2002): Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania. Ajuntament de València. Valencia.

JIMÉNEZ, J. L. (2009a): La arqueología en la ciudad de Valencia. *La ciudad de Valencia: historia, geografía y arte de la ciudad de Valencia*. Universitat de València, 45-54. Valencia.

JIMÉNEZ, J. L. (2009b): La *Valentia* imperial. Una nueva imagen urbana. *La ciudad de Valencia: historia, geografía y arte de la ciudad de Valencia*. Universitat de València, 92-101. Valencia.

JONES, A. (1983): *Augusto: vita di un imperatore*. Laterza. Bari.

LEDO, A. (2011): Llíria durante el periodo romano y la Antigüedad tardía. El alto Imperio y la crisis del siglo III. *Llíria. Historia, Geografía y Arte*. Universitat de València, 56-64. Valencia.

LÓPEZ, I., MARÍN, C., MARTÍNEZ, R. y MATAMOROS, C. (1994): Hallazgos arqueológicos en el Palau de les Corts. Corts Valencianes ed. Valencia.

LÓPEZ, M., PASCUAL, I., y HERNÁNDEZ, E. (1995): "La implantación del circo en el área suburbana de *Saguntum*", *Saguntum* 29, pp. 221-230. Valencia.

LÓPEZ QUIROGA, J. (2013): "Conimbriga: Historia e Historiografía de un yacimiento singular." *Conimbriga tardo-antigua y medieval. Archaeological Studies on Late Antiquity and Early Medieval Europe*, pp. 5-20. Oxford.

LLOBREGAT, E. (1974): "Un mosaico inédito, descrito por el Conde de Lumiares". *Homenaje a Guillermo Guastavino*. Asociación Nacional de bibliotecarios, archiveros y arqueólogos.

MACIAS, J. M. et alii (2008) La acrópolis de *Tarraco* y la implantación urbana del culto imperial en la capital de la *Hispania Citerior*. *Bollettino di Archeologia*. Ministero per i beni e le attività culturale, pp. 50-66. Roma.

MARÍN, C., PIÀ, J., ROSSELLÓ, M. (1999): El foro romano de *Valentia*. *Quaderns de Difusió Arqueològica* 5. Valencia.

MARÍN, C., RIBERA, A. Y ROSSELLÓ, M. (1999): *L'Almoina: de la fundació de València als orígens del cristianisme*. Ajuntament de València. Valencia.

MARÍN, C. y RIBERA, A. (2002): La realidad arqueológica de la fundación de Valencia: magia, basureros y cabañas. *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania*. Ajuntament de València, 287-298. Valencia.

MARÍN, C. y RIBERA, A. (2010): Las termas de la época romana republicana de l'Almoina. *Quaderns de difusió arqueològica* 7. Ajuntament de València. Valencia.

MARTÍ, J. y BURRIEL, J. (2008): Comerciar en tierra extraña. La alhóndiga musulmana de la calle Corretgeria de Valencia. *Historia de la ciudad V. Tradición y progreso*, Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, 41-61. Valencia.

MARTÍN BUENO, M. y SÁENZ PRECIADO, J. C. (2005): *Bilbilis*, Calatayud. Zaragoza.

MARTÍNEZ, R., MARÍN, C., MATAMOROS, C., LÓPEZ, I. (1990): "Corts Valencianes. València". *Excavacions arqueològiques de salvament a la Comunitat Valenciana 1984-1988. Intervencions urbanes*, 164-171. Valencia.

MELIÓ, V. (1997): *La “Junta de Murs i Valls”. Historia de las Obras Públicas en la Valencia del Antiguo Régimen, Siglos XIV-XVII*. Valencia, Serie Minor Consell Valencià de Cultura.

MIRÓ I ALAIX, N. (1996): Nuevos datos sobre la muralla romana de Barcino: el paso de ronda conservado en la calle de l'arc de Sant Ramón del Call. 01 QUARHIS 03, pp. 59-67. Barcelona.

MORET, P. y QUESADA, F., (editores) (2002): La guerra en el mundo ibérico y celtibérico (ss. VI-II a.C.). *Collections de la Casa de Velázquez* 78. Madrid.

MORILLO CERDÁN, A. (1991): “Fortificaciones campamentales de época romana en España.” *Archivo Español de Arqueología* 64, pp. 135-190.

MORILLO CERDÁN, A. (2002): *Campamentos romanos en la Península Ibérica: análisis arqueológico y arquitectónico*. Los campamentos romanos de Astorga y León, pp. 81-112. Ministerio de Cultura. Madrid.

MOSTALAC, A. (2008): “Arqueología”. *Guía Histórico-Artística de Zaragoza*, pp. 651-708. Zaragoza.

OLCINA DOMÉNECH, M. (1990): «El Tossal de Manises en época romana», en *Historia de la ciudad de Alicante. Edad Antigua*, vol. I, pp. 151-188. Alicante.

OLCINA DOMÉNECH, M. (2002): *Lucentum*. Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania, p. 255-266. Ajuntament de València. Valencia.

ORDÓÑEZ AGULLA, S. (1998): Primeros pasos de la Sevilla romana (Siglos I a.C.-I d.C.). *Biblioteca de temas sevillanos*. Ayuntamiento de Sevilla.

PASCUAL, G. y PÉREZ BALLESTER, J. (2003): Puertos fluviales antiguos: ciudad, desarrollo e infraestructuras. *IV Jornadas de Arqueología Subacuática –Actas-*. Universidad de Valencia. Valencia.

PASCUAL, J. y LERMA, J. V. (2007): De Valentia a Balansiya (siglos I a.C.-XII d.C.). Embarcaderos y fondeaderos de época islámica en la ciudad de Valencia. *Historia del puerto de Valencia*. Universitat de València, 48-53. Valencia.

PAVOLINI, C. (1983): Ostia. Guide archeologiche Laterza. Bari.

PERAL BEJARANO, C. (2006): “Observación arqueológica del proceso de crecimiento y evolución del solar urbano del origen al medievo”. *Viva la calle. Las actuaciones de revitalización del Centro Histórico de Málaga desde 1994 a 2005*, pp. 211-224. Málaga.

PÉREZ BALLESTER, J. (2007): De *Valentia* a *Balansiya* (siglos I a.C.-XII d.C.). *Valentia* y el comercio en el Mediterráneo. *Historia del puerto de Valencia*. Universitat de València, 29-35. Valencia.

POCETTI, P. (1988): “Riflessi di strutture di fortificazioni nell’epigrafia italica tra il II ed il I secolo A. C.” *Athenaeum* 66, 303-328. Pavia.

RAMALLO ASENSIO, S., y RUIZ VALDERAS, E. (2002): *Carthago Nova*. Capital de Hispania Citerior. *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania*. Ajuntament de València, 113-122. Valencia.

REBUFFAT, R. (1986): “Les fortifications urbaines du monde romain.” *Les fortifications dans l’histoire du monde grec, Actes du Colloque International de Vallbone*, 345-361. París.

RIBERA, A. (1983): La arqueología romana en la ciudad de *Valentia*. Informe preliminar. Ayuntamiento de Valencia. Valencia.

RIBERA, A. *et alii*. (1989): Guía Arqueológica de Valencia. Difusión Patrimonio Vol. 3. Generalitat Valenciana. Valencia.

RIBERA, A. *et alii*: Escrivá, V., Chuliá, R. y Rivas, L. (1991): *La intervenció arqueològica, Palau de l’Almirall*. Generalitat Valenciana, 173-192. Valencia.

RIBERA, A., CALVO, M. (1995): La primera evidencia arqueológica de la destrucción de *Valentia* por Pompeyo, “*Journal Roman Archeology*” 8, 19-40.

RIBERA, A.; LÓPEZ, I.; MARÍN, C.; MARTÍNEZ, R y MATAMOROS, C. (1995): *La intervenció arqueològica. Palau de les Corts*. Valencia, 127-159.

RIBERA i LACOMBA, A. (1998a): *La fundació de València. La Ciutat a l’època romanorepublicana (Segles II-I a.C.)*. Institució Alfons el Magnànim. Valencia.

RIBERA, A. (1998b): “The discovery of a monumental circus at *Valentia* (Hispania *Tarraconensis*)”, *Journal of Roman Archaeology* 11, 318-337, Porthsmouth.

RIBERA, A., PIÁ, J., MARÍN, C., ALBIACH, R. (1998): *Valentia* durante el Imperio Romano. *50 años de viaje arqueológico en Valencia*. Grandes Temas Arqueológicos 1, Ajuntament de València, 39-57. Valencia.

RIBERA, A., SORIANO, R., CALVO, M. (1998): El final del mundo Romano y el periodo Visigodo. *50 años de viaje arqueológico en Valencia*. Grandes Temas Arqueológicos 1, Ajuntament de València, 57-71. Valencia.

RIBERA i LACOMBA, A. (2001): El circo romano de *Valentia (Hispania Tarraconensis)*. El circo en Hispania romana. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 175-196. Madrid.

RIBERA, A. (2002a): El urbanismo de la primera Valencia. *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania*. Ajuntament de València, 299-313. Valencia.

RIBERA, A. (2002b): La fundación de Valencia y su impacto en el paisaje. *Historia de la ciudad II. Territorio, sociedad y patrimonio*. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, 29-55. Valencia.

RIBERA, A. (2005): *Iberia, Hispania, Spania: una mirada desde Ilici*, 60-68. Alicante.

RIBERA, A. (2007): De Valentia a Balansiya (siglos I a.C.-XII d.C.). Valencia romana, puerto fluvial y marítimo. Instalaciones portuarias y vocación comercial. *Historia del puerto de Valencia*. Universitat de València, 35-43. Valencia.

RIBERA, A. y ROSSELLÓ MESQUIDA, M. (2007): De Valentia a Balansiya (siglos I a.C.-XII d.C.). Valencia tardoantigua. Puerto y comercio marítimo. *Historia del puerto de Valencia*. Universitat de València, 43-48. Valencia.

RIBERA, A. (2011): Los horrea de *Valentia*. De la República al Imperio. *Horrea d'Hispanie et de la Méditerranée romaine*. Casa de Velázquez. Madrid.

RODRIGO PERTEGÁS, J. (1922): Ensayo sobre topografía preurbana de Valencia. Madrid.

RODRÍGUEZ COLMENERO, A. (1979): Augusto e Hispania: conquista y organización del norte peninsular. Universidad de Deusto. Bilbao.

RODRÍGUEZ COLMENERO, A. y RODÁ, I. (2007): “La muralla romana de Lugo, gran bastión defensivo en los confines del Imperio. Análisis de conjunto.” Murallas de ciudades romanas en el occidente del Imperio: *Lucus Augusti* como paradigma, pp. 217-255. Diputación Provincial de Lugo. Lugo.

RODRIGUEZ OLIVA, P. (1993): “Nuevas investigaciones en el teatro romano de Málaga”. Teatros Romanos de Hispania. *Cuadernos de Arquitectura Romana* 2, pp. 185-189.

ROLDÁN, L., BENDALA, M., BLÁNQUEZ, J. y MARTÍNEZ, S. (2006): Estudio histórico-arqueológico de la ciudad de *Carteia* (San Roque, Cádiz) 1994-1999. Arqueología Monografías. Junta de Andalucía-UAM. Sevilla-Madrid.

ROSSELLÓ MESQUIDA, M. (1990): “C/ Samaniego-Plaça de Crespins. València.” *Excavacions arqueològiques de salvament a la Comunitat Valenciana 1984-1988. Intervencions urbanes*, 215-216. Valencia.

ROSSELLÓ I VERGER, V. (1980): “L’empremta romana a la Ciutat de València”. *L’Espill* 5, 25-53. Valencia.

ROSSELLÓ, V. y ESTEBAN CHAPAPRÍA, J. (2000): La fachada septentrional de la ciudad de Valencia. Fundación Bancaja. Valencia.

RUIZ DE ARBULO, J. (2002): La fundación de la colonia *Tárraco* y los estándares de César. *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania*. Ajuntament de València, 137-150. Valencia.

RUIZ VALDERAS, E. (1996): “Los contextos de abandono del siglo II d.C. en Cartagena: los contextos de la calle Jara nº 12”, *XXIII CNA*, pp. 503-512. Elche.

SALOM I GARRETA, C. (2006): El aguraculum de la Colonia Tarraco. *Archivo Español de Arqueología Vol. 79*, 69-87. Madrid.

SALVADOR, V. (Marqués de Cruilles) (1876): “Guía urbana de Valencia antigua y moderna”. Valencia.

SANCHIS GUARNER, M. (1972): *La ciutat de València. Síntesis d’historia i geografia urbana*. Ajuntament de València. Valencia.

SANCHIS, C. (2002): Acequias, saneamiento y trazados urbanos en Valencia. *Historia de la ciudad II. Territorio, sociedad y patrimonio*. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, 91-107. Valencia.

SEGUÍ, J. J. (2009): La *Valentia* imperial. Evolución política y gobierno urbano en época imperial. *La ciudad de Valencia: historia, geografía y arte de la ciudad de Valencia*. Universitat de València, 81-86. Valencia.

SEGUÍ, J. J. (2011): Llíria durante el periodo romano y la Antigüedad tardía. La sociedad de la Edeta romana. *Llíria. Historia, Geografía y Arte*. Universitat de València, 64-84. Valencia.

SERRANO, M. L. (2000): Hallazgos arqueológicos de la plaza de Cisneros nº 6 de Valencia, *L’arqueologia fa ciutat: les excavacions de la Plaça de Cisneros*, 9-22. Valencia.

SEVILLANO FUENTES, M^a. A. (2007): “La muralla romana de Astorga (León)”. Murallas de ciudades romanas en el occidente del Imperio: *Lucus Augusti* como paradigma, 345-357.

SORIANO, R. (1990): “Plaça Nàpols i Sicília n°1. València”. *Excavacions arqueològiques de salvament a la Comunitat Valenciana 1984-1988. Intervencions urbanes*, 199-201. Valencia.

TARRADELL, M. (1962): *La fundació de la ciutat de València. Episodis de la Història*. Rafael Dalmau Editor. Barcelona.

ZEVI, F. (1996-1997): “Costruttori eccellenti per la mura di Ostia. Cicerone, Clodio e l'iscrizione della Porta Romana”, *Rivista dell'Istituto Nazionale d'Archeologia e Storia dell'Arte* 19-20, 61-112.

VV. AA. (1990): *Excavacions arqueològiques de salvament a la Comunitat Valenciana 1984-1988. Intervencions urbanes*. Conselleria de Cultura, Educació i Ciència. Generalitat Valenciana. Valencia.

VV.AA. RIBERA, A. (coord.) (1998): 50 años de viaje arqueológico en Valencia. *Grandes Temas Arqueológicos* 1, Ajuntament de València. Valencia.

VV. AA. (2007): *Historia del puerto de Valencia*. Universitat de València. Valencia.

VV. AA. MARTÍNEZ, F. y LAGUNA, A. (coords.) (2007): *La Gran Historia de la Comunitat Valenciana. Tomo 1*. Valencia.

VV. AA. (2009): *La ciudad de Valencia: historia, geografía y arte de la ciudad de Valencia*. Universitat de València. Valencia.

VV. AA. (2011): *Llíria. Historia, Geografía y Arte*. Universitat de València. Valencia.

Capítulo 5 –La Ciudad desde el Bajo Imperio hasta la llegada del Islam.

Cambios poliorgánicos y urbanos durante el paleocristianismo y el periodo visigótico.

-Introducción:

El paso del Alto al Bajo Imperio viene determinado, a grandes rasgos, tras la superación de la llamada Crisis del siglo III. Después del amplio periodo de crecimiento, prosperidad y paz, acontecido durante los siglos I y II d.C. bajo las dinastías Julio-Claudia, Flavia y Antonina, es decir, mientras estuvo en vigencia la *Pax Romana* establecida por Augusto, el Imperio inició una fase de declive que le llevó a una desestabilización tanto política, económica y militar como religiosa que acabó en una profunda crisis (Fernández Ubiña, 1982).

La llegada al poder de la dinastía de los Severos –iniciada con Septimio Severo en el año 193-, pese a que el Imperio estaba ya consolidado como el único ente político-militar del Mediterráneo, supuso el inicio de un periodo de nefasta administración e inestabilidad interna, periodo que acabó con la muerte por asesinato del último emperador de dicha dinastía; Alejandro Severo –en el año 235-, dejando al Imperio en un estado de cierta anarquía y/o difícil gobernabilidad, es decir, en plena crisis.

Dicho estado se prolongó alrededor de 50 años, donde a los problemas internos derivados de la mala gestión política e inestabilidad social se sumaron otros externos, como las presiones que ejercían los pueblos periféricos de los *limes* del Imperio y periodos de carestías de producción alimentaria.

Otro de los agentes catalizadores de la crisis será el exponencial auge del cristianismo, que vivirá durante este siglo tanto su mayor expansión como sus peores persecuciones.

La crisis del siglo III afectaría de forma más contundente a la parte occidental del Imperio, que a la oriental (Blázquez, 1982).

El final de la crisis se establece con el inicio del periodo denominado como Bajo Imperio, coincidiendo con la ascensión al poder de Diocleciano, en el año 284.

El nuevo emperador iniciaría el proceso de la Tetrarquía y la división del Imperio en dos grandes bloques: Oriente y Occidente.

Diocleciano emprendería, además, iniciativas para reparar los desastres provocados por la crisis del siglo que estaba terminando, centrándose en una profunda reorganización de la administración y del ejército, de las provincias y de la religiosidad, revitalizando en este último caso el paganismo y el culto imperial, cosa que chocaría de frente con el creciente cristianismo.

Este último problema fue resuelto por uno de sus sucesores, Constantino, el cual en el año 313, mediante el Edicto de Milán, transformaba al cristianismo como religión oficial del Imperio (Fernández Ubiña, 1982).

El Bajo Imperio, en Occidente, llegaría hasta el año 476 con la muerte del emperador Rómulo Augústulo y la invasión de los pueblos germánicos que habitaban en los *limes*. No obstante, el Imperio de Oriente aún se mantendría hasta 1453, con capital en Constantinopla.

La caída del Imperio de Occidente abrió una nueva etapa para con dicha zona, donde cada vieja provincia emprendería su propio camino.

Para el caso de Hispania se inicia el llamado periodo visigodo. La derrota de este pueblo de origen germano, frente a los francos, en el año 507, en tierras galas, se estima como el momento en que iniciaría su emigración masiva hacia la Península Ibérica (Ribera y Rosselló, 2000, pp. 151-160).

Sin embargo, desde el otro extremo del mar y también a inicios del siglo VI, las fuerzas navales del Imperio Oriental, con el emperador Justiniano a la cabeza, iniciarían una potente ofensiva hacia el viejo Imperio Occidental con la intención de recuperar los territorios “perdidos” y reunificar el gran Imperio que supuso la unidad del Mediterráneo durante los primeros siglos de la Era en manos de los romanos: el *Mare Nostrum*.

Los primeros ataques imperiales culminaron con la ocupación del norte de África en el año 535 y el sometimiento, a su vez, de Ceuta y las islas Baleares. En el año 550 conquistarían Italia, controlando así de nuevo la mayor parte del Mediterráneo central. Ante esta situación geoestratégica no tardarían en tomar posesión del litoral hispano, al menos desde Cádiz al sur de Valencia, de forma más o menos pactada (552-554). Su principal centro urbano lo situarían en *Carthagonova*, convertida en capital del área hispana (Ribera y Rosselló, 2000, pp. 151-155).

De este periodo de conflictos entre visigodos y bizantinos cabe resaltar, sin considerar necesario llegar a entrar en detalle en las continuas beligerancias, que se extendió durante la segunda mitad del siglo VI y prácticamente todo el VII, ya que, pese a la gran victoria del rey visigodo Suintila en el año 620 y la destrucción de su capital, Cartagena, en el 625, los bizantinos no serían finalmente vencidos y expulsados de los territorios peninsulares de forma definitiva hasta el año 700, gracias a la acción de la flota visigoda dirigida por Teodomiro (Vallejo, 1993).

Poco después, este último personaje será de suma importancia porque, a inicios del siglo VIII, sería quien, frente a la llegada del Islam a la Península Ibérica, se encargaría de negociar su asentamiento en el área levantina de Hispania, iniciándose así una nueva etapa histórica donde Valencia tendría su peculiar protagonismo.

El paso del Alto al Bajo Imperio, supuso para *Valentia* un momento de ruptura en la continuidad creciente de la ciudad imperial. Por ejemplo, Ribera (Ribera, 1998) lo tilda de “descalabro urbano”. Por hallazgos monetarios –tesoro monetario encontrado en

la excavación de la calle Roque Chabás, en el año 1995-, se ha podido concluir que fue, entre los años 270 y 280 d.C., el momento en que se materializaría esta debacle, coincidiendo con los momentos finales de la crisis del siglo III.

Además, con la nueva reorganización territorial de Diocleciano, la ciudad pasó de pertenecer a la provincia *Tarraconense* para formar parte de la *Cartaginense* (Requena, 2009).

Por otro lado, –y esto revertiría de forma positiva en *Valentia*- se ha podido comprobar que este periodo de decadencia afectaría de forma más severa a *Edeta* y *Saguntum*, las cuales perderían su carácter urbano, dejando a Valencia como principal centro cívico –por no decir el único- del área central valenciana (Jiménez y Ribera, 2004). Esto ha podido ser corroborado gracias a la información arqueológica documentada en l'Almoina, ya que a través de su análisis se demuestra que sigue habiendo una notable vitalidad en el área foral y los edificios que la envuelven, como más tarde se verá gracias a la eclosión y desarrollo del cristianismo.

Una interpretación general, y en mi opinión muy acertada, sobre la situación de la ciudad para estos momentos, es la presentada en la publicación de la excavación realizada en el solar de las *Corts Valencianes* (López *et alii*, 1994):

“El estado de inseguridad interior, propiciado muchas veces por un malestar social, incitaron al abandono de algunos barrios enteros, o de la menor extensión de algunas ciudades en relación con el área ocupada por el urbanismo en la época Alto Imperial, y se ha supuesto una drástica disminución demográfica de las ciudades hispánicas. A este respecto, tenemos un ejemplo muy claro de abandono en la zona norte de la ciudad con las excavaciones del Palacio de Benicarló, donde una *domus* de época Imperial, abandonada a finales del s. III se mantiene deshabitada durante todo el s. IV, transformándose en el s. V en una zona de vertedero. En contraposición, ejemplos de un hábitat continuado a lo largo del s. IV se aprecia en la Pza. del'Almoina, Baños del Almirante, calle del Mar y Cabillers limitándose por tanto a una zona de menor extensión.

También en esta época, se documenta la existencia de lugares de habitación, situados extramuros, llamados *suburbia*, y que siempre solían agruparse en torno a una edificación de carácter religioso; bien una basílica o bien un monasterio. Este hecho, podría constatarse en Valencia, en torno al área de la Iglesia de San Vicente de la Roqueta, donde se documentaron algunos enterramientos fechados entre los siglos IV y VI (Soriano, 1988) y cuyos restos podrían pertenecer a gentes de esta *suburbia*. La tipología y configuración de estos arrabales podía ser muy diferente. Algunos debían de tener un carácter urbano y otros un aspecto rural o semirural, con espacios abiertos al cultivo y con un urbanismo muy irregular.

Durante este período tenemos la constancia de cambios y transformaciones de la topografía urbana. Como ejemplo habría que citar el surgimiento de cementerios urbanos dentro del área amurallada de la ciudad, como es el caso de la necrópolis de la plaza de l'Almoina, que habría inferido una profunda transformación del trazado urbanístico anterior. La aparición de estos cementerios intraurbanos, podría explicarse

como un fenómeno de la evolución de las mentalidades funerarias; no como un síntoma de decadencia de las ciudades de la época y de su debilitamiento demográfico, ya que se ha documentado la continuidad de otro cementerio extraurbano –La Boatella– durante la misma época.”

Queda, por tanto, evidente que se atestigua una importante decadencia urbana en las áreas más alejadas del foro, incluso abandonos totales o parciales, cuando no transformaciones enfocadas a desarrollar funciones artesanales y por tanto, *a priori*, a extramuros.

Posteriormente se analizarán diversos casos que nos sirvan de referencia para intentar delimitar las líneas de las áreas urbanas/no urbanas de *Valentia*, durante la documentación del periodo posterior a la crisis, y, en consecuencia, dilucidar acerca del devenir de las murallas precedentes o del estado de la cuestión sobre las defensas de la ciudad.

Especial atención merece, en este contexto, hacer una referencia al cristianismo. El siglo IV d.C. no puede explicarse sin este acontecimiento socio-religioso, ya que fue gracias a su pronto y fuerte arraigo y devoción en la urbe lo que mantuvo a *Valentia* relativamente dinámica, en comparación con las ciudades vecinas ya citadas. Es más, el cristianismo sirvió para destacar a Valencia, tanto a lo largo de este siglo como de los siguientes, como el principal centro urbano de una amplia región, asociado al fenómeno de concentración de poder en manos de los obispos –frente a la evidente ruralización de la mayor parte de la sociedad, especialmente de las viejas élites urbanas– y la consiguiente transformación de los núcleos cívicos en conjuntos episcopales de cierta renovada monumentalidad (Ribera y Jiménez, 2004).

Esto se debe, sobre todo, al episodio martirial de San Vicente. A modo de síntesis, cabe mencionar el martirio sufrido por el diácono de la Iglesia en tiempos del procónsul Publio Daciano, hacia el año 304, y la inmediata y gran repercusión que tuvo no sólo en *Valentia*, sino en prácticamente todo el orbe cristiano, convirtiéndose en probablemente el mártir hispano más importante del paleocristianismo (Sanchis Guarner, 1972; Soriano, 2000).

Este episodio es, pues, clave para entender el efecto dinamizador de la actividad cívica en Valencia en tiempos de crisis urbana.

La posterior creación de un área episcopalse presenta como el mejor ejemplo de reactivación y continuidad urbana, al menos en el centro de la ciudad.

No hay datos cronológicos concretos para el momento en el cual se establece la sede episcopal en Valencia, pero teniendo en cuenta que el episodio de San Vicente es del año 304, el Edicto de Milán del 313 y que la organización episcopal hispánica ya debió de estar completada a inicios del siglo V (García Moreno, 1990), se cree que la ciudad alcanzaría el rango episcopal durante el IV.

Por lo que respecta al siglo V, apenas hay documentación de ningún tipo, pero se cree que, de igual modo que pudo suceder de forma general en Hispania, Valencia pudo

sufrir algún episodio destructivo, sin que pueda precisarse, a día de hoy, ni su momento concreto ni la causa (Ribera, 2000).

La evolución de la ciudad durante estos dos primeros siglos de cristianismo (siglos IV y V) estará siempre supeditada a su condición de ciudad como sede episcopal, al menos hasta la llegada de los visigodos y el estallido del conflicto bélico contra los bizantinos (siglos VI y VII).

Por otra parte, *Valentia* se convertiría, durante el Reino Visigodo –cuya sede se estableció en *Toletum* (Toledo)-, en uno de los puertos principales de la Península Ibérica (Rosselló Mesquida, 2000b), situación que la puso como objetivo, entre otros motivos, de los imperialistas bizantinos con sede en *Carthagonova* (Cartagena).

Este escenario prebélico mantuvo a *Valentia* en un estado de continua inquietud socio-militar, que se tradujo en el envío de tropas a la ciudad, en tiempos de Leovigildo, y de una supuesta refortificación urbana, hasta el final de dicha contienda.

De forma paralela, es en este momento cuando se atestigua la más importante transformación del centro de la urbe, asociado al levantamiento de la nueva catedral y la remodelación de su entorno, es decir, el área episcopal, gracias a los vestigios documentales de un personaje –concretamente un obispo llamado Justiniano- y al conocimiento de la celebración de un concilio provincial en Valencia en el año 546 (Rosselló Mesquida, 2000a).

Finalmente, cuando se creía que, tras la retirada definitiva de los bizantinos, se iniciaba un periodo de cierta calma (inicios del siglo VIII), llegó el Islam, inaugurándose otro periodo aún más excepcional (Sanchis Guarner, 1972).

5.1 –Consideraciones previas. Estado de la cuestión y problemática existente.

Analizar el devenir de Valencia en el periodo enmarcado entre el Bajo Imperio y la llegada del Islam –siglos III-VIII d.C.-, supone volver a adentrarse en una época donde la documentación es escasa, por no decir prácticamente inexistente, y la información procede de forma casi exclusiva de la Arqueología.

Además, adentrarse a analizar la situación de las murallas de *Valentia* en este amplio lapso de tiempo, equivale a aventurarse en la hipótesis de un modo incluso arriesgado, frente a dicha escasez de datos. No obstante, llegar a resultados respecto a las murallas puede ser la mejor herramienta para entender el estado en el que se encontraba la ciudad en un periodo en que el peligro y la rapiña y la belicosidad, en un segundo estadio, se convirtieron en cotidianeidad.

Por ello, intentar establecer si existieron murallas urbanas durante y tras la crisis del Imperio en Valencia y analizar el perímetro que tendrían, el estado en que se encontraban y las características de las mismas, se nos presenta como el estado de la cuestión a considerar.

Seguidamente, tras superar el periodo bajo-imperial caracterizado por la reducción urbana y el desarrollo de la ciudad ligada al cristianismo, habría que reanalizar la urbe desde el punto de vista en que se encontraría Valencia, dentro del contexto del conflicto visigodo-bizantino, aún sin dejar de lado el factor exponencial que seguirá suponiendo el cristianismo.

Así pues, la problemática con la que nos enfrentamos en este periodo, reside básicamente en los siguientes puntos:

- Indefinición de los límites de la ciudad.
- Difícil interpretación de los escasos restos documentados.
- Ausencia de fuentes documentales directas.

5.2 –Consideraciones metodológicas.

Para analizar este periodo, la Arqueología vuelve a ser la fuente metodológica más recurrente. Sin embargo, ya podemos contar con ciertas referencias históricas, sobre todo aquellas que se desprenden, primero, del mundo paleocristiano hispano y, segundo, del desarrollo socio-militar del Reino Visigodo, con especial hincapié en el conflicto contra los bizantinos.

Los documentos de carácter histórico-cristiano, con referencias a la ciudad, vienen dados de forma indirecta por los concilios y la epigrafía con mención de obispos.

Por lo que respecta a las murallas y las defensas de la ciudad, hemos de recurrir a la interpretación de los hallazgos arqueológicos y su cotejo con los primeros. Aún así, se hará necesario recurrir a la lógica para alcanzar resultados positivos.

Para analizar las hipotéticas murallas o defensas de este amplio periodo, se ha considerado desarrollar los siguientes puntos:

- Analogía con las principales ciudades romanas de Hispania y sus defensas al inicio del Bajo Imperio.
- Estudio de la documentación arqueológica.
- Análisis del paleocristianismo en *Valentia*.
- Estudio del conflicto visigodo-bizantino, con especial incidencia en el área valenciana.
- Evolución de uso de los elementos arquitectónicos imperiales, en este caso centrando el análisis en el circo.

Es decir, se analizará este periodo de tiempo dividiéndolo en dos etapas relativamente diferenciadas: la paleocristiana y la visigoda.

- La primera etapa, cronológicamente hablando, puede enmarcarse entre el inicio del siglo VI y el final del V. Momento en el que será el cristianismo y todo lo que se desprenda de él, el catalizador de la vida urbana de *Valentia*.
- La segunda etapa se inicia con la llegada de los visigodos a la ciudad y culmina con la aparición de los primeros musulmanes, en un periodo que puede encuadrarse entre el inicio del siglo VI y el inicio del VIII. Este segundo periodo se considera que tendrá cierta continuidad con el primero, dado que la gran influencia del cristianismo en Valencia no alterará de forma significativa la vida urbana. En todo caso, tal y como se analizará en el transcurso del estudio, la potenciará.

5.3 –La Valentia del Bajo Imperio al inicio del Islam. Datos y fuentes.

La Ciudad de Valencia, tal y como he introducido, emprenderá de forma paralela al inicio del Bajo Imperio Romano un nuevo periodo en el que la diferencia fundamental, respecto a momentos precedentes, se asentará en la eclosión del cristianismo y su posterior arraigo en la urbe.

La llegada de los visigodos, en un momento posterior, servirá para reforzar la condición de Valencia como una de las ciudades más destacadas dentro del orbe cristiano. No obstante, este dato se nos manifiesta secundario, para con este periodo y dentro del objetivo que persigue la tesis. Lo relevante para determinar las posibles murallas o defensas de la *Valentia* visigoda reside en el análisis del conflicto visigodo-bizantino, puesto que la información disponible indica que la ciudad se convirtió, más allá de una importante sede episcopal, en un verdadero *limes* y en un puerto esencial visigodo frente a la ofensiva bizantina.

En consecuencia, se analizarán los cambios desde un punto de vista poliorgánico; que el cristianismo pudo efectuar en la ciudad imperial precedente para, posteriormente, examinar las más que posibles transformaciones llevadas a cabo por los visigodos sobre la urbe –ya episcopal-, de cara a defenderla frente a los bizantinos.

Será, pues, sobre los resultados que se obtengan donde se iniciará, en el capítulo siguiente, la evolución de las defensas urbanas tras la llegada de la cultura islámica.

No obstante, se ha estimado oportuno, al igual que se hizo en el capítulo anterior, analizar por analogía el posible estado mural de Valencia en el momento precedente (siglo III) a la consolidación del cristianismo (siglo IV) como factor

determinante de la nueva política y gestión de la urbe. Es decir, se presupone que la *Valentia* que sufriría la crisis y entraría, cronológicamente, en el periodo denominado como Bajo Imperio sería, fisonómicamente hablando, la misma que durante el Alto Imperio. No se han evidenciado, ni mediante la Arqueología ni mediante otro tipo de documentos, cambios durante este tránsito histórico. Sin embargo, sí han podido documentarse importantes cambios de carácter poliorcético en numerosas ciudades hispánicas. Por ello, he considerado perentorio analizar en conjunto el devenir, desde la óptica de sus defensas, de las principales urbes para con este momento y establecer un análisis analógico de los resultados alcanzados frente a Valencia.

-Análisis de las principales ciudades romanas de Hispania y sus defensas al inicio del Bajo Imperio:

De las principales ciudades romano-republicanas y alto-imperiales hispánicas previamente analizadas, merece señalar primero aquellas que no alcanzan el Bajo Imperio con la misma importancia socio-económica que antaño. Serían el grupo de *Carteia*, *Italica*, *Lucentum*, *Cathago Nova*, *Bilbilis*, *Conimbriga* y *Segobriga*, y probablemente *Ilici* y *Saguntum*. Excepto *Italica* y *Conimbriga*, que construirían una nueva muralla, pero de un perímetro mucho más reducido que la alto-imperial – reutilizando en la mayor parte de su recorrido el trazado preexistente-, ninguna de estas ciudades levantaría nuevos muros defensivos. Por lo tanto, aquellas que aún manifestaban cierta dinámica urbana únicamente poseían defensas murales precedentes.

Por otra parte, aparece el grupo de *Emerita Augusta*, *Barcino*, *Caesaraugusta*, *Legio* y *Asturica Augusta* (Astorga) que, sin llegar a crecer más allá de sus muros alto-imperiales e incluso detectándose cierto retraimiento urbano, realizarían importantísimos trabajos de refortificación consistentes en duplicar, a base de adosar material a la precedente, el grosor de sus respectivas murallas y construir decenas de potentes torreones exteriores. Dentro de este grupo también podría añadirse *Malaca* y *Lucus Augusti* (Lugo), ya que ambas también realizarían obras de defensa de forma coetánea a las anteriores, sin embargo las cercas de estas dos últimas serían murallas *ex novo* y también reduciendo su espacio urbano respecto al Alto Imperio.

En un tercer grupo quedaría *Hispalis* (Sevilla), *Corduba*, *Tarraco* y *Valentia*. En las tres primeras ya se analizó y expuso que contarían con grandes murallas de momentos precedentes, por lo que se cree que durante el Bajo Imperio no tuvieron que realizar grandes obras de refortificación al poder encomendar la misión de defensa a las murallas alto-imperiales –o incluso republicanas en el caso de *Tarraco*-. Serían ciudades que, a diferencia del primer grupo, mantendrían una relevancia urbana respecto al Alto Imperio.

Finalmente, quedaría por mencionar aquellos núcleos urbanos donde también se ha detectado que se construirían recintos defensivos –pero de menor entidad que los anteriormente citados-, tales como *Gerunda*, *Inestrillas*, *Iruña*, *Monte Cildá*, *Pollentia*, *Tiermes*, *Ebora*, *Norba* (Cáceres) y *Gijón* (Fernández Ochoa y Morillo Cerdán. 1992).

Balil (Balil, 1963), también propuso incluir en la lista de urbes con murallas bajo-imperiales a núcleos como Toledo, Coria, Pamplona, Lérida, Sos, Olite y *Uxama* (Burgo de Osma), pero la falta de datos que confirmen la cronología de sus muros obliga a no considerarlos de forma categórica.

Valentia aparece *a priori* como un caso anómalo, puesto que siguió siendo una urbe potente y dedicada básicamente al comercio; sin embargo no siguió la misma dinámica defensiva que la mayoría de ciudades hispánicas.

Ante la diatriba sobre “por qué” algunas ciudades secundarias o relativamente insignificantes durante el Alto Imperio fueron fortificadas, mientras otras capitales de provincias y/o *conventus* no fueron provistas de sus pertinentes defensas, me lleva a pensar que, efectivamente, existió una situación de cierta desintegración de la unidad político-social en Hispania tras la crisis del siglo III, donde las ciudades empezaban a gozar, cada vez más, de cierta independencia y capacidad de acción local, respecto a los siglos precedentes, más ligadas a la voluntad centralizadora del Imperio.

Balil, por su parte, (Balil, 1960) coincide con esta idea pero profundiza e incide en buscar más bien respuestas en factores de reorganización militar desde el seno del Imperio. Encamina sus ideas analizando la distribución espacial de las fortificaciones, lo cual le lleva a plantear la existencia de un sistema defensivo orientado a la protección de las líneas Ebro-Duero, cuyo principal cometido era la defensa de las zonas auríferas de Cantabria y *Gallaecia*, y su dispersión hacia la zona pirenaica.

Por otra parte, desde el punto de vista documental, no existe fuentes literarias ni epigráficas que nos hablen de la construcción de recintos amurallados para con este periodo. Tampoco se ha constatado una intervención imperial directa respecto a una estrategia defensiva global en la Península Ibérica (Fernández Ochoa y Morillo Cerdán, 1992). Sin embargo, existen ciertos antecedentes que nos permiten alumbrar un poco el panorama. Se sabe que a finales del periodo antonino –segunda mitad del siglo II d.C.–, y más concretamente bajo el reinado de Marco Aurelio y Cómodo, el sistema defensivo romano puso en práctica su efectividad en varios puntos de los *limes* Norte y oriental. Tras aquellos episodios surgió la tendencia de levantar murallas en núcleos civiles. Poco después, tanto Septimio Severo, Galieno o Diocleciano parece ser que instaron a las ciudades a fortificarse (Fernández Ochoa y Morillo Cerdán, 1991).

Es decir; se aprecia a medida que nos adentramos en el Bajo Imperio, la propensión cada vez mayor de alzar defensas urbanas, principalmente en las zonas más periféricas del Imperio. Dicha tendencia se verá corroborada en el siglo IV en el *Codex Theodosianus* (capítulo 15), donde se estimula a la ciudadanía a construir y mantener en buen estado las murallas (Arce, 1982).

Hispania, pese a no tratarse de una de las zonas más vulnerables del Imperio, se hallaba en una posición periférica. Sin embargo, tal y como comentan Fernández y Morillo (Fernández Ochoa y Morillo Cerdán, 1992), ésta se vería también inmersa en el ambiente de amurallamiento generalizado del momento. Incluso, a través de la Arqueología, se puede establecer que fue a partir del año 260 d.C., cuando se iniciaría este proceso en la Península Ibérica.

Balil (Balil, 1960) propone que el amurallamiento de núcleos urbanos se debió iniciar por la tríada astur de Lugo, León y Astorga, siguiendo su argumento de la necesidad de proteger las líneas de defensa de las explotaciones auríferas de la zona. Estas murallas serían, además, las que servirían de modelo a las siguientes (Zaragoza, Barcelona, etc.): multiplicación de torres adosadas al exterior de la muralla y acortamiento de la distancia entre ellas.

De hecho, todos los recintos murales hispánicos, sin excepción, presentan torres proyectadas al exterior, indiferentemente de cuál sea su fisonomía –de planta cuadrada o semicircular-, ya que ninguna predomina sobre otra (Fernández Ochoa y Morillo Cerdán, 1991).

No obstante, este modelo no parece obedecer a motivos de poliorcética directa, sino a meras razones de protección. Es decir; no se concibieron para el ataque sino para la defensa, y no sólo de las ciudades sino también de los nudos de comunicación. En caso de agresión por parte de enemigos, la protección de los centros cívicos impedía que se tomara la ciudad como base poniendo en jaque las rutas comerciales, habida cuenta, tal y como también aduce Balil (Balil, 1960), de la gran proliferación de piratas, bagaudas y banderos durante estos momentos.

A su vez, Rodríguez Colmenero (Rodríguez Colmenero, 2007) expone que, más allá de la necesidad de construir murallas durante la segunda mitad del III d.C. para defenderse, a partir del siglo IV podría aunársele el factor de prestigio urbano en su levantamiento. Esto me lleva a corroborarme en mi idea inicial de que las ciudades, tras la Crisis del siglo III, empezarían a gozar de una cierta independencia respecto al Imperio, incrementando su potestad de autogestión.

Los amurallamientos detectados alrededor del área de influencia de Mérida –la propia *Emerita Augusta*, *Caurium*, *Norba*, *Conimbriga*...- podrían interpretarse como un esquema defensivo de la capital lusitana, ya que se alejan de la línea del Ebro-Duero. Pero la muralla detectada en *Malaca*, datada a finales del III o inicios del IV d.C. (Peral Bejarano, 2006), quizá reafirmen mi idea, ya que esta ciudad se aleja de toda ruta o línea de defensa planteada.

No obstante, del mismo modo que he argumentado para con momentos anteriores, el estudio y las posteriores conclusiones respecto al amurallamiento general de ciudades hispánicas sigue estando pendiente de la aparición de restos arqueológicos que vayan aportando nuevos datos y, en consecuencia, luz a la cuestión.

A priori, en el caso de *Valentia* podría aplicarse, por un lado, la conjetura de una relativa autonomía cívica y, por otro, a la no necesidad de defenderse, habida cuenta de que no se han hallado restos murales adscritos al periodo bajo-imperial; probablemente porque no se encontraba ni en una situación periférica del Imperio ni en una línea o ruta de defensa.

Sin embargo, pasaré a analizar de forma más concreta aquellos datos que plantean algún tipo de trabajo de carácter defensivo durante el desarrollo de la tardo-antigüedad en Valencia, para poder exponer, al final del Capítulo, los resultados alcanzados.

5.3.1 –La ciudad episcopal tras la eclosión del cristianismo.

La tardo-antigüedad, en Occidente, coincide, a grandes rasgos, con el final de la crisis del siglo III y la oficialización del cristianismo en el Imperio Romano.

Los efectos de la primera y las consecuencias de la segunda serán los dos factores que marcarán el devenir de los núcleos urbanos precedentes.

Por ello, además, tal y como se referenciaba previamente en la introducción, y de igual modo que opina López (López *et alii*, 1994), durante el transcurso de la crisis del siglo III muchas ciudades hispánicas sufrirían de forma generalizada una drástica disminución demográfica. Esto supondrá, de forma bilateral, una supuesta reducción también urbana.

En consecuencia, desde estas premisas debemos abordar el estado de la cuestión. Gracias a la Arqueología, para el caso de *Valentia*, este proceso ha podido ser atestiguado de forma bastante completa, en la zona norte de la ciudad.

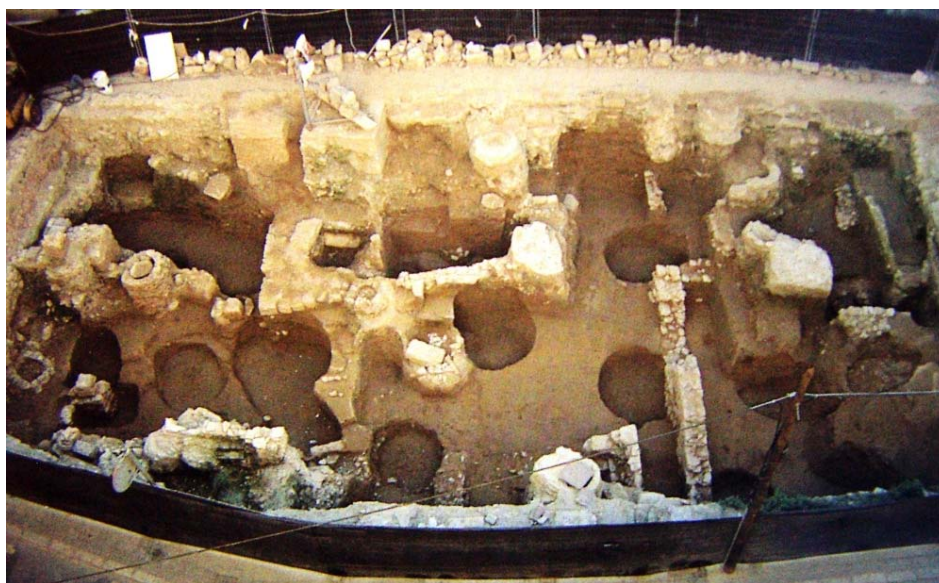
Por ello analizaremos, primeramente, algunos casos que reflejen dicho retraimiento urbano:

- **1- Plaza de Cisneros-calle Zapateros:** como ya se ha analizado en el Capítulo anterior, en las excavaciones realizadas en este emplazamiento, se localizó un gran edificio interpretado como un gran *horreum*, datado a partir de finales del siglo I d.C., y asociado a las actividades logístico-comerciales del puerto fluvial. Lo que más nos interesa de dicho edificio es la cronología final del uso que ofrecía a finales de siglo III. A partir de este momento, durante el Bajo Imperio se documentaron diversos talleres de vidrio, reocupando y transformando el viejo *horreum*. Esta actividad artesanal fue paulatinamente disminuyendo hasta quedar fuera de uso, probablemente a finales del siglo V. Durante el siglo VI se ha podido establecer que la zona se convierte en área de almacenamiento, a base de silos excavados en tierra para cereales (Albiach y Soriano, 1989).



-Imagen del horno (Albiach y Soriano 1989).

- **2- Palau de Cerveró:** sito también en la plaza de Cisneros, se realizaron excavaciones arqueológicas entre los años 2004 y 2006, dirigidas por J. L. Jiménez, E. Ruiz y J. M. Burriel (en las que pude participar), donde se documentaron, para la época alto-imperial, lo que se interpretó como un posible *horreum* o posibles *tabernae*; es decir, edificios de carácter comercial asociados también al área logístico-portuaria. Tras la crisis del siglo III se instalaron sobre los edificios precedentes talleres de vidrio. Se estima que estarían en uso hasta, como muy tarde, finales de siglo V (Jiménez, Ruiz y Burriel, 2007).
- **3- Palau de les Corts:** durante las excavaciones realizadas entre los años 1986 y 1989, sobre los restos de una *domus* datada entre finales de siglo I d.C. y el siglo III, se documentaron fosas para el expolio de material datadas en el siglo V (López, Marín, Martínez y Matamoros, 1994).
- **4- Calle Roque Chabás:** en las excavaciones realizadas en este enclave se documentó el derrumbe de un edificio que pudo ser datado, gracias a los hallazgos monetales, con posterioridad al año 270, el cual no volvió a ser reconstruido. Es decir, tras su derrumbe fue abandonado (Pascual, Ribera, Rosselló y Marot, 1997; Salavert y Ribera, 2005).
- **5- Calle Salvador:** en el mismo lugar donde se localizaron las termas alto-imperiales se documentó, tras la expoliación de las primeras, la construcción de un área de silos para almacenar cereales. Esta función estuvo en uso desde finales de siglo III hasta el siglo IV, donde, de forma paulatina se fue convirtiendo en zona de vertedero (Calvo, Marín, Martínez y Matamoros, 1998).



-Área de silos en la calle Salvador (Archivo SIAM).

- **6- Calle Conde de Trénor:** en las excavaciones donde se halló la zona portuaria, con un final de uso datado a finales del siglo III se documentó, para momentos posteriores, una fosa colmatada con materiales datados a finales del siglo IV (Burriel y Rosselló Mesquida, 2000).



-Ubicación de los lugares analizados (Ferrandis 2013).

Por tanto, queda evidenciado que en *Valentia*, gracias a la valiosa documentación arqueológica, tras la crisis del siglo III y durante el inicio del Bajo Imperio, este sector urbano sufre un paulatino retroceso desde el punto de vista funcional; pasándose de ser un área residencial, comercial, posiblemente termal y logístico-portuaria a convertirse en: primero una zona artesanal –para la fabricación de vidrio durante el siglo IV- y, posteriormente, almacén –mayoritariamente de cereales- a base de silos excavados en tierra; para, finalmente, ser zona de vertedero a partir del siglo V.

Con todo, no sólo se pone de manifiesto la reducción del área urbana, ya que ese tipo de actividades artesanales no estaban permitidas dentro de zona residencial, sino que también puede deducirse que los límites de la ciudad –y en consecuencia la línea de sus hipotéticas murallas- se habrían desplazado hacia el sur, hacia el centro urbano. No obstante, esta no es más que una primera deducción.

Por otra parte, esta zona en concreto no parece que fuera completamente abandonada al tener unos condicionantes que no dejaban de hacerla atractiva; la presencia de la vía Augusta, la hipotética protección que ofrecía un tramo de la muralla republicana aún en pie –como a continuación se considerará- y la presencia del viejo puerto fluvial. Según Ribera y Jiménez (Ribera y Jiménez, 2000, pp. 28-29), aunque se atestiguan numerosos ejemplos de edificios en ruina, parece ser que se alternan con las funciones artesanales y económicas. Es decir, la ciudad sufre un abandono generalizado, pero al menos esta zona, tal y como he analizado, se convertirá en un “barrio” o suburbio artesanal estrechamente ligado al resto de la urbe, al menos hasta inicios del siglo VI.

Respecto a la muralla en esta zona, habría que valorar, en primer lugar, la situación en que se hallarían los restos de la vieja cerca republicana porque, tal y como se valoró para el periodo alto-imperial, probablemente fueron derribadas en su frente Norte –el tramo que recaía entre el Turia y la ciudad-, habida cuenta de los edificios y sus respectivos usos allí documentados en ese periodo. Sin embargo, por lo que respecta al flanco Oeste, se cree que las murallas aún se mantendrían en pie, o al menos –aunque no fueran consideradas como elementos propiamente urbanos y su mantenimiento fuera nulo- restos no derribados a conciencia, porque, más allá de ofrecer cierta protección defensiva contra hipotéticos atacantes, ofrecería una efectiva protección contra crecidas del propio río Turia.

Finalmente, no cuento con muchos más argumentos para deducir el devenir de otros tramos de vieja muralla republicana porque, entre otras cosas, ya he establecido que durante el Alto Imperio no existirían más tramos –aparte del ya nombrado y puede que el tramo que soportaba al acueducto- de esta época en pie.

Con toda seguridad, el único elemento que se puede deducir que marcaba uno de los límites urbanos –el oriental- era el circo.

Por un lado, se conoce que más allá del circo se extendía una zona palustre, ergo no habitable. Por otro, también se conoce que la ciudad se reduce; por lo tanto si en época imperial no se urbanizó dicha área, se tienen más motivos para creer que seguiría siendo un área no edificada. Arqueológicamente no se ha documentado restos de hábitat hasta el siglo XIV. De hecho, tal y como se verá en el siguiente capítulo, los musulmanes usarían parte del graderío oriental como base para su muralla y, en consecuencia, su límite urbano.

Además, como documenta Ribera (Ribera, 1998), parece ser que el circo estuvo en uso durante todo el siglo IV y quizá parte del V.

Por lo que respecta a los límites Sur y Oeste, tampoco se tienen datos concluyentes, sólo la reocupación de algunas *domus* en los sectores Sureste de la ciudad, es decir, aquella que se urbanizó primeramente en época flavia y la más cercana al viejo foro (Ribera, 2000).

Para abordar los nuevos límites de la ciudad y, en consecuencia, de nuevos e hipotéticos tramos o líneas murales, hemos de centrar la atención en el papel jugado por la condición que *Valentia* tuvo al convertirse en centro episcopal; es decir, en el desarrollo del cristianismo ligado a la ya mencionada evolución –o regresión- urbana de Valencia, y a la concentración de poder de manos de las viejas élites urbanas romanas a manos de los dirigentes de la nueva religión imperante.

-El cristianismo en *Valentia* (siglo IV): transformación de Valencia en ciudad episcopal:

Ya he introducido, en referencia al inicio del cristianismo en Valencia, la relevancia que tuvo el episodio martirial de San Vicente y cómo gracias a él la ciudad pudo mantener un dinamismo que no todas las urbes tanto hispánicas como valencianas fueron capaces de sostener.

El siglo IV d.C. no se entiende en Occidente sin el cristianismo, y menos todavía sin el papel de éste como referencia para el mantenimiento vital de los centros de las ciudades. En el caso valentino sirvió para convertir a la urbe, de forma progresiva, en un potente núcleo urbano presidido por un área episcopal que ocupó el entorno foral dotándolo de una renovada monumentalidad.

A través del estudio de esta transformación, puedo llegar a deducir, *grosso modo*, la situación en la que se podría encontrar el resto de la ciudad para, *a posteriori*, intentar alcanzar resultados acerca de los límites de la misma; es decir, de sus murallas o defensas.

No se tiene constancia del momento preciso en el cual se establece la sede episcopal de *Valentia*, pero se cree que la ciudad alcanzaría, precisamente gracias al episodio de San Vicente, el rango episcopal a lo largo del siglo IV (García Moreno, 1990).

No obstante, será a finales del siglo V e inicios del VI cuando se atestigüen las primeras grandes transformaciones edilicias en el entorno del foro, con la documentación que ofrece el solar de l'Almoina acerca de la reorganización de los espacios y el expolio sistemático de sillares de algunos antiguos edificios romanos (Ribera y Rosselló Mesquida, 2000b).

De hecho, es en estos momentos cuando el poder se concentra en manos de las autoridades eclesiásticas, y no sólo el religioso sino también cada vez más el civil; siendo paulatinamente el centro de regencia de la urbe el complejo episcopal.

En este contexto, se ha deducido que el propio complejo se configuraría como un área propia, relativamente restringida y probablemente semiamurallada, dentro de la misma ciudad. Ribera (Ribera, 2000b); por su parte, también opina que este centro de regencia contaría con una posible cerca de delimitación.

-La ciudad durante el siglo V:

Por lo que respecta al siglo V, la escasez de datos tanto arqueológicos como documentales me impide abordar esta centuria con rigor. Pero la poca actividad atestiguada a través de la Arqueología indica que la Ciudad no sufriría grandes alteraciones respecto al siglo precedente.

Sin embargo, sí parece que pueda aseverarse una fecha bastante aproximada para la finalización de actos lúdicos en el circo. A mediados o finales del siglo V se documentan los primeros depósitos sedimentarios, de unos 30 cm. de espesor, con abundantes restos de malacofauna terrestre y raíces carbonizadas que indican el abandono del mantenimiento de la *arena*, y en consecuencia de sus funciones (Ribera, 2000b, pp. 161-163). Documentalmente, también apunta Ribera que hacia el año 445 d.C. ya habían cesado en todas las ciudades de Hispania este tipo de juegos, lo que concuerda cronológicamente con el caso del recinto valentino.

En síntesis; las únicas deducciones que pueden hacerse con cierta validez para este siglo son que la ciudad se convierte en una notable sede episcopal y que la vida en *Valentia* giraría en torno a ella, pese a que aún no se atestiguan grandes cambios edilicios.

Respecto a las defensas de la misma, nada puede hacernos conocer con seguridad ni sus límites ni su arquitectura, sólo suponer una cierta continuidad de lo analizado para el final del Alto e inicio del Bajo Imperio, ya que no se atestiguan tampoco cambios en los límites de la ciudad.

No será hasta el siglo VI cuando se perciban síntomas de ciertas transformaciones. La problemática para con este periodo es la coincidencia del momento de auge edilicio del paleocristianismo con la llegada de los visigodos a Valencia.

En relación al primer tema, es obligado referirme a la figura del obispo Justiniano. Todos los datos indican que fue él quien emprendió la construcción de la catedral localizada en el entorno de l'Almoína (Ribera y Rosselló Mesquida, 2000b).

También puede deducirse que dicho edificio estaría terminado a mediados de siglo, ya que en el año 546 se celebró un concilio provincial en Valencia, promovido por el propio Justiniano, convertido ya en el gran evergeta de su tiempo (Rosselló Mesquida, 2000a), probablemente para mostrar el final de sus obras.

Dentro de este dinamismo constructor atestiguado a mediados del siglo VI, cabe destacar la importante remodelación del tramo porticado oriental del foro. Durante las excavaciones de l'Almoína se documentó el levantamiento de un sólido muro, cuya base la formaban los mismos frisos, basas y fustes de columna de la antigua plaza forense (Pascual y Soriano, 1994). La coronación se realizó con sillarejos bien

escuadrados, que también pertenecieron previamente a edificios romanos, tras su expoliación.

Según Ribera y Rosselló (Ribera y Rosselló, 2000b), la función de este nuevo y potente muro pudo ser la de servir de límite al área episcopal. También aducen que el muro meridional sufriría el mismo tratamiento.

Por lo tanto, en lo que respecta a la zona episcopal y sus límites, puede avanzarse que dicha área estaría delimitada:

- Al Oeste, por el pórtico cegado oriental del foro.
- Por el Este, por una zona que vendría a coincidir –según Ribera y Rosselló (Ribera y Rosselló, 2000b)-, con el trazado oriental de la antigua muralla republicana. Un poco más hacia el este estaría el circo.
- Al Sur, por una zona también hipotética que podría coincidir con un *decumano* menor preexistente.
- Por el Norte, por un muro localizado en las excavaciones realizadas en el año 2006 por C. Camps, en el subsuelo del edificio del Almudín en su cimentación septentrional.*

*Este muro será posteriormente analizado con mayor rigor.

Esta especie de cerca interna, delimitadora del área sacra y de regencia urbana, puede interpretarse de dos formas que, por otra parte, se complementan:

- Aumento de poder de las élites eclesiásticas –documentada en estos momentos en la figura del obispo Justiniano-, gracias a la ausencia de otro tipo de representación de poder cívico y a la creciente pujanza de devoción cristiana, gracias a la figura y episodio de San Vicente.
- Llegada en masa de soldados visigodos –como a continuación se analizará-, cuya religión previa era el arrianismo. Este hecho y la doble condición de los numerosos nuevos ciudadanos -*milites* y arrianos- probablemente haría mella en las élites regentes cristianas. La desconfianza que, *a priori*, podrían haber hacia ellos, sería una de las posibles causas del levantamiento de dicha cerca.

5.3.2 –La ciudad visigoda durante el conflicto bizantino.

-Periodo visigodo (siglos VI-VIII):

Una vez analizada la hipotética situación de la ciudad con base en el estudio del paleocristianismo, hasta mediados del siglo VI, se procederá ahora a analizar la evolución de Valencia tras la efectiva llegada de los visigodos.

No existe una fecha definitiva para la llegada y asentamiento del pueblo visigodo en la Ciudad de Valencia. Un primer análisis podría ofrecer la fecha de los años 472-473 como el momento de su primera venida, asociado a las acciones del rey Eurico; pero los datos históricos que más pueden acercarnos a una fecha más acertada son la derrota de los mismos frente a los francos en el año 507 en tierras galas. Momento en que se ha determinado que iniciarían su emigración masiva hacia Hispania.

Una prueba de la llegada de este nuevo pueblo a la ciudad, puede relacionarse con el intenso momento de actividad constructiva que ha podido ser documentado hacia finales del siglo V y a lo largo de todo el siglo VI. Momento centrado en los grandes expolios sistemáticos de las piedras de los grandes edificios públicos romanos, los cuales se convierten en las grandes canteras para sus nuevas construcciones (Ribera y Rosselló, 2000a, pp. 151-160). Lo que, por otro lado, evidencia una actividad edilicia precoz e intensa.

Esta gran actividad constructiva habría que asociarla directamente a dos momentos históricos consecutivos:

- 1) La llegada y asentamiento mismo de los visigodos en la ciudad. Momento en que se dedicarían a levantar aquellos edificios propios asociados a su modo de vida y sus necesidades básicas, tanto a nivel residencial como de gestión de la urbe.
- 2) La rápida y potente intromisión del Imperio Bizantino en el Mediterráneo Occidental y su asentamiento en el sureste peninsular, dejando a *Valentia* en una posición de *limes*, ergo de constante amenaza.

Actividad que, no obstante, ya deduje que también habría que asociarla al desarrollo del área episcopal llevada a cabo, principalmente, por el obispo Justiniano relacionada con el auge del culto al mártir Vicente.

Por otro lado, para dilucidar los cambios que la llegada de los visigodos tuvo en Valencia, es necesario hacer referencia y analizar los efectos provocados por los primeros ante la presencia de los bizantinos.

Tal y como he introducido, llegados a inicios de siglo VI, las fuerzas navales del Imperio Oriental con el emperador Justiniano a la cabeza, emprenden una potente

ofensiva hacia el viejo Imperio Occidental con la intención de recuperar sus territorios y unificar de nuevo el gran Imperio Romano.

Los primeros ataques de los imperialistas culminaron con la ocupación del norte de África, en el año 535, y el sometimiento de Ceuta y las islas Baleares. Poco después, en el año 550, conquistarían Italia controlando así de nuevo la mayor parte del Mediterráneo central.

Respecto a la Península Ibérica, tomarían todo el sudeste desde Cádiz hasta aproximadamente el río Júcar, entre los años 552-554, situando su capital en Cartagena.

Valencia quedaba situada, pues, fuera de su control pero en una posición de permanente amenaza.

Según las fuentes documentales que cito, se ha podido deducir porqué *Valentia* no caería bajo el dominio bizantino; existen Actas Conciliares del Concilio de Toledo – del año 589- donde se recoge la presencia de los obispos de *Valentia* y *Saetabis* (Xàtiva), y sin embargo no los de *Dianium* (Denia) e *Ilici* (Elche), que sí estarían no obstante bajo dominio bizantino y no asistirían, en consecuencia, a las reuniones convocadas por los visigodos.

Gracias a esta documentación ha podido establecerse que la frontera bizantino-visigoda –al menos en esos momentos- estaría al sur del río Júcar, pero entrando e incluyéndose Xàtiva en territorio visigodo (Ribera, 2005, pp. 64).



-El territorio hispanico en tiempos visigodo-bizantinos, según Vizcaíno Sánchez (2007).

Sin embargo los datos que parecen dejar claro que la ciudad de *Valentia* se convierte en el centro de una marca fronteriza, hay que analizarlo en lo sucedido dentro de los propios muros de la urbe y en el estudio de sus alrededores:

- La presencia de un obispo arriano –del que se conoce su nombre; Ubiligisclus, y de claro antropónimo godo-, evidencia la presencia de una importante comunidad de godos arrianos instalados en la ciudad, y seguramente por imposición como fuerza de ocupación defensiva (Vizcaíno Sánchez, 2007).

Es decir, se atestigua durante el reinado de Leovigildo (569-586) una importante presencia de visigodos y de un obispo arriano –que los acompañaría-, que ha sido interpretado como la incorporación de *Valentia* a la autoridad monárquica con sede en Toledo, y más concretamente como un envío de *milites* destinados a defender la ciudad como *limes* de su territorio (Ribera y Rosselló, 2000a).

Además, según Rosselló Mesquida (Rosselló Mesquida, 2000b; 2005, pp. 279-300), en aquel momento *Valentia* era uno de los puertos más importantes del Reino Visigodo y presentaba unas funciones económicas y comerciales que por su situación geoestratégica se podía considerar uno de los más notables centros redistribuidores, tanto dentro de su territorio como hacia la Meseta, ergo había que defender la Ciudad a toda costa.

La situación de los bizantinos al sur del Júcar –en una franja de territorio aún no delimitada con precisión, pero con seguridad con total asentamiento en la actual provincia de Alicante- y en las islas Baleares, dejaba a *Valentia* en una posición de extrema vulnerabilidad. Era necesario convertir a la Ciudad en un enclave fortificado contra la amenaza de los potentes bizantinos, lo cual nos abre la posibilidad de valorar de forma efectiva el levantamiento de nuevas defensas.

Con estos datos, se puede estimar la acción de Leovigildo como un notable envío de tropas a *Valentia*, para establecer un punto fuerte de defensa de aquella parte de sus territorios que se sumaban a los hispanorromanos precedentes, de religión católica y asociada al importante episodio vicentino.

Los restos arqueológicos hallados en l'Almoína correspondientes a este momento son bastante claros. Hacia la segunda mitad del siglo VI se documentan costumbres funerarias diferentes a las existentes hasta el momento, de tradición romana cristiana (Ribera, 2005, pp. 64).

De forma complementaria, cabe señalar que, tras el III Concilio de Toledo (en el año 589), el obispo Ubiligisclus se convierte al catolicismo. No obstante, también se atestigua la presencia, en estos mismos momentos, de otro obispo ya católico en la ciudad: Celsino. Valencia se convertiría, durante un periodo, en una urbe con dos obispos, lo cual evidencia su importancia como ciudad (Rosselló Mesquida, 2000a).

- Respecto al segundo punto, que me hace pensar en la efectiva conversión de Valencia en *limes* visigodo, he de centrar el análisis en el territorio que envuelve a la ciudad.

Existen indicios coetáneos al asentamiento visigodo en *Valentia* bastante evidentes de la ocupación –también de carácter militar- de varias zonas estratégicas circundantes de la urbe. Estos restos son los abundantes hallazgos monetarios, primeramente, de la zona de Alcàsser –concretamente en la *Senda de l'Horteta-*, a unos 12 kilómetros al sur de la ciudad y junto a la vía Augusta, así como diversas áreas funerarias en sus alrededores –Sollana y El Romaní- fechadas en el siglo VI o principios del VII. Las monedas en cuestión son *trientes* de oro del reinado de Leovigildo, precisamente las utilizadas para pagar a las tropas (Ribera, 2005, pp. 64-66).

El topónimo Alcàsser, aunque de origen islámico ya indica que se trataba de un lugar de características defensivas y en altura, se ha interpretado como un *castrum* en esta etapa de tensión bélica precisamente para defender el acceso sur –vía Augusta- a la Ciudad (Rosselló Mesquida, 2000b).

Por otro lado, aparece el importante yacimiento de València la Vella, interpretado como un *castrum* de la misma época y sito a unos 15 km de la urbe. Se trata de un asentamiento de unas 4 ha localizado en el eje del Turia, el cual puede definirse como el lugar de acceso occidental a Valencia siguiendo el cauce natural del río. Su carácter defensivo es evidente ya que está situado en un elevado del terreno y fuertemente fortificado por potentes murallas (Rosselló Mesquida, 2005, pp. 279-300).

Por el Norte, se presenta la vieja ciudad de *Saguntum* como atalaya de la vía Augusta desde septentrión, de la que también se conocen acuñaciones en su ceca visigoda prácticamente durante todo el siglo VII (Ribera, 2005, pp. 65).

Una vez conocida la disposición defensiva del territorio que circunda la ciudad y los acontecimientos sociales que en ella se desarrollaron en este intenso periodo, podemos iniciar el estudio pormenorizado de las nuevas defensas de Valencia, porque no tengo dudas de que, analizadas las bases históricas, la ciudad durante el siglo VI se hallaría perfectamente defendida frente a los bizantinos.

No obstante, antes de comenzar a analizar las posibles murallas de Valencia durante el periodo visigodo, he creído oportuno hacer referencia al final del mismo para así poder enlazar en el siguiente capítulo con el inicio de la época islámica, sin haberse dejado ningún eslabón de la cadena histórica.

-Momentos finales del periodo visigodo (referencia histórica):

El final del conflicto visigodo-bizantino puede considerarse tras la expulsión de los imperiales por parte de los visigodos y la destrucción de su capital, Cartagena, en el año 625. Sin embargo el peligro aún no había desaparecido definitivamente frente a las costas mediterráneas. Existen testimonios documentales que hablan de una ulterior victoria naval visigoda, encabezada por Teodomiro, hacia el año 700.

Teodomiro fue un joven *gardingo* del círculo del rey Egica y del rey Witiza, que será –tras las mencionadas victorias bélicas en la provincia *Carthaginensis*- quien se ocupe de regir los territorios de la costa levantina quedándose probablemente como gobernador con el rango de *dux*. Mucho se ha escrito e investigado sobre este personaje que, según algunas de las últimas intervenciones arqueológicas en el entorno de *Valentia*, parece ser tuvo una relación más cercana a lo que tradicionalmente se ha creído respecto a Valencia (Ribera, 2005, pp. 66-68).

Con la toma e instalación de los árabes en Toledo, a inicios del siglo VIII, las batallas y capitulaciones se desarrollaron –con mejor o peor fortuna dependiendo de las áreas y/o resistencia ofrecida- por todas las regiones ocupadas anteriormente por los visigodos.

Esto nos lleva a analizar cómo fue la llegada e instalación del Islam en *Valentia*. Es bien conocido el llamado Pacto de Teodomiro –o Tudmir, que era como lo llamaban los árabes-, en el cual se incluyen, dentro de los pactos o negociaciones entre visigodos y musulmanes, una serie de 7 ciudades. Entre ellas aparece una llamada *Balantala* que, a día de hoy, no ha podido ser identificada con ninguna ciudad actual de forma fehaciente.

Por otra parte, la documentación aportada por la existencia de un fastuoso palacio o villa áulica en el valle del Turia y a unos 20 km de Valencia, en una zona llamada Pla de Nadal, puede ser significativa para entender este proceso y resolver la incógnita de *Balantala*.

El palacio se fechó en la segunda mitad del siglo VII, aunque no habría que descartar que fuera de inicios del VIII. Se documentó su destrucción por incendio, tras años de abandono, en la segunda mitad del VIII (Juan y Lerma, 2000).

Durante el transcurso de las excavaciones llevadas a cabo entre 1981 y 1989, apareció un medallón de piedra con la inscripción “Tebdemir” unido a un grafito que rezaba “Teudinir”, coetáneos cronológicamente a la vida de Teodomiro/Tudmir. Si reconocemos a *Tebdemir/Teudinir* con Teodomiro/Tudmir, podría a su vez asociarse *Balantala* a *Valentia*, que no sería sino la transcripción árabe de la ciudad visigoda (Ribera, Lerma y Juan, 2000).



-Inscripción de “Tebdemir” (Archivo SIAM).

Además, teniendo en cuenta un análisis de la evolución toponímica de la ciudad bajo la influencia visigoda, la reducción del topónimo *Balantala* con *Valentia* parece más que probable a través de la forma diminutiva de *Balentula*, que se ha querido ver como una denominación familiar –frecuente en el latín tardío- del mismo modo que sucede con *Toletum* (*Toletola*) o *Saetabi* (*Saetabacula*) (Rubiera, 1985).

Posteriormente, ya en época islámica, la ciudad se llamaría *Balansiya*.

Por ello, el Pacto de Tudmir con los árabes, en el que el *dux* perpetuaba su cargo como gobernador de sus territorios hasta su muerte, nos da a entender que también *Valentia/Balentula/Balantala* formaría parte de esa negociación. Incluso el territorio de ésta podría ser uno de los lugares de residencia predilectos por Teodomiro, si consideramos que el ya referenciado Palacio del Pla de Nadal era de su pertenencia.

Sin embargo, otros autores argumentan que por razones de orden geopolítico, *Balantala* no debe identificarse con *Valentia*; ya que el resto de las 6 ciudades identificadas se concentran en un área relativamente concreta, quedándose Valencia como urbe única y separada del resto (Gutiérrez Lloret, 2004).

Posteriormente, se conoce que los árabes se instalarían paulatinamente en la ciudad, bien mediante capitulación de la misma tras la muerte de Tudmir, bien de forma escalonada, pero siempre sin belicosidad. No obstante, el debate sobre el asentamiento y los sucesos en los primeros momentos del Islam sigue estando abierto, ante la falta de documentación más precisa.

En lo que concierne al desarrollo de la urbe –y en consecuencia a su ampliación urbana y el posible desplazamiento de sus límites, es decir sus murallas- nada se

conoce, siendo la Arqueología el único medio posible de documentación histórica. Sin embargo, para estos momentos, y a día de hoy, apenas se ha podido evidenciar a través de las excavaciones algo acerca de este incipiente momento. Lo que parece claro –y lógico–, es la no continuidad de la mayoría de las estructuras visigodas –es decir, las huellas de la Antigüedad– y la paulatina sustitución y desmantelamiento de las mismas por los nuevos pobladores asentados en *Valentia*, ahora llamada *Balansiya* (Ribera, 2005, pp. 66-68).

5.4 –Análisis y procesado de los datos y fuentes.

Puestas las bases históricas para con la Valencia de entre los siglos IV y VIII, se procederá a analizar los restos arqueológicos –cotejándolos con la información ya tratada– para intentar determinar la situación de las murallas y/o defensas de la ciudad durante este periodo de tiempo, o al menos sus límites urbanos en caso de llegar a la conclusión de que *Valentia* no estaba amurallada.

En primer lugar se analizará el elemento más relevante de la herencia imperial: el circo. La magnitud de su arquitectura no pasará desapercibida para los visigodos, una vez estuvo fuera de uso como edificio lúdico. La potencia de sus muros, al igual que hicieran posteriormente los musulmanes, servirá –tal y como se cree– como elemento defensivo.

Asimismo, se analizará el resto de elementos que gracias a la Arqueología han podido documentarse y que nos dan pie, pese a la escasez documental, a plantear nuevos trazados de defensas o murallas.

No obstante, los resultados finales no dejan de presentarse de modo teórico, puesto que la falta de más datos me impide presentar tanto una ciudad, íntegramente, biendelimitada como unos límitesclaramente definitivos para la misma. Sin embargo, sí puedo presuponer a través de la Historia que, al menos durante el siglo VI, Valencia estaría perfectamente defendida contra la mayor amenaza existente, en dicho siglo, en el Mediterráneo: los bizantinos.

5.4.1 –El circo; de construcción lúdica a elemento defensivo.

-El circo:

Este edificio se nos presenta como uno de los elementos arquitectónicos más interesantes de toda la ciudad, y no sólo durante las épocas antigua y tardo-antigua, sino también en las posteriores, de ahí su protagonismo en la presente Tesis.

A través del estudio de su evolución, puedo determinar el estado en que se encontraba la urbe en sus respectivos momentos de cambio.

Tal y como he avanzado, al parecer, durante todo el siglo IV seguiría funcionando como edificio lúdico. Se ha podido constatar esta pervivencia de uso mediante la Arqueología (Ribera, 2000a).

No será hasta finales del siglo V d.C. cuando se documenten los primeros fenómenos sedimentarios sobre la superficie dedicada al espectáculo, lo que indica que hasta ese momento existía un mantenimiento de la *arena*. De hecho, también se conoce que durante todo el siglo IV los juegos circenses fueron muy populares en Hispania (Ribera, 1998).

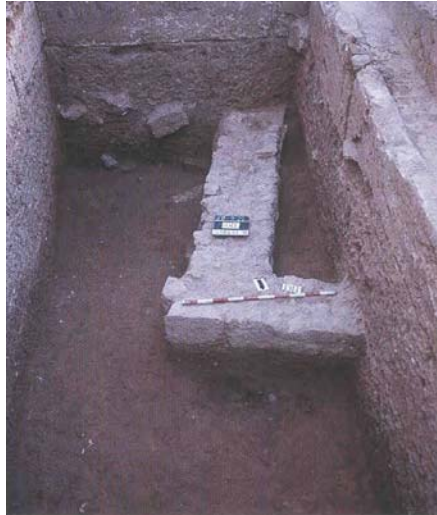
La pervivencia del circo, junto con la ausencia de restos constructivos situados al este del mismo, así como el conocimiento que tenemos de que dicha área estaba físicamente y de forma natural –tal y como ya se ha analizado en el Capítulo anterior-, deprimida y presentando un carácter pantanoso, cuando no fluvial; nos hace evidenciar que el circo seguía funcionando como el límite más oriental de la ciudad –cosa que posteriormente se corroborará con el reaprovechamiento del mismo por los musulmanes para cerrar su medina en el mismo lugar-. Además, la presencia de algunos restos de hábitat tardo-antiguos (Ribera, 2000a) al Oeste del circo siguen confirmando que la construcción lúdica era el límite urbano y que al mismo tiempo, no era un elemento ni abandonado ni alejado del centro vital.

Seguidamente, ya durante el transcurso del siglo VI, se evidencia la primera variación notable en cuanto al cambio de uso del edificio en cuestión.

Las primeras y más clarificadoras aportaciones arqueológicas que nos depara el viejo circo romano se encuentran documentadas, concretamente, sobre el espacio que ocupaba la *arena*; cosa que ha podido facilitar enormemente el estudio al tratarse de suelo estéril de otras construcciones precedentes.

A continuación expondré los cambios detectados:

- En excavaciones realizadas en la plaza de Nápoles y Sicilia nº 10 y la calle Barón de Petrés, en el año 1987 dirigidas por J. Blasco (Blasco, 1990), se localizó en el extremo norte del circo, entre las *carceres* y la *spina*, construcciones de mediados del siglo VI sobre los niveles de abandono de la *arena*, datada –tal y como he señalado- a lo largo del siglo V. Se trataba de construcciones realizadas con grandes sillares romanos reutilizados, mezclados con piedras menores, talladas y sin tallar, unidas con argamasa y mortero de cal, sobre un gran relleno artificial de nivelación entre el que se pudieron rescatar unas monedas de origen vándalo, datadas a mediados del siglo VI (Pascual, 1997). También se documentaron diversos pavimentos de argamasa. Los materiales que se asociaron a esta “urbanización” interior del circo dató la vida de dichas construcciones, amén de una intensa y continua actividad entre la segunda mitad del siglo VI e inicios del VII. Se documentaron también diversos silos para grano asociados a estas construcciones. A mediados del VII se documentaron fosas y vertederos que, gracias a ellos, sabemos que se anularon definitivamente las funciones de las primeras.



-Muros de época visigótica en el interior del circo, hallados en la plaza Barón de Petrés (Archivo SIAM).

- Dentro también de la *arena*, pero en el extremo sur del circo, en las excavaciones realizadas en la calle Comedias, durante los años 1991-92 dirigidas por A. Badía (Archivo SIAM), se documentó un muro erigido con la técnica de *opus africanum*, en dirección este-oeste, paralelo y a unos 1'65 m. del muro oriental del circo por su cara interior, que puede ser interpretado como el delimitador de un pasillo interno dentro del proceso de urbanización atestiguado en estos momentos (siglo VI).



-Muros de época visigótica en el interior del circo, localizados en la calle Comedias (Archivo SIAM).

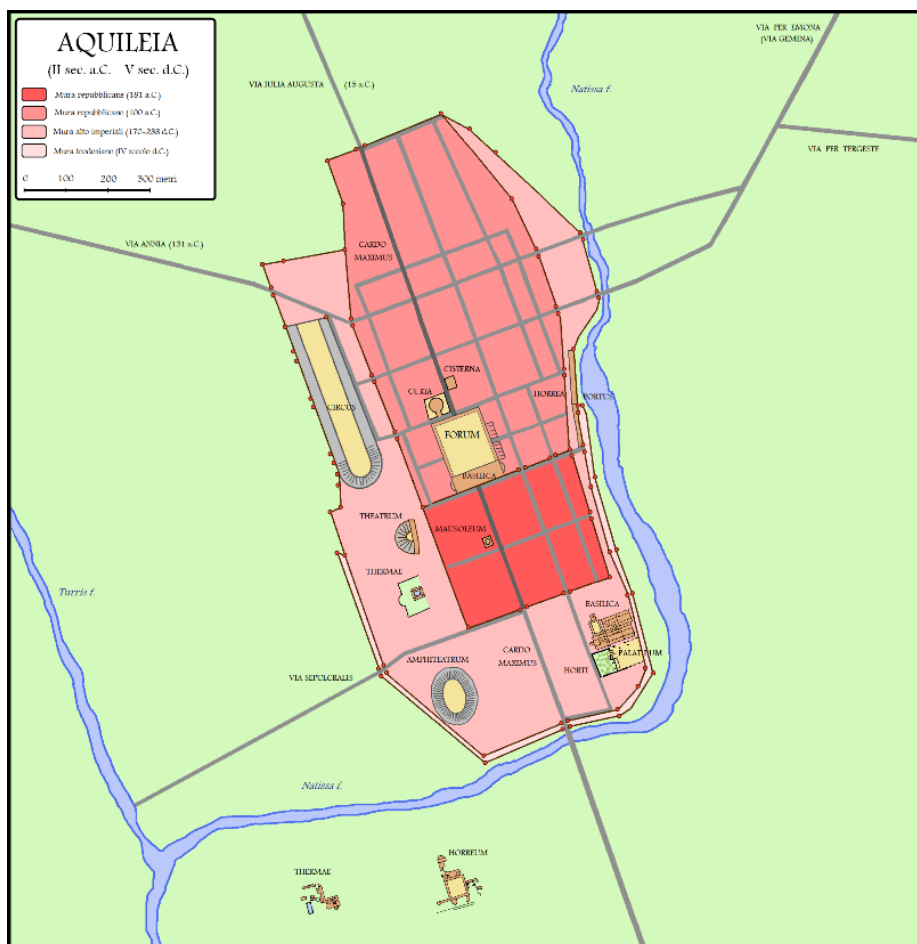
- En las excavaciones de la calle de la Paz con la calle San Juan de Ribera, realizadas en el año 1995 por R. Martínez y C. Marín (Archivo SIAM), y más concretamente en la zona donde el circo realizaba la curva sur, en su cabecera, se documentaron restos de muros hechos de mampostería asociados a pavimentos que se adosaban, a su vez, al muro del propio circo. Se fecharon en el siglo VI y se anularon, al cubrirse con escombros, en el VII.

Una característica común de los restos de los edificios construidos en esta época dentro del circo, es que la mayor parte de las piedras proceden del expolio de antiguas edificaciones romanas, lo cual se relaciona directamente con la ya datada constatación (por ejemplo en l'Almoína) que dichos expolios sistemáticos empiezan a finales del siglo V y, ya con más rotundidad, durante todo el siglo VI (Ribera y Rosselló, 2000a, pp. 163).

La ocupación del circo en este periodo y la construcción de lo que parece ser un barrio en su interior, con unas fechas de vida bastante definidas, cabe asociarla al momento documentado de tensión bélica entre visigodos y bizantinos. Por ello, puede deducirse que el circo podría haberse transformado en una especie de fortín o cuartel, por no decir una verdadera fortaleza urbana; habida cuenta tanto de las circunstancias geoestratégicas como de la situación social en las que se encontraba la ciudad. Además coincide, de forma bastante precisa, cronológicamente, con la constatación de la llegada de un obispo arriano. Cosa que ya ha sido interpretada como la evidencia humana de la llegada de numerosos efectivos visigodos –probablemente *milites*- enviados por el rey Leovigildo para defender la Ciudad.

Es decir; que los restos arquitectónicos hallados dentro del circo se corresponderían con el momento en que la ciudad comienza a preparar sus defensas de forma efectiva frente a la inmediata amenaza de los bizantinos.

Por otra parte, esto no sería un caso aislado de la tardo-antigüedad. En Tarragona también se documentó un proceso similar (Giralt y Tuset, 1993), así como en Milán, Aquileia o Salónica, donde también se incorporaron sus respectivos circos a los recintos defensivos de sus respectivas ciudades (Humphrey, 1986).



-Planta de Aquileia en la tardo-antigüedad.



-Planta de Milán en la tardo-antigüedad.

5.4.2 –Otras defensas o límites urbanos.

Una vez establecido que el circo se convierte, no sólo en el límite oriental de la ciudad, sino también –al menos su muro oriental- en elemento defensivo, intentaré, basándome de nuevo en documentación de naturaleza arqueológica, definir los límites y/o defensas del resto de la urbe.

Por lo que respecta a la zona Norte, ya he podido determinar, tras el análisis de los restos allí excavados, que el barrio alto-imperial de los siglos II y III se abandona para transformarse en un suburbio dedicado a labores artesanales –en el siglo IV-, y más concretamente a la producción de elementos vítreos. Posteriormente se convierte en zona de silos –durante el siglo V-, y finalmente en área de vertedero –hacia el siglo VI y VII-. Por lo tanto, queda atestiguado que la zona estaría a extramuros.

A continuación se procederá a analizar cuáles podrían ser los límites urbanos a través de los restos arqueológicos:

- 1- El único elemento físico que nos puede hablar de la posible línea de delimitación urbana, en este sector septentrional, se localizó durante la campaña realizada por C. Camps, en el año 1993, dentro del edificio del Almudín (Camps, 1996). Allí, debajo de niveles islámicos, apareció un potente muro en dirección Este-Oeste. Su técnica constructiva era la del encofrado de mortero; una especie de *opus caementicium*.



-Muro tardo-antiguo del Almudín (Camps 1996).

Presentaba un ancho de 0'90 m. y pudo documentarse un tramo conservado de unos 28 metros lineales. Asimismo pudo comprobarse que continuaba hacia el oeste bajo la calle Salvador. Se dató en el siglo IV d.C., gracias a los materiales hallados en su zanja de cimentación.

Dadas sus características y su situación, este muro ha sido interpretado como una posible cerca defensiva (Ribera, 2000a, pp. 25). De hecho, el futuro Alcázar islámico –palacio musulmán intramuros y de notable configuración fortificada- aprovecharía parte de este mismo muro, a modo de cimentación, para levantar parte de su estructura.

El grosor de dicho muro evidencia que, efectivamente, se trataba de una cerca de bastante potencia, sin llegar a poder considerarse una muralla en sí.

Por otra parte, gracias a la localización de abundantes restos edilicios al Sur de dicho muro –cabe mencionar que el solar de l'Almoína se halla a escasos 50 metros al Sur- y a lo ya mencionado al Norte –talleres, silos y vertederos-, dicho muro puede interpretarse como el delimitador del área episcopal de la ciudad en un momento muy inicial.

Por lo tanto, sería un muro de doble función: límite urbano y límite del recinto religioso.

Además, prolongando la línea que marca la dirección del muro se llegaría, tras recorrer unos 100 metros, prácticamente en recto y hacia el Este, a los pies del circo junto a las *carceres*. Hacia el oeste se llegaría, recorriendo todavía una distancia aún más corta, al porticado septentrional del foro.

Por otra parte, tal y como comenta Ribera (Ribera, 2000a), la fortificación de los recintos forenses se ha documentado como un fenómeno corriente en África a partir del siglo VI.

Por lo tanto, si consideramos que el porticado Norte del foro sufrió una actuación similar o igual a la ya documentada en su flanco oriental, en la cual se pudo comprobar el cierre de su columnata con los mismos elementos arquitectónicos que la componían, como fustes de columna, frisos y basas; podemos tomar como válido límite Norte el muro localizado bajo el Almudín y su hipotética prolongación tanto a Este como a Oeste.



-Imagen del cerramiento del foro (Archivo SIAM).

De este modo, la parte situada al Sur de esta línea quedaría físicamente separada del área documentada al Norte como suburbana, teniendo con ello un límite más o menos claro de esta parte de la ciudad en época tardo-antigua. No obstante, la ausencia de más hallazgos nos obliga a dibujar este límite sobre el plano de forma teórica, donde un tramo de este muro serviría como límite del área episcopal, y el resto como límite de la urbe.

Respecto a su datación, todo indica, tal y como hemos resuelto al analizar el complejo episcopal, que se realizaría más bien en época visigoda que en momentos bajo-imperiales, o al menos en un momento indeterminado intermedio.

- 2- Por lo que respecta a la zona meridional de la urbe, cabe destacar el hallazgo de un muro y una posible fosa durante las excavaciones arqueológicas del solar de la calle Tapinería nº 18, realizadas en el año 1991 por C. Marín (Archivo SIAM).

Se trataba de un muro construido con la técnica de *opus africanum*. Pudo documentarse en un tramo de unos 4 m. de largo, y presentaba una anchura de unos 0'65 m. con dirección E-O. Sus piedras, además, procedían de expolios de edificios romanos precedentes. Dicho muro sólo presentaba visible y trabajada su cara Sur—la que miraba hacia el exterior de la ciudad—, presentando la Norte —o interna— una fisonomía muy descuidada en cuanto a la colocación de las hiladas de piedra—al menos lo documentado en el proceso de excavación—, por lo que podría tratarse de un muro medio destruido y, en consecuencia, de mayor anchura en origen, el cual podría haber continuado a modo de talud. Presentaba, a su vez, una inclinación de unos 30° hacia el Norte respecto a su base. Finalmente, su cimentación

estaba realizada con piedras calizas de tamaño medio directamente sobre suelo natural.



-Muro de la calle Tapinería (Archivo SIAM).

También pudo hallarse, a pocos metros por delante de la cara sur del muro, una especie de fosa alargada –y coetánea al muro- que atravesaba de Este a Oeste toda la zona excavada. Era, además, completamente paralela al muro. Como dato significativo merece mencionarse que ambos elementos se encontraban contruidos sobre tierra estéril.

Estos dos elementos arqueológicos –muro y foso-, que pueden analizarse como un único mecanismo de defensa, podrían asociarse, aunque de forma muy prudente dada su singularidad y excepcionalidad, a una cerca defensiva realizada en el periodo visigodo.

Por una parte, es significativo comprobar su técnica constructiva; *opus africanum*, coincidiendo con los restos de edificios documentados sobre la *arena* del circo, plenamente datados en época visigoda y en los momentos, más concretamente, de tensión bélica frente a la amenaza bizantina.

Por otra, cabe señalar la situación topográfica donde se hallaron; paralelos a la línea de la vieja muralla republicana, unos metros por delante.

Ribera y Rosselló (Ribera y Rosselló, 2000a), opinan que esto debió ser un muro avanzado, siendo la muralla republicana la verdadera defensa urbana de *Valentia*.

Sin embargo, opino que esto podría matizarse, ya que, por un lado, llegué previamente a la deducción de que este tramo de la muralla en cuestión – entre la *Porta Sucronense* y el ángulo suroeste- debió ser parcialmente abatido durante la urbanización, en época alto-imperial, a extramuros de la misma. Zona donde se hallaron las termas de Tapinería-Zurradores y, un poco más hacia el Sur, la *domus* con mosaicos de la calle Purísima. En todo

caso podría haber quedado algún tramo en pie con función de basamento para el acueducto, pero quizá no lo suficientemente íntegro como para considerarse una defensa sólida y efectiva.

Por otro lado, creo que, en caso de haberse mantenido en pie este tramo de la muralla, lo más probable es que los visigodos se hubieran servido de ella como defensa única, reforzándola en todo caso.

Por ello, la construcción de este sistema de muro más foso, creo que debe obedecer, precisamente, al levantamiento de una defensa nueva, en un sector en el que ya no existiría tal.

En definitiva, pese a que nos encontramos con un caso similar al detectado en la zona Norte se puede, también de forma hipotética, trazar desde este muro una línea en dirección oriental hasta alcanzar la cabecera del circo, y hacia el oeste otra hasta llegar a la puerta occidental, completando así la línea que delimitaría la ciudad en todo el sector meridional.

Además, la presencia de la antigua vaguada que atravesaba la plaza de la Reina, podría haber ayudado a la elección y realización del mencionado foso, como también opinan Ribera y Rosselló (Ribera y Rosselló, 2000a).

El problema último, tanto en esta zona como en la norte, reside en la ausencia de más restos de esta naturaleza, pues ello nos impide afirmar de forma rigurosa el trazado delimitador que tendría la ciudad en estos momentos, teniendo que recurrir obligatoriamente a presentar esta línea mural de forma teórica. Por ello, este es un punto de la investigación que hemos de dejar abierto, a la espera de que nuevos hallazgos puedan arrojar algo de luz al respecto.

Finalmente, cabe mencionar que tampoco se han podido documentar, a través de las excavaciones, niveles de destrucción, por lo que se cree que nunca llegó a producirse ningún enfrentamiento bélico en la propia ciudad y/o la ocupación de la misma por parte de bizantinos.

- 3- Por lo que respecta al flanco Oeste, vuelvo a esgrimir los mismos argumentos para con los siglos del Alto Imperio; ausencia de restos arquitectónicos documentados más allá o a extramuros de la línea de la muralla republicana que iría paralela a las actuales calles de Bany dels Pavessos, Cocinas, plaza de Manises y calle de Serranos.

No obstante, en excavaciones realizadas entre los años 2004 y 2007, dirigidas por J. Máñez, V. Bueso y B. Ribes en la calle Blanquerías esquina con calle de las Rocas (Archivo SIAM), se hallaron restos que fueron datados en época bajo-imperial/visigoda.

Concretamente se localizó un muro realizado en *opus quadratum*, que conservaba una longitud de unos 4'50 m. por 1'50 m. de alzado. Estaba ejecutado con restos arquitectónicos de época alto-imperial reutilizados.

El muro presentaba unas hendiduras verticales e inmediatamente debajo de ellas, caídos, se localizaron dos grandes trozos de madera.

Se interpretó como un posible embarcadero, con un final de uso en el siglo XI, que presentaría, a su vez, una doble función:

- a) El muro con las maderas serviría como amarradero de pequeñas naves. Además, en su base se hallaban otros sillares –también romanos reutilizados- que podrían haber servido de escalón para facilitar el embarque y desembarque.
- b) Posible defensa contra las crecidas del Turia en el ángulo más septentrional de la ciudad.

No obstante, no aparecieron materiales que pudieran datar de forma más precisa este interesante conjunto.



-Imágenes del posible embarcadero (Archivo SIAM).

De forma complementaria, cabe mencionar la existencia de otra posible zona de embarque de época visigoda. Se localizó en unas excavaciones sitas entre el Paseo de la Ciudadela y la plaza de Tetuán.

Allí se documentó un puerto fluvial o embarcadero, de unos 25 m. de largo por unos 7 de ancho, realizado con una alineación de estacas de madera, cuya datación, mediante el análisis por C-14 de los restos lígneos hallados, ofrecía una cronología de entre los años 625-780 d.C.

Se cree que vendría a complementar el posible embarcadero de las calles de las Rocas-Blanquerías (Pascual y Lerma, 2007).



-Gráfico con la ubicación de la zona de embarque visigoda, según Lerma y Pascual (2007).

En síntesis, parece ser que en el ángulo Noroeste de la vieja ciudad de época alto-imperial se establecería, en un momento indeterminado de la tardo-antigüedad, un pequeño embarcadero, del que sólo pudo documentarse su muelle oriental –por lo tanto desconocemos la anchura total del posible canal-. Lo más interesante de esta construcción fue la doble interpretación que se le dio; muro de defensa contra crecidas del Turia y embarcadero. Lo cual se complementaría con los posibles restos de muralla republicana aún consideradas en pie, a sólo escasos metros hacia el Sur.

Una última consideración sería la valoración de la topografía periurbana de estos momentos. La reducción urbana atestiguada durante el Bajo Imperio en *Valentia* y el no crecimiento de la ciudad durante el periodo visigodo, me lleva a pensar que no se habrían producido cambios –o al menos cambios significativos- en la hidromorfología circundante.

Por lo tanto, podemos estimar que a finales del siglo VII el principal cauce del Turia seguiría siendo el ramal norte, en la zona occidental seguiría existiendo la hondonada del entorno de las calles Salinas-Baja, a la cual llegaría el paleocanal procedente del oeste por el entorno de la calle Corona. Desde este punto, las aguas se dirigirían, por un lado, hacia el cauce norte atravesando el actual barrio del Carmen –y desaguardo precisamente por el posible embarcadero de las calles Rocas-Blanquerías- y, por otro, hacia la plaza del Mercat a través de la angostura del Tossal y de la calle Bolsería. En este punto, se cree que habría una vaguada que, tras ser desplazada por la construcción del circo, rodearía a este último por su cabecera para, finalmente, acabar en la hondonada de la Xerea, al este del mismo, y comunicarse con el cauce norte del Turia mediante la rambla de Predicadores, de igual modo que haría el paleocauce que existía en el área del Mercat a través de las calles de las Barcas y de Pintor Sorolla.

Respecto al aprovechamiento poliorcético que los visigodos, al cercar la ciudad en la segunda mitad del siglo VI, podrían haber hecho de estos paleocanales, cabe suponer que, en efecto, usarían en cierta manera las depresiones naturales para configurar una mejor defensa de la urbe.

Esto último quedaría atestiguado y podría explicarse a través de los restos del muro de la calle Tapinería. Como ya se analizó para momentos anteriores, se cree que un posible paleocanal del Turia cruzaría la plaza de la Reina de Oeste a Este, donde se halló el basamento de un posible puente asociado a los últimos momentos de la etapa republicana. Pese a que ya se documentó su colmatación antrópica durante época imperial, la zona seguiría estando ligeramente deprimida. El muro y el foso localizados en Tapinería estarían, pues, tras la depresión y al norte de la misma, aprovechando su pendiente como límite natural externo del segundo, aun dejando fuera de esa línea zonas abandonadas y previamente urbanizadas en época alto-imperial.

Un ulterior dato que refuerza esta idea será la presencia de la necrópolis de la Boatella, situada a bastantes metros hacia el Sur respecto a esta línea de defensa y en

una zona menos inundable, delatando a su vez que el área existente inmediatamente al Sur del mencionado muro no era un lugar óptimo para asentarse.



-Hipotéticos límites de la urbe visigoda. 1) Muro del Almudín. 2) Muro de la calle Tapinería. 3) Ex silentio –ausencia de restos de hábitat-.

El límite Este lo ofrece el circo. En la zona Noreste estaría el área episcopal.

(Ferrandis 2013).

5.5 –Avance de los resultados. La Ciudad y sus nuevas defensas.

Avanzar resultados acerca del estado defensivo de Valencia durante el periodo tardo-antiguo nos obliga, tras analizar y procesar los datos, a dividir el mismo en dos momentos diversos:

- El Bajo Imperio tras la crisis del siglo III e inicio y desarrollo del cristianismo. Siglos IV y V.
- La llegada y consecuencias, primero, de los visigodos y, posteriormente, de los efectos producidos por la instalación de los bizantinos en las tierras inmediatamente al sur de *Valentia*; sin olvidar, además, las repercusiones que los propios visigodos podrían haber producido en el desarrollo del cristianismo tras su establecimiento en la ciudad. Siglos VI y VII.

-La ciudad del Bajo Imperio y el paleocristianismo:

Para con el periodo que va de entre finales del siglo III y durante todo el IV y V d.C., no he podido constatar fehacientemente cuáles eran los límites exactos de *Valentia*.

Las únicas evidencias que nos indican una hipotética delimitación urbana viene determinada a través del análisis de los restos de las viviendas en uso halladas arqueológicamente y atribuidas a este periodo, así como la ausencia de las mismas para otras áreas y/o los niveles ya comentados de abandono de construcciones precedentes, algunas con documentadas funciones claramente periurbanas o suburbiales.

Es decir; podemos, sobre la base de la ciudad alto-imperial, trazar una hipotética línea que diferencie lo atestiguado a través de la Arqueología como urbano/no urbano.

Por sectores; se puede avanzar que la zona Oeste no sufriría alteraciones, presentando probablemente el mismo estado que durante el Alto Imperio. No se ha documentado un crecimiento extramuros más allá de la cerca republicana, por lo tanto se verifica que la ciudad no habría rebasado dichos muros. Muros que, por otra parte, consideramos que seguirían en pie.

Asimismo, cabe mencionar la existencia del posible embarcadero de las calles de las Rocas-Blanquerías. Su mera existencia podría ser una fosilización/reutilización del aliviadero del foso de la muralla republicana, hacia el cauce norte del Turia. Esta idea viene reforzada al analizar la excavación realizada en el solar de las calles Salvador-Libertad, dirigida por C. Camps en 2009 (Archivo SIAM), –lugar ya mencionado a extramuros de la cerca republicana entre dicha cerca y el Turia-, donde no se evidenciaron restos de un foso defensivo. Por lo tanto, puede deducirse que el foso que probablemente existía en el flanco oriental de la muralla, al Este además de la vía Eraklea, debería aliviar en el propio río de forma relativamente perpendicular y, quizá simétrica, a Rocas-Blanquerías. No obstante, es un supuesto que la Arqueología futura deberá confirmar o desmentir.

Seguidamente, la zona Norte, es quizá la mejor conocida. Se documentó un generalizado abandono del área residencial, comercial y logístico-portuaria para ser sustituida por una zona artesanal. Se cree que debió existir algún tipo de límite entre esta zona y la propiamente urbana, aunque no se ha podido localizar ningún resto que asevere nuestras hipótesis más allá del muro de *opus caementicium* del subsuelo del Almudín, datado precisamente en el siglo IV d.C., y su posible continuación tanto a Este como a Oeste. Sin embargo, es hacia el lado occidental donde posiblemente enlazaría con el porticado Norte del foro, el cual podría haber seguido idéntico destino que el atestiguado en la columnata oriental del mismo: cegamiento del intercolumnio realizado a base de la reutilización de sus mismos elementos constructivos. No obstante, esta no es más que una mera hipótesis de trabajo, puesto que no ha podido ser arqueológicamente documentado.

La zona Este quedaría delimitada, sin ninguna duda, por el circo imperial, el cual seguiría todavía en uso hasta mediados del siglo V.

Por su parte, la zona Sur se presenta con importantes dudas. Se conoce que la ciudad alto-imperial crece en este sector de una forma que todavía hoy no ha podido ser enteramente delimitada. Uno de los hipotéticos límites lo puede marcar la cabecera del circo, ya que al Sur del mismo se cree que existiría un paleocanal o vaguada secundaria del Turia, pese a que existe documentación que nos indica que más allá de dicho paleocanal hubo restos de hábitat romano, concretamente en el entorno de las calles Moratín, Gascons y Embajador Vich, junto a la vía Augusta.

No obstante, la reducción demográfica que pudo haber sufrido la Ciudad obligaría a la población a concentrarse alrededor del centro cívico, documentado junto al foro y presidido por el complejo episcopal. Por tanto, no se cree que la *Valentia* propiamente urbana superara los límites de dicho paleocanal.

Respecto a las murallas o defensas cívicas, todos los datos –o ausencia de los mismos– indican que la Ciudad no estaría, al menos durante el inicio del Bajo Imperio y siguiendo la misma dinámica que la establecida en el Alto, amurallada, a diferencia, por ejemplo, de ciudades con una funcionalidad similar –básicamente comercial– como *Caesaraugusta* o *Malaca*, que durante este periodo levantarían sus monumentales murallas, la primera (Mostalac, 2008), y su cerca defensiva, la segunda (Peral Bejarano, 2006).

Uno de los principales problemas para establecer analogías –en los casos de ciudades hispánicas coetáneas a *Valentia* donde se han estudiado sus respectivos amurallamientos–, es la ausencia de un verdadero motivo que obligue a las urbes, de forma global, a defenderse.

A raíz de dicho estudio analógico, se ha podido comprobar qué ciudades levantan murallas y cuáles no, así como las posibles causas de dicha fortificación. Los resultados alcanzados no ofrecen una conclusión definitiva, aunque se acepta la idea de la creación de una línea de defensa para con las zonas de explotación aurífera y de su ruta hacia Roma, en el Norte peninsular.

Aun así, sigue estando presente el “problema”, tal y como ya introdujo Balil (Balil, 1963), del “por qué” algunas ciudades, secundarias o relativamente insignificantes durante el Alto Imperio, fueron fortificadas durante el Bajo mientras otras, capitales de provincias y/o *conventus*, no fueron provistas de sus pertinentes defensas.

Esto me lleva a seguir defendiendo la idea que frente a los problemas político-sociales que azotaron al Imperio, durante la Crisis del siglo III, las ciudades adquieren cierta capacidad de decisión. Cosa que se acentuará poco después con la consolidación del cristianismo como religión oficial del Imperio, donde las élites eclesiásticas heredarán las riendas del poder de regencia urbana.

Serán estas nuevas élites, junto con la ciudadanía, quienes acabarían de tomar la decisión de levantar nuevas murallas o, por el contrario, de no hacerlo, atendiendo a

criterios económicos y a las características de la situación geopolítica de cada una de las urbes.

Balil (Balil, 1963) divide a las ciudades amuralladas de este periodo en dos grupos: aquellas que presentan características de campamentos militares –y que fueron según él las primeras en fortificarse-, y las propiamente urbes amuralladas –las cuales se fortificarían siguiendo el modelo de las primeras-.

Podemos aceptar a la tríada de León, Lugo y Astorga, como amurallamientos instados desde el seno del Imperio para la defensa de las minas de oro astur-leonesas. Sin embargo, para el resto de ciudades no se tiene la menor constancia de que sus defensas fueran promovidas desde Roma. No obstante, desde el Edicto de Milán del año 313, sí podemos afirmar que las urbes comienzan paulatinamente a estar regidas desde sus núcleos episcopales.

Dentro de esta dinámica podrían entenderse y enmarcarse tanto los escasos restos hallados en Valencia, pertenecientes al siglo IV d.C., como los numerosos casos analizados en el resto de la Península Ibérica de la misma cronología.

Si a esto le sumamos la idea de Rodríguez Colmenero (Rodríguez Colmenero, 2007) donde, además de justificar la necesidad real de una defensa urbana, aparece de nuevo, a partir del siglo IV, el factor escenográfico o de prestigio asociado al hecho de contar con murallas; se refuerza así la idea de que las ciudades comenzarían a emprender sus propios caminos con cierta libertad respecto al Imperio.

Finalmente, cabría señalar un aspecto que presentan en común prácticamente todos los casos de amurallamiento datados a finales del siglo III o inicios del IV, incluso los restos así considerados de *Valentia* si acaba de verificarse el cerramiento del foro en dicha cronología: un aprovechamiento de edificios preexistentes y de restos de otras edificaciones destruidas para facilitar la construcción de las fortificaciones.

No obstante, la idea de que Valencia no estaba amurallada a inicios del siglo IV, viene reforzada por la ya idea previa de que la Ciudad durante el Alto Imperio, donde pudo deducirse que la urbe no contaría con cerca defensiva, al menos construida *ex profeso* es este periodo, tampoco lo estaba.

La creencia de que Valencia fue durante el Bajo Imperio una ciudad abierta, continuando el mismo modelo argumentado para el periodo precedente, es a día de hoy la teoría más aceptada (Ribera y Rosselló, 2000b).

Sólo el circo y un tramo de la muralla republicana occidental parecen marcar un límite claro. Sin embargo, opino que no pueden considerarse elementos defensivos, sino más bien meramente delimitadores. La ausencia de un anillo completo, así me lo hace pensar.

Respecto a los muros documentados cronológicamente en estos momentos – muro Norte bajo el Almudín y cegamiento del pórtico oriental del foro-, se deben asociarlos a los límites del área episcopal, más como medida de protección del área sacra que como verdaderos tramos de una cerca urbana. No obstante, se piensa que el primero pudiera haber servido también para separar la zona episcopal de la artesanal,

pudiéndose dilucidar a su vez que dicha zona sacra estaba anexa al límite septentrional de la urbe.

Seguidamente, restaría analizar la situación de las puertas –o más bien ingresos- a *Valentia*:

- Para el flanco Sur, ningún dato nos ofrece la posibilidad de determinar si existía un portal, pero por los mismos motivos ya esgrimidos para con la muralla, todo indica que no habría tal.
- En el flanco Norte, podríamos, en buena lógica, llegar a dos supuestos, habida cuenta de que el área sacra comenzaría a ocupar el entorno del *kardo* máximo (continuación de la vía Augusta una vez dentro de la urbe), y gracias también a la presencia del muro del Almudín:
 - A) Que en dicho muro se abriera un acceso, dando continuidad a la vía Augusta.
 - B) En el caso que no se cumpliera el punto A, habría que plantearse la idea de la existencia de un ingreso desplazado bien un poco hacia el Oeste, hasta hacerlo coincidir con el porticado septentrional del foro –donde podría existir un vano abierto-, o bien hacia el Este, para ubicar un acceso frente a un *kardo* menor y rodear, a su vez, el área sacra sin tener que atravesarla. Esta idea estaría reforzada por la presencia de la catedral paleocristiana. Su construcción ocupó, impidiendo su continuidad, el *kardo* máximo o vía Augusta. Por lo tanto, obligaría, a rodear el área episcopal a los viandantes de forma obligada. Sin embargo, este último supuesto habría que asociarlo cronológicamente al siglo VI, que es cuando está datada la construcción de la gran catedral (Ribera 2002).

Sin embargo, no tenemos a día de hoy restos que nos puedan hacer afirmar ninguna de ambas opciones de forma concluyente.

- Para el flanco Este, podríamos pensar que existiría un acceso junto a los pies del circo, ya que sería éste el inicio del camino que comunicaría a la ciudad con el mar, una vez visto que el comercio marítimo no se interrumpe en este periodo (Rosselló Mesquida, 2000a). No obstante, no se han hallado restos que nos puedan hacer afirmarlo con certeza. En todo caso, sería una pervivencia de periodos anteriores.
- En el flanco Oeste, se presentan también ciertas dificultades ante la ausencia de datos. Pero cabría dos posibilidades, teniendo en cuenta que la vía occidental no parece haber sufrido cambios de trazado:

- A) Que se mantuviera, *grosso modo*, donde se hallaba el antiguo portal occidental republicano, que también he deducido que se mantendría en la misma ubicación durante el Alto Imperio.
- B) Que se desplazara hacia el Este, pudiéndose ubicar en un vano abierto del porticado occidental del foro, en el caso de que éste también hubiera sufrido su cegamiento. Respecto a este último punto, también así lo opinan Ribera y Rosselló (Ribera y Rosselló, 2000a).

Finalmente, ante la ausencia de una cerca defensiva, sólo cabe resaltar un aspecto de carácter general, en cuanto al paisaje urbano que presentaría la ciudad; una urbe concentrada y caracterizada por la progresiva aparición de edificaciones religiosas, ofreciendo una imagen cuyo epicentro arquitectónico/escenográfico no serían sus murallas, sino su incipiente sede episcopal.

-Las defensas de *Valentia* durante el periodo visigodo:

Este segundo periodo se inicia con la llegada de los visigodos a Valencia. Tanto los acontecimientos históricos conocidos como la realidad material atestiguada por la Arqueología ofrecen una visión en la cual se pueden presentar con bastante acierto los cambios producidos tras su asentamiento en *Valentia*, así como las consecuencias de las acciones que llevaron a cabo en el convulso periodo en que vivieron, presidido por las serias amenazas por parte de los bizantinos.

Periodo en el que se atestiguan importantes expolios de construcciones precedentes, quizá ligados, en un principio, a levantar los edificios para sus necesidades de hábitat y de control urbano; y en un segundo momento, para preparar la ciudad ante posibles ataques.

Respecto a los límites de la urbe, tampoco se ha atestiguado (al igual que en el periodo anterior) un crecimiento físico o en extensión de la ciudad que reocupara la zona de máxima expansión documentada durante el Alto Imperio. Por tanto, se cree que los límites de *Valentia* no serían muy diversos a los ya argumentados para con el periodo paleocristiano precedente.

Sin embargo, por lo que respecta a la presencia de una muralla en este sub-periodo, opino que, con base en los momentos de gran beligerancia e inestabilidad social provocada –y atestiguada– por la presencia de los bizantinos en Hispania, al igual que creen García Moreno (García Moreno, 1999) y Ribera y Rosselló (Ribera y Rosselló, 2000a), se hace ineludible pensar que la ciudad no estuviera convenientemente defendida.

No obstante, apenas contamos con restos físicos que pongan de manifiesto la incuestionable presencia de una muralla, solamente la certeza de que *Valentia* se debió

preparar de cara a un hipotético conflicto bélico, ya que se ha determinado que la urbe había quedado establecida como el *limes* visigodo meridional frente al Imperio Bizantino, asentado en los territorios existentes tanto al sur de la ciudad –probablemente usando el río Júcar como “frontera” natural- como frente a ella en las islas Baleares, hacia mediados del siglo VI. Por tanto, una muralla habría que considerarla como el elemento arquitectónico esencial –y lógico-, no sólo para Valencia, sino para cualquier ciudad del momento (García Moreno, 1999).

Respecto al sistema de defensas de la urbe, no se conocen documentos ni se tienen evidencias arqueológicas que nos hablen de forma precisa, tal como se ha analizado, sobre una muralla en sí construida *ex profeso* en estos momentos, pero sí elementos arqueológicos que, por su datación e interpretación, cabe asociarlos a construcciones de carácter defensivo.

Todo ello nos lleva a pensar que *Valentia* no construiría una nueva cerca, sino que sería “refortificada” sobre elementos antiguos precedentes. Un dato muy significativo que nos induce a pensar de este modo, es que bajo la muralla islámica documentada en el siglo XI –excepto en el tramo que coincide con el circo- nunca se han hallado restos precedentes. Es decir, que la primera cerca musulmana conocida no se asienta sobre resto alguno de época visigoda, siendo ésta *ex novo* o, tal como se analizará, reaprovechando ciertos tramos de la cerca romana, pero nunca visigoda. Por lo tanto, es un dato indicativo de que no existió tal. Aunque, como se analizará en el siguiente capítulo, la muralla islámica englobará un área urbana algo mayor a la supuesta superficie de la ciudad visigoda.

En síntesis; estos son los restos defensivos que hemos podido valorar para este periodo:

- El circo sería reaprovechado como un fortín urbano. Cosa común en la urbanística de la tardo-antigüedad y en los primeros momentos medievales.
- El resto de la ciudad estaría defendida por los restos murales conservados de época republicana y, en parte, por restos levantados en tiempos del Bajo Imperio, como el límite Norte del foro, el muro hallado bajo el Almudín y su hipotética continuación hasta los pies del circo.
- Por la parte meridional, ya se ha comentado la existencia de un muro junto a un foso excavado en su zona delantera que bien podría ser un avance o antemural de la muralla o bien un resto de la propia muralla.
Según Ribera (Ribera, 2000b), más que una muralla en sí, el fragmento de muro localizado en Tapineria debería interpretarse más bien como un lienzo exterior avanzado a la verdadera muralla urbana –la preexistente republicana en este caso- en un momento de extrema vulnerabilidad para la ciudad. Pero yo me inclino a pensar que este resto, junto al foso, eran las únicas defensas efectivas de la zona.

Por delante de esta línea aparecía una zona ligeramente deprimida, que no sería sino el paleocauce que, en época alto-imperial, sería desviado hacia el Sur de forma definitiva al construir el circo.

Esta vaguada, y el carácter poliorcético que se desprende de su topografía en pendiente, ayudan a reforzar la idea de que tanto este muro era de carácter defensivo como que el mismo marcaba el límite meridional de la urbe.

Respecto a este último punto, se ha creído oportuno mencionar la visión de Rosselló Verger (Rosselló Verger, 2001), el cual plantea, siempre para el caso de Valencia, una “hipótesis de desarrollo urbano subordinado a la presencia de paleocanales”, y con el que estoy completamente de acuerdo.

Para con los límites analizados de la ciudad tardo-antigua, opino que su visión es perfectamente válida. Cosa que se hará aún más evidente cuando se analice la construcción de la siguiente cerca defensiva, ya en época islámica.

Finalmente, cierro el presente capítulo remarcando que la ausencia de un mayor número de evidencias constructivas que refuercen un trazado mural más concreto, me obliga a presentar sin más puntualizaciones el trazado propuesto, a la espera de que nuevas excavaciones puedan ir determinando con mayor precisión dicho perímetro.

5.6 –Bibliografía.

ALBIACH, R. y SORIANO, R. (1991): *Estudio de una “Domus” romana de Valentia y de los niveles que la amortizan*. P.L.A.V. 24, 75-95. Valencia.

ALBIACH, R. y SORIANO, R. (1989): “Un horno de vidrio romano en *Valentia*.” XIX Congreso Nacional de Arqueología, 725-734. Zaragoza.

ARCE, J. (1982): *El último siglo de la España romana: 284-409*, Madrid.

BALIL, A. (1960): "La defensa de Hispania en el Bajo Imperio", *Zephyrus* XI, 179-97.

BALIL, A. (1963): “Las fortificaciones del Bajo Imperio en las provincias romanas de Hispania”. *Actes du Troisième Colloque International d’Études Gauloises, Celtiques et Protoceltiques. Celticum VI*. Chateaufort-Bourges.

BALIL, A. (1975): *Historia social y económica de la España Romana: siglos I-III*. Confederación Española de Cajas de Ahorros. Madrid.

BLASCO, J. (1990): “Plaça Nàpols i Sicília-C/ Almirall-Baró de Petrés. València”. *Excavacions arqueològiques de salvament a la Comunitat Valenciana 1984-1988. Intervencions urbanes*, 202-203. Valencia.

BLÁZQUEZ, J. M. (1978): “Conflicto y cambio en Hispania durante el s. IV”. *Transformations et conflits an IV siècle a.p.* J.C. Bonn.

BLÁZQUEZ, J.M. (1982): “La crisis del s. III y la Hispania del Bajo Imperio”. *Historia de España*, Menéndez Pidal. Tomo 2: España Romana, vol. 1, págs. 247- 288.

BURRIEL, J. M. y ROSSELLÓ, M. (2000): “Un vertedero bajoimperial en la C/ Conde de Trénor, 13-14 (Valencia)”, *Saguntum-PLAV* 32, 9-30. Valencia.

CALVO, M. (2000): “El cementerio del área episcopal de Valencia en la época visigoda”, *Grandes Temas Arqueológicos 2, Los orígenes del cristianismo en Valencia y su entorno*, 193-205. Ajuntament de València. Valencia.

CAMPS, C. (1996): *Intervención arqueológica. El Almudín de Valencia, memoria de una restauración (1992-1996)*, pp. 109-218. Valencia.

CEPAS PALANCA, A. (1997): *Crisis y continuidad en la Hispania del siglo III*. Madrid.

ESCRIVÁ, V., MARTÍNEZ, C., VIDAL, X. (2001): *Edetakai Leiria. La ciutat romana d’Edeta de l’època romana a l’antiguitat tardana*. Lauro, quaderns d’història i societat, 9. Ajuntament de Llíria, 13-95. Llíria.

ESCRIVÁ, I., VIOQUE, J., Y RIBERA, A. (2010): Guía del Centro arqueológico de l'Almoina. Ajuntament de València. Valencia.

ESTEVE, J. (1978): *Valencia, fundación romana*, Universitat de València, Valencia.

FERNÁNDEZ OCHOA, C. y MORILLO CERDÁN, A. (1991): "Fortificaciones urbanas de época bajoimperial en Hispania. Una aproximación crítica I". *CuPAUAM*, 18, 227-259.

FERNÁNDEZ OCHOA, C. y MORILLO CERDÁN, A. (1992): "Fortificaciones urbanas de época bajoimperial en Hispania. Una aproximación crítica II". *CuPAUAM*, 19, 319-336.

FERNÁNDEZ UBIÑA, J. (1982): *La crisis del s. III y el fin del mundo antiguo*. Madrid.

FUENTES DOMÍNGUEZ, A. (1997): "Aproximación a la ciudad Hispana de los siglos IV y V d.C." Congreso Internacional La Hispania de Teodosio. Vol.2. 477-496.

GARCÍA MORENO, L. A. (1977-78): "La Cristianización de la topografía de las ciudades de la Península Ibérica durante la Antigüedad Tardía". A.E.A. 50-51. Madrid.

GARCÍA MORENO, L. A. (1990): "Élites e Iglesia Hispanas en la transición del Imperio Romano al Reino Visigodo". *La conversión de Roma. Cristianismo y Paganismo*, 223-259. Madrid.

GARCÍA MORENO, L. A. (1999): "La ciudad en la Antigüedad Tardía (siglos V a VII)." *Acta Antiqua Complutensia I, Complutum y las ciudades hispanas en la antigüedad tardía*, 7-24. Alcalá de Henares.

GIRALT, J. y TUSET, F. (1993): "Modelos de transformación del mundo urbano en el nordeste peninsular. Siglos V-XI. *IV Congreso de Arqueología Medieval de España*, 37-46. Alicante.

GUERÍN, P. (1990): "C/ De la Hierba-Plaça dels Cors de la Mare de Déu. València". *Excavacions arqueològiques de salvament a la Comunitat Valenciana 1984-1988. Intervencions urbanes*, 177-180. Valencia.

GUTIÉRREZ LLORET, S. (2004): "Ilici en la Antigüedad Tardía. La ciudad evanescente." *Iberia, Hispania, Spania*. Una mirada desde Ilici, 95-110. Alicante.

HUMPHREY, J. H. (1986): *Roman circuses: arenas for chariot racing*. Londres.

JIMÉNEZ, J. L. y RIBERA, A. (2000): La fundación de la ciudad. Urbanismo y arquitectura de la Valencia romana y visigoda. *Historia de la Ciudad. Recorrido histórico por la arquitectura y el urbanismo de la ciudad de Valencia*, Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, 9-37. Valencia.

JIMÉNEZ, J. L. y RIBERA, A. (2004): La arquitectura y las transformaciones urbanas del centro de Valencia durante los primeros mil años de la ciudad. *Historia de la Ciudad III. Arquitectura y transformación urbana de la ciudad de Valencia*, Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, 17-30. Valencia.

JIMÉNEZ, J. L. (2009): La *Valentia* tardorromana. La última ciudad romana. *La ciudad de Valencia: historia, geografía y arte de la ciudad de Valencia*. Universitat de València, 122-128. Valencia.

JUAN, E. y LERMA, J. V. (2000): “La villa áulica del “Pla de Nadal” (Riba-Roja de Túria)”, *Grandes Temas Arqueológicos 2, Los orígenes del cristianismo en Valencia y su entorno*, 135-142. Ajuntament de València. Valencia.

LÓPEZ, I., MARÍN, C., MARTÍNEZ, R. y MATAMOROS, C. (1994): Hallazgos arqueológicos en el Palau de les Corts. Corts Valencianes ed. Valencia.

MARÍN, C., RIBERA, A. Y ROSSELLÓ, M. (1999): *L’Almoina: de la fundació de València als orígens del cristianisme*. Ajuntament de València. Valencia.

MARÍN, C., PIÀ, J., ROSSELLÓ, M. (1999): El foro romano de *Valentia*. *Quaderns de Difusió Arqueològica 5*. Valencia.

MARTÍNEZ, R., MARÍN, C., MATAMOROS, C., LÓPEZ, I. (1990): “Corts Valencianes. València”. *Excavacions arqueològiques de salvament a la Comunitat Valenciana 1984-1988. Intervencions urbanes*, 164-171. Valencia.

MOSTALAC, A. (2008): “Arqueología”. Guía Histórico-Artística de Zaragoza, pp. 651-708. Zaragoza.

PASCUAL, J. y SORIANO, R. (1994): La evolución urbana de Valencia desde época visigoda hasta época taifa (siglos V-XI). *IV Congreso de Arqueología Medieval Española. Tomo II*, 67-76. Alicante.

PASCUAL, J., RIBERA, A., ROSSELLÓ, M., y MAROT, T. (1997): “València i el seu territori: contextos ceràmics de la fi de la romanitat a la fi del califat (270-1031)”, *Contextos ceràmics d’època romana tardana i de l’alta edat mitjana (segles IV-X)*, *Arqueo Mediterrània 2*, 179-202. Barcelona.

PASCUAL, J. y LERMA, J. V. (2007): De Valentia a Balansiya (siglos I a.C.-XII d.C.). Embarcaderos y fondeaderos de época islámica en la ciudad de Valencia. *Historia del puerto de Valencia*. Universitat de València, 48-53. Valencia.

PERAL BEJARANO, C. (2006): “Observación arqueológica del proceso de crecimiento y evolución del solar urbano del origen al medievo”. *Viva la calle. Las actuaciones de revitalización del Centro Histórico de Málaga desde 1994 a 2005*, pp. 211-224. Málaga.

REQUENA, M. (2009): La *Valentia* tardorromana. Un tiempo de transformaciones. *La ciudad de Valencia: historia, geografía y arte de la ciudad de Valencia*. Universitat de València, 118-122. Valencia.

RIBERA, A. (1983): La arqueología romana en la ciudad de *Valentia*. Informe preliminar. Ayuntamiento de Valencia. Valencia.

RIBERA, A. *et alii*. (1989): Guía Arqueológica de Valencia. *Difusión Patrimonio Vol. 3*. Generalitat Valenciana. Valencia.

RIBERA, A.; LÓPEZ, I.; MARÍN, C.; MARTÍNEZ, R y MATAMOROS, C. (1995): *La intervenció arqueològica. Palau de les Corts*. Valencia, 127-159.

RIBERA, A. (1998a): *La fundació de València. La ciutat a l'època romanorepublicana (segles II-I a.C.)*. València, Estudis Universitaris 71, Institucióm Alfons el Magnànim. Valencia.

RIBERA, A. (1998b): “The discovery of a monumental circus at Valentia (Hispania Tarraconensis)”, *Journal of Roman Archaeology 11*, 318-337, Porthsmouth.

RIBERA, A., SORIANO, R., CALVO, M. (1998): El final del mundo Romano y el periodo Visigodo. *50 años de viaje arqueológico en Valencia*. Grandes Temas Arqueológicos 1, Ajuntament de València, 57-71. Valencia.

RIBERA, A. (coordinador) (2000): *Los orígenes del cristianismo en Valencia y su entorno*. Grandes Temas Arqueológicos, 2. Ajuntament de València. Valencia.

RIBERA, A. (2005): *Iberia, Hispania, Spania: una mirada desde Ilici*, 60-68.

RIBERA, A. (2002): La fundación de Valencia y su impacto en el paisaje. *Historia de la ciudad II. Territorio, sociedad y patrimonio*. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, 29-55. Valencia.

RIBERA, A. (2000): “Valentia siglos IV y V: el final de una ciudad romana”, *Grandes Temas Arqueológicos 2, Los orígenes del cristianismo en Valencia y su entorno*, 19-32. Valencia.

RIBERA, A., ROSSELLÓ, M. (2000a): “La ciudad de Valencia en época visigoda”, *Grandes Temas Arqueológicos 2, Los orígenes del cristianismo en Valencia y su entorno*, 151-164. Ajuntament de València. Valencia.

RIBERA, A., ROSSELLÓ, M. (2000b): “El primer grupo episcopal de Valencia”, *Grandes Temas Arqueológicos 2, Los orígenes del cristianismo en Valencia y su entorno*, 165-185. Ajuntament de València. Valencia.

RIBERA, A. y ROSSELLÓ MESQUIDA, M. (2007): De Valentia a Balansiya (siglos I a.C.-XII d.C.). Valencia tardoantigua. Puerto y comercio marítimo. *Historia del puerto de Valencia*. Universitat de València, 43-48. Valencia.

RODRÍGUEZ COLMENERO, A. y RODÁ, I. (2007): “La muralla romana de Lugo, gran bastión defensivo en los confines del Imperio. Análisis de conjunto.” Murallas de ciudades romanas en el occidente del Imperio: *Lucus Augusti* como paradigma, pp. 217-255. Diputación Provincial de Lugo. Lugo.

ROSSELLÓ MESQUIDA, M. (1990): “C/ Samaniego-Plaça de Crespins. València.” *Excavacions arqueològiques de salvament a la Comunitat Valenciana 1984-1988. Intervencions urbanes*, 215-216. Valencia.

ROSSELLÓ MESQUIDA, M. (2000a): “El recinto fortificado de “València la Vella” en Riba-Roja de Túria”, *Grandes Temas Arqueológicos 2, Los orígenes del cristianismo en Valencia y su entorno*, 127-133. Ajuntament de València. Valencia.

ROSSELLÓ MESQUIDA, M. (2000b): “El conjunto monástico de la Punta de l’Illa de Cullera”, *Grandes Temas Arqueológicos 2, Los orígenes del cristianismo en Valencia y su entorno*, 143-150. Ajuntament de València. Valencia.

ROSSELLÓ MESQUIDA, M. (2000c): “Economía y comercio en época visigoda”, *Grandes Temas Arqueológicos 2, Los orígenes del cristianismo en Valencia y su entorno*, 207-217. Ajuntament de València. Valencia.

ROSSELLÓ MESQUIDA, M. (2005): *VI Reunió d’arqueologia cristiana hispànica. Les ciutats tardoantigues d’Hispania: cristianització i topografia*, 279-300. Barcelona.

ROSELLÓ VERGER, V., TEIXIDOR DE OTTO, M. J. *et alii* (2001): La Universitat i el seu entorn urbà. Universitat de València. Valencia.

SALAVERT, J. V. y RIBERA, A. (2005): “El depósito monetar del siglo III de las excavaciones de la calle Roc Chabás de Valencia”, A. Ribera y P. P. Ripollés (eds.), *Tesoros monetales de Valencia y su entorno*, 141-154. Valencia.

SERRANO, M. L. (2000): “Excavaciones en Valencia: el contexto arqueológico del vaso “el ciclo de la vida””, *Archivo Español de Arqueología* 73, 78-85, Madrid.

SORIANO, R. (1990): La arqueología cristiana en la Ciudad de Valencia: de la leyenda a la realidad. *Quaderns de Difusió Arqueològica* 1. Valencia.

SORIANO, R. (1990): “Plaça Cisneros-C/ Sabaters. València”. *Excavacions arqueològiques de salvament a la Comunitat Valenciana 1984-1988. Intervencions urbanes*, 153-155. Valencia.

SORIANO, R. (2000a): “La figura histórica de San Vicente Mártir”, *Grandes Temas Arqueológicos* 2, *Los orígenes del cristianismo en Valencia y su entorno*, 33-37. Ajuntament de València. Valencia.

SORIANO, R. (2000b): “El monumento funerario de la Cárcel de San Vicente y las tumbas privilegiadas”, *Grandes Temas Arqueológicos* 2, *Los orígenes del cristianismo en Valencia y su entorno*, 187-192. Ajuntament de València. Valencia.

SORIANO GONZALVO, F. J. y SORIANO SÁNCHEZ, R. (2000): “Los lugares vicentinos de la ciudad de Valencia”, *Grandes Temas Arqueológicos* 2, *Los orígenes del cristianismo en Valencia y su entorno*, 39-48. Ajuntament de València. Valencia.

VALLEJO, M. (1993): Bizancio y la España tardo-antigua (ss. V-VIII). Memorias del Seminario de Historia Antigua, IV. Universidad de Alcalá de Henares. Alcalá de Henares.

VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J. (2007): La presencia bizantina en Hispania (Siglos VI-VII). La documentación arqueológica. Universidad de Murcia. Murcia.

VV. AA. (1990): *Excavacions arqueològiques de salvament a la Comunitat Valenciana 1984-1988. Intervencions urbanes*. Conselleria de Cultura, Educació i Ciència. Generalitat Valenciana. Valencia.

VV.AA. RIBERA, A. (coord.) (1998): 50 años de viaje arqueológico en Valencia. *Grandes Temas Arqueológicos* 1, Ajuntament de València. Valencia.

VV. AA. RIBERA LACOMBA, A (Coord.) (2000): Los orígenes del Cristianismo en Valencia y su entorno. *Grandes Temas Arqueológicos* 2. Ajuntament de València. Valencia.

VV. AA. (2007): Historia del puerto de Valencia. Universitat de València. Valencia.

VV. AA. MARTÍNEZ, F. y LAGUNA, A. (coords.) (2007): La Gran Historia de la Comunitat Valenciana. Tomo 1. Valencia.

VV. AA. (2009): La ciudad de Valencia: historia, geografía y arte de la ciudad de Valencia. Universitat de València. Valencia.

VV. AA. (2011): Lliria. Historia, Geografía y Arte. Universitat de València. Valencia.

Capítulo 6 –Nueva religión, nueva ciudad: la Valencia islámica.

Análisis de los cambios urbanos y defensivos entre los siglos VIII-XIII.

-Introducción:

El periodo islámico de Valencia se inicia con la progresiva llegada de nuevos pobladores de origen árabe, sirio y egipcio a tierras valencianas, junto con el descalabro de la sociedad visigoda, a partir del siglo VIII y hasta el siglo X.

Su paulatino asentamiento acabará por ocasionar notables transformaciones en el sustrato romano-visigodo precedente debido a la gran diferencia que existía entre sus culturas. Aunque, por otro lado, cabe señalar que no se tratará de un caso de sustitución cultural sino el de una acumulación y asimilación mutua –de la cultura islámica por parte de los valentinos y viceversa-.

Sin embargo, la cultura dominante irá haciendo mella sobre la fisonomía de todo lo anterior, hasta llegar a un punto cronológico –siglo XIII- en que las características de la *nueva* población predominante acabarían por enmascarar prácticamente todo resto previo. Es decir; el orientalismo desfiguraría el latinismo precedente.

La ciudad, pues, que se encontraron los musulmanes, fue aquella que los visigodos habían acabado de transformar –sobre los restos romanos y paleocristianos anteriores-, durante los convulsos momentos del siglo precedente debido al conflicto contra los bizantinos.

Ya se ha comentado anteriormente que, bien fuera por pacto o por capitulación, se ha considerado aquellos primeros momentos del periodo musulmán como un asentamiento no conflictivo y bajo buena convivencia entre los nuevos vecinos y los ya residentes en el solar de *Valentia*, a diferencia de lo que la historiografía tradicional ha venido calificando como invasión o conquista (Menéndez Pidal, 1969).

De confirmarse la *Balantala* del Pacto de Teodomiro/Tudmir como la *Valentia/Balansiya* que todos conocemos, se reafirmaría la llegada y asentamiento pactado de nuevos colonos musulmanes. Por otro lado, no se han hallado restos arqueológicos, ni existen textos documentales, que nos indiquen que la Valencia visigoda ofreciera resistencia, ya sea bélica o social, frente a la instalación de dichos nuevos pobladores.

Por lo tanto, puede afirmarse que, tal y como también comenta Sanchis Guarner (Sanchis Guarner, 1972), las élites visigodas residentes en Valencia acabarían por emparentarse con los nuevos gobernantes de la medina, produciéndose, al menos en los inicios del periodo islámico, cierta continuidad socio-económica. Lo que hay que descartar de forma categórica es una ruptura o un cambio brusco de las estructuras precedentes tras la llegada de los primeros musulmanes.

Respecto a la aculturación comentada, al menos en lo que se refiere a arquitectura, he considerado oportuno citar las palabras de Pavón Maldonado: “La

historia proporcionó a los árabes para sus ciudades el solar de las antiguas, manantial inagotable de técnicas, materiales y procedimientos constructivos que los nuevos conquistadores siguieron usando en la confección de sus murallas, mezquitas y edificios públicos” (Pavón Maldonado, 1999).

Este autor, en su Tratado de arquitectura hispano-musulmana, ya analiza en su introducción aquellos restos urbanos que los primeros árabes encontraron y cómo, supuestamente, lo reaprovecharon. Por nombrar algunos ejemplos, cita elementos propios de la arquitectura romana, como teatros o *domus*, que pasan a convertirse en lugares de hábitat readaptándose a las necesidades y características de las nuevas gentes.

También menciona el mantenimiento de acueductos. En el caso de los puentes, la obviedad es palpable en el hecho de que aún hoy en día existen numerosos casos de puentes romanos en uso tras cerca de dos milenios de paso de tiempo desde su construcción. Mérida, Córdoba o Alcántara son casos especialmente significativos.

Finalmente, también se nombran ejemplos de murallas reutilizadas, o al menos parte de ellas, y algunas de sus puertas. Aunque sobre este punto se volverá más tarde y con mayor incisión.

Desde una perspectiva más amplia, cabría asimismo remarcar que los núcleos urbanos más importantes para con el periodo islámico del territorio valenciano son aquellos, *grosso modo*, que se encuentran, de norte a sur, en la antigua vía Augusta; Onda, Burriana, Sagunto, Valencia, Alzira, Xàtiva, Elche y Orihuela (Guichard, 2001). Las excepciones serían Dénia, Alpuente y Segorbe.

Por lo tanto, se deberá abordar el desarrollo de este capítulo desde estas premisas previas de continuidad, tanto socio-económica como urbanístico-arquitectónica.

El hecho de analizar la Ciudad de Valencia durante el inicio del periodo islámico significa, en gran medida, realizar un ejercicio de hipótesis y suposiciones basadas en la lógica, ya que existen escasos restos, tanto documentales como arqueológicos, que puedan ayudar a presentar de forma concluyente y rigurosa la fisonomía de la urbe y su posterior evolución a lo largo de los primeros siglos de cultura islámica, concretamente durante el Emirato y el Califato de Córdoba (siglos VIII-XI).

Se conocen restos de viviendas con sus correspondientes técnicas constructivas, así como restos muebles de diversos materiales –cerámica, metal, vidrio, etc.-, que en alguna medida nos pueden ilustrar cierto modo de vida y/o su economía, su hábitat, etc., pero aun así son muy escasos y la visión que ofrecen es muy parcial. Sí se conoce, por otro lado, un intenso movimiento enfocado a la reorganización hidráulica del medio rural, mediante la construcción de canales y acequias, pero la mayoría se encuentran, en efecto, fuera de los límites estrictamente urbanos, por lo que poco nos puede ayudar a

determinar cómo era o estaba protegida aquella incipiente Valencia musulmana (Pascual, 1998, pp. 71).

En síntesis; la escasez de todo tipo de fuentes hace muy dificultoso poder analizar y concluir acerca de la evolución de Valencia durante estos primeros siglos (del VIII al X). De igual forma opinan los mayores estudiosos del tema (Huici Miranda, 1970; Glick, 1970; Guichard, 2001).

No obstante, este es un puzle que cada vez tiene más piezas, y la historia urbana durante los cinco siglos de Islam es cada vez más conocida gracias a la Arqueología. Puzle que sigue completándose a medida que se realizan nuevas excavaciones.

Se pretende, pues, con el estudio de sus murallas con base en el análisis de los restos exhumados, existentes y deducibles, contribuir en la medida de lo posible a ayudar a completar dicho puzle mediante la formulación de sus resultados. Por una parte, arrojar algo de luz en los siglos VIII al X, y, por otra, seguir aportando claridad a los subsiguientes (siglos XI-XIII). Porque es, no obstante, a partir de los llamados Reinos de Taifas (siglo XI), cuando comience a existir algo más de documentación y la Arqueología, a nivel arquitectónico, se muestre mucho más generosa.

Sin embargo, será con la llegada de los Almorávides y, posteriormente, de los Almohades, cuando comencemos a atesorar mayor número de datos, al menos en lo que a datos históricos directos se refiere, basados en los acontecimientos bélicos y políticos, así como en datos de carácter socio-económico (Guichard, 2001).

Y sin más extensión introductoria, paso a desarrollar el estado de la cuestión, la problemática existente y las consideraciones metodológicas que se ha considerado oportuno adoptar para poder desarrollar el objeto de estudio de esta tesis: las murallas.

6.1 –Consideraciones previas. Estado de la cuestión y problemática existente.

-Consideraciones previas:

Para estudiar este amplio y complejo periodo, hay que recurrir a la escasa documentación indirecta existente –historiografía, fuentes, documentos...- para, posteriormente, intentar cotejarla con los datos objetivos –Arqueología, Arquitectura, cartografía...- que van incorporándose, a medida que se realizan excavaciones y hallazgos, a la memoria de la Ciudad.

Este mismo método puede aplicarse para intentar delimitar tanto los límites de la ciudad como para analizar sus posibles defensas, siempre a la espera de que futuros descubrimientos arqueológicos o documentales aporten un poco más de luz sobre esta etapa que abarca los siglos VIII al XIII.

Respecto a los límites urbanos y sus posibles murallas, no se conocen restos que indiquen o delaten la presencia de una construcción adscrita a los periodos iniciales de la cultura islámica que sustituyan a los precedentes, por lo que hay que suponer que

hasta el siglo XI –primera constatación tanto histórica como material de la construcción de una nueva cerca- seguirían en pie y en uso los restos de la muralla romano-visigoda. La Ciudad, además, tampoco sufriría grandes cambios, en lo que a sus límites se refiere.

Por citar un ejemplo, en cuanto a restos conocidos, únicamente ha podido datarse, dentro de este periodo inicial (siglos VIII-X), un elemento arquitectónico –y más concretamente del siglo X- por cuya potencia podría deducirse que se trata de una posible muralla –como posteriormente se comentará-, pero que por su singularidad y excepcionalidad –al menos hasta ahora-, así como su asociación cronológica a otros elementos “datantes”, ha llevado a los arqueólogos a interpretarlo como la cerca de un espacio reducido y muy concreto asociado a un grupo de silos, antes que a una muralla propiamente urbana (Jiménez, Ruiz y Burriel, 2007, pp.145).

Este no es más que un ejemplo de la problemática existente para con el inicio de este periodo.

El estado de la cuestión reside, pues, tanto para los inicios (siglos VIII-X) como para el segmento temporal más conocido (siglos XI-XIII) de esta fase histórica, en analizar la totalidad de los datos que han podido recabarse para intentar recomponer la situación o escenario urbano/defensivo de la Ciudad durante esas centurias.

La llegada, en el siglo XIII, de la religión cristiana, tras una auténtica cruzada, supuso el inicio de un gran cambio y la inauguración de un nuevo periodo más claramente definido, en lo que a la fisonomía de la ciudad se refiere. Los nuevos pobladores –al menos gracias a la nueva situación religiosa, jurídica y social imperante-, readaptaron el urbanismo y la arquitectura a las particularidades de dicha nueva situación, modificando de forma considerable todo aquello precedente. Todo lo contrario a lo que sucedió en el siglo VIII con la llegada de los primeros musulmanes a la ciudad romano-visigoda. He aquí, en consecuencia y por analogía, uno de los principales problemas con los que nos enfrentamos para estudiar el inicio del periodo musulmán; la continuidad de las estructuras socio-económicas y, muy probablemente, urbanístico-arquitectónicas. Por otro lado, sí tenemos abundante y precisa información del cambio acaecido en el siglo XIII y su posterior evolución en el tiempo, de ahí que su estudio sea mucho más sencillo.

Por ello, nos encontramos con una situación previa donde tanto los vestigios islámicos como la documentación musulmana, ya sea directa o indirecta, se caracterizan por brillar por su ausencia, siendo las principales fuentes de información los hallazgos arqueológicos. Hallazgos que se deben cotejar con los datos históricos para intentar alcanzar resultados firmes.

Respecto a las murallas, se conocen, por un lado, algunas referencias descriptivas tanto directas como indirectas desprendidas de documentación de naturaleza islámica, y, por otro, algunos restos arquitectónicos dispersos por el actual centro histórico de la ciudad.

El principal problema existente es determinar de forma rigurosa a qué periodo cronológico corresponde cada uno de los restos conservados, ya que, *a priori*, se presentan con unas características relativamente heterogéneas y determinadas, en cierto

modo, por sus técnicas constructivas. Además, estos restos no se hallan unidos físicamente. Por ejemplo, se asocia un muro de hormigón de cal, de mampostería o de sillares a una fase antigua –emiral, califal o de las primeras taifas-, así como un muro de tapial –calificado genéricamente como técnica más moderna y de proveniencia almorávide o almohade-, a un periodo posterior. Pero son argumentos teóricos, no dataciones científicamente concretas para uno u otro periodo.

Es decir, contamos con ciertas referencias escritas y un número importante de restos, tanto arquitectónicos como arqueológicos, reconocidos genéricamente como *islámicos* sin una precisa contextualización histórica como punto de partida.

-Estado de la cuestión y problemática existente:

Por tanto, los problemas metodológicos a los que nos enfrentamos, para resolver de forma satisfactoria el estado de la cuestión, son:

- Escasez de documentación escrita coetánea al momento de construcción de las murallas. Es decir, muy pocas fuentes documentales islámicas. Apenas se encuentran algunas descripciones de geógrafos o viajeros que, pese a que sirven de base al estudio, aportan poca luz y concreción en conjunto.
- Heterogeneidad de restos arquitectónicos y escasez de los mismos. Los restos de murallas que nos han llegado se encuentran, en la mayor parte de los casos, arrasados, habiéndose documentado en la mayoría de ellos apenas cimientos y algunos centímetros de lienzo en altura. En otros casos, la muralla ha sido modificada sustancialmente dificultando con ello una correcta lectura de la misma.
- Heterogeneidad en la datación de dichos restos. Los hallazgos, desde el punto de vista de la Arqueología y los restos murales, han sido siempre puntuales. No se ha trabajado nunca de forma global o integrada a la hora de descubrir y datar la muralla, por lo que las dataciones dadas a diferentes tramos o segmentos murales, pese a su cercanía física, no siempre casa.
- Ausencia de continuidad de restos murales en numerosos tramos del hipotético trazado de la muralla. Siguiendo el argumento del problema o punto anterior, ahora se suma el hándicap de la ausencia de importantes segmentos de muralla que impiden la total delineación de su perímetro sobre el plano urbano. No pudiendo cerrar de forma total, y a veces parcial, un perímetro de forma rigurosa.

En consecuencia, nos hallamos frente a una serie de dificultades que nos obliga a abordar el estado de la cuestión desde diferentes perspectivas y/o consideraciones metodológicas, que a continuación se expondrán.

6.2 –Consideraciones metodológicas.

Para abordar la problemática existente que se nos presenta a la hora de conocer la muralla de Valencia, o las posibles murallas islámicas así como sus probables fases, se ha considerado analizar primeramente ciertos datos básicos como el contexto histórico para, posteriormente, procesarlos junto a la documentación indirecta que nos ofrecen algunas descripciones de la ciudad por parte de fuentes musulmanas, fuentes cristianas y, posteriormente, con la documentación directa que nos ofrece tanto la Arqueología, la Arquitectura y la Cartografía, así como el análisis de la topografía antigua con base en los datos hidromorfológicos.

Complementaria y necesariamente se iniciará esta parte de la investigación revisando los estudios previos y las fuentes documentales exhumadas por los historiadores que se han dedicado al mundo musulmán valentino y poder presentar, en conclusión, los resultados oportunos obtenidos.

Así, en primer lugar, se pondrá de manifiesto el contexto histórico, junto a las fuentes documentales también de carácter histórico, aplicadas al estado de la cuestión.

Se ha estimado pertinente, a su vez, dividir en tres bloques dicho análisis, debido a su amplitud cronológica y a la propia heterogeneidad de los momentos históricos:

- **La ciudad de los primeros musulmanes. Del periodo emiral a la primera taifa.**

Es decir; entre los siglos VIII y XI. Periodo correspondiente, a su vez, a tres momentos diferentes: el emiral, el califal –tras la transformación del primero en segundo- y el de las primeras taifas –tras la descomposición del segundo-.

En dicho bloque se pondrá de manifiesto la Historia que se conoce de este periodo en general, para ir cerrando el objetivo y enfocándola sobre la local.

Se abordarán también los textos que nos han llegado con referencias a las defensas de la ciudad, para poder cotejarlos con los acontecimientos históricos y los restos hallados para abordar, seguidamente, el motivo y momento real de su construcción.

- **La ciudad de los periodos almorávide y almohade.**

Periodo que va entre los siglos XI e inicios del XIII. Se trata de los siglos más convulsos de la historia islámica de la Ciudad, y donde mayores dificultades interpretativas ofrecen los restos existentes.

Tras la primera taifa, tomarían el poder los almorávides, provenientes del norte de África, trayendo consigo diferentes rasgos culturales, entre los que se encuentran los constructivos, lo cual produciría importantes cambios en la urbe.

Poco después serían los almohades, enemigos a su vez de los primeros, los que tomarían el poder en Valencia, incorporando nuevos rasgos culturales con sus correspondientes cambios también arquitectónico-constructivos.

Todo este periodo se caracterizará por una gran beligerancia, entre la cual se encuentra el conocido episodio del Cid (finales del siglo XI), que tendrá su lógica y correspondiente repercusión en las defensas de la urbe.

Para abordar con cierto éxito el estudio de las murallas de este momento, se analizará también la Historia y los textos que han podido obtenerse con referencia a la Ciudad de Valencia.

- **Momentos finales del periodo islámico. La conquista cristiana.**

Es un periodo relativamente concreto de la historia valenciana, pero de sumo interés ya que se trata del momento del cambio, tanto religioso como cultural, que acontece en el tiempo justo antes, durante y después de la conquista cristiana de la Ciudad. El año clave es 1238, año de la batalla y victoria de las tropas aragonesas de Jaime I frente a las tropas islámicas de *Balansiya*.

Por un lado, se nos presenta un momento de extrema beligerancia donde las murallas son protagonistas. Por otro, se tienen documentos casi coetáneos de dicho momento, al menos por la parte cristiana –*Llibre dels feits* y *Llibre del Repartiment*–, y algunos textos también islámicos –cartas de Ibn al-Abbar–.

El análisis y posterior procesado de todos los datos pueden ofrecernos una visión muy válida de cómo era la muralla, al menos, en torno al año 1238.

En segundo lugar, se procederá a poner de manifiesto otros datos para el estudio de la muralla, tales como aquellos que proceden de la Topografía, la Cartografía, la Arqueología o la Arquitectura que nos ha llegado a través del tiempo.

En un tercero, se analizará, allí donde los anteriores datos no alcancen a ofrecer resultados positivos, la muralla por analogía con otras murallas ya datadas –ya sea con una datación relativa o con una datación absoluta– en sus correspondientes momentos históricos.

Por lo tanto, se considerarán los siguientes fundamentos metodológicos:

- Análisis del contexto histórico, desde lo general a lo concreto, haciendo especial incidencia en los momentos en los que la Ciudad de Valencia sufre agresiones externas que obliguen a sus murallas a erigirse como protagonistas, así como sus pertinentes posibles repercusiones en su poliorcética.

- Estudio de las fuentes documentales que se refieran a momentos de beligerancias donde aparezca citada o incluida Valencia.
- Análisis de la documentación arqueológica que nos hable de hallazgos de elementos defensivos –segmentos de muralla, portales, fosos, torres...-.
- Estudio de la arquitectura de los elementos conservados, desde el punto de vista de sus técnicas constructivas y su poliorcética, para intentar encuadrarlos en un momento histórico concreto.
- Análisis, por analogía, de otras cercas defensivas hispano-musulmanas. Dada la amplitud del periodo y de las subsiguientes transformaciones defensivas que, hipotéticamente, se llevaron a cabo por parte de las diferentes culturas que habitaron la Ciudad –árabes, andalusíes, almorávides y almohades-, se hace necesario comparar otras murallas cuya datación para con las mencionadas culturas ya haya sido supuestamente establecida. De este modo podremos llegar a conclusiones que, por culpa de las lagunas detectadas en importantes tramos de la o las murallas islámicas de Valencia, ni la Arqueología ni la Arquitectura ni la documentación tratada ha podido resolver.

Posteriormente se procederá a cotejar lo anteriormente desarrollado con:

- Análisis de la topografía antigua heredada del Alto Imperio y del periodo visigodo. También se llegará a resultados acerca del estado de dicha topografía, o hidromorfología, primero de los momentos iniciales del periodo islámico, y segundo de la evolución de la misma a través de las diferentes intervenciones sobre los límites de la urbe y su posible impacto en el medio. Finalmente, se abordará el estado de la hidrotopografía tras la erección de la última muralla islámica, documentada y constatada en 1238, para poder tratar posteriormente los condicionantes físicos o topográficos previos a la construcción de la siguiente muralla, ya en el siglo XIV, en el siguiente Capítulo.

6.3 –De Valentia a Balansiya. Fuentes para su estudio.

La llegada de nuevos colonos y, sobretodo, de otra religión, originará uno de los cambios más trascendentales de la Historia de la Ciudad. La latinidad de Valencia sufrirá un severo, aunque progresivo, proceso de “orientalización”, por el cual *Valentia* se convertirá en *Balansiya*.

Los cambios, como ya se ha mencionado y considerado, no serán abruptos, pero tan notables que acabarán por eclipsar, ya al final del periodo musulmán, de una forma casi total todo aquello precedente.

A nivel social no puede hablarse de una ruptura brusca, pues las élites visigodas aceptarían de buen grado la llegada de los nuevos colonos, emparentándose incluso con ellos. Un caso significativo será el matrimonio de la hija de Teodomiro con un sirio llamado Ibn Khattab (Sanchis Guarner, 1972). Sin embargo, por lo que respecta al urbanismo y la arquitectura, lo oriental se impondrá a lo latino de forma inexorable, aunque lo precedente será asumido por los primeros árabes. Es decir, lo latino y lo oriental se mezclarán formando los rasgos básicos de la cultura andalusí. Será ya en el siglo XII cuando los pueblos norteafricanos –almorávides y almohades- aporten sus nuevos rasgos culturales enmascarando los últimos rastros de fisonomía clásica aún presentes en el siglo XI.

El periodo musulmán, estrictamente hablando, se inicia a principios del siglo VIII y culmina en la primera mitad del XIII. No obstante, el sustrato cultural islámico permanecerá de forma muy significativa y evidente hasta, por lo menos, el año 1609; año de la expulsión de los moriscos, donde el Reino de Valencia perdería cerca de un tercio de su población (Furió, 2001), ergo siguieron existiendo musulmanes con su respectiva cultura hasta ese año en un número muy elevado. También cabe mencionar que muchos otros se transformaron al cristianismo, incorporando muchos rasgos de su cultura al acervo general valenciano.

El estudio de sus murallas se presenta, pues, como un análisis más allá en el tiempo del propio periodo en que estas fueron construidas y custodiadas por los musulmanes, entre otras cosas porque Valencia no contó con otras murallas que no fueran éstas hasta mediados del siglo XIV; momento del estallido de la guerra entre las coronas de Castilla y Aragón –“Guerra de los Pedros”-, y a esta última pertenecía la Ciudad de Valencia (Sanchis Guarner, 1972). Por lo tanto, el uso y mantenimiento de la cerca musulmana pervivió durante más de un siglo bajo dominio plenamente cristiano.

Tras este breve preámbulo, pasaré a presentar los datos y fuentes de carácter histórico y documental, así como un análisis topográfico, de forma previa a examinar la información que nos ofrece la Arqueología, la Arquitectura y la Cartografía, para presentar los primeros resultados sobre la o las murallas islámicas de Valencia.

6.3.1 –Contexto histórico y fuentes documentales.

El primer análisis, como se ha esgrimido en las consideraciones metodológicas, se centrará en abordar el contexto histórico y las fuentes documentales, primero desde una perspectiva global para con al-Ándalus para luego focalizar sobre el Sharq –zona oriental de al-Ándalus- y finalizar concretizando en la medina de *Balansiya*.

Dentro de este análisis se abordarán de forma más concreta todos los episodios bélicos acaecidos en el Sharq donde la participación o implicación de Valencia haya sido manifiesta, tanto a través de la Historia como de las fuentes.

Con ello se pretende presentar una de las bases de trabajo, la cual servirá posteriormente para cotejar la información que proceda de las fuentes directas. Tras el proceso final de los datos se estará en disposición, pues, de ofrecer resultados rigurosos acerca de la construcción de la o las cercas históricas durante todo el periodo islámico.

La otra base de trabajo que se ha considerado imprescindible para alcanzar dichos resultados será a través del análisis de la topografía e hidromorfología del terreno ya sistematizado como *sistema deltaico* del Turia, y sus alteraciones estimadas tanto durante el periodo imperial romano y visigodo –de forma previa- como durante toda la fase cronológica musulmana.

Finalmente se presentarán los resultados de forma conjunta.

6.3.1.1 –La ciudad de los primeros musulmanes. Del periodo emiral a la primera taifa (siglos VIII-XI).

-Periodos emiral y califal:

Se conoce muy poco acerca de la historia local en estos primeros siglos de islamización. Las referencias históricas establecen que los musulmanes, tras la rápida expansión por todo el Oriente medio y el norte de África, llegarían al estrecho de Gibraltar a inicios del siglo VIII. Capitaneados por Musa ibn Nusayr y Tariq ibn Ziyad, cruzarían dicho estrecho en 711, tomando primero Córdoba y luego Toledo. No obstante, a Valencia se llegaría no por tierra sino por mar. En efecto, el hijo de Musa, Abd al-Aziz, al mando de una flota naval alcanzaría las tierras valencianas para pactar con Teodomiro en el año 713 (Huici, 1970).

De este pacto es de donde se ha deducido que Valencia/*Balantala* entraría a formar parte del mundo islámico.

Sin embargo, desde este episodio hasta prácticamente el siglo XI, apenas hay datos que nos hablen de Valencia de forma directa, tan sólo pasajes concretos enfocados en acontecimientos sociales tales como la llegada del príncipe Abd Allah a la ciudad. El

protagonismo histórico –y documental- recaerá durante esta fase inicial en Córdoba, la gran ciudad y futura nueva capital en tiempos del Califato de al-Andalus.

Como introducción histórica previa a la conformación del Emirato cabe mencionar que la dinastía que, por entonces, gobernaba en Damasco, la Omeya, se vio cruelmente envuelta en su tercera guerra civil. El desenlace de la contienda supuso la matanza de casi la totalidad del clan Omeya en el año 750. No obstante, el príncipe Abd al-Rahman logró escapar y llegar al norte de África. Desde allí fue agrupando adeptos a su causa, y, hacia el año 755, cruzaba el estrecho de Gibraltar llegando a Córdoba, ciudad que tomó fundando un emirato independiente, con él a la cabeza. Era el año 756.

El Emirato se mantendrá con los sucesores de Abd al-Rahman hasta el 929, año en el que Abd al-Rahman III se proclama califa. Es decir; líder político, religioso y cultural independiente de Bagdad –la nueva capital tras la caída de Damasco-, inaugurando un nuevo periodo en el que tanto Córdoba como al-Andalus alcanzarán su máximo esplendor.

Sin embargo, el periodo del Emirato no estará exento de problemas, sobre todo en lo que se refiere a su unidad territorial y el dominio ejercido desde Córdoba. En el año 778, tal y como nos cuenta tanto Huici como Sanchis Guarner (Huici, 1970; Sanchis Guarner, 1972), y basándose en los textos de al-Udri, hubo un intento de sublevación de partidarios abasíes –contrarios a los Omeya- en la zona del Sharq. Las fuentes citan que Abd al-Rahman I acabaría sometiendo a los rebeldes con su ejército, ocupando posteriormente la ciudad de Valencia, a la cual –según al-Udri- arrasaría y dejaría desierta. No obstante, tal y como menciona Pascual (Pascual, 1998), la Arqueología no ha podido demostrar la existencia de dicha destrucción, al ser siempre negativos los resultados arqueológicos correspondientes a este episodio y en esta cronología.

Aun así, también cabe recordar que estos acontecimientos sucedieron a finales del siglo VIII, y al-Udri fue un geógrafo e historiador del siglo XI, por lo tanto es un testimonio indirecto cuya validez no hay que asumirla con absoluto rigor.

En todo caso, sería la primera referencia, aunque indirecta, a unas murallas y su no efectividad, en tiempos musulmanes.

Seguidamente se ha de mencionar el episodio protagonizado por uno de los hijos de Abd al-Rahman I; Abd Allah. Según relata Sanchis Guarner, basándose a su vez en Diago (Sanchis Guarner, 1972), este príncipe se reveló contra su hermano –Hixem I- al ser proclamado emir por su padre en lugar de dicho príncipe. Abd Allah, no contento con su situación, y tras la muerte de este rey en 796, presentó beligerancia directa al sucesor y nuevo emir, su sobrino al-Hakem I. La contienda acabará manteniendo a al-Hakem como emir en Córdoba y a Abd Allah como señor o virrey del Sharq, con capital en Valencia. Este nuevo gobernante acabará llamándose Abd Allah al-Balansí (el valenciano), y, según la crónica, estuvo replegado tres años dentro de *Balansiya* hasta alcanzar el armisticio con al-Hakem I.

Es la segunda mención, aunque también indirecta, de las murallas de la Ciudad. En este caso sí serían, no obstante, efectivas. También se supone que sería este virrey

quien reconstruiría la urbe asolada por su padre Abd al-Rahman, pero la Arqueología vuelve a inclinarse negativa a este respecto.

Los siglos IX y X pasan sin que existan apenas menciones a Valencia en las fuentes. Como ya se ha avanzado, el año 929 será cuando el Emirato se transforme en Califato, en el cual Córdoba se alzará como la gran capital de al-Ándalus.

Según comenta Guichard (Guichard, 2001), este periodo se caracterizó por una intensa centralización del poder en Córdoba, y no se sabe prácticamente nada del devenir urbano de la región oriental de al-Ándalus; el Sharq. Tal y como también menta, apenas se conocen datos de la Historia de Valencia, salvo el nombre de dos cadíes valencianos (altos jueces o magistrados con capacidad de gobernar) –Yahhaf ben Yumm al-Maafiri y Abd al-Rahman ben Yahhaf, respectivamente- que participaron al servicio de Córdoba durante el siglo X.

Del siglo IX, apenas hay animación documentada arqueológicamente, sólo algunos signos de desarrollo durante el X. Sanchis Guarner (Sanchis Guarner, 1972) asocia este desarrollo al crecimiento económico documentado entorno a la Ciudad gracias a la agricultura. Incluso se atreve a presentar una urbe habitada por unas 15.000 personas, erigiéndose así en una de las ciudades más pobladas de la Península Ibérica. Sin embargo, estas cifras me parecen excesivas, tal y como posteriormente argumentaré.

Siguiendo con la exposición y evolución cronológica, el Califato iniciado en el año 929, el cual se caracterizará por una gran estabilidad y desarrollo tanto económico como cultural, acabará oficialmente en 1031 con la muerte del último califa; Hixem III.

Dentro de este periodo, para con Valencia, tenemos algunos datos que nos aproximan a dilucidar cómo era la ciudad.

Los primeros datos que expondré son de carácter arqueológico. A través del estudio de los conjuntos cerámicos puede corroborarse el vínculo y, en cierto modo, la dependencia de Valencia respecto a Córdoba. También, con base en los hallazgos arqueológicos, ha podido determinarse que en el centro de la medina existía un área comercial y artesanal, sin embargo los resultados han sido negativos en cuanto a la presencia de restos arquitectónicos de carácter monumental (Pascual, 1998). No obstante, sí puede afirmarse que Valencia debió ser una ciudad de gran dinamismo mercantil habida cuenta de su situación geoestratégica, cosa que le haría crecer de forma continua, aunque pausada, manteniendo cierta hegemonía sobre su territorio inmediato o *hinterland*.

Por cuanto respecta a las fuentes documentales, aparece en estos momentos la primera referencia directa de la ciudad y sus murallas. Se trata de un texto del geógrafo Ahmad al-Razi, del siglo X (Levi-Provençal, 1953).

Es un testimonio esencial, ya que descubre una ciudad en la que “...*se abren cuatro puertas en sus murallas, construidas de piedra con cimientos de adobe. Es una de las más grandes ciudades y de las más famosas metrópolis de al-Andalus.*”

Previamente a esta descripción también hace una interesante referencia al apelativo que tiene la ciudad: “*Valencia es llamada la ciudad de tierra o del polvo (Madinat al-Turab) por estar edificada sobre tierra de aluvión...*”

El primer punto lo analizaré posteriormente, cotejando dicha descripción con los resultados obtenidos a través de la documentación arqueológica, respecto posibles restos de muralla o elementos susceptibles de ser identificados como tales.

Pascual y Martí (Pascual y Martí, 2001), por su parte, opinan que la susodicha descripción debe ser un error de expresión o lapsus de sus fuentes, ya que constructivamente no parece muy verosímil dicha obra de fábrica.

Respecto al segundo, es interesante ver cómo han interpretado la *Madinat al-Turab* diferentes estudiosos.

Huici (Huici, 1970) se inclina en pensar que este calificativo vendría determinado por la naturaleza del suelo: tierra de aluvión cuaternaria, según los estudios de Carmona (Carmona, 1990), en lugar de base rocosa.

Sanchis Guarner (Sanchis Guarner, 1972) opina que las calles no estarían empedradas sino cubiertas de polvo, de ahí dicha descripción.

Yo opino que, en efecto, habría que inclinarse por aceptar la hipótesis de Huici, ya que la mayoría de las calles –tanto *kardo* y *decumano* como *kardines* y *decumanos* menores- sí ha podido determinarse a través de la Arqueología que fueron pavimentados durante el Alto Imperio, y los expolios de piedra documentados en época visigoda fueron de los grandes edificios que entran en desuso, no de la pavimentación viaria, el menos de forma generalizada.

Sin embargo, Guichard (Guichard, 2001) opina que la Valencia del siglo X no sería aún una ciudad destacada y que el topónimo *Balansiya* sería el del territorio, mientras que *Madinat al-Turab* haría referencia directa a la urbe. No será hasta la descomposición del Califato y el nacimiento de los reinos de taifas, al inicio del siglo XI, cuando, según también Guichard, Valencia destaque de forma notable como gran ciudad.

En síntesis, existen muy pocos datos objetivos –directos- y algunos subjetivos –indirectos- que nos hablen de la ciudad entre los siglos VIII e inicios del XI. A través de los mismos no podemos recomponer la fisonomía de la urbe, ni total ni parcialmente. No obstante, sí que aparecen datos que ofrecen información acerca de la presencia de una muralla y del estado de la misma.

Al final del capítulo, cuando se cotejen estos datos con la información ofrecida por los restos arqueológicos, me veré en disposición de presentar algunas conclusiones positivas.

-Periodo de los primeros reinos de taifas:

Los reinos de taifas se iniciarán a principios del siglo XI tras la descomposición del Califato de Córdoba.

Durante el reinado de al-Hakem II (961-976), el Califato entraría en cierto desgaste. Pero será con su sucesor, Hixam II (976-1013), cuando los problemas se acrecienten. Es en estos momentos cuando entra en escena la figura de al-Mansur (Almanzor, según las fuentes cristianas) –jefe militar del califa-, quien gracias a su ambición asumió el poder efectivo del Califato por encima del propio regente titular. Tras su muerte, en el año 1002, el verdadero califa no supo mantener la unidad ni la estabilidad en Córdoba, y en 1009 se iniciaba una guerra civil que acabaría, poco después, con la práctica desintegración tanto política como territorial de toda al-Ándalus.

Esto supuso que las grandes ciudades de las antiguas provincias o regiones del Califato se erigieran como capitales de su *hinterland*, tomando el control efectivo sobre sí mismas y de sus territorios. Se deshacía así el fuerte centralismo que Córdoba ejerció, como gran capital socio-política, sobre todo el territorio, y dejando de eclipsar a su vez a toda ciudad periférica. Estas urbes, dentro de este nuevo contexto, redefinirán su rol, pasando de ser puestos destacados de organización estatal bajo la autoridad del califa a capitales, también estatales, pero de su región, siguiendo el mismo modelo que Córdoba aplicó a la totalidad de al-Ándalus (Guichard, 2001).

La nueva distribución territorial de la Península Ibérica musulmana vendrá determinada por la existencia de clanes nobles que asumirán el poder en las principales ciudades, llegando a aparecer hasta cerca de una veintena de nuevos reinos de taifas. A destacar los de Granada, Málaga, Algeciras, Ceuta, Córdoba y Sevilla por el sur; Toledo, Badajoz y Zaragoza por el medio-centro; y Tortosa, Valencia, Denia y Baleares por el Este.

El desarrollo del periodo de los reinos de taifas deparó un simétrico aumento de la cultura y la economía, especialmente en Valencia. La descentralización respecto a Córdoba propició que antiguos funcionarios, literatos, científicos y artistas, precisamente originarios de Córdoba, se asentaran alrededor de las nuevas cortes principescas, siendo éstos, con su experiencia, quienes ayudaran a desarrollar la riqueza económico-cultural de las nuevas capitales de los nuevos estados.

El siglo XI acabará por potenciar no sólo las viejas ciudades romanas, sino también propiciará el nacimiento de otras cuyo poder alcanzará en pocos años cotas de influencia socio-política y económica muy altas, como Murcia y Almería, transformando al Sharq en la zona más dinámica de la vieja al-Ándalus (Guichard, 2001).



-La Península Ibérica tras la fragmentación del Califato de Córdoba y la aparición de los reinos de taifas, en el siglo XI.

Una vez presentado el contexto histórico general, focalizaré la atención en los acontecimientos desarrollados en el Sharq y más concretamente en la Ciudad de Valencia –o medina de *Balansiya*- durante el periodo de esta primera taifa.

Es en este periodo, no obstante, cuando ya comienzan a aparecer testimonios de cierta consideración, tanto documentales como arqueológicos, que proporcionan una información lo suficientemente válida como para poder reconstruir la ciudad con un mínimo grado de definición fiable, sobretudo en comparación a los siglos precedentes.

La primera referencia testimonial es la de un texto de Ibn Hayyan, del siglo XI. En él se narra cómo Valencia se convierte en un reino de taifa y Mubarak y Muzaffar – encargados de la inspección de las acequias de riego de la ciudad- se convierten en emires –gobernantes con título de rey, entre los años 1010 y 1017- de la misma, propiciando una gran actividad constructiva, que abarcaría también obras de defensa (Guichard, 2001).

Ibn Hayyan, literalmente, cita: “*Estos dos príncipes Mubarak y Muzaffar, desde el comienzo de su reinado en esta región, se pusieron a llenar a Valencia de construcciones, a fortificarla, a defender sus puntos débiles, rodeando la ciudad de una muralla provista de puertas fortificadas...*” (Badía y Pascual, 1991).

La alusión y calificación de “príncipes” que Ibn Hayyan hace hacia los dos acequeros que toman las riendas del gobierno de Valencia ya puede ser considerado, en cierta manera, como una forma de magnificar los acontecimientos, y la referencia de la

construcción de una nueva muralla parece exagerada, ya que no se tiene constancia arqueológica de la misma.

Sin embargo, es la primera referencia directa que se tiene acerca de nuevas murallas dentro de este nuevo periodo.

Dicho de otro modo; aquello que, a grandes rasgos, se desprende del texto es, en mi opinión, la iniciativa de querer poner de manifiesto el cambio, la ruptura y la aceptación del inicio de un periodo diferenciado del centralismo cordobés precedente. El hecho de que Valencia adquiriera autonomía habría de verse reflejado –en los textos– en el modo en que sus nuevos regentes emprendieran por iniciativa propia y sin el permiso de Córdoba grandes cambios. Probablemente, pienso, el documento exagera a conciencia para dejar constancia no sólo del cambio en sí sino también del inicio de un periodo distinto y pujante.

Tras este breve espacio de tiempo de incipiente gobierno autónomo, la taifa de Valencia se consolidará con la llegada al poder de Abd al-Aziz ibn Abi Amir en el año 1021.

Mientras en Córdoba aún litigaban por asumir el control tanto de la ciudad como del territorio –oficialmente la historiografía da por finalizado el Califato de Córdoba con la muerte de Hixam III en 1031–, las regiones “periféricas” apuntalaban su independencia. Así, la ciudadanía valenciana asumió como nuevo emir –rey– al nieto del mítico Almanzor, de la familia noble de los Amir, el cual también incorporará tras su nombre el calificativo de “vencedor” –al-Mansur–; Abd al-Aziz al-Mansur.

Pese a que inició a gobernar con 15 años, su gobierno se consolidó en muy poco tiempo al ser considerado como un óptimo regente para los intereses valentinos, y sus frutos no tardaron en florecer. Gobernó durante 40 años, hasta su muerte en 1061. Aunque no se conocen demasiados detalles de su regencia, sí puede afirmarse que, por lo que respecta a Valencia, supondrá un periodo de estabilización social y manifiesto progreso económico. No obstante, también se conoce que las relaciones con la vecina taifa de Denia fueron generalmente hostiles. Sin embargo, con Almería y Murcia los contactos fueron muy cordiales. Por ejemplo, se conoce que tras la muerte del regente de Almería –Zuhayr– en 1038, sus ciudadanos llaman a Abd al-Aziz para que les gobierne. Y otro tanto sucederá con Murcia (Guichard, 2001).

Por otro lado, sí se conoce que desarrolló importantes trabajos de urbanismo en Valencia; a destacar la construcción de una almunia, un alcázar, un puente de piedra sobre el Turia y una potente muralla.

Acerca de la almunia, o palacio real de recreo, cabe mencionar que se levantó en la ribera norte del río, cerca del arrabal de la Vilanova –en los actuales Jardines de Viveros o del Real–, del cual nos ha llegado una poética descripción de Ibn Hayyan. Reproducida por Sanchis Guarner (Sanchis Guarner, 1972), dice así:

“En su centro existía un pabellón, cuyas puertas se abrían sobre un jardín atravesado por un canal de agua reluciente como la hoja de una espada, y que parecía una serpiente que se retorció. Aquel pabellón, rodeado de árboles frondosos, parecía la perla de una joven virgen”.

Del texto puede interpretarse que, efectivamente, el periodo en que gobernó Abd al-Aziz se caracterizó por el progreso, la riqueza y, sobretudo, la paz, habida cuenta que esta almunia se realizó fuera de la urbe y no contaba, en consecuencia, con la protección de la muralla u otras defensas con las que sí contaría el núcleo existente al sur del Turia.

Dentro de la medina, la Arqueología ha puesto de manifiesto la presencia de un gran edificio de regencia con signos arquitectónicos de haber estado sólidamente defendido. No ofrece dudas de que se trate de un alcázar o complejo palatino, precisamente erigido donde antaño se hallaba el núcleo episcopal paleocristiano (Pascual y Vioque, 2010). Y así como la almunia puede considerarse el palacio de recreo extramuros de Abd al-Aziz, este alcázar ha de considerarse como su residencia intramuros a la par que centro de la regencia, tanto de la ciudad como de la taifa.

Respecto al puente, probablemente sea el primero realizado en piedra sobre el Turia de la Historia de la Ciudad, ya que pese a que se ha especulado mucho acerca de uno precedente de época romana (en prensa, Levante-EMV 26-02-2014), nunca se han hallado restos arqueológicos o arquitectónicos que verifiquen su existencia. Probablemente el río se cruzara a la altura del actual puente de la Trinidad, pero un poco más hacia el oeste del mismo, coincidiendo con el trazado de la vía Augusta, mediante barcazas, habida cuenta que durante todo el periodo romano y parte del visigodo existió un puerto activo en los alrededores de la actual puerta de Serranos; es decir, aguas arriba del mencionado punto. La existencia de un puente físico a la altura de la Trinidad impediría el paso de barcazas hasta el puerto de Serranos.

El puente de piedra de tiempos de Abd al-Aziz debió realizarse, precisamente, en el lugar que hoy ocupa el puente de Serranos, ya que el portal –supuestamente coetáneo– que frente a él se levantó en la también nueva muralla se llamó *Bab al-Qantara* (puerta del puente). Esto me lleva a considerar que en estos momentos (mediados del siglo XI) el principal acceso a la ciudad, por el Norte, no debía ser la antigua vía Augusta –coincidente *grosso modo* con las actuales calles Almazora o Alboraya* y la calle Salvador–, sino el camino de Morvedre –actual calle de Sagunto–, la cual embocaba tanto al puente como a la puerta homónima de al-Qantara.

*Aun así, sigue abierto el debate acerca de cuál era el trazado de la vía Augusta desde el río Turia hacia el Norte.

Seguidamente, por lo que respecta a la nueva muralla, será el geógrafo al-Udri quien, como testimonio directo de la época –ya que parece ser que vivió una temporada en Valencia–, contará con detalle la arquitectura de la nueva cerca de la medina de *Balansiya*.

La traducción que realizó Ambrosio Huici (Huici, 1970) dice así:

“Tiene murallas: se esmeró en construirlas Abd al-Aziz, el nieto de Almanzor, y no se conoce en al-Andalus ciudad de muros más perfectos y más hermosos. Tiene cinco puertas; la puerta de Levante se llama la puerta del Puente (Bab al-Qantara) y se

sale de ella por el puente, que hizo el mismo Abd al-Aziz, y no hay en el al-Andalus más perfecto que él; por ese primer puente salen los convoyes hacia Toledo, Zaragoza, Tortosa y lo que hay en esa dirección. Después hacia el lado de Levante, está la puerta conocida por Bab al-Warraq; se sale de ella, y por un puente de madera se cruza el río hacia el arrabal que hay allí. En la dirección de la Quibla –o sea hacia la Meca- está la Puerta de Ibn Sajar; y hacia el norte, la puerta de la Culebra (Bab al-Hanas); y en el lado de poniente, la puerta llamada de Baytala; junto a ella, por el lado oeste, la puerta conocida por Bab al-Qaysariya (de la Alcaicería). Por estas dos puertas salen los convoyes hacia el oeste de al-Andalus, y hacia Denia, Játiva y Alcira”.

Tras contar con esta descripción, puedo seguir argumentando acerca del urbanismo, *grosso modo*, de Valencia para con este periodo en comparación con lo previamente deducido en época romano-visigoda.

La primera observación es que, en efecto, parece ser que esta nueva muralla alteraba en cierta medida las líneas básicas o ejes precedentes de la ciudad. Aunque se mantiene en cierto modo la reminiscencia romana del doble eje *kardo-decumano*, aparece ahora la puerta del puente –*Bab al-Qantara*–, tal y como comentaba anteriormente, como la principal puerta de ingreso a la ciudad desde el Norte –como también plantean Rosselló y Esteban (Rosselló y Esteban, 2000)–, cuando en época anterior dicha entrada principal se situaba, *grosso modo*, detrás de la ahora denominada *Bab al-Warraq* –la puerta de la hoja, de los librereros o del sol–, correspondiente al tramo urbano *grosso modo* de la vía Augusta.

Sin embargo, también he puesto de manifiesto que la vía Augusta no se correspondía con exactitud en el lugar donde los árabes construyeron esta puerta, sino un poco más al Oeste. Esto puede tener su explicación al construirse el puente de madera que se menciona en el texto de al-Udri. Es decir; el antiguo vado correspondiente con la vía Augusta atravesaría el río de forma oblicua, mientras que el puente –coincidente con el actual puente de la Trinidad– lo hace de modo perpendicular. Las razones deben entenderse desde un punto de vista constructivo y lógico; un puente oblicuo es más propenso a sufrir desperfectos frente a crecidas del Turia, mientras que uno perpendicular ofrece más estabilidad y solidez. Probablemente los árabes no respetarían el trazado original de la vía imperial a conciencia, haciendo un quiebro en la propia vía –actual cruce de la calle Salvador con la calle Libertad– para redirigirla y situarla perpendicular al río. Al perderse la continuidad de la antigua vía Augusta por la ribera norte, una vez atravesado el río, transformarían una antigua vía secundaria –actual calle Sagunto– en el principal camino de acceso septentrional a la ciudad, dotando a la continuación del mismo con un puente de piedra, en contraposición al levantado frente a la puerta de la hoja, que entonces pasaría a ser un acceso secundario y sería de madera.

Por otra parte, la puerta que sí que parece respetar totalmente el viejo eje del *kardo* máximo es la puerta de la Boatella, la que se abría en dirección Sur.

Por lo que respecta al eje Este-Oeste –es decir, el antiguo *decumano* máximo-, también aparecen algunas anomalías con respecto a época romano-visigoda.

La puerta más occidental –la *Bab al-Hanas*- se encontraría en la prolongación de la calle Caballeros como salida hacia el Oeste, respetando también *grosso modo* el eje antiguo. Pero la más oriental, la que conduciría al mar, no respetaría la vía localizada en las excavaciones de l'Almoína como continuidad del *decumano* hacia el Este, donde en época anterior habría una puerta que daría acceso a la zona de marjal próxima a la *rambla dels Predicadors* rodeando el viejo circo imperial por su lado Norte; es decir, por sus pies. El nuevo acceso que transcribe Huici se llamaría *Bab Ibn-Sajar* –Puerta de la Roca, probablemente porque estaba resguardada por un potentísimo torreón, o “de los Sajar”-.

Sobre la anomalía de este punto centraré mis argumentaciones de forma más concisa tras el análisis de la documentación arqueológica. No obstante, se puede ahora avanzar que, desde el punto de vista urbanístico, los principales cambios respecto al periodo precedente se centrarían en el sector Nordeste de Valencia. Cambiar, por un lado, el acceso Norte, y, por otro y principalmente, el acceso oriental, me lleva a pensar que, en efecto, se debió construir algún tipo de complejo que obligara a tales modificaciones, probablemente una alcazaba.

Huici, por otro lado, no nombra en su traducción otra puerta –la que sería la número siete-, ubicada también en el flanco oriental de la urbe, llamada en fuentes ya cristianas puerta de la Xerea o de la Xarea –*Bab al-Xaria*-, bien por no existir en un primer momento –momento coetáneo a la descripción de al-Udri-, bien por tratarse de una puerta menor o secundaria. Se conoce la existencia de un arrabal en esa zona llamado precisamente la *Xaria* o *Xerea* pero posterior al momento de la construcción de la muralla del XI, por lo que es probable que este acceso no se incluyera en esta primera obra y seguramente se abriera en un momento ulterior (Badía y Pascual, 1991).

De todos modos, este portal se abriría bastantes metros al Sur del eje del viejo *kardo* y rompiendo parte del muro oriental del antiguo circo –como posteriormente se analizará- para que fuera efectiva.

Finalmente, cabe mencionar que pese a que al-Udri enumera cinco puertas, describe seis. Esto se explicaría porque incluye la puerta de la Alcaicería –*Bab al-Qaysariya*-, que debió ser un portal secundario o de apoyo al de la Boatella –*Bab al-Baytala*-, y que comunicaría con una zona exterior de la ciudad relacionada con actividades comerciales (tipo zoco), aunque el geógrafo la equipara a la de la Boatella. Quizá esta equiparación sea un dato significativo para el posterior análisis de la ciudad y su muralla en época taifa.

Siguiendo el recorrido cronológico, ya he referido que Abd al-Aziz murió en 1061. Le siguió como regente su hijo Abd al-Malik. No obstante, el nuevo rey estuvo, al parecer, tutelado por el entonces poderoso emir de Toledo, al-Mamun, que estaba casado con su hija.

Durante su reinado se pondrá de manifiesto por primera vez la valía de las murallas de Valencia culminadas por Abd al-Aziz. Concretamente en el año 1065 el rey de León y Castilla, Fernando I, atacó la ciudad. No hay muchos más datos acerca de este episodio, pero, tal y como nos cuenta Guichard (Guichard, 2001), Valencia resistió un potente asedio.

De este hecho se desprende un dato muy significativo del estado de las murallas: en 1065 estaban perfectamente terminadas y eran muy efectivas.

Sin embargo, este acontecimiento también deparó un cambio en lo que a la regencia de la taifa se refiere; el rey al-Mamun, probablemente temeroso de la posible pérdida de Valencia ante un nuevo embate castellano-leonés, asumirá el control de la ciudad hasta su propia muerte (1065-1075).

Tras la muerte del emir toledano los valencianos alzarían en el poder a un hermano de Abd al-Malik; Abu Bakr Muhammad. Gobernó entre 1075 y 1085 con la satisfacción y total aprobación de la ciudadanía, pues, según las crónicas, fue un buen gobernante.

De su regencia se conoce que “puso la ciudad en estado de defensa, reedificando la parte de las murallas que amenazaba ruina” (Guichard, 2001).

De esta crónica se desprende que las fastuosas murallas levantadas en tiempos de Abd al-Aziz estaban, de uno u otro modo, afectadas. Pienso que, efectivamente, debió ser a causa del asedio de Fernando I de 1065. Las murallas resistieron, pero también debieron sufrir el embate del cristiano saliendo, en mayor o menor grado, malparadas.

De este episodio se desprende, pues, que las murallas, 10 años después de haber sufrido los daños del asedio castellano, aún no habían sido reparadas de forma completa. La descripción que se hace de una parte de las mismas, calificándose como que “amenazaba ruina”, puede entenderse desde dos puntos de vista: que hubo zonas que realmente sufrieron una potente agresión castellana y acabaron maltrechas, o bien se exagera para cubrir de cierta gloria la iniciativa del nuevo rey.

Bajo el mandato de Abu Bakr Muhammad, la taifa de Valencia estuvo, según Sanchis Guarner (Sanchis Guarner, 1972) asociada a la de Zaragoza gracias al matrimonio de su hija con el soberano de la taifa del Ebro, al-Mutamin. Fue un modo de unir fuerzas frente a las pretensiones que Toledo ejercía sobre Valencia y, en consecuencia, sobre el control del Mediterráneo.

Según Guichard (Guichard, 2001), no existen datos concluyentes acerca de la relación exacta entre Valencia y las poderosas taifas interiores, puesto que la relación de Valencia con Toledo nunca se perdió. Sin embargo sí se conoce que Tortosa y Dénia estaban bajo el dominio de Zaragoza de forma efectiva. Murcia, por su parte, estaba, en aquellos momentos, en la órbita del poder de Sevilla.

Se llegó así a 1085, año en que el rey Alfonso VI de Castilla y León tomó Toledo. Su entonces emir, al-Qadir, se estableció en Cuenca después de haberle entregado la ciudad al rey castellano sin presentarle batalla.

Tras la muerte, ese mismo año, del rey valenciano Abu Bakr Muhammad, al-Qadir se presentó en Valencia junto con tropas tanto musulmanas como castellanas, enviadas por Alfonso VI. La Ciudad reconoció su soberanía sin demasiados problemas.

Por otra parte, tras la pérdida de Toledo, los reyes de Almería, Sevilla, Granada y Badajoz solicitaron ayuda militar a los almorávides; pueblo norteafricano de gran potencia bélica. Llegarían a la Península Ibérica en 1086, derrotando a Alfonso VI en la batalla de Sagrajas y paralizando, en consecuencia, su progresivo avance.

El por entonces emir almorávide, Yusuf ben Tasfin, frente a la debilidad militar y social que advirtió que existía en las taifas de la Península Ibérica, decidirá pues incorporar –entre 1090 y 1092- los estados de al-Ándalus al Imperio Almorávide norteafricano.

Por su parte, desde 1086 venía reinando en Valencia al-Qadir. Pero la popularidad y el aprecio de los valencianos hacia su nuevo rey, tras demostrarse un gobernante incapaz, fue decayendo. El emir de Tortosa, en 1087, intentó tomar la urbe, pero la ciudad, al mando de al-Qadir, resistió.

Otro momento histórico que demuestra que las murallas fueron efectivas.

Valencia se encontraba durante aquellos momentos en un estado de extrema debilidad tanto socio-política como defensiva, por lo que al-Qadir reclamó ayuda tanto al rey Alfonso VI como al emir de Zaragoza. El rey castellano, estando centrado en defenderse de los almorávides, enviaría, junto a las tropas del emir zaragozano, a Rodrigo Díaz de Vivar, un mercenario castellano con ejército propio más conocido como el Cid.

Sin entrar en detalles de cómo transcurrieron los acontecimientos, el rey de Tortosa retiró sus pretensiones, abriendo al-Qadir las puertas de la ciudad al Cid.

Este personaje no tardó en tomar el poder efectivo de Valencia, sometiendo a tributos a todo el Sharq, desde Lérida a Dénia. El nuevo señor de la taifa valenciana, con la aquiescencia de al-Qadir, gobernará hasta 1092, año en el que los almorávides llegan a Valencia. La ciudadanía, harta del Cid y su fuerte política tributaria, entregará a una representación del emperador almorávide, Yusuf ben Tasfin, la Ciudad ante la ausencia del castellano, en campaña en aquellos momentos fuera de su territorio, asesinando a su vez a al-Qadir.

El Cid no tardó en regresar y organizarse para volver a tomar la Ciudad, ahora en manos de la ciudadanía con el beneplácito y apoyo de los almorávides. Y aquí aparecen de nuevo las murallas como protagonistas.

De noviembre de 1092 a abril de 1093 se desarrolló el primer asedio del Cid a Valencia. En primavera de 1093 las tropas cristianas consiguieron tomar los arrabales del norte del Turia, llamados la Vilanova y la Alcudia. Finalmente, en abril se llegaría,

por apremiante necesidad de la Ciudad, a una tregua en la que el Cid recuperaba parte de su soberanía, al menos aquella que tributaba en él pero no alcanzó a ocupar Valencia.

El Cid se asentaría entonces en el antiguo palacio extramuros –la almunia- del rey Abd al-Aziz, también en la ribera norte del Turia.

Este primer asedio no fue excesivamente bélico contra la urbe en sí. Se puede afirmar que sus murallas cumplieron perfectamente su función delimitadora-protectora, pero no así la de plaza militar.

Ese mismo año llegó a Valencia un ejército almorávide que, repelido por el Cid a campo abierto, no llegó a alcanzar la ciudad.

En otoño inició el segundo asedio, que se prolongó hasta junio de 1094. Este segundo embate difiere del primero en que sí se trató de un verdadero asedio con todas sus consecuencias. En este episodio sí entraría en juego la potencia de las murallas.

Una de las medidas que el Cid puso en práctica fue destruir todos los arrabales de la ciudad, obligando a la totalidad de la población a guarecerse tras sus muros. Tras sitiar de forma efectiva la urbe, consiguió aislarla enteramente de todo tipo de avituallamiento. El hambre y la enfermedad hicieron mella entre la población, que aún esperaba ser rescatada por un ejército almorávide. Frente a la no llegada de dicho ejército, y tras nueve meses de duro asedio, la ciudad capitulaba entregando al Cid la administración de la misma.

De este segundo asedio se desprende la efectividad poliorcética de la muralla. Nueve meses de asedio avalan su eficacia como defensa militar. Esto último vendría, además, corroborado tras las medidas que el Cid tomó una vez asumió el poder en Valencia. Esto es; él mismo se asentó en el alcázar fortificado que existía en el centro de la urbe –el construido por Abd al-Aziz-, un importante número de musulmanes fue obligado a vivir fuera de las murallas (en sus arrabales –aquellos a los que se les permitió quedarse dentro no fueron autorizados a poseer armas-), siendo sustituidos por un nutrido grupo de cristianos, encargados de velar por sus puertas y sus defensas, a fin de asegurar mejor la propia ciudad y la posibilidad tanto de una rebelión interna como de un regreso del ejército almorávide. Es decir; que las defensas de Valencia estaban configuradas como una verdadera fortaleza, y había que asegurarla bien desde dos perspectivas: una toma interna y una defensa externa.

De hecho, el propio Cid pudo poner en práctica su efectividad cuando, en otoño de 1094, se encastilló en Valencia frente a la llegada de un numerosísimo ejército almorávide, previamente acampado en la llanura de Quart. Aquel episodio culminó, no obstante, con victoria favorable del Cid.

Incluso su viuda, Jimena,alzada como señora de Valencia tras la muerte del Cid en 1099, resistió, en el año 1101, siete meses de asedio de un nuevo y poderoso ejército almorávide.

Finalmente, un año después, Jimena, escoltada por el rey Alfonso VI, abandonaba la ciudad frente a la presión almorávide, establecido su ejército de forma permanente y previa en Xàtiva.

Valencia entraba, de este modo, bajo dominio de los almorávides de forma definitiva en el año 1102 (Huici, 1970; Sanchis Guarner, 1972; Guichard, 2001).

Sin embargo, antes de adentrarme en la Historia de la Ciudad y presentar las fuentes que de ella existen para con el periodo almorávide, he considerado oportuno incluir en ese apartado una transcripción que nos aproxima a la arquitectura de la muralla, la cual será posteriormente cotejada con los datos arqueológicos.

Se trata de un texto del poeta al-Waqasi –extraído de la *Primera Crónica General*, editada en 1909-, donde describe la situación del asedio del Cid. Concretamente habla de dos ataques a las puertas de al-Qantara y de al-Hanas: “...*tu muy noble muro... se estremece todo y quiere caerse, porque ha perdido la fuerza que tenía. Tus torres muy altas y muy hermosas, de su pueblo, poco a poco van cayendo. Tus muy blancas almenas, que de lejos relumbran muy bien, han perdido su belleza con que se parecían al rayo del sol...*” (Badía y Pascual, 1991).

De este pasaje se desprende que el Cid atacó y consiguió vencer a la urbe desde el flanco occidental.

6.3.1.2 –La ciudad de los periodos almorávide y almohade (siglos XII-XIII).

-Periodo almorávide:

Valencia entra bajo pleno dominio almorávide en el año 1102. La ciudad, durante los inicios de este periodo, no debió sufrir excesivos cambios más allá de volver a transformar en mezquitas los templos que los cristianos del Cid convirtieron en iglesias.

Valencia parece ser que vivió relativamente tranquila hasta 1118, año en que Zaragoza cae en manos de los aragoneses. Tras la caída de dicha ciudad, la mayor parte del valle del Ebro, entre 1118 y 1120, se sumirá bajo el poder cristiano. Hasta aquel momento la supremacía territorial y militar de los almorávides en al-Ándalus fue total.

Una vez Zaragoza fue cristiana, el rey aragonés Alfonso el Batallador se dedicó a realizar incursiones militares hacia el sur de al-Ándalus, llegando en una de ellas a Granada. Según nos cuenta Guichard (Guichard, 2001), en aquella expedición pasó, tanto en la ida como en la vuelta desde Zaragoza a Granada, frente a Valencia. Eran los años 1125 y 1126, respectivamente. La ciudad, no presta por entonces a darle batalla, se encerró tras sus murallas esperando no ser atacada. Y así fue, según Guichard. Aunque Sanchis Guarner (Sanchis Guarner, 1972) aduce que sí la atacó esperando obtener ayuda de los mozárabes que residían dentro de sus muros, sin llegar a tener respuesta positiva.

No obstante, el rey Alfonso ya había puesto sus ojos en ella pues pretendía, más adelante, tomar Valencia para usarla como punto de partida naval hacia las Cruzadas de Tierra Santa. A tal efecto, se libró al sur de la ciudad una importante batalla entre aragoneses y almorávides, en el año 1129, con victoria para los primeros. Sin embargo no fue lo suficientemente clara como para rendir ni la ciudad ni la región (Huici, 1970).

Pocos años después, en 1134, el nuevo gobernador almorávide de Valencia, Yahya ben Ganiya, asestaba un duro contragolpe a Alfonso el Batallador con una brillante victoria en Fraga (Huesca).

Pese a que de este episodio no tenemos muchos más datos, las murallas vuelven a aparecer de nuevo como protagonistas. Indiferentemente de si Alfonso el Batallador las atacó de forma seria o simplemente tanteó su eficacia se puede afirmar que su eficiencia quedó probada.

Es probable que desde la entrada de los almorávides hasta este acontecimiento los nuevos dirigentes de la Ciudad se encargaran, en el transcurso de esos años de relativa paz (1102-1125), a refortificar la muralla que heredaron del Cid y Jimena. No hay que olvidar que Jimena, antes de entregar Valencia a los almorávides, la incendia. Ibn Tahir describe poéticamente la ciudad recuperada en 1102: *“El enemigo ha quemado prácticamente todas las casas, dejando notorias señales de devastación y llanto. Le ha tejido un corsé tan negro como los hierros con que la había vestido. Su mirada es aún oscura, y de su corazón salen gemidos que todavía palpita sobre ascuas.”* (Sanchis Guarner, 1972).

No conocemos el alcance de dichos estragos sobre las murallas. No obstante, no creo que se vieran excesivamente afectadas por este episodio. Pienso más bien, por otro lado, que es más probable que se realizaran labores de refortificación entre 1126-1129 y 1134, tras el ataque o pretensiones de Alfonso el Batallador.

A expensas del análisis arqueológico y de su cotejo con estas fuentes queda alcanzar una respuesta más concreta.

El gobierno almorávide se mantuvo en Valencia hasta el año 1145, el cual fue sustituido por gobernantes de origen local. Pero el gran cambio se dio con la ascensión al poder, dos años después, de Ibn Mardanish, inaugurándose lo que algunos historiadores han llamado periodo de segundos reinos de taifas, mientras que en el sur de al-Andalus los almohades se hacían con el poder.

-Periodo almohade y reinado de Ibn Mardanish:

Los almohades eran otro pueblo norteafricano, diferente y enemigo del almorávide, nacido en el Atlas marroquí, que acabó por sustituir a los primeros tanto en África como en al-Ándalus.

Se caracterizó por ser un movimiento político-religioso-militar de gran integridad y potencia bélica, al menos en sus inicios.

Tras la muerte del emperador almorávide, Ali ben Yusuf en 1143, y de su príncipe heredero, Tasfin ben Ali en 1145, los almohades avanzaron decididos para hacerse con el vacío de poder. Así, en 1147, tomaban Marraquech, la gran capital del Imperio Almorávide, convirtiéndola a su vez en la capital del nuevo Imperio Almohade.

Por lo que respecta a al-Ándalus, el poder almorávide fue perdiendo adeptos a medida que se debilitaba su poder. Las principales ciudades comenzaron a ser regidas por personajes de origen local o andalusí en detrimento de los norteafricanos.

El régimen almorávide, al desaparecer la última cabeza regente del Imperio, cayó en Valencia en 1145. Durante dos años la ciudad estuvo regida por diferentes dignatarios, que intentaron mantener cierta estabilidad social. Pero no será hasta 1147 cuando asuma el poder Muhammad ben Sad ben Mardanish, o Ibn Mardanish, que, unificando la parte central del Sharq representada por las ciudades de Valencia y Murcia, se consiga un verdadero y nuevo equilibrio social, económico y religioso.

Ibn Mardanish se caracterizó por ser abiertamente anti-almohades, los cuales ocuparon rápidamente la parte más occidental de al-Ándalus (Sevilla en 1147 y Córdoba en 1148), y amigo de los cristianos, ya que compartían su enemistad con el nuevo imperio norteafricano. Permitió, por ello, que tanto Almería como Tortosa, que también estaban bajo su influencia, fueran ocupadas por castellanos y catalano-aragoneses, respectivamente.

Hasta el año 1159 el Sharq gozó de un gran momento de estabilidad, en el cual Valencia potenció sus relaciones comerciales con las repúblicas marinas italianas. Apenas se conoce una pequeña revuelta interna en 1152, por la cual un tal Ibn Silban presenta oposición a Ibn Mardanish, sin que este episodio llegue a mayores consecuencias. Como comenta Sanchis Guarner (Sanchis Guarner, 1972), probablemente esta oposición surgió por los altos tributos que el rey obligaba a pagar a Valencia para mantener su potencia militar. No en vano los cristianos lo apodaron “rey Lobo”, por su capacidad guerrera.

Pese a que Guichard (Guichard, 2001) habla de un asedio por parte de Ibn Silban en 1152, no creo que este episodio sea motivo suficiente como para emprender la refortificación de la muralla taifa. Más bien creo que hay que asociar el refuerzo de la misma tras el año 1159, que es cuando se inician las verdaderas hostilidades entre el reino de Ibn Mardanis y el Imperio Almohade. No obstante, volveré a recurrir a los datos que aporte la Arqueología para afirmar o desmentir estas ideas previas.

La medina de *Balansiya* estará, sin embargo, regida directamente por Abu Hayyay Yusuf ben Sad, hermano de Ibn Mardanish, ya que éste último decidió que fuera Murcia su sede principal. No se conocen apenas detalles ni de la acción ni de la vida de estos personajes, ya que las crónicas que nos han llegado de la época son aquellas escritas por los almohades. Sólo a partir de 1159 aparecen alusiones directas de Ibn Mardanish, precisamente por el año en que comienza una encarnizada lucha entre sus fuerzas y el Imperio Almohade. Poco antes los almohades habían conquistado Granada, en 1155, y Almería, en 1157, y ya tenían sus ojos puestos en Murcia y Valencia (Huici, 1970; Guichard, 2001).

Es también en estos momentos cuando los reinos cristianos comenzaron a reorganizarse con mayor éxito y emprender potentes campañas contra los territorios y urbes andalusíes. Paralelamente, por el sur de la Península Ibérica los almohades consolidaban su posición en las ciudades de al-Ándalus.

Tras las tomas de Granada y Almería, siguieron Jaén y Lorca (1169 y 1170), ambas no obstante dentro del territorio que controlaba Ibn Mardanish. El poder militar de los almohades había crecido de forma considerable durante las últimas décadas y a su llegada al Sharq las fuerzas bajo dominio de Ibn Mardanish no pudieron hacerles frente.

La región de Valencia no fue una excepción y tampoco fue capaz de ofrecer resistencia bélica. Así, en 1171, el hermano del rey rendía la Ciudad a los almohades sin presentar tampoco lucha.

Ibn Mardanish, viejo y, al parecer, trastornado mentalmente, moría en Murcia un año después, en 1172. Sus hijos y toda la corte se presentaron en Sevilla –sede del poder almohade en la Península Ibérica- ante el nuevo emperador para ofrecerle obediencia. Incluso una hija del viejo rey Mardanish se esposó con Yusuf, el emperador almohade. En Valencia siguió gobernando Abu Hayyay hasta su muerte en 1186. Sólo entonces entró como regente de la ciudad, consecuentemente, un almohade (Guichard, 2001).

La situación, pues, de enfrentamientos entre diferentes partidarios islámicos en la zona de Valencia finalizaba con el control, ya prácticamente total, de al-Andalus por parte de los almohades. Ahora el enemigo eran los cristianos que, paulatinamente, iban avanzando posiciones de norte a sur de la Península. La llegada al poder, en 1184 y hasta 1199, del nuevo emperador, Abu Yusuf Yaqub al-Mansur, acentuará las iniciativas militares musulmanas contra el cristiano. Entre sus logros cabe destacar la gran batalla y victoria musulmana de Alarcos contra los castellanos, en 1195.

Fue este emperador, tal y como nos recuerda Huici (Huici, 1970), quien, antes de su fallecimiento en 1199, instaría a las ciudades y a los territorios de al-Ándalus a protegerse en una especie de discurso-testamento: “...no descuidéis todo lo que conviene hacer para fortificar sus murallas –en referencia a las ciudades-, defender sus fronteras –en referencia al territorio-, organizar sus tropas y aumentar el número de sus súbditos.”

En el periodo que transcurrió entre los años 1171 y 1195 el dominio de los almohades fue absoluto. No obstante, sus ciudades estuvieron sometidas a fuertes presiones e incluso ataques aislados por parte del creciente poder militar de los reinos cristianos.

La más notable de estas acciones, para con Valencia, nos la relata Sanchis Guarner (Sanchis Guarner, 1972). Según sus fuentes, el rey de Aragón, Alfonso el Casto, tras la muerte de Ibn Mardanish en 1172, atacó potentemente la ciudad con un ejército de aragoneses y catalanes, y sólo se retiró cuando el gobernante de Valencia, Abu Hayyay, se ofreció a pagarle el doble de tributos que le pagara anteriormente Ibn Mardanish.

Llegados a este punto, cabe recapitular acerca de la posible situación de las murallas de Valencia.

Por una parte tenemos el periodo de estabilidad y relativa paz, bajo el gobierno de Ibn Mardanish, entre 1147 y 1159. Considero que durante este lapso de tiempo la Ciudad no llevaría a cabo obras de mejora de sus defensas.

Sin embargo, entre el periodo que va desde 1159 a 1171, momento de guerra abierta entre los almohades e Ibn Mardanish, sí es posible que las ciudades del Sharq emprendieran acciones encaminadas a poner al día sus protecciones.

Entre 1172 y 1186, bajo la regencia de Abu Hayyay, contamos con el episodio del potente ataque que Valencia sufrió por parte de Alfonso el Casto. No hay muchos detalles acerca de la ofensiva, sólo que la Ciudad no fue tomada a cambio de incrementar sus tributos al rey aragonés.

Por una parte, se vuelve a poner de manifiesto la efectividad de las murallas (1172), y, por otro, la vulnerabilidad en la que se encontraba la plaza de Valencia frente a los cristianos.

Hasta 1199 no hay constancia de un nuevo ataque por parte de los cristianos, pero sí la recomendación del emperador Abu Yusuf Yaqub al-Mansur de aumentar la protección tanto de las ciudades como del territorio.

Pienso que será durante este último cuarto de siglo XII cuando es más probable que Valencia realice trabajos de mejora poliorcética, sobre todo tras el negativo episodio protagonizado por Alfonso el Casto.

6.3.1.3 –Los momentos finales de la ciudad islámica. La conquista cristiana (primera mitad del siglo XIII).

-Momentos finales de la Valencia musulmana. Tercer periodo de reinos de taifas:

El siglo XIII empezaba con una fuerte tensión entre cristianos y musulmanes. El progresivo aumento de las fuerzas cristianas hacía que el peligro sobre las ciudades y territorios de al-Andalus fuera constante. El Islam se hallaba en un permanente estado de “guerra santa” promovido por los almohades. Los regentes de la casa de Aragón y de Barcelona se habían unido formando la base de la que será la gran Corona de Aragón. Aquella unión dinástica también supuso unificar fuerzas militares de cara a presentar batalla a los ejércitos musulmanes.

El periodo comprendido entre 1199 y 1209, no obstante, fue relativamente tranquilo y apenas se llevaron a cabo conflictos bélicos, ya que los cristianos estaban más centrados en resolver problemas de índole interna.

Sin embargo, en 1210, los aragoneses tomaron los castillos de Ademuz y Castielfabib. Aquello alertó a la Ciudad de Valencia, la cual se lo comunicó de inmediato al entonces emperador almohade Muhammad al-Nasir, obteniendo de éste la organización de un ejército con vistas a proteger las fronteras valencianas.

A este hecho se le sumó que, en 1211, se hacía oficial por parte del papado una bula que convertía en cruzada del Cristianismo la lucha contra los musulmanes en la

Península Ibérica. Fue el hecho que acabó por romper los anteriores años de relativa paz.

Aquella reacción se tradujo, poco después, en la gran batalla de las Navas de Tolosa (julio de 1212), donde los cristianos se alzaron con una importantísima victoria. La historiografía ha interpretado aquella derrota de los musulmanes como el inicio del fin del poder almohade en la Península Ibérica. Efectivamente, tras aquella derrota musulmana, se resquebrajaba la unidad almohade, iniciándose lo que también parte de la historiografía ha llamado tercer periodo de reinos de taifas.

Pero la muerte del rey de la Corona de Aragón, Pedro II –padre de Jaime I-, en 1213, del emperador almohade, Muhammad al-Nasir, el mismo año, y del rey de Castilla, Alfonso VIII, en 1214, propició un periodo de cierta tregua.

Valencia tuvo tres *sayyid* (gobernador provincial perteneciente a la dinastía almohade) seguidos durante este periodo de relativa paz. El último de ellos fue Abu Zayd Abd al-Rahman –biznieto del fundador del Imperio Almohade, Abd al-Mumin-, el cual mantuvo este cargo desde 1220 hasta 1228.

La región gozó de una casi total autonomía, pese a seguir estando bajo potestad del Imperio Almohade, donde Abu Zayd actuó como si fuera prácticamente rey.

La “tregua” se mantuvo hasta 1224, año en que moría el emperador que sustituyó a al-Nasir, Abu Yaqub, sin descendencia, iniciándose un periodo de gran inestabilidad dentro del seno almohade. Los años que siguieron sólo sirvieron para acabar de disolver la unidad político-militar del Imperio, mientras los cristianos iniciaban un fuerte avance.

El *sayyid* de Valencia, Abu Zayd, tuvo que pactar con Jaime I, el nuevo rey de Aragón, en 1226, el pago de un altísimo tributo –aproximadamente una quinta parte de los ingresos públicos- para mantener la paz. Aquello acabó de inclinar la balanza del apoyo social valenciano en contra del régimen almohade, ya debilitado en los últimos años. A propósito de esta reacción, a finales de 1228, se sublevaba un tal Zayyan ben Mardanish –un noble encargado de la caballería de Valencia perteneciente al clan de los Mardanish- haciendo huir a Abu Zayd de la ciudad. El *sayyid* se refugió en Segorbe, cuyo poder restó entonces en manos de la ciudadanía de *Balansiya*.

En enero de 1229 Zayyan era reconocido por Valencia como su nuevo emir. Poco después lograba la adhesión del gobernante de Dénia. Sin embargo no adquiriría el reconocimiento de Murcia, bajo regencia de Ibn Hud, el más poderoso rey islámico de su tiempo, el cual, enemistado con Zayyan, asedió Valencia entre 1230 y 1231.

Este sería el último episodio de enfrentamientos entre musulmanes donde, una vez más, las murallas valencianas aparecen como protagonistas positivas, puesto que el emir murciano no logró rendir la Ciudad.

Por otro lado, en 1229, Jaime I con una potente armada naval conquistaba Mallorca.

Abu Zayd fue el último señor almohade de la Ciudad, pero no el último regente. Zayyan gobernó Valencia tras el derrocamiento definitivo de los almohades –en 1229- hasta 1238, y la defendió hasta las últimas consecuencias. En este último año no pudo resistir el potentísimo asedio llevado a cabo por las tropas cruzadas de Jaime I, capitulando por vez definitiva ante los cristianos (Huici, 1970; Sanchis Guarner, 1972; Guichard, 2001).

Llegados a este punto, se hace necesario volver a recapitular acerca de las posibles consecuencias que los acontecimientos ejercieron sobre las murallas.

Por un lado, nos consta –tal y como ya he referido- que Valencia sufrió un potente ataque cristiano en 1172 tras la muerte de Ibn Mardanish. Entre ese año y 1228 pasa medio siglo de dominación almohade sin que la Ciudad, no obstante, sufra agresión alguna, pese a que el peligro cristiano era constante, cercano y potente. Dentro de este contexto conocemos la arenga del emperador Abu Yusuf Yaqub al-Mansur por la cual insta a todas las ciudades y regiones a incrementar sus defensas contra los “infieles”.

Tal y como he anticipado en mis deducciones, parece de buena lógica pensar que Valencia llevaría a cabo trabajos de refortificación bajo época almohade. Incluso más lógico parece si tenemos en cuenta los más que probables daños que la muralla sufriría tras el potente asedio de Alfonso el Casto.

Para acabar de verificar mis argumentos, recurriré en el siguiente subcapítulo a la documentación que aporta la Arqueología.

Por otra parte, tenemos conocimiento del ataque y asedio del rey de Murcia, Ibn Hud, a la Valencia de Zayyan entre 1230 y 1231, y de la potentísima ofensiva –la cual se verá con detalle a continuación- de Jaime I, por la que la Ciudad capitularía.

En consecuencia, tampoco habría que descartar posibles trabajos encarados a mejorar las defensas durante esta última década, ya que la enemistad con Murcia y el peligro que se cernía desde Aragón fueron simultáneos en los años en que gobernó –y defendió- Valencia el emir Zayyan.

Mediante el cotejo de estas fuentes históricas con los datos arqueológicos, espero alcanzar respuestas lo más concluyentes posibles.

-La capitulación de la Valencia de Zayyan Ibn Mardanish frente a Jaime I de Aragón:

En enero de 1151 se firmó el Tratado de Tudilén, entre Alfonso VII de Castilla y Ramón Berenguer IV, príncipe de Aragón, por el cual se adjudicaba a la Corona de Aragón la conquista de Valencia y Murcia. No obstante, posteriores tratados –Cazorla

en 1179 y Almisra en 1244- acabarán redefiniendo los límites para cada Corona, quedando el sur de la provincia de Alicante y Murcia adjudicados a Castilla.

La situación para con Valencia era que Aragón estaba determinada a tomarla antes de que Castilla pudiera romper el tratado y se le adelantase. Controlar Valencia suponía dominar gran parte del comercio marítimo del Este de la Península Ibérica.

El por entonces rey, el joven Jaime I, acababa de tomar Mallorca en 1229 gracias al apoyo de los catalanes. Castilla, por su parte, había tomado Córdoba en 1236. Poco después, en 1245, tomaría Jaén y, en 1248, Sevilla. Los almohades, en efecto, tras su derrota en las Navas de Tolosa en 1212, habían perdido toda su fuerza y capacidad de reacción militar.

Tras la toma de Mallorca, Jaime I inició a preparar la conquista de Valencia. Sin entrar en excesivos detalles de las particularidades de su estrategia, me limitaré a exponer secuencialmente el progreso militar de toma de ciudades y plazas fuertes por parte del rey aragonés: en 1232 tomaba Morella, en 1233 tras un fuerte asedio caía Burriana y en 1236 tomaba El Puig, donde se asentó mientras preparaba el ataque definitivo a Valencia. Cabe mencionar que en 1237 acaeció la famosa batalla de El Puig, en la que Zayyan, aprovechando la ausencia de Jaime I, atacó el sitio cristiano. Aquello ha de interpretarse como en una especie de pulso, entre ambos poderes, previo a la batalla definitiva. No obstante, resultó vencedor el ejército cristiano, pese a la pérdida de su lugarteniente, el tío del rey, Guillem d'Entença.

Ese mismo año, sin embargo, Jaime I obtuvo del papa, Gregorio IX, una bula por la cual se oficializaba la conquista de Valencia como Cruzada. Gracias a ello pudo organizar un ejército donde las fuentes llegan a contabilizar hasta 60.000 efectivos llegados de casi toda Europa. Aquella potencia militar desconcertó a los valencianos musulmanes, que sólo pudieron guarecerse, confiar en la efectividad de sus murallas y esperar la ayuda del sultán de Túnez, al que se instó a auxiliar la causa islámica de Valencia. De tal episodio tenemos los textos del poeta y mano derecha de Zayyan, Ibn al-Abbar.

Tras la llegada de Jaime I a tierras valencianas con los refuerzos cruzados, el asedio se inició el 23 de abril de 1238, culminándose el 22 de septiembre del mismo año. Las naves tunecinas llegaron a mediados de agosto, pero no pudieron desembarcar debido que los cristianos habían tomado también el Grao que servía de puerto.

Así, tras más de 5 meses de férreo asedio y total aislamiento de la ciudad con el exterior, Valencia capitulaba (Huici, 1970; Sanchis Guarner, 1972; Guichard, 2001).

Tras este episodio –y la consiguiente toma de plazas al sur de la capital- el reino islámico de *Balansiya* pasaba a estar controlado por la Corona de Aragón, en detrimento de la de Castilla.

Sobre los detalles que se centran en la poliorcética de la muralla volveré más tarde repasando sus pormenores, basándome en los documentos cristianos del *Llibre dels feits* y el *Llibre del Repartiment*.

Finalmente, cotejaré la información obtenida con los datos que aporta la Arqueología.

De este episodio se cuentan, sin embargo y en contraposición a los escasos documentos directos para con momentos precedentes, valiosas fuentes.

La primera de ellas y más directa es el mencionado *Llibre dels feits*. Se trata de una crónica a modo de autobiografía dictada por el propio monarca Jaime I tras la conquista de Valencia. Consta de 566 capítulos o partes. Está escrita en primera persona y narra de forma muy cercana y directa los acontecimientos acaecidos. Obviamente, está redactada desde la óptica del vencedor, por lo que tiene un alto grado de subjetividad y (auto) heroicidad. No obstante, es un documento que ha sido exprimido por toda la historiografía medieval por la cantidad y precisión de sus datos.

Basándose en estos textos, numerosos estudiosos han querido reflejar las condiciones y características de la Valencia islámica en los tiempos de Zayyan-Jaime I; unos desde un enfoque más literario, otros desde otro más divulgativo y/o academicista.

Desde Beuter, en 1546, hasta Sanchis Guarner, en 1972, pasando por Boix o Llorente en la segunda mitad del XIX, han sido numerosos los eruditos que han narrado el episodio de la capitulación de Valencia, pero ninguno contaba con la precisa información que ofrece, a día de hoy, la Arqueología.

Tampoco los autores más autorizados, como Huici o Guichard, han cotejado sus fuentes con los restos aparecidos en los últimos años.

Este ha sido uno de los puntales sobre los que se sostiene, precisamente, la presente Tesis; el cotejo de las fuentes con la documentación arqueológico-arquitectónica para el estudio de las murallas de Valencia. Y en este Capítulo en concreto, los textos histórico-literarios frente a las excavaciones urbanas de las últimas décadas para con la cerca –o cercas- islámicas.

Para la presente Tesis, y dada la extensión del texto real, se ha centrado el estudio en aquellos capítulos donde se hace referencia directa a la toma de Valencia y, en consecuencia, a las posibles características poliorcéticas del momento y de la ciudad objeto de estudio.

A continuación citaré los pasajes donde se hace referencia tanto a las murallas como a otros tipos de defensas asociadas a las primeras como torres o barbancas, ya que en su conjunto forman un todo indisoluble de la poliorcética de la última ciudad musulmana. Se ha estimado, a su vez, usar una versión actualizada de la Crónica de Jaime I –la traducción del *Llibre dels feits* de A. Ferrando y V. Escartí (Ferrando y Escartí, 2008)-, ya que la original presenta una lengua arcaica y difícilmente entendible a los no expertos en lingüística medieval.

Iniciaré la presentación de dicha documentación desde que Jaime I llega a Valencia después haber rendido la parte Norte del reino musulmán y tras la ya mencionada batalla de El Puig.

-Llibre dels feits:

- En el capítulo 255 se relata cómo, tras haber tomado los lugares y torres de Paterna, Bétera y Bufilla (tres plazas fuertes en la huerta y al norte del río Turia), el rey decide asediar Valencia partiendo desde el sitio de El Puig.
- En el capítulo 256, narra cómo rodea la ciudad de Valencia por el Este, pasando cerca del Grao, cruzando el río y estableciendo allí su primer campamento (probablemente en el entorno de Montolivete) a la espera de refuerzos. Comenta que grupos de sarracenos cabalgaban entre ellos y la ciudad, a modo de vigilancia y control.
- En el capítulo 257, cuenta cómo se toma la alquería de Ruzafa, sita a “dos tiros de ballesta” al sur de Valencia.
- En el 258, relata cómo el rey Zayyan, presenta junto a las murallas de la ciudad a su ejército que, según Jaime I, era de unos 10.000 infantes y 400 caballos.
De este capítulo ya se desprenden algunos datos de interés:
 - El rey observa el ejército islámico desde la puerta de Ruzafa *–portell-*, ergo la alquería de Ruzafa estaba amurallada, pese a la escasa distancia respecto a Valencia.
 - También menciona que Zayyan se hallaba en una torre que había entre Valencia y Ruzafa, junto a una zona con rocas. Por lo tanto, se puede afirmar que existían torres albarranas o exentas avanzadas complementando la defensa que ofrecía la muralla en sí. Guichard llama a este lugar *real o torre de Lomeri*, basándose, tal y como argumentaré en el siguiente punto, en el *Llibre del Repartiment* (Guichard, 2001, pp. 549).
- En el capítulo 259, cuenta cómo durante los 5 días que siguieron a la toma de Ruzafa ninguno de los dos bandos se atrevió a atacar. Se mantuvo el campamento en el sitio de Ruzafa.
- En el capítulo 260, narra la venida de nuevos contingentes cristianos, concretamente de Narbona. Las únicas hostilidades son combates, a modo de torneo, entre caballeros musulmanes y cristianos que se retaban a nivel individual a extramuros de la medina.
- En el 261, relata cómo, finalmente, deciden asediar la ciudad. Jaime I esgrime 3 argumentos:
 - 1- Desestima asediar-atacar la Boatella *–puerta o sector sur-suroeste-*, debido a que si acumulaba frente a dicha puerta su maquinaria de guerra,

les era fácil a los sarracenos salir en un momento dado, prenderles fuego y volver a resguardarse en la ciudad entrando de nuevo por dicha puerta.

- 2- Prefiere atacar la ciudad entre las puertas de la Boatella y la Xerea, ya que ese sector de la muralla acababa “en punta”, y cuando se hubiera de cavar en la barbacana o el muro, los musulmanes no lo podrían impedir desde las torres.
- 3- Decide permanecer en la zona de Ruzafa, porque en caso de desplazar al ejército hacia la Boatella dejaba suficiente espacio libre entre dicha zona y el Grao –lugar de embarcadero de la playa-, susceptible de ser tomado por los musulmanes e impedir que las fuerzas cristianas que llegaran por mar se unieran a las ya existentes en tierra.

De este capítulo se desprenden los siguientes datos:

- Que las puertas están fuertemente defendidas por torres, sin especificar si son anexas, albarranas o exentas de la muralla o portales.
 - Que la muralla tenía, mirando al sur, únicamente dos puertas: la de la Boatella y la de la Xerea, sin ninguna otra apertura entre ellas.
 - Que la muralla tenía, igualmente entre estas dos puertas, barbacana.
- En el capítulo 262, cuenta cómo llegan desde Tortosa dos fundíbulos –*fenèvols*- y un trabuquete –*trabuquet*- (ingenios de guerra para arrojar proyectiles de piedra), así como la decisión tanto de darles uso como de mandar una misión de 3 hombres a horadar la barbacana. En este episodio menciona la existencia de unas tapias junto al foso –*tàpies que són prop del vall*-, al cual acceden sus hombres debidamente protegidos, los cuales llegan a arrojar maderos y sarmientos, puesto que el foso estaba lleno de agua, cruzar sobre ellos y alcanzar la barbacana. Una vez allí, y viendo que desde la muralla no podían hacerlos huir, iniciaron a picar su muro logrando hacer tres agujeros en la barbacana, donde por dos de los cuales podían pasar hasta dos hombres.

De este capítulo se desprenden los siguientes datos:

- Que se necesitaban importantes ingenios de guerra para asaltar la ciudad, ergo sus murallas parecen estar perfectamente puestas al día, poliorcéticamente hablando.
- Se mencionan tapias junto al foso, lo que podría interpretarse como un primer muro al exterior del propio foso –a modo de antepecho o barandilla- y relativamente paralelo a la barbacana, además de confirmarse de que en esa zona existía foso y estaba lleno de agua. Por otra parte, se podría deducir que el foso, pese a llevar agua, tampoco debía ser ni muy profundo ni muy ancho, al poder ser “rellenado” con maderos y sarmientos portados por 3 hombres, y cruzar luego sobre ellos.
- También se puede extraer que el muro de la barbacana era lo suficientemente alto como para poder proteger a los zapadores, sitos sobre maderos en el foso en su cara externa, de los ataques de los soldados situados en lo alto de la muralla.

- En el capítulo 263, simplemente menciona que se toma el sitio de Silla –al sur de Valencia y junto a la Albufera- con un fundíbulo tras ocho días de hostilidades.

Ergo puede deducirse que la alquería de Silla estaba bastante bien protegida. Se conoce que tenía una torre y, probablemente, también una cerca.

- En el 264, se cuenta cómo llegan hasta 18 naves del sultán de Túnez sin que lleguen a desembarcar, puesto que los cristianos tenían tomado el puesto del Grao.

Se narran dos alusiones de las defensas de la Ciudad:

- Los musulmanes de Valencia encienden fuegos en lo alto de la muralla para hacerse ver por las naves tunecinas.
- Los cristianos lanzan haces de leña encendidas al foso a modo de respuesta bélica o desafío, por la llegada de las naves, para demostrar que no las temían.

- En el capítulo 265, narra cómo, tras la retirada de las naves norteafricanas –al no poder desembarcar en el Grao, también tomado por los cristianos-, llegan varias naves desde Tortosa con víveres para los asediadores.

También cómo hace disparar las máquinas de guerra, tras el episodio tunecino, a diario al mismo tiempo que se suceden torneos entre caballeros musulmanes y cristianos, sin dejar de dar acometidas en grupo contra la ciudad. De este modo se logra tomar la puerta de la Xerea, llegando a penetrar hasta 100 caballeros, pero sin llegar a invadir la urbe.

En este episodio no se entiende muy bien cómo, tras haber tomado una de las puertas, no se decide asaltar la ciudad. Parece ser que se trató de un ataque puntual y, probablemente, exagerado en la Crónica que pudo ser repelido por los musulmanes.

- En el 266, el rey relata cómo en una acometida fue herido con una saeta en la cabeza causándole notable daño.

Más allá de lo anecdótico del episodio, se desprende del mismo una de las tácticas bélicas utilizadas por los musulmanes: atacaban con un pequeño grupo de caballeros y simulaban una rápida retirada instando a los cristianos a perseguirlos mientras que junto a las murallas aguardaba un grupo mucho más numeroso. Es decir; a campo abierto los islámicos no se atrevían a presentar batalla efectiva, confiando una victoria junto y desde las murallas.

Se trata, pues, de un dato que vuelve a poner de manifiesto la convicción, por parte de las huestes musulmanas, de la eficacia de la poliorcética de sus muros.

- En el capítulo 267, nos cuenta cómo dos de sus nobles atacan por cuenta propia la torre que se encontraba junto a la puerta de la Boatella, con resultado negativo

para los cristianos pese a que la combaten insistentemente, huyendo éstos cuando sale un grupo de musulmanes de la ciudad a reforzar el sitio.

De este pasaje se desprende que existe una nueva torre albarrana, junto con la ya mencionada de Lomeri en el camino de Ruzafa, y que además es muy resistente y fácilmente defendible, puesto que no logran tomarla pese a combatirla durante cierto tiempo. Posteriormente será mencionada como *Torre Cremada* o Torre de la Boatella.

- En el 268, se narra que, ya que el ataque a la torre de la Boatella ha sido iniciado, se continúe pero redoblando efectivos hasta que sea tomada o rendida. La crónica menciona que se arman 200 caballos y se ordena que acudan todos los ballesteros de la hueste, frente a los 10 soldados musulmanes que la defendían. Una vez iniciado el ataque, ensalza la bravura de sus defensores y la inexpugnabilidad de la torre pese a que se la ataca con ballestas y piedras lanzadas con las máquinas. Sólo se consiguió rendir cuando un cristiano logró prenderla fuego –con sus defensores incluidos- desactivando así su función. Tras su parcial destrucción se conseguía controlar el sitio.

De este pasaje se reafirma, por una parte, la gran capacidad poliorcética de la torre, y, por otra, de sus debilidades. Probablemente ésta fuera construida con tapial de tierra y cal –ergo sería obra almorávide o almohade-, por ello el impacto de las piedras lanzadas con los infundíbulos no lograban hacerle excesivo daño. Sin embargo, sus forjados interiores serían de madera, de ahí la facilidad con que se prendió fuego hasta su parte más alta y dejarla en un estado de semi-ruina. Por ello, en documentos posteriores se la llamó *Torre Cremada*.

- En el capítulo 269, se relata que, durante prácticamente día y noche de todo un mes, no se cejó de atacar la Ciudad con las máquinas de guerra. No obstante la Ciudad no se rendía. Un mercader musulmán salió para comunicar a Jaime I que la urbe no aguantaría mucho más debido a la escasez de víveres. Un ejemplo más de la efectividad de la muralla, la cual fue capaz de proteger la Ciudad durante un mes de continuo ataque.
- En el 270, Jaime I se dedica a ensalzar a sus propias huestes y a resaltar que nunca antes había organizado un asedio de tal calibre, pese a haber realizado una treintena en los años anteriores.
- En los capítulos 271 y 272, se cuenta cómo Zayyan envía a un mensajero para iniciar tratos con Jaime I y el proseguimiento de los mismos entre dicho emisario y el rey.
- En el capítulo 273, relata que, mientras continúan las negociaciones, dos sarracenos retan a dos cristianos a sendos torneos, con una victoria para cada bando.

- En los capítulos 274, 275, 276, 277, 278, 279 y 280 se ofrecen detalles de las negociaciones entre el emisario definitivo del emir, un sobrino de Zayyan, y Jaime I para rendir la Ciudad sin que hubiera más belicosidad y respetando a los vencidos.
- En el capítulo 281, Jaime I comunica a su gente el pacto alcanzado entre él y Zayyan mediante su sobrino.
- En el 282, se cuenta cómo los musulmanes colocan la bandera del rey –*la senyera reial*– en lo alto de la torre que Jaime define tras la victoria “que ahora es del Temple” –identificada como la torre de Ali Bufat junto a la Puerta de Ibn-Sajar-. Jaime y su corte se dirigieron entonces hasta “la rambla que existe entre el real y la torre” para contemplar la bandera y congratularse de la victoria final. No hay dudas de que la rambla que se menciona, en contraposición al río, es la vaguada correspondiente a la *rambla dels Predicadors*, y que el real debe ser, *grosso modo*, la almunia de Abd al-Aziz.
- En el capítulo 283, narra cómo salen los musulmanes de la ciudad, contabilizando hasta 50.000 individuos, y cómo los protege de los cristianos con deseos de botín de guerra hasta hacerlos llegar sanos y salvos a Cullera.
- Desde el capítulo 284 al 289, la crónica se centra en desavenencias entre los nobles y el rey por motivos del proceder del repartimiento de las tierras de Valencia y de cómo se acaban solucionando. Desde este punto en adelante ya no vuelven a aparecer referencias a las defensas de Valencia.

Tras este análisis previo podemos sacar algunas conclusiones de carácter poliorcético que nos acercan a conocer, por una parte, el estado físico de la muralla de 1238 y sus diferentes componentes, y, por otro, de la –acertada– estrategia adoptada por las tropas cristianas para acabar rindiendo la Ciudad. De forma bilateral, respecto a este último punto, también se pueden sacar conclusiones de tipo topohidromorfológico, las cuales serán presentadas al final del capítulo.

En primer lugar, la Crónica de Jaime I nos presenta una ciudad muy sólidamente defendida. Del texto se pueden extraer hasta 4 elementos poliorcéticos: muralla, barbacana, foso y torres avanzadas o albarranas.

También nombra 2 portales –Boatella y Xerea-, y que entre ellos no existe ningún otro acceso, además de describir que entre ambas puertas la muralla presenta un ángulo o punta.

Bilateralmente hay que dar por sentado que la decisión de tomar la Ciudad desde aquel punto –el sur- se debe a que el resto de ángulos, encarados al resto de puntos cardinales, se hallaban mejor defendidos o presentaban mayor dificultad de asedio.

Jaime I nos cuenta que, desde el inicio del asedio, fueron incorporándose efectivos llegados de numerosas procedencias hasta acabar rodeando prácticamente a toda la ciudad, pese a que el grueso del ejército se hallaba en la zona sur, en los alrededores de Ruzafa. De este modo se aislaba de forma efectiva a la urbe.

Por lo que respecta a las condiciones de ataque-defensa de cada ángulo, desprendidas de la Crónica:

- La zona Norte sería la primera en ser descartada para atacar Valencia. La existencia del río Turia suponía un potente hándicap que se sumaba a las propias murallas y que daba una clara ventaja a los musulmanes. Se da por hecho que Jaime I la desestimó inmediatamente, y más aún si cabe teniendo en cuenta que él llegó a Valencia procedente del Norte.
- De la zona Oeste no se hace mención, pese a que fue la zona por la que atacó el Cid a finales del siglo XI llevándose la victoria. Probablemente esta zona se reforzara tras aquel episodio y que las nuevas medidas defensivas, junto a los paleocanales existentes entre la zona del Tossal en dirección Turia, el primero, y en dirección Mercat, el segundo, disuadieran a las tropas cristianas de atacar por aquel flanco.
- Por la zona oriental aparecía la *rambla dels Predicadors*, otro paleocanal que aparece en la Crónica mencionado simplemente como “*rambla*”. Dicha vaguada no debería ser un hándicap para los intereses cristianos, ya que no sería una zona, *a priori*, excesivamente desfavorable. La rambla sería un viejo cauce seco y no demasiado profundo. En uno de los capítulos los cristianos llegan a entrar por la puerta que se abría en este flanco –puerta de la Xerea-. Quizá el hándicap fuera que entre la rambla y la ciudad murada existiera un arrabal que impidiera atacar de forma limpia la muralla.
- Finalmente se decide atacar por el lado Sur. Esto me lleva a pensar que, pese a que se acepta que existía una vaguada identificada con el antiguo brazo secundario del Turia, ésta, al menos en 1238, debería presentarse como una simple depresión en el terreno o sencillamente no existía. En la Crónica no se ve reflejada descripción alguna de dicha hondonada, dando a entender en todo momento que entre la muralla y Ruzafa existía una explanada o llanura ocupada por huertas, tal y como se desprende cuando se relatan los torneos entre caballeros musulmanes y cristianos. Sin embargo, sí se habla de la existencia de un foso, el cual creo que podría haber utilizado como base la antigua vaguada habiendo hecho dentro de la misma obras de canalización y trabajos de contención, puesto que también menciona el texto que estaba lleno de agua.

Este esquema básico, basado en la Crónica de Jaime I, volveré a tratarlo en el siguiente subcapítulo para cotejarlo con los datos que aporta la Arqueología.

Una segunda fuente documental de referencia, de origen también cristiano, es el *Llibre del Repartiment*, datado a partir de 1238 y mandado escribir a su vez por Jaime I tras la toma de Valencia. En él se detalla la donación, por parte del rey a los nuevos señores y colonos, tanto de casas y elementos de la ciudad como de sus tierras.

Esta fuente se ha considerado desde el Renacimiento como la más importante y más directa para reconstruir tanto el paisaje urbano como el periurbano de la Valencia de la primera mitad del siglo XIII o, dicho de otro modo, de la última urbe islámica y los primeros momentos de la cristiana.

Para la presente Tesis interesan aquellas referencias que hablan de los elementos defensivos objetos de estudio, ya que en las donaciones del repartimiento aparecen bien menciones, bien breves descripciones, de diversas partes de las murallas, cuando no la muralla misma.

A través de dichos datos, considerados directos y objetivos, podemos reconstruir mínimamente cómo eran o, al menos, realizar un listado de los mismos. Tras su cotejo con la Arqueología y la Arquitectura, se presentarán resultados concluyentes al final del capítulo. He utilizado la edición y versión traducida y dirigida por Antoni Ferrando (1979).

A continuación, tras haber analizado en profundidad la fuente, compuesta de 3.949 donaciones o documentos, presentaré agrupados los diferentes elementos que nos hablan de la poliorcética de la Valencia musulmana de 1238.

En primer lugar transcribiré directamente las donaciones para, posteriormente, sacar unas primeras conclusiones.

-Del *Llibre del Repartiment*:

Murallas y barbacas:

- En el documento nº 310 se dice;
*A Miquel, cambrer de l'esglèsia de Saragossa, i a García de Lodren, germà vostre, l'alqueria d'Alfajar i les cases que Avenyhafran té a València, **al costat de la muralla...***
- En el nº 326;
*Donem als habitants de la universitat... la cinquena part de les cases de la ciutat de la part de **dins de les muralles**, des de la porta de Xarea fins a la porta de Boatella...*
- En el nº 810;
*A Jordà Borredà, les cases de Mahomat Adesquera, **prop de la muralla...***

- En el nº 1149;
*Al preposít de Tarragona, les cases d'Avengaçar... **amb tantes muralles i barbacades** com cases esmentades tenen al davant...*
- En el nº 1155;
*A Miquel de Savina, adalil, les cases d'Ali Alsaragoçi, **junt a la muralla de la ciutat**...*
- En el nº 1211;
*A Arnau de Riusech, Ferran Gasch... quaranta cases en el barri d'Abencaldo... que limiten amb la carrera d'Algalpa... i, per l'altra, **amb la muralla de la ciutat**...*
- En el nº 1217;
*A Pere Espanyol, Arnau de Safont... tota la plaça, en la Ciutat de València, que es diu Vall del Paradís per a obradors de draperia i per a taula de canvi, que limita, per una part, **amb la muralla de la ciutat**, i, per l'altra, amb els obradors que hi ha junt a la carnisseria...*
- En el nº 1509;
*A (fra Guillem de Cardona i a l'Orde del Temple), la torre gran que hi ha junt a la porta anomenada Bebaçachar, amb totes les cases que hi ha fins a la torre, que està junt al Colomer per la part del riu; i des del colomer, seguint recte el camí, fins al camí que es diu Çuayra; i des d'allí fins a la mesquita, segons s'avança fins a aquella paret alta contigüa a les cases en què està el ciprer; i des d'aquestes cases en què està el ciprer fina a **la susdita Torre Grossa, amb el mur, la barbaca i les torres que estan en la muralla**; i, per a hort, tot el que hi ha en el camp de la Xarea, des de la porta anomenada de Bebaçachar, junt al vall, fins a les dues figuretes contigües; i des d'allí fins a la paret incompleta que hi ha segons venim del poblat de la Xarea; i des d'on s'acaben les cases enrunades de la Xarea fins a la sèquia que hi ha junt al riu i fins a la susdita porta de Bebaçachar...*
- En el nº 1616;
*A Domingo de Segarra...totes les cases que estan en l'atzucac Alfaz, que limita... per un altre costat **amb la muralla de la ciutat**...*
- En el nº 2261;
*A Miquel Ferragut, un casal de molins... que està **junt a les muralles de València**...*

- En el nº 2979;
*A Pere d'Osca, l'obrador **contigu a la barbacana** de la porta de la Xarea...*

Queda demostrado que, por una parte, las murallas quedaron en pie tras el asedio, y, por otro, que sirven como referencia física para realizar las donaciones.

Hasta en 11 ocasiones hay una referencia directa a las murallas: *al lado de, dentro de, cerca de, junto a, limitando con, contiguo a*. Sin embargo, las murallas no son un elemento donado si exceptuamos a los documentos nº 1149 y nº 1509, donde sí podría interpretarse que se donan tanto muros como torres y la barbacana.

De este análisis puede deducirse que los muros en sí no son elementos habitables o que tengan un valor catastral alto. Lo mismo puede decirse de las torres anexas a la muralla, las cuales debieron ser macizas, ergo no habitables, puesto que de lo contrario sí habrían sido donadas a nivel individual de forma más cuantitativa.

Respecto a la barbacana, el elemento en sí es un muro avanzado, pero entre ésta y la muralla debió existir una liza; espacio diseñado a modo de corredor como primera línea de defensa entre el foso y la muralla. Ni a través del *Llibre dels feits* ni del *Llibre del Repartiment* podemos hacernos una idea de cómo estaba configurado este espacio, pero no debió ser muy ancho ya que apenas constan dos documentos –los nº 1149 y nº 1509- donde se puede interpretar que se dona.

No obstante, la donación del documento 1509 es un caso excepcional, ya que se trata de una concesión a una orden militar, concretamente a los caballeros del Temple, a diferencia de lo que suele ocurrir en la mayor parte del *Llibre del Repartiment*, donde las donaciones son a particulares. Por lo tanto, a dicha orden se le da, tal y como se refleja en el documento, una extensa área en la que se incluye un tramo de la muralla con su barbacana y diversas torres adosadas al muro, entre ellas la denominada *Torre Grossa*, que no es más que la torre de Ali Bufat, junto a la *Bab Ibn-Sajar*.

Fosos –Valls-:

- En el documento nº 1006 se dice;
*A Guillem Català, un hort a la part de baix del camí de Russafa, **que limita amb el vall**, prop al cementeri de Boatella...*
- En el nº 1124;
*A Assalit de Gúdal, dihuit fanecades... **que limiten... amb el vall**, i amb la via pública que davalla de Russafa...*
- En el nº 1247;
*A Miquel de Vera, dues fanecades per a hort, **contigües al vall**.*

- En el nº 1119;
*A Ferrer de Verdú, una fanecada de terra situada davant el vall de la muralla de la ciutat de València i junt a la residència dels framenors.**

*A este respecto, en el documento nº 996 se cita;
Als framenors, un terreny de huitanta-cinc brases de llargària per cincuenta-cinc d'amplària situat davant la porta de Boatella, prop del cementeri i de la mateixa porta de Boatella i contigu a la via pública que va a Russafa...

*Igualmente, en el documento nº 247 se menciona;
A fra Il.luminat i als framenors, el real d'Açmet Abnalbara que hi ha junt a la porta de Boatella...

- En el nº 1509;
A (fra Guillem de Cardona i a l'Orde del Temple), la torre gran que hi ha junt a la porta anomenada Bebaçachar, amb totes les cases que hi ha fins a la torre, que està junt al Colomer per la part del riu; i des del colomer, seguint recte el camí, fins al camí que es diu Çuayra; i des d'allí fins a la mesquita, segons s'avança fins a aquella paret alta contigüa a les cases en què està el ciprer; i des d'aquestes cases en què està el ciprer fina a la susdita Torre Grossa, amb el mur, la barbacana i les torres que estan en la muralla; i, per a hort, tot el que hi ha en el camp de la Xarea, des de la porta anomenada de Bebaçachar, junt al vall, fins a les dues figuretes contigües; i des d'allí fins a la paret incompleta que hi ha segons venim del poblat de la Xarea; i des d'on s'acaben les cases enrunades de la Xarea fins a la sèquia que hi ha junt al riu i fins a la susdita porta de Bebaçachar...
- En el nº 1557;
A Artal de Gúdal, les cases de Musa Alhorra... i un hort que està davant la porta de Xarea, amb una sènia, que limita amb el Temple, i el vall i una via pública.

Respecto a los fosos, llamados *valls* como evolución del latín *vallum*, sucede análogo caso que con la muralla. Los fosos aparecen también como elementos de referencia: *que limita con, contigua a, delante de, junto a*. Pero en ningún caso el foso en sí se dona. De hecho, cierta parte del foso será usada posteriormente, tras su cubrimiento hacia 1400, como alcantarilla medieval o colector, hasta el siglo XIX, bajo el nombre de *Vall Cubert* (Martí Oltra, 1998).

A través de estos documentos podemos afirmar que parte de la muralla estaba rodeada por un foso. Sin embargo, la mayor parte de las referencias aluden a las zonas sur y oriental de la cerca; en el entorno de la Boatella y de la Xerea. Para verificar que,

en efecto, el resto de la cerca estaba también rodeada de foso, habrá que recurrir a los resultados del análisis arqueológico.

También he querido mencionar, a través de los documentos 1119, 996 y 247, más allá de la referencia en sí a los fosos o las puertas a los que aluden, el lugar dónde se asentará el futuro convento de San Francisco –o de *framenors-*, ya que será un elemento básico en la nueva topografía cristiana de Valencia, y elemento clave para la posterior definición de la futura muralla del siglo XIV.

En efecto, dicho convento se erigirá sobre unos terrenos –huertas en época islámica- que existían frente a la puerta de la Boatella, cerca del cementerio musulmán homónimo y junto al foso que rodeaba la muralla en esa zona.

Portales:

- En el documento nº 84 se cita;
A Guillemon, escrivà, les cases d'Alarif que estan junt a l'alcàsser del Rei; i un real, a València, situat entre la porta de Xarea i la de Bebaçachar...
- En el nº 87;
A Guillemon, escrivà... l'hort que està junt a l'hort de Mahomat sefir Mardanixi i entre la porta de Bebalcantara i la Bebalurrach.
- En el nº 165;
A Bernat Destorrens, de Font Roja, les cases d'Açmel Axurri, junt a la porta d'Alcàntara...
- En el nº 210;
A fra Pere de Lleida, per a residència dels Predicadors, el real d'Alarif, situat davant València, que està entre la porta de Xarea i la de Bibaçachar.
*También en el nº 1131;
A l'Orde dels Predicadors, el lloc de davant la porta dels frares del Temple que limita amb el riu Guadalaviar...
- En el nº 253;
A Ferran Pérez Munyoç...el barri que està en la ciutat i que comença a Alcàntara i va fins a la porta de Bebalhaix.
- En el nº 326;
Donem als habitants de la universitat... la cinquena part de les cases de la ciutat de la part de dins de les muralles, des de la porta de Xarea fins a la porta de Boatella...

- En el nº 347;
*A Sir Nicola, enginyer del senyor rei, la xarea que està entre els dos molins que hi ha **junt a la porta de Xarea...***
- En el nº 411;
*A Assallit de Gúdal... l'hort amb una sènia que està **davant la porta de Xarea...***
- En el nº 713;
*A Pere de Locustan, les cases de Aly Abenhalifa, **junt a la porta de Bebalcantera...***
- En el nº 729;
*A Ramon Company... el barri segons va recte el camí **des de la porta de Xarea fins a la porta de Bebalcarrac...***
- En el nº 865;
*A Guillem Zelarn, les cases i l'hort d'Alabbar, **junt a la porta de Boatella...***
- En el nº 995;
*A Bernat de Barberà, les cases d'Aly Almageli, **junt a la porta d'Alcàntera.***
- En el nº 997;
*A Pere Albero, les cases d'Hamet Annalchadi, **junt a la porta d'Alcàntara.***
- En el nº 1129;
*A Guillem Sena, unes cases... **situades davant la porta de Boatella.***
- En el nº 1133;
*A Pere de Granollers, tres jovades... **davant la porta de Boatella.***
- En el nº 1158;
*A Pere de Sant Meló, deu fanecades de terra **junt a la porta de Xarea.***
- En el nº 1168;
*A Amet Abenhanuz... **quatre cases fora de la porta de Bebalhaix.***
- En el nº 1187;
*A Assallit de Gual, el fossat que hi ha **davant la porta de Taulat, que limita amb el camí que va a Sant Vicent, i amb el vall de la muralla, que va a Patraix...***
- En el nº 1233;
*A Guillem Manich, unes cases **junt a la porta de Boatella.***

- En el nº 1245;
Als hòmens de..., la plaça que hi ha davant la porta de Xarea...
- En el nº 1264;
A Guilleuma de Blancafort, un alfòndec petit, junt a la porta de Boatella.
- En el nº 1270;
A Berenguer de Montreal, els banys que estan davant la porta de Bebruarach.
- En el nº 1297;
A Bartomeu, escrivà de Mora, les cases del carrer d'Alfalaga, extra-murs de València, situades davant la porta d'Alhang.
- En el nº 1375;
A ... de Puig, les cases davant la porta de Xerea...
- En el nº 1477;
A Bernat, taberner, de Peralada, un alfòndec, situat al costat del portal d'Alcàntara, franc i lliure...
- En el nº 1481;
A Pere Guillem, les dues torres, amb les barbicanes a elles pertanyents, que estan al cap del pont de Fusta; i tots els obradors, francs, que estan entre la primera porta i la que segueix, de manera que tinga les torres i les barbicanes adaptades, i en les portes claus i cadenes, i que en la barbicana construesca un celler i un estable...
*También en el nº 1719;
A Pere Guillem, correu, dues torres, amb barbicanes, que estan al cap del pont de Fusta, i li concedim que tinga de per vida tots els obradors entre les dues portes, francs i lliures.
- En el nº 1509;
A (fra Guillem de Cardona i a l'Orde del Temple), la torre gran que hi ha junt a la porta anomenada Bebaçachar, amb totes les cases que hi ha fins a la torre, que està junt al Colomer per la part del riu; i des del colomer, seguint recte el camí, fins al camí que es diu Çuayra; i des d'allí fins a la mesquita, segons s'avança fins a aquella paret alta contigüa a les cases en què està el ciprer; i des d'aquestes cases en què està el ciprer fina a la susdita Torre Grossa, amb el mur, la barbicana i les torres que estan en la muralla; i, per a hort, tot el que hi ha en el camp de la Xarea, des de la porta anomenada de Bebaçachar, junt al vall, fins a les dues figuretes contigües; i des d'allí fins a la paret incompleta que hi ha segons venim del poblat de la Xarea; i des d'on s'acaben les cases

enrunades de la Xarea fins a la sèquia que hi ha junt al riu i fins a la susdita porta de Bebaçachar...

- En el nº 1511;
Als jueus que habiten i que vinguen a habitar València, tot el barri que comença des de l'Adard Abingeme fins al bany d'Amnalmelig, i des d'aquest lloc fins a la porta de Xarea...
- En el nº 1550;
A Ramon Breç, les cases d'Amet Amnalbenene contigües a la porta de Bebalgadar.
- En el nº 1557;
A Artal de Gúdal, les cases de Musa Alhorra... i un hort que està davant la porta de Xarea, amb una sènia, que limita amb el Temple, i el vall i una via pública.
- En el nº 1559;
A Eiximén Péreç d'Ossa, cavaller, les cases de Llop Alcuilar, junt al bany, vers la porta de Roterros.
- En el nº 1605;
A Guillem Seguer, cavaller... de les deu mesquites per a cases, la que està en la ciutat junt a la porta de Boatella...
- En el nº 1619;
A Pere de Camarada, la mesquita que es diu Xopolela, junt a la porta de Xarea.
- En el nº 1701;
A Bernat, bisbe de Vic, les cases... cap a la via pública per la qual es va a la porta de la Torre Major, que darrerament és dels frares de la Milícia del Temple...
- En el nº 1711;
A Guillemon, escrivà, dos obradors, davant la porta de Boatella, amb un obrador petit, contigu a aquell...
- En el nº 1762;
A Guillem de Sant Ponç, un obrador, contigu a la porta de Boatella...
- En el nº 2260;
A Bernat de Terol, aquell casal de molins... que estan entre la porta de la Xarea i la d'Açacar...

- En el nº 2294;
A Guillem Mazaller de Barre, un forn, entre ambdues portes de Boatella...
- En el nº 2979;
A Pere d'Osca, l'obrador contigu a la barbacana de la porta de la Xerea...

Por lo que respecta a los portales, gracias al *Llibre dels feits* ya pude comprobar la existencia de los portales de la Boatella y de la Xerea. Pero es gracias al *Llibre del Repartiment* que he podido conocer el resto de portales de la muralla islámica de 1238, así como algunas características tanto de estos dos primeros como del resto.

Portal de la Xerea:

El ya mencionado portal de la Xerea, de la Crónica de Jaime I, en este nuevo documento se cita hasta 14 veces. Aparece, sin embargo, nombrado tanto en la forma de Xerea, Xarea como Exerea. Es sin duda la *Bab al-Xaria* que mencionan las fuentes posteriores a al-Udri. Gómez Bayarri (Gómez Bayarri, 2009) la traduce como Puerta de la Ley.

En el *Llibre del Repartiment* no hay muchos detalles que nos permitan recomponer su fisonomía. Del documento nº 1557 se desprende que, entre este portal y el *Bab Ibn-Sajar*, hay foso. Asimismo, en el nº 2979, se nombra la existencia de un obrador contiguo a la barbacana de la puerta. Podemos deducir, en consecuencia, que se trataría de una puerta menor o secundaria, puesto que no tendría elementos de poliorcética anexos a la misma. Huici (Huici, 1970) es partidario de esta idea, y le asocia la función de comunicar la medina con el arrabal, huertos y explanada –*musalla*– que existía a extramuros. Únicamente parece ser que tendría barbacana y, anexa a la misma, un obrador. Sin embargo, como se verá para con la mayoría de portales, la existencia de obradores junto a los mismos, será algo común.

La idea de que el portal de la Xerea no era un acceso principal, y que no contaba con elementos poliorcéticos complementarios, también puede deducirse del capítulo 265 del *Llibre dels feits*, ya que allí se cuenta que fue la única puerta que, tras repetidas acometidas por parte de las fuerzas cristianas, logró ser tomada, penetrando por ella hasta 100 caballeros. La relativa facilidad de su asalto y el gran número de efectivos que entraron, también puede indicarnos que no contaba con excesivos mecanismos de defensa, sobre todo de puertas en ángulo o en codo.

No obstante, en la misma Crónica –capítulo 261– Jaime I aduce que decide atacar el espolón sur de la muralla, puesto que “cuando se hubiera de cavar en la barbacana o muro, los musulmanes no lo podrían impedir desde las torres”. No queda claro si hace referencia a las posibles torres de los portales de la Boatella y/o de la Xerea o a las torres de la muralla.

Creo que se refiere a estas segundas, puesto que en esta zona la muralla hacía una pronunciada curvatura, ergo el ángulo de ataque de las torres se reducía considerablemente. Por lo tanto, no puede afirmarse que el portal de la Xerea tuviera una torre asociada –como sí sucedía con el de la Boatella-, aunque lo más probable es que no la tuviera.

Puerta de la Boatella:

El portal de la Boatella se corresponde con la *Bab al-Baytala*, citado por al-Udri como la puerta que se abría hacia al sur. En el *Llibre del Repartiment* aparece citado unas 10 veces.

Parece existir unanimidad entre los estudiosos que el nombre deriva del latín. Quizá haga referencia al lugar que se abría frente a la puerta y junto a la vía que salía de ella en dirección sur, que no es otra que la pervivencia de la vía Augusta romana, como explanada donde pastaban los bueyes en la Antigüedad, de ahí su nombre. Su topónimo, pues, no se vio excesivamente alterado ni traducido, perpetuándose en el tiempo como Baytala-Boatella.

Este portal debió de ser, probablemente, el principal de *Balansiya*. Al-Udri nos lo describe como por el que salían los convoyes cargados de mercancías hacia el Oeste de al-Andalus –y su capital Córdoba- y hacia Dénia, Xàtiva y Alzira. Huici (Huici, 1970) comenta que, debido al intenso tráfico que por ella circulaba, debió de abrirse otra en sus cercanías –la puerta de la Alcaicería; *Bab al-Qaysariya*- como puerta complementaria.

A través del *Llibre del Repartiment* podemos deducir que se trataba de una puerta bastante monumental. En el documento nº 2294 se dice que existía un horno entre las dos puertas del portal. En el nº 1762 se habla de un obrador contiguo a la puerta.

Por lo tanto, parece ser que la *Bab al-Baytala* constaba de doble puerta –y en recodo según Barceló (Barceló, 2000)- donde, además del horno, podrían haber existido incluso obradores –según Pascual y Badía (Pascual y Badía, 1991)-.

Además, también constaría de barbacana y foso, así como un potentísimo torreón que la protegía. No sabemos si esta torre era avanzada o albarrana, pero sin duda de una potencia considerable, ya que aparece como uno de los elementos protagonistas de la Crónica de Jaime I, tal y como anteriormente he reflejado. Es la llamada tanto en el *Llibre dels feits* como en el del *Repartiment* como *Torre Cremada* o de la Boatella.

Puerta del Puente:

El portal situado frente al puente, llamado por al-Udri como *Bab al-Qantara*, aparece citado en el *Llibre del Repartiment* de diversas formas; desde portal o porta d'Alcàntara o Alcàntera (unas 5 veces) a Bebalcantara o Bebalcantera. También se le llama en este documento (nº 1559), que será el nombre que se mantendrá durante varios siglos, como portal de Roterós. Alcàntara significa literalmente en árabe “el puente”, y, según al-Udri, era de piedra y erigido por Abd al-Aziz en la primera mitad del siglo XI.

Chabás, en sus correcciones a Teixidor (Chabás, 1895), por su parte, apunta a que este puente es el mencionado por el *Repartiment* como *pontem ligneum* (puente de madera), ya que éste se levantaría sobre los restos de otro más antiguo de mampostería – el que cita al-Udri-, que se encontraría en 1238 semi-derruido. En consecuencia asocia la puerta que se levanta frente a este puente de madera con las características que se desprenden del *Llibre del Repartiment*: dos torres con barbacana y doble puerta protegida con cadenas entre las que se sitúan obradores.

Huici (Huici, 1970), basándose en Bofarull, también asocia dichas características físicas a la cabeza del puente que se levanta frente a la puerta de Alcántara. Aduce que en el momento del *Repartiment* quizá el puente ya no era enteramente de piedra, debido a la parcial destrucción que sufrió en una riada de octubre de 1088, dando a entender que estaría reparado en madera –*pontis lignis*-.

Sanchis Guarner (Sanchis Guarner, 1972), arrastra los mismos argumentos que sus antecesores, esgrimiendo que la cabeza de puente que existía frente al portal de Alcántara presentaba dos torres con barbacana y obradores.

Sin embargo, yo opino que el puente de madera del *Repartiment* debe corresponder al que se levantaba frente a la *Bab al-Warraq*, ya atestiguado en el siglo XI también por al-Udri, el cual tenía flanqueada su cabeza por dos torres con barbacana –tal y como se desprende de las donaciones antes transcritas con los nº 1481 y nº 1719-, las cuales fueron cedidas a un poblador para establecer allí obradores.

Otros estudiosos como Pascual y Badía (Pascual y Badía, 1991) y Barceló (Barceló, 2000), describen la puerta de al-Warraq de igual modo; con una barbacana adaptada y delante de la misma el puente de madera defendido en su cabecera con dos torres con barbacana.

La *Bab al-Qantara*, en consecuencia, no sabemos a ciencia cierta cómo era en 1238. Huici (Huici, 1970), nos cuenta que en tiempos de Abd al-Aziz se construyeron de forma simultánea tanto puerta como puente. Éste debió contar con una torre defensiva en su cabeza, pero ambos –torre y puente- fueron destruidos poco después de su construcción por la mencionada riada de octubre de 1088. Algunos estudiosos antiguos han supuesto que el puente se rehízo en madera, asociándolo, pues, al *pontem ligneum* del *Repartiment*. Aunque, por otro lado, opino que desde 1088 a 1238 perfectamente pudo haberse reparado no sólo en madera, sino devolviéndole en cierto modo su fisonomía original.

Puerta de la Hoja o del Librero:

El portal llamado por al-Udri como *Bab al-Warraq*, aparece en el *Llibre del Repartiment* como Bebalurrach, Bebalcarrac y Bebuarach.

Chabás (Chabás, 1895) recoge de textos anteriores la traducción de Puerta de la Hoja, aunque Barceló (Barceló, 2000) y Gómez Bayarri (Gómez Bayarri, 2009) la traducen por Puerta del Librero o Puerta del Sol, respectivamente, probablemente asociando el nombre a un barrio anejo de manufacturas en papel.

Tal y como he mencionado anteriormente, esta puerta era la que se levantaría frente al puente de madera que cita el *Repartiment*, la cual presentaba una barbacana

adaptada. Esta barbacana sería cedida para instalar una bodega –*celler*- y un establo, por lo tanto se trataría del espacio que existía entre la muralla y la barbacana, es decir la liza.

También debió de ser un portal relativamente monumental, pues se habla de obradores junto a sus puertas. Barceló (Barceló, 2000) nos habla que en el año 1216 sus hojas fueron reforzadas por una lámina de hierro para protegerla de un posible incendio en caso de asedio.

Puerta de Ibn Sajar:

El siguiente portal del texto de al-Udri es la *Bab Ibn Sakhar* o *Ibn Sajar*, transcrito en el texto cristiano como Bebaçachar (2 veces), Bibaçachar, Bebalgadar o *porta d'Açacar*. También es mencionado, tras su donación, como *portal dels frares del Temple* o *porta de la Torre Major, que (darrerament) és dels frares de la Milícia del Temple* (documentos nº 1131 y nº 1701). Sabemos que se trata de la misma puerta porque fue donada a los Templarios.

De forma indisociable a este portal aparece la torre de Ali Bufat, transcrita como *Torre Gran, Torre Grossa* o *Torre Major*. Todos los estudiosos admiten que fue la torre donde se izó la *senyera* del rey aragonés como señal de la capitulación de la medina de *Balansiya* tras el asedio de Jaime I.

Chabás (Chabás, 1895) la presenta como la Puerta de Oriente o del Alba. Huici (Huici, 1970), nos la describe como una puerta pequeña y estrecha. Esto puede entenderse y tiene su lógica debido a su posición estratégica tanto en la muralla como en la propia ciudad. La exposición de dicho portal, al estar situado en el ángulo noreste de la urbe y frente al acceso a la misma por el río, le confería una gran vulnerabilidad y se erigía, a su vez, como un punto de control estratégico. Por lo tanto, debió ser fuertemente protegida por un gran torreón; al parecer una torre albarrana que también tendría funciones de vigilancia. Sanchis Guarner (Sanchis Guarner, 1972) la traduce como Puerta de la Roca, probablemente porque el término islámico “Sakhra” significa piedra o roca, símbolo de fortaleza. Aunque el término “Ibn” hace referencia a un apellido –Puerta “de los” Sajar-, que quizá se corresponda con la familia que la custodiaba.

A través del *Llibre del Repartiment* podemos deducir que, además de presentar una torre anexa, junto al portal existían barbacanas y torres adosadas al muro –muralla- en el tramo que iba en dirección a la *Bab al-Xaria*, así como foso, tal y como se describe en el documento nº 1509.

Puerta de la Culebra:

El último portal reconocible del texto de al-Udri es la *porta de Bebalhaix*, mencionada sólo 2 veces en el *Llibre del Repartiment*, que se corresponde con la *Bab al-Hanas* o *Bab al-Hanax*. Sin embargo no tenemos constancia de su fisonomía, al menos a través de los textos.

Queda, sin embargo, otro portal más mencionado en el documento y de difícil identificación; *la porta de Taulat* (documento nº 1187).

Chabás (Chabás, 1895) afirma que estaba cerca de la calle San Vicente, no muy lejos de la de la Boatella pero distinta a ésta.

Barceló (Barceló, 2000), no obstante, aduce que sería la puerta de un arrabal, rodeado por un muro, cercano o frente a la zona de la puerta de la Boatella.

Por mi parte pienso que podría corresponder a la puerta de la Alcaicería, la *Bab al-Qaysariya* de al-Udri. El término *taulat* –tablados o puestos de venta- podría corresponderse con las funciones de mercado que se realizarían, precisamente, en la alcaicería, tanto en su parte interior como a extramuros de la misma.

En el *Llibre del Repartiment* se menciona que delante de esta puerta existía foso –*fossat*-, el cual podría corresponderse con el *vall* perimetral de la muralla de la Ciudad.

No obstante, esta puerta, también menor o secundaria, podría haberse encontrado tapiada en el momento de la conquista de Jaime I, de ahí su no mención en el posterior repartimiento, haciéndose factible así la idea presentada por Barceló.

Torres:

- En el documento nº 283 se cita;
A Ramon de Riquer, la torre, a Russafa que es diu Real (d'Abinfat) de Lomeri (i dues jovades contigües a la torre...)...
- En el nº 1169;
A Abrahim Aroti Annaiar, la (heretat) vinya que té a Aljozar, junt a Massamardà... i tres petites cases a la Torre Cremada.
- En el nº 1670;
A Abrahim Arroti Anajar, una vinya que tenia a Zoayr; i les seues cases a Boatella, junt a la Torre Cremada.
- En el nº 1561;
A Garcia Lópeç, de Peracels, cavaller, les cases que tenia Mahomat Abincorcel, pare de Jucef; i l'hortal que fou de Llop Abixanel, situat junt a la Torre Cremada.

Respecto a las torres, sólo aparecen dos referencias, si no contamos con la ya mencionada *Torre Gran* o de Ali Bufat anexa a la puerta de Ibn Sajar.

Por un lado tenemos a la llamada *Real de Lomeri*. Esta torre estaría situada, según el *Repartiment*, cerca de Ruzafa. Guichard (Guichard, 2001) la reconoce como la existente en el camino que iba de *Balansiya* a Ruzafa y donde presentó el rey Zayyan su ejército a Jaime I tras el inicio del asedio descrito en su Crónica.

Por otro, aparece la mencionada *Torre Cremada*. Se trata, sin ninguna duda, de la torre junto a la puerta de la Boatella, descrita en el *Llibre dels feits*.

La conclusión que se obtiene de esta información es que la Ciudad contaría con varias torres extramuros, y más concretamente junto a dos de los accesos principales a la urbe; desde el sur por la antigua vía Augusta y por el camino de Ruzafa.

Rápitats:

- En el documento nº 554 se cita;
A Sanç Sanç de Lloris, una torre o ràpita, situada junt al mar i al Guadalaviar, que es diu ràpita de l'Oració...
- En el nº 650;
A Pere Capdebou, una vinya junt a la ràpita menor, situada al costat del mar...

Las rápitats son torres exentas cuya principal función es la de vigilancia y punto de reunión de tropas. Para el caso de Valencia, tal y como se desprende del *Llibre del Repartiment*, estas rápitats estarían situadas frente al mar y muy cercanas a la desembocadura del Turia, tal y como también opina Franco (Franco, 1993). Habría que interpretarlas, pues, como torres de guaita ligadas a actividades comerciales marítimas y de defensa. No obstante, arqueológicamente no se tiene constancia de ninguna de ellas (Lerma, 1998).

-Avance de los resultados:

A través de la información transmitida tanto por los historiadores como por los documentos tratados, se puede recomponer de forma relativa la fisonomía de la muralla y todos sus elementos poliorcéticos complementarios entre los años 1238 y, aproximadamente, 1250.

En primer lugar, ya he puesto de manifiesto que la muralla construida por Abd al-Aziz durante la primera mitad del siglo XI, y descrita por al-Udri, se corresponde en gran medida con la deducida mediante el *Llibre dels feits* y el *Llibre del Repartiment*, de Jaime I, en la primera mitad del siglo XIII.

Exceptuando la puerta de la Xerea (*Bab al-Xaria*), que no aparece en la descripción de al-Udri, y la puerta de la Alcaicería (*Bab al-Qaysariya*), que no se menciona como tal en los textos cristianos –lo cual será tratado al final del Capítulo-, el resto de portales –*Bab al-Qantara*, *Bab al-Baytala*, *Bab al-Hanas*, *Bab al-Warraaq* y *Bab Ibn-Sajar*- coinciden tanto en las fuentes del siglo XI como en las del XIII. Por lo tanto, se puede afirmar que la muralla del XI pervivió *grosso modo* durante los dos últimos siglos del periodo musulmán en Valencia sin excesivos cambios.

Por lo que respecta a los elementos de valor poliorcético que complementaban al muro, esto es la barbacana, foso y torres avanzadas o albarranas, sólo me hallo, tras el análisis de las fuentes, en disposición de afirmar que existían también de forma relativa en el momento de la toma cristiana de *Balansiya*.

La barbacana o antemural, así como el foso, aparecen mencionados de forma parcial en prácticamente todos los sectores de la cerca. Se podría afirmar que durante el asedio de 1238 existiría en su totalidad, ya que en caso de no haber estado presente en algún flanco de la muralla, los ataques previos a la toma se hubieran centrado en esa zona. Sin embargo, no aparecen mencionados en documentos anteriores a 1238. De especial relevancia es la ausencia de su mención en el texto de al-Udri. Es por ello que, *a priori*, podemos deducir que la muralla no contaría, en el momento de su construcción y durante las primeras décadas de existencia, con foso y barbacanas.

En cuanto a las torres, conocemos tres ejemplos: la de la puerta de la Boatella, llamada posteriormente *torre Cremada*, la cual tiene más visos de ser exenta que albarrana, puesto que a través de la Crónica de Jaime I se da a entender que estaba cerca del portal pero no anexa a él. En el caso de haber sido una torre albarrana, es decir anexa a la muralla a través de un paso elevado, sus defensores se podrían haber refugiado en la ciudad en lugar de morir quemados en su parte alta cuando se la prendió fuego por su base.

Otra torre es la llamada de *Lomeri*, entre la ciudad y Ruzafa y junto al camino que unía ambos núcleos. No existen más datos acerca de su fisonomía.

La tercera es la torre de Ali Bufat, llamada después *torre Gran*, *torre Grossa* o *torre del Temple*. Esta sí puede considerarse como albarrana, ya que protegería al portal de Ibn-Sajar, tal y como se podrá observar incluso en algunos gravados posteriores, ya que fue el único elemento de la cerca islámica reutilizado hasta el siglo XVIII.

Un último elemento a tener en cuenta son las rápitas. De los documentos tratados se desprende que existían dos, ambas frente al mar y muy cerca de la desembocadura del río Turia. Tampoco, a través de las fuentes, podemos saber más acerca de su fisonomía.

Finalmente, como última reflexión hay que matizar que, a través del análisis de esta documentación cristiana, se puede tener una visión bastante acertada y relativamente completa de la configuración de la muralla islámica, pero tan sólo del momento en que se desarrolla el asedio por parte de Jaime I, así como del periodo inmediatamente posterior a la capitulación musulmana y coincidiendo con el repartimiento. Es decir; podemos llegar a deducir cómo era la muralla en 1238, pero no cómo estaba configurada en los siglos anteriores, si damos como válido el momento de erección de la misma durante la primera mitad del siglo XI coincidiendo con el primer periodo de reinos de taifas, y más aún tras haber analizado la convulsa evolución de los acontecimientos bélicos entre su construcción y su toma cristiana.

Por todo ello, una vez más, y ante la imposibilidad de completar un estudio de las defensas basándose únicamente en las fuentes documentales, se recurrirá a la Arqueología y la Cartografía como las principales herramientas para determinar tanto la

arquitectura como la evolución constructiva de la muralla a través de sus diversos periodos históricos.

Es decir, se cotejarán los datos históricos y las fuentes documentales –indirectos- con la información arqueológica, arquitectónica y cartográfica –directa- para intentar recomponer la historia de la cerca musulmana de forma rigurosa y lo más completa posible.

No obstante, previamente se procederá a realizar una aproximación de la topografía periurbana del periodo musulmán (siglos VIII-XIII), considerada como otra herramienta básica para poder alcanzar resultados positivos.

*Sí se quiere manifestar, sin embargo, tras haber culminado este proceso de análisis documental, que se deja conscientemente una línea abierta de investigación. Esto es, seguir revisando tanto el *Llibre dels feits* como el *Llibre del Repartiment* con la intención de seguir recabando información sobre las características de otras murallas islámicas del territorio valenciano del primer tercio del siglo XIII para, tras el cotejo con las defensas de la Ciudad de Valencia, continuar avanzando en el estudio general de las murallas de la parte central del Sharq desde una perspectiva más amplia.

6.3.2 –Análisis topográfico.

Tal y como analicé en los periodos precedentes, considero necesario volver a revisar la situación topográfica del solar donde se asentó y se desarrolló la ciudad islámica.

El delicado paleopaisaje palustre y la fragilidad a la que la antropización lo tenía sometido, vuelven a exigir actualizar la topografía de dicho solar, sobre todo en lo que se refiere a los cambios que la expansión urbana definida por las murallas pudieron haber causado en la dinámica fluvial. Asimismo, se analizará y argumentará, una vez se tenga definida la base topográfica, el posible trazado de la evolución de la muralla –o murallas- islámica entre los siglos VIII y XIII, puesto que se considera que el lugar elegido para trazar el pertinente perímetro se debió a motivos básicamente hidrotopográficos.

En consecuencia, se iniciará este análisis partiendo, de la hipotética situación hidrotopográfica en que los visigodos dejaron el entorno inmediato de Valencia, que no será otra que, tal y como argumenté, la misma que se configuró a finales del Alto Imperio tras la construcción del circo monumental.

A su vez, se finalizará presentando el hipotético escenario topográfico que se encontraron los cristianos en el primer tercio del siglo XIII, coincidente con la máxima expansión de la ciudad musulmana definida por sus murallas y, en la medida de lo

posible, por sus arrabales. Sobre esta base se iniciará a analizar el devenir de la periferia de Valencia desde mediados del siglo XIII hasta mediados del XIV, momento en el que se construirá una nueva muralla.

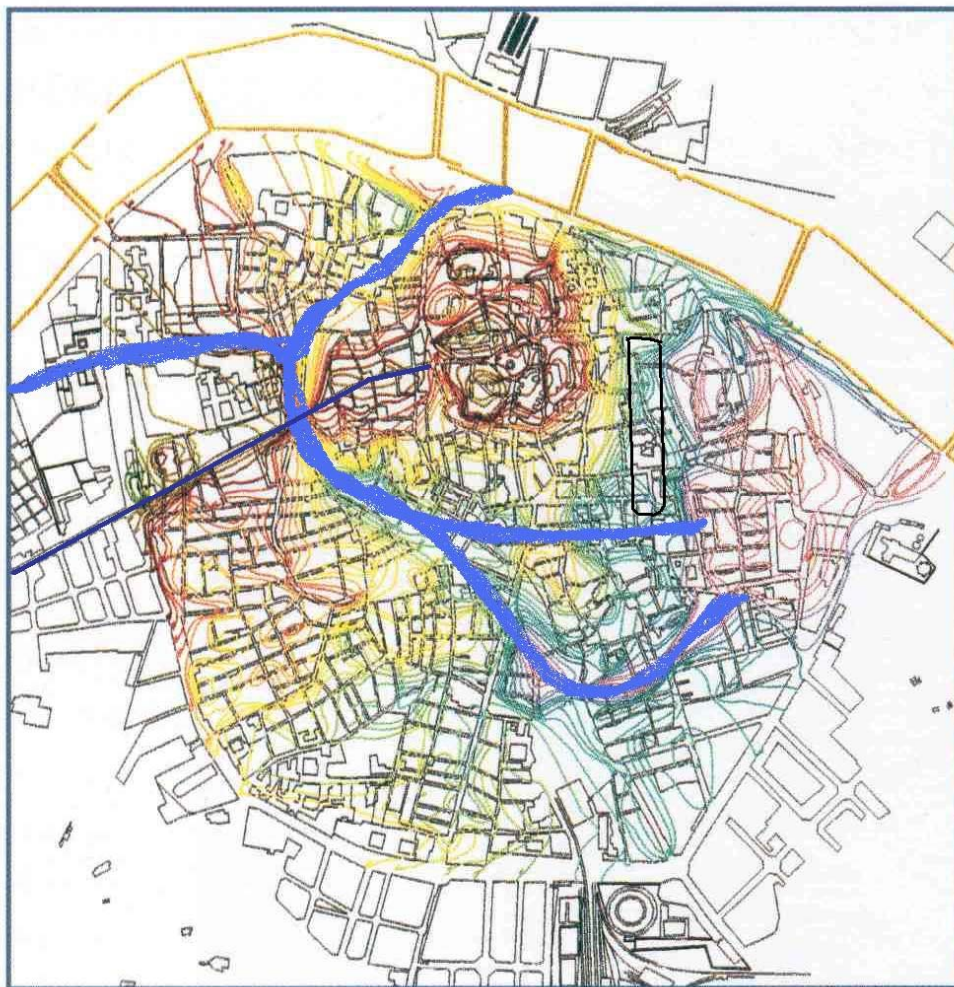
Partiendo, cronológicamente, de la fase final de la ciudad visigoda, Valencia se hallaría, topohidrológicamente hablando, rodeada en su parte norte por el actual cajero ajardinado del río Turia –*ramal norte*–, aunque más ancho y más profundo que en la actualidad (Carmona, 1990).

Por la parte Oeste, seguiría existiendo la vaguada que, proveniente del entorno de la actual calle Corona, llegaría hasta la hondonada de las calles Salinas-Baja para dividirse en dos nuevas vaguadas: la primera se dirigiría hacia el Noreste hasta encontrar el río Turia a la altura de la calle de las Rocas; la segunda atravesaría el Tossal y seguiría en dirección Sureste hacia la actual hondonada de la plaza del Mercado.

Al llegar a este punto, he argumentado que las aguas –en caso de fuertes crecidas– podrían tomar dos direcciones: en primer lugar se dirigirían hacia la actual plaza del Ayuntamiento y, tras recorrer *grosso modo* las calles de las Barcas y Pintor Sorolla, desembocar en la *rambla dels Predicadors* tras salvar por el Sur la zona de la Xerea. En segundo lugar, podrían tomar la dirección Este atravesando la antigua hondonada –llamada hasta inicios del siglo XX *clot* (agujero en valenciano)– de la actual plaza Redonda y, rodeando la cabecera del circo imperial, desembocar también en la *rambla dels Predicadors* atravesando por su centro la zona de la Xerea.

El paleocauce que vendría antaño por la calle Murillo procedente del entorno del Jardín Botánico, estaría anulado como cajero desde la construcción del acueducto romano a inicios del Alto Imperio, paralelo a la calle Quart. Sólo de forma muy ocasional podría sufrir inundaciones. Sin embargo, aún existiría una vaguada inundable –otro antiguo paleocauce presentado también por Carmona (Carmona, 1990)– en el entorno de la plaza del Portal Nou, calle Salvador Giner, plaza del Carmen y calle Roterós.

Llegados a este punto, es necesario remarcar que todos estos paleocauces, salvo el propio río Turia, no llevarían agua de forma regular, pudiendo presentar sólo funcionalidad hidrológica en casos de grandes crecidas. Y es más, la vaguada que atravesaría la zona de la plaza Redonda habría dejado incluso dicha función al construirse el circo, derivando –y potenciando a su vez– toda acción hídrica a la vaguada de Mercado-Ayuntamiento-Barcas-Pintor Sorolla. La zona del *clot* únicamente sufriría inundaciones puntuales al hallarse en una zona ligeramente más deprimida que el resto de su entorno. Por lo que respecta a la *rambla dels Predicadors*, también sería susceptible de inundaciones frente a fuertes crecidas. De hecho, en su lecho nunca se han encontrado restos –arqueológicos– de viviendas.



-Hipotética situación hidrológica entorno a los siglos X-XI. Se estima que sería igual al periodo alto-imperial y visigodo (Ferrandis 2014).

La muralla islámica que he podido analizar de forma incipiente a través de los documentos sería, tal y como ya se ha mencionado, la “última muralla” islámica; la del siglo XIII. Por lo que este bosquejo topográfico sólo sería válido o serviría como base en el caso de que dicha muralla se hubiera construido con dicho perímetro en el siglo VIII o IX y hubiera permanecido casi inalterada hasta tiempos de Jaime I. Sin embargo, sabemos que la cerca tratada se inició a construir en el XI y que, *grosso modo*, pervivió hasta el XIII.

Habrá que centrar el análisis partiendo, en consecuencia, del siglo VIII y de las vicisitudes vividas por la ciudad hasta, primero, el siglo XI y, después, hasta el XIII.

Llegados a este punto he considerado oportuno volver a citar a Roselló y Teixidor de Otto (Roselló y Teixidor de Otto, 2001) cuando hablan de “un desarrollo urbano subordinado” a la topografía hídrica, como punto de partida teórico. Es decir; que las pautas seguidas en el trazado de las nuevas murallas –ligadas a la evolución

urbanística de la ciudad- estarán condicionadas por la presencia de vaguadas, paleocanales y, en consecuencia, curvas de nivel preexistentes.

Otra herramienta que he estimado utilizar para entender las posibles pautas llevadas a cabo a la hora de levantar murallas subordinándose a la hidrotopografía, es un plano elaborado por A. López y J. M. Garriga, y presentado por J. Martí en 2002 (Martí, 2002), ya que es el trabajo más reciente que he podido localizar para el estudio físico del medio antiguo periurbano.

Dicho plano es conocido con el nombre de “Plano General de Valencia y sus Ensanches”, de autor desconocido pero fechado en 1894 (Llopis y Perdígón, 2010). Tal y como ya manifiesta Martí, su interés reside en que este documento gráfico refleja la ciudad de forma previa a las grandes transformaciones, primero, del inicio del siglo XX y, después, de la época del desarrollismo de la segunda mitad del XX, por las cuales la urbe sufrió importantes cambios en su topografía al realizarse notables nivelaciones de terreno. Es decir, que refleja curvas de nivel de forma previa a que éstas fueran modificadas de forma antrópica durante todo el siglo XX. El valor que se desprende de la información este plano es que su topografía no debió de ser, a grandes rasgos, muy diferente a la que Valencia tuvo en los siglos precedentes, incluso de forma aproximada a tiempos islámicos.

Pese a que ya he usado el plano para reflejar la hipotética situación hidrológica en momentos precedentes, lo utilizaré como base tras haber efectuado el análisis de los restos arqueológicos de la muralla musulmana para presentar resultados al final del presente capítulo, habida cuenta de su validez topográfica.

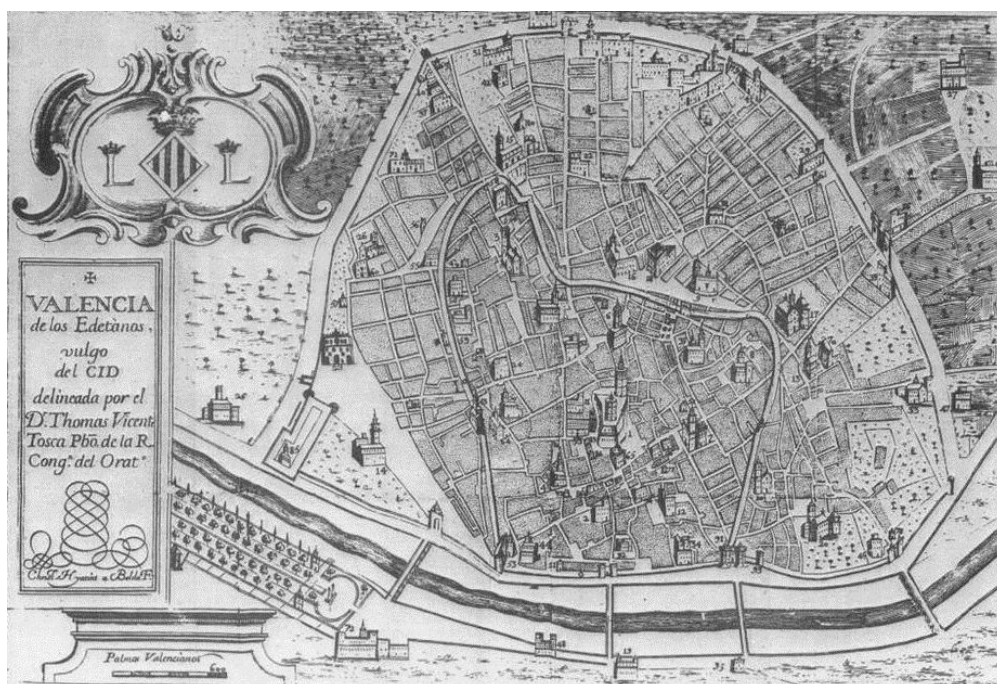
La ciudad amuralla islámica que he podido esbozar, sería, junto con los arrabales, el límite máximo de desarrollo urbano del periodo musulmán. Esta muralla es la que, además de la que se puede deducir del *Llibre del feits* y del *Llibre del Repartiment*, nos han podido describir estudiosos de la época moderna cuando aún quedaban en pie numerosos restos de la misma, o al menos mayor número de ellos que en la actualidad.

La descripción más antigua que se conoce de esta muralla es la que nos presenta Ortí Mayor en la primera mitad del siglo XVIII (Ortí Mayor, 1740). Basándome en su texto se puede recomponer el siguiente recorrido, el cual coincide bastante con el diseñado por Pascual Esclapés (1738) sobre el plano de Vicente Tosca (1704).

Comenzando desde la *Bab Ibn-Sajar* –que Ortí llama Puerta del Temple-, la muralla realizaría el siguiente recorrido: desde dicha puerta el muro recorrería todo el frente del Turia hasta alcanzar la Puerta de Serranos –que sustituiría a la *Bab al-Qantara*-; desde esta puerta se adentraría en el barrio del Carmen paralela a la calle de

las Rocas, atravesaría la calle Roterros y seguiría hasta la plaza del Ángel. Desde esta plaza continuaría hasta la calle del Portal de la Valldigna, donde se encuentra hoy una abertura, para seguir paralela a la calle Salinas y, por el interior de algunas casas, llegar a la calle Caballeros, la cual atravesaría para llegar a la calle Calderería. En este punto Ortí menciona la existencia de los restos de una puerta. Sin entrar en excesivos detalles de su descripción, podemos afirmar que la muralla seguía por el interior de las casas que se abren a la izquierda de la calle Bolsería, atravesaría las calles En Colom y Caixers y llegaría a la calle Cordellats. Desde este punto en adelante pasaría por donde hoy se levanta la Lonja de los Mercaderes y los edificios que miran a la plaza del Dr. Collado. Seguiría relativamente paralela a la plaza del Mercado atravesando las calles de Ercilla, Mantes y Trench. Desde este punto seguiría por el interior de las casas de la calle Manyans hasta alcanzar la calle San Vicente, a la que atravesaría. El muro, desde aquí hasta la calle Barcelonina, iría relativamente paralelo a la calle de Mariano Benlliure y la actual plaza del Ayuntamiento. La cerca seguiría hacia el sur hasta girar y cruzar la calle del Trànsits. Aquí la muralla continuaría haciendo una curva, paralela a las calles de las Barcas y Pintor Sorolla, hasta alcanzar la calle Salvà. Desde aquí pasaría por debajo de donde hoy se levanta la Universidad de Valencia paralela a la calle de las Comedias, cruzaría la calle de la Paz y llegaría a la plaza de la Congregación, hoy de San Vicente Ferrer. En este punto la muralla iría por debajo de la iglesia de Santo Tomás y de varios palacios, de forma paralela a la calle Trinquet de Cavallers, hasta alcanzar, tras realizar un breve ángulo, la calle Aparisi i Guijarro. Desde esta calle se adentraría por el parcelario hasta alcanzar, de nuevo, el Portal del Temple.

Es curioso que durante todo su recorrido sólo nombre restos de una puerta –la ubicada en el entorno del Tossal-, pero numerosos torreones a lo largo de todo su perímetro. No he querido en esta ocasión centrarme en detalles constructivos porque no procede, simplemente en la línea de su trazado.

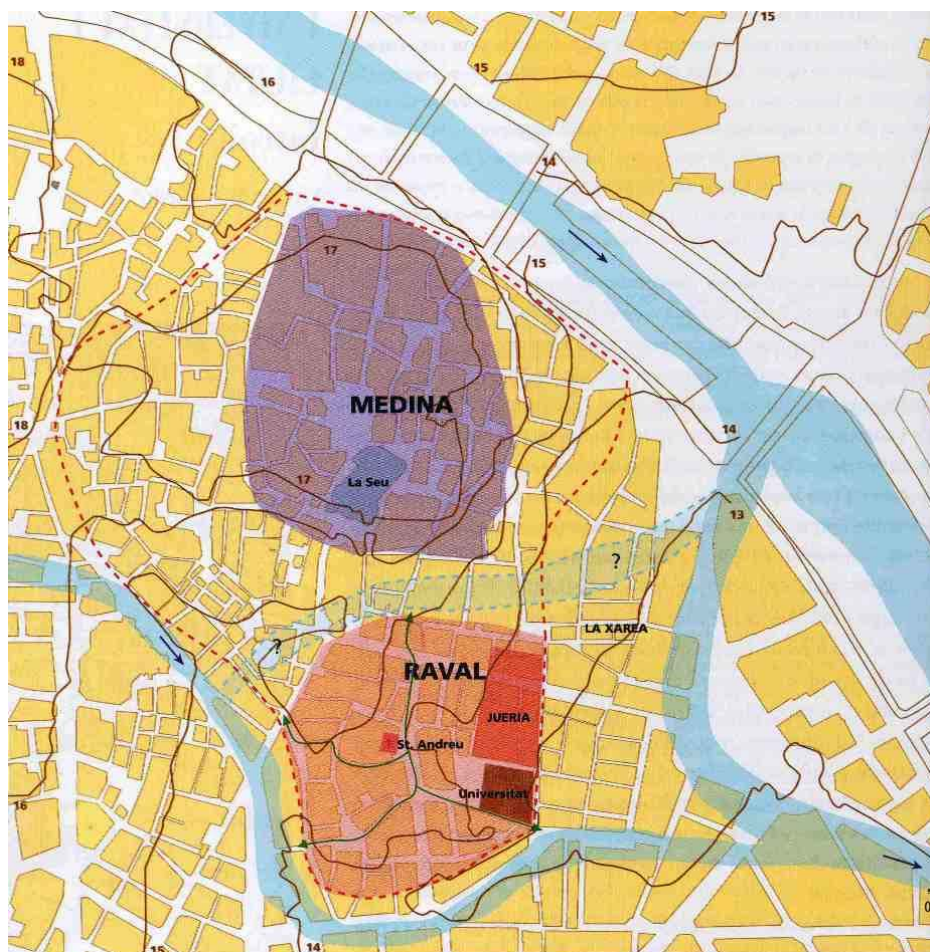


-Plano de Esclapés donde se marca el recorrido de la muralla, sobre el plano de Tosca.

No obstante, esta muralla presenta importantes alteraciones topográficas respecto a las condiciones hidromorfológicas presentadas para con el momento final del periodo visigodo, que no serían otras que las que se encontraron, por otro lado, los primeros musulmanes.

Por lo tanto, habrá que analizar la muralla y su impacto en el medio a través de la evolución de la ciudad durante los cinco siglos que duró el periodo islámico. De este modo podré presentar los posibles cambios que sufrió la periferia de Valencia desde el siglo VIII hasta 1238 y analizar hasta qué punto el medio influyó en la elección de un lugar u otro para la erección de nuevas murallas, y, por otro lado, las consecuencias que los nuevos muros pudieron causar en el medio.

Rosselló y Teixidor de Otto (Rosselló y Teixidor de Otto, 2001) publican un interesante plano donde se aprecia perfectamente el paleocauce o vaguada existente en su momento por el trazado Ayuntamiento-Barcas-Sorolla y plantean, asimismo, la posibilidad de la existencia del otro paleocanal que atravesaba la *ínsula de Valentia* por el Sur de la plaza de la Reina, precisamente por la zona del *clot*.



-Propuesta del hipotético paleocanal sur del Turia con la presencia, marcada con interrogantes, de otro posible paleocanal más antiguo, según Rosselló y Teixidor (2001).

Plantean también una medina islámica coincidente *grosso modo* con la antigua urbe romano-republicana y una expansión urbana con un enorme arrabal al Sur de la misma.

Pese a que se trata de una mera hipótesis, es interesante ver el encaje que los desarrollos urbanos tienen en el medio, siguiendo su criterio de evolución urbanística subordinada a la topografía del terreno.

Sin embargo, esta hipótesis ha sido descartada por la Arqueología, ya que, tal y como he analizado en anteriores capítulos, el descubrimiento del circo romano permitió configurar una planta de ciudad romana que no se corresponde con el desarrollo islámico-medieval presentado por Roselló y Teixidor de Otto. Doy por sentado que cuando se publicó esta hipótesis no se conocía aún la existencia del circo.

Sin embargo, lo que más interés despierta de esta idea es la existencia de los canales planteados, coincidentes, a su vez, con lo reflejado en el plano de 1894 que han tratado López y Garriga (Martí, 2002).

Volviendo al *Llibre dels feits* y del *Repartiment*, a través de sus textos podemos recomponer ciertas características del paisaje periurbano de la Valencia de mediados del siglo XIII.

En primer lugar, no hay dudas acerca de cuál era el cauce principal del Turia. Efectivamente es lo que llamé en el capítulo 1 como *ramal Norte*, y actual Jardín del Turia. Jaime I en su Crónica ya lo menciona en el capítulo 256 cuando lo atraviesa – entre la ciudad y el Grao-, instalando su primer campamento en el entorno del actual barrio de Montolivete.

También se puede deducir, a través de numerosos pasajes mientras dura el asedio, que entre Ruzafa –lugar del campamento regio definitivo- y Valencia existían huertas en llano. No se menciona rambla o vaguada alguna, sólo el foso con barbacana que rodea a la muralla. En dicha zona llana es donde relata que los caballeros cristianos y musulmanes se retaban y realizaban torneos.

En el capítulo 282, se narra el momento de la capitulación. Allí se menciona literalmente que Jaime I y su corte se desplazaron hasta “la rambla que existe entre el real y la torre” para ver ondear la bandera aragonesa desde la torre “del Temple”. La torre que se menciona ha sido identificada por unanimidad con la torre de Ali Bufat junto a la puerta de Ibn-Sajar, y el real debe ser la antigua almunia de Abd al-Aziz al-Mansur Ibn Abi Amir, luego del *sayyid* Abu Zayd, en la ribera Norte del Turia.

La rambla que se menciona debe ser el inicio de la *rambla dels Predicadors*, en el entorno de la Xerea, en contraposición al *riu Guadalaviar* –nombre del Turia en época islámica- que también aparece en numerosos textos de la época.

Por lo tanto, a través de la Crónica se corrobora la existencia de dicho paleocauce.

En el *Llibre del Repartiment* también aparecen numerosas referencias que nos ayudan a recomponer el paisaje periurbano.

Por ejemplo, en el documento nº 1006, se da un huerto “a la parte de abajo del camino de Ruzafa, que limita con el foso, cerca del cementerio de la Boatella”.

También en el documento nº 1124 se menciona la dación de tierra “que limita con el foso y con la vía pública que viene de Ruzafa”.

En otros documentos como los nº 1119, 996 y 247, se dan tierras “situadas delante del foso de la muralla (...) junto a la residencia de los frailes menores”, a éstos últimos “terrenos (...) situados delante de la puerta de la Boatella, cerca del cementerio y de la misma puerta y contiguo a la vía pública que va a Ruzafa” y “el real (...) que hay junto a la puerta de Boatella”, respectivamente.

Real, en este caso, ha de interpretarse como huerto o heredad. De estas referencias podemos deducir, pues, que en el área existente entre la muralla y el portal de la Boatella, el cementerio de la Boatella –de misma ubicación, o muy aproximada, que el cementerio tardo-antiguo- y el camino entre Valencia y Ruzafa no hay más que huertas, sin referencia alguna a vaguadas, ramblas o ríos. Sin embargo, en todas las donaciones se menciona el foso.

En mi opinión, esto significa que el antiguo paleocanal, en el siglo XIII, había desaparecido. Pero no aterrado o transformado en huertas, sino convertido en foso.

Otras dos donaciones corroborarían mi idea. La nº 1187 dice “el foso que está delante de la puerta de Taulat, que limita con el camino que va a San Vicente, y con el foso de la muralla, que va a Patraix”. Y la nº 1204 da “veinte estancias (...) a Boatella, que limitan por un lado con el lecho por donde corre el agua de la acequia de los molinos (...) y (...) con las casas de los frailes de la Merced”.

En el primer caso vuelve a aparecer la mención del foso delante de la puerta de Taulat, indiferentemente de si ésta es la *Bab al-Qaysariya* o un portillo de un arrabal en la Boatella, como defiende Barceló (Barceló, 2000), ya que delante de ambos debería estar la vaguada o paleocauce Sur del Turia en la zona de la plaza del Mercado, sin embargo sólo se nombra un foso. Pero más significativo resulta la segunda donación, puesto que se da unos locales en la Boatella –cabe recordar que el área de la Boatella, donde también existía el cementerio, se corresponde con una ligera elevación al Sur de la hondonada del Mercado- que limitan con una acequia donde se levantan varios molinos. Esta acequia bien podría tratarse de la acequia de Na Rovella, que se conoce que pasaba junto al convento de la Merced –ubicado *grosso modo* donde hoy se levanta el Mercado Central-. En consecuencia, la zona aparecía con sus aguas perfectamente canalizadas, desestimándose así la existencia de un canal de aguas naturales.

Por otra parte, contamos con dos nuevas donaciones que nos aproximan a dibujar el paisaje del entorno de la Xerea.

Con el nº 1557, se cita que se dan “casas (...) y un huerto que está delante de la puerta de la Xerea, con una noria, que limita con el Temple, y el foso y una vía pública”. De este pasaje se desprende que a extramuros de la puerta de la Xerea, más allá de existir un arrabal, existían huertas, norias y la única referencia al agua es el foso junto a la muralla que va desde la Xerea al Temple.

En los nº 210 y nº 1131 se mencionan las donaciones a los predicadores –orden de Santo Domingo- de un “real (...) situado delante de Valencia, que está entre la puerta de la Xerea y la de *Bab Ibn-Sajar*” y “el lugar delante de la puerta de los frailes del Temple que limita con el río Guadalaviar”, respectivamente.

Se trata de la zona exterior que existía entre la puerta de la Xerea y la de Ibn-Sajar, y más concretamente delante de la última y junto al río Turia.

Por lo tanto, puede afirmarse que en el área extramuros de la Xerea, donde antaño en tiempos del Imperio existía una gran zona deprimida y palúdica, ya no había tal, sino huertas o lugares antropizados pegados al foso de la muralla. La vaguada o rambla –nombrada como tal en la Crónica de Jaime I- aparecería más hacia el Este de esta zona, delimitando el área de huertas y al arrabal mismo de la Xerea. En este caso, a diferencia de lo sucedido en el área exterior de la Boatella, el paleocauce no habría sido transformado en el foso de la muralla, sino que éste se construiría *ex profeso* anexo al muro.

Para analizar el resto de las zonas periurbanas, me remitiré en el siguiente punto a ellas con el estudio de los arrabales, puesto que las mencionadas fuentes no ofrecen información suficientemente clara al respecto.

Con todo, y a través de estas fuentes, se puede afirmar que en 1238 ni existía la vaguada que atravesaba la zona de la plaza Redonda-Sur de la plaza de la Reina –el *Clot*-, ni el llamado brazo secundario o Sur del Turia, al menos como tal. Sin embargo, sí que parece que existiera la *rambla dels Predicadors*, más allá de presentarse como una ligera depresión anexa a una zona ocupada por huertas y un arrabal.

Curiosamente, la rambla en sí parece ser que se respetaría como tal, ya que no fue donada por Jaime I. Y es más, nunca fue ocupada por edificaciones durante los siglos posteriores, ya que actualmente está urbanizada pero por una sucesión de vías anchas y plazas: plaza de Tetuán, calle del general Tovar, general Palanca, Jardín de la Glorieta, plaza de la Porta de la Mar y avenida de Navarro Reverter. Nunca se edificó en su lecho.

6.4 –Análisis, procesado de datos y fuentes.

En este subcapítulo expondré y analizaré los datos que provienen de las fuentes más directas como son la Arqueología, la Arquitectura y, en un segundo grado, los planos antiguos, grabados y dibujos existentes –o Cartografía- que hagan referencia a las murallas o defensas islámicas, o bien que de su análisis pueda desprenderse información acerca de las mismas.

Sin embargo, uno de los principales problemas para abordar esta parte del estudio es la ausencia de planos directos de la época. El primer plano considerado como una fuente de estudio válido es el de Antonio Manceli, de 1608; y, tal y como puede comprobarse, es de una cronología unos cuatro siglos, *grosso modo*, posterior a la finalización de la muralla.

Pese a que existen otras fuentes, como forma de representación de la ciudad, precedentes como el grabado de A. Wyngaerde en 1563, la información que ofrece es nula para con la muralla islámica. Por lo tanto he decidido descartarlo.

Sin embargo, tenemos conservado el conocido –y valioso- plano de Vicente Tomás Tosca, de 1704, y su reedición de 1738, sobre el que también basaré parte de mi estudio.

Por su parte, la muralla islámica ya he deducido que se construyó en el siglo XI y sufrió alteraciones, ampliaciones y reformas, hasta prácticamente 1238. Desde ese año, y hasta mediados del siglo XIV –momento en que se levanta una nueva muralla- la única defensa de la Ciudad seguirá siendo la cerca musulmana, pero en manos de los cristianos. Por ello, puede considerarse que siguió siendo efectiva hasta la mitad de dicha centuria, aproximadamente.

A partir de este momento, una vez terminada la nueva muralla, se iniciaría en la segunda mitad del XIV un proceso de amortización que acabó por derribar la mayor parte del muro, condenando a quien quisiera efectuar su posterior estudio a los resultados de intervenciones arqueológicas y a la inspección *in situ* de los restos conservados.

Aun así, existen casos relativamente más afortunados donde la cerca quedó embebida en construcciones posteriores, evitando su total desaparición. La misma línea de su trazado sirvió para marcar límites de propiedad, y la potencia de sus muros sirvió a su vez como perfecta medianera sobre la que apoyar las nuevas edificaciones. De este modo, muchos tramos o lienzos murales sobrevivieron al derribo y han llegado hasta nuestros días. No obstante, son escasos en comparación con el perímetro original completo.

Sin embargo, esta última situación se presenta desde el punto de vista de su estudio como un hándicap, puesto que la muralla conservada forma a día de hoy parte de edificios en pie y en uso; es decir, habitados amén de ser edificios en su mayor parte privados. Frente a este problema se ha promovido, no exento de polémica, un plan para la recuperación de la muralla en el barrio del Carmen –en casi todo el sector occidental

de la cerca-, donde se prevé realizar expropiaciones y “sacar a la luz” los restos poniéndolos en valor.

No obstante, desde el punto de vista de la conservación, hay que felicitar que existan numerosos lienzos no derribados, pues son los únicos testigos físicos monumentales de cierto periodo de la Historia de la Ciudad.

Por otra parte, dicha amortización provocó que, salvo excepciones, no se mantuvieran en el desarrollo urbanístico de la ciudad medieval cristiana las calles, rondas o plazas precedentes; lo que se presenta como un nuevo hándicap a la hora de su estudio.

Es decir, en el urbanismo que hemos heredado del Medievo apenas se encuentran vestigios fosilizados del trazado de la muralla musulmana, siendo en su mayoría trazas de las transformaciones que se llevaron a cabo desde el siglo XIV hasta la actualidad.

Primeramente, recurriré a los planos mencionados de Manceli y Tosca, primeramente, así como a otros planos del siglo XIX (de 1931, 1853 y 1858, respectivamente), en segundo lugar para, finalmente, acudir al actual P.G.O.U. (aún pendiente de aprobación), en el cual se protege la muralla y su trazado del XIII dentro del actual parcelario (expediente firmado el 06-03-2013) y, por último, a la fotografía aérea, con la intención de detectar huellas de su recorrido y posibles fosilizaciones de sus elementos poliorcéticos.

También intentaré alcanzar respuestas positivas sobre aquellos puntos que siempre han presentado históricamente problemas de interpretación, como pueden ser el ángulo nororiental de la muralla y su hipotética torre albarrana, junto a un tramo considerado como almohade y dicha torre, de época taifa; todo el flanco norte, supuestamente coincidente con el trazado de la nueva muralla del siglo XIV; la existencia de segmentos con torres semicirculares y segmentos con torres cuadradas; la presencia de ciertos tramos con foso y barbacana y otros sin dicha presencia... y para ello usaré todas las herramientas anteriormente descritas, así como el cotejo de las fuentes directas, tras su estudio y presentación, –basadas en los restos existentes y analizables a través de la Arqueología y la Arquitectura- con las indirectas –la Historia, el estudio topográfico y los documentos antiguos-.

Sin embargo, no todo son hándicaps si comparamos la muralla islámica con la cristiana, ya que la segunda fue totalmente demolida –salvo mínimas excepciones- una vez quedó fuera de uso a mediados del siglo XIX, mientras que la islámica pudo conservarse, tal y como he referido, embebida dentro de propiedades privadas, existiendo algunos tramos conservados incluso con sus almenas originales.

No obstante, de la muralla cristiana tenemos documentación mucho más reciente, ya que existen incluso fotografías, y su trazado no ofrece dudas, habiéndose quedado perfectamente fosilizado en el viario actual.

Finalmente, cabe felicitar que en la última Ley del 4/1998, de 11 de junio, de Patrimonio Cultural Valenciano, modificada por la ley 5/2007 de 9 de febrero, todos los restos de carácter defensivo, sea cual sea su cronología, quedan genéricamente protegidos como B.I.C. (Bien de Interés Cultural), que es la mayor protección que puede tener un elemento patrimonial, siguiendo las directrices de la Ley Española de Patrimonio de 1985.

6.4.1 –La muralla a través de la Arqueología y la Arquitectura.

Presentados los datos con base en el análisis de las fuentes y la historiografía, procederé a presentar la información que he podido obtener a través del estudio de la Arqueología y de algunas intervenciones arquitectónicas que han podido realizarse sobre algunos de los elementos que conformaban el sistema defensivo de la Valencia islámica, la mayor parte de ellos respetándolos y conservándolos. Para ello he estimado oportuno dividir este subcapítulo en dos partes:

- La primera tratará sobre los arrabales de la medina. De este modo podré definir de forma más precisa el perímetro de la cerca, ya que la ciudad musulmana traspasó los límites de su muralla mucho antes de su toma por parte de Jaime I.
- La segunda analizará todos aquellos restos localizados mediante la Arqueología y diversas intervenciones arquitectónicas, siguiendo el recorrido propuesto por los últimos estudiosos del tema siguiendo, a su vez, el trazado de Ortí Mayor.

Finalmente expondré una síntesis de los resultados alcanzados, de forma previa a cotejarlos con los datos obtenidos mediante la Historia, la topografía y las fuentes documentales del anterior subcapítulo.

–Los arrabales de la medina:

Este punto lo trataré a través de las fuentes y de estudios precedentes. Al no formar parte del objeto de estudio de la presente tesis, únicamente me limitaré a recapitular de forma somera su existencia dado el interés que se deriva en conocer su emplazamiento y su posible cronología. Se pretende con ello llegar a comprender, tras la valoración de su situación, ciertas pautas de crecimiento urbano y su relación con la erección de las murallas, tanto a nivel cronológico, topográfico como funcional.

Los primeros arrabales conocidos de la Valencia musulmana son aquellos mencionados en las crónicas cidianas. Huici (Huici, 1970) ya nos los recuerda al narrar los acontecimientos acaecidos durante el asedio de la Ciudad del año 1093. Concretamente, el Cid toma los arrabales llamados “la Alcudia” y “Villanueva” –o “Vilanova”-, ambos situados en las inmediaciones de la antigua vía Augusta de la ribera norte del río Turia. No se conoce con total certeza su origen; esto es, si tienen antecedentes visigodos o tardo-antiguos, antes de ser islámicos; pero para el caso no es

un dato importante, sino simplemente poner de manifiesto su existencia en época musulmana ya en el siglo XI.

Sin embargo, es interesante tener en cuenta algunas fechas. La primera muralla musulmana de la que tenemos información directa y válida es la construida por Abd al-Aziz en la primera mitad del siglo XI. Es de buena lógica suponer que, ya que se hizo una muralla nueva *ex profeso*, ésta sería para proteger a los arrabales existentes fuera de la muralla precedente de los posibles ataques de ejércitos de otras taifas. Cabe recordar que el siglo XI fue de una gran belicosidad entre territorios vecinos, sobre todo con la poderosa Dénia. También es importante poner de manifiesto que dicho siglo, al menos para con Valencia, fue de un gran crecimiento económico y cultural. Puede deducirse que, con base en dicha prosperidad, también lo sería demográfico amén de convertirse en un foco de atracción intelectual, tal y como hemos visto en los estudios de Guichard (Guichard, 2001), llegando a *Balansiya* un importante número de gentes procedentes principalmente de Córdoba.

La mera existencia de arrabales a finales del siglo XI puede interpretarse como que la ciudad superaría, urbanísticamente hablando, en menos de media centuria los muros de su última muralla.

Presentaré a continuación los arrabales detectados agrupados por sectores:

-Arrabales de la ribera Norte del Turia, en el entorno de la vía Augusta:

- 1- La Alcudia: estaba situado frente al puente de piedra que existía frente a la *Bab al-Qantara*. Su cronología inicial se fecha a finales del siglo X-principios del XI. Junto a este arrabal existía un cementerio. Este barrio no pervivió más allá del siglo XII, pudiéndose confirmar su destrucción por el Cid, tal y como mencionan las crónicas (Huici, 1970; Sanchis Guarner, 1972; Guichard, 2001; Martí, 2002).
- 2- La Vilanova: no se tiene constancia arqueológica de este arrabal, solo su referencia documental, pero debió situarse frente al puente de madera que salía de la *Bab al-Warraq* (Huici, 1970; Martí, 2002).
- 3- Maximiliano Thous-Sagunto: en el entorno del cruce de estas calles contemporáneas se localizó un arrabal de carácter artesanal junto con una pequeña necrópolis. Parece ser que estaba dedicado a la producción de cerámica y en funcionamiento desde finales del siglo XI hasta el XIII (Martí, 2002).



-Ubicación de los arrabales (Ferrandis 2015).

-Arrabales de la ribera Sur del Turia, en el entorno de la muralla:

- 1- Roterós: arrabal situado entre el río Turia, la depresión de la calle Salvador Giner, la muralla y la necrópolis –también islámica- hallada en el entorno de las calles Alta y Santo Tomás. Está datado en la segunda mitad del siglo XI (Martí, 2002). La necrópolis, según Barceló (Barceló, 2000), se hallaba en las inmediaciones de la *Bab al-Hanas*, lo cual coincide topográficamente con lo aducido por Martí.
- 2- Al-falaka: arrabal que se situaría en el entorno de la actual plaza del Tossal (Barceló, 2000). Sería muy pequeño, según Martí (Martí, 2002), y dedicado a labores artesanales. Está datado en el siglo XI.
En el documento nº 1168 del *Llibre del Repartiment* se cita: *A Amet Abenhanuz... quatre cases fora de la porta de Bebalhaix*.
La puerta de Bebalhaix es la *Bab al-Hanas*, situada en la plaza del Tossal. Por lo tanto, esta fuente confirma la existencia de un arrabal en esta zona, al menos en el siglo XIII.

- 3- Calle Quart-Misericordia: al norte de la calle Quart, pero sin llegar a la hondonada de la calle Corona apareció mediante la Arqueología otro núcleo habitado que se ha interpretado como un pequeño arrabal nacido en época taifa, ergo del siglo XI (Martí, 2002).
- 4- Calle Ripalda-Sogueros: en este entorno se documentó otro grupo de casas que podría pertenecer a un pequeño arrabal, datado entre los siglos XII y XIII (Martí, 2002).
- 5- Calle Murillo-Pintor Domingo: en este emplazamiento se encontró mediante la Arqueología otro grupo de casas del siglo XI (Martí, 2002). Al parecer se abandonaron tras una riada a finales de la centuria –probablemente la crecida de la que nos habla Huici de 1088 (Huici, 1970)-. Este hallazgo se puede interpretar como un pequeño arrabal y, al mismo tiempo, corroborar que era una hondonada posiblemente correspondiente al paleocanal que llevaba las aguas desde el entorno del Jardín Botánico a la hondonada de la plaza del Mercado.
- 6- Boatella: se conocen restos de una pequeña aglomeración rural, datados en el siglo XI (Martí, 2002). Quizá la zona no se desarrollara –propiciando que sí se hiciera en otros sectores periurbanos- debido a la presencia de la gran necrópolis tardo-antigua. Sólo se constata un desarrollo urbanístico importante ya en el siglo XIII.

Barceló (Barceló, 2000) apunta que este arrabal, en época de Jaime I, estaba murado y con dos accesos. Asimismo tenía anexo un cementerio. Éste último aparece citado en el *Llibre del Repartiment*, así como el arrabal en sí, pero no hay mayor constancia de sus muros ni de sus puertas, ni documental ni arqueológica.

En los documentos nº 1670 y nº 1561, respectivamente, se dice: *A Abraham Arroti Anajar, una vinya que tenia a Zoayr; i les seues cases a Boatella, junt a la Torre Cremada* y *A Garcia López, de Peracels, cavaller, les cases que tenia Mahomat Abincorcel, pare de Jucef; i l'hortal que fou de Llop Abixanel, situat junt a la Torre Cremada*.

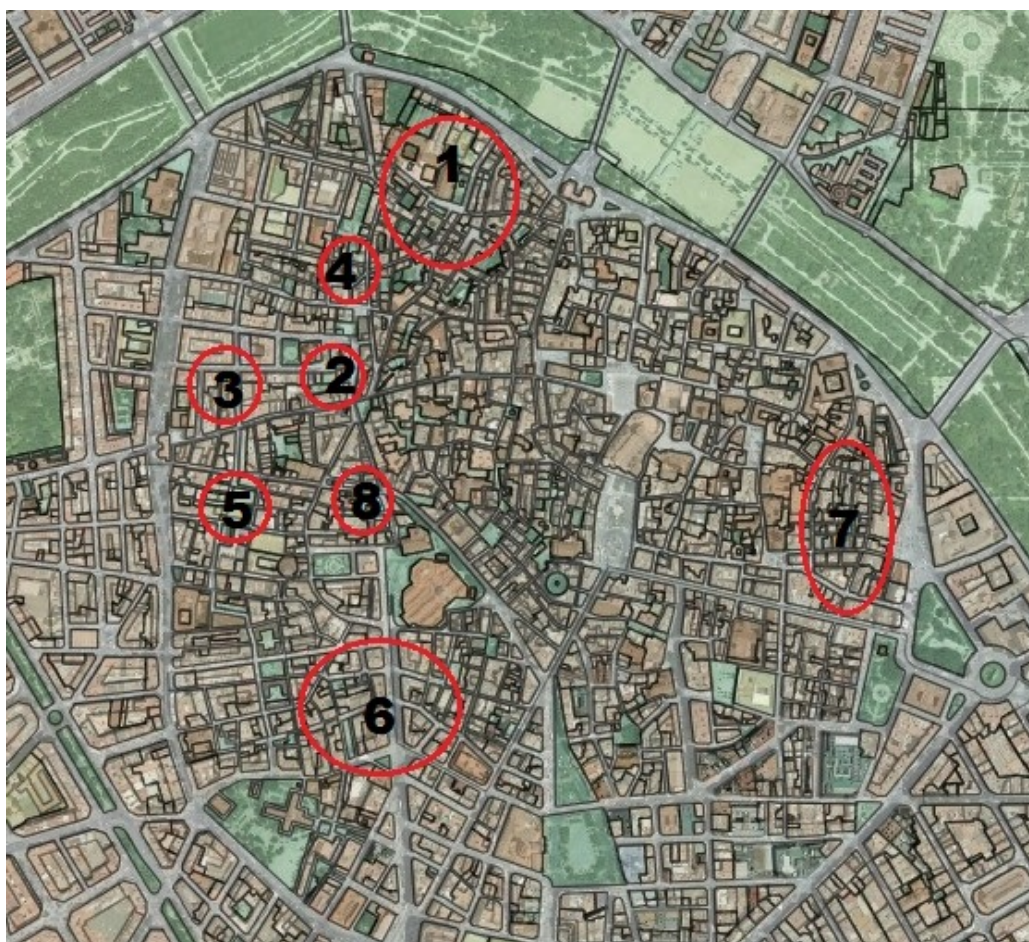
Por lo tanto, sabemos que en el siglo XIII existían casas junto a la torre de la Boatella, y que ésta estaba a extramuros de Valencia.

A día de hoy no se han hallado restos arqueológicos de la citada torre.

- 7- Xerea: arrabal muy nombrado en el *Llibre del Repartiment* junto a numerosas huertas y un cementerio. Arqueológicamente apenas se han encontrado restos de hábitat, por lo que su cronología es cierta para el siglo XIII, pero no puede afirmarse para momentos anteriores. Este arrabal debió de hacer una especie de arco entre la muralla y el paleocanal referenciado como *rambla dels Predicadors*. Según Barceló (Barceló, 2000)

estaba rodeado también por un muro, aunque de momento no se han hallado restos del mismo.

- 8- Carda-Botellas: mediante excavaciones arqueológicas, realizadas entre los años 2006 y 2007 por J. Mánez y V. Hueso (Archivo SIAM), se localizaron restos de casas datadas entre los siglos XI y XIII, con reformas realizadas en las mismas durante el siglo XII. Asimismo se documentó un periodo de abandono de finales del siglo XI que los excavadores asociaron al momento del gobierno del Cid. Por debajo de las casas más antiguas no se hallaron restos antrópicos, sólo niveles estériles de arcillas.



-Ubicación de los arrabales (Ferrandis 2015).

Existen todavía dos donaciones en el *Llibre del Repartiment* que dan fe de la existencia de arrabales, al menos en el siglo XIII.

En el documento nº 1514 se cita: *A l'Església Catedral de València, totes les mesquites i esglésies intra-murs i extra-murs de la ciutat de València constituïdes i que s'hagen de constituir...*

Y en el nº 1297: *A Bartomeu, escrivà de Mora, les cases del carrer d'Alfalaga, extra-murs de València, situades davant la porta d'Alhang.*

Por un lado, se realiza una gran donación a la recién constituida Iglesia Catedral de Valencia de todas las mezquitas, tanto intra como extramuros. Por lo tanto, además de corroborarse que existían arrabales, algunos de ellos contaban con su propia mezquita. Probablemente una de ellas coincidiera donde hoy se levanta la Iglesia de los Santos Juanes, en la plaza del Mercado.

Por otro, se dan otras casas a extramuros de Valencia delante de la puerta llamada “de Alhang”. Esta puerta podría tratarse de la *Bab al-Hanas*, cuyo nombre se transcribió mal.

Finalmente, la documentación también nos habla de otros núcleos habitados en el entorno de *Balansiya* que no se pueden considerar arrabales, pero que por su cercanía merecen mencionarse:

- En el capítulo 257 de la Crónica, se cita la alquería de Ruzafa, sita a “dos tiros de ballesta” al sur de Valencia. Se trata de la parte antigua del actual barrio de Russafa, cuyo epicentro debe situarse en el entorno de la actual Iglesia de San Valero, a un escaso kilómetro al sur de la puerta de la Boatella.
- En el 258, relata cómo el rey Zayyan, presenta junto a las murallas de la ciudad a su ejército que, según Jaime I, era de unos 10.000 infantes y 400 caballos. Lo interesante de este capítulo es que dicha alquería estaría cercada puesto que se menciona que el rey observa el ejército islámico desde el *portell* de Ruzafa.

Otros núcleos islámicos serían Patraix, al Suroeste; Benimaclet, al Noreste; y Campanar, al Noroeste.

–La muralla a través de sus restos:

Analizadas ya las fuentes documentales, y establecida la supuesta topografía que existía en la Valencia islámica, se abordará a continuación la información arqueológico-arquitectónica para, tras su posterior cotejo con lo anteriormente tratado, poder acometer el estudio de las murallas y su evolución durante este periodo con todo el rigor que la suma de los datos proporciona. Finalmente se presentarán los resultados obtenidos en el apartado de las conclusiones.

Ya se ha analizado que las fuentes documentales para con el periodo islámico no son excesivamente abundantes. Sin embargo, los datos ofrecidos por la Arqueología en las últimas décadas han venido a suplir en cierta medida dicho vacío o, al menos, a complementar la información que de las primeras se desprendía.

Además, gracias a la Ley Valenciana de Patrimonio Cultural 4/1998 y al P.G.O.U. de la Ciudad de Valencia, todos aquellos restos de naturaleza defensiva, tanto exhumados mediante excavaciones arqueológicas como conservados aún en pie, quedan automáticamente protegidos de forma genérica bajo la figura del B.I.C. –Bien de Interés

Cultural-, impidiéndose su eliminación e instando no sólo a su buena conservación sino también, en la medida de lo posible, a su puesta en valor. Entre otros factores, gracias a dichas normativas se ha podido abordar el presente estudio con ciertas garantías de éxito.

Partiendo del trazado que describió Ortí Mayor en 1740 (Ortí, 1740), iniciaré a presentar los restos, tanto de la cerca como de otros elementos complementarios a ella como barbacana o foso, que mediante la Arqueología u otras intervenciones han podido documentarse o conservarse hasta la realización de la presente Tesis. Sin embargo, en lugar de comenzar por la puerta del Temple –tal como hace Ortí-, iniciaré el recorrido desde la puerta del Puente, pues me parece más oportuno dada la naturaleza de los restos.

Obviamente este análisis no puede darse por definitivo, ya que a medida que se sigan realizando nuevas intervenciones en el futuro, se irá incrementando el “listado” de restos. Por ello esta será una de las líneas abiertas de la investigación.

Por otro lado, para exponer de forma ordenada los hallazgos y acometer así su posterior estudio e interpretación se establecerá a modo de catálogo un listado de restos que seguirá el orden de su localización a través del recorrido mencionado por Ortí, con los datos de su actual emplazamiento, autor, año, y resultados de la intervención arqueológica, así como planimetrías y fotografías, en el caso y grado que hayan podido conseguirse para la presente investigación.

La mayor parte de esta documentación proviene de las memorias de excavación depositadas en su mayoría en el archivo del S.I.A.M. (*Servei d'Investigacions Arqueològiques Municipals*), dependiente del Ayuntamiento de Valencia, así como otras depositadas en el archivo de la Direcció General de Patrimoni de la Conselleria de Cultura, Educació i Esports de la Generalitat Valenciana. También se ha trabajado con información procedente de otros estudios precedentes y notas de prensa en el caso de que se trate de excavaciones en curso.

Cabe mencionar, como último apunte previo a la presentación de los restos, que únicamente se expondrá aquella información exhumada de las memorias de excavación que se ha considerado valiosa para el estudio. Es decir; que en prácticamente todas las excavaciones se han hallado restos que van, en algunos casos, desde el siglo II a.C. hasta el siglo XX. Sin embargo, en este capítulo sólo expondré lo referente al periodo islámico y de naturaleza defensiva.

También quiero dejar patente que las características constructivas que presento en este texto las he transcrito tal cual las han descrito los responsables de cada intervención arqueológica en sus respectivas memorias.

Comenzando, pues, el recorrido por el actual Portal de Serranos –sitio *grosso modo* del antiguo portal islámico de al-Qantara- se seguirá hacia el suroeste en el sentido contrario a las agujas de reloj hasta volver al punto de partida. Como plano base

para señalar los puntos donde se hallan los restos usaré el actual parcelario del Ayuntamiento de Valencia, según el P.G.O.U. vigente.

El primer punto donde se localizan restos es en la esquina de la plaza de los Fueros con la calle Blanquerías, frente a la actual puerta gótica de Serranos.

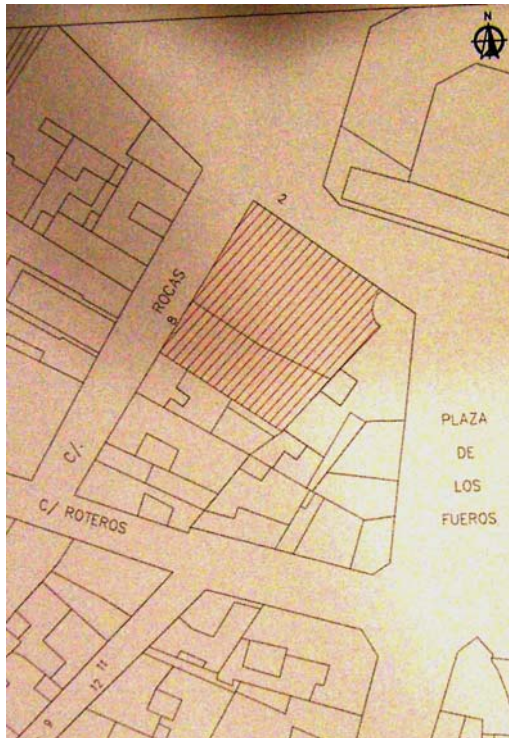
Desde lo alto del propio Portal de Serranos se puede observar una curiosa fosilización en el entramado urbano post-medieval que se correspondería con una torre semicircular de la cerca musulmana.

El edificio Oeste que se observa en la imagen se anexa al perfil exterior de la torre, correspondiente a la esquina entre las calles Blanquerías y de las Rocas, y fue intervenido junto a su vecino tanto arquitectónicamente como arqueológicamente. Aquí se hallaron los primeros restos de muralla documentados al sur de la *Bab al-Qantara*.



-Imagen aérea donde se aprecia el negativo de una torre (google maps).

- **1- Calle Blanquerías nº 2 y calle de las Rocas nº 8: J. Máñez, V. Bueso y B. Ribes; 2004-2007. Lienzo almenado y torre semicircular. (Archivo SIAM).**
Con motivo de las obras de rehabilitación de sendos inmuebles se procedió a la excavación del subsuelo y a la realización de estudios murales de la medianera de fondo, pues se conocía que la misma coincidía con la línea del perímetro de la muralla islámica.



-Lugar de la intervención (Archivo SIAM).

Los resultados no pudieron ser más positivos, pues se documentó y verificó que la medianera trasera de sendos inmuebles se correspondía con un tramo de lienzo mural y un torreón, ambos conservados en excelente estado de conservación y casi íntegros.



-Planimetría y esquema básico de los restos hallados en la intervención, coincidiendo la muralla con le medianera del edificio (Archivo SIAM).

De la muralla pudo documentarse un tramo lineal con una longitud de unos 20 m., con una altura conservada de entre 8,40 y 9,70 m. y una anchura que variaba de entre 2,10 y 2,25 m.

Respecto a su técnica constructiva, el muro estaba hecho de hormigón de cal. Al tratarse de la cara exterior de la cerca, pudo documentarse también su revoco superficial así como restos de su pintura original. Se trataba de un color amarillento ocre debido a la oxidación de la pintura, que pudo deducirse que en su origen probablemente fuera blanco; tal y como citaba el geógrafo al-Udri en su descripción.

También se constataron agujeros triangulares de unos 20 cm. de alto y otros 20 cm. de ancho, huecos y que atravesaban totalmente la muralla, interpretados como los mechinales para el levantamiento y ejecución de la obra.

A su vez, se pudieron ver las líneas de separación de los tapiales, cuya distancia era de unos 95 cm.

Por otro lado, se documentó la existencia de una torre cuya planta, según los arqueólogos, sería de tres cuartos de círculo; pues sería esquinera al encontrarse en el recodo en que la muralla cambia de dirección hacia el Este en un ángulo de 90°. Su planta no pudo documentarse por completo y apareció más o menos la mitad de la misma.

Según los arqueólogos, podría tratarse de una de las torres que flanqueaba la puerta de al-Qantara como principal salida de la ciudad en época taifa y enfrentada al puente que –como también cuenta al-Udri– construiría Abd al-Aziz.

La torre estaba construida en mampostería, las piedras trabadas con un mortero blanco y en algunas zonas se detectaron unas pequeñas piedrecitas grises incrustadas en este mortero a modo de decoración.

No se conserva la culminación de la torre, pero presenta una altura conservada de 10,70 m. desde la actual cota cero.

Un dato muy interesante que ha podido ser constatado en esta intervención es que la torre se construye primero y posteriormente la muralla se le adosa por su parte trasera. Por lo que puede deducirse que son coetáneas.

Finalmente cabe destacar la presencia de almenas como documento aún inédito en la cerca islámica de Valencia.

Al respecto ha podido documentarse 9 merlones cuadrados con unas medidas de 95 cm. de ancho, 95 cm. de alto y 50 cm. de grosor, excepto la que estaba pegada a la torre que medía 102 cm. de anchura. El espacio de las almenas era también de 95 cm. Conservaban el revoque exterior, ofreciendo un buen aspecto, alisadas, lo mismo que pudo verse en sus laterales. Dos vanos ofrecen una superficie biselada por lo que estos no acabarían planos, sino con una ligera pendiente para verter aguas hacia el exterior.

La datación del conjunto muralla y torre fue del siglo XI.

También se documentó una barbacana y su correspondiente liza. En realidad se trataba de un muro tardo-antiguo realizado en *opus quadratum*, el cual reaprovechaba material pétreo alto-imperial –ya tratado en el Capítulo 4 e interpretado como un pequeño muelle fluvial-, sobre el que se levantaba la barbacana. La excavación del espacio entre la barbacana y la muralla –la liza- ofreció una datación del siglo XII para la primera.

La barbacana estaba hecha de mortero de hormigón exterior y fábrica interior de mampostería. Se documentó un tramo lineal de 7,13 m. Su anchura conservada variaba entre 1,10 y 0,87 m. La altura máxima, contando con el muro tardo-antiguo, era de 2,05 m. y estaba separada de la muralla, a través de la liza, por 4,30 m.

La barbacana estaba amortizada en el siglo XV con la construcción de unas tenerías. Aunque ésta debió de perder toda funcionalidad a mediados del siglo XIV con la construcción de la nueva muralla, tal y como se verá.



-Detalle constructivo de la torre; piedras grises insertadas en la argamasa del mampuesto (Foto Ferrandis 2009).



-Detalle constructivo donde se aprecian los mechinales del encofrado, incluso maderas (agujales) *in situ* (Foto Ferrandis 2009).



-Imagen general de la intervención. En el fondo, muro medianero/muralla islámica (Archivo SIAM).



-Cata mural donde se aprecia una almena embebida en el muro medianero (Archivo SIAM).

- **2- Plaza dels Furs nº 4: F. Rubio; 1995. Lienzo y torre semicircular. (Archivo SIAM).**

Esta intervención se realizó en un inmueble situado intramuros, precisamente al otro lado del inmueble recayente a la calle de las Rocas nº 8.

En este solar aparecieron restos de la cara interior de la muralla formando parte de la medianera trasera de un edificio contemporáneo. Los restos estaban parcialmente mutilados para ganar espacio al edificio, por lo tanto no apareció el paramento original sino restos interiores de la fábrica de la tapia, de la cual pudo documentarse un tramo levantado con argamasa de cal así como restos también mutilados de la parte interior de una torre levantada con mampostería. El muro documentado tenía una longitud de 10,50 m. lineales y una altura de casi 5 m. Su datación la lleva al siglo XI.



-Interior del inmueble donde se aprecia el lienzo interior de la muralla como muro medianero (Foto Ferrandis 2010).

- **3- Calle de las Rocas nº 6: A. Viñes; 2003. Lienzo y torre semicircular. (Archivo SIAM).**

Siguiendo en dirección sur, pudo documentarse un nuevo lienzo de muralla y una nueva torre con idénticas técnicas constructivas que las descritas anteriormente, pero pertenecientes a la cara externa de la cerca. Esta torre se corresponde con la del solar de la plaza dels Furs nº 4.

La distancia entre ambas torres –ésta y la hallada en Blanquerías 2- era de 26 metros. La cerca es la misma obra que en las anteriores intervenciones, ergo es del siglo XI.



-Restos del lienzo exterior la muralla tras la intervención arqueológica e integración en un local (Foto Ferrandis 2009).

Continuando por la calle de las Rocas hacia el sur se llega al cruce con la calle Roterros, donde se puede apreciar transversalmente entre dos edificios el cambio de alineación de fachada debido a que la muralla actúa como medianera.



-Cambio de alineación motivado por la existencia de la línea de muralla (Foto Ferrandis 2010).

- **4- Calle Roterros esquina calle Palomino:**

Cruzando la calle Roterros se abre la calle Palomino. En el primer edificio que existe a mano derecha se realizó una obra de rehabilitación, durante la cual se descubrió que el muro exterior recayente a Palomino era un tramo de la propia muralla. Estaba conservado hasta una altura de unos 5 m. El muro estaba hecho con tapia de mortero y tenía una anchura de 2,25 m. (Pascual y Martí, 2001).



-En la primera imagen se puede apreciar tanto la pervivencia del muro en nuevas edificaciones como la fosilización de su trazado en la calle Palomino (Foto Ferrandis 2010).

-En la segunda imagen se aprecia el interior del horno con la fábrica del muro expuesto (Foto Ferrandis 2014).

A lo largo de la calle Palomino se conoce que la muralla discurría paralela a las casas que se levantan a mano derecha en toda su longitud. Por ello, puede considerarse a dicha calle como la fosilización, primero medieval y luego contemporánea, de la ronda interior de la muralla islámica.

Siguiendo el recorrido por esta calle, aparecen restos tanto de la muralla como de otra torre en otro inmueble.

- **5- Calle Palomino nº 9: P. Armengol; 2005. Lienzo y torre semicircular. (Archivo SIAM).**

Una intervención de rehabilitación en el interior de este edificio dio como resultado la aparición de un nuevo tramo mural de unos 7,60 m. lineales, paralelo y bajo la línea de fachada del inmueble.

Su altura conservada era de unos 7,70 m. y llevaba también una torre asociada de la que se documentaron unos 5 m. de altura conservados, en excelente estado, y de planta semicircular.

El lienzo estaba realizado de idéntica forma que el anteriormente citado, así como la torre; en mampostería con argamasa de cal y pequeñas piedras grises incrustadas en sus llagas.

Su datación debe ubicarse en el siglo XI.



-Imagen del torreón descubierto tras su intervención, donde se aprecian las características constructivas del mismo (Foto Ferrandis 2014).

Toda la calle Palomino sigue el trazado de la cara interna de la muralla hasta llegar al cruce con la calle de la Cruz, donde el recorrido de la cerca se adentra en la manzana existente a espaldas de la plaza del Ángel.

En su interior se encuentra otro torreón de planta semicircular y un tramo de lienzo de varios metros donde se ha podido estudiar tanto sus dimensiones como su técnica constructiva.

- **6- Plaza del Ángel: Torre semicircular y lienzo.**

Se trata de un muro levantado con la técnica de la tapia, de mortero de cal. Su anchura es de unos 2,25 m. y su longitud conservada de unos 19 m. por unos 8 m. de altura. La torre está levantada con mampostería y es maciza hasta donde se conserva, pues está desmochada en su parte superior hasta igualarla con la muralla (Pascual y Martí, 2001).

A este conjunto se le asocia una cronología del siglo XI.



-Imágenes del lienzo y torre existentes en la Plaza del Ángel (Fotos Ayto. de Valencia y Ferrandis 2014).

Desde este punto la cerca sigue hacia el suroeste pasando por el interior de la manzana que recae al Oeste de la plaza de los Navarros hasta llegar a la calle En Borrás. Desde esta calle se puede observar, gracias al derribo de un edificio, que la muralla

sigue en línea recta desde el mencionado torreón localizado a espaldas de la plaza del Ángel. Y es más, pueden verse restos de la misma muralla formando parte de la medianera del edificio que se mantiene en pie, en el nº 4 de En Borrás.



-Foto de la muralla formando parte de la medianera (Foto Ferrandis 2014).

La siguiente intervención se sitúa tras los números impares de la calle En Borrás, coincidentes también con el interior de la manzana delimitada al Este por la plaza de Beneyto y Coll y la calle Mare Vella. Al oeste, o extramuros, se sitúa la calle Tenerías.

En realidad se trata de dos intervenciones arqueológicas asociadas a la rehabilitación de los inmuebles anexos a la muralla. Presentaré los resultados de forma conjunta:

- **7- Plaza Beneyto y Coll nº 2: A. Viñes; 1996. (Archivo SIAM).**
- **8- Calle Mare Vella nº 21: A. Viñes; 1995. (Archivo SIAM).**

Torre semicircular y tramo de lienzo.

Aquí se localiza una nueva torre también de planta semicircular y otro tramo de lienzo mural. Sumando ambas intervenciones se pudo documentar un tramo de unos 15 m. de muro. Su cara externa estaba enlucida de un mortero muy resistente de color blanquecino. Su cara interna presentaba un estado bastante degradado al habersele practicado rebajes en su fábrica para ganar espacio a las viviendas que se adosaban a ella. La anchura del muro oscilaba entre 2,25 y 2,20 m. y estaba hecho de argamasa de cal. Pudo documentarse su cimentación, realizada a base de sillares trabados con argamasa.

La torre estaba muy degradada, presentando un importante desmoche en su parte más alta y una severa erosión antrópica en su interior. Aun así pudo documentarse que estaba realizada en mampostería, con hiladas de piedras relativamente horizontales trabadas con un mortero de mucha consistencia de cal y gravas. En las juntas también aparecían pequeñas piedras de color gris oscuro. Estaba a su vez asentada sobre una cimentación de mampuestos recibidos con argamasa, de idéntica profundidad que la de la muralla.

Como dato curioso, esta torre no tenía una planta totalmente semicircular, sino que describía una especie de círculo incompleto.

Esto puede entenderse porque pudo documentarse que la torre se construyó antes que el muro, siendo éste último el que se le adosaba, de igual forma a lo documentado en la intervención de Blanquerías-Rocas.

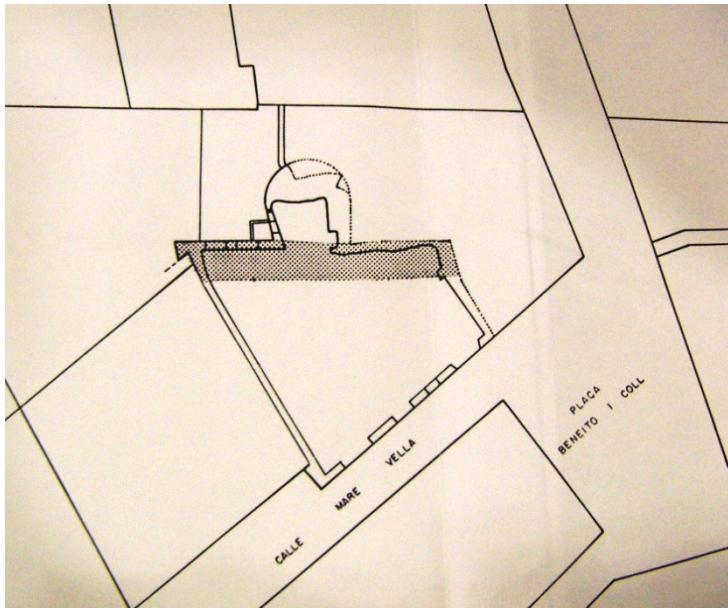
A este conjunto se le asoció, igualmente, una cronología del siglo XI.



-Restos de la torre durante la intervención arqueológica (Archivo SIAM).



-La torre tras la intervención arquitectónica (Foto Ferrandis 2009).



-Planta de la muralla y torre (Archivo SIAM).

- **9-** Dentro de la misma manzana, siguiendo hacia el Sur, aún se localiza **otra torre y un nuevo tramo de muralla**. No obstante, se sitúa dentro de una propiedad privada y hasta el día de hoy no ha sido intervenida ni arquitectónica ni arqueológicamente, pero se aprecia que el tramo mural tiene unos 2 m. de anchura, estando realizado con argamasa de cal, y la torre planta semicircular y ejecutada en mampostería. Cautelarmente habría que asociarle, por analogía, una cronología dentro del siglo XI.

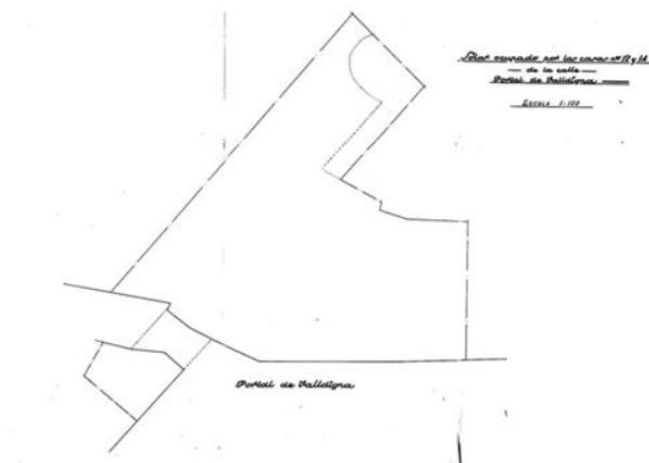


-Imagen de la torre (Foto Ferrandis 2009).

No obstante, ya fue detectada por Gómez Serrano en 1936 y recientemente publicado en sus “Dietaris” (Casanova y Climent, 2010).

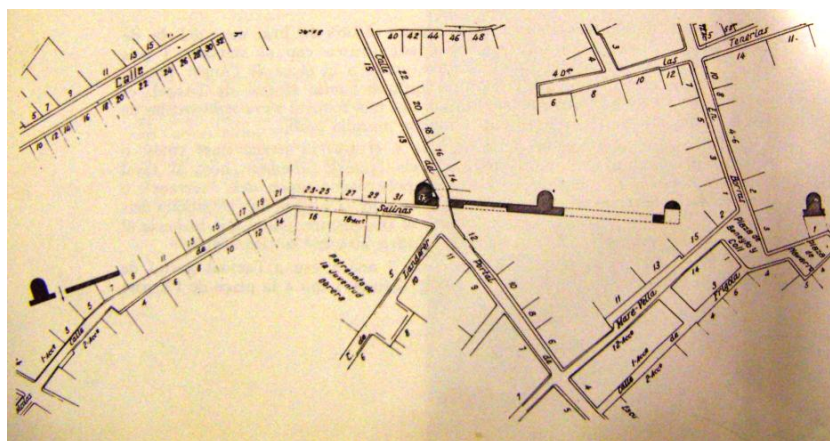
En dicho año un tramo de muralla ya no existía, pero sí las torres semicirculares a ambos lados del lienzo desaparecido, que acabo de analizar y que aún existen conservadas.

Esta segunda torre entraba dentro de un proyecto para alzar un nuevo inmueble, encargado al arquitecto Gómez Davó que, gracias a su sensibilidad, se negó a destruir. Es la torre que aún existe dentro de la manzana de la calle Mare Vella.



-Imagen del proyecto de Gómez Davó, cortesía de Antonio Gómez.

- **10-** Seguidamente, el trazado de la cerca cruzaría la calle **Portal de la Valdigna** donde se abre el portal homónimo y del que se hablará posteriormente ya que la datación de dicha apertura es de alrededor del año 1400. Tanto sus jambas como su arco son de sillares de piedra caliza y no se corresponden con la cerca islámica. Sin embargo se puede medir su anchura, algo superior a los 2 metros. Junto al portal y en dirección sur el arquitecto municipal Emilio Rieta documentó otra torre, hoy desaparecida. Ortí Mayor (Ortí Mayor, 1740) también deja constancia de su existencia.



-Imagen del plano de Rieta con el Portal de la Valdigna al centro (Sanchis Guarner 1972).



-Imágenes del *Portal de la Valldigna*, intra y extramuros, respectivamente. Pese a que no es islámico se aprecia el grosor de la muralla (Fotos Ferrandis 2009).

Desde este punto la cerca continúa su recorrido paralela a la calle Salinas, la cual sirve de cara interna de la muralla, y en su día debió ser la ronda interna, igual que lo analizado para la calle Palomino.

- **11- Calle Salinas nº 17: tramo de lienzo.**

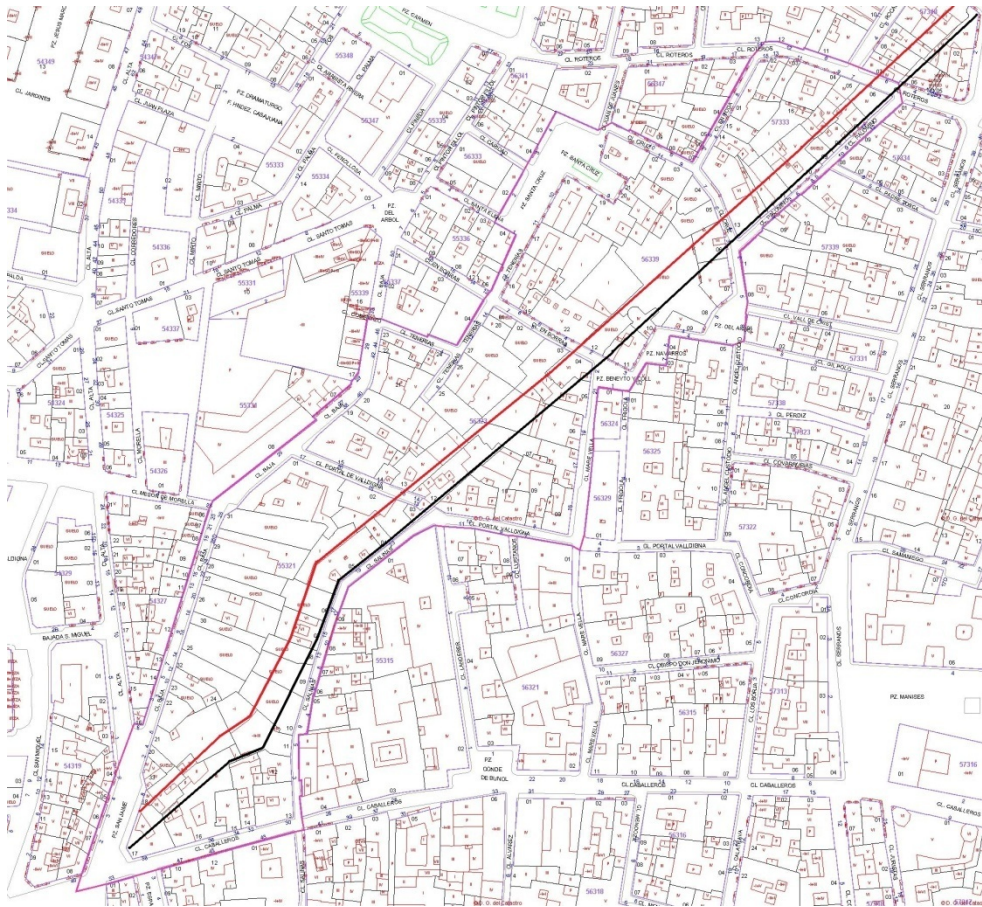
Siguiendo nuestro trayecto por la vía, ésta hace un ligero quiebro hacia el sur, y en el nº 17 de la misma se puede observar –tras el derribo del inmueble que allí existía- un corto pero alto tramo de lienzo. Concretamente tiene unos 5 m. de altura por unos 2 m. de espesor, realizado con una fábrica que sigue siendo de obra de fábrica de tapial de mortero de cal.



-Resto del muro de la cerca en la calle Salinas (Foto Ferrandis 2014).

Hasta este punto y desde el mencionado torreón de la plaza del Ángel, tal y como bien han apreciado Pascual y Martí (Pascual y Martí, 2001), se puede observar en el parcelario cómo por la parte externa de la muralla se ha mantenido fosilizando en el tiempo el espacio que debió ocupar la liza; entre el muro y el antemural.

Sin embargo, no se han realizado excavaciones en dichos espacios que pongan de manifiesto restos de dichos elementos. Tampoco se ha localizado el foso. La única excepción ha sido en la excavación de Blanquerías-Rocas, cuya datación se situó en el siglo XII.



-Gráfico marcando el espacio de la barbacana, sobre plano catastral. En negro la línea de muralla y en rojo la del antemural (Ferrandis 2015).

Tras el fragmento de muro de la calle Salinas, la muralla seguía hacia el Sur abandonando las fachadas de dicha calle para adentrarse en el interior de la manzana que delimita al sur con la calle Caballeros y la plaza de san Jaime, y al oeste con la calle Baja.

En el interior de esta manzana existe otra torre y, supuestamente, un nuevo tramo de muralla conservado. Su solar corresponde con la calle Caballeros nº 32. Sin

embargo a día de hoy está en plenas obras y, por seguridad, no se ha podido acceder hasta los restos.

- **12- Calle Caballeros nº 32: J. March; 2013-14. Lienzo y torre semicircular. (En proceso de excavación y sin documentación aún aportada*).**

Desde un solar recayente a la calle Baja se puede observar un torreón semicircular cuya altura se conserva en al menos unos 10 m.

Es de suponer que se adosa a algún tramo de lienzo.

Debido a que está en fase de excavación, únicamente me limito a mencionarlo a la espera de que se presenten los resultados de la intervención.

En este punto es donde Rodrigo Pertegás (Rodrigo Pertegás, 1924) mencionó la existencia de la *Bab al-Hanas*.

*Habrá que esperar a conocer detalles de la excavación.



-Foto exterior de la torre y puerta que R. Pertegás identificó como la Puerta de la Culebra (Ferrandis 2015).

No obstante, los inmuebles que existen y recaen a la cara interior de la muralla, sí son accesibles y en su día se realizaron obras de rehabilitación que permitieron documentar arqueológicamente restos de la cerca.

Son los edificios que recaen a la calle Caballeros:

- **13- Calle Caballeros nº 36: A. Badía; 1988. Lienzo y torre semicircular. (Archivo SIAM; Badía, 1990).**

En el entorno de este lugar se conocía de antemano la existencia de un tramo de muro y un torreón descrito, como ya he indicado, por Rodrigo Pertegás (Rodrigo Pertegás, 1924) que según él defendía la puerta de la Culebra o la *Bab al-Hanas* por su flanco Sur; puerta inmediatamente allí ubicada –en la calle Salinas nº 5-.

El resultado de la excavación fue determinante para poder localizar y datar estos restos, sin embargo no pudo localizarse la puerta descrita por el erudito, únicamente un lateral de la torre.

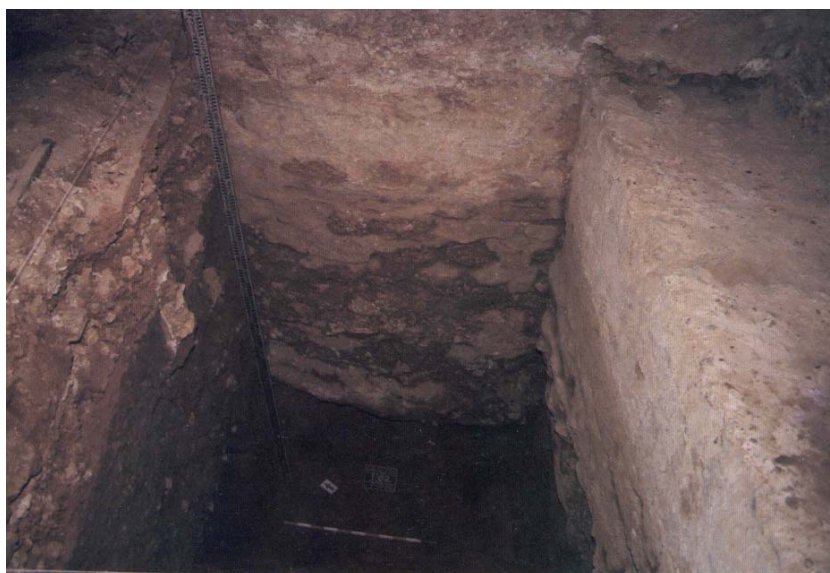
La torre en sí era de planta semicircular, maciza y realizada en mampostería a base de piedras de gran tamaño trabadas con mortero y organizadas en hileras horizontales. Tenía una altura conservada de hasta 11 metros. Su cimentación estaba realizada igualmente en mampostería aunque sin una colocación uniforme, llegándose a documentar que se asentaba sobre tierra estéril.

Como dato interesante, en su parte más alta se abre una estancia con cubierta abovedada que –según Pascual y Martí (Pascual y Martí, 2001)- en origen sería previa a la terraza almenada.

El tramo de muralla estaba realizado con tapia de mortero, sobre cimientos de mampostería recibidas también con mortero, y tenía un ancho de 2,30 m. por una altura conservada de 2,40 m.

La muralla pudo documentarse que se adosaba por su cara interna a la torre.

En la zanja de cimentación apareció material cerámico que pudo datar el conjunto en el siglo XI.



-Zanja de cimentación de la torre, restos de la torre y lienzo durante la intervención (Archivo SIAM).



-Alzado de la torre tras eliminación de revocos impropios (Archivo SIAM).



-Imagen actual de la torre (Foto Ferrandis 2014).

- **14- Calle Caballeros nº 38: A. Viñes; 1995. Lienzo y torre semicircular. (Archivo SIAM).**

Anexa a la intervención anterior se realizó una nueva excavación en este inmueble. Pudo documentarse un tramo longitudinal de 17,20 m. de lienzo mural, con una altura conservada de 10,27 m. Sin embargo, su cara externa estaba severamente descarnada para ganar espacio y no pudo medirse su anchura. Su cimentación tenía una profundidad de 1,50 m. Estaba realizada con argamasa de cal.

Se halló también una torre, con una altura conservada de 11,23 m., pero también muy alterada en su volumetría original. Estaba hecha de mampostería.

Este conjunto se dató en el siglo XI.



-Imagen de la muralla tras su descubrimiento como muro interior de un edificio moderno (Archivo SIAM).



-Imagen de la muralla en la actualidad (Foto Ferrandis 2014).

- **15- Plaza de San Jaime nº 8: I. García; 1996. Tramo de lienzo. (Archivo SIAM).**

En esta intervención se localizó un corto tramo de muro, cuya técnica constructiva era idéntica a las ya analizadas.

A continuación la muralla cruzaría la calle Caballeros donde, con motivo de obras del alcantarillado en los años '30 del siglo XX, aparecieron restos que se identificaron con la cimentación de la muralla musulmana.

- **16- Calle de Caballeros en su encuentro con la plaza de San Jaime: testimonio de Gómez Serrano de un tramo de muralla. (Gómez Serrano, 1932).**

El erudito documentó, al abrirse la zanja para ejecutar un colector, una potente cimentación que no dudó en identificar como restos del muro islámico.

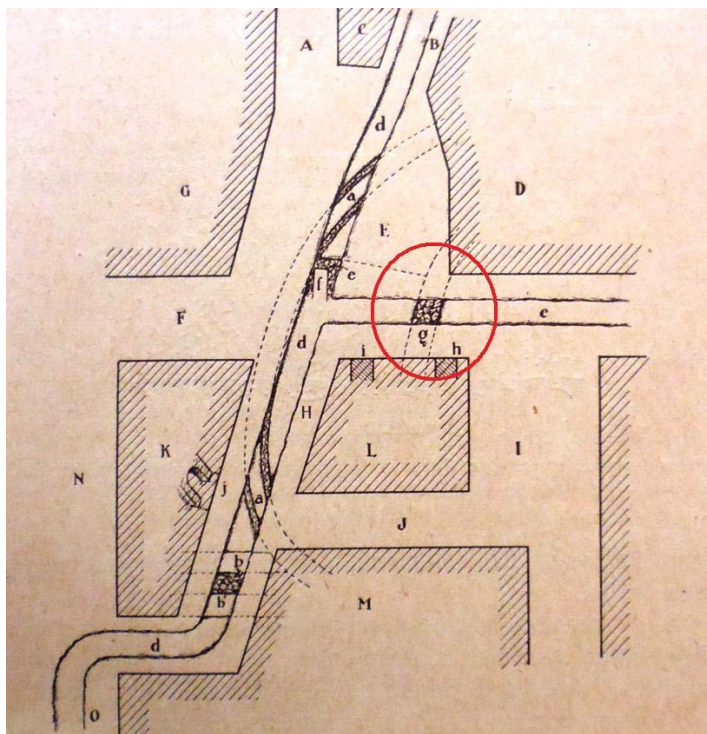
Se trata de la primera vez que se documenta y se ubica en la topografía urbana un resto arqueológico de la muralla.

Este elemento hay que darlo como válido porque concuerda perfectamente con otros restos documentados con metodología arqueológica contemporánea.

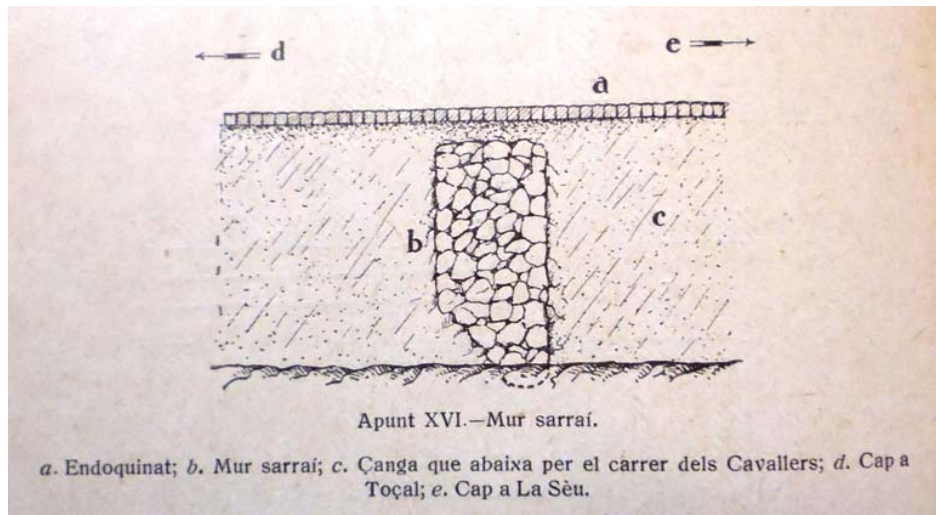
Tal y como dibuja Gómez Serrano, ubica los restos entre las plazas del Esparto, de San Jaime y justo antes de llegar a la calle de la Calderería.

No aporta más datos de su técnica constructiva, pero aduce que desde el nivel de la calle dicha cimentación desciende hasta unos 4 metros.

De forma prudente habría que datarlo en el siglo XI.



-Dibujo realizado por Gómez Serrano (1932). En rojo el muro islámico.



-Sección del muro islámico, según Gómez Serrano (1932).



-Ubicación de los restos en el sector del barrio del Carmen (Ferrandis 2015).

Seguidamente, la cerca continuaría hacia el Sur adentrándose por el interior de la manzana delimitada por la calle Bolsería y las plazas del Marqués de Busianos y Horno de San Nicolás. Sin embargo, en la actual plaza del Tossal, al Oeste de la calle Calderers, se llevó a cabo una importante excavación por parte de los servicios de arqueología municipales (S.I.A.M.), donde se hallaron restos de carácter defensivo.

- **1- Calle Calderers: J. V. Lerma; 1990. Lienzo y torre cuadrada. (Archivo SIAM).**

En esta intervención pudo documentarse una serie de complejas estructuras que se asocian a diferentes momentos cronológicos.

En primer lugar aparecieron restos de la primera muralla, datada en el siglo XI, pero en un alto estado de arrasamiento.

En segundo, lo que se interpretó como una ampliación y remodelación del tramo mural precedente, datados en los siglos XII-XIII.

Como ya he referido, Ortí Mayor (Ortí Mayor, 1740) describió una serie de elementos arquitectónicos –hoy perdidos- que interpretó como los restos de un portal; probablemente la *Bab al-Hanas*. Sin embargo, ha sido la Arqueología quien dos siglos y medio después ha ofrecido la luz necesaria para alcanzar resultados interpretativos concluyentes.

Pertencientes a esta segunda cronología aparecieron restos de una gran construcción de planta cuadrangular situada en lo que serían los exteriores de la muralla del siglo XI.

Los muros de esta construcción presentaban una anchura de 2,20 m. y realizados por doble paramento de hormigón de cal con relleno interior de tierra compactada y piedras. A su vez, estaba reforzado por su cara externa con otro muro adosado de 1,40 m. de anchura y realizado únicamente en hormigón de cal. Mirando hacia el Oeste Presentaba un lienzo de unos 20 m. de largo, en cuya línea de fachada sobresalía una torre de planta cuadrangular maciza forrada a su vez por otro muro de entre 0,60-0,70 m. de grosor. Esta torre sobresalía unos 3,20 m. respecto a la línea del lienzo anteriormente descrito.

Por la parte interior de este conjunto partía otro muro, perpendicular, de unos 1,80 m. de anchura y realizado también por doble paramento de hormigón de cal relleno de tierra y piedras.

La cimentación del conjunto estaba realizada con las mismas técnicas que la muralla y se asentaba sobre el terreno natural.

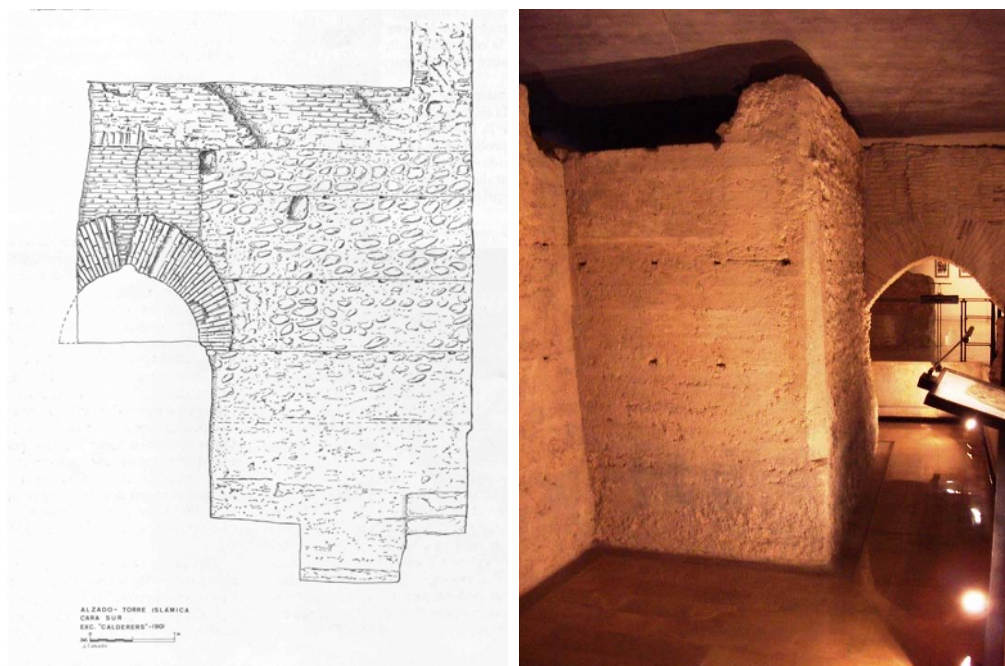
Tanto en el muro como en la torre se puede apreciar las líneas de las cajas de su fábrica –encofrado-, distando entre ellas unos 90 cm. de altura.



-Imagen de los restos durante el proceso de excavación (Archivo SIAM).

Como bien indican sus excavadores e intérpretes (Lerma, 1990; Pascual y Martí, 2001), este conjunto podría interpretarse como un potente refuerzo llevado a cabo en un momento indeterminado del siglo XII, aunque la cronología relativa también alcanzaba el siglo XIII. La cercanía de la supuesta puerta de al-Hanas junto con el arrasamiento de los restos documentados del siglo XI, han llevado a pensar en una posible remodelación de dicha puerta con una poliorcética mucho más avanzada.

Podría tratarse de una puerta en recodo compuesta por dos crujías con cuerpo de guardia. Se ignora, aunque se supone, que esta puerta sustituiría a la cercana de la Culebra cuando no a la misma puerta.



-Dibujo del alzado de la torre cuadrangular (Archivo SIAM) e imagen de la torre tras la intervención arquitectónica (Foto Ferrandis 2009).



-Detalle de la fábrica de la muralla (Foto Ferrandis 2009).

Siguiendo en dirección Sur, la muralla se adentraría en la manzana paralela por su lado exterior a la calle Bolsería donde, por las plazas que la delimitan por la parte interior, diversas excavaciones han puesto de manifiesto de nuevo la existencia de la cerca:

- **2- Plaza Marqués de Busianos nº 2 y 3: I. López; 1995. Lienzo y torre semicircular. (Archivo SIAM).**
- **3- Plaza Marqués de Busianos nº 3: J. Máñez y F. Molina; 1995. J. Máñez; 1996. Lienzo y torre semicircular. (Archivo SIAM).**
- **4- Plaza Horno de San Nicolás nº 2 y 3: T. Herreros; 1997. Lienzo. (Archivo SIAM).**
- **5- Plaza Horno de San Nicolás nº 4: J. M. Martínez; 1995-96. Lienzo y torre semicircular. (Archivo SIAM).**

Excavaciones correspondientes en su mayoría a las obras de construcción del Colegio Mayor “Rector Peset” de la Universitat de València.

En ellas pudieron localizarse, relativamente paralelos a la calle Bolsería, restos casi lineales de un largo lienzo de muralla de cerca de 30 m., junto con dos torres de planta semicircular en su cara externa.

Las características del conjunto no diferían de las ya analizadas para con lienzos y torres anteriores, salvo la construcción cuadrangular de la plaza del Tossal. Esto es, torres macizas realizadas en mampostería con hiladas de piedras horizontales trabadas con argamasa. En su cara externa existían pequeñas piedras grises incrustadas en el mortero. La primera de estas torres tiene una altura conservada de cerca de 9 m. y tiene un diámetro de unos 4 m.

La muralla estaba realizada con obra de fábrica de tapia, cuyas marcas presentan cajas de encofrado de 0,93 m. Aquí apareció una cimentación de algo más de 2 m.

Su anchura era de 2,25 m. y tenía una altura conservada de casi 9 m.

También en esta zona aparecieron restos de la barbacana, paralela y separada del muro unos 4,25 m. Estaba realizada con obra de tapia calicostrada, lo cual difiere del modo constructivo de la cerca en sí.

Asimismo se documentaron viviendas de entre los siglos XI y XIII, separadas de la muralla por su cara interna, por lo que se puede afirmar la existencia de un paso de ronda interior.

Siguiendo su recorrido hacia el Sur, apareció un nuevo tramo de lienzo, de idéntica técnica constructiva pero de entre 2,10 y 2,25 m. de grosor. En este segundo tramo la muralla realizaba un ligero quiebro en dirección Sudeste, donde se hallaba la segunda torre, pero bastante arrasada.

Por delante de la cerca, aparecía también un tramo de barbacana, separado del muro unos 3,65 m.

Finalmente, aparecía un tercer tramo de lienzo mural de unos 22 m. de longitud. Su anchura oscilaba entre 2,12 y 2,15 m. y su técnica constructiva era igual que en los tramos anteriores. También en este segmento la muralla realizaba un

quiebro hacia el Sudeste, pudiendo percibirse, en su totalidad un tramo en ligera curva.

También en esta zona aparecieron restos de la barbacana, a una distancia de entre 3,20 y 2,80 m. del muro.

La cronología de estos restos–muralla y torres- fue asociada al siglo XI.



-Imagen de la torre localizada en la intervención del Colegio Mayor “Rector Peset” (Foto Ferrandis 2009).



-Imagen de la cara exterior y sección de la muralla (Foto Ferrandis 2009).

A continuación se enumerarán una serie de intervenciones donde, pese a no documentar restos directos de la muralla islámica, se localizaron elementos asociados a ella de interés para este estudio, ya que se trata bien de tramos de barbacana bien de restos del foso/valladar que atestiguan la presencia o cercanía de la cerca.

- **6- Calle Bolsería nº 24: J. Máñez Rodero; 1997. (Archivo SIAM).**
Valladar de la antigua muralla islámica, pero cubierto con bóveda de ladrillo.
Datada dicha bóveda en el siglo XIV.
- **7- Calle Bolsería nº 34: Arnau Davó; 1997. (Archivo SIAM).**
Valladar bajomedieval (muro y bóveda) y un muro que probablemente corresponda a la barbacana de la muralla islámica.
Datada la transformación del valladar en colector en el siglo XIV.

Tras superar la manzana de la calle Bolsería, la muralla cruzaría las calles En Colom y Caixers para seguir paralela a la calle de las Danzas hasta llegar a la plaza de la Compañía.

- **8- Calle En Colom: M. Serrano, 1998. (Archivo SIAM).**
Valladar bajomedieval abovedado. Del siglo XIV.

El foso islámico, tras la conquista cristiana de la ciudad, fue mantenido como gran colector. Con el tiempo y la expansión urbana a extramuros, éste fue cubierto con una bóveda de ladrillo manteniendo su uso. Esta obra está documentada hacia el año 1400. Sin embargo, la anchura de este valladar se redujo hasta presentar una amplitud de entre 3,50 y 4 metros, probablemente reduciendo la anchura que tenía el foso defensivo (Martí, 1998).

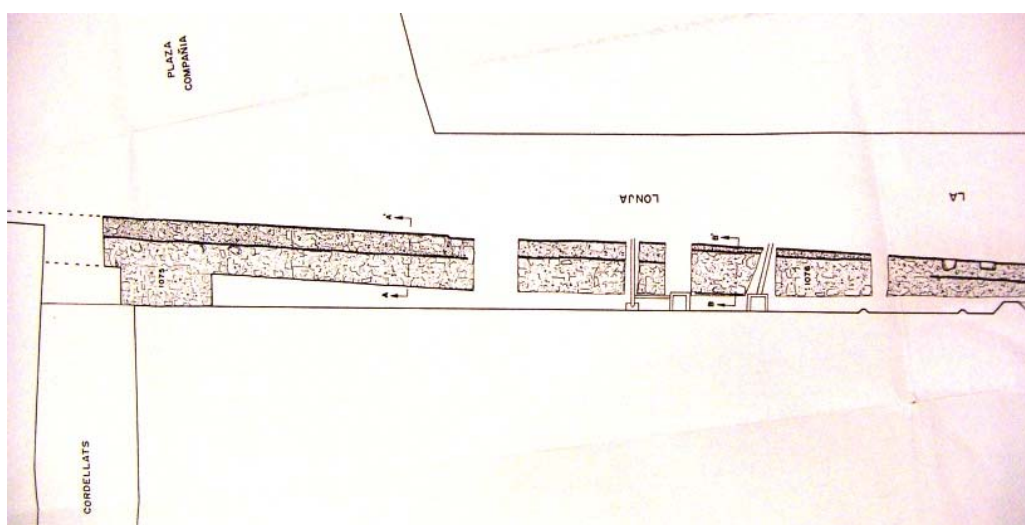
Siguiendo el recorrido de la muralla; desde la plaza de la Compañía hasta la esquina de la calle Ercilla con la plaza del Dr. Collado, la cerca transcurriría prácticamente recta y paralela a la calle de la Lonja y de la plaza del Mercado.

- **9- Calle de la Lonja y plaza del Dr. Collado: M. Serrano; 1998. Lienzo y torre. (Archivo SIAM).**
Con motivo de unos trabajos de repavimentación urbana, se llevó un control arqueológico ligado a éstos. De forma previa a la reurbanización se documentaron nuevos restos de la muralla islámica, concretamente unos 40 m. lineales de cerca y parte de una torre.
En este caso, todo lo que se localizó estaba bajo vía pública, ergo en un importante estado de arrasamiento, a diferencia de lo visto anteriormente, embebido en muros medianeros.

El tramo mural se localizó a lo largo de toda la calle de la Lonja, junto al propio edificio gótico comercial y adentrándose por debajo de éste hacia su esquina Noreste. Su anchura era de 2,50 m. a excepción de un tramo junto a la calle Escalones de la Lonja, que presentó adosado a su cara interior otro muro de tapial de tierra de 0,50 m.

No obstante, su técnica constructiva difería de lo visto hasta ahora; aunque se trata del arranque del muro, no de su alzado. Estaba hecho por doble paramento de argamasa de cal con relleno interior de tierra prensada.

Por otro lado, en la esquina de la calle de la Lonja con la calle Cordellats, se documentó parte del cimiento de una torre. Su fábrica era de mampuestos, tierra y mortero. Y aunque no pudo completarse su planta entera, se atisbaba que era semicircular.



-Planta e imagen de la muralla hallada paralela a la Lonja en la calle homónima (Archivo SIAM).

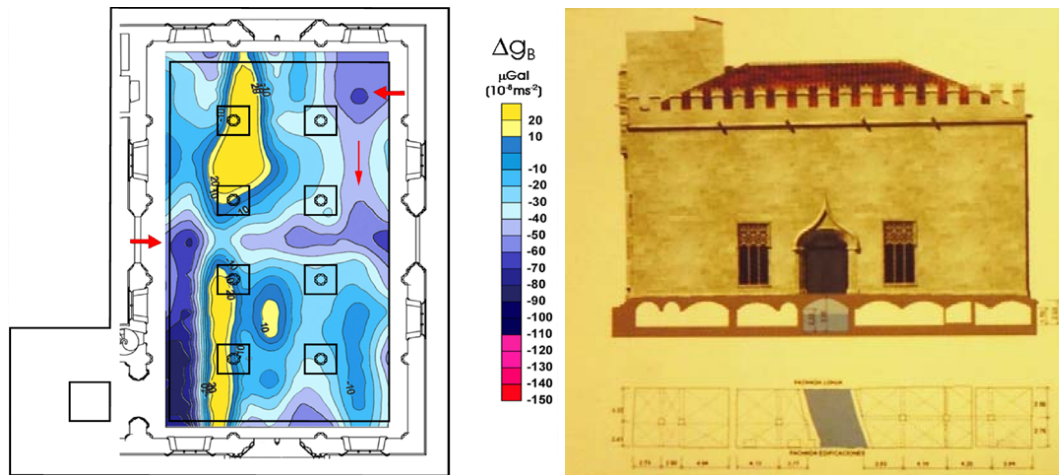
El tramo de lienzo que seguía hacia el Sureste acababa por introducirse, como acabo de analizar, debajo de la cimentación de la fachada noreste de la Lonja con lo que impedía documentar su cara exterior y la presencia de alguna nueva torre o elementos defensivos complementarios al propio lienzo, ya que recaerían debajo del edificio comercial.

La dirección facultativa dató el conjunto mural como del siglo XI.



-Imagen del lienzo de muralla paralelo a la Lonja en la calle homónima e imagen del *Vall Cobert* en la calle Escalones de la Lonja (Archivo SIAM).

- **10- Lonja de los Mercaderes. Valladar cubierto. (Ramírez Blanco, 2000).**
En el interior de la Lonja de los Mercaderes, con motivo de los estudios previos a su restauración llevados a cabo por Manuel Ramírez, se realizaron exploraciones geofísicas mediante la técnica del georradar donde pudo atestigüarse el trazado del *Vall Cobert*, cruzando de E-O por el centro del edificio mercantil. Éste continuaba hacia el Este por debajo de la calle Pere Compte (antigua calle Escalones de la Lonja), tal y como he mostrado en la intervención realizada por M. Serrano, y la manzana de casas siguiente. El responsable de la intervención realizada con el georradar fue Francisco García.



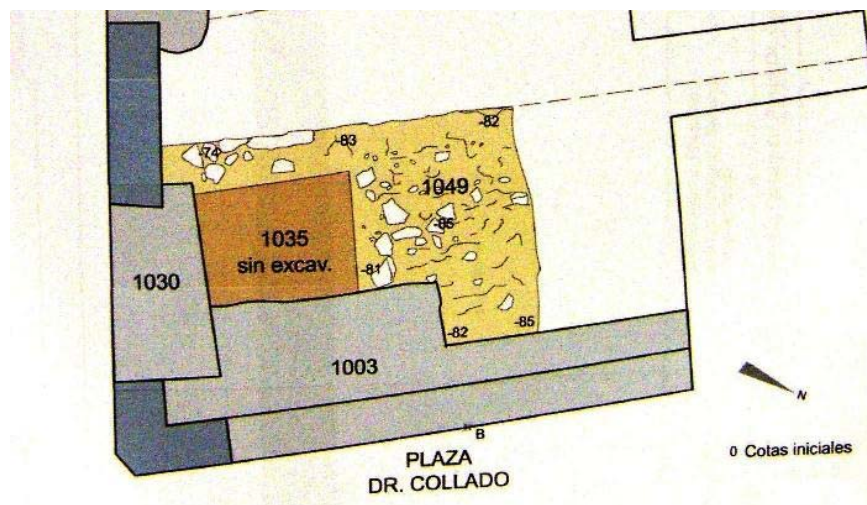
-Gráficos donde se pone de manifiesto el paso del valladar por debajo de la Lonja (García y Ramírez 2000).

- **11- Plaza del Dr. Collado esquina con la calle Ercilla: G. Pascual; 2009. Lienzo de muralla. (Archivo SIAM).**

En el subsuelo de este inmueble se llevó a cabo una excavación de forma previa a su rehabilitación. Coincidiendo prácticamente con la línea de fachada del edificio, apareció parte de la muralla. Se documentó en una anchura de 2,30 m., sin poderse alcanzar su cara interna, por lo que se cree que alcanzaría los 2,50 m. Longitudinalmente se localizó un tramo de 3,50 m.

Los restos del muro estaban realizados con obra de fábrica de tapia con cajas de encofrado de 1 metro de altura. El núcleo del muro estaba compuesto por piedras calizas, gravas y cantos con matriz de cal y arena.

Se documentó en el siglo XI.



-Planta de la excavación con la muralla identificada con la UE 1049 (Archivo SIAM).



-Imágenes de la muralla (Archivo SIAM).

La muralla cruzaría la calle Ercilla para adentrarse hacia el Sureste por el interior de las actuales manzanas recayentes a la plaza del Mercado. Sin embargo, en el edificio del nº 25 de la calle Ercilla se puede apreciar que su fachada tiene una anchura de unos 2,50 metros y a su vez coincide con la dirección del tramo mural hallado en Ercilla-Dr. Collado en 2009. Puede tratarse de uno de los casos más evidentes en los que la muralla quedó desafectada vendiéndose por parte de las autoridades del momento, su solar, sobre el que se levantó un edificio residencial.



-Imagen del edificio (blanco) que ocupa el ancho de la muralla (google maps).

Desde este punto y durante varias decenas de metros en dirección sudeste, se han documentado escasos tramos de lienzo mural, sin embargo sí se han podido localizar numerosos restos del valladar o *Vall Cobert*, el cual seguiría por el interior de las manzanas paralelas a la plaza del Mercado.

La siguiente noticia de un tramo de muralla no aparecerá hasta el número 45 de la plaza del Mercado.

- **12- Plaza del Mercado nº 32: C. Guillén Fernández. (Archivo SIAM).**
Restos del *Vall Cobert* en bastante mal estado de conservación.
- **13- Plaza del Mercado nº 39: J. Burriel; 1997. (Archivo SIAM).**
Presencia del *Vall Cobert*.
- **14- Plaza del Mercado nº 44 esquina calle Mantas: A. Badía; 1994. (Archivo SIAM).**
Tramo del *Vall Cobert*.
- **15- Plaza del Mercado esquina calle Mantas: A. Gallego; 1999-2000. (Archivo SIAM).**
Restos del *Vall Cobert*.
- **16- Plaza del Mercado nº 45: F. Cuartero y A. Viñes, 2004 y L. Ortega, 2007. Lienzo. (Archivo SIAM).**
Restos del *Vall Cobert* y un corto tramo de lienzo de la muralla. En este caso el muro formaba parte de la medianera trasera del edificio colindante por lo que sólo pudo documentarse su cara exterior. Desafortunadamente, aunque su cimentación se apoyaba sobre suelo estéril, no apareció ningún contexto cerámico que pudiera datarla.
- **17- Calle Trench nº 39: J. Marimón; 1986. (Archivo SIAM).**
Un tramo de 21 m. del *Vall Cobert*. En esta intervención pudo comprobarse que, en efecto, el valladar iba desde la calle del Trench a la calle de las Mantas por el interior de toda la manzana.
- **18- Calle San Fernando (antiguo edificio “El Siglo Valenciano”): C. Camps; 2004. Lienzo, torre cuadrada, barbacana y foso. (Archivo SIAM).**
En este popular e insigne edificio se realizaron las excavaciones pertinentes previas al acondicionamiento del mismo para albergar un centro de carácter cultural.
Como resultado de la intervención se documentaron 13 m. lineales de muralla, con una anchura de 1,45 m., y una torre de planta cuadrada de 4,30 m. de lado.
Los restos apenas tenían altura conservada pues se hallaron en el subsuelo de la planta sótano del edificio, pero pudieron ser perfectamente documentados en planta.
Según se desprende de la excavación, la torre se construyó primero a la cual se adosaba la muralla, pero no por la parte trasera o interior sino a los laterales de la misma. Y lo que resultó más curioso; llevaba aparejada (y no se diferenciaba

constructivamente del lienzo) un refuerzo en ángulo que anulaba los rincones de la muralla en su encuentro con la torre, y a la cual forraba también por su cara delantera o externa.

Todo el conjunto estaba edificado con obra de fábrica de tapia con argamasa de cal.

A su vez, también se documentaron restos de una barbacana y, por primera vez, la anchura completa del foso islámico.

La barbacana o antemural se hallaba situada a 3,20 m. de distancia del muro y paralela a éste. Estaba construida con doble muro de obra de fábrica de tapia con argamasa y relleno con tierra compactada. Sin embargo el muro más externo estaba reconstruido con mampuestos y mortero, lo que se interpretó como una obra de reforma posterior.

En cuanto al foso, se documentó un muro paralelo al antemural a 13 metros de distancia, lo que se ha interpretado como el límite externo del mismo para canalizar las aguas de carácter defensivo. También se han hallado concreciones sobre dicho paramento, que se han identificado como restos del paso o existencia de agua de forma más o menos continua. Estaba realizado a su vez con argamasa de cal.

Dentro de este foso se documentó la construcción del *Vall Cobert* en el siglo XIV, con una anchura de 3,90 metros.

Cronológicamente, se ha datado al conjunto de las estructuras defensivas a finales del siglo XII o principios del XIII.



-Planimetría de la intervención donde se observa en color azul oscuro el lienzo, torre, el muro interior del antemural y el límite exterior del foso. En azul claro, el Vall Cobert, y en violeta, el muro exterior del antemural (Archivo SIAM).



-Imagen del muro tras la intervención arquitectónica (Foto Ferrandis 2009).

- **19- Calle San Fernando nº 4, 8 y 10 esquina calle San Vicente nº 12: L. Ortega; 2005. (Archivo SIAM).**

Siguiendo en dirección sureste, y prácticamente anexo al edificio El Siglo, se realizaron nuevas excavaciones en el interior de los sótanos de dos inmuebles de forma previa a su rehabilitación.

Por la situación de dichos edificios los resultados se auspiciaban muy interesantes, dado que el segundo edificio colindaba con la calle San Vicente, que no es más que la fosilización de la vieja vía Augusta alto-imperial, además de ser el lugar donde se suponía que existía la principal de las puertas de la medina de *Balansiya*; la *Bab al-Baytala* o puerta de la Boatella.

Tras la realización de las excavaciones, pudo documentarse que en el subsuelo de este edificio, y sobre el suelo natural o estrato estéril, se asentaban estructuras de carácter defensivo y, en efecto, de época islámica. Sin embargo, todas correspondían a cimientos y arranques de muros de escasa altura.

En la zona central del sótano se documentó un enorme cimiento de planta cuadrangular con unas medidas conservadas de 5,95 m. de este a oeste, y 5,63 m. de norte a sur. En altura se conservaban entre 1,18 m. y 0,83 m. Su técnica constructiva era argamasa de cal con piedras de tamaño medio y abundantes gravas.

La datación que le dieron sus excavadores fue de entre finales del siglo XII y principios del XIII, mediante análisis del material cerámico.

Esta gran estructura se situaba al sur de la supuesta línea de muralla, no obstante el lienzo mural no apareció en esta intervención al situarse –teóricamente- en el solar existente al norte de esta excavación.

Frente a la estructura mencionada, se documentó un potente relleno artificial cuya cronología también era de entre finales del siglo XII y principios del XIII.

Este relleno estaba a su vez afectado hacia el sur por un muro que se interpretó como barbacana y datado en las mismas fechas que el relleno.

La barbacana presentaba una anchura aproximada de 1,80 m. y estaba realizada por un doble muro de tapia con argamasa en sus laterales y relleno de tierra compactada. Se conservaban 15,30 m. longitudinales de la misma y unos 0,75 m. de altura.

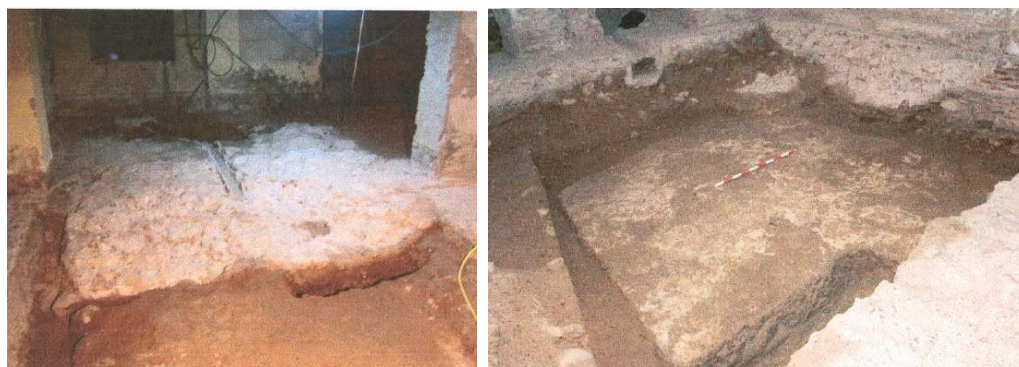
Uno de los datos que más llaman la atención de estos restos es la distancia mínima entre la supuesta línea de muralla –que se supone está debajo del muro medianero del edificio colindante norte- y la de la barbacana, medida en 8,86 m. cuando la media documentada suele situarse entre 2,80 y 4,2 metros en esta zona.

En conclusión, se trata un sistema defensivo muy potente pero incompleto que no permite reconstruir ni siquiera hipotéticamente lo que se ha interpretado como parte –o al menos un avance- del documentado, por otras fuentes, como el portal islámico de la Boatella.

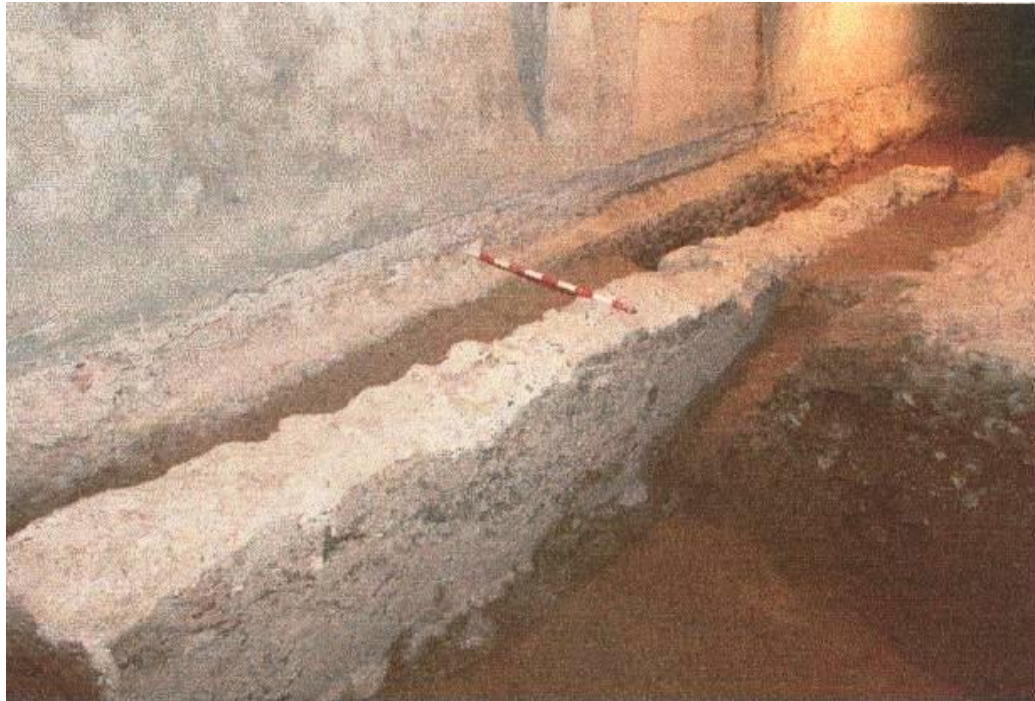
Los resultados arquitectónicos de este conjunto no ayudan mucho a configurar de forma completa la fisonomía del entorno del portal, sino el portal mismo.

Asimismo, la cronología que ofrecen estos restos, también muestran cierto conflicto interpretativo respecto a la mayor parte de los restos documentados anteriormente.

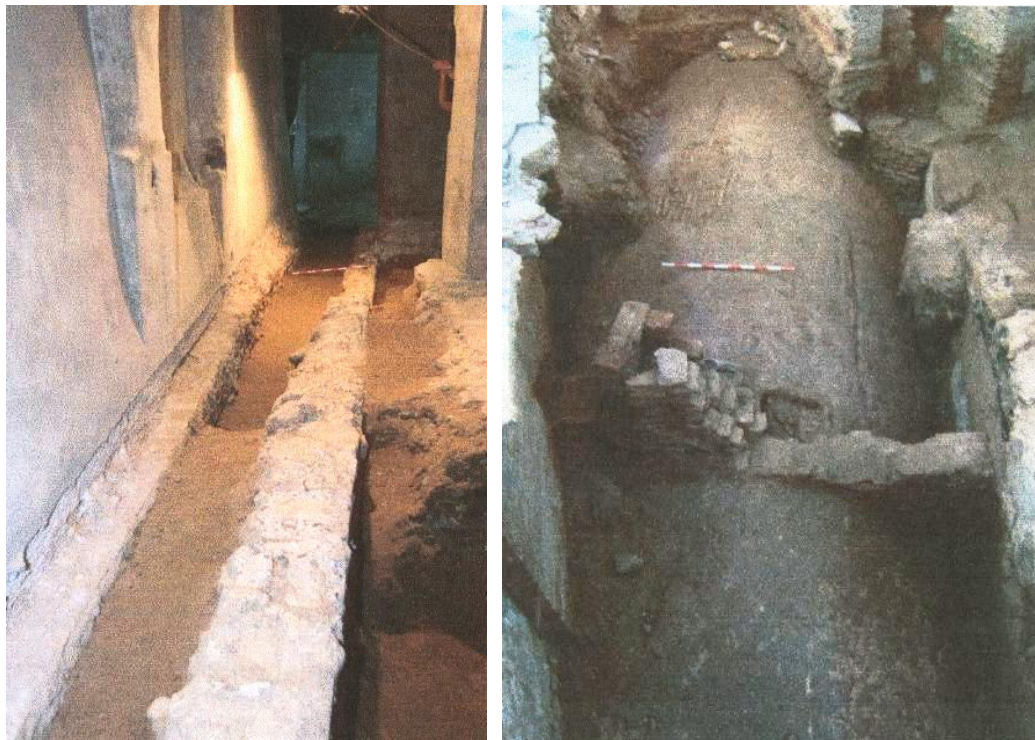
Únicamente se puede aventurar que se trata de un refuerzo, asociado a esa cronología, adosado por el exterior al portal de la Boatella, el cual debe situarse inmediatamente al norte de estos restos.



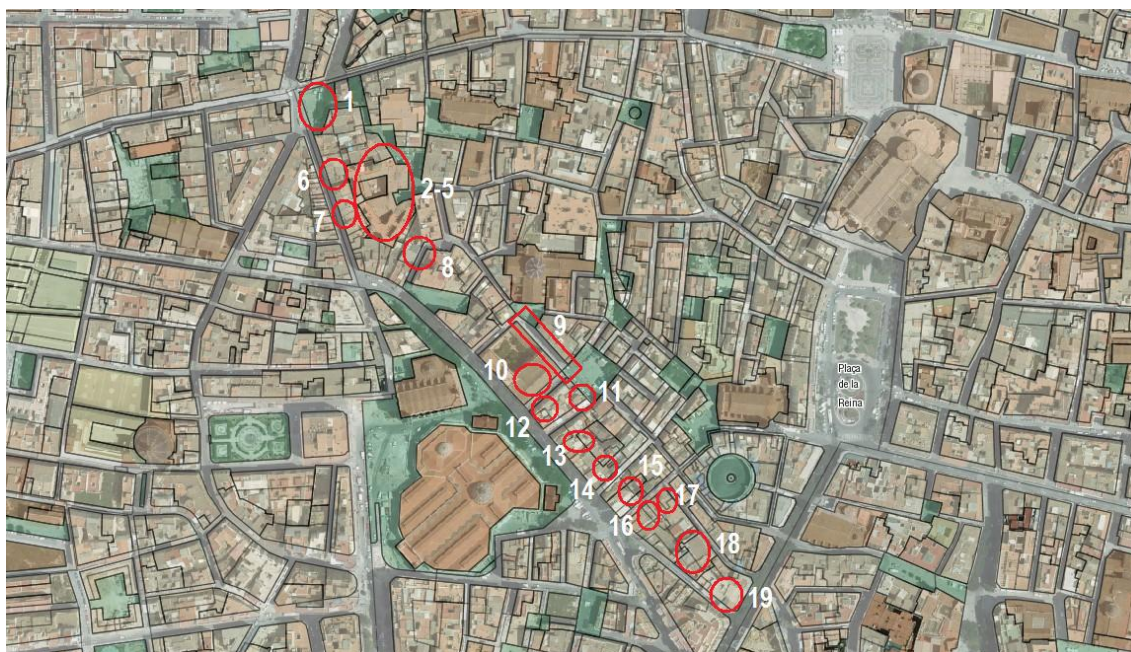
-Imágenes de los cimientos de las supuestas estructuras defensivas del Portal de la Boatella (Archivo SIAM).



-Imagen del antemural o “barbacana” (Archivo SIAM).



-Imágenes del antemural y de la cubierta bajomedieval del Vall (Archivo SIAM)



-Ubicación de los restos analizados en el sector del barrio del Mercat (Ferrandis 2015).

Desde este último punto, la muralla cruzaría la calle San Vicente y, tras realizar un abrupto ángulo hacia el sur, se adentraría en la manzana delimitada por la mencionada calle, la calle Mariano Benlliure, la calle Moratín y la plaza del Ayuntamiento.

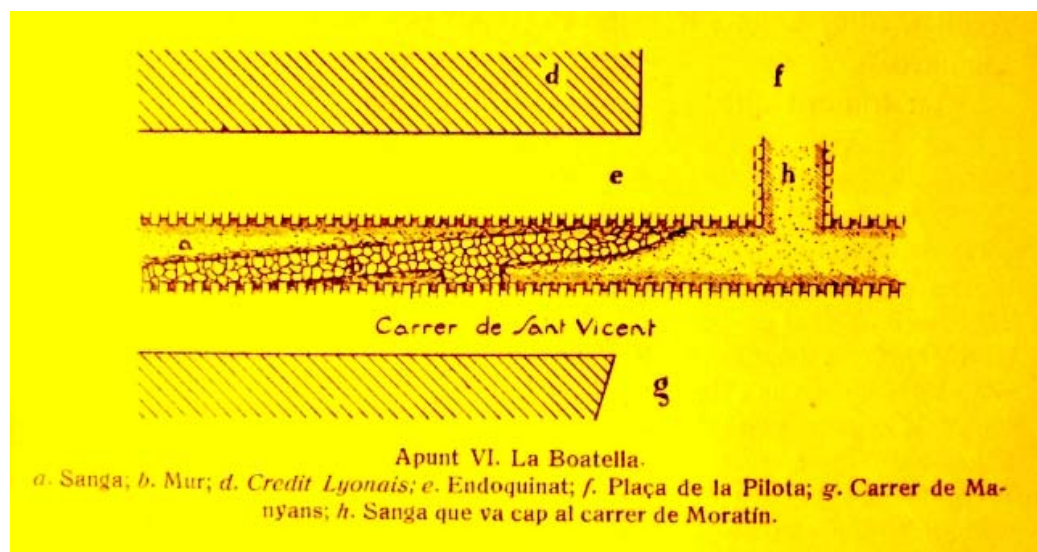
Sin embargo, en este cruce Gómez Serrano pudo dar testimonio de restos de la cerca islámica, en los años '30 del siglo XX, al abrirse zanjas en la vía con motivo de la ejecución de obras para el nuevo alcantarillado.

- **1- Calle de San Vicente en su encuentro con la plaza del Ayuntamiento: testimonio de Gómez Serrano de un tramo de muralla y una posible torre. (Gómez Serrano, 1932).**

El erudito nos da testimonio que en la calle San Vicente y hacia la antigua plaza de Cajeros (hoy desaparecida y formando parte de la del Ayuntamiento) y casi en la esquina de la antigua plaza de la Pelota (hoy calle de Mariano Benlliure), apareció otro muro cruzando, oblicuamente, desde la mencionada calle hacia la segunda plaza. Identificó este muro como la cimentación de la muralla islámica.

Pese a que no concuerda con exactitud con la línea que nos marca la anterior intervención arqueológica, ya he puntualizado que en esta zona debió existir un complejo sistema defensivo formado por una gran puerta y diversos elementos con valor poliorcético alrededor de ella. Por lo tanto, con la prudencia que requiere tomar en consideración los testimonios aportados por Gómez Serrano, sin metodología arqueológica, creo que merecen ser tenidos en cuenta.

El autor da por válido el hallazgo e interpretación de los restos como la muralla al aducir, entre otras cosas, que pocos metros por delante de los mismos apareció el valladar.



-Gráfico del paso de la muralla bajo la calle San Vicente, según Gómez Serrano (1932).

Seguidamente, Gómez Serrano nos vuelve a presentar nuevos restos. En la plaza de Cajeros (hoy Ayuntamiento), hacia el pasaje de Ripalda, apareció una potente cimentación de calicanto que algunos, comenta, interpretaron como la torre de la puerta de la Boatella descrita en el *Llibre dels feits* de Jaime I, la cual estaba por fuera de la línea del foso. Gómez Serrano opina que no se trata de dicha torre, pero tampoco justifica más sus palabras.

No se tienen más datos al respecto, ni croquis ni dibujos ni su situación exacta, pero al estar por delante del foso, sí podría tratarse de una torre exenta, tal y como he argumentado que estaba la mencionada torre de la Boatella.

También, hacia el Norte y siguiendo la calle San Vicente, puso de manifiesto la aparición de nuevos restos que identificó como posibles cimentaciones del portal de la Boatella. No obstante, he considerado analizarlos con más detenimiento más adelante, ya que se alejan bastantes metros del trazado de la muralla en estudio.

Desde este último punto, la cerca seguiría hacia el Sur, tras haber realizado un brusco ángulo, por el interior de la mencionada manzana.

A partir de aquí se documentan una serie de restos que contrastan bastante con los anteriormente aparecidos.

Precisamente, la primera de las intervenciones se localiza en el interior de dicha manzana.

- **2- Calle Mariano Benlliure nº 8: L. Roca; 2007. Lienzo, torre cuadrada y barbacana con liza. (Archivo SIAM).**

En un gran solar sito en este número –antigua sede del Círculo de Bellas Artes- se llevó a cabo una excavación arqueológica donde apareció un nuevo tramo de muralla con una torre de planta rectangular, la barbacana y la liza, así como el valladar.

Como dato importante, ambos elementos principales –muro y torre- estaban trabados, por lo que poseen la misma cronología. Ambas estructuras estaban realizadas mediante la técnica del encofrado de argamasa.

En cuanto a la torre defensiva, se documentaron dos momentos cronológicos que coinciden con dos reformas, supuestamente con la finalidad de reforzarla poliorcéticamente.

En primer lugar, se encintó y revistió el cuerpo original con unos potentes bloques calizos de adscripción romana, algunos incluso moldurados. Se trata de las conocidas piedras azuladas de las canteras de la vecina sierra Calderona.

En segundo lugar, los flancos rectangulares de la torre se “cierran” con sendas obras de mampostería en su parte baja, mientras que el alzado se realizó en tapial de tierra apisonada rematado con una sólida costra de mortero de cal.



-Imagen del lienzo de la muralla donde se aprecia también su cimentación (Archivo SIAM).



-Imagen de la torre con el refuerzo en su cara exterior formado por bloques romanos (Archivo SIAM).

La “barbacana” se encontraba a unos 5 metros de distancia por delante de la muralla. La posterior construcción del *Vall Cobert* destruyó parte de ella, con lo cual no ha podido ser documentada su anchura original. En cambio sí pudo verse su técnica constructiva consistente en dos paramentos encofrados, enfrentados entre sí y con un relleno constituido por una masa de tierra y algo de cal prensada.

Entre ésta y la muralla se encontró la superficie pisable de la liza en excelente estado de conservación, formada por una potente capa de mortero de cal.



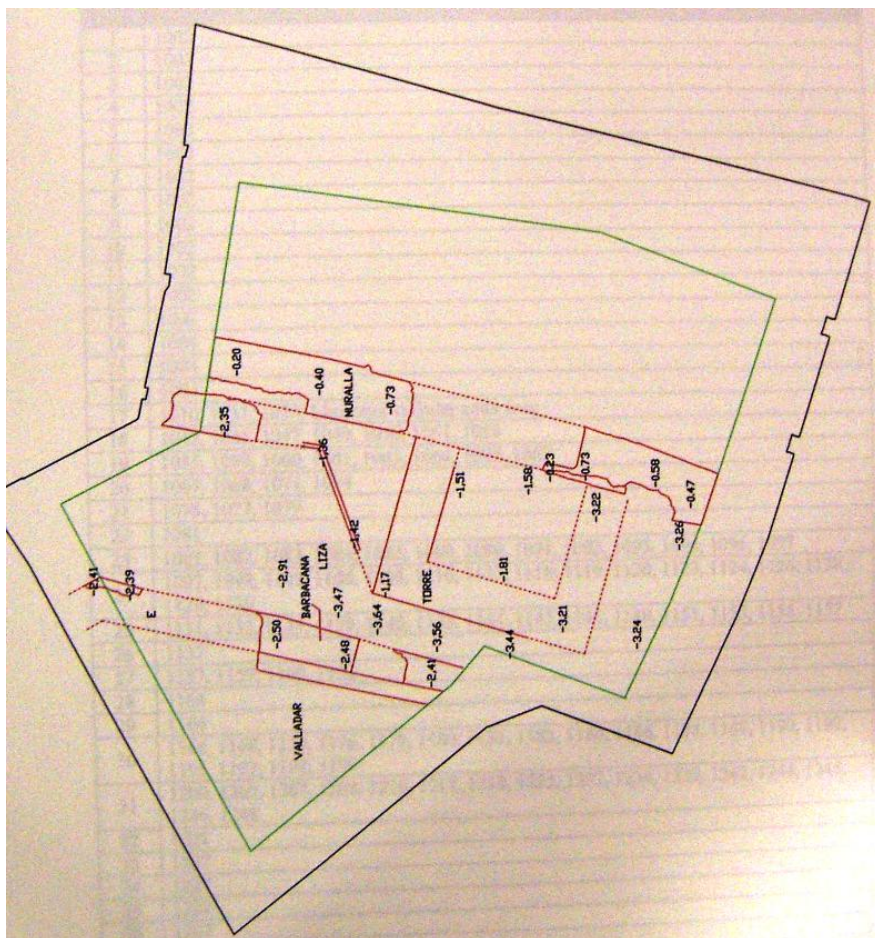
-De izquierda a derecha: antemural, liza y torre (Archivo SIAM).

Como información complementaria cabe señalar que se encontraron restos romanos desde el siglo II a.C. hasta el III d.C., momento en que este lugar se convirtió en una escombrera asociándose al periodo de retraimiento urbano ocasionado por la Crisis del Imperio.

La inmediatez de la vía Heraklea/Augusta da la clave para entender el lugar como óptimo para establecer en él diferentes tipos de asentamientos desde la fundación misma de la ciudad, aunque fuera –hasta avanzado el periodo islámico- a extramuros.

De cronología más cercana al momento constructivo de este tramo de muralla, destacan la aparición de unas casas de época almohade y restos de otras más antiguas, de principios del siglo XII o incluso de finales del XI.

La cronología para este conjunto defensivo sería la siguiente: muralla y torre cuadrada, inicios del siglo XII; los dos refuerzos de la torre, segunda mitad del siglo XII y sin una diferencia cronológica apreciable. La barbacana, finales del XII e incluso principios del siglo XIII.



-Planta general de la intervención, donde se aprecian las estructuras defensivas en rojo (Archivo SIAM).

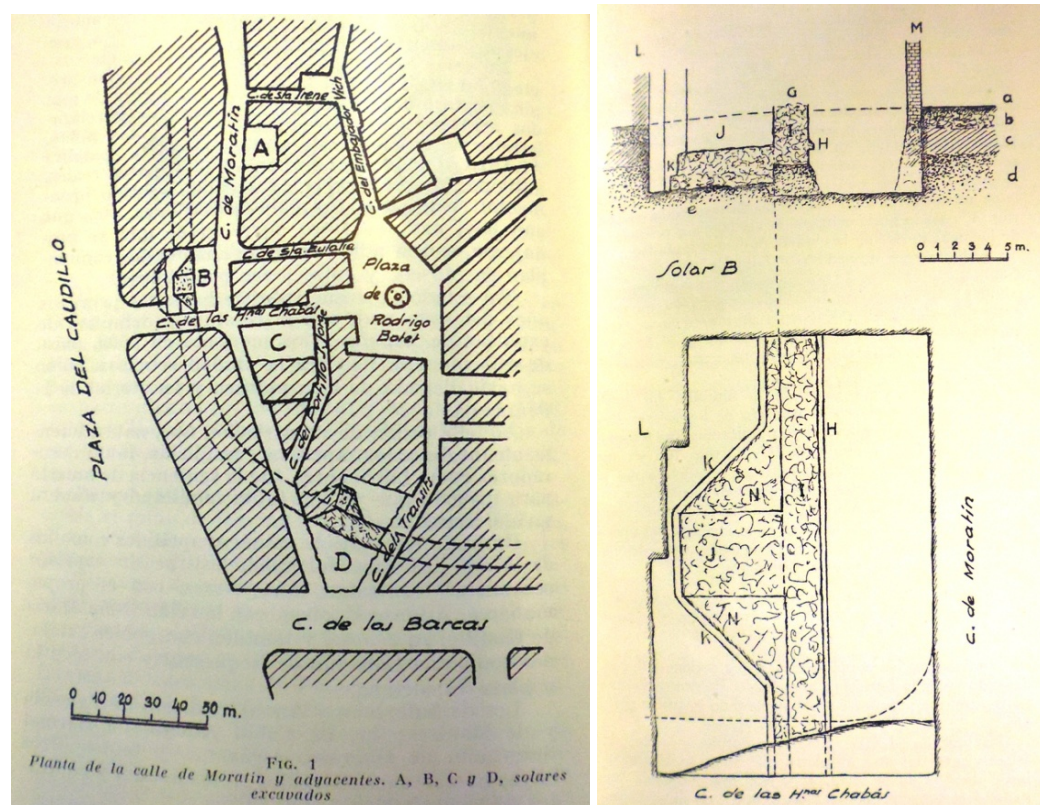
Tras este punto, la muralla seguiría por dentro de la misma manzana hasta alcanzar la calle Barcelonina.

Será en este punto donde Nicolau Primitiu Gómez Serrano pudo dar testimonio, en un solar recayente a la última calle, de un tramo de muralla y de una torre, en los años '30 del siglo XX. La información la publicó en 1945 (Gómez Serrano, 1945) y fue revisada posteriormente por Martí y Roca (Martí y Roca, 2005).

- **3- Calle Barcelonina esquina con Moratín: testimonio de Gómez Serrano de muralla y torre cuadrada. (Gómez Serrano, 1945; Martí y Roca, 2005).**

En este enclavamiento, Gómez Serrano narra que se descubrió un paño de muralla de 23 m., con una torre rectangular de 4,30 m. de ancho y 6 de avance. Especifica que ambas estructuras formaban un solo bloque, construido con una “argamasa durísima de cal y piedra” mediante encofrados.

Los laterales de las torres presentaban un refuerzo de 45°, que se continuaba a modo de forro por la cara externa del muro, de factura claramente posterior a aquél.



-Gráficos de la torre y muralla aparecidos en la calle Moratín, según Gómez Serrano (1945).

Tras superar la calle Barcelonina, la cerca seguiría hacia el Sur paralela a la calle Moratín hasta virar hacia al Este cruzando por el encuentro de esta calle con la del Portillo de Sant Jordi, justo antes de llegar a la calle de las Barcas.

En este punto, Gómez Serrano volvió a documentar otra torre junto con un tramo de lienzo.

- **4- Calle Moratín esquina con Trànsits: lienzo y torre cuadrada. (Gómez Serrano, 1945; Martí y Roca, 2005).**

En este punto Gómez Serrano documentó una torre de similares características a la anterior, si bien no pudo medir su anchura por adentrarse en los lindes del solar contiguo.

Lo más singular del hallazgo fue la disposición anormal de la torre, pues se hallaba adosada a la muralla por su cara interna.

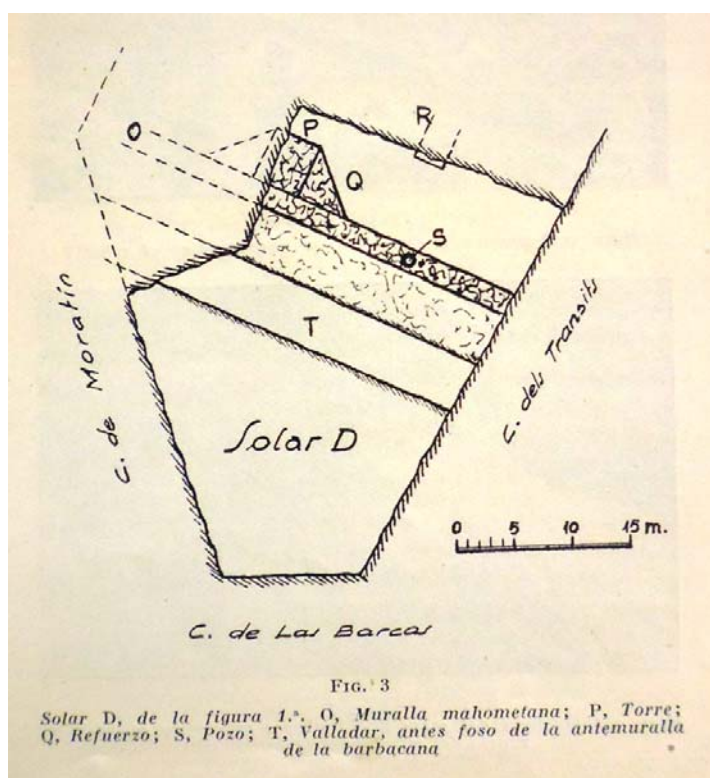
También se halló un tramo abovedado del valladar.

Por otro lado, dibujó en planta un corredor entre el valladar y la muralla, de unos 5 m. de anchura, que debe corresponder a la liza.

Finalmente, el erudito propone datar ambos tramos de muralla exhumados –este y el anterior- entre los siglos X y XII, argumentando que se realizarían o bien antes de la conquista del Cid o bien de Jaime I. Los refuerzos sí que los asocia al acercamiento de este último o incluso al mismo monarca, una vez tomada la ciudad, es decir a finales del XII o en el primer tercio del siglo XIII.

En conclusión, para mi estudio no me puedo basar en dicha cronología al ser tan general y meramente intuitiva.

No obstante, la existencia de dichos restos es de una importancia manifiesta pues marca el recorrido de la cerca.



-Imagen del lienzo y torre de la muralla, según Gómez Serrano (1945).

En la manzana delimitada por esta última calle y las calles de las Barcas y Trànsits, vuelven a documentarse restos en una excavación reciente.

- **5- Calle Trànsits nº 6 y 8: L. Roca; 2004. Posible muralla. (Archivo SIAM; Martí y Roca 2005).**

En esta intervención, algo más al norte de donde aparecieron los restos de la torre “interior” publicada por Gómez Serrano, se descubrieron nuevos restos que se interpretaron que pertenecían al recinto mural.

Se trata de un grueso muro de encofrado, de 2,10 m. de grosor y 13 m. de longitud, que atravesaba la parcela de Este a Oeste. Sin embargo se disponía totalmente paralelo al descubierto por Gómez Serrano, pero por la parte interna correspondiente a la ciudad cerrada.

Presentaba una sólida fábrica de argamasa compuesta de arena, cal y grava, reforzada con abundante piedra.

Este muro se interpretó sin duda como “muralla islámica”, tanto por su técnica constructiva como por sus dimensiones y orientación.

En dicho muro también se documentaron desagües semejantes a algunos ya estudiados en tramos como calle Caballeros 38 o la plaza del Tossal.

De confirmarse estos restos como muralla, nos hallamos con un relativo problema, pues parece ser que en la zona hubo dos muros paralelos, ambos interpretados como muralla.

*Posteriormente se analizará este hallazgo en relación a otros de época también islámica y se plantearán diversas hipótesis acerca de su naturaleza o funcionalidad.



-Imagen de la muralla y detalle del desagüe (Archivo SIAM).

Para datar la supuesta estructura defensiva hubo que analizar las viviendas colindantes; pues la cronología que se le asociaba era de finales del siglo XI o principios del XII.

Resulta contradictorio que en la mayoría de excavaciones estudiadas en el entorno –espólón Sur de la ciudad- no se haya documentado ocupación efectiva o urbanización de la zona hasta mitad del siglo XII, con lo que este elemento mural –y su datación- se desmarca de lo generalmente exhumado.

No obstante, como ya he analizado, se expondrán posibles interpretaciones a esta anomalía en las conclusiones del capítulo.

Siguiendo en dirección Este, la cerca cruzaría las calles Trànfits y Virués, de forma relativamente paralela a la calle de las Barcas, pasaría por debajo del Teatro Principal –donde la dinámica lógica y secuencial de esta muralla indica que habría otra torre- y llegaría al inicio de la calle Poeta Querol, donde se realizaron sondeos para un posible parking público, que acabó desestimándose. En este punto se abriría posteriormente, ya en época cristiana, un portillo –el *del Trabuquet*- (Sanchis Guarner, 1972).

- **6- Calle Poeta Querol esquina con calle de las Barcas (sondeos): T. Herreros; 1996. Muralla y antemural o barbacana. (Archivo SIAM).**

La intervención fue simplemente abrir zanjas, a modo de sondeos, para comprobar la existencia de restos así como su naturaleza. No se llevó a cabo una excavación en amplitud que pudiera ofrecer mayores datos.

Los sondeos sirvieron para corroborar la presencia de elementos defensivos y, en consecuencia, desestimar la construcción del parking al estar protegidos como indica la Ley de Patrimonio Cultural Valenciano.

Por donde se estimaba que pasaba la muralla aparecieron los restos de un muro de fábrica de tapia compuesto de mortero y piedras de mediano y gran tamaño, del cual pudo documentarse su cara norte o interna que estaba enlucida con cal.

No pudo precisarse su cronología, pero la arqueóloga responsable la data en el siglo XII.

A unos 5 metros de la muralla también pudo hallarse otro muro de 0,60 m. de grosor realizado de tapia de mortero con piedras. Se identificó con la barbacana. Finalmente, por delante de esta última estructura, se localizó el inicio del foso colmatado en el siglo XIV, por cuyo centro se conoce que se construyó el *vall major*.



-Muro identificado con la muralla del siglo XII (Archivo SIAM).



-Muro identificado con la "barbacana" (Archivo SIAM).

Desde este punto la cerca se adentraría en la manzana delimitada por las calles Miñana y Pintor Sorolla, donde se realizaron nuevas excavaciones.

- **7- Calle Pintor Sorolla nº 5 y 7: I. García y E. Ruiz; 1997. Lienzo, torre cuadrada y barbacana. (Archivo SIAM).**

En el solar excavado se documentó un lienzo de muralla y una torre de planta cuadrada. Ambas fueron construidas en tapia de mortero de cal macizado con grandes bloques de piedra caliza.

Longitudinalmente el tramo de cerca conservado medía 18,40 m. por 2,15 de anchura. La torre tenía a su vez 4 m. de lado.

Como dato a tener en cuenta, el muro se adaptó a la topografía natural del terreno, pudiéndose comprobar que la base de éste descansaba en un plano inclinado muy pronunciado con pendiente N-S. Esta pendiente sería el talud natural existente en la zona, apreciable incluso hoy en día entre las calles Miñana y Barcas. O dicho de otro modo; la pendiente de la vaguada del paleocauce sur del Turia.

Con posterioridad, la torre fue reforzada forrando su cara externa por una fábrica de encofrado de hormigón con sillares y bloques de piedra caliza. Sus dimensiones aumentaron hasta alcanzar en planta un rectángulo de 6,40 x 5,40 metros.

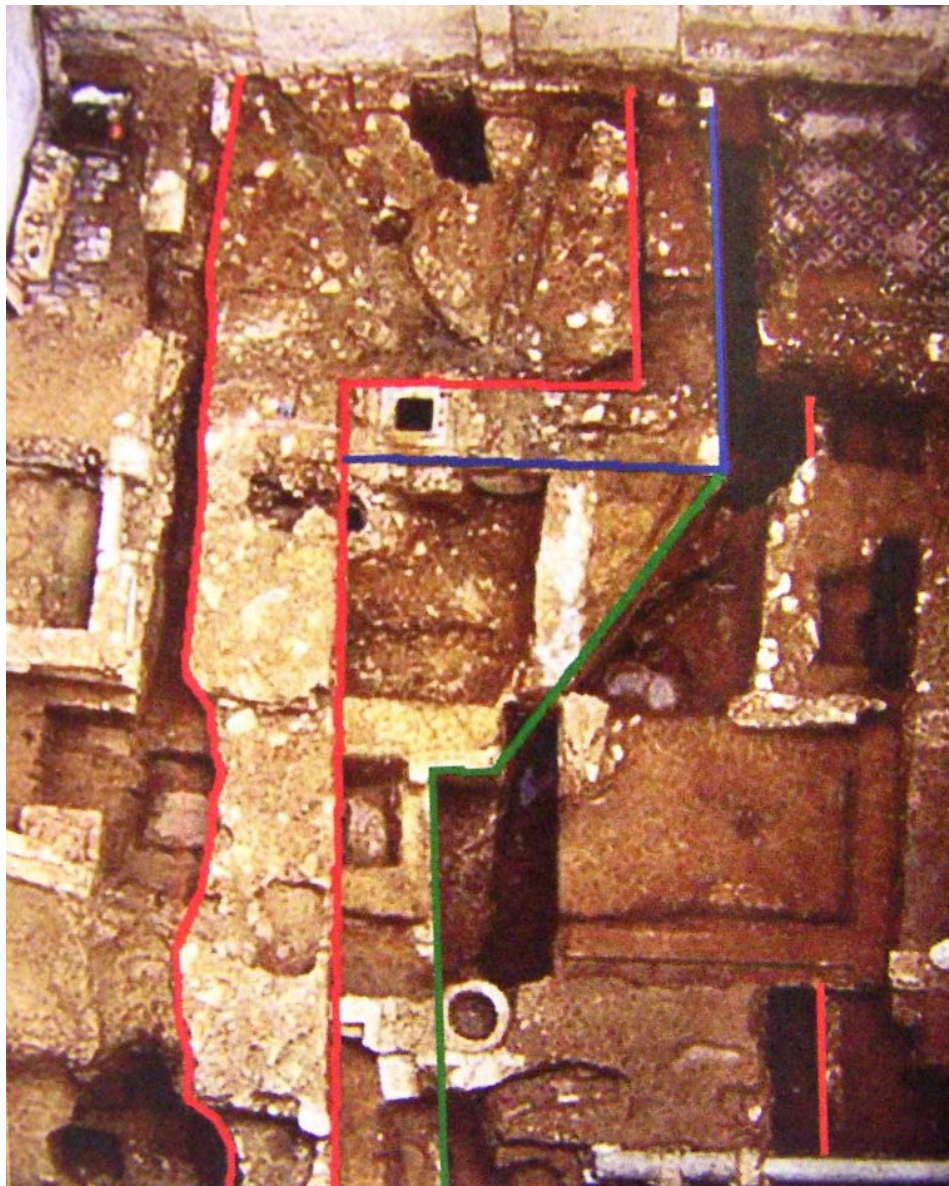
En un tercer momento, se documentó un nuevo refuerzo tanto para la torre como para la muralla. Se construyó un paramento de tapia de tierra con costra de argamasa de cal adosado a la cara externa del muro y al lateral occidental de la torre. Este nuevo paramento descansaba sobre una cimentación realizada con argamasa de cal que trababa grandes bloques de piedra caliza, con una potencia media de 1 metro.

Con este nuevo refuerzo la muralla ganaba una anchura de hasta 3,60 m. y la torre cambiaba de forma, pasando ahora a tener planta troncopiramidal, con lo que también incrementaba su volumen considerablemente.

Finalmente, paralela a la muralla discurría un antemural o barbacana. Esta construcción, de tapia mixta, se realizó levantando dos paramentos de hormigón de cal cuyo interior fue relleno con capas de tierra apisonada, sobre el cual estaría establecido el adarve o camino de ronda, supuestamente almenado. Por las dimensiones del solar no pudo localizarse el foso o valladar, que se adentraría bajo el pavimento de la calle Pintor Sorolla.

Como dato novedoso, apareció una interesante estructura que se situaría en la distancia media entre dos torres y adosada por el exterior del antemural, como elemento poliorcético inédito. Aunque las limitaciones del solar sólo pudieron detectarlo de forma parcial sin poder dar pie a confirmar su funcionalidad.

Con base en los contextos cerámicos se dataron las estructuras de la siguiente manera: muralla y torre, inicios del siglo XII; primer refuerzo –forro de sillería-, mitad del siglo XII; segundo refuerzo –forro de tapia- y antemural, finales del XII o principios del XIII.



-Vista general de la intervención arqueológica. En rojo el antemural, la muralla y la torre, en azul el refuerzo de la torre y en verde el refuerzo de la muralla, según García y Ruiz (2007), (Archivo SIAM).

Desde este punto la muralla seguiría en dirección nordeste por dentro de la misma manzana hasta llegar a la calle Salvá, donde la cerca volvería a realizar un ángulo en dirección norte y, tras cruzar la mencionada calle, se adentraría por el subsuelo del edificio conocido como La Nau (antigua sede de la Universidad Literaria de Valencia) donde, con motivo de obras para su reforma, se localizarían nuevos restos murales.

- **8- Universitat Vella (Edificio de La Nau): J. Burriel e I. García; 1996-98. Lienzo y torre cuadrada. Indicios de dos torres más, de planta cuadrada. (Archivo SIAM).**

Durante las excavaciones realizadas dentro de dicho inmueble, y paralela a la línea de fachada de la calle Universidad, apareció un tramo de muralla y parte de una torre de planta cuadrada. Longitudinalmente se hallaron 4 m. en dirección N-S con una altura conservada de unos 1,50 m.

Pudo estudiarse bien su cara exterior y su amplitud se estimó de unos 2,50 m.

Su técnica constructiva era la de argamasa de cal con piedras de medio y gran tamaño. El tapial utilizado medía unos 0,90 m. de altura.

Su cimentación se asentaba sobre suelo estéril.

Adosada a la cara exterior del lienzo se construyó una torre que, aunque no pudo documentarse en toda su planta, se ha supuesto cuadrada. Presentaba una altura conservada de 2,35 m. y la técnica constructiva era la misma que en la muralla.

En la parte superior de la misma quedaban restos de cal, lo que se interpretó como restos de la pintura blanca que las coloreaba, como ya mencionaba el poeta al-Waqasi, tal y como recuerdan sus excavadores.

Finalmente, se documentó una estructura posterior en el tiempo, formada por una gruesa y durísima capa de argamasa de cal y piedras grandes, medianas y pequeñas; adosada tanto a la torre como a la muralla, por su parte externa, de casi 0,90 m. de potencia, a modo de refuerzo de las mismas.

Cabe destacar la colocación de las piedras, ya que guardaban gran horizontalidad y linealidad.

En este caso no pudo datarse este conjunto por contexto cerámico, pero sí pudo encuadrarse por comparación con otras murallas de su mismo contexto histórico como son los casos de Andújar o Murcia, cuya cronología se encuadra en la primera mitad del siglo XII –según sus excavadores–.



-Imagen general de la intervención con la muralla y torre (Archivo SIAM).

En el largo proceso de reforma que se llevó en el edificio de La Nau, volvieron a realizarse excavaciones, esta vez dirigidas por Asunción Viñes.

- **9- Universitat Vella: A. Viñes; 1998. Lienzo. (Archivo SIAM; García Villanueva y Viñes 1999).**

En su introducción previa a la intervención arqueológica, Viñes ya hablaba del conocimiento de la existencia de 62 m. lineales de la muralla atravesando el subsuelo del edificio y documentados anteriormente.

Teniendo en cuenta que los trabajos arqueológicos se limitaban sólo a rebajar la cota siguiendo las directrices del proyecto arquitectónico, no pudieron documentarse de forma completa todos los restos. Pero sí pudo descubrirse un tramo del lienzo de muralla, que se dató en el siglo XII, con una anchura conservada de 1,90 m.

Además, en el interior del edificio de La Nau –intramuros de la medina de *Balansiya*- se documentó un edificio islámico del primer tercio del siglo XIII y cuatro viviendas del siglo XII, pero ninguna de momentos anteriores.

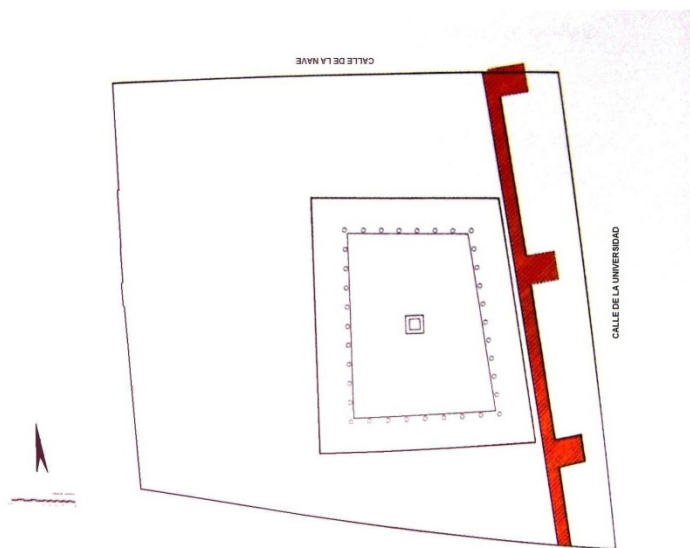
Estos datos me resultan muy significativos, pues ayuda a entender cuál fue el momento de ocupación efectiva de la zona.



-Imagen del lienzo de muralla (Archivo SIAM).

Tras superar en dirección Norte el edificio de la Nau, la cerca cruzaría la calle homónima y recorrería todo el subsuelo de la manzana comprendida entre las calles Comedias y San Juan de Ribera hasta llegar y cruzar la calle de la Paz.

No obstante, la planta general de la muralla en el subsuelo del Edificio de “La Nau” ofrecería un tramo lineal de muralla con tres torres de planta cuadrada:



Tras atravesar la calle de la Paz la muralla seguiría en línea recta hasta llegar a la calle de la Mar, donde una nueva excavación atestiguó restos de la cerca.

- **10- Calle Comedias-Mar: A. Badía; 1991-92. Circo romano y muralla islámica. (Archivo SIAM).**

En este solar se llevó a cabo una importantísima intervención, ya que pudo documentarse tanto la muralla islámica como el circo romano y la interacción entre ambas estructuras.

En primer lugar, se documentó un potentísimo muro que se identificó *a priori* con una muralla romana de época Antonina, la cual presentaba una anchura de 5,30 metros y una longitud conservada de aproximadamente 8 m.

Técnicamente estaba construida por dos muros paralelos entre sí, con el espacio interior resultante colmatado por medio de capas alternativas de piedras y tierra compactada, tal y como ya se vio en el Capítulo 4.

Analizando su muro exterior oriental, su cimentación tenía una altura de 1,20 m. realizada con mampostería de piedras de gran tamaño y trabadas con tierra.

Sobre esta cimentación se asentaba un muro conservado de 2,70 m. realizado con la técnica del *opus caementicium*. Se apreciaban las cajas, de aproximadamente 1 metro de altura. La anchura del muro era variable ya que por su cara interna presentaba un ensanchamiento a medida que descendía, teniendo en su parte más alta una anchura de solo 0,74 m.

Frente a la misma, paralela y por su cara externa, pudo documentarse un valladar que se interpretó como elemento defensivo excavado en el terreno natural, con una sección en forma de “V” y distante del muro del circo en unos 2,5 metros.

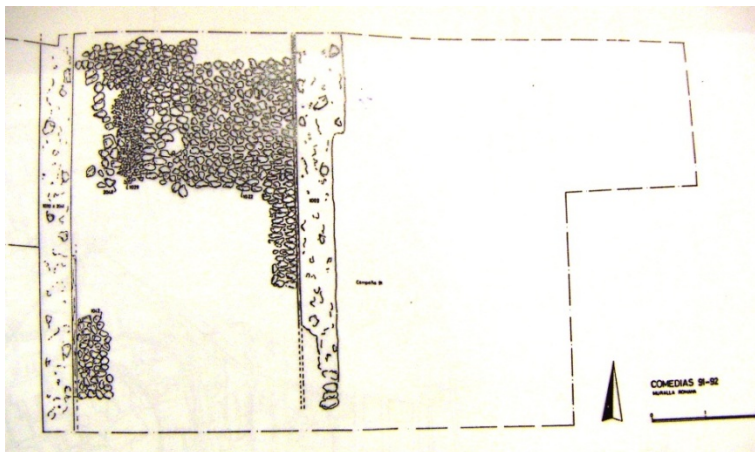
Su anchura media era de 3,8 m. con una profundidad conservada de 1 m. No se indica la datación de este valladar, pero bien podría interpretarse como parte de la fortificación que el circo sufrió en la tardo-antigüedad.

Documentada la muralla romana –cabe mencionar que cuando se llevó a cabo esta intervención aún no se había descubierto o interpretado el circo como tal, por lo tanto en el informe de la arqueóloga se menciona estos restos como “muralla romana” no como muro exterior del circo-, se analizó un segundo muro que se adosaba por su cara externa al muro romano.

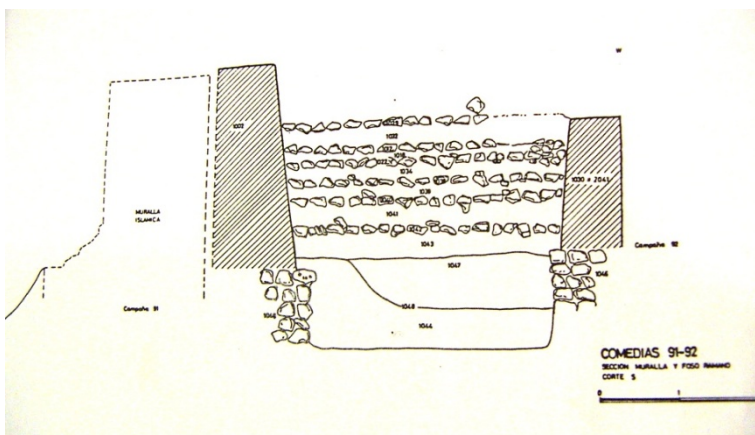
Se pudo comprobar cómo el propio circo se había reutilizado, parcialmente, formando parte para la construcción de este segundo muro, el cual tenía 1,90 m. de anchura.

Constructivamente, el segundo muro se asentaba sobre una cimentación de mampostería de gran tamaño trabada con mortero –que colmataba el valladar tardo-antiguo- sobre el que se levanta una tapia de argamasa de cal con una altura conservada de 1,90 m.

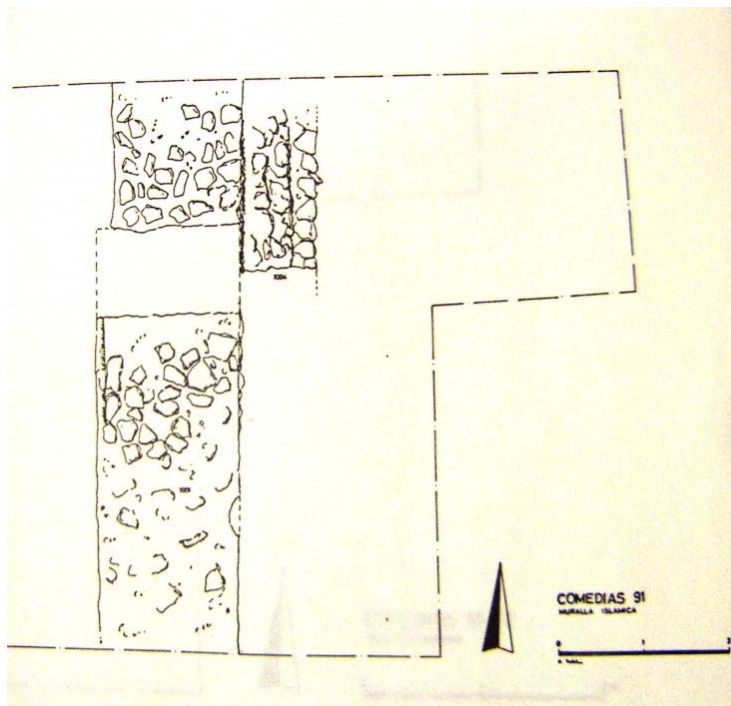
Badía documentó el muro islámico a principios del siglo XIII, aunque posteriores estudios (Pascual, 2000) la asocian al siglo XII.



-Plano donde se aprecia la anchura del circo romano (Archivo SIAM).



-Sección de la intervención donde se aprecia cómo la muralla islámica se apoya en los restos de la cara exterior del circo romano (Archivo SIAM).



-Plano donde se aprecia cómo la muralla se adosa al circo (Archivo SIAM).

Desde este punto la cerca llegaría y atravesaría la plaza de San Vicente Ferrer – antigua plaza de la Congregación-, donde algunas fuentes nos hablan que estaba situada la puerta de la Xerea (Sanchis Guarnier, 1972; Aldana, 2006), la cual se mantuvo en pie en la fachada de la Iglesia de la Congregación hasta el año 1726, cuando fue derribada (Pascual, 1998). Sin embargo, Huici (Huici, 1970) la sitúa un poco más hacia el Norte.

Respecto a la aparición de restos arqueológicos en esta plaza, también contamos con el testimonio de Gómez Serrano (Gómez Serrano, 1932), esta vez con motivo del seguimiento personal que hizo a las labores de construcción del nuevo alcantarillado de la época.

- **11- Plaza de San Vicente Ferrer (antigua de la Congregación): testimonio de Gómez Serrano de restos de la muralla y la posible puerta de la Xerea. (Gómez Serrano, 1932).**

El erudito nos narra la aparición de diversos muros y canalizaciones.

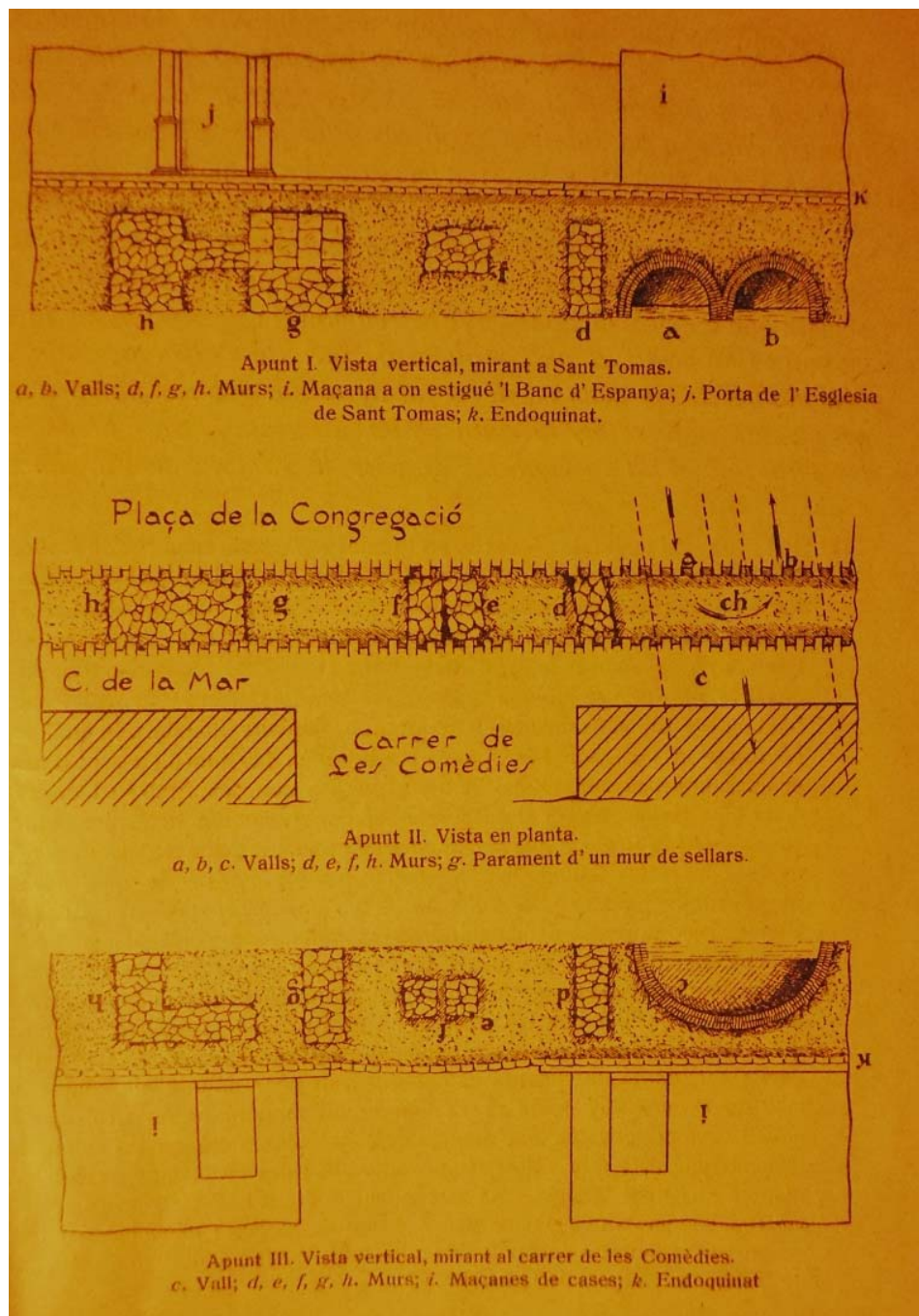
En primer lugar cuenta que se halló el *Vall Vell* en un punto en que se dividía en dos ramales. Se trata, sin duda, del foso islámico convertido en gran colector en época medieval cristiana, hacia 1400.

En segundo, habla de la existencia de diversos muros: uno de “calicanto” de 0,60 m. de grosor. Tres metros más allá, dos más, de “calicanto”, casi juntos (también de 0’60 m. de grosor). Luego refiere un muro de sillares sobre cimientos de “calicanto”, con cara vista hacia el este. Finalmente también habla de otras cimentaciones.

Reconoce el muro como la cerca islámica y sus elementos de defensa tales como la barbacana.

Puede también que se trate de parte de las cimentaciones de la puerta de la Xerea, pero lo parco de su descripción y la ausencia de metodología arqueológica nos impiden afirmarlo con mayor rigor.

Lo que a día de hoy también parece claro, y más aún si se coteja con la intervención de Comedias-Mar, es que Gómez Serrano, aún sin saberlo, estaba describiendo parte de la cimentación del muro oriental del circo romano, sobre el que se apoyaba la muralla musulmana.



-Gráfico de los restos de la muralla –y circo- hallados por G. Serrano (1932).



-Ubicación de los restos analizados (Ferrandis 2015).

Desde esta plaza, la cerca seguiría su recorrido hacia el norte por medio de la manzana delimitada por las calles Trinquete de Caballeros y Gobernador Viejo. En su interior también se excavaron algunos inmuebles apareciendo restos murales.

- **1- Calle Trinquete de Caballeros (Palau d'Almansa): A. Badía; 1990. Lienzo mural, dos torres cuadradas, antemural y foso. (Archivo SIAM; Badía y Pascual, 1991).**

Como paso previo a la construcción de un edificio de nueva planta en el solar del antiguo Palau d'Almansa, se realizaron las pertinentes excavaciones arqueológicas. Como resultado aparecieron 31 metros lineales de muralla islámica y restos de dos torreones.

La técnica empleada en su construcción fue la tapia de argamasa de cal y la tapia de tierra calicostrada.

El muro presentaba una anchura de unos 2 m. y su cimentación una profundidad de 1,10 m.

Las torres estaban separadas por una distancia de 22,50 m. y se erigieron macizas. Tenían planta cuadrada y medían 4 x 4 metros de lado.

La cimentación tanto de la muralla como de las torres era de mampostería.

Sobre dicha cimentación común se levantó un primer cuerpo de 1,50 m., trabando a las torres con la muralla. El siguiente módulo de la torre era de obra de fábrica de tapia de tierra en capas compactadas. Afortunadamente, al formar parte de la medianera, se conservó en una altura de 4,70 m.

También se documentaron restos de la capa del revoco de cal que las recubría, de 2 cm. de espesor, el cual llegaba directamente al pavimento del camino de ronda exterior o liza.

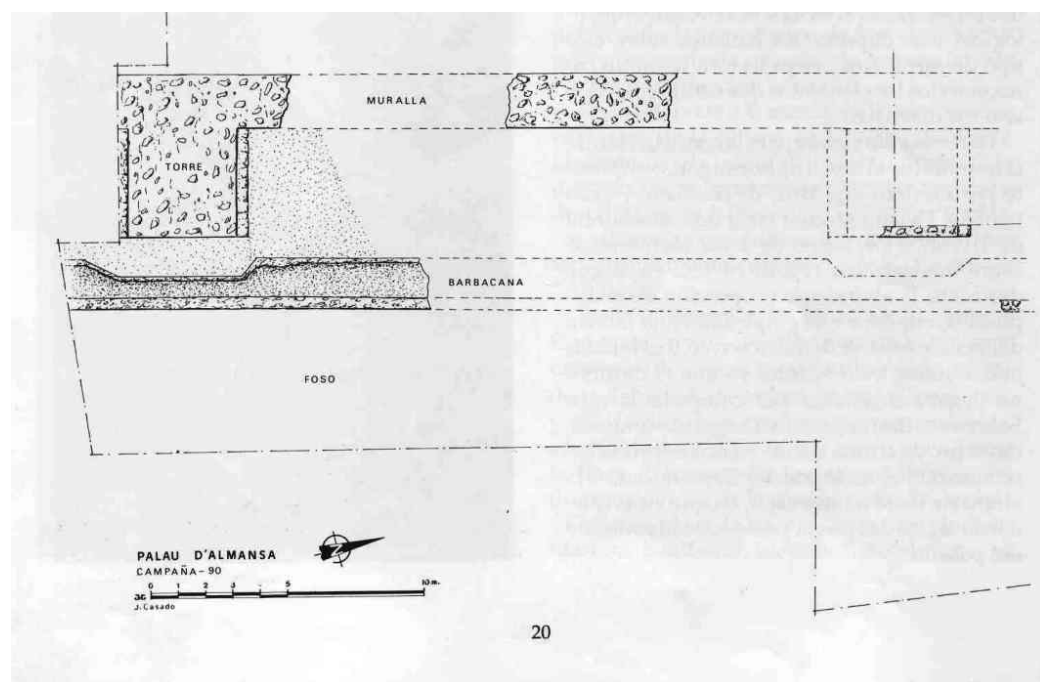
Finalmente, pudo también constatarse el antemuro o barbacana, completamente paralelo a la muralla a unos 5 metros de distancia. Por delante de ella se abría el foso, del cual se documentó una anchura media de 13 m., con una profundidad máxima de 1,70 m. y excavado en terreno natural con forma de “V”.

El antemuro medía 1,80 m. de anchura y presentaba 1,70 m. de altura. Estaba construido con dos muros de tapia con argamasa y relleno de tierra compactada. El muro exterior se asentaba sobre terreno natural.

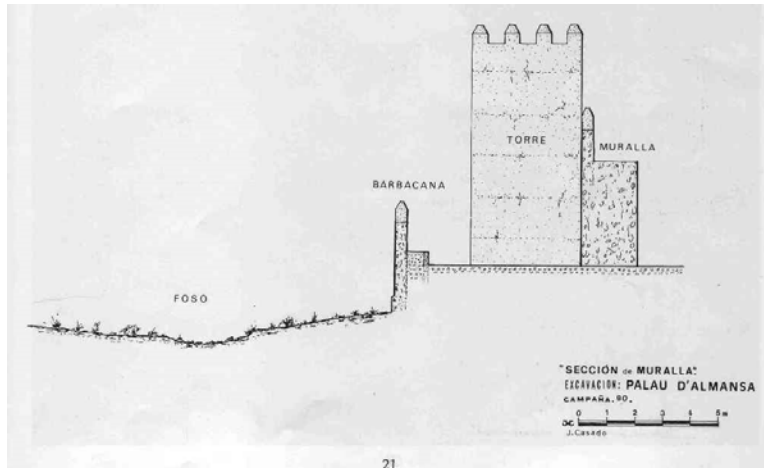
Como dato curioso, cuando el antemuro llega a la altura de las torres, éste se estrechaba por su cara interior para permitir un paso fluido por la liza.

Se le asoció una cronología del siglo XII.

No obstante, en esta intervención, no pudo documentarse el circo; ya que la excavación se limitó a la parte o cara exterior de la muralla.



-Planta de los restos, con la muralla, torres, “barbacana” y foso (Archivo SIAM).

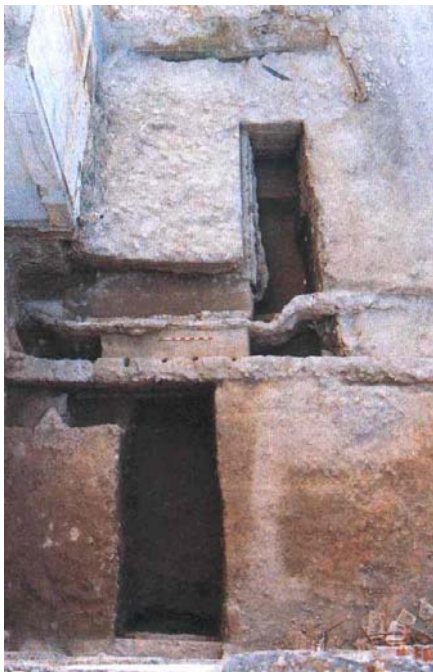


21

-Reconstrucción en sección del alzado hipotético del conjunto defensivo (SIAM)



-Imagen de la torre y el estrechamiento del antemural (Archivo SIAM).



-Imagen de los restos defensivos desde otra perspectiva (Archivo SIAM).

- **2- Calle Trinquete de Caballeros nº 4 y 6: T. Torres; 2001. Muro. (Archivo SIAM).**

En este emplazamiento también se localizó un tramo de muralla, el cual se comprobó que se adosaba al muro exterior oriental del circo alto-imperial romano.

Dejando atrás la manzana analizada, la cerca cruzaría la calle Aparisi y Guijarro, donde posteriormente se abriría un portillo (*porta d'en Avinyó*), para adentrarse en la manzana contigua entre las calles Gobernador Viejo y Los Maestros (Sanchis Guarner, 1972).

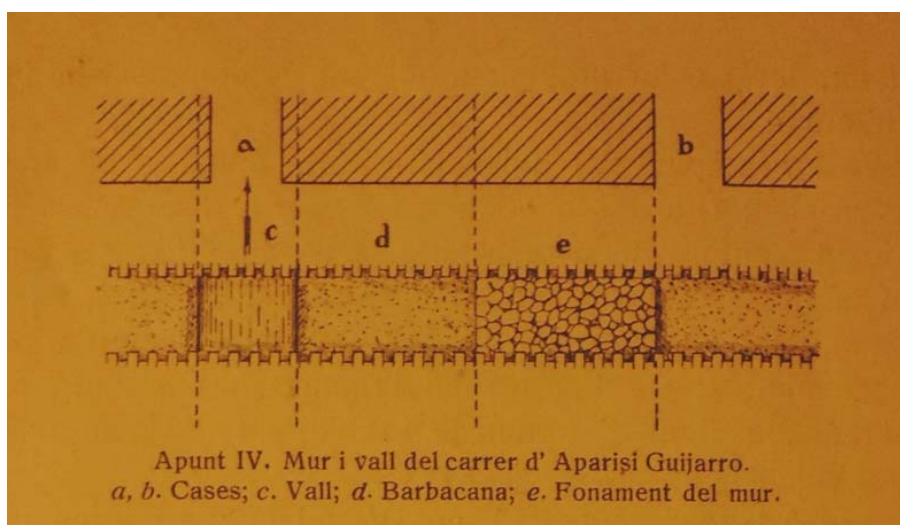
Precisamente al llegar a la calle Aparisi y Guijarro, la cerca crearía un ángulo dirigiéndose hacia el noreste para adentrarse en la nueva manzana. No obstante, este ángulo se presenta como otra anomalía, puesto que se separa sin un motivo aparente del circo romano, el cual seguiría recto en dirección norte.

*Es uno de los puntos que se tratarán posteriormente.

- **3- Calle Aparisi y Quijarro:** Justo en este lugar también tenemos noticia de la aparición de restos arqueológicos. Se trata nuevamente del testimonio de Gómez Serrano con motivo de obras de alcantarillado (Gómez Serrano, 1932).

Aunque lo que en realidad encontró fue la cimentación del circo romano, cuya anchura era de unos 5 metros –tal y como analicé en el Capítulo 4-, Gómez Serrano lo interpretó como la base de la muralla islámica no sin extrañarse de tan amplia cimentación.

Lo que también halló, a unos metros por el exterior del muro, fue el *vall cobert*, en el cual se basó para identificar los restos del circo como muralla musulmana.



-Gráfico con los restos hallados por Gómez Serrano (1932) e interpretados como muralla islámica –en realidad se trataba del circo romano-.

La cerca seguiría por el interior de la siguiente manzana hasta llegar al Palacio del Marqués de Caro, donde una nueva intervención pudo documentar restos del lienzo mural y una nueva torre.

- **4- Calle Almirante nº 14 (Palacio del Marqués de Caro): B. Rives, V. Bueso, S. Máñez, J. Máñez; 2005-08. Lienzo y torre cuadrada. (Archivo SIAM).**

Simultáneamente a la rehabilitación de este palacio, se realizaron excavaciones en su subsuelo. Los trabajos se iniciaron en el año 2005 y concluyeron en el 2008. La información arqueológica que aportaron las excavaciones fue ingente.

En primer lugar merece mencionar que la primera ocupación efectiva de la zona se realizó en época alto-imperial, y que nunca fue abandonada hasta la llegada de los primeros árabes.

Los primeros restos documentados del periodo islámico corresponden a dos estancias datadas entre los siglos X y XI. En el siglo XI se realizarían reformas de las precedentes y del siglo XII se conocen varias estancias que convivirían anexas con la muralla, también documentada su construcción en el siglo XII.



-Planta general de la excavación. En la parte superior, muro y torre (Archivo SIAM).

Respecto a los restos de carácter defensivo, aparecieron un tramo de lienzo mural y una torre de planta cuadrada.

Tanto las cimentaciones de la torre y la muralla estaban realizadas con mortero de cal y piedras de tamaño medio. La muralla se ajustaba sobre el terreno natural sin que hubiera una zapata más ancha que el propio muro, según se deduce del informe de sus excavadores.

La torre estaba levantada con tapia de tierra y sólo se ha podido documentar su interior –no así sus caras externas-, siendo rellena por capas de unos 15 cm de tierra apisonada. Tendría una planta aproximada pero superior a 5 x 5 m. de lado.



-Interior de la torre y sección de la muralla, respectivamente (Archivo SIAM).

Se desconocen las características exteriores del conjunto, y por lo tanto si tuvo refuerzos añadidos posteriores.

La torre dató entre los siglos XII y XIII. Sus excavadores la identifican como almohade.

La muralla tenía un grosor total de unos 2,5 m. y estaba realizada con tapia con argamasa; cuya dimensión es de unos 0,85 m. y relleno de tierra arcillosa con gravas dispuesto en tongadas compactadas.

Por los materiales de su cimentación se la dató en el siglo XII.

Al Norte, y de forma contigua al Palacio del Marqués de Caro, aparece el conjunto monumental del Temple, por cuyo interior continuaría la línea de la muralla.

- **5- Conjunto monumental del Temple: L. Roca; 2013. Lienzo mural, dos torres y barbacana. (En prensa, Levante-EMV 5-04-2013 y 22-04-2013).**

En este emplazamiento se realizaron excavaciones también debido a unas obras de remodelación del edificio. Actualmente queda por hacer una segunda intervención.

La información, aún inédita, no ha sido divulgada. Únicamente se ha puesto de manifiesto, en prensa, la aparición de “una parte de la muralla islámica, dos torres y la barbacana (estructura defensiva adelantada a la muralla)”.

Por lo que respecta a su datación, según la prensa; “Los arqueólogos localizan un tramo de época almohade en el Temple”, por lo que hay que encuadrarla a finales del siglo XII e inicios del siglo XIII.



-Imagen aérea actualizada del Conjunto Monumental del Temple (Bing maps).



-Desde el aire se aprecia los restos exhumados. En rojo la muralla, en azul las torres, en amarillo el antemural y en blanco la muralla y torre del Palacio del Marqués de Caro (Ferrandis 2015 sobre foto de Bing maps 2014).

Sin embargo se ha podido acceder a ciertos datos, someros pero suficientes, para seguir avanzando en el presente estudio.

Los torreones son de planta cuadrada, la muralla presenta un ancho medio de unos 2,10 m. y la barbacana, distante de la cerca unos 5 metros, está realizada con dos muros rellenos con tierra apisonada.

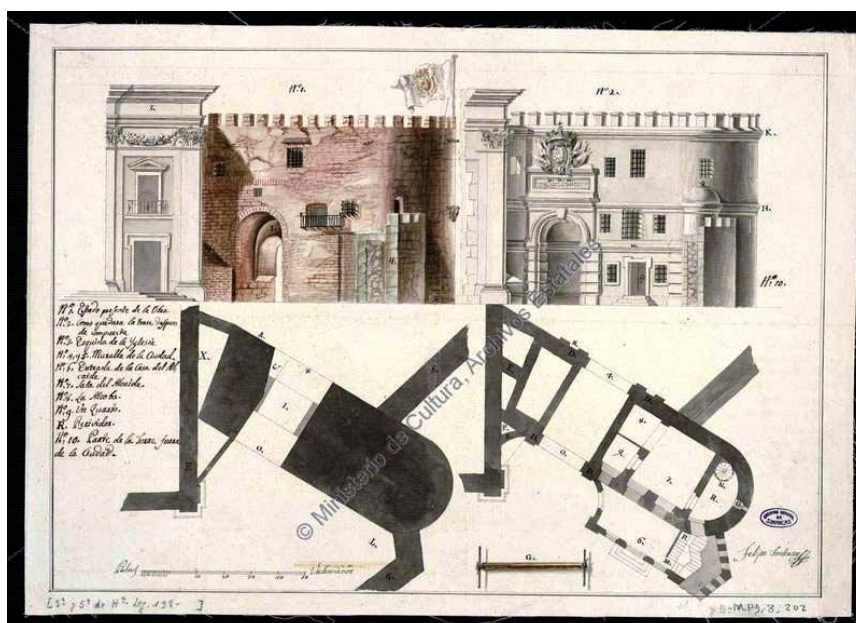
El foso quedaría fuera del ámbito de la excavación.

Por tanto, queda pendiente conocer los resultados definitivos –y en detalle- de dicha intervención.

Por lo que respecta a su paso por el Temple, la muralla atravesaría en diagonal el claustro existente del actual edificio, así como la iglesia, en cuyo ángulo más septentrional se conoce que existía adosado un torreón, identificado como la torre de Ali Bufat anexa a la *Bab Ibn Sajar*.

Dicho torreón se mantuvo en pie hasta su demolición a finales del siglo XVIII. De hecho existió un proyecto para su restauración que nunca se llevó a cabo. A través de dicho proyecto se ha podido conocer su planta y su hipotética altura. Se trataba de un rectángulo alargado dispuesto en dirección norte-sur cuyo frente exterior acababa de forma redondeada. Al parecer se trataría de una torre albarrana de grandes proporciones y considerable altura, aunque también se podría calificar de torre-portal.

Por la documentación tratada con anterioridad, su cronología habría que establecerla en el siglo XI.



-Imagen de la Torre del Temple o de Ali Bufat, según planos realizados para su restauración en 1780 (Archivo de Simancas).

Dicho torreón no se puede desunir de la puerta a la que protegía; la *Bab Ibn Sajar*. Sin embargo, nunca han llegado a realizarse excavaciones arqueológicas que nos aporte información directa sobre este conjunto. Sólo existe una referencia de Gómez Serrano de los años '30 con motivo de la ejecución de la nueva red de alcantarillado de la época.

- **6- Plaza Poeta Llorente: testimonio de Gómez Serrano de la torre de Ali Bufat. (Gómez Serrano, 1932).**

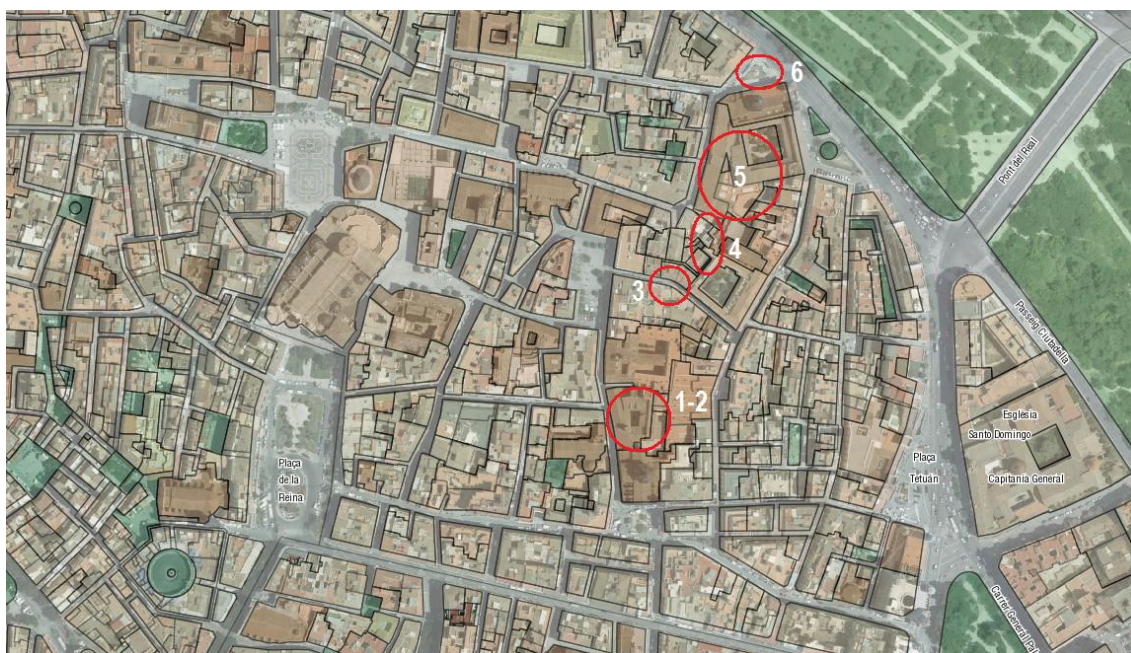
En esta plaza, el mencionado erudito estuvo presente mientras realizaban obras en el subsuelo para un colector.

En su testimonio aduce que identificó, supuestamente, la torre de Ali Bufat, situada en la esquina noreste de la Iglesia del Temple, por lo que el testimonio parece ser válido.

Según describe, se picaron los cimientos de una torre circular a la que llama “de Bab-el-Schatchar”, realizados con sillares, incluso algunos de ellos presentaban inscripciones. Concretamente refiere que uno de ellos, de caliza tosca, tenía una cara trabajada donde se leían dos letras grabadas (I H). En otro sillar se leía (A o V).

Entiendo que se trata de sillares romanos reutilizados, por la latinidad de sus letras.

Este dato me inclina a pensar que, en efecto, la torre-portal sea del siglo XI, antes que del XII o XIII. En los siglos posteriores al XI apenas existirían sillares precedentes como para ser reutilizados, habiendo sido usados todos aquellos disponibles en centurias anteriores.



-Ubicación de los restos analizados (Ferrandis 2015).

Desde la mencionada torre de Ali Bufat—también llamada Torre Gran o del Temple por los cristianos—, sita en la actual plaza del Poeta Llorente, la muralla realizaba un nuevo ángulo en dirección Oeste para seguir su recorrido paralela al río Turia.

Su trazado se ha considerado que iría siempre paralelo a la línea de fachada de los actuales edificios de la calle Pintor López hasta llegar al cruce de la calle Salvador.

En este punto se hallaría la Puerta de al-Warraq mencionada en las fuentes.

- **1- Final de la calle del Salvador: testimonio de Gómez Serrano de la cimentación de la Puerta de al-Warraq. (Gómez Serrano, 1932).**

El erudito hace referencia a esta puerta, de nuevo siguiendo las obras del alcantarillado público, al encontrar unos cimientos de calicanto, los cuales parece ser que también servirían para la posterior puerta de la Trinidad, levantada en el siglo XIV, en el mismo lugar que ocupara la islámica. No obstante, la falta de una excavación arqueológica nos impide afirmar con mayor rigor sus características.

Rebasada la puerta, la cerca seguiría en dirección Oeste por la calle Conde de Trénor. En este punto se realizaría una excavación —entre la calle Muro de Santa Ana y la plaza de los Fueros— donde se documentaron nuevos restos de la muralla islámica.

- **2- Calle Conde de Trénor: A. Badía; 1988. Torre semicircular y lienzo. (Archivo SIAM; Badía y Pascual, 1991; Azuar *et alii*, 1993).**

En unos sondeos realizados al Este de las torres de Serranos, donde se esperaba documentar la línea de la muralla del siglo XIV que partía de las mencionadas torres, aparecieron también, además de la cerca de 1356, restos de la islámica. Concretamente se documentó un corto tramo de la cerca musulmana y un torreón de planta semicircular con una altura conservada de unos 7 metros.

La torre estaba construida en mampostería, cuyas piedras eran de gran tamaño, dispuestas en hiladas horizontales y trabadas con mortero. En las llagas del mortero aparecían cuidadosamente incrustadas pequeñas piedras grises, a modo de toque decorativo en su acabado final.

Su cimentación estaba formada por grandes sillares de piedra gris, probablemente sillares romanos reutilizados a modo de gran zapata. Se ha creído que esta potente cimentación serviría también como refuerzo de la base de la torre ante posibles avenidas del Turia.

La muralla estaba construida con argamasa de cal.

Por el material cerámico hallado en la intervención, se ha datado en el siglo XI.

Como dato curioso, que será debidamente desarrollado en el siguiente capítulo, se puede afirmar que ésta cerca estuvo en pie hasta finales del siglo XIV o

inicios del XV, ya que justo delante de la misma –y dentro de su foso- se erigió la posterior muralla cristiana. Al parecer, hasta que no se acabó de construir esta última, no se derribó la precedente.



-Imagen del torreón hallado en la intervención (Archivo SIAM).



-Ubicación de los restos analizados (Ferrandis 2015).

Desde esta última excavación, el recorrido de la muralla seguiría en dirección Oeste hasta alcanzar de nuevo la plaza de los Fueros, donde se ubicaría la ya mencionada *Bab al-Qantara*. No obstante, nunca se han realizado excavaciones en la zona que verifiquen su exacta localización.

Sin embargo, viendo la escasa distancia a la que se construyó la cerca del siglo XIV y la localización de la torre hallada en Blanquerías con Rocas, todo hace pensar que se ubicaría donde hoy se levanta el portal de Serranos o a escasos centímetros por detrás de su fachada trasera.

Y en este punto se cierra el recinto documentado para la muralla islámica de los siglos XI-XIII.

-Deducciones preliminares con base en los datos arqueológicos:

De forma previa al cotejo de la información obtenida a través del estudio de los restos arqueológicos y arquitectónicos con los datos presentados anteriormente a través del análisis de las fuentes históricas, considero necesario presentar de forma sintética las deducciones a las que he podido llegar tras procesar los mencionados restos.

En primer lugar, no quiero dejar de hacer referencia a los estudios precedentes sobre los que en un primer momento me he basado. Las recapitulaciones de intervenciones arqueológicas donde ya se ponía de manifiesto restos de la muralla islámica, son básicamente dos: la publicación de Badía y Pascual del año 1991, y el estudio de Pascual y Martí de 2001. También, mencionar las interesantes aportaciones de Gómez Serrano de los años 1932 y 1945, pese a lo limitado de la metodología arqueológica del momento.

En síntesis; a través de los restos conocidos en el umbral del año 2014, puede afirmarse, tal y como ya dedujeron en su día Gómez Serrano (Gómez Serrano, 1945), Badía y Pascual (Badía y Pascual, 1991) y Pascual y Martí (Pascual y Martí, 2001), que la muralla islámica de Valencia presenta –como mínimo- dos momentos constructivos claramente diferenciados, con base en sus técnicas constructivas y en la fisonomía de sus elementos con valor poliorcético.

En consecuencia, *a priori* se puede aseverar que dicha divergencia constructiva se debe corresponder a que la erección de sus respectivos tramos se hizo en diferentes cronologías.

Grosso modo puede atribuirse, tal y como nos informa la Arqueología, al tramo mural donde aparecen las torres de planta semicircular, y realizadas con mampostería, una datación genérica del siglo XI. Este tramo estaría comprendido entre el entorno de la Puerta de al-Qantara y las inmediaciones del lugar donde se encontraría el Portal de la Alcaicería. También podría incluirse el tramo entre al-Qantara y la torre de Ali Bufat, siempre que la Arqueología futura nos confirme la misma datación para este último segmento, ya que por los datos históricos a la torre sí que habría que incluirla en el siglo XI (Gómez Bayarri, 2009).

Al resto de la cerca, entre el entorno de la Alcaicería y hasta alcanzar de nuevo la torre de Ali Bufat –es decir, los flancos sur y oriental de la muralla-, la Arqueología le asocia una datación que podría circunscribirse al siglo XII. Es decir, *a priori* almorávide.

Esto nos plantea una primera cuestión, tal y como indiqué al inicio del Capítulo, en referencia a la problemática que ofrecen diferentes segmentos de cerca con diferente datación asociada; ¿qué ha sucedido con la muralla del siglo XI en su flanco sudeste, teniendo en cuenta que por los datos y fuentes históricas se sabe que la ciudad estaba perfectamente cerrada a finales de ese siglo?; y, ¿por dónde circundaba a la ciudad la muralla del siglo XI, habida cuenta que no parece que la muralla del XII se ciñera, adosara o sustituyera a la precedente?.

Estas primeras dudas trataré de resolverlas más adelante al cotejarlos datos históricos, de un lado, y las características hidrotopográficas, por otro. Claves, estas últimas, que entiendo me permiten alcanzar respuestas positivas.

Una segunda cuestión a resolver –o más bien trabajo deductivo a llevar a cabo-, sería la de asociar los refuerzos documentados a un momento cronológico lo más concreto posible: forros de las torres y muralla, anulación de los ángulos entre torre y muro. Partimos de la certeza de que estos elementos complementarios al muro son posteriores a la erección de las torres cuadradas; y, éstas, parecen ser de la segunda mitad del XII. La Arqueología nos informa que pertenecen todavía al periodo islámico, por lo tanto anteriores a 1238. Se desestima así la hipótesis de Gómez Serrano (Gómez Serrano, 1945) de atribuir esos refuerzos a Jaime I, como un trabajo de reparación y refortificación de la cerca tras las consecuencias del asedio y conquista que él mismo realizó.

Por lo que respecta a la barbacana, antemural y construcción del foso, los datos nos indican que serían construidos en un segundo momento tras la erección de la muralla del siglo XI, probablemente de forma simultánea a los tramos del siglo XII. En el siguiente subcapítulo se intentará afinar también sobre esta cuestión.

Otro de los problemas detectados es el de las puertas. Las fuentes nos hablan de un total de 7 puertas, pero la Arqueología se muestra muy parca respecto a su momento exacto de erección y sus características fisonómicas.

De las puertas de al-Qantara, al-Warraq, Ibn Sajar, al-Baytala y al-Xaria conocemos con bastante precisión su ubicación en el siglo XIII, pero apenas su fisonomía salvo breves descripciones.

Las puertas de al-Hanas y al-Qaysariya siguen presentando dudas acerca de su ubicación exacta. Problema que se suma al desconocimiento que tenemos de su fisonomía, si exceptuamos la posible reforma que sufrió la primera en el siglo XII –restos de la plaza del Tossal-.

Intentaré más adelante solventar dicha problemática razonando con el soporte de los datos.

-Recapitulación abreviada de los restos analizados:

Como ya avanzaban en su día prácticamente todos los estudiosos de la muralla musulmana, la cerca islámica –o al menos los restos que han podido ser analizados desde la época moderna hasta la presente tesis- no se presenta arquitectónicamente hablando uniformemente, sino más bien todo lo contrario.

El gran eclecticismo constructivo induce a pensar en diversos momentos edilicios y en numerosas fases de reparación, refortificación e incluso reconstrucción.

A continuación, y para poder cotejar esta información con las fuentes documentales, realizaré una síntesis de las características constructivas de los restos tratados, divididos por elementos poliorcéticos y agrupados por su misma naturaleza funcional, así como asociados por cronologías.

Gómez Serrano (Gómez Serrano, 1932), ya aduce que la muralla musulmana estaba formada por 3 elementos: muros (con torres y puertas), barbacana y foso.

Por mi parte, he preferido separar los elementos en 4: muro, torres, barbacana (antemural) y liza, y foso. Los portales considero oportuno analizarlos por separado y posteriormente.

-Muro:

A lo largo de las últimas décadas se ha podido realizar numerosas intervenciones arqueológicas que han puesto de manifiesto, y corroborado, el recorrido de la muralla que describió en 1740 Ortí Mayor.

En total, si tenemos en cuenta las referencias de Gómez Serrano, se ha podido documentar 38 tramos de lienzo de muralla.

Respecto a su técnica constructiva, en la gran mayoría de los casos la cerca se levantó en tapia con argamasa de cal.

Las excepciones son dos; el tramo de la calle de la Lonja, donde se documentó un arranque de muro realizado con doble paramento de hormigón de cal relleno de tierra y piedras. El mismo caso se dio en el tramo hallado en el Palacio del Marqués de Caro, en la calle Almirante. En ambos casos la cerca medía 2,50 m. de ancho.

No obstante, la anchura media en la mayor parte de los restos analizados es de 2,25 m., con pequeñas variaciones que oscilan entre los 2,15 y los 2,30 m.

Además de los lienzos de las calles de la Lonja y Almirante, también en la plaza del Dr. Collado-Ercilla y subsuelo de La Nau la muralla medía 2,50 m.

Otras excepciones son el tramo de la calle Comedias-Mar, donde mide 1,90 m.; Trinquete de Caballeros, donde mide 2,00 m.; el Temple, donde mide 2,10 m.; y San Fernando (Edificio El Siglo), donde mide 1,45 m.

Por lo que respecta a los casos donde se ha localizado marcas de las cajas del tapial; en la calle Blanquerías-Rocas el módulo medía 0,95 m.; en Marqués de Busianos 0,93 m.; en la plaza del Tossal-Caldererías 0,90 m.; en Dr. Collado-Ercilla 1,00 m.; y en La Nau 0,90 m.

Finalmente, también se localizaron restos del revoco exterior del muro, compuesto de cal. Se supone que realizaría la doble función de impermeabilizante y de

coloreador. Son los casos de Blanquerías-Rocas, Beneyto i Coll-Mare Vella, La Nau, Poeta Querol y las torres del Palau d'Almansa en la calle Trinquete de Caballeros.

En cuanto a la datación, todos los lienzos documentados desde la plaza dels Furs hasta la calle Ercilla son del siglo XI.

El tramo hallado en la calle San Fernando (Edificio El Siglo) ofrece una cronología de finales del XII o principios del XIII.

También en la calle San Fernando-esquina con San Vicente, se halló una torre avanzada con datación de finales del XII o principios del XIII.

En la calle Mariano Benlliure, la muralla se dató a inicios del XII.

En la calle Trànsits, el muro paralelo a la muralla se dató a finales del XI o principios del XII.

En las calles Poeta Querol y Pintor Sorolla, los muros se dataron a inicios del XII.

En el edificio de La Nau, también se dató a la muralla a inicios del siglo XII.

En la calle Comedias-Mar, la datación fue del XII.

En Trinquete de Caballeros, los muros se dataron en el siglo XII.

Misma datación ofreció el muro de la calle Almirante.

En la intervención del Temple, se catalogó la muralla de almohade, ergo de finales del XII o principios del XIII.

Finalmente, y pese a tener escasos restos documentados, desde la torre de Ali Bufat hasta la plaza dels Furs, puede considerarse que el lienzo se levantó en el siglo XI, cogiendo como base los restos de la propia torre y la torre hallada en Conde Trénor.

-Torres:

Arqueológicamente se han podido documentar 28 torres, 25 de las cuales formando parte del muro. Las 3 restantes serían la mencionada torre de Ali Bufat junto a la puerta de Ibn-Sajar, la supuesta torre exenta delante de la puerta de la Boatella y la torre anexa a la reforma de la supuesta puerta de la Culebra.

Desde la plaza dels Furs hasta la plaza de la Compañía-esquina con la calle Cordellats, todas las torres documentadas son de planta semicircular y construidas en mampostería de piedras de tamaño medio, dispuestas en hiladas horizontales y trabadas con mortero de cal muy blanquecino; en todos los casos. Asimismo, también en todas las torres se decoró el mortero, o llagas entre mampuestos, con piedrecitas planas de color gris oscuro.

Entre la torre de Ali Bufat y la plaza dels Furs también se dio un caso idéntico – torre de la calle del Conde Trénor-, por lo que considero que este sector también hay que incluirlo en este primer bloque.

Cronológicamente habría que datar a este grupo de torres en el siglo XI, habida cuenta que la muralla que se le adosa ha sido fechada en el mismo siglo y que las torres se ha comprobado que se levantaron primero, siendo el muro el que se construiría inmediatamente después.

La siguiente torre a destacar, siguiendo el recorrido propuesto, es la existente en el avance poliorcético localizado en el Tossal. La construcción se dató en el siglo XII y la torre estaba formando parte de su cara más externa. Ésta, de argamasa de cal, estaba a su vez forrada por otro muro también del mismo material de unos 0,60-0,70 m. de ancho. La cronología de la torre es coetánea a todo el bloque avanzado, pero su forro habría de considerarse algo posterior.

Siguiendo el recorrido, y en sentido contrario a las agujas del reloj, la siguiente torre documentada –a partir de la hallada en la plaza de la Compañía -Cordellats- es la ubicada en la calle San Fernando (Edificio El Siglo). Difiere de las anteriores en que es de planta cuadrada, de 4,30 m. de lado, y se dató a finales del siglo XII o principios del XIII. Asimismo pudo comprobarse que dicha torre se levantó primero y el muro –muralla- se adosaba a ella.

También en la calle San Fernando-esquina con San Vicente se halló otra torre, pero no adosada a la muralla sino por delante de la misma y en medio de la liza. Era de grandes dimensiones y de planta casi cuadrada, midiendo 5,95 x 5,63 m. de lado. Se dató en la misma cronología que los anteriores restos. Se considera una torre avanzada, muy probablemente perteneciente a la compleja puerta de la Boatella.

La siguiente torre se localizó tras cruzar la calle San Vicente, en la calle o plazuela de Mariano Benlliure. Allí pudo comprobarse que la torre y la muralla formaban una única construcción, sin que se realizara una antes que la otra. Se dató a inicios del siglo XII. También se documentaron dos refuerzos de la misma, ambos documentados en la segunda mitad del XII.

Dos nuevas torres son las halladas por Gómez Serrano en 1932. No tenemos cronología fiable para las mismas, pero sí que eran de planta cuadrada, que formaban una única construcción con el muro y que medían entre 4 y 6 metros de lado. También presentaban refuerzos en los ángulos que hay que asociar a un momento posterior a su levantamiento.

En la calle Pintor Sorolla apareció otra torre de planta cuadrangular. Fue datada a inicios del siglo XII y presentaba sendos refuerzos; el primero datado a mitad del XII y el segundo a finales del XII o principios del XIII.

En el subsuelo del edificio de La Nau, aparecieron restos de 3 nuevas torres de planta cuadrada. Su datación fue de inicios del siglo XII. Una de ellas presentaba un refuerzo posterior.

En el Palau d'Almansa, en la calle Trinquete de Caballeros, aparecieron dos nuevas torres de planta también cuadrada, de unos 4 x 4 metros de lado. Se pudo comprobar que formaban una sola construcción con el muro defensivo. En este caso se documentó parte de su alzado, viéndose que su base era de argamasa de cal para continuar subiendo en obra de fábrica de tierra calicostrada. Se dataron en el siglo XII.

La siguiente torre se halló en el Palacio del Marqués de Caro, en la calle Almirante. Allí la torre sólo se pudo documentar por su interior, presentando una planta aproximada de unos 5 x 5 metros. Estaba alzada en obra de fábrica de tapia y se dató entre los siglos XII y XIII.

Finalmente se hallaron dos nuevas torres en el interior del complejo monumental del Temple. Pese a que no existe aún información accesible por estar su excavación en curso, se conoce que son de planta cuadrada y según la prensa de época almohade, ergo de finales del XII o principios del XIII.

-Barbacana (antemural) y liza:

También se ha podido hallar numerosos restos arquitectónicos de la barbacana. Aunque en todos los casos los arqueólogos que la han documentado la llaman de este modo o, indiferentemente, antemural. La barbacana propiamente dicha es la defensa avanzada que se situaba delante de una puerta o un puente. A la construcción defensiva que se situaba por delante del muro –muralla- habría que llamarlo únicamente antemural.

Gómez Serrano (Gómez Serrano, 1932), define la barbacana como el camino existente entre la muralla y el foso, basándose en documentación medieval. También aduce que la distancia o anchura de la “barbacana” de la muralla islámica no era regular en todos sus tramos. En este último punto acertó. Sin embargo, este espacio habría que identificarlo como la liza. Por su parte, el adarve sería el corredor existente en lo alto del muro –muralla-, protegido por los merlones/almenas.

El antemural localizado, en menor cantidad numérica que el muro, también ha aparecido en casi la totalidad del recorrido de la muralla.

Empezando el recorrido por la plaza dels Furs, allí se halló el primero de los restos. Sin embargo no era una construcción de “nueva planta”, sino un realce sobre restos precedentes tardo-antiguos. El antemural estaba realizado por un doble muro de argamasa de cal relleno de tierra y piedras, similar a la mampostería. En este caso, el tramo conservado medía entre 1,10 y 0,87 metros de ancho. Se dató en el siglo XII.

A lo largo de todo el tramo occidental de la muralla no se hallaron más tramos de antemural, excepto un indicio cerca de la calle Portal de la Valldigna (Pascual y Martí, 2001). Sin embargo, durante todo este flanco sí se pudo interpretar la fosilización de la anchura de la liza, estimado en unos 5 metros, por lo que el antemural existiría a esa distancia de la muralla.

El siguiente punto donde aparecieron restos del antemural fue en el entorno de las plazas del Marqués de Busianos y Horno de San Nicolás. Sin embargo, aquí el muro estaba realizado en tapia de tierra calicostrada.

No vuelven a aparecer nuevos restos de antemural hasta alcanzar la intervención del edificio El Siglo. Allí se documentó el muro realizado con doble paramento de argamasa de cal relleno con tierra y piedras. No obstante, el muro más externo se comprobó que había sufrido lo que se interpretó como una reparación posterior, realizada en mampostería y mortero de cal. Se dató a finales del siglo XII o principios del XIII.

En la calle San Fernando con San Vicente, también apareció el antemural. Estaba realizado asimismo con doble paramento de argamasa de cal y relleno intermedio. Su anchura era de 1,80 m.

Tras cruzar la calle San Vicente volvió a aparecer el antemural en la calle Mariano Benlliure. No pudo documentarse su anchura total, pero se comprobó que estaba realizado con doble paramento de argamasa de cal relleno. Se dató entre finales del siglo XII y el XIII.

En la calle Poeta Querol también apareció lo que se interpretó como el muro interior del antemural, realizado con argamasa de cal y midiendo unos 0,60 m. de ancho.

Seguidamente, en la calle Pintor Sorolla volvieron a aparecer nuevos restos. El muro estaba realizado con doble paramento de mortero de cal relleno. Se dató a finales del siglo XII o principios del XIII.

La siguiente referencia a un antemural es el que se desprende de las descripciones de Gómez Serrano, en 1932, en la antigua plaza de la Congregación. Allí, por detrás del valladar, apareció un muro de “calicanto” de 0,60 m. de ancho. 3 metros después 2 muros más, también de “calicanto”, casi juntos y de 0,60 m. de ancho cada uno, pero de poca profundidad. A unos 3 metros en dirección centro aparecía otro muro de sillares sobre base de argamasa de cal, que he interpretado como la muralla apoyada sobre el circo romano. Sin una datación arqueológica de dichos muros es difícil interpretarlos de forma rigurosa, pero se puede afirmar que bien el muro más exterior, o bien los dos paralelos, pueden ser restos del antemural.

También hay que tener en cuenta que en este emplazamiento existía la puerta de la Xerea, por lo tanto, las defensas podrían haber sido algo más complejas que la simple presencia de un antemural.

Más hacia el norte aparece la intervención del Palau d'Almansa. Aquí se halló el antemural completo, formado por doble paramento de argamasa de cal y relleno intermedio, cuya anchura total era de 1,80 m. Sin embargo, presentaba una peculiaridad que no se ha podido documentar en ningún otro sector de la muralla; el antemural se estrechaba por delante de las torres para poder permitir un paso holgado y fluido por la liza. Se dató en el siglo XII.

La siguiente y última referencia del antemural es la que nos ha llegado por la prensa en el complejo monumental del Temple. Simplemente se manifiesta su existencia. También he podido averiguar que se situaba a unos 5 metros del muro y estaba realizado por doble paramento con argamasa de cal relleno de tierra apisonada.

Desde este punto, donde se levantaba la torre de Ali Bufat, hasta la plaza dels Furs, no se han hallado restos de antemural.

La liza ya he indicado que era el espacio entre el antemural y/o barbacana y la muralla en sí. Es un espacio que según su propia definición permite el combate entre dos o más adversarios.

Para el caso de la cerca musulmana, se ha podido determinar su existencia y amplitud en numerosos puntos, merced a la existencia en paralelo del antemural respecto al muro. Por ello, la datación que hay que asociarle será la misma que al antemural.

Iniciando el recorrido por la plaza dels Furs, la liza existente en el punto Blanquerías-Rocas tendría una anchura de 4,30 m. y está datada en el siglo XII.

Entre este punto y la plaza de San Jaime no se han hallado restos del antemural, pero por la fosilización anteriormente mencionada se puede suponer que tendría una anchura regular de unos 5 metros.

En el entorno del Tossal, se halló la muralla del siglo XI arrasada para construir un potente elemento poliorcético avanzado en el XII. No se hallaron restos del antemural y es posible que no existiera, por lo que tampoco existiría liza en este sector.

No obstante, hacia el Sur de este punto sí aparecieron restos del antemural, ofreciendo una anchura variable para la liza que iba de los 4,25 m. a los 3,65, 3,20 y 2,80 m., respectivamente, en dirección sur.

En todo el flanco que recae a la plaza del Mercado no se han hallado restos de antemural, por lo que se desconoce la existencia y anchura de la liza. Sin embargo, la presencia del *vall cobert*, y en consecuencia antiguo foso, a varios metros por delante de la línea de muralla indicaría que probablemente sí hubo.

El siguiente punto donde apareció antemural fue en el edificio El Siglo. Allí la liza medía unos 3,20 m. de ancho. Fue datada entre finales del siglo XII y principios del XIII.

Seguidamente, también apareció en la calle San Fernando con San Vicente. En este punto, que será analizado más adelante con mayor detenimiento, se estimó que la liza medía 8,86 m. de ancho, ya que dentro de su superficie se levantó una potente torre.

Desde este punto la muralla cruzaría la calle San Vicente, donde se levantaría la puerta de la Boatella, para seguir entre la calle Mariano Benlliure y la plaza del Ayuntamiento. En este emplazamiento se localizó un nuevo tramo de liza, el cual medía uno 5 metros de ancho y se dató entre finales del siglo XII y principios del XIII.

Seguidamente aparecen los restos del testimonio de Gómez Serrano de 1932, entre las calles Moratín y Trànscits. De sus croquis se ha estimado que la liza mediría unos 5 metros de ancho, pero sin datación asociada.

Continuando el recorrido, nuevamente apareció la anchura de la liza en la calle Poeta Querol, estimada en unos 5 metros.

También se halló en Pintor Sorolla, con otros 5 metros de ancho y datada a finales del siglo XII o principios del XIII.

Desde este punto hasta la plaza de San Vicente Ferrer no se hallaron restos de antemural, ergo se desconoce la anchura de la liza.

En la citada plaza tenemos otra vez el testimonio de Gómez Serrano. Por sus croquis puede estimarse la existencia de la liza con una anchura de entre 5 y 6 metros.

Arqueológicamente hablando, la liza vuelve a aparecer en el Palau d'Almansa de la calle Trinquete de Caballeros. Allí se documentó con una anchura de unos 5 metros.

Más hacia el norte vuelve a aparecer el testimonio de Gómez Serrano de 1932. Concretamente, en la calle Aparisi y Guijarro apareció el *vall cobert* y a unos 5 metros de distancia –espacio que el autor denomina barbacana- la cimentación de un muro que interpreta como muralla mahometana, aunque en realidad se trate del circo romano.

Podríamos aceptar que aquí la liza mediría 5 metros de ancho, siguiendo la anchura documentada en el Palau d'Almansa.

En la intervención del Palacio del Marqués de Caro no se han hallado restos de antemural, pero sí en el conjunto monumental del Temple. La distancia entre este y el muro sería de unos 5 metros.

Desde este último punto, donde se levantaba la torre de Ali Bufat, la cerca iría paralela al río hasta alcanzar la puerta del puente en la plaza dels Furs.

No se han hallado restos ni de antemural ni de liza. Sin embargo, en la única intervención arqueológica realizada en todo este frente, sita en la calle Conde Trénor, se halló la muralla cristiana del siglo XIV erigida dentro de lo que se interpretó como el foso de la cerca musulmana. Ambas murallas estaban a escasos centímetros de distancia la una de la otra. Anexa a la cerca islámica se halló una torre semicircular cuya cimentación estaba realizada con potentes sillares de origen romano. De igual modo describió Gómez Serrano los cimientos de la torre de Ali Bufat. Tanto Pascual y Badía (Pascual y Badía, 1991) como Azuar (Azuar *et alii*, 1993), interpretan esta primera y potente cimentación como un refuerzo de la torre frente a crecidas y posibles erosiones de las aguas del Turia. Por mi parte, interpreto de idéntico modo la funcionalidad de la cimentación que describió Gómez Serrano en 1932 para la torre de Ali Bufat. Por lo tanto, podría deducirse que en todo el flanco septentrional de la muralla musulmana no existió ni antemural ni liza, siendo el propio cauce natural del Turia quien haría las veces de foso.

-Foso:

Respecto al foso de la muralla, tal y como acabo de analizar, por lo que respecta a todo el flanco norte de la cerca se cree que no existiría.

Al oeste de la Puerta del Puente, y yendo hacia el sur, existe el mencionado embarcadero tardo-antiguo, el cual podría interpretarse que sirvió como extremo final del foso islámico en su encuentro con el Turia. De hecho, sobre el muro antiguo que delimitaba el embarcadero en época visigoda se levantó el antemural en el siglo XII. Pero se desconoce la anchura que tendría el foso en época musulmana.

Pese a que desde este punto al Tossal no se han hallado restos directos del foso, se conoce que entre estas dos localizaciones existía un paleocanal que venía siendo alimentado en época de crecidas por el paleocanal proveniente del entorno de la calle Corona, en tiempos anteriores al periodo islámico.

De época medieval sabemos que, por las actuales calles Baja y Roterós hasta llegar a la plaza dels Furs, existía el denominado *Vall Vell*, en contraposición al *Vall Nou* –foso que rodeaba a la nueva muralla del siglo XIV- (Sanchis, 2002).

Este *Vall Vell* se debe corresponder con las obras de cubrimiento abovedado del antiguo foso islámico, el cual, analizando su trazado, se corresponde no sólo con la línea exterior de la cerca musulmana sino también con el paleocanal o vaguada proveniente de la hondonada de las calles Salinas-Baja, junto al Tossal, hacia el Turia.

Por lo tanto, pese a que no tenemos una constancia física directa del foso, sí podemos deducir que este sector de la muralla –todo el frente occidental- estaría rodeado por un valladar, el cual sería alimentado por las aguas de la acequia de Na Rovella que descendía por la calle de la Corona.

Gómez Serrano (Gómez Serrano, 1932) opina que toda la ciudad musulmana debió estar rodeada de fosos y que éstos estuvieron siempre abiertos, cubriéndose sólo después de la conquista de Jaime I. La Arqueología no ha podido confirmar sus palabras, teniendo que desestimarse *a priori* que existiera foso en el flanco septentrional.

El siguiente tramo a analizar es el comprendido entre el Tossal y la calle San Vicente. En el primer segmento, correspondiente a la calle Bolsería, no se han hallado restos de foso, pero sí la existencia ya en época medieval del *Vall Vell* desde el propio Tossal, el cual continuaría por la plaza del Mercado hasta la puerta de la Boatella. Por el segmento de la plaza del Mercado, al menos desde la Lonja hasta San Vicente, sin embargo, sí se han hallado numerosos restos de dicho *vall cobert*. Estos restos serían los que darían continuidad a los provenientes del Tossal.

De hecho, el foso de este importante tramo vendría a coincidir con el paleocauce que nacía en el propio entorno del Tossal y se dirigía hacia la plaza del Ayuntamiento-Barcas-Pintor Sorolla-Parterre.

Finalmente, en la intervención del edificio El Siglo se documentó un tramo completo de foso, cuya anchura era de 13 metros, gracias al hallazgo de sus límites perfectamente definidos. Por el lado interior del foso se halló el antemural y por el exterior un muro con restos de concreciones calcáreas que avalaban la idea de que se trataba de la cara interior del foso correspondiente al muro más alejado de la muralla. Por el interior de dicho cajero se halló el *vall cobert* medieval, con una anchura de 3,90 m. La datación para el foso fue de finales del XII o principios del XIII, y el del *vall cobert* del XIV-XV.

La conclusión que puede sacarse de este tramo es que, efectivamente, se construyó el foso en un momento posterior a la muralla, aprovechando la vaguada natural del llamado también segundo brazo del Turia, al menos desde el Tossal hasta la calle San Vicente o antigua vía Augusta. Este tramo de foso estaría alimentado también por la acequia de Na Rovella a la altura de la calle Corona.

Desde la calle San Vicente hasta la esquina de Pintor Sorolla con la calle Universidad, apenas se han hallado indicios de la existencia del foso islámico en sí, sólo el posible arranque del mismo en Poeta Querol y Pintor Sorolla 5-7. Sin embargo en todo este tramo está perfectamente documentada la existencia del *Vall Vell* del siglo XIV (Sanchis, 2002). Se debe aceptar, pues, que en este sector de la muralla existió foso, precisamente aprovechando la vaguada o paleocauce natural del denominado segundo brazo del Turia. El foso en esta zona debería datarse, bien de forma coetánea a la construcción del antemural o bien en algún momento posterior pero siempre a partir de la mitad del siglo XII en adelante.

En el ya mencionado cruce de las calles Pintor Sorolla con Universidad, las aguas seguirían hacia el Este hasta el actual Parterre, para irrigar posteriormente las huertas del Pla del Remei, siguiendo el antiguo trazado natural del paleocauce.

Por lo que respecta al primer segmento del tramo oriental de la muralla –desde la calle Salvà hasta la plaza de San Vicente Ferrer–, no se han localizado mediante la Arqueología restos de foso. Pero sí se conoce que por las calles Universidad y Comedias transcurre el *Vall Vell* medieval, completamente paralelo a la línea de la cerca musulmana.

Al llegar a la plaza de San Vicente Ferrer, tenemos un nuevo testimonio de Gómez Serrano, de 1932, donde documentó parte del valladar cubierto; el cual se dividía en dos ramales: uno hacia la calle Gobernador Viejo, y otro completamente paralelo a la cerca islámica en dirección norte. Sin embargo, aquí se hace necesario comentar que las aguas no procedían de la acequia de Na Rovella, sino del cauce principal del Turia. Es decir, que las aguas procedentes del *Vall Vell* que venía desde el Tossal-Mercado-Pintor Sorolla, y alimentadas por Na Rovella, se juntaban con las procedentes del Turia en el cruce de las calles Universidad y Pintor Sorolla para dirigirse conjuntamente hacia el Pla del Remei.

Por lo tanto, en el tramo que va desde dicho cruce hasta el Turia, donde se hallaba la torre de Ali Bufat, se puede afirmar que se construiría un foso artificial *ex profeso*, ya que no coincidiría con el paleocauce del segundo brazo del Turia, el cual continuaría su recorrido hacia el Este hasta entroncar con la *rambla dels Predicadors*.

Para dar validez a esta afirmación contamos con la intervención arqueológica del Palau d'Almansa, en la calle Trinquete de Caballeros, situada pocos metros hacia el norte desde la plaza de San Vicente Ferrer. Allí se halló un nuevo tramo de foso, el cual medía unos 13 metros de ancho por 1,70 de profundidad y construido *ex profeso*. Si la muralla y su antemural se dataron en el siglo XII, el foso no puede ser más antiguo porque es posterior.

Desde este punto hasta la torre de Ali Bufat no existen más restos documentados, si exceptuamos un tramo de antemural en el conjunto monumental del Temple. Sin embargo, en esta intervención no se hallaron restos del foso al quedar supuestamente fuera del ámbito de la excavación arqueológica.

Por lo tanto, los datos me inducen a afirmar que se hizo un foso en el sector oriental completamente nuevo, ya que no se pudo utilizar la vaguada natural conocida como *rambla dels Predicadors* como base y/o aprovechando su trazado puesto que ésta seguía existiendo como tal relativamente paralela al foso pero unos 200 metros más hacia el Este.

-Otros restos arqueológicos susceptibles de ser considerados de carácter defensivo:

Para finalizar este apartado, he considerado conveniente incorporar al “listado” de restos otros hallazgos arqueológicos –muros, cimentaciones, etc.- que, pese a que no están en el trazado base que describió Ortí Mayor, no pueden dejarse fuera del estudio debido a su naturaleza. Se trata de algunos restos que podrían considerarse algo dispersos respecto a la línea de la muralla analizada, pero con características constructivas que perfectamente podrían calificarse como elementos defensivos.

Posteriormente se analizarán uno por uno y tras su respectivo cotejo con los datos históricos, se valorará su verdadera naturaleza y/o posible funcionalidad.

Los presentaré por datación, de mayor a menor antigüedad.

- Muro de la plaza Cisneros. En la excavación realizada en el subsuelo del Palacio de Cerveró, en los años 2006-2007, se halló un gran muro realizado en tapia cuyo grosor era de cerca de 2 metros (Jiménez, Ruiz y Burriel, 2008, pp. 145). La datación que se le atribuyó fue del siglo X y estaba asociado a un grupo de silos de la misma época.

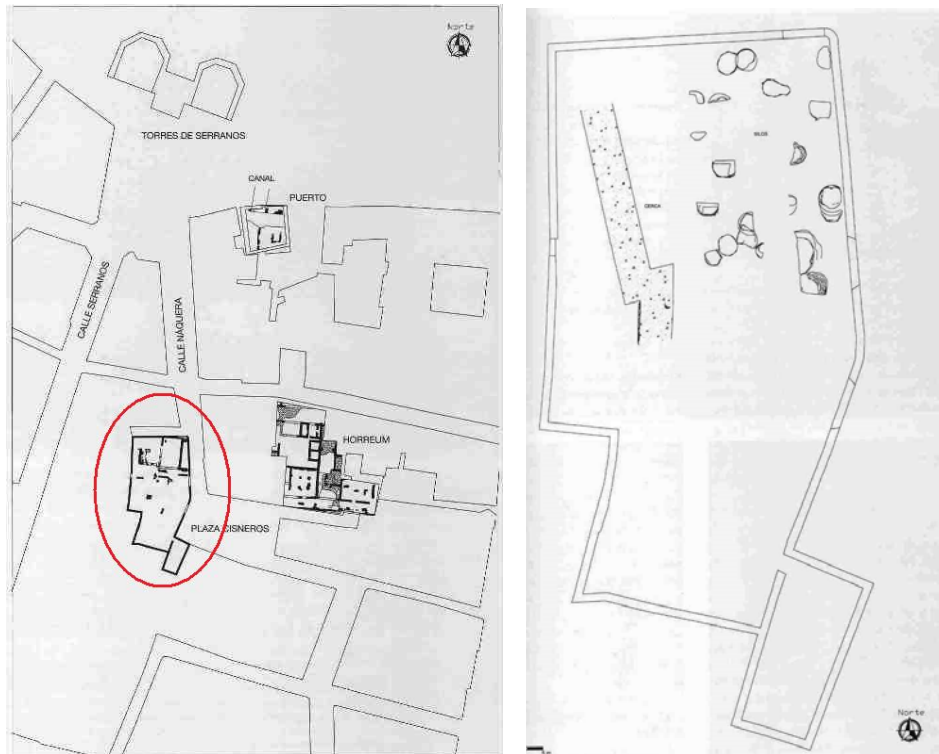
Su orientación era relativamente paralela al de la hipotética cerca romana republicana, por lo que no se descartó que, *a priori*, fuera un muro de carácter defensivo, sino la muralla misma de la época.

De momento se trata de un *unicum*. Es decir, que no se conoce otro muro de similares características y datación. A la espera de la aparición de nuevos restos similares, este muro debe quedar en un limbo interpretativo.

No obstante, coincido con sus excavadores –equipo del que formé parte- en que probablemente se trate de una cerca protectora de la zona de los silos, a juzgar por el extraño quiebro que realiza, indiferentemente de si se trata de silos privados o públicos, más que de una tapia urbana defensiva.



-Imágenes del muro del siglo X (Jiménez, Ruiz y Burriel, 2008).



-Ubicación y planta del muro califal (Jiménez, Ruiz y Burriel, 2008).

- Cimentación del MUVIM. En la excavación arqueológica realizada el año 1998 por J. Burriel en el solar donde se levanta hoy el Museo Valenciano de la Ilustración y la Modernidad, entre las calles Guillem de Castro, Quevedo y Hospital, se localizaron los cimientos de lo que se interpretó como una torre islámica (Archivo SIAM; Burriel y Rosselló, 2002).

Se conoce muy poco de la misma, salvo que presenta una planta cuadrangular de la que sólo se pudo documentar íntegramente uno de sus flancos de unos 22 m. de longitud, y el inicio de las esquinas. Presenta un potente cimiento de 2 m. de ancho por 2 m. de alzado, realizado mediante tapia con argamasa de cal con abundantes piedras de mediano y gran tamaño. Por encima de este sólido fundamento se levantaban los muros, realizados también con tapia de argamasa de cal, pero utilizando sillares de toba calcárea en las esquinas, mediante la técnica de construir los paramentos, interior y exterior, de sillares perfectamente escuadrados, rellenando el espacio intermedio con mortero de cal y piedras. Todo el conjunto presenta un aspecto de gran robustez. Ha sido fechada en el siglo XII.

Según Burriel y Roselló, podría tratarse de una torre defensiva avanzada de la ciudad islámica, ya que dista bastante de la línea de la muralla, quizá protegiendo el camino de acceso desde el sur, antigua vía Augusta –de la que dista apenas unos metros al Oeste de la misma-, y puerta meridional de la Boatella.

Sin embargo, Martí (Martí, 2002) plantea esta construcción más que como una torre defensiva como una edificación perteneciente a un rafal o una almunia, debido a las grandes dimensiones de su cimentación.

Una de las hipótesis que se ha valorado es que pudiera ser la Torre de la Boatella, pero la distancia a la que se encuentra respecto de la propia Puerta de la Boatella, me hace pensar que no.



-Foto de la torre (Ferrandis 2009).

Finalmente, existe un último elemento defensivo que, pese a que tradicionalmente no se ha considerado de naturaleza islámica, entiendo que no está de más referenciarlo en este apartado, puesto que tampoco existen estudios rigurosos sobre él que confirmen una datación más concreta.

Se trata de la llamada *Torre de l'Esperó*. Es una potente torre, situada en la pequeña ínsula que quedaba entre la *rambla dels Predicadores* y el propio Turia, sobre la cual se desarrollará posteriormente la Casa de Armas medieval y la Ciudadela moderna (Calvo, 1995). No se menciona en la Crónica de Jaime I ni en el *Llibre del Repartiment*, sino posteriormente bajo el ya nombre cristiano de la *Torre de l'Esperó*, al estar en el extremo de dicha isla o terraza fluvial con forma de espolón (Rosselló y Esteban, 2000).

Se conoce muy poco del origen de esta torre, pero existen gráficos e incluso fotografías de antes de su demolición –a inicios del siglo XX- que me hacen pensar que pudiera ser de naturaleza islámica con base en su morfología –de planta cuadrada y probablemente realizado con tapia de tierra calicostrada-.

Probablemente se trate de la más importante torre vigía que tenía la Ciudad de cara a su vigilancia de la costa, aunque la falta tanto de estudios arqueológicos como documentales impiden asignarle rigurosamente una cronología exacta.

6.4.2 –La muralla a través de la Cartografía y las imágenes.

Una última fuente para analizar la muralla musulmana, es a través de las imágenes y los planos existentes o cartografía.

Como ya se ha introducido, la muralla islámica comenzó a sufrir un proceso de amortización una vez se construyó una nueva cerca a mediados del siglo XIV, que inutilizó la efectividad de la primera. Mediante dicho proceso el muro principal quedó embebido en muchos de sus tramos, quedándose conservado dentro de numerosas manzanas y/o edificios.

Por otro lado, a lo largo de los cinco siglos que siguieron tras la construcción y funcionamiento de la cerca del XIV, la muralla islámica fue perdiendo segmentos de muros de forma progresiva a medida que se derribaban viejos edificios que se apoyaban en ella, y se construían nuevos. Sin embargo, tal y como he podido mostrar en el anterior subcapítulo, muchos segmentos se mantuvieron en pie incluso cuando se derribaban inmuebles adosados a ella. La razón sería, en primer lugar, que se consideraba al muro como una obra de fábrica de mucha calidad y resistencia, y se decidía seguir aprovechándolo; en segundo, porque se consideraba una efectiva medianera divisoria de propiedades.

Por todo ello, pese a la conservación de numerosos tramos, la mayoría de la cerca desapareció hasta llegar a las contemporáneas leyes de Patrimonio (estatal de 1985 y autonómica de 1998), por las cuales todo resto de muro, ya sea arqueológico o arquitectónico, quedaba protegido.

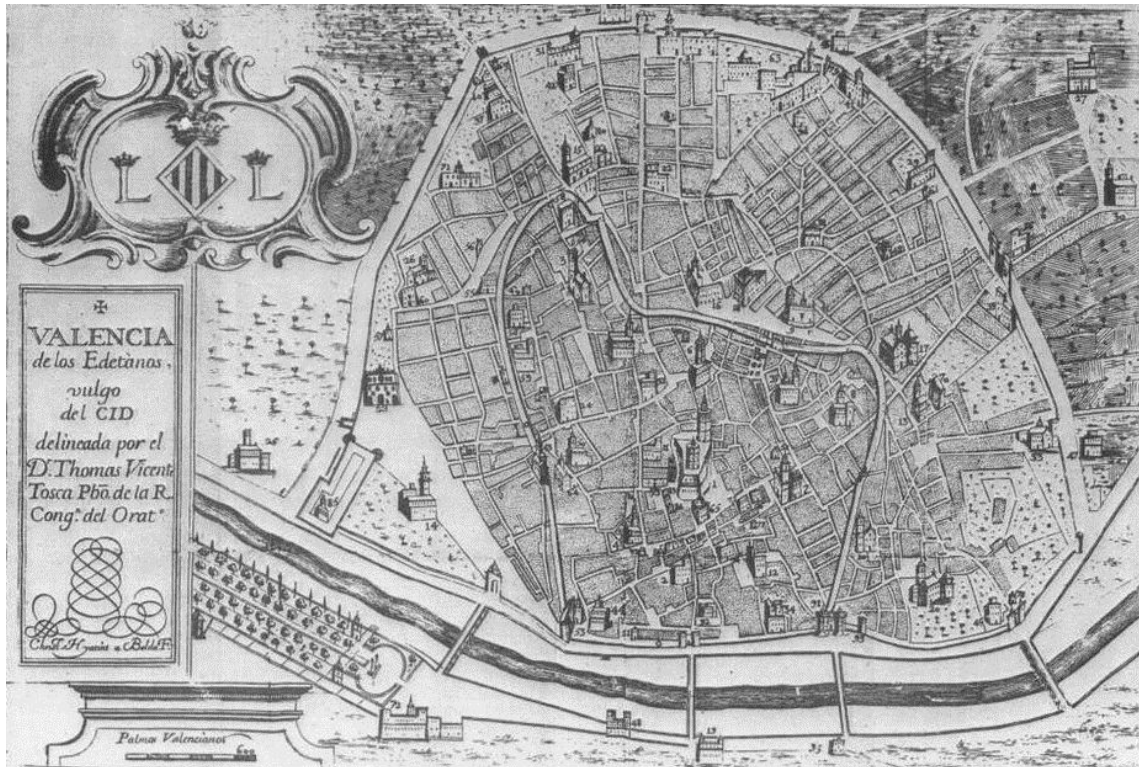
Es por ello que se analizarán los planos más antiguos que se conservan, con el objetivo de localizar restos o trazas de muralla que a día de hoy ya no existen.

De este modo se podrá completar la información actual con referencias pretéritas.

También se analizará el parcelario en varios planos del XIX con información viaria previa a los grandes procesos de transformación urbana del siglo XX, para intentar localizar trazas fosilizadas del hipotético trazado de la muralla y de algunos de sus elementos poliorcéticos. Asimismo se analizará el actual viario urbano, según el P.G.O.U. de Valencia, con el objetivo de identificar vigentes fosilizaciones del sistema poliorcético musulmán.

El primer de los planos que se ha estimado utilizar es el realizado por Antonio Manceli en 1608; es el considerado como el primer plano conocido de la ciudad de Valencia. El segundo es el realizado por Vicente Tomás Tosca en 1704 y una edición posterior del mismo de 1738.

Iniciaré el recorrido siguiendo el trazado que describió Ortí Mayor en 1740. En 1738, Pascual Esclapés ya presentó dicho trazado sobre el plano de Tosca, aunque de modo esquemático. Pero no se detuvo a marcar detalles o elementos como puertas o torres, simplemente a señalar el recorrido e incluso lo que puede interpretarse como el foso delante de la cerca.



-Plano de Pascual Esclapés, donde se aprecia el circuito de la cerca islámica.

Manceli presenta la ciudad mediante una figuración isométrica, en la que tan sólo se ven las fachadas de los edificios que dan más o menos al norte (Llopis y Perdignón, 2010).



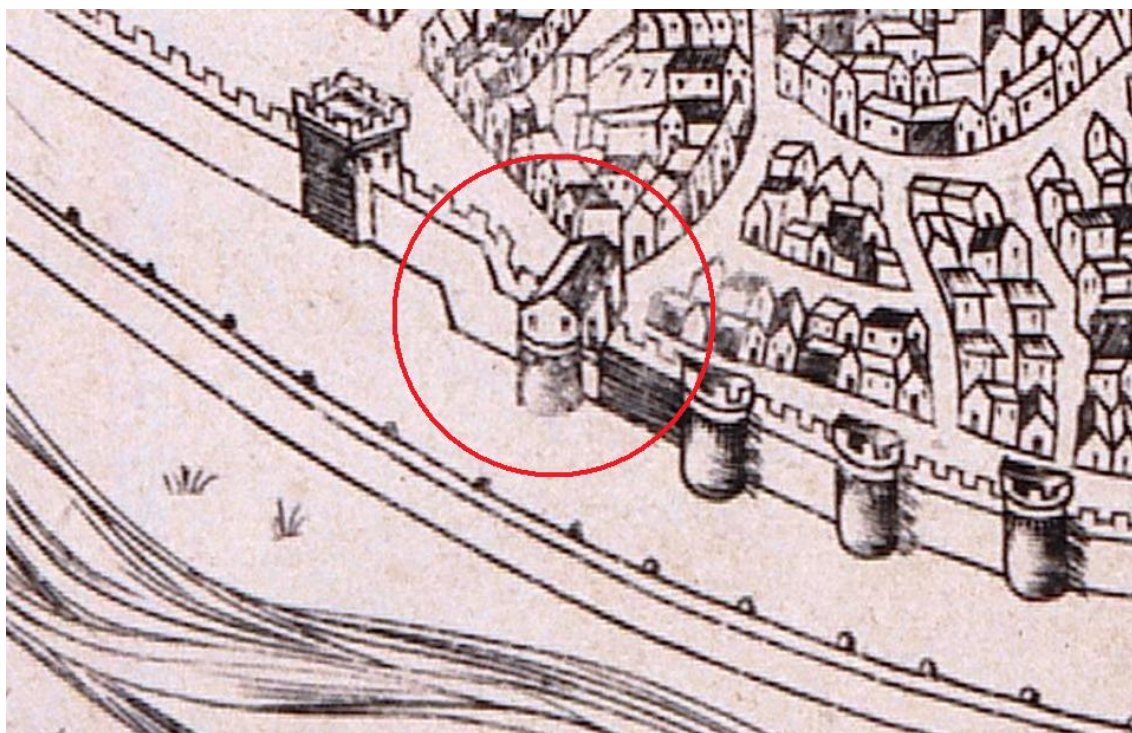
-Plano de Antonio Manceli.

Pese al nivel de detalle del plano, no se puede considerar una fuente totalmente fiable porque no aparecen edificios más antiguos de la fecha de realización del mismo que, sin embargo, sí aparecen en planos más modernos –como se verá en el siguiente plano de Tosca-, ergo existían en 1608 y no salen representados.

Desde otro punto de vista, sí puede considerarse una buena fuente, ya que el trazado viario es muy fiel y las proporciones también parecen serlo pese a que se han detectado ciertas distorsiones geométricas. Es decir; para analizar la Valencia post-medieval es una buena herramienta, pero para el caso de la ciudad islámica presenta importantes lagunas.

Analizando detenidamente el plano, no aparece representado ningún resto de la cerca musulmana que, sin embargo, sí aparecen en el plano posterior de Tosca.

El único elemento existente de esta cronología es la torre de Ali Bufat o del Temple, reutilizada en la muralla cristiana del siglo XIV e incluida en el complejo de los templarios.



-Imagen de la Torre del Temple, según Manceli.

Un siglo después, Tomás Vicente Tosca realizó un trabajo similar al de Manceli, pero desde una perspectiva militar. Esto es; proyección vertical en lo referente al callejero, con representación isométrica de los edificios. Se falsea la perspectiva en beneficio del trazado de las calles, que se mantiene visto en su totalidad. El plano data de 1704. Posteriormente se realizó una reedición del mismo con algunas rectificaciones y eliminando gran parte del arbolado. Al no estar coloreado este segundo plano su lectura es más sencilla (Llopis y Perdignón, 2010).

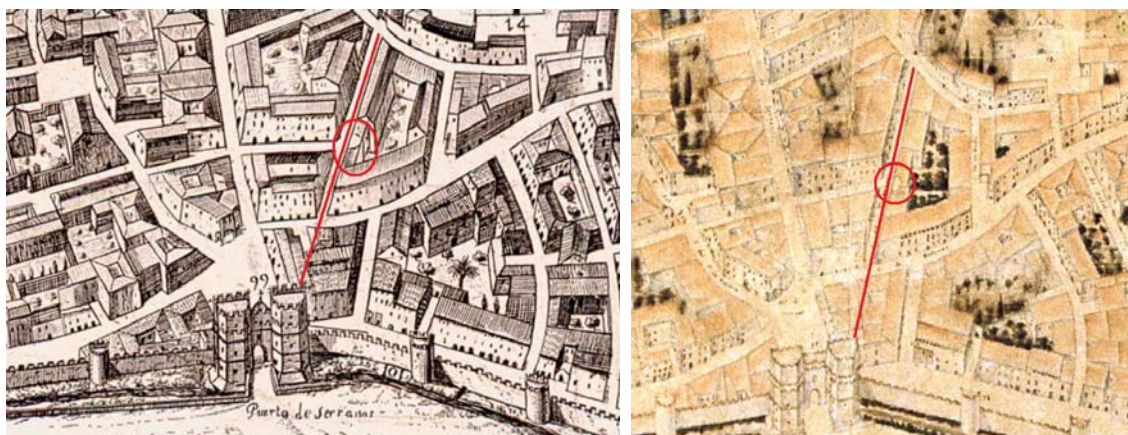
En este plano, pese a ser más reciente que el de Manceli, se aprecian construcciones musulmanas que en el anterior no aparecen. Centraré, pues, la atención sobre el trazado que señala Ortí Mayor para detectar los posibles restos de la muralla islámica.

En consecuencia, analizaré de forma paralela ambos planos (1704 y 1738), puesto que la información que en uno puede no aparecer, el otro puede complementarla.

-Plano de Tomás Vicente Tosca (1704 y 1738):

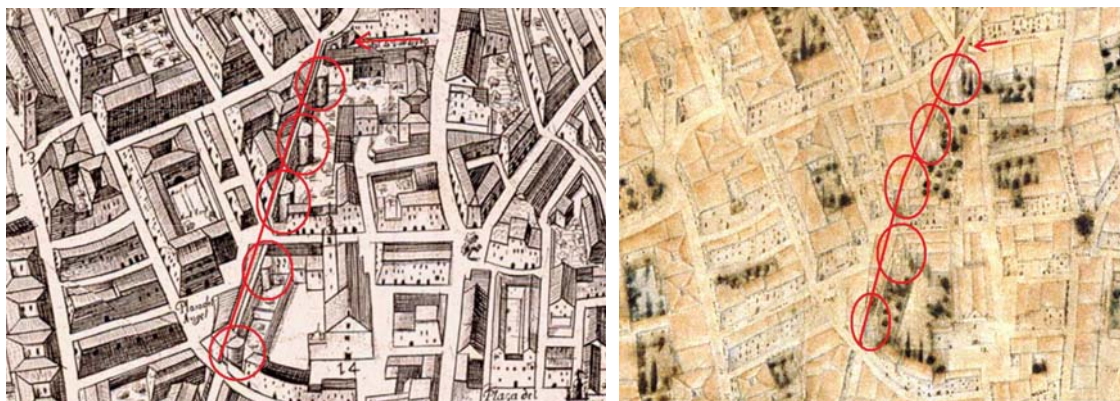
Iniciando el recorrido por el Portal de Serranos, en dirección Sur y hasta la calle de la Cruz, se puede apreciar la línea del trazado de la cerca sobre el parcelario del siglo XVIII, que coincide con la actual, completamente paralelo a la calle Palomino.

A mitad calle Palomino, y frente a la actual calle del Padre Tosca, se identifica un posible torreón semicircular. La anchura de las casas recayentes a la calle Palomino podría indicar el ancho de la liza.



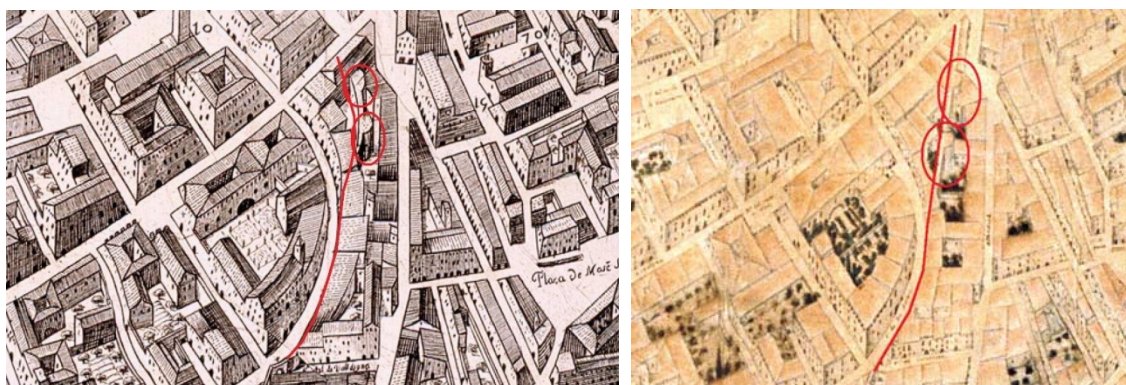
Entre la calle de la Cruz y la calle Portal de la Valldigna, aparecen dos manzanas donde en su interior se aprecian perfectamente 2 y 3 torres, respectivamente, así como el propio muro completamente íntegro. Las torres son de planta circular y las casas –como pronto del XVIII- se adosan principalmente por su cara interna.

A espaldas de la plaza del Ángel, donde antaño estuvo la “posada del Ángel”, se aprecia un muro que podría indicar la antigua línea del antemural.



En la calle del Portal de la Valldigna se aprecia en propio portal en ambos planos. Aunque antaño se ha identificado a este portillo como obra musulmana, incluso llegándose a considerar como la *Bab al-Hanas*, hoy se sabe que fue una apertura de alrededor del año 1400 para dar acceso al arrabal de la Morería (Sanchis Guarner, 1972).

Desde este punto y hasta llegar a la calle Caballeros esquina con la plaza de San Jaime, se intuye que la muralla sigue paralela a la calle Salinas hasta, aproximadamente, mitad de la vía, donde se observa que la cerca sigue recta, no continuando la curvatura de la calle, adentrándose en el interior de la manzana. Allí se aprecian dos torreones semicirculares. También puede observarse que los edificios que recaen a la propia calle Salinas presentan un ancho que podría corresponderse con la liza.

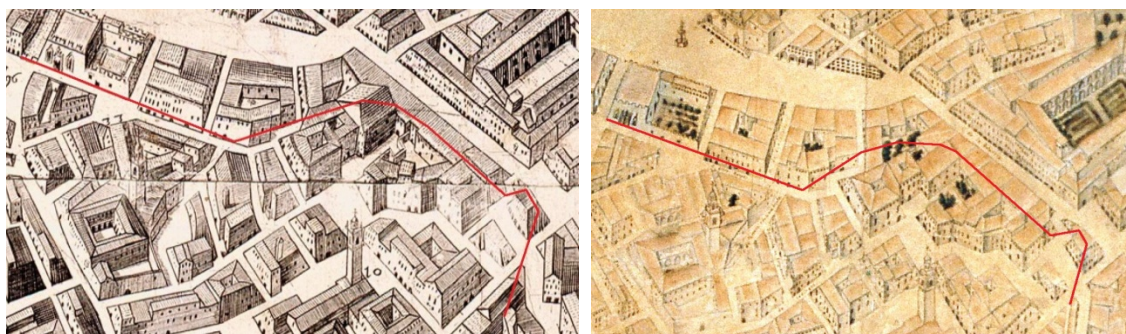


Desde la plaza de San Jaime la muralla seguiría atravesando la calle Calderería y el Tossal para continuar hacia el Sureste paralela a la calle Bolsería.

En los planos de Tosca apenas se intuye el trazado de la muralla. No obstante, podría interpretarse la medianera trasera de los edificios que recaen a la calle Bolsería como la línea del muro, dado que conocemos su recorrido y vista su relativa linealidad. El mismo argumento podría utilizarse para con la fachada principal de los edificios recayentes a las calles En Colom y de las Danzas.

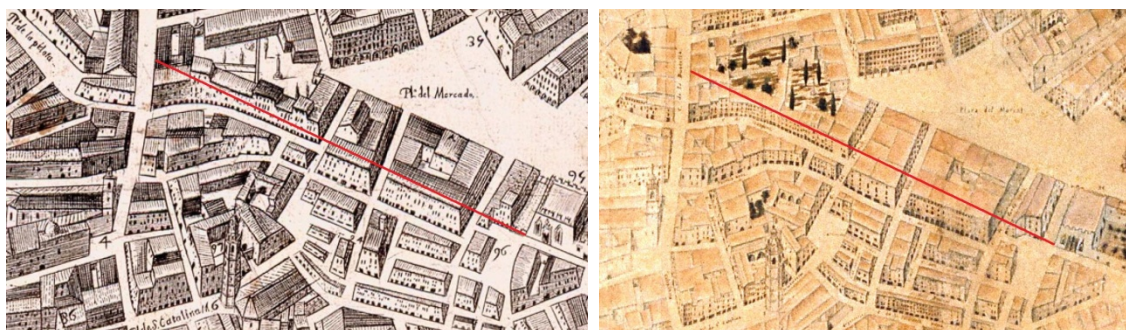
Desde este punto, sabemos que el trazado de la muralla recorrería toda la calle de las Danzas y de la Lonja hasta llegar a la plaza del Dr. Collado. Estas calles serían antaño el paso de ronda interior.

En todo este segmento no se aprecia ni intuye resto alguno de torreón. Únicamente podría interpretarse el ancho del edificio que recae a Danzas esquina con Cordellats como el ancho de la liza.



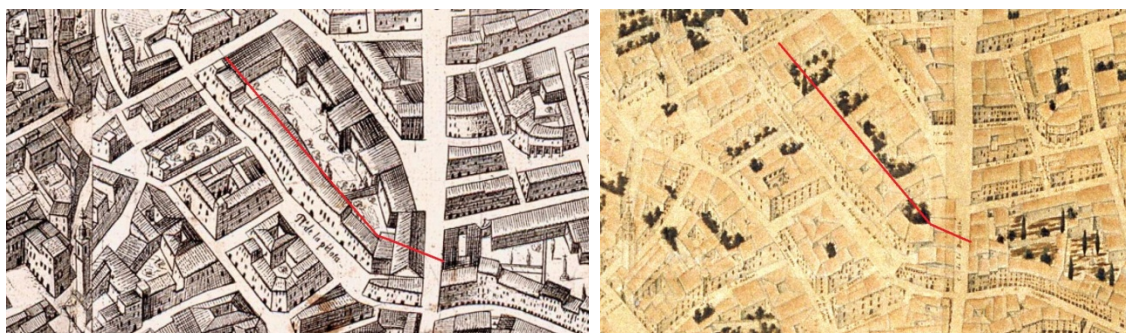
Desde la plaza del Dr. Collado hasta la calle San Vicente, tampoco se aprecian restos visibles de muralla o torres. Únicamente se intuye su trazado gracias a la anchura de los edificios que recaen a la calle de los Derechos atravesando Mantas y Trench. Su medianera trasera debió coincidir con la línea del muro. Desde esta última calle la muralla seguiría hacia el Este paralela a la calle Cerrajeros. También puede intuirse su presencia en el ancho de los edificios, donde también su medianera posterior coincidiría con la línea de la cerca. Sin embargo, en el plano de Tosca se observa cierta imprecisión a la hora de alinear los edificios de las calles Derechos y Cerrajeros, que sí se aprecia en el trazado actual.

Finalmente, antes de llegar a San Vicente, la muralla haría un pequeño quiebro hacia el nordeste que también se vería reflejado en el ancho de los edificios y la propia alineación de la calle Cerrajeros.



Desde la calle San Vicente –donde debió ubicarse la *Bab al-Baytala*- hasta la calle Barcelonina, la muralla siguió su trazado relativamente paralelo a la antigua plaza de la Pelota, hoy calles de Mariano Benlliure y Moratín.

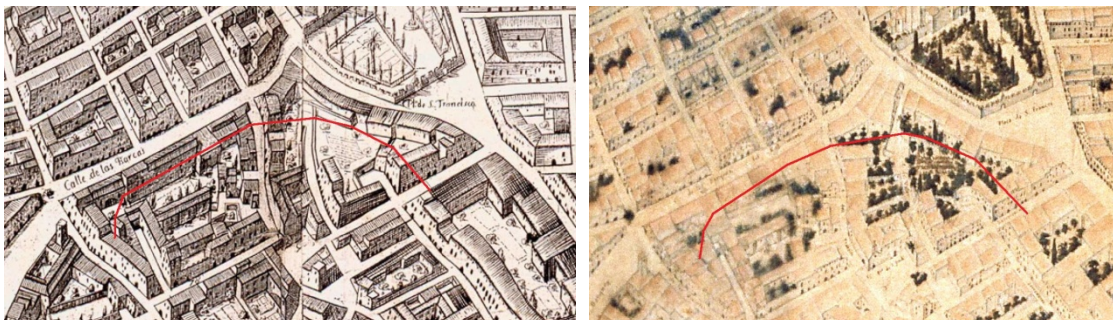
En los planos de Tosca no se aprecia resto alguno ni de la muralla ni de torreones, pero sí se advierte perfectamente el trazado siguiendo la medianera interior de las casas recayentes a las mencionadas calles.



Desde la calle Barcelonina hasta el antiguo cruce de la calle de las Barcas con la plaza de las Barcas –actualmente el cruce de la calle de las Barcas con Poeta Querol y Pintor Sorolla-, el trazado de la cerca formaría un arco.

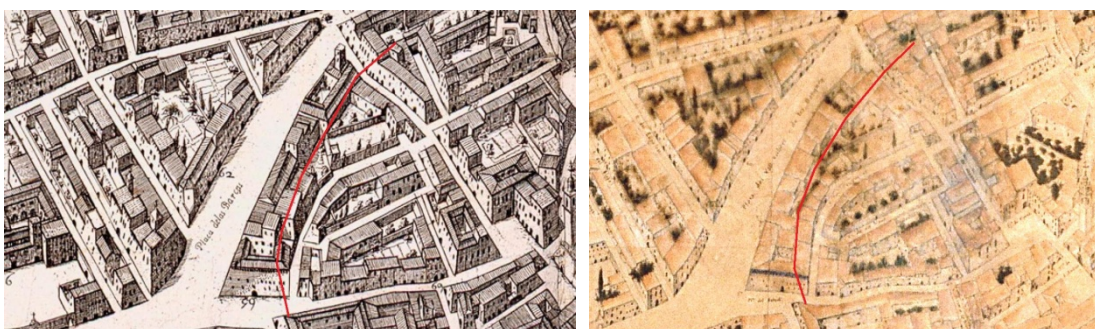
En los planos de Tosca no se distingue resto alguno de muralla o de torres. Sin embargo, sí se intuye su posible recorrido. Un edificio del *atzucac* de la –actual- calle

Moratín, marcaría el quiebro que la muralla realizaría para iniciar la curva hacia el Este. Otro edificio de la calle Trànsits, tras cruzar la calle del Portillo de San Jorge, podría seguir marcando su trazado. El mismo argumento podría aplicarse a la línea que marcan las medianeras traseras de los edificios recayentes a la calle de las Barcas. Incluso su anchura podría marcar el posible ancho de la liza.



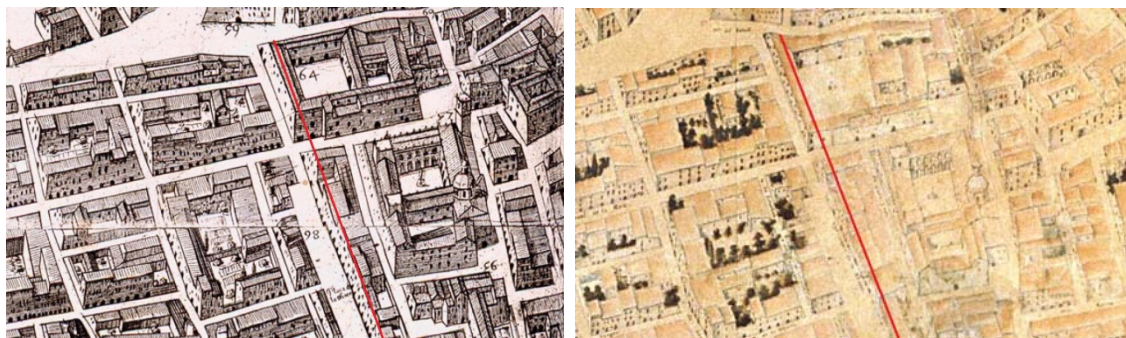
Desde el último punto mencionado –actual inicio de la calle Pintor Sorolla- hasta alcanzar la calle Salvà, la muralla viraría hacia el noreste relativamente paralela a la antigua plaza de las Barcas, que no es otra que la fosilización en el viario urbano del paleocanal secundario del Turia. Dicho paleocanal sería el que se usaría como límite sur de la ciudad islámica y como base del trazado del foso exterior de la muralla. Por lo tanto, la cerca se amoldó a la curva de nivel existente marcada por el paleocanal en su margen norte.

En los planos de Tosca, si tenemos en cuenta que el valladar cubierto del siglo XIV ocupa parte del foso islámico –que a su vez se inserta en el paleocanal-, la muralla debe seguir su trazado paralela al mismo. En los edificios que se levantan en esta antigua plaza puede intuirse cierta regularidad en su profundidad. Por lo tanto, la muralla podría seguir la línea que marcan las medianeras posteriores, cuya curvatura también vendría dada por el tramo final de la paralela calle Miñana, hasta alcanzar la calle Salvà.



En la esquina de la calle Salvà con la calle Universidad, la muralla realizaría otro quiebro para dirigirse hacia el norte. Desde este punto la cerca seguiría en línea recta y paralela a las calles Universidad y Comedias hasta alcanzar la plaza de San Vicente Ferrer –antigua plaza de la Congregación-, adosándose al final de la calle Comedias al circo romano.

En los planos de Tosca no aparecen restos ni de la cerca ni de torres, y mucho menos aún vestigios del circo pero sí puede intuirse que en la manzana entre las calles Comedias y San Juan de Ribera el parcelario marca la línea de la cerca en las medianeras interiores de la misma. De hecho, podría incluso pensarse que la fachada exterior de los edificios que recaen a Comedias marquen la línea del antemural.

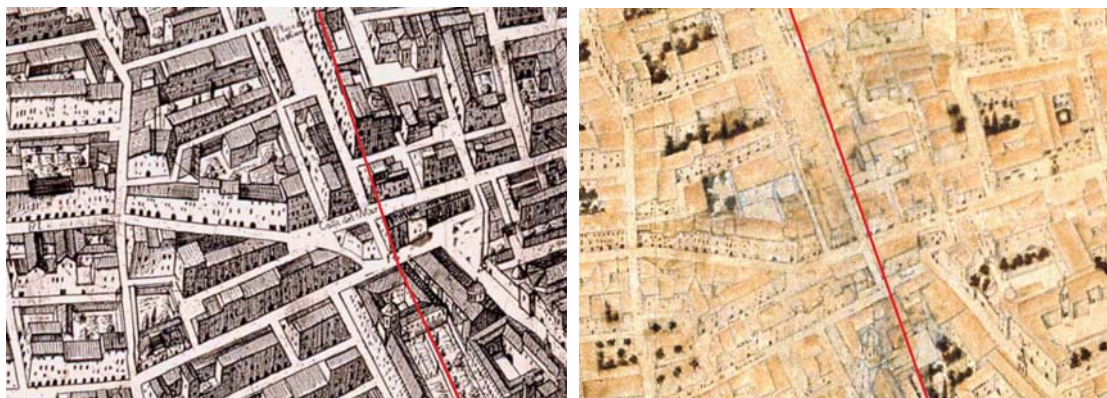


La cerca seguiría paralela a la calle Comedias hacia el norte en línea recta –hasta San Vicente Ferrer- atravesando la calle del Mar. En las manzanas existentes entre la calle Comedias, de la Paz y del Pollo, también se intuye la línea que divide el parcelario y que podría marcar el paso de la muralla.

Tras cruzar la plaza de San Vicente Ferrer, la cerca seguiría hacia el norte atravesando la iglesia de Santo Tomás y San Felipe Neri. Tenemos el testimonio de que antes que se construyera dicho templo existía en la mencionada plaza la puerta de la Xerea, la cual estuvo en pie hasta 1726 (Pascual, 1998). Sin embargo en los planos de Tosca no aparece.

La construcción del templo, datada entre 1727 y 1736, debió demoler tanto los restos de la puerta como del muro norte. Precisamente los planos de Tosca son de 1704 y 1738; en el primero no aparece la iglesia y en el segundo sí.

Sin embargo, en el primer plano sí se intuye la línea de la cerca marcada en el parcelario separando dos edificios; en el segundo no, al ocupar el templo el solar de dichos dos edificios.

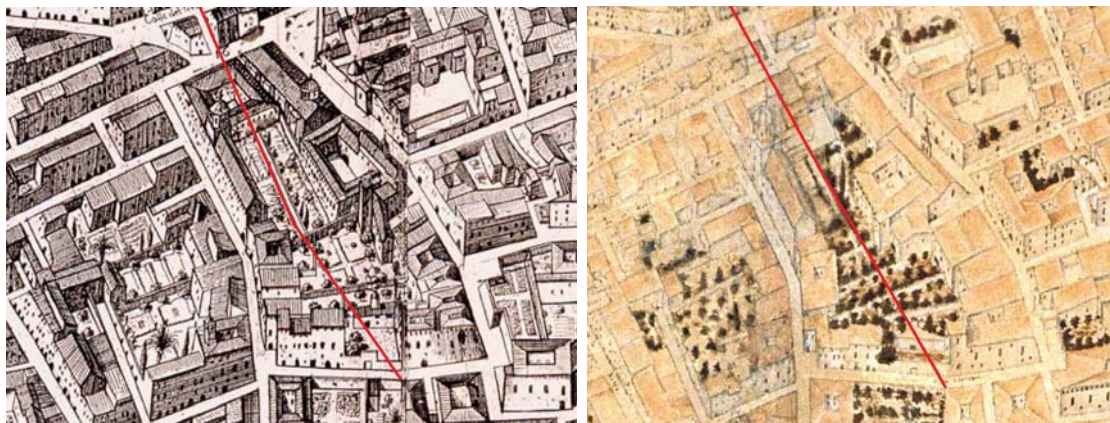


Dentro de la manzana donde se sitúa la iglesia de Santo Tomás y San Felipe Neri, y hasta llegar a la calle Aparisi y Guijarro, la cerca la atravesaría en línea recta adosada al circo romano.

Al norte de la citada iglesia sí se aprecian (sobre todo en el plano de 1738) dos muros paralelos. El situado más al oeste coincide con la línea de la muralla y bien podría tratarse de la muralla misma. El más oriental podría tratarse del antemural o de la fosilización del trazado del mismo.

Siguiendo hacia el norte la línea de la cerca se aprecia, a la altura del *atzucac* de la calle Trinquete de Caballeros, una torre en el plano de 1704 que sin embargo en el de 1738 parece estar representada más hacia el oeste. En el primero aparece perfectamente alineada y por la parte externa de la línea de la muralla. Creo que se trata de una torre islámica –esta vez de planta cuadrada- reutilizada y, probablemente, realzada en época cristiana.

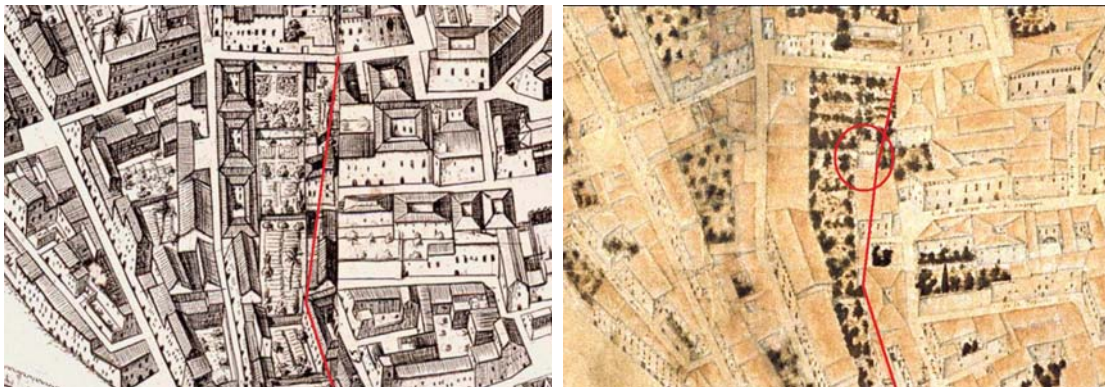
A su vez, al Norte de esta torre, en el primer plano aparece un gran jardín sin restos de traza mural. En el segundo sí se ve un jardín siguiendo la traza de la muralla. En el plano de 1704, al final de la citada manzana, al llegar a Aparisi y Guijarro, vuelve a aparecer otra torre de planta cuadrada; aunque parece ser de mayores dimensiones que la anterior. En el plano de 1738 no se aprecia bien al aparecer una anomalía en el mismo. Esta torre se encuentra donde la calle Aparisi y Guijarro realiza un quiebro, y es el mismo lugar donde la cerca realizaría un ángulo hacia el Noreste; aunque aparece representada de similar forma que la anterior y siguiendo la secuencia lógica de distancia entre torres, lo que induce a pensar que podría tratarse de una torre musulmana. Pues bien, no creo que se trate de tal, puesto que quedaría adosada a la muralla por su cara interna.



Tras atravesar la cerca la calle Aparisi y Guijarro, donde Gómez Serrano detectó en 1932 la cimentación del circo imperial, seguiría su trazado realizando un ligero quiebro hacia el noreste. En este punto aparece una de las anomalías del trazado de la muralla musulmana, ya que no seguiría adosada al circo, el cual continuaría en línea recta aún durante varios metros hacia el norte.

Por lo que respecta a los planos de Tosca, en ambos aparece una nueva torre cuadrada y un pequeño tramo de muro adosado al sur de la misma, que perfectamente podrían pertenecer a la muralla islámica.

Además, en gran parte del interior de la manzana aparece una línea que *grosso modo* se alinea con el recorrido de la cerca, hasta llegar al complejo del Temple.

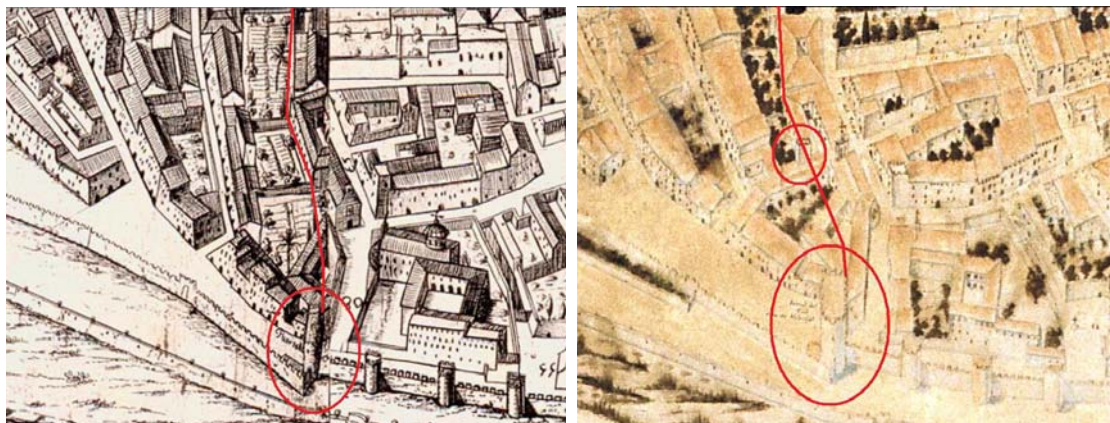


Una vez llegados al complejo del Temple, vuelven a aparecer discrepancias entre los dos planos de Tosca. En el primero aparece una torre de planta cuadrada coincidente con la línea que seguiría la muralla, en el segundo no aparece representada. Una posibilidad para explicar esto es que en el periodo que pasó entre la realización de los dos planos la torre fuese demolida. No obstante, creo que se trata de una torre de la muralla islámica, ya que estaría adosada por la parte exterior de la cerca y cumple con la secuencia lógica y la distancia existente documentada entre torres cuadradas.

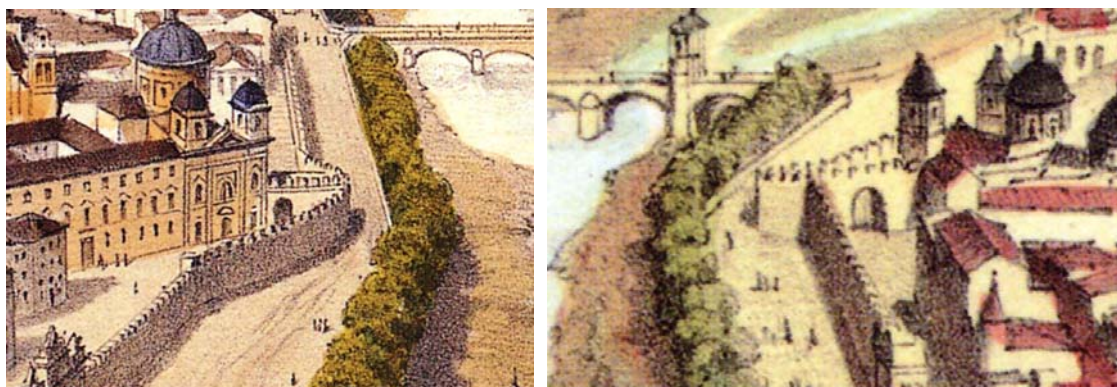
Por su parte, las casas del Temple fueron demolidas y sustituidas, entre 1761 y 1770, por un imponente complejo neoclásico para albergar a la Orden de Santa María de Montesa tras el terremoto que poco antes asolara su sede principal, en el municipio de Montesa. En los grabados de Tosca aún aparecen las casas precedentes al complejo, donde no se aprecian trazos del recorrido de la muralla excepto la gran torre reconocida como la de Ali Bufat junto a la puerta de Ibn-Sajar. Esta torre es el único elemento islámico que aparece en el anterior plano de Manceli.

Pese a que en las imágenes no se aprecia bien y no se pueden sacar conclusiones rigurosas, la lógica indica a pensar que la puerta propiamente musulmana que protegiera dicha torre sería modificada en época cristiana para adecuarla a los usos y funcionalidad bajomedievales. Huici (Huici, 1970) comentaba que se trataba de una puerta menor, estrecha y probablemente en recodo, muy protegida por la potentísima torre –albarrana– de Ali Bufat. Se trataba del punto de mayor exposición a un ataque llegado por vía marítimo-fluvial.

En los grabados tanto de Manceli como de Tosca, la torre se ve embebida en la muralla del siglo XIV, cuyos muros se le adosan tanto a Este como a Oeste, pero perdiendo su función como puerta de la cerca. No obstante, sí se observa que mantiene un uso de portillo interior, hasta probablemente su demolición definitiva en el siglo XIX.



De hecho, contamos con una excelente fuente de información que corrobora mis investigaciones. Se trata del grabado que realizara Guesdon en 1858 apenas unos años antes de su derribo. En él se observa perfectamente, tanto desde Este como de Oeste, la disposición que presenta el conjunto de torre y portal a mediados del siglo XIX. Creo que esta configuración no debió de cambiar mucho desde época islámica; en todo caso se ensancharía el propio hueco para dar paso a modos de transporte más grandes y coetáneos a sus correspondientes tiempos, una vez perdió todo sentido defensivo al construirse la muralla del siglo XIV.



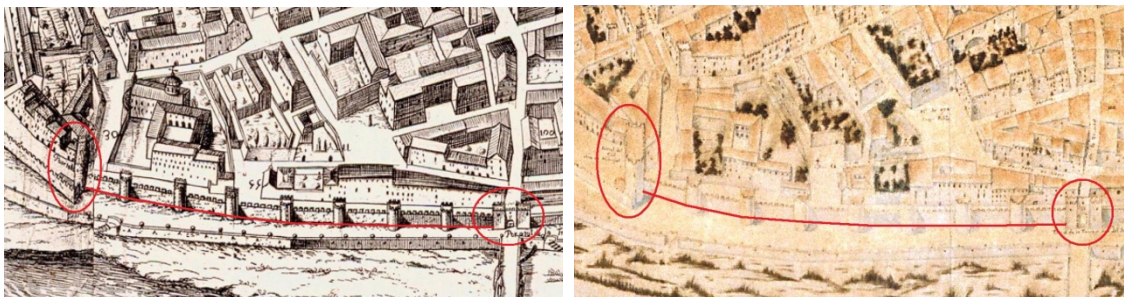
-Grabados de Guesdon, donde se aprecia la Puerta y la Torre del Temple.

El siguiente tramo es el correspondiente al segmento mural entre la torre de Ali Bufat y la *Bab al-Warraq*.

En los planos tanto de Manceli como de Tosca, no aparecen restos de la cerca islámica ni de la mencionada puerta, pero sí de la muralla cristiana del XIV y de la Puerta de la Trinidad; la cual se construyó, supuestamente, en el mismo emplazamiento que la musulmana.

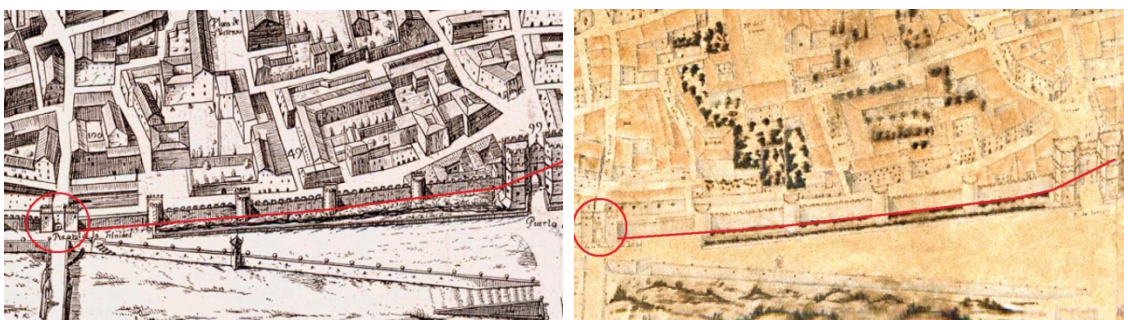
Arqueológicamente ya se ha puesto de manifiesto que la nueva muralla se levantó a escasos centímetros por delante de la islámica, ocupando lo que se interpretó como su foso, al menos en un sondeo junto al Portal de Serranos.

Por lo tanto, si damos cómo válida la idea que el *modus operandi* cristiano fue común para todo el frente septentrional de la nueva cerca, la línea marcada por la muralla representada en los planos de Manceli y Tosca marcaría también el trazado teórico de la islámica, sólo que retranqueándola un poco hacia el interior de la ciudad.



El último tramo sería el comprendido entre la *Bab al-Warraq* y la *Bab al-Qantara*, o entre el Portal de la Trinidad y el Portal de Serranos, los cuales sustituirían *grosso modo* a los precedentes musulmanes.

Aquí se haría válido el mismo criterio que para el tramo anterior; la línea de muralla iría justo por detrás de la construida en el siglo XIV.



Cronológicamente hablando, entre los planos de Manceli y Tosca, y hasta el siglo XIX, no se ha localizado cartografía con información válida para analizar restos de la muralla islámica.

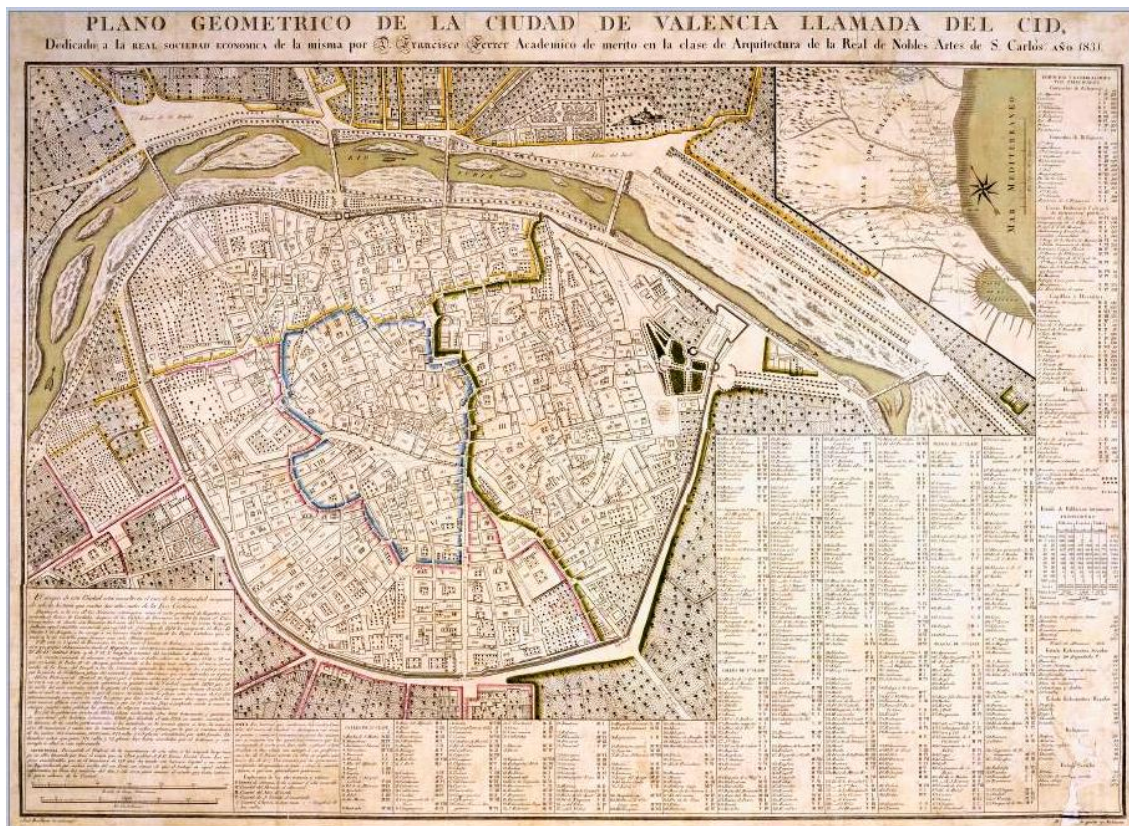
El primero de los planos donde aparecen no sólo restos de la muralla sino también el hipotético trazado de la cerca completa (con todas sus teóricas torres) es el denominado “Plano Geométrico de la Ciudad de Valencia llamada del Cid”, realizado por Francisco Ferrer y Guillén y editado en 1831 (Llopis y Perdigón, 2010).

-Plano de Francisco Ferrer y Guillén (1831):

Tras su análisis he detectado numerosas imprecisiones y algunos datos interesantes para con la muralla que no se desprenden del trazado de Tosca.

En este caso, no realizaré un análisis tan preciso como en el precedente, ya que se trata de un plano donde se delimitan las manzanas de forma cenital, sin perspectiva

alguna. Por lo tanto, para localizar los tramos de muralla no es preciso realizar un acercamiento tan en detalle como en el plano de Tosca.



-Plano de Francisco Ferrer y Guillén.

He estimado dividir el plano en tres sectores: el occidental, el Sureste y el Noreste.

En el tramo occidental de la cerca, recayente al actual barrio del Carmen, aparecen representados varios tramos de la muralla con sus respectivos torreones.

Comenzando el análisis por la Puerta de Serranos, se aprecia una torre inmediatamente detrás de la puerta gótica que, en caso de confirmarse, sería una de las torres que flanquearía la *Bab al-Qantara*, y que podría complementarse con la aparecida en la esquina de Blanquerías-Rocas. Esta manzana actualmente no existe, por lo tanto los restos de esta teórica torre deberían ser localizados mediante intervención arqueológica o geofísica.

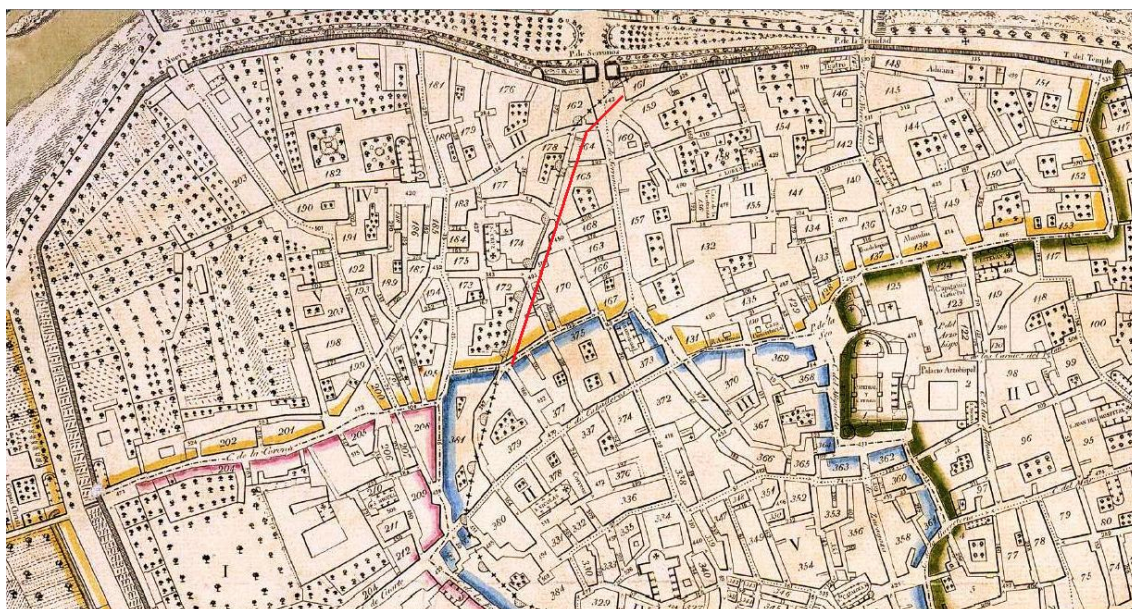
Respecto a la validez de esta torre, Beuter, en su *Història de València* (Beuter, 1538), cita que “la antigua Puerta de Sagunto estava mas dentro de la Ciudad que no está hoy el Portal de Serranos”. Pese a que Beuter es calificado de algo fantasioso – sobre todo por lo que respecta a la historia antigua de la ciudad-, es una de las fuentes más antiguas que tenemos. Creo que esta referencia es perfectamente válida y la torre que se dibuja en el plano habría que tenerla en consideración.

Luego aparece dibujada otra torre en la manzana situada al Oeste de la plaza dels Furs, que ya se ha demostrado arqueológicamente que existe.

La muralla, tras cruzar la calle Roterros, se alinea con la calle Palomino, donde aparece la misma torre detectada en los planos de Tosca. En la siguiente manzana salen representadas las dos torres detrás de la plaza del Ángel, pero no coinciden con su emplazamiento real, así como un tramo completo de muralla.

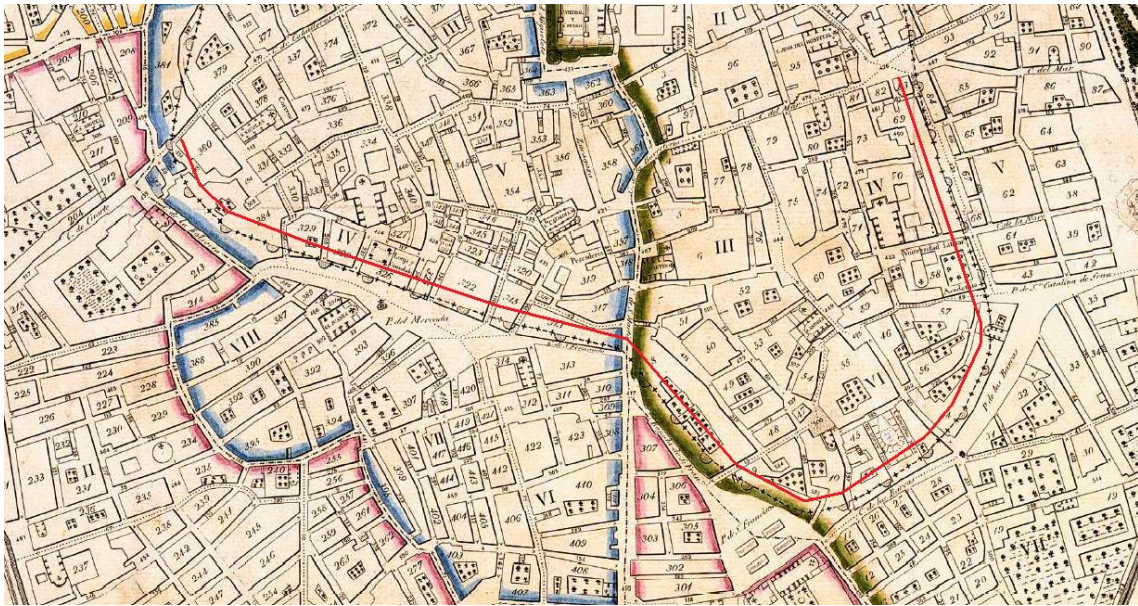
En la manzana que prosigue hacia el Sur también aparece el tramo mural completo y las tres torres representadas en el plano de Tosca. También se intuye el Portal de la Valldigna.

La primera gran anomalía aparece en la calle Salinas, puesto que se hace pasar la línea de la muralla por los números pares, cuando en realidad, tal y como dibujó Tosca, va por los impares. Se dibujan también dos torreones que no se corresponden con la realidad. Asimismo se representa un torreón, de forma incomprensible, en medio de la calle Caballeros.



Desde el Tossal hasta la calle En Colom, la muralla aparece diseñada siguiendo su trazado de forma bastante acertada, pero desde este punto se dibuja siguiendo la línea de fachada de los edificios que recaen a la plaza del Mercado, incluida la Lonja, lo que ya se ha visto que es totalmente incorrecto. También se presentan torreones semicirculares que, pese a que siguen cierta regularidad, se desconoce si se corresponde con su verdadero ritmo secuencial.

El mismo error de localización de la línea se arrastra hasta llegar a la calle San Vicente. Desde este último punto hasta la calle del Mar, se puede considerar que el trazado es correcto, no así la presencia de torreones, dibujados de forma aleatoria en todo este trazado.

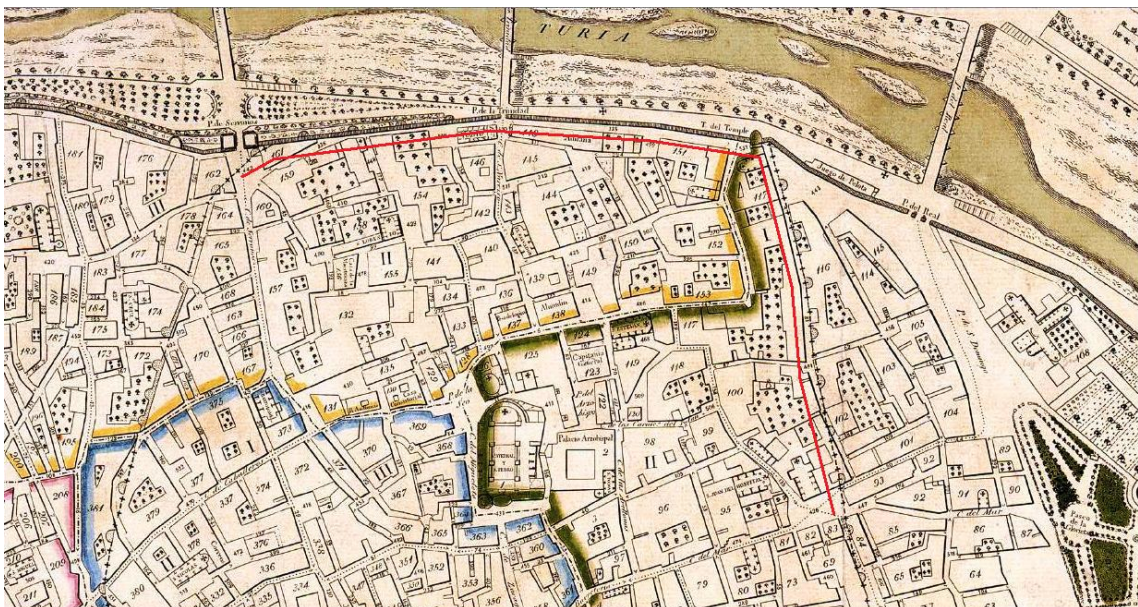


Al llegar a la plaza de San Vicente Ferrer, la cerca aparece ligeramente desplazada hacia el Este hasta hacerla coincidir con los números pares la calle Gobernador Viejo, cuando en realidad debería ir por dentro de la manzana definida por dicha calle y la calle Trinquete de Caballeros.

Finalmente, la muralla alcanza la torre del Temple –Ali Bufat- sin atravesar el complejo monumental del Temple.

Todo este trazado aparece jalonado de torreones semicirculares, también dispuestos de forma aleatoria, cuando hoy conocemos que en esta zona eran de planta cuadrada.

Desde este último punto hasta el Portal de Serranos, se hace coincidir la muralla islámica con el trazado de la muralla del siglo XIV.



El segundo de los planos es el denominado “Plano Geométrico y Topográfico de la Ciudad de Valencia del Cid”, realizado en 1853 por Vicente Montero de Espinosa (Llopis y Perdigón, 2010).

-Plano de Vicente Montero de Espinosa (1853):



Este plano también aporta el trazado de la cerca musulmana sobre la ciudad de mediados del siglo XIX y apenas una década antes del derribo de la muralla del siglo XIV.

Tras su análisis, puedo afirmar que arrastra similares defectos e imprecisiones que el plano anterior.

Presenta una primera torre justo detrás del Portal de Serranos. Esta torre aparece dentro de un edificio aún en pie y anexo al propio portal gótico, por lo que podría tratarse de un dato cierto.

No representa la torre dentro de la manzana recayente a la plaza dels Furs, pero sí la existente en la calle Palomino. También señala las dos torres existentes a espaldas de la plaza del Ángel, aunque con la misma imprecisión que el plano precedente.

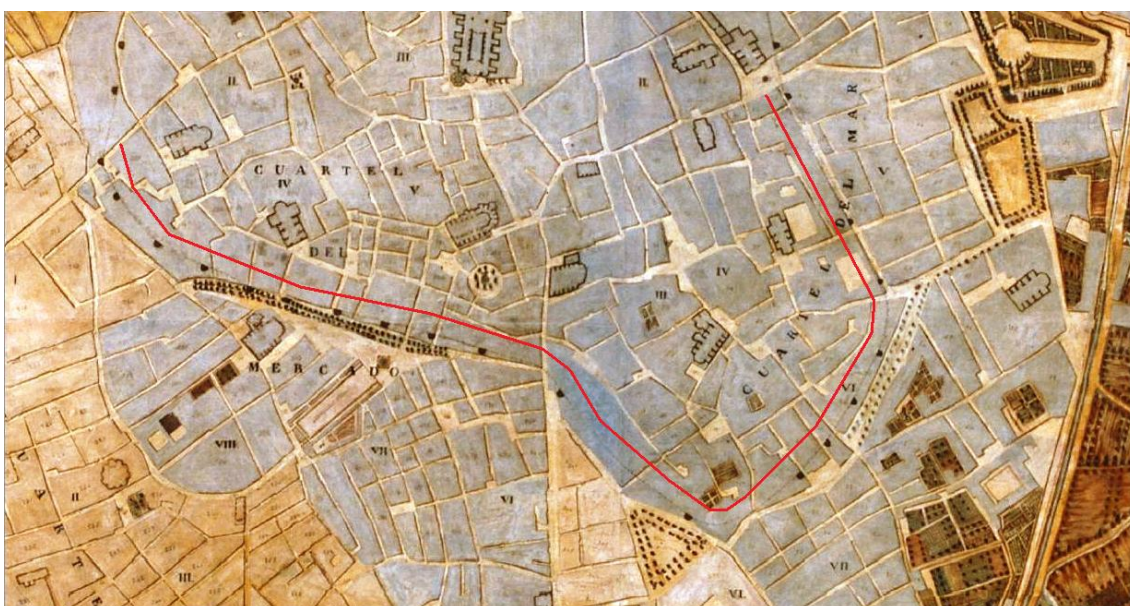
En la siguiente manzana también aparecen las tres torres que representó Tosca. Sin embargo, no se aprecia el Portal de la Vall digna.

En la calle Salinas vuelven a aparecer los mismos errores que el plano anterior, al presentar el trazado de la muralla por los números pares, incluida una torre. No presenta ninguna de las dos torres existentes entre Salinas y Caballeros, y dibuja una torre en medio de esta última calle.



Desde el Tossal hasta la plaza del Mercado, la traza aparece bastante correcta, pero por todo el frente recayente a dicha plaza y hasta la calle San Vicente, la línea vuelve a aparecer arrastrando el mismo error que el plano de 1831, al desplazarla por la fachada delantera de los edificios de dicha plaza. La presencia de torreones semicirculares también aparece dispuesta de forma aleatoria.

Desde la calle San Vicente hasta la calle del Mar, el trazado de la muralla aparece bastante bien definido y coincidente con la realidad arqueológica. Pero al llegar a la plaza de San Vicente Ferrer, hace un quiebro hacia el Este.



Desde este punto hasta la torre de Ali Bufat, la traza sigue cometiendo el mismo error que el plano anterior al desplazarla hasta hacerla coincidir con los números pares de la calle Gobernador Viejo. También aparecen torres semicirculares colocadas de forma aparentemente aleatoria, ya que no siguen un ritmo secuencial.

Desde la torre de Ali Bufat hasta el Portal de Serranos, se hace coincidir la traza con la línea de la muralla del siglo XIV.



El tercero de los planos tratados es el denominado “Proyecto General del Ensanche de la Ciudad de Valencia”, realizado en 1858 por Sebastián Monleón, Antonio Sancho y Timoteo Calvo (Llopis y Perdígón, 2010).

-Plano de Sebastián Monleón, Antonio Sancho y Timoteo Calvo (1858):



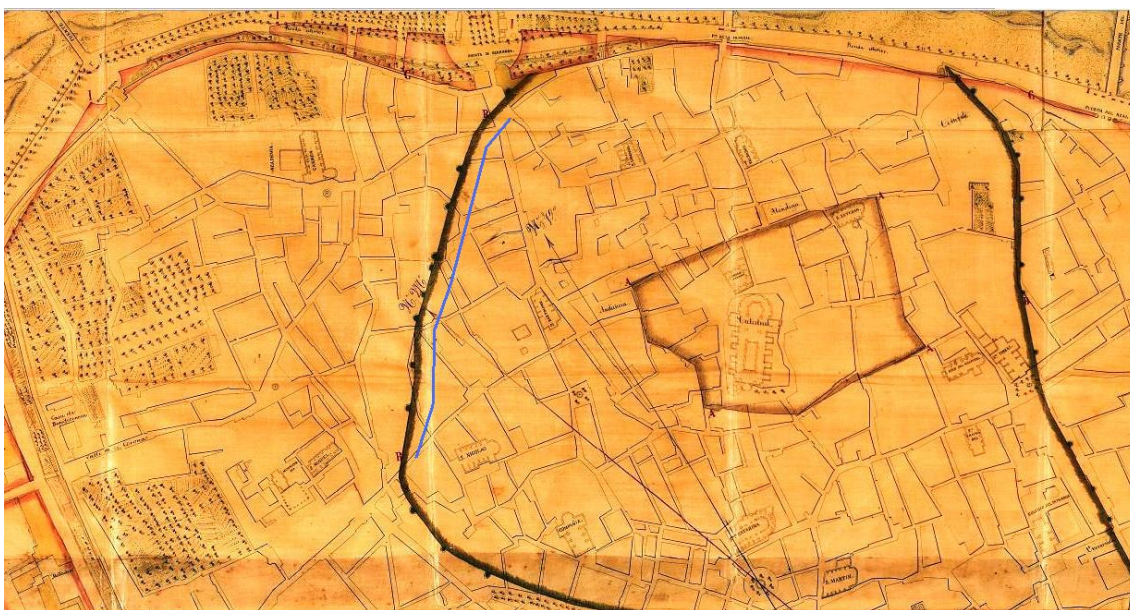
En este plano se marca de forma muy acusada el trazado de la muralla islámica, así como un hipotético trazado de la cerca romana.

Tras su análisis, se han detectado similares errores que en los planos tratados precedentemente.

Empezando el recorrido analítico por el Portal de Serranos, también se marca la torre justo detrás de dicho portal, haciendo pasar la línea de su trazado por el centro de la plaza dels Furs.

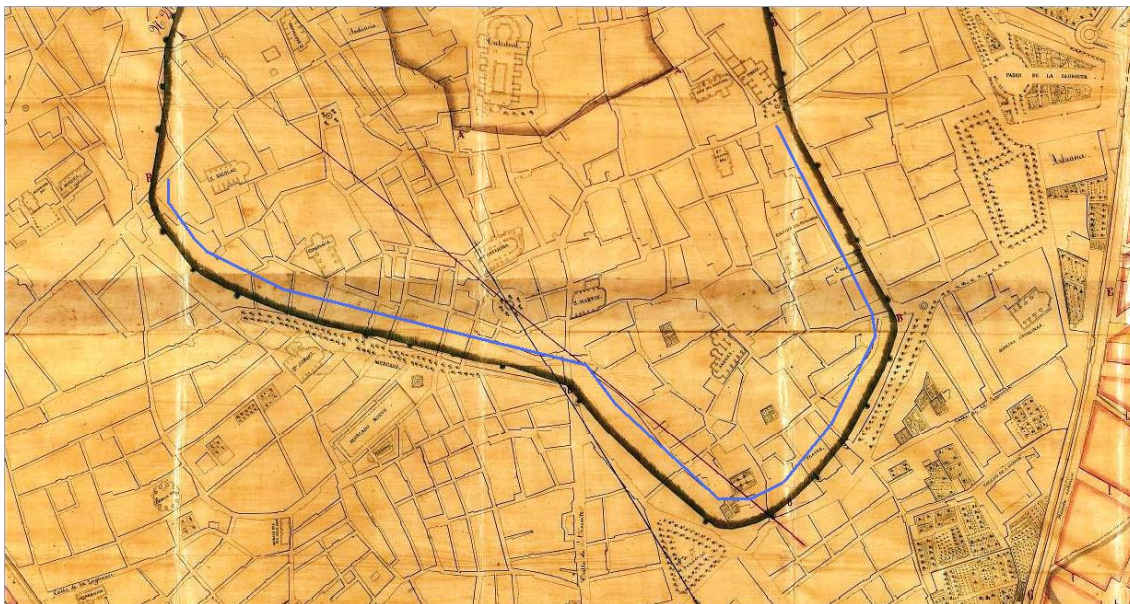
No se marca la torre existente en la manzana recayente a dicha plaza, pero sí la torre de la calle Palomino. También se dibujan las dos torres de la manzana que existe detrás de la plaza del Ángel, pero con el mismo error de posición que se observa en los planos anteriores.

En la siguiente manzana se presentan las tres torres que dibujó Tosca, pero al llegar a la calle Salinas se vuelve hacer pasar la cerca por los números pares de la calle, incluso dibujando una torre. La muralla cruza la calle y se hace pasar por los números impares, dibujando allí otra torre –la cual no coincide con las halladas arqueológicamente- hasta alcanzar la calle Caballeros.



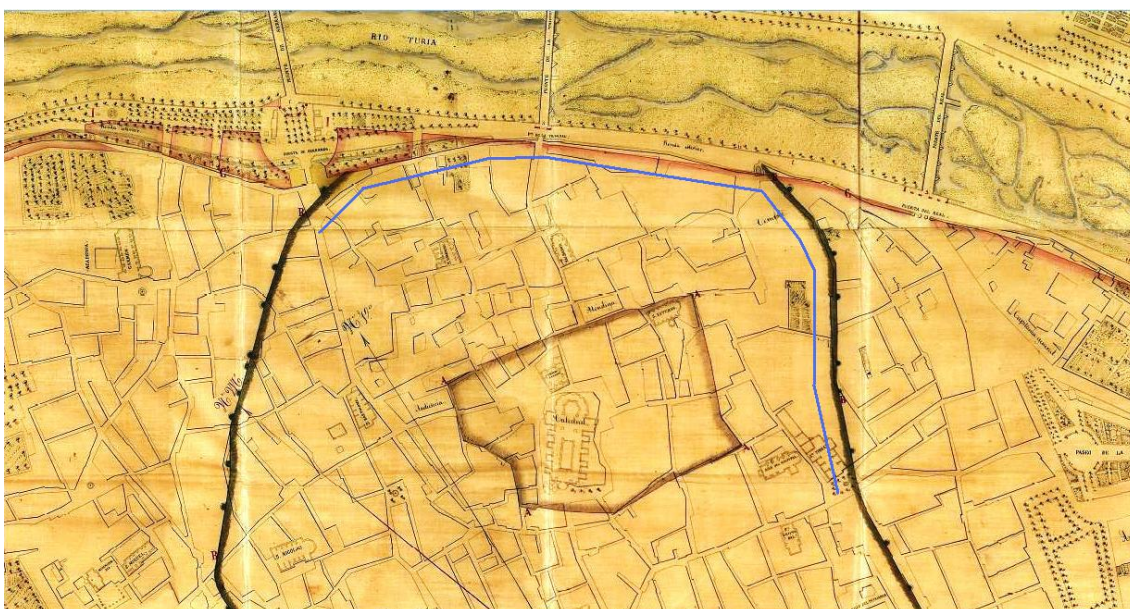
Desde el Tossal hasta la plaza del Mercado, la traza aparece delineada de forma bastante correcta, pero al llegar a la plaza se vuelve a hacer pasar la línea por la fachada principal de los edificios recayentes a la misma, y colocando algunos torreones de planta también semicircular de forma totalmente aleatoria, hasta llegar a la calle San Vicente.

Desde este último punto, y realizando toda la curva del espolón Sur, hasta alcanzar la calle del Mar, la muralla aparece dibujada de forma muy correcta. Sin embargo, vuelve a presentar torreones semicirculares dispuestos de forma aleatoria.



En la plaza de San Vicente Ferrer, en lugar de atravesar la iglesia de Santo Tomás y San Felipe Neri, la cerca quiebra hacia el Este hasta hacerla coincidir *grosso modo* con la calle Gobernador Viejo; y unirse, pasando por delante del complejo monumental del Temple, a la torre de Ali Bufat. También se colocan torres semicirculares de forma totalmente aleatoria.

Desde el Temple hasta Serranos no se representa la traza, dando a entender que coincidiría con la línea de la muralla del siglo XIV.



Tras analizar estas fuentes, puedo avanzar algunas conclusiones acerca de la muralla islámica, basadas en la Cartografía y la imagen.

Se puede afirmar que en 1704 aún existían en pie numerosos lienzos y torres, sobre todo en el barrio del Carmen y, en menor medida, en el barrio de la Xerea. En el resto del trazado la cerca ya no existiría, al menos de modo tan evidente como en el sector occidental. Quizá aún existieran tramos murales reutilizados como muros de carga de algunos edificios, ya que sí se ha podido comprobar que el trazado o línea que marcaba el muro se respeta en numerosas manzanas. De igual modo pudo suceder con el antemural. La anchura de la liza se ha podido intuir en gran parte de su trazado. La construcción del *vall cobert*, a finales del siglo XIV, reutilizando el foso islámico, desde el Tossal hasta la esquina de la calle Pintor Sorolla con Salvà, sirvió para fosilizar en el viario posterior el recorrido de la muralla en todo el flanco Suroeste de forma bastante precisa. Sin embargo, tanto en el flanco oriental como occidental la traza se pierde y la muralla queda insertada dentro de manzanas de edificios, dificultando así la identificación de su recorrido, tal y como se ha podido demostrar al analizar los planos del siglo XIX.

No obstante, en el tramo Noreste, entre la plaza de San Vicente Ferrer y la torre del Temple, sí se aprecian en los planos de Tosca restos, tanto de lienzos como algunos torreones de planta cuadrada aún en pie. Incluso la posible línea del antemural.

Finalmente, cabe mencionar la total desaparición de la muralla en el sector septentrional entre el Temple y el Portal de Serranos.

En el plano de Manceli, prácticamente un siglo más antiguo que el de Tosca, curiosamente no se aprecia ningún resto de la muralla islámica, salvo el torreón de Ali Bufat seguramente al formar parte de la muralla cristiana.

No encuentro una explicación a este hecho, ya que el plano se caracteriza por la minuciosidad de sus detalles.

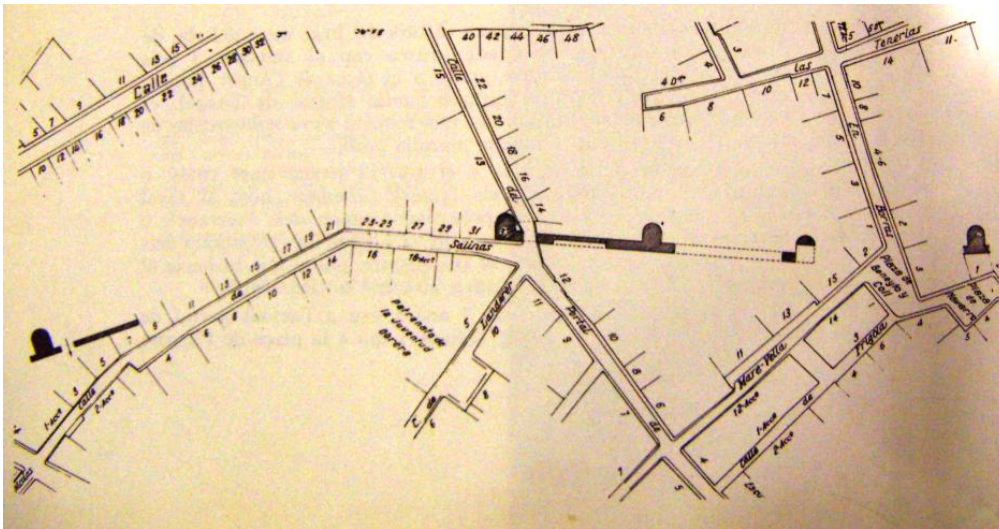
En los planos del siglo XIX he podido comprobar que existe una manifiesta voluntad de dejar constancia del trazado de la muralla, aunque sin una clara intencionalidad.

Sin embargo, creo que los planos más recientes -1853 y 1858- se basan en el anterior -1831- para trazar el recorrido de la cerca, habida cuenta que cometen los mismos errores.

En el sector del Carmen, el trazado es idéntico y la posición de las torres exacta en los tres casos, salvo una torre en la plaza dels Furs. Es decir, el plano de 1831 comete ciertas imprecisiones que el resto no corrige, pese a que los elementos defensivos estaban en pie y se podía haber rectificado de un plano a otro.

Otro error que se arrastra, en este caso del plano de Tosca, es la representación de tres torreones en la manzana norte contigua al Portal de la Vall digna. Creo que el error se debe a que existía un torreón junto a dicho portal pero en su flanco Sur, sin embargo Tosca lo representa justo al norte del mismo, y el resto de planos lo siguen haciendo. Sin embargo, en un plano más reciente, Mitjavila y Rieta (Sanchis Guarner, 1972) localizan en la zona, y así lo representan sobre el plano catastral de 1929, tres torreones; dos en dicha manzana y otro anexo al portal pero al sur del mismo. Debo dar

validez a este último plano, ya que se observa que la secuencia o ritmo de las torres es totalmente coherente, lo que no sucede en el caso de que hubiera existido al Norte del portillo. Además, no tiene sentido la existencia histórica de dicha torre protegiendo al *Portal de la Valdigna*, porque se trata de un portillo abierto horadando la muralla en plena época cristiana, cuando la ciudad ya estaba expandida a extramuros, ergo un portillo que no era necesario defender. Por lo tanto, achaco la representación de dicha torre en el plano de Tosca como un error de ubicación, error que arrastran el resto de planos del siglo XIX. Sin embargo, deberá ser la Arqueología quien corrobore la existencia o no de dicha torre.



-Plano de Rieta (Sanchis Guarner 1972).



-Secuencia lógica de torreones sobre plano actual (Ferrandis 2015).

En el sector que va desde el Tossal hasta la calle San Vicente, el trazado en los tres planos es también idéntico, por lo que el error de ubicación de la línea mural es el

mismo. Incluso la posición de las torres coincide –excepto en el último, que aparecen en menor número–, arrastrando con ello el error inicial.

Desde San Vicente hasta Salvà, el trazado puede considerarse como correcto, no así la existencia de las torres. El plano de 1831 parece seguir una secuencia lógica y un ritmo equidistante, pero al ser de planta semicircular –contradiciéndose con lo aparecido arqueológicamente– no puedo dar dicha información como base válida para el estudio de los torreones.

Los planos de 1853 y 1858 siguen el mismo trazado que el anterior, pero presentan menor número de torres. Aun así, las que aparecen representadas coinciden en situación con las de 1831, y todas son también de planta semicircular.

Entre Salvà y la plaza de San Vicente Ferrer, los tres planos vuelven a presentar el trazado de forma idéntica. El recorrido en este segmento es también el correcto, no así la presencia de las torres, que aparecen de forma totalmente arbitraria.

Entre dicha plaza y la torre del Temple, el trazado vuelve a coincidir en los tres planos. Igualmente, las mismas torres que aparecen en 1831, aparecen en 1853 y 1858, manteniendo la incorrección.

Finalmente, desde el Temple hasta Serranos, los tres planos hacen coincidir, con relativo buen acierto, el trazado con el recorrido de la cerca del siglo XIV.

En resumen, el plano de 1831 sirve como base para los de 1853 y 1858 a la hora de marcar el trazado de la cerca islámica sobre la ciudad del siglo XIX, así como la hipotética situación de los torreones. Y los errores que comete el primero los arrastran los siguientes, ya que no se observa modificación alguna respecto al de 1831.

Por lo tanto, el tramo del Carmen y quizá el que va paralelo a la calle Bolsería – antes de llegar a la plaza del Mercado– y el tramo entre la calle San Vicente y la plaza de San Vicente Ferrer, pueden considerarse como correctos, pudiéndose tomar en el primer caso la existencia de algunas torres como válidas. El resto del trazado, si exceptuamos el flanco norte, ya que por su escala de representación no es posible diferenciar la línea de muralla islámica y la del siglo XIV, considero que no se ajusta a la realidad, trazándose de forma hipotética y sin una base rigurosa.

Por otra parte, a día de hoy sabemos que las torres del sector sureste eran de planta cuadrada y el trazado de la cerca podemos definirlo de forma muy precisa sobre el plano. En consecuencia, puedo afirmar que los planos del XIX, así como el de Manceli, no son una base más fiable que los planos de Tosca, cuyo grado de realidad ha sido puesta de manifiesto tras su cotejo con los restos existentes, por un lado, y con los exhumados mediante la Arqueología, por otro.

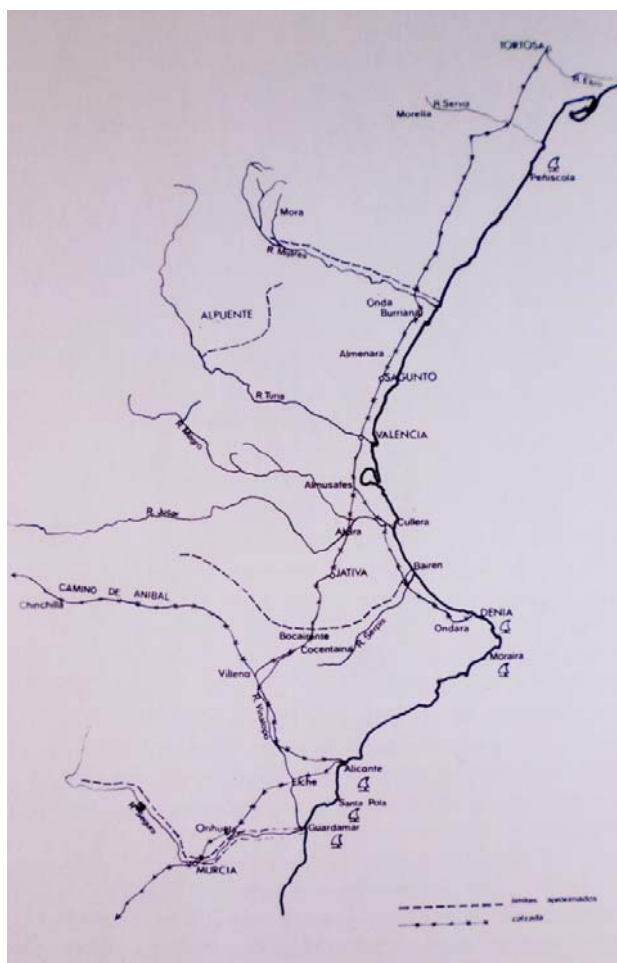
6.4.3 –Otras murallas del Sharq al-Ándalus.

En este apartado, tal y como realicé en los anteriores capítulos para con murallas precedentes, he considerado oportuno presentar y analizar, para luego cotejar con las de Valencia, otras murallas de época islámica.

En un principio he decidido acotar geográficamente el espacio a las principales ciudades de lo que fuera la taifa de *Balansiya*. Es decir, *grosso modo* la actual provincia de Valencia y la parte meridional de la de Castellón; ya que dicha taifa estaba delimitada por el río Mijares por el Norte y el río Serpis por el Sur (Rubiera Mata, 1985). Pero también ampliar el objetivo a la principal urbe de lo que fuera la vecina taifa por el Sur, habida cuenta del importante número de restos existentes: Dénia.

Por ello, he estimado analizar los restos conservados y conocidos, además de Dénia, de las ciudades de: Alzira, Cullera, Onda, Burriana, Sagunto y Xàtiva.

Las dos primeras serían las plazas que defenderían la línea Sur del reino. Onda y Burriana harían lo propio por el Norte, llegando a estar ambas urbes dentro de la órbita de Zaragoza y Tortosa en momentos concretos. Sagunto y Xàtiva serían, obviando a Valencia, las grandes urbes de la taifa.



-Plano de la taifa de Valencia, según Rubiera Mata (1985).

Por otra parte, y pese a que en la mitad Sur de la Península Ibérica se conservan restos de cercas islámicas quizá en mejor estado de conservación que en el territorio valenciano, he decidido centrarme únicamente en los restos existentes de las urbes antes mencionadas; precisamente, por el ingente número de casos murales presentes en otros territorios. Analizar y cotejar información de todos ellos para con Valencia podría dar materia para varias tesis doctorales. Por lo tanto, el criterio ha sido el de analizar únicamente las ciudades del *hinterland* de Valencia. No obstante, se deja conscientemente abierta la vía del estudio comparativo de las murallas valencianas con otras de otras zonas, como una futura línea de investigación.

Sin embargo, para poder llevar a cabo un incipiente y perentorio trabajo de comparación, cuando las circunstancias así lo requieran, se ha estimado oportuno acudir al Tratado de Arquitectura Hispano-Musulmana, de Pavón Maldonado (Pavón Maldonado, 1999), donde ya se recogen de forma muy completa los restos conocidos de arquitectura defensiva islámica.

Finalmente, por lo que respecta a las cercas valencianas, una vez presentados los datos conocidos de sus respectivas murallas, como: la fisonomía o composición de sus elementos poliorcéticos, técnicas constructivas, características morfológicas y datación asignada; se establecerán posibles paralelos para con la cerca de Valencia que permita un mayor y mejor conocimiento de la muralla en cuestión.

Sin embargo, de igual modo que sucede con la muralla de Valencia, las cercas valencianas del *hinterland* de *Balansiya* no se presentan con un conocimiento absoluto acerca de las mismas, estando la investigación en constante desarrollo a medida que la Arqueología aporta nuevos datos. Por ello, se presentarán aquellos datos conocidos y accesibles que permitan interactuar con los ya obtenidos tras el análisis de la cerca de Valencia. De este modo, la información que se desprenda de las murallas valencianas podrá ayudar a afinar la lectura de la de Valencia y viceversa.

Aun así, ha podido comprobarse que el conocimiento de las cercas islámicas del territorio valenciano –al menos las urbanas- se encuentra en un estado todavía incipiente.

Profundizar en el estudio de las murallas andalusíes valencianas daría para la realización de nuevas tesis doctorales de cada una de las ciudades mencionadas. Por ello, me he limitado a presentar y cotejar los datos ya analizados y divulgados por otros investigadores. Sin embargo, la escasez de estudios me ha obligado a realizar análisis *in situ* de todas y cada una de las murallas elegidas para obtener nuevos datos, así como entrevistarme con numerosos estudiosos locales de las respectivas poblaciones citadas.

Sin embargo, dada la cantidad de información que he obtenido en este apartado, y teniendo en cuenta que el objeto de la Tesis es la Ciudad de Valencia, he decidido anexar el estudio realizado tras las conclusiones, a modo de apéndice.

En este subcapítulo me limitará e exponer los resultados tras haber analizado la evolución de la totalidad de las murallas de las ciudades anexadas.

-Avance de los resultados:

Tras al análisis de la evolución poliorcética islámica de las principales ciudades o núcleos urbanos de la taifa de Valencia –y de la ciudad de Dénia-, me hallo en disposición de presentar ciertos avances, hasta hoy inéditos, para el conjunto del territorio y en modo particular para cada uno de los casos en relación con Córdoba, primero, y con Valencia, después.

Es de cierta evidencia pensar que los primeros musulmanes establecidos en el *Sharq al-Ándalus* reutilizaran las estructuras heredadas de tiempos precedentes, es decir, de los romano-visigodos. Esta hipótesis se refuerza frente a la idea, ya analizada, de que dichos nuevos pobladores se asentaron de forma pacífica, involucrándose y potenciando la organización tanto física como económica del mundo visigodo. Excepto casos concretos, no fue una invasión agresiva, sino un asentamiento progresivo y bien aceptado por parte de los autóctonos.

Como ya ha quedado de manifiesto, no existen apenas fuentes de los tres primeros siglos de aculturación islámica, sólo alguna referencia de carácter política y/o militar del Califato. La Arqueología en este aspecto también es parca. Sin embargo, cada vez es más notoria la constatación de la reutilización, arquitectónicamente hablando, de elementos tardo-antiguos en estructuras propiamente andalusíes.

Por lo que respecta al caso valenciano, Según al-Razi, el cronista más antiguo del que se conservan fuentes –del siglo X-, existían restos antiguos (romano-visigodos), en las ciudades de Xàtiva y Sagunto. Tras la inspección *in situ* de los restos arqueológico-arquitectónicos he podido comprobar que, en efecto, muchos edificios musulmanes se asientan sobre cimientos de dicha adscripción cronológica. Mucho más evidente se presenta en el caso de sus murallas, observándose numerosos elementos antiguos formando parte de su fábrica. Otra cuestión es poder afirmar que hubo un reaprovechamiento de la misma línea defensiva precedente en tiempos andalusíes.

En el caso de Xàtiva se podría plantear en el caso del Bellveret, y en el de Sagunto en el trazado norte de la medina. Sin embargo, es un trabajo aún pendiente de hacerse, ergo todavía no pueden presentarse resultados concluyentes.

Por su parte, Al-Udri en el siglo XI, añade Dénia a este breve elenco de ciudades musulmanas con restos antiguos (Pavón Maldonado, 1999). Valencia, curiosamente no es nombrada por ninguno de ambos, pese a que se ha podido atestiguar que durante estos siglos se reutilizó, como mínimo, el circo alto-imperial como límite urbano oriental. También en Onda se han localizado sillares romanos en sus muros. Tampoco nombran a Alzira, Cullera o Burriana, como ciudades con restos clásicos en sus medinas, sus edificios o murallas.

Por lo tanto, y teniendo en cuenta los tramos analizados por Gisbert (Gisbert, 2012) en Xàtiva y Dénia, podemos afirmar que, en efecto, en tiempos del Califato –siglo X-, se construyen grandes aparejos defensivos usando materia prima de adscripción romano-visigoda. Los grandes sillares antiguos se reutilizan en ambos casos a modo de podio o zócalo escalonado, sobre el que se desarrolla el lienzo mural.

Respecto a las torres, los restos documentados en sendas ciudades viene a coincidir perfectamente con lo señalado por Pavón Maldonado (Pavón Maldonado, 1999), donde las torres en época califal tienen más función de refuerzo o contrafuerte que baluarte defensivo, con escasa proyección al exterior. Basa su origen en la poliorcética romana, la cual pasaría tanto a la Mezquita de Córdoba como a la Medina Azahara. Este modelo imperaría en los siglos IX y X, siempre manteniendo exiguas dimensiones, planta cuadrangular, y macizas hasta el adarve de la muralla. Además de Córdoba, destacan los ejemplos de la alcazaba de Mérida y el castillo de Luna de Calatayud (Zaragoza).

El caso de Sagunto es más complejo, ya que se localizan elementos arquitectónicos como capiteles, fustes, etc. formando parte de torres y muros, pero ninguno de estos últimos de época califal, sino posteriores.

Para con el caso de Valencia, donde de esta cronología únicamente se ha hallado un muro de tierra arcillosa de unos 2 metros de anchura, datado no obstante por asociación a un grupo de silos del siglo X en el subsuelo del Palau de Cerveró, opino que debe descartarse que se trate de un elemento de defensa cívico. La potencia, la técnica constructiva, la complejidad del aparejo califal, e incluso escenográfico, de Xàtiva y Dénia, alejan al muro valentino de poder ser definido como muralla urbana.

No es hasta el siglo XI, coincidiendo con la descomposición del Califato de Córdoba y la eclosión de los reinos de taifas, cuando se comienzan a documentar tramos murales conservados de consideración, tanto en cantidad como en calidad. Sin embargo, estas murallas difieren mucho de lo documentado en la centuria precedente.

Durante décadas, las cercas urbanas de Alzira y Burriana se han venido presentando como murallas del siglo X. No obstante, recientes intervenciones arqueológicas se inclinan a datarlas en el XI. Pienso que esta última cronología se ajusta más a la realidad histórica. Sendas ciudades, en tiempos del Califato, debieron tener un rol secundario dentro del territorio. Por lo tanto, Córdoba no invertiría excesivos recursos en amurallarlas, como sí ha sido atestiguado en Xàtiva y Dénia. Por otro lado, tampoco debieron contar con suficiente capacidad propia para levantar las defensas que se han podido documentar.

La posición geoestratégica de sendas ciudades cobra importancia, precisamente, con la instauración de los reinos de taifas. Valencia, ciudad de carácter comercial desde antiguo, se convierte, además, en un importante centro de poder político, social, cultural, y, supuestamente, militar.

Por el Norte se establecería la taifa de Tortosa, por el Sur la de Dénia y por el Oeste las de Alpuente, Albarracín, Zaragoza y Toledo.

El control del territorio, antaño gestionado desde Córdoba, ahora se realizaba desde las respectivas capitales de las recientes taifas.

Desde esta perspectiva, Burriana se erigía como el núcleo urbano más septentrional del nuevo reino de Valencia. Núcleo que se establecía como punto de control territorial, habida cuenta que se situaba en el cruce del río Sec, a escasos kilómetros del río Mijares –principal eje de comunicación Este-Oeste-, y la antigua vía Augusta –principal eje Norte-Sur-.

Similar caso es el de Alzira. Este núcleo urbano controlaba el paso del río Júcar en su cruce con la vía Augusta, pero por el Sur. Ambos núcleos, además, presentan la analogía de que no parece ser que fueran puntos habitados antes del periodo musulmán.

Pienso que sus respectivas murallas deben atribuirse a una “obra de estado” impulsada desde Valencia. Lo reducido de sus núcleos –unas 3 y 8 hectáreas, respectivamente- refuerzan la idea de que no debieron contar con suficiente capacidad propia para levantar tan potentes muros.

Para analizar el caso de Burriana, creo oportuno además adentrarme en el propio significado de su topónimo. Pese a que desde la erudición local se ha querido buscar un origen latino, creo que la referencia correcta nos la ofrece Pavón Maldonado. El término *bury*, lo presenta como un término con un significado variable a través del tiempo. Así, para los últimos siglos de dominación islámica lo interpreta como “torre prominente aislada”, basándose en los casos de Xàtiva, Silves y Murcia, donde se hallaron lápidas fundaciones de torres exentas. No obstante, los tres casos son del siglo XIII. Sin embargo, para los primeros siglos de cultura musulmana, lo traduce como “fortaleza o castillo” aunque luego concretiza que debe tratarse, a diferencia del *hisn*, más bien de “recinto acotado por murallas torreadas” o “pequeña fortaleza generalmente rodeada de cerca muraria y con población campesina al exterior” (Pavón Maldonado, 1999).

Esta última definición se corresponde a la perfección con lo documentado en Burriana, ya que ésta se presenta como un pequeño núcleo urbano –de apenas 3 ha- muy potentemente defendido –con muro y torres, al menos en su origen- y con numerosas alquerías –asentamientos rurales- a su alrededor. Por lo tanto considero que el topónimo de la ciudad proviene del término *bury*, siendo esta urbe el epicentro de la llanura donde se asienta, lugar de protección de la población campesina y punto de control militar/comercial del norte de la taifa de Valencia.

El caso de Alzira podría divergir del de Burriana desde una perspectiva meramente funcional. Así como la muralla burrianense la considero una consecuencia de control y defensa del territorio auspiciada desde Valencia, y erigida probablemente a mediados del siglo XI, la muralla alzireña podría ser algo anterior. La situación de extrema vulnerabilidad de su núcleo urbano, al estar erigido en un meandro del río Júcar –el más caudaloso del área valenciana-, obligaría a adoptar desde el origen de su establecimiento una muy pronta defensa. Sin embargo, más que una muralla defensiva contra posibles enemigos de otras taifas, habría que atribuir su levantamiento a protegerse de las brutales crecidas del río. Desde esta premisa, opino que, tal y como se ha venido afirmando, los muros de Alzira podrían ser de inicios del siglo XI, no obstante también auspiciados desde Valencia una vez instaurado el reino de taifa.

Por lo que respecta a la fisonomía de sus defensas, existen divergencias formales entre los elementos comunes. Así, las torres de Burriana son de tapia con argamasa de cal de planta cuadrada, y las de Alzira semicirculares y también de tapia con argamasa de cal. Los restos de los muros más antiguos de ambas ciudades, sin embargo, coinciden: argamasa de cal.

Es decir, *a priori* no parece que pueda establecerse la simple dicotomía de: torres semicirculares del siglo XI, y torres cuadradas del siglo XII-XIII.

Pavón Maldonado analiza este asunto remitiéndose a Vitrubio (Pavón Maldonado, 1999). Pese a que el tratadista romano recomienda las torres de planta redondeada, por su mayor efectividad poliorcética, y haberse documentado numerosos ejemplos en la Hispania romana –Zaragoza, León, Astorga, Barcelona o Lugo-, en tiempos islámicos no fueron excesivamente generalizadas. No obstante será en el siglo XI cuando se documenten por primera vez; los casos más notables son los de la muralla del Albaycín de Granada, la Aljafería de Zaragoza –ultrasemicirculares- y la muralla de Valencia –semicirculares y ultrasemicirculares-. Por lo tanto, las torres de Alzira habría que adscribir las como pronto a inicios del XI.

Respecto a otros elementos como las torres albarranas, antemural/barbacana y foso, opino que son respuestas poliorcéticas claramente tardo-andalusíes, como más adelante estudiaré. En Burriana sí se han documentado, en Alzira no.

A continuación analizaré los casos de Cullera y Onda. Ambos núcleos se presentan con unas características físicas muy similares: centro de hábitat –*madina*- a los pies de un cerro y castillo-fortaleza –*hisn*- dominando alamedina desde lo alto de sus respectivos promontorios. También presentan sendos albares o recintos fortificados de protección en caso de ataques a la urbe.

Sin embargo, Cullera aparece en la desembocadura del río Júcar, mientras que Onda lo hace en una de las primeras estribaciones montañosas de la sierra de Espadán, frente a la llanura de la Plana de Castelló. No obstante, en los tiempos de los reinos de taifas, su función la considero análoga. De tiempos precedentes –Califato de Córdoba-, no se tienen datos concluyentes del hábitat de Onda, pese que el cerro estuvo ocupado desde antiguo. De Cullera ya he puesto de manifiesto la existencia de una gran torre del siglo X, así como restos de hábitat también anteriores. Sin embargo, las primeras murallas o defensas asociadas a un asentamiento estable datan del siglo XI, es decir, de las primeras taifas.

Analizando su situación geoestratégica y la cronología de sus restos defensivos, los resultados son análogos y complementarios a los obtenidos tras el análisis de Burriana y Alzira.

La línea que formaría Cullera con Alzira marcaría *grosso modo* el límite sur de la taifa de Valencia, establecida en el río Serpis. Más cercano a este río quedaría el castillo de Bayrén (antecedente de Gandía), pero al no tener características de asentamiento urbano, el siguiente punto –que a su vez protege el río Júcar, establecido éste como la principal vía de comunicación y de transporte de madera en dirección Oeste-Este- es, precisamente, Cullera. Del periodo taifa se ha documentado una línea mural identificada con el segundo albar del castillo. Lo más interesante es ver las características de estas defensas y su posterior evolución poliorcética durante los siglos posteriores.

Por su parte, Onda formaría (junto con Burriana) la línea defensiva norte de la taifa. Aunque parece ser que durante cierto tiempo de mediados del siglo XI estuvo bajo la órbita de la taifa de Zaragoza (Navarro Palazón, 2012).

Para el caso que nos interesa, centraré el análisis en sus respectivas defensas. Aunque debido a la dificultad de poder estudiar las murallas urbanas, focalizaré la atención en los restos poliorcéticos de sus alcazabas y albacares.

Cullera presenta una cerca realizada en tapia con argamasa de cal, datada en el siglo XI. Del mismo periodo aparecen dos torres, una de ellas ejecutada en mampostería y de planta circular. Posteriormente se reforzarían, en tiempos almohades, con forros cuadrados o poligonales realizados en tapia de tierra calicostrada.

Onda ofrece una imponente alcazaba y un potente albacar datados provisionalmente a mediados del siglo XI. Las torres conservadas son en su mayoría semicirculares, aunque también aparecen de planta cuadrada, y realizadas en mampostería. Se puede apreciar cierta linealidad en la colocación de los mampuestos. No obstante, sus muros son de tapia de tierra calicostrada sobre potente zócalo de mampostería. Sin embargo, parece ser que los muros y las torres están trabados, por lo que su cronología ha de considerarse la misma; de mediados o de la segunda mitad del XI. También existe un antemural con varias puertas en codo. Pese a que no han podido datarse de forma precisa, me inclino a pensar que se trata de un refuerzo del siglo XII, tal y como defienden tanto J. Gisbert (Gisbert, 2007) como Pavón Maldonado (Pavón Maldonado, 1999), para este tipo de elementos.

Quedan por analizar las defensas de Xàtiva y Sagunto. Ambas ciudades tienen un origen documentado incluso más antiguo que la propia Valencia, y sus características físicas son asimismo muy similares. Se trata de dos asentamientos urbanos en ladera, dominados por sendos conjuntos fortificados en lo alto de un cerro. Sin embargo, y pese a que conservan importantes restos murales, los datos que se tienen de ellos son imprecisos, bien sea por falta de documentación directa bien por ausencia de investigaciones exhaustivas.

Xàtiva ya hemos visto que en tiempos del Califato se desarrolla en lo alto del cerro, reocupando el castillo antiguo y creando una línea defensiva en el llamado Bellveret, la cual cerraría la alcazaba en su flanco inferior. Desde esta línea partirían las murallas que rodearían a la medina, que se extendería por la ladera hasta alcanzar la Alameda. Los muros urbanos son de una gran heterogeneidad, pudiéndose distinguir tramos de tapia con argamasa de cal, tapia calicostrada y numerosos restos de sillares romano-visigodos, así como cuantiosas torres. Pienso que los muros de tapia con argamasa de cal corresponden al periodo taifa, mientras que los de tierra son posteriores, ya sean almorávides o almohades. Respecto a las torres, aparecen mayoritariamente de planta cuadrada y realizadas en tierra calicostrada. Creo que son también tardo-andalusíes. Asimismo, he podido detectar restos de antemural adosado a algunas torres. Sin duda se trata de un elemento muy tardío. Sin embargo, la única torre que podría adscribirse al periodo taifa podría ser la de planta semicircular, construida con tapia de argamasa de cal, y las tablas dispuestas verticalmente.



-Muralla y torres de Xàtiva; semicircular y cuadrada (Foto Ferrandis 2014).



-Posible muro del antemural de la muralla de Xàtiva (Foto Ferrandis 2014).



-Posible muro del antemural de la muralla de Xàtiva (Foto Ferrandis 2014).

Si Xàtiva se presenta con importantes dificultades interpretativas, más complejo es el caso de Sagunto. Los escasos tramos de muralla urbana conservados y/o documentados presentan una cronología del periodo almohade –finales del siglo XII/principios del XIII-, realizados con tapia calicostrada. También aparecen torres, de planta cuadrada y aparentemente de tapia calicostrada. Se les asocia una cronología tardo-andalusí. El único elemento que difiere es la torre de Santa Ana, de planta semicircular y realizada con tapia de argamasa de cal. Se desconoce su cronología, pero pienso que podría tratarse de una torre de época taifa. Asimismo, han podido detectarse restos de antemural/barbacana y foso, datados en tiempos almohades.

Finalmente queda por analizar el caso de la ciudad de Dénia. Como ya he introducido, no se trata de una urbe de la taifa de Valencia sino la capital del vecino reino del Sur. Pero por cercanía socioeconómica con la primera, por haberse conservado importantes restos murales de diferentes épocas, y presentar éstos una cronología fiable, he considerado oportuno incluirla en el presente estudio.

La intencionalidad es establecer un posible parangón válido para el estudio. Es decir; si se encuentran analogías, puede ayudar a comprender la poliétnica del momento y del territorio, desde una perspectiva amplia.

En primer lugar, Dénia presenta una de las alcazabas más interesantes del Sharq al-Ándalus. Se ha podido documentar desde muros califales del siglo X hasta refuerzos almohades del XIII.

Los restos califales son de idéntica morfología que los documentados en Xàtiva. Sin embargo, del siglo XI, ya dentro del periodo de los reinos de taifas, aparecen tanto similitudes como posibles discrepancias respecto a las urbes analizadas de Valencia. Por un lado, aparecen los restos conservados de la muralla urbana y el arrabal, ambos de mediados del siglo XI, y ambos realizados con argamasa de cal y mampostería. Sendos recintos poseían torres semicirculares, macizas y de mampostería. Para el caso del muro del arrabal –mejor conocido que el de la medina-, también se han documentado torres de planta cuadrangular, realizadas a su vez en argamasa de cal. Asimismo, ha podido documentarse que en *el Fortí* se construyó antemural y foso, pero en el siglo XII.

En los muros urbanos no se ha hallado otro tipo de refuerzos que los ya analizados, pero en la alcazaba es común hallar restos de refuerzos poliorcéticos del siglo XII y/o XIII realizados en tapia calicostrada.

Finalmente, cabe destacar la presencia de puertas en codo –en el interior de la alcazaba-, datadas según sus últimos estudios (Gisbert, 2011) en el siglo XI, frente a lo que hasta entonces venía afirmándose que era del XII (Pavón Maldonado, 1999), lo cual constituye una verdadera vanguardia poliorcética para su tiempo. Sin embargo, en Valencia, hasta el día de hoy, no han podido detectarse.

Una vez puestas de manifiesto las características poliorcéticas conservadas de las ciudades analizadas, procederé a cotejar la información obtenida, tanto entre ellas como con Valencia, y presentar, en última instancia, las conclusiones a las que he podido llegar.

Primero, considero oportuno recordar muy sintéticamente los datos obtenidos de la muralla de la ciudad de *Balansiya*. Más allá del descartado muro de tierra del subsuelo del Palau de Cerveró, como lienzo de muralla, los restos de cerca islámica más antiguos se corresponden con los existentes en el barrio del Carmen. Se trata de lienzos y torres datados en el siglo XI; realizados los primeros con tapia de argamasa de cal, mientras que las torres son de mampostería, con el aparejo dispuesto con cierta horizontalidad, y de planta semicircular. Seguidamente se encuentran tramos con torres de planta cuadrada, realizados con tapia calicostrada y datados en el siglo XII. Finalmente se han podido, también, documentar restos de refuerzos de dichas torres, antemural y foso, todo adscrito a finales del siglo XII o inicios del XIII.

-Conclusiones previas:

Analizados los restos murales de Valencia, sus seis principales núcleos urbanos y la ciudad de Dénia—como capital de la taifa más próxima—, se pueden avanzar los siguientes resultados:

- En el periodo califal –siglo X- se desarrolla una arquitectura defensiva que, pese a sus escasos restos conservados en el territorio valenciano, puede identificarse en algunos muros de las alcazabas de Xàtiva y Dénia. Se trata de muros de aparejo mixto; sillar en las caras externas y encofrado de argamasa de cal en el núcleo. Son lienzos de un gran grosor, potencia física y presencia escenográfica reforzados con torres cuadrangulares de escasa proyección exterior. Puede interpretarse como símbolo del poder que se emanaba de Córdoba, y de la voluntad de que éste se viera reflejado en las grandes ciudades provinciales. Por otra parte, se puede afirmar que es una técnica evolucionada de la precedente arquitectura romano-visigoda, no sólo por la utilización de elementos clásicos sino por la continuidad en sus métodos constructivos.
- A partir de la descomposición del Califato y de la eclosión de los reinos de taifas –siglo XI-, el poder pasará a las nuevas capitales neoemirales; en este caso Valencia –y Dénia-. Los nuevos reyes regionales emprenderán muy prontamente a confeccionar nuevas estructuras de poder, a imitación, y siempre dentro de su nueva escala, de Córdoba. Una de las principales empresas será la de crear recintos defensivos entorno de dichas nuevas capitales, donde se puede intuir una doble función: defensa y escenografía. La cercanía que existía entre las nuevas plazas de poder, o epicentros políticos de las taifas, obligaría a construir nuevas murallas que velaran por las nuevas capitales. Además, los nuevos emires querrían demostrar la potencia de sus ciudades con elementos arquitectónicos visualmente impactantes y a la vez diferentes de aquello que representaba a la recién caída Córdoba. Esta idea vendrá refrendada por las lisonjeras palabras de al-Udri, cuando describe las murallas de Valencia: *“Tiene murallas: se esmeró en construirlas Abd al-Aziz, el nieto de Almanzor, y no se conoce en al-Andalus ciudad de muros más perfectos y más hermosos...”*. En efecto, las nuevas murallas taifas combinarán técnicas, a su vez heredadas del mundo romano, de gran efectividad poliorcética junto a un estilo escenográfico relativamente novedoso respecto a lo califal. Las murallas ya no serán de doble paramento de grandes sillares, algunos incluso almohadillados, con núcleo a base de tongadas de argamasa de cal, sino de sólidos muros de tapia de argamasa de cal con imponentes y elegantes torres semicirculares de mampostería en su exterior. El caso de Valencia es quizá el más paradigmático. A día de hoy sabemos que el muro estaba coloreado de blanco, almenado y sus torres destacaban por encima

del muro, las cuales presentaban sólidas torres de mampuestos vistos en cuyas llagas se colocaron, a modo de decoración, piedrecitas grises oscuras.

A su vez, el caso de las murallas urbanas de Dénia corrobora esta idea o imagen. El muro, tanto de la medina como del arrabal, es de una solidez extraordinaria y está jalonado por torres relativamente equidistantes, macizas, de planta semicircular, y realizadas en mampostería.

Alzira, pese a la dificultad que aún hoy existe para datar su muralla de modo preciso, presenta similar solución. Muro de sólida tapia de argamasa de cal jalonado por torres semicirculares, aunque en este caso están realizadas asimismo de tapia, con los tapias dispuestos en vertical. Pese a que el muro puede ser de una antigüedad superior a los documentados en Valencia, creo que el conjunto poliorcético es atribuible al periodo taifa. La divergencia documentada en la técnica constructiva de las torres, quizá encuentre su explicación en la dificultad de aprovisionamiento de materias primas –piedras–.

Onda, por su parte, presenta idéntica solución que Valencia y Dénia por lo que respecta a las torres; de planta semicircular, equidistantes, y realizadas en mampostería. Aun así, también aparecen algunas torres cuadradas en el mismo lienzo, también de mampostería. La principal divergencia de Onda viene dada por la técnica constructiva de sus muros, ya que están realizados en tapia calicostrada. Opino que este dato debe ser tomado con suma cautela, ya que los muros aún no han sido estudiados pese a que se les atribuye una cronología del siglo XI. Bien podría ser un precedente de las posteriores técnicas traídas del norte de África por los almorávides y almohades, bien obra realizada directamente por éstos tras el periodo cidiano.

En Burriana sólo tenemos una torre conservada, al parecer, inalterada. Es de planta cuadrada y realizada en durísima tapia de argamasa de cal. No se han realizado estudios arqueológicos sobre la misma, pero creo que se le debe atribuir una cronología del siglo XI, ya que en *el Fortí* de Denia apareció una de idéntica técnica constructiva datada en el siglo XI. Esta torre estaba trabada al lienzo, realizado asimismo en tapia de argamasa de cal.

También en Burriana se tiene constancia que la Puerta de Tortosa estaba flanqueada por sendas torres semicirculares, muy similares a las documentadas en la alcazaba de Onda. Pienso que debe ser obra taifa.

De Cullera nos han llegado escasos restos del XI, pero destaca el muro de la segunda albacara realizado con tapia de argamasa de cal y una torre de planta semicircular ejecutada en mampostería.

Finalmente aparecen los casos de Xàtiva y Sagunto. Pese a que en ambas ciudades existen importantísimos restos conservados, no se han realizado estudios pormenorizados de los mismos. Por analogía, creo que la torre de planta semicircular realizada con tapia de argamasa de cal de la muralla Este de Xàtiva podría considerarse taifa. Su cimentación es un podio rectangular. Idéntica solución he podido documentar en una torre semicircular de Onda.

Pavón Maldonado (Pavón Maldonado, 1999) también advirtió que muchas torres de alzado semicircular presentaban cimentación cuadrangular.

Sagunto presenta la singular torre de Santa Ana como otro ejemplo de torre semicircular ejecutada con tapia de argamasa de cal con los tapias dispuestos verticalmente, de idéntica solución a las vistas en Alzira. Opino que es obra taifa.

Es decir, creo que se estandariza en tiempos de las primeras taifas, al menos para el caso valenciano, el muro de tapia de argamasa de cal para los lienzos de muralla, sustituyendo el aparejo califal de muro de sillares con núcleo a base de tongadas de argamasa. También se generalizan las torres de planta semicircular realizadas en mampostería jalonando el muro y guardando cierta equidistancia, a diferencia de las torres documentadas en tierras del Sharq como califales, donde presentaban planta rectangular, supuestamente de sillares, y apenas sobresalían del muro. Aun así, parece ser que en época taifa tampoco se descartan las torres de planta cuadrada, habida cuenta de las localizadas en Burriana, en *el Fortí* de Dénia y la alcazaba de Onda. Sin embargo en los dos primeros casos están hechas de tapia de argamasa de cal, mientras que en el segundo son de mampostería.

Este modelo de muralla torreada también viene del mundo clásico, pese a que en área mediterránea hispánica no sea excesivamente frecuente. Tal y como expuse en el Capítulo 4, este patrón de cerca se estandariza durante la tardo-antigüedad. Los ejemplos más notables se encuentran en la zona norte de la Península Ibérica, siendo los casos de León, Astorga y Lugo posiblemente los más paradigmáticos. En el área mediterránea destacan Zaragoza y, en menor medida, Barcelona.

- El siguiente periodo coincide *grosso modo* con la llegada e instalación de los almorávides tras el episodio del Cid, alrededor del cambio de siglo. Los nuevos inquilinos provendrán del norte de África trayendo consigo nuevas técnicas constructivas. A destacar la tapia calicostrada.

Esto se nos presenta como una ventaja para distinguir las fábricas de época taifa de las siguientes, aunque no se pueda afirmar de forma categórica que esta técnica no se empleara ya anteriormente, puesto que existen numerosos grupos de bereberes –ergo norteafricanos- que se instalaron en al-Andalus antes de la llegada de los almorávides. Pero al mismo tiempo también se presenta como un hándicap para distinguir obra almorávide de obra almohade, ya que ambos grupos usaban la misma técnica. Es en los recursos poliorcéticos donde puede distinguirse una obra de otra, además del análisis de los conjuntos cerámicos –o fósiles guía-, asociados a sus restos, siempre y cuando se hayan realizado excavaciones arqueológicas y sus posteriores correspondientes estudios. No obstante, no suele ser el caso. Por ello, analizaré los vestigios de los siglos XII y XIII en un mismo grupo, indiferentemente si son almorávides o almohades.

Para el caso valenciano, los restos conservados son relativamente abundantes. Repasando ciudad por ciudad; en Alzira no se han podido documentar. Sin embargo, en Cullera sí. Destaca en primer lugar la gran torre del castillo, de origen califal sustituida por una almohade que prácticamente triplicaba su grosor. En la muralla o segundo albacar, de origen taifa, se han podido

documentar los restos más excepcionales. La torre del XI –de planta semicircular- construida en mampostería, se forra dándole forma poligonal con un encofrado de tierra calicostrada que triplicaba su grosor. Las restantes 4 torres del albacar presentan planta cuadrada y muros de tapia. Al menos una de ellas, la *Torre Miranda*, se conoce que era en origen del XI. Los arqueólogos que han trabajado en ellas las datan a finales del siglo XII y bajo adscripción almohade.

En Burriana, junto a la Iglesia del Salvador, se localizó una torre y un muro trabados y realizados con tapia calicostrada. La costra pudo documentarse que medía 14 cm. de grosor. Se les atribuyó adscripción almorávide, con base en su técnica constructiva.

También en Burriana se documentó el antemural y el foso. El primero estaba realizado por un doble muro relleno de tierra prensada. Medía 1,80 m. de ancho. Exacta técnica constructiva, y medidas, ofrecía el antemural localizado en Valencia. A este último se le dató a finales del XII-inicios del XIII, ergo almohade. Por analogía, creo que el de Burriana debe ser datado también de época almohade. El foso, construido artificialmente sobre el llano, medía unos 18 m. de ancho y unos 6 de profundo. La anchura que presentaba el de Valencia era de 13 m., datado también en época almohade. Estos datos hacen que me corrobore en la idea de que las murallas de Burriana fueron una “obra estatal” ordenada construir desde Valencia.

También se localizaron restos del Portal de Valencia, donde se documentó la cimentación de hasta 3 torres de planta cuadrada que conferirían a la puerta un acceso en recodo. Creo que se trata de obra también almohade, habida cuenta de la complejidad del acceso para una urbe menor. La existencia, finalmente, de torres albarranas pienso que es también un recurso poliorcético tardo-andalusí.

Más complicado se presenta el caso de Onda, pendiente aún del estudio cerámico que permita datar con rigor sus elementos defensivos. El muro de su albacar ya he indicado que está realizado con tapia. A priori debe ser atribuible al periodo almorávide, atendiendo a su técnica constructiva, pero parece estar trabado con las torres de mampostería, las cuales han sido datadas en tiempos de la primera taifa. O bien las torres son una reminiscencia taifa en tiempos almorávides o bien el muro de tierra es un antecedente taifa a las técnicas norteafricanas.

Un elemento muy interesante es el antemural localizado en la parte externa de este albacar. Se presentaba como un simple muro de mampostería, pero en él se abrían hasta 3 puertas en recodo. Esto me hace atribuirle una cronología tardo-andalusí.

Respecto al único elemento documentable de la muralla urbana –una gran torre de planta cuadrada y realizada con tapia calicostrada-, no tengo dudas en atribuirle una datación del XII o del XIII.

Un caso muy similar es el de Sagunto. Más allá de la ya mencionada torre de Santa Ana, existen varias torres de planta cuadrada, realizadas en tapia, conservadas en el interior de varias manzanas. Otra torre de similares

características –la torre de la calle Muralla-, completa el elenco saguntino. De las torres no existen datos precisos, pero sí de un par de tramos de los muros donde se adosan, ambos datados en época almohade, y realizados con tapia calicostrada. Idéntica técnica tiene los arranques de los muros urbanos que descienden desde el castillo o alcazaba hasta la medina.

Los restos de antemural/barbacana hallados junto a la muralla norte de la ciudad, ofrecieron cronología también almohade.

Xàtiva se presenta con el mayor número de restos conservados, pero muy poco estudiados. Los muros de esta urbe están jalonados por numerosas torres de planta cuadrada. Han sido atribuidas al momento de las reformas llevadas a cabo en el siglo XII. La única torre bien documentada es la del Sol, en tiempos almohades. Su técnica constructiva es la de la tapia de argamasa de cal. También he podido localizar restos del antemural, aunque no tengo datos para aseverar que sea islámico o cristiano.

El caso de Xàtiva nos hace ver que no toda obra almorávide o almohade debe estar hecha *per se* con tapia calicostrada. La única conclusión certera es que la potencia de los recursos tardo-andalusíes es notablemente superior a la taifa e incluso almorávide, habida cuenta de las características de la Torre del Sol.

Finalmente aparece el caso de Dénia. Más allá de los refuerzos documentados sobre la alcazaba taifa, tanto muros como torres, todos ellos realizados con tapia y adscritos al siglo XII, cabe mencionar que en el arrabal, cuyo muro ya vimos que era del XI, se construyó un antemural durante el siglo XII.

Por lo tanto, y en vista a la recopilación de datos que ofrece el análisis de las cercas valencianas, puedo avanzar que, efectivamente, se dio un importante cambio tanto poliorcético como de técnicas constructivas tras la llegada e instalación de los almorávides, y luego de los almohades.

El cambio más notable se da en la construcción de torres de planta cuadrada y realizada con tapia calicostrada, sustituyendo a las torres de planta circular o semicircular ejecutadas en mampostería o argamasa de cal.

Las torres cuadradas se presentan con ciertas ventajas respecto a las anteriores:

- Mayor rapidez en su ejecución; las cajas horizontales y los ángulos rectos son más fáciles de montar que las tapias semicirculares y que la realización de la mampostería respetando la linealidad de las hiladas de sus piedras. Además, la tapia es mucho más sencilla de ejecutar que la argamasa de cal, al ser la materia prima también más accesible.
- Mayor efectividad defensiva; la tierra calicostrada asume mejor los golpes efectuados por las máquinas de guerra de la época, consistentes en su mayoría en aparatos de lanzamiento de proyectiles pétreos.

Pero también presentan un hándicap:

- Las torres cuadradas presentan ángulos más difícilmente defendibles que las torres de planta circular y mayor fragilidad de los ángulos en los casos de ataque con máquinas militares, así como menor función o necesidad panóptica o capacidad periscópica. Vitrubio ya advirtió de este hándicap, prefiriendo las torres circulares o poligonales. De hecho, en Valencia se han documentado refuerzos almohades sobre torres almorávides cuadradas enfocados a solventar este hándicap. El caso de la Torre Octogonal de Cullera también entraría en este tipo de mejoras.

Por otra parte, se ha podido comprobar que las torres de tierra presentan, de forma unánime, unas medidas mayores que las precedentes. En el caso de reaprovechamiento de estructuras anteriores –como las torres de Cullera-, llegan a triplicar el grosor de sus muros. Esto también es debido a la evolución de las técnicas de ataque o de asedio del momento respecto a los siglos pretéritos.

Respecto a los elementos poliorcéticos complementarios al muro torreado, hay que mencionar la existencia del antemural/barbacana y foso. Tanto en Valencia como en Dénia, se han podido documentar estos elementos y ser datados a finales del siglo XII, en Valencia, y, genéricamente, en el XII, en Dénia, ergo como pronto son almorávides cuando no almohades. Por lo tanto, los restos aparecidos en Burriana, Xàtiva y Onda deben adscribirse a esta cronología. En Sagunto sí ha podido documentarse que el antemural es de finales del XII/principios del XIII, por lo que en todos los casos documentados cuadra su datación.

Pavón Maldonado (Pavón Maldonado, 1999), en su Tratado, pese a que atribuye el origen de las barbacanas/antemurales en la Península Ibérica al mundo romano/bizantino, afirma que esta mejora poliorcética no será adoptada ni en tiempos emirales/califales ni durante los primeros reinos de taifas. Añade que el primer ejemplo y más antiguo de antemural en el Islam Occidental probablemente corresponda a la alusión que realiza al-Bakri en la muralla de Ceuta, bajo el nombre de “sitara” ya en el siglo XI, y levantado frente a su muralla por Abderramán III.

Sin embargo, la generalización de este elemento lo asocia no a los almorávides, sino a los almohades ya avanzado el siglo XII, destacando los casos de la alcazaba de Mérida, Talavera de la Reina y el castillo de Trujillo, todos a finales del XII o incluso a inicios del XIII.

Otros elementos son las torres exentas y las albarranas. Las primeras, como su propio nombre indicia, están fuera del recinto mural y relativamente independientes. Las segundas se mantendrían unidas a la muralla mediante puentes, arcos o pasarelas. Estos elementos aparecen en menor cantidad y son difícilmente documentables arqueológicamente al estar separados del circuito mural. Sin embargo, se tiene constancia de algunas como la *Torre Cremada* de Valencia, que ya he argumentado que

sería tardo-andalusí y, probablemente, construida durante o tras la ejecución del foso. El único caso donde parece cierto que hubo este tipo de torres es en Burriana, las cuales serían también tardías, según se desprende de la analogía y la datación de los restos que sí han podido ser documentados. Así, la Puerta de Valencia de Burriana tendría su parangón con la Puerta de la Boatella de *Balansiya*; con varios cuerpos o torres custodiando la puerta, creando un acceso en recodo e incluso con obradores en su interior. Pavón Maldonado (Pavón Maldonado, 1999), por su parte, también asocia este tipo de torres a los almohades.

Finalmente, quiero hacer constar una observación que realicé al inicio del análisis y que parece que se corrobora tras el cotejo de la información. Pese a que tras la llegada de los almorávides a las ciudades del Sharq, se generaliza el uso de la tapia calicostrada, no parece que se deje de construir con tapia de argamasa de cal. Xàtiva o Valencia serían los ejemplos más evidentes; el primero al analizar las construcciones datadas en época almohade como la Torre del Sol y algunos tramos de cerca asociados a la misma, y el segundo al analizar el muro del espolón sureste de la muralla, realizado en la segunda mitad del siglo XII, al que se le adosan las torres cuadradas de tierra.

Otra observación es respecto a la forma de las torres. Se puede afirmar que las torres de planta semicircular se generalizan en el siglo XI, pero no que dejen de hacerse en el XII o el XIII. La Torre del Sol es el caso más claro. Otras torres como la ya mencionada de Santa Ana de Sagunto o la del lienzo Este de Xàtiva están pendientes de estudios arqueológicos. De hecho, la propia técnica de la tapia no es la más adecuada para realizar muros calicostrados curvos, como sí lo es para los de planta cuadrada, por lo que habría que considerar la posibilidad de la pervivencia de esta técnica taifa en tiempos tardo-andalusíes.

6.5 –Avance de los resultados. La ciudad islámica y sus defensas.

Tras haber analizado la muralla islámica desde todas las perspectivas posibles, y su incipiente cotejo entre fuentes, me veo en disposición de avanzar resultados y dar respuestas a algunos de los problemas previamente planteados en el estado de la cuestión.

Desarrollaré dichos resultados de forma ordenada y en dos grandes bloques de naturaleza cronológica, exponiendo las conclusiones alcanzadas y abriendo apartados allí donde haya creído conveniente detenerme, con base en la problemática hallada.

Además, en los puntos donde la metodología empleada no permita presentar resultados con el rigor con el que en un inicio se pretendía, expondré, debidamente argumentadas, ideas, teorías o hipótesis sobre dichos puntos. Es decir, los resultados tras la investigación no serán en todos los casos concluyentes, dejándose puntos a la espera de que la aparición de nuevos hallazgos o nuevas fuentes aporten algo de luz al respecto.

Es por ello que la presente Tesis no se considera en absoluto como un trabajo concluido y concluyente, sino la continuación de los estudios precedentes y enlace de los posteriores.

Asimismo, considero que se abren vías de investigación que hasta ahora no habían sido desarrolladas con el empeño que, en mi opinión, merecían.

Es por ello que, en la medida de lo posible, y siempre que las nuevas fuentes acompañen, procuraré seguir analizando las murallas islámicas en los puntos en que aún existen posibilidades de desarrollar estudios.

6.5.1 –Resultados e hipótesis acerca de la evolución de las defensas urbanas desde el siglo VIII hasta época taifa (siglo XI).

Presentar resultados positivos acerca de la existencia, ya sea pervivencia de una precedente o construcción de una nueva, de una muralla para con este periodo cronológico vuelve a revelarse como un manifiesto ejercicio donde sólo caben conjeturas e ideas, habida cuenta de la casi total ausencia de fuentes y datos objetivos (de igual modo que sucediera para con el periodo alto-imperial), amén de la ausencia de restos físicos que secunden su presencia.

Sin embargo, a diferencia de las conclusiones obtenidas para con el periodo del Alto Imperio romano, por analogía con otras ciudades hispánicas y la colonia romana por excelencia –*Ostia*– así como por el análisis del contexto histórico, que me permitió afirmar que la *Valentia* bajo el Imperio no estuvo amurallada, para este periodo paleoandalusí no se cuenta con las mismas herramientas para alcanzar una respuesta igual de concluyente.

No obstante, tras haber analizado las fuentes disponibles, me hallo en disposición de ofrecer algunas respuestas acerca de las defensas o límites urbanos con las que pudo contar Valencia entre los siglos VIII y XI.

Después de buscar información de carácter arqueológico, se parte desde un manifiesto silencio. No se ha podido documentar ni un solo resto identificable con certeza como defensivo dentro de este intervalo cronológico.

Únicamente un gran muro de tapia de tierra en el subsuelo del Palacio de Cerveró, datado por su contexto estratigráfico en el siglo X, presenta una potencia – cerca de 2 metros de grosor- lo suficientemente importante como para, *a priori*, interpretarlo como de carácter protector (Jiménez, Ruiz y Burriel, 2008). La orientación que presenta este muro –de Norte a Sur- y su disposición respecto a la topografía urbana precedente, es decir; casi paralelo a la supuesta línea de la muralla romano-republicana, dan a pensar que, efectivamente, se pueda tratar de un muro de cerca defensiva. Sin embargo, este muro se situaría intramuros de la muralla romana, lo cual, pese a haberse documentado que la ciudad tardo-antigua se retrae, se presenta ilógico. Los restos de la cerca republicana en este sector ya he argumentado que, seguramente, si no todo al menos en parte, seguirían en pie, puesto que más allá de ofrecer protección poliorcética en tiempos visigodos salvaguardaba la urbe de las crecidas del Turia. Es por ello que, en buena lógica, a aquellos primeros musulmanes les resultaba más sencillo reaprovechar los muros precedentes existentes en esa zona en concreto que crear una nueva cerca paralela *ex novo*, y menos lógico es aún tras analizar su naturaleza constructiva –muro de tierra frente a las crecidas del río-.

Por otro lado, este muro se presenta como un elemento aislado sin ningún otro hallazgo similar en todos los trabajos arqueológicos realizados en la ciudad durante las últimas décadas. En caso de hallarse algún resto de análoga factura y cronología que, pudiéndose alinear al plantear un trazado sobre el plano, permitiera valorar la existencia de una cerca, se podría considerar como un resto defensivo, pero hasta la actualidad no ha sido posible localizar resto alguno con dichas características.

Sus excavadores lo asocian a un recinto de carácter público relacionado con la protección de un área de silos. Hasta 19 silos se han localizado en la zona, probablemente para custodiar cereal, excavados en la tierra.

En efecto, a nivel histórico, antes del siglo XI Valencia era una ciudad dependiente de la capital, Córdoba, y apenas tendría autonomía propia para levantar una construcción del calibre de una muralla nueva. Coincidió en atribuir este muro a una cerca de carácter protector de una zona destinada a almacenar grano, seguramente construido por la Ciudad con el permiso o a instancias del estado cordobés, para garantizar el suministro urbano.

Por otra parte, para estos momentos históricos ya he puesto de manifiesto que apenas existen fuentes directas. Conocemos por las fuentes históricas el ataque de Abd al-Rahman I –del año 778-, en que arrasa la ciudad; la llegada del príncipe Abd-Allah al-Balansí y la creación de la Ruzafa, así como la resistencia de éste durante tres años en Valencia –hacia el año 796- contra el emir de Córdoba. Este hecho pone de manifiesto

de forma muy indirecta la existencia de una posible muralla en Valencia. Pero la Arqueología no ha podido confirmar ninguno de estos dos hechos con absoluto rigor. Los más versados eruditos en el tema –Guichard, Huici, Sanchis Guarner, Barceló– así lo manifiestan y dejan en manos de la Arqueología las respuestas a los interrogantes existentes en el intervalo que va entre los siglos VIII y X. Del urbanismo de la ciudad y/o sus defensas no hacen referencia alguna de forma concluyente.

Sin embargo, Rubiera Mata (Rubiera Mata, 1985) afirma que Valencia antes del siglo XI no contaba con murallas. Era, según esta investigadora, una ciudad eminentemente agrícola, dispersa entre huertas y acequias, de ahí que se llamara “la ciudad de la tierra o del polvo”.

No obstante, lo que sí ha quedado manifestado es la gran dependencia tanto de la ciudad como de la provincia respecto al centralismo que ejerció Córdoba durante la vigencia primero del Emirato y luego del Califato.

Partiendo, pues, de la ausencia de restos lo suficientemente consistentes como para afirmar la existencia o construcción de una nueva muralla de época paleoandalusí, todo apunta a la pervivencia de la cerca anterior como únicas defensas de la ciudad: la muralla romano-visigoda.

Para dar validez a esta afirmación, me remito al testimonio del geógrafo Ahmad al-Razi, del siglo X, que descubre una ciudad en la que “*se abren cuatro puertas en sus murallas, construidas de piedra con cimientos de adobe. Es una de las más grandes ciudades y de las más famosas metrópolis de al-Andalus*” (Levi-Provençal, 1953).

Esta fuente hay que asumirla con suma cautela, ya que la exageración poético-literaria de las descripciones suelen ser habituales en el mundo islámico antiguo, sobre todo en lo que se refiere al segundo párrafo.

Sin embargo, es de enorme interés el primero, más descriptivo que el segundo. De sus palabras se pueden extraer dos interesantes ideas; una arquitectónica y otra de carácter urbanístico:

- La mención que al-Razi hace de la naturaleza constructiva de la muralla, con los cimientos de adobe y el lienzo de piedra, quizá haya que interpretar lo que se refiere, en el primer caso, al terreno natural, de origen aluvial y en consecuencia arcillo-limoso, sobre el que se asienta la muralla en sí. Recordemos que fue también al-Razi quien dijo de Valencia que era “la llamada *Madinat al-Turab* – la ciudad de tierra o del polvo- por estar edificada sobre tierra de aluvión”. Badía y Pascual (Badía y Pascual, 1991) aluden que podría tratarse de un problema de transcripción, aunque también defienden que se trataría de alguna zona elevada del terreno natural sobre el que se levantaba la cerca, ya que técnicamente una cimentación de adobe no sería la solución más idónea para la construcción de un basamento, principalmente por la tendencia de las estructuras de tierra a retener humedades que dañarían la estabilidad del conjunto.

- Respecto al posible trazado, al-Razi habla de una ciudad amurallada con 4 puertas. Creo que esto puede entenderse, tal y como definiendo, que Valencia en el siglo X sí estaba cercada por un muro protector. Este muro o muralla sería el precedente romano-visigodo que los primeros musulmanes encontraron y reaprovecharon quizá realzando su fábrica, sobre los restos aún en pie, en los siglos VIII-IX, puesto que no creo que la muralla de la última etapa visigoda fuera de una gran calidad y consistencia en todo su trazado, tal y como presenté en el capítulo 5. Sólo de época romano-republicana quedarían algunos lienzos conservados, habiéndose derribado la mayor parte de ellos en época alto-imperial.

El hecho de que al-Razi hable de 4 puertas puede ser indicativo de que se siguió manteniendo el eje clásico del *kardo-decumano* romano, cuyas puertas se abrían encaradas hacia los puntos cardinales. Esta idea viene reforzada con la certeza de la pervivencia de las vías norte, sur y oeste de acceso a la ciudad, de origen romano, hasta avanzado el Medievo: calles del Salvador, San Vicente y Quart/Caballeros.

El hecho, a su vez, de que no se haya constatado ni mediante las fuentes ni mediante la Arqueología que la ciudad levantara nuevos muros, me hace reafirmar que, en efecto, entre los siglos VIII y XI, los musulmanes mantuvieron la línea *grosso modo* que marcaba el trazado de los muros antiguos precedentes. Las cuatro puertas serían las que debieron existir en la actual calle Caballeros –al Oeste-, en la calle San Vicente –al Sur-, en la calle Salvador –al Norte- y en el entorno de la calle Almudín –al Este-. De igual modo pienso que el circo alto-imperial siguió siendo el límite urbano oriental.

También creo que hubo una progresiva reocupación de los espacios anteriormente dedicados a hábitat durante el Alto Imperio y que se convirtieron en *suburbia* en tiempos de retracción urbana durante el Bajo Imperio y el periodo visigodo, acabando por volver a recuperar el espacio que ocupara *grosso modo* la ciudad alto-imperial. Prueba de ello son los resultados aportados por diversas excavaciones arqueológicas:

- 1- Plaza Cisneros-Calle Sabaters. Realizada en 1986 por R. Soriano. Se hallaron casas islámicas del siglo VIII-X (Soriano, 1990).
- 2- Plaza Margarita Valldaura-Calle Vidal. Realizada en 1986 por J. Blasco. Se hallaron dos casas del siglo X-XI (Blasco, 1990).
- 3- Plaza de Nápoles y Sicilia nº1. Realizada en 1988 por R. Soriano. Se hallaron silos del siglo X y una casa del XI (Soriano, 1990).
- 4- Plaza de Nápoles y Sicilia-Calle Almirante-Calle Barón de Petrés. Realizada en 1987 por J. Blasco. Se halló una gran fosa islámica del siglo X y cimentaciones de una vivienda del siglo X-XI (Blasco, 1990).
- 5- Silos hallados en el subsuelo del Palacio de Cerveró, del siglo X (Jiménez, Ruiz y Burriel, 2008).

Asimismo, hay que recordar también los arrabales ya tratados a extramuros de la antigua línea de muralla romana, en dirección Norte, y datados en el siglo X:

- La Alcudia, frente al puente de piedra, data de finales del X.
- La Vilanova, frente al puente de madera, probablemente también de la misma datación.

Es decir, que con estos datos y llegados a finales del siglo X, momento del testimonio de al-Razi, la ciudad ya se habría recuperado y extendido su zona de hábitat *grosso modo* a la misma superficie que ocupara la ciudad alto-imperial, superando los límites de la urbe visigoda e incluso ocupando un par de zonas en la ribera Norte del Turia.



-Ubicación de los hallazgos, fuera de los límites de la ciudad visigoda (Ferrandis 2015).

Yo creo que al-Razi, cuando habla de los muros y las puertas, se está refiriendo, efectivamente, a los restos reaprovechados de la muralla romana, la cual se asentaba, aparentemente y quizás a sus ojos, sobre terreno natural. Es posible que una falta de mantenimiento hubiera hecho que la tierra se acumulara en su base, aunque tampoco sería desacertado pensar que se tratara de barro de aluvión depositado en su cara externa y no retirado tras alguna crecida del Turia, de ahí su descripción. El hecho de afirmar que su alzado era de piedra refuerza la idea e imagen de un muro realizado en *opus quadratum* u *opus vittatum*, tal y como ya se puso de manifiesto al analizar la muralla romano-republicana, antes que un lienzo realizado en *opus caementicium* u hormigón de cal.

Guichard (Guichard, 1980), por su parte, también lo interpreta como una pervivencia de la cerca romana, pero con una supuesta planta campamental con sus canónicas cuatro puertas. La Arqueología ya ha demostrado que la urbe romana, pese a tener un origen relativamente militar, habida cuenta de la condición de licenciados de guerra de sus primeros moradores, se fundó como una colonia urbana, no como un *castrum*, lo cual no implica que no tuviera sus 4 puertas orientadas hacia los puntos cardinales, como sí que parece que así fuera. Por lo tanto la idea de Guichard no es del todo errónea.

No obstante, nos encontramos con un problema de líneas o límites urbanos todavía de difícil resolución. Guichard ya trató el periodo en 1980 calificándolo de “siglos oscuros”. Hoy siguen, en muchos aspectos, aun siéndolos.

Tal y como analicé en los capítulos 4 y 5, la ciudad alto-imperial superó, prácticamente duplicándola, la urbe republicana, anulando una importante parte del trazado de su muralla. Sin embargo, en épocas paleocristiana y visigoda, Valencia experimenta una retracción urbana que la volvió a acercar en tamaño a la precedente romano-republicana, construyendo unos límites defensivos que dejaban fuera grandes áreas anteriormente pobladas.

La extensión documentada de la urbe en el siglo X es muy similar a la alto-imperial, pero ya se ha puesto de manifiesto que durante el Alto Imperio la ciudad no contaría con una línea mural que definiera sus límites, si exceptuamos al circo.

Si los musulmanes reaprovecharon el trazado de las defensas que los visigodos levantaron contra los bizantinos, los límites no concuerdan con la superficie documentada mediante la Arqueología, al menos en el siglo X.

Pienso que, en efecto, en un primer momento –siglos VIII-IX- se aprovechara aquella línea del siglo VII como límite urbano, pero que en el subsiguiente periodo –siglos IX-X- se desestimara parte de la misma para poder crecer.

Las zonas reocupadas serían aquellas que antaño formaron parte de la ciudad imperial, concretamente entre el corazón de la urbe y el Turia, y dicho centro y la línea que marcaba la antigua vaguada anulada por el circo, tal y como indican los restos de las excavaciones de las plazas de Cisneros y Margarita de Valldaura, respectivamente.

Por ello pienso que lo que describió al-Razi fueron en parte muros romanos, probablemente los existentes en el flanco Oeste o quizá el propio circo. Por lo que respecta al resto de flancos, creo que se podrían haber levantado muros de poca consistencia que unieran, cerrando el circuito mural, los tramos precedentes aún en pie que acabo de nombrar. Pienso que serían muros, pese a ser *ex novo* y no coincidir con los visigodos, de escaso espesor o solidez, cuyo propósito era básicamente el de separar la zona urbana de la rústica, habida cuenta que en este periodo la ciudad estaba bajo el centralismo de Córdoba y no contaría con medios, capacidad y autonomía para levantar una nueva cerca; una verdadera nueva muralla. Idea que parece corroborarse ante la total ausencia de restos arquitectónicos o arqueológicos de la misma, más allá del débil e impreciso testimonio de al-Razi.

Llegados a este punto, creo necesario recurrir a Pavón Maldonado (Pavón Maldonado, 1999). El autor analiza de forma general la llegada y conducta de los primeros árabes en tierras hispánicas. Por lo que respecta a las murallas y su modo de proceder, presenta los casos conocidos de Zaragoza, Évora, Carmona, Toledo, Medinaceli o el Pópulo de Cádiz, donde los musulmanes encuentran tramos de murallas tardo-antiguas en pie y las reutilizan, bien en su totalidad bien en parte, para delimitar y/o defender su –nueva- medina.

También cita casos remarcables como el muro exterior de la alcazaba de Mérida, donde el muro islámico se asienta sobre el malecón romano –base de su muralla- que da al río Guadiana, el muro que recae al río Tinto en Niebla, muros y puertas romanas reutilizados en Coria o el espigón romano junto al Guadiana reutilizado en Mértola.

Además, se han podido localizar numerosos materiales romanos reaprovechados –más allá de en las ciudades ya nombradas- en las murallas islámicas de Talavera de la Reina, Marbella, Belalcázar, Toledo, Castillo de Trujillo, Cáceres, Badajoz, Reina, Alcalá de Henares, Medinaceli, Medina Sidonia, Jimena de la Frontera, Antequera o Beja. A este numeroso grupo habría que añadir los casos valencianos, ya analizados por mí anteriormente, de Xàtiva, Onda, Sagunto y Valencia, donde –en este último caso- se conoce al menos la reutilización de elementos alto-imperiales en la cimentación del muro y torre islámicos hallados en la calle de Mariano Benlliure nº4, en la cimentación de la torre de Ali Bufat de la puerta de Ibn-Sajar en la plaza del Poeta Llorente y en la cimentación de una torre en la calle Conde Trénor, junto al actual Portal de Serranos.

En el caso de haberse realizado una nueva muralla *ex novo* en tiempos del Emirato-Califato, ésta habría tenido las características de las halladas en Xàtiva y Dénia, de idéntica factura y datadas ambas en el siglo X. Al parecer, Córdoba no consideró necesario dotar a Valencia de nuevos muros, por lo que la idea de la pervivencia de los anteriores se refuerza.

Sin embargo, aún con todo, la total ausencia de restos físicos que den validez a la idea de la existencia de una muralla en el siglo X que reutilice tramos de época romano-visigoda me obliga a presentarla con la cautela que se merece, teniendo que anunciarla como una simple hipótesis a la espera de que la Arqueología o nuevas fuentes aporten mayor luz al respecto.

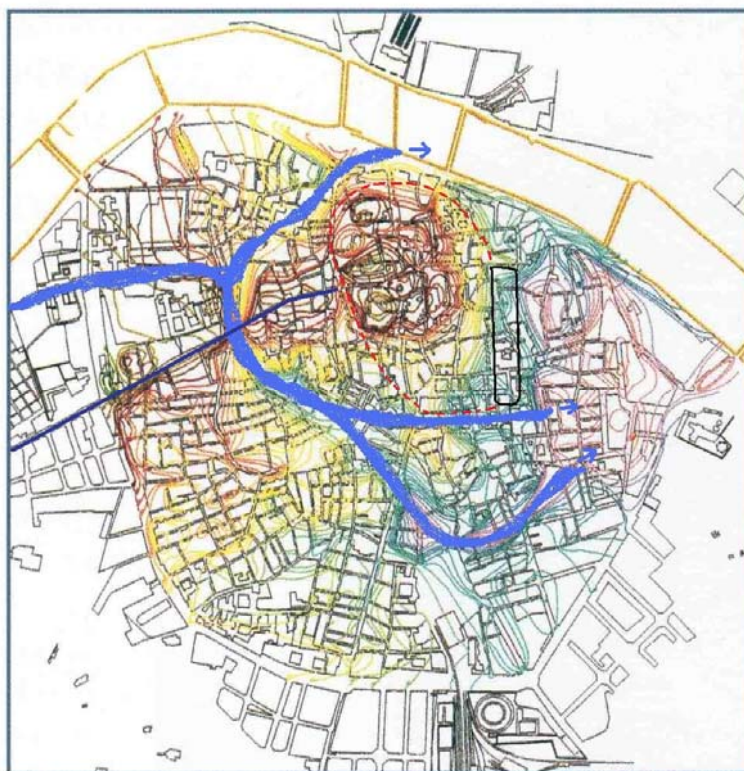
Finalmente, queda por valorar el segundo párrafo de al-Razi, cuando comenta que Valencia “*es una de las más grandes ciudades y de las más famosas metrópolis de al-Andalus*”. De sus palabras se desprende que la urbe ya era una medina de considerable relevancia. El autor la califica sin rodeos como *grande* y *famosa*. Respecto a lo de *grande*, opino que debió ser cierto, ya que lo documentado mediante la Arqueología concuerda con la urbe y la extensión que presento, de igual o similar tamaño a la ciudad alto-imperial, cuando Pomponio Mela la califica de *notissima urbs*; una urbe superior a las 25 hectáreas. Y respecto a *famosa*, no hay más fuentes que indiquen o manifiesten un *por qué*, más allá del asentamiento del príncipe Abd Allah al-Balansí y la relevancia que ello pudo causar en al-Andalus. Lo cierto es que un siglo después Valencia se convertía en capital de una de las más potentes taifas en detrimento

de Sagunto o Xàtiva, contraponiéndose a la idea de la urbe eminentemente rural que presenta Rubiera Mata. *Balansiya* ya debió ser en el siglo X un asentamiento de marcado carácter urbano y con estructuras propias de una, sino gran, creciente ciudad.

Por otra parte, faltaría valorar la ciudad del siglo X frente a la paleotopografía de la zona y en su contexto cronológico.

Ya presenté la supuesta situación hidrotopográfica del fin de la ciudad visigoda, donde el solar valentino se presentaba no de forma muy diferente a como estuviera configurado a finales del periodo alto-imperial. Los importantes cambios que sobre el delicado paisaje hídrico acontecieron se dieron básicamente tras la construcción del circo en la segunda mitad del siglo II d.C. Desde aquel momento en adelante la ciudad apenas crecería, sino todo lo contrario. Tras la Crisis del siglo III y hasta la el final de época visigoda, en el siglo VII, Valencia nunca superó la extensión que tuvo antes de dicha crisis. Planteo que será en el siglo X cuando se vuelva a equiparar la superficie urbana a aquellos momentos de máxima expansión, con base en los datos arqueológicos.

Por lo tanto, la ciudad seguiría estando rodeada en su flanco Norte por el cauce del río Turia, por el Este por los restos del circo romano alto-imperial, por el Oeste por los restos de la muralla romano-republicana, y por el Sur por la vaguada que se formaría al anular el paleocauce que atravesaba de Oeste a Este la zona meridional de la antigua *ínsula de Valentia*. Algo más hacia el Sur existiría, a su vez, otro segundo paleocanal que bajaba desde la plaza del Mercado hacia la plaza del Ayuntamiento-Barcas-Pintor Sorolla.



-Hipotética extensión urbana de *Balansiya* en el siglo X, en rojo (Ferrandis 2015).

6.5.2 –Resultados e hipótesis acerca de la evolución de las defensas urbanas desde época taifa hasta 1238.

En este segundo bloque cronológico, que abarca desde inicios del siglo XI hasta el primer tercio del siglo XIII, es donde existe el grueso de la información respecto a las defensas de la ciudad islámica. Por una parte, nos han llegado referencias documentales y, por otra, numerosos restos tanto arqueológicos como arquitectónicos.

A través del cotejo de la información he podido alcanzar resultados bastante válidos para presentar cómo debió ser la muralla –o murallas- de este periodo. Sin embargo, aún quedan importantes interrogantes por responder, que serán debidamente tratados en sus correspondientes subapartados.

En primer lugar, puede afirmarse que los primeros signos de la construcción de una muralla en tiempos islámicos se corresponden históricamente con la eclosión de los reinos de taifas, tras la descomposición del Califato de Córdoba.

En el caso concreto de Valencia, la taifa se considera que se inaugura en 1009. La primera referencia testimonial al respecto es la de un texto de Ibn Hayyan, del siglo XI. En él se narra cómo Valencia se convierte en la capital de un reino de taifa y Mubarak y Muzaffar –encargados de la inspección de las acequias de riego de la ciudad- se convierten en emires –gobernantes con título de rey, entre los años 1010 y 1017- de la misma, propiciando una gran actividad constructiva, que abarcaría también obras de defensa (Guichard, 2001).

Ibn Hayyan, literalmente, cita: “*Estos dos príncipes Mubarak y Muzaffar, desde el comienzo de su reinado en esta región, se pusieron a llenar a Valencia de construcciones, a fortificarla, a defender sus puntos débiles, rodeando la ciudad de una muralla provista de puertas fortificadas...*”.

Probablemente, como apuntan Badía y Pascual (Badía y Pascual, 1991), estas obras serían mejoras sobre la muralla existente, es decir; la romano-visigoda, ya que, tras unos trece siglos en pie ésta habría sufrido numerosos desperfectos, y en consecuencia reparaciones, parcheos y refuerzos. En este sentido, cobraría validez la idea de presentar las murallas que describe al-Razi como las existentes en estos momentos. Sin embargo, tampoco habría que descartar que estos dos incipientes gobernantes iniciaran la construcción de una verdadera nueva muralla, como símbolo de la emancipación total del poder cordobés y de la voluntad de presentarse como un verdadero centro de poder nuevo e independiente.

Rubiera Mata (Rubiera Mata, 1985), basándose en el texto de Ibn Hayyan, opina que la cerca valenciana la iniciaron, en efecto, Mubarak y Muzaffar, y que fue Abd al-Aziz, el siguiente regente, quien la acabó de construir.

De las palabras de Ibn Hayyan pueden interpretarse ambas hipótesis; que bien reforzaran la cerca precedente, bien iniciaran una muralla completamente nueva.

A través de los restos murales documentados arqueológicamente no se ha podido datar con precisión la cerca, ofreciendo una cronología genérica de los mismos del siglo XI.

Mubarak y Muzaffar gobernaron unos siete años (1010-1017), Abd al-Aziz ibn Abi-Amir, sin embargo, unos cuarenta (1021-1061). Desde luego, lo único que puede afirmarse es que la cerca se construye una vez se logra la independencia de Córdoba con técnicas que diferían de las califales.

Yo me inclino a pensar que la nueva muralla la iniciaría Abd al-Aziz. Una obra de tal magnitud requeriría una planificación y, sobretudo, de una financiación importante. Córdoba cae de forma efectiva en 1031. Pienso que la estabilidad necesaria para emprender de facto un programa edilicio no debió darse en tiempos de Mubarak y Muzaffar. En todo caso emprenderían obras menores que demostraran, en efecto, su emancipación del poder estatal, como palacios o jardines.

Por lo tanto, creo que habría que darle mayor validez histórica al texto de al-Udri al describir la ciudad: *“Tiene murallas: se esmeró en construirlas Abd al-Aziz, el nieto de Almanzor, y no se conoce en al-Andalus ciudad de muros más perfectos y más hermosos. Tiene cinco puertas...”*, que al de Ibn Hayyan.

Esta muralla sería, una vez concluida, la que se mantendría en pie hasta la llegada de Jaime I en 1238. En este año ya he presentado las descripciones que los cristianos realizan de la misma, así como algunas de sus características. Sin embargo, desde la primera mitad del siglo XI a la primera del XIII, transcurrirían dos siglos de gran intensidad bélica, cosa que incidiría directamente en la muralla. Por eso dividiré los resultados obtenidos en nuevos subbloques, ahondando en los problemas detectados e intentando resolverlos mediante los datos exhumados.

6.5.2.1 –La muralla a través de su análisis arqueológico-arquitectónico y su cotejo con las fuentes. Comparación con otras murallas.

Tal y como he avanzado, la muralla propiamente islámica de Valencia se inició a construir en la primera mitad del siglo XI.

Tanto por las fuentes históricas como por los datos arqueológicos, se puede afirmar que la ciudad contó con una nueva muralla una vez Valencia se erige como capital de un reino de taifa.

Contamos con dos fuentes, paralelas pero relativamente contradictorias, que avalan el dato. Por una parte existe el texto de Ibn Hayyan, que narra que fueron los primeros dirigentes de la taifa quienes iniciaron una nueva muralla: Mubarak y Muzaffar, que gobernaron entre 1010 y 1017. Por otro lado se conoce el texto de al-Udri, donde describe la muralla y sus puertas alegando que fue Abd al-Aziz ibn Abi Amir quien la construyó. Este emir gobernó entre 1021 y 1061.

La Arqueología ha podido datar un importante sector mural –*grosso modo* entre la actual Puerta de Serranos y el entorno del Mercado Central- en el siglo XI, pero sin más precisión. Por lo tanto, la Arqueología valida las fuentes.

El actual problema es no poder asignar, sin embargo, dicha construcción bien a los primeros regentes Mubarak/Muzaffar, bien a Abd al-Aziz. Por mi parte, ya me manifesté en atribuir la obra al segundo, como una “empresa de estado” que debió de consumir numerosos recursos, planificación y tiempo.

Tampoco tenemos más noticias respecto a su momento exacto de finalización. Pero se puede afirmar que en 1065 estaría terminada y sería efectiva, pues conocemos el ataque y asedio de Fernando I, bajo el reinado de Abd al-Malik –sucesor de Abd al-Aziz-, ya que las murallas pudieron defender la ciudad.

La siguiente referencia a la muralla nos la ofrece Guichard al afirmar que Abu Bakr Muhammad, hermano y sucesor de Abd al-Malik, que gobernó entre 1075 y 1085, “puso la ciudad en estado de defensa, reedificando la parte de las murallas que amenazaba ruina”. Por la solidez de la muralla documentada arqueológicamente, sólo se encuentra una explicación lógica a este hecho: Abu Bakr se dedicó a recomponer los desperfectos del asedio de Fernando I, que debió ser muy potente, atendiendo las palabras de Guichard.

Los arreglos que debió realizar Abu Bakr hemos de considerarlos como válidos, puesto que en el año 1087, reinando al-Qadir, la ciudad sufre un asedio por parte del emir de Tortosa, siendo la muralla nuevamente eficaz.

Llegados a finales del siglo XI, nos hemos de remitir al episodio cidiano. Rodrigo Díaz se convirtió, con la aquiescencia de al-Qadir, en el señor efectivo de Valencia. Pero en 1092 la ciudad lo rechaza emprendiendo este un prolongado asedio para recuperarla.

Desde noviembre de 1092 hasta abril de 1093 Valencia estuvo sitiada, con éxito para los musulmanes. Sin embargo, desde el otoño de 1093 hasta junio de 1094 la ciudad sufrió un segundo asedio, esta vez mucho más violento, por el cual Valencia tuvo que rendirse.

De estos acontecimientos podemos afirmar que la muralla fue nuevamente eficaz. La capacidad bélica del Cid es notoriamente conocida, por lo que la resistencia mural ha de considerarse como muy válida. Sólo por hambre el Cid fue capaz de rendir Valencia en aquel episodio. No obstante, según se desprende del texto de al-Waqasi, los desperfectos fueron notables, siendo el sector occidental de la muralla –junto con las puertas de al-Qantara y al-Hanas- el más afectado.

Desconocemos el alcance real de los deterioros, pero podemos deducir que fueron, al menos parcialmente, solucionados por el propio Cid, ya que en el mismo año de 1094 tuvo que encastillarse en la ciudad frente a un ataque almorávide, siendo la muralla nuevamente efectiva.

Esta deducción vuelve a validarse frente a un nuevo asedio, por parte de los almorávides, documentado en 1101 estando gobernando Jimena –viuda del Cid-, que duró siete meses. La muralla vuelve a presentarse como efectiva, ergo los desperfectos más notables debían estar, al menos provisionalmente, solucionados. Un año después Jimena se retiraba quemando la ciudad y dejándola en manos de los almorávides.

No tenemos datos, por la ausencia de fuentes, del proceder de los almorávides para con Valencia. Estos sabemos que ocuparían la ciudad desde 1102 hasta 1145.

Se conoce que este pueblo de origen norteafricano traía consigo nuevas técnicas constructivas y poliorcéticas. Opino que fueron estos quienes, sobre los restos posiblemente aún maltrechos del tramo mural occidental, llevaron a cabo obras de refortificación. Dentro de estas mejoras, creo que deben entrar las del entorno de la puerta de la Culebra, documentadas arqueológicamente por el SIAM en la plaza del Tossal.

*El tema de las puertas/portales lo trataré de modo individualizado, pero en este apartado creo conveniente poner de manifiesto la evolución general de los cambios históricos existentes en la muralla. Lo cierto es que la localización exacta de la Bab al-Hanas no ha podido ser aún evidenciada. Por una parte hay autores que la sitúan en la calle Salinas, y otros en la plaza del Tossal siguiendo el viejo eje que marcan las calles Caballeros/Quart.

Las potentes obras documentadas en el subsuelo de la actual plaza del Tossal únicamente revelan una intervención muy potente de refortificación en dicho punto. La construcción de un avance respecto a la línea de muralla del siglo XI, con un gran cubo y puertas en recodo, pone de manifiesto la necesidad de reforzar dicho ángulo. La gran duda es si se hizo derribando y sustituyendo a la puerta precedente o *ex novo*, tapiando y anulando a su vez el anterior portal, que quedaría desplazado respecto al nuevo.

Que esta intervención debió llevarse a cabo por los almorávides una vez toman el control de la ciudad, precisamente en uno de los puntos más débiles de la cerca, tal y como puso de manifiesto el ataque del Cid, hace que me reafirme en dicha idea. Asimismo, esta puerta o sector, según al-Waqasi y la Crónica General, quedó bastante maltrecha tras dicho ataque. Por ello me inclino a pensar que esta gran reforma fue obra almorávide en el primer cuarto de siglo XII, y no de un momento posterior. Esta obra, además, debió estar culminada antes de 1125/1126-1129, ya que en estos años se suceden los ataques de Alfonso el Batallador. Sin embargo, esta intervención presentaba una segunda fase consistente en dos forros exteriores sobre las estructuras del XII, de 1,40 y 0,60-0,70 m. de grosor, respectivamente. Opino que deben ser almohades, tal y como argumentaré más adelante, bien de finales del XII o de principios del XIII.

En 1125/1126 parece ser que el rey cristiano asedia y ataca la ciudad, siendo sus muros efectivos, ergo la muralla estaba perfectamente asegurada. Por ello opino que la obra del Tossal debió estar ya culminada. En 1129 se dio una batalla a campo abierto entre Alfonso y los almorávides, inclinándose la victoria hacia los aragoneses. Aun así no pudieron tomar la ciudad. Este hecho refuerza mi anterior argumentación. No obstante, es probable que durante estos años se realizaran algunas mejoras poliorcéticas, dada la evolución que las máquinas de guerra desarrollaron en este periodo a nivel general en Europa gracias a las Cruzadas y de las que Alfonso era conocedor, ya que estaba al corriente de la evolución de dichas guerras.

Los almorávides estuvieron en Valencia hasta el año 1145. En 1147 asume el poder Ibn Mardanish, aunque este residió principalmente en Murcia, siendo su hermano Abu Hayyay Yusuf quien se encargara de regir *Balansiya*.

Llegados a este punto, creo que es de suma importancia valorar los restos arqueológicos hallados en el sector sureste de la ciudad en relación al momento histórico.

Así como todos los tramos murales documentados entre Serranos y *grosso modo* la plaza del Mercado datan del XI, los documentados entre, *grosso modo*, la calle San Vicente y el entorno del Temple han aportado una cronología de principios del XII. La técnica constructiva del muro no varía –tapia de mortero de cal-, pero sí el de las torres –tapia de tierra calicostrada-.

Seguimos sin tener datos concretos de los almorávides en Valencia y su política urbanística, pero se conoce que durante este periodo la región gozó de un momento de desarrollo económico y relativa estabilidad, salvo los excepcionales ataques del Batallador. En buena lógica se puede admitir que Valencia sufriría un crecimiento demográfico que obligaría a ampliar los límites de la urbe.

La Arqueología nos indica que se realizaron nuevos muros en la primera mitad del XII. Opino que debieron construirse entre 1129 y 1145, correspondiendo a la ampliación del llamado espolón Sureste, zona que también parece ser que se ocupa de forma efectiva en la misma cronología.

Este nuevo tramo mural podemos deducir que anularía la vieja cerca de tiempos de la primera taifa, que iría en este sector, *grosso modo*, entre el entorno del portal de la Alcaicería y la cabecera del circo romano. Sin embargo, arqueológicamente no se han hallado restos de esta precedente cerca. Tampoco existe referencia alguna al propio circo romano en las fuentes musulmanas, pese a que hoy en día sabemos que utilizó sus muros durante todo el periodo islámico, y de forma muy significativa durante la primera taifa. No obstante, este punto lo trataré individualmente en otro apartado más adelante.

Los restos de cerca documentados en las calles Mariano Benlliure, Tránsits, Poeta Querol, Pintor Sorolla, en el edificio de La Nau, en las calles Comedias-Mar y Trinquete de Caballeros, coinciden en ofrecer una datación de la primera mitad del siglo XII. Los últimos con lienzos adosados al muro oriental del circo.

En consecuencia, se puede valorar no sólo que la ciudad experimenta un crecimiento urbano, sino también una adaptación poliorgánica con nuevas mejoras o incorporaciones técnicas, tales como el recrecimiento de la muralla en el sector del circo o la incorporación de torres cuadradas de tapia de tierra; más aptas para amortiguar golpes de catapulta.

Como comentaba anteriormente, en 1147 asume el poder Ibn Mardanish. Se inauguraba con él lo que se ha llamado el segundo periodo de reinos de taifas. Paralelamente, el sur de al-Andalus lo asumen los almohades. Este periodo abarcará el tercer cuarto del siglo XII, hasta 1172.

Sin embargo, las fuentes vuelven a ser parcas. Únicamente existe una pequeña revuelta documentada de un tal Ibn Silban contra el gobierno de Ibn Mardanish, en 1152. Aunque no creo que ello conllevara desperfectos/arreglos en la muralla.

El reinado de Ibn Mardanish/Abu Hayyay Yusuf se caracterizó por una fuerte presión tributaria para mantener tropas y poder hacer frente a los almohades, que pretendían conquistar el Sharq. Sin embargo, no se tiene constancia documental que se realizaran grandes cambios poliorcéticos en la ciudad. La Arqueología para este periodo no ofrece restos claramente adscritos al mismo, pero la datación de algunos elementos documentados en algunas intervenciones, como los forros de las torres halladas en Mariano Benlliure 4, Pintor Sorolla 5-7 o el edificio de “La Nau”, datados hacia mediados del siglo XII, quizá estén relacionados con refuerzos llevados a cabo por Abu Hayyay frente a la fuerte presión a la que estuvo sometida Valencia entre 1159 y 1171.

Aun así, hay que tener en cuenta otro importante suceso. En 1172, aprovechando la muerte de Ibn Mardanish, Alfonso el Casto ataca muy potentemente la ciudad. Ese mismo año Abu Hayyay cede ante los almohades y rinde el territorio, pese a que conservó el gobierno de Valencia hasta 1186.

La datación genérica que los arqueólogos dieron a los forros de las torres almorávides –“mitad del siglo XII”-, simplemente invita a hipotetizar sobre el momento histórico exacto de su construcción, ya que estos refuerzos podrían haberse dado también tras el ataque de Alfonso el Casto.

Sin embargo, con una datación también algo genérica de “finales de XII-principios del XIII”, aparecen la torre, muralla y refuerzos de cuñas en los ángulos en la intervención del edificio “El Siglo”, la gran torre –posiblemente albarrana- de la calle San Fernando con San Vicente, las cuñas en los ángulos de Mariano Benlliure 4, un nuevo forro y cuñas en los ángulos en Pintor Sorolla 5-7, una nueva torre de tapia en Almirante y nuevas torres en el complejo del Temple. Es decir; que en plena época almohade se documentan importantes refuerzos poliorcéticos.

Cabe recordar, llegados a este punto, la gran capacidad militar de los almohades, así como la arenga de Abu Yusuf Yaqub –su emperador- de proteger bien las ciudades frente a la amenaza de los cristianos, del año 1199.

Desde estos datos, me inclino a pensar que, en efecto, los primeros refuerzos – forros- de las torres almorávides vendrían dados por iniciativa de Ibn Mardanish/Abu Hayyay Yusuf para hacer frente al peligro almohade. Mientras que los dobles forros y las cuñas para eliminar ángulos entre torres y muro, serían obra plenamente almohade, siguiendo las recomendaciones, precisamente, de Vitrubio. Dentro de estas obras creo que habría que incluir el doble forro del avance documentado en el Tossal. La Torre Octogonal de Cullera sería el paralelo más cercano a Valencia, en cuanto a un caso de acentuar la capacidad periscópica/defensiva de las torres.

El periodo propiamente almohade, 1172-1228, sería el de la última gran fase de refortificación de la muralla. A los últimos refuerzos descritos, habría que sumar ahora el antemural/barbacana, liza, foso y torres albarranas.

En todos los casos donde se han podido documentar estos elementos, la datación coincidía: finales del XII-principios del XIII –edificio “El siglo”, calles San Fernando-San Vicente, Mariano Benlliure, Pintor Sorolla y Trinquete de Caballeros-, excepto en calle de las Rocas, que sólo dio datación genérica del XII –aunque lo interpreto como un posible error de interpretación-.

Además, en todos los casos la técnica constructiva era la misma: doble muro de mortero de cal relleno de tierra prensada, con una amplitud media de 1,80 m. Esta obra es claramente identificable a los almohades, como también reconoce Pavón Maldonado. La liza, evidentemente, ofrecía la misma cronología, pues es coetánea.

Respecto al foso, sólo se pudo documentar en Trinquete de Caballeros, con una datación genérica del XII, y en el edificio El Siglo, de finales del XII-principios del XIII. Sin embargo presentaban la misma anchura, ergo debe interpretarse como una obra unitaria. Todos estos elementos se deben considerar, en suma, de un mismo momento o formando parte de un concienzudo programa de defensa general urbano.

Respecto a la torre hallada en San Fernando-San Vicente, su posición dentro de la liza invita a plantear que fuera albarrana. Su datación era de finales del XII-principios del XIII, por lo que también habría que incluirla dentro del programa poliorcético llevado a cabo por los almohades en Valencia bajo su dominio.

Como avanzaba, los almohades gobernaron Valencia hasta 1228. Su último representante fue Abu Zayd, que fue destronado por la ciudadanía aupando al trono a Zayyan. Poco antes de este suceso, los aragoneses habían tomado Ademuz y Castielfabib –hacia 1210- y los cristianos habían derrotado al ejército almohade en las Navas de Tolosa -1212-. Estos hechos vienen a reforzar la idea de que los almohades fortificaron la ciudad mientras estuvo bajo su dominio. Hecho que, además, concuerda con la datación que ofrecen los restos arqueológicos.

No obstante, no serían los cristianos quienes asediaran durante este convulso periodo la ciudad. Estando Valencia ya bajo regencia de Zayyan, el emir de Murcia, Ibn Hud, en 1230-1231, atacó Valencia. Es probable que dicho asedio tuviera consecuencias sobre las defensas de la ciudad. No creo que Zayyan, por su parte, tuviera la capacidad de idear un nuevo programa de refortificación de cara a los murcianos, o ya incluso contra los cristianos que se acercaban por el Norte. Sin embargo, es muy probable que Ibn Hud causara puntuales desperfectos en las mismas.

Analizando las características de la muralla, he podido comprobar que sus muros ofrecen una potencia media de 2,25 m. de grosor, oscilando en algunos tramos entre 2,15 y 2,30 metros. Incluso hay algunos tramos –calles de la Lonja, Ercilla, Almirante o en el edificio de La Nau- donde presenta un grosor de 2,50 m. Otros, por el contrario, presentan un espesor menor; calles Comedias-Mar, Trinquete de Caballeros o en el Temple. No obstante, el tramo documentado en el edificio “El Siglo” presenta una anchura anómala de 1,45 m., estando sus muros adosados a los laterales de la torre, así como un forro alrededor de la misma en una única obra que también anulaba los ángulos, a modo de cuña, entre muro y torre. Se dató entre finales del siglo XII y principios del XIII.

Dado que ya he deducido que las obras de refortificación impulsadas por los almohades se debieron realizar a caballo entre los siglos XII y XIII, tras el ataque de 1172, y que todos los refuerzos documentados presentan una coherencia, este último caso se presenta como una evidente anomalía.

Por ello, me inclino a pensar que las obras documentadas en “El Siglo” se traten de una reparación realizada con premura, de ahí el grosor de su muro, tras el ataque, precisamente, de Ibn Hud del año 1230 y bajo mandato de Zayyan. Reparación que imitaría, en su concepción poliorcética, al del programa almohade. Esta idea viene reforzada porque también se pudo documentar que el muro exterior del antemural presentaba una reparación posterior, y este ya he argumentado que se realizaría a caballo entre el siglo XII y el XIII, ergo esta zona sufrió un ataque ya en el XIII, atribuible, como así parecen indicar los datos, a Ibn Hud.

Desde este último ataque hasta 1238, año de la victoria decisiva de las fuerzas cristianas de Jaime I, la cerca no se vería apenas alterada. Ni hubo tiempo de programar nada nuevo ni capacidad económica para emprender mejoras. De hecho, la muralla que heredó Zayyan de los almohades difícilmente podría haberse mejorado desde la capacidad poliorcética. Aun así resistió casi seis meses de férreo asedio aragonés.

6.5.2.2 –La muralla a través de su fisonomía. Comparación con otras murallas.

Una vez presentada la evolución histórica de la muralla, resta analizar las características de su fisonomía para ver si, a través del estudio de sus elementos defensivos, presenta unos resultados coherentes con la poliorcética de sus respectivos momentos constructivos.

Para ello será necesario acudir, primero, al Tratado de Arquitectura Hispanomusulmana, y, en segundo lugar, a la comparación con otras murallas del Sharq al-Ándalus. También analizaré algunas murallas del Norte de África.

La primera característica que se observa en la muralla que se levantará en Valencia, tal y como ya he aducido, durante el periodo de los primeros reinos de taifas, es la diferencia respecto a la técnica constructiva documentada en otras murallas del territorio valenciano de época califal, ergo anterior.

Así como para las primeras –los casos de Dénia y Xàtiva- ha podido evidenciarse una técnica, aún heredada del mundo antiguo precedente, basada en un triple paramento con núcleo de encofrado de hormigón de cal con piedras de tamaño generalmente medio, dispuesto en tongadas a modo de *opus caementicium*, con aparejo exterior de grandes sillares, generalmente reutilizados de otras construcciones romano-visigodas, a modo de *opus quadratum*, y con un espesor que llega a alcanzar los 2,40 metros, en tiempos de la taifa se alzarán muros de tapia de argamasa de cal sin el forro

pétreo; una evolución del *opus caementicium* romano, con un espesor algo inferior al califal, usando a su vez las materias primas que más a mano se tenían en cada caso.

El origen de la tapia es incierto. En el territorio valenciano se han encontrado numerosos restos que datan de época ibérica, previa al contacto con el mundo romano. Plinio, por su parte, en su obra “Historia Natural”, lo llama *formaceum* o *formatum*, debido a que, dependiendo de la colocación y medidas las cajas, se podía dar una u otra forma final al muro o construcción.

Tal y como nos introduce Pavón Maldonado, el uso de los sillares labrados al uso de la Antigüedad, usados en las etapas emiral y califal, se considera extinguido una vez se alcanza el periodo de los reinos de taifas. A partir de este momento se generaliza el uso de la tapia, la mampostería y el ladrillo. Para el área del Sharq, aduce que la tapia será el gran protagonista, siendo la mampostería una técnica auxiliar, y, en un muy menor grado el ladrillo (Pavón Maldonado, 1999).

Tras mi análisis de los restos estudiados en el Sharq, puedo corroborar las palabras del tratadista. Sin embargo, la tapia no presentará unas características unitarias a nivel territorial, tal y como avanzaba; cada ciudad lo realizará según la materia prima que más a mano tenía, no pudiéndose presentar un tipo de tapia único asociado a un momento concreto. De ahí la dificultad para poder datarlo con precisión.

Así, la tapia puede ser de tierra, arena o cal con cantos de río, piedras de tamaño medio o sillarejos reutilizados en su núcleo. También existe la tapia con apariencia de mampostería, al colocar las piedras en el interior del cajeado contra las tablas de forma previa a inyectar la argamasa. El caso más evidente de este último caso es el de Dénia.



-Muro de tapia de la alcazaba de Dénia, siglo XI. Al perderse la costra aparecen las hiladas de la pseudo-mampostería del muro (Foto Ferrandis 2014).

Un método que podría ser relativamente válido para el estudio de las tapias es analizar la altura de sus cajas. El tratadista expone que las tapias árabes se situaban entre 0,80 y 0,85 m. de altura, con algunas variantes regionales que se salen de la norma.

No obstante, estas medidas tampoco son de una precisión absoluta. Pavón Maldonado analiza algunas –dentro del territorio valenciano–; así para los casos de Alpuente, Chelva, Sot de Chera y algunos muros de Sagunto, las cajas son de 0,80 m. En Cortes de Pallás, algunos muros de Sagunto, de Jérica y otros de Xàtiva, son de 0,85 m. Asimismo, Xàtiva y Jérica también tendrán cajas de 0,90 m. Para el caso de Valencia, tal y como he podido analizar, las cajas varían entre 0,90 y 0,95 m.

Por lo tanto, en el Sharq la altura varía desde los 0,80 a los 0,95 m. Es una referencia aproximada pero que no se puede aceptar como metodológicamente válida para datar los muros islámicos.

Otro posible método es analizar la anchura de los muros. Del periodo emiral no existen ejemplos dentro del área valenciana. Del califal, destacan los de Dénia y Xàtiva, con una anchura aproximada de 2,40 m. Otros casos peninsulares más relevantes y que quizá sirvan como paradigma o punto de partida sean la Medina Azahara cordobesa o el Zocodover de Toledo, con 2,60 m.

Para el momento de las primeras taifas, la anchura se reduce sensiblemente, pasando a presentar una media de entre 2 y 2,20 m., aunque existan casos en que apenas presentan 1,34 m. (algunos tramos de la cerca de Sevilla) o, por el contrario, alcancen los 3 metros (algunos tramos de la cerca de Alpuente).

En tiempos almorávides y almohades, la anchura vuelve a reducirse sensiblemente, ofreciendo una media de entre 1,90 y 2 metros.

El caso de Valencia podemos decir que cumple con estos estándares generales. La cerca taifa ofrece una anchura media de 2,25 m., aunque existan tramos de 2,15 o 2,50 m. (calles de la Lonja, Ercilla y Almirante).

Por lo que respecta a los tramos atribuidos a los almorávides, éstos ofrecen una anchura de entre 1,90 y 2,10 m. (calles Comedias-Mar, Trinquete de Caballeros y Temple).

Para el resto de muros de la taifa de Valencia –y Dénia– no ha sido posible obtener la anchura de sus respectivos muros.

En resumen, se confirma también que mediante el análisis de las técnicas constructivas, los muros desarrollados en tiempos de las primeras taifas presentan características similares a las del resto de territorios dentro de la misma cronología.

Por lo que respecta a este periodo de primeras taifas en el territorio del hinterland de *Balansiya* -1009-1102, tras los episodios cidianos-, deben adscribirse las murallas urbanas de Alzira, en origen la de Burriana, las albacaras de Cullera, Sagunto y Onda, y parte de la de Xàtiva. También Dénia presenta muros urbanos de tapia de argamasa de cal atribuidos al siglo XI. La única anomalía de este grupo es que los muros de Onda están realizados en tapia de tierra.

La altura de la muralla dependerá de las características topográficas del emplazamiento de cada urbe. Así, para zonas muy escarpadas, la altura será generalmente menor que en zonas en el llano.

En Valencia ha podido estimarse que la cerca taifa tendría una altura de entre 8 y 9 metros, tal y como se desprende del tramo hallado en la calle Rocas-Blanquerías, donde se documentó el muro en su altura íntegra, incluso con sus merlones conservados.

Asimismo, en la misma intervención pudo evidenciarse que la muralla estaba encalada de blanco. Esto viene a corroborar las palabras del poeta al-Waqasi. No podemos, no obstante, afirmar que el muro estuvo coloreado de blanco en su totalidad, habida cuenta de la escasez de restos de cal hallados. Sin embargo, en la intervención del edificio de “La Nau” también se hallaron restos de cal, por lo que se deduce que probablemente toda lo cerca lo estuviera. De hallarse nuevos restos en otras intervenciones que vengan a confirmar el dato, la escenografía que presentaría la muralla sería de un impacto visual considerable al reflejarse el sol en sus lienzos. Sin embargo, la decoración vista en las llagas del mampuesto de las torres invita a pensar que éstas no estarían coloreadas, ergo la imagen final sería ecléctica; muro blanco con torres de aspecto pétreo.

El último elemento que resta analizar respecto al muro son los merlones y sus características.

Estos elementos proceden de la arquitectura militar arcaica, sin conocerse a ciencia cierta su origen cronológico. Los merlones hispano-musulmanes derivan de la poliorcética romano-bizantina. Su función original era la de proteger a los arqueros o saeteros que custodiaban las murallas y torres en sus respectivos adarves. Estos elementos se presentan en origen sin saeteras, ofreciendo a los militares la posibilidad de disparar entre las almenas. Aunque existen casos de tiempos del Emirato/Califato donde aparecen saeteras en los merlones, será en tiempos almohades cuando se generalice esta tipología. Asimismo, en murallas muy altas o torres tampoco será necesario, dada la desventaja del atacante frente al defensor de la fortaleza.

*Considero oportuno remarcar que se entiende por merlón a la construcción protectora y almena al espacio entre merlones, ya que muchas veces se confunden los términos y cuando se habla de almena en realidad se está refiriendo al merlón.

En los primeros siglos de Islam en la Península Ibérica los merlones se usan indiferentemente tanto en edificios militares como en civiles, en estos últimos casos como elemento decorativo. Así se refleja en las mezquitas y palacios califales de Córdoba.

Respecto a su técnica constructiva, no existen patrones claros. Suelen ser del mismo material que el parapeto del adarve, siendo generalmente una obra única. Así, si el parapeto es de mortero de cal, el merlón también lo será. Y si es de mampostería, el merlón será de mampostería.

Fisonómicamente, los merlones islámicos solían ser de forma prismática, con tejadillo de cuatro aguas, aunque hay casos que se presentaba sin tejadillo y con la cara del remate en rampa hacia fuera para que escurriera mejor el agua de la lluvia. Pavón

Maldonado aduce que la secuencia del almenado ideal debe ser de 1/2, respecto a la relación entre hueco y obra (Pavón Maldonado, 1999).

En Valencia únicamente han podido documentarse merlones en la intervención de la calle de las Rocas-Blanquerías. Estaban embebidas dentro de un muro medianero, y gracias a ello se conservaron hasta nuestros días. Pudieron localizarse hasta 9 merlones seguidos coronando el muro, con una altura de unos 0,95 m. por unos 0,95 metros de anchura. Su grosor era de 0,50 m. En dos de las almenas se pudo comprobar cómo su superficie no era plana sino biselada, ofreciendo una inclinación hacia el exterior para el vertido de las aguas pluviales. El espacio de las almenas era sensiblemente inferior al de los merlones. Por ello la relación no era del 1/2 ideal que presentaba Pavón Maldonado, sino de casi un 1/1.

Estos merlones, sin embargo, se corresponden con la etapa taifa, por lo tanto son del siglo XI. Están contruidos con tapia de mortero de cal, como el resto del muro. No se ha podido realizar una comparación efectiva habida cuenta que apenas se encuentran casos cronológicos análogos. La mayoría de los merlones conservados en otros lugares de al-Ándalus se corresponden al periodo almohade o nazarí granadino. No obstante, en los casos donde se ha podido documentar las medidas no son homogéneas. La altura de los merlones varía entre 0,65 m. y 1,65 m., dependiendo de las características y situación de la muralla. Su grosor estará asimismo supeditado a las necesidades poliorcéticas de la muralla en cuestión, ofreciendo una media de unos 0,50 metros.

Respecto a las torres, su análisis muestra resultados aún más clarificadores que los obtenidos con los muros.

Vitrubio ya postuló que los dos grandes componentes de las fortificaciones eran la muralla *-muri-* y la torre *-turri-*.

Ya puse de manifiesto que las torres de época califal se presentaban con escaso avance, de planta cuadrangular y más a modo de contrafuerte que como un elemento poliorcético. El caso de la Medina Azahara vuelve a aparecer como el punto de referencia para con al-Ándalus. Los casos de Dénia y Xàtiva corroboran este dato.

Sin embargo, como el propio Vitrubio señala, es preferible la torre de planta semicircular o poligonal, dado que presentan ángulos menos acusados de cara a ofrecer resistencia a un ataque exterior y mayor capacidad periscópica.

Pavón Maldonado aduce que no será hasta el siglo XI cuando en al-Ándalus aparezcan las primeras torres de planta circular, pese a que ya se conocían numerosos ejemplos de tiempos pretéritos como los mencionados casos de Zaragoza, León o Lugo. Los casos que señala son los de la muralla del Albaycín de Granada y la Aljafería de Zaragoza.

El la taifa de Valencia he podido determinar que será, precisamente, en estos momentos cuando se inician a generalizar los cubos de planta semicircular o ultrasemicircular, realizados en argamasa de cal y/o en mampostería de sillarejos, trabados a su vez con mortero de cal y dispuestos presentando estos últimos cierta horizontalidad.

El caso más singular y uno de los mejor conocidos es el de la ciudad de Valencia, en la que sus torres se presentan macizas, realizadas en mampostería en su

cara externa y donde las llagas del mampuesto están decoradas con piedrecitas planas de un color gris oscuro. Otra particularidad reside en que ha podido documentarse que las torres se construyen antes que el propio muro adosándose éste, posteriormente, por su cara interna.

Otras urbes amuralladas o defendidas con torres realizadas en mampostería, serían los casos de Cullera y Onda, dentro de la taifa de Valencia, y a Dénia, como ciudad capital de la taifa vecina por el sur. En Alzira, Xàtiva y Sagunto existen también torres de planta semicircular, pero realizadas enteramente en tapia de argamasa de cal, donde se ha podido evidenciar la colocación de las tablas de encofrado dispuestas verticalmente para configurar la curvatura del muro. No obstante, en Xàtiva y Sagunto, aún no se ha podido concretar/confirmar una datación precisa del siglo XI.

En la villa argelina de Tlemecén también aparecen torres defensivas de planta circular realizadas con mampostería cuyos mampuestos se disponen presentando una marcada horizontalidad y cronológicamente dentro del siglo XI.



-Imagen de una de las torres de la Ciudadela “El Menchouar” de Tlemecén, Argelia (Foto Ferrandis 2009).

La generalización, sin embargo, de las torres de planta semicircular no parece que excluya la erección de torres de planta cuadrangular coetáneamente. De hecho, la planta cuadrada dentro de este periodo taifa ha de considerarse como la más cercana pervivencia poliorcética del mundo califal, haciendo caso omiso a las recomendaciones de Vitrubio.

En Dénia, así como en Onda, y probablemente en Xàtiva, parece ser que ambos tipos de planta conviven en el siglo XI. No es el caso de Burriana, donde todas las torres documentadas son de planta cuadrada. La técnica constructiva de todas ellas es siempre, sin embargo, el encofrado de mortero de cal con piedras de tamaño medio en su núcleo.

Por lo tanto, este tipo de torres puedo afirmar que serán características de esta época para con el Sharq al-Ándalus y más concretamente dentro de la taifa de Valencia y su hinterland. Resta por analizar la separación o secuencia que estas torres presentaban adosadas al muro.

Pese a que Vitrubio recomendaba una separación no mayor de 20 metros –no más de un tiro de arco-, cosa que parece que se respetó en la Antigüedad y la tardo-antigüedad, habida cuenta de los casos documentados de Zaragoza, Lugo o Barcelona, donde su intervalo es de 14,10-14,60; 16-16,60; 6-8 metros, en al-Ándalus cada ciudad establecerá la equidistancia que considere oportuna, superando en algunos casos los 30 metros. No obstante la media se establece en los 20 vitrubianos. Esto vendrá dado debido a que los cambios poliorcéticos en lo que respecta al arco y a la flecha apenas cambiarán en la edad media musulmana respecto a la Antigüedad.

Valencia estaría jalonada, en el siglo XI, por torres semicirculares o ultrasemicirculares dispuestas aproximadamente cada 30-33 metros, lo que habrá que considerar como una anomalía si lo comparamos con otros casos coetáneos. Así, en el Albaycín de Granada la distancia media será de unos 14 metros y en la Aljafería de Zaragoza de unos 10,46.

Esto podría interpretarse como que la muralla taifa de Valencia se planificó en un momento donde no existía un verdadero peligro para la integridad de la medina. La fortaleza de los muros es evidente, pero también entiendo que parece ser que primó el factor escenográfico y estético: las piedrecitas grises en las llagas del mampuesto –estando este con la piedra vista y no coloreada, el blanqueamiento del muro –en contraposición a las torres-, la equidistancia 1/1 de los merlones y la ausencia de otros elementos poliorcéticos ofrecen la idea de una imagen más cuidada que bélica.

Otro factor que validaría esta concepción es, tal y como se verá a continuación, que la equidistancia de las torres almorávides, del siglo XII, será de unos 22 metros, volviendo a respetar la recomendación de Vitrubio.

A las torres de la taifa se les estima una altura aproximada de unos 13-14 metros, por lo que estas destacarían respecto al muro. También se ha presupuesto que en su coronación debió existir un cuerpo hueco que diera continuidad al adarve del muro o camino de ronda.

La altura de las torres para con momentos precedentes no ha podido ser valorada habida cuenta de la escasez de restos conservados además de aparecer en la mayor parte

de los casos desmochadas, pero se estima que las torres emirales/califales no superaría los 11 metros, estando a la misma altura que el muro.

Tras la instauración de los reinos de taifas, la torre será siempre más alta que los muros. En el caso del Albaycín de Granada tendrá 14 metros; en Sevilla la Torre Blanca unos 14,45 m.; en Almería la Torre del Espejo 14,50 m.

No es un gran número de casos con los que comparar y poder establecer, en consecuencia, unos cánones, pero sí puedo afirmar que, en efecto, las torres del siglo XI presentaban una altura media, homogénea y coherente del entorno de los 14 metros.

Superado el periodo taifa, tras el episodio cidiano -1102-, la ciudad entra bajo el control de los almorávides. A nivel histórico se iniciaba un nuevo periodo de relativa estabilidad y crecimiento económico, que culminó en 1145-1147 con el fin de la regencia de los norteafricanos y la toma de poder por parte de Ibn Mardanish, un noble local. Este nuevo periodo que se inauguraba con los almorávides llevó aparejada la venida de nuevas técnicas constructivas provenientes del Norte de África, principalmente la tapia de tierra, aunque esta técnica ya fuera conocida y utilizada anteriormente. Sin embargo no fue empleada de forma generalizada, tal y como se desprende de los datos arqueológicos.

Asimismo, será en esta centuria cuando se generalicen las torres de planta cuadrada, realizadas, precisamente, en tapia de tierra calicostrada sobre cimiento de argamasa de cal o sólido mampuesto.

Para el caso de Valencia, se ha podido datar un numeroso grupo de torres de planta cuadrada en un importante sector de la muralla mediante la Arqueología, gracias a que en varios casos la cimentación entre torre y muro era la misma, y la cronología que ofrecían no superaba la mitad del siglo XII. Se puede afirmar que, durante el periodo Almorávide, la ciudad creció por el sector Sureste, obligando a fortificar la nueva expansión urbana realizando tanto un nuevo muro como nuevas torres adosadas por su cara exterior –casos de las calles Mariano Benlliure, Pintor Sorolla, edificio de “La Nau”, Comedias-Mar, Trinquete de Caballeros, Almirante-.

Más adelante expondré mis argumentaciones acerca del posible recorrido de la muralla en tiempos de la primera taifa en el sector Sureste, ya que parece ser que la almorávide es de nueva planta respecto a la anterior.

Aun así, existió un punto de coincidencia de trazado, que no es sino el circo romano. Parece ser que en el siglo XI se usó el propio muro exterior oriental del circo como muro protector. Sin embargo en el XII se crearía una nueva muralla adosada al edificio lúdico –casos de las calles Comedias-Mar y Trinquete de Caballeros-.

Por lo tanto, fisonómicamente hablando, se confirma que las torres de planta cuadrada y realizadas en tapia de tierra calicostrada se corresponden al siglo XII y a una obra almorávide.

Dentro del hinterland de *Balansiya*, además de las torres nombradas de Valencia, deben adscribirse a este siglo algunas de las torres existentes en Cullera, Xàtiva, probablemente Onda y, como mínimo, una de las torres excavadas en Burriana. También en Dénia, pero en su alcazaba, aparecen muros y torres cuadradas o rectangulares de tapia de tierra calicostrada. Aun así, el empleo de esta “nueva” técnica no supondrá el abandono de la tapia de mortero de cal, aunque a nivel poliorcético predomine la primera.

De las torres documentadas en Valencia no se ha podido determinar su altura al aparecer siempre a niveles arqueológicos o desmochadas de forma importante. Pese a que Pavón Maldonado aduce que en los siglos XII-XIII las torres suelen ser más altas que en momentos anteriores, no creo que en el caso de Valencia se diferenciara en exceso de las precedentes torres semicirculares del XI, ya que debieron convivir formando una única muralla, relativamente ecléctica, pero estéticamente coherente e igualmente funcional.

No obstante, lo que sí ha podido determinarse es la equidistancia entre ellas. Así, como avancé, la distancia entre torres cuadradas será de unos 22 metros. Esta distancia aparece como más lógica, tal y como recomendaba Vitrubio y tal y como se ha podido documentar tanto en la mayoría de las murallas torreadas romanas y tardo-romanas como en las andalusíes.

Al periodo Almorávide le siguió el mencionado gobierno de Ibn Mardanish, hasta 1171-1172. En este último año los almohades tomaban el control de Valencia, inaugurándose un nuevo periodo que culminará con la llegada de Jaime I en 1238. Será una etapa, *grosso modo*, de gran inestabilidad bélica, donde, precisamente, se desarrollarán y aplicarán nuevas técnicas poliorcéticas.

Dentro de la etapa de Ibn Mardanish, tal y como he analizado anteriormente, no creo que se modificara en exceso la fisonomía de la muralla. El único elemento que, por cronología relativa y contexto histórico, podría haberse añadido a las torres de planta cuadrada son los forros de argamasa o mortero que han podido documentarse en el mencionado sector Sureste. No obstante, no he podido encontrar paralelos fuera de Valencia.

Escenográficamente hablando, se podría afirmar que la muralla de este sector presentaría una imagen algo más robusta, pero sin más cambios notables.

El gran cambio poliorcético y escenográfico vendría de la mano de los almohades. El dominio de Valencia bajo este nuevo pueblo, de gran potencia bélica, traería consigo importantísimas mejoras defensivas que acabarían por configurar un conjunto mural muy diferente al precedente.

Al anterior forro de cerca de un metro de grosor detectado en algunas torres almorávides –Mariano Benlliure, Pintor Sorolla, edificio de “La Nau”-, ahora parece ser que se suman nuevos añadidos en el exterior de la muralla como son las cuñas que

eliminan los ángulos existentes entre torres y muro. Con esta obra las torres adquieren una planta trapezoidal.

Esta mejora viene a refrendar, en cierta medida, las ideas de Vitrubio. Se elimina así el ángulo más débil y expuesto de la torre frente a ataques externos con maquinaria de guerra pesada. Estas máquinas serán las herederas de las desarrolladas en las Cruzadas de Tierra Santa.

No podemos conocer si este refuerzo alcanzaba la parte alta de la torre, dado que sólo ha podido detectarse a niveles arqueológicos. De confirmarse este dato, se validaría totalmente la recomendación de Vitrubio y, muy probablemente, el conocimiento que los almohades tenían del tratadista romano.

Dentro de este proceso generalizado de refortificación o mejoras poliorcéticas almohades, habría que incluir a las torres Octogonal, Miranda, Esmotxada, del Racó y de la Reina Mora de Cullera, quizá la gran torre cuadrada de la muralla urbana de Onda, la muralla urbana de Sagunto, la gran torre del Sol de la muralla urbana de Xàtiva, y diversas obras de refuerzo de la alcazaba de Dénia.

Pero las grandes intervenciones poliorcéticas, que cambiarán radicalmente el aspecto de la muralla de Valencia, serán la introducción del antemural/barbacana, liza y foso, además de las torres albarranas y exentas.

El antemural consistirá en la erección de un muro exterior paralelo a la muralla, aunque algo más bajo. Su grosor será asimismo algo inferior al muro principal y la distancia entre uno y otro será relativamente regular. La barbacana, por su parte, será el conjunto protector que se erigirá delante de las puertas.

*Generalmente se suelen usar ambos términos –barbacana y antemural- de forma indistinta aunque incorrecta.

La técnica constructiva del antemural, en el caso de *Balansiya*, era de doble muro de tapia de argamasa de cal relleno de tierra compactada, generalmente arcillosa con algo de cal y piedras de tamaño medio, con un ancho variable de entre 1,80 y 2,20 metros, ergo casi como la propia muralla.

Respecto a las barbacanas, tenemos referencias documentales, pero ninguna arqueológica en Valencia.

La liza de *Balansiya* presentaba una anchura media de 5 metros de forma bastante regular, con algunas excepciones como en el tramo que descendía por la actual calle de la Bolsería, donde era algo más estrecha, quizá para adaptarse tanto a una curva de nivel como al foso/paleocanal que allí existía.

También se ha podido documentar que frente al Portal de la Boatella se ensanchaba hasta superar los 8 metros, donde en su interior se elevaba probablemente una torre albarrana.

La liza era el espacio que existía entre el antemural/barbacana y la propia muralla. Por definición, era el espacio donde podía desarrollarse una lucha de no mucho más dos combatientes.

En todos los casos documentados en Valencia, el conjunto de antemural/barbacana/liza ha sido datado a finales del siglo XII-inicios del XIII, por lo

tanto plenamente almohade. Pavón Maldonado reafirma en su Tratado que estos elementos son, en efecto, obra almohade.

También en Dénia se ha podido documentar que, durante la segunda mitad del siglo XII, aparecen elementos de defensa tales como la barbacana y el antemural, con su respectiva liza, y el foso. Asimismo, también habría que adscribir al periodo Almohade estos elementos defensivos documentados en Burriana –cuyas medidas son idénticas a las de Valencia-, Onda y Xàtiva.

El último gran elemento poliorcético es el foso. Por lo general se asocia al antemural/barbacana, pues para que éstas sean efectivas debe existir el foso. Aun así, bien se construía simultáneamente, bien en un momento inmediatamente posterior.

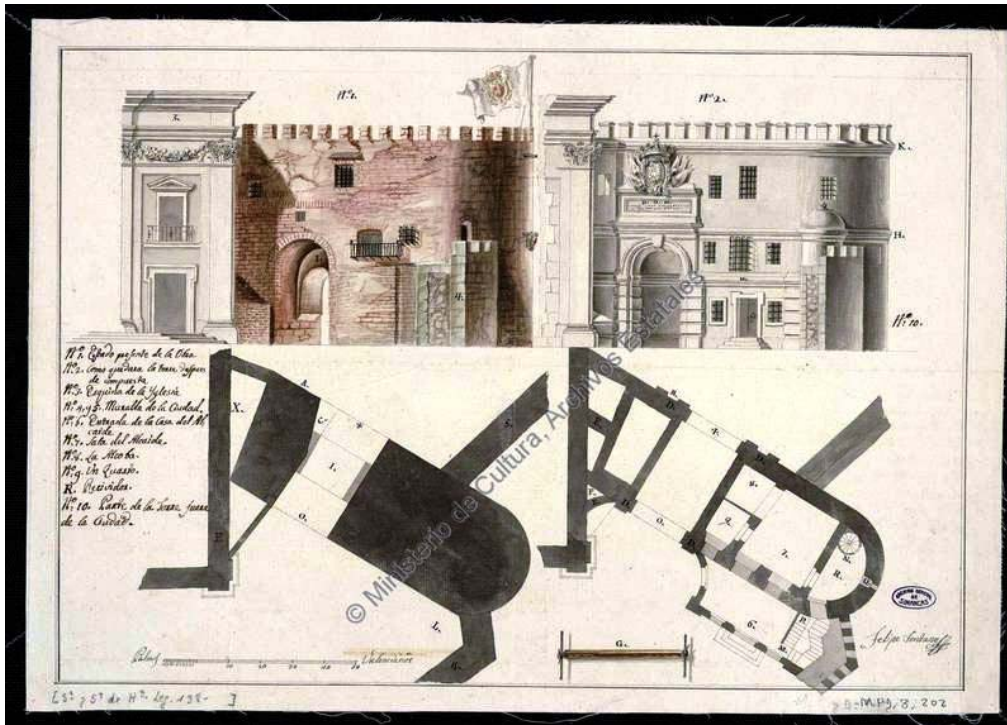
El foso, en el caso de Valencia, presentaba una anchura de unos 13 metros –documentado en el subsuelo del edificio “El Siglo” y en la calle Trinquete de Caballeros-. El foso de Burriana, por su parte, medía 18 metros. La profundidad es bastante difícil de ser documentada debido a la acumulación de depósitos por su alto uso a lo largo del tiempo. Aun así no debió de exceder de los 4 metros, lo suficiente como para impedir el avance de las máquinas de guerra y poder hacer discurrir agua sin peligro de erosionar la base del antemural. En el caso de Valencia –edificio de “El Siglo”- se pudo documentar, no obstante, los límites del foso consistentes en muretes.

Por lo que respecta a los últimos elementos de defensa, como son las torres albaranas y las exentas, apenas existen restos conservados en Valencia.

Por una parte, cabría mencionar la gran torre de la Boatella, descrita en el *Llibre dels feyts* junto a la puerta homónima, así como la torre de Lomeri, que comenta Guichard que se situaba entre la ciudad y Ruzafa. Ambas torres habría que considerarlas como exentas y fuera, aunque cerca, del circuito mural.

Como albaranas únicamente me hallo es disposición de presentar dos casos: la torre de Ali Bufat que protegía a la Puerta de Ibn Sajar y la posible torre hallada en la intervención arqueológica de San Fernando-San Vicente, dentro de la liza.

La primera sería obra de época de la primera taifa, asociada a la muralla que construyó Abd al-Aziz. Se conoce su planta gracias a que estuvo en pie hasta finales del siglo XVIII, habida cuenta del proyecto que se realizó -1780- para las nuevas dependencias del Temple, donde se valoró “remonumentalizarla”, aunque finalmente se decidió demolerla. Sin embargo, existe un valioso plano de la época que nos ofrece rica información.



-Planos de la torre de Ali Bufat, de 1780 (Archivo Simancas).

No he encontrado ningún paralelo de la misma época en la Península Ibérica. Únicamente una torre en la muralla del arrabal de la Antequeruela o Almomada de Toledo. Estaba realizada en mampostería y se dató en el siglo XIII, ergo almohade. Esta torre albarrana, a su vez, es el antecedente de la torre, también albarrana, de la Puerta del Sol asimismo de Toledo, aunque esta última es obra mudéjar del siglo XIV.

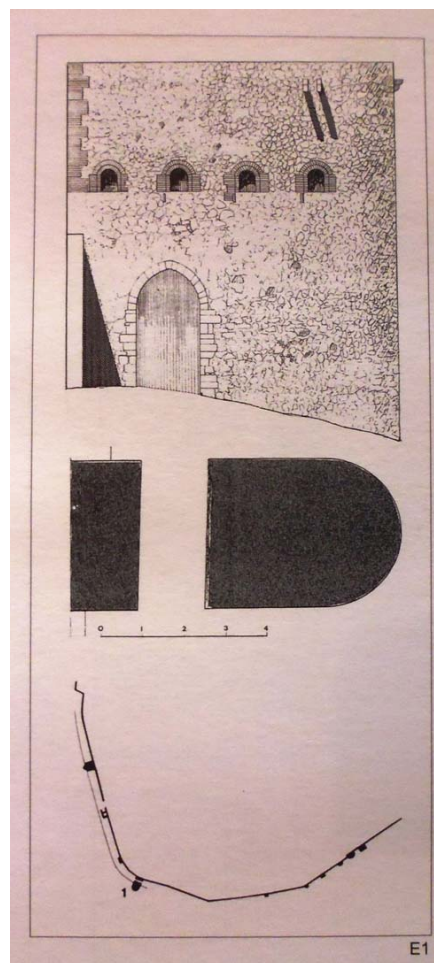
En este caso la valenciana podría ser su antecedente, aunque la primera de las torres toledanas no protegía puerta alguna, como sí lo hacía la segunda.



-Imagen aérea de la torre albarrana del arrabal (Bing maps 2014).



-Imagen aérea de la torre albarrana del Sol (Bing maps 2014).



-Planta de la torre albarrana del arrabal de Toledo, según Pavón Maldonado (1999).

La segunda, volviendo a Valencia, podría ser una de las torres que protegían al Portal de la Boatella. No creo que se trate de la Torre de la Boatella de las fuentes, ya que he considerado que este última debió ser exenta y fuera de la liza. La hallada en la excavación sería una albarrana asociada al mencionado portal, de igual modo que se configuró la llamada “Puerta de Valencia” de la muralla de Burriana. Ambas obras serían almohades, y formarían parte del programa poliorcético que estos aplicaron a finales del siglo XII-principios del XIII.

Otra mejora poliorcética almohade serían las puertas en codo. Esta técnica defensiva la sabrán aplicar hasta sus últimas consecuencias y con una efectividad altamente probada. Sin embargo, existen casos de mayor antigüedad ya en al-Ándalus, como algunas puertas de tiempos califales. No obstante vendrán determinadas más por su ubicación topográfica que por motivos de defensa.

No será hasta el siglo XI cuando se documenten este tipo de puertas realizadas consecuentemente con motivos poliorcéticos. Se trata de las puertas de las Pesas y de Monaita de la muralla del Albaycín de Granada (Pavón Maldonado, 1999). Hasta este momento las puertas eran generalmente de ingreso directo, al inicio de dos mochetas y luego con cuatro, con uno y dos juegos de hojas respectivamente, ofreciendo generalmente un esquema de fachada tripartito de tradición romano/bizantina.

Dentro del Sharq, probablemente las más antiguas sean las localizadas en la alcazaba de Dénia, del siglo XI. En el resto del territorio existen numerosas puertas, tanto urbanas como de fortalezas, que ofrecen un amplísimo abanico de estudio que se ha decidido no abordar en profundidad en el presente estudio.

Por lo que respecta a Valencia, apenas se han encontrado restos de la fisonomía de sus respectivas puertas, por lo que el estudio comparativo se presenta, a día de hoy, vacío.

*En el siguiente punto, no obstante, dedicaré un estudio pormenorizado de cada una de los portales de la medina.

En síntesis, la muralla islámica de Valencia, fisonómicamente hablando, se presentaría con dos sectores claramente diferenciados, correspondientes a dos momentos constructivos.

El tramo que iría entre la Puerta del Puente (*Bab al-Qantara*) y, *grosso modo*, la Puerta de la Alcaicería (*Bab al-Qaysariya*), se presentaría en el siglo XI con un muro de tapia de argamasa de cal, coloreado de blanco, coronado por merlones/almenas con una separación de casi 1/1, una altura de unos 8-9 metros y jalonada por torres de planta semicircular o ultrasemicircular separadas unos 30-33 metros, con una altura de unos 13-14 metros, macizas y realizadas exteriormente en mampostería cuyas piedras presentarían cierta horizontalidad. Lo más singular es que en la argamasa de las llagas entre mampuestos se colocaron piedrecitas planas de color gris oscuro a modo de decoración.

Este tramo, siguiendo la política poliorcética de los almohades, entre el último tercio del siglo XII-primer tercio del siglo XIII, sería refortificado con un foso, antemural, barbacana y liza.

La Puerta de la Culebra (*Bab al-Hanas*), que sufrió importantes desperfectos en tiempos del Cid según se desprende de la Crónica General, fue potentemente refortificada a base de muros avanzados y cubos de planta cuadrada, aunque probablemente sea obra almorávide.

Entre la Puerta del Puente y la Puerta de Ibn Sajar (*Bab Ibn Sajar*), se estima que pudo ofrecer la misma imagen que en el tramo anteriormente descrito, en el siglo XI, pero sin la certeza de si en el XII-XIII se construyeron antemural/barbacana y foso, al recaer al río Guadalaviar.

Entre la *Bab al-Qaysariya* y la *Bab Ibn Sajar*, en el siglo XI debió de existir un trazado que uniera *grosso modo* esta primera puerta con la cabecera del circo, pero no se ha hallado hasta el día de hoy resto alguno que pueda ofrecer con certeza el recorrido de la misma. Sin embargo, todo el muro oriental del circo sirvió como muralla en el siglo XI.

En la primera mitad del XII, ya en tiempos almorávides, se construiría un nuevo tramo mural, distante del anterior unas decenas de metros hacia el Sur, con torres de planta cuadrangular realizadas en tapia de tierra calicostrada sobre cimiento de argamasa de cal o sólida mampostería. Esta nueva obra también incluiría al circo hasta alcanzar la *Bab Ibn Sajar*.

Aquí las torres aparecerían equidistantes unos 22 metros. Serían reforzadas, al menos en algunos casos, con un forro de argamasa de aproximadamente un metro de espesor, según datos arqueológicos, a mediados del siglo XII. Posteriormente, ya en tiempos almohades, con cuñas en los ángulos existentes entre torre y muro.

Asimismo, al igual que sucedió en el tramo taifa, sufriría una importante transformación final al añadirse el antemural/barbacana y el foso.

Por último, se deben mencionar las torres albarranas y exentas. Arqueológicamente sólo se tiene constancia de una posible albarrana delante de la Puerta de la Boatella (*Bab al-Baytala*).

Exentas sólo conocemos por las fuentes la de la Boatella y la de Lomeri, aunque a día de hoy no han podido ser aún localizadas arqueológicamente.

6.5.2.3 –La muralla y su inserción en el medio natural. El cierre sur de la cerca taifa. La muralla en 1238.

En este punto se pretende valorar la relación de la muralla con el medio natural desde el punto de vista de la paleotopografía. Es decir, cuáles fueron los condicionantes físicos, en primer lugar, preexistentes antes de la erección de la muralla del siglo XI; condicionantes que determinaron su trazado y sus características. En segundo lugar, valorar las consecuencias que la construcción de esta primera muralla pudo tener en el

medio, habida cuenta de la fragilidad hidrotopográfica conocida y existente ya en los alrededores de la ciudad tardo-antigua.

Seguidamente, se analizarán los condicionantes que determinaron la elección y construcción de la ampliación de la cerca en el siglo XII, así como las consecuencias de esta obra asimismo en el medio, o dicho de otro modo: determinar hasta qué punto fueron las características del paisaje previo las que obligaron a levantar la muralla siguiendo uno u otro trazado y las posteriores consecuencias en el mismo tras su erección.

Tal y como aduje en capítulos anteriores, ya me incliné en aceptar la idea que presentó Rosselló (Rosselló, 2001) cuando hablaba del “desarrollo de la ciudad subordinado al medio”, en este caso a la hidrotopografía.

De este modo pude presentar el crecimiento de la ciudad alto-imperial y la evolución de la misma durante la tardo-antigüedad hasta alcanzar el siglo VIII.

Desde la llegada del Islam a Valencia hasta avanzado el siglo X, como presenté en el punto 6.5.1, la urbe musulmana no superaría la extensión que tuvo la misma durante el auge del Alto Imperio en tiempos antoninos, probablemente con Adriano, por lo que el impacto en el medio circundante hasta el inicio del siglo XI sería escaso. Únicamente se han podido confirmar cambios periféricos debido a las transformaciones agrícolas desarrolladas en los siglos IX y X.

No obstante, los grandes elementos que modificaron de forma importante, pero no definitiva, las dinámicas fluviales fueron el acueducto, primero, y el circo, después, sobre todo este último. Hasta el siglo XI no se han documentado elementos antrópicos arquitectónicos o ingenieriles de magnitud que obligaran a cambiar la hidrotopografía circundante de la medina.

Sin embargo, la importancia de este apartado reside en determinar, tras haber analizado las fuentes y datos, la situación topográfica que existía, primero, a inicios del siglo XI, y, después, entre el XI y el XII. Es decir; justo el momento anterior a la construcción de la muralla taifa que realizara Abd al-Aziz y, tras la erección de la misma, las condiciones hidrográficas justo antes, y justo después, de la construcción del sector Sureste de la cerca, o ampliación de la misma, en tiempos almorávides.

Finalmente, se valorará la construcción de las defensas auxiliares como el antemural/barbacana y, sobretodo, el foso, habida cuenta del impacto y movimientos de tierra que se debieron realizar para su construcción.

Además, también se valorarán los arrabales y su cronología, puesto que, además de ofrecer información demográfica, proporciona pautas de crecimiento e indicios acerca de las características topográficas de la periferia de la ciudad según determinados momentos.

Cuando hablo de medio natural me refiero esencialmente a la configuración topohidrológica que rodeaba a la urbe, tal y como he podido determinar, en tiempos precedentes y sistematizado en el capítulo 1.

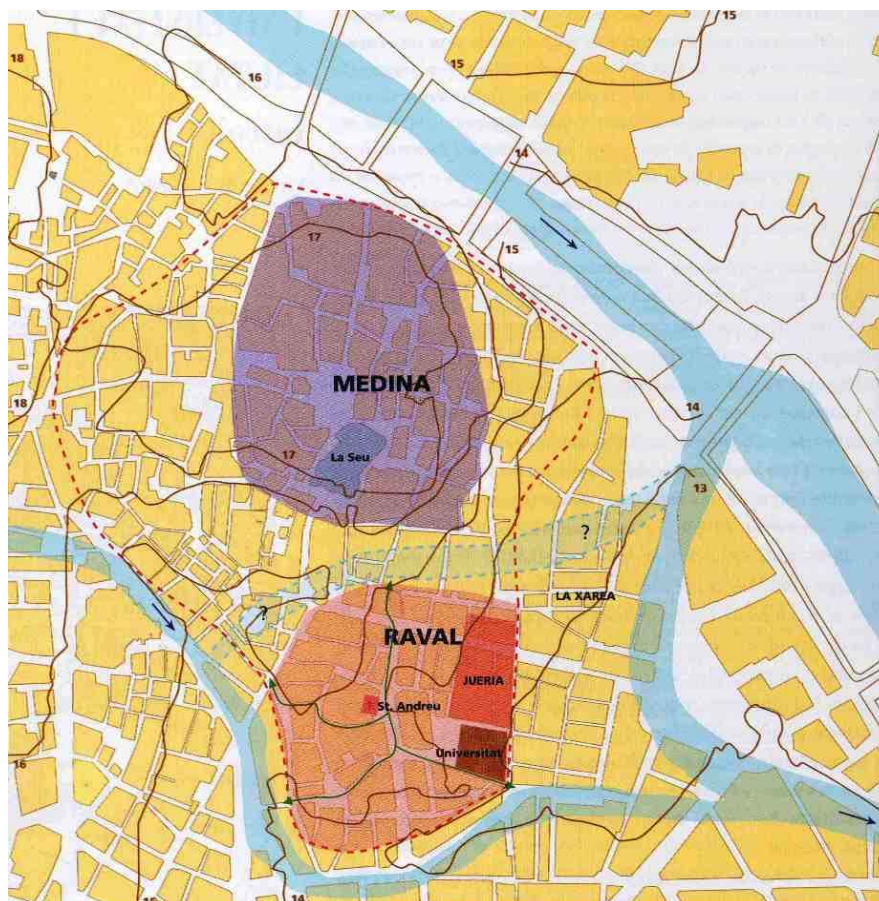
Se parte de una base donde el denominado *ramal Norte* del río Turia era en estos tiempos –inicios del siglo XI- el cauce principal del *sistema deltaico*, llamado Guadalaviar.

El ramal Sur, o *ramal secundario*, sería aquel que llegaba por la calle Corona hasta la hondonada de las calles Baja-Salinas, con un subramal que desembocaría en el Guadalaviar tras recorrer en dirección Norte el actual barrio del Carmen. Otro subramal sería el que cruzaría la zona del Tossal para dirigirse hacia la hondonada del Mercat por la actual calle Bolsería. Desde esta última hondonada se dirigiría hacia la calle San Vicente esquina con la plaza del Ayuntamiento para seguir por las calles de las Barcas y Pintor Sorolla hasta alcanzar el actual Parterre y unirse *grosso modo*, en la plaza de la Porta de la Mar, con el ramal denominado *Rambla dels Predicadors*. Este último ramal o paleocauce cerraba la *ínsula de Valentia* por el sector oriental.

Estos paleocauces se ha estimado (Carmona, 2009) que estarían secos la mayor parte del año, presentándose como vaguadas u hondonadas periféricas. Sin embargo se estima que podrían llevar agua en épocas de crecidas del río Turia. Es decir, que el antiguo sistema deltaico, y su dinámica hídrica, seguiría funcionando en puntuales momentos.

Otro paleocanal, que he estimado como básico para poder determinar el trazado de la muralla del siglo XI es el que en su día existió entre la hondonada del Mercat y la Xerea atravesando *grosso modo* el Sur de la actual plaza de la Reina. Este paleocauce sería el que quedó casi totalmente anulado tras la construcción del circo imperial, potenciando a su vez el ramal del Mercat. Sin embargo, parece ser, tal y como los estudios topográficos han podido corroborar (Martí, 2002), que la vaguada siguió existiendo hasta el siglo XIX. De hecho, actualmente aún se percibe dicha depresión en algunos puntos de su trazado, a destacar la actual plaza Redonda –llamada popularmente *el Clot* (agujero en valenciano)-, las calles de San Martín, Vidal o la plaza de Margarita de Valldaura.

El profesor Rosselló ya advirtió esta vaguada en su hipótesis de desarrollo urbano en tiempos islámicos. Propuso una medina coincidente con la ciudad romano-republicana con un gran arrabal –*raval*- al sur adaptado al *ramal secundario* del Turia anteriormente descrito. También presentó el trazado de la muralla musulmana, pero correspondiente a la del siglo XIII.



-Hipótesis de Roselló (2001), de crecimiento de ciudad supeditada al medio.

El trazado del paleocanal intermedio (plaza Redonda-plaza de la Reina) entre el ramal Norte (Guadalaviar) y el ramal Sur (Mercat-Barcas-Pintor Sorolla), fue el que debió de funcionar, tal como se vio en el capítulo 3, como límite Norte de la urbe romano-republicana. Incluso se interpretó una potente cimentación romana hallada en sus inmediaciones como la base de un posible puente para salvarlo.

Este trazado quedaría hídricamente anulado al construirse el circo monumental, a mediados del siglo II d.C. Roselló, cuando publicó su hipótesis, aún no conocía la existencia del circo. Pero, tal y como defiende, no se colmataría con aportes de tierra, sino que quedó como una vaguada seca o ligera depresión del terreno. En época romana alto-imperial, excluyendo la cabecera del circo, parece ser que no se construyeron viviendas en su lecho.

Sin embargo, una excavación arqueológica realizada en la calle Vidal (Blasco, 1990), ofreció unos resultados muy interesantes al respecto: se documentó una vivienda de los siglos X-XI con evidentes restos de haber sufrido una inundación, lo que parece confirmar mi idea de que la mencionada vaguada estuviera activa en puntuales momentos, como importantes crecidas o riadas del Turia. La casa hallada habría que enmarcarla en el momento de crecimiento urbano documentado a finales del siglo X – asociado al desarrollo de la agricultura- o ya durante la primera taifa, a inicios del siglo XI. Al parecer, tras la inundación, no volvió a ocuparse la zona hasta la primera mitad

del siglo XII. Dato aún más interesante, ya que coincide con el momento de la construcción de la muralla almorávide, anulando ya de modo definitivo la posibilidad del paso del agua por dicho paleocanal.

Estos primeros datos me llevan a plantear que, en efecto, fue el medio quien determinó en primera instancia el lugar por dónde construir la muralla de tiempos de la primera taifa.

- En el sector occidental de la medina, entre el Portal del Puente y el Portal de la Culebra, sería el subramal que partiría desde Baja-Salinas hasta el Guadalaviar quien motivaría a erigir la cerca por su ribera Este, quedándose esta vaguada como eventual foso natural.
- El sector Norte es el que presenta menor dificultad interpretativa. Al igual que en tiempos romanos, el cauce del río Turia actuaría como límite de la expansión urbana y, en consecuencia, sería esta vaguada quien marcaría la línea por donde trazar la cerca defensiva. En el caso de la muralla islámica, se realizaría unos metros más avanzada que la romana, trazando una línea que iría desde el Portal del Puente hasta el Portal de Ibn Sajar. Esta línea realizaría una ligera curva adaptándose a la ribera, y curva de nivel, que presentaría la ribera Sur del río. Una excavación arqueológica realizada a espaldas de la cerca también sirve para corroborar esta línea mural. La llevó a cabo R. Soriano en el año 1986 (Soriano, 1990), exactamente en la plaza Cisneros-calle Sabaters. Se hallaron casas de los siglos VIII-X, las cuales sufrieron los efectos negativos de una riada en el siglo X. Posteriormente se documentó una reocupación del espacio en el siglo XI, coincidiendo, precisamente, con la construcción de la muralla taifa.
- El sector Suroeste, desde el Portal de la Culebra hasta *grosso modo* el lugar donde las fuentes indican que se hallaba la Puerta de la Alcaicería, la cerca volvería a adaptarse al paleocanal que bajaba desde el Tossal hasta la hondonada del Mercat. Aquí el trazado parece muy claro que vendría definido por el paleocauce, perfectamente documentado por las fuentes y la Arqueología.
- El sector oriental también aparece muy claro. Desde el Portal de Ibn Sajar hasta la cabecera del circo, la muralla recorrería el muro Este del edificio lúdico romano. Incluso, durante el siglo XI, creo que sería el propio circo el que actuaría de defensa con alguna que otra mejora poliorcética como la inclusión de merlones.

No obstante, en este sector existe uno de los puntos donde se presenta una de las anomalías aún no resuelta del cierre de la muralla. El trazado de la cerca, al llegar a la actual calle de Aparisi y Guijarro, se separa del circo, no aprovechando su muro –que aún seguiría unas decenas de metros en dirección Norte-, y continuando en dirección noreste hasta alcanzar la Puerta de Ibn Sajar y la torre de Ali Bufat.

*Esta anomalía la trataré en el subcapítulo 6.5.4, presentando una hipótesis que la explique.

- Finalmente, desde la cabecera del circo hasta, *grosso modo*, la Puerta de la Alcaicería, el trazado de la cerca se pierde completamente. Ni las fuentes, ni resto alguno arquitectónico, ni la Arqueología ofrecen datos que ayuden a trazar la línea de cierre Sur de la muralla en el siglo XI de forma clara.

El hecho de haberse hallado la muralla Sur-Sureste con una cronología de la primera mitad del siglo XII –almorávide-, ya revela que en tiempos de la primera taifa existió otra cerca con distinto recorrido. Sin embargo, esta segunda muralla sí sería la que llegaría a tiempos de Jaime I en la primera mitad del XIII, con sus respectivas reformas y añadidos poliorcéticos.

Para poder corroborar, pues, que esta segunda línea de muralla es de tiempos almorávides, asociada a un crecimiento demográfico que obligó a urbanizar –y en consecuencia también a defender- un nuevo barrio, he realizado un estudio de las excavaciones arqueológicas efectuadas en los últimos años justo detrás de esta muralla y entre la línea de la vaguada de la plaza de la Reina-Xerea.

-El cierre sur de la cerca taifa:

Las intervenciones tratadas son las siguientes:

- **Universitat Vella: I. López y A. Viñes; 1996-1998. (Archivo SIAM; García Villanueva y Viñes, 1999).**

En esta intervención fue donde se halló parte del muro y dos torres almorávides de la cerca, en el interior del edificio de “La Nau” y paralelos a la calle Universidad-Comedias.

Sin embargo, también se efectuaron sondeos en el interior del citado edificio – espacio intramuros de la medina-, donde se documentó un edificio del primer tercio del siglo XIII y cuatro viviendas del siglo XII, pero ninguna de momentos anteriores.

- **Plaza del Patriarca: I. López; 1988. (López, 1990).**

En esta intervención se documentaron restos de un relleno del siglo XI, pero se interpretó como un espacio exento de viviendas para con dicha cronología.

Del siglo XII y primera mitad del siglo XIII se hallaron estructuras y diferentes remodelaciones de las mismas. Se interpretó como un barrio periférico.

- **Plaza de Mariano Benlliure: L. Roca; 2007 (Archivo SIAM).**

Junto a los restos de la muralla del siglo XII, se hallaron restos de viviendas almorávides.

Además, también contamos con los testimonios de Gómez Serrano (Gómez Serrano, 1945), el cual advirtió que en el entorno de la calle Barcelonina no se hallaron restos de viviendas, pero sí casas datadas en la segunda mitad del siglo XII en la plaza de Rodrigo Botet.

Otros datos que me inducen a pensar que, en efecto, esta zona comprendida entre el paleocauce de la plaza de la Reina-Xerea y la muralla almorávide Sudeste era en el siglo XI extramuros, nos la ofrecen los datos de otra intervención arqueológica. En el entorno de la calle Soledad se documentaron unos restos relacionados con la transformación del metal, ergo de carácter artesanal y, por su naturaleza, atribuibles a una zona extramuros. Actividad que pudo comprobarse que a finales del siglo XII se amortiza para dedicarse a funciones residenciales (Martí y Roca, 2005). Asimismo, Martí y Roca asocian este cambio a un posible programa preconcebido de urbanización de este espacio.

Una última intervención, realizada a los pies del templo de San Juan de la Cruz, en la calle Poeta Querol, bajo la dirección de T. Herreros, sacó a la luz unos baños que se fecharon en el siglo XII (Herreros, 2002).

En otro orden de las cosas, parece ser, tal y como también demuestran los datos, que las dinámicas de expansión urbanas elegidas en los inicios de la primera taifa, fueron, primero, reocupar y consolidar las áreas anteriormente ocupadas por la urbe alto-imperial: el sector Norte entre la antigua área foral y el río Turia. Seguidamente la ciudad se expandiría hacia el Oeste hasta alcanzar el Tossal. Por el Este el límite sería siempre el circo, y por el Sur la vaguada de la plaza de la Reina-Xerea. Estos límites serían los que comprendería así mismo el trazado de la muralla.

No obstante, se ha podido documentar que hacia finales del siglo XI la ciudad contaba con diversos arrabales. Las fuentes mencionan dos en la ribera Norte del Turia: la Alcudia y la Vila Nova, a los que habría que sumar el área artesanal de Maximiliano Thous-Sagunto.

En la ribera sur, ya en el entorno más inmediato a la muralla, se conocen los arrabales de Roteros, de al-falaka (en el Tossal) y los de las calles Quart-Misericordia, Murillo-Pintor Domingo y Carda-Botellas.

Como se puede comprobar, todos los arrabales se desarrollan en el sector occidental de la medina. Yo opino que el denominado espolón Sureste anteriormente analizado también debió ocuparse incipientemente durante este periodo, habida cuenta de los restos –aunque escasos– artesanales documentados. Pero no será hasta la llegada de los almorávides cuando se desarrolle un verdadero barrio residencial, probablemente con dos mezquitas –una correspondiente al actual templo de San Juan de la Cruz y otra al de San Martín–, incluso con un urbanismo programado, tal y como avanzó Martí (Martí, 2002).

Con todo, se puede afirmar que la muralla en tiempos de la primera taifa presentaba un cierre diferente al documentado en tiempos almorávides/almohades.

Para poder alcanzar, no obstante, conclusiones al respecto, presentaré –junto con los datos anteriormente tratados– nueva información exhumada de algunos textos hasta hoy no lo suficientemente valorados.

Como antecedente a esta disyuntiva, ya en 2001 Pascual y Martí presentaron una hipótesis para con el cierre de la muralla del siglo XI, aduciendo que, en efecto, la

ciudad debió tener un muro, *grosso modo*, entre la Puerta de la Boatella y el circo romano. Los autores basaron su propuesta en un análisis de la trama viaria actual y una posible fosilización de algunas calles en el parcelario (Pascual y Martí, 2001). La línea que proponían provenía desde el entorno de la *Bab al-Baytala* –que se situaría en la calle San Vicente frente a la antigua plaza de Cajeros-, pasaba por la calle de San Andrés–que presentaban como una posible fosilización islámica-, rodeando al templo de San Juan de la Cruz –antigua parroquia de San Andrés-, que en el momento de la conquista de Jaime I sabemos que era una mezquita, hasta alcanzar la cabecera del circo romano.

Coincidió plenamente con la idea del cierre *grosso modo* entre el Portal de la Boatella y el circo. Entiendo, por parte de Pascual y Martí, que el hecho de hacer pasar la línea mural por el sur de la antigua mezquita obedece, además, a querer incluirla dentro de la medina en tiempos de la primera taifa. Sin embargo, la datación que ofrecieron los “baños de San Andrés” –siglo XII-, a los pies del templo, me inclina a pensar que la mezquita se realizaría de forma simultánea al *hammam*. Sin embargo, tampoco se tiene la constancia de cuando se construyó dicha mezquita, ya que nunca se ha podido excavar en su interior. Únicamente se conoce su existencia en 1238, año del inicio de su transformación en templo cristiano.

Pienso que esta mezquita, y los baños que la acompañan, se debieron construir junto a la urbanización del barrio almorávide, para dar servicio a los nuevos residentes.

Respecto a la línea que debió cerrar *Balansiya* por su flanco Sur, me inclino por presentar un trazado algo más desplazado hacia el Norte, siguiendo la curva de nivel que vendría marcada por el paleocanal supuestamente desecado al construir el circo romano, siendo una vaguada seca en tiempos de la primera taifa, y continuando el planteamiento que hipotetizó Rosselló (Rossello, 2001).

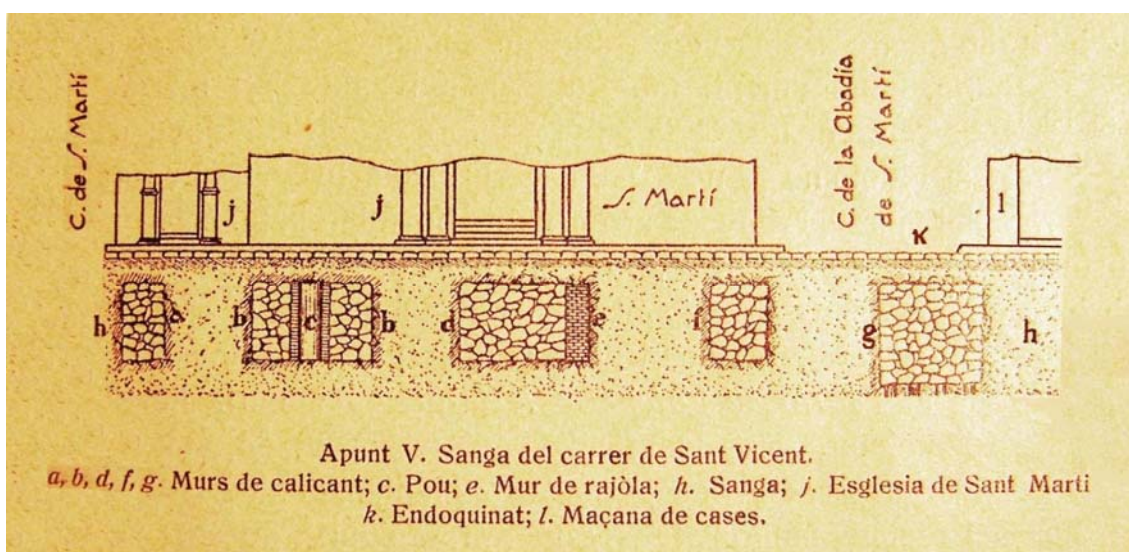
Además, en el plano topográfico de 1894 presentado por Martí (Martí, 2002), se intuye aún en el siglo XIX la vaguada en cuestión atravesando la plaza Redonda entre el Mercat y la Xerea:



Sin embargo, otro dato aún más interesante que me lleva a plantear este nuevo trazado es considerar el testimonio que Gómez Serrano (Gómez Serrano, 1932) ofrece de los restos hallados a los pies del templo de San Martín: varias cimentaciones de muros realizadas con encofrados de mortero de cal que perfectamente podrían encajar con una planta relativamente compleja o monumental de una puerta islámica. Pese a que las puertas complejas, poliórbiticamente hablando, inician a desarrollarse a partir de los almorávides y alcanzan su máximo desarrollo con los almohades, a nivel escenográfico ya en tiempos del Califato se construyeron grandes portales. De hecho, siguiendo la descripción de al-Udri, el Portal de la Boatella debió ser el principal acceso a *Balansiya*. Por todo ello, es posible interpretar los restos que localizó Gómez Serrano como una posible precedente *Bab al-Baytala*, ubicada varias decenas de metros hacia el interior de la medina, respecto a la puerta descrita en tiempos de Jaime I. Esta primitiva puerta sería la que mencionó al-Udri. El hecho de situarse en el eje de la vieja vía Augusta, encarada al Sur –principal lugar de procedencia de mercancías, según al-Udri-, me hace pensar que fue la principal puerta de Valencia, tanto en importancia socio-económica como escenográfica, ya que daba la bienvenida a los procedentes de las más potentes taifas del momento: las del Sur de al-Ándalus.

Gómez Serrano, más concretamente, describe unos complejos y potentes restos murales. Se trata de cinco cimentaciones de muros realizadas en lo que el autor llama “calicanto” –que debe de tratarse de argamasa o mortero de cal-, con una profundidad que alcanzaba los 4 metros. El más externo de los muros era el más potente, tanto en espesor como en profundidad, presentando además cierta curvatura, con la convexidad hacia el interior de la ciudad, y asentado a su vez sobre estacas de madera.

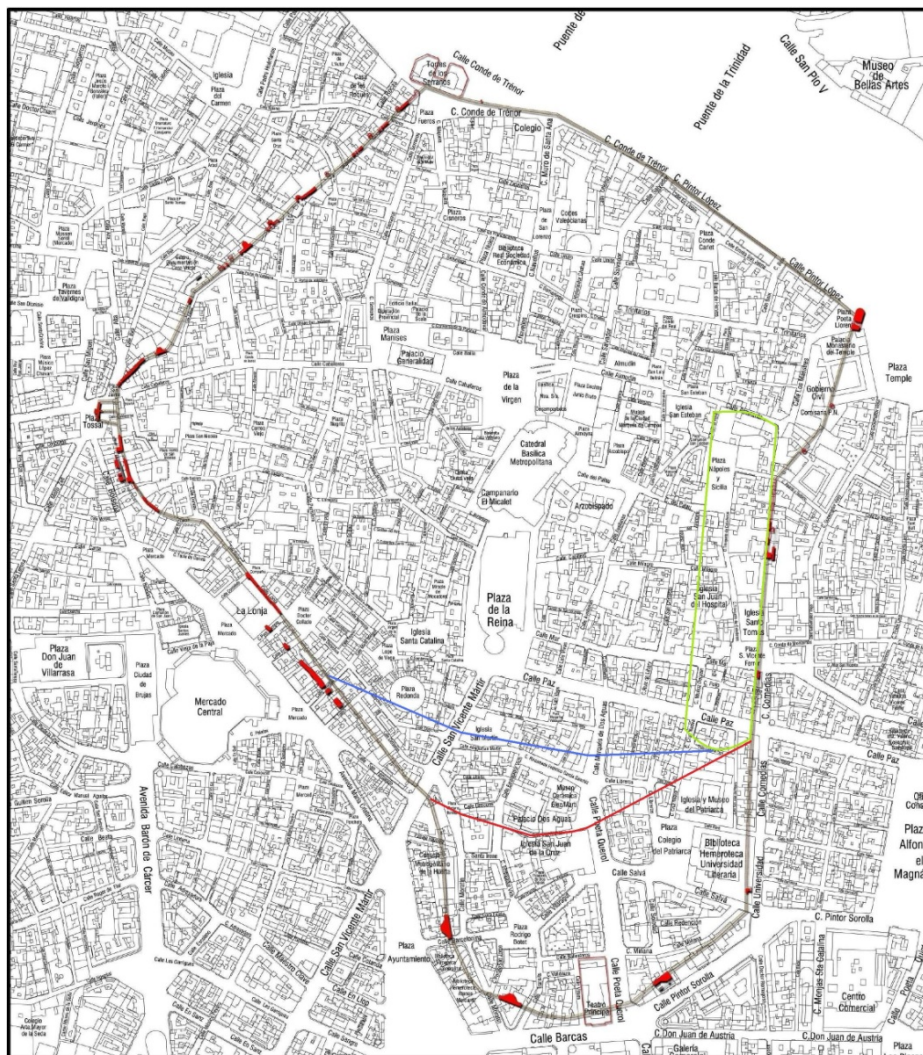
Este último muro y su curiosa técnica constructiva podría refrendar la idea que la zona estaba en las inmediaciones de un paleocanal, pudiéndose tratar de la base de un puente para salvar una vaguada o foso, o bien la base de la muralla misma. Es bien conocida esta técnica en el Medievo para asentar puentes y otras estructuras en lechos de ríos o zonas lacustres.



-Imagen de los restos hallados y descritos por Gómez Serrano en 1932.

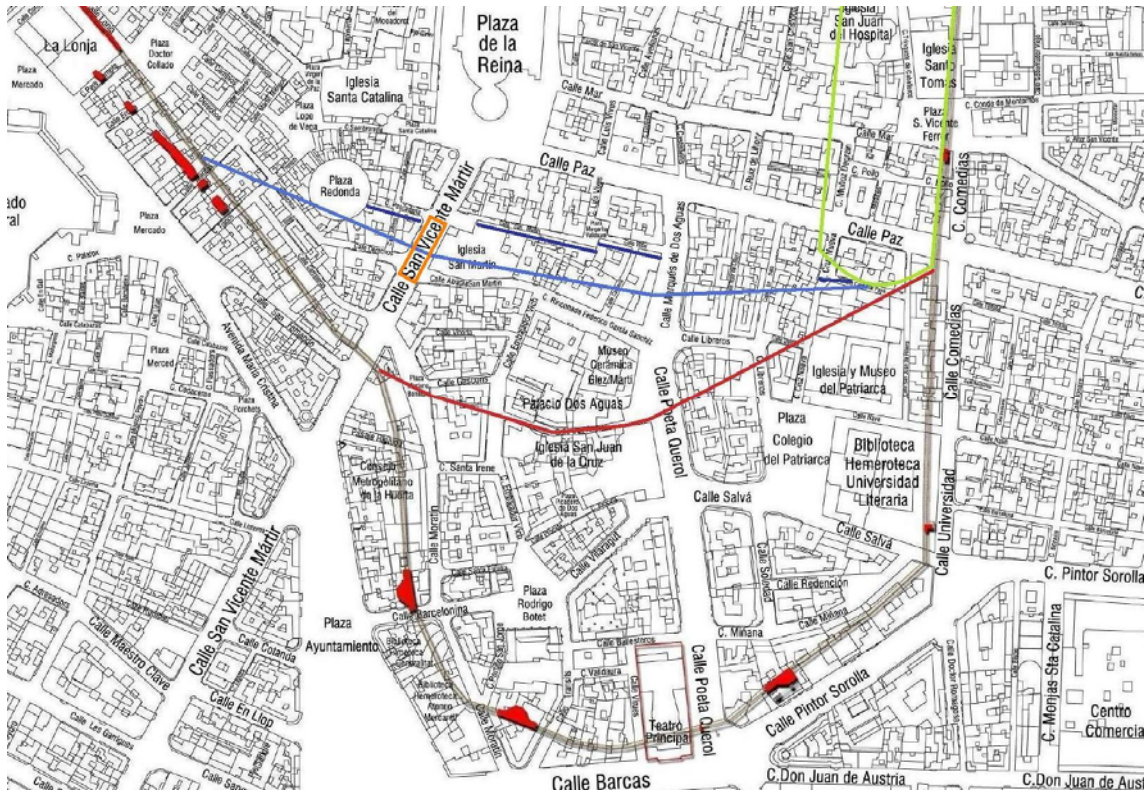
Si tomamos en consideración estos restos, y la interpretación que les asigno, podríamos estar hablando que *Balansiya* tuvo dos portales de la Boatella en dos momentos diferentes: uno a inicios del siglo XI y otro a mediados del XII. Esta idea vendría apoyada por la datación de los restos murales hallados en el edificio “El Siglo”, de finales del siglo XII, los cuales, siguiendo en línea recta, alcanzarían el portal del siglo XII, apuntalando así mi hipótesis de una primitiva muralla, situada en este punto inmediatamente detrás de “El Siglo”, que partiría del Portal de la Alcaicería hasta el primitivo Portal de la Boatella.

De este modo, la cinta mural presentaría un trazado más poligonal que el propuesto anteriormente, en cuatro de cuyos ángulos aparecerían cuatro puertas: *Bab al-Qantara*, *Bab al-Hanas*, *Bab al-Qaysariya* y *Bab Ibn Sajar*. El resto de accesos – incluyendo la *Bab al-Hanas*- se abrirían respetando las antiguas vías romanas: *Bab al-Baytala* y *Bab al-Warraq*-. El flanco oriental estaría presidido por el circo romano, donde en este primer periodo no existiría ninguna puerta.



-Imagen de la propuesta del cierre de la muralla taifa (en azul) según Ferrandis -2015- respecto a la propuesta por Pascual y Martí (en rojo) -2001-. En verde el circo romano.

En este caso también podrían interpretarse las calles de la Pescadería, San Martín, Vidal o Cardenal Payá como posibles fosilizaciones del trazado islámico en el actual viario, pudiéndose corresponder con, *grosso modo*, la ronda interior de la muralla.



-Imagen de detalle de la zona en cuestión. En naranja los restos descritos por Gómez Serrano en 1932 frente a la iglesia de San Martín y en azul posible fosilización viaria de la ronda interior (Ferrandis 2015).

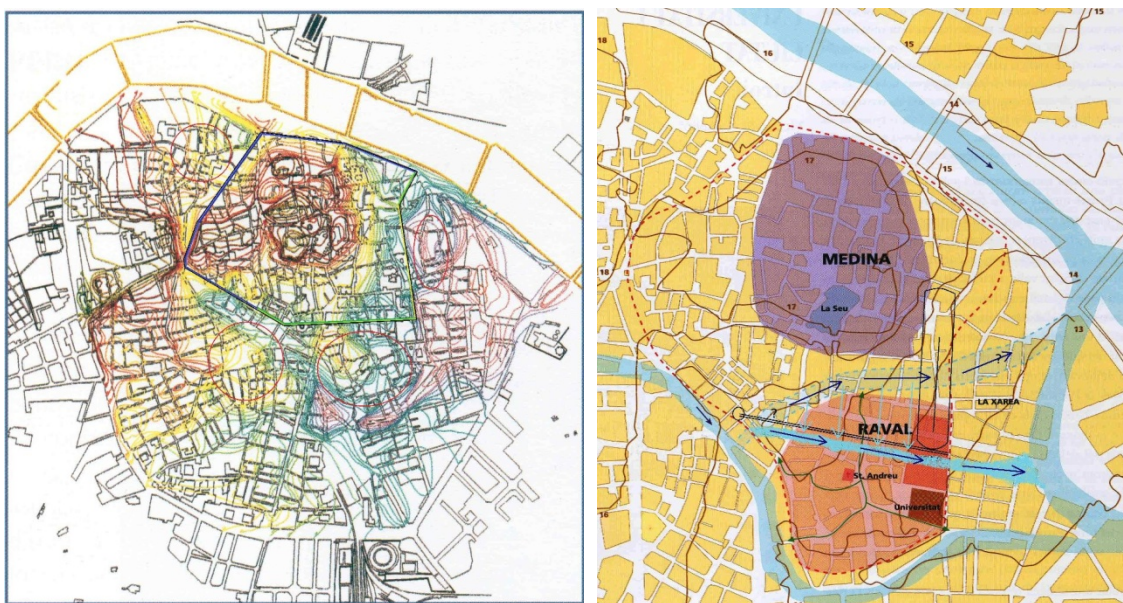
Este modelo de ciudad ya he argumentado que vendría dado principalmente por la topografía del terreno, y asociado a las necesidades del momento de expansión urbana con base en el crecimiento demográfico. No creo que obedeciera a motivos de cariz poliorcético. El hecho de independizarse de Córdoba implicaría que cada nuevo reino actuara por cuenta propia, desligándose asimismo de los cánones defensivos que anteriormente la capital sugiriera.

No se han hallado paralelismos tan claros dentro del urbanismo del siglo XI, como los elementos arquitectónicos –murallas- documentados en las ciudades durante el siglo X, pero un repaso a las urbes andalusíes con características geográficas similares a las de Valencia –urbe en llano y junto a un río-, ofrecen plantas parangonables donde la pervivencia de puertas en ejes romanos, puertas en o cerca de los ángulos de la muralla y plantas asimismo poligonales se repiten.

Sin profundizar excesivamente en la datación de las mismas –debido a que todavía no se conoce con exactitud la cronología de muchas de estas murallas urbanas-,

se podrían presentar como relativamente análogas a Valencia las medinas de Cáceres, Coria, Córdoba, Écija, Huesca, Jerez de la Frontera, Mérida, Murcia, Niebla, Sevilla, Úbeda, Zaragoza, Fraga, Plasencia o Sabiote.

Por lo tanto, plantear una línea mural desde el entorno de la Puerta de la Alcaicería hasta la cabecera del circo, pasando por el lugar donde aparecieron los restos que describió Gómez Serrano, creo que es el recorrido más lógico para la cerca del siglo XI, ya que dejaría fuera la vaguada del paleocanal de la plaza Redonda-plaza de la Reina-Xerea, actuando ésta como límite de la expansión urbana para con estos momentos, de igual modo que probablemente sucediera en tiempos del Alto Imperio.



-Imagen 1: hipotética planta esquemática de la medina en el siglo XI sobre el plano topográfico de 1894 presentado por Martí en 2002. En rojo las futuras zonas de expansión (Ferrandis 2015).

-Imagen 2: hipotéticos cambios en la hidrología, sobre el plano propuesto por Rosselló en 2001, tras la construcción del circo, y solar sobre el que asentó la ciudad del siglo XI con base en la existencia de las vaguadas o paleocanales.

-La muralla en 1238:

Finalmente, queda por presentar la integración de la muralla en el medio tras la ampliación de la misma, realizada en tiempos almorávides, y reforzada después con los almohades, o dicho de otro modo: la importancia o incidencia que el medio tuvo a la hora de determinar el lugar por donde crecer, y el posterior impacto que dicho crecimiento tuvo en el medio.

En primer lugar, centraré mis deducciones tras el análisis de la ampliación Sureste de la cerca. Esta ampliación, con forma de espolón, se corresponde sin duda con el “ángulo” que se cita en la Crónica de Jaime I “entre la Puerta de la Boatella y la de la Xerea”.

Sin embargo, esta curiosa forma de gran arco no obedece a razones de diseño defensivo, sino a la adaptación del trazado de la muralla a la curva de nivel que delimitaba una terraza ligeramente elevada al Sur de la medina taifa. Esta terraza se observa claramente en el plano de 1894 y es sobre la que Rosselló planteó un arrabal islámico. Además, tanto en el primer plano como en la hipótesis de Rosselló también se ve claramente la gran vaguada que circundaba dicha terraza por su flanco meridional. Esta depresión se corresponde con el paleocanal Sur del Turia o *brazo secundario* en el tramo Mercat-Ayuntamiento-Barcas-Pintor Sorolla.

Asimismo, también se distingue la depresión del aún más antiguo ramal que pasaría por el extremo Sur de la plaza de la Reina, el cual habría delimitado la expansión meridional de la ciudad hasta estos momentos.

Con la construcción del circo imperial, este paleocanal perdería protagonismo para potenciar hídricamente al *brazo secundario*. Potenciación que alcanzaría su máximo punto al construirse, precisamente, la ampliación de la muralla islámica en tiempos almorávides. El nuevo muro anularía de forma definitiva la posibilidad del paso de las aguas desde la hondonada del Mercat hacia la Xerea atravesando el Sur de la plaza de la Reina.

Ya puse de manifiesto cómo en el siglo X se documentaron restos de una inundación en el entorno de la calle Vidal, en un lugar muy cercano al mencionado paleocanal, sino en el paleocanal mismo, y en un momento precedente a la construcción de la muralla almorávide.

También a través de la Arqueología se ha podido determinar que esta área comienza a urbanizarse en el siglo XII, asociándose a un periodo de crecimiento demográfico de época, precisamente, almorávide. Barrio que sería inmediatamente, sino simultáneamente, amurallado.

No obstante, llegados a este punto, cabe preguntarse ¿por qué se decidió realizar una muralla protectora que envolviera este barrio y no a otros arrabales precedentes como los de Roterós, Al-falaka o Carda-Botellas? La respuesta definiendo que hay que buscarla en la topografía de la zona. Así, los arrabales anteriormente mencionados, ubicados todos al Oeste de la medina, y pese a estar situados a escasos metros extramuros de la cerca del siglo XI, aparecían separados de la misma por una zona deprimida susceptible de ser causante de inundaciones en caso de crecidas del Turia. Sin embargo, la terraza del espolón presentaba unas condiciones que la hacían, con menor esfuerzo, ponerla a salvo de las aguas. Simplemente había que prolongar el muro desde la Puerta de la Alcaicería hacia el Sureste e impedir que las aguas fueran hacia el Sur rodeando la cabecera del circo, buscando la Xerea, por la antigua vaguada.

Otro posible motivo, por el que también me inclino, sería el de valorar la funcionalidad de los arrabales del siglo XI frente al nuevo barrio almorávide. Pienso que los primeros estarían en su mayor parte dedicados a labores artesanales, con

probablemente actividades lo suficientemente insalubres como para albergarlas dentro de los muros de la medina. El nuevo barrio del XII sería para albergar, por el contrario, edificaciones de carácter exclusivamente residencial. Ya he puesto de manifiesto que se construyeron baños probablemente de forma simultánea a una mezquita.

En segundo lugar, resta analizar los impactos de la refortificación que he deducido que se realizaría a la totalidad de la cerca en tiempos almohades. Esta última acción refrendaría, no obstante, las ideas apenas expuestas.

La refortificación consistiría, como ya he presentado, en añadir elementos de refuerzo a las torres cuadradas, barbacanas frente a puertas y/o puentes, antemural y foso. Precisamente el análisis de este último elemento será clave para acabar de entender la relación entre ciudad-muralla-medio.

Excepto en el tramo Norte –el recayente al río Turia-, el resto de la cerca, tanto el tramo de muralla con torres semicirculares correspondiente al siglo XI como el tramo con torres cuadradas correspondiente al siglo XII, sería rodeado por un foso de unos 13 metros de ancho a finales del siglo XII o principios del XIII.

El trazado del foso no será casual ni arbitrario; aprovechará la paleotopografía hídrica existente.

Partiendo desde la hondonada de las calles Baja-Salinas, se realizará un foso artificial aprovechando una ligera vaguada que, desde este punto, se dirigía al cauce principal del Turia. No se han hallado restos arqueológicos de este foso, salvo su encuentro con el río en Rocas-Blanquerías.

Desde la anterior hondonada, el foso se dirigiría hacia el Tossal donde existía una angostura que también sería aprovechada como valladar defensivo. Probablemente se realizó un puente para salvar el desnivelado cruce con la vía de acceso al Portal de la Culebra (*Bab al-Hanas*).

Desde el Tossal hasta la hondonada del Mercat, siguiendo el recorrido que marca la actual calle de la Bolsería, el foso aprovecharía la vaguada allí existente.

Llegados a este punto, se explica por qué no se decidió ampliar la muralla en esta zona y proteger a los arrabales allí ubicados. Éstos estaban separados de la antigua muralla taifa por una vaguada lineal y a una cota inferior a la de la medina consolidada.

Realizar un nuevo tramo mural que los protegiera suponía crear una cerca tanto o más grande que la ya existente en todo el flanco occidental. Los recursos no darían para tanto y la capacidad defensiva disminuiría, habida cuenta de la desventaja topográfica del “nuevo” trazado.

Sin embargo, este nuevo trazado fue el que se realizó, *grosso modo*, tal y como se verá, en el siglo XIV ya en tiempos cristianos para proteger a los arrabales que surgieron durante los siglos XIII y XIV.

Pese a que he propuesto que la mayor parte de estos arrabales islámicos eran de carácter artesanal, algunos de ellos serían de una magnitud considerable, habida cuenta que, por ejemplo, el de la Boatella contaba con mezquita propia, tal y como se desprende del *Llibre del Repartiment*.

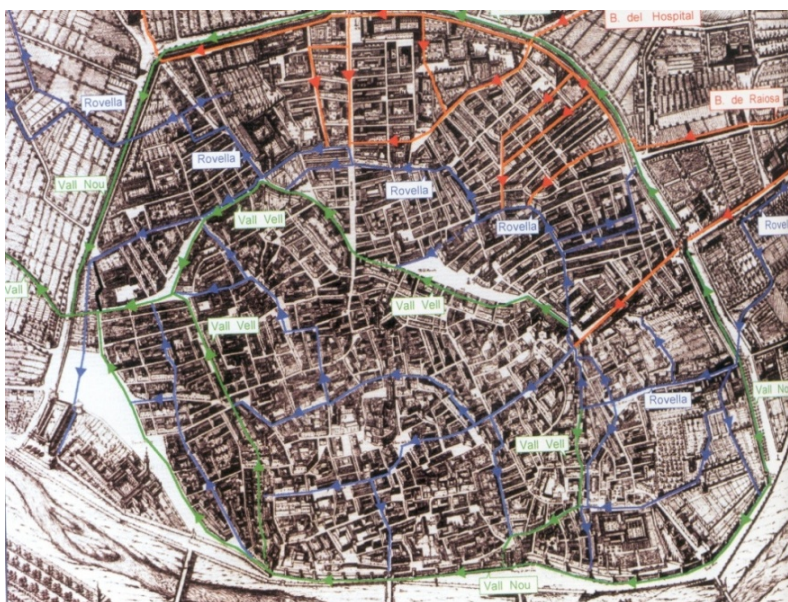
Desde el entorno del Mercat, el foso siguió el trazado que marcaba el paleocanal de Mercat-Ayuntamiento-Barcas-Pintor Sorolla hasta alcanzar la hondonada de la Xerea junto al cruce con la actual calle de la Universidad.

Hasta este punto, todos los tramos del foso se realizarían dentro de las vaguadas existentes, realizando importantes obras de contención y aterramientos para obtener un valladar homogéneo de unos 13 metros de anchura media. La profundidad es difícil conocerla, pero habría que suponer que sería la cota natural de las vaguadas. Desde este emplazamiento, las aguas seguirían hacia el Este para irrigar las huertas del *Pla del Remei* y encontrar, finalmente la *Rambla dels Predicadors* y el río Guadalaviar. Es decir, pese a la canalización de las aguas por el nuevo foso, se respetarían los paleocanales y sus pendientes.

Resta por analizar el flanco oriental de la ciudad. Desde el cruce de las calles Pintor Sorolla con Universidad hasta la Puerta de Ibn Sajar, el foso se realizaría completamente *ex novo* sin aprovechar vaguada alguna. La *Rambla dels Predicadors* sería el paleocanal existente en dicho flanco, pero desplazada respecto a la línea de muralla por varias decenas de metros, ofreciendo una explanada intermedia que será donde se ubicaría la *musalla* y arrabal de la Xerea que aparece en el *Llibre del Repartiment*.

Por lo tanto, el foso, que también aparece en la Crónica de Jaime I, no aprovecharía esta rambla, sino que se adosaría extramuros al circo-muralla almorávide excavándose desde cota 0. Los restos hallados en la calle Trinquete de Caballeros así lo atestiguan.

De hecho, analizando la red de acequias medievales de la ciudad, se puede comprobar cómo la pendiente de este último tramo de foso artificial va en dirección río Turia hasta la calle Pintor Sorolla, tal y como también documentó Gómez Serrano en la plaza de la Congregación en 1932.



-Gráficos de las acequias medievales y sus pendientes, según Sanchis (2002).

Todo este trazado expuesto se cubrirá hacia 1400, llamándose *Vall Vell* por los cristianos y reutilizándolo como principal colector urbano.

Un análisis de los trazados y de las pendientes de las acequias medievales, estudiadas por Sanchis (Sanchis, 2002), que nos han llegado permite comprobar estos últimos datos.

Por su parte, el foso islámico, funcionaba mediante aportes de agua de dos partidas. En primer tramo –desde la calle Baja hasta el Turia (por el ramal Noroeste) y desde la calle Baja hasta Pintor Sorolla (por el ramal Suroeste-Sur-Sureste)- vendría alimentado por la acequia de Na Rovella que venía por la calle Corona. El segundo tramo –desde el río Turia hasta la calle Pintor Sorolla-, directamente desde el propio río.

En conclusión, se puede afirmar que los almorávides aprovecharían, primero, la hidrotopografía preexistente en el medio para realizar la ampliación de la medina y su protección mediante un nuevo tramo mural, ergo la topografía condicionó al urbanismo. Concretamente ubicarían un nuevo barrio en la terraza elevada existente entre dos paleocanales. Tal y como se documentó en la intervención arqueológica de Pintor Sorolla 5-7, la muralla se adaptó a la pendiente que existía entre dicha terraza y el paleocanal.

Sin embargo, al cerrar esta expansión urbana con un nuevo muro dando continuidad a la cerca taifa, se anulaba de forma total el primero de ellos –la vaguada plaza Redonda-plaza de la Reina-Xerea-, potenciando a su vez al segundo, ergo la acción humana modificó la dinámica fluvial.

En segundo lugar, los almohades se encargarían de refortificar el conjunto total de la cerca, destacando la construcción de un gran foso perimetral –excepto frente al Turia-.

Para tal fin, se aprovecharon las vaguadas existentes a extramuros de la medina, readaptándolas poliorcéticamente a las necesidades defensivas de la ciudad. Vaguadas que, como ya hemos visto, fueron las que delimitarían la expansión urbana taifa, primero, y almorávide, después.

El gran aprovechamiento fue canalizar el paleocanal existente entre el Tossal y la calle Pintor Sorolla, transformándolo en foso. Así, además, se anulaba de forma importante el riesgo de inundaciones en épocas de crecidas.

La consecuencia negativa, a nivel urbano, fue que todos los arrabales situados al Oeste del foso quedaron fuera de la ciudad amurallada y sin posibilidad de ser protegidos por su muro.

Desde el Tossal hasta el río Turia, en dirección Norte, también se aprovecharía una ligera vaguada, aunque las obras de excavación del foso debieron ser mayores que en el tramo anteriormente citado.

Beuter (Beuter, 1538) hace mención de este foso –ya transformado en Vall Cubert-: “*Per les espatles de Senta Creu tirava dret á la Carniceria de Roteros*”.

El templo de la Santa Cruz se situaba en la actual plazoleta de la Santa Cruz, a escasos metros extramuros, y el barrio de “Roterós” en el entorno del actual *Portal dels Serrans*.

Por lo que respecta a la zona de la Xerea, se optó por excavar un foso completamente *ex novo* en una zona relativamente llana siguiendo el recorrido que ofrecía la muralla-circo.

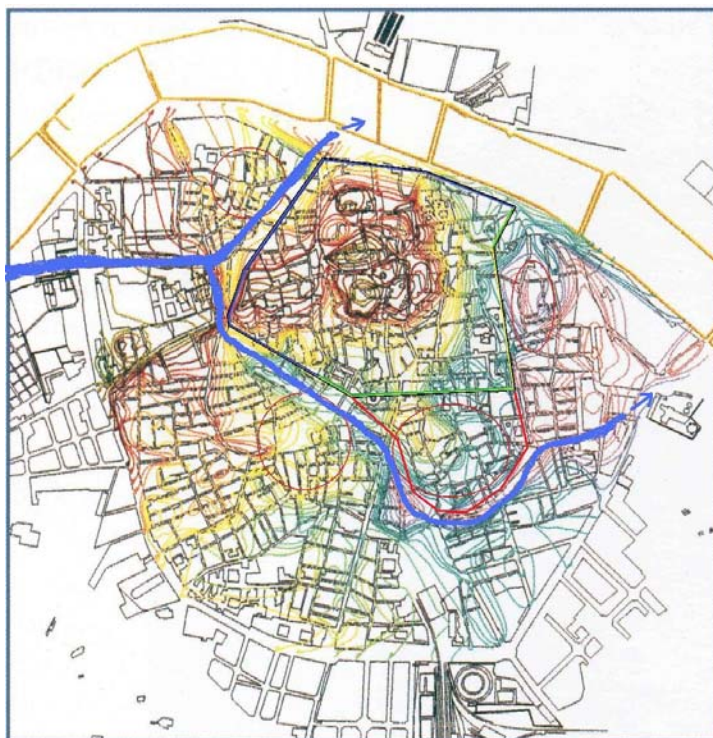
Finalmente, en el flanco Norte, el recayente al Turia, estimo que no se construyó foso, aunque probablemente se realizara algún tipo de rebaje del terreno para dotar a la muralla de mayor efectividad protectora.

Las consecuencias de esta gran obra ingenieril, respecto al medio, fueron las de mayor impacto de las realizadas hasta el momento en Valencia.

La construcción del foso siguiendo y canalizando el trazado, en la mayor parte de los casos, de los paleocanales existentes, no sólo potenciaría las defensas de la medina, sino que también estabilizaría la dinámica fluvial del *sistema deltaico* del Turia.

Existió, pues, un antes y un después, tras la construcción del foso almohade, en la hidrotopografía del entorno inmediato de Valencia.

Esta situación fue la que se encontraron los cristianos en 1238, y la que condicionó la subsiguiente dinámica expansiva de la urbe durante el resto del siglo XIII y hasta mediados del XIV, momento en que se construyó una nueva cerca iniciándose la amortización definitiva de la musulmana. Sin embargo, el foso siguió usándose como colector hasta el siglo XIX.



-Configuración hidrográfica tras la construcción de la ampliación de la muralla en tiempos almorávides (en rojo). Las vaguadas resultantes que se conformarían serían la base para la construcción del foso en tiempos almohades (Ferrandis 2015).

6.5.3 –Las puertas de la muralla.

Las puertas eran los puntos neurálgicos de las cercas de las ciudades hispanomusulmanas, no sólo por ser los accesos a las medinas sino también porque, funcionalmente, fueron centros comerciales de primer orden y puntos capitales de encuentro de ganados y mercancías que llegaban del campo a la ciudad. Por ello, a lo largo de la Historia, acabaron configurándose como puntos fortificados de tal potencia que a veces se llegó al extremo de ser más fácil tomar una ciudad por los muros que por las puertas. Las últimas puertas musulmanas documentadas en la Península Ibérica presentaban, en efecto, una serie de elementos defensivos que les confería una potencia tal que difícilmente podían ser batidas o tomadas.

Las primeras puertas islámicas fueron bastante simples. Durante el Emirato y el Califato los portales fueron generalmente de acceso directo, flanqueadas por dos torres gemelas, mostrando un esquema tripartito típico y heredado a su vez de las puertas romanas y bizantinas, o bien puertas cobijadas por una torre baluarte de gran envergadura (torre-portal), aunque estas últimas se desarrollaron conjuntamente a las de ingreso acodado o en ángulo.

Las puertas de acceso directo solían presentarse con dos o cuatro mochetas y uno o dos arcos, respectivamente. Las primeras se dieron entre los siglos VIII y IX, y las segundas a partir del X.

No obstante será en el siglo XI cuando aparezcan las puertas en codo. Este tipo de acceso confería un exponencial grado defensivo al portal, debido a que eliminaba la posibilidad de un ataque directo, ya fuera con caballería o con ariete. A finales del XI se emplearon de forma sistemática en el llano, cuando anteriormente solo se usaron en casos puntuales y obligadamente por la existencia de complicada topografía. De esta centuria son los casos, posiblemente precursores en al-Ándalus, de las puertas de las Pesas o Nueva y la de Monaita, en el Albaycín de Granada.

A partir del siglo XII las puertas desarrollaron una serie de combinaciones poliorcéticas, como el doble o el triple codo, los pequeños patios abiertos o corralizas, o la multiplicación de las torres, que las convirtieron en verdaderas pequeñas fortalezas, controladas por los sitiados desde los adarves (Pavón Maldonado, 1999).

Por lo que respecta a *Balansiya*, he considerado exponer individualmente los resultados obtenidos de cada una de las puertas documentadas en la ciudad.

Adelanto que la documentación no es excesiva. No obstante, estimo oportuno que es lo suficiente como para tratar de presentar, tras su análisis, conclusiones positivas e incluso, en algunos casos, inéditas.

En primer lugar, tal y como puse de manifiesto al tratar las fuentes, la primera referencia a las puertas de la ciudad islámica nos la ofrece al-Razi al describir la medina: “...*se abren cuatro puertas en sus murallas, construidas de piedra con cimientos de adobe. Es una de las más grandes ciudades y de las más famosas metrópolis de al-Andalus.*”

Esta descripción se corresponde con la ciudad del siglo X. Ya he esgrimido en el punto 6.5.1 que probablemente se trate de la perduración de la muralla romano-visigoda y las puertas que en ella se abrían, respetando los ejes del *kardo* y el *decumano*. Arqueológicamente no ha podido ser corroborado.

La siguiente fuente es el texto de al-Udri. También he puesto de manifiesto que se acepta como válida esta fuente, ya que las puertas que describe el autor en el siglo XI son las mismas que aparecen en las fuentes cristianas del siglo XIII, o al menos la correspondencia es casi absoluta. Asimismo, la Arqueología, allí donde ha podido recabar información, ha corroborado la existencia de las mismas.

Al-Udri, a su vez, es una fuente directa, ya que vivió en Valencia en el momento en que tanto la muralla como las puertas que describe estaban bien en construcción, bien recién construidas.

Su texto narra: “*Tiene murallas: se esmeró en construirlas Abd al-Aziz, el nieto de Almanzor, y no se conoce en al-Andalus ciudad de muros más perfectos y más hermosos. Tiene cinco puertas; la puerta de Levante se llama la puerta del Puente (Bab al-Qantara) y se sale de ella por el puente, que hizo el mismo Abd al-Aziz, y no hay en el al-Andalus más perfecto que él; por ese primer puente salen los convoyes hacia Toledo, Zaragoza, Tortosa y lo que hay en esa dirección. Después hacia el lado de Levante, está la puerta conocida por Bab al-Warraq; se sale de ella, y por un puente de madera se cruza el río hacia el arrabal que hay allí. En la dirección de la Quibla –o sea hacia la Meca- está la Puerta de Ibn Sajar; y hacia el norte, la puerta de la Culebra (Bab al-Hanas); y en el lado de poniente, la puerta llamada de Baytala; junto a ella, por el lado oeste, la puerta conocida por Bab al-Qaysariya (de la Alcaicería). Por estas dos puertas salen los convoyes hacia el oeste de al-Andalus, y hacia Denia, Játiva y Alcira*”.

Sin embargo, se observa una anomalía o rareza en su descripción: al-Udri alude que existían cinco puertas, pero describe seis.

Este detalle ya fue advertido por otros estudiosos (Badía y Pascual, 1991; Pascual y Martí, 2001), y puede ser debido a una incorrecta traducción de Huici (Huici, 1970), aunque lo más probable es que, tal y como se viene aceptando y donde coincido, al-Udri tuviera claro que la ciudad tenía cinco puertas principales más un portillo y, a la hora de describirlas, las incluyera todas. La *Bab al-Qaysariya*, la sexta puerta en cuestión, en mi opinión, debió ser una puerta secundaria abierta a la vaguada donde se realizaba el mercado extramuros, actuando posteriormente como complementaria a la *Bab al-Baytala*, la que considero la principal puerta de la ciudad.

Otra fuente, algo posterior a la de al-Udri, es el texto de la *Primera Crónica General* (Ed. Menéndez Pidal, 1909). Aquí, concretamente, se habla de dos ataques por parte del Cid, a finales del siglo XI, donde se hace referencia a las puertas de *al-Qantara* y de *al-Hanas*. Sin embargo, a parte de su mención, no se desprenden detalles de su configuración, sólo que el Cid logró tomar, finalmente, la ciudad por este punto: “*fizieron una espoloneada a la parte que dizen Belsahanes (Bab al-Hanas), que quiere dezir puerta de la culebra, e llegaron acerca del muro*”.

-La Puerta de la Boatella (*Bab al-Baytala*):

Esta puerta era el acceso Sur de la ciudad. Se hallaba en el antiguo eje viario romano que atravesaba la urbe de Norte a Sur, fosilizando a su vez el *kardo* máximo de la urbe antigua a intramuros y la vía Augusta a extramuros.

Dado que el corazón y capital de al-Andalus –Córdoba- se hallaba en el Sur, considero que este portal debió ser el principal de *Balansiya*.

Al-Udri ya apunta en su texto la importancia de esta puerta al mencionar que por ella, junto con la de la Alcaicería, salía –y entraba- el comercio principal de la ciudad. El hecho de que, además de ésta, solo mente otra puerta –la *Bab al-Qantara*- como acceso/salida comercial refuerza esta idea.

“...en el lado de poniente, **la puerta llamada de Baytala**; junto a ella, por el lado oeste, la puerta conocida por *Bab al-Qaysariya* (de la Alcaicería). Por estas dos puertas salen los convoyes hacia el oeste de al-Andalus, y hacia Denia, Játiva y Alcira”.

Dénia ya he referido que era la capital de la taifa vecina ubicada al Sur, respecto a la de Valencia, y Xàtiva y Alzira las dos principales ciudades meridionales de esta última. Más allá de Dénia, pese a que no se nombran, estarían Murcia, Granada y Córdoba, quizá porque entre éstas y Valencia predominó el transporte marítimo para unir las comercialmente. Hacia el Oeste, a través del valle de la Costera y tras superar el puerto de Almansa, estaría Toledo, pese a que al-Udri menciona que se accedía a dicha ciudad saliendo por el Norte –por la *Bab al-Qantara*-. Supongo que se refería a que para llegar a Toledo se usaba también la ruta occidental que existía atravesando el puerto de las Cabrillas, en Buñol, antes de alcanzar la Meseta castellana. No obstante, esta ruta era más dificultosa debido a la orografía, siendo la ruta Sur la más usada desde tiempos de los romanos. La salida para encauzar el mencionado valle sería también a través del Portal de la Boatella.

El nombre de este portal también ha sido largamente debatido por numerosos estudiosos. Sin entrar en detalles lingüísticos, parece aceptada la hipótesis de que el nombre sea una reminiscencia latina relacionada con la sutil elevación que existía frente a ella –aunque ligeramente desplazada al Oeste-, llamada Boatella por ser probable lugar de pasto de bueyes –de ahí la raíz *boa*, de buey- en tiempos anteriores.

Excavaciones arqueológicas han puesto de manifiesto que parte de la zona se dedicó a una necrópolis, desde tiempos del Alto Imperio hasta los visigodos. A partir del siglo IX-X la zona se transforma en zona de huertas (Martí, 2002). En el XI hubo una incipiente ocupación antrópica, aunque al parecer de carácter rural, para convertirse ya en el siglo XIII en un arrabal importante, incluso puede que cercado según Barceló (Barceló, 2000).

Tanto en la Crónica de Jaime I como en el *Llibre del Repartiment* se menciona repetidas veces dicho portal como *Porta de la Boatella*. Es el nombre de un portal, dentro del *Llibre*, que menos alteraciones o versiones ofrece. Aparece indistintamente como *Boatella*, *Boatela* y *Bouatella*.

Actualmente se acepta transcribirlo del árabe como *Bab al-Baytala*.

Sin embargo, y tras analizar el cierre de la cerca en tiempos de la primera taifa, pienso que debieron existir dos portales de la Boatella, en sendos momentos diferentes.

El primer portal, correspondiente al periodo de regencia de Abd al-Aziz ibn Abi Amir en el siglo XI, debió de situarse más cercano al corazón de la medina. Propongo que dicha ubicación debe corresponderse con los restos hallados por Gómez Serrano en 1932, erigido frente a la vaguada o paleocanal que debió existir al Sur del templo de San Martín –antigua mezquita- y posiblemente con un puente en su base. Esta puerta sería la que vio y describió al-Udri a mediados del siglo XI, y no la que aparece en los textos cristianos del siglo XIII –*Crónica y Repartiment*–.

Huici menciona que esta puerta debió estar “en las inmediaciones de la iglesia de San Martín, entre la calle de Cerrajeros y la plaza de la Pelota, hoy calle de Mariano Benlliure” (Huici, 1970), aunque esta ubicación es demasiado genérica y bien podría tratarse del segundo portal.

A través del *Llibre del Repartiment* se pueden conocer algunos detalles de la puerta, pero ésta sería la que, obviamente, encontraron los cristianos en 1238, ergo el portal construido en un segundo momento. En mi opinión, en tiempos almorávides.

Por el texto del *Llibre* he podido deducir que se trataba de un acceso bastante monumental. En el documento nº 2294 se dice que existía un horno entre las dos puertas del portal, y en el nº 1762 se habla de un obrador contiguo a la puerta.

Por lo tanto, parece ser que la *Bab al-Baytala* constaba de doble puerta –en recodo según Barceló (Barceló, 2000)- donde, además del horno, podrían haber existido incluso obradores en su interior, tal y como también opinan Badía y Pascual (Badía y Pascual, 1991).

Un documento de tiempos de su derribo –13 de julio de 1383, según los *Manuals de Consells* A18, fol.7-, publicado por Rodrigo Pertegás (Rodrigo Pertegás, 1930), para ensanchar, enderezar y unir la calle de San Vicente con la de San Martín (hoy es la misma vía, pero antaño tenían diferente nombre, siendo el portal el elemento separador y nexos entre ambas), nos ofrece interesantes datos que nos acerca a su descripción: “...se fes allí un dret carrer responent en lun cap al carrer major de sent Marti i en l’altre a la plaça dels Caxers i al carrer major de sent Vicent... i a que desaparegueren... les voltes i girades... cantonades i rencons qui allí eren...”

Es decir, que el portal islámico, o parte de él, se mantuvo en pie hasta finales del siglo XIV –momento en que se acababa de culminar la nueva muralla-, y presentaba bóvedas y ángulos –*voltes i girades*-, así como esquinas i rincones –*cantonades i rencons*-, que debieron desaparecer con su derribo. Este momento coincide con una serie de mejoras urbanísticas instadas por la Ciudad en tiempos del rey Pedro el Ceremonioso, para dotar a la ciudad de mayor comodidad comercial abriendo calles, plazas y eliminando angosturas típicas de la medina islámica (Rodrigo Pertegás, 1924). Esto corrobora la idea de Barceló de presentar esta puerta con recodos.

Un paralelo actual sería una de las puertas de la medina de Fez (Marruecos), integrada y englobada en el actual entramado urbano. Presenta las mismas características que las atribuidas a la Puerta de la Boatella.



-Imágenes de una de las puertas de la ciudad marroquí de Fez (Foto Ferrandis 2010). Se puede observar tanto el doble arco como el recodo que presenta, así como espacio interior para albergar obradores.

Sin embargo, el erudito Orellana (Orellana, 1924), opinaba que la puerta en sí no fue derribada, sino todo el complejo defensivo que la acompañaba como obradores, torres y puertas en recodo. Escribe: “...poco más allá del fin del descuberto mesón, vulgarmente llamado el Hostal fondo, el qual está frente de dicho horno de la Boatella, cuya puerta antigua de la Boatella se ve tapiada, y corresponde a las espaldas de las casas que están a mano izquierda bajando de dichas cuatro esquinas, por la calle de Cerrajeros hacia la del Trench...”, seguidamente adujo que no fue necesario derribar el propio portal para alinear en recto las antiguas calles de San Martín y San Vicente.

De estos testimonios se puede deducir que, en efecto, el portal constó de doble puerta y en recodo, que era de un tamaño considerable para poder albergar obradores en su interior, y que poseía diferentes elementos poliorcéticos anexos por su parte exterior. El testimonio de Orellana incide en que la puerta realizaría un quiebro no permitiendo el acceso directo a la ciudad, sino en ángulo.

Estos datos refuerzan mi idea no sólo de asignar los restos derribados en 1383 con la puerta descrita en el *Llibre del Repartiment* (1238), sino también a que ésta se corresponda con el portal del segundo periodo –almorávide-, con base en sus descripciones y la compleja configuración poliorcética que presentaba.

Los elementos defensivos que también se nombran como la barbacana y el foso, así como el potentísimo torreón que la protegía, que también aparece en el *Llibre dels fets* como *Torre Cremada*, o simplemente de la Boatella, debieron ser obra almohade.

El primer Portal de la Boatella de tiempos de la primera taifa debió ser más simple, quizá con cuatro mochetas, doble arco y torres simétricas, siguiendo las ideas de Pavón Maldonado, y presentando un esquema tripartito.

Un posible paralelo actual podría ser una de las puertas aún conservadas de la medina de Mequínez (Marruecos), de esquema tripartito y puerta de acceso directo con doble arco.



-Imágenes de una de las puertas de Mequínez, extra e intramuros (Foto Ferrandis 2010).

Los restos arqueológicos hallados en las calles San Fernando-San Vicente ponen, a su vez, de manifiesto la existencia de un complejo y monumental acceso. No obstante, la datación de los elementos exhumados se corresponde con el periodo, precisamente, almohade. Concretamente se halló la liza y, dentro de la misma, la cimentación de lo que se podría interpretar como una gran torre albarrana.

Asimismo, a pocos metros hacia el Noroeste –en el solar del edificio “El Siglo”-, se halló el foso ubicado delante del antemural así como el antemural mismo, que también pasaría por delante de los restos de San Fernando-San Vicente prolongando en línea recta su traza. Se dató a su vez a finales del siglo XII-principios del XIII.

Por lo tanto, estos elementos encajan perfectamente con el momento de refortificación de la cerca propuesto en tiempos almohades.

Sin embargo, la Torre de la Boatella o *Torre Cremada* de la *Crónica* me inclino a pensar que fue exenta o avanzada, pero no albarrana. Ya argumenté, tras analizar el *Llibre dels fets*, que en caso de haber sido albarrana, y en consecuencia unida a la muralla por una pasarela, sus custodios no hubieran muerto quemados en su interior durante el transcurso de la batalla, sino que habrían pasado al interior de la cerca abandonándola a su suerte. Por ello pienso que los restos arqueológicos hallados en la intervención de San Fernando-San Vicente no se corresponden con esta torre, tal y como podría interpretarse, sino con uno de los elementos que protegían inmediatamente el portal por su parte externa formando, en la práctica, parte del mismo.

La Torre de la Boatella podría identificarse con los potentísimos cimientos hallados en el solar del antiguo Hospital del Reino, entre las calles Quevedo y Guillem de Castro, habida cuenta de su posición y cercanía a la vía de acceso sur de la medina, aunque no es más que una hipótesis ya que los datos que aportó su excavación no permiten aseverar con certeza esta idea.

En conclusión, el Portal de la Boatella creo que fueron en realidad dos portales. El primero correspondiente a la erección de la muralla en tiempos de la primera taifa y ubicado al Norte de la vaguada que existía entre la hondonada del Mercat y la Xerea atravesando el Sur de la plaza de la Reina. Se realizaría en la primera mitad del siglo XI. Este portal sería el que mencionó al-Udri en su texto. No se tiene conocimiento alguno acerca de su morfología, pero creo que sus restos deben corresponderse con los cimientos vistos por Gómez Serrano hacia 1932, por lo que debió ser una puerta relativamente compleja, probablemente con cuatro mochetas y doble arco, y quizá un puente a sus pies para salvar la vaguada. Muy probablemente tendría también dos torres laterales.

El segundo se realizaría en tiempos almorávides paralelamente a la ampliación, hacia el Sureste, de la muralla, y vendría a sustituir al anterior, situado unas decenas de metros más hacia el Sur. El nuevo portal se haría, pues, en la primera mitad del siglo XII. Por las descripciones que se tienen del siglo XIII y de tiempos de su derribo en el XIV, se ha podido hipotetizar que constaría de doble portal y planta en ángulo o recodo, así como un espacio entre sus puertas lo suficientemente grande como albergar obradores y/o hornos. Este portal debió sufrir las reformas que llevaron a cabo los almohades en todo el recinto defensivo, adjuntándole una o dos torres albarranas, dentro de la liza, barbacana y foso. Se derribó, según Rodrigo Pertegás (Rodrigo Pertegás, 1930), en 1383, para poder dotar a la ciudad bajomedieval de un acceso más amplio, uniendo a su vez en una única calle los segmentos viarios de San Martín –intramuros- con San Vicente –extramuros- una vez construido, sustituyendo a la defensa islámica, el *Portal de Sant Vicent* en 1356.

-Puerta de la Xerea (*Bab al-Xaria*):

Este portal era el siguiente en aparecer en la cerca del siglo XIII, continuando el recorrido en sentido anti horario y partiendo desde la Boatella.

Aparece citado en el *Llibre del Repartiment* bajo los nombres de *Porta de la Xerea* o *de la Xarea*, aunque también lo hace como *Exarea*, *Exerea* o *Axarea*. Su trascripción en árabe se acepta como *Bab al-Xaria*.

Desconocemos su traducción. Gómez Bayarri la presenta como Puerta de la Ley (Gómez Bayarri, 2009), quizá porque en su exterior se abría la *musalla* o zona de oración, ligada a los textos coránicos. También en el *Llibre del Repartiment* se menciona la existencia de un arrabal homónimo así como un cementerio. Arqueológicamente no se han hallado aún restos de los mismos.

De las siete puertas que mencionan las fuentes cristianas del siglo XIII, esta es la única que no aparece en el texto de al-Udri, de mediados del siglo XI. Huici fue el primero que reparó en este hecho (Huici, 1970). No obstante, este autor también puso de manifiesto la validez del testimonio de al-Udri, al confirmar que vivió en Valencia. Aun así, adujo que esta puerta sí debió estar abierta, al menos a finales del siglo XI, con base en un pasaje de la *Primera Crónica General*; al parecer, en el año 1088, existía adosada a los muros de Valencia, llegando de Xàtiva, “*un lugar que era oratorio –la musalla- o los moros fazien oración en sus fiestas, et dizienlo en su arábigo exerea*”. Es por ello que Huici defendió que esta puerta sí debió existir en tiempos de Abd al-Aziz y que si al-Udri no la menciona –recordemos que al-Udri muere en 1085- fue por no estar destinada al tráfico y usos comerciales, simplemente a comunicar la medina con la explanada dedicada a rituales y el arrabal y las huertas allí existentes.

Sin desestimar la hipótesis de Huici, creo que esta puerta se abrió en un momento posterior a tiempos de la primera taifa. Por una parte, las únicas puertas que al-Udri cita como comerciales son las de la Boatella y la Alcaicería, por un lado, y la de Alcántara, por otro, obviando el comercio que podría salir y entrar por el resto de las puertas, sobre todo por las que encaraban a la principal vía de comunicación: el río Turia y su comunicación con el mar. Por otra parte, se conoce que el flanco oriental de la ciudad estaba protegido por el circo, cuyo muro externo era de unos 5 metros de grosor. Creo que será ya en el siglo XII, bajo el dominio de los almorávides y dentro del proyecto de ampliación y reforma de la cerca, precisamente en el sector Sureste, cuando se debió abrir esta puerta perforando el muro del circo.

Dicha puerta no ha podido ser documentada arqueológicamente, ya que fue derribada en 1726 para construir el actual templo de San Felipe Neri en la antigua plaza de la Congragación –hoy de San Vicente Ferrer-, tal como nos informó Teixidor (Teixidor, 1767) y tal como pude comprobar analizando los grabados del padre Tosca.

Respecto al momento de su construcción, partimos de la certeza que en tiempos de la primera taifa, parece ser que fue el propio muro oriental del circo el que sirvió como muralla. Yo pienso que si cuando se diseñó la muralla se decidió incluir el circo como parte de la misma, fue precisamente por la potencia de sus muros; recordemos que

presentaba un grosor de unos 5 metros, formado por dos muros exteriores de hormigón o argamasa de cal (*opus caementicium*) rellenos por capas de tierra prensada alternadas con capas de piedras. Por lo tanto, no me parece lógico que de inicio se decidiera abrir una puerta atravesando semejante mole, y con más motivo aún si tenemos en cuenta que a extramuros de la misma no existía ningún camino de acceso a la medina, solo una explanada en origen palustre.

Por otra parte, hemos podido comprobar que el muro del circo sirvió como muralla hasta la primera mitad del siglo XII, momento en que la cerca se amplía hacia el Suroeste y se decide, simultáneamente, alargar el proyecto hasta la torre de Ali Bufat, adosando un nuevo muro de tapia de tierra calicostrada y torres de planta cuadrada al muro romano. Creo que sería en este momento, y dentro del proyecto de ampliación y refuerzo de la muralla, cuando se abriría la puerta para comunicar el interior de la medina con el oratorio instalado en la explanada. Es decir, en tiempos del Cid la *musalla* existiría, si tenemos en cuenta el texto de la Crónica, pero no podemos afirmar que hubiera una puerta para acceder a ella.

Sin embargo, no es descartable que, en efecto, hubiera un portillo menor en tiempos de Abd al-Aziz y al-Udri, y que este último obviara mencionar. Ya que arqueológicamente nunca se ha podido documentar este acceso carecemos de datos precisos acerca de su datación, por lo que no habría que menospreciar cualquier teoría. Una ulterior idea es que el portillo que menciono, y que daría validez a la idea de Huici, adquiriera condición de portal con la reforma llevada a cabo por los almorávides. Recordemos que el texto de al-Udri, pese al detalle, no es de una fiabilidad absoluta, ya que, como hemos visto, numera cinco puertas y luego describe seis.

El único dato cierto es que la Puerta de la Xerea que no menciona al-Udri aparece tanto en el *Llibre dels fets* como en el *Llibre del Repartiment*, ergo en el siglo XIII existía. De hecho me parece totalmente ilógico que entre las puertas de la Boatella y la de Ibn Sajar no hubiera portal alguno; la distancia entre ambos portales era excesiva, por lo que en algún momento que desconocemos y que, a día de hoy, solo podemos hipotetizar, se decidió abrir un nuevo acceso.

Por otra parte, y también a través del *Llibre dels fets*, podemos saber que esta torre estaba protegida por, como mínimo, una torre, ya que Jaime I decide atacar la ciudad por el ángulo que presentaba el espolón Sureste de la muralla –entre el Portal de la Boatella y el Portal de la Xerea-, precisamente porque a aquel ángulo no alcanzaban las saetas de las torres, refiriéndose a las torres de sendos portales.

Numerosos estudiosos tras Huici también se percataron del “olvido” de al-Udri, así como de su error numérico. Badía y Pascual (Badía y Pascual, 1991), asumen la idea de Huici de que debió ser una puerta menor en tiempos de Abd al-Aziz.

Por su parte, Gómez Bayarri (Gómez Bayarri, 2009) también repara en que al-Udri cita que *Balansiya* tenía cinco puertas y describe seis, no obstante afirma que debió tener siete, incluyendo a la *Bab al-Xaria*.

Finalmente, Pascual y Martí (Pascual y Martí, 2001) comentan que, en el momento en que al-Udri describe las puertas, la Puerta de la Xerea no existía pues su lugar lo ocupaba el circo.

En síntesis, la Puerta de la Xerea, a falta de datos más precisos, parece ser que fue la última que se abrió en los muros de *Balansiya*. Sin llegar a descartar que se hiciera en el siglo XI, los datos y la lógica me inclinan por llevarla cronológicamente a la primera mitad del siglo XII, en tiempos almorávides.

Sería, en todo caso, una puerta considerada como menor, ya que no se enfrentaba a ningún camino de acceso importante.

Poliórcéticamente tampoco debió presentar una gran complejidad, ya que, según la Crónica de Jaime I, no fue difícil tomarla.

Una posible imagen de esta puerta podría ser otra de las puertas de la medina de Fez (Marruecos), de acceso directo y con una torre lateral como única defensa.



-Imagen de una de las puertas conservadas de la muralla de Fez (Foto Ferrandis 2010).

-Puerta de Ibn Sajar (*Bab Ibn Sajar*):

Este portal aparecería en el ángulo Noreste de la cerca, frente al río Turia o Guadalaviar y la *Rambla dels Predicadors*. En el *Llibre del Repartiment* aparece bajo las formas de *Bebaçahar*, *Beb-Açafar*, *Açachar*, *Ahaçar* y *Açacar*, pero también como *Porta del Temple*, *Portal dels frares del Temple* o *Porta de la Torre Major*, ya que fue donada a los caballeros de la Orden Templaria por Jaime I, según se cita en los documentos nº 1131 y nº 1701.

Posteriormente, ya en tiempos cristianos, este portal aparecerá como Puerta del Cid o *Porta del Real*. La transcripción del árabe se acepta como *Bab Ibn Sajar* aunque también como *Bab Ibn Sakhar*.

Asociada a este portal hay que mencionar, irremisiblemente, a la Torre de Ali Bufat; de *Albufat Muley* según Teixidor (Teixidor, 1767). Esta torre también aparece en los textos cristianos del siglo XIII bajo los nombres de *Torre Gran*, *Torre Grossa*, *Torre Major* o *Torre del Temple*.

Al-Udri, sin embargo, al citar la puerta –“*En la dirección de la Quibla –o sea hacia la Meca- está la Puerta de Ibn Sajar*”– no nombra dicha torre, aunque sí aparece en la *Primera Crónica General*, ya que parece ser que el Cid se subió a ella tras la toma de Valencia para poder observar tanto la ciudad como la huerta recién conquistadas. Por lo tanto, habría que aceptar que la torre y el portal son coetáneos, o al menos ambos fueron construidos durante el siglo XI de forma previa a la llegada del Cid.

Se acepta, además, que esta torre fue la más alta y potente de toda la muralla islámica, no sólo en tiempos de la primera taifa, sino también durante los periodos almorávide y almohade. De hecho, fue en esta torre donde Zayyan pendió la señora de Jaime I tras su rendición en 1238. Y, tal como ya analicé, fue albarrana.

La traducción de la *Bab Ibn Sajar* no ofrece un significado claro. Por una parte el fonema “saqr” se acerca a la palabra islámica cuyo significado es “roca” o “piedra”, lo que bien podría encajar si tenemos en cuenta la presencia de la torre que la protegía. Esta torre podría haberse calificado como “la roca”, como sinónimo de fortaleza o bastión.

Sin embargo, esta es la única puerta que lleva delante el término “ibn”, que denota propiedad o nexa con el término al que precede. En este caso “Sajar”, que bien podría ser el “apellido” de la familia o clan que custodiaba el portal.

Teixidor (Teixidor, 1767) la llama Puerta de la Marina, sin dar más explicación. Supongo que se basaría en el hecho que esta puerta recibía al camino que venía de la zona marítima y/o portuaria.

Chabás (Chabás, 1895), por su parte, y basándose primeramente en otros estudiosos, menciona que Eguilaz la traduce como Puerta del Alcázar, con base en la similitud con la voz árabe “caçar”. Tiene su lógica si tenemos en cuenta que, más que por el significado del término en sí, por esta puerta se accedía, viniendo desde el puerto, al Alcázar situado en el entorno de la mezquita mayor.

Chabás también propone que el término pueda venir de “azahar”, aunque habría que descartarlo, pues no hay más base científica que su simple parecido fonético.

Muchos eruditos anteriores al propio Chabás propusieron traducirla por Puerta de Oriente, por el hecho de estar encarada hacia el mar y la salida del sol. Por su parte, Pedro de Alcalá propone que el término “çahar” significa “albor”, o “por el alba”, dando cierta validez a la propuesta de Puerta de Oriente o incluso Puerta del Alba.

Huici (Huici, 1970) comenta que era pequeña y estrecha, y sin importancia de carácter comercial. Sin embargo estaba perfectamente protegida por “la torre y las muralla más fuertes de la ciudad”, por lo que ni el Cid ni Jaime I osaron atacarla, como

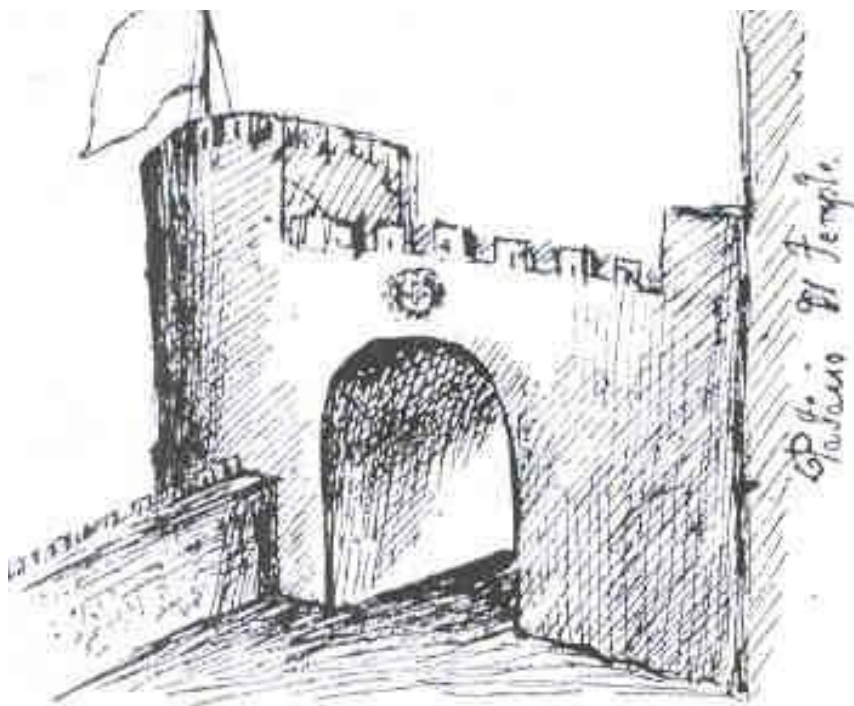
sí sucedió con las puertas de la Culebra y de Alcántara, el primero, y las de la Xerea y la Boatella, el segundo.

Sanchis Guarner (Sanchis Guarner, 1972), sin embargo, la traduce como Puerta de la Roca.

Posterioros estudiosos han preferido no traducirla y llamarla únicamente Puerta de Ibn sajar.

Por mi parte, se me antoja una anomalía que esta puerta no tuviera carácter comercial, ya que estaba precisamente encarada al camino que llevaba al mar, principal modo de transporte de mercancías en aquellos tiempos. Sin embargo, a esta anomalía trataré de darle una explicación en el siguiente punto al tratar la alcazaba.

Este conjunto defensivo formado por portal y torre albarrana estuvo en pie hasta 1865, momento en el que se inició a derribar las murallas cristianas. En efecto, este portal quedó englobado tras 1356 en la construcción de la muralla bajomedieval que sustituyó a la islámica. El último grabado que se conoce de dicha muralla es el de Guesdon, de 1858. En él se observa a la *Bab Ibn Sajar* aún en pie incluida en el recinto defensivo cristiano, conviviendo con él hasta prácticamente sus últimos años de uso.

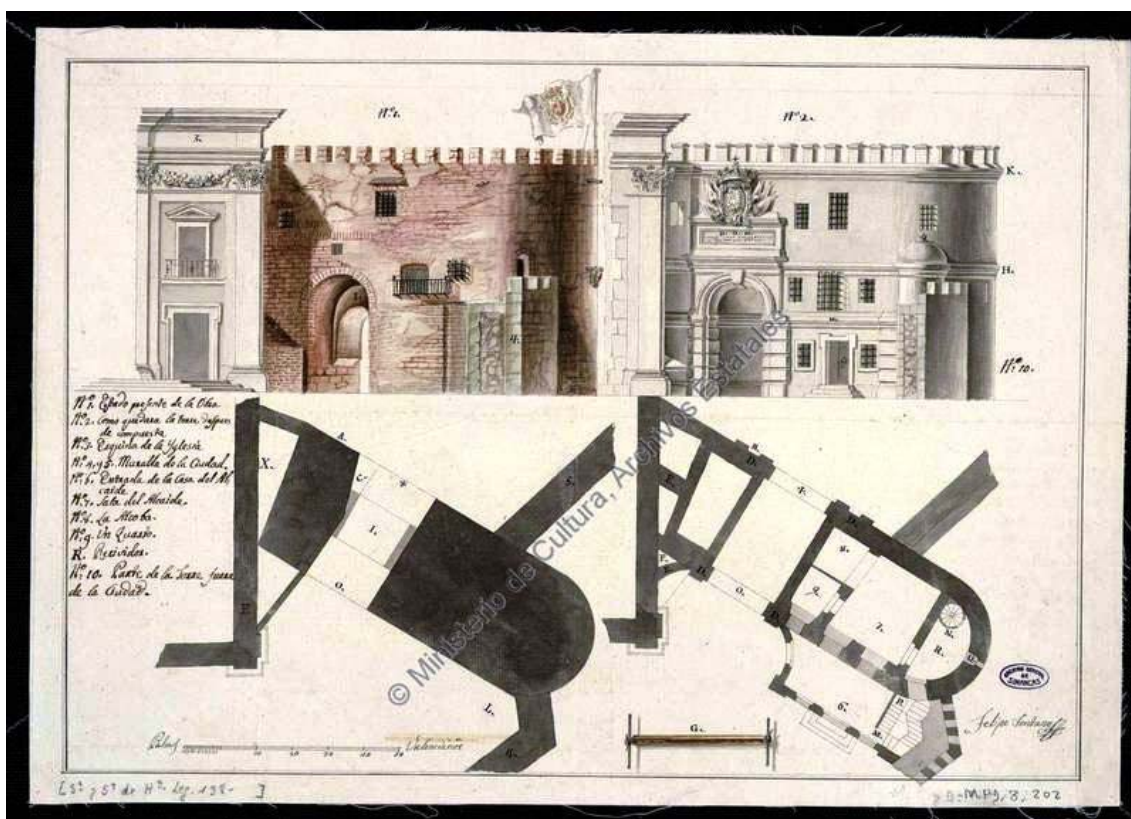


-Imagen del portal según el grabado de Platero Suárez.

De los textos antiguos apenas podemos obtener datos acerca de las características de este portal, más allá de que tenía asociada dicha torre. Sin embargo, a través de los grabados modernos sí se puede obtener información válida.

Wyngaerde en 1563, Manceli en 1608, Tosca en 1704/1738 y Guesdon en 1858 ofrecen diferentes perspectivas de este portal, corroborando todos ellos la presencia de la torre. No obstante, la imagen que mayor información ofrece es la del proyecto de reforma del propio portal, del año 1780, precisamente para integrarla

arquitectónicamente en el conjunto monumental de la Orden de Santa María de Montesa, construido unos años antes –entre 1761 y 1770- sobre el solar que ocupara el convento de la Orden del Temple.



-Grabado del Portal del Cid (1780).

Se conserva, además, un excelente testimonio de la época, concretamente de Teixidor (Teixidor, 1767). En junio de 1766, mientras derribaban parte del muro anexo a la Torre del Temple –la Ali Bufat islámica- en su tramo que mira hacia el Sur, el autor describe que estaba realizado con “dos paredes de medio ladrillo cada una, y el espacio de una a otra lleno de tierra apretada a fuerza de pisón”, el cual tiene “doce palmos de anchura”. También menciona la existencia de una torre “muy desmoronada”.

Por lo tanto, al realizar el complejo montesiano, se derribó la muralla islámica que, según la técnica constructiva descrita, debió ser obra almorávide o almohade, conservándose la puerta y torreón de Ibn Sajar.

Poco después aparecería el proyecto de integración del portal en el conjunto monacal, conservado en el Archivo Nacional de Simancas y dado a conocer por Rosselló y Esteban (Rosselló y Esteban, 2000). Curiosamente a la puerta se le conocía en el siglo XVIII como Portal o Arco del Cid, y a la torre como Torre del Temple. Es de suponer que la cultura popular asoció irremediamente esta torre al Cid, ya que, según la Crónica, no sólo se subió a ella tras la conquista de la ciudad sino que luego residió en ella o en sus alrededores.

El grabado es de un interés absoluto, ya que aparece el estado de conservación del portal en 1780 y el proyecto que se pretendía llevar a cabo, así como sus correspondientes plantas.

La primera cosa en la que hay que reparar es en la morfología que presenta. No contamos con descripciones coetáneas a su construcción o posteriores de tiempos de Jaime I, únicamente Teixidor (Teixidor, 1767) afirma que “su fábrica es de tapia”, sin especificar si es de cal o de tierra. En el grabado se intuye que era de sillares o bien mampostería alineada horizontalmente. Esto encajaría con las técnicas constructivas documentadas en el siglo XI: o bien sillares romanos reutilizados o bien mampostería con el mampuesto dispuesto en hiladas horizontales. Gómez Serrano (Gómez Serrano, 1932) sí nos describe su cimentación a base de losas romanas reutilizadas, incluso algunas de ellas con restos de inscripciones.

En planta se aprecia un perfecto semicírculo, también descrito por Gómez Serrano, alargado hasta alcanzar el vano de la puerta. El acceso sería directo, con cuatro mochetas y doble arco, tal y como se aprecia en la imagen. Esto también encaja con la arquitectura analizada en el Tratado de Arquitectura Hispano-musulmana de Pavón Maldonado para con el siglo XI.

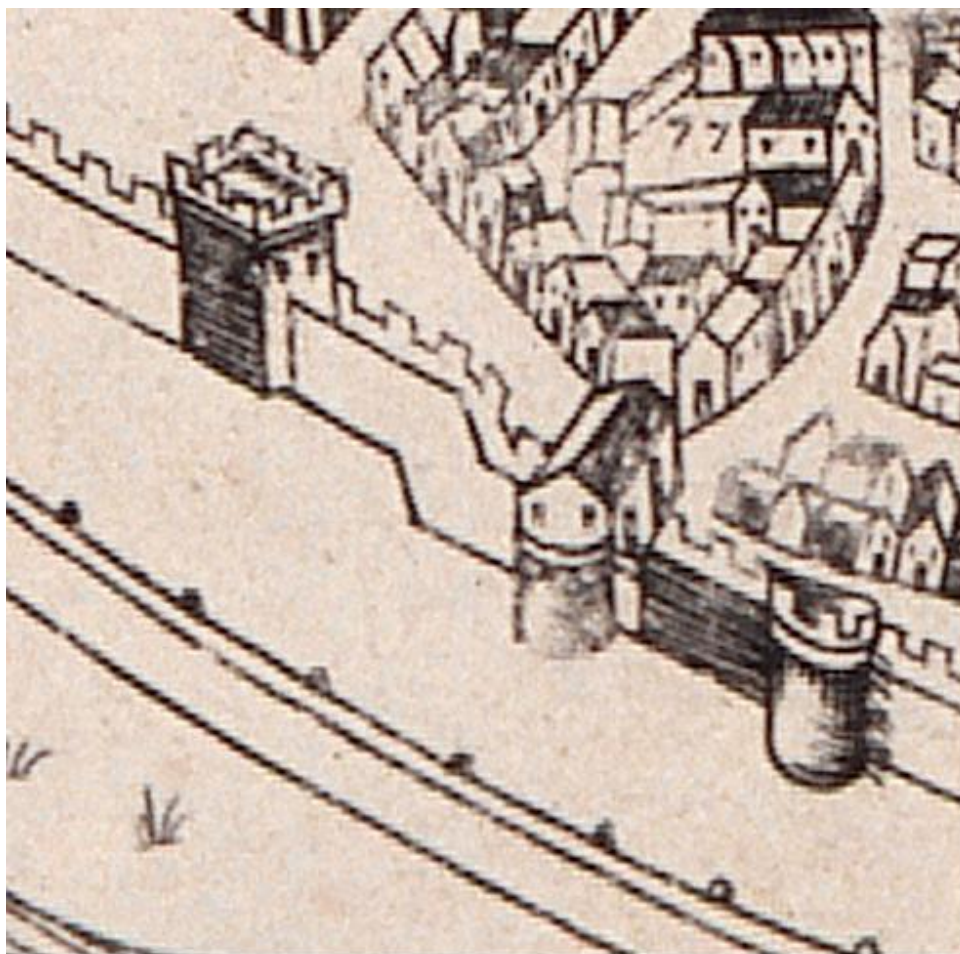
También se aprecian dos muros adosados a la parte externa de la torre: uno por el Oeste y otro por el Este. Sin embargo, estos muros se corresponden con la muralla cristiana de 1356. Ya pude comprobar en la intervención de la calle Conde Trénor cómo todo el frente mural septentrional de la cerca islámica fue derribado en la segunda mitad del siglo XIV al ser sustituido por uno nuevo cristiano. Por lo que, de época islámica, en este amplio segmento que iría desde la Puerta de Ibn Sajar hasta la Puerta del Puente, sólo quedó conservado el portal y la torre de Ibn Sajar. La cerca islámica fue totalmente derribada y parte se correspondería con lo descrito por Teixidor “dos paredes de medio ladrillo cada una, y el espacio de una a otra lleno de tierra apretada a fuerza de pisón”.

En síntesis, el Portal de Ibn Sajar se erigió en el siglo XI junto con el resto de la cerca taifa. A diferencia del resto de portales, estaba protegido por una gran torre albarrana, similar y precedente a las documentadas en Toledo.

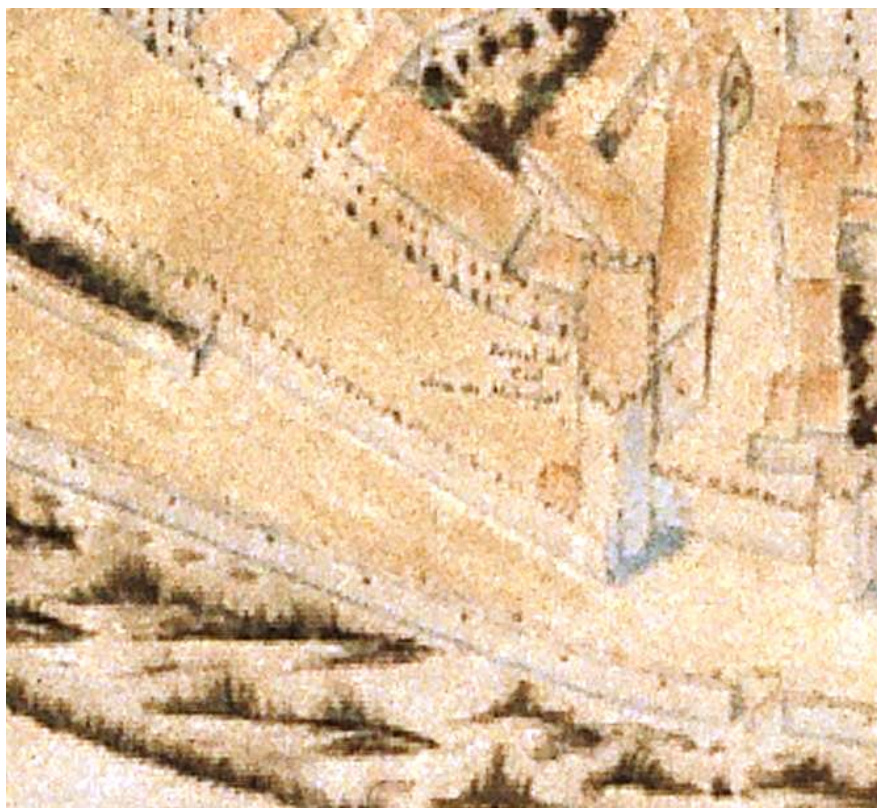
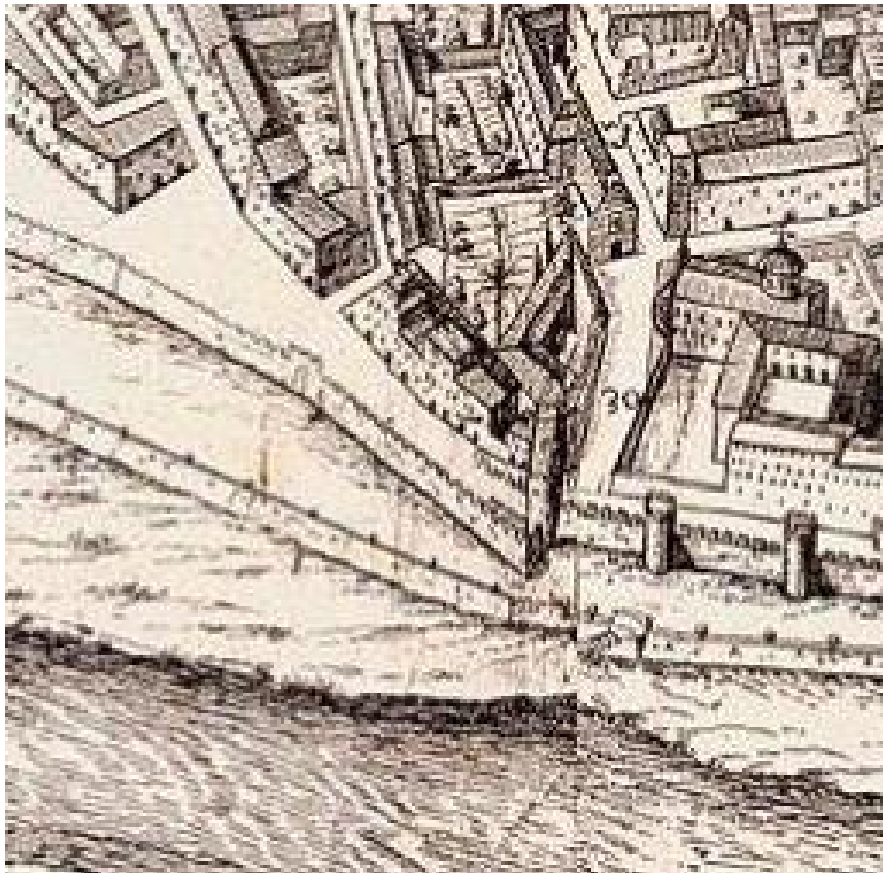
Este portal fue el último que permaneció en pie de toda la cerca islámica, al incluirse dentro de la nueva muralla bajomedieval, y fue derribado junto a ésta última en 1865. A través del *Llibre del Repartiment* también podemos deducir que, además de presentar una torre anexa, junto al portal existían barbacas y torres adosadas de planta cuadrada, tal y como se aprecia en el grabado de Tosca (1704), al muro –muralla- en el tramo que iba en dirección a la *Bab al-Xaria*, así como foso, tal y como se describe en el documento nº 1509.



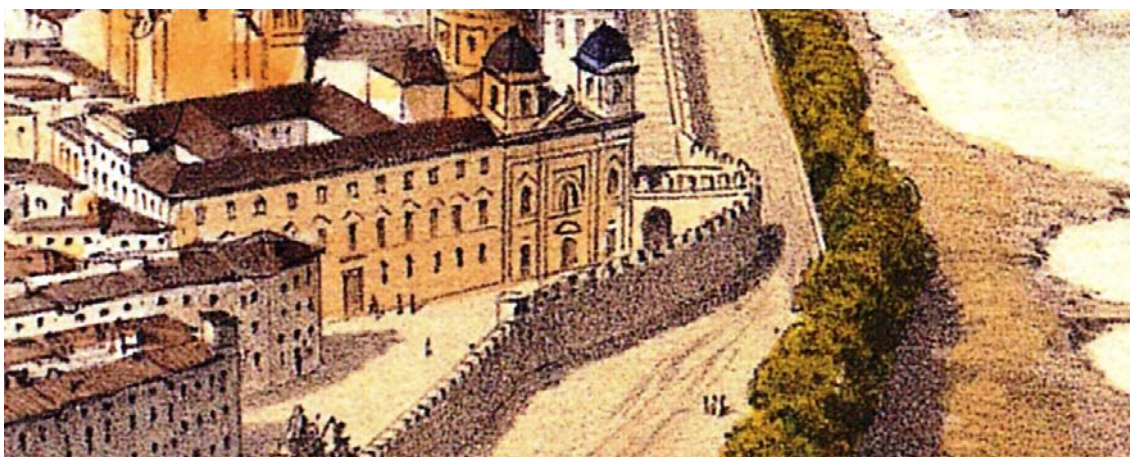
-Imagen de la Torre de Ali Bufat y la Puerta de Ibn Sajar según el grabado de Wyngaerde (1563).



-Imagen de la Torre de Ali Bufat, según Manceli (1608).



-Imágenes de la Torre de Ali Bufat y Puerta de Ibn Sajar, según Tosca (1704/1738).



-Imágenes de la Torre de Ali Bufat y Puerta de Ibn Sajar, según Guesdon en 1858.

-Puerta de la Hoja o del Libro (Bab al-Warraq):

Este portal era el que se abría siguiendo la cerca hacia el Oeste, antes de alcanzar la Puerta del Puente, y abierta frente al río Guadalaviar.

Según al-Udri: “*Después hacia el lado de Levante, está la puerta conocida por Bab al-Warraq; se sale de ella, y por un puente de madera se cruza el río hacia el arrabal que hay allí.*”

El *Llibre del Repartiment* la menta bajo las siguientes formas: *Beb-Albarrac*, *Alvirach*, *Albarac*, *Uarach*, *Huarrach* y *Aloiarac*.

Este es un caso evidente de la dificultad de transcripción que los cristianos tuvieron tras tomar la ciudad, escribiendo el nombre de muchos topónimos tal y como sonaban, sin tener conocimiento alguno de su significado.

Actualmente se ha aceptado denominarla como *Bab al-Warraq*.

Su traducción es compleja. Teixidor (Teixidor, 1767) la llama Puerta del Sol, sin argumentar más acerca de su criterio. Probablemente se basara en los textos de Beuter (Beuter, 1538) al describir el portal cristiano que sustituyó al islámico: “*No sabem lo Portal de la Trinitat com se deya (en temos dels romans) encara que trobem ques deia en temps de Moros la Porta de Levant o del Sol; y apres per que llaunaren de fulla de ferro les Portes la nomenaren la Porta de la Fulla*”.

Asimismo Escolano (Escolano, 1610) escribe: “Quando el rey Don Jaime entró victorioso en la Ciudad, la puerta de la Trinidad la llamaban Bebafarachi, como consta por unas letras Aravigas que permanecen hoy día en una lámina de hierro de las que cubren las puertas de la Trinidad: y que quieren decir Puerta del Sol o de Levante”.

Chabás (Chabás, 1895) la traduce como Puerta de Alboraya, por un lado por estar situada delante del camino que llevaba a la vecina población y, por otro, por la similitud de ambos términos.

Badía y Pascual (Badía y Pascual, 1991), la traducen como Puerta de la Hoja. Barceló (Barceló, 2000), por su parte, como Puerta del Librero.

Gómez Bayarri (Gómez Bayarri, 2009), por su parte, se inclina más en traducirla como Puerta del Sol o de Poniente.

Posteriormente también se la conocería popularmente como *Portal dels Catalans*, al haberse asentado en sus alrededores gente de Lérida.

Esta puerta será sustituida a partir de 1356, junto con la construcción de la nueva muralla, por la *Porta de la Trinitat*, al enfrentarse al puente homónimo que llevaba al convento de los trinitarios, en la ribera opuesta del Turia.

Parece ser que hay cierta unanimidad en llamarla Puerta de la Hoja, en referencia al probable gremio de libreros o traductores que en tiempos islámicos existía a espaldas de la misma, ergo “hoja” sería referencia al papel, no un término botánico o referido a las láminas de hierro que la protegían. Habría, por lo tanto, que descartar traducciones como del Sol, de Poniente o de Alboraya. Puerta del Librero o de los Libreros también sería una traducción aceptable.

Barceló (Barceló, 2000) nos habla, precisamente, que en el año 1216 sus hojas fueron reforzadas por una lámina de hierro para protegerla de un posible incendio en caso de asedio. Este refuerzo es de tiempos almohades y habría que incluirlo en el programa de refortificación poliorcética que llevaron a cabo.

Urbanísticamente hablando, esta puerta perdería el protagonismo que antaño tuvo, como principal acceso a la urbe por del Norte, a favor de la Puerta del Puente. Carecemos de más datos para poder afirmar cuándo sucedería este cambio, lo que sí se puede aseverar es que en el siglo XI ya no era una de las puertas principales. El hecho de que al-Udri mencione que el comercio hacia el Norte salía por la *Bab al-Qantara* en lugar de por la *Bab al-Warraq* confirma este hecho. Aun así debió ser una puerta bastante monumental, al menos en el siglo XIII, tal y como se desprende de los datos que ofrece el *Llibre del Repartiment*.

Tal y como he mencionado anteriormente, esta puerta era la que se levantaría frente al puente de madera que cita el *Repartiment*, la cual presentaba una “barbacana adaptada”. Esta barbacana sería cedida para instalar una bodega –*celler*- y un establo –*estable*-, por lo tanto se trataría del espacio que existía entre la muralla y la barbacana, es decir la liza. El puente de madera no creo que se tratara del mismo que cita al-Udri, pues la diferencia entre éste y el *Repartiment* es de casi dos siglos, pero es interesante constatar que se mantuvo, durante todo el periodo islámico desde Abd al-Aziz hasta Zayyan, un puente lúneo a los pies del portal. Posteriormente sería sustituido, hacia 1400, por un puente de piedra: el actual Puente de la Trinidad.

También debió de ser un portal relativamente monumental, pues se habla de obradores junto a sus puertas, así como que el puente estaba defendido en su cabecera por dos torres con barbacana.

Gómez Serrano (Gómez Serrano,1932) fue testimonio directo del hallazgo de los restos mientras se ejecutaban las labores de alcantarillado. Según sus palabras, al final de la calle Salvador se localizaron las cimentaciones de un portal que “estaban hechos de calicanto y duros como si fuesen de piedra”. También vio los cimientos de la muralla, en el entorno de dicho portal, y “eran igual de fuertes”.

El autor atribuyó los restos al portal cristiano de la Trinidad, aunque por la ubicación de los mismos creo, al igual que piensan Badía y Pascual (Badía y Pascual, 1991), que se trata del portal islámico de al-Warraq. El hecho que de ambos portales –islámico y cristiano- ocuparan *grosso modo* el mismo sitio dificulta, no obstante, su interpretación.

En síntesis, opino que este portal, por la posición central y topográfica que ocupaba en el flanco Norte de la muralla, frente al río, con un puente a los pies y fosilizando el antiguo acceso por la vía Augusta romana, debió presentar siempre una escenografía importante.

Probablemente, en tiempos de Abd al-Aziz, fuera un portal de configuración tripartita, con torres en los flancos del portal. El puente de madera ya nos lo menciona al-Udri, ergo pese a que el acceso principal fuera la *Bab al-Qantara*, esta seguía aún siendo una puerta notable, y más aún cuando no menciona puente alguno frente a la tercera puerta que recaía al río, la *Bab Ibn Sajar*.

Creo que este portal no sufriría grandes cambios poliorcéticos en tiempos sucesivos a la primera taifa, dado que se enfrentaba al propio río y este era el flanco más incómodo de atacar. De hecho no constan ataques a este portal.

Lo único que en tiempos almorávides y almohades se realizaría sería dotarla de una barbacana adaptada, ya que, tal y como he argumentado, el segmento mural que iba desde la *Bab Ibn Sajar* a la *Bab al-Qantara* no tendría foso.

También los refuerzos de la cabeza del puente serían obra del siglo XII o XIII. Finalmente, el hecho de proteger las hojas de sus puertas por láminas de hierro, en 1216, me hace pensar que, en efecto, el portal era de acceso directo, no en recodo, ergo se mantendría la configuración del siglo XI con sus pertinentes refuerzos posteriores.

-Puerta del Puente (*Bab al-Qantara*):

Este portal se abría en el extremo Noroeste de la cerca, frente al río Turia. A sus pies existiría, ya desde el siglo XI, un puente de piedra, según rezan las palabras de al-Udri: “... *la puerta de Levante se llama la puerta del Puente (Bab al-Qantara) y se sale de ella por el puente, que hizo el mismo Abd al-Aziz, y no hay en el al-Andalus más perfecto que él; por ese primer puente salen los convoyes hacia Toledo, Zaragoza, Tortosa y lo que hay en esa dirección.*”

Según el *Llibre del Repartiment*, también se le denominaría bajo las siguientes formas: *Beb-Alcántara, Alcantera, Dalcantara* o *Alcantam*.

Poco después se estableció como *Porta d’Alcàntara*, aunque también se conoció como *Porta de Roterós*–tal y como se menciona en el documento del *Repartiment* nº 1559- y, aunque en menor grado, también *Porta de Morvedre*, al estar encarada el camino musulmán que llevaba a Sagunto.

La traducción no ofrece dudas. “Alcántara” significa literalmente “el puente”. Respecto a éste, si damos validez al texto de al-Udri, se debió construir de forma simultánea al portal, aunque desconocemos si sustituía a otro precedente. No existen datos arqueológicos que ayuden a corroborar a al-Udri, pero se acepta que se hizo bajo mandato de Abd al-Aziz, ergo en la primera mitad del siglo XI.

Chabás (Chabás, 1895), por su parte, en sus correcciones a Teixidor, apunta a que este puente es el mencionado por el *Repartiment* como *pontem ligneum* (puente de madera), ya que éste se levantaría sobre los restos de otro más antiguo de mampostería – el que cita al-Udri-, reparado en madera tras sufrir las consecuencias de una riada, posiblemente a finales del siglo XI. En consecuencia asocia la puerta que se levanta frente a este puente de madera con las características que se desprenden del *Llibre del Repartiment*: dos torres con barbacana y doble puerta protegida con cadenas entre las que se sitúan obradores.

Además, también la define como puerta muy fortificada y con obradores. En sus alrededores menciona que se asentaron los “roteros”. La custodia de la puerta se dio al “rotero” Pedro Guillén, que quedó encargado de las llaves y cadenas de las puertas. Sus obradores parece ser que estaban en el interior del portal, tal y como se desprende del *Repartiment* al mencionar que se situaban “*inter priorem portam et mediam*”.

El término “roteros” aparece en algunos documentos ya en 1271, y podría traducirse por trajinero o arriero. Parece ser que, ya desde finales del siglo XIII y hasta la construcción del actual *Portal dels Serrans* –entre 1392 y 1398-, se generalizó el nombre de *Portal de Roterós*, sustituyendo al anterior nombre heredado del mundo musulmán *Portal d’Alcàntara*.

Huici (Huici, 1970), basándose en Bofarull, también asocia las características físicas que se desprenden del *Llibre* para describir este portal. También aduce que en el momento del *Repartiment* quizá el puente ya no era enteramente de piedra, debido a la parcial destrucción que sufrió en una riada de octubre de 1088, dando a entender que estaría reparado en madera, al menos su parte superior –*pontis lignis*-.

Sanchis Guarner (Sanchis Guarner, 1972) arrastra los mismos argumentos que sus antecesores, esgrimiendo que la cabeza de puente que existía frente al Portal de Alcántara presentaba dos torres con barbacana y obradores.

Sin embargo, yo opino que el puente de madera del *Repartiment* debe corresponder al que se levantaba frente a la *Bab al-Warraq*, ya atestiguado en el siglo XI también por al-Udri, el cual tenía flanqueada su cabeza por dos torres con barbacana –tal y como se desprende de las donaciones antes transcritas con los nº 1481 y nº 1719-, las cuales fueron cedidas a un poblador para establecer allí un establo y una bodega.

Otros estudiosos como Badía y Pascual (Badía y Pascual, 1991) y Barceló (Barceló, 2000), describen la puerta de al-Warraq de igual modo; con una barbacana adaptada y delante de la misma el puente de madera defendido en su cabecera con dos torres con barbacana.

La *Bab al-Qantara*, en consecuencia, no sabemos a ciencia cierta cómo era en 1238. Huici (Huici, 1970), nos cuenta que en tiempos de Abd al-Aziz se construyeron de forma simultánea tanto puerta como puente. Éste debió contar con una torre defensiva en su cabeza, pero ambos –torre y puente- fueron destruidos poco después de su construcción por la mencionada riada de octubre de 1088. Algunos estudiosos antiguos han supuesto que el puente se rehízo en madera, asociándolo, pues, al *pontem ligneum* del *Repartiment*. Aunque, por otro lado, opino que desde 1088 a 1238 perfectamente pudo haberse reparado no sólo en madera, sino devolviéndole en cierto modo su fisonomía original. El puente de madera seguiría siendo, en consecuencia, el situado frente a la *Bab al-Warraq*.

Considero que este portal fue uno de los más notables de la urbe, probablemente, tras el de la Boatella, el segundo en importancia.

Al-Udri, junto al ya mencionado Portal de la Boatella, comenta que es un portal de carácter comercial. Por él salían los convoyes de mercancías hacia Toledo, Zaragoza, Tortosa y otros territorios y ciudades localizados en dirección noroeste. Así, habría que incluir a Sagunto, Onda, Burriana, Segorbe, Teruel, resto de Aragón y resto de Cataluña. Pongo en duda que salieran convoyes en dirección Toledo, ya que la ruta más lógica y cómoda es por el suroeste. Creo que esto fue un error del propio al-Udri, ya que al mencionar los destinos de los convoyes que salían por la Boatella, menta los destinos del Sur “*Denia, Játiva y Alcira*” y lo que hay “*hacia el oeste de al-Andalus*”. Toledo se sitúa al Oeste, no hacia el Norte/Noroeste tal y como comenta.

No obstante, y más allá de posibles errores de orientación geográfica de al-Udri, dejó clara la importancia de este portal respecto a otros como la *Bab al-Warraq*, *Bab Ibn Sajar* y *Bab al-Hanas*, que no los considera como comerciales.

Este último dato ayuda a presentar el notable cambio que en época islámica se dio respecto a los ejes urbanos de tiempos anteriores, al menos por lo que respecta al *kardo-vía Augusta* (eje norte-sur). Tal y como presenté, la *vía Augusta* se situaba entre el foro y el río siguiendo la actual calle del Salvador, donde, además, se halló una puerta de época romano-republicana.

El eje se mantendría durante el Alto, el Bajo Imperio y los tiempos paleocristianos y visigodos. Pero será en tiempos musulmanes, probablemente durante

el desarrollo de la urbe en el siglo XI y asociado al momento de construcción de la muralla taifa, cuando este eje se desplaza hacia el Oeste. La *Bab al-Warraq* fosilizará, *grosso modo*, el eje romano –aunque algo desplazado al Este, tal y como se vio en los resultados de las excavaciones arqueológicas que se efectuaron en el solar de la ampliación de las *Corts Valencianes*, llevadas a cabo en 2009 por C. Camps (en prensa)-, pero perderá su sentido de vía principal de acceso al corazón de la urbe a favor de la Puerta del Puente y la actual calle Serranos.

Otro dato del texto de al-Udri corrobora, en mi opinión, este hecho: el puente que en tiempos de Abd al-Aziz se levantó delante de esta puerta –la *Bab al-Warraq*- fue de madera, mientras que el que se hizo frente a la *Bab al-Qantara* fue de piedra, y muy elogiado, además, por el autor (“y *no hay en el al-Andalus más perfecto que él*”). Creo que es evidente que el puente de piedra era el principal de la medina en su flanco norte, mientras que el de madera tendría un carácter secundario.

Por todo ello, puedo afirmar que en el siglo XI hubo una importante modificación de la estructura urbana basada en el desplazamiento del eje Norte-Sur en su tramo septentrional. Así, mientras que el acceso meridional se mantendría idéntico a tiempos pretéritos –*kardo* fosilizado en la actual calle San Vicente y realización de la Puerta de la Boatella sobre el mismo-, el principal acceso norte pasaría a ser la actual calle de Serranos –en detrimento de la calle Salvador-, donde, al final de la misma, se construiría la *Bab al-Qantara*.

Respecto a su fisonomía, carecemos de más datos que los ya mencionados. Pero parece ser que fue un portal probablemente de esquema tripartito, con doble puerta gracias a cuatro mochetas y torres gemelas flanqueándolas, por lo menos en el siglo XI habida cuenta de que en su interior tendría obradores y fue uno de los principales puntos de acceso comercial. En los siglos XII y XIII sufriría, como el resto de portales, las consecuencias de las políticas o programas de refortificación, primero almorávide y después almohade. Para con este caso, aún podemos suponer que así fue, ya que, según la *Crónica General*, sufrió importantes embates por parte del Cid a finales del siglo XI.

Tendría a sus pies un puente de piedra coetáneo. No obstante, las mejoras como la barbacana y las torres de la cabeza de puente, que aparecen en el *Llibre del Repartiment*, se realizarían en un segundo momento.

Desde la perspectiva urbanística, la importancia de este portal viene determinada por el cambio de eje que se dio a mitad de siglo XI. Cambio que se mantendrá hasta la actualidad, y que se consolidó a finales del siglo XIV con la construcción del actual y monumental *Portal dels Serrans*.

Arqueológicamente nunca se han efectuado excavaciones que permitan conocer mayores características del portal, pese a tener localizado su emplazamiento. Probablemente, al igual que sucedió con el lienzo de la cerca islámica documentada a escasos metros de donde se halló el portal, hacia el Este, –calle conde Trénor-, la construcción de la puerta bajomedieval –*Portal dels Serrans*- se realizó unos metros por delante de la *Bab al-Qantara*, quedando con toda probabilidad sus cimentaciones, ergo su planta, intacta.

-La Puerta de la Culebra (*Bab al-Hanas*):

Este portal se abría en el ángulo más occidental de la cerca, entre la *Bab al-Qantara* y la *Bab al-Qaysariya*, en el entorno donde hoy se sitúa la plaza del Tossal.

Según se desprende del texto de al-Udri: “... *hacia el norte*, (aparecía) **la puerta de la Culebra (*Bab al-Hanas*)**”.

También en la Crónica del Cid aparece mencionada: “*fizieron una espoloneada a la parte que dizen **Belsahanes** (*Bab al-Hanas*), que quiere dezir **puerta de la culebra**, e llegaron acerca del muro*”.

En el *Llibre del Repartiment* se nombra de los siguientes modos: *Bebalhaix*, *Bebalhanex*, *Alhager* y *Porta de la Colobra*.

También a través del *Repartiment* sabemos que en sus aledaños se asentaron gentes de Teruel: “...*et illum barrium ad opus domorum qui est in civitate et incipit ab Alcantara usque ad **portam de Bebalhaix***”.

Existe unanimidad en traducirla como Puerta de la Culebra y transcribirla como *Bab al-Hanas* o *Bab al-Hanax*.

Sin embargo, la localización de este portal ha sido largamente discutida. Por una parte, Chabás (Chabás, 1895) comenta que en la zona occidental existían dos puertas: la de la Valldigna y la de la Culebra. Asigna a la de la Valldigna el topónimo *Bebalhaix* del *Repartiment*, aduciendo además que es de origen romano, cuando hoy sabemos que se abrió hacia 1400 para unir el centro de la urbe con la Morería o barrio musulmán a extramuros de la cerca islámica (Pascual y Martí, 2001). Asimismo, asigna a la de la Culebra el topónimo *Belsahanes–Bab el-Janesch*, según él- de la *Crónica*, que estaría en el Tossal.

Por otra parte, Rodrigo Pertegás (Rodrigo Pertegás, 1924) opinaba que la *Bebalhaix* era la Puerta de la Morería, que creyó identificar con un arco abierto en la propia muralla junto a una torre que la protegía, sito en el interior del inmueble correspondiente al nº 5 de la calle Salinas, siendo la Puerta de la Culebra –*Belsahanes* o *Beb-al-Janesch*- la situada en la Calderería o Tossal. El Portal de la Valldigna no lo incluye en esta cuestión.

No obstante, La torre que comenta coincide con la existente en el solar del edificio de la calle Caballeros nº 36.

Huici (Huici, 1970) sitúa la *Bab al-Hanas* entre el Portal de la Valldigna y la calle Salinas, siguiendo probablemente los argumentos de Rodrigo Pertegás, pues menciona que “de ella se conservaban a principios de siglo –siglo XX- los cimientos de su muralla; y a la altura de la calle Salinas, un arco o portal que por un estrecho pasadizo debió conducir a la gruesa y robusta torre perfectamente conservada”. La torre es la mencionada de Caballeros 36 y aún existente dentro de la manzana recayente entre las calles Caballeros, Salinas y Baja. Se intervino arqueológicamente durante 2013, pero no he podido acceder a los resultados de la excavación.

Gómez Serrano afirmaba (Gómez Serrano, 1932) que, justo antes de 1238, hubo dos portales diferentes: el *Beb-al-Janesch*, situado en el Tossal, y el *Beb-al-Haix*, al

norte de la misma. La primera la identifica con la Puerta de la Culebra. La segunda no lo especifica pero se debió referir al arco de la calle Salinas.

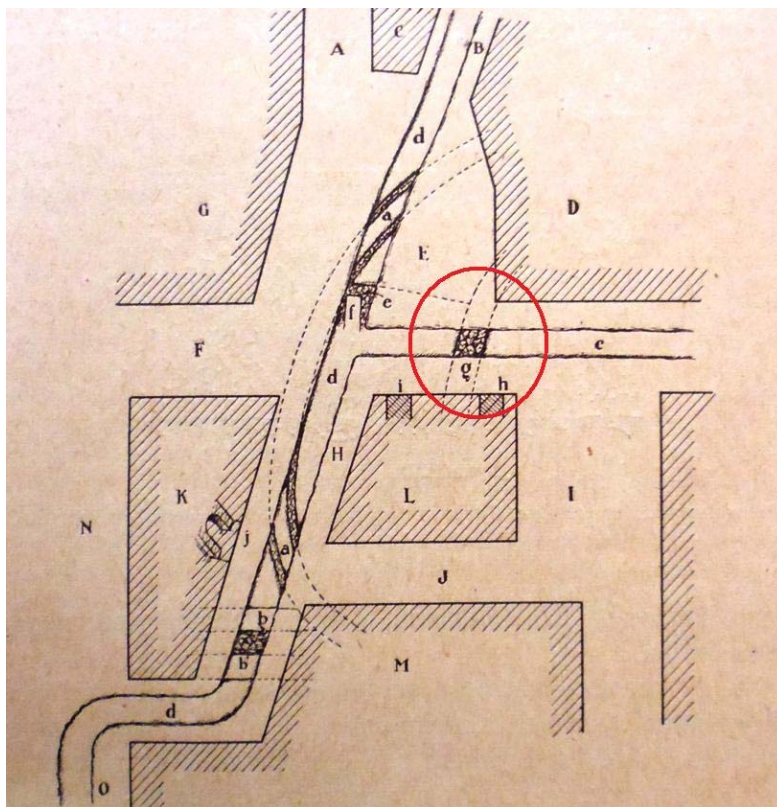
Sin embargo, analizando la situación topográfica de esta hipotética puerta en Salinas 5, se puede comprobar que se situaría unas decenas de metros al Norte de la actual calle Caballeros, identificada ésta con el antiguo camino que daba acceso a la ciudad romana. Es decir, la continuación extramuros del *decumano* máximo de *Valentia*.

Me parece extraño que en época islámica se desviara este acceso no respetando la vía antigua, y aún más extraño si tenemos en cuenta que dicho acceso daba directamente a la hondonada inundable de las calles Baja-Salinas.

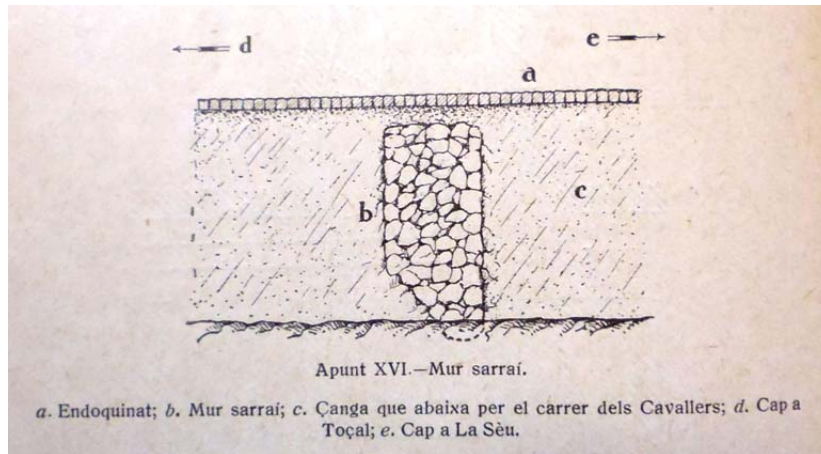
Pascual y Martí (Pascual y Martí, 2001) opinan que esta ubicación para situar un acceso tampoco es la más adecuada, habida cuenta de que los restos conservados no son claros y que el acceso debía seguir estando alineado con el eje de las calles Caballeros-Quart.

Sin embargo, hay dos datos que hacen pensar que las hipótesis de los antiguos autores no sean del todo descartables.

Por un lado tenemos el testimonio del propio Gómez Serrano (Gómez Serrano, 1932), donde, al abrir la zanja para el alcantarillado por la calle Caballeros, se cortó la muralla islámica. Es decir, que si la muralla apareció perpendicularmente en medio de la calle, el portal no debía estar perfectamente alineado con el eje de Caballeros-Quart.



-Muralla atravesando la calle Caballeros, según G. Serrano en 1932.



-Sección de la muralla, según G. Serrano en 1932.

Por otro, la muralla, en el lugar donde Rodrigo Pertegás indicó que se situaba el arco, realiza un extraño quiebro, justo en el punto donde se halla una torre conservada.



-Foto del arco de Salinas nº 5 (Biblioteca Valenciana).



-Imagen de 2015 de la zona (Foto Ferrandis).

En suma, estos dos datos me llevan a pensar que, de igual modo que pudo suceder en la Puerta de la Boatella, la cual parece ser que no se hallaba, por temas de poliorcética, perfectamente alineada con la vía de entrada a la medina –la antigua vía Augusta-, la Puerta de la Culebra bien pudo situarse en un lateral de la vía que salía hacia el Oeste, como continuación del antiguo *decumano* máximo, e inmediatamente a ella pero ligeramente desplazada.

De este modo se presentaría como válida la idea de Rodrigo Pertegás de ubicarla en el entorno de la calle Salinas, unos metros al norte de la mencionada vía –calle Caballeros-. A la espera de conocer los resultados de la intervención arqueológica de Caballeros 32, no se puede descartar dicha teoría.

Por otro lado, los restos arqueológicos hallados en la plaza del Tossal-calle Calderería, y excavados por el SIAM en 1991, se podrían interpretar, tal y como se ha

venido defendiendo hasta ahora, y donde yo me incluyo, como los restos de una puerta más compleja que la precedente, y a la cual podría haber sustituido a partir del siglo XII.

Sabemos por los datos históricos que la Puerta de la Culebra fue duramente castigada por las acciones del Cid a finales del siglo XI.

A modo de hipótesis de trabajo, podría plantearse la idea que, efectivamente, existió una primera Puerta de la Culebra de tiempos de la primera taifa, que fue la que menciona al-Udri. De hecho, si analizamos con detenimiento sus palabras –y damos validez a la traducción de Huici-, dice lo siguiente: “... *hacia el norte*,(aparecía) **la puerta de la Culebra** (*Bab al-Hanas*)”. Ese “hacia el norte”, si lo interpretamos como la orientación de la puerta, y no su ubicación en el recinto mural urbano, coincidiría con la realidad topográfica ya que, efectivamente, “miraría al norte”.

Esta primera puerta, protegida al parecer por un único torreón, sería anulada, probablemente tapiada, tras los estragos del Cid, decidiéndose realizar un nuevo acceso –ya en el siglo XII, por los almorávides- de nueva planta unos metros desplazado hacia el Sur y algo más alineado con el eje Caballeros-Quart que la anterior, que serían los restos hallados en el Tossal.

El nuevo portal sería, poliorcéticamente hablando, mucho más potente que el precedente. De confirmarse la existencia de un portal en Salinas 5, éste podría haber sido de dos mochetas y un solo arco, de ahí su poca efectividad defensiva.

Con todo, pienso que la *Bebalhaix* y la *Belsahanes/Bab al-Janesch* son la misma puerta con diferente transcripción. Creo que el nombre se mantuvo a lo largo de todo el periodo musulmán, pero que hubo dos puertas correspondientes a dos momentos diferentes.

Opino que, al igual que sucedió con el resto de portales, en el *Llibre del Repartiment* se transcribió de diferentes formas, pero que todas ellas son la misma: la Puerta de la Culebra.

No creo que hubiera dos portales diferentes en la misma zona compartiendo dos nombres tan similares, y menos aún a tan poca distancia el uno del otro en un mismo periodo en un acceso que, según al-Udri no fue relevante, al menos a nivel comercial.

Creo que sí es posible que hubiera dos accesos, pero en diferentes momentos. El primero sería del siglo XI y no coincidente con la calle Caballeros, y el segundo del siglo XII sustituyendo, pese a que parece que no se llegó a anular completamente el primero, al precedente, dotando a dicho nuevo ingreso con características poliorcéticas acordes con los nuevos tiempos y nuevas necesidades defensivas.

-Puerta de la Alcaicería (*Bab al-Qaysariya*):

Este portal, el último del recorrido, se abría entre la *Bab al-Hanas* y la *Bab al-Baytala* en el sector Suroeste de la muralla.

Según al-Udri: “... en el lado de poniente, la puerta llamada de *Baytala*; junto a ella, por el lado oeste, la puerta conocida por ***Bab al-Qaysariya*** (de la Alcaicería). Por estas dos puertas salen los convoyes hacia el oeste de al-Andalus, y hacia Denia, Játiva y Alcira”.

En el *Llibre del Repartiment*, sin embargo, no aparece reflejado el nombre de esta Puerta de la Alcaicería, pese a que se conoce que existió tal barrio comercial en el entorno del lugar en donde supuestamente estaba.

Por mi parte, ya argumenté que también podría, aunque no es más que una hipótesis, identificarse con el *Portal del Taulat* que aparece asimismo en el *Llibre del Repartiment*, ya que lo sitúa muy cerca del Portal de la Boatella. El hecho de realizarse el mercado –alcaicería, de ahí su nombre- en el entorno de esta puerta quizá indujera a los cristianos a denominarla de tal modo. “*Taulat*” podría hacer referencia a las bancadas del mercado donde se exponían los productos para su exposición y venta.

Teixidor (Teixidor, 1767), por su parte, basándose en un fragmento de la Crónica del Cid: “*El Alcayde de Algecira (Alzira) movio ende a la media noche e amaneció hy a una Puerta de Tudela que dicen: e tomaron todos sus atambores, e sonaron a la Villa*”, saca a colación esta “Puerta de Tudela”, que éste aduce que debe ser la de la Boatella por el parecido de su terminación.

Chabás, por su parte (Chabás, 1895), vuelve a mencionar la *Porta del Taulat*, afirmando que estaba cerca de la calle San Vicente, aunque era diferente a la de la Boatella.

A este respecto, creo que *Taulat* y *Tudela* son el mismo portal pero con una mala transcripción de la época, y que ésta debe corresponderse con la Puerta de la Alcaicería del texto de al-Udri.

Por otra parte, en los textos cristianos aparece mencionada una “*Porta Nova*”, que volverá a aparecer en sucesivos documentos medievales cristianos, siempre bajo el mismo nombre. Esta puerta, que las fuentes sitúan muy próxima a la calle Trench, ha causado alguna confusión y más de una identificación de los autores antiguos con la Puerta de la Alcaicería.

Sin embargo, esta puerta se abrió en 1256 para poder acceder al mercado que el propio Jaime I constituyó en la explanada, a extramuros, de la actual plaza del Mercat, tal y como aparece reflejado en el Privilegio 57 del rey Jaime, según el *Aureum Opus*, folio 17 (Archivo Municipal de Valencia). El hecho que se llame *Porta Nova* ya es indicativo que no se correspondía con ninguna de las puertas “viejas” o islámicas de la ciudad.

En un posterior Privilegio, también del rey Jaime I, concedido en 1259, por el cual se dio a la Ciudad de Valencia todos sus muros, valladares, barbacanas y plazas, se menciona: “*Excipimus tanem a praedicta donatione et confirmatione Domos et Furnum quas et quem Raimundus Castellani civis Valentiae habet juxta **Portam Novam Mercati***”.

Otro Privilegio dado poco después, en 1266, confirma la licencia de tener un mercado en el entorno de dicha puerta: “*Laudamus, concedimus, et confirmamus Mercatum Civitatis Valentiae in illo loco ubi nunc est, videlicet, juxta Sanctam Mariam Magdalenam apud **Portam Novam**, ita quod dictum Mercatum si tibi perpetuo, et non mutetur alibi*”.

Un último documento, del *Dietari* de Alfonso el Magnánimo (1409), habla del derribo de esta puerta: “*En lo dit any a xxiiij de Setembre se començaren a derroquar les voltes de la Pelleria, e derroquar lo **Portal de la Porta Nova***”.

Por lo tanto, esta puerta fue realizada y derribada entre 1256 y 1409, ergo fue enteramente obra cristiana.

Gómez Serrano (Gómez Serrano, 1930), en una breve noticia de prensa, comenta que al abrir las calles de Ercilla y del Trench, para realizar el alcantarillado, aparecieron y se cortaron restos del muro de la muralla y del *Vall Vell*. Seguidamente afirma que en el entorno de la calle Ercilla se hallaba el “*Portal Nou*”, pero sin que lo hubiera directamente visto. He de suponer que se basó en estudios precedentes.

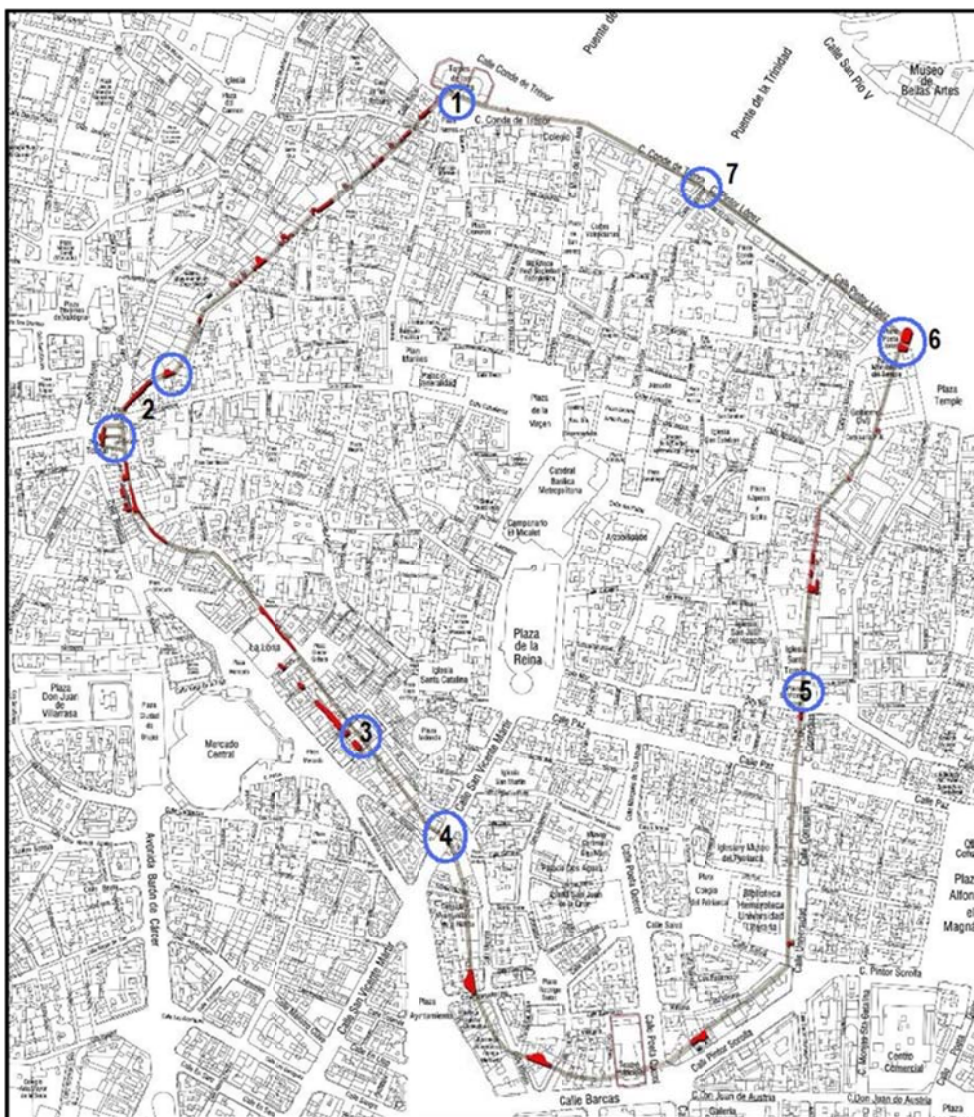
De hecho, y pese a que nunca se han hallado restos arqueológicos de este acceso, todos los estudiosos coinciden en ubicarlo *grosso modo* en el entorno de la mencionada calle Ercilla.

Por lo que respecta al Portal de la Alcaicería, tampoco se han hallado hasta el día de hoy restos que permitan afirmar de forma precisa su ubicación.

Badía y Pascual (Badía y Pascual, 1991) y Pascual y Martí (Pascual y Martí, 2001) coinciden en ubicar la *Bab al-Qaysariya* en el entorno de la calle Trench, ergo al sureste de donde se abrió la *Porta Nova*.

Asimismo, coincido con todos los autores que le atribuyen un papel secundario a este acceso. Al-Udri la menciona como puerta de salida de mercancías, junto a la Puerta de la Boatella, en dirección Sur y Oeste. Huici (Huici, 1970) comenta que, debido al intenso tráfico que por esta última circulaba, debió de abrirse otra en sus cercanías –la puerta de la Alcaicería; *Bab al-Qaysariya*- como puerta complementaria. En efecto, creo que fue un portillo o puerta menor, que se abrió para ayudar a la de la Boatella y, en todo caso, comunicar el populoso barrio de la Alcaicería con las huertas que existían en su exterior.

No tenemos dato alguno acerca de sus características físicas, pero bien podría haberse configurado de modo similar a lo propuesto para con la *Bab al-Hanas* del siglo XI: un arco con dos mochetas, a modo de acceso directo, y quizá protegida por un torreón.



-Ubicación de las puertas (1- Puente; 2- Culebra; 3- Alcaicería; 4- Boatella; 5- Xerea; 6- Ibn Sajar; 7- De la Hoja).

Otras puertas y posibles puertas:

Una última puerta que aparece en el *Llibre del Repartiment* y que no se corresponde con ninguna de las siete puertas ya tratadas es la denominada *Bebalgada*.

La respuesta a este posible enigma, sin embargo, opino que ya nos la ofrece Chabás (Chabás, 1895): también en el *Repartiment* aparece una *Porta Ferrixa*, que no se corresponde con ninguna de las puertas de la muralla.

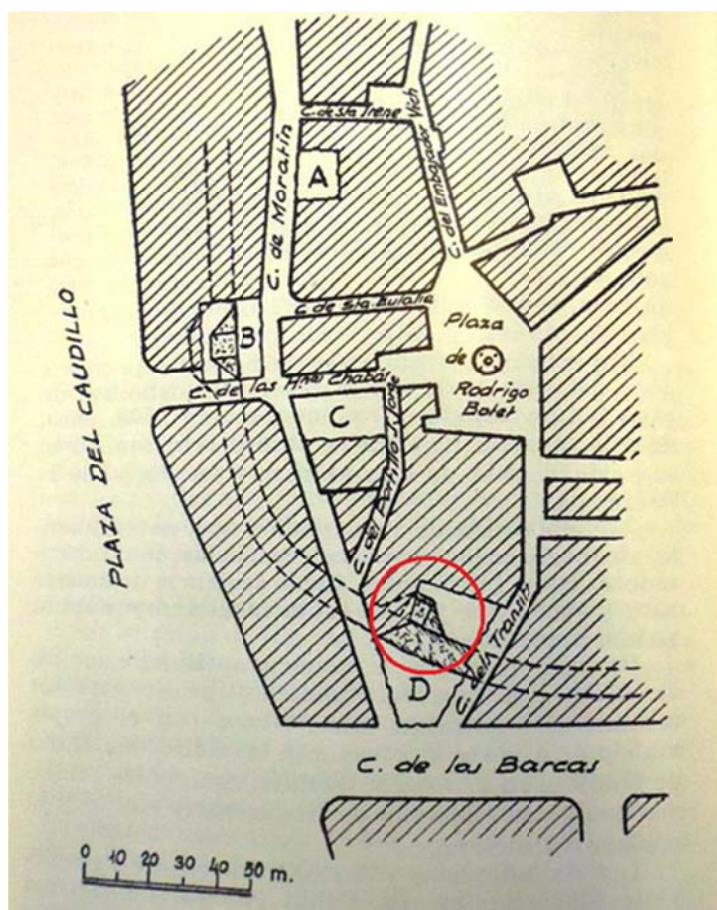
El erudito identifica la *Bebalgada* con la *Ferrixa*, puesto que la última aparece según el *Repartiment* en el centro de la medina, junto a la llamada *Casa de la Almoyna*. Parece ser que en esta zona estaba en tiempos islámicos el Palacio de Justicia, antaño calle del Cadí –juez- o la *Rahabatalcadi*. Chabás propone que la terminación *Algada* sea una transcripción errónea de *Alcadi* y que la esquiva *Bebalgada* sea la que el *Repartiment* llama *Ferrixa*, ya que por ubicación coincidirían.

Finalmente, existen restos de muy difícil interpretación que he considerado tratar en este punto, dadas las conclusiones a las que he llegado para con ellos.

En 2004 se realizaron excavaciones arqueológicas en los números 6 y 8 de la calle Trànscits, dirigidas por L. Roca (Martí y Roca, 2005).

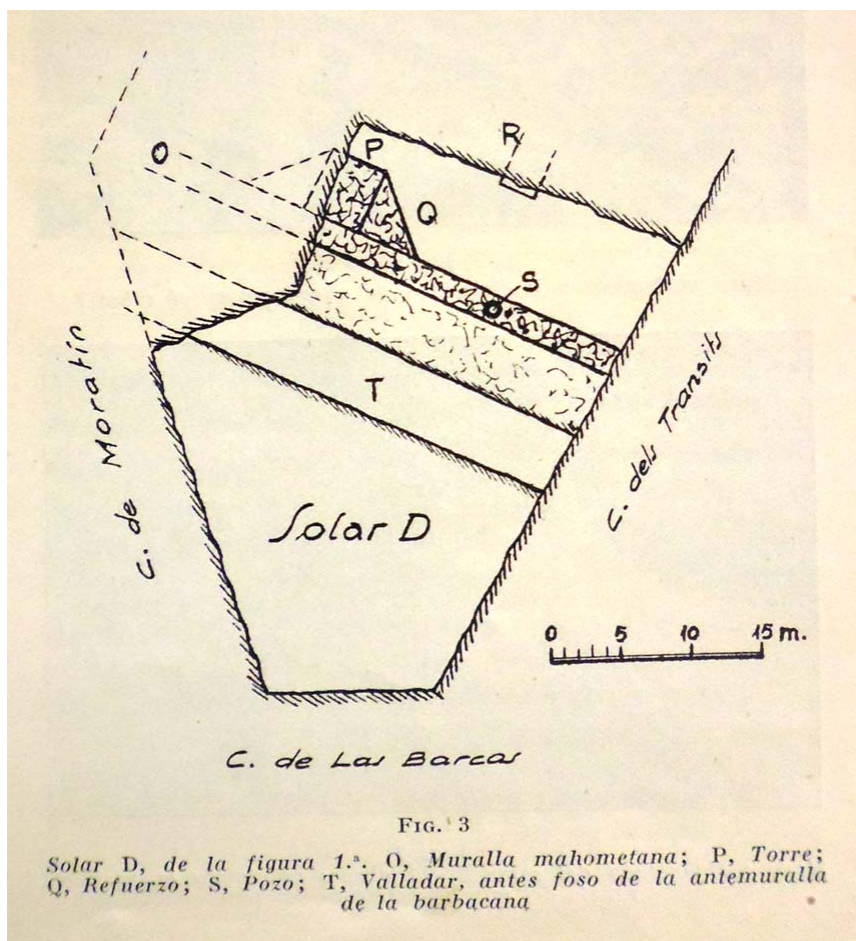
Se trataba de una zona inmediatamente por detrás de la línea de la ya documentada muralla, anteriormente en el punto 6.5, en el siglo XII, en la parte más meridional del espolón que realizaba la ampliación de la cerca que determiné se hizo en tiempos almorávides.

En este tramo de cerca fue donde Gómez Serrano (Gómez Serrano, 1932) dio testimonio de un tramo de lienzo y una torre.



-Imagen de los restos documentados por Gómez Serrano en 1932.

Esta torre, sin embargo, presentaba una importante anomalía: aparecía “invertida”, es decir, que se adosaba a la muralla por su cara interna. En el punto 6.4 me limité a mencionarlo, a modo de inventario de restos, pero es aquí donde lo trataré intentando darle explicación adjuntando los resultados de Trànscits 6-8.



-Imagen en detalle de los restos, según Gómez Serrano.

Los restos hallados por Gómez Serrano no ofrecen duda, se trata de la muralla. Las características constructivas, los elementos que la complementaban –antemural y foso convertido en valladar- y, sobretodo, la línea de su trazado, encajan perfectamente con otros tramos documentados en la zona.

Sin embargo, en la excavación de Trànsits 6-8, unos metros intramuros respecto a la muralla vista por Gómez Serrano, apareció otro muro realizado en tapia de argamasa de cal, arena y grava, reforzada con abundante piedra, y de 2,10 metros de grosor, perfectamente paralelo al primero. Por sus características constructivas, podría deducirse que se trataba de “otra” muralla. La datación que se le atribuyó no es absoluta, pero sí suficiente como para encajarla de modo global con el resto de la cerca del sector: por su cara interior se adosaba una vivienda donde, por debajo de sus pavimentos, se halló abundante material del siglo XI, por lo tanto la casa y la “muralla” son inmediatamente posteriores a ese siglo.

Martí y Roca proponen que este tramo de cerca pudo realizarse a finales del XI, protegiendo un terreno yermo que se urbanizó “en algún momento del siglo XII” (Martí y Roca, 2005).

No coincido, sin embargo, en algunos aspectos de esta secuencia constructiva. Tal y como defiende, la muralla de este sector la realizaron los almorávides en la

primera mitad del siglo XII de forma paralela a la urbanización y ocupación del espolón Sureste de la ciudad, correspondiente a una ampliación de la medina por motivos demográficos.

No creo que se realizara un segmento de cerca a finales de siglo XI debido a la inestabilidad en la que estaba sumida la ciudad. Recordemos que entre el fin del primer periodo de reinos de taifas y la llegada de los almorávides se desarrollaron los episodios cidianos. Hasta la llegada efectiva de los almorávides, en el año 1102, Valencia no contó con un periodo de equilibrio social. La muralla se realizaría, siguiendo estos argumentos, dentro de la fase almorávide (1102-1147), donde la prosperidad documentada cristalizaría en un aumento poblacional y un aumento, a su vez, de recursos, ergo muro y urbanización debieron realizarse conjuntamente, o inmediatamente de forma sucesiva, durante esta media centuria.

La falta, sin embargo, de un mayor número de restos y de dataciones más precisas, nos impide plantear, con el necesario rigor que se merece, cualquier hipótesis respecto a la naturaleza funcional de este muro paralelo.

¿Inicio del amurallamiento de un arrabal en la segunda mitad del XI que quizá las dinámicas fluviales –recordemos que Huici (Huici, 1970) menciona que en 1088 la ciudad fue castigada por una potente riada- dejaron inconcluso al desatarse, a su vez, las inestabilidades provocadas por la llegada del Cid? Hipótesis sugerente, que iría en consonancia con lo planteado por Martí y Roca, si tenemos en cuenta que entre este sector y la medina consolidada seguía existiendo una vaguada –paleocanal de la plaza Redonda-plaza de la Reina-Xerea-, probablemente aún activa en momentos de máximas crecidas del Turia.

¿Restos de un palacio-fortín privado extramuros que nunca llegó a terminarse?, ¿restos de una alcazaba inconclusa de finales del siglo XI que los episodios cidianos paralizaron?, ¿o simplemente restos de una primitiva muralla de finales del XI-principios del XII que acabó por desestimarse para realizar otra abarcando un espacio un poco más amplio?

Como queda patente, la Arqueología en este aspecto y este sector aún puede –y debe- aportar mucho.

Volviendo, pues, a los restos hallados por Gómez Serrano y de Trànscits 6-8, creo que tratándolos de forma conjunta podemos alcanzar una interpretación plausible.

En primer lugar, creo que ambos restos son coetáneos, dada la técnica constructiva que presentan y, sobre todo, el perfecto paralelismo topográfico que guardan: de la primera mitad del XII. En segundo, opino que corresponden a una única obra o proyecto.

Creo que, tras analizar la poliarcética de los portales para con el siglo XII, este conjunto pudo corresponderse con un proyecto de puerta que nunca se llegó a realizar o terminar. El hecho de que al-Udri no la mencione, como tampoco aparece en los documentos cristianos del siglo XIII –*Llibre dels fets* y *Llibre del Repartiment*-, encaja cronológicamente con el periodo almorávide. Al-Udri fallecía en 1085 y los “*llibres*” son de 1238 en adelante.

La intención de ubicar aquí una puerta cobra sentido si se analiza la distancia existente entre el Portal de la Boatella y el Portal de la Xerea. Tal y como también advirtió Jaime I, era el segmento mural más largo de la ciudad sin un acceso, y por el que decidió, precisamente, atacar. Este segmento se corresponde con la ampliación de la cerca que realizaran los almorávides. Estos datos encajan si tenemos presente que las puertas no eran los puntos más débiles de las murallas musulmanas, sino todo lo contrario, eran pequeñas fortalezas que reforzaban al muro, como bien aduce Pavón Maldonado (Pavón Maldonado, 1999). El hecho de realizar un portal, debidamente fortificado, en este punto, dotaría a este sector de la muralla de un elemento poliorcético que la reforzaría notablemente, y que, por circunstancias que desconocemos, nunca llegó a realizarse, pero sus restos no fueron demolidos, sino aprovechados como muros a los que se adosaron viviendas, de ahí que se conservaran. Tampoco es casualidad que Jaime I centrara los ataques de su asedio en este sector.

Por lo tanto, con base en los restos documentados, pienso que pudo tratarse de una puerta en recodo en un tramo de muro dispuesto en una corta cremallera, ergo se entraría por un lateral. La torre “invertida” avalaría esta idea, pues protegería el acceso desde “dentro”. La topografía documentada en la zona, gracias a la presencia documentada de un paleocanal, también hace viable que el acceso se realizara paralelo al muro, no de forma directa. Por un lado, este tipo de acceso –directo- ya comenzaba a estar en desuso por su menor efectividad defensiva. Por otro, hubiera supuesto realizar grandes obras, primero para dotar al portal de los elementos poliorcéticos necesarios para hacerlo efectivo, y segundo para salvar el desnivel que presentaba la vaguada, aún activa en tiempos de crecida. Vaguada que, durante el periodo almohade, se canalizó para convertirse en foso.

La intención final sería, al igual que se hizo con la segunda Puerta de al-Hanas documentada en el Tossal, también almorávide, dotar a uno de los extremos de la cerca acabados en punta con un portal fortificado, ofreciendo una muralla en su conjunto mucho más efectiva y homogénea escenográficamente hablando.

6.5.4 –Otros elementos defensivos. El alcázar y la alcazaba.

En este último apartado trataré los ulteriores elementos de carácter defensivo que existieron en la Valencia islámica.

La importancia de tratarlos radica en acabar de configurar la medina musulmana en su conjunto poliorcético, una vez terminada de analizar la cerca, sus puertas y sus elementos defensivos adjuntos.

Primeramente me centraré en el alcázar, a día de hoy relativamente bien conocido, para seguidamente reflexionar sobre la alcazaba, *a priori* inexistente en la Valencia islámica.

Respecto al alcázar, no existen dudas ni de su ubicación ni de su cronología, ya que las fuentes y la Arqueología han podido felizmente coincidir. Únicamente restaría acabar de descubrir su planta completa y la configuración definitiva de sus espacios.

Pero de la alcazaba no tenemos noticia alguna. Ni la Crónica de Jaime I ni el *Llibre del Repartiment* nos hablan de este complejo, por lo que hemos de dar por sentado que en 1238 no existía como tal. Esto se nos plantea como un problema importante, porque sería un caso anómalo, por no decir único, dentro del urbanismo de las urbes andalusíes.

Sin embargo, como a continuación desarrollaré, considero de sumo interés reflexionar acerca de esto, puesto que la alcazaba era la “ciudadela” de las urbes islámicas, y su importancia dentro de la defensa cívica era capital.

Intentar aclarar qué pudo suceder con la esquiva alcazaba de *Balansiya*—ya que hasta el día de hoy nunca se había planteado de forma rigurosa porqué Valencia no contó con este recinto—, se me antoja como uno de los retos más difíciles y sugerentes de la presente Tesis, pero también un punto de partida no sólo de carácter puntual, sino también clave para entender la configuración urbanística de la medina musulmana.

-El alcázar:

El origen del término alcázar (*qasr*) ha sido largamente debatido. En el Islam Occidental, tal y como lo presenta Pavón Maldonado (Pavón Maldonado, 1999), se reconoce con el significado doble de palacio-fortaleza. Se ha querido también aceptar como el heredero del *castrum* romano —tanto por morfología física como por similitud del término—, ya que muchos alcázares han tomado elementos morfológicos, como muros y torres en los ángulos, de *castra* fronterizos romanos y bizantinos hispánicos. No obstante, no es más que otra de tantas líneas de estudio aún abiertas.

Desde los primeros siglos del Islam en al-Andalus, el *qasr* fue, en primer lugar, palacio rural, luego quizá fortaleza caminera o vial, a modo de parador o *manzil*, en torno a la que se asentó población estable o permanente, para convertirse finalmente en núcleo originario de hábitats o pueblos hoy de cierta importancia.

En síntesis, se acepta que en origen fue residencia aristocrática fortificada tipo *quadribugium*, generalmente en el llano, al que luego se le incorporó entramado urbano a su alrededor.

Por lo que respecta al alcázar de *Balansiya*, los datos, tanto históricos como arqueológicos, se inclinan por asociar la creación de este espacio al reinado de Abd al-Aziz ibn Abi Amir, durante la primera taifa.

La Historia, por una parte, así nos lo parece proponer: tras la caída del Califato de Córdoba los reyes locales construirían sus propios recintos palatinos, a su vez fortificados, dentro de sus respectivas ciudades capitales. Por otra, la Arqueología también parece confirmarlo para el caso valenciano, ya que, la datación de los restos localizados donde las fuentes indicaban que se situaba, ofrece un marco cronológico del siglo XI.

La primera de las fuentes, al respecto, es la *Primera Crónica General* de tiempos del Cid, donde ya se menciona la existencia de un alcázar en la urbe, con varias torres y una extensa plaza. Posteriores fuentes, como el *Llibre del Repartiment* o los Privilegios de Jaime I, también lo mencionan de forma directa, al ser donado parte de este espacio a Doña Teresa Gil de Vidaurre para que se instalara allí el Almudín de la Ciudad (almacén de grano), según Privilegio de 10 de abril de 1255.

Arqueológicamente hablando, las excavaciones llevadas a cabo en el entorno, precisamente, del Almudín han localizado diferentes restos arquitectónicos que han sido identificados como restos del alcázar.

La primera intervención a señalar fue la realizada dentro del propio Almudín, entre 1991 y 1993 y dirigida por C. Camps (Camps, 1996), donde se pudo documentar que el propio edificio medieval reutilizaba como cimentación parte de los muros del alcázar. Se trataba de muros de tapia de argamasa de cal con mampuestos de tamaño grande y mediano, de unos 2 metros de grosor que reutilizaba, a su vez, sillares romanos. Habida cuenta de la cercanía a la que se hallaba el recinto forense antiguo, es algo lógico.

Seguidamente, en 1995, se realizaron trabajos de reurbanización en la plaza de San Luis Beltrán, recayentes a la fachada principal del Almudín, donde aparecieron restos de dos gruesos muros, de unos 1,5 m. de ancho, realizados en encofrado de mortero de cal con piedras irregulares, sillería en su cara externa y enlucido de cal por la interna, articulados a su vez por una torre de planta cuadrangular de 3,34 x 4,58 metros, de idéntica técnica constructiva que los muros (Pascual y Vioque, 2010).



-Imagen de los muros del alcázar (Archivo SIAM).

Finalmente, dentro de los prolongados trabajos arqueológicos del solar de l'Almoína, se localizaron restos de muros y diversas remodelaciones pavimentales identificadas y pertenecientes al complejo palatino del alcázar. También se halló una gran *rauda*, o cementerio islámico nobiliar, dentro del propio recinto.

En síntesis, en el mismo corazón de la medina, donde antaño se levantaba *grosso modo* el foro romano y, posteriormente, el complejo episcopal paleocristiano, se construyó, sustituyendo el zoco que en los siglos IX y X existía frente a la mezquita aljama (Pascual y Vioque, 2010), un alcázar. Este recinto, sin que aún se haya podido completar su planta, estaba conformado por edificios residenciales y supuestamente gubernamentales de gran potencia arquitectónica alternados con espacios abiertos para albergar jardines y albercas, así como un área cementerial. Esto último acabó por confirmar la naturaleza del espacio, ya que las necrópolis estaban prohibidas intramuros excepto las nobles. Este complejo estaría, a su vez, potentemente defendido con una muralla propia con torres en sus ángulos.

La datación que ofrece es el siglo XI, y sus técnicas constructivas coinciden con otros elementos coetáneos como la muralla urbana.

Como ya he dicho, creo que este complejo se levantó en tiempos de Abd al-Aziz, aunque tampoco es descartable que lo iniciaran Mubarak y Muzzafar pocos años antes. Lo cierto es que ya aparece, a finales del siglo XI, terminado, según las Crónicas del Cid.

Por último, se hallaron diferentes remodelaciones internas de tiempos almorávides, primero, y almohades, después. Jaime I, tras la toma de la ciudad, lo encontró íntegro tal y como se desprende de las fuentes cristianas. Esto significa que, desde su construcción, sus funciones no variaron en los dos últimos siglos de dominación musulmana.

No fue casual, por otro lado, que la primera *Casa de la Ciutat* (primer ayuntamiento de Valencia), ocupara parte del solar del Alcázar una vez la ciudad volvió a ser cristiana (Serra, 2000).

La importancia de este edificio, desde la perspectiva de la topografía urbana y la organización funcional de la ciudad, viene determinada precisamente porque, debido a la potencia de los restos exhumados, se ha venido aceptando que *Balansiya* no contó con una alcazaba, siendo el alcázar el que realizaría las funciones de ésta.

Sin embargo, tras reflexionar y analizar algunos datos, pienso que Valencia pudo tener simultáneamente ambos complejos. De hecho, sería lo más lógico.

El hecho de que la ciudad se convirtiera en capital de una de las más importantes taifas, así como un punto de comercio y control de territorio esencial en la estructuración de al-Ándalus, gracias a la situación geoestratégica de Valencia, me hace

pensar que, efectivamente, Valencia debió de tener un recinto hábil para albergar tropas prontas para un ataque o defensa efectiva de su sitio.

Otro de los motivos que hace que me incline a pensar así es la anomalía de ser, supuestamente y hasta el día de hoy, el único gran centro urbano de al-Ándalus que no contó con una alcazaba.

En el siguiente punto analizaré la definición de alcazaba y los restos y datos que me inducen a pensar que en Valencia sí pudo existir tal recinto.

Por lo que respecta al alcázar, no existen dudas acerca del mismo, simplemente datos que nos acerquen un poco más a conocer su configuración total.

-La alcazaba:

La alcazaba (*qasaba*), por definición de Pavón Maldonado (Pavón Maldonado, 1999), era la fortaleza o recinto militar de las ciudades hispanomusulmanas. Esta estaba ligada directamente a la gobernanza de la urbe, así como representante física y simbólica de su poder.

La alcazaba funcionaba como una pequeña medina, autosuficiente, en la que normalmente solía estar el palacio del gobernador o alcázar (*qasr*). Por ello muchas veces se ha confundido—sigue argumentando Pavón Maldonado— alcázar con alcazaba. No obstante, es frecuente encontrar el binomio *qasaba-qasr* en al-Ándalus y Marrakech en los periodos almorávide y almohade, ergo en muchos casos no ha sido fácil distinguir qué fue alcázar y qué alcazaba. La primera estaba más ligada a la gobernanza, mientras que la segunda tenía un carácter más militar. Por este último factor era un lugar fortificado y parcialmente aislado incluso dentro de la ciudad, ya que se establecía como último reducto defensivo en caso de asedio externo o revuelta interna. Pavón Maldonado la traduce como sinónimo de ciudadela.

La función de la alcazaba podía ser a la vez militar, política y administrativa, a parte de la simbólica derivada de todas ellas juntas.

En el aspecto militar —el más importante de los tres— recibió todo tipo de elementos defensivos: puertas de ingreso acodadas, torres albaranas, barbacanas, muralla, torre calahorra capaz de retener una guarnición e incluso muros especialmente diseñados en cremallera.

Asimismo, como sector militar acotado o “autoaislado”, podía presentarse como un recinto relativamente autosuficiente encerrando aljibe, baños y barrio de viviendas, y silos.

Respecto a sus dimensiones, en la Península Ibérica las hay desde 500 a 50.000 m². La de Córdoba llegó a tener, por ejemplo, 10 ha.

En ciudades ubicadas en cerros o con orografía accidentada, las alcazabas se solían situar en la parte más alta. Su función militar y protectora estaba así asegurada.

Para con el territorio valenciano tratado, ya puse de manifiesto los casos de Onda y Sagunto por el Norte, y Xàtiva, Cullera y Dénia por el Sur. En todos los casos

sus respectivas alcazabas se ubicaban en lo alto de los cerros que presidían controlando la población, y siempre sobre restos antiguos precedentes.

Sin embargo, la dificultad aparece al analizar las ciudades ubicadas en el llano. Según Pavón Maldonado, en estas urbes la alcazaba normalmente se situaba junto a la Mezquita Mayor o aljama. Así se presenta en los casos de Córdoba, Murcia, Évora, Mértola y Marrakech –este última en África-, entre los siglos XI y XII. De Mérida, nos recuerda, no se conoce bien su origen, pero también la incluye en este grupo. Generalmente también se asentaban sobre restos antiguos precedentes.

La dificultad que comentaba viene determinada, precisamente, por la facilidad a la hora de alterar el urbanismo en ciudades llanas –caso de Murcia y tal vez Valencia-, a diferencia de lo que sucede con las de topografía más accidentada, donde sus zonas más altas siempre han conservado restos defensivos y, generalmente, mantenidos y reutilizados en posteriores momentos cristianos.

Navarro y Jiménez (Navarro y Jiménez, 1992), por su parte, al tratar los términos alcazaba/alcázar, no presentan una distinción clara entre los mismos. A ambos les atribuyen, indistintamente, funciones militares y de gobernanza. Dependiendo de la topografía del terreno, se situarán bien en lo alto de una colina, bien junto a un río, rambla o el mar.

Sin embargo, la alcazaba debía ser, indispensablemente por las funciones que tenía asignadas, un recinto amurallado o fortificado y situado siempre en una posición periférica respecto a la medina, aunque directamente comunicada con ella, así como con el exterior.

También aducen que las alcazabas en las ciudades andalusíes ocupaban entre 1:10 y un 1:15 de la superficie total de las medinas.

Para el caso de Valencia, el tema se presenta bastante complicado. Por una parte no existe mención alguna en los textos y fuentes que nos refieran a la existencia de una alcazaba. Sin embargo, tal y como he podido comprobar al estudiar los tratados de arquitectura y poliorcética hispanomusulmanes, Valencia aparece como la única gran ciudad andalusí sin este recinto.

En las “Jornades” sobre alcazabas valencianas, realizadas en julio de 2014 en la ciudad de Dénia, donde pude participar, el arqueólogo Josep Vicent Lerma (del SIAM) ya puso de manifiesto esta anomalía.

Lerma planteaba la idea que en la Valencia islámica fuera el alcázar el que realizara las funciones de la alcazaba. Por los ejemplos que nos presenta Pavón Maldonado, de alcazabas hispánicas en ciudades llanas junto a sus respectivas mezquitas aljamas, bien podría aceptarse que el alcázar valenciano fuera a su vez *qasr-qasaba*. Las características defensivas que se pudieron documentar arqueológicamente en el alcázar de Valencia ayudarían a apuntalar esta idea. Sin embargo, no conocemos el tamaño del recinto valenciano, únicamente algunos muros, pavimentos y detalles decorativos.

No es descartable en absoluto que *Balansiya* no tuviera alcazaba, pero analizando los casos de ciudades ubicadas en el llano, lo habitual era que sí presentaran este recinto, generalmente en un lateral de la urbe, puesto que, además de complejo defensivo, también sirviera para contraatacar en caso de asedio. En el caso de Valencia, debido a la ubicación topográfica del alcázar, esto no podría suceder.

Los casos más significativos de urbes hispanomusulmanas en llano con alcazabas en un lateral son Arjona, Baena, Coria, Écija, Elche, Jerez de la Frontera, Úbeda, Mérida, Murcia, Niebla, Sevilla, Badajoz y Córdoba. Pavón Maldonado también propone incluir a Huesca. El caso de Zaragoza, curioso por ser la única ciudad del Islam español donde persisten las cuatro puertas romanas enfrentadas, habría que analizarlo a parte, puesto que presenta la gran fortaleza extramuros de la Alfajería, considerada como una *qasaba*, mientras que el *qasr* se situaría intramuros, identificado con la Zuda.

En la taifa de Valencia, las ciudades que analicé en el llano también dan resultados positivos. Alzira presentaría una alcazaba en un extremo de la urbe. Para el caso de Burriana, debido a sus escasas dimensiones, la interpretación es más compleja. Por un lado podría considerarse a todo el núcleo amurallado como una alcazaba en la práctica. Por otro, se ha especulado que su mezquita, adosada a la muralla en su flanco Este, hiciera a su vez de “fortín” o pseudo-alcazaba (Melchor, 2011).



-Planta de la medina de Alzira y su muralla (amarillo); antigua isla en el río Júcar. La alcazaba quedaba situada en un extremo (rojo), semiindependiente de la medina (Ferrandis 2014).

Una alcazaba era también, por definición, según la Real Academia de la Lengua Española, un recinto fortificado, dentro de una población murada, para refugio de una guarnición.

Por tanto, esta definición nos aleja un poco la idea o imagen de presentar al alcázar de Valencia asumiendo las funciones de la alcazaba. El primero sería el lugar de residencia de los emires valencianos y sus cortes. Además, tal y como la Arqueología ha demostrado, fue un complejo, pese a su presencia exterior fortificada, donde se alternaron jardines, zonas de hábitat e incluso un cementerio de condición noble. Esto me parece incompatible con la presencia de una guarnición, ya sea residiendo de forma estable, ya sea con la capacidad espacial de poder reunirla, así como albergar todos los pertrechos de batalla, arsenal, etc. tal y como una capital de taifa debió tener.

Es decir, la lógica se inclina por pensar que Valencia tuvo un recinto fortificado independiente y diferente del alcázar para tales funciones.

En el punto anterior mencioné que los restos anómalos que aparecieron entre las calles Moratín y Trànsits –torre invertida y muro paralelo a la muralla del siglo XII– podrían corresponderse, muy hipotéticamente, con restos de un edificio o complejo fortificado que nunca se llegó a concluir, puesto que se documentaron viviendas de finales del XI-principios del XII ocupando el espacio. Aún sin descartar nada, me incliné por interpretar los restos como un proyecto de puerta.

Sin embargo, tras haber analizado las murallas y puertas de la ciudad, las fuentes y documentos disponibles, y realizar un cotejo con otros casos hispanomusulmanes, me hallo en situación de poder presentar algún resultado que pueda arrojar luz a este enigma, o por lo menos abrir una línea de investigación, hasta hoy inédita.

Expondré, a continuación, los puntos de partida que he creído relevantes para con el asunto:

- En primer lugar, me llama la atención la no mención que hace al-Udri de la Puerta de Ibn Sajar como acceso comercial, ya que era la puerta más próxima al camino que unía la ciudad con el mar, principal medio este último de transporte de la época. La ubicación de esta puerta también era estratégica respecto al río: se hallaba frente al mismo en el punto en que éste más cerca se hallaba de su desembocadura, teniendo además en cuenta que el cauce fluvial era una vía natural de transporte. Precisamente, de tiempos paleo-andalusíes, se halló un puerto o embarcadero –en el subsuelo del Paseo de la Ciudadela (Pascual y Lerma, 2007)- a escasa distancia de este portal. Tampoco está de más recordar que en el entorno de esta puerta –debajo *grosso modo* del complejo del Temple y del Palacio del Marqués de Caro-se ubicó también el embarcadero de época romano-republicana. Asimismo, también cabe mencionar que aguas arriba sería complicado poder llegar con barcazas, ya que existían sendos puente: el de madera frente a la

Puerta de la Hoja y el de piedra frente a la Puerta del Puente, al menos ya en el siglo XI.

- En segundo lugar, me llama la atención la configuración y nombre del propio portal. “Una puerta pequeña y estrecha”, en palabras de Huici, protegida por “la torre y las muralla más fuertes de la ciudad” (Huici, 1970).

Estas características, sumadas a que este portal no fuera comercial, me parecen significativas, cuanto no anómalas, como para plantearse algunos “porqués”.

A colación, habría que reparar en el propio nombre del acceso. Ya he mencionado que el término Sajar/Sahar/Sakhar ha sido traducido por algunos autores como “Roca”, entre ellos Sanchis Guarner, quizá como sinónimo de “fortín”. Esto ya he argumentado que podría deberse a la presencia de la torre albarrana de Ali Bufat, que protegía dicho acceso. También es interesante advertir que Sajar iba precedido por “ibn”, por lo que una posible traducción sería la “Puerta de los de la Roca”. Es decir, que quizá en el entorno del portal existía un “fortín”, más allá de la presencia de la torre de Ali Bufat, custodiado por un grupo de *milites* –los de Sajar-.

- En tercer lugar, he reparado en la posición topográfica o geoestratégica del portal. Si descartamos a la *ínsula de Santo Domingo* como el lugar idóneo para ubicar una alcazaba, por su distancia y por su no unión respecto a la urbe amurallada, el espacio que mejores características ofrece para situar una ciudadela es, sin duda, el ángulo noreste de la *ínsula de Valentia*.

Ya reparé anteriormente en la existencia de la *Torre de l'Esperó*, ubicada precisamente en la *ínsula de Santo Domingo*, como posible torre islámica con base en sus características formales. No hay datos, no obstante, acerca de cuándo se construyó, pero por su fisonomía bien podría ser musulmana. Y no sería descartable que lo fuera porque el lugar donde estuvo, como punto de control periurbano, es excelente, pese a que no aparece en ningún documento cristiano del siglo XIII. Lo cierto, por otro lado, es que alrededor de ella se erigió la ciudadela bajomedieval (Calvo, 1995).

Desde el punto, pues, una vez obviada la *Torre de l'Esperó*, donde se situaba la *Bab Ibn Sajar* se controlaba la llegada de barcas desde el mar hasta los muros de la medina, provenientes a través del río Turia. También se controlaba el acceso a la ciudad desde el Norte, punto de donde solían provenir los principales enemigos de Valencia en el siglo XI: los cristianos.

Es decir, que una vez descartada la *ínsula de Santo Domingo* como espacio para ubicar una alcazaba, pese a que poseía características óptimas para haberse construido –tal y como sí se hará en el siguiente periodo, el cristiano-, el lugar más adecuado en tiempos de la primera taifa para situar un espacio fuerte y estratégico fue el ángulo noreste de la *ínsula de Valentia*, y más concretamente donde se erigió el Portal de Ibn Sajar con su torre de Ali Bufat.

- En cuarto lugar, y enlazándolo directamente con el punto anterior, no me parece casual que Jaime I hiciera donación de este portal y sus espacios anexos a la Orden del Temple. Esta Orden era la más potente, militarmente hablando, de su tiempo. De hecho fue el brazo derecho del monarca en su conquista de Valencia. El hecho, pues, de donar a esta Orden tanto el portal, la torre de Ali Bufat, como los espacios anexos, tras la muralla, para establecer en ellos su residencia-fortificación, se me antoja como un signo inequívoco de querer apuntalar militarmente ese ángulo. Tal y como creo que también se haría en el siglo XI.

En conclusión, existen fundamentos teóricos para poder plantear la idea que en el entorno de la *Bab Ibn Sajar*, cuando no el portal mismo como punta de un recinto militar, existió una alcazaba.

El hecho de que este portal no fuera, *a priori* y siempre según al-Udri, un acceso de carácter comercial, cuando poseía todas las ventajas para haberlo sido, plantea elevar la pregunta de “porqué”.

Partimos, además, de que el lugar donde se erigió este portal era el más adecuado, dentro de la topografía tanto de la ciudad como de su entorno más inmediato, para situar un recinto de las características que se le suponen a este tipo de complejos. Lugar que, potencialmente, explotó Jaime I al ubicar en él la residencia de los caballeros templarios.

Asimismo, si analizamos los respectivos emplazamientos de numerosas alcazabas en ciudades andalusíes situadas en el llano, se puede comprobar cómo el lugar elegido siempre era ser en un lateral de la medina, dentro de las mismas pero adosadas a la muralla y, generalmente, controlando los ríos, allí donde existían tales. Así sucedió en el caso valenciano de Alzira, y en urbes de la importancia de Mérida, Sevilla, Córdoba, Badajoz y Murcia, además de Jerez de la Frontera, Úbeda, Arjona, Baena, Coria, Elche, Écija, Niebla y quizá Huesca. Zaragoza se presenta como un caso singular, ya que presenta, por una parte, un gran recinto extramuros –la Aljafería- considerado alcazaba y palacio emiral, y, dentro del recinto amurallado de la medina, un palacio –la Zuda- que ha sido interpretado como alcázar o lugar de residencia del gobernador de la ciudad. La ubicación de esta última, sin embargo, coincide, a grandes rasgos, con lo dispuesto para con el resto de urbes.

Analizando caso por caso, se pueden llegar a unas conclusiones donde se aprecia una clara dinámica urbanístico-funcional, de la que poder extraer un patrón urbano válido para poder parangonarlo con Valencia.

- El caso de Mérida es evidente, puesto que se conserva la totalidad del perímetro de su alcazaba. En este caso se reutilizaron restos romanos. Lo interesante, sin embargo, es la situación donde se hallaba respecto a la topografía tanto urbana como extraurbana: en un lateral de la medina, pegada a la muralla, junto a una

de las principales puertas y controlando el acceso a la misma tanto por el río Guadiana como por el puente que lo cruzaba.



-Ubicación de la alcazaba de Mérida (Ferrandis 2014, sobre Bing maps).

- Sevilla presenta un caso donde la alcazaba y el alcázar formaron un único conjunto, no obstante, presidido por el alcázar. Este último se ha conservado *grosso modo* hasta la actualidad, ubicado frente a la mezquita –hoy catedral-, y junto a la muralla oriental. La zona que funcionaría como alcazaba se situaría entre el alcázar, la muralla urbana y el río Guadalquivir, aunque hoy no queden restos del mismo.



-Ubicación de la alcazaba y mezquita de Sevilla (Ferrandis 2014, Bing maps).

- Córdoba, de igual modo que Sevilla, presentaba un enorme complejo palatino fortificado frente a la aún hoy mezquita-catedral. También se ha de considerar a este recinto como *qasr-qasaba*, con sus respectivas funciones debidamente separadas pero formando un gran recinto amurallado único. Topográficamente se hallaba en un lateral de la muralla y frente al río Guadalquivir.



-Ubicación de la alcazaba y mezquita de Córdoba (Ferrandis 2014, Bing maps).

- La alcazaba de Badajoz ha sido una de las que mejor se han conservado hasta la actualidad. Aún posee toda la cerca que lo cerraba. Su ubicación es, asimismo, totalmente estratégica: en un lateral de la medina, sobre una ligera elevación y controlando el río Guadiana, que pasa por sus pies.



-Ubicación de la alcazaba de Badajoz (Ferrandis 2014, Bing maps).

- El caso de Murcia es, *a priori*, algo más complicado de analizar, puesto que fue su alcazaba fue totalmente derribada y su antiguo solar parcelado. Actualmente existe un caserío que prácticamente ha borrado las huellas de su pasada existencia. En este aspecto podría haber sucedido lo mismo con la de Valencia. Sin embargo, analizándola documentalmente, se ha podido restituir. La alcazaba de Murcia, según Navarro y Jiménez (Navarro y Jiménez, 1992), siempre se denominó alcázar, aunque en la práctica –acaban concluyendo- fue un claro ejemplo de *qasr-qasaba*, tanto por su alto grado de fortificación como por su tamaño. Asimismo también por su doble funcionalidad. González Caveró (González Caveró, 2013), por su parte, opina que el edificio del alcázar estaba contenido en el recinto de la alcazaba, formando un único espacio palatino-militar fortificado, lo cual tampoco contradice el planteamiento de Navarro y Jiménez, sino que lo matiza. Topográficamente, este espacio se desarrolló junto a la mezquita –actual catedral-, en un lateral de la medina, dentro de sus propias murallas y frente al río Segura.



-Ubicación de la alcazaba y mezquita de Córdoba (Ferrandis 2014, Bing maps).

Finalmente, he querido sumar dos ejemplos más: el primero por tratarse de uno de los casos donde mejor se ha podido conservar la estructura urbana, y el segundo por su cercanía con respecto a Valencia, aunque no formó parte de su taifa: los casos de Niebla y Elche.

- El caso de Niebla (Huelva) se presenta, como tantos otros núcleos menores, paradigmático en su estructura islámica. Fue capital, no obstante, de una pequeña taifa. Es la única ciudad que ha conservado íntegro su circuito mural. Su alcazaba se ubicaba en un extremo, ligeramente elevado, del núcleo urbano,

junto a la muralla y controlando el río Tinto. En el siglo XV su espacio fue reconvertido en el Alcázar de los Guzmanes.



-Ubicación de la alcazaba de Niebla (Ferrandis 2014, Bing maps).

- El caso de Elche es, de forma similar a Murcia, difícil de presentar puesto que los rastros de su pasado islámico han sido prácticamente borrados por los siglos posteriores. Sin embargo, se acepta que la actual basílica fue antaño la mezquita aljama. Asimismo, y frente a ésta, se erige el Palacio de Altamira, también llamado Alcázar de la Señoría, adosado a las murallas islámicas, controlando el acceso a la medina por el Oeste y frente al río Vinalopó, que bien podría interpretarse como antigua alcazaba.



-Ubicación de la alcazaba y mezquita de Elche (Ferrandis 2014, Bing maps).

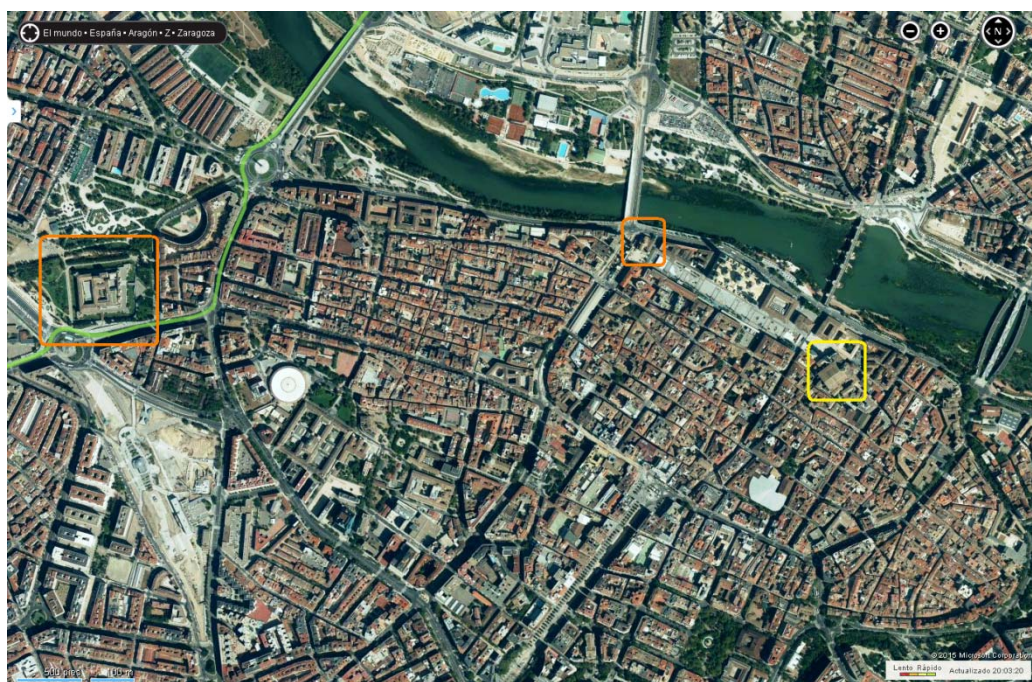
Por último, no he querido dejar de exponer el caso de Zaragoza, puesto que se presenta con unas particularidades que, por lo que a alcazaba/alcázar se refiere, la alejan del resto de casos de grandes ciudades andalusíes.

- La “anomalía” de Zaragoza es que presentaría dos recintos diferenciados interpretables como alcazaba y alcázar, respectivamente.

El primero se corresponde con el Palacio de la Aljafería: recinto fortificado erigido unos centenares de metros a extramuros de la medina, rodeado a su vez de foso, junto a uno de los caminos de acceso a la ciudad y relativamente cerca del río Ebro.

Por su parte, el alcázar o Palacio de la Zuda se edificó junto y sobre la muralla romana, y en un ángulo de la medina desde la que se controlaba el río Ebro. En este recinto habitó el gobernador de la ciudad, mientras que la alcazaba se reservaba para el monarca, su corte y, probablemente, su guarnición. A partir de la conquista cristiana pasó a denominarse alcázar.

Su ubicación también es anómala, puesto que estaba alejada de la mezquita aljama, actual catedral.



-Ubicación de la alcazaba, alcázar y mezquita de Zaragoza (Ferrandis 2014, Bing maps).

Por lo tanto, analizadas las principales ciudades islámicas hispánicas, todas capitales de taifa excepto Elche y Mérida, ubicadas en el llano y frente a sus correspondientes ríos, queda patente que la disposición de sus alcazabas se presenta de forma análoga: en un lateral de la medina, junto a la muralla urbana pero separada del núcleo residencial por su propio recinto, controlando generalmente uno de los accesos a la urbe, dominando visualmente el río y, en la mayor parte de los casos, frente a la

mezquita aljama. Sus plantas no siguen un modelo o patrón preestablecido, pero suelen presentar formas que tienen a la regularidad, generalmente cuadrangulares o poligonales.

Por otro lado, no queda bien definida la diferencia o función entre alcazaba y alcázar. En la mayoría de las grandes ciudades –Córdoba, Sevilla, Murcia- se presenta, tal y como presentó Pavón Maldonado, el caso mixto de *qasr-qasaba*, estando ambos recintos integrados en un mismo complejo. En Zaragoza, por su parte, estarían separados. En Mérida y Badajoz sólo se puede hablar de alcazaba. En núcleos menores, como Niebla o Elche, sus respectivas alcazabas se transformarían, con el tiempo, en alcázares.

Para con el caso de Valencia, existen importantes hándicaps que nos impiden afirmar que en el lugar que cuestiono –entorno de la *Bab Ibn Sajar-*, por el contrario, hubo una alcazaba. El primero, como ya he referido, es la total ausencia de fuentes. Seguidamente, tampoco se han hallado restos arqueológicos lo suficientemente indicativos como para poder interpretar que existió un recinto amurallado interior en la medina.

Finalmente, y en caso de acabar hipotetizando positivamente sobre la existencia de una alcazaba en Valencia, nos quedaría intentar dilucidar de qué periodo era, ya que sí nos hallamos en condiciones de afirmar que en el siglo XIII, y en el espacio tratado para la cuestión, no hubo alcazaba alguna, puesto que tanto la Crónica de Jaime I como el *Llibre del Repartiment* lo habrían registrado.

No obstante, y afrontando estos hándicaps, he podido obtener ciertos datos que entiendo abren la posibilidad de no descartar la existencia de una alcazaba en la zona o, al menos, que hubo una durante cierto periodo de tiempo.

Para empezar, volvemos a analizar los testimonios de Gómez Serrano de los años '30. El autor dio noticia de la aparición de un muro dentro de la zanja que se abrió desde la plaza del Poeta Llorente, y a lo largo de la calle Trinitarios, hasta la calle Salvador, para el nuevo alcantarillado.

Comentó que la zanja cortaba el muro, que interpretó sin dudarle como islámico, de forma diagonal antes de llegar al Seminario o Universidad Pontificia –actual Facultad de Teología-, adentrándose tanto por debajo de la misma como por la iglesia del Salvador.

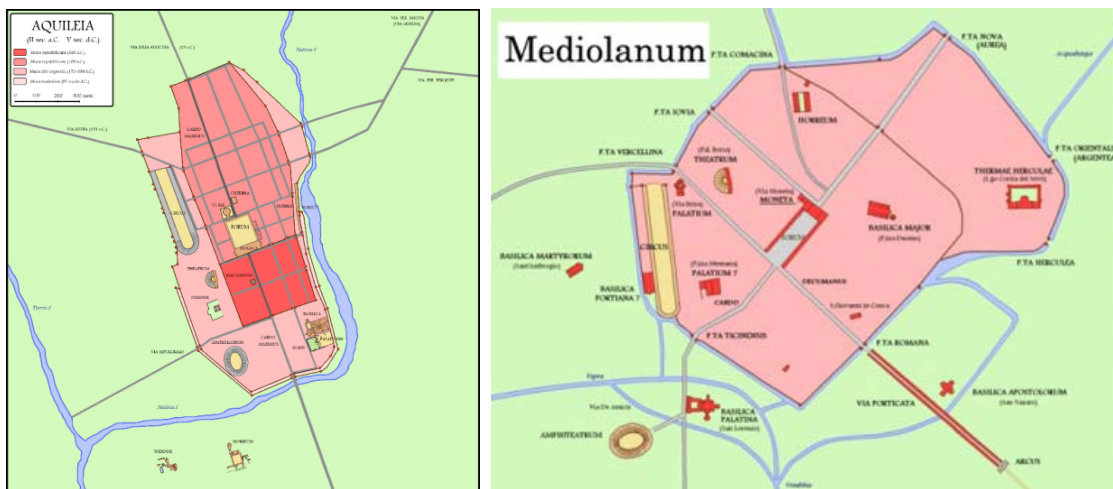
También comentó que el erudito González Martí, fundador del Museo de Cerámica ergo fuente fiable, manifestó que dicho muro pasaba por debajo de su casa –sita en la esquina de la calle Trinitarios con la calle de los Maestres-(Gómez Serrano, 1932).

Este muro, pese a que no indica ni la técnica constructiva ni el grosor, aparece casi paralelo a la muralla del siglo XI, pero intramuros.

Si damos validez al testimonio de Gómez Serrano, este muro podría interpretarse como la cimentación o arranque del posible cerramiento de un recinto interior. Es muy sugerente, por la situación topográfica dentro de la ciudad y su longitud, plantearlo como una hipotética línea de carácter mural.

Seguidamente, otro dato que hace que me planteé que ya de inicio hubo, en el momento en que se erigió la *Bab Ibn Sajar* junto con el trazado taifa de la muralla, una planificación o intencionalidad de dotar al ángulo Noreste de la urbe con una planta predeterminada o espacio ligeramente aislado respecto al resto de la medina, viene dado por el peculiar quiebro que la cerca realizaba a los pies del circo romano. Esto es, la muralla sabemos que durante el siglo XI aprovechó el muro oriental del circo como cerca defensiva, pero al llegar a la altura de la actual calle de Aparisi y Guijarro, dejaba de servirse de éste para continuar sin apoyarse en él hasta alcanzar la *Bab Ibn Sajar*. El muro del circo, por su parte, aún continuaría, intramuros en consecuencia, algunas decenas de metros hasta alcanzar sus propios pies en el entorno de la actual calle Almirante. El hecho, pues, que la muralla se separara del circo, no aprovechando toda la longitud de su muro es, en mi opinión, una anomalía.

Al llegar a este punto también me planteé la posibilidad que parte del circo, al menos sus pies, pudiera formar parte de un complejo defensivo intramuros, reutilizándolo, habida cuenta de los conocidos casos de Aquileia y Milán (Humphrey, 1986).



-Integración de los circos de Aquileia y Milán, respectivamente.

El primer caso es muy similar al de Valencia, excepto en su cronología. En la ciudad italiana la muralla englobó al circo, antaño a extramuros, durante el Alto Imperio, pasando su muro occidental a formar parte de las defensas urbanas. En el caso de Milán la muralla se trazó durante el Bajo Imperio y englobó al circo, pero rodeándolo

de forma paralela sin que su muro formara parte de la cerca, si exceptuamos su cabecera. La similitud con Valencia, no obstante, viene determinada en el hecho que esta obra conllevó primero la desviación de un río, y posteriormente en que la cabecera del circo valentino también fue muralla, pero durante el siglo XI.

Estos precedentes pueden ser relativamente válidos para con Valencia, puesto que no se conocen otros casos donde un circo se reaproveche como cerca urbana. Sin embargo, como ya presenté en el Capítulo 5, se ha podido deducir, con base en los restos arqueológicos, que el edificio lúdico se transformó en fortín en tiempos visigodos durante el conflicto entre éstos y los bizantinos, construyendo edificaciones sobre su arena. No obstante, no conocemos el devenir del magno edificio entre los siglos VIII y XI. Es posible que su arena se ocupara paulatinamente de forma paralela al crecimiento demográfico de la ciudad. Apenas se han hallado, sin embargo, fosas del siglo X que indiquen que durante este siglo fuera, quizá, una zona aún periférica. En suma, la ausencia de más datos impide presentar mayores resultados.

¿Se transformó el circo en una alcazaba durante el siglo XI? Teniendo en cuenta que cuatro siglos antes, *grosso modo* ya tuvo una función similar –militar–, no es descartable. También los casos de Aquileia y Milán, como precedentes de la inclusión y reutilizo de un circo romano en una cerca urbana, hacen pensar que, efectivamente, la idea no sea del todo descabellada. En ese aspecto son tres casos europeos, anacrónicos, pero casi idénticos. No obstante, la ausencia de fuentes y datos impiden presentar más que una hipótesis de trabajo que la Arqueología futura deberá resolver hacia una u otra conclusión.

Asimismo, otro dato viene dado por la particular configuración que presenta el portal de Ibn Sajar que, comparándolo con otras puertas, aparece especialmente fuerte y con una poliorcética que parece ser no se presentaba en ningún otro acceso.

Finalmente, contamos con algunas intervenciones arqueológicas en esta zona que aportan interesantísimos datos.

No obstante, uno de los mayores problemas con los que me he encontrado es la dificultad de interpretar los resultados de estas intervenciones, por ser de restos parciales, donde se pudo localizar tanto varios tramos de muralla como restos de viviendas asociadas a la misma.

La intervención más fructífera se hizo en la calle Almirante nº 14, en el interior del Palacio del Marqués de Caro, realizada entre 2005 y 2008, y dirigida por B. Rives, V. Bueso, S. Máñez y J. Máñez (Archivo SIAM).

Los primeros restos documentados en la zona del periodo islámico –ya que obviaré los precedentes por carecer de relevancia para con el tema tratado– corresponden a dos estancias datadas entre los siglos X y XI, junto con algunas fosas, que quizá fueran silos, y cuya función fue anulada en el siglo XI. También en el siglo XI se documentaron reformas realizadas en las casas precedentes, donde destaca la construcción de patios y bancos corridos. En el siglo XII se documentaron varias estancias que convivirían, curiosamente, anexas a la muralla por su parte interior.

Respecto a los restos de carácter defensivo, aparecieron un tramo de lienzo mural y una torre de planta cuadrada.

Tanto las cimentaciones de la torre como de la muralla estaban realizadas con mortero de cal y piedras de tamaño medio presentando una fuerte mampostería. La muralla se ajustaba sobre el terreno natural sin que hubiera una zapata más ancha que el propio muro, según se deduce del informe de sus excavadores.

La torre estaba levantada con tapia de tierra y sólo se pudo documentar su interior –no así sus caras externas-, siendo rellena por capas de unos 15 cm de tierra apisonada. Tendría una planta aproximada pero superior a 5x5 metros de lado. Se desconocen sus características exteriores, y por lo tanto si tuvo refuerzos añadidos posteriores. Se dató entre los siglos XII y XIII. Sus excavadores la identificaron como almohade.

Por su parte, la muralla tenía un grosor total de unos 2,5 m. y estaba realizada con tapia de mortero de cal por su exterior, de unos 0,85 m. de ancho, y relleno de tierra arcillosa con gravas dispuesto en tongadas compactadas. También se halló un muro realizado totalmente en tapia de tierra que realizaba un extraño retranqueo respecto a la muralla. La muralla se dató en el siglo XII, pero no ha sido posible darle una interpretación al muro retranqueado. Por su técnica constructiva se diría que es también del XII o del XIII.

En síntesis, en la zona existente entre los pies del circo y la Puerta de Ibn Sajar, aparecen una serie de elementos y dataciones que complican bastante la interpretación de lo que allí hubo.

Ya he deducido y presentado que la puerta era del siglo XI, y que el circo sirvió de cerca, a su vez, también en el XI. El tramo mural hallado entre ambos ofrecía una datación y características constructivas del XII con elementos del XIII. Por lo tanto, ¿cómo se unía, y por dónde exactamente, el portal y el circo en el siglo XI?

Al tratar la muralla en el punto 6.5 dejé sin resolver este segmento, precisamente para poder tratarlo en este, ya que la cerca documentada era del XII, ergo algo no cuadraba. Este es, en mi opinión, uno de los “puntos calientes” y aún no resueltos de la muralla islámica.

La suma de los datos no nos ofrece una respuesta clara al respecto, por lo que únicamente queda la posibilidad de abrir el paraguas de la hipótesis.

En conclusión, creo que en esa zona pudo haber una alcazaba, o un recinto similar que haría las funciones de la misma, en el siglo XI, quizá un fortín cuya cabeza sería la torre de Ali Bufat.

El muro hallado en la calle Trinitarios podría ser el límite interior y meridional de un barrio militar en tiempos de la primera taifa, delimitando un espacio casi rectangular entre las puertas de Ibn Sajar y de la Hoja. No obstante, no conocemos otros posibles límites del mismo.

Respecto a la forma de la planta y su análisis a través de la analogía, es muy difícil establecer, con base en la misma, la existencia de un recinto militar. La mayoría de alcazabas conservadas se sitúan en lo alto de cerros, y su forma es generalmente alargada adaptándose a las características topográficas del terreno. Sin embargo, en ciudades grandes y llanas, como Sevilla, Córdoba, Murcia o Mérida, este tipo de recintos tienden a la regularidad, siendo posible la existencia de alcazabas de planta cuadrada, rectangular o poligonal. Para el caso de Valencia, sólo contamos con los restos descritos, lo que nos impide ajustar más acerca de su posible forma.

Por lo que respecta al flanco oriental, pienso que el muro original del siglo XI se separó consecuentemente de los pies del circo para crear un espacio más amplio y alejado del centro de la medina –dejando la gran torre de Ali Bufat como punta del recinto a modo de bastión-, habida cuenta de la existencia de las casas de los siglos X y XI halladas junto a la línea de muralla del siglo XII. Las fosas o silos hallados también junto a éstas podrían ser lugares de almacenamiento en casos de asedio, tal y como Pavón Maldonado aducía.

La idea, en consecuencia, de presentar este sector urbano como un área militar aislada del resto de la urbe, vendría refrendada asimismo por el texto de al-Udri al no mencionar al portal de Ibn Sajar como puerta de salida/entrada comercial, cuando esta puerta, junto con las de la Boatella/Alcaicería y Alcántara, tenía todas las características, por su ubicación, para serlo: salida al mar y salida al río. Es decir, la presencia de un recinto o complejo militar impediría que esta puerta fuera un espacio de continuo paso de mercancías, tal y como sí lo sería el resto de puertas mencionadas.

A esto se le sumaría la propia configuración que el portal de Ibn Sajar presentaría: con una puerta pequeña y estrecha protegida por una enorme torre albarrana, de la que no se han encontrado precedentes en al-Ándalus. Es decir, que fue una puerta ultra-protegida y relativamente vanguardista ya en el siglo XI.

Esto vuelve a evidenciar, con base en la poliorcética, al lugar como punto estratégico, respecto con su posición en la muralla y a nivel topográfico, tanto dentro del contexto urbano general como hacia su entorno inmediato. Es decir, que el espacio de la *Bab Ibn Sajar* era el punto más vulnerable de la ciudad, ya que estaba expuesto a posibles ataques de enemigos procedentes del mar remontando el río. Bilateralmente, también era el punto de máxima defensa o vigilancia, con base en la potencia visual que ofrecía la torre de Ali Bufat, ya que, más allá de controlar el acceso a la ciudad desde el río, también tendría contacto visual con las dos rápitas que existían junto a la costa.

Todo ello ayuda a entender por qué presentaba tal configuración defensiva, que, en suma, la convertían en un acceso con más carácter militar que cívico/comercial.

Por otro lado, pienso que, en el siglo XII, al ampliar la ciudad por el Sureste y remodelar todo el frente mural desde el Portal de la Boatella hasta el Portal de Ibn Sajar, los almorávides incluirían este segmento, entre el circo y la puerta, dentro del proyecto de remodelación/fortificación, en el cual también se obvió al propio circo al adosarle un nuevo muro por su cara externa. Es decir, se derribaría este segmento y se reharía

totalmente nuevo, tal y como indica la Arqueología, siguiendo las directrices de las técnicas almorávides.

La presencia de casas adosadas a la misma muralla por su parte interna, no dejando un paso de ronda, quizá indique que esas casas, con patios y bancos corridos en su interior, formaran parte no de un barrio residencial al uso, sino quizá de un espacio de hábitat para una guarnición.

La muralla del siglo XI, de la que no se ha hallado en la zona resto alguno, sería totalmente sustituida por otra en el XII. El testimonio, primero, de Teixidor de junio de 1766, mientras derribaban parte del muro anexo a la Torre de Ali Bufat, en su tramo que miraba hacia el sur, describiendo que estaba realizado con “dos paredes de medio ladrillo cada una, y el espacio de una a otra lleno de tierra apretada a fuerza de pisón”, el cual tiene “doce palmos de anchura”, evidencia que se trataba de un lienzo tardo-andalusí, ergo almorávide o almohade.

En segundo lugar, tenemos los restos murales tanto del Palacio del Marqués de Caro como del complejo monumental del Temple, donde la Arqueología nos los data en el siglo XII-XIII.

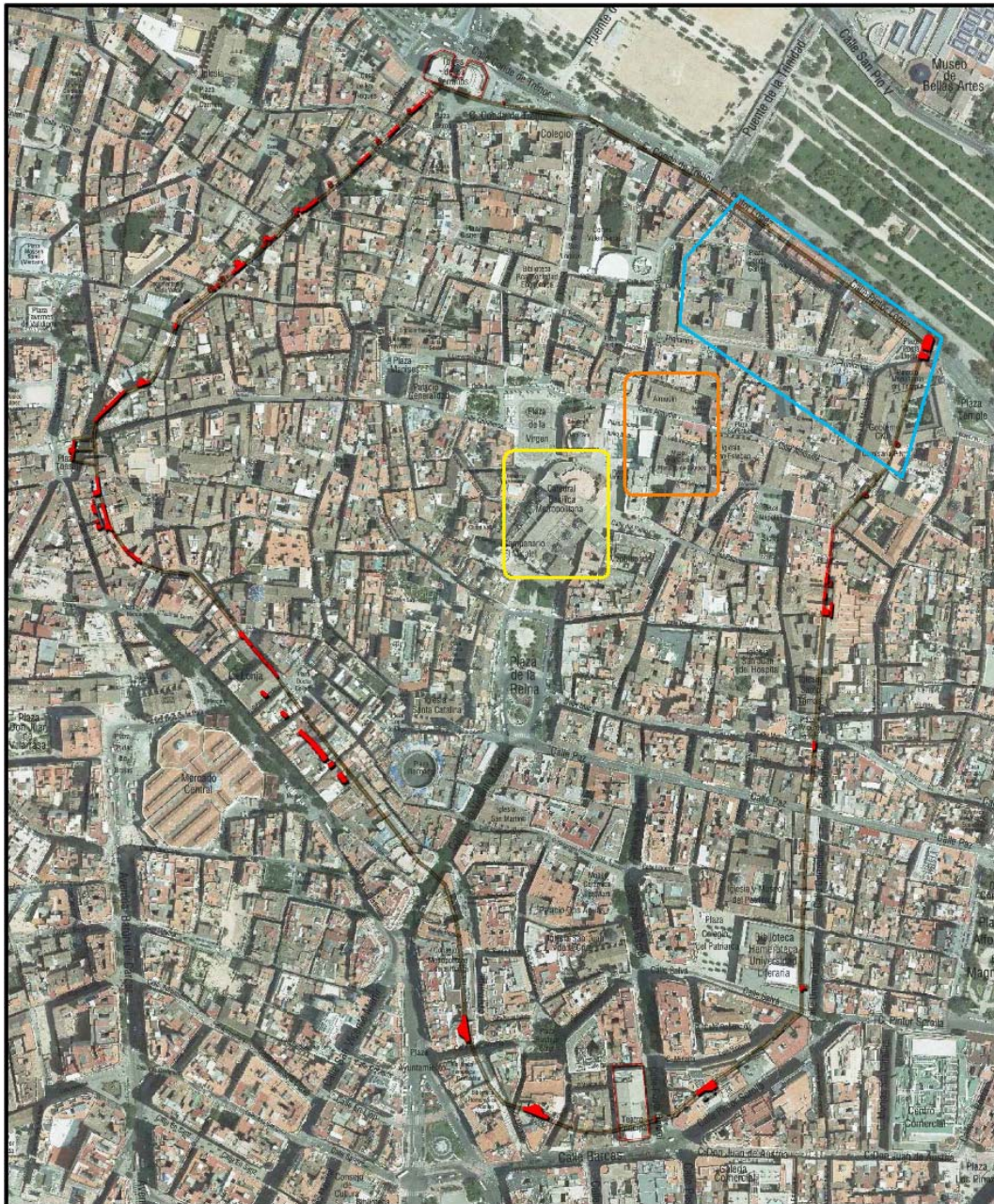
En tercer lugar, contamos, como ya puse de manifiesto al analizar los grabados de Tosca del siglo XVIII, con que este segmento presentaba lienzos con torres cuadrangulares en sus caras externas, ergo almorávides.

La zona, sin embargo, debió de sufrir sucesivas remodelaciones durante la segunda mitad del siglo XII y el primer tercio del XIII. La presencia de una gran torre almohade, de más 5 metros de lado, es, hasta el día de hoy, la torre más grande documentada en todo el recinto, si obviamos las que protegían las puertas. Esto es otro signo evidente de que este ángulo de la cerca se presentaba como el más protegido/fortificado y, a su vez, potencialmente vulnerable.

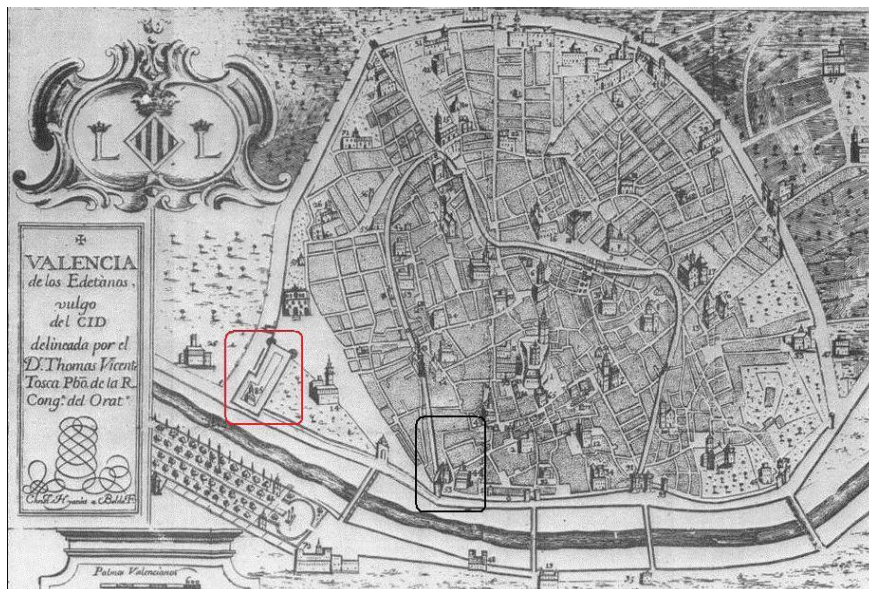
No obstante a esta hipótesis, la posible alcazaba parece ser que tuvo una vida corta. Pienso que se realizaría conjuntamente a la muralla del siglo XI, de ahí el quiebro que la cerca realizaba, en dirección noreste, para acabar encontrando la Puerta de Ibn Sajar.

Pienso, además, que este recinto dejó de ser tal en la primera mitad del siglo XII, bajo los almorávides. El hecho de tener que ampliar la ciudad, y, en consecuencia, la muralla, hacia el sureste, indica, por una parte, que la población creció de forma muy importante, necesiándose ocupar nuevo suelo urbano. Dentro de esta dinámica, planteo que el espacio que ocupara la alcazaba se “recalificó”, usando un término contemporáneo, convirtiéndose en un barrio residencial más de la ciudad. Quizá por eso, pienso, no aparece alusión alguna a una alcazaba en los documentos cristianos del siglo XIII, porque en tiempos almohades ya no existiría.

Sin embargo, los cristianos sí entendieron las ventajas y potencialidades defensivas de la zona al asentar en ella a los templarios, reutilizando el portal-torre de Ibn Sajar dentro de la nueva configuración urbana. De hecho, como ya he puesto de manifiesto, será el único elemento de la cerca islámica que se integre en la –nueva– muralla bajomedieval del siglo XIV, conservándose incluso, con uso incluido, hasta la segunda mitad del siglo XIX, momento en que se derribó junto con el resto de la cerca.



-En amarillo la Mezquita Mayor; en naranja el Alcázar Real; en azul zona hipotética de la ubicación de la Alcazaba (Ferrandis 2014).



-Posible ubicación de la alcazaba musulmana (negro) y relación geoestratégica con la ciudadela medieval (rojo) sobre el plano de Esclapés (Ferrandis 2014).

6.6 –Evolución de la muralla islámica a partir de 1238.

Una vez finalizado el estudio de la construcción y la evolución de la muralla islámica dentro del periodo musulmán, resta por analizar la evolución de la misma dentro del periodo cristiano. No obstante, este “nuevo” periodo al que se enfrentará la cerca ya ha sido sobradamente estudiada y publicada por otros autores, por lo que me centraré en recopilar los datos más significativos que ayuden a poner de manifiesto la dinámica general para con este periodo y este elemento defensivo.

La muralla islámica sufrió su más importante trance en 1238, tras el asedio por parte de las tropas de Jaime I y la posterior capitulación de Zayyan ibn Mardanish. La ciudad musulmana pasaba de este modo a estar bajo el dominio de los cristianos ya de forma definitiva. Todos los elementos de la medina sufrirán, a partir de este año, en mayor o menor medida, cambios. Ya hemos visto cómo parte del alcázar se transformó en Almudín, y parte de su solar en *Casa de la Ciutat*. La mezquita aljama, por su parte, será demolida para construirse una catedral. Poco a poco, la ciudad “orientalizante” se irá transformando en una urbe “occidentalizada”.

Las murallas, por su parte, correrán dispar suerte. Valencia, durante el resto del siglo XIII y todo el XIV, emprenderá un proceso de crecimiento demográfico y físico – salvo puntuales momentos de epidemias- que no tardaría en desbordar los muros musulmanes, sumándose a los arrabales extramuros preexistentes ya documentados en época islámica.

Hasta mediados del siglo XIV la ciudad no contaría con nuevos muros, lo que supuso que las autoridades mantuvieran, al menos durante un siglo más, la muralla islámica en pie y teóricamente en uso, puesto que no se contaba con otra defensa urbana.

Diferentes documentos de la época nos ayudan a entender el proceso que siguió para con el destino no sólo de los muros sino de todos los elementos de la muralla.

He considerado reproducir los más significativos (documentos depositados en el Archivo Histórico Municipal):

- En el “*Manual de Consells*” del año 1364 se cita: “*Iuraren en apres que no vendrien o asensarien o en altra manera alienarien los murs, les barbacanes, les places publiques ne les rambles de la dita ciutat les quals son donades avu comu dels ciutadans de aquella ans les totes les coses aci especificades farien romanir i star a comu us i publich de la dita Ciutat i ciutadans de aquella en tot lur poder*”.
- En el “*Manual de Consells*” del año 1387 se cita: “*...fo raonat en lo dit Consell, que com lo dit Sindich, de consell, volentat e ferma dels jurats, hagués venuts, a alguns singulars de dita Ciutat, certs patis, situats en la barbacana del mur vell, pròp e defòra lo trench, novellament fet, envers lo trabuquet, ab e sots alcunes condicions e specialment, que cascun dels compradors dels dits patis fossen tenguts fer en aquells, cases couinents, (...) per fer crexer població...*”.
- En el “*Manual de Consells*” del año 1388 se cita: “*...(el Consell) atorga i dona a la comunitat de la confraria de Santa Maria (...), en lo mur vell i en la barbacana d’aquell (...) aytant com te lo front de la albergada de la dita confraria, que’s atinent i a la part de dins del dit mur*”.

De estos tres documentos se puede distinguir, en primer lugar, que en el siglo XIV ya se llamaba *mur vell* a la muralla islámica, a diferencia de *mur nou*, tal y como también advirtió Teixidor en 1767, para referirse a la nueva muralla que estaba en construcción.

Pero lo más significativo ha sido deducir que, hasta 1364, las autoridades públicas –los *jurats*- juraban no vender –*vendrien*-, ni hipotecar –*asensarien*-, ni alienar –*alienaren*- los muros y “barbacanas”, así como plazas o ramblas, de la ciudad, por ser de dominio público.

Es decir, que no sólo se mantenían en pie los restos de la muralla islámica, sino que se abogaba por conservarlos e incluso impedir que se edificara en sus inmediaciones.

Por mi parte, quiero puntualizar que cuando los documentos se refieren al término “*barbacana*”, es lo que hoy se conoce como liza: el espacio libre entre el

antemural y la muralla, documentado en Valencia con una media de 5 metros de ancho en diferentes puntos de la cerca.

Gómez Serrano (Gómez Serrano, 1932), por su parte, basándose en los textos medievales, defiende que la liza ha de llamarse, consecuentemente, barbacana. Sin embargo, hoy se admite que este término ha de corresponderse con las defensas existentes delante de un portal o puente, no un espacio en sí.

En el siguiente documento, de 1387, aparece quizá la primera mención a una venta de los mencionados espacios, siempre a extramuros, a ciudadanos particulares, tras un debate *–raonament–* por parte de los *jurats*, para que se puedan construir patios y casas, con la justificación final de “*per fer creixer la població*”, es decir, para poder asumir el crecimiento poblacional.

El tercer documento no es más que una reafirmación de la venta, en este caso donación, un año después, de los espacios anexos al muro.

Sin embargo, Gómez Serrano (Gómez Serrano, 1932) aduce que ya en 1368 los *jurats* juran que “*no vendrán ne acensaran, ne en altra manera alienaran, les places públiques ne les Rambles...*”, sin mencionar a los muros y las barbacanas. De esto se deduce que sería en ese año cuando probablemente se empezarían a amortizar, a nivel urbanístico, los elementos conformantes de la muralla islámica, ya que la “nueva” cerca cristiana inició a construirse en 1356 y hacia 1362 ya estaría concluida, tal y como presentaré en el siguiente capítulo.

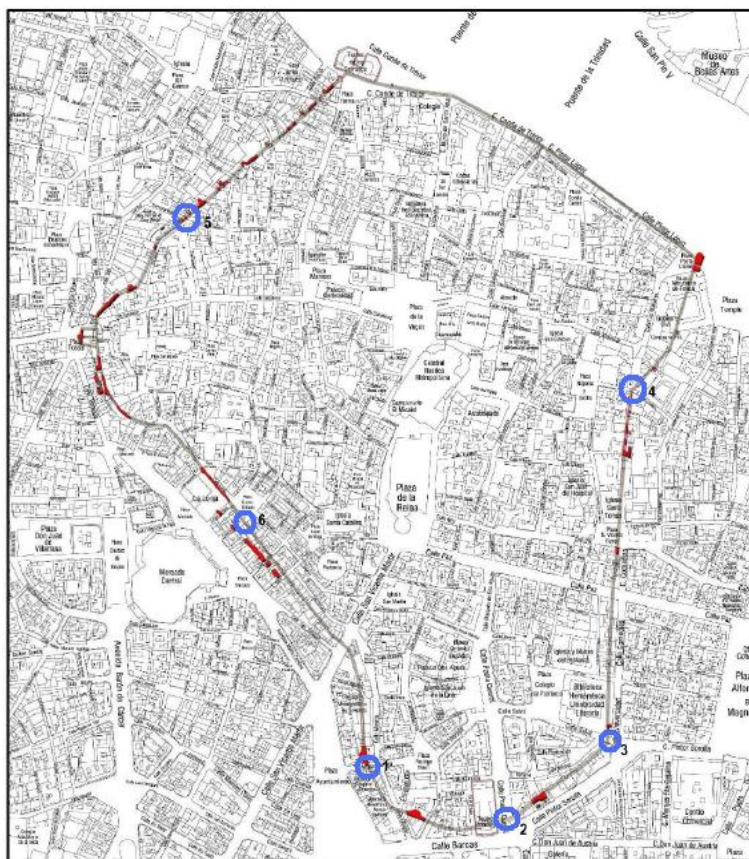
Seguidamente, y de forma coetánea a la amortización de la muralla y al crecimiento urbanístico de la ciudad, en el muro islámico comenzarían a abrirse, tras la lógica conclusión de la muralla cristiana, nuevos accesos que permitieran permeabilizar el interior de la antigua medina con los nuevos desarrollos extraurbanos.

Los antiguos arrabales islámicos de Roteros, Boatella y Xerea seguirían comunicados con la medina por los aún existentes portales de la Culebra, Boatella/Alcaicería y Xerea, respectivamente. Sin embargo, durante todo el siglo XIII la ciudad creció con nuevos arrabales y numerosos conventos, que no hallaron cabida dentro de los muros de la vieja urbe. Así, se desarrollaron barrios entorno a los principales caminos de acceso a la ciudad, consolidándose además los anteriores, y se construyeron los conventos –tal y como también traté al trabajar con el *Llibre del Repartiment–* de San Francisco (entre los caminos de Ruzafa y San Vicente), el de Santo Domingo (junto a la *Rambla dels Predicadors*, de ahí su nombre), la iglesia de la Santa Cruz y el convento del Carmen (en el arrabal de Roteros), la iglesia de San Juan y los conventos de la Magdalena y la Merced (en el arrabal de la Boatella), y, posteriormente, el convento de San Agustín (junto al camino de San Vicente) (Sanchis Guarner, 1972).

Por ello se abrieron, entre el primer tercio del siglo XIII y el inicio del siglo XV, hasta seis nuevos portales. Sin embargo, al carecer del carácter de puerta urbana habrían de considerarse portillos, puesto que no contaron con elementos poliorcéticos propios de un portal urbano, siendo meras aperturas en el *mur vell*.

Partiendo desde el Portal de la Boatella, y siguiendo en sentido antihorario, aparecían los siguientes portillos (Sanchis Guarner, 1972; Aldana, 2006):

- 1- Junto a la actual calle Barcelonina, y mirando hacia el Oeste, se abrió el *Portal de Na Xamorra o de Sant Jordi*. El cercano templo de San Jorge, sito antaño en la actual plaza de Rodrigo Botet, le dio el nombre.
- 2- En el actual final de la calle Poeta Querol, en su encuentro con las calles de las Barcas/Pintor Sorolla, en el extremo meridional de la vieja muralla, se abrió el *Portal del Trabuquet o de les Granotes*. El hecho de que a extramuros del portillo se hallara la antigua vaguada o paleocanal Sur del Turia hacía que tras las lluvias se formaran charcos de larga duración, de ahí el sobrenombre “*de les Granotes*” –de las ranas-.
- 3- En la actual esquina del encuentro de las calles Salvá y Universidad, se abrió el *Portal de N’Esplugues*.
- 4- En la actual calle Aparisi i Guijarro, donde antaño realizaba un quiebro la muralla islámica, se abrió el *Portal de N’Avinyó*.
- 5- En la actual calle del Portal de la Valldigna se abrió el portal homónimo, aunque se le solía conocer también como el *Portal de la Morería*, debido a que fuera de sus muros se estableció el mencionado barrio musulmán en tiempos cristianos.
- 6- En la actual calle de Ercilla se abrió la llamada *Porta Nova*, a escasos metros de la antigua Puerta de la Alcaicería.



-Ubicación, en azul, de los portillos (Ferrandis 2014).

Asimismo, también se produjeron algunas aperturas que, parece ser, se quedaron sin nombre propio pero que quedaron reflejados en el nomenclátor viario. Este es el caso de la calle Trench –roto, en castellano-, donde se horadó el *mur vell* para dar apertura a una nueva calle.

Actualmente, sólo se conserva en pie el *Portal de la Valldigna*.



-Imagen actual del *Portal de la Valldigna* (Foto Ferrandis 2014).

Estas aperturas, no obstante, han sido ya tratadas y publicadas por numerosos autores. A modo de ejemplo ilustrativo referiré algunos casos.

En el recién mencionado documento del *Manual de Consells* del año 1387, viene reflejado uno de ellos al citar: “...certs patis, situats en la barbacana del mur vell, pròp e defòra lo trench, novellament fet, envers lo trabuquet...”

Es decir, que se permite construir patios cerca y fuera del “trench”, recién hecho, que daría lugar al *Portal del Trabuquet*.

Otro de los portillos, en este caso la llamada *Porta Nova*, que se abrió para acceder al mercado que se constituyó en la explanada de la actual plaza del Mercat, aparece reflejado en el Privilegio 57 del rey Jaime I, según el *Aureum Opus*, folio 17 (Archivo Municipal de Valencia). Portillo que, como ya expuse, se abrió en 1256 y derribó en 1409.

Ulteriormente, queda por mencionar el devenir del foso o valladar islámico. Como ya desarrollé en el punto 6.5, el foso se construyó en época almohade

aprovechando *grosso modo* las vaguadas o paleocanales del Turia en los sectores occidental y meridional de la ciudad.

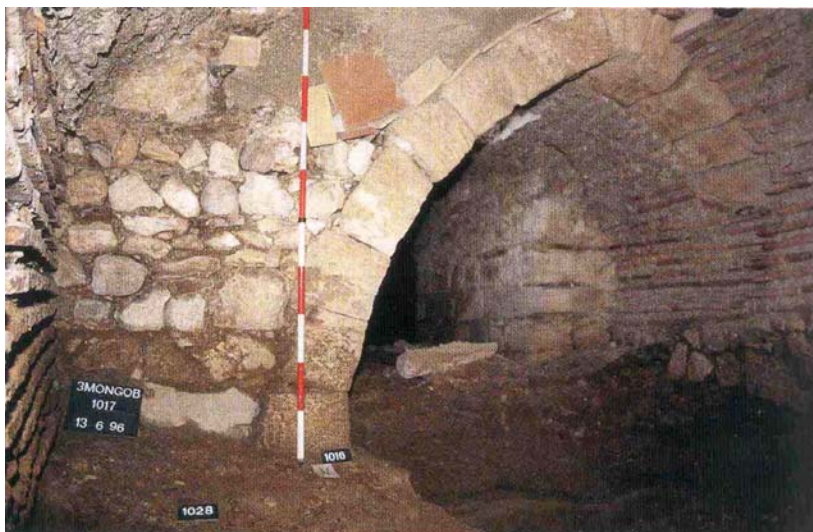
Estos fosos se mantuvieron en uso, primero como valladares y luego como colectores urbanos. Desde 1238 hasta mediados del siglo XIV, momento en que se construyó la nueva muralla, tuvieron un uso mixto, como foso y como colector. El hecho, tal y como he mencionado anteriormente, de que se prohibiera vender, hipotecar o alienar elementos del *mur vell* hasta aproximadamente 1370, indica que se mantenía su uso aún defensivo. Es decir, que hasta ese momento se veló muy conscientemente para que no se adosaran casas u otro tipo de construcciones a la muralla islámica, ya que en caso de ataques no existía aún otra defensa efectiva. De igual modo se mantuvo libre de obstáculos el fluir de las aguas del foso. Este último estuvo, sin embargo, abierto hasta alcanzar el siglo XV.

En un documento del 17 de septiembre de 1401, se ordena que se cubran tramos del *Vall vell*, una vez quedaron dentro de la ciudad y sin utilidad, en consecuencia, militar. Por una parte, para vender su superficie y poder construir patios encima ante una ciudad que seguía creciendo y necesitaba más espacios libres, a base de “*ponts de volta*” –arcos y bóvedas-, y, por otro, para evitar el peligro de tener cruzando la urbe tal cicatriz (Martí, 2000). Cabe mencionar que el foso islámico medía unos 13 metros de ancho, y que al cubrirse se redujo a unos 4.

Gómez Serrano (Gómez Serrano, 1932) dio numerosos testimonios de dichos arcos y bóvedas en los años '30, muchos de ellos aún en uso, y unos primeros croquis de los mismos.

Posteriormente, recientes excavaciones arqueológicas han vuelto a sacar a la luz otros tantos tramos del ya denominado *Vall Cobert* (Martí y Lerma, 1998), destacando el que pasa por debajo de la Lonja (Ramírez, 2000).





-Imágenes del *Vall Cobert*, en las plazas de San Vicente y del Mercat (Archivo SIAM).

Finalmente, resta por presentar el devenir de los portales islámicos. Empezaré el recorrido de nuevo por el Portal de la Boatella para seguir en sentido anti horario:

- El Portal de la Boatella ya presenté que fue derribado en 1383 para poder unir y alinear las calles de San Martín (intramuros) con San Vicente (extramuros), dado que éste presentaba ángulos y recodos que impedían transitar cómodamente entre ambas vías.
- El Portal de la Xerea, según nos cuenta Teixidor, se mantuvo en pie en la plaza de la Congregación –hoy de San Vicente Ferrer- hasta la construcción del templo de San Felipe Neri, en 1726.
- El Portal de Ibn Sajar se integró en el complejo del Temple, primero, y en el conjunto monumental de Santa María de Montesa, después, así como en la muralla cristiana de 1356. Fue el último portal que permaneció en pie de toda la cerca musulmana, derribado hacia 1865 junto con el resto de la cerca bajomedieval.
- El Portal de la Hoja fue derribado hacia 1356 al construirse en el mismo emplazamiento el *Portal de la Trinitat*.
- El Portal del Puente fue derribado, asimismo, hacia 1356 al construirse en su lugar el *Portal de Roterós*.
- El Portal de la Culebra se presenta de forma algo más complicada. Parece ser que parte de sus restos y de su cimentación sirvieron para edificar sobre los mismos una manzana de viviendas, entre el Tossal y la Calderería. Su conservaría parcialmente, a lo largo de los siglos, dentro de la mencionada manzana, hasta que ésta se derribó para dar lugar a una plaza –actual plaza del Tossal-. Las excavaciones llevadas a cabo en 1991 descubrieron parte de su planta, hoy “musealizada”.

- El Portal de la Alcaicería también presenta ciertas dificultades. La apertura, a escasos metros de la misma, de la *Porta Nova*, ha llevado a la confusión a algunos autores antiguos, pues la consideraron la misma. Parece ser que la islámica se anuló y fue, de forma similar a lo sucedido con la *Bab al-Hanas*, integrada dentro de una manzana de viviendas. Nunca se han hallado, sin embargo, restos de la misma.

Por lo que respecta a los muros, algunos tramos sufrieron mejor suerte que los portales. Su amortización, como acabo de presentar, se inició a mediados del siglo XIV, una vez se construye una nueva muralla que sustituía y, en consecuencia, anulaba a la islámica, desde la perspectiva de la defensa urbana.

La Ciudad comenzó a permitir construir, en ese siglo, en los espacios antaño destinados a dotar al muro de efectividad, como la liza y la ronda interior, así como el cubrimiento del foso a inicios del XV. Esto hizo que, paradójicamente, muchos tramos se conservaran como muros de apoyo o medianeros de las “nuevas” viviendas que se le adosaron. La mayor parte de los lienzos fueron desapareciendo a medida que nuevas construcciones sustituían a las precedentes. Igual suerte corrieron la gran mayoría de los torreones.

Sin embargo, en el tramo que iba desde la *Bab al-Qantara* a la *Bab al-Hanas*, hubo menor presión arquitectónica, consiguiéndose así conservar numerosos restos tanto del muro como de torres. Del antemural, no obstante, no ha quedado nada.

Ha tenido que ser la Arqueología de las últimas décadas quien ha exhumado numerosísimos restos que han podido recuperar, de forma rigurosa, el trazado exacto de la cerca, así como la mayor parte de sus características constructivas y sus elementos poliorcéticos. A todo esto he sumado la información de archivo, las fuentes históricas, referencias de trabajos anteriores y la Cartografía, para poder alcanzar las presentes conclusiones.

Con todo, creo que, pese a las lagunas que aún siguen existiendo, el estudio de la muralla islámica ha podido ser concluido muy positivamente, aportando ideas y datos inéditos acerca de la misma. Sin embargo, como ya he dejado de manifiesto, no se puede dar esta investigación por concluida a la espera que nuevos datos, generalmente de naturaleza arqueológica, sigan aportando más luz al respecto y seguir conociendo, en consecuencia, un poco mejor este monumento.

6.7 –Apéndice: elenco de ciudades analizadas en el punto 6.4.3 (murallas del Sharq al-Ándalus) para su cotejo con la de Valencia.

Tal y como indiqué en el punto 6.4.3, he realizado un estudio individualizado de las murallas de cada ciudad del ámbito territorial de la taifa de Valencia. Asimismo, he decidido también incluir a Dénia.

Pero para no restar importancia al objeto principal de estudio –la muralla de *Balansiya*- he optado por incluir este listado a modo de apéndice, complementario al análisis pero secundario.

Este análisis ha sido, a su vez, exhaustivo y arduo, habida cuenta que apenas existen estudios monográficos sobre dichas murallas. Por ello, como base de estudio para investigaciones próximas he decidido incluirlo aquí.

Pasaré, acto seguido, a presentar de forma sintética las conclusiones obtenidas del estudio de las murallas islámicas de las principales ciudades de la taifa de Valencia:

-Alzira:

Ciudad de orígenes aún no claramente definidos. Podría tratarse de la *Sucro* de las fuentes latinas, pero de momento este dato no ha podido ser confirmado por la Arqueología, siendo más probable que dicho emplazamiento antiguo se corresponda con Albalat de la Ribera.

Su nombre actual deriva del árabe *Al-Yazirat* o *Algezira*, que significa “La Isla”, en este caso por estar asentada en una ínsula o península fluvial del río Júcar.

Los primeros signos de ocupación efectiva ofrecen un horizonte del siglo IX. Sin embargo sus murallas conservadas, y documentadas mediante la Arqueología, parece ser que no se construyeron antes del siglo X. De hecho, la última intervención arqueológica realizada en el entorno del mercado, data la muralla en el siglo XI.

Existe un testimonio del ya mencionado poeta al-Udri, del siglo XI, en el que se describe la ciudad: “Es una isla rodeada por un río en la totalidad de su territorio, menos en un lugar agradable por el cual se entra desde éste a dicha isla, gracias a la construcción una zanja. Cerca de ese lugar, sobre la zanja, están la muralla y su puerta y se sube a ésta a través de una escalera”.

Si damos validez al texto de al-Udri, en plena época de las primeras taifas la muralla ya estaría levantada. Por lo tanto, o bien se construyó al inicio de dicho periodo o a finales del siglo X en tiempos aún del Califato. La importancia de esclarecer este dato es capital, puesto que sería una muralla construida de forma coetánea a la que se levantó en tiempos de Abd al-Aziz Ibn Abi Amir en *Balansiya*, o bien en un momento inmediatamente anterior. Por lo tanto las murallas de Valencia podrían tener su precedente en las de Alzira, o viceversa.

No obstante, las de Alzira entiendo que deben considerarse, en todo caso, las murallas urbanas islámicas más antiguas y mejor conservadas del área valenciana.

Pienso que, en efecto, sus lienzos son anteriores a los de Valencia. Sin embargo, creo que es necesario realizar nuevos estudios arqueológicos de la misma para dilucidar si sus muros y sus torres son coetáneos o, si por el contrario, se corresponden a fases constructivas diferentes. La imperiosa necesidad de proteger a su población de las crecidas del río Júcar así me lo hace pensar.

Por otro lado, la zanja a la que se refiere al-Udri, probablemente sea la hondonada artificial que se realizó junto a la erección de la muralla para unir el meandro que rodeaba a la medina a modo de gran foso y permitir que Alzira fuera una verdadera isla fluvial.



-La Alzira islámica, según el Museo Histórico Municipal de Alzira.



-Muralla de Alzira sobre imagen aérea de google maps (Ferrandis 2015).

Su muro está construido con sólidos encofrados de argamasa de cal y piedras, presentando cierta linealidad. Se observa un trazado muy irregular, ya que sigue la forma que presentaba el actual paleocanal, adaptándose a las curvas de nivel durante un recorrido de cerca de 2 kilómetros. La superficie del área cercada era de poco más de 8 hectáreas.

El tapial presenta una longitud de 2,30 m. por 2,30 m. de anchura y 0,85 m. de altura. Sobre el muro islámico se documentó un recrecimiento, también a base de encofrados de argamasa de cal y piedras, datado en el siglo XVI.

Las torres son de planta semicircular. No se observa ni una secuencia equidistante entre ellas ni un modelo volumétrico único. Parece ser que cada torre se levantó donde se consideró que realizaría mejor su función. Constructivamente hablando se presentan con una gran singularidad, que también ha podido ser documentada en otros casos; están realizadas en tapia de cal y piedras, pero para dar la curvatura de sus muros, las tablas de las cajas se disponen de forma vertical, tal y como puede observarse en una de las últimas torres recuperadas.



-Imagen de un tramo de la muralla restaurada de Alzira (Foto Ferrandis 2014).



-Imagen de dos torreones restaurados de Alzira (Foto Ferrandis 2014).

También ha podido analizarse, gracias a la existencia de una torre desmochada, que las torres no forman una obra conjunta respecto al muro en sí, sino que se construyen posteriormente adosándose al primero.



-Torre desmochada de la muralla de Alzira, en la zona Sur (Foto Ferrandis 2014).

La funcionalidad de estas torres sería triple. Por un lado está el factor poliorcético, por otro el constructivo actuando como contrafuertes del muro, y un tercero como protector del propio muro frente a las violentas crecidas atestiguadas del río Júcar.



-Lienzo Sur de la muralla sin restaurar donde se observa el mortero de cal del muro (Foto Ferrandis 2014).



-Torre en la zona Norte de la muralla (Foto Ferrandis 2014).

Sin embargo, en la zona Norte de la muralla, se ha restaurado recientemente un torreón de la cerca. Llama la atención que esté construido con mampostería. No obstante, el muro al que se le adosa sigue siendo de mortero de cal y grava, como el resto de la muralla. No me ha sido posible averiguar si en esta zona del recinto el resto de torreones son de la misma técnica constructiva o si es un elemento único o singular. Tampoco he podido conocer la datación del mismo.

Es un caso interesante, porque de confirmarse que se trata también del siglo XI, tendríamos una muralla ecléctica, con torres construidas enteramente en tapia de argamasa de cal y torres de mampostería –del mismo modo que las de Valencia y Tlemecén-.

Por lo tanto, tenemos un posible caso mural precedente a las murallas de Valencia, donde se observan particularidades muy interesantes.

La muralla se realiza primero y se le adosan posteriormente las torres. Todo el conjunto está realizado con argamasa de cal, siendo las torres macizas hasta su cubierta, almenada, y realizadas con cajas dispuestas verticalmente. Otras quizá de mampostería.

No se conoce la existencia de elementos complementarios al muro como barbancas, antemural, liza o foso; estando protegida la cerca exteriormente por el cauce natural del río Júcar y una gran zanja artificial para darle la configuración de isla fluvial. Tampoco se han documentado fases constructivas islámicas posteriores.

(Fuente: Museo Histórico Municipal de Alzira; Soler Molina, 2002; Ferrer Clarí, 2002)

-Cullera:

El asentamiento de Cullera se remonta a tiempos del periodo Ibérico Antiguo (siglo V a.C.), con base en los restos cerámicos documentados, como más que posible punto de control y/o comercio en la desembocadura del río Júcar.

El yacimiento se denomina Alt del Fort, está situado en la parte alta de la montaña que preside la actual urbe, y puede que se trate de la antigua Sicana, tal y como ya plantee en su correspondiente capítulo. Posteriormente, ya en época romana, el lugar se consolidó como un núcleo comercial en la parte baja de la montaña bajo el nombre de *Portum Sucrone*, hasta la llegada de los primeros musulmanes, que se cambió por el de *Qulayra*.

Por lo que respecta a las defensas del asentamiento islámico, poco se conoce de la muralla que protegía a la población, cuyo trazado se sabe que discurría *grosso modo* por la actual calle del Mar. Una excavación ha podido determinar que probablemente fuera construida en el siglo XII.

Los únicos restos murales que han llegado a nuestros días no son precisamente urbanos, sino de uno de los anillos que protegía la zona baja del castillo –situado en un estribo de la montaña que domina la villa-, entre este último y la población, perteneciente a su segundo albacar.

Si he estimado oportuno incluir en el estudio comparativo para con Valencia este albacar, es por la evolución poliorcética documentada en algunos elementos del mismo, así como en el propio castillo.

Partiendo el análisis por la fortaleza; está presidida por una imponente torre llamada *Torre Major*. Su origen data del siglo IX y se construyó con mampostería trabada con mortero de cal y un entramado de madera con forma de parrilla. Su planta era cuadrada y estaba coronada por una terraza con merlones. Es una de las pocas torres documentadas de época califal dentro del *hinterland* de *Balansiya*.

Esta torre se mantuvo relativamente inalterada hasta principios del siglo XIII, es decir, época almohade. En estos momentos se construye, revistiendo o forrando la primitiva torre, otra torre más ancha y alta –que es la que actualmente se conserva-, macizando su interior y realizando una estancia abovedada en su parte más alta. Será la torre que conquiste Jaime I durante la Cruzada del siglo XIII.



-Imagen aérea de Cullera, su montaña y el castillo en la parte alta. En naranja el albacar y en amarillo la muralla urbana –desaparecida- (Google maps).



-Imagen del castillo y su torre principal (Foto Ferrandis 2015).

Por lo que respecta a la muralla del castillo o segundo albacar –el primer albacar apenas rodeaba una pequeña zona delante del castillo, de la que nada se ha conservado-, existen conservadas 5 torres y algunos, aunque muy escasos, lienzos de muro.

El elemento más interesante de esta defensa es la llamada “Torre Octogonal”. Se trata de la única torre de estas características de todo el territorio valenciano.

En origen era una torre de planta circular realizada en mampostería durante el siglo XI, ergo de época taifa; la que se forró reforzándola, durante el mismo siglo, con otra de igual técnica. Estaba situada en un pronunciado ángulo de la muralla.

Posteriormente, en época almohade (siglo XIII), se refortificó construyendo un nuevo forro poligonal, de tapia de piedra en su parte inferior y tapia calicostrada y tierra apisonada en las partes más altas, que triplicaba su grosor. Pese a que se le denomina octogonal, sólo presenta 6 caras, todas ellas hacia el exterior, mostrándose abierta hacia el interior del albacar. Se aprecian perfectamente las hiladas de las tapias de su construcción, así como las huellas de las agujas. Parece ser que no contaba con aberturas, que no era maciza y que no poseía pisos intermedios. Se debía acceder a su parte superior a través del adarve o paso de ronda o mediante una escalera móvil.

El resto de torres son la *Torre Esmotxada*, de la cual sólo quedan restos de su cimentación, la *Torre del Racó*, la *Torre Miranda* y la *Torre de la Reina Mora*.

Es interesante comprobar que las 3 últimas torres mencionadas son de planta cuadrada o rectangular, levantadas en tapia de tierra y piedras. Su cronología es del siglo XII, aunque sus excavadores no la asocian a los almorávides sino a los almohades. Así pues, no son coetáneas a la muralla original, sino posteriores. Por lo tanto son un refuerzo poliorcético de la primitiva cerca taifa.

En el caso de la *Torre Miranda*, se ha podido documentar la existencia de una torre más antigua –del siglo XI– reforzada posteriormente en el XII, que es la que actualmente se puede observar.

La *Torre de la Reina Mora* es del siglo XII y se mantuvo en pie en óptimo estado de conservación a lo largo del tiempo, al ser transformada posteriormente en ermita.



-Imagen de la Torre Octogonal, tras su restauración (Foto Ferrandis 2014).



-Torre Octogonal, detalles constructivos (Foto Ferrandis 2014).



-Imagen de la muralla del albacar, sin restaurar (Foto Ferrandis 2014).



-Imagen de la Torre del Racó, tras su restauración (Foto Ferrandis 2014).



-Torre Miranda, donde se aprecia muy bien su técnica constructiva a base de tapia de mortero de cal con piedras en su núcleo (Foto Ferrandis 2014).

Por lo tanto, tenemos una muralla urbana datada en el siglo XII y una muralla correspondiente al segundo albacar del castillo, datada entre el siglo XI y XII, con varias torres en su trazado.

Lo interesante del caso de Cullera es ver la evolución poliorcética que sobre los restos del XI y del XII llevan a cabo, probablemente, los almohades a finales del XII o ya en el siglo XIII.

(Fuente: Museo Arqueológico de Cullera; en prensa, Las Provincias 22-04-2008).

-Burriana:

El origen de esta urbe no parece anterior al siglo IX, según viene demostrando la Arqueología de las últimas décadas, pese a que se levanta en una zona ya explotada en época ibérica y plenamente romanizada tras la Segunda Guerra Púnica.

Su situación geoestratégica se asemeja mucho a la de Alzira e incluso, topográficamente, a la de la propia Valencia; por su solar pasaba la vía Augusta –o un ramal de la misma- y estaba abastecida y protegida por un río –el río Seco- en su flanco norte.

Ya en tiempos musulmanes, Burriana, llamada *Buriyyana*, se acabará convirtiendo en la población más importante de la línea de costa septentrional valenciana entre Sagunto y Peñíscola.

El primer documento donde se cita la urbe proviene del geógrafo al-Razi, de mediados del siglo X, por lo tanto ya era una villa mínimamente notoria.

En época islámica la ciudad contaba con potentes defensas, testimoniadas en el propio *Llibre dels feyts* de Jaime I con motivo de su asedio y conquista, en 1233.

No obstante, ya antes (en el “Cantar del Mío Cid”, hacia 1090) aparece citada la toma de Burriana la cual en aquel momento estaría bajo dominio de la taifa de Tortosa.

Desde la perspectiva geoestratégica, tanto Burriana como Onda configuran la línea urbana de defensa, siendo el río Mijares –al norte de ambas- el *limes* natural, entre las taifas de Valencia y de Tortosa.

Respecto a su muralla, contamos con la descripción y grabado de Rafael Martí de Viciano, de 1564, en el tercer libro de su Crónica.

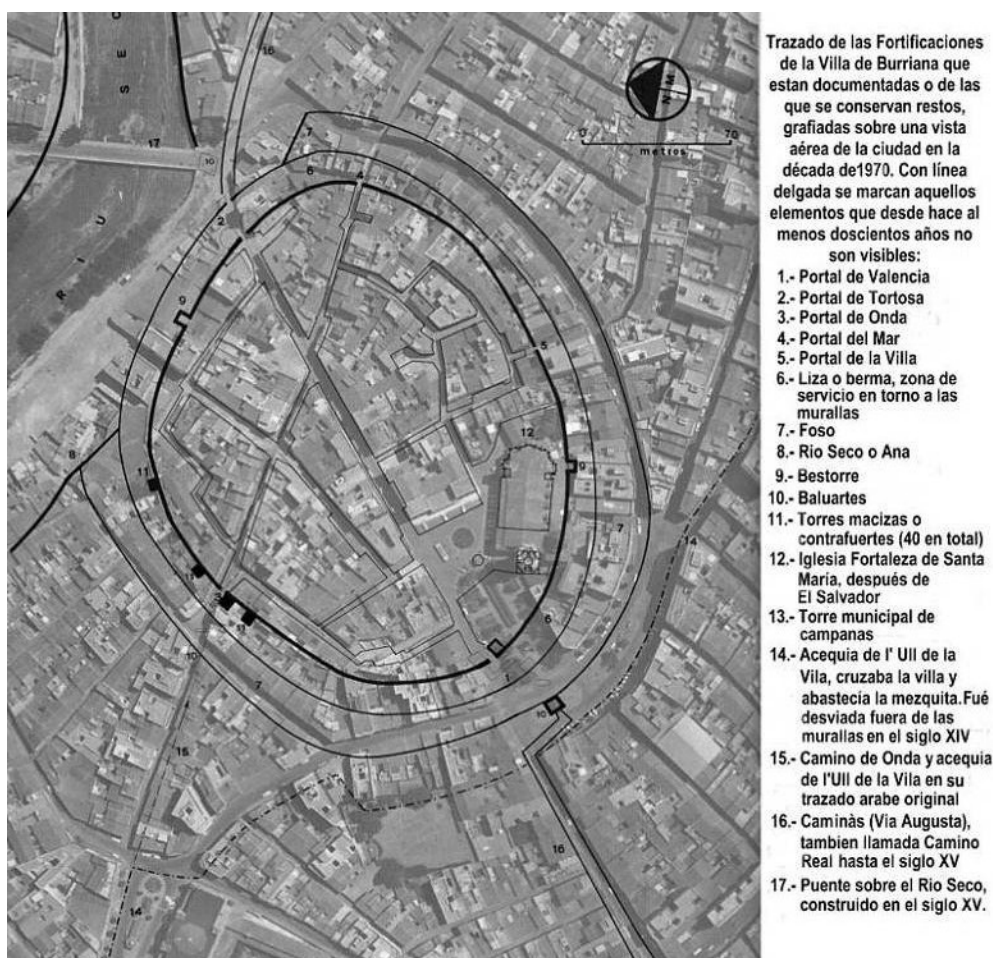


-Imagen del grabado de Viciano.

El texto dice: “Está rodeada de muro y hecha en forma circular por espacio de CCLXX braçadas por el andén del muro. Tiene quarenta torres terraplenas, dos gruesos baluartes, barbacana, fosso muy ancho y hondo, tres puertas en el muro muy fortificadas. El fosso se acostumbra de hendir de agua toda vez que quieren los del pueblo, donde se hace treynta palmos de hondo y ochenta de ancho, consérvase largos días en plenitud de una vez que le hinchán, y no tiene forma de vaziarse por sangradero, ni la tierra se puede minar, porque siendo el fosso de agua, del suelo del fosso hasta el agua manantial hay de espeso de tierra más de seys hasta ocho palmos...”

A través de sus restos conservados y analizados, mediante la Arqueología, podemos afirmar que Burriana estaba totalmente protegida por una cerca con notables elementos complementarios de valor poliórico.

Pese a que la villa no sobrepasaba las 3 hectáreas de extensión, su muralla era una de las más potentes y completas del área valenciana. Contaba con un muro de unos 450 metros de perímetro jalonado con torres alternas de planta cuadrada –de unos 4 x 4 m. de planta- en todo su recorrido, hasta alcanzar el número de 40. Su coronación era a base de merlones.



-Muralla de Burriana, según Melchor (2004).

Por delante del muro, y a una distancia de unos 5 metros, aparecía el antemural y, frente a las puertas, la barbacana. El antemural consistía en un doble muro relleno de tierra prensada, de unos 1,80 m. de ancho.

Por la parte exterior del antemural existía el foso, excavado artificialmente en la mayor parte de su trazado sobre terreno en el llano. Sin embargo, por la parte Norte se usaría el propio río Seco como foso natural. La parte artificial del foso presentaba una anchura relativamente constante de unos 18 metros. En su lado exterior se construyó un murete de unos 1,20 m. de grosor para contener las aguas. La profundidad media era de unos 6 metros.

El foso no estaba alimentado por el río Seco, cuyo caudal circulaba a un nivel más bajo que el fondo del foso, sino por la “acequia de la Vila”.

La muralla contaba con 3 puertas documentadas en época islámica –ampliándose a 5 durante el bajo-medieval, ya en época cristiana-; los portales de Valencia, Tortosa y Onda. Aunque se especula que uno de estos dos últimos –el Portal de la Mar- ya existiera en tiempos musulmanes. Los dos primeros estaban alineados con el eje que atravesaba la ciudad de Sur a Norte. El último se abría en el eje Este-Oeste reaprovechando el camino probablemente prerromano que unía Onda con el mar. En el extremo oriental aparecería el mencionado Portal de la Mar.

El Portal de Valencia, según se desprende de datos arqueológicos, se presentaba con dos torres en los flancos de la portada y una posible tercera torre que confería a dicho conjunto un complejo sistema defensivo, probablemente acabando de configurarle una entrada en codo. Completando este acceso existía una torre, muy probablemente exenta, junto al puente sobre el foso, aunque no se descarta que fuera albarrana.

El Portal de Tortosa no tendría foso delante de la liza y la barbacana, ya que se enfrentaba al cauce del río Seco. Parece ser que esta puerta estaba también protegida por dos torres, pero de planta circular o semicilíndrica.

El Portal de Onda también presentaba dos torres en los flancos de la portada, así como una torre exenta o albarrana que protegía el pontón sobre el foso.

Respecto a su cronología, parece ser que Burriana se amuralló entre los siglos X y XI por primera vez, una vez se delimitó su espacio urbano. Sin embargo, el análisis constructivo de los muros y torres conservados me obliga a deducir que, en efecto, hubo cambios o fases posteriores a lo largo del tiempo.

Existen dos zonas donde los restos murales han podido ser documentados; uno junto a la Iglesia del Salvador y otro en la calle San Pascual. En el primer caso se excavó, documentó y restauró. En el segundo, está por hacerse pero he podido acceder tanto a estos restos como a los anteriores.

Junto a la iglesia se halló un tramo mural y una torre. Ambos estaban realizados en tapia de tierra calicostrada con evidentes capas de arcillas prensadas y capas de cal alternadas, y cimentación de piedras irregulares ejecutada en mampostería y trabada con arena y cal. Torre y muro formaban un único cuerpo en su base, ergo eran coetáneos. La costra, de dura cal, tenía un espesor de unos 14 cm. La torre era en origen maciza y

estaba muy alterada por momentos posteriores, pero conservaba íntegra su altura hasta los merlones. Pese a que no aparecieron suficientes elementos como para datarla de forma precisa, su técnica constructiva es de clara influencia norteafricana, lo que nos lleva a un horizonte de finales del XI o ya de pleno siglo XII, teniendo que relacionarla con el periodo postcidiano-almorávide.

Por lo que respecta a los restos de la calle San Pascual, la torre era maciza y estaba realizada en hormigón de cal de muy buena calidad. Presentaba un gran agujero contemporáneo que permitía observar mejor su obra de fábrica. Adosada a la torre, ergo inmediatamente posterior, aparecía el muro; realizado con una potente cimentación de grandes piedras trabadas con hormigón de cal. Sobre esta cimentación se elevaba un tramo de cerca de 1,5 metros realizada a base de argamasa de cal. La huella de agujales delataba que estaba hecha mediante encofrado. Sobre estos restos se elevaba el muro pero ya con técnicas identificadas como modernas e incluso contemporáneas.



-Imágenes de sendas torres de la muralla de Burriana (Fotos Ferrandis 2013).

Por lo tanto, Burriana se nos presenta como un ejemplo de ciudad amurallada sobre el llano con unas características muy similares a las que ofrece Valencia y con un elenco de elementos poliorcéticos que la hacen ser una de las más completas del territorio valenciano.

Presenta muro, antemural, liza, barbacanas frente a los portales y puentes, foso, torres adosadas y torres exentas y/o albarranas.

Respecto a su datación, no se tiene una cronología claramente definida. Se le atribuye una primera datación constructiva al momento en que nace la urbe, o inmediatamente posterior, hacia el siglo X, al menos en lo que a su perímetro se refiere. Sin embargo, creo que, por sus técnicas constructivas y elementos poliorcéticos, habría que asociar los restos de torre y muro levantados en argamasa de cal a mediados del siglo XI, en plena época dorada de la taifa de Valencia, y los restos levantados en tapia de tierra calicostrada a finales del XI-principios del XII, ya en época almorávide tras el paso y los posibles estragos del Cid.

El resto de elementos poliorcéticos como el foso, barbacana, antemural y liza, pienso que se realizarían en un momento posterior, probablemente en época almorávide, si no almohade, así como los refuerzos de las puertas y las torres albarranas. No obstante, hasta que no se realicen excavaciones que daten con precisión estos restos, no deja de ser una mera hipótesis por comparación con los datos que ofrece Valencia.



-Imágenes de la torre y muro de la cerca de Burriana en la calle San Pascual, realizados en mortero de cal, grava y piedras (Fotos Ferrandis 2013).

En suma, creo que la muralla de Burriana es una cerca realizada a instancias de Valencia, habida cuenta de la situación geoestratégica de la plaza, como protectora del *limes* norte del territorio de la taifa de Abd al-Aziz, enfrentado a su vez con su vecina taifa del norte; Tortosa.

(Fuente: Museo Arqueológico de Burriana; Martí de Viciano, 1564; Menéndez Pidal, 1969; Melchor, 2004; Melchor, 2011; Melchor, 2013).

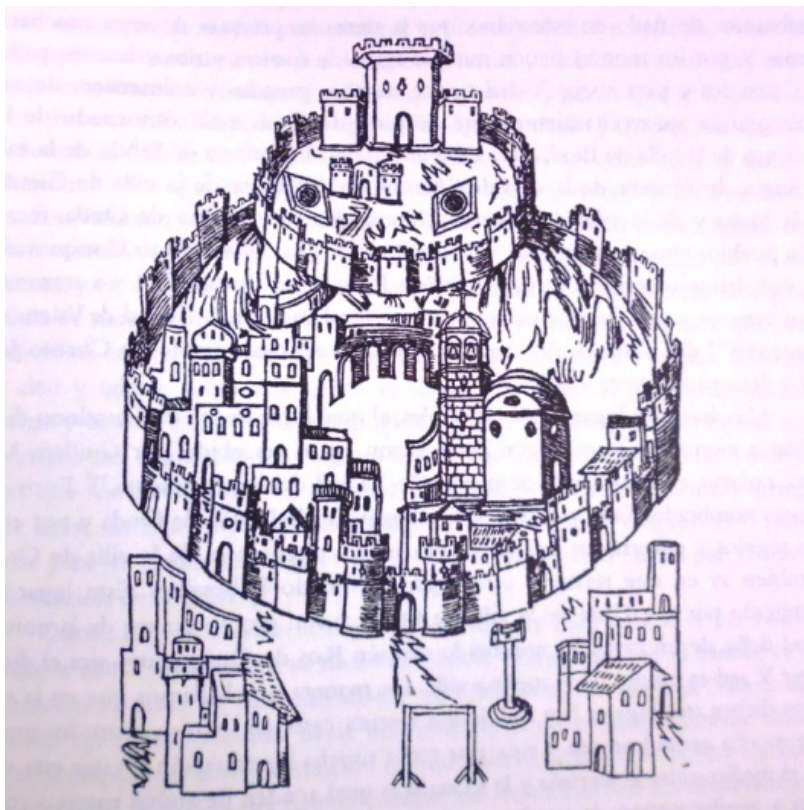
-Onda:

El origen de Onda como núcleo urbano ya fue puesto de manifiesto en el Capítulo 2 como un asentamiento que se desarrolla en lo alto del cerro del actual castillo, que preside y controla el llano, ya desde el Ibérico Antiguo.

En época islámica se convierte, junto a Burriana, en el asentamiento más importante de las comarcas del norte de Valencia entre Sagunto y Peñíscola. Pero así como Burriana se desarrolla en el llano y junto a un río, Onda lo hace con un castillo-fortaleza en lo alto de un cerro y un núcleo de hábitat en la ladera Oeste de dicha elevación.

El caso de la villa de Onda es, en consecuencia, similar al de Xàtiva, Cullera y Sagunto. Sin embargo, las murallas mejor documentadas y mayormente conservadas no son urbanas sino formando parte de los albacares del castillo. No obstante, para con la cerca urbana, la Arqueología y las fuentes han puesto de manifiesto tanto su existencia como la mayor parte de su trazado.

Así, al igual que sucede con Burriana, también Viciana describe y dibuja la ciudad: “El castillo está asentado sobre un cabeço de peñas elevado, y en él muchas torres, y muros y reparos. Y en la vertiente casi por mediodía está fundada la villa, también con muros y torres.”



-Grabado de Onda, según Viciana.

No obstante, la primera cita que se tiene de la Onda musulmana, llamada *Unda*, procede de al-Udri, el conocido erudito del siglo XI. Según García Edo, con base en dicha documentación islámica, Onda iniciaría a destacar y desarrollarse como urbe a comienzos del siglo XI, no antes. En el texto de al-Udri se cita: “que en el año 1015-1016 se construyó y se dotó (Onda) de muro, restituyéndola como villa importante para los musulmanes y vaciándola de enemigos aunque tal muralla no se terminó entonces”.

Es importante la fuente puesto que las fechas que aporta coinciden, precisamente, con los inicios de la primera taifa de Valencia. Al parecer hasta ese momento Onda únicamente había tenido carácter de fortaleza o castillo. Será también cuando se fije, según García Edo, el trazado de la ciudad y, probablemente también, el de su muralla, aunque como dice al-Udri, no se terminará de forma inmediata.

Hacia el año 1090, según el “Cantar del Mío Cid”, éste toma Onda y Burriana, pero no se hace referencia alguna a las murallas de sendas ciudades.

La cerca urbana, hoy prácticamente desaparecida en la mayor parte de su recorrido, describía un arco siguiendo una curva de nivel englobando al núcleo de hábitat o medina. Su trazado, unido al del albacar del castillo, seguía *grosso modo* por las actuales calles de Castellón, Colón, San Roque, plaza del rey don Jaime, los Ángeles, Sinagoga y Valencia. El albacar, por su parte, seguía una curva de nivel a media altura del cerro entre el castillo y la medina.



-En amarillo la muralla urbana, en rojo el primer recinto o alcazaba y en naranja el albacar (Ferrandis 2014).

Respecto a las características de la muralla, apenas existen restos que nos muestren con claridad su fisonomía y características constructivas.

Un tramo reutilizado en el extremo norte como molino medieval muestra lo que podría ser la base de una torre albarrana, a escasos metros de la puerta de San Pedro. Cabe decir que el trazado de la muralla urbana siguió en pie durante siglos, siendo reutilizado en época tanto medieval como moderna hasta su inutilización. Por su parte exterior circulaba una acequia a modo de foso. Lo que no se ha podido documentar es la existencia de un antemural, aunque se cree que debió existir.

Cerca del mencionado molino se ha podido localizar un torreón, anexo a la cerca, en el tramo que asciende hacia el albacar. Se trata de una torre de planta cuadrada, de unos 4,50 m. de largo en su lado exterior, realizada su base con mampostería y elevada en tapia de tierra calicostrada.

Esta torre difiere del resto de elementos observados tanto en la alcazaba como en el albacar. En los primeros recintos, las torres están realizadas con mampostería, son macizas y de planta semicircular o ultrasemicircular, usando la piedra local extraída de la propia montaña y reutilizando, en muchos casos, sillares romanos precedentes.



-Imagen tomada cenitalmente de una de las torres de la alcazaba (Foto Ferrandis 2013).

Llegados a este punto hay que analizar la alcazaba y el albacar por separado. El primer elemento está formado por una muralla y un palacio-fortaleza. A falta de confirmar su datación mediante el estudio de los materiales cerámicos exhumados de su excavación arqueológica, parece ser que la muralla se construyó en la primera mitad del

siglo XI. En su interior está el recinto palatino, el cual reaprovecha muros y torres de la fortaleza, fechado en la segunda mitad del XI o principios del XII.

Por su parte, el albacar aparece parcialmente adosado a la alcazaba. Se ha conservado un tramo de unos 286 metros jalonado por torres, tanto de planta semicircular como cuadradas. Se han documentado tres accesos muy estrechos protegidos por las torres más grandes. Tiene, además, un antemural donde se abren dos ingresos en codo. Se estima que su construcción es de la segunda mitad del siglo XI o algo posterior, pero no coetáneo a la alcazaba sino siempre en un momento más tardío. Es probable que el antemural sea, a su vez, posterior a los muros del propio albacar. Sin embargo, la falta de excavaciones en la liza impide fecharlo con exactitud.

Tal y como también advierte Navarro Palazón, de ambos recintos cabe señalar que es extraño, que los muros, al parecer trabados con las torres, estén levantados en tapial mientras que las torres sean en mampostería y de forma generalmente semicircular.

Finalmente aparece la muralla urbana, de la que ya he mencionado que sólo existe un torreón conocido y apenas restos, en el mismo tramo de lienzo mural.

Se le asocia una datación coetánea a la del albacar, es decir la segunda mitad del siglo XI o inicios del XII, puesto que, según Navarro Palazón, se cree que formaría parte de un mismo proyecto. Sin embargo, la gran torre de tapiade tierra debe ser posterior, ya de pleno siglo XII.



-Imagen de los restos de la alcazaba (Foto Ferrandis 2013).



-Imagen del albacar y el antemural (Foto Ferrandis 2013).

En conclusión, Onda presenta un primer recinto –alcazaba- que parece ser de la primera mitad del siglo XI, con torres semi y ultrasemicirculares de mampostería y macizas. Dentro de la misma se construyó un palacio-fortaleza en un momento aún indeterminado de la segunda mitad del siglo XI o incluso a inicios del XII.

También un albacar con antemural y torres tanto semicirculares como cuadradas, realizadas en mampostería pero con los muros elevados en tapiado de tierra sobre zócalo de mampostería. Conjunto datable a finales del XI o principios del XII.





-Imágenes de la muralla y torre urbanas (Fotos Ferrandis 2013).

Finalmente, una muralla urbana que, según Navarro Palazón, podría ser coetánea al albacar. Sin embargo, creo que debe ser algo posterior si tenemos en cuenta la torre de tapia. Aunque perfectamente podría tratarse de una mejora poliorcética de época almorávide, adosada al muro, según se desprende de su técnica constructiva y su fisonomía.



-Imagen del conjunto defensivo de Onda (Foto Ferrandis 2013).

(Fuente: Museo del Castillo de Onda; Menéndez Pidal, 1969; Martí de Viciano, 1564; García Edo, 1988; Navarro Palazón, 2012).

-Sagunto:

El origen de Sagunto ya se trató en el capítulo 2, como ciudad ibérica bajo el nombre de *Arse*. Durante el periodo romano adquirió la denominación de *Saguntum*. Pese a que no existen estudios monográficos de sus murallas se acepta la hipótesis que durante el mandato de Augusto, hacia el cambio de la Era, y dentro del proceso “remonumentalizador” que se llevó a cabo en la ciudad, se construiría una nueva cerca que vendría a sustituir a la anterior íbero-romana –más reducida-, en el último salto de roca de la montaña donde se asienta la urbe antes de alcanzar el llano que existe entre dicha curva de nivel natural y el río Palancia, creándose una urbe relativamente escalonada en la ladera Norte del cerro.

Posteriormente, durante el Alto Imperio, se urbanizaría el llano existente entre la urbe augustea y el río, llegándose a construir como hito final de su desarrollo edilicio un circo monumental. No obstante no se construyeron nuevas murallas que englobaran dicha expansión, cuyo momento álgido se data en época adrianea.

De época visigoda se conoce bastante poco de Sagunto. El no haber sido sede episcopal, como sí lo fueran Xàtiva y Valencia –así como también Dénia-, hizo que durante este periodo la urbe decayera notablemente.

Llegados al periodo islámico, en el siglo VIII, la ciudad adquiere el nombre de *Murbiter*, al parecer significando muro viejo –*murus vetus*-, heredándolo de los visigodos. Nombre que, transformado en *Morvedre/Murviadro* en época cristiana, llegará hasta el siglo XIX, momento en el que se volvería de nuevo a la denominación clásica de Sagunt/Sagunto.

No obstante, será con los árabes con quien la ciudad recupere el vigor urbano perdido en la tardo-antigüedad. Los tres primeros siglos musulmanes siguen siendo relativamente oscuros. Sólo con la instauración de la taifa de Valencia se han podido documentar signos concretos de recuperación edilicia asociados a un aumento tanto demográfico como de riqueza general de la urbe y su región. Así, se construiría una alcazaba en el extremo Este del cerro del Castillo, una alcaicería en la parte más baja de la ladera Norte, junto a una gran mezquita, y se presupone que se alzarían nuevas defensas desde el castillo hasta la mencionada parte bajadel cerro para englobar a la nueva medina en expansión, la cual reocuparía el espacio de la ciudad augustea. Parece ser, en efecto, tal y como viene demostrando la Arqueología, que la urbe andalusí nunca traspasó la extensión que marcaba el desarrollo alcanzado durante tiempos de Augusto.

Por lo que respecta a las defensas urbanas de este periodo –taifa, siglo XI-, no han podido localizarse ni documentarse restos murales específicos adscritos a este momento. No obstante, sí se han hallado algunos restos datados en época almohade –siglo XIII-, lo que nos crea un problema interpretativo de la evolución poliorgánica de la Sagunto de los siglos XI y XII.

El mayor hándicap que nos encontramos en la ciudad para analizar el amurallamiento de la medina islámica es la coincidencia de la línea de muralla medieval

cristiana del siglo XIV, ya que ésta sustituiría a la precedente sobre, *grosso modo*, el mismo trazado de la andalusí, al menos en la zona propiamente urbana –sector Norte–.

Por lo tanto, pese a que no se ha podido confirmar de forma categórica, se presupone que los árabes reaprovecharían, en primer lugar, la misma línea de defensa de época imperial como cerca, habida cuenta de la cantidad de materiales romanos reutilizados y localizados en su perímetro. Desde un primer momento debieron existir tres puertas; la de Valencia o Ferrisa, la de Teruel y la de la Vila o de Burriana.

Fuera de los muros islámicos quedarían las ruinas de algunos edificios alto-imperiales, entre ellos, y destacando sobre el resto, el circo.

Posteriormente, como ya he analizado los cristianos reutilizarían, *grosso modo*, la misma línea de muralla coincidente con el salto de roca, realizando oportunas modificaciones tanto de poliorcética como de trazado –en algunos puntos–, hasta su derribo en el siglo XIX. Se conoce que durante el periodo cristiano se abrieron dos nuevas puertas, la Porta Nova y la Porta de les Granotes, que venían a sumarse a los accesos precedentes, y comenzarían a desarrollarse arrabales extramuros.

A nivel histórico, la ciudad fue ocupada por las fuerzas del Cid en 1098. Poco después pasaría a estar bajo el control de los almorávides. Finalmente, en las postrimerías del siglo XII la tomarían los almohades hasta la llegada de Jaime I en 1238.



-Imagen aérea de la muralla urbana de Sagunto (Ferrandis 2014 sobre Bing maps).

En síntesis, respecto a las defensas generales de Sagunto de época islámica, cabe mencionar en primer lugar la existencia del gran castillo en lo alto del cerro, como punto de partida y readaptado en tiempos andalusíes a sus necesidades de defensa. Actualmente es un elemento ecléctico de no fácil lectura mural, ya que se entremezclan fases íbero-romanas con islámicas, cristianas e incluso napoleónicas y carlistas. Por lo tanto, centraré el análisis en la cerca meramente urbana.

Sin embargo, a la alcazaba y a los muros del albacar se les atribuye una cronología adscrita al periodo plenamente islámico, así como a los muros que de éstos descienden y engloban a la antigua medina andalusí, coincidiendo *grosso modo* con la hipotética línea de cerca de época augustea, al menos en el sector Norte. Los numerosos elementos de época romana reutilizados en la base de numerosos tramos y torres islámicas parecen hacer válida esta idea, así como que a extramuros de la misma no se hayan localizado restos de hábitat anteriores a tiempos de Augusto ni de época andalusí.



-Lienzo mural de Sagunto, donde se aprecian restos de sillares romanos en la base de la muralla islámica de tapia (Foto Ferrandis 2014).

No obstante, actualmente nos encontramos con dos problemas de base que nos impiden analizar la cerca islámica propiamente urbana. Por una parte, sabemos que la mayor parte del recinto andalusí urbano fue sustituido en el siglo XIV por otro que seguía, a grandes rasgos, la misma línea. Por otra parte, la muralla de la medina que sí se ha conservado –coincidente con el tramo Oeste que desciende del castillo- aparece formando parte de las medianeras interiores de numerosas manzanas, salvo algún elemento puntual y relativamente aislado como la torre de la calle Muralla-Escipiones. Estos hándicaps nos obligan, pues, a confiar en la Arqueología para alcanzar resultados mínimamente válidos.

Por los restos conocidos a través de diversas intervenciones arqueológicas, únicamente se ha podido localizar e individualizar la existencia de varios puntos de la muralla islámica que permiten recomponer la línea de su trazado. Sin embargo, al haber sido arrasada en su mayor parte en el siglo XIV, impide conocer con rigor tanto sus características formales como su datación, de forma precisa.

Así, en la intervención realizada por C. Flors en el subsuelo del Palacio Consistorial, en los años 2008-09, se localizó lo que se interpretó como una de las torres, de planta cuadrangular, de la Porta de la Vila; adelantada al lienzo mural, el cual se dató en la primera mitad del siglo XIII –almohade- y realizado a base de tapia de tierra calicostrada.

Otras intervenciones cercanas localizaron restos arrasados de la muralla islámica –y sustituida también por la cristiana del XIV-, que fue datada entre los siglos XII y XIII.

Una característica común a todos los restos localizados era la reutilización de elementos o materiales romanos. También se pudo documentar que la muralla urbana andalusí contaba con antemural y/o barbacana. Se puede deducir, con base en este elemento poliorcético, que también existiría foso.

Frente a estos hándicaps para abordar la cronología de la muralla saguntina he tenido que desplazarme hasta el arranque de su lienzo, tanto en su lado oriental como occidental, desde el castillo, analizar *in situ* sus características constructivas y luego cotejar los datos con los escasos restos existentes en la antigua medina.

Descendiendo por su flanco Este, existe un importante segmento que, pese a que está restaurado y en consecuencia no se puede leer su fábrica original, se puede ver que está realizada con tapia. Un pequeño tramo no restaurado nos permite observar que se trata de tapia de tierra calicostrada, por lo tanto técnica de procedencia norteafricana que nos indica que debe ser almorávide o almohade.



-Sobre base de mampostería, muro de tapia (Foto Ferrandis 2014).

Siguiendo este tramo se llega al núcleo urbano, donde se conserva una torre de planta cuadrada adosada al lienzo por su parte exterior –la mencionada torre de la calle Muralla-, del que se puede observar su sección. La torre ha sido restaurada pero nunca se han llevado a cabo excavaciones que permitan confirmar su cronología.

Por la técnica constructiva de la torre –tapia- debe adscribirse al periodo islámico, aún sin descartarse que sea incluso mudéjar, ergo medieval cristiana del siglo XIII o XIV. Opino que debe ser obra almorávide o almohade.



-Torre de la muralla urbana de Sagunto (Foto Ferrandis 2014).

Por el extremo Oeste, en el tramo que desciende del castillo apenas quedan restos murales excepto una torre conservada de planta semicircular: la torre de Santa Ana. Esta torre se presenta actualmente como un elemento aislado, ya que la mayor parte de los lienzos que se le adosaban han sido eliminados. Tras una inspección *in situ* se ha podido comprobar que está realizada en encofrado de tapia vertical de hormigón de cal.

Debido a su reciente restauración –año 2011- se realizaron trabajos de índole arqueológica, en el año 2010, llevados a cabo por F. Blay.

Sin embargo no pudo datarse con precisión el momento de construcción de dicha torre. No obstante, sin lugar a dudas, se adscribe a época islámica. Cercana a la muralla se excavó un pequeño tramo donde se comprobó que el muro estaba realizado con tapia de tierra calicostrada.

Tampoco se pudo datar pero por su técnica constructiva, coincidente a su vez con el tramo observado en el extremo Este, debe de adscribirse al periodo almorávide o almohade.

Un elemento a destacar en este tramo es que también se localizó el antemural, también islámico aunque sin haberse tampoco podido datar. Opino que debe ser tardo-andalusí.



-Imagen de la torre semicircular, tras su restauración (Foto Ferrandis 2014).

Desde este punto en dirección Norte, hacia la parte baja de la medina, la muralla se adentra en el entramado urbano habiéndose conservado en el interior de las manzanas, donde puede observarse varias torres de planta cuadrada y realizadas, al parecer, en tapia de tierra calicostrada. A este tramo de torres cuadradas se le atribuye una datación del siglo XII o del XIII. Respecto a la torre semicircular, su excavador plantea la hipótesis de que se trate de una de las torres que flanqueaba un portal, aunque dicho acceso no ha podido ser hallado.

Yo creo que podría tratarse de una torre de una cronología algo anterior a las cuadradas, quizá de época taifa, con base en su morfología y técnica constructiva.

En conclusión, la muralla urbana islámica de Sagunto se presenta con importantes dificultades para alcanzar una correcta lectura que permita ofrecer unos resultados claros respecto a su datación y características.

El hecho de que durante el siglo XIV fuera sustituida por una nueva cerca ocupando *grosso modo* la misma línea impide conocerla con mayor rigor. Aun así se ha podido comprobar que dicha sustitución se llevó a cabo básicamente en el tramo Norte, manteniéndose los tramos oriental y occidental –los que descienden desde lo alto del castillo hacia la medina- aún con los lienzos y torres de época islámica. Sin embargo, y a excepción de la torre de Santa Ana, dichos lienzos y torres conservados –incluida la torre de la calle Muralla- se pueden adscribir a un periodo tardo-andalusí, es decir, bien almorávide bien almohade. También se documentó un antemural o barbacana, asimismo del XII o XIII, que debieron preceder al foso exterior.

Por lo tanto, a través de los únicos restos que he podido analizar, solo puedo afirmar con rigor que la medina de *Murbiter* estuvo amuralla a finales del siglo XII, y que durante el XIII se dotó de antemural y, probablemente, foso.

Solo la torre de Santa Ana y la existencia de numerosos restos romanos reutilizados en la base y/o cimentación de sus lienzos, me hace pensar que la medina islámica estuviera amurallada de forma precedente, probablemente durante la primera taifa de Valencia aún sin saber a ciencia cierta de qué modo.

Una hipótesis de trabajo sería que, hasta alcanzar las postrimerías del siglo XII, la defensa urbana de *Murbiter* consistiera únicamente en un reaprovechamiento de estructuras precedentes aún en pie de tiempos tardo-antiguos. Estructuras que se mantuvieron probablemente en tiempos de la taifa de Valencia, consolidando la línea o trazado de tiempos de Augusto, con sus respectivas remodelaciones. Quizá una de estas actuaciones sea la construcción de la torre de Santa Ana, por analogía con otras torres valencianas datadas en el siglo XI. Posteriormente, tras el episodio cidiano, bien los almorávides durante el siglo XII o bien los almohades a finales del mismo e incluso ya durante el XIII, construyeran una nueva muralla con todos los avances poliorcéticos propios del momento que viniera a sustituir la vetusta línea precedente.

Sin embargo, de momento, ni la documentación ni la Arqueología ofrecen más datos que permitan ajustar, afirmar o desmentir, de modo más preciso el estado de la cuestión de las murallas urbanas de Sagunto.

(Fuente: Museo Histórico y Arqueológico de Sagunto; Pascual Buyé, 1991; Franco Sánchez, 1991; Pavón Maldonado, 1999; Franco Sánchez, 2006; Flors y Hernández, 2011; Flors, 2009; Blay, 2010 –memoria de excavación aportada cortésmente por el Ayto. de Sagunto-).

-Xàtiva:

El origen de la ciudad de Xàtiva, tal y como la Arqueología ha podido demostrar, es íbero –*Saitabi*–, con una continuidad importante durante el periodo romano –*Saetabis*–. En época visigoda siguió siendo una de las principales ciudades del territorio valenciano gracias a que se convirtió en sede episcopal. Ya en época islámica se transformó en la urbe (junto a Alzira y Cullera) más importante del sur de Valenciay límite meridional de la primera taifa, bajo el nombre de *Madina Sateba*.

Por lo que respecta a las fuentes y a sus murallas; Viciana, en su Crónica, ya las cita del siguiente modo: “En la vertiente del castillo, baxando a la ciudad, hay un muro que sierra el albacar, que antes fue la ciudad primero fundada, según dello tenemos intiligencia, por haver muchos algibes y edificios antiquísimos. Y después, como antes diximos, los agarenos que ocuparon la tierra edificaron, muro del albacara baxo, la ciudad que al presente permanece. Y esta nueva fundación hizieron larga cercada de nuevo con muchas torres, y abrieron en ésta nueve puertas, que son los nombres dellas estos: la puerta de Cosentaina, la puerta del Puig, la puerta de Valencia, la puerta de Sancta Anna, la puerta del León, la puerta de Ferrería, la puerta de los Baños, la puerta de Sancta Tecla y la puerta de San Jorge. Dentro deste muro que la cerca está la ciudad, repartida con dos calles a la larga y muchas por travesía.”

De su texto ya se desprende la antigüedad del asentamiento, el cual fue amurallado en primer lugar con el muro del albacar del castillo y, posteriormente, tras el desarrollo de la urbe en tiempos islámicos, a los pies del cerro, con una muralla urbana que contaba –según Viciana– con hasta nueve puertas.



-Trazado de la muralla urbana de Xàtiva (Ferrandis 2014 sobre foto de Bing maps).

La importancia y continuidad de la urbe durante todos los periodos históricos y de forma ininterrumpida –Xàtiva se considera, a nivel histórico, la segunda ciudad en importancia de la Comunidad Valenciana después de Valencia-, hacen que el estudio de sus murallas sea ya por sí mismo digno de otra tesis doctoral, de igual modo que sucede con el caso de Sagunto –y de Dénia-. Me limitaré, por ello, a presentar los datos obtenidos mediante bibliografía, estudios precedentes y análisis *in situ*, tras realizar varias visitas a los restos conservados.

En la parte alta de la ciudad, donde se halla la zona considerada como militar, los primeros musulmanes, tras su asentamiento en el siglo VIII, conservarían las estructuras visigodas, reforzándolas en tiempos del califato durante el siglo X. También se supone que será en estos momentos cuando la urbe supere los límites de la precedente, por lo que sería necesario realizar, *a priori*, nuevas murallas.

Según los últimos estudios de J. Gisbert, basados en recientes excavaciones arqueológicas, parece ser que los restos de la línea mural existente en el llamado Bellveret serían obra califal, reutilizando a su vez numerosos restos romanos. Esta línea se debe considerar como el límite inferior de la alcazaba de mediados del siglo X, y quizá como el límite urbano de este periodo. Se trata de un potente muro realizado en su núcleo con tapias de unos 0,90 m. de altura de argamasa de cal forrada en sus caras externas por grandes sillares, ofreciendo una anchura mínima total de 2,40 m. Este trazado podría coincidir con restos de una muralla precedente, quizá alto-imperial o tardo-romana, pero este dato aún no ha podido ser confirmado. Esta línea descrita se dispone relativamente paralela al castillo –o residencia militar-, mientras que, por otra parte, descenderían sendos lienzos de forma perpendicular desde el mismo hasta el Bellveret, para ofrecer un primer recinto perfectamente cerrado.

Durante la instauración de la primera taifa de Valencia –inicios del siglo XI-, tal y como argumentan Rubiera y Epalza, es muy probable que las murallas califales fueran reforzadas. Yo sin embargo me inclino a pensar que será en este siglo cuando se decida construir una cerca *ex novo*, desde el Bellveret hacia los pies del cerro, englobando el gran desarrollo urbano que debió sufrir la medina, asociado a la desintegración del Califato de Córdoba y a la llegada masiva de gentes y, sobretodo, de intelectuales y personalidades con gran poder económico a la ciudad.

La nueva muralla partiría desde el Bellveret, a modo de continuación de los muros que descendían desde el castillo, reutilizando a su vez materia prima de edificios públicos romano-visigodos en desusoprecedentes, tal y como se desprende de la observación de sus tramos murales, donde el uso de estos elementos pétreos es evidente. Sin embargo, la mayor parte de esta muralla se apoyará directamente sobre la roca madre de la montaña debido a su gran longitud, en comparación con la anterior.

Llegados a este punto de la Historia, opino que, habida cuenta de las ventajas defensivas que proporcionaba la particular situación topográfica de Xàtiva, esta urbe se convirtió en una de las más potentes y pobladas del Sharq, aún sin llegar a ser capital de taifa.

Su total independencia respecto a Córdoba –e incluso su relativa dependencia de Valencia-, le debió dar la capacidad de emprender, por sus propios medios, los trabajos de refortificación tanto militar, sobre los restos del castillo, como urbana, con la nueva muralla de la medina.

Creo que, *grosso modo*, se corresponden a este momento la mayor parte de los restos y líneas de defensa que han llegado conservados a nuestros días, con sus pertinentes y evidentes reformas posteriores. Línea que llegó hasta la actual Alameda y que se mantuvo apenas alterada hasta el siglo XIX, momento en que se derribó su mayor parte.

Posteriormente al periodo de la taifa, Rubiera y Epalza, basándose a su vez en Torres Balbás, aducen que con los almorávides, ya en el siglo XII, debió de realizarse una importante refortificación. Concuero con esta idea, ya que el ejército almorávide se asentó en Xàtiva mientras el Cid ocupaba Valencia. De hecho, el emir Abu Ishaq Ibrahim ben Yusuf ben Tasufin se estableció en la ciudad, restaurándola y refortificándola hacia 1117, según las crónicas. Opino que se debe asociar a estos momentos del siglo XII la construcción de lienzos de tapia de tierra calicostrada y la proliferación de nuevas torres.

Seguidamente aparece el periodo de gobierno de Ibn Mardanish. Es de suponer que este rey también realizara algunas obras de mejora poliorcética, ya que fue abiertamente antialmohade y éstos presentaban una potencia militar manifiestamente grande. Recordemos que Xàtiva se sitúa controlando el principal valle de acceso a Valencia desde el Sur.

Pero será, precisamente con los almohades, cuando se alcance el mayor desarrollo de la poliorcética islámica. Éstos, desde la segunda mitad del siglo XII y ya durante el XIII, se conoce que refuerzan los muros ensanchándolos y modificando la configuración de las puertas, aportando soluciones y técnicas empleadas en el norte de África. Se ha podido documentar que entre 1201 y 1211 se inicia la construcción de la gran Torre del Sol, en el lienzo Oeste de la muralla que descende desde el castillo hasta la urbe. Su planta o cimentación es cuadrada pero su cuerpo hacia el exterior es semicircular. Es la torre conservada más potente del conjunto mural y una de las más notables de todo el territorio valenciano.

También en el mismo lienzo se encuentran torres de planta cuadrada y una singular torre semicircular con base, a su vez, cuadrada.

Tanto el muro como las torres están levantados, a excepción de algunos zócalos hechos con restos antiguos precedentes, en tapia de argamasa de cal, ergo técnica que coincide con el momento de la primera taifa de Valencia. Aun así, las posibles reparaciones, refortificaciones y/o cambios poliorcéticos acaecidos en los dos siguientes siglos aún musulmanes, en la mayor parte de los casos, están realizados siguiendo la misma técnica constructiva precedente, en lugar de usar la técnica de la tapia de tierra calicostrada; el usado mayoritariamente tanto por los almorávides como por los almohades. Por lo tanto, no son fácilmente distinguibles ni datables.

Sin embargo, puede plantearse la hipótesis, por comparación con otras murallas del Sharq al-Ándalus, que las torres de planta semicircular puedan ser adscritas al periodo taifa, mientras que las de planta cuadrada a un momento posterior.



-Imagen de una de las torres cuadradas y parte del muro de Xàtiva (Ferrandis 2014).



-Imagen de la torre semicircular y parte del muro de Xàtiva (Foto Ferrandis 2014).



-Imagen de la muralla restaurada y de la Torre del Sol (Foto Ferrandis 2014).

Otros elementos defensivos serían el antemural/barbacana y el foso. En algunos tramos de las murallas de Levante y de Poniente –las que descienden del Castillo hacia la población- se han conservado algunos restos de antemural. En la muralla Norte, en la zona más baja del núcleo habitado coincidente con la actual Alameda, existe tanto antemural como foso. No obstante, su datación es imprecisa, pero se cree que sean de época almohade.



-Imagen del muro en la zona Norte y antemural –en el subsuelo- (Foto Ferrandis 2014).

Por lo tanto, y pese a no tener una datación clara para el vasto conjunto defensivo de Xàtiva, puede avanzarse que el castillo sufrió una incipiente intervención de forma paralela a la construcción de la muralla que marca la línea del Bellveret durante el siglo X.

Poco después, tras la desintegración del Califato de Córdoba, se llevaría a cabo una importante remodelación que afectaría principalmente al castillo-alcazaba y a los muros que de éste descendían, así como la construcción de la gran muralla torreada que desciende y abraza a la población, durante el siglo XI.



-Muralla urbana de Xàtiva donde se aprecia la tapia de mortero de cal. Sobre ella un recrecido medieval o moderno de mampostería (Foto Ferrandis 2014).

Para momentos posteriores –almorávides y almohades- no han podido distinguirse reformas concretas debido a que aquellas que se hicieran siguieron usando la misma técnica constructiva que en momentos precedentes. Únicamente se tiene documentada la gran Torre del Sol en tiempos almohades. El antemural y el foso también se asocian a este ulterior periodo.

Es posible que las torres de planta semicircular se adscriban al siglo XI y las de planta cuadrangular al XII-XIII. No obstante, la falta de intervenciones que ayuden a comprobar esta idea hace que no sea más que una línea abierta de trabajo pendiente de resolver.

(Fuente: Museo Arqueológico de Xàtiva; Martí de Viciana, 1564; Torres Balbás, 1958; Rubiera y Epalza, 1987; Velasco Berzosa, 1997; Gisbert, 2012).

-Dénia:

La ciudad de Dénia se erige como el gran centro urbano, geográficamente hablando, del extremo Sur del Golfo de Valencia. Su importancia como punto comercial, de enlace entre la Península Ibérica y la isla de Ibiza, ha hecho que durante todas las épocas históricas se presente como una plaza urbana y punto estratégico de primer orden, hasta el punto de convertirse en capital de una de las más potentes taifas a partir del siglo XI.

Su relación con Valencia aparece desde múltiples perspectivas; desde la comercial hasta la política pasando por la social y la cultural; pero, siempre, pese al enfrentamiento documentado –precisamente, en el siglo XI-, de forma muy estrecha.

Para el caso que nos interesa, las murallas y su poliorcética, Dénia aún mantiene conservados importantes restos de todas las fases del periodo islámico. Analizar su posible evolución y características se ha considerado oportuno para cotejarlo y buscar posibles analogías con Valencia y/o su territorio.

El origen de Dénia se remonta, como tarde, al periodo romano republicano bajo el nombre de *Dianium*. En la tardo-antigüedad se mantuvo como centro urbano importante debido a que fue sede episcopal en tiempos visigodos. Durante el periodo musulmán tomará el nombre de *Madinat Daniya*. Un primer momento de esplendor islámico hay que trasladarlo al siglo X, en plena época califal, donde las fuentes hablan de la creación de importantes atarazanas. Posteriormente alcanzará su plenitud en el siglo XI cuando se convierta en un reino de taifa, concretamente entre 1012 y 1076. A finales del XI la ciudad la tomarán los almorávides, y ya en el siglo XII y parte del XIII los almohades. Dénia pasará a manos cristianas tras la llegada de Jaime I en 1244.

El asentamiento islámico es similar al de Onda, Cullera, Sagunto y Xàtiva; castillo y alcazaba en lo alto de un cerro, albacar y muralla urbana rodeando el núcleo urbano en la falda o pies del promontorio. Sin embargo Dénia presenta, además, un gran arrabal también fortificado y el gran complejo de atarazanas califales.

La actual configuración que presenta el conjunto defensivo conservado es básicamente aquella erigida en el siglo XI, desarrollada tras la crisis del Califato y la instauración del reino de taifa. Sin embargo, se ha podido establecer que los orígenes de la fortificación de la parte alta del cerro y parte de la alcazaba son de mediados del siglo X.

La alcazaba es un recinto poligonal que sigue en cierto modo una curva de nivel en la parte más alta del cerro, englobando un área de aproximadamente una hectárea y cuyos muros están jalonados por torres. En el centro del mismo se levantan los restos del castillo-palacio. De los accesos de la alcazaba se ha conservado casi íntegra la *Torre del Mig*, del siglo XI, que se presenta como una vanguardista puerta en recodo, y restos de la cimentación del llamado *Portal del Baluard*, también en recodo. Cabe destacar que las obras realizadas en el XI afectaron a los muros del X. Según J. Gisbert, es posible identificar una primitiva planta pseudo-rectangular del siglo X, con base en la

cimentación documentada en algunos muros levantados en época renacentista pertenecientes a la *Bateria de la Mar* y sus respectivas torres.

De la segunda mitad del siglo XII, es decir, de época almohade, se han podido documentar importantes obras de refuerzo, como torres macizas de planta cuadrada, adyacentes a ángulos de intersección entre lienzos, obras en puertas y en barbacanas.

El albacar también presenta una forma poligonal adaptándose al cerro. El muro está jalonado por torreones de planta cuadrada y presenta cuatro accesos, de los que destaca el *Portal de la Vila*, datado hacia 1200. Tiene una extensión de unas 4 hectáreas.

Finalmente, la muralla urbana aparece partiendo desde el cerro y desarrollándose por el llano. Actualmente existen varios tramos aún en pie, otros fosilizados por la trama urbana y otros documentados arqueológicamente. La medina comprendería un espacio de unas 24 hectáreas.

El arrabal, conocido como *El Fortí*, también ha podido ser documentado mediante fuentes y la Arqueología. Tendría unas 12 ha de extensión.



-Trazados; del albacar en amarillo; muralla urbana en naranja; arrabal en rojo (Ferrandis 2014 sobre foto aérea de Bing maps).

Pese a que el actual conjunto fortificado se presenta de modo muy heterogéneo, es posible identificar diferentes obras de fábrica atribuibles a distintos periodos. Los muros califales, taifas, almorávides y almohades presentan características que los hacen relativamente distinguibles. Otro tanto sucede con las fases medievales y modernas. No obstante, la reutilización de muros es una constante que dificulta su correcta lectura, ya que han estado en uso hasta épocas muy recientes.

La técnica constructiva de los restos más antiguos se corresponde con los del periodo califal, del siglo X, donde destaca el uso de grandes sillares reutilizados de época romana para formar muros de un grosor considerable, siendo la piedra el elemento de sus caras externas –a modo de *opus quadratum*– mientras que el interior es

una especie de tapia de argamasa de cal y piedras –a modo de *opus caementicium*- dispuesta en tongadas. Asimismo, se puede atribuir, tal y como comenta J. Gisbert, la base o zócalo de algunos muros modernos al arranque –a modo de podio- de lienzos califales. También existe, junto a estos arranques de muros, torres de planta rectangular muy poco avanzadas respecto al muro y con supuesta función de contrafuertes.

Del siglo XI aparecen muros realizados en tapia con argamasa de cal, donde su cara externa presenta una disposición de pseudo-mampostería, al haberse colocado hiladas relativamente horizontales de piedras de tamaño medio contra la cara interna del tapial. Esto puede observarse al haberse erosionado la costra de cal de la tapia.



-Muros de tapia de argamasa con la costra perdida (Foto Ferrandis 2014).

Sin embargo, en el siglo XII, los muros están contruidos en obra de fábrica de tapia calicostrada, generalmente como refuerzos o realces de muros precedentes.



-Muros de tapia de tierra con la costra perdida (Foto Ferrandis 2014).

Por lo que respecta a la muralla urbana, se le atribuye una datación asociada al periodo del reino de taifa –siglo XI- y se presenta como un muro de mampostería trabado con mortero de cal, de unos 2 metros de grosor, siendo su núcleo de sólido hormigón de cal. En el tramo mejor conservado existen varias torres de planta semicircular, realizadas también en mampostería con el núcleo de argamasa de cal. Sin embargo, no se tiene constancia en esta zona de la existencia de foso y/o barbacana/antemural, lo cual también concuerda cronológicamente con los restos existentes.

No obstante, se cree que el trazado de la medina sería algo más reducido en este periodo taifa, ampliándose posteriormente –en la segunda mitad del siglo XII- hacia el sur.

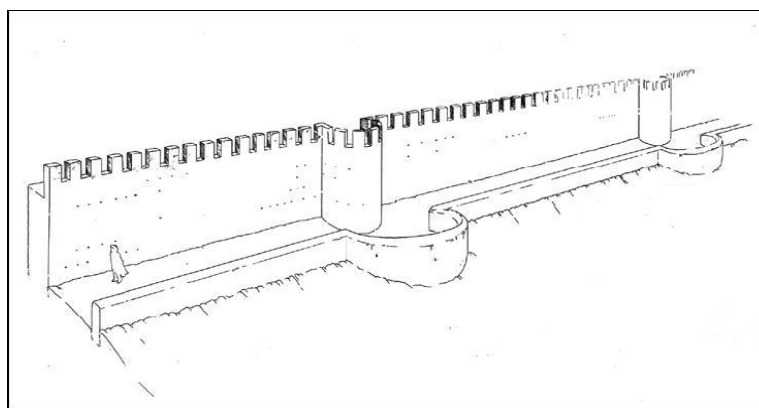


-Muro y torre de la muralla urbana de Dénia (Foto Ferrandis 2014).

También ha podido documentarse un tramo de la cerca que protegía al arrabal junto al mar. Su cimentación está realizada con piedras y cal. Sus muros son de tapia con argamasa de cal y se han podido documentar hasta 5 tapias de 1 metro de altura, aproximadamente. También en este recinto –*El Fortí*- aparecen torres macizas de planta semicircular con cierto ritmo. La anchura del muro es de 1,85 m.

Este recinto, al igual que el muro de la medina, presenta una cronología de las primeras décadas del siglo XI.

Sin embargo, en el arrabal ha podido ser descubierto un antemural o barbacana datado en el siglo XII. Su existencia delata que probablemente también existiera foso o valladar. De posible adscripción almorávide, evidencia un cambio en la poliorcética del momento, respecto al tiempo de la taifa.



-Imágenes del muro, torre y antemural de *El Fortí* (Gisbert 2007).

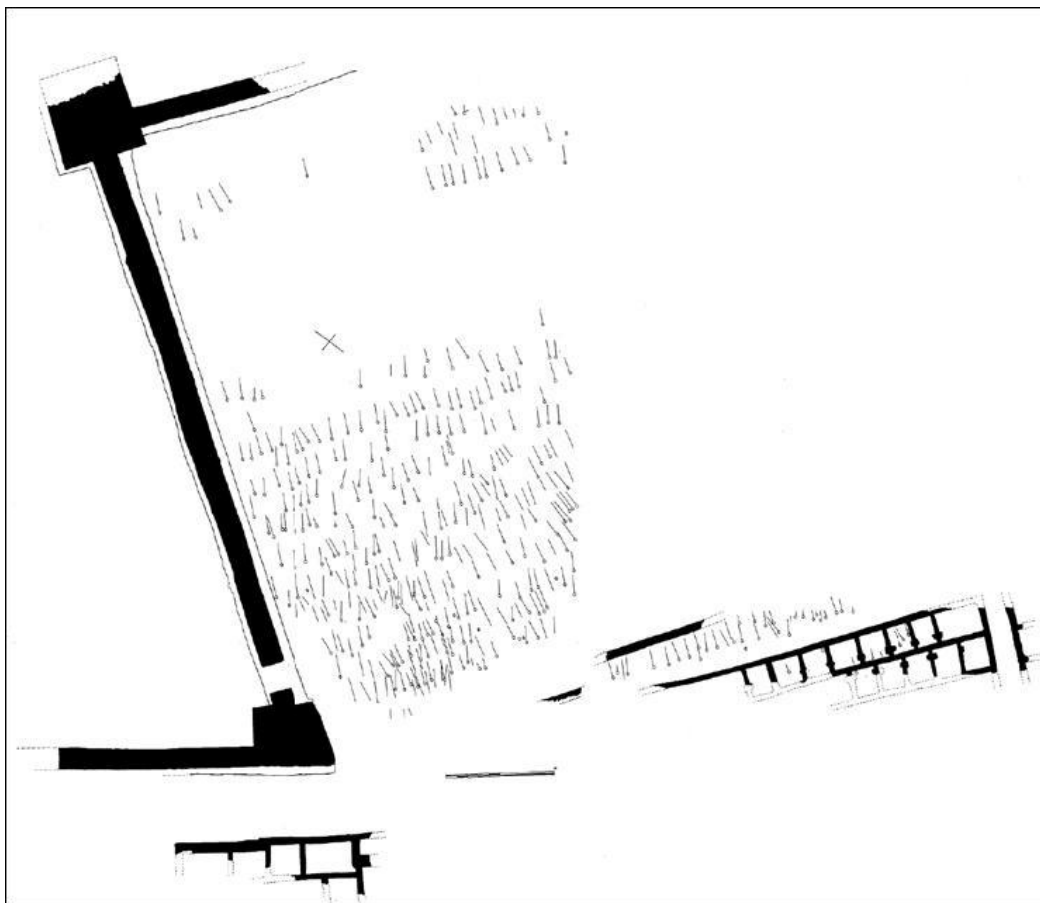
Como elemento singular, parece ser que desde el ángulo meridional del arrabal partía un tramo de muro que se adentraba en el mar terminando con una torre –*Torre d’en Carròs*- de planta circular. Al-Idrisi así lo describe a mediados del siglo XII; la ciudad “tiene un grande arrabal y muros muy fuertes, que por la parte del oriente están contruidos dentro del mismo mar, con mucho arte y sabiduría. Tiene una alcazaba sobremanera inaccesible, que domina una campiña completamente cultivada, y plantada particularmente de higueras y viñas”.

Otra fuente interesante es la pintura de Vicent Mestre, de 1613, representando la expulsión de los moriscos de 1609. Allí se pueden ver en pie, aunque debidamente transformados durante el Medievo y parte de la época Moderna, todos los recintos murales.

La medina y el arrabal estaban separados por una pequeña rambla –*el Riatxol*-, y unidos por un puente. Esta unión se hacía efectiva, además, por sendas puertas en sus respectivos muros. En el caso del arrabal ha podido ser excavada y documentado un importante tramo mural. Junto a la puerta apareció una torre de planta trapezoidal realizada también en tapia con argamasa de cal.



-Pintura de Mestre donde se aprecian los elementos defensivos.



-Planta del ángulo del arrabal (Gisbert 2007).



-Imagen de los restos de la torre superior del arrabal (Foto Ferrandis 2014).

Por lo tanto, los elementos poliorcéticos islámicos de Dénia conservados pertenecen mayoritariamente a los siglos XI y XII. Del primero destacan varias puertas en recodo –en la alcazaba- realizadas horadando parte de los muros califales, mucho más gruesos, así como los muros de argamasa de cal y mampostería de los recintos de la medina y el arrabal. Las torres semicirculares y circulares predominan en este periodo, aunque también aparecen torres de planta cuadrangular junto a algunas puertas, como la norte del *Fortí*.

Del siglo XII destaca la construcción del antemural, probablemente precediendo al foso, y a varios refuerzos dentro de la alcazaba realizados en tapia calicostrada.

Es común encontrar, al igual que sucede en Xàtiva, Sagunto y Valencia, numerosos restos de elementos romanos alto-imperiales reutilizados.

(Fuente: Museo Arqueológico del Castell de Denia; Rubiera Mata, 1985; Gisbert, 2007; Gisbert, 2011).

6.8 –Bibliografía.

ARIÉ, R. (1982): España musulmana, siglos VIII-XV. Barcelona.

AZUAR, R. (1988): La época islámica. Historia del Pueblo Valenciano, Diario Levante, 161-180. Valencia.

AZUAR, R. *et alii* (1993): Urbanismo medieval del País Valenciano. Ediciones Polifemo. Madrid.

BADÍA, A. (1990): “C/ Caballers, 36. València”. *Excavacions arqueològiques de salvament a la Comunitat Valenciana 1984-1988. Intervencions urbanes*, 150-152. Valencia.

BADÍA, A. (1990): “C/ Conde Trenor. València”. *Excavacions arqueològiques de salvament a la Comunitat Valenciana 1984-1988. Intervencions urbanes*, 156-157. Valencia.

BADÍA, A. y PASCUAL, J. (1991): *Las Murallas árabes de Valencia*. Quaderns de difusió Arqueològica 2, Ayuntamiento de Valencia.

BARCELÓ, C. (1977): “Algunas notas sobre la ciudad islámica de Valencia”, en *Homenaje a José María Lacarra*, vol. 2, Zaragoza, pp. 175-186.

BARCELÓ, C. (2000): *Valencia, espacios y paisajes islámicos urbanos. Historia de la ciudad. Recorrido histórico por la arquitectura y el urbanismo de la ciudad de Valencia*. Valencia, Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, 39-50.

BAZZANA, A., CRESSIER, P. y GUICHARD, P. (1988): *Les châteaux ruraux d’al-Andalus: histoire et archéologie des husûn du Sud-Est de l’Espagne*. Casa de Velázquez. Madrid.

BAZZANA, A. y GUICHARD, P. (1974): “Recherche sur les habitants musulmans du Levant espagnol”, en *Atti del Coloquio Internazionale di Archeologia Medievale*. Università di Palermo, pp. 59-100.

BAZZANA, A. y GUICHARD, P. (1978): “Les tours de défense de la huerta de Valence au XIII siècle”. *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 14, pp. 73-105.

BEUTER, P. A. (1538): *Primera part de la història de València*. Valencia.

BLASCO, J. (1990): "Plaça Margarita Valldaura-C/ Vidal. València". *Excavacions arqueològiques de salvament a la Comunitat Valenciana 1984-1988. Intervencions urbanes*, 186-188. Valencia.

BLASCO, J., CAMPS, C. y MONRABAL, M. (1987): Reconstrucción de viviendas islámicas tras destruidas por la riada (siglo XI). *II Congreso de Arqueología*, pp. 467-476. Madrid.

BURNS, R. (1967): *The Crusader Kingdom of Valencia. Reconstruction on a Thirteenth Century Frontier*, 2 vols. Harvard Univ. Press, Cambridge, Mass.

BURNS, R. (1973): *Islam under the Crusaders. Colonial survival in the thirteenth century kingdom of Valencia*, Princeton University Press, Princeton, New Jersey.

BURNS, R. (1984): *Muslims, Christians and Jews in the Crusader Kingdom of Valencia*, Cambridge Univ. Press, Cambridge. Great Britain.

BURRIEL, J. y ROSSELLÓ, M. (2002): La intervención arqueológica en los terrenos del antiguo Hospital General de Valencia. *De hospitium, folls i malalts, l'Hospital General de València*, 9-16. Ajuntament de València. Valencia.

CALVO, E. (1995): *La Ciutadella de Valencia*. Fil d'aram. Valencia.

CASANOVA, E. y CLIMENT, J. D. (2010): *Dietaris 1936. Nicolau Primitiu*. Biblioteca Valenciana. Valencia.

CHABÁS, R. (1895): *Antigüedades de Valencia. Observaciones críticas a Josef Teixidor*. Librería de Pascual Aguilar. Valencia.

CRUILLES, MARQUÉS DE (1876): *Guía urbana de Valencia: antigua y moderna (Vol.II)*. Imprenta de José Rius. Valencia.

ESCOLANO, G. (1610): *Década primera de la historia de la insigne y coronada ciudad y reyno de Valencia*. Ed. Patricio Mey. Valencia.

ESCRIVÁ, I., VIOQUE, J., Y RIBERA, A. (2010): *Guía del Centro arqueológico de l'Almoina*. Ajuntament de València. Valencia.

FRANCO SÁNCHEZ, F. (1993): *Ràpites i Al-Monastir(s) al nord i llevant de la Península d'al-Andalus, La Ràpita Islàmica: Història institucional i altres estudis regionals*. Sant Carles de la Ràpita, 191-200.

GARCÍA VILLANUEVA, I. y VIÑES, A. (1999): *Les excavacions arqueològiques a l'Estudi General. Spientia aedificavit*. Una biografía de l'Estudi General de la Universitat de València. Universidad de Valencia. Valencia.

GLICK, T. (1970): *Regadío y sociedad de la Valencia Medieval*. Trad. 1988 Del Senia al Segura. Valencia.

GÓMEZ BAYARRI, J. V. (2009): *La civilización islámica en la Valencia musulmana*. SEAV. Diputació de València. Valencia.

GÓMEZ SERRANO, N. (1930): *Arqueología de Valencia*. Almanaque de Las Provincias, pp. 439-442. Valencia.

GÓMEZ SERRANO, N. (1932): *D'arqueologia : excavacions de Valencia ab motiu dels seus canterellat i eixamples, ara de bellnou portats alafi*. Impremta del Fill de Francesc Vives Mora. Valencia.

GÓMEZ SERRANO, N. (1945): "La muralla valenciana que conquistaron el Cid y Jaime I", *Ferriario*, 9. Valencia.

GUERÍN, P. (1990): "C/ Corregeria-Plaça de la Reyna. València". *Excavacions arqueològiques de salvament a la Comunitat Valenciana 1984-1988. Intervencions urbanes*, 162-163. Valencia.

GUICHARD, P. (1979): *Toponimia y geografía musulmana de Valencia*, Col. "Temas valencianos", nº 36. Zaragoza.

GUICHARD, P. (1980): "Los siglos oscuros", *Nuestra Historia*. Valencia, Mas Ivars Editores, pp. 207-236.

GUICHARD, P. (2001): *Al-Andalus frente a la conquista cristiana. Los musulmanes de Valencia (siglos XI-XIII)*. Biblioteca Nueva. Madrid.

HERREROS, T. (2002): *Un espacio para el rito social. Los baños árabes de la calle Poeta Querol (Valencia)*. *Historia de la ciudad II. Territorio, sociedad y patrimonio*. Valencia, Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, 75-91.

HUICI MIRANDA, A. (1970): *Historia musulmana de Valencia y su región*. Tres Volúmenes. Ayuntamiento de Valencia. Valencia.

LEVI-PROVENÇAL, E. (1948): "La toma de Valencia por el Cid según las fuentes musulmanas y el original árabe de la Crónica General de España" (Traducción de Emilio García Gómez). *Al-Andalus*, 13, pp. 97-156.

LEVI-PROVENÇAL, E. (1953): “*La Description de l’Espagne d’Ahmad al-Razī*”. Al-Andalus, XVIII, fasc. 1, pp. 51-108.

LÓPEZ, I. (1990): “Plaça del Patriarca. València”. *Excavacions arqueològiques de salvament a la Comunitat Valenciana 1984-1988. Intervencions urbanes*, 211-212. Valencia.

LLOPIS ALONSO, A. y PERDIGÓN FERNÁNDEZ, L. (2010): Cartografía histórica de la Ciudad de Valencia (1608-1944). Universitat Politècnica de València. Valencia.

MARIMÓN, J. (1990): “C/ del Trenc. València.” *Excavacions arqueològiques de salvament a la Comunitat Valenciana 1984-1988. Intervencions urbanes*, 220-221. Valencia.

MARTÍ, J. (2002): *A la luna de Valencia. Una aproximación arqueológica al espacio periurbano de la ciudad musulmana. Historia de la ciudad II. Territorio, sociedad y patrimonio*. Valencia, Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, 55-75.

MARTÍ, J. y ROCA, L. (2005): *Obra pública y espacio doméstico en la urbanización del sector meridional de Madinat Balansiya. Historia de la ciudad IV. Memoria urbana*. Valencia, Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, 53-69.

MARTÍ, J. y BURRIEL, J. (2008): *Comerciar en tierra extraña. La alhóndiga musulmana de la calle Corretgeria de Valencia. Historia de la ciudad V. Tradición y progreso*. Valencia, Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, 41-61.

MENÉNDEZ PIDAL, R. (1969): *La España del Cid*. (7ª edición) 2 vol. Madrid.

ORTI MAYOR, J. V. (1740): *Fiestas centenarias con que la... Ciudad de Valencia celebró en el día 9 de Octubre de 1738 la quinta centuria de su Christiana conquista*. Ed. Bordázar. Valencia.

PASCUAL, P., BADÍA, A., LERMA, J. V., MARTÍ, J. (1998): *La ciudad islámica. 50 años de viaje arqueológico en Valencia*. Grandes Temas Arqueológicos 1, Ajuntament de València, 71-85. Valencia.

PASCUAL, J. (2000): *Desarrollo urbano de la Valencia islámica (siglo VIII al XIII). Historia de la ciudad. Recorrido histórico por la arquitectura y el urbanismo de la ciudad de Valencia*. Valencia, Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, 50-63.

PASCUAL, J. y MARTÍ, J. (2001): El recinto fortificado de la Valencia musulmana. *Mil Anos de Fortificações na Península Ibérica e no Magreb (500-1500)*. Pp. 291-309. Palmela.

PASCUAL, J. y LERMA, J. V. (2007): De *Valentia* a *Balansiya* (siglos I a.C.-XII d.C.). Embarcaderos y fondeaderos de época islámica en la ciudad de Valencia. *Historia del puerto de Valencia*. Universitat de València, 48-53. Valencia.

PASCUAL, J. y SORIANO, R. (1994): “La evolución urbana de Valencia desde época visigoda hasta época taifa. *IV Congreso de Arqueología Medieval Española*, tomo II, 67-75. Alicante.

PASCUAL, J. y VIOQUE, J. (2010): El alcázar islámico de Valencia. *Quaderns de difusió arqueològica 9*. Ajuntament de València. Valencia.

PAVÓN MALDONADO, B. (1999): Tratado de arquitectura hispano-musulmana II. Ciudades y fortalezas. CSIC. Madrid.

RAMÍREZ BLANCO, M. (2000): La Lonja en el III Milenio. Crónicas del pasado. UPV-Forum UNESCO. Valencia.

RIBERA, A. (1989): *et alii*. Guía Arqueológica de Valencia. *Difusión Patrimonio Vol. 3*. Generalitat Valenciana. Valencia.

RODRIGO PERTEGÁS, J. (1924): La urbe valenciana en el siglo XIV. Imprenta Hijo de F. Vives Mora. Valencia.

RODRIGO PERTEGÁS, J. (1930): El Portal de la Boatella. Almanaque de Las Provincias, pp. 259-260. Valencia.

RODRÍGUEZ NAVARRO, P. (2008): La torre árabe observatorio en tierras valencianas. Tipología arquitectónica. Tesis doctoral. Universidad Politécnica de Valencia. Valencia.

ROSELLÓ VERGER, V., TEIXIDOR DE OTTO, M. J. *et alii* (2001): *La Universitat i el seu entorn urbà*. Universitat de València. Valencia.

SANCHIS IBOR, C. (2002): Acequias, saneamiento y trazados urbanos en Valencia. *Historia de la ciudad II. Territorio, sociedad y patrimonio*. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, 91-107. Valencia.

SANCHIS GUARNER, M. (1972): *La ciutat de València. Síntesis d'història i geografia urbana*. Ajuntament de València. Valencia.

SELVA, F. (1990): "C/ Conde Trenor 2. València". *Excavacions arqueològiques de salvament a la Comunitat Valenciana 1984-1988. Intervencions urbanes*, 158-161. Valencia.

TEIXIDOR, J. (1767): *Antigüedades de Valencia*. Copia facsímil de 1985 con correcciones de Roque Chabás. Colección Biblioteca Valenciana. Valencia.

TORRES BALBÁS, L. (1951): "La población musulmana de Valencia en 1238", *Al-Andalus*, 13, pp. 167-180.

TORRES BALBÁS, L. (1972): *Ciudades hispano-musulmanas*, 2, vols., Madrid.

UBIETO ARTETA, A. (1962): "La conquista de Valencia en la mente de Jaime I", *Saitabi* (Valencia), 12, pp. 117-139.

VV.AA. (1990): *Excavacions arqueològiques de salvament a la Comunitat Valenciana 1984-1988. Intervencions urbanes*. Conselleria de Cultura, Educació i Ciència. Generalitat Valenciana. Valencia.

VV.AA. RIBERA, A. (coord.) (1998): *50 años de viaje arqueológico en Valencia*. Grandes Temas Arqueológicos 1, Ajuntament de València. Valencia.

VV.AA. FURIÓ, A. (coord.) (2001): *Història del País Valencià*. Ed. Tres i Quatre. Valencia.

VV. AA. (2007): *Historia del puerto de Valencia*. Universitat de València. Valencia.

VV. AA. MARTÍNEZ, F. y LAGUNA, A. (coords.) (2007): *La Gran Historia de la Comunitat Valenciana*. Tomo 1. Valencia.

VV. AA. (2009): *La ciudad de Valencia: historia, geografía y arte de la ciudad de Valencia*. Universitat de València. Valencia.

VV. AA. (2011): *Llíria. Historia, Geografía y Arte*. Universitat de València. Valencia.

-Fuentes documentales:

LLIBRE DELS FETS DE JAUME I. Versión traducida por Antoni Ferrando y Vicent J. Escartí (2008). Institució Alfons el Magnànim, Diputació de València. Valencia.

CRÓNICA HISTÓRICA O LLIBRE DELS FETS. Versión traducida por Enrique Palau (1958). 2 vol. Editorial Iberia S.A. Barcelona.

JAUME I, CRÓNICA. Versión traducida por Josep M^a Casacuberta (1926). 3 vol. Editorial Barcino. Barcelona.

LLIBRE DEL REPARTIMENT. Edición y versión traducida y dirigida por Antoni Ferrando (1979). Vicent García Editores S.A. Valencia.

PRIMERA CRÓNICA GENERAL. Ed. Menéndez Pidal. Madrid, 1909.

-Bibliografía de las ciudades del Sharq al-Andalus (Apéndice 6.7):

BLAY, F (2012): Memoria de intervención arqueológica en la torre de Santa Ana de Sagunt. *Cortesía del Ayuntamiento de Sagunt.

BRUCE, T. (2013): *La Taifa de Denia et la Méditerranée au XI^e siècle*. Toulouse.

FERRER CLARÍ, A. (2002): *Les muralles d'Alzira, escut de la ciutat i clau del Xúquer*. Castells, torres i fortificacions en la Ribera del Xúquer. Universitat de València. Valencia.

FLORS, C. Y HERNÁNDEZ, E. (2011): "Arqueología en Sagunto: pugna entre conservación y destrucción". Braçal 44, pp. 55-86.

FRANCO SÁNCHEZ, F. (1991): "Estudio comparativo del urbanismo islámico de seis poblaciones de la vía Augusta, Sagunto-Xàtiva-Orihuela y Ontinyent-Bocairent-Beneixama". Simposio Internacional sobre la ciudad islámica. Institución Fernando el Católico. Zaragoza.

FRANCO SÁNCHEZ, F. (2006): De *Murbiter* a *Morvedre*, pp. 47-65. Fundació Bancaixa. Valencia.

GARCÍA EDO, V. (1988): Onda en el siglo XIII. Ayuntamiento de Onda. Onda.

GISBERT, J. (2007): "Daniya, reflejo del Mediterráneo. Una mirada a su urbanismo y arqueología desde el mar (siglo XI)". JAGBIB, Almería; pp. 205-217.

GISBERT, J. (2011): "Al-Idrísí y las ciudades de Sharq al-Andalus. Daniya –Dénia–: ensayo de conexión entre la evidencia arqueológica y el testimonio del geógrafo". Congreso internacional el mundo del geógrafo ceutí al-Idrisi. Instituto de Estudios Ceutíes, Ceuta; pp. 79-121.

GISBERT, J. (2012): “Topografía i arqueologia de Xàtiva. Indicis de disseny i esplendor urbà als anys del Califat Omeia de Còrdova”. *Art i Història a Xàtiva i les comarques centrals*, Xàtiva; pp. 1-105.

MARTÍ DE VICIANA, R. (1564; reedición de 2002): Libro tercero de la Crónica de la ínclita y coronada ciudad de Valencia y de su reino. *Fonts històriques valencianes* 9. Universitat de València. Valencia.

MELCHOR MONSERRAT, J. M. (2004): Breve historia de Burriana. Ayuntamiento de Burriana.

MELCHOR MONSERRAT, J. M. (2011): La arqueología de la *Buriyyana* islámica a la *Borriana* cristiana. Conselleria de Governació de la Generalitat Valenciana. Valencia.

MELCHOR MONSERRAT, J. M. (2011): Diez años del servicio arqueológico municipal de Burriana. Ayuntamiento de Burriana.

MENÉNDEZ PIDAL, R. (1965): La España del Cid. Madrid.

MONTAGUD, B. y LAIRÓN, A. (2006): Alzira la isla del Júcar. Ajuntament d'Alzira.

NAVARRO PALAZÓN, J. (2012): “El Palacio de Onda: un enigma para la historia de Al-Andalus en el siglo XI”. *Le plaisir de l'art du moyen âge. Commande, production et reception de l'oeuvre d'art*, pp. 300-312. Picard. Paris.

PASCUAL BUYÉ, I. (1991): “Una torre defensiva romana bajo la calle Muralla (Sagunto, Valencia)”. *Arse* 26, pp. 123-132.

RUBIERA MATA, M. J. (1985): La Taifa de Denia. Diputación de Alicante. Alicante.

RUBIERA, M. J. y EPALZA, M. (1987): *Xàtiva Musulmana (segles VIII-XIII)*. Col.lecció Gramalla 1. Ajuntament de Xàtiva.

SOLER MOLINA, A. (2002): *Alzira de Xúquer: gènesi urbana i urbanisme planificat a la cora andalusina de València (segle IX)*. Castells, torres i fortificacions en la Ribera del Xúquer. Universitat de València. Valencia.

TORRES BALBÁS, L. (1958): “Játiva y los restos del palacio de Pinohermoso”. *Al-Andalus*, 31, pp. 237-265.

VELASCO BERZOSA, A. *et alii* (1997): *Xàtiva. Història breu*. Caixa d'Estalvis d'Ontinyent. Ontinyent.

Capítulo 7 –Evolución y consolidación de la Ciudad en la Europa medieval cristiana.

Las nuevas murallas del siglo XIV y el esplendor gótico del XV.

-Introducción:

La entrada de la Ciudad de Valencia en la Europa cristiana, tras la capitulación musulmana de 1238, supondrá iniciar un nuevo periodo histórico, donde los factores socio-religiosos acabarán por volver a transformar la fisonomía de la urbe.

Se puede hablar, pues, de un punto de inflexión en dicho año. El relevo de poder de manos islámicas a manos cristianas acabaría cristalizando en la creación de nuevas leyes –*Furs de València*-, aprobadas definitivamente en las Cortes de Monzón de 1264, donde la legislación básica, tanto de la Ciudad como del territorio –Reino de Valencia-, volvía a tener raíces latinas: leyes basadas en *el Corpus Iuris Civilis* de Justiniano (Furió, 2001).

Por lo que respecta a la ciudad, su evolución urbana y sus defensas, el proceso iniciado por Jaime I no será más que un primer paso de un largo recorrido, que finalizará a finales del siglo XV/principios del XVI con la llegada del Renacimiento y del reinado de Fernando II de Aragón, conocido posteriormente como Fernando “el Católico” (Sanchis Guarner, 1972).

Valencia, en efecto, tras 1238, iniciará a experimentar un importante crecimiento demográfico debido a la llegada de nuevos colonos. Crecimiento que se incrementará durante todo el siglo XIV –salvo puntuales momentos de epidemias-, y que acabará incidiendo, consecuentemente, en el urbanismo de la ciudad. A mediados del XIV, poco más de un siglo después de la conquista cristiana, la superficie urbana casi triplicaba a la islámica precedente. Sin embargo, la urbe no contaba con más defensas que la vieja cerca musulmana.

La enemistad, por una parte, que la Corona de Aragón –en la que estaba incluida el Reino de Valencia- tuvo con la Corona de Castilla durante todo el siglo XIV, y, por otra, por la necesidad de gestionar la defensa y control de mercancías que llegaban a una ciudad con casi dos tercios de su superficie “abierta”, fueron los detonantes socio-económicos que incentivaron a las autoridades a plantearse levantar una nueva cerca. Por otra parte, un peligro de carácter natural –las violentas riadas del río Turia- sirvieron de catalizador para iniciar las obras.

Sin embargo, será el estallido de la llamada “Guerra de los Pedros” –entre Pedro IV de Aragón y Pedro I de Castilla-, lo que obligaría a levantar unos nuevos muros, hacia 1356, de forma decisiva. Poco después Valencia sufría los embates de dicha guerra.

Posteriormente, pasado ya el enfrentamiento, esta muralla será fruto de continuos cambios, reformas, reparaciones y nuevos proyectos hasta llegar a finales de siglo XV, momento en que se considera que se acabaría de consolidar el cierre poliorcético/escenográfico de la urbe, ya de forma relativamente estable, hasta su derribo en 1865.

En este último capítulo de la presente investigación abordaré las defensas de la ciudad, introduciendo el estado de la misma en 1238 y centrandome principalmente el estudio desde mediados del siglo XIV hasta finales del XV, e incidiendo de forma especial en los momentos de construcción de la nueva cerca, así como en los importantes cambios que ésta sufrió en el XV.

7.1 –Consideraciones previas. Estado de la cuestión y problemática existente.

Analizar las murallas y defensas de esta fase histórica, que puede englobarse entre mediados del siglo XIII y el final del XV –es decir, durante el periodo Gótico-, puede parecer *a priori* más sencillo que en siglos precedentes, puesto que dicha cerca se mantuvo en pie hasta el siglo XIX y se conoce perfectamente su trazado y, en gran medida, sus características. No obstante, la elevada belicosidad del momento y los rápidos cambios que experimentará la ciudad, con base en la primera, ofrece un cuadro de continuas transformaciones y adaptaciones a las circunstancias que, en suma, manifiesta que dicho análisis no es en absoluto fácil si se quieren alcanzar resultados concretos y rigurosos desde el conocimiento de la Historia y la Arquitectura de la muralla.

Por lo tanto, el estado de la cuestión reside, tras analizar el devenir de la vieja muralla musulmana –erigida entre los siglos XI y XIII- como precedente, en estudiar tanto la creación de la nueva cerca como su evolución durante los siglos XIV y XV, así como sus características constructivas, estilo, influencias arquitectónicas y evolución de sus puertas, condicionantes topográficos y, finalmente, relación con la cerca anterior.

La problemática a la que *a priori* nos enfrentamos, para poder desarrollar el estudio, es:

- Ausencia de la mayor parte de restos en su trazado, debido a la desaparición casi total de la muralla. Esto dificulta mucho conocer las características de su fábrica, volviendo tener que confiar en la Arqueología para obtener datos válidos.

- Elementos conservados aislados y de diferente cronología. Es decir; los pocos restos que se conservan aparecen desligados de la cerca y con una datación dispar entre ellos, lo que dificulta poder realizar una correcta lectura histórica de la muralla en su conjunto. Sirva como ejemplo que el *Portal dels Serrans* data de finales del siglo XIV, mientras que el *Portal de Quart* de la segunda mitad del XV, así como la *Porta de la Mar*, que no es más que una reproducción contemporánea de un portal neoclásico del siglo XVIII y actualmente no está ubicada en su emplazamiento original.
- Posibles solapamientos con el trazado de la cerca precedente. Punto importante en el que han reparado numerosos estudios precedentes que, gracias a la Arqueología, he podido resolver. De hecho, hasta la fecha, en todo el sector septentrional de la cerca –el recayente al Turia- existían dudas respecto a la posible pervivencia de la cerca musulmana reaprovechada en tiempos cristianos.

La “ventaja” con la que contamos, a diferencia de lo analizado para con la muralla islámica, es que para con esta cerca se conoce perfectamente su trazado, se cuentan con numerosos documentos y fuentes originales de la época, cuantiosa cartografía contemporánea gracias a que la muralla estuvo en pie hasta la segunda mitad del siglo XIX –incluso fotografías-, y, afortunadamente, también se han realizado numerosas excavaciones arqueológicas a lo largo de todo su recorrido.

Por el contrario, como he introducido, su desaparición impide conocer de primera mano la evolución arquitectónica y poliorcética de la misma.

Adicionalmente, he considerado oportuno realizar un estudio pormenorizado del *Portal de Quart*, ya que he estimado que se presenta como el ejemplo idóneo de la que he llamado “fase de remonumentalización” de la cerca, del periodo tardo-gótico. Por una parte, porque se trata de un elemento esencial de la muralla –una de las cuatro puertas principales-, y, por otro, porque tras buscar información previa de la misma he comprobado que apenas había sido tratada a lo largo de la historia de la investigación. Además, contamos con la ventaja de que se conserva en pie.

He creído, pues, adecuado, incluir en la presente Tesis un estudio detallado de dicho portal, como pieza arquitectónica relevante, por un lado, y elemento conformante de la muralla, por otro. Es decir, el *Portal de Quart* no se entiende sin la muralla, y el estudio de dicho portal ayuda a entender el funcionamiento y evolución de la muralla en sí.

7.2 –Consideraciones metodológicas.

Para desarrollar el estudio de la muralla dentro del periodo cristiano, he considerado pertinente analizar de forma previa diversos factores que nos ayuden a enmarcar el momento histórico y acabar entendiendo el porqué, el cómo, el cuándo y quién hizo dicha cerca.

Los factores que he estimado necesario analizar son los siguientes, con base en la documentación histórica:

- Contexto demográfico de la Ciudad durante los siglos XIII y XIV.
- Contexto político-económico durante los mismos siglos.

Seguidamente, haré uso de las fuentes, documentos y herramientas metodológicas como la Cartografía, la Topografía, la Arquitectura y la Arqueología, con los que he podido contar, para llevar a cabo el estudio.

Así, desarrollaré los siguientes puntos:

- Análisis de los estudios precedentes, como punto de partida.
- Documentación histórica, que permita establecer el contexto marco.
- Estudio de las fuentes documentales, como testimonio directo.
- Análisis de los elementos construidos.
- Análisis de la topografía antigua.
- Estudio de la “*Fábrica Vella de Murs i Valls*”.
- Análisis de la documentación gráfica.
- Análisis de la documentación arqueológica.
- Comparación con otras murallas de la época.

Gracias a ellos podré alcanzar los siguientes resultados:

- Antecedentes a la construcción de la nueva muralla.
- Documentación y proceso constructivo de la cerca.
- Elementos y poliorcética de la muralla.
- Evolución de la muralla.
- Influencias de otras murallas, y viceversa.

Expondré, a continuación, más detenidamente algunos pormenores del uso de estas fuentes:

- **Arqueológicas y arquitectónicas:** se ha tomado la información arquitectónica y arqueológica como una de las bases principales del estudio, puesto que son fuentes directas. La máxima protección que gozan los restos defensivos en las leyes de Patrimonio ha facilitado su conservación y, en consecuencia, su investigación directa, ya que en muchos casos se ha podido acceder hasta el elemento arquitectónico mismo. Cuando esto no ha sido posible se ha recurrido a las memorias de excavación, así como a la bibliografía publicada sobre el tema.

Los fondos consultados se hallan básicamente en el archivo del SIAM (*Servei d'Investigacions Arqueològiques Municipal*) del Ayuntamiento de Valencia y de la Conselleria de Cultura i Esport de la Generalitat Valenciana.

Las bibliotecas usadas son la Histórica y la de Humanidades de la Universitat de València, la General de la Universitat Politècnica de València, la Biblioteca Valenciana de la Generalitat Valenciana, la Hemeroteca y bibliotecas municipales del Ayuntamiento de Valencia.

- **Documentales:** las fuentes documentales para los casos de la Antigüedad y del periodo islámico ya he podido poner de manifiesto que son muy escasos.

Sin embargo, para el periodo medieval cristiano sí existe conservada numerosa documentación original. Muchas de estas fuentes refieren a obras urbanas llevadas a cabo tras la conquista en la ciudad. Si bien es cierto que muchos historiadores medievalistas ya han publicado importantes estudios al respecto, para con la muralla aún existían ciertos puntos no tratados. El cotejo de estas fuentes con la información arqueológica se ha convertido en la mejor herramienta para su estudio.

El Archivo Histórico Municipal del Ayuntamiento de Valencia y la biblioteca del SIAM han sido los lugares más frecuentados.

- **Históricas:** el estudio de la Historia como fuente básica referencial es uno de los pilares sobre los que se sustenta el presente estudio.

Tras el análisis detenido del contexto histórico, desde una visión global, podrá establecer la influencia de los acontecimientos en la historia local, y poder determinar así los posibles cambios que se produjeron en la ciudad, y en las defensas de la misma, en aquellos momentos puntuales en los que la Historia precisamente local no alcance a proporcionar datos.

En consecuencia, se analizará y cotejará la información obtenida para con los momentos constructivos asociados a la Historia.

Los libros de referencia son muchos, pero destacaré la publicación "*La Ciutat de València*" de M. Sanchis Guarner y la recopilación de "*Història del País Valencià*" de A. Furió, como libros de cabecera.

- **Comparativas:** enlazando directamente con el punto anterior, se analizarán, por analogía, tal y como también se hizo con las cercas anteriores, algunas murallas

del hinterland de Valencia, y poder así establecer posibles paralelismos constructivos y poliorcéticos de la época.

También se pretende establecer posibles influencias entre cercas valencianas o de territorios inmediatos y/o relacionados con Valencia.

Para desarrollar este punto se ha estimado realizar el análisis directo desplazándose hasta los puntos donde se conservan dichas murallas, de igual modo que hice para con las islámicas.

De este modo, se ha viajado por todo el antiguo Reino de Valencia, parte de Aragón, Cataluña e Italia.

- **Gráficas:** debido a que para con esta última muralla existen y se conservan numerosos documentos gráficos, su uso se considera perentorio.

A través del cotejo de los datos que se obtengan de su análisis con los diferentes restos ya analizados, se podrán obtener conclusiones muy precisas.

Asimismo, la disposición planimétrica que se tiene también ayudará a posicionar los restos desaparecidos y no localizados mediante la Arqueología sobre el plano.

También la fotografía aérea o de satélite se presenta como la herramienta base sobre la que trabajar, complementándola con grabados y/o planos antiguos.

Otra fuente para obtener datos, escasa pero directa, es la fotografía antigua.

Con todo se podrá obtener un trazado completo y riguroso del recorrido de la muralla y sus diferentes elementos.

El Archivo Cartográfico de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universitat Politècnica de València ha sido la fuente que más me ha ayudado.

- **Topográficas:** finalmente, se ha considerado también oportuno usar como herramienta la Topografía, propia además de la Arqueología del Paisaje de la Geografía, para el análisis histórico urbano.

Con ella se pretende analizar, de igual modo que se hizo para con las murallas anteriores, la paleodisposición del terreno sobre el que se asentaba la ciudad medieval, antes y después de erigir la muralla, y poder determinar con un acierto más contrastado los posibles fundamentos o decisiones tomadas en el momento tanto de ampliar la urbe como de trazar una nueva línea defensiva.

Los ya citados estudios de Carmona, Rosselló, Teixidor o Rosselló-Esteban, son la base con la que he trabajado.

En síntesis, aunando estas diferentes disciplinas se pretende alcanzar una mayor aproximación al conocimiento de la muralla bajomedieval, e intentar contestar todas las dudas que se nos planteaban al inicio de la investigación.

7.3 –La Valencia medieval. Fuentes para su estudio.

Como ya se ha introducido, la Valencia medieval se presenta como una ciudad en continuo cambio hasta su consolidación tardo-gótica y su entrada en el Renacimiento o periodo Moderno. Tras su entrada en este último periodo la Ciudad desacelerará los cambios y/o crecimiento, y hará que se mantenga, *grosso modo*, sin grandes cambios, al menos por lo que respecta a sus límites y, sobretodo y en consecuencia, a su muralla, hasta el siglo XIX.

Es por ello que he decidido finalizar el estudio de la muralla medieval a finales del siglo XV, puesto que este último momento es cuando la muralla sufre su gran última transformación, que será la que, a su vez y a grandes rasgos, sobreviva hasta el fin de sus días.

Analizar, por otra parte, este periodo –desde 1238 hasta 1492-, para con la muralla de Valencia, supone conocer de forma muy precisa la evolución de los acontecimientos a diversas escalas –local, regnícola, desde la Corona de Aragón, desde la Península Ibérica y desde la Europa mediterránea-, y sus consecuencias tanto directas como indirectas sobre la ciudad. Es decir, que la base para su estudio reside en el análisis de los datos históricos.

Se ha decidido dividir, en consecuencia, el estudio de este periodo en tres momentos claramente diferenciados, ya que la evolución de las murallas va intrínsecamente ligada al desarrollo de los acontecimientos históricos:

- La transformación y consolidación de la urbe como ciudad cristiana, desde Jaime I (1238) al inicio del siglo XIV.
- El siglo XIV e inicios del XV, con especial atención al conflicto bélico entre Aragón y Castilla (1356-1369), y al conflicto sucesorio tras la muerte del último rey de la casa de Aragón (1410) y el cambio de dinastía (los Trastámara en 1412).
- El siglo XV, desde 1412, hasta finales del siglo XV, o 1492 como año clave.

7.3.1 –Contexto histórico y fuentes documentales.

7.3.1.1–Transformación de la urbe tras la toma de Jaime I (siglo XIII).

Tras la conquista de Valencia por Jaime I en 1238, la ciudad experimentará un proceso de cambio cultural de notables consecuencias que incidirá, a su vez, sobre la organización y funcionalidad de los espacios físicos de la urbe. Sin embargo, este proceso no será inmediato, pero sí progresivo hacia la “europeización” u “occidentalización” de Valencia en detrimento de lo islámico u “orientalizante”.

El intrincado trazado urbano de la medina andalusí se verá fuertemente transformado por los nuevos colonos cristianos, readaptando la ciudad a sus necesidades y costumbres. Por lo que respecta al área intramuros, es bien conocida la sustitución de las mezquitas por templos cristianos, así como el derribo de la Mezquita Mayor para levantar en su solar la nueva Catedral (Sanchis Guarner, 1972; Aldana, 2006). También los baños islámicos entrarían en pronta decadencia y acabarían desapareciendo. Pero las más importantes intervenciones serán de carácter “público”, con la instauración y construcción de los edificios para los nuevos poderes urbanos. Frente a la Catedral y sobre el viejo Alcázar se erigirá el Almuñín, para el almacén y control del trigo, y la *Casa de la Ciutat*. También se construirán atarazanas en la parte oriental de la urbe, y las órdenes militares del Temple y de San Juan del Hospital sus respectivos recintos conventuales junto a la muralla oriental.

De carácter privado, se impondrá un nuevo modelo “urbanístico” basado en las “*poblas*”, que se irán desarrollando y cambiando el entramado viario al sustituir las casas y calles musulmanas durante varias décadas. Todo ello amparado y supeditado al “*Repartiment*” real dirigido por el propio monarca durante las décadas centrales del siglo XIII. No obstante, el mayor momento del impulso “urbanizador” intramuros se documenta durante el siglo XIV (Camps y Torró, 2002), tal y como expondré.

Los principales cambios del siglo XIII se dieron, sin embargo, extramuros de la medina. Fuera de los muros islámicos, en muchos casos junto a los arrabales musulmanes, se erigirán numerosos conventos y parroquias, y se desarrollarán nuevos barrios a su alrededor: San Francisco, Santo Domingo, la Puridad, el Carmen, la Merced, la Magdalena, San Agustín, la Santa Cruz y los Santos Juanes (Sanchis Guarner, 1972).

Jaime I gobernará hasta su muerte, en 1276, siendo sustituido por su hijo Pedro III “el Grande”, entre 1276 y 1285. A este último le sucederá Alfonso III “el Liberal”, hasta el año 1291. Tras Alfonso gobernará Jaime II, entre 1291 y 1327. Hasta este último rey, a caballo entre los siglos XIII y XIV, la política que llevaron a cabo los sucesores de Jaime I sirvió para acabar de transformar y consolidar la política que emprendiera “el Conquistador”. A grandes rasgos, podría calificarse el siglo XIII como el siglo de transición de lo musulmán a lo cristiano.

En los albores del siglo XIV, Valencia ya era una ciudad fundamentalmente cristiana, aunque todavía tenía numerosos rasgos islámicos, habida cuenta que aún contaba con la mayor parte de la trama urbana heredada, las murallas en pie, el foso abierto y los arrabales en fase de expansión, amén de un importante contingente humano de origen musulmán: los mudéjares.

El gran cambio se dio durante el siglo XIV, catalizado en parte por el estallido de la guerra entre Aragón y Castilla, y el fuerte crecimiento demográfico que experimentó Valencia durante esta centuria.

7.3.1.2 –El agitado siglo XIV. Conflicto entre Aragón y Castilla, la “Guerra de los Pedros” y la construcción de la nueva muralla.

El siglo XIV fue clave en la historia urbana de Valencia. Esta centuria servirá para consolidar definitivamente el trabajo emprendido por el rey Jaime I y sus más inmediatos sucesores. Sin embargo, será al amparo de ciertos condicionantes y acontecimientos concretos donde se integra la construcción de una nueva muralla.

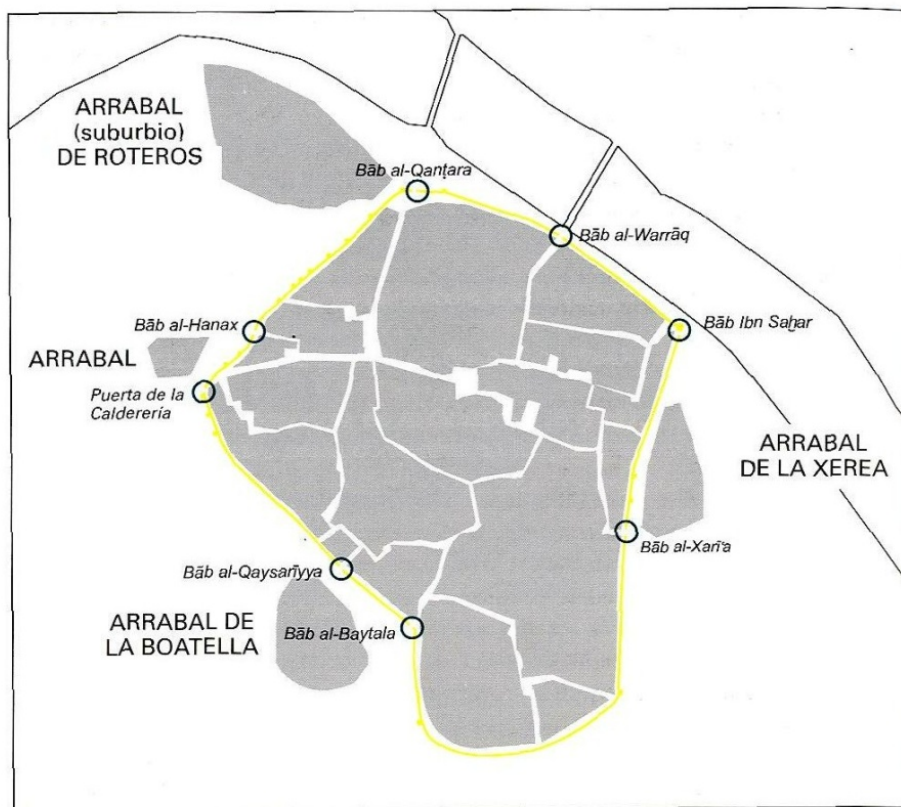
Para poder determinar los pormenores y presentar la historia detallada de dicha obra hay que analizar primeramente dichos condicionantes y acontecimientos. Por ello he decidido presentar de forma separada, tras estudiarlos detenidamente, los contextos demográficos y los socio-políticos.

-Contexto demográfico urbano durante el siglo XIV:

El atractivo que supuso la ciudad, tras entrar en la órbita del mundo occidental cristiano, se tradujo en un constante goteo de gentes que llegaban desde multitud de destinos para instalarse en una urbe que ofrecía buenas posibilidades de progreso, gracias a los fueros otorgados por el rey Jaime I en las Cortes de 1264, en los que depositaba grandes privilegios al sector ciudadano en un territorio poco feudalizado, en comparación con otros como las vecinas Cataluña y Aragón, y en detrimento de los sectores eclesiástico y nobiliar (Furió, 2001).

La realidad física de la ciudad, llegados a principios del siglo XIV, se presentaba como que su crecimiento demográfico y migratorio había superado con creces la capacidad de la vieja urbe islámica. El núcleo de la vieja medina amurallada y sus arrabales se habían consolidado y funcionaban casi como un único ente debido a la apertura de varios portillos en su muro. Pero ante la posibilidad de crecimiento intramuros, y frente a la continua llegada de nuevos colonos, los barrios periféricos siguieron creciendo.

Los nuevos arrabales combinaron funciones residenciales y artesanales, mientras que el interior de la antigua medina se reservaba principalmente a funciones residenciales y administrativas con la instauración de las sedes de poder y de numerosos palacios nobles.



-Imagen de la medina consolidada y sus principales arrabales hacia finales del siglo XIII, según Rosselló y Esteban (2000).

En efecto, la ciudad se estaba convirtiendo en un potente foco de actividad y dinamismo, gracias a una mayor apertura hacia el comercio mediterráneo europeo y la consolidación hacia el mercado peninsular interior. Asimismo, se consolidó como capital y epicentro de un gran vasto territorio –el Reino de Valencia- que superaba los límites de la antigua taifa musulmana.

Demográficamente hablando, según estimaciones de Serra (Serra, 2008), la ciudad contaba con cerca de 20.000 moradores hacia el cambio de siglo –del XIII al XIV-, mientras que hacia la mitad de la nueva centuria, se calculan unos 28.000-30.000 habitantes. Según Furió (Furió, 2001), la medina islámica estaría preparada para albergar unos 15.000 como máximo, por lo que se deduce que Valencia casi duplicaría su población, con un crecimiento demográfico y migratorio espectacular en poco más de un siglo. Una población que se asentaría principalmente en los viejos arrabales a la vez que desarrollaba nuevos; consolidando los primeros y marcando las líneas del crecimiento definitivo los segundos.

Llegados a este punto, es necesario reparar en algunos detalles de dicho crecimiento extramuros, puesto que determinarán, poco después, el trazado de la nueva muralla.

Al respecto, cabe destacar, en primer lugar, la cerca que protegía al convento de Predicadores, levantada en 1276, ya que posteriormente formará –al menos su línea– parte de la muralla urbana construida a partir de 1356, integrándola en su recorrido y englobando al convento en la urbe consolidada.

Asimismo, es imprescindible mencionar los límites sur de los conventos de San Francisco y San Agustín, ya que serán estos los que indiquen, a su vez, por dónde trazar la futura muralla por el sector meridional.

También el convento del Carmen, establecido a partir de 1282, marcará el límite Noroeste.

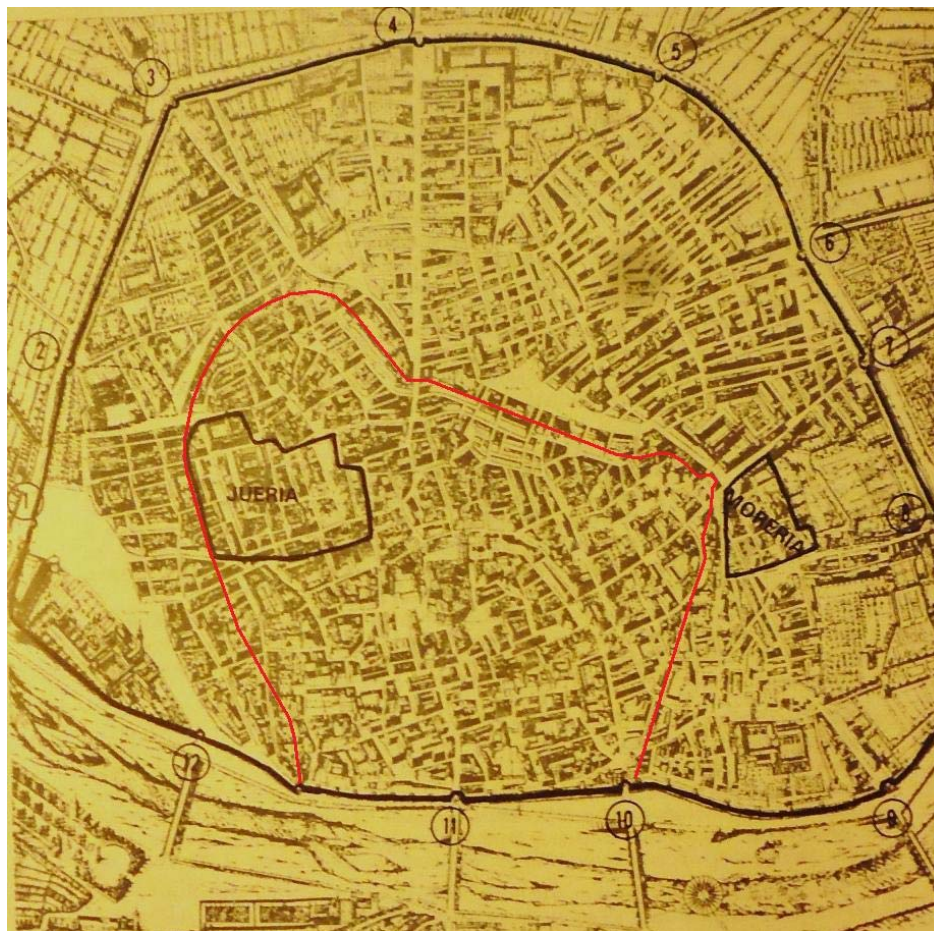
Por último, queda mentar dos recintos también cercados, ya de forma previa a la construcción de un nuevo recinto urbano, como son la Morería y la Judería, muy estimadas asimismo por la monarquía aragonesa y bajo su directa protección. Ambos barrios se encontraban extramuros e intramuros, respectivamente, y sus cercas tenían atribuciones, principalmente, de carácter fiscal y de control de la población más que de carácter defensivo. Únicamente podría explicarse esta cerca como defensiva para causar un aislamiento, consciente deseado, de sus moradores contra brotes xenófobos, aunque posteriormente se vio que su eficacia fue insuficiente, habida cuenta de los ataques que sufrieron la Morería en 1456, y la Judería en 1391 (Sanchis Guarner, 1972).

La Morería, estudiada por Rodrigo Pertegás (Rodrigo Pertegás, 1924), se situaba junto y al Norte del arrabal del Tossal. Se estableció como un barrio o gueto donde instalar a los musulmanes que decidieron residir en Valencia tras 1238, con sus propias leyes y religión. En el *Llibre del Repartiment* aparece como *vicus sarracenorum*. Así, contó con mezquita, baños, horno, carnicería, hostel –alhóndiga o *funduq*... y una pequeña zona cementerial.

Su recinto estaría delimitado por las actuales calles de Quart, Baja, Corona y la plaza de Mossen Sorell. Tenía, además, cuatro puertas: *Batlía*, *Malcunyat*, *Smolador* y del *Camí de Quart*. Asimismo, estaba comunicada con la antigua medina a través del *Portal de la Vall digna*, que se denominó en su día Portal de la Morería, y a través de la Puerta de la Culebra, en el eje Quart-Caballeros.

La Judería se estableció, de modo similar a la Morería, como barrio étnico, por donación de Jaime I, en 1246, de un gran espacio en el sector oriental de la urbe, a la comunidad hebrea (Sanchis Guarner, 1972). Sin embargo, su ubicación fue dentro de la antigua medina islámica. Concretamente se hallaba junto a la Puerta de la Xerea y al sur del convento de la Orden de San Juan del Hospital.

Su recinto sufrió diversas modificaciones debido al gran aumento demográfico que esta comunidad experimentó a lo largo de los siglos XIII y XIV, alterando varias veces los límites de su cerca. Contó asimismo con diversas puertas: la de *la Figuera*, la de *la Sabateria*, el *Portal Nou de la Juderia* y la *Porta dels Cabrerots*. Llegó a tener, a su vez, hasta tres sinagogas (Sanchis Guarner, 1972).



-Ubicación de la Judería y de la Morería sobre el plano de Tosca, según Sanchis Guarner (1972). Por mi parte, he marcado el trazado de la muralla islámica en rojo para poder entender la relación de los recintos dentro del urbanismo de la “nueva” ciudad.

Otro espacio extramuros y cercado era el burdel –denominado *pobla de les femnes pepadrius*-, pero los motivos de su cerramiento eran por puro control fiscal y de orden social, con una tapia protegida por centinelas, más que una muralla en sí. Estaba situado en el sector occidental de la urbe, al final de la actual calle de la Corona (Sanchis Guarner, 1972).

Sin embargo, esta cerca también sirvió para definir el límite urbano que luego seguirá la nueva muralla.

En síntesis, a mediados del siglo XIV Valencia aparecía configurada como una urbe desbordada urbanísticamente respecto a la ciudad musulmana, aunque, como ya expuse, desde el siglo XI ya existían numerosos arrabales extramuros.

Los nuevos barrios cristianos, junto con la Morería y los grandes complejos monacales, duplicaron la extensión de la ciudad precedente, dejando expuestos y sin defensas –si exceptuamos a la Morería- a prácticamente la mitad de sus vecinos.

-Contexto socio-político urbano durante el siglo XIV:

El siglo XIV comenzó bajo el reinado de Jaime II, el cual gobernó hasta 1327. Le sucedió Alfonso IV, hasta 1335. Sin embargo, el gran rey de este siglo fue Pedro IV “el Ceremonioso”, que reinó desde 1336 hasta 1387.

Bajo la regencia de Pedro IV se potenció el comercio en el Mediterráneo, gracias a la expansión territorial que alcanzó la Corona de Aragón a base de conquistas militares, llegando incluso a tomar Atenas y Neopatria, así como Sicilia, Cerdeña y, por un periodo de tiempo, también Córcega (Furió, 2001).

Sin embargo, también se acentuaron las hostilidades con la vecina Corona de Castilla, hasta que estalló la guerra. Hoy se conoce como la “Guerra de los Pedros”, ya que enfrentó a Pedro IV de Aragón con Pedro I de Castilla, también conocido como “el Cruel”.

Será dentro de este contexto bélico donde encaje la construcción definitiva de una nueva muralla, ya que, tal y como expondré más adelante, ya se venía planificando desde hacía varias décadas la erección de una nueva cerca, siempre bajo mandato, no obstante, de Pedro IV.

Sin embargo, y más allá del evidente carácter militar de una muralla, los principales motivos por los que se hacía necesaria la construcción de una nueva cerca, ya a inicios del siglo XIV, no eran de defensa bélica sino básicamente de carácter fiscal, por un lado, y de defensa contra el Turia, por otro.

Por un lado, era preciso controlar el fisco de las mercancías –uno de los principales modos de sustentación económica de la monarquía-, y la ausencia de una cerca –con sus puertas debidamente custodiadas- impedía recaudar de toda aquella actividad relacionada con la entrada y salida de productos, tanto elaborados como de materia prima, con los que se trabajaba en los numerosos arrabales, los cuales escapaban de este control fiscal, una vez visto que la ciudad tenía tanta población fuera como dentro del antiguo recinto cercado.

Por otro, era necesario dotar a la urbe de unas nuevas defensas desde una doble perspectiva: la militar y, sobretodo, la protectora contra las avenidas del río Turia. Se han podido documentar numerosas riadas y crecidas, de forma relativamente regular, que siempre han afectado a lo largo del tiempo, en mayor o menor medida, a la propia ciudad (Almela y Vives, 1957). Los desperfectos a los puentes, en época islámica, era una constante, tal y como nos informó Huici (Huici, 1970). Pero por lo que respecta al siglo XIV, será la presencia de los grandes arrabales desarrollados y en desarrollo, junto a la existencia de numerosos conventos extramuros, lo que avocará a plantearse obras de defensa hídrica, que se resolverá con la construcción de una nueva muralla.

En efecto, tal y como presentó V. Meliό (Meliό, 1997), en los inicios de siglo se documentaron importantes riadas en los años 1321, 1328 y 1358. Esta última será la que determinará, junto con la premura de la construcción de la nueva muralla debido al estallido del conflicto bélico contra Castilla, la creación de la institución llamada “*Junta de Murs i Valls*” –como posteriormente se verá-, que será la encargada de gestionar las

obras de la nueva cerca. Esta institución es importante remarcarla porque será pionera en la realización de obra pública en la Península Ibérica.

Sin embargo, según documentación exhumada por A. Serra (Serra, 2008), será a raíz de la riada de 1321 cuando las autoridades competentes se planteen por primera vez la construcción de una nueva muralla. Pero la peste, la hambruna y la *Guerra de la Unió* impedirían, *grosso modo*, que se comenzase de forma inmediata.

No será hasta llegado el año 1337 cuando se documenten los primeros trabajos, consistentes en las excavaciones para las cimentaciones de los muros. Ergo se puede afirmar que ya de forma previa se tenía claro cuál iba a ser el diseño del trazado de la nueva cerca.

Se desconoce quién sería –o serían– los primeros artífices y directores de aquellas primeras obras. El primer maestro de obras documentado es Guillem Nebot, pero ya en 1356 (Sanchis Guarner, 1972; Aldana, 2006).

Por lo tanto, tal y como avanzaba, la cerca se debió diseñar entre 1321 y 1337, pero no se empezó a trabajar hasta este último año. Dichos trabajos se interrumpirían y no se retomarían de forma seria y definitiva hasta 1356.

Pero para entender el porqué de estos intervalos hay que analizar el contexto socio-económico y político del momento.

Por un lado, es bien conocido el periodo de carestías y epidemias que se produjo y afectó durante todo el siglo XIV a Europa. De hecho, se conoce a este siglo dentro de la historiografía como “el Siglo de la Crisis”.

En Valencia, a las malas cosechas y la peste, comunes en toda Europa, se unió la denominada *Guerra de la Unió*. Esta contienda se fue fraguando entre 1343 y 1347 debido a una política centralizadora promovida por el monarca, en contra del tradicional pactismo que venía produciéndose entre reino y rey desde Jaime I. El detonante que dio paso a la guerra fue la proclamación de la infanta Constanza como heredera al trono de la Corona, en contra de las costumbres hereditarias de la Corona de Aragón, donde se excluía a las mujeres. La ciudad de Valencia convocó la “Unión” de representantes de sus estamentos representados en Cortes en defensa de los fueros y privilegios del Reino para enfrentarse al rey.

Así, en 1348 estalló la guerra entre los poderes urbanos y los reales. Sin entrar en detalles del transcurso de los acontecimientos, finalmente en marzo de 1348 Pedro IV se rendía a los intereses valencianos mientras preparaba, por su parte, una ofensiva militar. Sin embargo, tuvo que desistir de dicha ofensiva debido a la virulencia que la peste negra provocó en mayo de ese mismo año.

Finalmente, los enfrentamientos cesaron a principios de 1349, celebrándose cortes y llegando a diversos acuerdos de consenso entre ambas partes.

No obstante, superados los años de la *Guerra de la Unió* y los peores años de la peste (1347-1348), estalló el conflicto entre las Coronas de Castilla y Aragón (1356-1369), y la ciudad de Valencia se convirtió en uno de los puntos de mira más vulnerables dentro de los territorios de la Corona aragonesa (Furió, 2001).

Será dentro de este contexto bélico cuando se impulsará, de forma perentoria, la construcción de la nueva muralla. De hecho, la mayoría de estudiosos daba por hecho el año 1356 como el año del inicio de las obras, tal y como reflejaron Sanchis Guarner (Sanchis Guarner, 1971), Rosselló (Rosselló, 2000) o Aldana (Aldana, 2006), sin advertir los motivos y trabajos precedentes motivados por las riadas. A partir de entonces sí se conoce al director de las obras, y éste será el mencionado Guillem Nebot.

Por lo tanto, el momento decisivo del inicio, ya de forma definitiva, de la nueva muralla parece claro que fue en 1356, pero cabe analizar sus años anteriores.

De hecho, así constaba en una inscripción colocada en una de las torres que flanqueaba el *Portal de Sant Vicent* –el portal mayor encarado hacia el Sur-, tal y como nos transmitió Teixidor (Teixidor, 1767):

IN. DEI. NOMINE. XX. III. AVGVSTI. ANNO. DOMINI, MCCCLVI.
DE. VOLUNTATE. ET. ASSENSU. ILLVSTRISSIMI. ET. MAGNIFICI.
PRINCIPIS. ET. DOMINI. NOSTRI. D. PETRI. REGIS. ARAGONVM.
EXTITIT. ORDINATVM. PER. HONORABILE. CONSILIVM.
CIVITATIS. VALENTIAE. FIERI. CIRCIVITVM. RABALIVM. DICTAE.
CIVITATIS. VALLES. ET. MVROS. OPERANTIBVS. VENERABILIBVS.
PERICARDO. FABRA. IOANNE. DE. PERTVSA. MICHAELE.
DE. VILAROYA. MICHAELE. DE. PALOMAR.

Incluso se conoce el punto de inflexión de tal decisión en dicho año: dos incursiones castellanas –ya en el contexto prebélico de la “Guerra de los Pedros”- alcanzaron la ciudad de Valencia llegando a saquear, en una de ellas, el Palacio del Real (Aldana, 2006).

Este hecho parece ser que motivó a Pedro IV a tomar medidas firmes, instando a las autoridades municipales –“*els Jurats*”- a construir sin demora –o acelerar los trabajos que ya se venían haciendo- una nueva muralla. El ente responsable será una nueva institución llamada “*Junta de Murs i Valls*”, creándose dos años después bajo unas circunstancias que posteriormente analizaré.

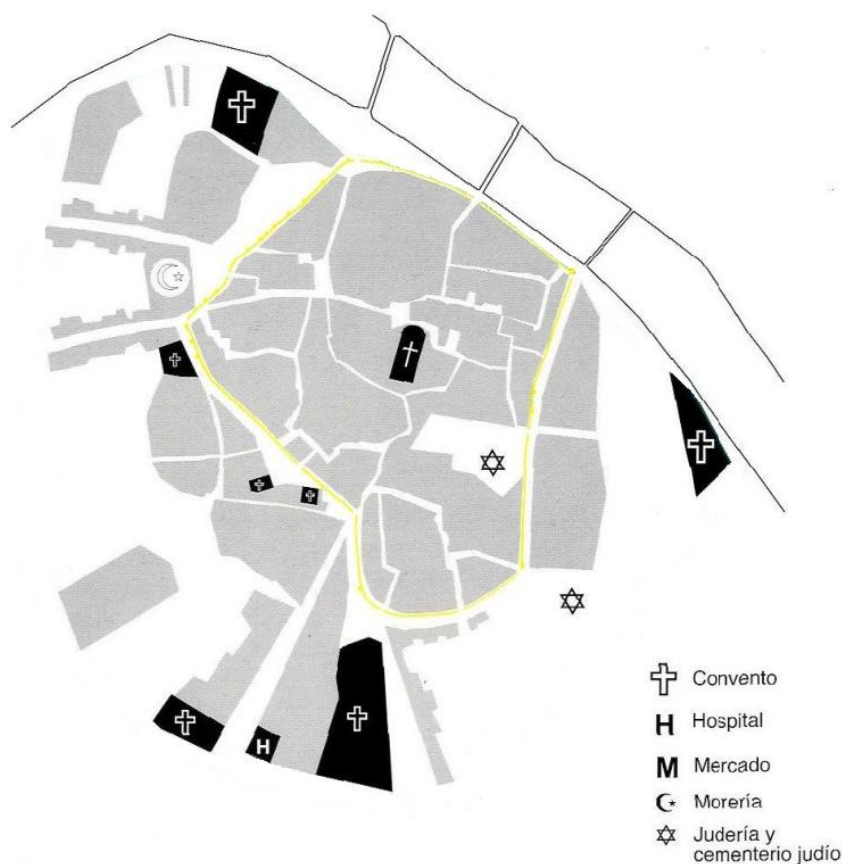
La idea, en esencia, era la de construir una muralla mucho más grande y amplia que la existente que abarcara a todos los barrios situados en esos momentos extramuros y faltos, en consecuencia, de toda protección ante posibles nuevos ataques. Se debía incluir en su trazado a los arrabales de la Xerea, la Boatella y Roterós, al incipiente arrabal de Velluters y a los numerosos conventos que habían quedado fuera de la muralla islámica: los mencionados San Francisco, San Agustín, Santa Clara, La Magdalena, La Merced, la Puridad, el Carmen y Santo Domingo, aunque este último ya tenía cerca propia relativamente potente.

Así fue como, en 1356, se iniciaba de forma decidida la construcción de lo que se acabará convirtiendo no sólo en la nueva muralla de la ciudad de Valencia, sino en

uno de los recintos amurallados más grandes de la Península Ibérica durante la Edad Media.

La nueva muralla, además, rodeará no sólo a los mencionados espacios sino que también englobará, dada su forma ovalada, casi circular, a ciertas áreas de terreno aún no urbanizado –huertas-, asegurándose un futuro crecimiento urbano dentro de la misma.

Dicha muralla se dotará, a lo largo del tiempo, de hasta doce puertas o portales – cuatro mayores y ocho menores, así como algunos portillos de servicio o puertas secundarias- que darán servicio de entrada y salida a la ciudad y servirán, asimismo, como puntos de recaudación: los llamados “*peatges*”. Con ella se lograba, además, proteger a la urbe de las crecidas del Turia.



-Imagen de la supuesta situación de desarrollo urbano de la ciudad, a mediados del siglo XIV, según Rosselló y Esteban (2000).

Sin embargo, y también gracias a la documentación histórica, se ha podido deducir cuándo se culminó.

Una vez iniciada la guerra entre Aragón y Castilla, la ciudad de Valencia sufrió dos potentes asedios por parte de las tropas castellanas. El primero se produjo en 1362. Tras varios meses, las fuerzas de Pedro I no lograron tomar la urbe, ergo la muralla estuvo terminada de forma previa y fue efectiva.

Otro dato que corrobora esta afirmación fue un segundo asedio llevado a cabo por las mismas tropas en 1364, con idéntica suerte para los valencianos.

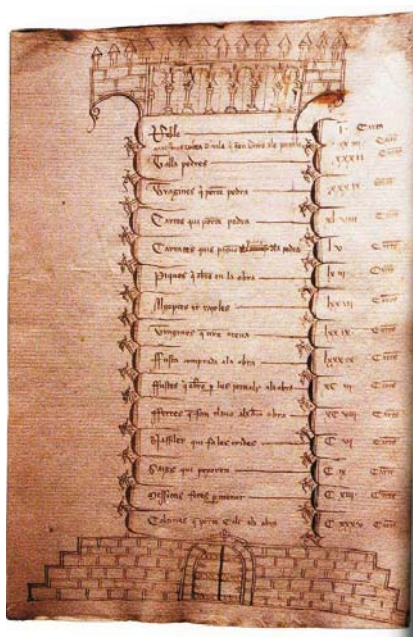
Por lo tanto, podemos afirmar que la muralla efectiva se realizó entre 1356 y 1362, pese a que ya existieran trabajos previos, al menos desde 1337.

-La “Fabrica Vella de Murs i Valls”:

Llegados a este punto, he considerado necesario centrarme en esta institución, ya que fue una entidad pública de absoluta vanguardia, pionera dentro de su época y la encargada, entre otras cosas, de ejecutar la nueva muralla.

El antecedente que dio origen a la misma fue el ataque que el Palacio Real de Valencia sufrió por parte de las tropas castellanas de Pedro I “el Cruel”. Este hecho puso de manifiesto la debilidad de las defensas urbanas de la ciudad, instándose, por parte de Pedro IV de Aragón, a las autoridades de la ciudad a emprender –en realidad a reemprender, tal y como he presentado- de forma urgente trabajos para construir una nueva muralla.

Se ha conservado un documento donde se atestiguan los gastos de parte de dicha construcción; “*Tercer llibre de Gastos de Valls i Portals*” de 1356 (Rosselló y Esteban, 2000). En este documento se detallan las incipientes obras de la nueva cerca.



-“*Tercer llibre de Gastos de Valls i Portals*”, de 1356.

Sin embargo, al llegar al año 1358, una potente riada del Turia asoló Valencia causando graves desperfectos tanto en la urbe como en la obra mural.

Ese nefasto suceso fue el que llevó a Pedro IV a tomar la decisión de crear, por Real Privilegio, una institución paralela al municipio denominada “*I. lustre Junta de Murs i Valls*” (Melió, 1997; Aldana, 2006).

La autoridad preeminente de dicha institución recaería en la figura del rey. El resto de componentes sería el siguiente: tres Obreros (uno eclesiástico, uno militar y uno real), seis Jurados, el Racional y el Síndico de la Ciudad.

Así, la Corona se aseguraba marcar las directrices fundamentales de las obras públicas a realizar en la ciudad y su entorno más inmediato.

Tal y como reza su nombre, las principales funciones de la *Junta* serían todas aquellas concernientes a caminos reales, puentes, fosos o valladares, murallas, portales, acequias y alcantarillas, entre otros. Es decir, una gran institución encargada de velar, construir y mantener las principales obras públicas de Valencia.

Entre los funcionarios de la *Junta* cabe destacar el de “*Sotsobrer*” y el de “*Escrivà de la Fàbrica*”: los encargados de las tareas administrativas. Es gracias a ellos que nos han llegado, perfectamente recogidas en sus libros, las cuentas de la institución.

Así, el escribano anotaba a diario todos los pagos que se realizaban tanto a los operarios de las obras públicas encargadas por la *Junta* como los pagos de los materiales que se recibían encargadas por el *sotsobrer*.

En cuanto al mantenimiento económico de la *Junta*, ésta se basaba en las sisas y los censales. Las primeras eran un tributo sobre el consumo de determinadas mercancías y era en los portales de la ciudad donde se realizaba, precisamente, el cobro por medio de los “*peatgers*”: aduaneros.

Los censales era préstamos que realizaban a la propia *Junta* tanto particulares –nobles, clérigos, juristas, mercaderes, etc.- como colectivos –comunidades religiosas-, según estudios de V. Meliό (Meliό, 1997).

-Documentación histórica del proceso constructivo:

Como avancé en la introducción, la muralla cristiana ha sido estudiada desde la Ilustración hasta la más reciente actualidad, gracias a que se han conservado los libros originales de cuentas municipales en el Archivo Histórico Municipal: *Sotsobreria de Murs i Valls* y *Manuals de Consells*, como fuentes principales.

Por lo tanto, sumando los datos anteriormente analizados y expuestos a los datos aportados principalmente por los estudios realizados por A. Serra (Serra, 2008), se puede sintetizar el siguiente proceso constructivo:

- Entre 1321 y 1337: decisión de la necesidad de construir una nueva muralla a raíz de la riada de 1321. En 1328 se produjo otra potente riada que impidió realizar obra alguna. Hacia 1337 ya se debía de tener decidido el trazado del perímetro de la cerca (Almela y Vives, 1957; Serra, 2008).

- 1337: orden, por iniciativa real, de iniciar a construir una nueva muralla y primeras excavaciones documentadas para sus cimentaciones (*Manual de Consells*, A-3, fol. 192; Serra, 2008).
- Entre 1337 y 1351: desarrollo de las hostilidades que desembocaron en la *Guerra de la Unió* y periodo de máxima virulencia de la peste negra. Se ha de considerar, en consecuencia, que fue un periodo donde apenas se realizarían obras (Sanchis Guarner, 1972; Furió, 2001).
- Entre 1351 y 1356: periodo de normalización tras los sucesos precedentes. Se ratifica el trazado definitivo del perímetro mural y se reinicia la ejecución de la muralla (Serra, 2008).
- 1356: fuerte impulso de las obras debido al estallido de la guerra contra Castilla y tras el asalto al Palacio Real de Valencia (Sanchis Guarner, 1972).
- Entre 1356 y 1362: realización y culminación del circuito mural. En 1362 la ciudad sufrió un fuerte asedio que, sin embargo, sus murallas soportaron. Se puso de manifiesto su efectividad, aunque debieron sufrir las consecuencias bélicas del ataque. Remarcar que en 1358, tras otra riada, se creó la *Junta de Murs y Valls*, la cual se encargaría de dirigir a partir de entonces todas las obras que se realizarían en la muralla de una forma mucho más efectiva (Melió, 1997).
- 1362: reanudación de las obras tras el primer asedio sufrido por las tropas castellanas. Probablemente muchas zonas no fueron terminadas con obra de fábrica definitiva, sino hechas de modo algo improvisado y reversible como empalizadas o barricadas. Es de suponer que hasta 1364 se repararían los desperfectos de dicho asedio (*Manual de Consells*, A-14, fol. 8r; Serra, 2008).
- 1364: año del segundo asedio castellano. No se documentan obras durante el transcurso de la guerra a partir de este año, por lo que es de suponer que la ciudad resistiría tal y como se preparó desde 1362-64 hasta 1369, año de la muerte de Pedro I de Castilla y fin de la guerra (Sanchis Guarner, 1972; Serra, 2008).
- A partir de 1369: reanudación de las obras.

Considero que la muralla, al llegar al año 1364, debe admitirse que estaba terminada, con base en el cierre de su perímetro y la efectividad que demostró frente a los dos potentes ataques castellanos. Por lo tanto, se iniciaría en 1337, pero su periodo más intenso de construcción sería entre 1356 y 1362.

Sin embargo, la muralla que se culminó en 1362-1364 adolecería de muy mala calidad constructiva, habida cuenta de la celeridad en su construcción. Sanchis Guarner (Sanchis Guarner, 1972), nos informa que esta muralla debió de ser de tapia realizada con la tierra que se extrajo del foso –o *vall*- que se abrió en su exterior de forma simultánea, por lo que debió ser bastantedébil, aunque fuera efectiva. También informa que sus muros eran altos y gruesos, así como que el foso medía cuarenta palmos. Asimismo comenta que las obras de esta muralla las dirigió Guillem Nebot. Es importante remarcar este dato, ya que se trata de uno de los primeros maestros de obras documentados en Valencia, y, posiblemente, uno de los iniciadores de lo que será la “escuela gótica valenciana”.

Gómez Serrano (Gómez Serrano, 1932) también advirtió acerca de la fragilidad del muro y afirmó que no toda la muralla estaba hecha del mismo material y técnica. Esta posible anomalía la comentaré un poco más adelante aportando un documento de 1383.

Seguidamente, una vez pasada la guerra, la muralla inició un intenso periodo de reparaciones, habiéndose podido documentar algunas de ellas gracias a los datos que se desprenden de las fuentes medievales.

A continuación expondré los pasajes que he considerado más significativos para entender el proceso histórico-constructivo de la cerca.

- 1369-1370: año este primero de la muerte de Pedro I el Cruel, rey de Castilla, y fin de los enfrentamientos bélicos. Por orden real se reanudan las obras de fábrica, enfocadas a repararafecciones del pasado conflicto (*Manual de Consells*, A-15, fol. 75r-76r; Serra, 2008).
- 1376: se documenta un nuevo maestro de obras, Bernat Boix, maestro de la ciudad bajo el título de “*Mestre major de les obres de murs i valls*”. Por aquel periodo se le conocen obras tanto de carácter cívico como real: está realizando la nueva *Casa de la Ciutat* y obras en el Palacio Real para Pedro IV. Asimismo seguiría dirigiendo puntuales obras en la muralla (Sanchis Guarner, 1972).
- 1380: en este año se documentan reformas en el muro entre el *Portal de Sant Andreu* o *dels Jueus* y la *Porta de la Mar* (Serra, 2008).
- 1383: se documenta un derrumbe en el tramo Oeste, entre el *Portal de Quart* y el *Portal dels Setze Claus*, por falta, precisamente, de calidad de la obra ya realizada. Este episodio es achacable a la rapidez de construcción en el periodo previo a los asedios castellanos.
Es un documento, en mi opinión, importante pues se asiste al cambio de la técnica de tapia de tierra por tapia de argamasa de cal.
Este hecho lo puso de manifiesto Gómez Serrano (Gómez Serrano, 1932) al analizar los restos del muro existente junto a las torres del *Portal de Quart*.

Concretamente habla que el muro estaba realizado de arcilla prensada con trozos de ladrillo en una “especie de tapial”. Según el autor “esta técnica no dio resultado –basándose en el referido texto medieval-, y se tuvo que derribar rehaciéndose con la técnica de argamasa y grava, popularmente llamada calicanto.”

El autor aduce que la primera técnica era de herencia musulmana y que los maestros de obra del siglo XIV ya no sabían construir como sus antecesores, dando como resultado una obra no tan sólida como la de la muralla islámica. Acaba argumentado que, por ello, muchos tramos de lienzo mural serán “sustituídos” por tapial de mortero de cal o “calicanto”.

Serra (Serra, 2008) también trató el mencionado documento. Analizándolo se puede, efectivamente, concluir que el muro original de 1356 era de muy baja calidad y tuvo que ser demolido por partes para ser reedificado con mayor acierto.

El texto habla del tramo mural existente entre el *Portal de Quart* y el *Portal dels Setze Claus* o de *Sant Joan*, conservado en el *Manual de Consells*, A-18, fol. 16, 6-XI-1383 (Archivo Histórico Municipal de Valencia):

“Anno a nativitate domini mcccclxxxiii die ueneris de mane vi novembris... / E fon proposat al dit Consell per los dits jurats / com ells ensemps ab alguns prohomens / i maestres i altres persones expertes en obres eren anats alcune vegades per veure i havien vist a ull lenderrocament de un troç del mur nou de la dita Ciutat. entre lo portal de Quart i lo portal de xvi Claus al de sent johan. lo qual enderrocament era esdevengut poch diez son passats / E sobre açò havien ocorregut i ocorrien dos duptes als dits jurats. com entre aquells / i los qui vist ho havien i altres havia sobre açò diverses opinions. lo primer dupte era / si lo dit enderrocament era estat fet / en culpa del mestre / o dels obrers / o sotsobrer / o daltres ajudants / en la obra del dit mur / i si devia ecer imputat / i demanat a ells / o no. E lo segon dupte era / si daci avant la obra del dit mur se continuaria es faria / per la manera que tro a huy es feta / ço es de crosta dargamasa / i de terra tapian / o si seria / os faria tota dargamasa i de Reble.”

- Entre 1390 y 1400: se documentan obras entre el torreón o *Torre de Santa Caterina* –en el extremo noroccidental de la cerca- y el *Portal de la Trinitat*, con fábrica de tapial de argamasa con abundante piedra. Asimismo, en 1390, se inicia a construir la propia *Torre de Santa Caterina* para polvorín del Reino, aunque no se termina hasta 1478.

Se trata de la zona más vulnerable de la ciudad respecto a las avenidas del río Turia, de ahí que se deba realizar con mayor calidad, tanto en los materiales como en su diseño.

Dentro de este periodo cabe destacar el levantamiento, entre 1392 y 1398, del nuevo *Portal dels Serrans* en sustitución del *Portal de Roterós*. Junto y al Oeste de este portal se erigió la *Torre de Santa Bàrbera*, también denominada del “Águila”.

También se iniciaron, en 1390, las obras del denominado *Portal Nou*, frente al camino de Lliria y Paterna, pero no se culminaron hasta 1471.

Finalmente, entre 1398 y 1400, se documentan obras en el muro entre los portales de *Serrans* y *Trinitat*, a cargo de otro maestro: Arnau Agrafull (Gómez Serrano, 1932; Sanchis Guarnier, 1972; Serra, 2008).

- 1442: inicio de la construcción del nuevo *Portal de Quart*, hasta su culminación definitiva en 1478, sustituyendo al precedente de 1356 (Santos, Benlloch, Ramírez, 2007).

Con la finalización de este portal he considerado que se da por terminada la construcción de la muralla, habida cuenta que entre este hito y su derribo en el siglo XIX la cerca pervivirá inalterada en su trazado y apenas modificando elementos puntuales y decorativos de sus portales.

Se abrieron algunos portillos menores, como el de “*Blanquers*” (Serra, 2008), pero la cerca durante los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX conservó *grosso modo* la imagen medieval que se acabó de configurar en el XV.

En síntesis, la muralla, a través de los datos históricos, tuvo dos importantes y diferenciadas fases constructivas. La primera entre 1337/1356 y 1362/1364, donde se ejecuta el cierre de su perímetro y se levantan doce portales. Seguidamente, y una vez culminada la guerra contra Castilla, se emprenden trabajos de “saneamiento” enfocados a reparar o sustituir aquellos tramos maltrechos bien por los dos asedios castellanos, bien por la mala calidad constructiva, habida cuenta de la premura con que se levantó. Estos trabajos considero que pertenecen aún a la primera fase, que culminaría hacia 1390.

La segunda fase se iniciaría en 1390 y culminaría hacia 1478. He denominado a esta fase como periodo de “remonumentalización” de la muralla. En este segundo periodo la Ciudad, a través de la *Junta de Murs i Valls*, se dedicará a construir aquellos elementos poliorcéticos y, sobretodo, escenográficos, que la cerca del siglo XIV carecía. El bastión de la *Torre de Santa Caterina*, el nuevo *Portal dels Serrans*, la *Torre de l'Àguila*, el *Portal Nou*, el nuevo *Portal de Quart*... son algunos de los ejemplos de esta fase, en muchos casos sustituyendo portales precedentes construidos en 1356. Asimismo se intervendría sobre el propio muro, tal y como avancé para con el tramo entre *Serrans* y *Trinitat*, entre 1498 y 1400.

Posteriormente expondré, pormenorizadamente, cada uno de los portales de la muralla, sus fases constructivas, sus diseños e influencias arquitectónicas. Así como los motivos de su construcción que, como defenderé, tenían más razón de ser como elementos escenográficos que propiamente defensivos.

7.3.1.3 –Valencia como metrópolis del Mediterráneo. Murallas e imagen (siglo XV).

Valencia entrará en el siglo XV con importantes cambios históricos, tanto desde un punto de vista económico como político-social, sin olvidar el cultural.

La muerte, en el año 1410, del último rey de la Corona aragonesa, de la casa de Aragón –Martín I “el Humano”- sin descendencia directa que heredara su trono, provocará un cambio de dinastía, tras un convulso periodo de dos años, que acabará entronizando a los Trastámara como regentes de la Corona de Aragón y, en consecuencia, del Reino de Valencia.

La Ciudad entraría en un nuevo periodo que podría cerrarse en 1492, año del fin de las guerras contra los musulmanes y la caída de Granada como último bastión islámico en la Península Ibérica, la conquista de América o la expulsión de los judíos.

La muerte de Martín I desembocó en una pequeña crisis institucional y político-social que se resolvió en el Compromiso de Caspe, donde diferentes emisarios de los tres principales territorios de la Corona –Aragón, Valencia y Cataluña- elegían de entre varios candidatos a Fernando de Trastámara –Fernando I- como el sucesor al trono. Dos valencianos fueron claves en dicha elección: Vicent y Bonifaci Ferrer.

Así, a partir de 1412, la Corona emprendía un nuevo periodo donde la política expansiva por el Mediterráneo será clave para entender el devenir de la Ciudad de Valencia.

Fernando I gobernó sólo cuatro años, hasta 1416. Le sustituyó Alfonso V “el Magnánimo”, hasta 1458. Bajo este segundo rey la Corona alcanzará sus mayores logros en política territorial expansiva y su buena sintonía con Valencia tendrá sus frutos económicos, sociales y culturales, entre ellos los que afectaron de forma positiva a la arquitectura y poliorcética de la muralla.

Se trata lo que la historiografía ha denominado “Siglo de Oro” de la Ciudad y Reino de Valencia. Este periodo supuso elevar a dicha urbe a convertirse en una de las metrópolis más importantes del Mediterráneo y la ciudad más poblada de la Península Ibérica, si exceptuamos a Granada.

Para poder entender los factores que llevaron a desarrollar la arquitectura que se realizó en Valencia durante el siglo XV, y que afectó directamente a la muralla urbana, es necesario enmarcar el contexto económico en que la ciudad estaba involucrada, siempre ligada a las políticas reales.

Desde que Jaime I tomara la ciudad y la incluyera en la Corona de Aragón, Valencia inició un proceso que la adentró en los circuitos comerciales de la Europa cristiana. Si antaño ya era una potencia marítima islámica, gracias sobre todo al comercio que desarrollaba entre la península musulmana, el norte de África y las repúblicas italianas, a partir del primer tercio del siglo XIII también lo haría con la península cristiana y los reinos allende los Pirineos.

La gran política mediterránea llevada a cabo durante el siglo XIV, sobre todo por Jaime II y Pedro IV, ligado al crecimiento demográfico, a una proto-industrialización del textil y a una agricultura cada vez más diversificada y productiva, hicieron que la Valencia del siglo XIV incrementara su importancia comercial dentro del Mediterráneo. Durante este siglo desarrollará una arquitectura ligada a todos los niveles sociales urbanos: eclesiástico, militar y civil, además del real.

La vieja nobleza, hasta entonces dispersa en sus posesiones rurales, comienza a construir suntuosos palacios urbanos, atraída por los cada vez mayores beneficios del comercio desarrollado en la ciudad en detrimento de una economía basada en la explotación de la tierra.

El mundo eclesiástico emprenderá a remodelar y ampliar sus respectivos recintos conventuales, y casi todos los templos parroquiales sustituirán sus antiguos edificios del siglo XIII –la denominada “arquitectura de conquista”- por otros nuevos y de mayor tamaño.

El poder civil, por su parte, construirá nuevos edificios para sus instituciones, además de numerosas obras públicas, entre ellas la nueva muralla y el *vall cobert*.

Los reyes, pese a no tener una corte o residencia fija dentro de los dominios peninsulares de la Corona de Aragón, remodelarán y ampliarán el Palacio Real que estableciera Pedro III sobre la almunia de Abd al-Aziz al norte del Turia.

Es decir; que mientras en la mayor parte de Europa la denominada “crisis del siglo XIV” hacía mella, Valencia –salvo los puntuales momentos ya mencionados de la *Guerra de la Unió*, la peste y la “Guerra de los Pedros”- experimentó un crecimiento enorme que sirvió para asentar las bases de su crecimiento durante el siglo XV.

Desde la perspectiva mediterránea, y sin entrar en detalles políticos y bélicos, la Corona de Aragón asumió desde finales del siglo XIII y durante el XIV a Cerdeña, Sicilia y temporalmente a Atenas y Neopatria, así como la reintegración de Mallorca y la conquista de Menorca. Lo que supuso una apertura y garantías de seguridad a los mercaderes de toda la Corona.

Al llegar al siglo XV, y bajo la regencia de Alfonso V, la Corona venció militarmente a Francia y a Génova y conquistó la mayor ciudad del centro del Mediterráneo: Nápoles, en 1442. Asimismo, la dinastía de los Borja se hacía con el papado en Roma. Estos últimos hechos hicieron que, bilateralmente, el Humanismo y el Renacimiento entraran a la Península Ibérica por Valencia.

Bajo el reinado de Alfonso V, en suma, el Mediterráneo fue aragonés, donde los mercaderes catalanes, mallorquines y valencianos tuvieron una importancia clave en el desarrollo de la economía europea. La asociación con numerosas ciudades italianas como Génova, Florencia, Lucca, Venecia o Pisa sirvieron para consolidar el comercio de la Corona. Esta situación sirvió, también, para reforzar las relaciones comerciales que Valencia tenía, principalmente, con Flandes, Alemania, Francia e Inglaterra.

El crecimiento de Valencia siguió aumentando, y las organizaciones artesanales se organizaron. Así, en 1459, se contabilizaban veintinueve gremios urbanos.

Demográficamente, la ciudad pasó de tener unos 40.000 habitantes en 1418 a entre 75.000 y 80.000 en 1483.

El viajero alemán Von Popplaw, que visitó la ciudad en 1484 declaró: “*Valencia es mucho mejor y está más suntuosamente adornada que cualquier otra ciudad del rey de Aragón en todos sus aspectos. Por eso mucha aristocracia reside en ella.*”

Por su parte, las principales ciudades de la Corona presentaban una población mucho menor en comparación con Valencia. Así, Barcelona tendría unos 28.000 habitantes, Zaragoza unos 20.000, Mallorca unos 15.000 y Perpiñán unos 12.000. Por lo que respecta a las principales ciudades del Reino de Valencia, Xàtiva o Morella estarían entorno a los 10.000 habitantes.

Valencia, a nivel europeo, sólo estaría superada por Nápoles, París, Florencia, Venecia, Milán y Génova, y equiparada a Londres, Gante o Roma (Sanchis Guarner, 1972; Furió, 2001; Aldana, 2006).

A nivel arquitectónico y urbanístico, dentro de este periodo cabe destacar varios hitos que ayudan a comprender y enmarcar la dinámica en la que se encontraba Valencia en el siglo XV. Dinámica que empezó, no obstante, ya en el último cuarto del siglo XIV tras la consolidación de la nueva muralla.

Sanchis Guarner (Sanchis Guarner, 1972) ya analizó en su día algunos de estos hitos urbanísticos. Al ya mencionado derribo del *Portal de la Boatella*, en 1383, para alinear y ensanchar las calles de San Martín y San Vicente, –o dicho de otro modo; el principal acceso Sur al corazón de la urbe-, se adelantaba el ensanchamiento de la calle Caballeros –principal acceso occidental- en 1378. Poco después, en 1386, se derribaban “*les voltes*” de la calle de la Xerea –uno de los principales accesos orientales- y en 1388 se abría la plaza trasera del Portal de Roterós –principal acceso Norte-.

También Teixidor (Teixidor, 1767) reparaba en esta incipiente dinámica de apertura de calles, plazas y mejoras urbanas encaminadas a ofrecer una mejor y más permeable trama viaria para el boyante comercio, entre las que destacaba el “aportillamiento del viejo muro”, en referencia a la apertura de nuevos accesos en la muralla islámica. El autor aportaba un documento del 26 de Noviembre de 1372 (*Manual de Consells* nº 16, folio 118): “*Com per ordenació de lur Consell fos stada feta ubertura de e un Asucach, qui era detras de la eclesia de Senta Creu e de un altre Asucach en dret de aquell atinent del Mur Veill de la dita Ciutat, e per conseguent fos stada feta ubertura que podía hom pasar de la una partida en l'altra, ço que es gran aviament a les gents, e public profit; e fos necessari fer un Pont dargamasa sobre lo Vall Veill de la dita Ciutat en dret dels Caps dels dits Asucachs per pasatge conivent daquells...*”

Como comenta Teixidor, se abrió un portillo en la muralla islámica en el entorno de la iglesia de la Santa Cruz, así como la obligada construcción de un puente para

salvar el aún abierto foso o *Vall vell* de su muralla. A esta apertura le siguieron diversas, tales como el *Portillo de Sant Jordi* (1392), el *Portal de la Valldigna* (1400) o la apertura en la calle del Trench (1408).

También se ensacharon las calles, ya a caballo entre el siglo XIV y el XV, del entorno de Cabillers (1393), entre San Lorenzo y el *Portal dels Serrans* (1407), en el entorno de la calle del Mar (1409), en la propia calle del Mar (1412), las calles de Caballeros, Draperia, Avellanas, Sabateria y San Vicente (1416-1420), las calles Manyans y Argenteria (1424), y la calle de la Lonja (1439) (Sanchis Guarner, 1972).

Por otra parte, al ya mencionado nuevo *Portal dels Serrans* (1392-1398), y como ejemplo de la renovación arquitectónica que estaba experimentando la ciudad, resaltar edificaciones tales como la nueva torre-campanario de la Catedral –el popular Micalet- (1381-1424), ampliación de las Reales Atarazanas (1394-1398), la reedificación del templo de Santa Catalina (1402-1411), el nuevo Almudín (1417), obras en San Martín (1401), importantes reformas en el Palacio Real (1412), edificación del Convento de la Trinidad (1402), construcción en piedra del Puente de la Trinidad (1407), Capilla Real del Convento de Santo Domingo (1439-1463), obras de ampliación de la Catedral (1400-1496), *Hospital dels Innocents* (1409), nueva *Casa de la Ciutat* (1418-1428), *Palau de la Generalitat* (1422), obras en el Convento de San Francisco (1425) u obras en el claustro del Convento de Santo Domingo (1400), entre otros.

En una segunda fase, una vez consolidados los territorios de ultramar tras la conquista de Nápoles por parte de Alfonso V y el papado en manos de Calixto III –el primer papa Borja-, la ciudad seguirá realizando aún más fastuosos edificios, gracias a la experiencia adquirida por los grandes maestros del gótico y la instauración del “*Gremi de picapedrers*” –canteros- de mano del maestro Francesch Baldomar y su más aventajado discípulo, Pere Compte, en 1472.

De la mano de estos dos artífices se realizaría la reconstrucción del Convento de la Trinidad (1453-1490), nuevas obras de ampliación de la Catedral (1458-1496), el *Palau dels Borja* (1485-1502), el *Palau del Mossen Sorell* (1455-1485), la nueva Lonja de los Mercaderes (1483-1498), la reforma del Colegio Mayor de la Seda (1492), la sede de la Universidad (1498), la ampliación del *Palau de la Generalitat* (1482), la ampliación del Almudín (1455-1458), la ampliación de la Iglesia del Convento del Carmen (1501), reformas en las Reales Atarazanas (1499), la Capilla del Rosario en el Convento de Santo Domingo (1491-1503), obras en el Convento de San Agustín (hacia finales del XV) o la sede del Consulado del Mar (1498-1519), entre otros.

Asimismo, por lo que respecta a la muralla, se realizaría el nuevo *Portal de Quart* (1442-1468), la culminación del *Portal Nou* (1463-1471) y el nuevo torreón de *Santa Caterina* (1471-1478) (Ramírez Blanco, 2000; Mira y Zaragoza, 2003; Zaragoza y Gómez-Ferrer, 2007).

En suma, la primera mitad del siglo XV se benefició de las dinámicas mercantiles desarrolladas durante el siglo XIV con base en la expansión mediterránea

llevada a cabo por la Corona de Aragón y la apertura definitiva del Reino de Valencia hacia la Europa cristiana. Esto se vio reflejado en una arquitectura rica y de un incipiente esplendor que derivará en un suntuoso gótico flamígero en la segunda mitad del XV.

Sanchis Guarner (Sanchis Guarner, 1972), en su estudio de la ciudad, califica al periodo que va entre los años 1348 y 1411 como “periodo gótico de desarrollo”, y a la franja cronológica entre 1411 y 1521 como “esplendor flamígero de la Valencia burguesa”, considerando el final de dicho periodo el estallido de las Germanías. Yo, sin embargo, he preferido cerrar el periodo en 1492, ya que la decadencia urbana de Valencia, aunque su esplendor arquitectónico aún seguirá, por inercia, algunas décadas, se inicia con el cambio comercial del Mediterráneo al Atlántico tras el descubrimiento de América y la expulsión de los judíos y musulmanes de la Península Ibérica.

A través del estudio de la arquitectura urbana, no obstante, ya sea tanto religiosa, civil como real, se puede enmarcar y ejemplificar el estado socio-económico en que la Ciudad de Valencia se hallaba en sus diferentes momentos cronológicos.

Esto lo he considerado como una base perfectamente válida para trasladarlo y comprender, por contexto, el desarrollo que la arquitectura de la muralla experimentó a lo largo de la segunda mitad del siglo XIV y todo el XV.

7.3.2 –Análisis hidro-topográfico.

En este apartado, al igual que hice para con el resto de cercas históricas, analizaré el impacto que el medio natural tuvo a la hora de decidir el trazado de la muralla y, bilateralmente, el impacto que la construcción de la muralla tuvo en el medio, sobre todo por lo que respecta a la dinámica fluvial del Turia y sus paleocanales.

La construcción de la muralla bajomedieval supuso la modificación casi definitiva de la dinámica fluvial del río Turia, pues anuló casi por completo la eventual funcionalidad de los brazos secundarios del mismo. No será, sin embargo, hasta finales del siglo XVI cuando, con la construcción de los pretiles, el río se “encajone” impidiendo que las aguas se desplazaran por otras vaguadas, excepto en casos de crecidas extraordinarias (Melió, 1997; Carmona, 2008).

No obstante, la construcción que acabó por eliminar las aguas naturales del río se dieron en la década de los años '60 del siglo XX tras la gran riada de 1957, al construirse un nuevo cauce fuera de los límites urbanos de Valencia.

Como antecedente a estas modificaciones de carácter hídrico cabe mencionar, primero, la construcción de circo romano, que obligó a desplazar las aguas del cauce que atravesaba la actual zona de la plaza Redonda-plaza de la Reina-Xerea hacia la vaguada del Mercat-Ayuntamiento-Barcas-Parterre. En un segundo momento, la construcción de la muralla almorávide cerró definitivamente esta primera vaguada,

dejando como único cauce meridional la mencionada vaguada Mercat-Parterre, luego reaprovechada por los almohades como lecho para el foso de la cerca defensiva. Este paleocauce antropizado quedaría anulado finalmente con la construcción de la muralla cristiana, en 1356, y la conversión del foso, hacia 1400, en *vall cobert* o gran colector central de la ciudad hasta el siglo XIX.

Es decir, la erección de la última muralla urbana modificó de forma absoluta, por lo que respecta a los paleocanales meridionales, la dinámica fluvial que aún, con las respectivas modificaciones apenas descritas, existió en tiempos romanos, visigodos, islámicos y cristianos, con un importante cambio a finales del siglo XII, y, definitivamente, en 1356-1362.

Por otra parte, aún seguía existiendo la vaguada oriental denominada *Rambla dels Predicadors*, que atravesaba la zona urbana desde la *Torre del Temple* hasta la *Porta de la Mar*. De similar modo a lo referido anteriormente, la construcción de la cerca bajomedieval cerró el paso de las aguas por esta vaguada. Sin embargo, en el tramo que va desde la *Torre del Temple* hasta la *Torre de l'Esperó* se levantó una incipiente cerca en 1276 (Serra, 2008). Este tramo, por una parte, entiendo que se hizo, precisamente, de cara a defender la zona de las crecidas, en una zona con un grado de urbanización ya muy avanzado gracias a la presencia del Convento de Santo Domingo y al arrabal de la Xerea. En consecuencia, sería más bien un muro con carácter de dique que de defensa poliorcética.

Este tramo no estaría dentro del plan que pocas décadas después se afirmaría para con las nuevas defensas urbanas de Valencia, pero sí se integraría en él. De hecho, se puede afirmar que la ciudad se avanzaría, con este tramo, a las dinámicas fluviales del Turia, puesto que al anular el ramal secundario de Mercat-Parterre, en 1356, el cauce del Turia incrementaría su potencia canalizando la totalidad de las aguas fluviales. Esto provocaría, bilateralmente, que la *Rambla dels Predicadors* se convirtiera en el único paleocanal susceptible de compartir el volumen de agua fluvial en exceso en épocas de crecidas, y con más motivo si tenemos en cuenta que hasta finales del siglo XVI no se construyeron los pretiles, siendo únicamente el muro defensivo el que cortara el paso fluvial en el sector septentrional de la urbe.

Sin embargo, las fuentes ponen de manifiesto que la muralla no fue impedimento suficiente para frenar a la naturaleza. Teixidor (Teixidor, 1767) así nos lo recuerda al transcribir un documento del año 1548: "...la inundació del dit riu de Guadalaviar, que entrá en la present Ciutat per lo portal del Real, y les aigues pluvials foren en tanta quantitat..." Es decir; que la fuerza del agua que venía por el Turia se desvió hacia la *Rambla dels Predicadors*, atravesando el *Portal del Real*, buscando el recorrido del antiguo lecho.

El siglo XVI fue especialmente catastrófico, en cuanto a riadas se refiere, sobre todo a finales de la centuria. Meliό (Meliό, 1997) nos ofrece un elenco con los años y la

fuerza de las crecidas, siendo especialmente relevantes las de las décadas de los '70, '80 y '90.

La avenida más fuerte fue la del año 1589, que dio pie incluso a que se reorganizara la *Junta de Murs i Valls*. Aquello derivó en la construcción de los pretiles, actualmente conservados en el Jardín del Turia.



-En la representación de Manceli (1608) ya se aprecian los pretiles, construidos por delante de la muralla bajomedieval junto a los puentes, delimitando el cajero del Turia.

El primer tramo que se realizó fue entre el puente de la Trinidad y el del Real, coincidente con el sector más antiguo de la ciudad, entre los años 1591 y 1592. El segundo se ejecutó entre los puentes del Real y del Mar, aguas abajo del anterior tramo, entre 1592 y 1596. Finalmente, entre 1606 y 1674, pese a la existencia de dilatadas intermitencias, se hizo el pretil que iba desde la cruz de Mislata hasta el puente de Serranos.

Todo esto no hace más que corroborar los efectos que la construcción de la muralla bajomedieval causó en la dinámica fluvial, al anular el paso de las aguas por los paleocauces meridionales y concentrar todo el flujo hídrico por los paleocanales septentrionales. El hecho que el primer tramo de pretiles fuera entre los puentes de la Trinidad y del Real pone de manifiesto que las aguas tenían la tendencia de desviarse hacia la *Rambla dels Predicadors*, siendo insuficiente la muralla para frenarla, tal y como se puso de manifiesto en la riada de 1548.

En síntesis, la construcción de la muralla cristiana supuso el culmen final de la transformación de la dinámica fluvial del Turia que emprendieron los romanos con la construcción del circo monumental. Situación esta última que se mantendría, con sus pequeños matices, entre mediados del siglo XIV y mediados del XX. Esta transformación, que vino determinada por la erección de la muralla, provocó que se construyera, dos siglos después, la obra ingenieril más grande de la historia de la ciudad: los pretiles, que, a su vez, potenciaron y consolidaron dicha dinámica.

Sólo con la obra denominada “Plan Sur”, tras la riada de 1957, se consiguió acabar definitivamente con la dinámica iniciada en 1356.

7.4 –Análisis y procesado de los datos y fuentes.

Una vez analizados y puestos de manifiesto los datos procedentes de la historiografía y la hidro-topografía, como base del estudio, presentaré a continuación los datos procedentes de la Arquitectura y la Arqueología, como fuente directa.

Asimismo, analizaré y procesaré la información que ofrece la Cartografía, la Topografía y las imágenes, puesto que, afortunadamente, nos han llegado numerosos planos e incluso fotos donde aparece reflejada la muralla, pocos años antes de su derribo en el caso de las instantáneas.

Finalmente, presentaré algunas murallas y elementos constructivos de otras poblaciones del hinterland de Valencia, dentro del arco cronológico del bajo-Medievo. Esto es, del Reino de Valencia y de la Corona de Aragón, ciñéndome, no obstante, a las áreas de mayor cercanía geográfica: actuales provincias de Valencia, Castellón, Teruel y Tarragona, y a las zonas con mayor relación comercial: las anteriores provincias y las repúblicas marítimas italianas.

Tras el análisis de todos estos elementos de estudio ya me hallaré en disposición de abordar los resultados históricos, constructivos, sociales e incluso culturales que se derivan de la erección de la muralla cristiana o bajomedieval.

7.4.1 –La muralla a través de la Arquitectura y la Arqueología.

En este punto presentaré, de forma ordenada, los restos que he podido recopilar a través de la Arquitectura y la Arqueología. Es decir; los elementos de la cerca que bien existen aún en pie, bien ha exhumado la Arqueología mediante las excavaciones de las últimas décadas. La importancia de analizar este elenco reside en que se trata de las únicas fuentes directas que nos acercan a concluir cómo era tanto la muralla como su trazado concreto, tras su cotejo con la documentación histórica, de archivo y la cartográfica.

Su recorrido, *a priori*, no ofrece dudas, puesto que se ha fosilizado en el actual entramado viario contemporáneo de la ciudad. Así, su trazado viene definido por las actuales calles de Xàtiva, Guillem de Castro, Blanquerías, Conde Trénor, Pintor López, plazas del Poeta Llorente y del Temple, paseo de la Ciudadela, calle del Justicia y calle Colón.

Comenzando, pues, el recorrido arqueo-arquitectónico por el aún conservado *Portal dels Serrans*, y siguiendo el trazado de la muralla en el sentido de las agujas del reloj, aparecen los siguientes restos e intervenciones:

- **1- Calle Conde de Trénor: A. Badía; 1988. Lienzo. (Archivo SIAM).**

En un sondeo arqueológico realizado en los jardines situados al Este del *Portal dels Serrans*, a unos 20 metros del mismo, aparecieron dos muros que se identificaron con sendas murallas.

La más retrasada, respecto al lecho del río, se correspondía con la islámica del siglo XI y llevaba aparejada una torre de planta semicircular.

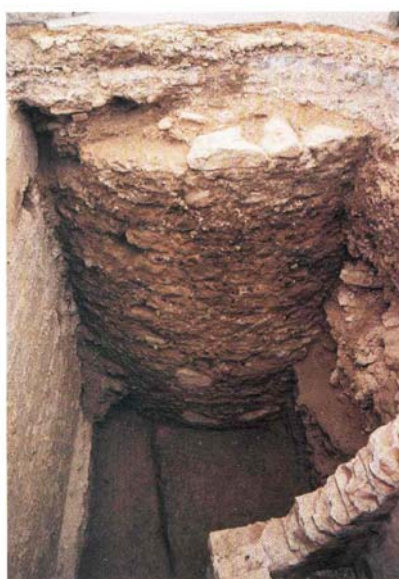
Adosada a esta torre, por su cara externa, se levantaban los restos una segunda muralla que se identificó como la del siglo XIV.

Como indican Badía y Pascual (Badía y Pascual, 1991), tradicionalmente se admitía que la muralla cristiana se ceñía en este tramo septentrional a la islámica, no obstante se pudo comprobar en la excavación arqueológica que la primera fue construida supuestamente “en el valladar” de la antigua y paralela a ella. Entrecomillo valladar porque en esta zona no se ha podido corroborar que existiera foso de periodo islámico. En todo caso existiría una considerable pendiente correspondiente con la rampa que delimitaba el lecho del río Turia.

El muro islámico se mantendría en pie, afirman asimismo las autoras, hasta la finalización de la nueva obra, tras lo cual se derribaría la cerca musulmana, hacia principios del siglo XV.

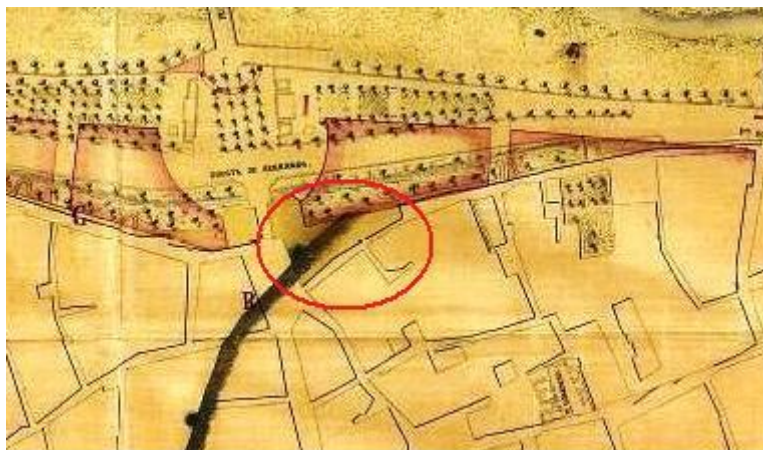
El sondeo únicamente pudo documentar la cara interna de la muralla del XIV, que presentaba una fábrica de tapia de cal y canto. A través de dicha técnica, este lienzo es identificado por Lerma (Lerma, 1998) con la cerca levantada tras 1398 –año de conclusión del nuevo *Portal dels Serrans*- y al que incluye y denomina como muralla del periodo “gotizante”. Este tramo será el que lleve aparejado la inclusión de las torres semicilíndricas, no antes de 1398.

Será la cerca, como posteriormente se concluirá, que sustituya a la primitiva de tapial de tierra levantada en el periodo de 1356-1362. Muralla a la que Lerma denomina “mudéjar”.



-Imagen de la muralla cristiana –a la izquierda-, posterior a 1398, adosada a una torre islámica del siglo XI (Archivo SIAM).

Asimismo, Gómez Serrano, a principios de siglo XX, fue testimonio del derribo de varios lienzos de muralla junto al *Portal dels Serrans*. Por una parte, comenta que existía un tramo de cerca conservado dentro de unas casas al Este del portal. Analizando los planos del siglo XIX, estas viviendas aparecen, efectivamente, en la línea de la cerca.



-Imagen del plano de 1858 con el muro dentro de una manzana de casas (elaboración Ferrandis 2015).

Por otra, también mencionó que al Oeste del mismo, entre el portal y la *Torre de l'Àguila*, fue derribado otro tramo de muralla. Lo más interesante es que sendos lienzos estaban contruidos en “calicanto”(Gómez Serrano, 1932), ergo hormigón de cal.

Por lo tanto, se confirma que el frente Norte de la cerca que se mantuvo a través del tiempo, fue el erigido a finales del siglo XIV, el “gotizante” según Lerma (Lerma, 1998) o “remonumentalizador”, en mi opinión, como más adelante argumentaré, y no el “mudéjar” o primigenio.

- **2- Calle Conde Trénor-Pintor López: Gómez Serrano; 1932. Posible cimentación de la *Porta de la Trinitat*. (Gómez Serrano, 1932).**

Durante las obras de alcantarillado de Valencia, de los años '30 del siglo XX, Gómez Serrano realizó un seguimiento de las mismas, pudiendo dar testimonio de lo aparecido en el subsuelo.

En el cruce de las calles del Conde Trénor-Pintor López con la desembocadura en el mismo de la calle Salvador, el autor pudo observar lo que describió como cimentaciones hechas de “calicanto” y “duras como si fuesen de piedra”.

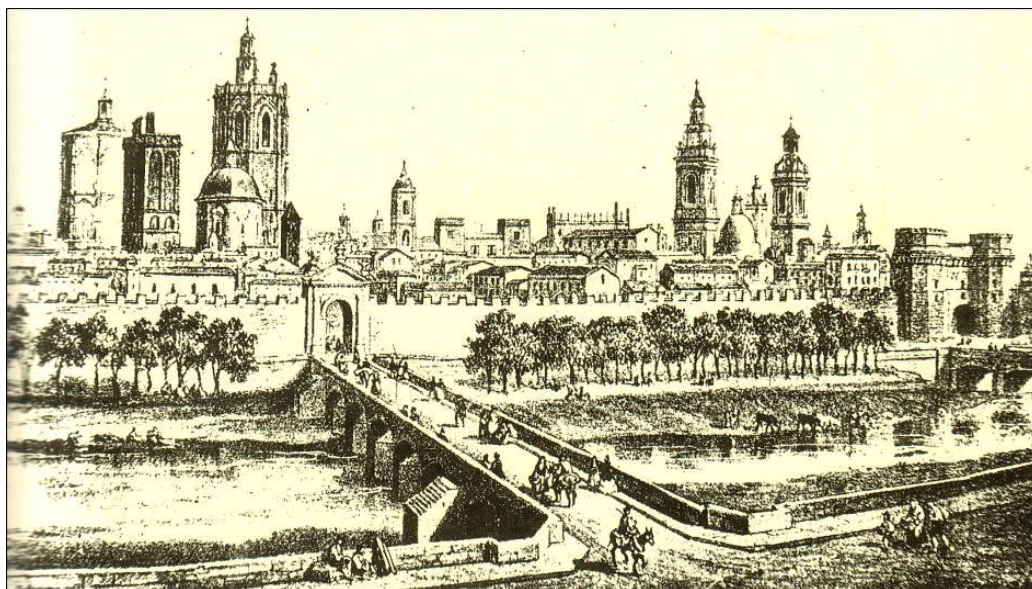
Lo cierto es que no se tiene más información como para poder aseverar que se trate de los cimientos de la *Porta de la Trinitat*, ya que perfectamente podría tratarse de los de la *Bab al-Warraq* islámica, pues sendas puertas ocuparon

grosso modo la misma ubicación. Sólo nuevos sondeos arqueológicos podrían resolver la duda.

Sin embargo, la lógica me lleva a pensar que se trate de los cimientos de la bajomedieval, puesto que la obra más moderna habría sustituido a la musulmana. Aunque tampoco habría que descartar que la cristiana reutilizara los cimientos de la anterior.

Un dato que me inclina a pensar en la primera posibilidad reside en que el mismo Gómez Serrano también describe que frente a los posibles restos del portal se hallaron “*pilonets quadrats ab una bola de pedra, pareguts als que ornen les baranes del riu; emper mes jiquets*”.

Entiendo que se trata de la decoración neoclásica que dicho portal sufrió, tal y como se puede observar en algunos grabados antiguos.



-Grabado del *Portal de la Trinitat*, al final del puente homónimo, en el siglo XVIII.

Asimismo, Gómez Serrano también dio testimonio de los cimientos de la muralla en el entorno de dicho portal, calificándolos de “igual de fuertes” que los del acceso. Se trataría del muro realizado entre 1398 y 1400 por Arnau Agraful, tal y como publicó Serra (Serra, 2008).

- **3- Plaza del Temple: Gómez Serrano; 1932. Posible cimentación del muro. (Gómez Serrano, 1932).**

El mencionado autor, también bajo su trabajo de seguimiento del alcantarillado, al llegar a la plaza del Temple volvió a dar testimonio de la presencia de nuevos muros.

Concretamente habla de restos de dos muros. El primero medía 1,20 m. de ancho, estaba realizado de “calicanto” y enlucido, aunque no especifica si por el interior, por el exterior o por ambas caras. Iba en la dirección de calle de la Xarea (hoy José Iturbi) hacia el Sur y hacia la esquina del Temple hacia el Norte.

El segundo muro aparecía a “unos 6 o 7 metros” hacia el Oeste, respecto al primero, realizado con la misma técnica que el anterior y de similares medidas. Gómez Serrano no duda en reconocerlos como restos del “*mur modern*”, en comparación del muro islámico o “*mur vell*”.

Por la ubicación de los hallazgos, pese a no contar con más datos o detalles, no cabe duda que se trate de parte de la cerca bajomedieval, teniéndose que descartar que sea parte del muro islámico. Este último se adentraría por las casas de los números impares de la calle Gobernador Viejo, una manzana más al Oeste que los restos descritos, pese a que ambos partían de la *Torre del Temple*/Ali Bufat. También es significativo la anchura de los muros: el muro musulmán no mengua de los 2 metros, con una media de 2,20, mientras que este tiene 1,20. Respecto a la técnica constructiva –“calicanto”- he de suponer que se trata de mortero de cal. En este caso, con base en dicha técnica, podría perfectamente pertenecer a ambas cercas.

Aún así, 1,20 metros se antoja algo estrecho para una cerca, pero también demasiado grande para tratarse de un muro de carácter “doméstico”. De darse el segundo caso, no obstante, Gómez Serrano no se hubiera fijado en él.

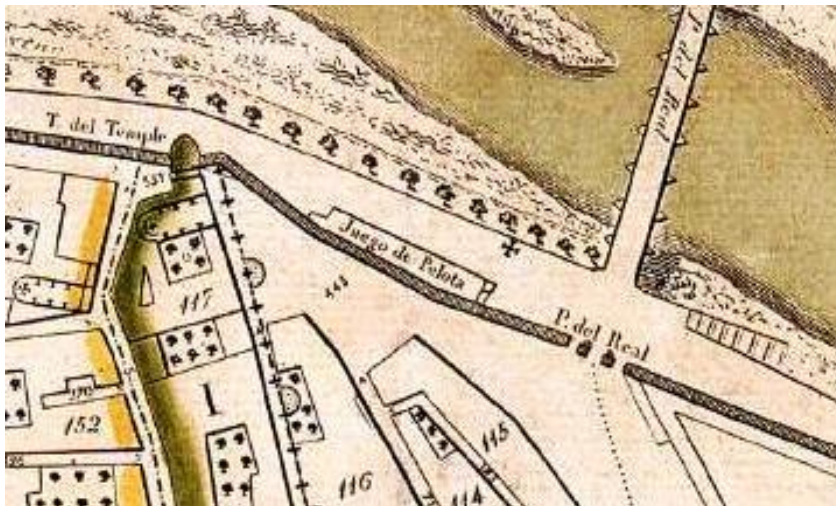
Lo más interesante es la presencia de dos muros paralelos en la zona. El autor no aporta croquis alguno, pero por la ubicación descrita podemos hacernos una idea de su trazado.

Pese a lo parco de la descripción pienso que podría tratarse de los muros de 1276 y de 1356, respectivamente. El primero sería el tramo que se levantó entre la Torre del Temple y el convento de Santo Domingo, configurándose un incipiente trazado que, entre otras cosas, impedía el paso de las aguas en caso de crecidas hacia la *Rambla dels Predicadors*. El segundo sería parte de la muralla bajomedieval.

Otra posibilidad sería que se tratase de los muros, relativamente paralelos, tanto de la muralla como del cerramiento exterior que aparece en diferentes planos: en el de Tosca y en el del año 1831 bajo el nombre de “Juego de Pelota”.



-Plano de Tosca (1738) de la zona.



-Plano de 1831 de la zona.

No obstante, la realidad histórica de la zona queda a expensas de la realización de excavaciones arqueológicas.

- **4- Paseo de la Ciudadela-Plaza de Tetuán nº 16 (Sede del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia): I. García, 1997 y M. Martí, 1998. Lienzo y cimentación del muro. (Archivo SIAM).**

Con motivo de la construcción de un edificio de nueva planta en este solar, aparecieron restos tanto de la cimentación como de lienzo de la muralla.

La cimentación era de potente hormigón de cal y el lienzo de tapia de tierra con numerosos restos de cantos, piedras y ladrillos embebidos en la misma.

Presentaba una anchura de unos 2,50 metros.



-Imágenes de la muralla con su fábrica de tapia de tierra y cimentación de argamasa (Fotos Ferrandis 2009).

Su traza iba perfectamente paralela al río Turia, justo al sureste de donde se ubicaba la *Porta del Real*.

Es muy interesante notar la técnica constructiva de este lienzo, puesto que no se trata de mortero de cal sino encofrado de tierra. Este tramo, en consecuencia, habría que considerarlo de la fase original de la cerca, perteneciente a 1356 y calificado como “mudéjar”, según Lerma (Lerma, 1998).



-Imagen de la parte superior de la muralla conservada (Foto Ferrandis 2009).

Este sector de la muralla no contaría con torreones semicirculares adosados en su cara externa. Esto encaja con su técnica constructiva. Este lienzo mural no

entraría dentro del programa “remonumentalizador” del periodo 1392-1400. En ninguna de las imágenes tratadas, además, aparecen dichos torreones. Este muro rodearía, también, al convento de Santo Domingo.

- **Estudio topográfico para las obras del metro -línea 5-: *Conselleria d’Infraestructures i Transports de la Generalitat Valenciana, 1992. Lienzo y portales (Archivo SIAM).***

Dentro de los análisis del subsuelo que acompañaron al estudio previo de la mencionada infraestructura –el metro suburbano-, se llevaron a cabo estudios cartográficos para determinar el alcance de la obra a elementos patrimoniales, y en este caso concretamente a la muralla del siglo XIV al estar genéricamente declarada como B.I.C.

Ante la ausencia de sondeos físicos en todo su prolongado recorrido, se llevó a cabo un estudio topográfico que quedó reflejado en unos planos base para determinar el posterior trazado del metro con la mínima afeción posible al elemento patrimonial.

El encargo recayó en la *Conselleria de Cultura, Educació i Ciència*, y, bajo el título de “*Incidència de l’ampliació del metro de València sobre les restes de les Muralles Medievales de la ciutat*”, se presentaron dichos planos a la *Conselleria d’Infraestructures* para que modificara el proyecto final del metro.

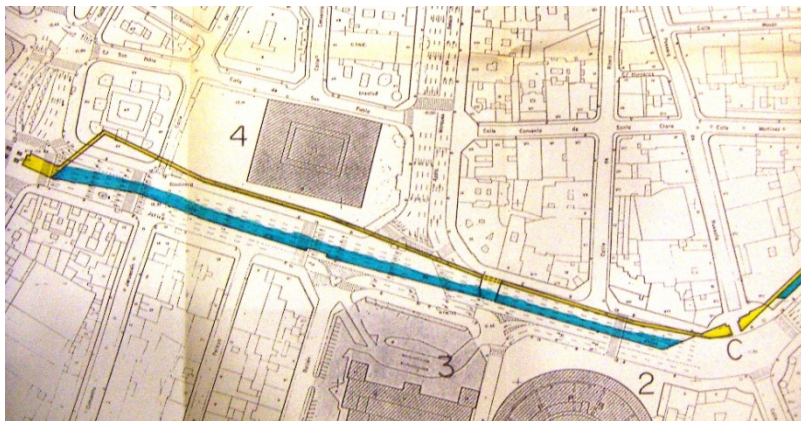
El estudio se centró en la zona comprendida entre el Paseo de la Ciudadela y la calle Guillem de Castro hasta el inicio de la calle Ángel Guimerá, pasando por la totalidad de las calles Colón y Xàtiva. Los resultados fueron los siguientes:



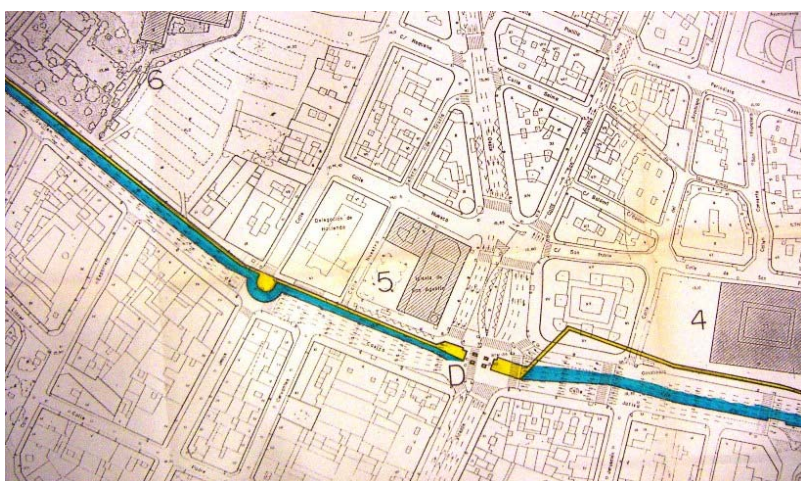
-Resultado del estudio cartográfico en el tramo entre la Ciudadela y el *Portal dels Jueus*.



-Tramo entre el *Portal dels Jueus* y el *Portal de Russafa*.



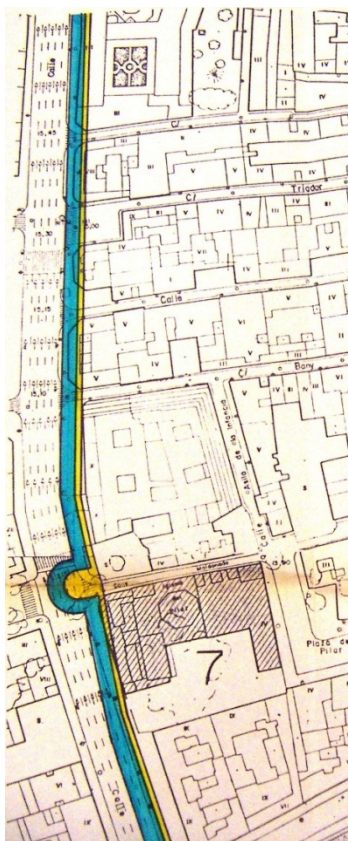
-Tramo entre el *Portal de Russafa* y el *Portal de Sant Vicent*.



-Tramo de la muralla con el *Portal de Sant Vicent* en el centro.

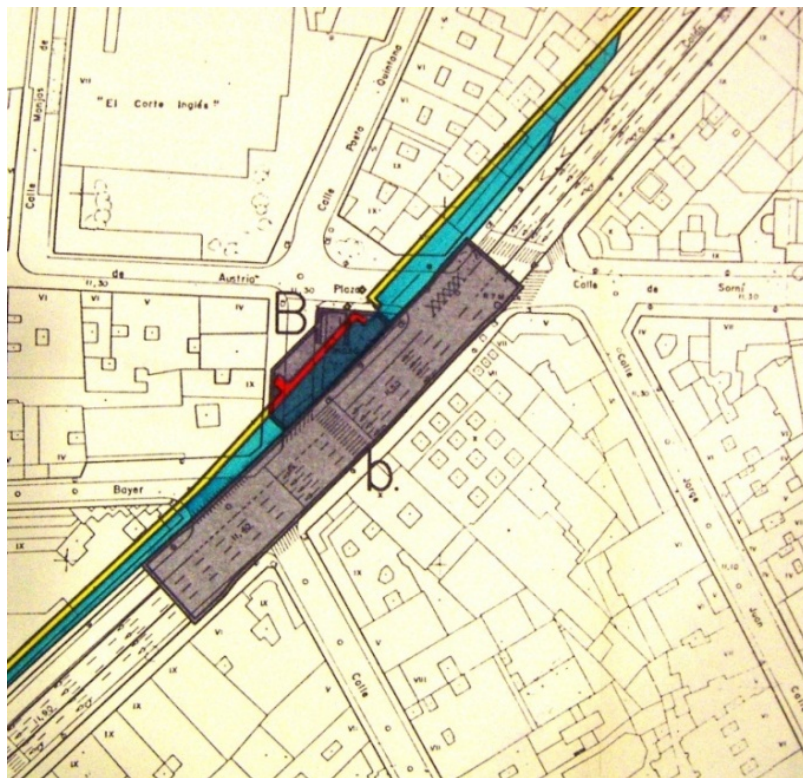


-Tramo de los Jardines del Hospital con el *Portal de Torrent* en su ángulo superior.



-Tramo de la calle Guillem de Castro entre los portales de *Torrent* y *del Coixo* o *Setze claus*, también conocido posteriormente como *de la Encarnació*.

Finalmente se llevó a cabo la obra del suburbano tomando la decisión de excavar –y posteriormente poner en valor- los restos del *Portal dels Jueus*, así como poner en evidencia, en el pavimento de la plaza de los Pinazo, el trazado de la muralla así como el propio portal en la boca del metro denominada “Colón”.



-*Portal dels Jueus* y afección de la estación “Colón” sobre los restos.

Este estudio y la excavación que la acompañó sirvieron para corroborar la existencia y el trazado tanto de dicho portal como de la muralla bajomedieval. Asimismo se pudo documentar la planta de la *Porta de la Mar*, volviéndose a cubrir los restos, protegiéndolos, tras su análisis.

También se decidió desplazar ligeramente la estación prevista en la calle Xàtiva para no afectar a los restos del *Portal de Russafa*, sitos en la confluencia de las calles Ruzafa, Colón y Xàtiva.

Finalmente, se ejecutó la estación denominada “Xàtiva” sin afectar los restos de la muralla, que se ubica y discurre conservada por la acera derecha de dicha calle.

Finalmente se ubicó la *Porta de Sant Vicent*, sita en la plaza de San Agustín en la confluencia con la calle San Vicente. No obstante, el metro pasaba por debajo de un parking existente en dicha zona, por lo que no afectaba al mencionado portal.

- **5- Plaza de los Pinazo: V. Escrivá, 1993. Portal y lienzo. (Archivo SIAM, Ros Pastor 1999).**

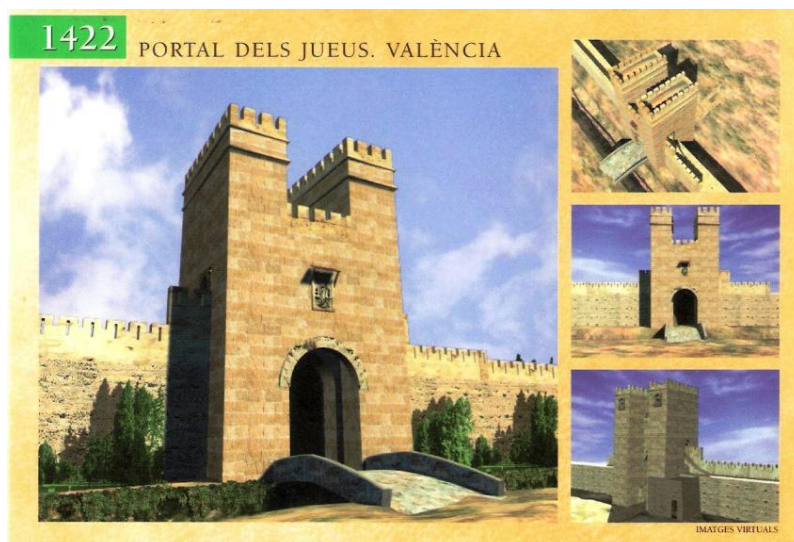
La intervención, ya mencionada y realizada por la apertura de una boca de metro en dicha plaza –“Colón”-, dio como resultado la aparición del *Portal dels Jueus* así como los lienzos de muralla a ambos lados del mismo.

El portal presentaba una planta rectangular formada por dos potentes cimientos de hormigón de cal sobre los que se levantaba una fábrica de sillares que delimitaban los ángulos de la obra vista.

Se trataba de una puerta menor cuya tipología podría asociarse a la de torre-portal, donde en el centro de un cubo de potente fábrica se abría un portal.

La fábrica de los lienzos era de tapia de cal y canto y presentaban una anchura de unos 2,50 metros.

La posterior musealización la llevó a cabo la empresa ENTORN S.L.



-Recreación del *Portal dels Jueus* hacia 1422. Realizado por Entorn S.L. basándose en los restos arqueológicos y documentación de archivo.

La presencia de este portal marca un punto topográfico claro del trazado y recorrido de la muralla dentro del actual entramado urbano. Su excavación sirve, además, para corroborar la tipología de portal empleado en la edificación de los denominados “*portals xics*” o puertas menores.

Su planta, simple y a la vez potente, delata la premura en su erección, así como un avance de la poliorcética empleada tanto geográfica como cronológicamente: la torre-portal catalano-aragonesa.

Por lo que respecta al muro, habría que avanzarlo hasta el periodo “gotizante”, en base a su técnica constructiva.

- **6- Calle Colón nº 15: 1996. Lienzo. (Archivo SIAM; Cortesía de Francisco Taberner).**

En una intervención realizada en este solar, con motivo de una obra de carácter privado, aparecieron restos de la muralla justo debajo de la línea de fachada del edificio intervenido.

Únicamente pudo documentarse la cara interna de la muralla, de la que apareció un tramo de unos 24 metros lineales.

Su fábrica era de obra de tapia de cal y canto sobre cimentación de mampostería con argamasa de cal.



-Imagen aérea de la planta del solar, donde se aprecia que la fachada –a la derecha de la imagen utiliza la muralla como cimentación (Foto Taberner 1996).



-Imagen de la muralla y su cimentación (Foto Taberner 1996).

Esta intervención también sirve para corroborar el trazado presentado en el estudio que realizó la *Conselleria d'Infraestructures i Transports* a su paso por la calle Colón.

Lo más interesante es que la línea de muralla sigue la actual alineación de las fachadas impares de dicha calle, apoyándose algunos de sus edificios sobre la muralla misma.

Con base en su técnica constructiva, también habría que calificar al muro como “gotizante”.

- **7- Plaza de San Agustín: A. Badía-SIAM, 1989. Portal de Sant Vicent. (Archivo SIAM).**

Con motivo de la construcción de un parking público en el entorno de la plaza de San Agustín, la calle San Vicente y la avenida del Barón de Cárcer, se realizaron los sondeos pertinentes para delimitar la afección del mismo al *Portal de Sant Vicent*.

Únicamente se llevó a cabo un seguimiento de la obra sin llevar aparejada una intervención arqueológica. Según testimonio directo de V. Lerma, por la premura de la obra así como por la afectación al tráfico rodado, sólo se pudo delimitar, *grosso modo*, con muros pantalla de hormigón, el hipotético espacio que ocupaba el portal, sin llegarse a documentar ni topografiar de forma rigurosa ni exacta.

Por lo tanto, sólo puede afirmarse que se respetó el elemento defensivo –tal y como marcaba la Ley de Patrimonio de 1985- pero sin llevar asociado un estudio arqueológico. El parking se realizó por debajo del portal dejándolo “aislado”, ergo protegido, en medio de la plaza de San Agustín y sin posibilidad de aportar más documentación que la verbalmente mencionada. No obstante, existe allí conservado a la espera de realizar excavaciones arqueológicas que aporten mayor conocimiento del mismo.

- **8- Calle Guillem de Castro (Jardines del antiguo Hospital General): R. Martínez, 1996. Lienzo. (Archivo SIAM).**

Con motivo de la construcción de un túnel para vehículos asociado a la construcción de la línea 5 del metro, se realizaron diversos sondeos en la zona para determinar el posible impacto sobre la muralla.

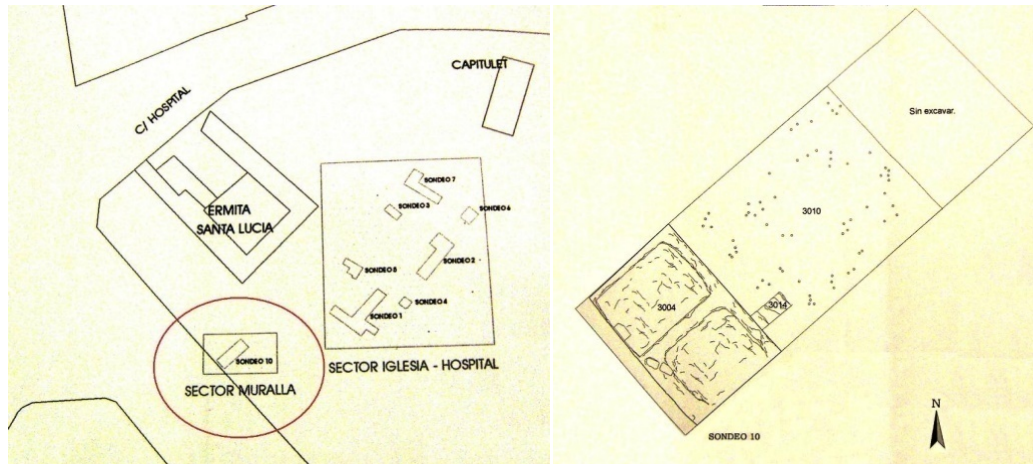
Se hicieron cuatro sondeos con resultados muy positivos. En todos ellos aparecieron restos de la cerca, y pudo documentarse su técnica constructiva.

Se trataba de tapia de mortero con arena, cal, grava y cantos rodados, con filas de ladrillos dispuestos en sus caras tanto interna como externa, así como la parte exterior enlucida, según descripción de la memoria.

Esta técnica constructiva es identificada por Lerma con la mencionado tapia de tierra o muro “mudéjar” (Lerma, 1998).

- **9- Calle Guillem de Castro (Jardines del antiguo Hospital General): J. Burriel, 2005. Lienzo. (Archivo SIAM; Burriel y Rosselló, 2002).**

Un nuevo sondeo, llevado a cabo con motivo de la reforma de los Jardines del Hospital, dio como resultado la documentación de la cara interna de la muralla en dicha zona. La técnica constructiva coincide con los sondeos realizados por R. Martínez y pudo excavar la cerca hasta su cimentación, con una profundidad de casi 3 metros.



-Planta de la intervención (Archivo SIAM).



-Imágenes del muro (Archivo SIAM).

- **10- Calle Guillem de Castro. Apertura para canalización, 2014. Lienzo.**
Unas obras para canalización de servicios públicos, junto al *Portal de Quart*, exhumaron un tramo del lienzo mural al Sur del portal. Pese a lo estrecho de la intervención se pudo observar que se trata de tapia de tierra.



-Imagen de la zanja con la muralla al centro (Foto Lucie Motta 2014).

- **11- Calle Guillem de Castro (Sondeos en el *Portal de Quart*): F. García, 2007. Foso. (Cortesía de Francisco García).**

Con motivo de las obras de restauración del *Portal de Quart*, se realizaron diversos sondeos con georradar, dirigidos por F. García.

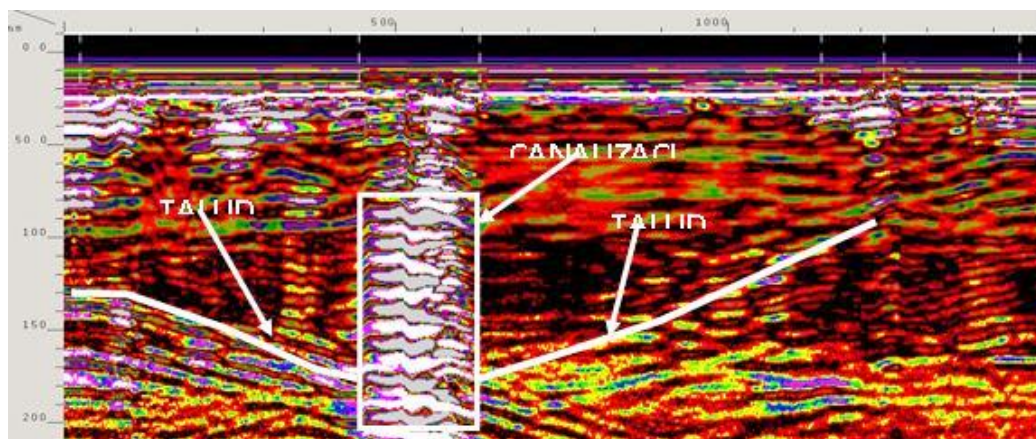
La parte que nos interesa es aquella que se centró en determinar la presencia y amplitud del antiguo foso o *vall* que rodeaba la muralla por su parte externa.

Lerma (Lerma, 1998) nos habla de los trabajos de la construcción de un foso que finalmente alcanzó los 9 m. de anchura por más de 3,50 m. de profundidad.

Serra (Serra, 2008), por su parte, menciona que el foso que se realizó en 1356 medía unos 40 palmos, que equivalen a unos 9 metros.

F. García pudo localizar en la zona norte inmediata al *Portal de Quart* dicho foso. Como cortesía del investigador –ya que a día de hoy es inédito- ha podido incluirse el siguiente dato:

“Se ha alcanzado mayor profundidad en el perfil F6 que en los anteriores perfiles, donde se ha registrado la sección del antiguo foso de la muralla cristiana, con una conducción en su parte central y taludes en sus laterales, cuya profundidad máxima es de 8.1 m (ver figura 17).”



-Radargrama de la intervención (Francisco García 2007).

En este perfil se aprecia una sección del foso de la muralla cristiana, donde se observa en su parte central la canalización abovedada de fábrica de ladrillo y en sus laterales los taludes. Su anchura es de aproximadamente 9 metros.

- **11- Calle Guillem de Castro s/n: *Portal de Quart* y lienzo Norte de la muralla (Conservados).**

Sito en la calle mencionada y en el cruce con la calle Quart se halla el portal homónimo así como un pequeño lienzo mural adosado a su torre Norte.

En este punto únicamente se atestiguará su presencia así como un breve resumen de la construcción del mismo.

Se trata de uno de los 4 portales mayores de la Ciudad, encarados hacia los puntos cardinales, y concretamente el que mira hacia el Oeste.

El inicio de este portal –en sustitución del primitivo, levantado supuestamente en el periodo de 1356 a 1362- ha podido determinarse (Santos, Benlloch, Ramírez, 2007) entre mayo y agosto de 1442, con lo que se deduce que fue una de las últimas obras de “remonumentalización” de la muralla, iniciada en 1392 con la erección del *Portal dels Serrans*.

Presenta una tipología de portal central flanqueado por dos potentes torres notablemente avanzadas, con respecto a la línea de la muralla –y del portal en sí- de forma semicircular. Su técnica constructiva es la fábrica de tapia de cal y piedra sobre alambores, también encofrados, y rebotadero de sillería. Los ángulos de la obra, así como el paño que presenta el propio portal, están realizados con trabajada sillería.

La culminación de la obra se estima hacia 1469, aunque se documentan obras menores hasta el final de dicha centuria (Carreres Zacarés, 1943).



-Imagen general del *Portal de Quart*, visto desde el exterior –de la antigua muralla- (Ferrandis 2009).

Respecto al tramo de lienzo existente en su flanco Norte, las reformas e intervenciones posteriores a lo largo de más de cinco siglos han impedido analizar con exactitud la fábrica empleada, aunque puede apreciarse una costra de hormigón y restos de tierra mezclada con otros elementos como piedras, gravas y ladrillos.

Este tramo, a falta de una cata mural que confirme la verdadera naturaleza de su fábrica, podría incluirse dentro de la denominación de muro “mudéjar”.



-Imagen del tramo de muralla conservado a Norte del portal (Foto Ferrandis 2015).

Por otro lado, en el proceso de intervención restaurador realizado en 2006, y dirigido por J. Benlloch y M. Ramírez, pudo documentarse que la cerca estaba

coloreada en almagra suave por su cara interna sobre la costra de argamasa, como también pudo evidenciarse en algunos tramos del muro del IVAM.

Junto a la torre Sur la muralla fue demolida, pero en el escaso resto mural que aparece debajo de la puerta del adarve se puede observar, en lo poco que queda, su fábrica: tierra con restos de ladrillos y piedras.



-En este pequeño tramo, que se adosa a la torre Sur del *Portal de Quart*, puede observarse en sección la fábrica empleada en el muro, el cual se ha identificado como tapia de tierra, ergo mudéjar (Foto Ferrandis 2015).

- **12- Calle Guillem de Castro (Edificio del IVAM): V. Lerma, 1986. Lienzo. (Archivo SIAM; Lerma, 1998)**

Con motivo de la construcción del IVAM (*Institut Valencià d'Art Modern*), se llevó a cabo la previa y pertinente intervención arqueológica.

Los resultados sacaron a la luz un tramo de cerca de 40 metros lineales de muralla. Su técnica constructiva fue la de tapia de tierra, y presentaba una anchura de unos 2,50 metros.

Este tramo Lerma vuelve a identificarlo como muro mudéjar (Lerma, 1998).



-Imagen de la muralla en las excavaciones del SIAM en 1986 (Archivo SIAM).

Actualmente se encuentra conservado y puesto en valor en el interior del IVAM.

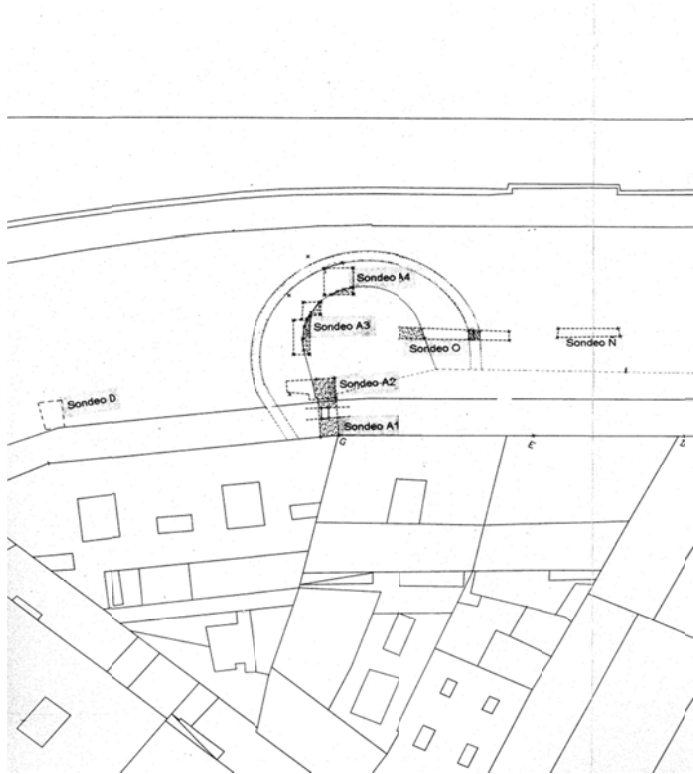
- **13- Calle Guillem de Castro-Blanquerías (sondeos): F. Rubio, 1995. Lienzo, torres, torreón, portal y antepit. (Archivo SIAM).**

Con motivo de la construcción de un túnel para vehículos en la calle Guillem de Castro –en el tramo que discurre paralelo al río Turia-, se realizaron diversos sondeos entre la esquina del IVAM, la plaza del *Portal Nou* y algunos metros desde esta última plaza en dirección al *Portal dels Serrans*.

Los resultados fueron muy positivos y pudo documentarse una serie de elementos poliorcéticos que dieron una visión global de las defensas en esa zona de la ciudad.

En primer lugar, y partiendo desde el área más ubicada hacia el Oeste, apareció un gran bastión de cuerpo semicilíndrico que hacía de intersección entre el tramo que venía desde el *Portal de Quart* y el que se dirigía hacia el *Portal Nou*.

Se identificó como la *Torre de Santa Caterina* y estaba asentada sobre una plataforma de 2,50 m. de espesor. El cuerpo de la torre se levantó en mampostería, de la cual quedaba alrededor de un metro conservado en altura. Por su parte exterior le localizó un *antepit* o barandilla.



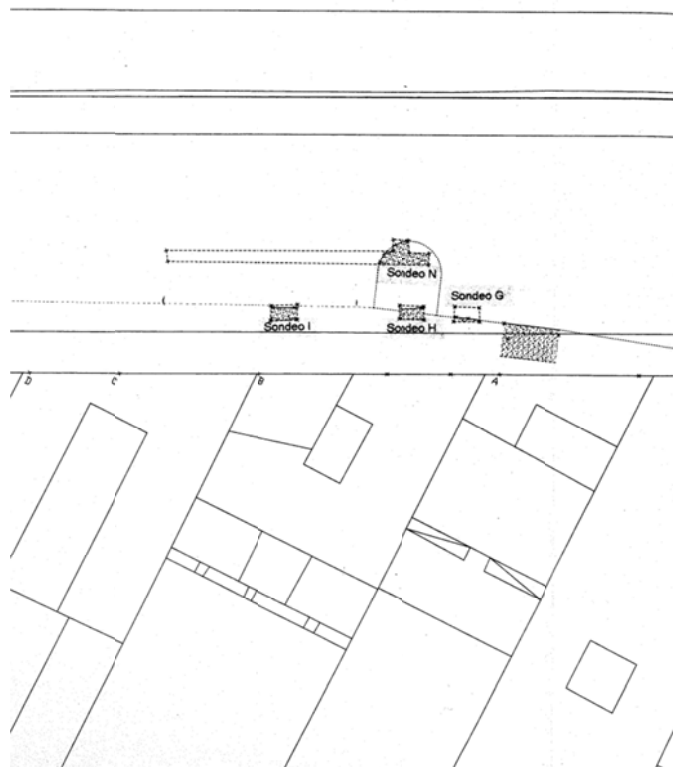
-Plano de sondeos donde se aprecia la *Torre de Santa Caterina* (Archivo SIAM).



-Restos del alzado y de la plantade la *Torre de Santa Caterina* (Archivo SIAM).

Desde esta torre hasta la plaza del *Portal Nou* apareció la línea de muralla y una torre de planta semicircular de unos 5x5 metros de lado, en planta.

Desde este punto hacia el Este no se pudo documentar más, ya que la línea de muralla penetraba por debajo de las manzanas previas existentes a la plaza del *Portal Nou*.



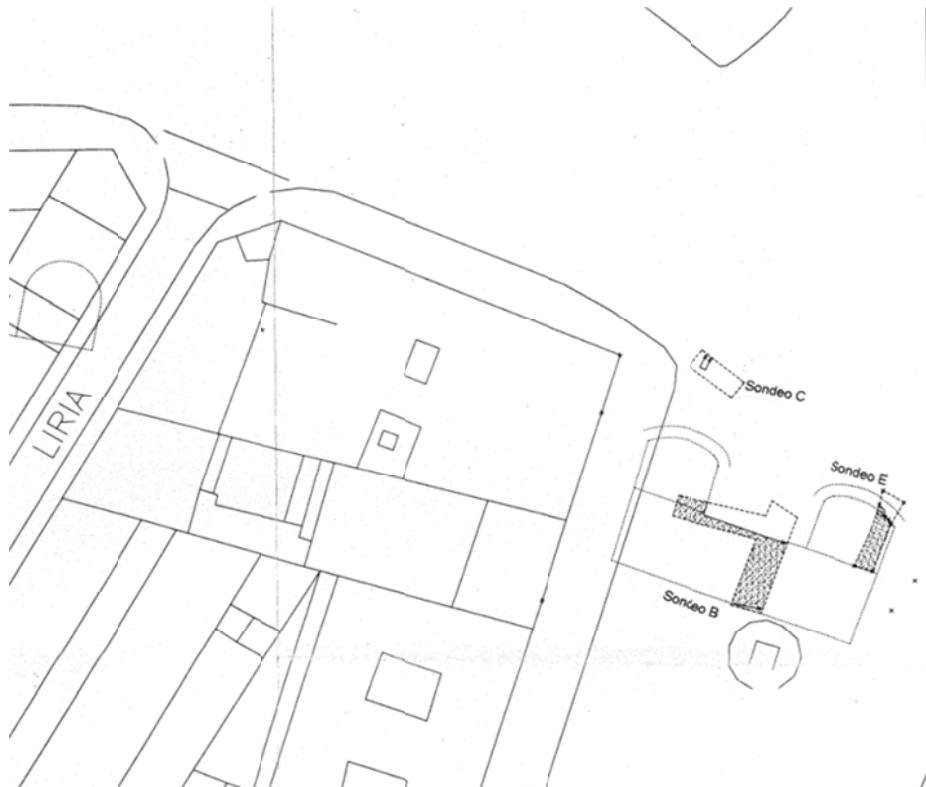
-Plano de la intervención donde se aprecia una torre anexa a la muralla (SIAM).

En la plaza del *Portal Nou*, aparecieron los restos del portal homónimo. Se trataba de un cuerpo central rectangular flanqueado con dos torres de planta semicircular. En este punto se encontraron restos de un muro encofrado de mortero y tierra al cual se adosaba el propio portal. Se interpretó como la primitiva muralla de 1356, derribada tras los conflictos bélicos de la “Guerra de los Pedros”. A un metro de distancia, por delante de la misma, se levantó un nuevo muro de argamasa.

A continuación, y en dirección Este, se documentó la línea de muralla que iba hacia el *Portal dels Serrans*, levantada en mampostería y de unos 2,50 m. de grosor, a la cual se adosaban tres torres de planta semicircular de 5x5 m. y con una equidistancia de 42 metros entre ellas.

Finalmente pudo constatar, en los diferentes sondeos, una primera línea mural avanzada, que se dedujo recorrería todo el trazado analizado, desde la *Torre de Santa Caterina* hasta el *Portal dels Serrans*: el *antepit*.

Se trataba de un muro levantado con la técnica del encofrado de mortero y tierra, con una anchura de 0,70 m. y a una distancia de la muralla de aproximadamente 1 metro. Su función sería la de evitar la caída dentro del foso a modo de barandilla.



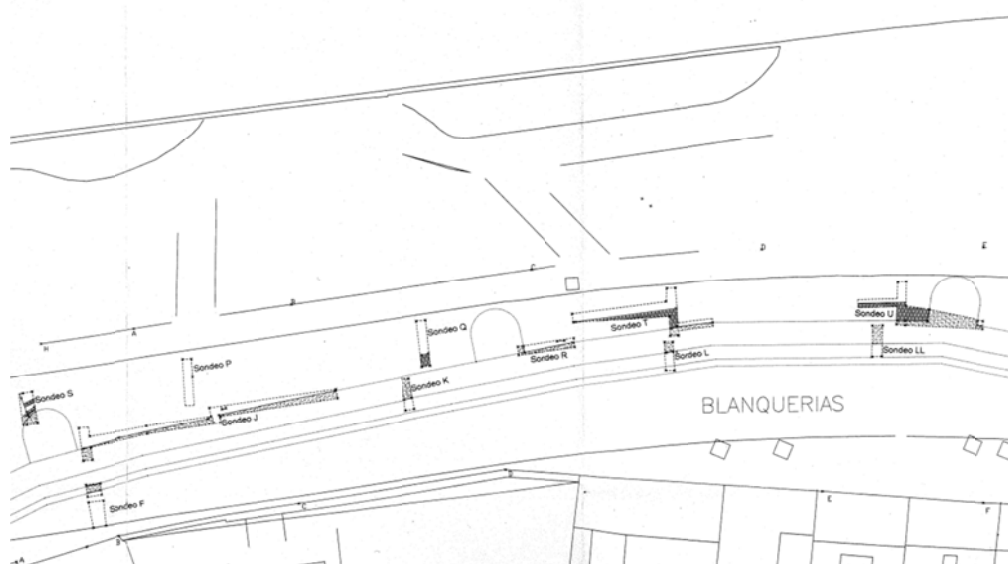
-Plano de la intervención donde se aprecia el *Portal Nou* (Archivo SIAM).



-En la primera imagen, torre Este del *Portal Nou*. En la segunda, muro de tapia de tierra (Archivo SIAM).



-Planta parcial del *Portal Nou* (Archivo SIAM).



-Plano de la intervención donde se aprecian las tres torres adosadas a la muralla (Archivo SIAM).



-En la primera imagen y en primer plano, antemural. En segundo plano, la *Torre de Santa Caterina*. En la segunda imagen, detalle del antemural (Archivo SIAM).

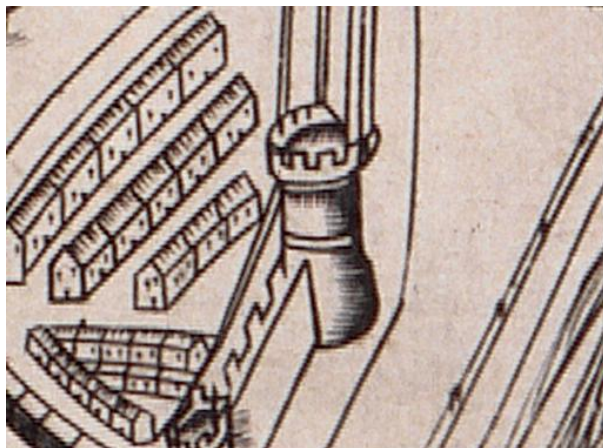
De esta intervención se pueden extraer importantísimos resultados. Por una parte se sitúa perfectamente sobre el plano la línea de muralla, la cual no ha sido plenamente respetada en el posterior entramado urbano y la consiguiente alineación de fachadas. No obstante, se conserva en todo su trazado al menos su cimentación y el arranque del muro.

También se documentó la *Torre de Santa Caterina*, como elemento bisagra entre el muro Oeste y el muro Norte de la muralla. Asimismo, se localizó la planta del *Portal Nou*.

Finalmente, se pudieron documentar y colocar sobre planta tres torres adosadas al muro, así como el denominado *antepit*.

Todo esto nos da una visión global y completa de la poliorcética de la cerca en este importante punto de la ciudad: la esquina Noroeste, precisamente la más vulnerable frente al impacto de las crecidas del Turia. La presencia de la *Torre de Santa Caterina* se justifica desde esta doble óptica: la defensa bélica y la protección de este ángulo urbano de las aguas del río.

La existencia de un *antepit* corrobora la existencia de un foso en la zona, tal y como aparece representado en el plano de Manceli. Sin embargo no aparece en el de Tosca.



-Imagen del foso en el plano de Manceli delante de la *Torre de Santa Caterina*.

Dicho muro sería el delimitador de la canalización –foso- de las aguas sobrantes de la acequia de Rovella, que entraban al mismo –llamado *Vall Nou*, en contraposición al foso islámico, conservado bajo el nombre de *Vall Vell*- a la altura del *Portal de la Corona*, sito en la calle homónima entre el *Portal de Quart* y la *Torre de Santa Caterina*.

Además, se han podido documentar diversas técnicas constructivas de los diferentes paramentos localizados, que nos ayuda a comprender la evolución de las fases edilicias de la cerca, tal y como presentaré en las conclusiones.

- **14- Calle Blanquerías s/n: Torreón del túnel de tráfico rodado (parcialmente conservado).**

Durante las obras de construcción del túnel existente en la calle Blanquerías, apareció uno de los torreones detectados: el más próximo al Este del *Portal Nou*. Se decidió modificar ligeramente la línea del lateral del túnel para salvarlo, habida cuenta que estaba genéricamente declarado B.I.C.



-Imagen del torreón. Actualmente conservado en el túnel (Foto Ferrandis 2015).

- **15- Calle Blanquerías s/n: Puerta de Serranos o *Portal dels Serrans* (Conservado).**

Volviendo al punto de partida y cerrando el recorrido mural, aparece el *Portal dels Serrans*. Se trata de uno de los 4 portales mayores de Valencia, y concretamente el principal acceso Norte de la ciudad.

Este portal, al igual que el de Quart, se encuentra en pie y en perfecto estado de conservación. Sendos accesos son los únicos que se han mantenido en pie tras el derribo de la cerca en el siglo XIX.

Ya se ha comentado que su construcción se realizó entre los años 1392 y 1398, a cargo del maestro Pere Balaguer. Sufrió una importante restauración entre finales del siglo XIX e inicios del XX a cargo de José Aixa, así como otra en 1998 dirigida por F. Cervera y C. Mileto (Cervera y Mileto, 2003).

El conjunto consta de un gran portal, siguiendo la línea de muralla, flanqueado por dos inmensas torres de planta poligonal, avanzadas respecto a dicha línea. También presenta un foso rodeando el conjunto por su fachada delantera y un puente que lo salva frente a la puerta.

Su técnica constructiva es la de sillar, en todo su conjunto, y la perfección de su obra así como de la sus líneas hace pensar en que no sólo se trate de un elemento de carácter poliorcético sino más bien –y complementariamente- de una pieza arquitectónica con una imagen potentísima de lectura escenográfica. De hecho, fue el primer elemento en levantarse dentro del “periodo de reconstrucción” o “remonumentalización” de la muralla, y a su vez el cuerpo arquitectónico que sirvió de precedente –y en cierto modo de modelo- para llevar a cabo el proceso escenográfico del resto de la cerca.

Este portal lo trataré de forma más específica en el punto 7.5.1.2.



-Imagen del *Portal dels Serrans* (Foto Ferrandis 2013).

Por lo que respecta a la muralla de este tramo, tras un análisis visual, se puede apreciar la huella o negativo de la misma bajo las puertas de ronda o del adarve que se abren en los laterales de las torres, que es el antiguo punto de unión entre portal y muralla.

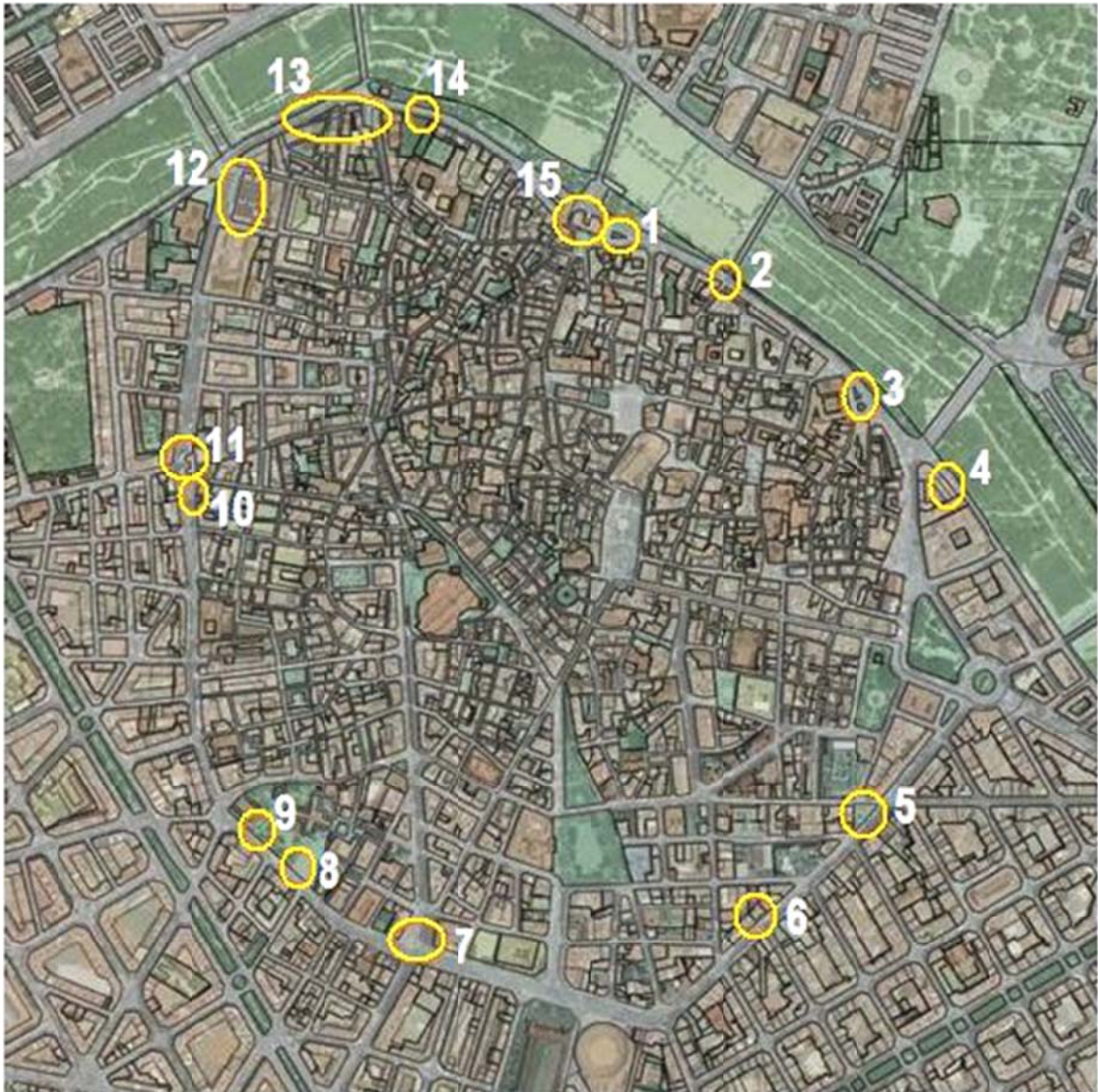
Afortunadamente, tras las diversas obras de restauración y conservación que se han realizado a través del tiempo en el monumento, no se ha eliminado dicha huella, lo que permite una adecuada lectura de la presencia de la muralla.



-En las imágenes se aprecia el negativo de la muralla insertada en las torres (Oeste y Este, respectivamente) del portal. En ambos casos se trata de fábrica de argamasa de cal y canto (Fotos Ferrandis 2015).

Asimismo, también existe en el lateral interior del foso la cara externa de la cerca, pudiendo observarse que su fábrica arrancaría desde el fondo del foso. En esta zona puede observarse que el muro es de argamasa de cal y no de tapia de tierra. También se aprecia el color almagra claro que se documentó en el *Portal de Quart*.





-Ubicación de todos los elementos murales analizados (Ferrandis 2015).

Finalizado el recorrido, presentación y análisis preliminar tanto de los restos arquitectónicos conservados como por los exhumados mediante la Arqueología, pasará a analizar la muralla a través de las fuentes gráficas, asimismo, conservadas.

7.4.2 –La muralla a través de la Cartografía, la Topografía y las imágenes.

De igual modo que se hizo para con la muralla islámica, analizaré la cerca bajomedieval a través de los datos que proporcionan las fuentes gráficas.

En este caso el análisis es mucho más sencillo puesto que la muralla estuvo en pie, en su totalidad, hasta el año 1865, por lo que el conocimiento que se tiene de la misma es mucho mayor que para con la islámica.

Su trazado no ofrece dudas y existen numerosos planos anteriores al año de su derribo donde, obviamente, se atestigua su presencia. Incluso existen fotografías donde aparece, circunstancialmente, la muralla y algunos de sus portales.

En consecuencia, el estudio de las fuentes gráficas se considera de una valía excepcional, puesto que la información que ofrece es, a través de la Cartografía y de la Topografía, casi directa, y, a través de la fotografía, directa. Asimismo, existen numerosísimos grabados, tanto renacentistas como barrocos, donde la ciudad amurallada aparece representada. Estas últimas fuentes las consideraré como indirectas, puesto que en la mayoría de los casos se trata de representaciones esquemáticas y/o alegóricas que persiguen plasmar cierta escenografía urbana acorde con los estilos imperantes de cada época.

El objetivo de este punto es, primero, presentar y analizar de forma preliminar los datos que ofrecen las imágenes. Posteriormente se usarán los resultados obtenidos para cotejarlos con los datos ya analizados de las intervenciones arqueológicas, los restos arquitectónicos y los datos que ofrece la documentación tanto histórica como de archivo.

Finalmente, se presentarán las conclusiones acerca de la muralla bajomedieval y sus posibles cambios o evolución a través del tiempo, al menos en sus primeros siglos de vida.

Para abordar el estudio de este punto se han tomado como base, primeramente, tres planos y/o grabados.

El primero de ellos, y más antiguo, es el realizado por A. Wyngaerde en 1563. Se trata de la primera imagen que se conoce de la ciudad con una visión global y realista de la misma (Rosselló, 1990). Viendo el año en que fue realizado, ya se tiene constancia de la finalización tanto de la muralla como del periodo de reconstrucción o “remonumentalización” de la misma. Presenta, sin embargo, una imagen de la ciudad con más características –y vicios- renacentistas que tardo-góticas.

Por otro lado, la información que ofrece, pese al detalle, hay que valorarla con rigor hasta cierto punto, puesto que aparecen ciertos elementos urbanos modificados, al parecer a conciencia, para ofrecer una perspectiva más acorde con los ideales del momento –lo que he llamado vicio-, como puede ser la representación de un *kardo* que nace en el *Portal dels Serrans* y acaba en el de *Sant Vicent*, lo cual no se ajusta a la

realidad física ni histórica de la ciudad. Es un detalle que acerca a Valencia a cierto ideal renacentista que, por el contrario, al menos urbanísticamente hablando, no se dio.

No obstante, pese a este tipo de licencias que el autor se tomaría, se ha considerado una excelente herramienta de trabajo para analizar el aspecto de la ciudad ya en tiempos modernos e inmediatamente posteriores a los medievales.



-Imagen general del plano de Wyngaerde (1563).

El segundo plano es el realizado por A. Manceli en 1608. Está considerado como el primer plano topográfico de la ciudad de Valencia. Es por ello que resulta de especial interés para el presente estudio (Llopis y Perdigón, 2010).



-Imagen del plano de Manceli (1608).

Finalmente, se ha considerado oportuno trabajar con el plano de V. Tosca, del año 1704, pues corrobora la información ofrecida por los planos anteriores pero afinando bastante más el detalle respecto al de Manceli y la realidad respecto al de Wyngaerde. Asimismo se analizará también la versión de su mismo plano del año 1738 (Llopis y Perdigón, 2010).



-Imagen del plano de Tosca (1704).



-Imagen del plano de Tosca (1738).

Una coincidencia a tener en cuenta en las tres imágenes es la orientación que presentan las mismas. Todas están realizadas tomando como punto de visión la fachada septentrional de Valencia: aquella que la ciudad ofrece desde el río Turia.

Coincido con Rosselló y Esteban (Rosselló y Esteban, 2000) en que esa y no otra es la imagen que la ciudad pretendía ofrecer, la más escenográfica y mejor tratada estéticamente desde que se emprendieran los trabajos de reconstrucción con el levantamiento del *Portal dels Serrans* en 1392, tal y como a continuación expondré.

Es decir; que los planos no aparecen con la orientación estandarizada de situar el Norte en la parte alta de los mismos, sino el Sur. Debido, pues, a la orientación de los planos y a que el lugar de mayor conflicto interpretativo o interés histórico recae en la fachada septentrional, el análisis se centrará, precisamente, en esta zona.

Analizando la fachada urbana que presenta Wyngaerde, puede observarse que se representa, en primer lugar y en dirección Este, a la *Torre de l'Esperó* junto a un bastión avanzado. Se trata del germen de lo que será la Ciudadela o *Casa de Armes*, adosada al convento de Santo Domingo, y construida a partir de 1574/1575. Entre esta torre y la *Torre del Temple* presenta un lienzo liso con un tramo con antemural. La *Porta del Real* no existe, puesto que el grabado es de 1563 y, tal como ya he presentado, dicha puerta se levantó en 1599 (Teixidor, 1767). En su lugar, y casi adosado al Este de la *Torre del Temple*, aparece una imponente torre-portal: se trata del *Portal del Temple*. Este acceso será sustituido de sus funciones –unir la Ciudad con el Palacio Real- cuando se levante, precisamente, la *Porta del Real*. Frente al *Portal del Temple* aparece un puente con tajamares de piedra y pasarela de madera. Se trata del antecedente del Puente del Real, arrasado en la riada de 1589 (Melió, 1997). Ese mismo año se iniciaría, aunque algo más desplazado hacia el Este, el nuevo Puente del Real, totalmente de sillería, y frente al mismo la mencionada *Porta del Real*, en 1599.

Por lo tanto, lo que aparece representado en Wyngaerde coincide con los datos históricos.

Seguidamente, y al Oeste de la *Torre del Temple*, se aprecia un tramo de lienzo con cinco torres adosadas hasta llegar el *Portal de la Trinitat*, representado a modo de puerta flanqueada por dos potentes torreones. Entre este portal y el *dels Serrans* presenta otro tramo con cuatro torres. A continuación, entre el *Portal dels Serrans* y el *Portal Nou* aparece otro tramo con siete torres adosadas. La primera de estas torres debe ser la mencionada *Torre de l'Aguila*. A su derecha aparece una pequeña apertura que debe tratarse del *Portillo dels Blanquers*. Finalmente, entre el *Portal Nou* y la *Torre de Santa Caterina*, aparece otro tramo mural con tres torreones adosados. La *Torre de Santa Caterina* aparece como una verdadera mole, de planta supuestamente circular.

Realizando, sin embargo, el mismo análisis con el plano de Manceli, el resultado varía. En el extremo Este del mismo aparece la Ciudadela ya construida alrededor de la *Torre de l'Esperó*, donde se aprecia la mencionada torre y la *Casa de Armes*.

Recordemos que el plano es de 1608 y la *Casa de Armes* se levanta entre 1574 y 1575. Entre la Ciudadela y la *Torre del Temple* se representa un paño liso de muralla, donde se abre la *Porta del Real* y, al Oeste de la misma, se levanta una potente torre aislada de planta cuadrada; debe tratarse del *Portal del Temple* sustituido por la anterior al construirse el nuevo Puente del Real en 1598. A escasa distancia se levanta la *Torre del Temple* –la antigua Ali Bufat-, y entre ésta y el *Portal de la Trinitat*, la muralla presenta siete torreones semicirculares. El *Portal de la Trinitat*, sin embargo, aparece bajo la configuración de una torre-portal. Desde esta última puerta hasta el *Portal dels Serrans*, aparece un paño mural con cuatro torreones también semicirculares. Entre la puerta *dels Serrans* y el *Portal Nou* la cerca presenta siete nuevos torreones. Sin embargo el *Portillo dels Blanquers* aparece a la derecha de la segunda torre. Finalmente, entre el *Portal Nou* y la *Torre de Santa Caterina* Manceli representa tres torreones semicirculares. La *Torre de Santa Caterina* la dibuja muy potente y de planta circular.

Analizando, ulteriormente, los planos de Tosca se aprecia cómo se repite el mismo diseño secuencial que en el de Manceli: desde la Ciudadela, presidida por la *Torre de l'Esperó*, hasta la *Torre de Santa Caterina* aparecen cinco tramos de lienzo mural donde se levantan respectivamente cero, siete, cuatro, siete y tres torreones semicirculares adosados a la muralla. Respecto a los portales y elementos notables, primero aparece el *Portal del Real* pero, a diferencia de Manceli, aquí está representado como una apertura simple con un coronamiento almenado ligeramente más alto que el resto de la cerca. Seguidamente aparece el pequeño *Portillo del Temple*, a escasa distancia de la gran *Torre del Temple*, pero sin la torre que lo caracterizaba y dibujado como una pequeña apertura en el lienzo, al menos en el plano de 1704, porque en el de 1738 no aparece. En su lugar se observa un cercado exterior que no aparece en 1704, pero también una zona en el muro ligeramente elevada que debe corresponderse con lo que fue el *Portillo del Temple*, ahora anulado. El *Portal de la Trinitat* está representado, a su vez, como un acceso flanqueado por dos torres cuadradas. El *Portal dels Serrans* no presenta cambios respecto al resto de imágenes. Sin embargo el *Portillo dels Blanquers* no aparece, aunque sí un pequeño canal o desagüe en el lugar donde supuestamente existió dicho portillo: a la derecha de la *Torre de l'Àguila*, que Tosca denomina “prisión del Águila”. El *Portal Nou* tampoco presenta modificaciones respecto a Wyngaerde y Manceli, aunque la *Torre de Santa Caterina* parece más bien de planta semicircular que circular.*

*Posteriormente desarrollaré más detenidamente cada uno de los portales y los elementos singulares de la muralla como las grandes torres y la Ciudadela.

En síntesis, y avanzando una conclusión preliminar: a través del estudio de los grabados más antiguos que se conocen de Valencia puede plasmarse una idea previa de cómo estaba configurado el frente Norte de la muralla bajomedieval entre 1563 y 1738, pese a encontrarse algunas divergencias, fruto, unas, de la perspectiva de la imagen y, otras, de la evolución de la cerca y algunos de sus elementos conformantes como los portales o torres.

Asimismo, también pueden considerarse, *grosso modo*, como fuentes fiables, ya que, salvo puntualizaciones o matices, parecen coincidir en la mayoría de los puntos comunes como la representación de los portales más grandes –*Serrans* y *Nou*–, las torres de *l'Esperó*, *Temple* y *Santa Caterina*, y la secuencia de torreones entre portales, excepto en el tramo entre la *Torre del Temple* y el *Portal de la Trinitat* de Wyngaerde que presenta cinco en lugar de siete torreones. Pienso que se debe a un error debido a la perspectiva en la que se quiso representar la ciudad.

Por lo que respecta a los portales y demás elementos, como los fosos y *antepits*, los trataré más pormenorizadamente en su correspondiente capítulo.



-Imagen de los frontales Norte de los tres grabados.

Seguidamente, analizaré algunos planos del siglo XIX, cuyo rigor ha sido plenamente aceptado por la comunidad académica, pese a que he podido detectar ciertos errores al analizar la muralla islámica, tal y como reflejé en el capítulo anterior.

En efecto, se trata de los planos de 1831, 1853 y 1858, realizados por Francisco Ferrer y Guillén, Vicente Montero de Espinosa y Sebastián Monleón, Antonio Sancho y Timoteo Calvo, respectivamente (Llopis y Perdigón, 2010).

Me limitaré a analizar someramente el trazado de la muralla y de sus principales elementos poliorcéticos como bastiones, puertas y foso.

El objetivo no es otro que poder presentar una imagen fiable y contrastada de la muralla en la primera mitad del siglo XIX, poco antes de que fuera derribada, y analizar si entre los grabados de los siglos XVI, XVII y XVIII existen cambios, respecto al XIX, que me lleven a deducir que la muralla sufriera importantes cambios.

Asimismo, servirán dichos resultados para, tras el cotejo con los elementos conservados o exhumados mediante la Arqueología, ofrecer conclusiones finales acerca de la muralla.

Estos tres planos sí aparecen, a diferencia de los anteriores, con el Norte colocado en la parte superior de los mismos.

En el plano de 1831, en primer lugar, llama la atención la no existencia de ningún torreón semicircular en el lienzo existente entre la *Torre del Temple* y la *Porta de la Trinitat*. Esto me lleva a pensar que dichos torreones se construyeron de forma no coetánea al muro, sino que se adosaron posteriormente a él, de ahí que su derribo fuera posible y no afectara al lienzo. Entre la *Porta de la Trinitat* y el *Portal dels Serrans* aparecen los cuatro torreones ya vistos anteriormente. Entre este último acceso y el *Portal Nou* aparecen los siete torreones de rigor, llamando la atención que el primero de ellos –la *Torre de l'Àguila*– aparece diferenciado. Finalmente, entre este último portal y la esquina Noroeste no aparece ningún torreón, ni siquiera la *Torre de Santa Caterina*.



-Imagen del frente Norte del plano de 1831.

El plano de 1853 vuelve a repetirse un esquema similar: entre la *Torre del Temple* y la *Porta de la Trinitat* no aparecen torreones. Entre esta última puerta y el *Portal dels Serrans*, sin embargo, sólo se intuyen dos en lugar de cuatro. Entre este acceso y el *Portal Nou* vuelven a aparecer las siete torres. Finalmente, entre este acceso y el ángulo Noroeste de la cerca no aparece ninguno, pero sí la *Torre de Santa Caterina*.



-Imagen del frente Norte del plano de 1853.

El plano de 1858 presenta idénticos resultados que el anterior, incluida la presencia de la *Torre de Santa Caterina*.



-Imagen del frente Norte del plano de 1858.

En síntesis, tras analizar estos tres planos puedo avanzar que los torreones de la fachada septentrional de la muralla bajomedieval no debieron construirse a la vez que el muro, y que eran fácilmente “derrribables” habida cuenta de la no existencia en estos planos de los mismos entre la *Torre del Temple* y el *Portal de la Trinitat*, y el *Portal Nou* y la *Torre de Santa Caterina*. Asimismo, la existencia de los torreones en los tramos entre los portales de la *Trinitat*, *Serrans* y *Nou* corrobora su existencia respecto a lo analizado en los grabados de 1563, 1608 y 1704/1738.

Por último, analizaré el grabado de A. Guesdon, del año 1858 (Cortesía del Archivo Cartográfico de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la UPV, y especialmente de Luís Perdigón). Se trata de la última representación en perspectiva de la ciudad amurallada, previo al derribo de la cerca.

Esta imagen fue realizada mediante el uso de globos aerostáticos, y se aprecia la ciudad desde dos perspectivas diferentes y complementarias: desde el Noreste y desde el Noroeste. Tampoco es casualidad que, tres siglos después de la representación de Wyngaerde, Valencia siga siendo presentada desde el Norte. Este hecho corrobora mi idea previa de que Valencia quiso convertir su fachada septentrional en su carta de presentación; su imagen, escenográfica, a través de la construcción de una serie de elementos como son los portales *dels Serrans* y *Nou* –exagerados en su tamaño para la escasa funcionalidad poliorcética que debían prestar, ya que nadie osaría atacar la ciudad por su flanco Norte-, en menor medida los portales *de la Trinitat* y *del Real*, los torreones adosados a la muralla –sólo se construyeron en este sector, precisamente el menos vulnerable- y dos hitos en sus extremos: las torres de *l'Esperó* –al Este- y de *Santa Caterina* –al Oeste-, al que cabe sumar el mantenimiento de la *Torre del Temple*, configurando así una imagen urbana y militar muy potente, reflejo de la pujanza y ostentación de la Valencia gótica. Este programa se realizaría, como ya he mencionado, entre 1390 y finales del siglo XV, coincidiendo con el momento de mayor esplendor tanto económico, social como cultural de la ciudad, y se mantendría hasta prácticamente su derribo en 1865, con las salvedades apuntadas.

La imagen que ofrece Guesdon representa a una Valencia ya plenamente Moderna y protocontemporánea o preindustrial. La presencia de infraestructuras como un puerto comercial, el ferrocarril o nuevos puentes, así como numerosas industrias, tanto dentro como fuera de su recinto mural –representadas con altas chimeneas echando humo como símbolo de la contemporaneidad-, muestran una ciudad algo contradictoria: Modernidad *versus* Medioevo. En efecto, la presencia de murallas e industria, en los albores de la segunda mitad del siglo XIX, se ofrece como paradoja donde el damnificado será la muralla en pos del progreso.*

*En el capítulo 7.6 se tratará pormenorizadamente el derribo de la cerca bajomedieval.

Analizando, pues, la imagen, y más concretamente los elementos que nos interesan, se puede apreciar la vetusta Ciudadela con su *Torre del'Esperó* junto a la *Porta de la Mar* y el magnífico nuevo edificio de la Aduana. Paralelo al río Turia aparece el lienzo corrido y liso de la muralla hasta la *Porta del Real*. Entre esta última y la *Torre del Temple* se intuye una pequeña torre que se debe corresponder con el *Portillo del Temple*. En la *Torre del Temple* se aprecia muy bien, aunque quizá algo exagerado en su tamaño, el arco de la antigua puerta islámica de Ibn Sajar, también llamado “del Cid” en el siglo XVIII. Seguidamente aparece el lienzo entre el Temple y la *Porta de la Trinitat*, pero liso, sin la presencia de los torreones semicirculares. La *Porta de la Trinitat* aparece de perfil y apenas se intuye su fisonomía, pero parece una torre-portal. Entre esta puerta y la *Porta dels Serrans* vuelve a aparecer un tramo mural sin torreones. Sin embargo, entre *Serrans* y el *Portal Nou* sí aparecen los torreones semicirculares, pero no siete, como en el resto de representaciones tratadas, sino cuatro, siendo el primero de ellos –el más cercano al *Portal dels Serrans*- de mayor tamaño. Debe tratarse de la *Torre de l'Águila*. Finalmente, entre el *Portal Nou* y el ángulo

Noroeste, aparece otro lienzo liso hasta alcanzar la *Torre de Santa Caterina*, representada de un tamaño probablemente menor de lo que fue.



-Imágenes de Guesdon.

Del análisis de la imagen de Guesdon se pueden extraer algunas ideas que, cotejándolas con las anteriores imágenes, ayudan a presentar interesantes resultados del momento final de la cerca en su fachada Norte.

Se corrobora la no existencia de torreones entre la *Torre del Temple* y el *Portal de la Trinitat*. Tampoco aparece ninguno entre *Trinitat* y *Serrans*. Entre *Serrans* y *Nou*

se reducen de siete a cuatro, y entre *Nou* y *Santa Caterina* no aparece ninguno. Teniendo en cuenta que el grabado puede no ajustarse a la realidad absoluta, ya que se trata de una representación artística, no un plano, sí es significativo señalar la progresiva reducción de torreones desde 1831 hasta 1858.

Una deducción al respecto podría ser que tras la “Guerra del francés” o napoleónica, del año 1812, los torreones –asimismo como la muralla- dejaran de ser efectivos y progresivamente se derribaran al tiempo que amenazaban ruina. Su mantenimiento sería un gasto inútil y, probablemente, caro para las autoridades públicas.

Finalmente, contamos con algunas fotografías de finales del siglo XIX donde aún se aprecian algunos tramos, puertas o detalles de la muralla. También de la Ciudadela, ya que fue el último elemento que se derribó, hacia 1901.

El interés de su análisis reside en que son las fuentes más directas que se conservan de los tramos hoy no existentes.

Sin embargo, he decidido presentarlas y tratarlas junto con los resultados de los portales y del resto de elementos poliorcéticos, en sus correspondientes capítulos.

En síntesis, a través de las imágenes, la Cartografía y la Topografía se puede obtener valiosa información de la muralla bajomedieval, así como conclusiones o ideas de posibles cambios y su evolución en el tiempo.

7.4.3 –Otras murallas del Reino de Valencia, la Corona de Aragón y el Mediterráneo.

En este punto, que no desarrollaré hasta su potencial máximo debido que nos encontraríamos con otra Tesis doctoral, analizaré algunas murallas del *hinterland* de Valencia.

En primer lugar centraré el análisis en las murallas más inmediatas a la urbe: las del Reino de Valencia. Seguidamente analizaré las de las capitales vecinas de la Corona de Aragón y finalizaré con aquellas que estuvieron directa o indirectamente ligadas a Valencia gracias al comercio y/o los conflictos bélicos del ámbito mediterráneo.

La ciudad entre los siglos XI y XIV, y sobre todo durante el XV, desarrollará, por una parte, un comercio de ultramar que la unirá económicamente a numerosas urbes de la cuenca mediterránea. Por otra parte, entrará en conflicto con muchas de ellas, conociendo y aplicando, en consecuencia, novedades arquitectónicas y poliorcéticas de las mismas.

Los contactos entre valencianos y las repúblicas italianas de la Liguria y la Toscana, sobretudo, Sicilia, la costa azul francesa y, posteriormente, Roma y Nápoles

influirán sin duda en la cultura local, lo que también se traducirá en su Arquitectura.

Asimismo, Valencia se consolidará, durante este periodo, en la gran urbe capital de su territorio en detrimento de otras ciudades como Xàtiva o Sagunto.

No pretendo, insisto, extenderme demasiado en el análisis de las posibles influencias arquitectónicas o poliorgánicas entre Valencia y otras murallas del Mediterráneo, pero sí he considerado necesario detenerme y profundizar en algunos puntos donde el estudio histórico me ha conducido y he podido obtener respuestas válidas para con la presente Tesis.

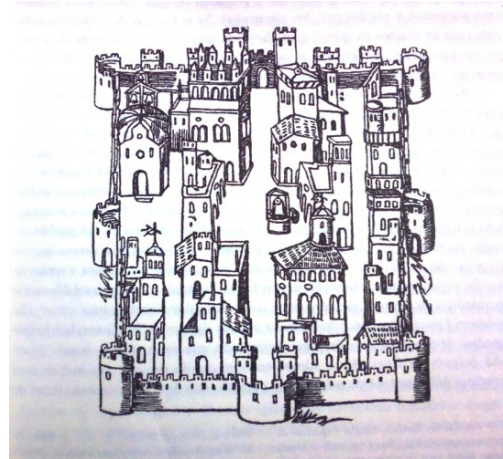
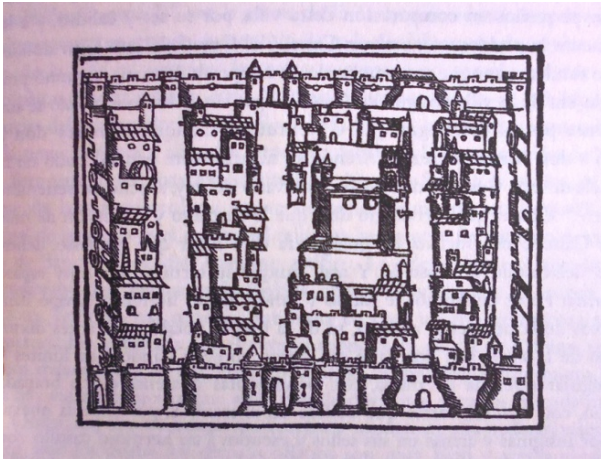
Analizaré, pues, primeramente, algunas murallas valencianas de anterior cronología para con la bajomedieval de Valencia. Esto es, erección de murallas valencianas previas al siglo XIV. Para ello hemos de retroceder a tiempos de Jaime I. El hándicap reside en que el rey aragonés fundó varias ciudades *ex novo*, como son los casos de Castellón o Villareal, y mantuvo en pie la mayoría de las cercas musulmanas de ciudades ya existentes, como son los casos de Xàtiva, Sagunto, Alzira, Onda o Dénia.

El momento clave, por lo tanto, para con este estudio es el siglo XIV dentro del contexto prebélico de la “Guerra de los Pedros”, bajo el reinado de Pedro IV “el Ceremonioso”, ya que fue el periodo en que se construyeron mayor número de murallas en el territorio valenciano.

Los casos de Castellón y Villareal se han manifestado no válidos para con Valencia. Por una parte, discrepan en su cronología y, por otra, en su forma. Se trata de dos núcleos que, pese a que se erigen en el llano –como en Valencia-, no encuentran parangón con nuestra ciudad.

En el siglo XIII las fundaciones jaiminas seguirán el modelo de *castrum* romano que defendía Vitrubio, con sus pertinentes adaptaciones al mundo medieval: planta cuadrada o rectangular, ejes principales siguiendo los puntos cardinales –*kardo* y *decumano*-, puertas al final de dichos ejes y plaza –*forum*- en el centro o cruce de los mismos, pero en lugar del foro se abrirá una plaza –aunque también porticada- presidida por una iglesia o catedral, en sustitución del *templum*.

Las representaciones más antiguas que se conocen de sendos casos nos las ofrece Martí de Viciana (Martí de Viciana, 1564).



-Castellón y Villareal, respectivamente, según Viciano (1564).



-Maqueta de la muralla de Castellón (Foto Ferrandis 2015).



-Torre conservada de un ángulo de la muralla de Villareal (Fotos Ferrandis 2015).

Descartados estos casos, analizaré someramente las situaciones históricas de las principales urbes del Reino de Valencia.

En primer lugar examinaré Sagunto. Tal y como ya analicé al centrar el estudio sobre esta ciudad y su muralla islámica, en tiempos de Jaime I se mantendrá la cerca islámica –almohade- sin grandes cambios evidentes. Idéntica situación sucedió en Valencia en el siglo XIII.

Sin embargo, al llegar al siglo XIV, y bajo el mandato de Pedro IV, en Sagunto se seguirá manteniendo la línea de muralla almohade, pero con sus pertinentes mejoras poliorcéticas.

Existe un grabado de Wyngaerde, de la segunda mitad del siglo XVI, donde se aprecia la ciudad y muralla saguntina, la cual no desbordó, salvo algunos pequeños arrabales, los límites de la islámica.

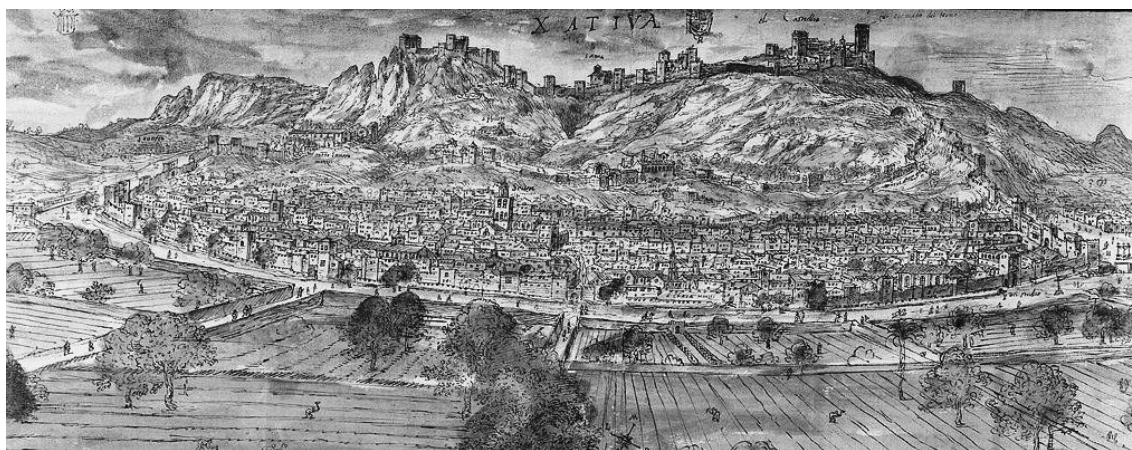


-Imagen de Sagunto por Wyngaerde (1563).

El caso de Xàtiva es casi idéntico al de Sagunto. En tiempos de Jaime I la ciudad mantendrá la cerca musulmana como defensa y límite urbano.

Bajo mandato de Pedro IV, Xàtiva reforzará su cerca pero no construirá una nueva. Tampoco crecerá excesivamente, salvo algunos arrabales.

También existe un grabado de Wyngaerde donde se aprecia la ciudad y sus muros.



-Imagen de Xàtiva por Wyngaerde (1563).

Por su parte, los casos de Alzira, Onda o Dénia son similares entre sí. Durante el bajo-Medievo no experimentarán desarrollos urbanos que traspasen sus antiguas cercas islámicas, por lo que mantendrán estas en buen estado pero no construirán nuevas murallas. Tampoco Cullera y Burriana crecerán más allá de sus cercas anteriores.

Es decir, que el caso de Valencia aparece como relativamente singular dentro de su territorio. La capital del Reino mantendría, como en todas las ciudades de pasado musulmán, la cerca islámica durante el siglo XIII, no obstante construiría una nueva cerca a mediados del XIV que casi triplicaría a la anterior, pasándose de unas 47 ha a unas 142, mientras que en el resto de urbes importantes seguirían manteniendo las líneas de defensa islámicas como única protección y límite urbano.

Sin embargo, sí encontramos cierto parangón con las respectivas capitales de los territorios vecinos peninsulares de la Corona de Aragón. Tanto Zaragoza como Barcelona construirían nuevas murallas en tiempos bajomedievales. La primera no superaría, sin embargo, la cerca musulmana, mientras que la última lo haría ampliando la primitiva muralla medieval del siglo XIII, al no contar con pasado islámico.

Respecto a la planta de la nueva muralla de Valencia, tampoco se encuentra parangón respecto a otras ciudades valencianas.

Ya he presentado que en el siglo XIII las fundaciones urbanas de Jaime I siguen los patrones clásicos aún influenciados por Vitrubio. Nada que ver con lo sucedido en el caso de Valencia, precisamente por no tratarse de una fundación *ex novo*, sino una ampliación sobre la urbe previa.

En el caso de Valencia la cerca vendrá determinada por la existencia de arrabales y, sobretodo, de grandes recintos conventuales extramuros. El diseño, pues, “sobre el plano” no obedecerá a un programa ni vitrubiano ni planteado con parámetros de defensa preestablecidos, sino por necesidad pura y urgente de protección. La línea se trazará intentando abarcar todos los arrabales posibles y la totalidad de los conventos existentes en 1356. Los grandes “damnificados” serán los arrabales ubicados al Norte del río Turia y, sobretodo, el Palacio Real, asaltado por las tropas castellanas a mediados del siglo XIV para enojo de Pedro IV.

En este aspecto sí se puede encontrar cierto parangón con lo sucedido en Zaragoza y Barcelona.

En la ciudad aragonesa existía una muralla previa de tiempos islámicos –siglos XI-XII-, sin embargo estaba realizada de tierra, probablemente tapia calicostrada. No obstante, esta cerca se trazó englobando importantes zonas no urbanizadas, por lo que entre el siglo XII y el XIV no fue necesario realizar una nueva. Pero al estallar la mencionada “Guerra de los Pedros”, en 1356, tanto el monarca como la Ciudad decidieron realizar importantes reformas y obras de refortificación, a partir de 1357, sustituyendo en gran medida los tapias musulmanes por muros de ladrillos e

incluyendo torreones adosados al muro por su parte externa (Guardia, Monclús, Oyón, 1994).

Esta imagen se mantendrá durante los siguientes siglos hasta prácticamente el siglo XIX. Wyngaerde también reflejó la imagen de Zaragoza en 1563 y, curiosamente, también vista desde el Norte, con el río Ebro a sus pies.



-Imagen de Zaragoza por Wyngaerde (1563).

El caso de Barcelona es incluso más similar al de Valencia. La ciudad catalana no tuvo un pasado islámico como sí lo tuvo la valenciana y la aragonesa, por ello la historia y su desarrollo urbano difiere entre ellas. La primera muralla medieval, no obstante, de Barcelona comenzó a erigirse en tiempos de Jaime I, hacia 1260. Sin embargo, al no verse la ciudad envuelta en conflictos bélicos que la amenazarán, no se culminó hasta 1295. Aun así la muralla no cerraba la ciudad por completo; todo el frente marítimo y el sector Norte seguían al descubierto. Será con el estallido de la “Guerra de los Pedros” cuando la urbe decida culminar los trabajos de amurallamiento. Se iniciaron en 1357/1358 y se culminaron en varias fases; la primera hacia 1371, la segunda hacia finales de la centuria, y la tercera hacia 1477 incluyéndose el gran arrabal Sur —el barrio del *raval*—, donde existían importantes congregaciones religiosas y las atarazanas de la ciudad (Guardia, Monclús, Oyón, 1994).

También Wyngaerde en 1563 reflejó el estado de la ciudad, vista desde el mar.



-Imagen de Barcelona por Wyngaerde (1563).

En síntesis, la dinámica “amuralladora” experimentada en Valencia no encuentra paralelos similares dentro del Reino de Valencia, pese a que se realizaron mejoras poliorcéticas en todas las ciudades importantes. Sin embargo, y pese a las diferencias existentes debido a sus diversas circunstancias históricas, sí encuentra parangones en Zaragoza y Barcelona.

En el primer caso, no obstante, la dinámica se acerca más a lo sucedido en ciudades como Xàtiva o Sagunto, donde se reutiliza la cerca islámica precedente. Sin embargo, en Zaragoza se reedificaría su cerca casi por completo hasta perder la imagen musulmana. Será, no obstante, en tiempos de Pedro el Ceremonioso.

Barcelona poseía, en el siglo XIV, una cerca inacabada del siglo XIII. Tras el estallido de la guerra será también bajo el reinado de Pedro IV cuando se emprendan las obras para culminarla. Pero no acabó ahí la cosa, ya que tras el fin de la contienda – hacia 1369-, se continuó amurallando la ciudad englobando a su vez el gran arrabal Sur.

Finalmente, no puedo obviar ciertas similitudes o parangones con ciudades o cercas italianas.

El gran contacto que existía entre Valencia y dichas ciudades no pasará inadvertido y las influencias arquitectónicas tendrán su reflejo en la muralla. Las relaciones comerciales con Lucca, Florencia y Génova –así como el largo enfrentamiento con esta última por Córcega-, la unión espiritual con la Roma de los papas Borja, la conquista de Nápoles y la pertenencia de Sicilia a la Corona, aportarán evidentes influencias a la ciudad hispánica.*

*Estas influencias las trataré al desarrollar el estudio pormenorizado de los portales.

7.5 –Avance de los resultados. La nueva muralla.

Una vez presentados, analizados y, parcialmente, cotejados los datos obtenidos a través de la Historia, los estudios precedentes, los documentos de archivo, los restos arquitectónicos conservados, los restos exhumados mediante la Arqueología, los datos hidro-topográficos, la Cartografía y las imágenes –planos, grabados y fotografías-, me hallo en situación de avanzar resultados rigurosos para con la muralla bajomedieval.

Ya he introducido que esta muralla vendría a sustituir a la precedente cerca musulmana, construida entre los siglos XI y XIII, que, en parte, reaprovechaba restos anteriores como el circo alto-imperial romano.

La presente muralla se inició a construir a mediados del siglo XIV, por lo que la anterior cerca, pese a que Valencia inició una nueva andadura histórica en el primer tercio del XIII, aún estuvo en pleno uso al menos un siglo más. Es por ello que he calificado a esta muralla como “*nueva*”, porque también en su día tuvo esta nomenclatura. En efecto, se hablaba de “*mur nou*”, para referirse a la cerca del XIV, en contraposición al “*mur vell*”, que no era sino la islámica.

Dicho esto, iniciaré a desarrollar los resultados para con la *nueva* muralla.

7.5.1 –La ciudad medieval y su muralla en el siglo XIV, sus portales y otras defensas.

Valencia, a mediados de siglo XIV, se vio en una situación de absoluto desborde demográfico. En aproximadamente un siglo había duplicado su población y los arrabales, los barrios artesanales y los grandes conjuntos monásticos, que se asentaron entorno la urbe, obligaron a abrir numerosos portillos en la ya pequeña cerca musulmana para permeabilizar intramuros y extramuros. Puede decirse que la Valencia de la primera mitad del siglo XIV aparecía configuraba como una ciudad nuevamente abierta, de similar modo a como lo estuvo en tiempos del Alto Imperio romano.

Pero no sólo la urbe –al menos la mayor parte de ella- se encontraba expuesta a contingencias de carácter bélico, sino también indefensa frente al mayor de sus peligros: el riesgo a ser inundada frente a crecidas del río Turia. Paradójicamente, el río de la que principalmente se nutría y germen de su existencia fue, a su vez, el elemento que mayores desgracias le trajo.

Tal y como estudió P. Carmona (Carmona, 2011), las talas masivas en la parte alta de la cuenca del Turia para la obtención de madera enfocada a la construcción y a la industria naval, en tiempos islámicos, provocó que las riadas del río fueran a partir del siglo XI cada vez más potentes y destructivas.

A. Huci (Huici, 1976) nos relató que, en el año 1088, y basándose en al-Udri, una gran avenida destruyó el magnífico puente de piedra que se levantaba frente a la Puerta del Puente, construido solo unas décadas antes. En 1321 (Almela y Vives, 1957), otra potente riada causó grandes males en la urbe. Esto conllevó a tomar importantes decisiones de carácter tanto poliorcético como de defensa hídrica. Valencia debía de

levantar nuevas barreras que garantizaran protección a la mayor parte de la urbe expuesta.

De este modo fue como, hacia 1322, se inició a valorar la necesidad real de levantar una nueva muralla que fuera efectiva frente a este doble peligro.

El trazado de la cerca vendría definido por la existencia de los mencionados barrios extramuros y, sobretodo, por los conventos.

Tal y como he expuesto, no se tomó en consideración la orografía preexistente, tal y como sí hicieron los musulmanes en los siglos XI-XII y XIII.

La nueva muralla, pues, se diseñó trazando una línea que englobara el mayor número posible de arrabales y la totalidad de los monasterios. Pero se limitó a “envolver” sólo aquéllos que estaban situados en la ribera Sur del Turia, quedando desprotegido todo aquel elemento urbano ubicado al Norte del mismo, como el Palacio Real y los arrabales de la *Vilanova* y *l'Alcudia*, entre otros. Podía haberse seguido el modelo de Florencia, incluyendo el río “dentro” del área murada y englobando también el sector Norte, pero muy probablemente se desestimó frente a la anchura y potencial peligro que ya conocían tenía el Turia. El resultado fue una gran circunferencia, adaptada al trazado del cauce del río en su flanco o fachada septentrional.

La ubicación de los portales fue relativamente simple: se abrieron accesos allí donde existían caminos preexistentes de acceso a la ciudad. De este modo, se abrieron cuatro nuevos portales en los, *grosso modo*, cuatro puntos cardinales: *Serrans* por el Norte, *Mar* por el Este, *Sant Vicent* por el Sur y *Quart* por el Oeste. Se perpetuaba, asimismo, los que fueran los accesos históricos de Valencia desde tiempos de los romanos: los ejes que marcaban los viejos *kardo* y *decumano*, respetados también en tiempos islámicos. Estos cuatro portales daban continuidad al camino de Morvedre (hacia Aragón, Cataluña, la Serranía y las comarcas septentrionales), al camino del mar (hacia los poblados marítimos y el área portuaria), al camino de San Vicente (hacia Castilla, Murcia, Andalucía y las comarcas meridionales) y al camino de Quart (hacia Castilla por el puerto de las Cabrillas y las comarcas de poniente), respectivamente. Estos accesos fueron los denominados “*portals grans*” o portales mayores.

Junto a estos cuatro accesos, se abrieron ocho más: el *Portal de la Trinitat* (en el mismo lugar donde estuvo la *Bab al-Warraq*, frente al puente de madera, y dando acceso al camino de Alboraya), el *Portal del Temple* (junto a la *Torre del Temple* y frente al Palacio Real, sustituido posteriormente por la *Porta del Real*), la *Porta dels Jueus* –puerta de los Judíos- (frente a las huertas del Remedio y de Ruzafa), la *Porta de Russafa* (dando continuidad al camino de Ruzafa), el *Portal de Torrent* (frente al camino homónimo), el *Portal dels Setze Claus* (frente a las huertas de poniente y el camino de *Nou Moles*), el *Portal dels Tints* (como continuidad al camino de Mislata) y el *Portal Nou* (frente al camino de Lliria y Paterna).

Por lo que respecta a las defensas poliorcéticas complementarias, destacar las torres de *l'Esperó*, en el ángulo noreste, y germen de la futura *Casa de Armes/Ciudadela*, y de *Santa Caterina*, en el ángulo noroeste, como polvorín del Reino.

También cabe mencionar la pervivencia de la gran torre de la muralla islámica conocida como de Ali Bufat, englobada en la cerca cristiana bajo el nombre de la *Torre del Temple*. Además, se levantaría, junto al *Portal dels Serrans*, otra torre llamada de *l'Àguila* o de *Santa Bàrbera*, que se usó como prisión.

Asimismo, la muralla se dotó de un foso o valladar, que pronto se denominó “*vall nou*”, en contraposición al “*vall vell*” o foso de la cerca islámica, aún en uso como colector al ser cubierto y denominado “*vall cobert*” hacia 1400. También se construyó un “*antepit*” o pretil en la parte externa del foso para evitar caer en su interior.

Esta muralla, tal y como desarrollaré a continuación, se iniciaría en 1351/1356 y se culminaría hacia 1362. Pero su historia no acabaría aquí, sino que experimentó un importante cambio apenas 30 años después de su erección para consolidarse durante todo el siglo XV como un verdadero cinturón escenográfico.

Ya durante los siglos XVI al XIX sufriría los pertinentes cambios morfológicos, estéticos y funcionales propios de cada periodo histórico.

Paso a continuación a desarrollar los pormenores de cada uno de los elementos conformantes de la muralla: muro, foso, portales y otros elementos poliorcéticos.

7.5.1.1 –El nuevo muro.

La muralla que se inició a construir en la década de 1350 vino determinada por urgencias poliorcéticas. Es decir; el Reino de Valencia estaba en jaque por parte de las fuerzas castellanas y se avecinaba un pronto ataque a la ciudad. Incluso pocos meses antes de iniciarse su definitiva construcción sendas incursiones enemigas lograron asaltar el Palacio Real. Este hecho fue, en efecto, el catalizador definitivo para emprender de forma efectiva las obras.

Pese a que ya se habían tomado decisiones algunos años antes, motivados principalmente por la necesidad de proteger a los barrios y conventos periféricos de los efectos de las riadas del Turia, las obras aún no se habían iniciado de manera decidida.

Según estudios de Serra (Serra, 2008), los primeros movimientos de los trabajos empezaron en 1351, pero no ejecutarían con ahínco hasta 1356, cuando el peligro castellano fue evidente.

Sanchis Guarner (Sanchis Guarner, 1972), por su parte, aduce que la muralla se levantó en 1356 y estaba conformada de “muros altos y gruesos”, pero realizados con la técnica del tapial a base de las tierras extraídas del foso que se abría a sus pies. Esto encaja con el análisis histórico. El autor también expone que esta muralla presentaba una gran debilidad, justificando que esto se debía a la premura con que fue ejecutada, habida cuenta del inminente peligro que suponía la cercanía de las tropas castellanas.

Aldana (Aldana, 2006) expone que la dirección de las obras de 1356 recayó en el “*pedrapiquer*” Guillem Nebot y el sistema utilizado para su construcción fue el de tierra

apisonada, mezclada con cal y cantos rodados, revistiéndose en su acabado exterior con mortero.

Por los estudios arqueológicos se ha podido comprobar que su cimentación fue a base de encofrados de piedra y cal de unos 2,50 metros de grosor y unos 1,15 metros de profundidad, tal y como se desprende de la zona excavada en el IVAM, aunque esto dependerá de la firmeza del terreno según el sector.

La altura media de la nueva muralla sería de unos 6 metros, tal y como se puede comprobar en el tramo mural conservado tanto a Norte como a Sur del *Portal del Quart*, así como en el negativo de los flancos del *Portal dels Serrans*, aunque podría ser también variable según la zona.

Respecto a la arquitectura del muro, cabe mencionar que tuvo dos momentos constructivos claramente diferenciados, con base en sendas técnicas constructivas.

Gómez Serrano (Gómez Serrano, 1932) ya apuntó sobre esta discrepancia. Primeramente numera los tramos en los que la muralla –o al menos los restos arqueológicos de la misma que vio hacia 1930- es de “calicanto”: entorno del *Portal de Serrans*, *Blanqueries*, *Trinitat* y en calle de Xàtiva. Luego comenta que junto a las torres del *Portal de Quart* existe un tramo con “*argila apilotá ab tròços de rajola, especie de tapial*”. Frente a este hecho, menciona el texto del *Manual de Consells*, de 1383, donde se refleja la no idoneidad de los muros realizados en dicho *tapial* y su sustitución por muros de “*argamaça i reble*”, es decir mortero de cal y grava.

El autor deduce, erróneamente como argumentaré, que el muro original estuvo realizado con técnica musulmana –de tapia de tierra calicostrada- y que los “maestros de obra” del siglo XIV ya habían perdido la práctica de dicha técnica, por eso no aguantaban en pie a los pocos años de haberse realizado. Hoy sabemos que el muro se realizó con tal premura que su solidez era mínima, aunque fuera efectiva al doble asedio castellano.

Lo interesante del caso es, no obstante, la observación de dos técnicas diferentes.

Lerma (Lerma, 1998), que excavó la muralla en el subsuelo del IVAM, habla de una primera muralla a la que denomina como “mudéjar”, realizada precisamente con arcilla y restos de ladrillos, piedras y otros elementos aglutinantes, en una especie de tapia.

Debe tratarse de los tramos construidos en 1356 con la tierra extraída del propio foso que se abrió a sus mismos pies.

La segunda técnica, de mortero o argamasa de cal, es la que se corresponde con los muros que sustituirían a los anteriores en algunos tramos de la cerca. Lerma califica a estos segundos muros como “gotizantes”.

Deben tratarse de los tramos reconstruidos, generalmente, a partir de 1390, según se desprende de los textos de archivo, aunque ya en 1383 se rehiciera algún lienzo anterior correspondiente a 1356.

Respecto a la anchura de los muros correspondientes a sendas técnicas, se puede afirmar que apenas variaría.

Tras medir los tramos conservados en el *Portal de Quart* –de tierra apisonada- y el negativo de los muros en el *Portal dels Serrans* –de mortero de cal-, los resultados son: 2,50 m. en el primer caso y entre 2,40 y 2,45 en el segundo. Por lo tanto, se puede afirmar que se mantuvo la anchura.



-Imágenes de ambos muros: *Quart* y *Serrans*, y sus técnicas constructivas (Fotos Ferrandis 2015).

Finalmente, cabe mencionar que la muralla debió estar toda ella coloreada, tanto en su parte interior como en su exterior, de un color anaranjado oscuro, tal y como se desprende de los restos conservados tanto en los tramos del *Portal de Quart* como en el de *Serrans*.



-Imágenes de ambos muros coloreados: *Quart* y *Serrans* (Fotos Ferrandis 2006 y 2015).

Tras haber analizado todas las intervenciones arqueológicas donde se hallaron restos de la muralla, puedo avanzar que el muro “mudéjar” se mantuvo en el sector suroeste, y más concretamente en los tramos entre el *Portal de Sant Vicent* y la *Torre de Santa Caterina* –intervenciones correspondientes a las excavaciones del Hospital General, anexos del *Portal de Quart* y subsuelo del IVAM-.

Sin embargo, tal y como se desprende de la documentación, aunque no se hayan realizado excavaciones que lo corroboren, el muro del tramo entre el *Portal de Quart* y el *Portal dels Setze Claus* sería sustituido por otro de mayor rigidez.

Por lo que respecta a los tramos del muro “gotizante”, por seguir la nomenclatura de Lerma, estos se localizarían en la mayor parte del recorrido de la cerca. Arqueológicamente ha podido ser constatado en todo el frente Norte, entre la *Torre de Santa Caterina* y la *Torre del Temple*. También en el entorno del *Portal dels Jueus*. Asimismo, tenemos el testimonio de Gómez Serrano donde también afirma que entre el *Portal de Russafa* y el de *Sant Vicent* el muro era de mortero de cal.

En consecuencia, se puede afirmar que la mayor parte de la cerca sería reconstruida hacia finales del siglo XIV con una técnica constructiva mucho más sólida que la precedente, pese a que la primera fue eficaz poliorgánicamente hablando.

Los portales, por su parte, se ejecutaron con la técnica de sillería, aunque también se usaría el ladrillo, ergo estaban concebidos, *a priori*, para ser más perdurables ya desde el inicio de su construcción. El modelo a seguir, al menos en 1356, fue el de torre-portal, tal y como se ha podido comprobar en la mayoría de los portales documentados en la Cartografía antigua y en las excavaciones realizadas.

Sin embargo, a partir de 1392 hubo una sustitución de algunos de ellos por portales de esquema tripartito, siguiendo el mismo modelo que ya venían realizando los romanos y los musulmanes en Valencia: puerta central flanqueada por dos torreones. Este modelo se aplicó, sobre todo, en el sector Norte –puertas de *Serrans*, *Trinitat* y *Nou*-, y, posteriormente, en *Quart*. Es posible que también el *Portal de Sant Vicent* presentara dicho esquema, si aceptamos la imagen de Cassaus, del año 1693, como válida, y las palabras de Teixidor del siglo XVIII, pero carecemos de datos directos como para poder afirmarlo. El hecho, sin embargo, de que se trate de un “portal mayor” me inclina a aceptar que así fue.



-Valencia según Cassaus (1693).

No obstante, la generalización de que el resto de portales presentaban la configuración de torre-portal es aceptable, pero no debe aplicarse a la totalidad de todos ellos. Los matices o pormenores, sin embargo, los trataré en el siguiente punto.

La *nueva* muralla sería, a grandes rasgos, y en comparación con la islámica, algo más endeble que la primera, pero mucho más amplia. La islámica englobaría una superficie de aproximadamente 47 hectáreas, mientras que la cristiana de casi 142.

La musulmana contaría con numerosos torreones adosados, tanto semicirculares como cuadrados, que la hacían casi inexpugnable. La bajomedieval nació, por el contrario, sin torreones adosados. Estos elementos se construirían a partir de 1390 y, según la documentación de archivo, entre 1398 y 1400. Sin embargo, únicamente se elevarían en un tramo concreto de la fachada septentrional de la cerca: entre la *Torre del Temple* –antigua Ali Bufat- y la *Torre de Santa Caterina*. Este tramo coincide en su mayor parte –entre la *Torre del Temple* y el *Portal dels Serrans*- con el lienzo Norte de la cerca islámica, por lo que durante mucho tiempo existieron dudas acerca de la pervivencia e inclusión y/o reaprovechamiento de la antigua muralla musulmana en el trazado de la cristiana, pudiéndose confundir los torreones cristianos con los torreones de la cerca islámica.

Para acabar de aclarar este asunto, he estimado oportuno analizar el sector Norte de la muralla de forma específica, puesto que la información, a día de hoy, es mucho más precisa que hace apenas unas décadas.

-El problema del sector Norte de la muralla bajomedieval:

La coincidencia y/o solapamiento del trazado de la nueva muralla con respecto a la cerca islámica precedente puede presentar, *a priori*, un problema de identificación, ya que fisonómicamente poseen tanto las mismas características formales como de emplazamiento o trazado.

Ese problema de coincidencia de trazado se da, sin embargo, solo en la parte Norte; la que recae al río Turia. Ya en la representación de Anton Van den Wyngaerde, de 1563, aparece este tramo repleto de torreones de, precisamente, planta semicircular, anexos en su cara exterior y a una equidistancia regular. Lo más remarcable del tramo, y punto donde la duda se hace razonable, es que dicha secuencia de torreones empieza desde la *Torre del Temple* –que ya he demostrado que se trata de la misma Torre de Ali Bufat de la cerca islámica- y va en dirección Oeste, siguiendo el mismo recorrido que hiciera la muralla musulmana.

Sin embargo, analizando el tramo en su totalidad, tres datos nos llevan concluir que, en efecto, no se trata de la pervivencia de la cerca islámica sino de la bajomedieval.

Primeramente, la equidistancia entre torreones islámicos de planta semicircular, datados en el siglo XI, era de unos 22 metros, mientras que en este tramo es de aproximadamente unos 42 m.

En segundo lugar, el tramo musulmán iba desde la Torre de Ali Bufat hasta la Puerta de Alcántara, donde ahora se sitúa el *Portal dels Serrans*, mientras que el tramo torreado cristiano continúa hacia el Oeste hasta alcanzar, primero, el *Portal Nou* y, después, la *Torre de Santa Caterina*, guardando, *grosso modo*, la misma equidistancia entre torres, ergo puede deducirse que todo el frente Norte se hizo de forma simultánea, y dicha equidistancia no se corresponde con la islámica.

Finalmente, el dato definitivo nos lo ofrece la Arqueología. En la pequeña excavación realizada al Este del *Portal dels Serrans* se comprobó que, efectivamente, la muralla islámica aparecía por la parte interna o por detrás de la cerca cristiana, ergo la segunda sustituyó a la primera no siendo ésta reutilizada, al menos a partir de 1398.

No obstante, la documentación nos indica que este tramo Norte fue reconstruido, precisamente, entre 1398 y 1400. Asimismo, Badía y Pascual (Badía y Pascual, 1991) afirman que hasta que no se concluyó la construcción de la muralla cristiana no se derribó la islámica. Esto me hace concluir que la muralla que estuvo en pie y soportó los asedios de Castilla en 1362 y 1364 no fue la bajomedieval, sino la islámica, derribada a partir de 1398 una vez se acaba de levantar la cristiana.

Frente a esta tesitura, habría también que admitir que todo el frente mural islámico entre *Serrans* y la *Torre del Temple* o Ali Bufat se mantuvo en pie y en uso hasta 1398.

En el caso de que apareciera alguna representación de la muralla anterior a dicho año, el tramo norte reflejado debería asignarse a la cerca musulmana.

Otro punto, a raíz de esta tesitura, es la de plantearse qué sucedió con los portales que existían en este frente: la *Bab al-Qantara*, la *Bab al-Warraq* y la *Bab Ibn Sajar*. Pienso que, de igual modo que se mantuvo la muralla islámica, también se mantuvieron sus respectivos portales hasta 1392, momento en que se inició a construir el *Portal dels Serrans*, sustituyendo a la *Bab al-Qantara*, que ya en tiempos cristianos se llamaba *Portal dels Roters*, tal y como se desprende de los textos. La *Bab al-Warraq* sería sustituida por el *Portal de la Trinitat*, y la *Bab Ibn Sajar* anulada y sustituida por el *Portal del Temple*, abierto unos metros más hacia el Este de la puerta musulmana. No obstante, en el siguiente punto trataré cada portal de forma individualizada.

El resto de la cerca no presenta problemas de identificación ya que es de nueva planta y su trazado se sitúa lo suficientemente alejado de la islámica como para plantear dudas de solapamiento físico.

Resuelto el punto de solapamiento de ambas cercas en el sector Norte, pasaré a exponer la evolución constructiva de la muralla bajomedieval cotejando todos los datos con lo que se ha podido contar.

Tal y como avanzó Lerma (Lerma, 1998), en el ejercicio realizado al cabo de los años por el SIAM –servicio de arqueología municipal-, así como por otras intervenciones de carácter privado, se han podido documentar diversos tramos de lienzo correspondientes a los primeros momentos de la cerca cristiana. El autor los ha denominado como muros “mudéjares” con base en el tipo de fábrica empleado. Este muro fue el que sustituyó, a grandes rasgos, a la muralla islámica de los siglos XI-XIII, así como la primera defensa en levantarse frente a las circunstancias bélicas de mediados del siglo XIV.

Esta cerca primitiva se construiría entre los años 1351 y 1362. Con base en la documentación medieval parece que se corrobora la técnica empleada, por rápida y económica, en un momento de alta inestabilidad defensiva. Serra (Serra, 2008), así lo manifiesta: “Pedro el Ceremonioso ordenó que se trabajase intensivamente en las obras de fortificación con diez o doce *parells de tapiers*, es decir equipos de tapiadores que construyesen rápidamente el muro con la técnica del tapial encofrado en madera”.

La muralla se retomó con fuerza en 1356 habida cuenta del peligro castellano, pero una potente riada en el verano de 1358 obligó a fundar una institución ex profeso para dirigir los trabajos de forma más efectiva: la *Junta de murs i valls* (Melió, 1997).

Se puede afirmar que el cierre de la ciudad se concluyó entre 1358 y 1362, puesto que Valencia sufrió dos potentes asedios castellanos –en 1362 y 1364- y salió ilesa. Estos trabajos los dirigiría Guillem Nebot.

Culminado el conflicto bélico, tras la muerte de Pedro I en 1369, se reanudaron las obras, ya que la empresa constructiva no se acabó, o al menos con la calidad arquitectónica que dicha muralla requería para convertirse en una defensa duradera. Así, en la década de los setenta del siglo XIV se continuaría reforzando la cerca con nuevos trabajos. En 1376 se conoce el nombramiento de Bernat Boix como *mestre major de les obres de murs i valls* (Serra, 2008).

La escasa calidad de los primitivos muros de tapial de tierra, levantados con premura en los años precedentes a 1362, ocasionó numerosos problemas de estabilidad física en muchos tramos de la cerca durante las décadas posteriores.

Se ha podido documentar que, en 1383, el *Consell de la Ciutat* decide realizar la obra “*tota d’argamassa i de reble*” en vez de “*costra d’argamassa i de terra tapián*”, lo que supuso un cambio decisivo de técnica constructiva.

Esto se desprende del documento del *Manual de Consells*, tras el derribo al parecer accidental de un tramo de muro entre el *Portal de Quart* y el *Portal dels Setze Claus* (Gómez Serrano, 1932).

Sin embargo, hemos de considerar este hecho como algo puntual debido al accidente, no a una intención o programa preestablecido por parte de las autoridades municipales.

No será hasta alcanzar el año 1392, con el inicio de las obras del *Portal dels Serrans*, cuando se pueda hablar de una verdadera intencionalidad de dotar a la Ciudad de una muralla renovada, tanto constructivamente como, y sobre todo, escenográficamente.

Sanchis Guarner (Sanchis Guarner, 1972) también afirmó que algunos tramos de la cerca fueron posteriormente rehechos, señalando al muro septentrional de las inmediaciones del *Portal dels Serrans*.

El mencionado portal se culminó en 1398, sustituyendo al precedente *Portal dels Roters*, e inaugurando con su erección lo que considero el periodo que he denominado como “remonumentizador”.

Seguidamente, tras el *Portal dels Serrans*, se iniciarán también trabajos en el propio muro. Por una parte se trabajará en el lienzo entre el *Portal dels Serrans* y el *Portal Nou*, y, por otra, entre *Serrans* y el *Portal de la Trinitat*.

Un documento de los libros de la *Sotsobreria de Murs i Valls* -nº 11 sig. d3- de los años 1399-1400, dice así: “*Dilluns a V dies del mes de Jener del any MCCCXCVIII. Yo Vicent de noals obrer maior e per mi en Bernat moliner sots obrer Començ en nom de la santa trinitat a obrar en les hobres de Murs y Vays de la Ciutat. E primerament a enderrocar los Muros e antepits och encara una parada o tapiada de larch a larch de aquell mur de terra que es en lo portal appellat de roteros. E a pres que haja aço enderrocat lo alçare el pujare de reble e dargamaça en egual del altre mur nou dargamaça que fin lany proppassat vers lo dit portal segons que per los honorables Jurats e obrers de les dites obres mes estat manat e a fet les despeses següents...*”

De dicho documento se desprende que en dicho año de 1399 se decide derribar el preexistente muro de tierra junto al que aún se denomina “*portal de roteros*”, para ser sustituido por otro de mortero de grava y cal.

En la excavación realizada en el entorno del *Portal Nou*, F. Rubio documentó los dos muros; el primero de tierra y el segundo de argamasa y mampostería.

Por lo que respecta al tramo entre *Serrans* y *Trinitat*, Serra (Serra, 2008) aporta información del mismo. La Ciudad encarga a Arnau Agrafuli las obras de este sector entre 1398 y 1400. Este maestro realizará el muro con argamasa con “*reble*”: mortero de grava y cal.

Por lo tanto, a partir de 1392 con el levantamiento del *Portal dels Serrans*, y entre 1398 y 1400, con el encargo de reconstruir y/o sustituir el muro preexistente por

otro de mortero de cal, se puede afirmar que se produce un cambio tanto de técnica edilicia como de tendencia escenográfica.

Lerma (Lerma, 1998) denominará a este periodo como “gotizante”, en el que aduce que se emplearían los encofrados para tapias de cal y canto, con cajas de 1,15 m. de altura por 6 m. de longitud, así como la introducción de torres semicirculares adosadas en su cara externa, de unos 5 m. de diámetro y con unos intervalos de unos 42 metros de equidistancia entre sí.

Personalmente, opino que el periodo también podría oportunamente denominarse como “fase de remonumentalización”. Este concepto creo que debe entenderse como una muestra de evergetismo local una vez finalizadas con éxito las contiendas contra Castilla. El derribo de los elementos defensivos que protegieron a la ciudad en 1362/1364 –aquellos levantados con premura en tapial de tierra- y la paulatina sustitución de los mismos con una serie de imponentes portales –*Serrans, Nou* o *Quart*- así como la construcción de una nueva cerca torreada, explicarían este proceso. Creo que esta fase de reconstrucción, o sustitución, de una muralla por otra mucho más potente tiene un gran contenido de intencionalidad escenográfica implícita. De hecho, considero al *Portal dels Serrans* como un arco de triunfo –anticipándose al Renacimiento- conmemorativo de la victoria o resistencia al doble asedio castellano.

Finalmente, existirán algunos tramos con divergencias constructivas, como no puede ser de otra manera en un perímetro de cerca de 5 km de longitud.

Me refiero al tramo que se adosaba al *Portal del Real*. Un grabado del inicio del derribo de la cerca, de 1865, al Oeste de dicho portal, muestra un lienzo en el que parecen reconocerse sillares.



-Imagen del grabado del derribo, junto a la *Porta del Real* (a la izquierda).

Recordando los datos que aportó en su día Teixidor (Teixidor, 1767), en el que nos refiere que este tramo, en tiempos del Archiduque Carlos y de Teixidor mismo, ergo testigo presencial, fue hecho reparar por el general Juan Bautista Basset con sillares de los muelles del Grao debido al mal estado en el que se encontraba, la imagen se hace válida, por lo que puedo afirmar que este tramo estuvo parcialmente sustituido en el siglo XVIII por sillares.

Un último dato respecto al muro sería que todo él contaría con un **adarve o paso de ronda superior**. Este paso estaría, a su vez, protegido por merlones.

Este adarve, articulado por las torres y los portales, debió ser circulable en todo su recorrido. Un aporte de Teixidor (Teixidor, 1767), en referencia al tramo que iba entre el Baluarte o Ciudadela y la *Porta del Real*, ofrece un interesante dato que me hace pensar que, en efecto, fue un corredor continuo.

El autor cita: “La Torre del Esperon (...) estaba fuera del portal del Mar, i por que a ella subian hombre i mugeres i corrian todo el muro azia el portal del Real, perturbando la quietud a los religiosos...”

Es decir, el Convento de Santo Domingo sabemos que estaba adosado por su parte interior a la muralla, pero en todo su recorrido existía adarve transitable entre las puertas de la Mar y del Real sin que los religiosos dominicos tuvieran control sobre el mismo. Si tenemos en cuenta que este convento era el más poderoso de la ciudad, lo mismo sucedería con otros tales como el de San Francisco, San Agustín, la Encarnación, la Corona y el Carmen.

Sin embargo, existe un antecedente, al muro de 1356. Se trata del muro que circundaba y protegía el mencionado Convento de Santo Domingo o de los Padres Predicadores, situado al noreste de la ciudad. Este convento se estableció en tiempos de Jaime I sobre una elevación o terraza cuaternaria –la *ínsula de Santo Domingo*– entre el río Turia y la *Rambla dels Predicadors*, frente al lienzo mural que existía entre la *Bab ibn Sajar* y la *Bab al-Xaria*.

Según nos cuenta también Teixidor (Teixidor, 1767), fue fray Andrés de Albalat quien, hacia 1276, construyó el muro que ciñe dicho convento.

Muchos historiadores han mantenido que este muro pasó a formar parte de la muralla en el siglo XIV, pero en un documento del *Manual de Consells* del año 1371 (nº 16 fol. 6) se acuerda pagar al citado convento la mitad de los daños que se le causaron por la construcción del denominado “Nuevo Muro”. Por lo tanto, en 1356 se derribó el muro dominicano para construir la muralla urbana en su lugar. De hecho, otro documento, aportado por Teixidor, del año 1340 (Libro de cláusulas del padre fray Miguel de Fraga), refleja que en el año 1329 se debieron realizar importantes reparaciones debido a su mal estado de conservación.

Este muro de 1276, como ya he mencionado en el punto 7.3.2, al analizar la hidrotopografía, se avanzó a la construcción de la cerca definitiva de 1356, al parecer,

por motivos de seguridad contra las crecidas del Turia y para evitar que las aguas discurrieran por la *Rambla dels Predicadors*, antiguo paleocauce. De ahí que fuera periódicamente castigado en épocas de riadas, siendo necesaria su continua reparación, tal y como se indica en el documento del año 1340.

En síntesis, aunando la información histórica, la documental de archivo, los datos provenientes de estudios precedentes, la gráfica, la arquitectónica y la arqueológica me ha sido posible llegar a resultados precisos acerca del proceso constructivo de la muralla, así como su evolución poliorcética y escenográfica, sobre todo en su primer siglo de existencia.

Así, de forma esquemática, puede concluirse en 10 puntos:

- Como antecedente a la construcción de la muralla se realizó un muro entre la *Torre del Temple* y la *Torre de l'Espero*, hacia el año 1276, rodeando al Convento de Santo Domingo y cerrando el paso de las aguas desde el río Turia a la *Rambla dels Predicadors*. Este muro, o al menos su trazado, se incluiría en el futuro recinto.
- 1- Entre 1321 y 1337 se tomaría la decisión de construir una nueva muralla que protegiera aquellos arrabales y conventos situados a extramuros de la anterior muralla, la islámica, sobre todo para salvaguardarlos de las crecidas del Turia, habida cuenta de las catástrofes de 1321 y 1328.
- 2- Entre 1337 y 1356 se realizarían los primeros movimientos enfocados a delimitar el perímetro y primeras excavaciones para cimentaciones, documentadas estas últimas en 1351.
- 3- Entre 1356 y 1362/1364 se construiría una primitiva cerca de tapial de tierra, y otros elementos aglutinantes, procedente del foso que, a su vez, se abrió a sus pies. Su director de obras sería Guillem Nebot.
Se puede afirmar que la ciudad quedaría completamente cerrada en el año 1362, pues se conoce un potente asedio por parte de tropas castellanas que no llegó a someter a la ciudad.
- 4- Entre 1364 y 1369, terminado el asedio pero no la guerra, sería un periodo en el cual no se realizarían obras, y quizá sólo mantenimiento de lo existente frente a posibles nuevos ataques.
- 5- Entre 1369 –año de la muerte de Pedro I el Cruel, rey de Castilla, y fin de los enfrentamientos bélicos- y 1383, se reanudarían las obras por orden real. En

1376 se nombra a un nuevo *mestre major de les obres de murs i valls*: Bernat Boix.

- 6- A partir de 1383 el *Consell de la Ciutat* decide reemplazar algunos tramos de la cerca, en pésimo estado, y que a partir de ese momento se realizara la obra con encofrados de mortero de cal y grava.
Documentalmente se localizan reparaciones importantes debido a su mala calidad constructiva, poco resistente a la intemperie o avenidas del Turia, como en el tramo existente entre el *Portal de Quart* y el *dels Setze Claus*.
- 7- En 1390 se iniciarían las obras de la *Torre de Santa Caterina*, para polvorín del Reino, y los primeros movimientos para levantar el denominado *Portal Nou*.
- 8- Entre 1392 y 1398 se decide construir un nuevo portal sustituyendo al *Portal dels Roters*: el *Portal dels Serrans*. El encargo recaería en Pere Balaguer.
Con la erección de este nuevo acceso se iniciaría una fase que podría calificarse como de reconstrucción o “remonumentalización” de la cerca, al menos en su flanco Norte. Estas obras tendrán un marcado carácter escenográfico.
- 9- Entre 1398 y 1400 se llevarían a cabo obras para sustituir el tramo mural de todo el frente Norte entre la *Torre del Temple* y la *Torre de Santa Caterina* por un muro de mortero de cal y grava, adosándosele torreones de planta semicircular en su cara externa.
Este proceso será culminante para acabar de dotar a la cerca de una escenografía potente, poliorcéticamente hablando, y armoniosa, desde una perspectiva estética.
- 10- A partir del siglo XV la nueva muralla, ya consolidada, formará parte integrante de la ciudad plenamente gótica. Durante este siglo se realizarían constantes labores de mantenimiento, a cargo de la *Junta de Murs i Valls*.
También se realizarían importantes obras en el *Portal Nou* y la *Torre de Santa Caterina*, ya que quedaron inacabados en el siglo XIV. El primero se abre en 1419 pero sus obras seguirán hasta 1471. La segunda sufrió una ampliación entre 1468 y 1471/1478.
Asimismo se construyó un nuevo y monumental portal, entre 1442 y 1468, sustituyendo al viejo *Portal de Quart*.
Finalmente, aunque ya en el siglo XVI (1574/1575), se levantó la *Casa de Armes* alrededor de la *Torre de l'Esperó*.

La posterior evolución de la muralla será constante a través del tiempo, ya que ésta será uno de los principales elementos “vivos” de la ciudad, al configurarse como límite, piel y defensa primera de la misma. Sufrirá los embates de las sucesivas guerras,

las consecuencias de las constantes riadas y, finalmente, la acción demoledora del hombre. Se abrirán portillos, se cerrarán portales, se volverán a abrir, se repararán tramos, se construirán bastiones, se modificará la estética de algunos portales bajo el estilo arquitectónico imperante de su correspondiente época, etc., etc. No obstante, se puede considerar la culminación efectiva de la muralla, aquella que permanecerá, *grosso modo*, inalterada, a finales del siglo XIV/inicios del XV, con las importantes salvedades del nuevo *Portal de Quart* y la *Casa de Armes/Ciudadela*.

Finalmente se documenta el inicio del derribo de la muralla en 1865 por orden de Cirilo Amorós, a excepción de los portales de *Quart* y *Serrans*, y de la Ciudadela en 1901.

Llegados a este punto me parece necesario adjuntar otro pequeño esquema de los artífices conocidos de la muralla, habida cuenta que la documentación empieza a ser rica en nombres y apellidos.

De este modo, y siguiendo un orden cronológico, aparecen los siguientes maestros de obras:

- Guillem Nebot: maestro de obras del muro en 1356.
- Bernat Boix: *mestre major de les obres de murs i valls de la Ciutat* en 1376.
- Pere Balaguer: maestro de obras del *Portal dels Serrans* entre 1392 y 1398.
- Arnau Agrafull: maestro de obras del tramo mural entre *Serrans* y *Trinitat*, entre 1398 y 1400.
- Jaume Gallen: maestro de tapia de las obras del nuevo *Portal de Quart* en 1443 y *Mestre de les obres de la Ciutat* desde 1440.
- Francesch Baldomar: maestro cantero -“*picapedrer*”- de las obras del nuevo *Portal de Quart* en 1443.
- Andreu Valero: *Mestre de les obres de la Ciutat* desde 1453 y maestro de obras del nuevo *Portal de Quart*.
- Jaume Pérez: a partir de 1460 maestro de obras del *Portal de Quart*.
- Pere Compte: maestro de las obras del *Portal de Quart* a partir de 1468, luego en el *Portal Nou*.
- Pere Bonfill: maestro en el *Portal de Quart* en el año 1468.

La lista está claramente incompleta, pero me ha parecido oportuno plasmar el nombre de los protagonistas conocidos de la construcción de la muralla y/o sus elementos conformantes, algunos de ellos hoy, no obstante, casi anónimos, puesto que fueron personajes esenciales de la Historia de la Ciudad, habida cuenta que su trabajo logró, por una parte, salvaguardarla de los peligros externos, y, por otra, de dotarla de

una imagen que será su carta de presentación durante siglos. Incluso hoy se reconoce al *Portal dels Serrans* como una de las principales “postales” de Valencia.

Asimismo, algunos de ellos se convirtieron en verdaderos maestros y protoarquitectos, que dejaron huella con otras construcciones aún más notables que la propia muralla. Se puede incluso hablar de una “escuela valenciana” de maestros que acabará por florecer en la segunda mitad del siglo XV, sobre todo de la mano de Baldomar y de Compte; maestros de la Catedral, de las obras del Palacio Real, de numerosos palacios, templos y conventos y, finalmente, de la Lonja de los Mercaderes.

-Elementos complementarios al muro: torres y merlones.

Una vez analizado el muro, resta por examinar los elementos que lo complementaban. De este modo, presentaré los torreones y los merlones que acabaron de configurar tanto la imagen como la poliorcética de la muralla.

-Torres del muro:

Según Teixidor (Teixidor, 1767), en el nuevo muro existían 44 torres, sin contar las que protegían a los portales menores. Entre la *Torre del Temple* hasta el *Portal de la Trinitat* habían 8 –incluyéndose la *del Temple*-; 2 más protegiendo el propio *Portal de la Trinitat*; entre este último acceso y el *Portal dels Serrans* hay 2; en el portal 2 más; entre *Serrans* y el *Portal Nou* aparecían 7; protegiendo este último portal otras 2; entre el *Portal Nou* y la *Torre de Santa Caterina* había 3. Siguiendo el recorrido menciona otras 2 en el *Portal de Quart* y 2 más en el *Portal de Sant Vicent*.

Sin embargo, acaba mencionando que las 2 más próximas a la de *Santa Caterina*, así como esta última, han sido arrasadas hasta “el suelo” durante los meses de marzo, abril y mayo de 1772 “a fuerza de barrenos i polvora, porque con picos no se podía demoler”.

En primer lugar, creo que Teixidor numera mal el tramo entre *Trinitat* y *Serrans*, pues aduce que hay 2 torres cuando en todos los grabados aparecen 4.

Por otra parte, y siguiendo analizando los grabados, la suma alcanza en todos los casos el número de 42, incluyendo las torres que protegían los portales menores, la *Torre de l'Esperó* y el gran torreón semicircular anexo a la *Porta de la Mar*.

No obstante, restando las torres que pertenecen a los portales, tanto mayores como menores, la *Torre de l'Esperó* y la *Torre del Temple*, los torreones anexos al muro que se construyeron en la mencionada fase de “remonumentalización” de la muralla, el número se queda en 20: 7 entre el *Temple* y *Trinitat*; 4 entre *Trinitat* y *Serrans*; 7 entre *Serrans* y *Nou*; 3 entre *Nou* y *Santa Caterina*.

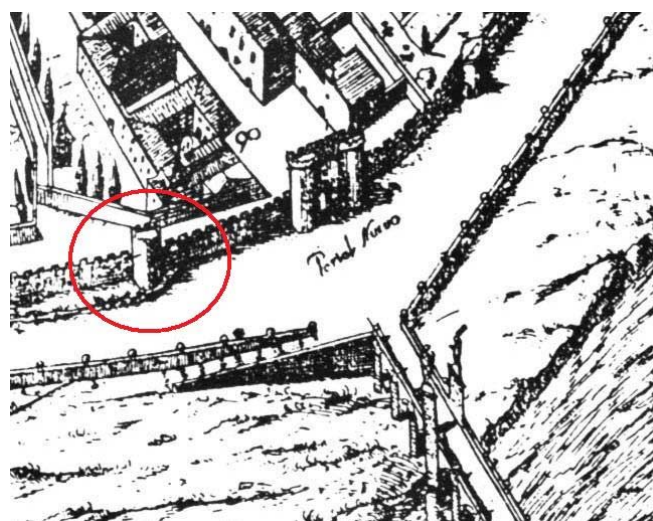
Por la documentación de archivo, sabemos que este tramo fue renovado entre 1398 y 1400 por Arnau Agrafull, sustituyendo a la cerca precedente. Los torreones, tal y como deduje al analizar los planos del siglo XIX, se realizarían inmediatamente después que el muro, no de forma simultánea, puesto que parece ser que algunos de ellos se demolieron sin que supuestamente se afectara al muro, tal y como narra Teixidor y como se puede observar en los planos y grabados del siglo XIX.

No obstante, se necesitaría realizar una excavación arqueológica que corroborara esta última idea. Aun así, tenemos un antecedente pero al contrario: en la muralla islámica del siglo XI primero se levantaron los torreones semicirculares y a ellos se adosó el muro por su parte posterior.

Estos 20 torreones serían de planta semicircular, tal y como aparecen todos los grabados y planos. También la Arqueología ha podido corroborar, aunque no en su totalidad, este hecho. Actualmente se puede apreciar parte de uno de ellos en el túnel de la calle Blanquerías. Según el plano de Tosca se correspondería con el primero al Este del *Portal Nou*.



-Foto del torreón de Blanquerías. En segundo plano la plaza P. Nou (Ferrandis 2015).



-Plano del torreón de Blanquerías, según Tosca (1704).

Estos torreones, asimismo, al igual que el muro, estarían coloreados de un anaranjado almagraado, tal y como se puede apreciar en el torreón de Blanquerías.



-Foto del color del torreón de Blanquerías (Ferrandis 2015).

Junto al *Portal dels Serrans* existía la llamada *Torre de l'Àguila* que, también en tiempos de Teixidor, sirvió como cárcel de mujeres. Por lo tanto esta torre sería de mayores dimensiones que el resto, pese a que en la mayoría de los grabados y planos tratados no aparece de forma diferente. Sin embargo, en la imagen de A. Guesdon se puede apreciar un torreón algo mayor que los demás. Esta torre debió de estar hueca, a diferencia de lo que se ha supuesto para el resto de torreones.

Gómez Serrano (Gómez Serrano, 1932) la llama también *Torre de Santa Bàrbera*.



-Imagen de la *Torre de l'Àguila*, a la derecha de *Serrans*, según Guesdon (1858).

-Los merlones:

Estos elementos poliorcéticos debieron existir en todo el trazado de la muralla, protegiendo al adarve o paso de ronda desde el inicio de la construcción de la propia cerca. Los merlones eran imprescindibles para garantizar una óptima defensa, desde lo alto del muro, a las guarniciones que allí se situaban. Su funcionalidad, desde el origen de este elemento, era la protección de los disparos de arco, ballesta o fusil por parte de los atacantes o asediadores.

Comenzó a dejar de tener eficacia a medida que la artillería crecía en potencia. Así, frente a cañones de tamaño medio o grande poca resistencia ofrecían, pero frente a las balas de fusil fueron eficaces hasta las guerras del siglo XX.

Una imagen existente de la Guerra Civil Española (1936-1939), donde aparecen milicianos en un lateral de la torre Norte del *Portal de Quart* así lo atestigua, aunque los merlones están parcialmente desmochados.



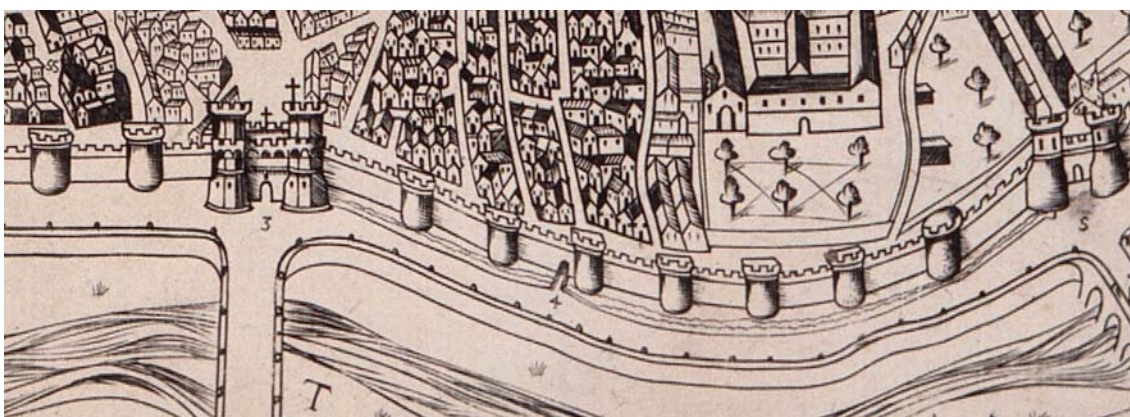
-Imagen de los merlones en la Guerra Civil española.

No sabemos qué configuración debieron tener en origen, puesto que sólo nos ha llegado la imagen de algunos de ellos a través de las fotografías, ergo de finales del XIX.

Pero analizando los grabados puede deducirse que fueron merlones simples, tal y como se desprende de su análisis.



-Merlones según Wyngaerde (1563).



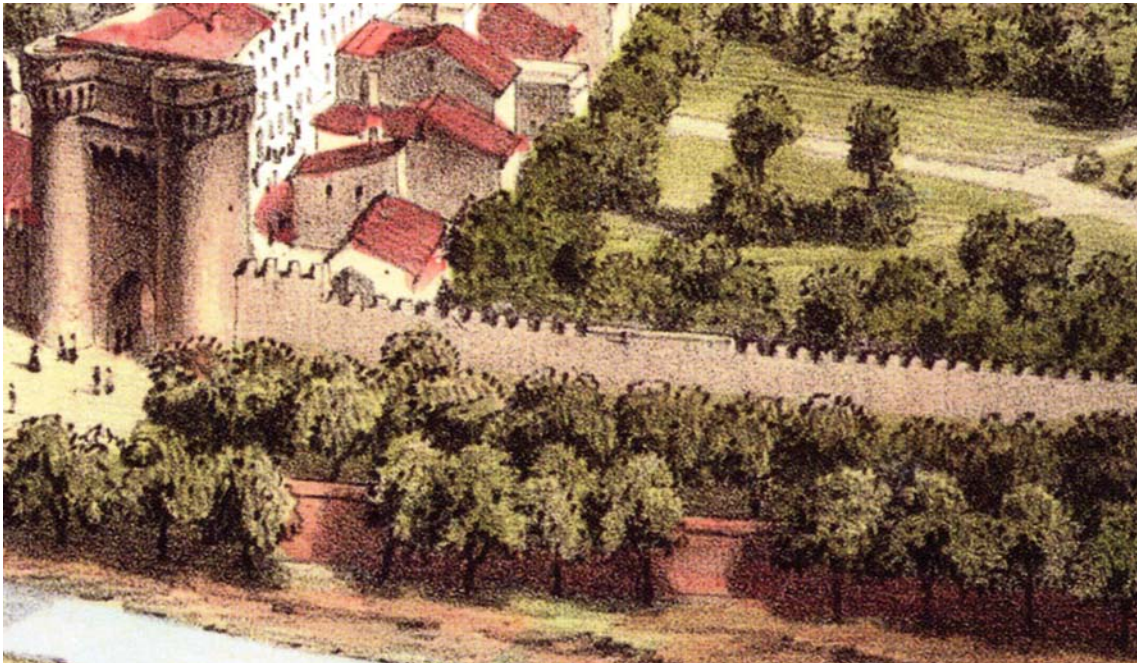
-Merlones según Manceli (1608).



-Merlones según Tosca (1704).



-Merlones según Tosca (1738).



-Merlones según Guesdon (1858).

Los merlones que se pueden apreciar en el tramo de muro conservado junto a la torre Norte del *Portal de Quart* no nos sirve como ejemplo válido, pues fueron reconstruidos en el siglo XX tras el fin del conflicto bélico de la Guerra Civil.

No obstante, confiando en el buen hacer y criterio de su reconstructor –el arquitecto municipal Emilio Rieta– podemos ofrecer un intervalo cuya relación almena/merlón es de 1/2.

Sin embargo, a través de varias fotografías se puede observar como los merlones, o al menos parte de ellos, sufrieron modificaciones. En algunas instantáneas se ve cómo presentan sombrerete y estrechas aspilleras. El primer elemento sería muy tardío, ya que no se aprecia en ningún grabado, pero las aspilleras sí debieron ser originales, habida cuenta de su antigua y necesaria función.

Aun así, en una foto –correspondiente a la zona de Santo Domingo- se aprecia que están contruidos con ladrillo, lo que puede significar que se trate de una reconstrucción posterior.

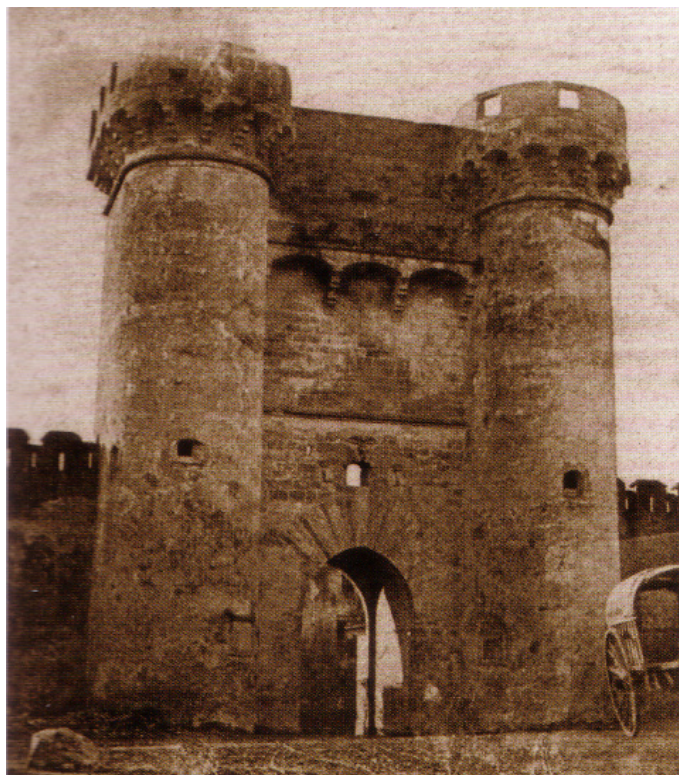


-Merlones del Paseo de la Ciudadela.

Otra imagen de la calle Xàtiva, en el entorno de la Plaza de Toros, también ofrece merlones con sombrerete, así como en los laterales del *Portal Nou*.



-Imagen de los merlones de la calle Xàtiva.



-Imagen de los merlones del *Portal Nou*.

En consecuencia, se puede afirmar que en determinado momento se construirían estas pequeñas cubiertas, pero no aseverar que sean antiguas, en todo el trazado de la muralla.

-Otros elementos poliorcéticos: foso y antepit.

Finalmente, la cerca contó con un elemento poliorcético esencial desde sus orígenes: el foso. Asociado a este se construyó un antepecho –*antepit*– en su límite externo a modo de barandilla, que también realizaba funciones defensivas.

-El foso:

Casi todo el recinto se hallaría rodeado por un foso o *vall* excavado frente a la cerca. Estaría abierto en su mayor parte hasta el siglo XIX, donde se documenta la cubrición de algunos tramos para seguir siendo usados como colector de la ciudad.

Tal y como ya he mencionado, el foso se abrió en el momento mismo de construcción de la muralla, ya que la tierra que se extraía para abrirlo se utilizaba para levantar el propio muro, que fue en sus orígenes de tierra encofrada.

Según Sanchis Guarner (Sanchis Guarner 1972), el foso –“*vall*”– medía cuarenta palmos valencianos –“*quaranta pams*”– y recogía, a su vez, las inmundicias y aguas

sobrantes de la ciudad. Los sondeos con georrádar efectuados en el entorno del *Portal de Quart* verifican estas medidas.

El *vall* se alimentaba de agua procedente de la acequia de Rovella, que llegaba desde el Oeste hasta el *Portal de la Corona*, y de ahí se canalizaba por el foso perimetral de la cerca (Sanchis Ibor, 2002).

El foso de la muralla bajomedieval se llamó desde sus inicios *vall nou*, en contraposición al foso islámico, aún en uso como colector pero cubierto y atravesando el centro de la ciudad, que pasó de llamarse *vall cobert* a *vall vell*.

Sin embargo, parece ser que el foso no se realizó de forma simultánea en todo el trazado. Esto puede entenderse por la longitud del perímetro –cerca de 5 km- y el hecho de que el tramo Norte estuviera ya parcialmente defendido por el propio río Turia.

Así, según palabras de Escolano (Escolano, 1610): “En el (año) de mil quinientos quarenta y tres (1543) abrieron fosso al rededor de la ciudad, donde no le havia: que fue desde la puerta de los Judios, hasta la del Real; y desde la de Quarte hasta el portal Nuevo: a costa de la fabrica los de muros y valladares. Y por el mismo tiempo levantaron el Baluarte de la puerta del Mar, y renovaron el lienço de muro que corre desde la Torre del Esperon hasta la puerta de los Judios; acabandose todo en el año siguiente de mil quinientos quarenta y quatro (1544) por haverse esparzido rumor, que Barbarroja cossario y general del Turco, se havia entrado en nuestro mar con ciento y veinte galeras, llamado por los Franceses: y amenazava con algun impensado asalto a la ciudad”.

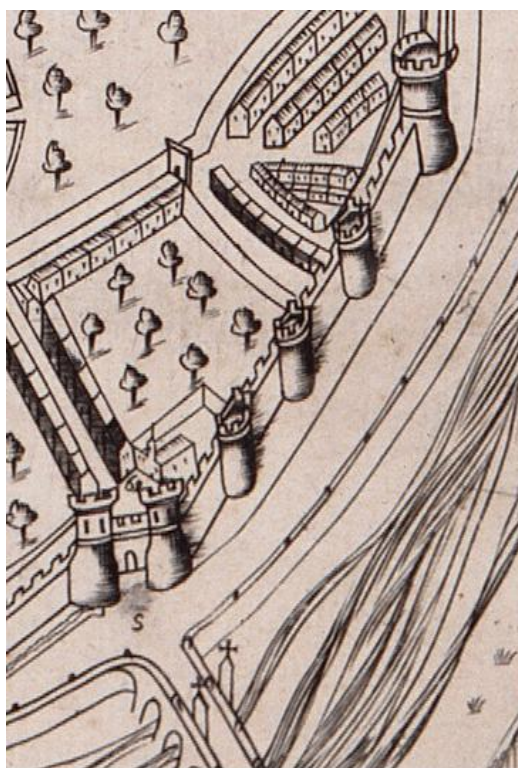
Sin embargo, Teixidor (Teixidor, 1676), recordando a Soria, corrige a Escolano aduciendo que fue la ciudadanía, y no *Murs i Valls*, quien pagó esa obra, reafirmando, a su vez, los tramos que su precedente menciona al tiempo que también confirma que en el resto de la cerca ya existía foso. Asimismo, comenta que trabajaron cien hombres al día para llevar a cabo aquella tarea.

Es decir, la muralla contó, según este testimonio, con foso desde el *Portal de Quart* hasta el *Portal dels Jueus*, desde 1356 hasta 1543, rodeando la ciudad por el Sur. Aunque creo que el tramo entre *Quart* y el *Portal dels Tints* también debió tener foso en 1356, ya que era a este portal al que llegaba la acequia de Rovella y desde donde se canalizaba el agua sobrante para limpiarlo, así como el portal por donde penetraba el agua hacia el barrio de los tintoreros.

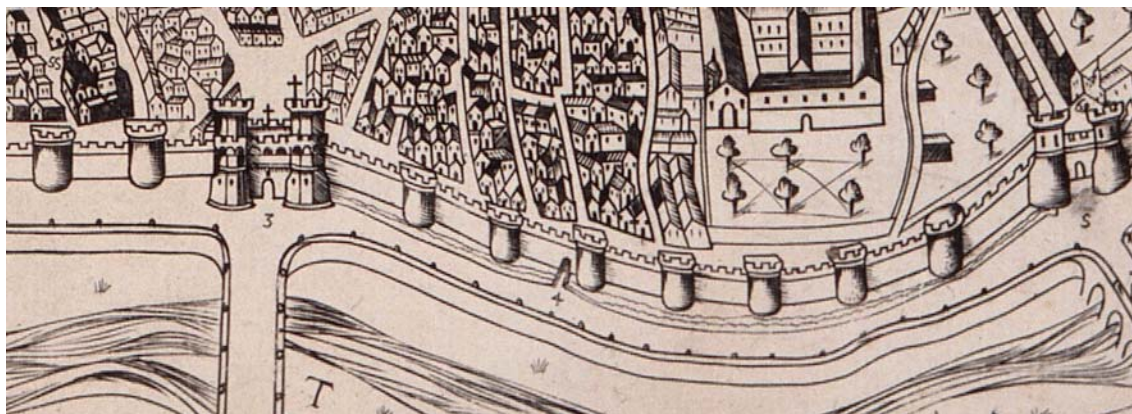
Posteriormente, entre 1543 y 1544, se realizaría, en tiempos de Carlos I y bajo la amenaza turca, el tramo entre el *Portal dels Tints* y el *Portal dels Jueus* abrazando la muralla por su flanco Norte. Sin embargo, al llegar el canal a la *Porta del Real*, penetraba por el interior de la ciudad –atravesando la *Plaça dels Predicadors*- hasta alcanzar la *Porta dels Jueus*, donde el foso se convertía en acequia y penetraba en las huertas del *Plà del Remei*, dejando todo el sector noreste –convento de Santo Domingo, Ciudadela, *Porta de la Mar* y Aduana- sin la protección exterior del *vall*.

Este recorrido obligaría a construir puentes frente a los portales para salvar el gran desnivel del foso y poder acceder a la ciudad. Estos puentes, sin embargo, tendrían una triple función: poder cruzar el foso, controlar el acceso y, en consecuencia, las mercancías que entraban en la urbe, y, finalmente, poder canalizar, a modo de acueducto, las aguas de las acequias menores que entraban a la ciudad paralelas a los antiguos caminos de acceso, generalmente derivaciones de la acequia de *Raiosa* por el sector Oeste (Sanchis Ibor, 2002).

En las representaciones tratadas se aprecia con algunas disparidades la realidad del foso analizado. Así, en Wyngaerde se aprecia un canal de agua adosada al muro Norte; en Manceli se aprecia la totalidad del foso perfectamente dibujado –excepto en el tramo entre *Serrans* y la Ciudadela-, así como la derivación de las aguas hacia las huertas tras superar el *Portal del Jueus*; en Tosca también se aprecia el foso perfectamente delimitado excepto en el tramo entre *Trinitat* y la Ciudadela, y entre el *Portal Nou* y el *dels Tints*, así como la derivación de la acequia hacia las huertas orientales. En Guesdon se aprecia un foso pero relleno de vegetación en todo el sector Oeste hasta alcanzar la *Torre de Santa Caterina*, así como entre ésta y el *Portal dels Serrans*. Entre *Serrans* y la Ciudadela, así como por el frente Este, tampoco se aprecia el foso.



-El foso, según Manceli.



-Imagen del foso entre los portales de *Serrans* i *Nou*, según Manceli.

Con base en esta documentación se puede suponer que en los sectores donde no aparece el foso representado iría cubierto, puesto que los estudios de las acequias urbanas de Sanchis Ibor confirman que existían.

-El antepit:

Este elemento, complementando el sistema defensivo, apenas ha podido ser analizado. Tal y como apunta Lerma (Lerma, 1998), se han recogido indicios de un temprano antemural, realizado en tapial de tierra, de unos 0,70 m. de espesor en el tramo que coincide en su enfrentamiento al río Turia y documentado en los sondeos de F. Rubio en 1995, y más concretamente entre la *Torre de Santa Caterina* y el *Portal dels Serrans*.

No hay muchos más datos al respecto, pero se puede asumir la idea que allí donde hubo foso existió *antepit*.

7.5.1.2 –Los portales.

Analizado el muro y sus elementos complementarios, pasaré a desarrollar el estudio de los portales de forma individualizada, tal y como hice con los de la muralla islámica.

La historiografía que se ha encargado de analizar la muralla siempre ha admitido que la cerca bajomedieval de Valencia tenía doce portales. Coincido con esta idea pero con matices, tal y como expondré.

Para empezar, cabe distinguir entre portales mayores y menores: “*portals grans*” y “*portals xics*”, así como portillos o puertas de servicio secundarias.

Los portales mayores fueron cuatro: *Serrans*, *Quart*, *Sant Vicent* y *Mar*. No es casual que sean los cuatro portales encarados a los cuatro puntos cardinales. Como tampoco es casual que fosilicen, *grosso modo*, los ejes romanos del *kardo* y el *decumano*, de igual modo que sucedió en tiempos islámicos al construirse la muralla musulmana.

El hecho de que las murallas de Valencia, salvo en el flanco Norte donde se solapan, sean concéntricas, hace más sencillo este análisis.

De este modo, el *Portal de Quart* sería la continuación hacia el Oeste de la puerta occidental de la muralla romana, primero, y de la *Bab al-Hanas* islámica, siguiendo el eje de las calles Caballeros-Quart.

El *Portal de Sant Vicent* sería la continuación hacia el Sur de la *Porta Sucronensis* de la cerca romana, primero, y de la *Bab al-Baytala* o *Porta de la Boatella* islámica, siguiendo el eje de la calle San Vicente.

La *Porta de la Mar* sería la continuación hacia el Este de la *Bab al-Xaria* islámica, siguiendo la calle del Mar, y, supuestamente, de la puerta romana que se abriría *grosso modo* junto a la cabecera del circo romano.

El flanco Norte ya he mencionado que sufriría una importante modificación en tiempos de la primera taifa –siglo XI-, cambiando el eje principal, que en tiempos romano-visigodos era la calle Salvador, a la calle Serranos. En esta última se construyó el *Portal dels Serrans* sustituyendo a la *Bab al-Qantara* islámica. Sin embargo el eje de la calle Salvador, pese a quedar en un segundo plano, también se perpetuará como acceso Norte a través del tiempo. Así, el *Portal de la Trinitat* sustituirá a la *Bab al-Warraq* islámica que, a su vez, sustituía, *grosso modo*, a la “*Porta Saguntina*” romana.

Un dato fundamental que corrobora la importancia de estos cuatro portales, como los principales de la urbe, nos lo ofrece el *Dietari del Capellá* de Alfonso V, del año 1475 (*Dietari fol. CLXXIX*): “*En lo dit any M.CCCC.LXXV. per los Senyors Regidors de Valencia feren fer quatre Angels pintats sobre fusta solemnement. E diluns darrer dia de Juliol en la Seu per lo Bisbe Perez foren conegrats los dos ab solemne ofici, e ab molt devota Professó foren aportats, lo hu mes en lo Portal de Quart e laltre al Portal de Sarans. E lo primer dia de Agost foren conegrats los altres dos Angels per lo dit Bisbe en aquella mateixa ceremonia, Professó e devoció per lo Clero e*

regidors de la Ciutat foren aportats la hu al Portal de Sant Vicent e mes aquí, e laltre mes al Portal de la Mar”.

Es decir, que se realizaron cuatro ángeles policromados para ser colocados en los cuatro portales mayores.

El resto de portales –*Trinitat, Temple/Real, Jueus, Russafa, Torrent, dels Setze Claus, dels Tints y Nou-* son los portales menores.

Luego aparece el *Portillo dels Blanquers*, junto al *Portal dels Serrans*, como un acceso de servicio del gremio que le dio nombre.

Respecto a la cronología de los portales, se puede generalizar que se realizaron junto al resto de la muralla. Sanchis Guarner (Sanchis Guarner, 1972), afirma que todos los portales se realizaron hacia el año 1356. Aunque, en mi opinión, habría que matizar que se realizaron entre 1356 y 1362. Esta aseveración sería aplicable, no obstante, al tramo de muro de nueva planta que no coincidiría con la islámica en el flanco Norte.

Pasaré a continuación a presentar los resultados obtenidos del estudio de cada uno de ellos, empezando por el *Portal dels Serrans* y siguiendo el recorrido en sentido horario hasta cerrar el círculo.

-Portal dels Serrans:

Como ya avancé, este portal –junto al de *Quart-* es el único que se ha conservado en pie de toda la cerca bajomedieval, de ahí que su estudio sea más sencillo.

No me extenderé en exceso puesto que ha sido sobradamente estudiado a lo largo del tiempo, y existe una publicación monográfica elaborada por los responsables de su última y reciente restauración (Cervera y Mileto, 2003).

Este portal era el principal acceso a la ciudad viniendo desde el Norte. Se levantó entre los años 1392 y 1398, a cargo del maestro cantero Pere Balaguer (Aldana, 2006).

Tal y como comentan tanto Sanchis Guarner (Sanchis Guarner, 1972) como Aldana (Aldana, 2006), este portal sustituyó al *Portal de Roters* o *d’Alcàntera*, que no era sino la *Bab al-Qantara* islámica.

Teixidor (Teixidor, 1767), sin embargo, afirmaba que el precedente *Portal de Serrans* se construyó en 1356 junto al resto de la cerca, corrigiendo a sus predecesores que aseveraban que se construyó en 1349 de forma simultánea al puente que, sobre el río Turia, existía a sus pies. Este anterior y supuesto portal se denominaba *Porta de Roteris* –Puerta de Troteros, según Escolano (Escolano, 1610)-.

No se tiene constancia de cómo era este primitivo y supuesto portal en el siglo XIV –que hoy sabemos que era aún el islámico-, aunque con base en un documento histórico, que trató el mismo Teixidor, se narra que en tiempos del primer asedio castellano –según el autor el 18 de mayo de 1363- se colocó una campana en la “Torre del Portal de Serranos”. Con base, pues, en este dato se podría deducir que quizá existió un primitivo portal con la configuración de torre-portal.

Sin embargo, el propio Teixidor también aporta un listado de las reformas urbanas que la Ciudad realizó para ensanchar calles y abrir plazas, entre los que menciona que, el 30 de Abril de 1401, se derriban “los antiguos Portales de Baldina (en referencia al Portal de la Culebra, al que confunde con el de la Valldigna), de Roteros y de Avinyó”.

Otro texto, complementario al anterior, -un documento del *Manual de Consells*, con fecha a 4 de marzo de 1407 (Manual 2º del nº 22 al fol. 151)- reza: “*Lo dit consell per embelliment de la obra del Portal Nou del camí de Morvedre, e per tolre enuig, e encara dan que lo Poble ha sostener per estretura pasan besties carregades per anar e venir del dit Portal; Provehí que partida de dos Alberchs de poca valor e los quals eren en lo Carrer que ha començament en la Plaza del dit Portal e va vers la Ecclesia de S. Lorens, fos derrocada, e lo cost de ço que serie enderrocada, lo qual se dehia que poria costar tro en Cent Florins, fos pagat de la pecunia de obres de murs e valls de la dita Ciutat*”.

Es decir; que el *Consell de la Ciutat*, poco después de la finalización del “nuevo” portal -1398-, en referencia al *dels Serrans*, decidía crear -1407- una plaza –*grosso modo* la actual plaza dels Furs- para darle visibilidad y lustre al nuevo edificio, tras acabar de derribar el precedente portal en 1401.

Con todo esto, junto con la ya tratada sustitución del muro entre *Serrans* y *Trinitat*, entre 1398 y 1400, creo que queda claro que el portal derribado en 1401 –al que se denomina Roteros/Roters/Troteros- se trata de la antigua Puerta de Alcántara o *Bab al-Qantara* islámica que se decidió mantener en la cerca de 1356 frente al asedio castellano de 1362-1364, y que no se derribaría hasta haberse terminado el “nuevo” *Portal dels Serrans*, en 1398.

Tanto Sanchis Guarnier (Sanchis Guarnier, 1972) como Aldana (Aldana, 2006), afirman que su autor, Pere Balaguer, se inspiró en la *Porta Reial* del monasterio de Poblet –al sur de la provincia de Tarragona-. Aldana aporta un dato interesante al respecto, basándose en Carboneres. Parece ser que, en 1402, el *sotsobrer* certificó que: “*Doni e pagui an Pere Balaguer, mestre de pedra picada, de licencia e manament dels honrats jurats, lo qual ana per diverses parts de Cathalunya per veure obres de torre e de portes, per raho del portal dels Serrans. E hani albará del racional scrit en Valencia a X de abril MCCCXCII*”.

Con base a este texto de Carboneres (Carboneres, 1873), se ha venido arrastrando que el antecedente del portal –que en 1402 ya se conoce como *dels Serrans*- fue dicha *Porta Reial*. Este portal lo realizó fray Guillem de Guimerá en 1369. Sin embargo, creo que existe mayor similitud entre *Serrans* y el *Portal de Sant Miquel* de Morella, realizado entre 1358 y 1362 por Doménech Taravall.

Por una parte, el *Portal de Sant Miquel* es la puerta principal de la muralla de Morella, última plaza fortificada del territorio valenciano en la frontera con Aragón y Cataluña, y es algo más antiguo, además, que el de Poblet, que no deja de ser un acceso a un recinto conventual. De todos modos, el portal de Valencia supera en tamaño,

ornamentación y potencia poliorcética a ambos. Asimismo también se ponen en evidencia ciertos rasgos mudéjares que los anteriores no manifiestan.

En síntesis; creo que al antecedente más directo de *Serrans* es el portal de Morella, antes que el de Poblet. No obstante, *Serrans* adquiere personalidad propia que supera en todos los aspectos a los anteriores.



-Imagen de la *Porta Reial* del monasterio de Poblet (Tarragona).



-Imagen de la *Porta de Sant Miquel* de Morella (Castellón).

Fisonómicamente es una gran puerta de esquema tripartito, con acceso directo centrado, custodiada por dos enormes torres de planta pentagonal. Sobre la puerta aparece una fina decoración de filigrana flamígera. Todo el conjunto está realizado en sillería de piedra procedente de diversas canteras: Rocafort, Alginet y Bellaguarda. También aparecen algunas piedras de Sagunto que deben ser de origen romano

reutilizadas. Este dato viene a corroborar las palabras de Aldana (Aldana, 2006), al aducir que para la realización del portal se mandó “que se recogiera la buena piedra que se encontrara en la ciudad procedente de derribos”.

Las torres son pentagonales y descansan en una potente escarpa que nace dentro de un foso, el único tramo de *vall* conservado en toda la ciudad. Sobre el mismo se construyó un ancho puente enfrentado al propio acceso.

Aldana también afirma que en 1398 –año de finalización del portal- se erigió al Oeste del mismo la Torre de Santa Bárbara, que posteriormente se denominó “del Águila”. En 1586 fueron convertidas en prisión, hasta el año 1888.

El conjunto fue restaurado en 1890 por José Aixa, posteriormente por Emilio Rieta en 1980 y, finalmente, por Francisco Cervera en 1998.

Este tipo de portal de esquema tripartito era conocido desde la Antigüedad clásica. Un antecedente válido puede ser la *Porta de San Paolo* de Roma. Sin embargo, en el mundo romano se solía usar más las torres de planta cuadrada o semicircular. Las torres poligonales son más propias del Medievo.



-Porta de San Paolo de Roma (Foto Ferrandis 2014).

El *Portal dels Serrans* ha de considerarse como el hito arquitectónico o punto de partida que inicia el periodo que he estimado en llamar “remonumentalizador” – “gotizante” según Lerma (Lerma, 1998)- de la muralla cristiana.

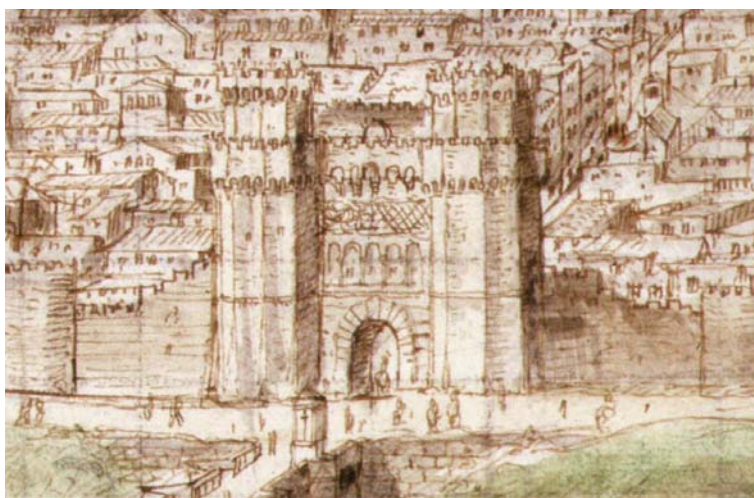
Considero que, una vez pasado el peligro castellano y teniendo en cuenta el momento de crecimiento económico en que se encontraba Valencia hacia finales del siglo XIV, la ciudad decidió plasmar su potencia con un monumento que fuera digno de aquel periodo. Por una parte se subsanaba la precaria muralla levantada con premura frente al peligro de las tropas de Pedro I y, por otra, se izaba un monumento que podría calificarse como conmemorativo frente a la doble resistencia que la urbe ofreció ante el doble asedio castellano. Sanchis Guarner describe al portal como un arco de triunfo. Opino que la intencionalidad de la Ciudad fue aquélla, adelantándose un siglo al Renacimiento, al tiempo que se sustituía el viejo –y probablemente maltrecho- portal islámico de *al-Qantara*.

Con el levantamiento de este fastuoso portal también se consolidaba el acceso por el camino de Morvedre como el principal por el Norte, en detrimento, ya de forma definitiva, del acceso que marcaba el *Portal de la Trinitat*, protagonista en tiempos romanos y, tal y como definiendo, también durante los islámicos hasta el siglo XI.

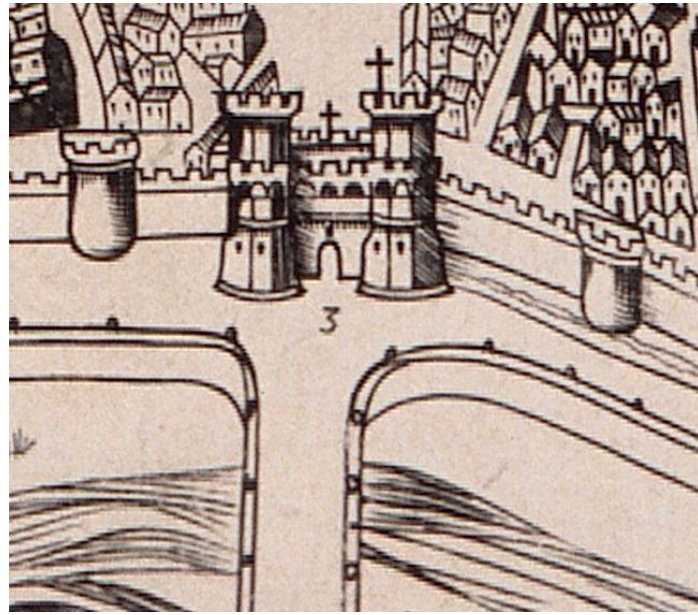
La imagen que pretendía ofrecerse con aquella nueva entrada, con el acceso centrado respecto al *Pont dels Serrans* que se extendía a sus pies y las grandes torres flanqueándolo, marcó el futuro escenográfico de Valencia. A través de las imágenes puede observarse el gran impacto que mostraba. En todas las representaciones de la Ciudad aparece como protagonista este portal, en detrimento a su vez del flanco Sur, donde se levantaba el *Portal de Sant Vicent*, pese a que fuera más importante incluso que el de *Serrans*, históricamente hablando.

Un dato que refuerza esta idea de arco de triunfo viene determinada por el hecho de que este portal nunca fue atacado de forma directa. Efectivamente, el flanco Norte, con el río, el foso y los puentes de por medio era con diferencia el lugar menos apto para un ataque frontal. Levantar en él un portal de semejante potencia carecía de sentido poliorcético. No obstante, la Ciudad se lo quiso y pudo permitir.

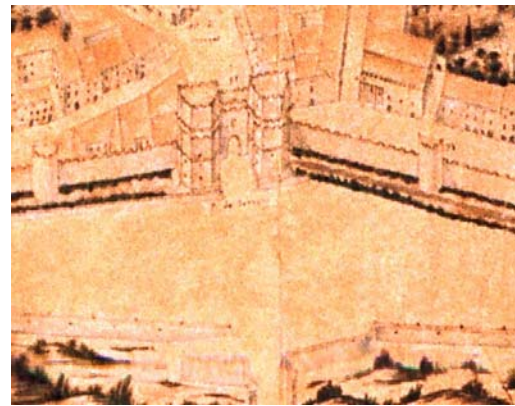
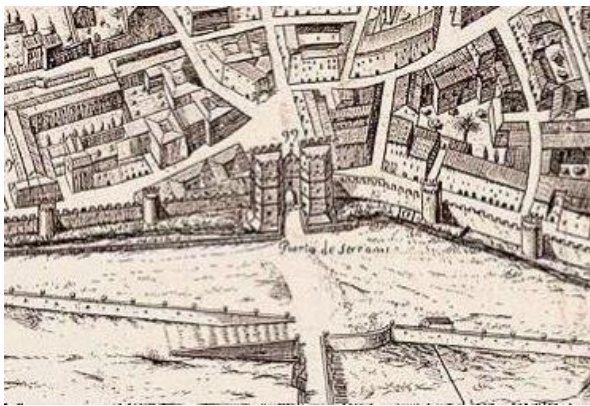
Repasando una por una las imágenes ya tratadas se observa cómo este portal se manifiesta como imperante, a la par que no ofrece apenas cambios a través del tiempo.



-Imagen de Wyngaerde.



-Imagen de Manceli.



-Imágenes de Tosca.



-Imágenes de Guesdon.

Pese a que desde su construcción se denominó *Portal dels Serrans*, también se le sigue mencionando durante algún tiempo como *Portal dels Roters*. Este último nombre caería paulatinamente en desuso. En el año 1518 se construyó el nuevo *Pont dels Serrans*, en sustitución del anterior, muy deteriorado por las últimas avenidas del Turia (Melió, 1997). Tanto puente como portal ligarán su nombre hasta la actualidad.



-Fotos del *Portal dels Serrans* (Fotos Ferrandis 2013).

-Portal de la Trinitat:

Este portal se construyó, según Sanchis Guarner (Sanchis Guarner, 1972), en 1356 sustituyendo a la *Bab al-Warraq* islámica, prácticamente en su mismo sitio.

Sin embargo, opino que se debió construir no antes de 1364, año del segundo asedio castellano. Creo que el portal que defendió a Valencia de las tropas de Pedro I, de igual modo que sucedió con el *Portal dels Roters/Portal d'Alcàntera*, debió de ser el antecedente del mismo: la *Bab al-Warraq*.

El portal que sustituyó al islámico opino que se levantó junto con la renovación del tramo mural que se hizo entre los años 1398 y 1400, o inmediatamente antes y de forma simultánea al *Portal dels Serrans*, entre 1392 y 1398. La imagen que se presenta en todos los grabados es la de un portal de esquema tripartido clásico: puerta central custodiada por dos torres, pero de planta cuadrada. No creo que con la premura con la que se hizo la muralla en 1356, y más aun existiendo en su lugar ya un portal precedente, se derribara el islámico para levantar en tan poco tiempo este último, y con además ya cierta envergadura y potencialidad escenográfica.

Durante algún tiempo –al menos hasta 1402, según Teixidor (Teixidor, 1767)-, se le llamó también *Portal de Catalans*, al haberse asentado en sus espaldas gentes de dicha región en tiempos de Jaime I.

También, al igual que el *Portal dels Serrans*, tenía a sus pies un puente de piedra, el *Pont dels Catalans*, que fue reconstruido entre 1401 y 1407 (Serra, 2002) tras sufrir el anterior los desperfectos de varias riadas. El nuevo puente ya se denominó como *Pont de la Trinitat*, ya que frente al mismo, en la ribera Norte del Turia, se construyó el Monasterio de la Trinidad, donde la reina María –esposa de Alfonso V “el Magnánimo”- asentó la corte real.

Sanchis Guarner (Sanchis Guarner, 1972), menciona que también se llamó *Porta del Sol*, basándose seguramente en Escolano.

El portal estaba custodiado por dos torres, y, tal como también nos comenta Teixidor, en la torre derecha se hallaba encajada una piedra romana con una inscripción. Según Escolano (Escolano, 1610) rezaba:

LIV
EMPTO LOCO
VM QVI AQVAM TRAHI
M. A PORTA SVCRONENSI
EMPTVM V. KAL. MAIAS.

Con base en dicha lápida Beuter (Beuter, 1538) creyó que el portal fuera de origen romano, que persistió en pie durante el periodo islámico y llegó así a tiempos cristianos. El esquema tripartito que presentaba, supongo que también ayudó a este autor a asumir dicha confusión.

Asimismo, al parecer, en este portal se reutilizaron las puertas de la precedente puerta musulmana, tal y como nos transmite Escolano: “Quando el rey Don Jaime entró victorioso en la Ciudad, la puerta de la Trinidad la llamaban Bebafarachi, como consta por unas letras Aravigas que permanecen hoy día en una lamina de hierro de las que cubren las puertas de la Trinidad: y que quieren decir Puerta del Sol o de Levante”.

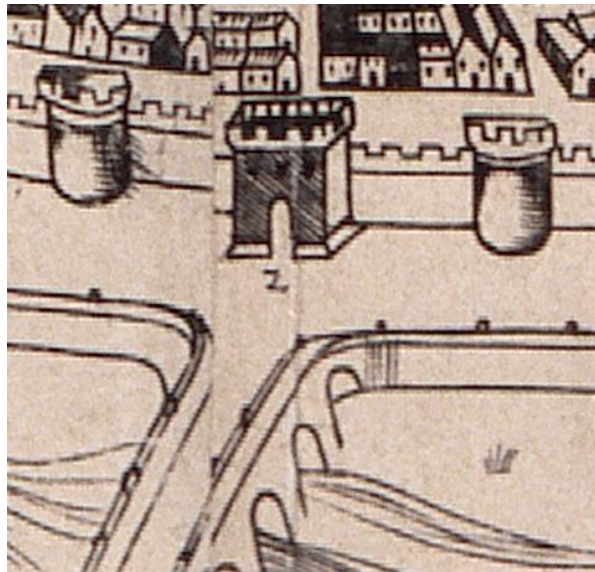
Estas puertas serían las que Barceló (Barceló, 2000) comenta que se colocaron en 1216, en tiempos almohades.

Gómez Serrano (Gómez Serrano, 1932) fue testigo de la apertura de la calle Salvador para construir un colector, donde pudo ver parte de la cimentación del portal. Comentó que estaba realizado de “durísimo calicanto”. Además, comentó que muy cerca de allí se hallaron restos de “pilonets quadrats ab una bola de pedra, pareguts als que ornem les baranes del riu; emper mes jiquets”. Probablemente se trate de restos de decoración neoclásica que en su momento ornó al portal.

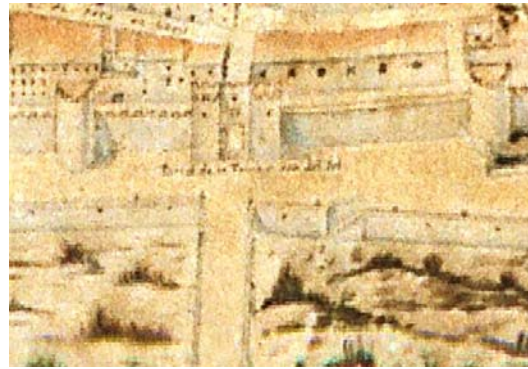
A través de las imágenes, se observa que el portal pudo haber perdido las torres y quedarse con una configuración más simple y menos potente, tal y como se intuye en el grabado de Guesdon. En Wyngaerde, que es la representación más antigua que se conoce, aparece con dos grandes torres simétricas de planta cuadrada y almenadas, superiores a los torreones semicirculares del muro, y sin grandes ventanas aparentes. En Tosca, por su parte, se ve al portal protegido por sendas torres pero sin superar en altura a las del muro. Manceli presenta una potente torre-portal que ha de ser interpretada como un esquema sin valor real, ya que está fechada -1608- entre Wyngaerde -1563- y Tosca -1704/1738- y la imagen de estos dos últimos coincide.



-Imagen de Wyngaerde.



-Imagen de Manceli.



-Imágenes de Tosca.



-Imágenes de Guesdon.

Como ya he analizado, este portal pasó a situarse en una posición secundaria, respecto al *dels Serrans*, pese a que mantuvo una situación central en el flanco Norte de la muralla bajomedieval. De hecho, siguió fosilizando, *grosso modo*, el trazado de la vía Augusta septentrional de Valencia.

Fue derribado juntamente con el resto de la muralla hacia 1865.

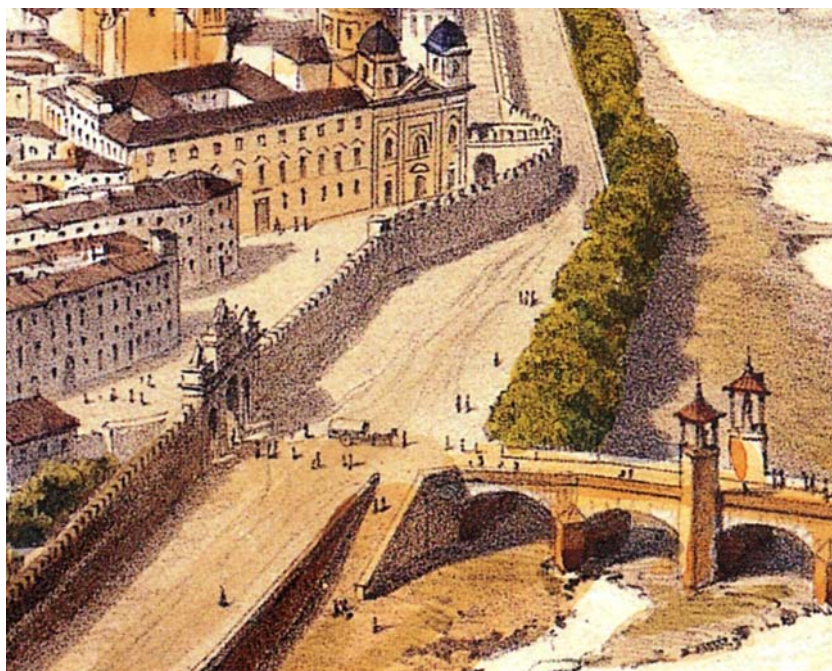
-Portal del Temple/Porta del Real:

Trataré estas dos puertas de forma conjunta, puesto que una sustituyó a otra y su funcionalidad fue, además, la misma.

Primero existió la *Porta* o *Portal del Temple*. Aldana (Aldana, 2006) la confunde con la *Bab Ibn Sajar* islámica, custodiada por la *Torre del Temple*, que no es sino la Torre de Ali Bufat musulmana.

Sin embargo, el portal islámico quedó invalidado al construirse la cerca bajomedieval, al menos como acceso entre el interior y el exterior de la ciudad. En todo caso se mantuvo como portillo que unía el paso de ronda al Oeste de la misma con el inicio de la *plaça dels Predicadors*, antaño a extramuros.

En el grabado de Guesdon se aprecia perfectamente, desde sus dos perspectivas, dicho portal, llamado también en el siglo XVIII “Arco del Cid”.



-Imágenes de Guesdon.

Según nos cuenta Teixidor (Teixidor, 1767) el primer portal –*Portal del Temple*– era el que daba acceso a la ciudad por la parte que se enfrentaba al río Turia y al Palacio Real. Este portal estaba custodiado por un portadero, cuya casa estaba junto al propio portal y adosada a la muralla. Esta casa, una vez se erigió el nuevo o segundo portal –*Porta del Real*–, en el año 1599, sustituyendo al primero, la usó la “Fábrica nueva del río” para guardar sus herramientas y pertrechos. En el grabado de Wyngaerde se aprecia perfectamente el *Portal del Temple* junto a la *Torre del Temple* y frente al primitivo *Pont del Real*. Este portal se construyó como una potente torre-portal, seguramente hacia 1356.

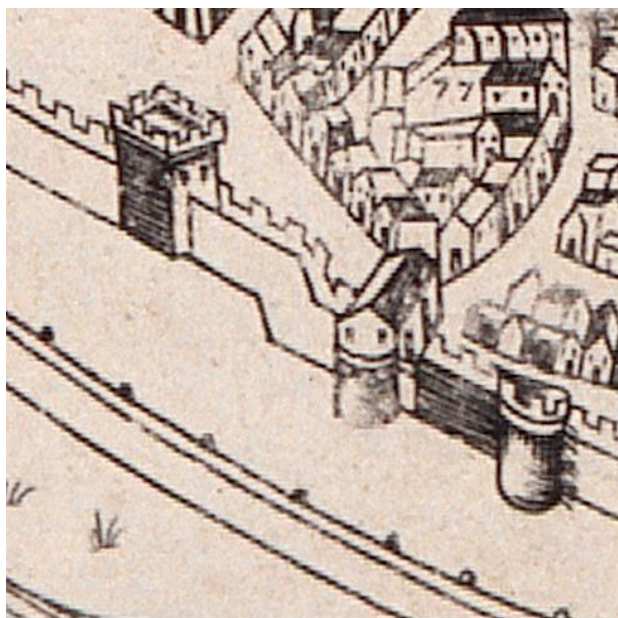


-Imagen de Wyngaerde.

La *Porta del Real* se abrió una vez se construyó el nuevo *Pont del Real*, cuyas obras comenzaron en el año 1589, entre el Palacio Real y la gran explanada que antaño fuera la *Rambla dels Predicadors*, parcialmente ocupada por huertas del Convento de Santo Domingo. El propio Teixidor nos transcribe el documento, de enero de 1599, donde se refleja tanto la compra de terrenos como las actuaciones urbanísticas derivadas de la apertura del nuevo portal: “Receptimus Quatrocientas cincuenta libras que dió la Ciudad i Obreros de muros i valles en precio de un pedazo de huerta de la Punta, que era Moreral contiguo al Convento, que era dos fanecadas dos quarterones i medio i cinco brazas, que es todo 530 brazas: la cual se tomó para hacer plaza, calle i camino para la Puerta del Portal, que se ha hecho nuevamente para la Puente nueva del Real, que se hizo para quando el rey Phelipe III vino a casar aquí a Valencia: la qual cantidad se pagó en virtud de una provision hecha por dichos Jurados i Obreros a 26 de Enero de 1599... Incluyose también en la sobredicha tierra el sitio que se tomó para una Casa para el Portadero, con condicion que las ventanas de dicha casa no saliesen al Huerto sino a la calle, como consta por auto recibido por Hieronimo Benavides notario escrivano de murs i valls en 10 de Enero de dicho año 1599”.

Es decir, primeramente se construyó una torre-portal junto a la *Torre del Temple*, que se denominó *Porta del Temple*. Frente a dicha puerta se construyó un puente que las riadas del siglo XVI arruinaron. Esto es lo que se aprecia en la imagen de Wyngaerde -1563-.

Posteriormente, se construyó un nuevo puente algo más hacia el Este respecto al anterior, arrasado por una fuerte riada en el año 1589. Este nuevo puente se inició el mismo año de 1589 (Melió, 1997), y frente a éste se decidió levantar un nuevo portal: la *Porta del Real*, en 1599. En el grabado de Manceli -1608- se aprecia tanto el *Portal del Temple* –pero cegado- como la *Porta del Real* –recién construida-, así como el también nuevo *Pont del Real*. Sin embargo, el autor representa la puerta como una torre-portal, igual que la *Porta del Temple*. Creo que hemos de entender esta representación como esquemática, de igual modo que representó la *Porta de la Trinitat*.



-Imagen de Manceli.

La *Porta del Temple* sería, una vez abierta la *del Real*, la que pasaría a convertirse, según Teixidor, en lugar de almacenamiento de la antigua *Junta de Murs i Valls*, ahora bajo el nombre de *Fàbrica Nova del Riu*, ya que pertenecería a ésta institución.

La *Porta del Real* debió ser en realidad en origen un simple acceso de un solo vano con un realce en la muralla, a su vez almenado, tal y como aparece en los grabados de Tosca. La *Porta del Temple*, según Wyngaerde y Manceli, fue una torre-portal que, si seguimos la secuencia cronológica de las imágenes, una vez se abre la segunda debió perder la torre, puesto que en Tosca aparece también como un simple acceso, al menos en el grabado de 1704, porque en el de 1738 aparece totalmente anulada por el patio llamado “Juego de Pelota”.



-Imágenes de Tosca.

En la imagen de Guesdon parece que se confirma esta idea, ya que aparece una pequeña construcción –muy alejada de la idea de torre-portal- en el lugar donde se abría la *Porta del Temple*.

La *Porta del Real*, al llegar al año 1801, se reconstruiría totalmente bajo el proyecto neoclásico del arquitecto Juan Bautista La Corte (Aldana, 2006).

Esta nueva puerta seguiría un esquema de triple vano, siguiendo, en mi opinión, el modelo romano de la *Porta Maggiore*, de Roma, con grupos de armas y símbolos de la ciudad de Valencia. Una lápida ubicada en la *Porta del Real* rezaba:

REINANDO CARLOS IV Y MARIA LUISA DE BORBON AÑO DE 1801

Esta puerta fue derribada en el año 1865. Precisamente, el inicio del derribo de la muralla bajomedieval se inició junto a este portal. Un grabado de la época así lo atestigua.



-Grabado del inicio del derribo (Aldana, 2006).

Sin embargo, se pudo fotografiar el portal antes de que fuera víctima de la piqueta:



-Foto del portal original, delante del puente homónimo. Foto col. V. Barberá Masip.



-Otra instantánea desde el puente homónimo.

Finalmente, a mediados del siglo XX (1946) se decidió reconstruirla pero ubicándola donde antaño estuviera la *Porta de la Mar*.



-Foto de la *Porta Maggiore* de Roma (Foto Ferrandis 2015)



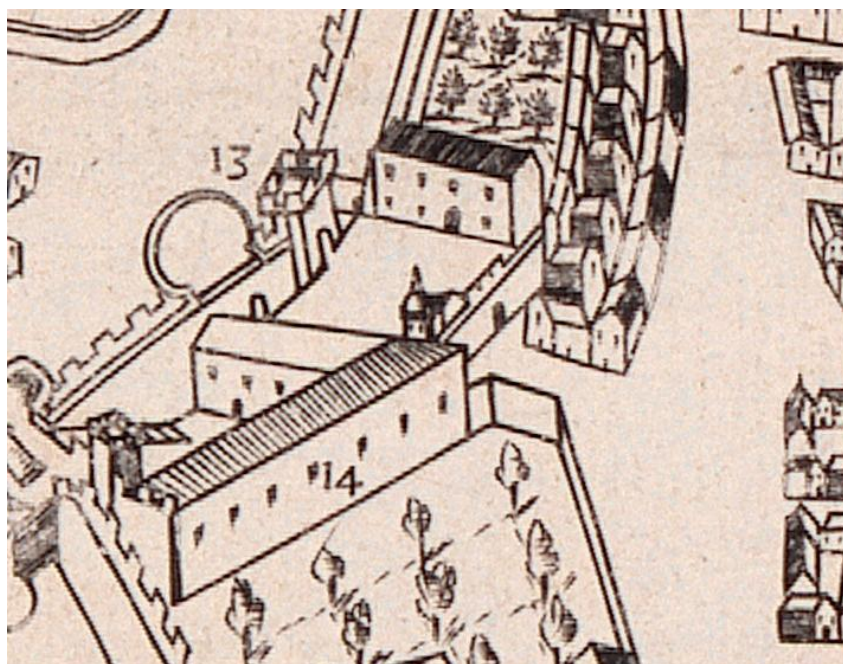
-Foto de la *Porta del Real* reconstruida (Foto Ferrandis 2014).

-Porta de la Mar:

Junto a la construcción de la muralla medieval, en el año 1356, se levantó en el extremo noreste de la cerca el portal conocido como la *Porta de la Mar*. Ésta daba servicio al camino que provenía del puerto, junto a la desembocadura del Turia, a los barrios marinos y a las instalaciones reales que allí se levantaban: las Atarazanas.

Esta puerta era uno de los 4 portales grandes de Valencia, junto a *Serrans*, *Quart* y *Sant Vicent*. Era el portal que se enfrentaba al Este. No obstante, se cerraba siguiendo la misma dinámica que los denominados “*portals xics*”: al toque del Ave María, según Calvo (Calvo, 1995).

No sabemos la fisonomía que tendría en origen. Probablemente fuera una torre-portal, siguiendo la misma tipología que presentaban el resto de *portals xics*, quizá como su vecino *Portal dels Jueus*. El grabado de Manceli la presenta como tal, aunque ya he podido comprobar que esta imagen presenta a todos los portales de forma esquemática, ergo no es fuente plenamente rigurosa.



-Imagen de Manceli.

En los grabados de Tosca, por culpa de su perspectiva, no se aprecia la forma de este portal, ya que la imagen que ofrece es prácticamente cenital. Aunque por ello habría que descartar que se trate de una torre-portal, pues no se aprecia avance o torre alguna, sino un paño liso de muro donde existía una apertura relativamente simple.



-Imágenes de Tosca.

Según nos cuenta Teixidor (Teixidor, 1767), “A poca distancia del nuevo Portal del Mar i casi enfrente del Bastión o Baluarte nuevo, aviaun Portalejo no mui alto, pero tan ancho que passavan sin dificultad galeras i coches: i sobre el avia habitación cuya puertecita estava a mano izquierda saliendo de la ciudad”. También comenta: “Sobre este Portalejo a la parte interior de la Ciudad estava colocada la milagrosa antiquissima Imagen de la Virgen de Buena Via... Quitose del Portalejo cuando le derribaron, i colocaron en la pared de la casa que avia enfrente...”

A partir de estas descripciones, sostengo que el “portalejo” era el precedente del *Portal de la Mar*, cuya fisonomía debió ser similar a la de la típica torre-portal, habida cuenta que existía una habitación sobre la puerta.

Aunque se describa como un portalejo no muy alto, también se aduce que pasaban sin dificultad galeras y coches, ergo era un portal lo suficientemente ancho como para admitir un tráfico relativamente elevado.

Analizando el grabado de Wyngaerde se puede apreciar que, en efecto, existieron dos puertas enfrentadas. La interior aparece, no obstante, como continuación de un muro almenado. También aparece en la imagen de Manceli, así como en la coloreada de Tosca.



-Imagen de Wyngaerde.

Creo que, con base en los textos de Teixidor y las imágenes, esta puerta – portalejo- debió erigirse en 1356, en el tramo de cerca que iba desde la *Porta dels Jueus* hasta la *Torre de l'Esperó*. Posteriormente, sabemos que este tramo de muralla fue rehecho o modificado hacia 1380. Seguramente fue en este momento cuando se construyó la línea de muralla paralela a la primera, levantándose un nuevo portal exterior y creándose una placita que hacía las veces de aduana.

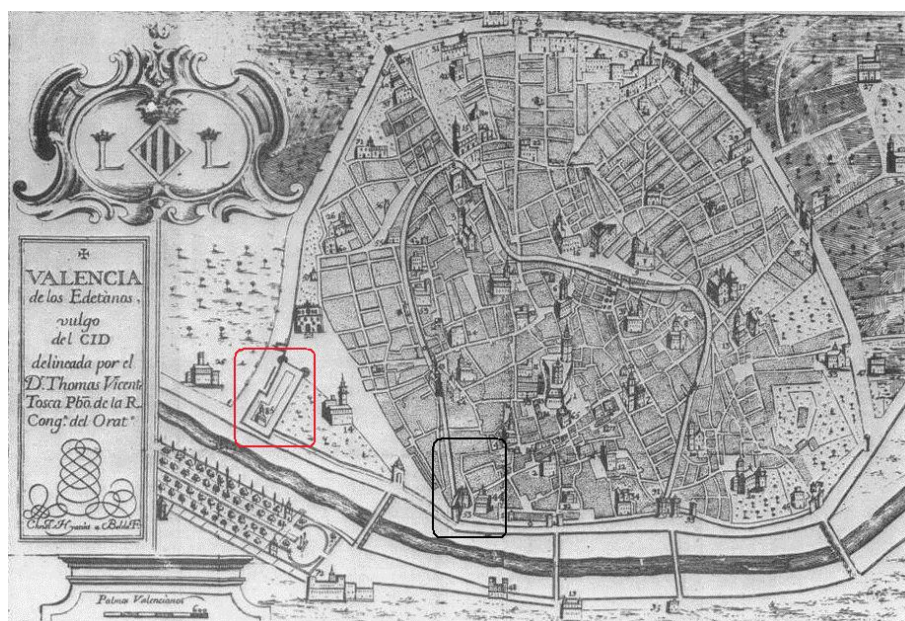
Esta segunda *Porta de la Mar* llevaría asociada prácticamente desde sus inicios un gran cubo casi circular en su flanco Norte, tal y como se aprecia en todas las representaciones.

La primera *porta*, junto con el tramo de cerca que se le adosaba, desapareció en el siglo XVIII, como puede observarse en Tosca, al tiempo que se remodelaba la Ciudadela y se construía el gran bastión interior. En el primer grabado de Tosca -1704- aún aparece, mientras que en el segundo -1738-, tras la victoria de los Borbones en Valencia del año 1707, ya no.

Según Calvo (Calvo, 1995), el *Portal de la Mar* se reedificó, en el año 1579, en estilo Renacentista tras haberse construido, poco antes, la *Casa de Armes*, entre los años 1574/1575.

Efectivamente, tanto la *Casa de Armes*, primero, como la Ciudadela, después, estuvieron siempre ligadas al *Portal de la Mar*. Aquel conjunto de puerta más “Bastión o Baluarte nuevo” –en palabras de Teixidor- protegía a la ciudad por su punto más vulnerable, viniendo por el mar: el Noreste.

Este hecho fue una de las bases que me llevó a hipotetizar que la alcazaba islámica se situara junto a la Puerta de Ibn Sajar, a la Torre de Ali Bufat y a los pies del antiguo circo romano, situados en el flanco Noreste de la cerca musulmana. El paralelismo poliorcético con la situación cristiana es total.



-En rojo la ubicación topográfica de la Ciudadela bajomedieval. En negro propuesta de ubicación topográfica de la alcazaba islámica (Ferrandis 2014 sobre plano de Esclapés).

Este conjunto de Casa de Armas/Ciudadela y *Portal de la Mar* tuvo su importancia no sólo desde el punto de vista de la defensa urbana, sino también desde el comercial. Detrás de los mismos se abría una de las plazas más importantes de la urbe, donde se ubicaban la Aduana y las Atarazanas viejas, la primera reedificada en tiempos borbónicos junto a la puerta y frente al bastión. El *Portal de la Mar* era el que admitía el comercio de ultramar, el más importante de la ciudad, a través del *Camí de la Mar* y del propio río Turia. La protección, por lo tanto, de este acceso, era vital para el buen desarrollo económico de Valencia.

En 1707, tras la Batalla de Almansa y la consiguiente construcción de la Ciudadela sobre la antigua *Casa de les Armes*, el portal se tapió (Calvo, 1995). No será hasta tiempos de Carlos III, y tras la erección del magnífico edificio de la nueva Aduana, construido precisamente en 1759, cuando se reabra para seguir dando servicio al creciente comercio que a Valencia llegaba a través de su puerto. De este modo, se le daba también uso coherente y lógico a la nueva Aduana.

También Teixidor (Teixidor, 1767) trató el tema del cierre del portal, aunque adujo que fue por motivo de las obras que lo remodelaron, “siendo reabierto tras concluir obras de cantería que lo adornaba el día 13 de mayo de 1764, con facultad del rey Carlos III”.

De hecho, sobre el mismo se colocó una “piedra negra de forma ovada, i en ella con letras mayúsculas romanas de oro”:

AÑO DE 1764. REYNANDO D. CARLOS III

Teixidor también menciona que por dicho portal, a partir de ese año, sólo entraban “los géneros que vienen del mar i se registran en la pequeña Aduana que ai a la izquierda a este fin fabricada en el mismo año, como la habitación que está enfrente de ella para retiro de los soldados que estan de guardia en dicho portal”. Con estas palabras queda en evidencia la asociación que alcanzó el conjunto puerta-ciudadela-aduana.

A través de algunos grabados se puede observar que este portal tenía un solo arco, estaba coronado por un tímpano y flanqueado por semicolumnas.

Probablemente, para mejorar la entrada y salida de mercancías, y también seguramente para ofrecer una imagen más acorde a la pujanza económica de Valencia, en 1843 se remodeló ampliándose a dos arcos, a cargo del arquitecto Jorge Gisbert y Berenguer (Calvo, 1995; Aldana, 2006). En el grabado de Guesdon -1858- se aprecia perfectamente esta última intervención.



-Imagen del portal antes de su remodelación y ampliación de 1843. Grabado de López Enguidanos, hacia 1810 (Museo de la Ciudad).



-Imágenes de Guesdon (1858).



-La *Porta Maggiore* de Roma. En este caso el paralelismo es mucho más evidente que con la *Porta del Real*. No obstante, ambas puertas hay que englobarlas en el periodo de renovación neoclásico.

También en el estudio que la Conselleria realizó con motivo de la construcción del metro, plasmó la planta del portal sobre plano.



-Planta de la *Porta de la Mar*.

Sin embargo, esta obra de “remonumentalización” duró poco, ya que en 1865 se decidía derribar la muralla de la Ciudad. En 1869 se derribaba la *Porta de la Mar*.

-Portal dels Jueus:

Este portal es uno de los que mejor se conoce, pese a que no existe conservado. Por una parte ha sido el único que se ha excavado arqueológicamente en toda su extensión, y, por otra, ha sido objeto de profundos estudios que complementan la intervención.

No se conoce con exactitud cómo estaría configurado en sus inicios, pero hacia 1390, con motivo de la remodelación de la Judería que se adosaba al muro por su parte interior, aparecía abierto como un acceso simple.

Tal y como nos informa Aldana (Aldana, 2006), la Ciudad contrató a Juan del Poyo, en 1421, para que remodelara el acceso, construyéndose a su vez un puente sobre el *vall*. Esta obra debió estar finalizada entre 1423 y 1424, y se describe como “*un portal amb dues torres*”. También se construyó junto al portal una casa para el cobro de los *peatjes* –las tasas por las mercancías–.

Poco después, en el año 1436, el Consell de la Ciutat encargó un retablo con la imagen de San Andrés al pintor Berenguer Mateu para ser colocado en dicha puerta (Aldana, 2006), de ahí que también se conociera a este acceso como *Portal de Sant Andreu*.

A finales del siglo XV, tras la expulsión de los judíos en 1492, se construye el convento de Santa Catalina de Siena sobre lo que fue parte de la Judería. A partir de aquel momento también se conocerá a este acceso como el *Portal de Santa Caterina de Siena*.



-Imagen del convento y *Portal de Santa Caterina*, de Tosca.

A través de las imágenes se pueden corroborar algunos de los datos que la documentación histórica nos ofrece. En primer lugar, el grabado de Wyngaerde nos muestra el portal desde el interior de la ciudad. Se aprecia un gran portal central flanqueado por grandes torres. Creo que es una imagen algo exagerada, pero que ratifica que la puerta estaba defendida por sendas torres.



-Imagen de Wyngaerde.

La Arqueología, sin embargo, ha podido matizar este dato. Tras la excavación de la planta completa del portal se ha podido comprobar que en realidad se trataba de una gran torre-portal que, seguramente, acababa en forma de doble torre, estando la parte central ligeramente más baja. El resultado fue ofrecido tras la culminación de los trabajos de puesta en valor.

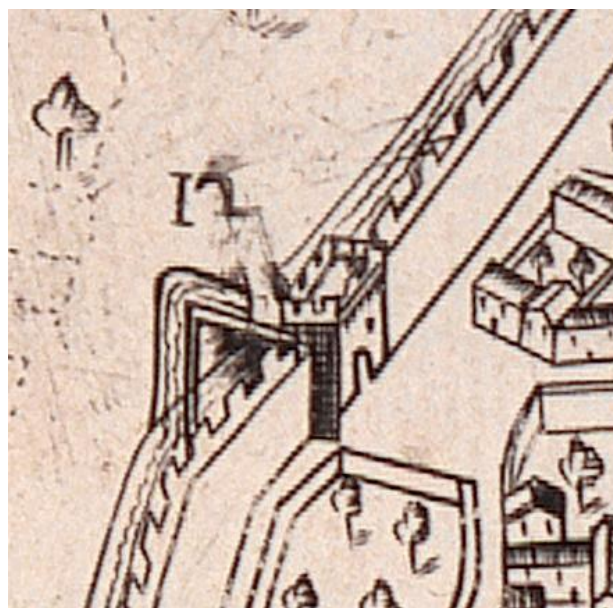


-Foto del *Portal dels Jueus* (Ferrandis 2015).



-Imagen del *Portal dels Jueus* en 1422, según Entorn.

Por su parte, tanto Manceli como Tosca, presentan una imagen de torre-portal simple, por lo que se ha de suponer que en el siglo XVII se eliminó la doble torre. Sin embargo, los grabados de Tosca presentan, además, la casa del cobrador de los peajes que comentaba Aldana. Finalmente, el grabado de Guesdon no alcanza a mostrar este portal.



-Imagen de Manceli.



-Imágenes de Tosca.

-Portal de Russafa:

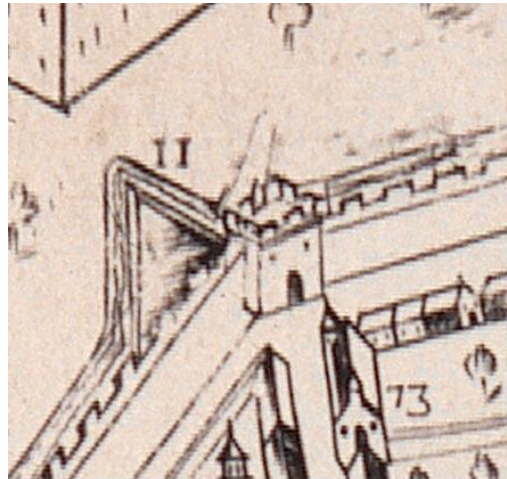
En el ángulo Sureste de la muralla se levantaba el *Portal de Russafa*, frente al camino que llevaba a dicho arrabal o barrio. Se debió construir en 1356 junto al resto de la cerca, ya que el lugar de Ruzafa existía desde tiempos islámicos. No debió de cambiar de nombre hasta el momento de su derribo.

A través de las imágenes podemos hacernos idea de cómo fue. El primer grabado que se le conoce es el de Wyngaerde -1563-. En su representación aparece como un inmenso portal de esquema tripartito, visto desde el interior de la ciudad: puerta central flanqueada por dos grandes torres. No obstante, opino que debemos descartar esta imagen como válida.

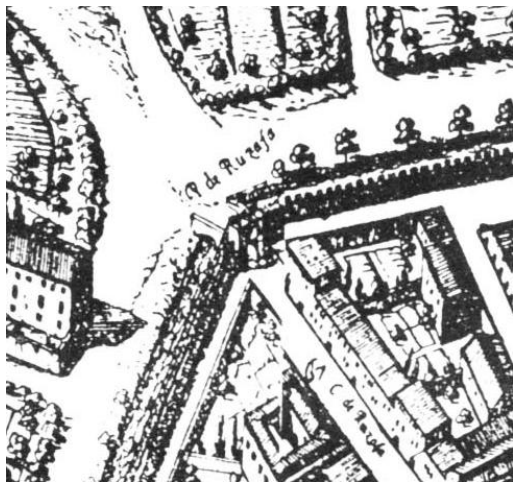


-Imagen de Wyngaerde.

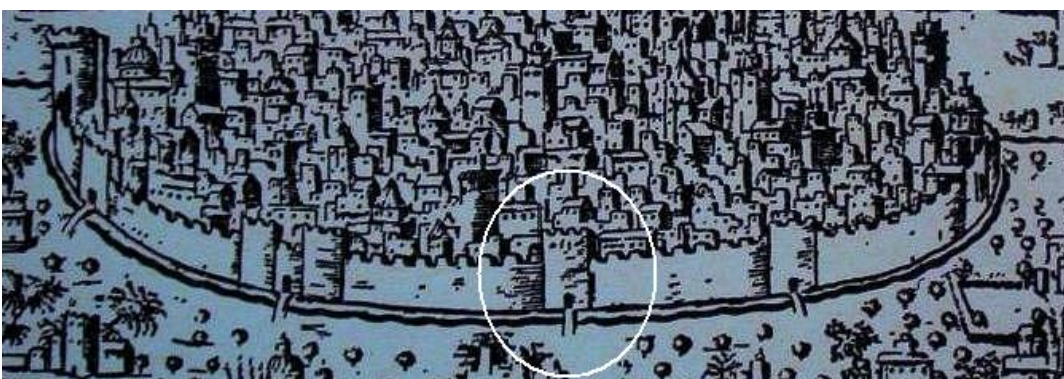
En las siguientes representaciones, tanto en Manceli -1608- como en las dos de Tosca -1704/1738-, aparece como una simple torre-portal. Asimismo, en la de Cassaus -1693-, aparece como una torre-portal. Guesdon no alcanza a representarla.



-Imagen de Manceli.



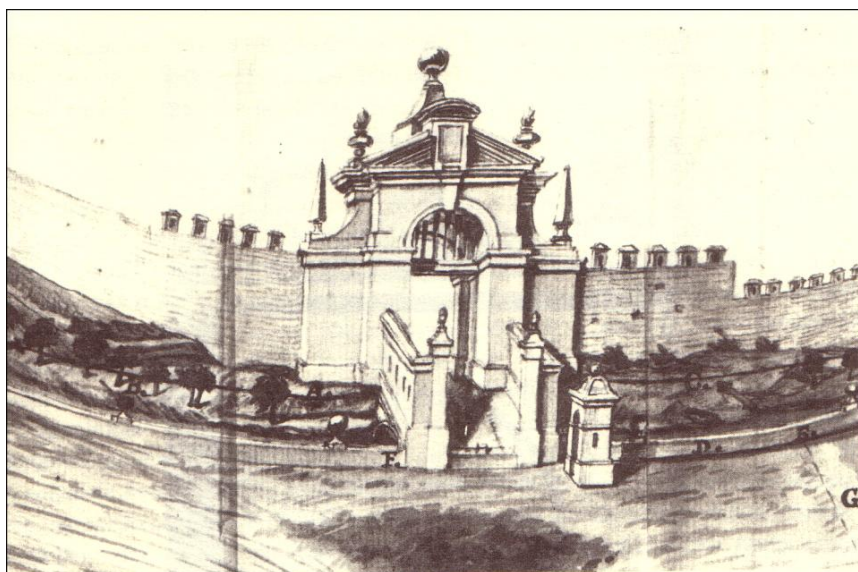
-Imágenes de Tosca.



-Imagen de Cassaus.

Este portal fue víctima de las reformas neoclásicas imperantes en la época. Así, tal y como nos cuenta Carboneres (Carboneres, 1876), en 1785/1786 el antiguo portal fue derribado y reconstruido bajo los cánones del XVIII.

Su promotor fue el Marqués de San Joaquín, y su nueva imagen aparece recogida en un grabado de la época. Su configuración pasó a ser la de un solo cuerpo con arco central de medio punto rematado en su parte alta con un frontón triangular.



-Imagen del nuevo *Portal de Russafa*.

Finalmente, fue derribado en 1865 junto con el resto de la muralla. No obstante, en el estudio que la Conselleria realizó debido a la construcción del metro, plasmó su planta sobre plano.

Sin embargo, no la de la torre-portal sino la de la puerta neoclásica que sustituyó al primero.



-Planta del *Portal de Russafa*.

-Portal de Sant Vicent:

Esta puerta era uno de los 4 portales mayores de la Ciudad, y concretamente el que encaraba al Sur. Su construcción fosilizaba y consolidaba el más antiguo de los accesos a Valencia, ya que se situaba sobre la misma vía Augusta, hoy calle de San Vicente Mártir.

Su obra se iniciaría junto con el resto de la muralla hacia 1356. Como comenta Teixidor (Teixidor, 1767), debió de estar culminado antes de 1383, ya que ese año se derribó el Portal de la Boatella islámico que protegía y controlaba el acceso a la anterior urbe. Sin embargo, al menos en 1362 ya debió estar cerrando la cerca, puesto que la ciudad resistió los asedios castellanos, y más aún si tenemos en cuenta que el acceso natural a Valencia desde Castilla se realizaba por el Sur a través del valle de la Costera y el puerto de Almansa.

Este portal debió de diseñarse ya desde un inicio como el más imponente de la muralla trecentista. De hecho, del mismo modo que ya argumenté para con el Portal de la Boatella en tiempos islámicos, debe considerarse al de *Sant Vicent* como el acceso principal de la ciudad cristiana.

El hecho de que no sufriera las reformas o reconstrucciones que sí experimentaron el resto de portales mayores –*Serrans* y *Quart*– durante el periodo de “remonumentalización”, entre finales del siglo XIV y durante el XV –tal y como argumentaré– indica que no fue necesario intervenir en él, puesto que ya presentaba una potencia tanto poliorcética como escenográfica bastante, o lo suficientemente, grande como para mantenerla tal cual.

Otro hecho que pone de manifiesto la importancia del acceso es su propio nombre. No sólo llevaba el topónimo de la vía en la que se encontraba, sino también el del principal patrón de la Ciudad.

Sin embargo, Valencia decidió transformar su fachada septentrional como principal elemento escenográfico o “marca” urbana, en detrimento del resto de flancos, es por ello que este portal haya sido menos representado a través de la Historia.

No obstante, a través de los escasos testimonios y los grabados que se conocen se puede recomponer su fisonomía.

Teixidor (Teixidor, 1767), en el siglo XVIII, nos lo describe: “Tiene dos Torres quadradas, i en la que cae a mano derecha saliendo de la Ciudad está la Piedra con su Inscripción... Sobre el Portal a la parte de la Ciudad ai una grande estatua de San Vicente Martyr, i a la parte de fuera la de San Vicente Ferrer, Patrón de la Ciudad y Reino con espada desembainada en su mano derecha, puesta su izquierda sobre el escudo de armas de Valencia...”

La mencionada inscripción rezaba:

IN. DEI. NOMINE. XX. III. AVGVSTI. ANNO. DOMINI, MCCCLVI.
 DE. VOLUNTATE. ET. ASSENSU. ILLVSTRISSIMI. ET. MAGNIFICI.
 PRINCIPIS. ET. DOMINI. NOSTRI. D. PETRI. REGIS. ARAGONVM.
 EXTITIT. ORDINATVM. PER. HONORABILE. CONSILIVM.
 CIVITATIS. VALENTIAE. FIERI. CIRCIVITVM. RABALIVM. DICTAE.
 CIVITATIS. VALLES. ET. MVROS. OPERANTIBVS. VENERABILIBVS.
 PERICARDO. FABRA. IOANNE. DE. PERTVSA. MICHAELE.
 DE. VILAROYA. MICHAELE. DE. PALOMAR.

Es decir, que, según el texto, se construyó el 23 de agosto de 1356. Sin embargo, respecto a las esculturas de los santos, Sanchis Guarner (Sanchis Guarner, 1972) aduce que se colocaron en 1822. Quizá se refiera a nuevas esculturas que sustituyeron a las que comenta Teixidor en el siglo XVIII. Sea como fuere, la estatua de San Vicente Mártir fue trasladada en 1960 cerca del lugar donde, supuestamente, sufrió martirio, y donde ha recibido el culto ininterrumpido desde la época romana –en la actual plaza de España-; la de san Vicente Ferrer se erigió en la plaza de Tetuán, delante del que fuera su convento.



-Imágenes de las estatuas de San Vicente Mártir y San Vicente Ferrer, respectivamente, en sus actuales ubicaciones (Fotos Ferrandis 2015).

Asimismo, a través de las imágenes podemos recabar valiosos datos que nos ayudan a recomponer su fisonomía. La primera representación es la de Wyngaerde, y su vista es desde el interior de la ciudad. Se observa un inmenso edificio de aparente planta rectangular, con dos plantas de altura y ventanas abiertas en ellas. La puerta se sitúa centrada y aparece con dintel recto.



-Imagen de Wyngaerde.

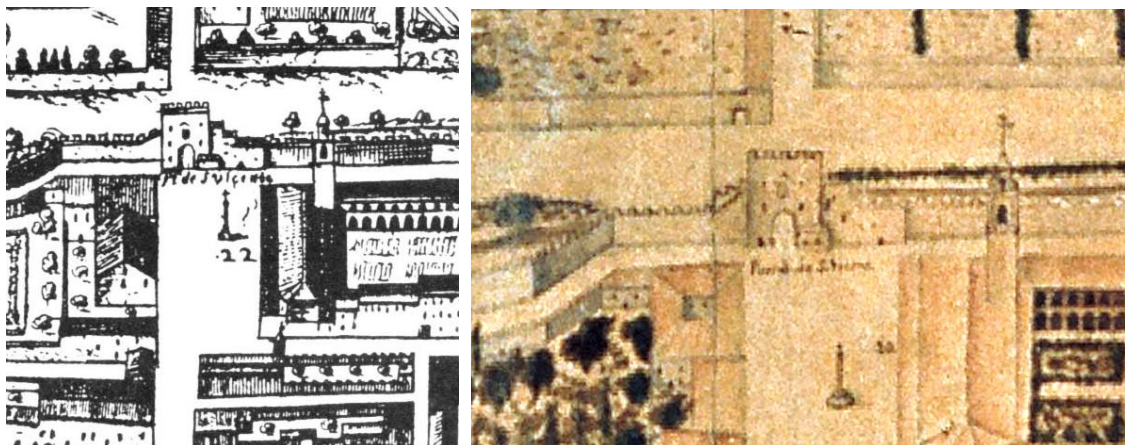
La siguiente representación es la de Manceli. Sin embargo, considero que plasma, al igual que hiciera con la mayoría de los portales, una imagen genérica y/o esquemática, pues aparece como una simple torre-portal.



-Imagen de Manceli.

Tosca, por su parte, nos ofrece una imagen que podemos considerar como más rigurosa y válida. En sus dos representaciones muestra un gran edificio con dos plantas,

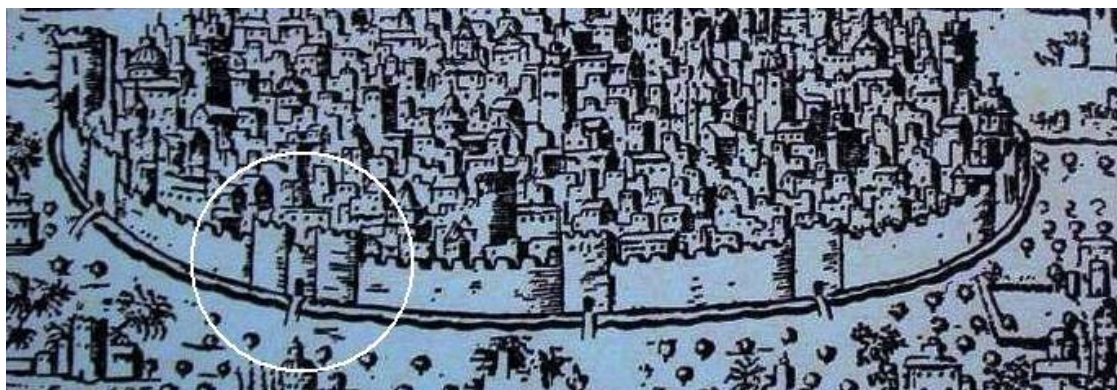
de igual forma a que lo hace Wyngaerde. Sin embargo, la puerta de acceso aparece con arco semicircular. También aparece su cubierta almenada, cosa que en Wyngaerde no sucede. Finalmente, representa dos cuerpos constructivos adosados en su interior. El más pequeño, y junto a la puerta, debe de tratarse de la casa del aduanero. El más grande aparece adosado por el lateral de poniente y se trata de una edificación que debió de estar asociada a la misma puerta, probablemente un cuerpo de guardia.



-Imágenes de Tosca.

Esta puerta, pese a que considero fue la más importante de la ciudad, ha sido damnificada en lo que a representaciones se refiere. Una de las pocas imágenes que existen de su fachada exterior nos la ofrece Cassaus, en 1693.

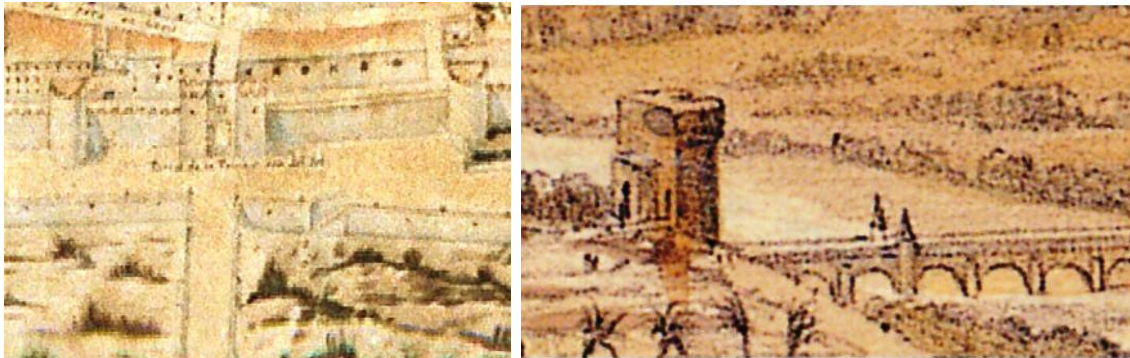
Sin embargo, la representación que este autor hace de la ciudad es esquemática. No obstante, aparece el *Portal de Sant Vicent* dibujado de forma diferente al resto de portales: con doble torre protegiendo lateralmente la puerta. Pese a lo esquemático de la representación, creo que ofrece validez, puesto que el *Portal de Quart*, pese a que aparece de lado, sí lo representa tal cual era.



-Imagen de Cassaus.

Por lo tanto, creo que, con base a esta imagen y la descripción de Teixidor, el *Portal de Sant Vicent* debió ser de esquema tripartito, similar al *Portal de la Trinitat*, solo que las presentaciones que nos ofrecen su imagen desde el interior nos muestran un

bloque uniforme que impide distinguir su verdadera planta, de similar modo a como nos ofrece Guesdon la parte trasera o interior del *Portal Nou*, cuya planta era de un portal con torres en sus flancos.



-Imágenes de los portales de la *Trinitat*, de *Tosca*, y *Nou*, de Guesdon.

Esta puerta medieval, según Aldana (Aldana, 2006), fue derribada en 1830 por orden del Ayuntamiento de Valencia. La nueva puerta la realizó Manuel Fornés entre 1833 y 1835. Este nuevo acceso se configuró con triple puerta, siendo las dos laterales de menor tamaño. En el estudio realizado por la Conselleria, para la realización del metro, se plasmó dicha planta sobre plano. Finalmente, fue derribada hacia 1865.



-Planta del *Portal de Sant Vicent*.

-Portal de Torrent:

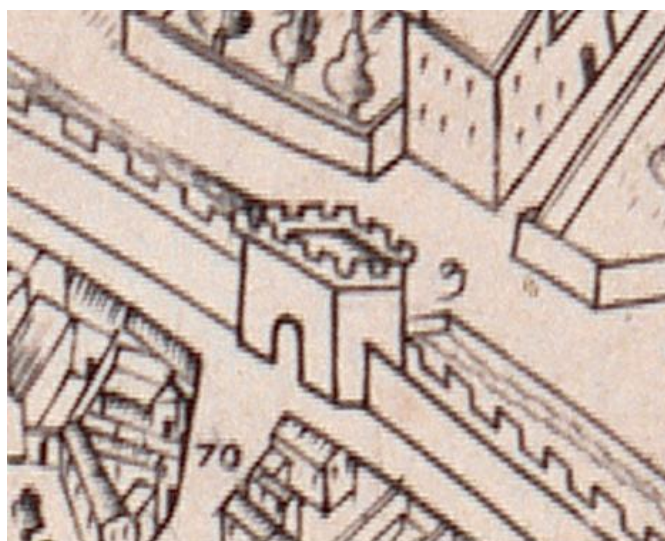
Este portal se abría en el Sur de la muralla enfrentándose al camino homónimo. Su construcción debió realizarse junto con el resto de la cerca en 1356.

En 1387, tal y como avanza Teixidor (Teixidor, 1767), en la parte interior e inmediata al portal se vendieron unos solares para levantar la actual ermita de Santa Lucía, por lo que el portal también se conoció como *Portal de Santa Llúcia*. Sin embargo, en 1409, y a espaldas de la ermita, se inició a construir el *Hospital dels folls, innocents i orats*, gracias a la famosa intervención del padre Jofré. Por lo que el portal también se conoció como *Portal dels Innocents*, tal y como aparece reflejado en las representaciones de Manceli y de Tosca.

A través de las imágenes sabemos que el portal presentaba una configuración de torre-portal simple. Wyngaerde lo representa por el interior, y aparece como un cubo con dos ventanitas sobre el arco del acceso. Manceli lo presenta con su típica y esquemática torre-portal, sin más complementos. Se observa, no obstante, un puente sobre el *vall*.

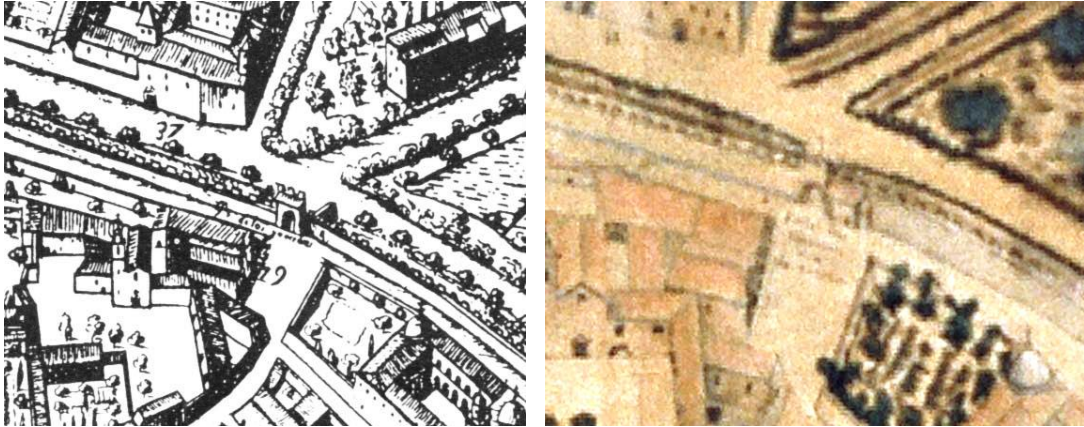


-Imagen de Wyngaerde.



-Imagen de Manceli.

Tosca los representa como un cubo de pero de muy pequeñas dimensiones, almenado y con la caseta del aduanero en un lateral. En la representación de Guesdon no se aprecia.



-Imágenes de Tosca.

Finalmente, en el estudio que realizó la Conselleria, se plasma su planta sobre el plano como un portal de muy escasas dimensiones, acercándose así a lo representado por Tosca y en detrimento de Wyngaerde. Sería derribado hacia 1865.



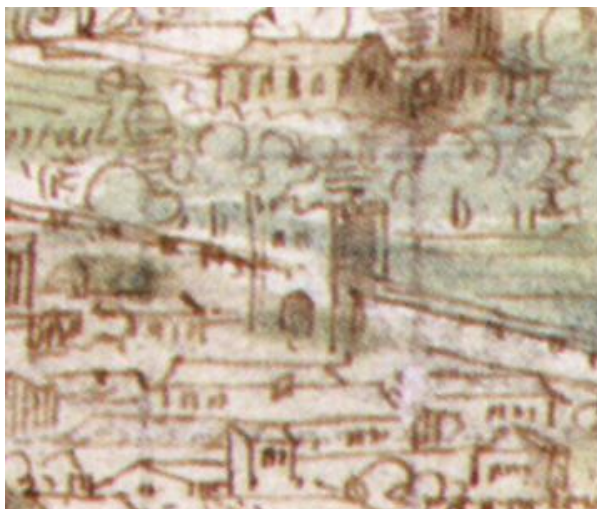
-Planta del *Portal de Torrent*.

-Portal dels Setze Claus:

Este portal se construiría en la placita de la Encarnación hacia 1356. En el año 1383 ya aparece mencionado a raíz del derribo accidental de un tramo del muro bajo el nombre de *Setze Claus*. En otro documento, aportado por Teixidor (Teixidor, 1767), del 11 de julio del año 1388, se vuelve a mencionar con este mismo nombre. Aunque también aporta documentación de 28 de Agosto de 1397 donde se menciona como *Portal de Sent Joan*.

Sin embargo, aduce el mismo autor, pasó a denominarse poco después como *Portal del Coixo*, que parece ser fue el nombre con el que se conocía más popularmente. Tanto Manceli como Tosca lo llaman *Portal del Coxo* y *Portal del Cojo*, respectivamente.

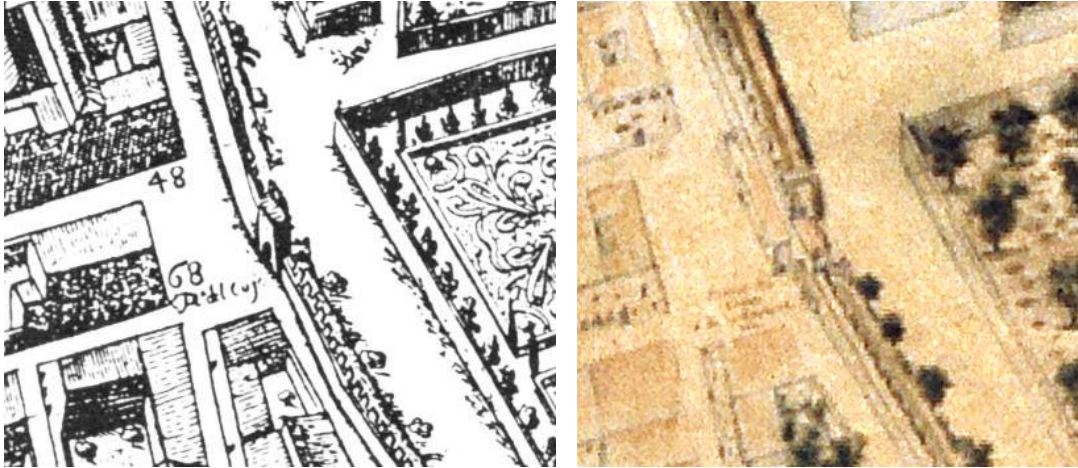
A través de las imágenes podemos deducir que se trataba de una torre-portal simple. Tanto Wyngaerde como Manceli y Tosca así lo representan. En Guesdon no aparece. Sería derribado junto al resto de la muralla hacia 1865.



-Imagen de Wyngaerde.



-Imagen de Manceli.



-Imágenes de Tosca.

-Portal de Quart:

Este portal era uno de los cuatro mayores de la Ciudad; el que encaraba hacia Poniente y principal entrada a la urbe desde Castilla junto al de *Sant Vicent*. Adquiere su nombre porque se enfrenta al camino de Quart.

El primitivo *Portal de Quart* se erigió junto al resto de la muralla en 1356. Sin embargo, antes de que cumpliera un siglo se derribó para levantarse uno nuevo en su mismo lugar.

Según Teixidor (Teixidor, 1767), basándose en Llop, se iniciaron sus obras en 1444, pero revisando la documentación existente en el Archivo Histórico Municipal he podido comprobar que se iniciarían en 1442.



-Foto del *Portal de Quart* (Ferrandis 2008).

Actualmente se encuentra en pie y perfectamente conservado. Sufrió las consecuencias de las guerras napoleónicas, primero, y cantonales, después, lo que le ha dejado profundas marcas bélicas.

Fue restaurado por Emilio Rieta en 1976 y, posteriormente, por Javier Benlloch y Manuel Ramírez en 2005-2006.

No obstante, este portal lo trataré de forma individualizada en un punto siguiente.

-Portal dels Tints:

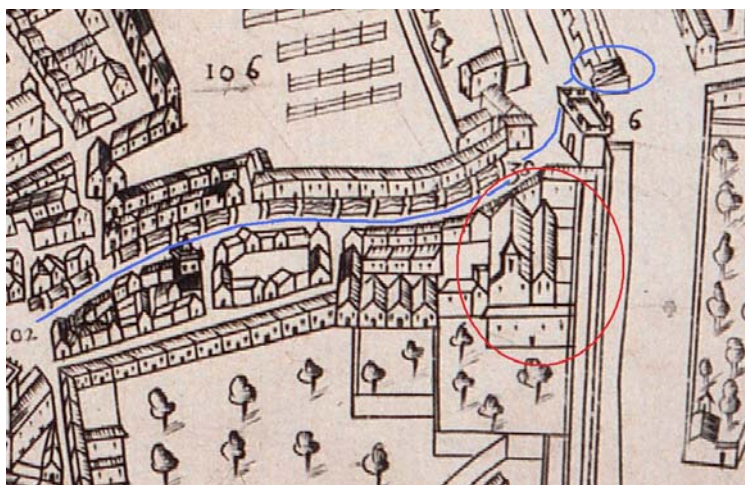
Este portal se abría en la parte Oeste de la muralla, entre el *Portal de Quart* y la *Torre de Santa Caterina*. Se construyó junto al resto de la cerca en 1356.

Debía su nombre a la calle que se abría en su lado interior, y donde se asentaba el gremio de tintoreros. De hecho, por este portal entraba la acequia de Rovella, la principal de Valencia, para abastecer tanto al gremio como al resto de la ciudad.

Hacia 1538 se inicia a construir el que se conocerá popularmente como el Convento de la Corona, prácticamente adosado a los muros y al portal. De hecho, tal y como nos cuenta Teixidor (Teixidor, 1767), la *Junta de Murs i Valls*, como propietaria del portal, permitió a los franciscanos observantes que moraban en el convento ocupar y habitar en la torre del portal. Es por ello que, a partir de aquel momento, también se le conozca como *Portal de la Corona*. De este dato se desprende, además, que su configuración era la de torre-portal.

Sin embargo, este nombre se compaginará con el anterior. Así, en Manceli y en Wyngaerde aparecerá como *Portal dels Tints*, mientras que en Tosca como *Portal de la Corona*.

A través de las imágenes se corroboran todos estos datos. En el grabado de Manceli se observa perfectamente tanto el convento como la acequia de Rovella, abierta a lo largo de toda la calle *dels Tints Majors*. Asimismo, aparece el portal con la típica configuración de torre-portal.



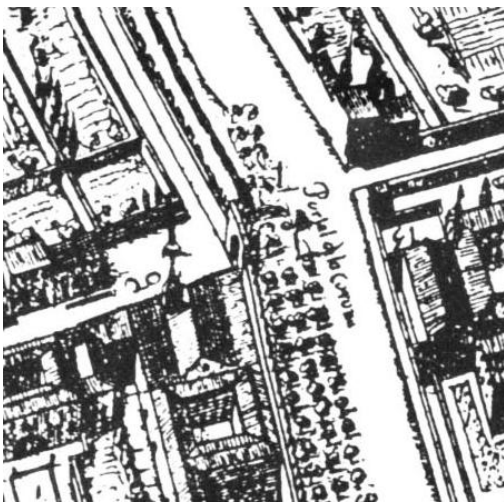
-Imagen de Manceli donde se aprecia el Convento de la Corona y la acequia de Rovella.

En Wyngaerde se aprecia también como una simple y estrecha torre-portal, muy similar a como debieron ser el de *Torrent* y el *dels Setze Claus*.



-Imagen de Wyngaerde.

En Tosca, en sus dos representaciones, vuelve a aparecer como una torre-portal bastante estrecha. Se derribó hacia 1865 junto con el resto de la muralla.



-Imágenes de Tosca.

-Portal Nou:

Este portal se abría frente al río y al camino que llevaba a Campanar, Lliria y Paterna. Según Teixidor (Teixidor, 1767), este fue el último portal que se abrió en la muralla. Se encargó de levantarlo la *Fábrica de Murs i Valls*. También Sanchis Guarner (Sanchis Guarner, 1972) y Aldana (Aldana, 2006), afirman que fue el último en abrirse, hacia 1390.

Este acceso posee una importancia mucho mayor de la que hasta ahora se le ha concedido. Siempre se le ha tratado como un portal menor más, pero, por la configuración que presenta y las características poliorcéticas que ofrece, ha de considerarse como un precursor de los portales del siglo XV.

Inició a construirse, en efecto, en 1390 junto a su vecina *Torre de Santa Caterina*, en el sector noroeste de la cerca. Esto se entiende desde dos puntos de vista: el primero es el de reforzar este sector mural, el más expuesto al primer golpe de las aguas del Turia en momentos de crecidas; el segundo es el de dotar a la cerca de una escenografía potente.

Este portal se adelantó en su construcción incluso al *Portal dels Serrans* en dos años, pero sus obras se ralentizaron e incluso paralizaron cuando las torres estaban a mitad altura, probablemente para centrar los esfuerzos económicos de la *Junta* en el mencionado *Portal dels Serrans*. Las obras de sustitución de la muralla de tierra o “mudéjar” por la muralla “gotizante” con la inclusión de torreones semicirculares sí debieron seguir adelante en este sector, así como la culminación de la *Torre de Santa Caterina*.

Según la documentación, se abrió hacia 1419 con las torres aún sin culminar, por lo que durante algún tiempo se conoció al portal como el de “las torres desmochadas”.

Posteriormente, se conoce que trabajaron en él, alternándose con el nuevo *Portal de Quart*, maestros de la talla de Pere Bonfill, que retomaría las obras de las torres hacia 1463. Luego, nada más terminar el grueso de los trabajos, asimismo, del de *Quart*, Jaume Pérez, en 1467, pasó a dirigir las obras finales del *Portal Nou* (Serra, 1993).

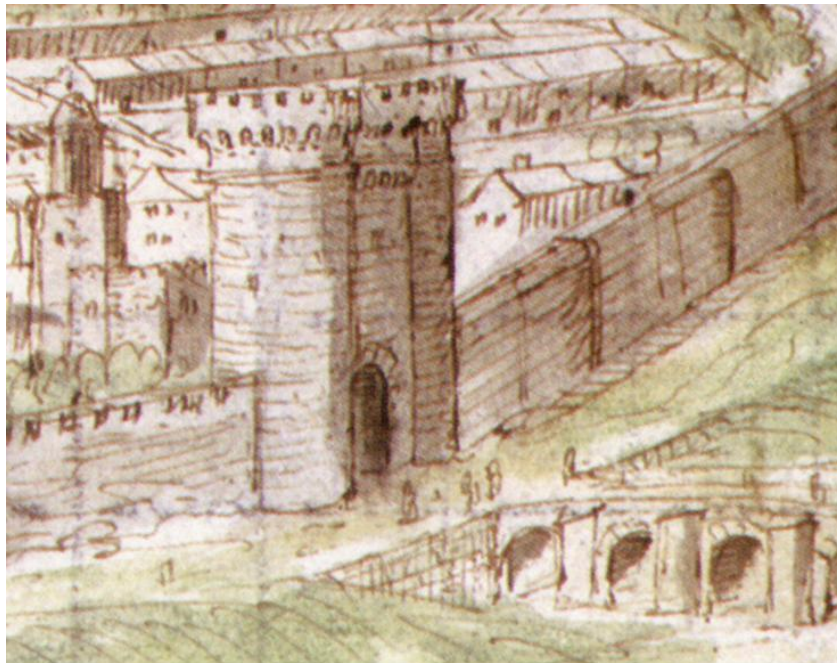
Finalmente, entre 1468 y 1471, se encargaría el maestro Pere Compte de rematar las obras, coronándolo con la escultura de la Virgen María, tras terminar sus tareas, a su vez, en el *Portal de Quart*.

También se le conoció como *Portal de Santa Creu*, debido a que daba acceso a la parroquia homónima. Asimismo se denominó, además y a partir del siglo XVII, *Porta de Sant Josep* al construirse junto al portal, entre 1609 y 1628, el convento de San José y Santa Teresa.

A los pies del portal existía un puente desde 1383, realizado de madera y piedra, bajo el nombre de “*Palanca del Cremador*”, pero no será hasta 1590 cuando se decida construir un puente de verdadera y duradera calidad constructiva. También se denominó *Pont de Santa Creu* o *Pont Nou*, tomando la referencia tanto del barrio como del portal.

Sus obras culminaron en 1607. Poco después adquiriría, al igual que el portal, el nombre de *Pont de Sant Josep* (Melió, 1997). No obstante, tanto Manceli como Tosca lo llaman *Portal Nuevo*.

Su configuración, una vez se culminó, no varió a través del tiempo. Mediante las imágenes podemos recomponer perfectamente su fisonomía. Así, Wyngaerde nos ofrece un casi primer plano del portal, donde se observan las dos torres semicilíndricas custodiando el acceso central. El esquema tripartito recuerda mucho al de la *Porta de San Paolo* o *Porta Ostiene* de Roma. Todo el conjunto aparece debidamente almenado.

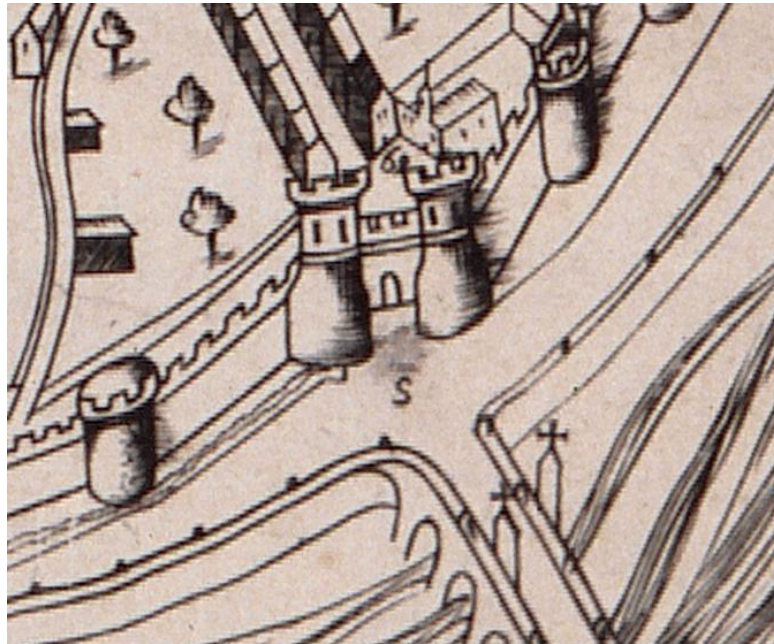


-Imagen de Wyngaerde.



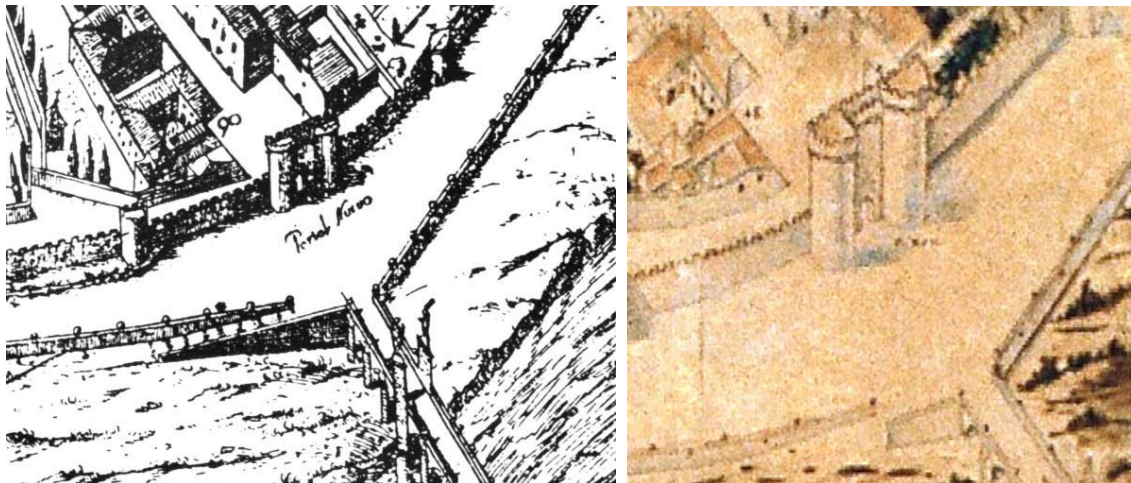
-Imagen de la *Porta de San Paolo* (Foto Ferrandis 2015).

La siguiente representación, siguiendo la cronología, es la de Manceli. Pese al cariz esquemático que presenta el autor en la mayoría de los portales, el *Portal Nou* aparece perfectamente reconocible tal cual era: dos torres semicilíndricas protegiendo la puerta central.

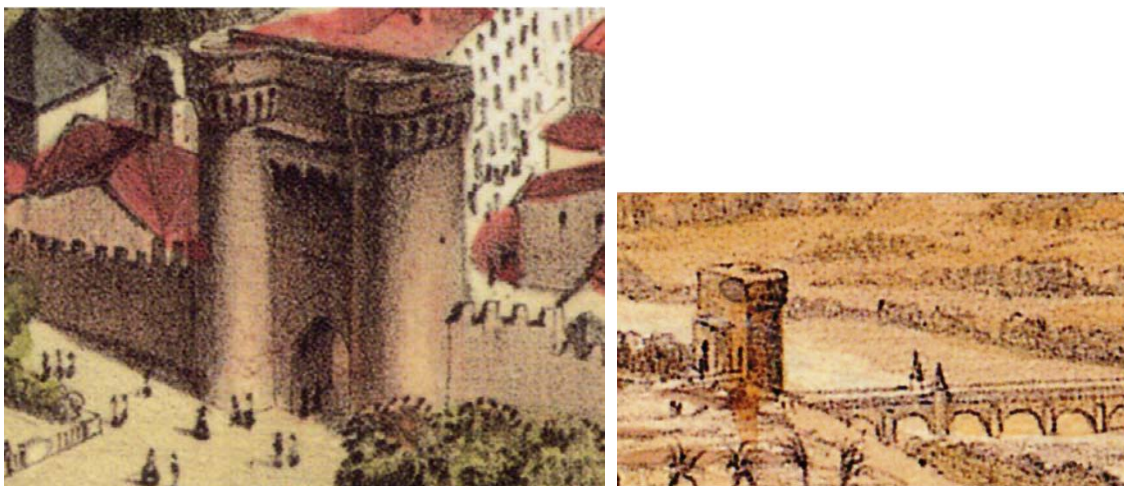


-Imagen de Manceli.

Tosca, por su parte, también lo representa de la misma forma.



-Imágenes de Tosca.



-Imágenes de Guesdon.

Finalmente, contamos con la representación de Guesdon, de 1858, donde incluso se puede distinguir tanto su parte externa como su interna. El portal no parece haber sufrido ningún cambio importante hasta mediados del siglo XIX. Una característica peculiar de este acceso es que la parte central del mismo está a la misma altura de las torres, uniéndolas por un adarve, cosa que se repite también en Tosca y, aparentemente, también en Wyngaerde. En Manceli, sin embargo, no.

Respecto a su decoración, según Teixidor, sobre el portal se colocaron los escudos de armas de la Diputación o Generalitat y de la Ciudad de Valencia. Sobre la torre de la izquierda había dos inscripciones. Una de ellas, ya en el siglo XVIII, aparecía ilegible. En la otra se rezaba, según también Teixidor: *“Estant regnant lo Molt Magnifich e benaventurat Rey Don Ferrando, Rey Daragó, de les dos Sicilies, de Catalunya, de Valencia... fonch feta esta obra a consell del Magnifich Pere Monner... Dotor en drets, Canonge de la Seu de Valencia... en lany prop passat MDXIII...”*

Debió de ser una lápida conmemorativa en honor a Fernando II, ya que la documentación habla que fue finalizado en 1471, no en 1514.

Aldana, por su parte, basándose en Carboneres, comenta que el portal fue adornado con *“un retaule pintat de la Invencio de la Santa Creu y de la ymage de madona santa Alena”*.

Finalmente, se derribó en 1868. Sin embargo, se conservan varias fotografías y grabados de poco antes de su desaparición donde se nos muestra el edificio con todas sus características. Un dato que me llama la atención es el ligero apuntamiento de su arco principal.



-Grabado y foto del *Portal Nou*.



-Foto del *Portal Nou* y puente de San José.

-Otros portales:

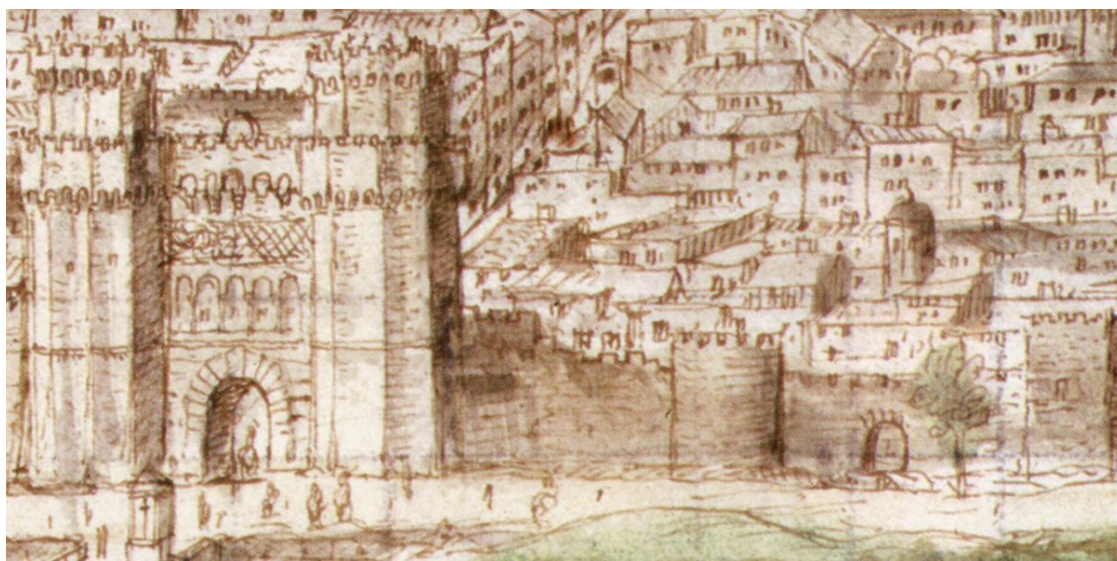
Una vez analizados todos y cada uno de los portales, tanto mayores como menores –a excepción del *Portal de Quart*-, pasaré a presentar otros accesos, en este caso, secundarios o portillos.

-Portal de Blanquers:

Este portillo se abrió al Oeste del *Portal dels Serrans*. Según Serra (Serra, 2008), con base en la documentación de archivo (*Sotsobreria de murs i valls*, d3-12 passim, 1400; d3-13, fol. 88r; 1400), este acceso fue abierto en 1400 por el maestro Bertomeu Tàrrega.

Según Aldana (Aldana, 2006), se conoció también como *de Roters*, aunque creo que por confusión con la cercana *Serrans*, a la que aún se la conocía por el mismo nombre. En topónimo *Blanquers* viene determinado por el gremio de curtidores que trabajaba intramuros. De hecho, ha de considerarse como una puerta de servicio o de evacuación de este gremio, por donde lanzaban los desperdicios de su trabajo al *vall*.

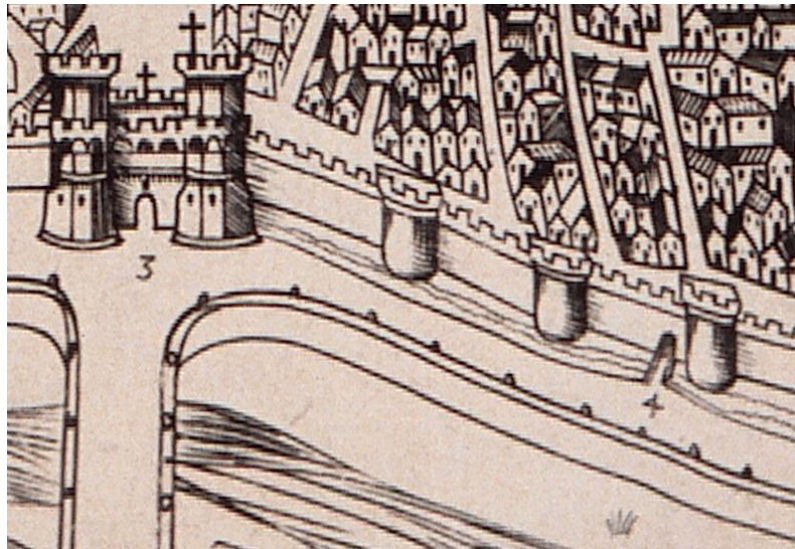
A través de las imágenes ha podido determinarse que se hallaba entre la primera torre –conocida como de *l'Àguila* o *Santa Bàrbera*- y la segunda, en el tramo entre *Serrans* y *Nou*. Así aparece en Wyngaerde y Tosca, mientras que en Manceli aparece entre la segunda y la tercera torre. Esto último ha de considerarse como un error por parte del autor. En Guesdon no se aprecia.



-Imagen de Wyngaerde.



-Imagen de Tosca.



-Imagen de Manceli.

-Portillo del Temple:

Este portillo se trata en realidad del antiguo *Portal del Temple*. He considerado comentarlo aquí porque es posible que tras la apertura del *Portal del Real*, en 1599 –que lo sustituyó tal y como presenté-, aún se mantuviera abierto como un simple portillo de servicio entre el barrio de la Xerea y la marginal derecha del río.

En síntesis, entre portales mayores, portales menores y portillos, en Valencia hubo 14 accesos abiertos, a lo largo de su historia, en la muralla bajomedieval.

Revisando, pues, el elenco, y recorriendo la cerca desde el *Portal dels Serrans* y siguiendo el sentido horario, presentaré todos los accesos con todos los nombres que han recibido:

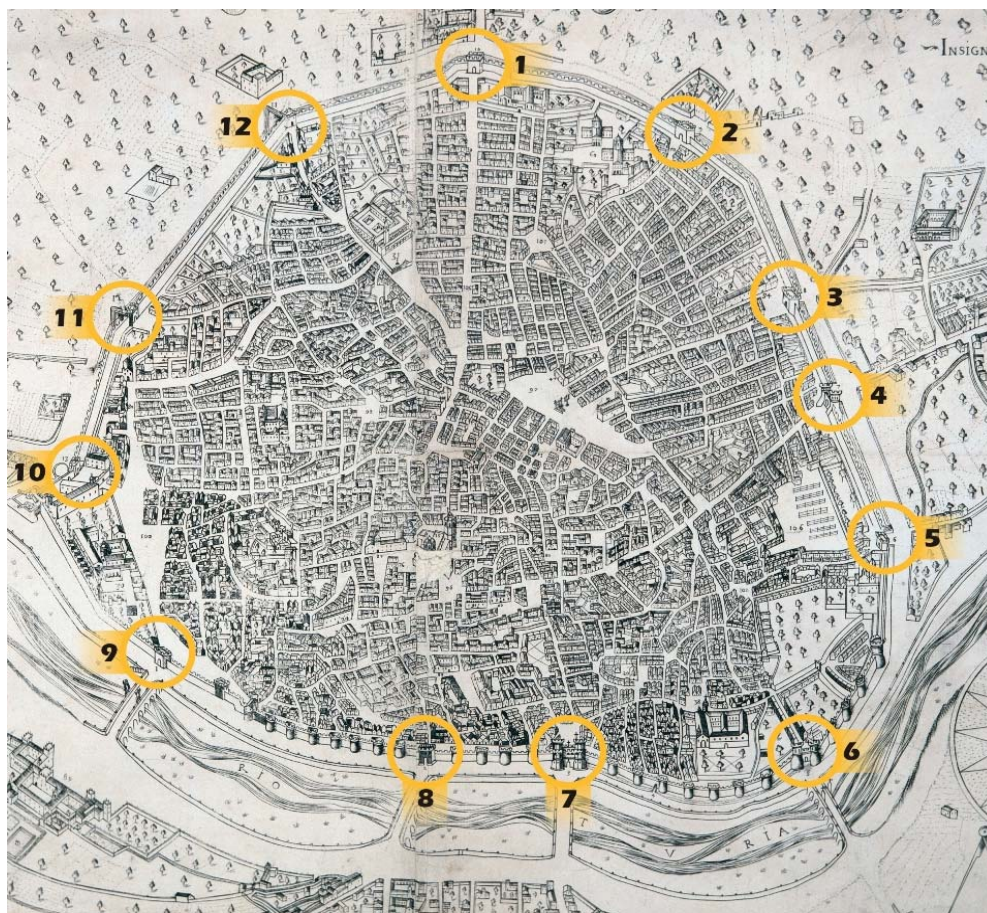
- *Portal dels Serrans* (portal mayor encarado a Norte), conocido también como *Portal dels Roters*. Sustituyó al *Portal d'Alcàntera* o *Bab al-Qantara* islámico en 1392. A sus pies se extendía el *Pont dels Serrans*.
- *Portal de la Trinitat*. Se llamó también *Portal dels Catalans*. Sustituyó a la *Bab al-Warraq* islámica. A sus pies se extendía el *Pont de la Trinitat*.
- *Portal del Temple*. Se abrió junto a la *Torre del Temple* o de Ali Bufat islámica, sustituyendo a la *Bab Ibn Sajar* en 1356. Sería a su vez sustituido por la *Porta del Real*. Es posible que quedara abierto como un portillo de servicio.
- *Porta del Real*. Se abrió sustituyendo al *Portal del Temple* en 1599, frente al recién abierto *Pont del Real*, que comunicaba la ciudad con el Palacio Real. Fue rehecho en estilo Neoclásico en 1801.
- *Porta de la Mar* (portal mayor encarado a Este). Era el principal acceso receptor de mercancías procedentes del mar ya desde 1356. Se le adosó una potente torre semicircular en su lado Norte. Posteriormente fue rehecha en 1579 en estilo Renacentista tras la construcción –entre 1574/1575- de la *Casa de Armes*. En 1764, tras la construcción de la Aduana que se hizo junto a ella, se volvió a remodelar. Finalmente, en 1843, se volvía a intervenir en ella para ampliarla a dos arcos.
- *Portal dels Jueus*. También se conoció como *Portal de Sant Andreu* y *Portal de Santa Caterina de Siena*. Abierto en 1356.
- *Portal de Russafa*. Se reedificó en estilo Neoclásico en 1785/1786, sustituyendo al original de 1356.
- *Portal de Sant Vicent* (portal mayor encarado a Sur). Se reedificó en 1833/1835 en estilo Neoclásico sustituyendo al de 1356.
- *Portal de Torrent*. Se conoció también como *Portal de Santa Llúcia* y *Portal dels Innocents*. Se levantó en 1356.
- *Portal dels Setze Claus*. Abierto en 1356. Se conoció también como *Portal de Sant Joan* y *Portal del Coixo*.
- *Portal de Quart* (portal mayor encarado a Oeste). Sustituyó a su precedente *Portal de Quart* –abierto en 1365- en el año 1422.
- *Portal dels Tints*. Realzado en 1356. Se le conoció también como *Portal de la Corona*.
- *Portal Nou*. Edificado en 1390. Se le conoció también como *Porta de Santa Creu* y *Portal de Sant Josep*. A sus pies se extendía un puente homónimo.
- *Portillo dels Blanquers*. Pequeño acceso abierto en 1400 para dar servicio al gremio de curtidores.

La arquitectura de los portales fue muy variada y sufrió los cambios estilísticos imperantes en cada momento. Sin embargo, muchos de ellos se mantuvieron, *grosso modo*, inalterados desde su construcción en 1356 hasta su derribo en 1865. Son los casos de los portales de la *Trinitat*, *Jueus*, *Torrent*, *Setze Claus* y *dels Tints*. Los 4 últimos configurados como torre-portal. *Trinitat* presentaba una imagen de esquema tripartito, al igual que *Sant Vicent*. Este último fue sustituido por otro neoclásico en 1833. También el de *Russafa*, en origen una torre-portal, fue rehecho en estilo neoclásico en 1785. Asimismo, el *del Temple*, otra torre-portal, fue “anulado” al abrirse el *Portal del Real*, en 1599. Este último fue, a su vez, rehecho en 1801.

A partir de 1390 la muralla experimentó un cambio que afectó a los portales de la zona Norte. Así, el *Portal Nou* fue iniciado bajo esquema tripartito y se construyó el *Portal dels Serrans* siguiendo el mismo modelo. En 1422 se derribó el viejo *Portal de Quart* para ser, asimismo, rehecho bajo esquema a su vez tripartito.

Finalmente, tenemos el caso del *Portal de la Mar*. Este acceso sufrió también las consecuencias de las modas arquitectónicas de cada época, pero el hecho de hallarse junto a la Ciudadela y a la Aduana aún provocó que sus remodelaciones fueran más continuas.

Todos los portales, excepto el de *Serrans* y *Quart*, se derribaron entre 1865 y 1868. El *del Real*, no obstante, fue reproducido hacia 1946 donde antaño se ubicaba la *Porta de la Mar*.



-Imagen de Manceli con los doce portales principales.

-Usos de los portales:

Los portales se construyeron básicamente como elementos de acceso al interior de la urbe. Tal y como avancé, todos y cada uno de ellos se hicieron allí donde existía un camino de acceso precedente. El resultado final fue una muralla pseudocircular con doce puertas relativamente equidistantes.

No obstante su función principal era la defensiva. Con el toque de campanas del campanario de la seo se abrían y cerraban los portales. La poliorcética que presentaban, y que fue adaptándose a los tiempos, fue siempre efectiva. Sólo en el siglo XIX, frente a las tropas napoleónicas, la vieja muralla medieval y sus portales se mostraron insuficientes para detener la toma de la ciudad.

Sin embargo, la función no fue exclusivamente la de servir como acceso urbano y defensa de Valencia. También se configuraron como puestos para el cobro de “peajes” a modo de pequeñas aduanas. En efecto, la economía regia se basaba en este tipo de cobros, y a mitad del siglo XIV, tal y como presenté, vivía más gente fuera que dentro de los muros de aquel momento, ya que la única cerca y puertas –ergo puntos de control de las mercancías- eran los de la vieja muralla musulmana. Esta situación era contraproducente para los intereses reales, y esto fue uno de los motivos por los que Pedro IV apremió a Valencia a levantar una nueva cerca con sus respectivos nuevos portales. Era una forma de controlar y cobrar con base en la entrada y salida de productos.

Al respecto, Teixidor (Teixidor, 1767) comenta que todos los portales tenían sus portaleros, nombrados por la Ciudad, y que custodiaban las respectivas puertas, abiertas hasta el “Ave María”. A través de los datos he podido deducir que el portadero del *Portal dels Setze Claus* fue cojo, de ahí que dicho portal también se conociera con el sobrenombre de *Portal del Coixo*. Es una curiosidad que no deja de ser anecdótica pero histórica a su vez.

Sin embargo, la “vida” de estos portales no fue siempre “apacible”. El 24 de Diciembre de 1646, por orden del rey Felipe III, se cerraron los portales –según Teixidor (Teixidor, 1767)-, aunque no se especifica cuáles. Obviamente, pienso, debió tratarse de los portales menores. Poco después los Jurados de la Ciudad instaban al rey a que se abrieran por la incomodidad que suponía para la ciudadanía y para habilitar un correcto funcionamiento y permeabilidad de la urbe respecto a su periferia. Así el 9 de Enero de 1658 el rey permitía que se volvieran a abrir excepto el *dels Jueus* y el *dels Blanquers*, con la condición de que se colocaran en éstos barras de hierro que impidieran el tránsito de “cavaladuras, coches i otros carruages”. Según también Teixidor, estos hierros permanecieron hasta 1707, año en que se mandaron tapiar estos portales, por orden de la Corte, junto con el resto de los portales excepto los *del Real*, *Serrans*, *Quart* y *Sant Vicent*.

Otro de los usos de los portales, al menos por lo que respecta a los mayores, fue el de “arco de triunfo”. Es decir, que, además de lo ya expuesto al tratar al *dels Serrans* y tal como mencionaré al tratar al de *Quart*, se solían engalanar para recibir autoridades.

A modo de ejemplo, mencionar que por el de *Serrans* entró, el 26 de marzo de 1402, Doña Blanca, hija de Don Carlos, rey de Navarra, para esposarse con el infante Don Martín, rey de Sicilia, tal y como se refleja en el *Dietari del Capellá* del rey Alfonso V.

También por la *Porta del Real* entró Felipe III, en 1599, para esposarse en Valencia con Margarita de Austria. De hecho, ese año se inauguraba el portal.

Otros ejemplos, esta vez por el *Portal de Quart*, serían: en 1519 entró el nuevo Virrey D. Diego de Mendoza, conde de Melito. En 1528 entró el Emperador Carlos V para jurar los Fueros del Reino, adornándose el portal con telas pintadas y corredores para ministriles y trompetas. En 1563 entró el Arzobispo Martín de Ayala. En 1567 entró el Virrey Conde de Benavente. En 1578 entró el Virrey Duque de Nájera. En 1603 entró Felipe IV con los Infantes de Saboya. En 1612 entró el Marqués de San Germán. En 1615 entró el Arzobispo Aliaga. En 1619 entró el Virrey Marqués de Tavera. En 1622 entró el Duque de Alba. En 1796 entró el Arzobispo Juan Francisco Ximénez del Río.

Otra de las funciones de los portales fue la de lugar de exposición pública, por parte de las autoridades municipales, de manifiestos.

Así, en 1529, dentro del transcurso de las Guerras de las Germanías, se expuso la cabeza del “*encobert*” en el *Portal de Quart* tras su condena a muerte.

También el *Portal dels Serrans* sirvió como punto de reclamo y concentración de gentes, o huestes urbanas, frente a peligros externos. De ahí que ya en el siglo XV se abriera una plaza a sus pies. De similar modo ocurrió junto a la *Porta de la Mar*. Incluso hoy en día sirve para lanzar el pregón de inicio de fiestas, como la popular *Crida* de las Fallas.

Otro uso fue el de Polvorín del Reino. En 1562 la Diputación de la Generalidad se sirvió de las torres del *Portal de Quart* para custodiar en su interior la pólvora que tenía para la defensa del Reino. Función que duró muy poco tiempo, no obstante.

La potencia de las torres del *Portal de Serrans* sirvió para alojar y proteger numerosas obras de arte procedentes del Museo del Prado durante el transcurso de la Guerra Civil Española.

Finalmente, también las torres de los portales de *Serrans* y de *Quart*, sirvieron como prisiones.

En el *Portal dels Serrans*, durante el siglo XVIII, tal y como nos cuenta Teixidor como testigo de la época, los grandes espacios de las torres albergaron cárceles de Corte, habiendo incluso, en el espacio intermedio que existe sobre el propio acceso, una enfermería para los presos mandada instalar por el arzobispo Andrés Mayoral.

Asimismo, la *Torre de l'Àguila*, de forma complementaria al portal, también en el siglo XVIII, sirvió como cárcel de mujeres.

En las torres del *Portal de Quark* se trasladaron e instalaron temporalmente a los presos de la *Casa de la Ciutat*, debido al incendio de la prisión que en ésta existía, en el año 1585, trasladando a su vez el polvorín.

En 1626, el Arzobispo Urbina, virrey de Valencia por entonces, insta al *Consell de la Ciutat* a que se habiliten las torres de este mismo portal como cárcel de mujeres, pasándose a llamar “la Cárcel de la Galera”. Su mantenimiento tenía un coste anual de 300 libras. También existía una habitación para el alcaide de la prisión.

Posteriormente, en 1808, durante la Guerra de la Independencia, se trasladaron a los presos a la cárcel de San Narciso y a las torres del *Portal dels Serrans*, ya que hubo que preparar el *Portal de Quart* para defenderse del ataque del general Moncey. La Galera, asimismo, fue trasladada a la casa cofradía de los Zapateros.

En 1813, el Comandante general de Valencia se apoderó del *Portal de Quart* para cuartel de presidiarios militares (Pingarrón, 2007).

Es importante remarcar el hecho que, llegado el año 1865 –año del derribo de la muralla-, las torres de los portales de *Quart* y *Serrans* tuvieran todavía función de prisión. Siempre se ha justificado que este fue el motivo por el cual no se derribaron junto al muro y al resto de portales.

Opino que, además del uso que tenían, también debió de influir el factor artístico y/o valorización del Patrimonio, puesto que, pese al estado en que se encontraban, seguían siendo un reconocido elemento simbólico de la grandeza del pasado de la ciudad. De hecho, el *Portal dels Serrans* fue restaurado poco después, hacia 1890, por José Aixa, devolviéndole su máximo esplendor gótico.

7.5.1.3 –Otros elementos defensivos. La Casa de Armes/Ciudadela y la Torre de Santa Caterina.

Una vez analizados el muro, sus elementos complementarios y los portales, falta presentar dos elementos esenciales que completan la poliorcética global de la muralla bajomedieval.

Por un lado, analizaré la denominada *Casa de Armes*, convertida después en Ciudadela. Se trata del elemento defensivo más importante tanto de la muralla como de la ciudad. El hecho es que estaba insertada en la cerca, en su ángulo noreste, formando el bastión más potente de la misma.

Por otro, presentaré la *Torre de Santa Caterina*. Pese a que ya ha sido parcialmente tratada, en este subcapítulo desarrollaré los resultados concretos de mi investigación acerca de la misma, pues la considero un elemento lo suficientemente importante como para así efectuarlo.

Ambos elementos, en conjunto, acababan de conformar la imagen completa de la fachada septentrional de la ciudad de Valencia, como puntos más externos de la muralla: uno hacia Oriente y el otro hacia Poniente.

-La Casa de Armes/Ciudadela:

Este elemento, de por sí, ya es merecedor de una Tesis doctoral monográfica, por su monumentalidad arquitectónica, su historia y su importancia dentro del urbanismo de Valencia. Por mi parte, me limitaré a presentar los resultados básicos que para con la presente Tesis he considerado oportunos, puesto que formó parte de la muralla y se erigió como el elemento defensivo más importante de la ciudad.

El origen de la *Casa de Armes* fue la *Torre de l'Esperó*. Esta última, junto con la *Torre de Santa Caterina*, eran los polvorines o depósito de armas de Valencia durante el Medievo.

Sin embargo, el origen de la *Torre de l'Esperó* todavía no está claro, pero debió de estar ya construida en 1356, formando el ángulo noreste de la muralla. Podría tratarse de una torre avanzada de la última época islámica –almohade-, con base en su morfología, no obstante no aparece en el *Llibre del Repartiment* de Jaime I, ergo es más probable que se construyera durante los siglos XIII o XIV.

Teixidor (Teixidor, 1767) la menciona en castellano como “Torre del Esperón”, pero admite que en origen se llamaba *esperó*. Este vocablo comenta que “es voz antigua lemosina” y la traduce al castellano como “espuela”. Sin embargo, no dice nada de su origen.

Comenta, además, con base en un documento, que en 1548 la Ciudad cede, a los religiosos del convento de Santo Domingo, el espacio de la Torre y el “Baluarte” que allí existía para su custodia y, sobretodo, para cerrar el libre paso de la ciudadanía hacia los espacios conventuales, debido a un derrumbe de parte del Baluarte por los efectos destructivos de una riada.

Lo más interesante del documento medieval que aporta es lo siguiente: “...*fonch fet un Baluart fora los murs de la present ciutat junct a la torre del Speró...*”, ergo la *Torre de l'Esperó* no es coetánea al Baluarte sino anterior.

Por lo tanto, se puede deducir que se construyó un bastión entre 1356 y 1548 junto a la torre, complementando su capacidad defensiva, que es el elemento que Teixidor menciona como “baluarte”.

Este conjunto es el que se aprecia en el grabado de Wyngaerde, que data de 1563.



-Imagen de la torre en Wyngaerde.

El gran baluarte que se conoce a través de los grabados más modernos –Manceli y Tosca (1608 y 1704)- es de tiempos de Felipe II. Este *nuevo* baluarte se construyó, según Escolano (Escolano, 1610) bajo el virreinato del príncipe Vespasiano Gonzaga, a partir de 1574. Por lo tanto no puede aparecer en el grabado de Wyngaerde. En efecto, el avance de los turcos otomanos por todo el Mediterráneo provocó que el rey ordenara construir decenas de torreones de vigilancia –torres de guaita- a lo largo de la costa de todo el Reino. Por lo que respecta a la Ciudad de Valencia, distante unos 5 km de la costa, ordenó que se levantase un recio baluarte en la esquina noreste de la muralla medieval, complementario al levantado en el Grao.

De este modo, se divisaba el peligro procedente del mar y a través del río Turia, complementando la función que desde inicios del siglo XV realizaba la nueva torre de la catedral –el popular Micalet-, y, desde el XIII, y antes que ésta, la torre de románica de la iglesia del Salvador.

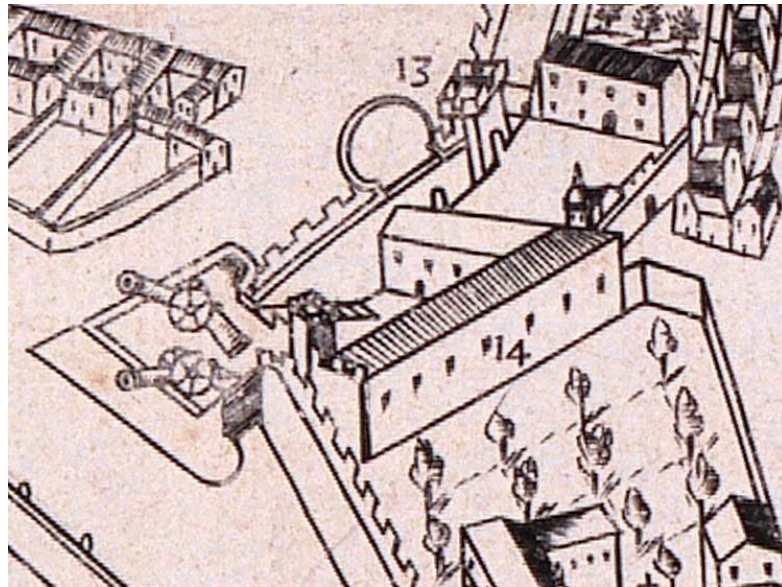
Así, en 1574/1575 se construyó lo que se denominará *Casa de les Armes*, presidido por la *Torre de l'Esperó* y el baluarte nuevo, y una gran plaza o explanada –plaza de armas-, que es donde se ejercitaban las fuerzas que la custodiaban, sustituyendo al ya mencionado anterior baluarte, mucho más reducido, y otra plaza también algo más limitada. Este antiguo baluarte fue el que sufrió las consecuencias de la riada de mediados del siglo XVI que comenta Teixidor, quedando parcialmente derruido en 1548.

A su vez, el nuevo baluarte, también protegía la *Porta de la Mar*, a escasos metros al sur del mismo; principal entrada de mercancías procedentes del puerto (Calvo, 1995).

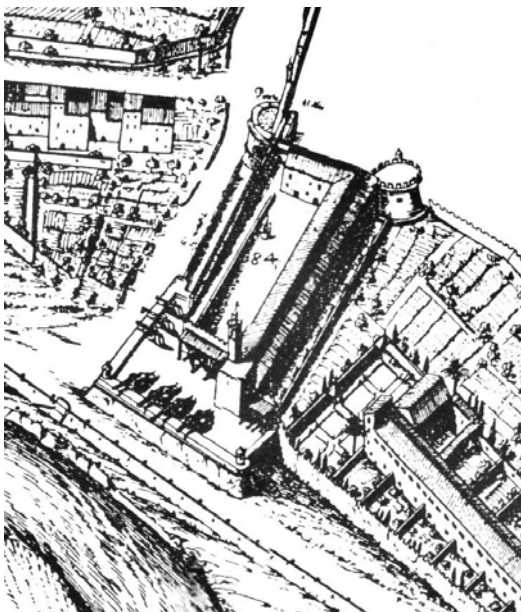
La plaza que se abría intramuros pasó a llamarse *Plaça Nova*, y servía para reunir a las tropas urbanas y armarlas en caso de ataques a la urbe, por lo que la Ciudad

debía velar por que estuviera siempre “plana y desocupada”, es decir; lo más diáfana posible para poder reunir dichas tropas. Y lo mismo para todas aquellas calles que desembocaban en la plaza, según el documento de 1548 que aporta Teixidor (Teixidor, 1767).

La *Casa de Armes* pertenecía y estaba gestionada por la *Generalitat del Regne*. A través de los grabados de Manceli y Tosca, se aprecia perfectamente la configuración que debió tener en los siglos XVII y XVIII, respectivamente.



-Imagen de Manceli.



-Imágenes de Tosca de 1704 y de 1738, respectivamente.

Tras su análisis, llama la atención la diferencia entre las dos imágenes más antiguas respecto a la más moderna, pese a constatar el carácter esquemático de Manceli. La primera data de 1608 y se aprecia la *Casa de Armes* –“Casa de las armas”, según el autor- con la *Torre de l'Esperó*, el gran Bastión exterior, la torre ultrasemicircular que protegía a la *Porta de la Mar* y la *Plaça Nova* cerrada entre el portalejo y la propia *Porta de la Mar*. Un poco más realista, pero con idénticos elementos aparece el grabado de Tosca de 1704.

No obstante, en el grabado de 1738 la configuración cambia notablemente. En esta imagen ha desaparecido la *Plaça Nova* y el portalejo y, sin embargo, aparece un gran torreón semicircular en el interior de la ciudad, presidiendo la plaza de Santo Domingo.

Esto encuentra su explicación analizando la documentación histórica que nos ofrece Calvo (Calvo, 1995). Tras la Batalla de Almansa, en abril de 1707, la Ciudad pasó a estar gobernada por las fuerzas borbónicas bajo el reinado de Felipe V. Valencia, antaño antiborbónica, sufrió consecuencias de carácter poliorcético. Por cuanto respecta a sus murallas, el principal cambio se dio, precisamente, en la *Casa de les Armes*. Dicho baluarte, presidido por la *Torre de l'Esperó*, se mantuvo, pero se transformó en una Ciudadela. La gran novedad fue la construcción de una potentísima torre circular rodeada, a su vez, de un foso y coronada por merlones, entre los que asomaban cañones. Pero éstos miraban hacia el interior de la urbe, convirtiéndose en la primera obra defensiva cuyo objetivo era defenderse de la Ciudad, no defenderla a ella, a diferencia de lo hasta ahora construido, como las torres de los portales *dels Serrans* y *Quart*, abiertas en sus fachadas posteriores –las que miran a la Ciudad- para evitar, en caso de ser tomadas por fuerzas enemigas, poder defenderse o atacar a Valencia.

Las obras de esta última gran torresemicircular interior se realizaron entre los años 1707 y 1708, y en su superficie se colocó una lápida que rezaba:

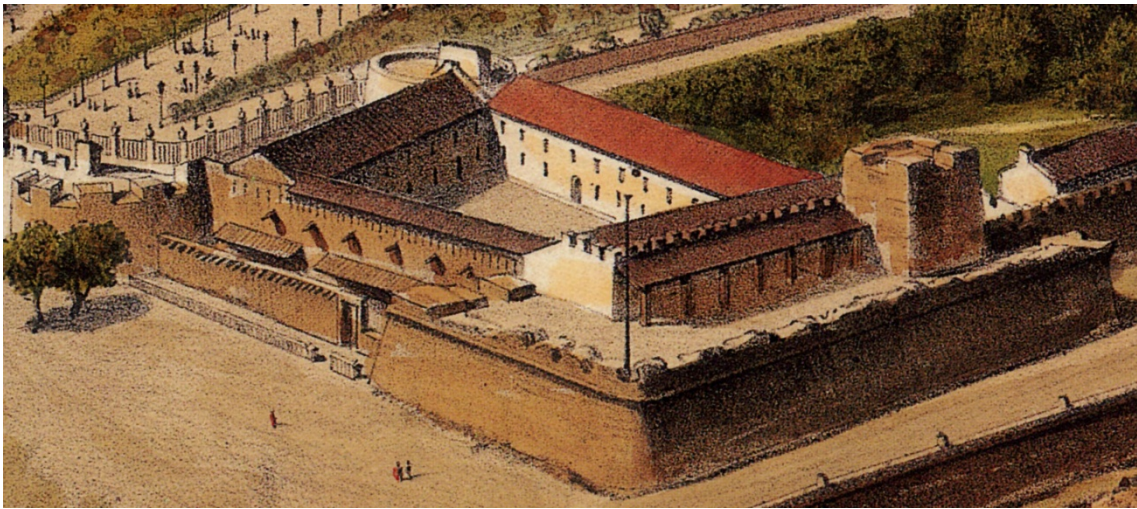
PHILIPVS V HISPANIARVM REX
VICTIS AD ALMANSA HOSTIBUS
VALENTIA RECEPTA
CIVIBVS CLEMENTIA SERVATIS
VRBIS AC REGNI SECURITATI
HOC OPERE PROSPEXIT
ANNO 1707

Cuya traducción podría ser: “Felipe V, rey de España; vencidos junto a Almansa los enemigos; tomada Valencia; salvó por su clemencia a los ciudadanos; en la presente obra atendió a la seguridad de la Ciudad y Reino; en el año 1707”.

La lápida fue arrancada en 1808 por los ciudadanos en tiempos de Napoleón, y la torre derruida en 1901 tras el derribo del conjunto defensivo.

Por lo tanto, comparando las imágenes de Manceli, primero y, sobre todo, las de Tosca, de 1704 la primera y 1738 la segunda, se nos presenta un magnífico y claro documento que pone de manifiesto la evolución poliorcética, asociada a los cambios históricos, de forma precisa, rigurosa y válida.

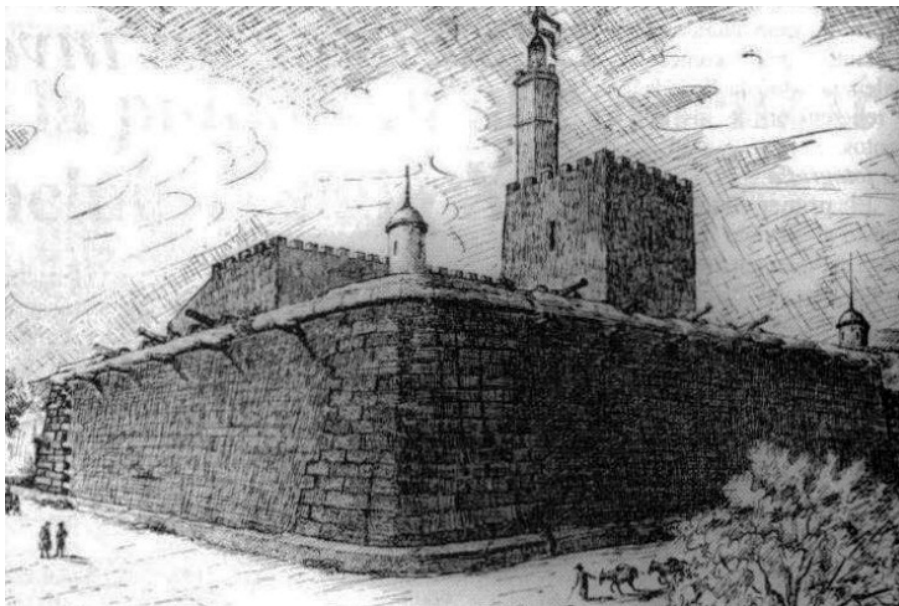
La mejor imagen que se posee, sin embargo, del conjunto de la Ciudadela es la que realizó Guesdon en 1858. La vista desde el noroeste apenas ofrece un ligero perfil de la *Torre de l'Esperó*, pero la vista desde el noreste es espléndida, ya que representa a la Ciudadela completa pocos años antes de su desaparición.



-Imagen de la Ciudadela, según Guesdon, vista desde el Este.



-Imágenes de Guesdon de la *Torre de l'Esperó*, vista desde el Oeste.



-Grabado de la Ciudadela, con la *Torre de l'Esperó* presidiendo el conjunto.



-Últimas imágenes de la Ciudadela (1901), durante su derribo.

-La Torre de Santa Caterina:

Esta torre, como ya he avanzado, se levantaba en el ángulo noroeste de la muralla. Su imponente presencia servía para acabar de dotar a la fachada septentrional de la Ciudad de una escenografía potente. Este torreón se complementaba en dicha función con las torres *del Temple* y de *l'Esperó*.

Según Sanchis Guarner (Sanchis Guarner, 1972), se inició a construir en 1390 junto con el *Portal Nou*.

Teixidor (Teixidor, 1767), por su parte, en el siglo XVIII, la denomina “Torre de Santa Catalina Martyr”, para diferenciarla de Santa Catalina de Siena, pero en la mayoría de los documentos medievales aparece como *Torre de Santa Caterina*.

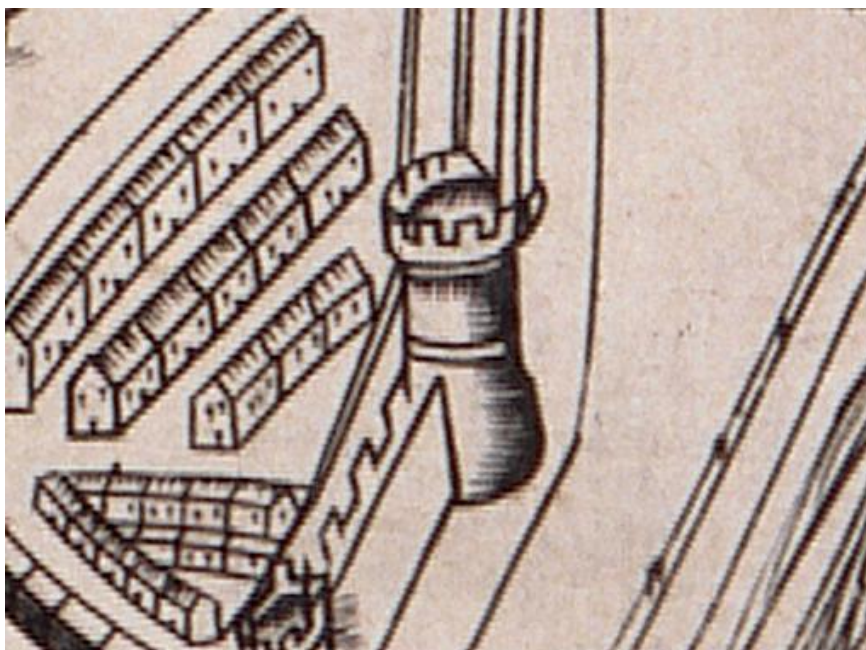
Este autor también cita que existía una inscripción debajo de un relieve de Santa Catalina y un escudo de armas de la Ciudad que rezaba:

“*EN LANY DE LA NATIVITAT DE NOSTRE SENYOR D MCCCXC A XIII DE IVNY FON COMENÇADA AQVESTA TORRA APELADA SANTA CATARINA*”.

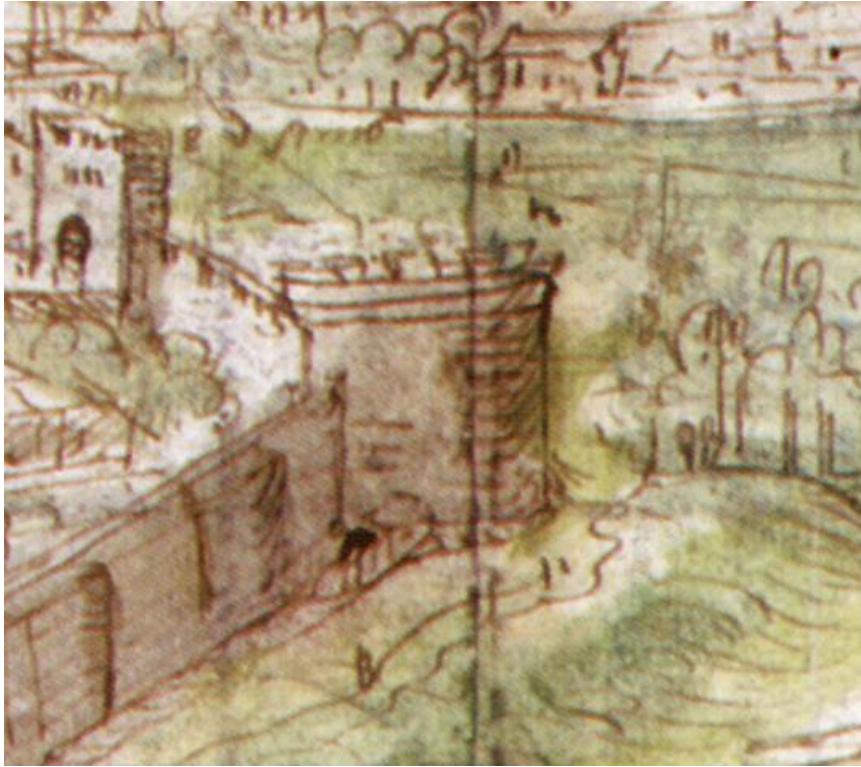
De dicha inscripción se extrae que su construcción fue iniciada, en efecto, en 1390, a cargo de la *Fábrica de Murs i Valls*, añade Teixidor, para que la Diputación del Reino –la Generalitat- guardase la provisión de pólvora.

Calvo (Calvo, 1995) nos comenta que, durante el Medievo, alternó esta función con la *Torre de l’Esperó*, que también pertenecía a la Generalitat, y donde también se guardaban armas y pertrechos militares. Sin embargo, al construirse la *Casa de Armes*, la *Torre de Santa Caterina* pasó a convertirse en el principal polvorín del Reino, mientras que las armas y demás pertrechos pasaron a la segunda.

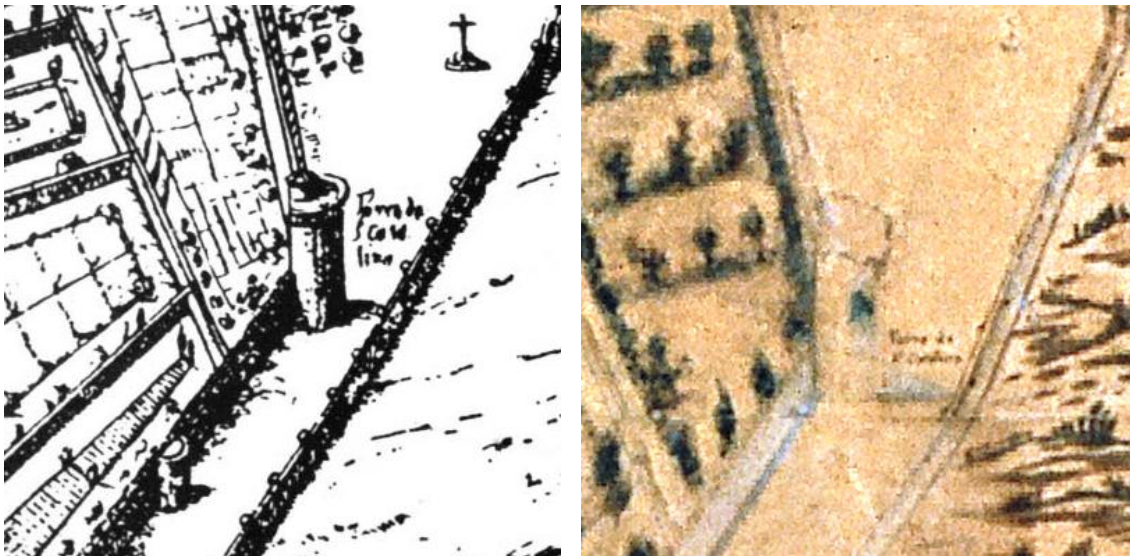
A través de las imágenes podemos hacernos una idea bastante acertada de cómo era. Wyngaerde la presenta como un enorme cubo cilíndrico almenado. Manceli también, pese a su diseño esquemático, la presenta cilíndrica. Tosca, no obstante, la ofrece semicircular.



-Imagen de Manceli.

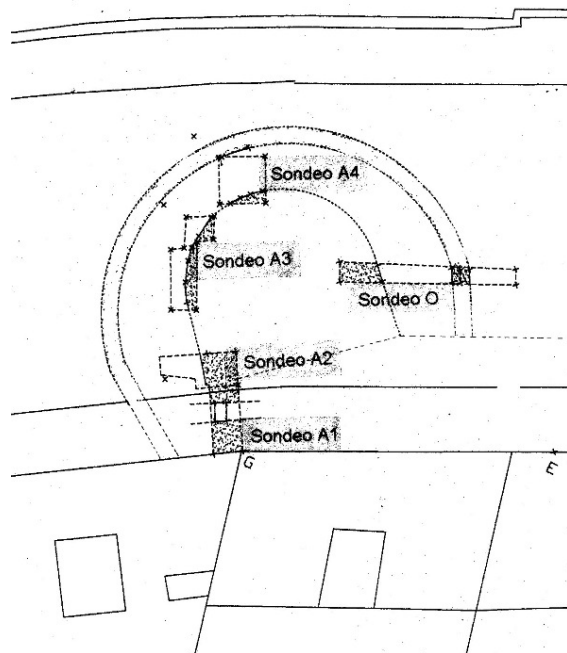


-Imagen de la torre en Wyngaerde.



-Imágenes de Tosca.

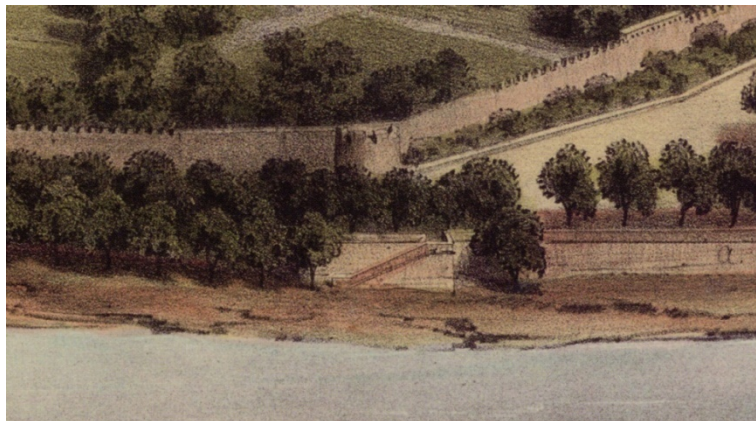
Sin embargo, hoy sabemos, gracias a la intervención arqueológica que hizo F. Rubio, que la planta de la torre era semicircular y muy avanzada respecto a la línea de muralla, de similar forma a como lo hiciera la *Torre del Temple* o de Ali Bufat.



-Foto y planta de la torre (Archivo SIAM).

La torre fue derruida en 1772 y reconstruida en 1833, según Aldana (Aldana, 2006), tras la guerra contra los franceses, pero no de igual modo a como estaba realizada en origen sino algo más pequeña.

A través del grabado de Guesdon podemos hacernos una idea de cómo era esta segunda torre en 1858.



-Imagen de Guesdon.

Estos últimos datos se corroboran, además, analizando los planos del siglo XIX. Así, en el plano ya tratado de 1831 no aparece representada la torre. Por el contrario, en los planos de 1853 y 1858 sí vuelve a aparecer, ergo se puede aseverar que, en efecto, se derruyó antes de 1831 y se reconstruyó después de este mismo año y antes de 1853.

Este elemento tendrá un doble papel defensivo. Por una parte reforzaba uno de los ángulos más expuestos de la muralla. También se documentó delante de la misma un *antepit* o pseudobarbacana que delimitaba a su vez el foso. Tal y como defendía Vitrubio, los ángulos de las cercas eran uno de sus puntos más vulnerables, por lo que era necesario reforzarlos con torres. En este caso se siguieron sus recomendaciones.

Por otro lado, este era el lugar más expuesto de la ciudad a los embates de las aguas del Turia en época de crecidas. La potencia de esta torre creo que también encuentra sentido desde esta óptica del análisis.

Una última observación, respecto a la potencia de esta torre, creo que hay que entenderla desde el análisis escenográfico. El año del inicio de su construcción opino que es clave para entender las características físicas de la misma.

1390 fue el año en que comenzó a “remonumentalizarse” la cerca tras la finalización de la “Guerra de los Pedros”. Concretamente el tramo mural que experimentó las mayores consecuencias de dicha transformación fue la fachada Norte. Desde la *Torre del Temple* hasta la *Torre de Santa Caterina* el muro fue renovado – “gotizado”, según Lerma- con la sustitución de la primitiva cerca de tierra, de 1356, por otra de mortero de cal y grava a partir de, precisamente, 1390.

Seguidamente, entre 1398 y 1400, llegó la inclusión de los torreones semicirculares adosados al muro. Sin embargo, no de forma casual, solo se construyeron en este sector septentrional de la muralla. De forma previa se había construido el nuevo *Portal dels Serrans*; el mayor portal de toda la Corona de Aragón. Entre este último acceso y la presente torre se inició a levantar el *Portal Nou*, también bajo un diseño de notables dimensiones y gran escenografía, pese a ser un portal menor, también hacia 1390.

La fachada Norte no podía, en consecuencia, “cerrarse” de forma simple. A los ya motivos poliorcéticos, funcionales y de defensa hídrica aducidos, habrá que sumarle, pues, el factor escenográfico: sería perentorio dotar a dicha “fachada” de un elemento potente que acabara de configurar una imagen, una “postal”, que presentara y representara a la Ciudad con el poderío económico y social que estaba alcanzando al final de la centuria.

La *Torre de Santa Caterina* no se construyó, sin embargo, en una sola vez. Se iniciaron sus obras en 1390 y, una vez debió alcanzar una altura adecuada que garantizara una defensa efectiva de aquel ángulo de la muralla, se paralizó su prosecución seguramente para centrar los esfuerzos económicos de la Ciudad en culminar el nuevo *Portal dels Serrans*. De igual modo sucedió con el *Portal Nou*, al que durante mucho tiempo se le llamó el portal de las torres desmochadas.

Sus obras se retomarían, conjuntamente al *Portal Nou*, a mediados del siglo XV, culminándose hacia 1471/1478.

7.5.2 –El nuevo *Portal de Quart*. Ejemplo de la renovación y esplendor gótico de la muralla en el siglo XV.

En este punto, como colofón al estudio de la muralla bajomedieval de Valencia, he querido centrar el análisis, de forma más pormenorizada, sobre este acceso porque he considerado que con la erección del “nuevo” *Portal de Quart* se culmina tanto el proceso constructivo mural empezado en 1351 como el “remonumentalizador” iniciado en 1390.

Remarco “nuevo” porque esta puerta se construirá, a mediados del siglo XV, sustituyendo a otra precedente de mediados del XIV y coetánea al resto de la muralla.

En efecto, el nuevo *Portal de Quart*, a mi entender, tal y como desarrollaré a continuación, supone el broche final del proceso que he estimado en llamar “remonumentalizador”, y que Lerma (Lerma, 1998) llama “gotizante”, dando así por finalizadas las obras principales de la muralla bajomedieval. Muralla que, salvo los cambios estilísticos efectuados en algunos portales, apenas variará hasta mediados del siglo XIX y su consecuente derribo.

En mi opinión, el *Portal de Quart* se presenta como el ejemplo perfecto de la renovación y esplendor gótico de la piel de la ciudad y, en consecuencia, de la que aún era su “carta de presentación”. El hecho de derribar el anterior portal y sustituirlo por otro ligeramente aún más grande que el fastuoso *Portal dels Serrans*, cuando el viejo debía de seguir cumpliendo su función y en un momento en que no existían peligros bélicos latentes, creo que solo se entiende desde la óptica de una opulenta prosperidad económica y social, buscada escenografía y voluntad de renovación urbana, como a continuación expondré.

-Introducción al contexto histórico:

Para analizar la construcción del nuevo *Portal de Quart* es necesario introducir brevemente el contexto socio-económico en que se encontraba la ciudad durante la primera mitad del siglo XV.

En 1410 había muerto el rey Martín I “el Humano” sin descendencia. Se abrió una pequeña crisis sucesoria que se resolvió en 1412 con la entronización, tras el Compromiso de Caspe, de Fernando I de la casa de Trastámara.

Este relevo supuso un cambio importante en lo que a las relaciones rey-estado se refiere. El Reino de Valencia y el Reino de Aragón, pero sobre todo la ciudad de Valencia, fueron los grandes beneficiados de este cambio tanto monárquico como pactista, en detrimento de Cataluña, que no acababa de aceptar a la nueva dinastía.

El comercio ultramarino y el peninsular crecieron en Valencia de una forma exponencial, gracias a la buena sintonía que la urbe tuvo con los monarcas, sobre todo con Alfonso V “el Magnánimo”, entronizado en 1416 y rey hasta su muerte en 1458.

Este monarca fue quien acabó de expandir el control, sobre el Mediterráneo, de la Corona de Aragón con la conquista de Nápoles, en detrimento de Francia y Génova. Asimismo, este periodo será también el de los papas valencianos Borja, que establecerán un fluido contacto religioso y artístico entre Valencia y Roma.

Esta situación se vio prontamente reflejada en la arquitectura de la ciudad. Se reformaron y ampliaron las Reales Atarazanas, el Almudín o la *Casa de la Ciutat*, y la Catedral inició un proyecto para ampliarse, tanto por sus pies como elevar su cimborrio, además se aceleraron las obras del *Campanar Nou*, el popular Micalet.

Por lo que respecta a las murallas y sus elementos poliorcéticos, ya se había culminado el proceso de reforma de todo el frente septentrional, excepto las obras del *Portal Nou* y de la *Torre de Santa Caterina*, tal y como ya he comentado. La entrada monumental que recibía a los vecinos provenientes de Aragón y Cataluña –el *Portal dels Serrans*– estaba consolidada. También la *Porta de la Mar* y el *Portal de Sant Vicent* se ofrecían como sendos accesos relativamente monumentales. Sin embargo el acceso Oeste no debía presentar una escenografía digna de una potencia económica como la Valencia del siglo XV.

Este es uno de los motivos por los que, probablemente, se decidió emprender un proyecto para sustituir el primitivo *Portal de Quart*.

-El nuevo *Portal de Quart*. Génesis. Emplazamiento.

No se ha podido determinar con exactitud el momento preciso del inicio de sus obras, puesto que los libros o documentación medieval no se han podido conservar de forma completa, ergo existen lagunas documentales esenciales.

Lo cierto es que, ya en 1356, se debió de construir un portal, junto al resto de la cerca, en el camino de Quart, que no era sino la continuación de la calle Caballeros una vez se superaba el Tossal, donde antaño se ubicaba la Puerta de la Culebra o *Bab al-Hanas* islámica.

Toda la periferia que se extendía alrededor del camino de Quart, durante la primera mitad del siglo XIV, estaba conformada por populares arrabales de carácter artesanal. Al Sur de dicho camino se extendían los barrios *del Mercat* y, posteriormente, *dels Velluters*, dedicados al comercio y a la seda, respectivamente. Al Norte del mismo se hallaban la Morería y el barrio *dels Tintorers*.

Todo este conjunto de barrios quedó protegido por la cerca de 1356, donde se abrieron tres portales: el *dels Setze Claus*, el *de Quart* y el *dels Tints*. Ya he expuesto que los dos menores se configuraron como torre-portal, y no cambiaron sustancialmente desde 1356 hasta prácticamente su derribo. El “viejo” *Portal de Quart* no debió de ser muy diferente a estos dos. No obstante, carecemos de documentación precisa que verifique esta idea. La primera referencia que tenemos a través de las imágenes es la de Wyngaerde, de 1563, por lo que el viejo portal ya estaba sustituido por el nuevo.

Carreres Zacarés (Carreres Zacarés, 1943) afirma que su forma era cúbica, con matacanes y rastrillo. Serra (Serra, 1993), con base en un documento de la *Sotsobreria*, del año 1394, confirma que estaba conformado por una torre.

Aquel viejo portal era, sin embargo, un portal mayor, y su fisonomía no debía ser propia de esta categoría. Ya he expuesto que el *Portal de Sant Vicent* nació con una arquitectura y una escenografía muy potentes, ya en 1356. El *Portal de la Mar* contó pronto con una torre semicircular en un flanco norte y el *Portal dels Serrans* fue iniciado –sustituyendo a su precedente– apenas pasó el peligro castellano y se estabilizó el marco socio-económico valenciano. Opino que, siguiendo esta dinámica, el *Consell de la Ciutat* decidiría, a inicios del siglo XV, dignificar y/o “monumentalizar” el último de los cuatro grandes accesos a la urbe.

-El nuevo *Portal de Quart*. Documentación y proceso constructivo.

No está claro cuál fue el año de inicio del nuevo portal. Diversos autores han ido publicando diversas fechas, muchos de ellos arrastrando aquello que decían sus antecesores, y otros sin aportar datos concluyentes.

Es por ello que hasta ahora nunca se haya podido aseverar, con documentación precisa, una fecha de forma rigurosa.

Teixidor (Teixidor, 1767), basándose en Llop, adujo que se inició en 1444. Esta fecha se ha venido arrastrando hasta principios del siglo XX.

De hecho, una transcripción de la placa que se hallaba –hoy desaparecida– en la fachada del portal decía, según Aldana (Aldana, 2006):

*“A GLORIA E HONOR DE NOSTRE SENYOR I DEU JHESUS SALVADOR E
SENYOR E DEL BENAVENTURAD SANT JORDI AQUEST PORTAL FON
COMENÇAT A XXII DE JUNY DE L’ANY DE LA NATIVITAT DE NOSTRE SENYOR
MIL CCCXXXIII REGNANT LO ESCLENT REI E SENYOR NALFONS DEI
D’ARAGO E DE LES DUES CICALIES: ESSENT JURATS EN PERE SERRA I
MOSSEN GUILLEM DE PERTUSA, GENEROSOS I PERE ANDREU, GUILLEM
ZAERA, LOIS FRIGOLA Y MANUEL LORENS CIUTADANS”*

Sin embargo, la documentación de archivo desmiente que fuera el año 1444 el de su inicio. Sí, no obstante, quizá la fecha de colocación de dicha placa.

Carreres Zacarés (Carreres Zacarés, 1943), que realizó el primer estudio monográfico sobre el portal, adujo que se inició en 1442, basándose en un documento que trató previamente Carboneres de un libro de “Ordenanzas de *Murs i Valls*”, donde consta que en marzo de 1442 los Jurados y Obreros acordaron que, además de los mil florines mandados gastar anualmente en las obras de dicho portal, se consignaran mil más hasta que se acabara. Sin embargo el documento en sí no se conserva a día de hoy.

Sanchis Guarner (Sanchis Guarner, 1972) y Aldana (Aldana, 2006), por su parte, adelantan la obra a 1441, supongo que con base en dicho documento, entendiendo que en 1442 ya se daba por hecho que el portal estaba en obras.

Más recientemente, Serra (Serra, 1993) vuelve a proponer el año 1441 basándose en el texto de Carboneres (Carboneres, 1873).

Frente a esta indefinición de una fecha concluyente, he decidido acudir a las fuentes directas buscando datos precisos acerca del encargo y/o inicio de las obras. Asimismo, he considerado también oportuno intentar documentar el derribo del viejo *Portal de Quart*, puesto que esta fecha sería el punto de partida del nuevo.

Gracias a que pude colaborar con el equipo de restauración del portal, dirigido por J. Benlloch y M. Ramírez en los años 2005-2006, tuve acceso a la documentación medieval que se conserva en el Archivo Histórico Municipal de Valencia.

Ello me ha permitido poder trabajar con fuentes originales que me han proporcionado datos inéditos y muy válidos para aclarar y/o reducir cronológicamente el momento del inicio de las obras. A continuación expondré aquellos que me han parecido oportunos para con el presente estudio.

Las fuentes de consulta fueron los libros de la “*Sotsobreria de Murs i Valls*” y los “*Manuals de Consells*”.

En el primero de ellos se reflejan los pagos que la *Junta de Murs i Valls* realizaba por los trabajos relacionados con su función. La precisión de la fuente reside en que dichos pagos se efectuaban de forma diaria, y así se plasmaba en los libros.

Decidí acudir al del año 1440, para intentar documentar el derribo del viejo portal. Curiosamente, cada volumen viene recogiendo pagos anuales, empezando cada libro por el mes de marzo. La información que obtuve de este volumen no ofreció resultados positivos para con el objetivo marcado inicialmente, pero sí me permitió alcanzar datos muy válidos para entender el funcionamiento de los portales.

Así, a principios del año 1440 –marzo-, ya se dice que se han de pagar “*les despeses comunes de la dita ciutat en l’any que comença*”, pagándose la otra mitad en la “*vespra*” del año siguiente, es decir a finales de 1441.

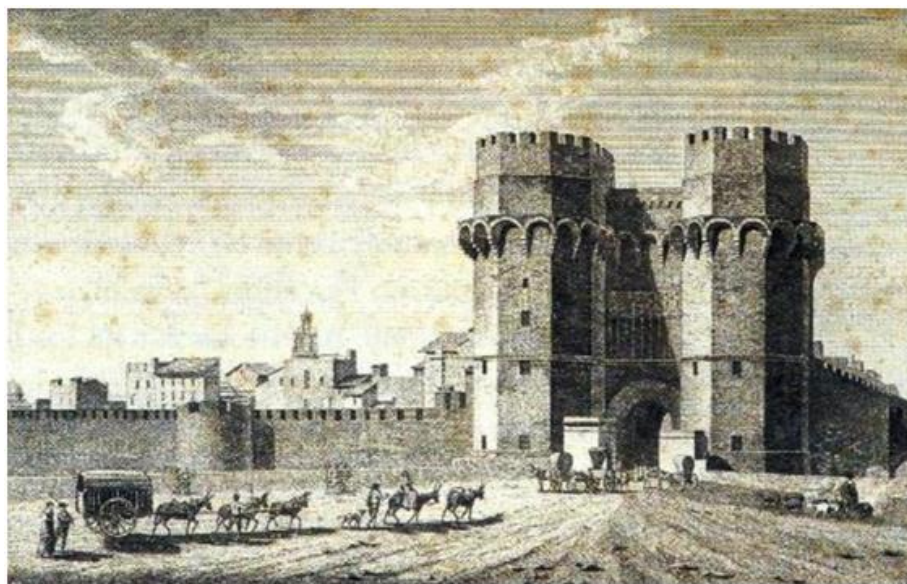
Se refiere a los pagos que la ciudad hace a los que guardan los portales “*los salaris dels peatgers que guarden los portals de la ciutat de Valencia*” y se encargan de cobrar el peaje de aquellas mercancías que estaban gravadas y debían pagar impuestos. Ahora –marzo de 1440- cobrarán “*cclxxxvi sólidos*”, siéndoles abonada la misma cantidad al final del año siguiente, con lo que se deduce que los cargos de *peatger* son bianuales.

Comenzando por el *Portal de Sant Vicent*, y siguiendo el recorrido en el orden de las agujas del reloj, el libro relata los pagos a los “aduaneros” de los siguientes portales: “*als peatgers que guarden lo portal de sent Vicent... de Torrent, de sent Johan, de Quart, dels tintes, de santa Creu, de roteros, dels Serrans, de la Trenitat, del temple, de la mar, de sent Andreu, de Ruzaffa*”.

Este pasaje resulta de especial interés porque se refleja el nombre de cómo se conocía a cada portal en el año 1440, incluyéndose el *Portillo dels Blanquers*, bajo el nombre de “*roteros*”.

Posteriormente se especifican los productos por los que se cobra y el precio recaudado por ellos. La moneda en orden decreciente es la *lliura*, el *solido* y el *diner*. El lugar donde se hacen las cuentas es el Almudín y por orden son los siguientes:

- Peatge del senyor Rey, xv lliures.*
- capital de la mercaderia, lv lliures, xiii solidos, x diners.*
- capital del vi, viiii lliures, xv solidos, viii diners.*
- capital de les carns, x lliures, viiii solidos, viii diners.*
- capital del tayll del drap de lana, viii lliures, xviii solidos, i diner.*
- capital de draps estranys, xiii lliures, viiii solidos, viii.*
- capital del tayll del drap d'or e de seda e dret de pelleria, ii lliures, x solidos.*
- capital de la exida del peix, iii liures, xii solidos, v.*
- capital de la entrada del peix sech e salat, x lliures, xviii solidos, v.*
- capital dels flaquers, xxi lliures, xvii solidos, viii.*
- capital del general del drap de lana e d'or e de seda, xi lliures, xviii solidos, x diners.*
- capital del general del vi, v lliures, vii solidos, iii.*
- capital de moltes mercaderies, viiii lliures, x solidos, viiii diners.*
- capital dels cuyrams, vi lliures, iii, v.*
- capital del general de les lanas, iiii lliures, vii solidos, iiii diners.*
- capital del general dels tints, xi lliures, ii solidos, viiii diners.*
- capital del general del arroj, v lliures.*



-Grabado del *Portal dels Serrans* (1805) donde se aprecia la llegada de mercancías y dos casetas, probablemente las de los *peatgers*.

Siguiendo el análisis que los mismos libros ofrecen, he podido documentar diversas funciones referidas a los portales, fosos y puentes de la muralla: “*Divendres, primer dia del mes de abril del damunt any milccccxxx, continuant l’escurament dels dits abeuradors feren fahena lo dit dia los davall peons en escurar los abeuradors del pont dels Serrans i del portal de quart. (...)*”.

De este párrafo se extrae el trabajo de limpieza y mantenimiento de los abrevaderos que existían junto a los puentes de dichos portales sobre el foso.

Es decir, se puede recomponer parte del paisaje existente en el exterior de los portales: abrevaderos para los animales que transportaban mercancías que, mientras tuvieran que esperar para entrar a la ciudad, podían descansar y saciar su sed. También indica que es lugar de encuentro y de descanso de viajeros.

Pasado el verano de 1440, se cita lo siguiente: “*Dilluns, a xv del dit mes de setembre, continuant lo dit escurament de valls e embelliment dels fronts dels dits portals de sent johan e de quart, feren hi fahena los següents. (...)*”

En este párrafo se pone de manifiesto la limpieza tanto de los portales mencionados como del trabajo de la “*escura*”: limpieza del fondo de los fosos “*valls*”. El trabajo de la “*escura*” se realiza durante prácticamente todo el año y se contrata por tramos de foso entre portales. Aquí se refiere al tramo entre el *Portal de Quart* y el de *Sant Joan*.

Las reparaciones son continuas por el constante uso que tienen los portales. Los desperfectos más comunes suelen ser hoyos, por hundimiento, en los puentes sobre el foso, que aunque no se describe cómo son, por las constantes reformas que se realizaban deberían ser de una fábrica bastante pobre, así como agujeros en las techumbres y paredes de los portales. El texto trabajado cita: “*Divendres a vii del dit mes de octubre. Traginers que tiraren la terra que estava en la andana del portal de quart al portal de sent johan e meteren aquella en los clot que alli eren*”. Aquí se aprecian obras comunes de reparación. Se habla bastante de “*clots*” y sus constantes reparaciones, reutilizando en la mayor medida de lo posible los materiales, recurriendo pues al “reciclaje”.

Se habla de forma continua, durante todo 1440, del *Portal de Quart*, pero no se comenta nada acerca de nuevas obras ni de un nuevo portal.

El análisis del libro del año 1440 cuenta, en síntesis, cómo la mayoría de los pagos que se realizan durante el transcurso del mismo –de marzo a marzo de 1441- son dedicados a obras menores en los entornos de los portales, pero en ningún momento se citan obras mayores a cerca de una nueva construcción del *Portal de Quart*.

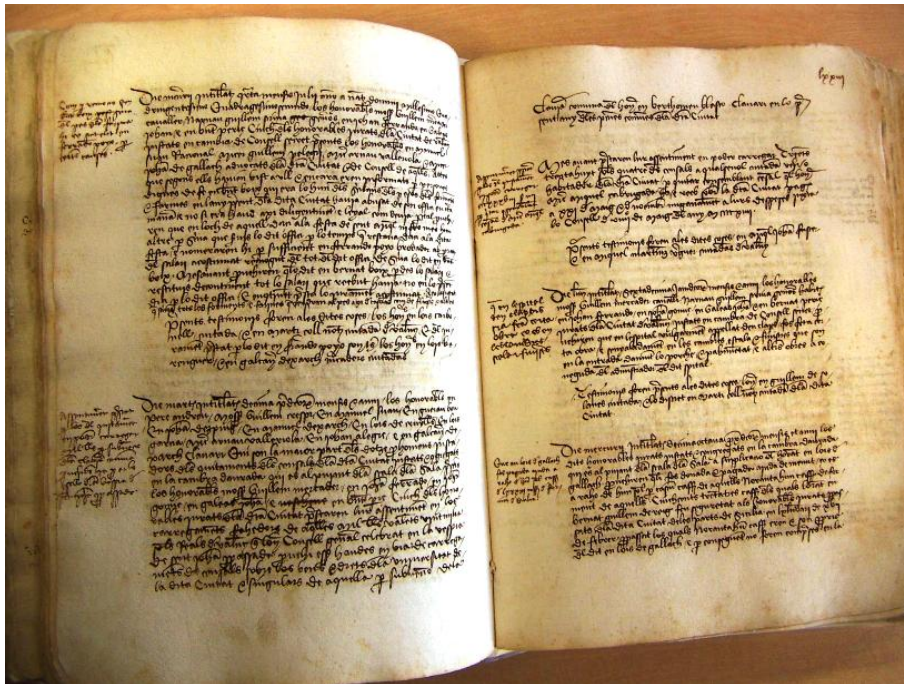
El libro correspondiente a 1441 –de marzo de este año a marzo de 1442- no se encuentra en el archivo, por causas desconocidas, lo que me ha impedido acceder al posible momento del inicio de las obras con base en los pagos.

Frente a este hándicap, he recurrido al análisis de los libros conocidos como *Manuale de Consells*: un registro que podría definirse como actas municipales.

Durante el año 1441, tras un minucioso repaso, no se hace referencia alguna al *Portal de Quart*. Pero durante 1442, una cita del 22 de abril relata que se están realizando los siguientes trabajos en Valencia: *portal dels Serrans* (alguna reforma), en la *taraçana* (Atarazanas), en la *casa del consolat*, en la *font del Grau* y en la *cambradaurada de la dita sala* (Casa de la Ciutat). No aparece referencia alguna a obras en el *Portal de Quart* u otro portal.

Sin embargo, siguiendo la investigación del mismo año, aparece la primera referencia al *Portal de Quart* documentada, fechada el 22 de agosto de 1442, diciendo así: “...*que d’aci avant, tant com durara la obra que de present se fa en lo dit portal de Quart, persona alguna de qualsevol ley, condicio o estament sia no gos o presomesca metre calç en la dita ciutat sino solament per lo dit portal de Quart*”.

Lo que me hace suponer que las obras se iniciarían en una fecha comprendida entre abril y agosto de 1442.



-Textos del libro *Manuals de Consells* donde se habla por primera vez del *Portal de Quart* (Archivo Histórico Municipal de Valencia).

Esta suposición, con base en la documentación de los *Manuals de Consells*, me ha llevado a volver a consultar los libros de la *Sotsobreria de Mur i Valls*, el correspondiente a 1442. Sin embargo, el volumen del año 1442 –de marzo de este año a marzo de 1443– también se halla desaparecido, por lo que el análisis he tenido que empezar en el siguiente libro, que comienza, como he comentado, en marzo de 1443.

Así, la primera referencia que he encontrado correspondiente al *Portal de Quart* es, precisamente, de marzo de 1443, concretamente del día 8, y cita así: “*Divendres a viii del dessus dit mes de Març any damunt dit mccccxxxiii. En la dita jornada no si feren obres algunes com plogues mas fon percehit per los honorables jurats, obrers e*

Racional, que fos continuada la obra del portal de quart segons que ja era estat per vehit en la jornada propera passada”.

Aquí se puede observar claramente que, en una visita de obras por parte de las autoridades municipales, tras lluvias, se insta a que se continúen las obras ya empezadas del *Portal de Quart*. Este dato viene a confirmar que las obras empezaron, en efecto, antes de 1443.

Continuando el análisis del mismo libro, la siguiente referencia al portal es, precisamente, del día siguiente: “*Dissapte a viiii del dit mes de Març del dessus dit any mccccxxxiii. En la present jornada no contrastant que fos quasi plujosa empero per so com les pluges dels dies pastas haurien fet dany a la obra de les torres començades del portal de quart, yo per acorrer hi logui los Maestres, Manobres e hom ab bestia. Davall sis.*

+*Jacme Gallen Maestre major, v solidos.*

+*Jacme Gallen menor, Maestre d’obra de vila, v solidos.*

+*Nicholau ffrancesch sobrestant per mig dia, i solidos, vi.*

+*Pero Sanxis, iii solidos.*

+*Andreu de montoro, menestral per embotir ab argamassa co que era caygut per la pluja, iiii solidos.*

Manobres:

+*Johan montesino.*

+*Anthoni pellicer.*

+*Miquel de font.*

+*Domingo guillem.*

+*Pasqual lorenc.*

+*Pedro portugues. Cobrando todos ellos ii solidos, vi.*

+*Jacme gil ab son roci per tirar pedra, iii solidos.*

Item pagui an Anthoni lorenc, rajoler, per Cent cinquanta rajoles que d’aquell compri per ops de embotir los trenchs que eren cayguts de la obra de les dues torres qui a fos de iiii solidos, iii diners, lo cent fa.vi solidos, iii”

Este es el primer documento, inédito, donde se atestigua el pago por trabajo en el nuevo *Portal de Quart*, así como los primeros artífices en la obra. Documento donde ya se habla que las torres están comenzadas e incluso un tipo de trabajo: el de tapar con argamasa aquello caído por la lluvia. La fecha clave es el 9 de marzo de 1443.

De la cita, en consecuencia, se puede extraer que el primer maestro constructor es Jaume Gallen, y su mano derecha su hijo, llamado también Jaume Gallen, el primero llamado *Maestre major* y el segundo *Maestre d’obra de vila*.

Además, también se especifica los diferentes cargos jerárquicos de una obra de este calibre. Así, aparecen dos *sobrestants* –Nicholau Francesch y Pero Sanxis-, un *menestral* –Andreu de Montoro- y un grupo de seis *manobres*, además de un *traginer* con su bestia –*ab son roci*- y un *rajoler* por aportar material.

También se puede ver los diferentes sueldos que recibe cada uno por su cargo. Un dato curioso y muy interesante es que se pagaba por trabajo y al día. De este modo, será más sencillo y preciso analizar la evolución de la obra a través de esta fuente.

Así, he estimado oportuno seguir aportando documentación del transcurso de las obras, por inédita y por mostrar una evolución de la que se extraen importantes conclusiones.

Siguiendo, pues, el transcurso de las obras día a día, se hace curioso señalar el progresivo aumento de operarios que se van sumando. Así para el lunes siguiente -11 de marzo de 1443-, tras haber descansado el domingo, se cita: “*Dilluns a xi del dit mes de Març, no fos res percehit o enantat en la obra del dit portal de quart com la dita obra nou soferis. Mas fiu levar e apartar les pedres picades que estaven estampades per la dita obra e darien em parch al pujament de les dites torres e foren me pes e amuntades detrás la casa de la dita obra. E per fer lo dit apartament de pedres feren hi fahena los manobres següents.*

+*Nicholau ffrancesch, sobrestant, iii solidos.*

+*Pero Sanxis, iii solidos.*

+*Miquel de font.*

+*Pasqual lorenc.*

+*Anthoni pellicer.*

+*Johan Marts.*

+*Jacme de la torre.*

+*Domingo Miquel.*

+*Bernat açnar.*

+*Lorens costa.*”

Todos ellos cobrarían *ii solidos, vi*. Las obras continúan con la retirada de las piedras caídas por las lluvias y el amontonamiento de las mismas detrás de la casa de la obra. Se suman, además, dos *manobres* al equipo, y algunos que la semana pasada estaban han sido sustituidos por otros.

Al siguiente día, 12 de marzo, se cita: “*Dimarts a xii del dit mes de Març no fon percehit o enantat en la obra del dit portal de quart. Mas fiu continuar en levar e apartar les dites pedres tosques de la dita obra, e fer tapieres per als alambors de les dites torres, e fern hi fahena los següents.*

+*Jacme Gallen, per la obra de fusta. Maestre, v solidos.*

+*Vicent Gallen, menestral per a la dita obra de fusta, iiii solidos.*

+*Pedro portugues, moço del dit Maestre, ii solidos, vi.*

Manobres:

+*Nicholau ffrancesch, sobrestant, iii solidos.*

+*Pero Sanxis, iii solidos.*

+*Miquel de font.*

+*Pasqual lorenc.*

+*Anthoni pellicer.*

- +*Johan Marts.*
- +*Jacme de la torre.*
- +*Domingo Miquel.*
- +*Bernat açnar.*

También todos los *manobres* cobrarían *ii solidos, vi*. Además se sumará al grupo otro más: *Lorenç costa*.

En este texto se especifican aún más las tareas que se realizan e incluso se habla de un tipo material concreto; las “*pedres tosques*”.

Respecto a la obra, ya se puede hacer una aproximación mayor al estado de construcción: se están realizando las tapias de los alambores de ambas torres.

También es interesante mencionar que el pago a Jacme Gallen es por labores de carpintería, probablemente preparando las cajas para la tapia del alambor. Era frecuente que los maestros de obras fueran diestros en varios oficios, así ya son capaces de dirigir obras con la técnica del tapial con el imprescindible dominio de la carpintería.

Siguiendo el análisis de la obra, a través de la *Sotsobreria de Murs i Valls*, cabe destacar los siguientes cambios: “*Divendres a xv del dit mes de Març. Continuant la obra del portal de quart fahent argamassa e reeber calç e arena a reeble e continuant la obra de les tapieres feren hi fahena los següents*”. Seguidamente se nombra exactamente a los mismos operarios con sus respectivos sueldos y se incorporan como *manobres* cuatro más: *Johan lorenç, Gomiç garcia, Domingo guillen y Marc gran*.

También cita: “*Item pagui an bernat almenara, calciner de Albal per dotze barcelles de calç que de aquell compri pero ops de la dita obra abatudes pedres costaren.iiii solidos*”

De este fragmento se puede observar cómo siguen haciendo trabajo de tapias y se incorporan cuatro operarios nuevos, así como la aparición del primer pago por la entrada de cal para la obra. Estamos a 15 de marzo de 1443.

En la semana siguiente se puede observar que, el lunes 18 de marzo, ya se habían incrementado a 20 en número de *manobres*. Se contratan 8 *homens ab rocins* – hombres con sus respectivos caballo- para tirar arena. Y para la entrada de cal se mencionan los pagos a “*Marti Miquel, calciner de Torrent per Quatre cafisos i nou barcelles de calç*”

El martes, 19 de marzo, se aumenta a 23 *manobres* y 9 *homens ab rocins*.

El miércoles siguiente se llega a 24 *manobres* y 10 *homens ab rocins*, posteriormente llamados “*traginers*”. También aparece por primera vez el pago a los “*ffusters per lo banch o grua del pes del reble*”, concretamente a *Guillem andreu y Johan pastor iiii solidos y “los mateixos per mig jornal, iiii solidos*” más.

En el mencionado día sorprende que se lleguen a pagar hasta a seis “*calciners*” por aportar material a la obra.

En efecto, llegados a finales de marzo, la obra va a un ritmo trepidante viendo el número de personas que trabajan y la cantidad de material diaria que entra. El trabajo de las tapias del alambor, al ser macizos, no requiere de técnica especial y se desarrollan sin más inconveniente.

El día 1 de abril se sigue haciendo el mismo trabajo, los libros citan lo siguiente: *“...continuant la obra del dit portal de quart, co es fahent tirar arena, comprant calç e fahent aparell de argamassa...”*

El día 6 de abril, un pago refleja que, pese a estar en obras el portal, no cesa en su labor de peaje. El libro cita así: *“...pagui en cost de tres barcelles de algepç per adobar la casa del peatger del portal de quart”*

El miércoles 10 de abril entra el primer pago por ladrillos documentado: *“Pagui a Iusef Ioanipenc per cccc rajoles que d’aquell compri a rao de xxxx solidos lo millor fa xvi solidos. Item pagui a brahim durdana per cclxxxx rajoles que d’aquell compri a la dita rao xi solidos viii”*

El día siguiente, jueves 11, se puede observar cómo se repone la acequia que suministraba agua al abrevadero que probablemente se rehiciera debido a las obras: *“Continuant la obra del dit portal de quart aparellant manobra e fahent per mescla d’argamassa e continuant de fer la cequiola del abeurador del dit portal de quart”*

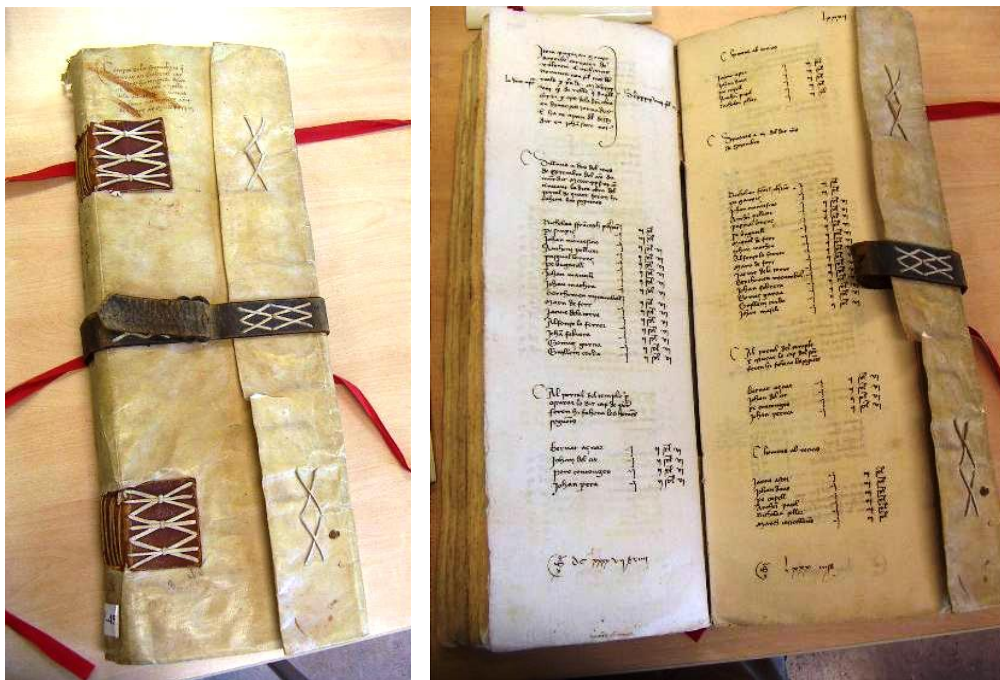
El sábado siguiente, día 13, se sigue con la misma obra: *“Continuant la obra del dit portal de quart e la cequia per adur l’aygua al abeurador...”*

El jueves, 18 de abril, hay un pago muy interesante que nos da información acerca de la evolución de la obra, concretamente para la tapia: *“Pagui an pere vidal, esparter per una dotzena de trenyels que d’aquell compri per ops de fermar les tapieres en l’altra torre del dit portal de quart, ii solidos. Item pagui en compra de una liura de claus per tornar una tapiera, costa, solido x”*

Aquí aparecen nuevos materiales como las trenzas de esparto para las tapias y clavos para las mismas.

El lunes, 29 de abril, se compran capazos para la obra e hilo de esparto: *“Item pagui an Miquel padela per dues dotzenes de cabasos que d’aquell compri a i solido ii la dotzena, ii solidos iiiii. Item pagui en compra de un cent de fils d’espart, i solido ii”*

La obra seguirá con grandes entradas de cal y un gran número de operarios. Por ejemplo, el día 8 de mayo, se especifica lo siguiente: *“...fahent aparellar manobra e comprar calç...”* y así durante todo el año hasta terminar la base formada por los alambores.



-Imágenes de uno de los libros de la *Sotsobreria de Murs i Valls*, año 1443. Se puede apreciar en la segunda imagen la cita del pago y debajo los pagos (Archivo Histórico Municipal de Valencia).

Finalizado el estudio del libro de 1443, inicié el análisis de los textos de 1444. El nuevo libro de la *Sotsobreria de Murs i Valls* comienza “*el vii de març de la Nativitat de nostre senyor de...*”. En efecto, comienza en marzo.

En el primer documento con referencia a las obras del nuevo portal, se hace referencia a una especie de casa junto a las obras, específicamente para los canteros, con fecha en lunes 9 de marzo: “*per continuar la obra de les torres del portal de quart de la ciutat de Valencia, comenci a fer tirar arena de la rambla al dit portal e axi mateix fiu denegar la casa dels piquers feta per ops de la dita obra de les coses e fusta*”

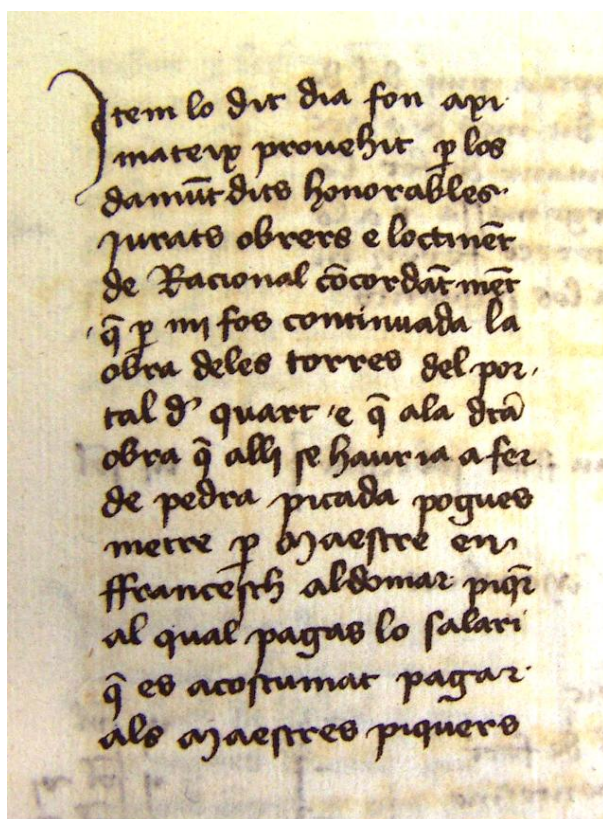
Además, también se hace referencia a todos los aportes de cal llegan en medidas de “*cafisos*” y siempre de poblaciones vecinas (Aldaya, Albal, Llombay, Torrent, Alcaeser, etc.). Asimismo, se especifica que se traiga arena de la “*rambla*”, que me hace pensar que se trata del propio lecho del río Turia, del que extraen materia prima.

El miércoles, 11 de marzo, siguen haciendo argamasa y cita así: “*continuant fer la argamassa per a la dita obra de les dites torres del portal de Quart...*”

Sin embargo, llegado el viernes 13 de marzo del año 1444, se contrata a Francesch Baldomar. Se trata de uno de los maestros insignia del arte gótico valenciano, el pionero en desarrollar el arte de cortar piedra e introducir las bóvedas de

arista, personaje clave cuya obra desembocará en la estereotomía moderna, tal y como afirma A. Zaragoza (Zaragozá, 1993).

El texto cita así: “*Divendres a xiii del mes de març, los honorables mossen Galceran de Montsoriu, mossen Johan Valleriola, cavallers, e en Miquel Andres, jurats de la ciutat de Valencia. Mossen Maria Mercader, Artiacha de la Seu, obrer per lo braç de la esglesia e lo dit mossen Galceran de Montsoriu, obrer per lo braç militar, e en Pere Argent, ciutada obrer per la dita ciutat, e en Berenguer Marti de Torres, loctinent del honorable en Manuel Suau, Racional de la dita ciutat, tots ensemps ajustats en la cambra del archiu de la sala de la dita ciutat setiada, tenints e celebrants, concordaren... lo dit dia fon axi mateix provehit per los damunt dits honorables jurats, obrers e loctinent de Racional concordantment que per mi fos continuada la obra de les torres del portal de quart, e que a la dita obra que alli se hauria a fer de pedra picada pogues metre per Maestre en ffrancesch aldomar, piquer, al cual pagas lo salari que es acostumat pagar als maestres piquers*” (v solidos)



-Texto donde se contrata por primera vez a Francesch Baldomar. *Llibre de la Sotsobreria de Murs i Valls*, año 1444 (Archivo Histórico Municipal de Valencia); (Foto Ferrandis 2006).

La entrada de Baldomar en la obra supondría la continuación de la misma alternando trabajos de cantería y tapia.

El portal seguiría con sus funciones de aduana, y los servicios como los abrevaderos y el suministro de agua a los mismos tampoco se interrumpirían.

De este modo, los trabajos continuarían ininterrumpidamente hasta 1469, fecha en la que se da por terminada la obra mayor, tal y como afirman todos los autores anteriormente citados.

Sin embargo, durante los años sucesivos aún continuarían obras menores, como la colocación de imágenes, las propias puertas o algún arreglo menor. Según Teixidor (Teixidor, 1767), las puertas del nuevo portal se pusieron el día de San Sebastián de 1490.

-El nuevo *Portal de Quart*. Artífices.

Así como el *Portal dels Serrans* se conoce que lo hizo Pere Balaguer, el *Portal de Quart* se presenta con un elenco de artífices que he considerado oportuno señalar. Esta obra, como a continuación expondré, fue una escuela de arquitectura. La riqueza de su fábrica supera al del *Portal dels Serrans*, con base en la conjunción de técnicas y materiales.

Además, el portal Norte se enmarca dentro del inicio del “gótico valenciano” (Ferrandis, 2012), mientras que la presente puerta se halla dentro del gótico pleno, casi flamígero, de la gran arquitectura valenciana del siglo XV.

Tras haber analizado la documentación de archivo, podemos afirmar que el primer maestro conocido fue Jaume Gallen, en el año 1442. Este maestro de obras se dedicará a labores de encofrado de tapial para el alambor y, supuestamente, a la cimentación.

En 1444 entra como “*mestre piquer*” Francesc Baldomar, para realizar labores de cantería. No sustituiría a Jaume Gallen pues este seguiría dedicándose a los tapias, trabajando ambos conjuntamente en igualdad de jerarquía. Este último maestro estaría hasta 1454, año de su muerte. Le sustituiría Andreu Valero (Serra, 1993).

Francesc Baldomar seguiría hasta 1460, siendo sustituido por Jaume Pérez –su auxiliar- probablemente porque la obra ya estaría prácticamente finalizada y Baldomar se centraría en otras obras más importantes de la ciudad como la ampliación de la Catedral o la Capilla Real de Santo Domingo. Jaume Pérez estaría desde 1461 hasta 1464.

En 1468 trabaja Pere Compte, que antaño fue discípulo de Baldomar, pero estaría muy poco tiempo, ya que pronto pasaría a dirigir las obras de finalización de otro portal: el *Portal Nou*.

En 1468 le sustituye Pere Bonfill, que en 1469 se dedica a pavimentar las torres, pudiéndose dar prácticamente por finalizada, en este año, la obra (Zaragozá, 1993).

Únicamente se volvería a trabajar unos días en 1475 para colocar una imagen del Ángel Custodio de la Ciudad: unas tablas pintadas por Martín Girbes conjuntamente a otras al resto de portales mayores: *Serrans*, *Sant Vicent* y *Mar* (Serra, 1993).

Sin embargo, tal y como ya apunté mentando a Teixidor, las puertas no se colocarían hasta 1490.

Sanchis Guarner (Sanchis Guarner, 1972), por ejemplo, atribuye la obra a Pere Bonfill, cuando tras el estudio de las fuentes nos informan que, en efecto, participa, pero rematando las obras, en ningún caso autor del proyecto.

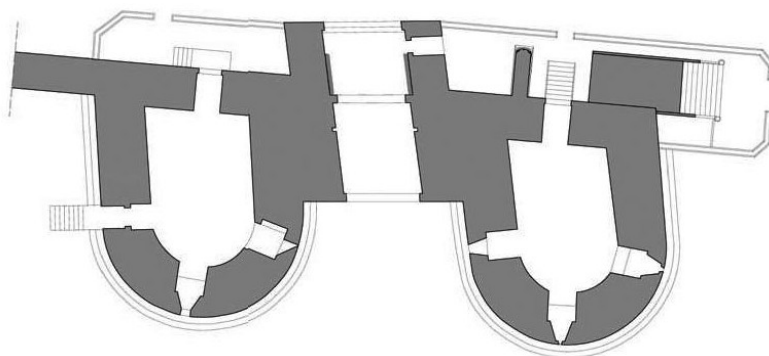
-El nuevo *Portal de Quart*. Influencias arquitectónicas.

Tras haber comprobado que, a diferencia del *Portal dels Serrans*, el *Portal de Quart* había suscitado menor interés historiográfico y artístico, y, en consecuencia, había sido menos tratado por los estudiosos precedentes, en este punto he querido mostrar los resultados de mi estudio monográfico, y concretamente los posibles antecedentes o influencias arquitectónico-poliórcéticas.

En primer lugar, cabe poner de manifiesto que la disposición de torres flanqueando un portal tiene un origen helenístico que, en la Península Ibérica, se refleja en numerosos casos de ciudades fortificadas ibéricas –*oppida*–.

Sin embargo, será con los romanos cuando, este esquema tripartito se extienda, tal y como recomendaba Vitrubio. Este tipo de puertas, tanto de torres cuadradas como semicirculares, se usó asimismo tanto en los *castra* como en las *urbs* romanas. De este modo el portal alcanza una capacidad defensiva mucho mayor, aumentándose las facultades periscópicas del mismo desde, precisamente, las torres.

La peculiaridad, no obstante, más notable que presenta el *Portal de Quart* no viene determinada por la presencia de torres laterales de planta semicircular sino por el esviaje de su eje respecto a la línea de muralla.



-Planta del Portal con el esviaje (plano de Ramírez 2008).

Esta peculiaridad supuso uno de los mayores retos a la hora de edificar el portal. Su precedente más antiguo en la Península Ibérica probablemente sea una puerta de la muralla tardo-antigua de Iruña.

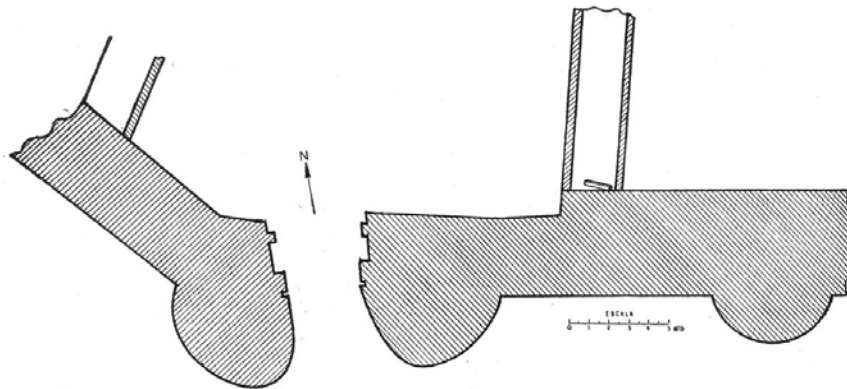


Fig. 1. — Plano de la puerta del recinto fortificado de Iruña. (Según G. Nieto).

-Planta del portal de Iruña, según G. Nieto.

Este esquema tripartito será totalmente asimilado por los musulmanes, tal y como expuse en el capítulo anterior.

En la Península Ibérica destacan los ejemplos de las puertas de las murallas de Ronda y Almazán. No obstante, durante el periodo de las taifas predominarán las torres de planta semicircular frente a las cuadradas o poligonales. Estas últimas serán más frecuentes en la poliorcética almorávide y, después, almohade.



-Imágenes de las puertas de Ronda y Almazán, respectivamente.

Asimismo, la poliorcética cristiana también asumirá el esquema tripartito. Las puertas de Ávila, en Castilla, y de Morella o Poblet, en la Corona de Aragón, son claros ejemplos.



-Imagen de una de las puertas de Ávila.

Pero el antecedente más cercano no hay que buscarlo fuera de la ciudad. Los portales *dels Serrans* y *Nou* son sus predecesores.

Llegados a este punto, existe la errónea generalización de que el *Portal de Quart* fue el inspirador del *Portal Nou*. Sanchis Guarner (Sanchis Guarner, 1972) afirmaba que las torres del *Portal Nou* imitaban a las de *Quart*, pero tras el análisis histórico-constructivo se ha podido determinar que las de este último se iniciaron antes, quedándose paralizadas durante un largo periodo de tiempo, en el que se llamó al portal “el de las torres desmochadas”. El *Portal Nou* se abrió en 1419, pero se culminó después que el de *Quart*, precisamente porque la Ciudad prefirió centrar recursos en acabar primero el portal mayor que el menor.

Lo interesante, para el caso, es que ambos portales bebieron sus influencias el uno del otro. El hecho que los trabajos finales de ambos fueran llevados a cabo por los mismos maestros pone de manifiesto y asevera estas últimas palabras.

Así, Jaume Pérez estuvo hasta 1464 en *Quart*, pasando en 1467 a *Nou*. Pere Bonfill trabajó en las torres del *Nou* en 1463, pasando en 1468 a *Quart*. Pere Compte estuvo en *Quart* en el año 1468, pasando ese mismo año y hasta 1471 al *Portal Nou*, culminándolo.

Por lo tanto, no se puede decir que el *Portal Nou* se inspirara en el de *Quart*, porque este empieza a construirse ante, sólo que se culmina apenas tres años después.

El verdadero antecedente hay que buscarlo en el *Portal dels Serrans*, tanto por tamaño, como por fisonomía, como por simbolismo. Ambas puertas comparten el hecho de erigirse como portales mayores; uno hacia Aragón/Cataluña, otro hacia Castilla.

Además, tal y como expondré a continuación, ambos se configuraban como arcos de triunfo.

Muchos autores han querido ver al *Castel Nuovo* de Nápoles como el antecedente más directo del *Portal de Quart*, por la relación entre ambas ciudades a

través de Alfonso V. El primero de ellos fue Tormo (Tormo, 1923), y sus ideas se vinieron arrastrando hasta casi la actualidad. Incluso Sanchis Guarner (Sanchis Guarner, 1972) afirma que el *Portal del Quart* se edificó “en el estilo que el mallorquín Guillem Sagrera levantó el *Castel Nuovo*”.

Sin embargo, el *Castel Nuovo* es obra angevina del siglo XIII. La relación del mismo con la Corona de Aragón viene determinada por ser residencia de Alfonso V – tras la conquista de Nápoles- y por el hecho de que el mencionado Sagrera trabajara en él, pero realizando la *Sala dei Baroni*, a partir de 1453, no la fortaleza en sí. La monumental entrada es obra anterior –angevina-, a la que Ferrante –uno de los hijos del rey Alfonso- encargó decorar con un arco triunfal en homenaje a su padre, hacia 1486, de ahí que se haya atribuido el conjunto de la fortaleza erróneamente a artífices de la Corona de Aragón.

Además, las torres que custodian el arco de triunfo son de planta semicircular, y realizadas en sillería, por lo que el parecido es meramente genérico.



-Imagen del *Castel Nuovo* de Nápoles.

Sin embargo, es dentro del contexto socio-político de la conquista de Nápoles donde he podido determinar que aquí está el posible germen del nuevo *Portal de Quart*.

Nápoles era la ciudad más codiciada del Mediterráneo central. Quien la controlaba dominaba el comercio marítimo de aquella parte del mar, pues servía como nexo entre Oriente y Occidente.

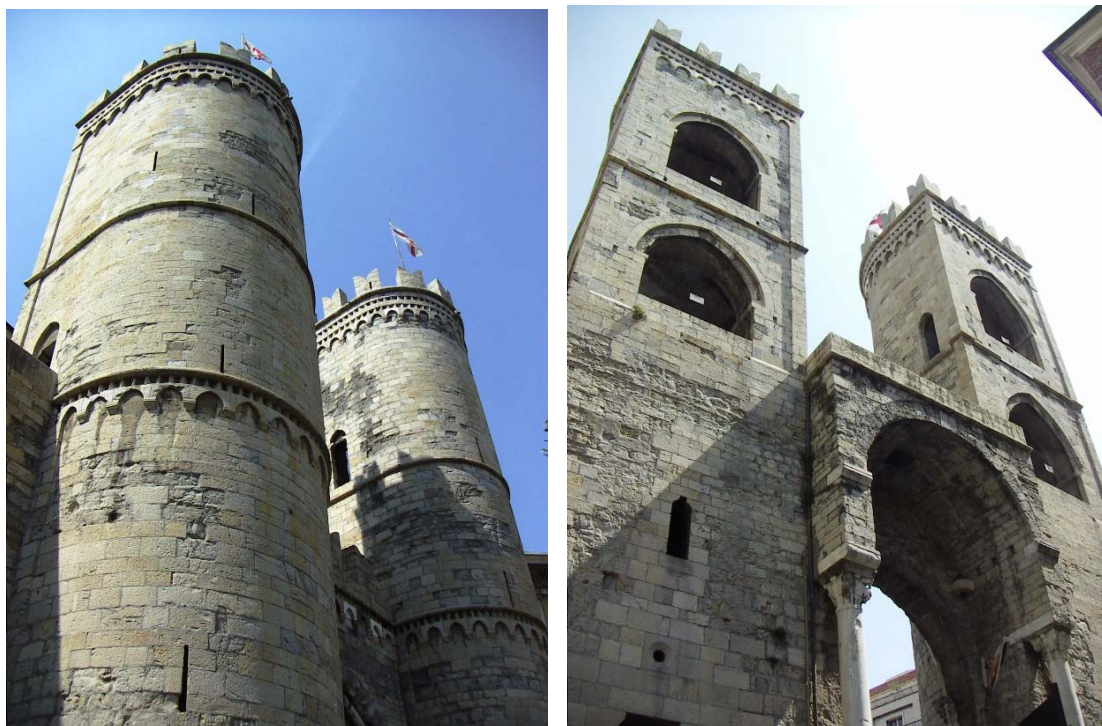
Los principales contendientes para la conquista de Nápoles eran la Corona de Aragón y Francia, aliada esta última con Génova. Sin entrar en detalles del desarrollo de la contienda, en mayo de 1442 Alfonso V se alzaba vencedor sobre sus oponentes y

tomaba la ciudad italiana. En Valencia se festejó de forma muy notoria, tal y como manifiestan los propios libros de la época.

Si a esto unimos que he determinado que el portal se debió iniciar entre abril y agosto de 1442, y, tal como comenta Serra (Serra, 1993), “en la mentalidad de las elites gobernantes la rivalidad comercial pronto se transformaba en una pugna entre ciudades que competían en prestigio material y cultural, lo que incluía la disposición y calidad de los edificios”.

El nuevo *Portal de Quart* tenía que responder a estas demandas testimoniando la riqueza de la ciudad, aumentando su belleza ante propios y extraños y reflejando la fortaleza desafiante de sus defensas”, el enemigo a superar o desafiar era, en este caso, la Francia angevina y Génova.

Esto me llevó a analizar los portales de la ciudad italiana. En efecto, los portales conservados de Génova –*Porta Soprana* y *Porta dei Vacca*- son sorprendentemente parecidos fisonómicamente al *Portal de Quart*, pero datados en el siglo XII, ergo precedentes a los de Valencia.



-Imágenes de la *Porta Soprana* de Génova (Fotos Ferrandis 2010).

Este tipo de puerta es, sin embargo, muy frecuente en la Italia de las repúblicas marineras. Otro notable ejemplo, aunque del siglo XIII, ergo también precedente a la de *Quart*, es la *Porta San Gervasio* de Lucca, en la Toscana.



-Imagen de la *Porta dei Vacca*, en Génova (Foto Ferrandis 2010).



-Imágenes de la *Porta di San Gervasio* en Lucca (Fotos Ferrandis 2010).

Por lo tanto, pienso que, al igual que el *Portal dels Serrans* se pudo levantar como arco de triunfo tras las victorias contra la Corona de Castilla, el nuevo *Portal de Quart* pudo alzarse como arco de triunfo tras la flamante victoria de la Corona de Aragón, de la que Valencia era en aquel momento su principal ciudad marítima y comercial, sobre Francia y Génova. Creo que no es casual que Valencia iniciara a alzar un grandioso portal entre abril y agosto de 1442, precisamente tras la victoria de su rey en mayo de 1442, con la misma fisonomía que presentaba el principal portal de Génova –la *Porta Soprana*– pero de dimensiones aún mayores.

En consecuencia, y teniendo además presente la mentalidad de los gobernantes de la época, creo que el nuevo *Portal de Quart* se erigió como arco de triunfo conmemorativo de la victoria moral –y bilateralmente comercial, tras la militar– contra Génova, y la consiguiente conquista de Nápoles para los intereses de la Corona de Aragón, entre ellos la de los comerciantes y ciudadanos de Valencia.

-El nuevo *Portal de Quart*. Influencias poliorcéticas.

La diferencia entre *Serrans* y *Quart* vendrá determinada no solo por las influencias arquitectónicas y estilísticas que ambos recibirán: Morella y Poblet por un lado, y *Nou*, Lucca y Génova por otro. También hay que buscar razones en motivos de poliorcética pura.

La construcción de las torres semicirculares de *Quart* y en obra de tapial de mortero de cal, en contraposición de las vecinas torres de *Serrans*, realizadas en sillería y de planta poligonal, encuentra su explicación en el desarrollo de la artillería.

En el momento en el que el *Portal dels Serrans* se edifica todavía no se había consolidado la artillería y el modelo constructivo aún procede de la tradición gótica desarrollada en el ámbito mediterráneo de la Corona de Aragón. Aunque, como ya se ha comentado, la concepción de dicho portal sería más escenográfica que práctica, este mantiene todos los elementos poliorcéticos propios del momento: rastrillo, matacanes, foso, aspilleras y merlones.

Sin embargo, cuando se construye el nuevo *Portal de Quart*, la artillería ya estaría implantada en los ejércitos y las construcciones de sillería no serían tan efectivas a sus posibles ataques.

La diferencia radica en la potencia de los impactos de los proyectiles. Mientras que en la obra de sillería el impacto cuarteja la piedra, la tapia amortigua el golpe. El hecho, además, de que sea poligonal empeora el efecto, puesto que las aristas están más expuestas que el círculo, pese a que la capacidad periscópica sea prácticamente la misma.



-Imagen del efecto de los cañonazos (Foto Ramírez 2006).

En Italia ya conocían la ventaja de la curva, tal y como he presentado con los ejemplos de Génova y Lucca. Estos casos son herencia directa de tiempos del Imperio romano, tal y como he señalado para con las puertas de Roma.

En la Península Ibérica, por su parte, también se cuentan numerosos casos de portales con torreones de planta semicircular. Sin embargo, hasta el siglo XIV estaría generalizado el uso de la sillería para levantar dichas torres, tanto en Italia como en la Península. El uso de la tapia, ya sea de tierra o de mortero, se propagó más en el mundo musulmán que el cristiano o tardo-antiguo, como también he expuesto.

El caso del *Portal de Quart* es paradigmático y relativamente pionero porque será la asunción de todas estas influencias: esquema tripartito clásico, torres semicirculares, muros de las torres de tapial de mortero de tradición mudéjar y elementos poliorcéticos propios del gótico aragonés cristiano.

-El nuevo *Portal de Quart*. Características propias. La firma de Baldomar.

Además, cabe asimismo considerar ciertas características que hacen que este portal sea más singular, si cabe, con base en ciertas particularidades. Características que vendrán de la mano de su principal artífice: Francesch Baldomar.

Pese a que el primer maestro conocido de las obras del portal fue Jaume Gallen, opino, al igual que Serra (Serra, 1993) y Zaragoza (Zaragoza, 2003), que el verdadero artífice del mismo fue Baldomar. Así como el primero se encargó de dirigir las obras de albañilería, el segundo dirigió la cantería, que es la que le da la forma global al conjunto.

Pese a que Baldomar sigue siendo un personaje de vida algo oscura, a día de hoy se le considera como un verdadero pionero en la arquitectura tardogótica del ámbito

mediterráneo. Ya puso de manifiesto su importancia Orellana en el siglo XIX (Orellana, 1923), pese a que su obra no se publicó hasta 1923.

Si previamente se ha considerado a la figura del mallorquín Guillem Sagrera como el maestro más importante de la primera mitad del siglo XV y a Pere Compte como el principal de la segunda mitad, habría que considerar a Baldomar como el maestro que enlaza a ambos, ya que Sagrera basa gran parte de su obra en lo realizado en Valencia durante el siglo XIV, y Baldomar fue el reconocido maestro de Compte.

La singularidad de Baldomar reside en una fuerte personalidad edificatoria basada en la técnica y en un marcado estilo constructivo. No destaca en cantidad ni en volumen de obras, pero su calidad está considerada por los estudiosos como una de las más altas de la centuria.

En sus más de 30 años de vida laboral conocida desarrolló tres importantísimos proyectos, siempre dentro de la ciudad de Valencia.

- El primero fue el encargo que le hizo el rey Alfonso V “el Magnánimo” para que le construyera, dentro del Convento de Santo Domingo –el más importante de la ciudad- una Capilla Real para acoger su sepultura. Será entre los años 1439 y 1463.
- En el año 1444 entra a realizar la cantería del *Portal de Quart*. Estaría hasta 1460.
- En 1458 entra como “maestro de obras de la Seo” para realizar la ampliación de la Catedral. Estaría hasta el año de su muerte, en 1476.

También se ha documentado la presencia de Baldomar en obras como la ampliación del Almudín y del Palacio Real. En consecuencia, trabajó para los tres poderes principales de Valencia: para la Ciudad, para la Iglesia y para el Rey.

Asimismo, fundaría, junto con Pere Compte, el gremio de maestros canteros, hacia 1472.



-Imagen del pasaje entre la Catedral y la torre del Micalet (Foto Ferrandis 2010).



-Imágenes de la Capilla Real del convento de Santo Domingo de Valencia y del paso central del Portal de Quart (Fotos Ferrandis 2010).

El *Portal de Quart* se erige como obra cumbre del gótico civil-militar valenciano, y en él Baldomar experimentaría las tres características principales de su genio que, paralelamente, llevará a cabo en el resto de sus obras:

- Bóvedas de aristas anervadas.
- Escaleras de caracol.
- Arcos en esviaje.

Las bóvedas aristadas, en palabras de Zaragoza (Zaragoza, 2003), suponen el inicio de una estereotomía moderna sustituyendo a las bóvedas de crucería tan comunes durante parte del XIII, todo el XIV y casi todo el XV.

El revolucionario sistema constructivo alcanzará su máxima expresión en la Capilla Real de Alfonso el Magnánimo.

Las escaleras de caracol ya se conocen desde la Antigüedad, pero la peculiaridad desarrollada en el XV viene dada por realizarse con ojo abierto, u ojo de Mallorca, ya que se atribuye su invención al maestro mallorquín Guillem Sagrera.

Baldomar lo utilizaría tanto en el *Portal de Quart* como en el acceso a la terraza de la Capilla Real.

En cuanto a los arcos en esviaje, también se conocen algunos casos antiguos, pero la perfección alcanzada por Baldomar no tiene parangón.

El esviaje llevado a cabo en la construcción del *Portal de Quart* obligó a poner en relación al ángulo todo el conjunto fortificado y sus bóvedas, a su vez aristadas.

También aparecen esviajes, pero en puertas y ventanas, en la Capilla Real y en la ampliación de la Catedral. La singularidad, sin embargo, de *Quart* es que se trata de todo el conjunto.

La disposición en esviaje de su planta, respetando el ángulo que formaba el trazado de la muralla precedente respecto al también precedente camino de Quart, ofrece

una oblicuidad que debe entenderse como uno de los mayores retos de la arquitectura de su época.

Finalmente, el nuevo portal adoptaría una característica ya empleada con éxito en el *Portal dels Serrans*, atribuida a Pere Balaguer, y que Francesch Baldomar asumiría: la apertura de sus gradas interiores para evitar, en caso de caer en manos enemigas, que las mismas sirvieran como plaza fuerte de los asediadores.

Asimismo, sus amplias tribunas también se utilizarían como balcones, por parte de los poderes urbanos, para actos y manifestaciones cívicas, ya que a sus respectivos pies se abrían sendas plazas.

-El nuevo *Portal de Quart* a través de las imágenes.

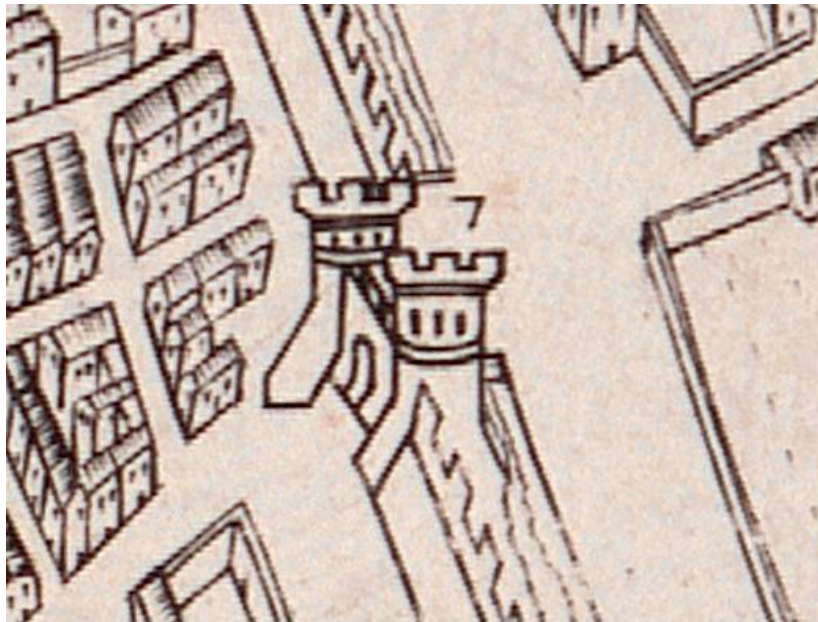
A través de las imágenes únicamente se puede confirmar que el portal ya estaba construido en 1563, gracias al grabado de Wyngaerde, y que apenas sufrió modificaciones a lo largo de los siglos XVII, XVIII y XIX.

Manceli lo representa, aunque esquemático, reconocible. Y Tosca, en sus dos versiones, ofrece una perspectiva muy real donde se aprecia perfectamente la fisonomía del portal, pero únicamente desde el interior. Se pueden distinguir, además, lo que deben ser las casetas de los aduaneros.

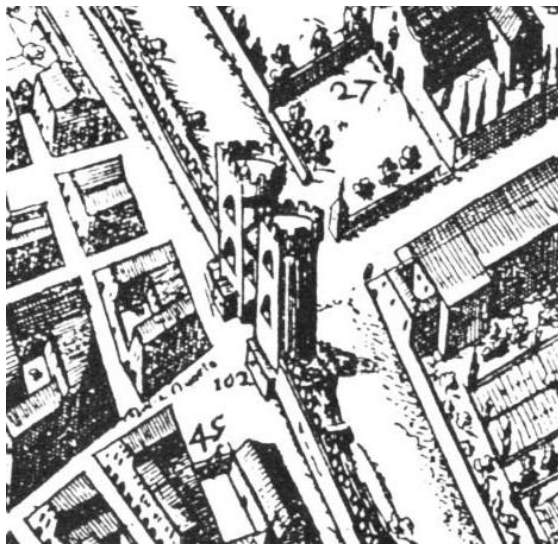
También Cassaus, pese a ofrecer apenas un lateral, representa el portal con toda su grandiosidad.



-Imagen de Wyngaerde.



-Imagen de Manceli.



-Imágenes de Tosca.



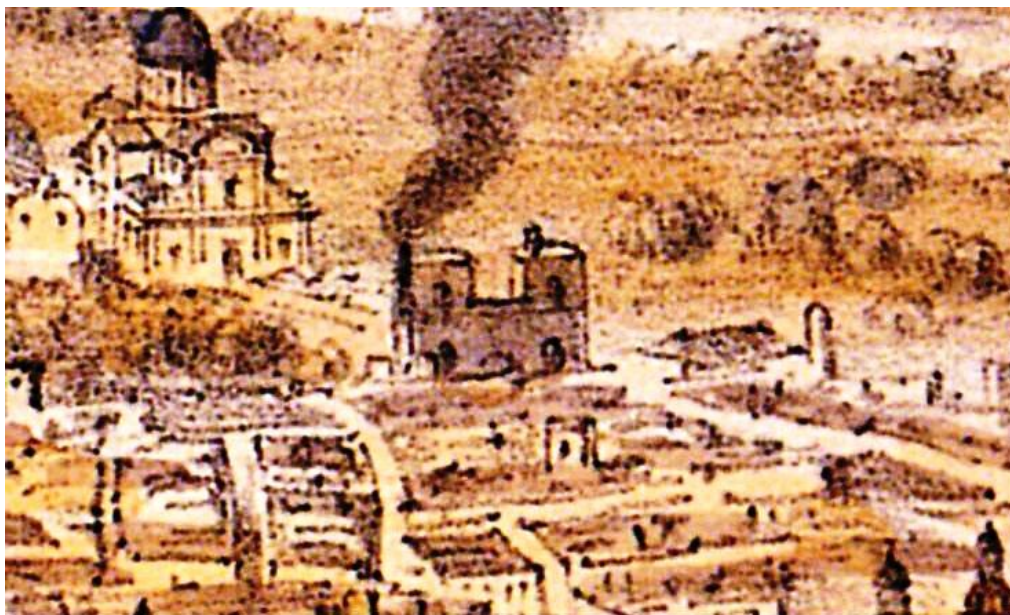
-Imagen de Cassaus.

Finalmente, en la representación de Guesdon, poco antes del derribo de la muralla bajomedieval, aparece adosado a la torre Norte el patio de la cárcel que se instaló en el conjunto defensivo.

Estas instalaciones seguirán hasta pasada la Guerra Civil Española, tal y como se refleja en algunas fotografías (Archivo de la Biblioteca Valenciana).



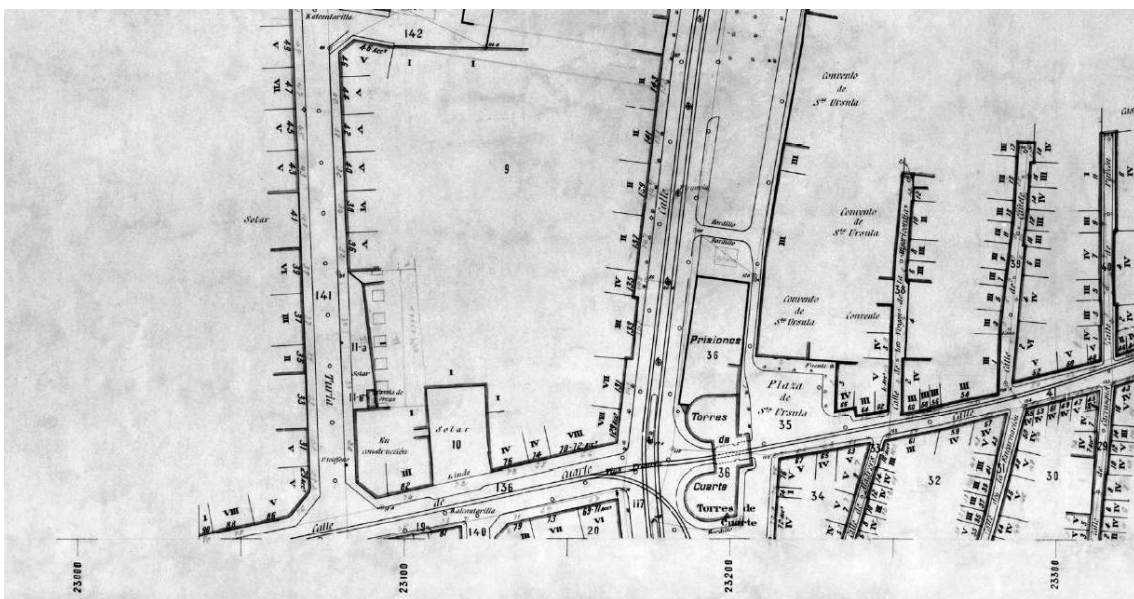
-Imagen de Guesdon desde el Noroeste.



-Imagen de Guesdon desde el Noroeste.



-Imagen del Portal de Quart a finales del siglo XIX (Biblioteca Valenciana).



-Antiguo plano catastral de Valencia, donde se observa el patio adosado a Norte del portal, cuando aún funcionaba como prisión.

En la actualidad se halla perfectamente restaurado, gracias a una primera intervención de Emilio Rieta –en los años '80 del siglo XX-, donde se añadieron una escalera neogótica y rejas, y se abrió una puerta en la torre norte, y una posterior de Javier Benlloch y Manuel Ramírez –entre 2005 y 2006-, donde se consolidó el conjunto y se le devolvió parte de su esplendor (Benlloch, Ramírez, Ferrandis, 2008).

Las últimas y más actuales imágenes se corresponden con esta ulterior restauración.

-Síntesis de los resultados del nuevo *Portal de Quart*:

El nuevo *Portal de Quart* se configura como el hito arquitectónico que cierra, junto con la finalización del *Portal Nou* y la *Torre de Santa Caterina*, el periodo remonumentizador de la muralla bajomedieval.

A través del análisis de todos sus componentes se pueden obtener resultados acerca del estado socio-económico de la Ciudad, de la Corona de Aragón e incluso del Mediterráneo occidental. A nivel histórico/escenográfico puede considerarse como el símbolo de la victoria sobre Génova y Francia, tras la conquista de Nápoles.

También, desde el estudio de sus características formales, se puede entender que se configuró como un arco de triunfo que seguía el modelo pre-renacentista llevado a cabo en el *Portal dels Serrans*.

Asimismo, ofrece datos sobre el estado de desarrollo en que se encontraba la arquitectura civil y militar del momento, así como la poliorcética empleada.

Respecto a este último punto, he podido presentar que se erige como un edificio de una singularidad absoluta, con base en sus características técnicas. El esviaje de todo su conjunto, la heterogeneidad de sus fábricas adaptadas a la poliorcética del siglo XV, el uso, de forma casi inédita, de las bóvedas anervadas y las escaleras de caracol, convierten al *Portal de Quart* en un edificio de una riqueza de la que carecen el resto de portales.

Analizando la documentación medieval se puede aseverar que las obras comenzarían entre abril y agosto de 1442, y proseguirían hasta 1468.

Respecto a las influencias que tuvo, hay que descartar que se basara en el *Castel Nuovo* de Nápoles y centrar el objetivo en modelos como los de Lucca y, sobretudo, Génova, así como en los cercanos portales *dels Serrans* y *Nou*.

Finalmente, remarcar que se trata de un edificio clave para entender la arquitectura de la segunda mitad del siglo XV en Valencia, a través de su principal artífice –Francesch Baldomar– y por el hecho de que fuera una “escuela” para los siguientes maestros de la ciudad, entre ellos Pere Compte.

7.5.3 –Consideraciones finales.

La cerca bajomedieval, conocida generalmente como muralla cristiana en contraposición con la anterior muralla islámica, se presenta como un elemento imprescindible para entender tanto la Historia como la Arquitectura, a través del urbanismo, de la Ciudad de Valencia.

A través de los datos que ofrecen la Historia, las fuentes o documentos de archivo medievales, los restos arquitectónicos y arqueológicos, la Cartografía y la fotografía, como fuentes directas, y la Topografía y los estudios comparativos, como fuentes indirectas, se ha podido recomponer la evolución histórico-arquitectónica de la muralla bajomedieval.

Los datos, a su vez, que se desprenden de los resultados finales, proporcionan información que permite, tras su análisis, recomponer una visión global y, asimismo, detallada de las características tanto socio-económicas como culturales y, sobretodo, físicas no sólo de la Ciudad de Valencia, sino también de parte de la Corona de Aragón y del Mediterráneo Occidental.

Tal y como introducía, la muralla será el límite estrictamente urbano de la ciudad, su piel y su primera defensa, pero también su límite fiscal.

Como demarcación urbana la cerca estará ligada a otros elementos cívicos como el *Campanar Nou* o Micalet, ya que el toque de sus campanas marcaba la apertura/cierre de los portales, y no solo a la caída de la noche, sino también frente a ataques bélicos. El simbolismo y pragmatismo de la muralla era, pues, ante todo, defensivo.

Como límite fiscal, a través de los portales la ciudad gravaba y cobraba, mediante los aduaneros y los *peatjes*, las tasas de numerosos productos. El gran crecimiento demográfico que Valencia experimentó durante los siglos XIII y XIV sirvió para consolidar unos impuestos que mantuvieron en gran parte la hacienda medieval.

Complementariamente a la defensa y la fiscalidad, los portales y su entorno inmediato se convirtieron muy prontamente en lugares de importancia pública. Las plazas que se abrieron tras los portales mayores fueron espacios de reunión, concentración, exposición y manifestación popular durante los siglos que se mantuvieron en pie. Aún hoy, de hecho, se siguen realizando algunas muestras en el *Portal dels Serrans*.

También, gracias a la monumentalidad de las torres de algunos portales, en especial las de *Quart* y *Serrans*, éstas se usaron para polvorín del Reino y cárceles. Esta última función llegó al siglo XIX, siendo este uso, aún activo, el principal causante de que no se derribaran sendos portales.

Finalmente, y desde una perspectiva que se complementa con todas las anteriores, pero sobre todo con la poliorcética, el conjunto global de la muralla y todos sus elementos se configuran como un complejo dispositivo escenográfico de gran

simbolismo. Al uso ya mencionado de “arco de triunfo” que adquirirían los portales *dels Serrans* y de *Quart*, rememorando las victorias contra Castilla y Génova/Francia, respectivamente, el simbolismo de la cerca sirvió como representación física de la foralidad y condición de ciudad capital de reino. Valencia debía exhibir un prestigio material digno de su condición y pujanza, y la muralla era –recordando su situación perimetral- el primer elemento visible de la urbe. El doble juego que adquirieron los portales –sobre todo los mayores- en este desempeño, puerta escenográfica y funcional, se revela como reflejo de la mentalidad de la voluntad de la ciudad por presentarse como una potencia económica y comercial. La grandiosidad y belleza de dichas puertas, por encima de su verdadera funcionalidad, son el testimonio de ello.

Enlazando este último argumento he podido distinguir dos claros momentos constructivos de la muralla. El primero entre 1351 –tras los fallidos intentos anteriores- y 1362, donde se define y cierra el trazado, y la segunda entre 1390 y 1471, donde la cerca se remonumentaliza sustituyendo algunos tramos y portales –lienzo entre *Trinitat* y *Portal Nou* y nuevo *Portal dels Serrans*-, refortificando otros y levantando elementos singulares en puntos estratégicamente elegidos –*Torre de Santa Caterina* o *Portal Nou*-. Este segundo proceso culminaría con la erección del nuevo *Portal de Quart*.

Esta remonumentalización, no obstante, se centrará principalmente en la fachada Norte de la ciudad. Posteriormente se añadiría la *Casa de Armes/Ciudadela* al ángulo Noreste reforzando la presencia de la *Torre de l'Esperó*.

También casi toda la cerca aparecerá rodeada por un foso o *vall*, realizado a su vez en diversos momentos. Esto obligaría a construir puentes sobre el mismo delante de a los portales. Estos últimos fosilizarían, a su vez, los antiguos caminos de acceso a la urbe.

El nuevo recinto, finalmente, venía casi a triplicar el espacio del antiguo muro islámico de los siglos XI-XIII, al que sustituiría y haría que, progresivamente, fuera desapareciendo englobado y fagocitado por la ciudad intramuros.

Por otra parte, la construcción de la nueva muralla supuso una alteración total del entorno inmediato que la rodeaba. La excavación de un amplio foso frente a la cerca acabó por anular todo vestigio hidromorfológico funcional previo. Ya se ha mencionado que el brazo del Turia utilizado por los musulmanes en los siglos XII-XIII como foso se cubriría hacia finales del siglo XIV y sería utilizado como colector urbano bajo el nombre de *Vall vell* o *Vall cobert*. Solo en momentos de crecidas extraordinarias del Turia las aguas causarían daños, pero ya no seguirían el trazado de las antiguas vaguadas intramuros, anuladas precisamente por el nuevo muro.

Por otro lado, la nueva muralla englobaría algunos espacios “vacíos” o no urbanizados existentes dentro de su perímetro. Estos “huecos” serían progresivamente ocupados durante el Medievo y la edad Moderna siguiendo unas pautas de crecimiento totalmente diferentes a las precedentes musulmanas. Esto se verá reflejado, a grandes rasgos, en el viario que alcanzará el siglo XIX. Las calles ramificadas y con *atzucacs* islámicos darían paso a barrios con cierta tendencia a la ortogonalidad.

La posterior ampliación urbana, ya a finales del XIX y tras el derribo de la cerca medieval, siguiendo unos patrones higienistas y con un urbanismo ortogonal propio de las grandes ciudades europeas y articulado por Grandes Vías, sirvió para fosilizar, a su vez, en la trama urbana el trazado de la muralla del siglo XIV y su entramado urbano intramuros, hoy en día aún identificable.



-Imagen aérea actual del centro histórico de Valencia, donde se aprecia la fosilización del trazado de la muralla bajomedieval (google maps 2014).

Es a partir de estas últimas consideraciones de donde parte el planteamiento y desarrollo del siguiente punto: el estado de la cuestión acerca de la puesta en valor de los diferentes anillos que ha tenido la ciudad como modo de entender tanto el crecimiento de la misma como a la ciudad en sí, pues analizando su crecimiento se conocerá su historia, y viceversa.

7.6 – El fin de la muralla. Su derribo en 1865.

Como ya he introducido, la muralla bajomedieval, al llegar al siglo XIX, perdió gran parte de su efectividad poliorcética. Resistió, en parte, un primer ataque de las fuerzas napoleónicas, pero a medida que la artillería se desarrollaba a lo largo del siglo los muros medievales se mostraban cada vez menos ineficaces.

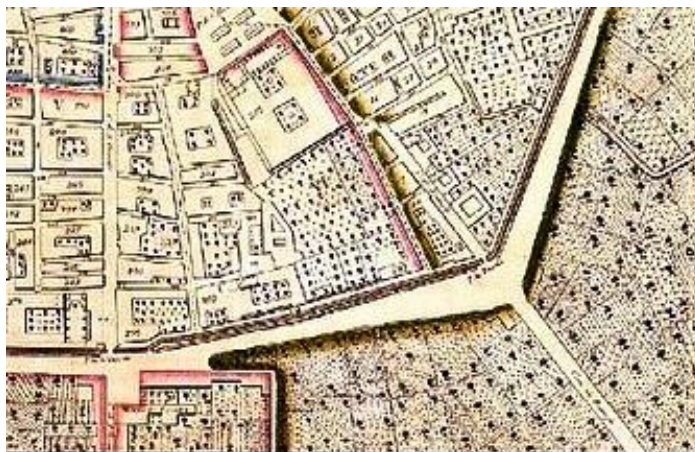
Sin embargo, no serán las guerras las que acaben con la muralla, sino el progreso ligado a la industrialización. En el grabado ya tratado de A. Guesdon, del año 1858, se ve claramente la incongruencia de una urbe que empieza a desarrollar una industria contemporánea con el mantenimiento de unos muros claramente anacrónicos y con una funcionalidad que podría calificarse de “caducada”.

En Guesdon se observan las primeras infraestructuras ligadas a la industrialización, como un muelle comercial en el puerto y una línea de ferrocarril que unía la urbe con el mar. Para alcanzar esta unión se tuvo que construir un nuevo puente *ex profeso* al sureste del Puente del Mar en el entorno de Montolivet: el Puente del Ferrocarril.

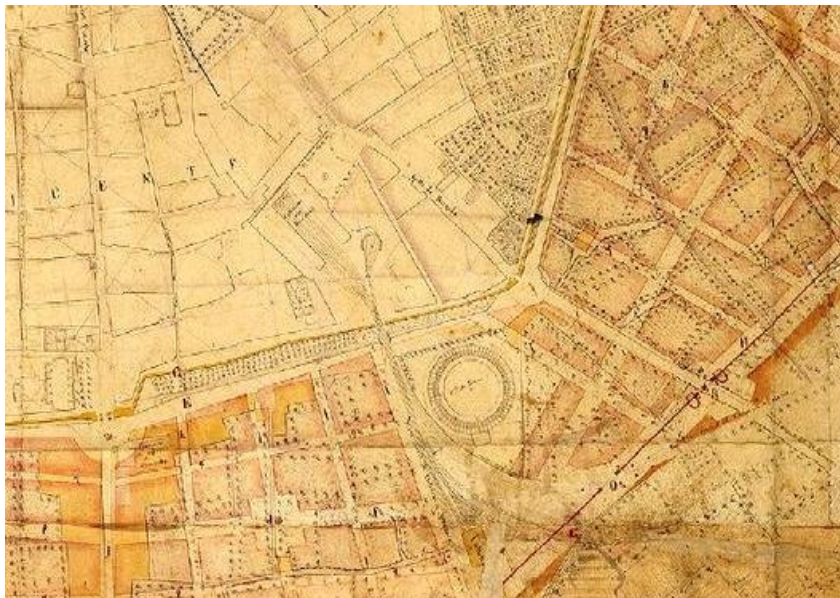
Será, pues, esta necesidad de conexión ferroviaria la que ponga de manifiesto, por primera vez de forma evidente, el obstáculo o molestia que suponía la muralla, y la necesidad, a su vez, de crear nuevas “puertas”, al igual que sucediera en el siglo XIV respecto a la muralla islámica, que permitieran una mayor permeabilidad entre la vieja ciudad intramuros y la nueva ciudad extramuros en desarrollo.

En consecuencia, el primer tramo derribado de la muralla fue entre el *Portal de Russafa* y el *Portal de Sant Vicent*, con motivo de la llegada del ferrocarril a la ciudad. La primera estación ferroviaria se situó en parte del solar del desamortizado convento de San Francisco, donde hoy se sitúa la plaza del Ayuntamiento, y fue inaugurada en 1851. Para que el ferrocarril pudiera, pues, acceder hasta la estación se tuvo que derribar un pequeño tramo de muro.

En el plano ya tratado de 1831 no se aprecia este paso, sin embargo en los planos de 1853 y 1858 sí se observa claramente tanto la estación intramuros como el vano abierto en el muro, junto a la nueva plaza de toros, a extramuros.



-Plano de la zona Sur de Valencia del año 1831.



-Imágenes del paso del ferrocarril, a la izquierda de la Plaza de Toros, en los planos de 1853 y 1858, respectivamente.

Este hueco ha de considerarse como el antecedente del derribo de la muralla. Poco después, se determinaba que la totalidad del recinto debía desaparecer. En 1856 las autoridades valencianas enviaron un escrito a Las Cortes Españolas solicitando la demolición de la cerca, puesto que Valencia no estaba considerada como plaza fuerte.

Los motivos por los que se tomó aquella decisión obedecen a varios factores:

- El primero era la obsolescencia poliorcética de la propia muralla. La defensa bajomedieval ya no era efectiva a mediados de siglo XIX.
- El segundo factor fue debido a las pésimas condiciones higiénicas que tenía el centro urbano, habida cuenta que la muralla impedía que el aire oreada un

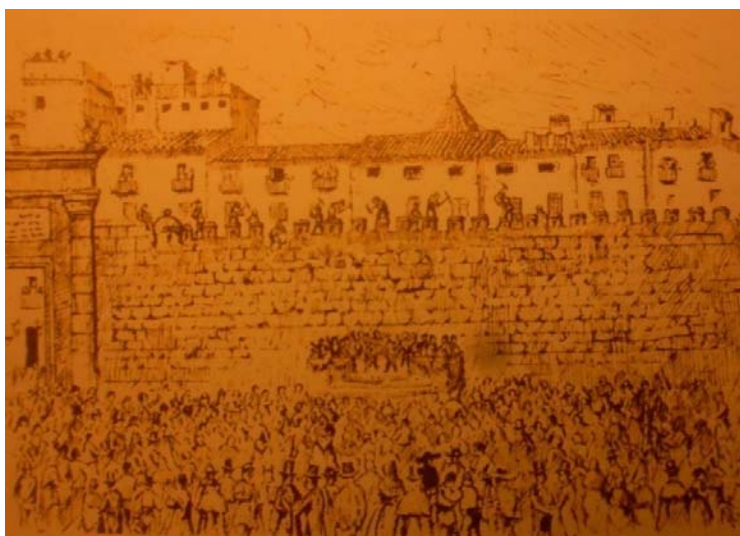
entramado urbano aún muy medievalizado. Esto se puso en evidencia a causa de diversos brotes de cólera y las dificultades para frenarlo.

- El tercero vino de la mano de la crisis de la industria sedera, que provocó altos índices de paro en la ciudad. Esto es; se multiplicó el hacinamiento de una de las más importantes clases obreras de Valencia sin trabajo, y había que buscar soluciones a dicho problema. El más inmediato era crear trabajo.
- El cuarto era la necesidad de expansión urbana. Pese a la desamotización de Mendizábal, de 1836, por la que muchos complejos monásticos pasaron a ser de titularidad pública, muchos de ellos derribados para crear viviendas, otros para liberar espacio público, la Valencia intramuros estaba urbanísticamente agotada. La ciudad debía crecer por fuera de sus murallas, tal y como hacían la mayoría de las urbes europeas, y para ello era perentorio abrirse paso derribando el muro y creando una permeabilidad total entre los nuevos desarrollos y la vieja urbe. A este factor se unió el concepto de “modernidad”, que fue fraguando en la mentalidad de la época. Había que renovarse y la muralla estaba considerada como un lastre del pasado que impedía que la urbe se desarrollara de igual modo a tantas otras ciudades europeas.

Así, en el año 1865, el Gobernador de la Ciudad, Cirilo Amorós, lograba el permiso de la reina Isabel II para iniciar el derribo. La ciudadanía, y sobretudo las clases sociales más afectadas por el desempleo, celebraron la noticia.

La notificación llegó en forma de telegrama, el sábado 18 de febrero, y el lunes 20 de febrero se inició el derribo efectivo de la muralla.

El primer golpe, asestado por el propio Cirilo Amorós a las 16:30 horas de la tarde, se dio en el entorno de la *Porta del Real*, ubicada frente al puente homónimo ante una muchedumbre. Seguidamente, un centenar de hombres, la mayoría trabajadores del arte de la seda en paro forzoso, aunque también se hallaban zapadores-bomberos, iniciaron a derruir el tramo de la cerca a Oeste de la *Porta del Real*. Un grabado de la época así lo atestigua.



-Grabado del derribo.

Paralelamente, se inició un litigio legal entre el Ayuntamiento y la Capitanía General por dirimir quién era el titular de los terrenos que se liberarían tras la demolición de la muralla. La municipalidad valenciana ganó el pleito, no obstante el *Portal de Quart* –que seguía siendo prisión militar– permaneció en poder del Estado. No será hasta el año 1932 cuando se devuelva a la ciudad.

Como ya he comentado, este portal junto al *dels Serrans* serán los únicos que se libren de la piqueta, precisamente, por estar en uso como prisiones.

El derribo duró varios años. Así, en 1868 se derribaban los últimos tramos, incluyéndose el *Portal Nou* y la *Torre de Santa Caterina*.

Sin embargo, la Ciudadela aún permaneció en pie algunas décadas más. Será ya a principios del siglo XX cuando se derribe. Una fotografía del año 1901 atestigua la demolición del bastión semicircular.



-Imagen del derribo de la Ciudadela, en el año 1901.

A partir de aquel momento Valencia iniciaría un importante desarrollo urbanístico siguiendo las directrices de los ensanches decimonónicos, de corte ortogonal, con grandes vías o bulevares como ejes principales y amplios espacios donde ubicar mercados y zonas verdes.

Sin embargo, y pese a que intramuros también se intervino urbanísticamente, la traza del perímetro de la muralla se fosilizó en el viario. Actualmente, esta línea, define el distrito de *Ciutat Vella* de Valencia.

7.7 –Bibliografía.

- ALMELA I VIVES, F. (1957): *Las riadas del Turia (1321-1949)*. Valencia.
- BADÍA, A. “C/ Conde Trenor. València”. *Excavacions arqueològiques de salvament a la Comunitat Valenciana 1984-1988. Intervencions urbanes*, 156-157. Valencia. 1990.
- BADÍA, A. y PASCUAL, J. (1991): *Las Murallas árabes de Valencia*. Quaderns de difusió Arqueològica 2, Ayuntamiento de Valencia.
- BENLLOCH, J., RAMÍREZ, M. y FERRANDIS, J. (2008): “Estudio, diagnosis, limpieza y consolidación de las torres del portal de Quart, Valencia”. *Loggia n°22-23*, pp. 78-91. Valencia.
- BEUTER, P. A. (1538): *Primera part de la història de València*. Valencia.
- BURRIEL, J. y ROSSELLÓ, M. (2002): “La intervención arqueológica en los terrenos del antiguo Hospital General de Valencia”. *De hospitiumm, folls i malalts: L’Hospital General de Valencia*, Ajuntament de València, Valencia.
- CALVO, E. (1995): *La Ciutadella de Valencia*. Fil d’aram. Valencia.
- CAMPS, C. y TORRÓ, J. (2002): *Baños, hornos y pueblas. La pobla de Vila-Rasa y la ordenación urbana de Valencia en el siglo XIV. Historia de la ciudad II. Territorio, sociedad y patrimonio*. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, 125-147. Valencia.
- CARBONERES, M. (1873): *Nomenclátor de las puertas, calles y plazas de Valencia*. Valencia.
- CARBONERES, M. (1876): *La Mancebía de Valencia*. Valencia.
- CARRERES ZACARES, S. (1943): “El portal de Cuarte”. *Anales del centro de Cultura Valenciana*, 46-136. Valencia.
- CERVERA, F., MILETO, C. (2003): *Las Torres de Serranos, historia y restauración*. Ajuntament de València. Valencia.
- CRUILLES, MARQUÉS DE (1876): *Guía urbana de Valencia: antigua y moderna*. Imprenta de José Rius. Valencia.
- ESCOLANO, G. (1610): *Década primera de la historia de la insigne y coronada ciudad y reyno de Valencia*. Ed. Patricio Mey. Valencia.

FERRANDIS, J. (2012): “La Escuela Gótica Valenciana”. Congreso del RIPAG. Florencia.

GUARDIA, M., MONCLÚS, F. J., OYÓN, J. L. (1994): Atlas histórico de ciudades europeas. Vol. I Península Ibérica. CCCB/Salvat. Barcelona.

LERMA, J. V., BLASCO, J. (1990): “C/ Guillem de Castro-Na Jordana. València”. *Excavacions arqueològiques de salvament a la Comunitat Valenciana 1984-1988. Intervencions urbanes*, 172-174. Valencia.

LERMA, J. V., MARTÍ, J., ALGARRA, V., CALVO, M. (1998): La ciudad cristiana. *50 años de viaje arqueológico en Valencia*. Grandes Temas Arqueológicos 1, Ajuntament de València, 85-101. Valencia.

MELIÓ, V. (1997): *La “Junta de Murs i Valls”. Historia de las Obras Públicas en la Valencia del Antiguo Régimen, Siglos XIV-XVII*. Serie Minor Consell Valencià de Cultura. Valencia.

MIRA, E., ZARAGOZÁ, A. (2003): Una arquitectura gótica mediterránea. Generalitat Valenciana. Valencia.

ORELLANA, M. A. (1923): Valencia antigua y moderna. Historia y descripción de las calles, plazas y edificios de Valencia. Valencia.

PERLA, C. (1990): “C/ Guillem de Castro-Na Jordana. València”. *Excavacions arqueològiques de salvament a la Comunitat Valenciana 1984-1988. Intervencions urbanes*, 175-176. Valencia.

PINGARRÓN-ESAÍN, F. (2007): Las torres del portal de Cuarte de Valencia y su función carcelaria. *Ars Longa* 16, pp. 72-92.

RIBERA, A. et alii. Guía Arqueológica de Valencia. Difusión Patrimonio Vol. 3. Generalitat Valenciana. Valencia. 1989.

ROS PASTOR, A. (1999): 5 años de intervenciones en Ciutat Vella. 1992-1997. COACV. Valencia.

ROSELLÓ VERGER, V., TEIXIDOR DE OTTO, M. J. et alii (2001): *La Universitat i el seu entorn urbà*. Universitat de València. Valencia.

SANCHIS GUARNER, M. (1972): *La ciutat de València. Síntesis d'història i geografia urbana*. Ajuntament de València. Valencia.

SANCHIS IBOR, C. (2002): Acequias, saneamiento y trazados urbanos en Valencia. *Historia de la ciudad II. Territorio, sociedad y patrimonio*. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, 91-107. Valencia.

SANTOS, N., BENLLOCH, J., RAMÍREZ, M. (2007): *El Portal y las torres de Quart de Valencia (S.XV)*. Universidad Politécnica de Valencia. Valencia.

SERRA, A. (1993): “El portal de Quart y la arquitectura valenciana del S. XV”. *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar, LII*, 189-206. Zaragoza.

SERRA, A. (1993): “El portal de Quart y la arquitectura valenciana del S. XV”. *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar, LII*. pp 189-206. Zaragoza.

SERRA, A. (2008): *La construcción de las murallas de Valencia en el siglo XIV: ampliación, defensa y administración. Historia de la ciudad V. Tradición y progreso*. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, 79-95. Valencia.

TEIXIDOR, J. (1767): *Antigüedades de Valencia*. Copia facsímil de 1985 con correcciones de Roque Chabás. Colección Biblioteca Valenciana. Valencia.

TORMO, E. (1923): *Levante*. Ed. Calpe. Madrid.

MARTÍ DE VICIANA, R. (1564; reedición de 2002): Libro tercero de la Crónica de la ínclita y coronada ciudad de Valencia y de su reino. *Fonts històriques valencianes 9*. Universitat de València. Valencia.

ZARAGOZA, A. (1993): “Primer Congreso de Historia del Arte Valenciano”. Valencia.

ZARAGOZÁ, A. y GÓMEZ-FERRER, M. (2007): *Pere Compte Arquitecto*. Generalitat Valenciana. Valencia.

VV. AA. (1990): *Excavacions arqueològiques de salvament a la Comunitat Valenciana 1984-1988. Intervencions urbanes*. Conselleria de Cultura, Educació i Ciència. Generalitat Valenciana. Valencia.

VV.AA. RIBERA, A. (coord.) (1998): *50 años de viaje arqueológico en Valencia*. *Grandes Temas Arqueológicos 1*, Ajuntament de València. Valencia.

VV.AA. FURIÓ, A. (coord.) (2001): *Història del País Valencià*. Ed. Tres i Quatre. Valencia.

VV. AA. (2007): *Historia del puerto de Valencia*. Universitat de València. Valencia.

VV. AA. MARTÍNEZ, F. y LAGUNA, A. (coords.) (2007): La Gran Historia de la Comunitat Valenciana. Valencia.

VV. AA. (2009): La ciudad de Valencia: historia, geografía y arte de la ciudad de Valencia. Universitat de València. Valencia.

-Valencia representada:

GAVARA, J. J. (coordinador) (2003): El plano de Valencia de Tomás Vicente Tosca (1704), Valencia.

ROSSELLÓ, V. (director) (1990): *Les vistes valencianes d'Anthoine van den Wijngaerde (1563)*, Conselleria de Cultura, Educació i Ciència, Valencia.

El plano de Antonio Mancelli (1608), es propiedad de la familia Rieta. Copia cortesía del Archivo de Urbanismo de la UPV.

Los grabados de Alfred Guesdon (1858) han sido también suministrados por cortesía del Archivo de Urbanismo de la UPV.

-Fuentes documentales:

Archivo Historico Municipal de Valencia:

Manuals de Consells; años 1440, 1441 y 1442.

Llibres de la Sotsobreria de Murs i Valls; años 1440 y 1443.

Capítulo 8 –Conclusiones finales: las murallas de Valencia. Valoración de los resultados.

8.1 –Consideraciones previas.

El objetivo principal de la Tesis era estudiar las murallas históricas de Valencia, con la finalidad de profundizar en su conocimiento superando los hasta entonces existentes estudios y, bilateralmente, actualizar la historia de la Ciudad a través de los resultados obtenidos en las conclusiones de las primeras.

La principal novedad de este estudio ha consistido en analizar la totalidad de las murallas desde una perspectiva secuencial; no desde el estudio de cada muralla de forma puntual o concreta. De este modo se pretendía ofrecer una visión, sin lagunas, de la historia urbana de Valencia. El hecho que la Ciudad haya estado “a priori” amurallada desde sus orígenes hasta la segunda mitad del siglo XIX, motivó realizar la Tesis desde dicha perspectiva. Así, analizando la evolución de cada muralla, desde su erección hasta su amortización (una vez que se construía una nueva), ha acabado por ofrecer unos resultados que permiten, pese a los vacíos que aún existen, conocer la historia de la Ciudad desde su fundación hasta la actualidad; y más minuciosamente la historia de todos sus recintos y su evolución poliorcética hasta el cese de sus funciones.

Respecto a los momentos históricos que no han podido resolverse de forma taxativa (porque la ausencia de datos no lo ha permitido) se ha optado con base en la buena lógica y por analogía, presentar hipótesis de trabajo con los posibles supuestos. Esto se ha traducido, a su vez, en la apertura de nuevas líneas de investigación.

Así mismo, el estudio ha servido para analizar otro de los puntos donde aún existía cierta problemática histórica: la recomposición del paleopaisaje de cada uno de los grandes periodos de cambio urbano de la ciudad, ya que ha podido determinarse que la construcción de cada nueva muralla alteraba el delicado medio que rodeaba a la urbe.

Esto es; cada vez que se erigía una cerca que protegía externamente la Ciudad, marcando a su vez el límite urbano, se modificaba la dinámica hidrotopográfica de su entorno inmediato. Asimismo, este tipo de análisis era perentorio habida cuenta que la realización de cada nueva muralla venía condicionada, “a priori” por la existencia de vaguadas, paleocanales y ramales del denominado y complejo sistema deltaico del río Turia.

Por lo tanto, se puede concluir afirmando que el objetivo se ha cumplido, puesto que se han agotado las vías de análisis para poder alcanzar resultados, si no completos, sí positivos respecto a todas las murallas y su vinculación con el medio y la historia de la Ciudad.

8.2 –Las murallas de Valencia. Resultado de la investigación.

La mayor dificultad aparecida en el desarrollo de la investigación ha venido por el hecho de que cada cerca crono-cultural se presentaba con una problemática de base diferente para abordar su estudio. Esto se ha resuelto aplicando la metodología que he estimado adecuada para cada caso.

Así, resumiendo, los resultados han sido los siguientes:

- De forma previa a la fundación de la colonia romana de *Valentia*, existió un establecimiento ibérico dedicado probablemente al intercambio comercial entre *Edeta* y griegos, primero, y púnicos, después. Se puede afirmar que este asentamiento estuvo en uso desde el siglo IV hasta el siglo II a.C., aunque también se puede plantear, con las reservas que la ausencia de más datos requiere, que desde finales del siglo VI y durante el V a.C. pudo ya existir un espacio dedicado a esta función en un punto indeterminado del solar de Valencia. Este espacio debió de estar amurallado y, en caso de afirmarse su existencia, podría relacionarse con la *Tyris* de las fuentes antiguas. Este primigenio asentamiento debió quedar destruido tras los conflictos acaecidos durante la crisis del periodo Ibérico Antiguo, pasándose a crear un nuevo punto ibérico-edetano en la ribera Norte del Turia, que se debe corresponder con los restos hallados en las calles Sagunto-Ruaya.

A su vez, este asentamiento, quedaría abandonado durante el periodo de represión romana dentro del periodo de romanización que llevó a cabo Catón hacia el año 195 a.C.

Es probable que este lugar también estuviera cercado, aunque, a día de hoy, no se han hallado restos de ningún muro perimetral.

- La romanización de la llanura de Valencia culminaría con la fundación, en el año 138 a.C. de la colonia de *Valentia*, en la ribera Sur del Turia. Esta urbe sería prontamente amurallada, siguiendo los cánones de Roma.

Dicha muralla, pese a no haberse podido cerrar en todo su trazado de forma rigurosa, ha podido ser localizada gracias a la Arqueología. Su cronología y contexto histórico permiten afirmar que estuvo en pie poco después de la fundación de la colonia.

El devenir de esta cerca aún no ha podido ser precisado en todos sus flancos, por lo que se han presentado resultados no concluyentes aunque argumentados de su posible evolución en los siglos que le sucedieron.

- Para analizar la muralla del periodo alto-imperial romano se partía de un supuesto paradójico: se cree que la urbe no contó con murallas, precisamente en el momento en que se ha documentado el probablemente mayor crecimiento y riqueza de la historia de Valencia.

Esto entraba en un conflicto de cariz teórico-interpretativo: una ciudad en la Antigüedad sin murallas no estaba considerada una ciudad “completa” o una urbe “importante”.

Para resolver dicho conflicto decidí, por un parte, analizar un grupo de 20 ciudades hispánicas del mismo periodo. Al no obtener resultados completamente satisfactorios opté por involucrarme en un proyecto internacional de excavación arqueológica en el distrito portuario de Roma (*Ostia*), cuyas características urbanas y funcionales eran claramente similares a las de *Valentia*.

Las conclusiones alcanzadas presentan una ciudad fluvial de clara vocación comercial “abierta” para este periodo; es decir, sin murallas, de similar modo a lo acaecido en *Ostia*.

- La posterior crisis del Imperio romano, a finales del siglo III, derivará en una contracción urbana donde parece ser que las viejas murallas republicanas volverán a adquirir protagonismo como “nuevos” límites y defensas urbanas. No obstante, la eclosión del cristianismo y el hecho de que Valencia se convirtiera en una importante sede episcopal –ligada a su vez al martirio de San Vicente-, propiciará que la ciudad mantenga un límite cívico definido entre los siglos IV y VI.

La llegada de los bizantinos a costas hispanas y el consecuente conflicto visigodo-bizantino derivará en un encastillamiento de la ciudad, donde el circo se convertirá en el fortín de la urbe. El resto del perímetro respetará, *grosso modo*, el recinto que marcaba la ciudad republicana. Sin embargo, la escasez de restos sólo permite presentar conclusiones parciales.

- El periodo islámico será aún más belicoso que el anterior visigodo, sobre todo durante los siglos finales.

Desde el siglo VIII hasta el XI apenas existe información sobre la ciudad y su desarrollo urbanístico y poliorgánico. Con base en los datos, se acepta que se mantendrá, *grosso modo*, aquello que se heredó del mundo romano-visigodo, sin apenas cambios relevantes.

No obstante, en el siglo XI Valencia pasa a convertirse en la urbe cabeza de un importante reino de taifa. Adquirirá autonomía propia respecto a su antigua metrópolis –Córdoba- configurándose como una medina con todos los atributos funcionales y escenográficos de una capital.

El análisis de los datos concluye que durante la primera mitad del siglo XI se construyó una nueva muralla. Este recinto, también a través del análisis y procesado de los datos, sufrirá importantes cambios durante los dos siglos sucesivos, primero con los almorávides y después con los almohades.

Esta muralla será la que presente resistencia a la cruzada de Jaime I en el primer tercio del siglo XIII. A través de las fuentes y los datos he podido reconstruir de forma bastante precisa la configuración de esta cerca.

Sin embargo, y pese a no poder ofrecer una total defensa a la ciudad que se desarrollará a lo largo de los siglos XIII y la primera mitad del XIV, se

mantendrá en uso hasta mediados del siglo XIV. También se ha analizado su evolución durante esta centuria, puesto que fue la única defensa real.

- La ciudad crecerá de forma exponencial entre el siglo XIII y el XIV, tanto física como demográficamente. Numerosos episodios tanto bélicos como naturales – guerras, revueltas y crecidas del Turia- pusieron de manifiesto que la cerca –aún la musulmana- era insuficiente para proteger la urbe de los peligros potenciales. Así, a principios del siglo XIV se decidió construir un recinto nuevo que englobara a la mayor parte de los nuevos desarrollos urbanos. Sin embargo, no será hasta mediados de la centuria cuando se realizaran las obras.

Esta muralla se construyó con tal premura que a finales del siglo XIV se decide intervenir en ella de forma muy potente. Es lo que he llamado proceso de “remonumentalización” de la cerca.

Esta intervención será de tal calado que modificará el aspecto o escenografía de la muralla bajomedieval, enmarcándola en un claro ejemplo de arquitectura civil/militar tardo-gótica/proto-renacentista europeo.

La nueva muralla del XIV y su importante transformación durante el XV será la última que se realice y la que se mantenga sin grandes alteraciones hasta su derribo en la segunda mitad del siglo XIX.

No obstante a esta síntesis de conclusiones, en el final de cada capítulo se han expuesto, debidamente desarrollados, los verdaderos resultados de cada una de las murallas documentadas en la historia de la ciudad de Valencia.

8.3 –Las murallas de Valencia. Conclusiones finales acerca de la metodología aplicada al objetivo principal.

La metodología empleada ha sido heterogénea, aplicando el método analítico considerado como más adecuado a cada punto problemático detectado a través del estado de la cuestión (e indicado al inicio de cada capítulo) para alcanzar los resultados propuestos inicialmente.

A este respecto cabe señalar que la división de los capítulos ha sido realizada por coherencia histórica con base en los diferentes momentos crono-culturales analizados en la historia de la Ciudad. Por citar un ejemplo; existe una diferencia considerable a la hora de afrontar el análisis de una supuesta muralla ibérica donde únicamente se posee una fuente de carácter literario y fragmentos de cultura material (en este caso cerámicos) descontextualizados, que una muralla alto-medieval islámica donde se conoce la mayor parte de su trazado gracias a la existencia de numerosos restos murales y documentales conservados.

El principal método de análisis empleado ha sido el cotejo de datos. Se ha revisado la documentación antigua procedente de los estudios pretéritos; desde aquellos realizados en los siglos de la Ilustración (y en consecuencia con información parcialmente directa al haber sido sus autores testimonios de facto de muchos de los restos objeto de estudio actualmente desaparecidos) hasta las últimas actualizaciones contemporáneas, pasando por el periodo de la *Renaixença*; donde se iniciaron los estudios monográficos enfocados a recuperar la historia de la Ciudad.

A esto se ha sumado la revisión de fuentes históricas desde diferentes perspectivas; la macro, la meso y la microescala, aplicando y adaptando al caso la teoría de análisis del territorio propuesta por D. Clarke; es decir, pasando de una visión de la historia general a un enfoque de la historia local enmarcando el espacio físico.

A estas generalidades se ha cotejado la información directa procedente de la materialidad, tanto la mueble (cultura material: cerámica y numismática como fósiles guía) como la inmueble (restos conservados “in situ” de los diferentes elementos poliorcéticos que conforman las defensas urbanas tales como muros, fosos, barbancas o antemurales). Así mismo, se ha recurrido a la documentación directa como son los archivos históricos con fuentes originales de la época (en concreto del siglo XV) cuando así se ha considerado oportuno.

También, como avanzaba en la introducción, el análisis de la Topografía, la Hidrología y los estudios de paleopaisaje, sumados a la Cartografía y las imágenes, han sido una herramienta de metodología analítica clave.

Finalmente, el método analítico para alcanzar resultados por comparación o analogía ha sido una constante a lo largo de toda la Tesis, allí donde el resto de herramientas se ha manifestado insuficiente.

En suma, el análisis con base en el cotejo de la documentación directa (restos físicos conservados) con la indirecta (documentación y referencias históricas), añadiéndole datos complementarios procedentes del estudio del territorio (Clarke), de la Cartografía, de la documentación aportada por la paleo-hidrotopografía y de la analogía comparativa, ha ofrecido una serie de resultados que permiten presentar un completo estudio de todas las murallas de Valencia y, bilateralmente, de la historia de la propia ciudad a través de la comprensión de cuándo, quién, cómo, por qué y por dónde se hicieron cada una de dichas cercas.

Con relación a la originalidad de la Tesis desearía destacar el hecho de haber realizado el primer estudio que coteja la totalidad de los datos antiguos con la información inédita o parcialmente inédita exhumada de los documentos medievales del siglo XV (del Archivo Histórico Municipal) y de las memorias de excavación –la mayoría nunca publicadas- del archivo del SIAM (*Servei d'Investigacions Arqueològiques Municipal*).

Es decir, cotejar en un único estudio datos conocidos con datos inéditos que, tras su revisión y análisis, confirmen, desmientan o maten a los primeros.

Con ello quiero poner de manifiesto que, tras la presentación de los resultados, considero a la metodología aplicada como la adecuada para la presente Tesis. Las conclusiones alcanzadas respecto a las diferentes murallas, resolviendo muchas de las “problemáticas” presentadas en el estado de la cuestión de cada cerca, así lo avalan.

8.4 –Reflexiones finales.

Finalmente, expondré los resultados de carácter social, académico y científico que, desde mi punto de vista, se desprenden de las conclusiones a modo de reflexión final, así como las futuras líneas de investigación.

Por partes:

- Se ha actualizado la historia de la Ciudad con base en las respuestas obtenidas frente a las preguntas efectuadas al inicio del análisis o de la razón de ser de cada cerca.
Las conclusiones alcanzadas se pretende –y se debe- divulgar a la sociedad, destinataria primera de la historia de su ciudad.
Es perentorio que la ciudadanía conozca su Historia, desde lo general a lo concreto.
Considero que conocer la historia de las murallas contribuye de forma notable a entender el proceso evolutivo tanto histórico como urbano de la ciudad misma.
Asimismo, permite asociar arquitectura y monumentos a un marco cronocultural que, a día de hoy, pasan generalmente desapercibidos.
Conocer el patrimonio supone valorarlo y, en consecuencia, respetarlo, preservarlo y salvaguardarlo para el futuro.
- Se ha arrojado luz sobre la compleja situación del paleopaisaje, con base en el análisis de la hidrotopografía aplicada a cada momento cronocultural y los consecuentes cambios frente a la construcción de una nueva muralla o, en su defecto, de elementos ingenieriles o arquitectónicos de gran impacto sobre el medio como son un acueducto o un circo romano.
- Se ha abordado la situación poliorcética de la totalidad de los periodos cronoculturales de la Ciudad. Es decir, cómo estaba defendida la urbe (paralelamente analizando contra quién) y con qué elementos contaba para tal fin, así como su encuadre dentro de la evolución de la poliorcética de cada momento histórico.
Dentro de este apartado cabe mencionar el análisis de una supuesta alcazaba dentro del periodo musulmán.

- Desde una perspectiva puramente académica, se ha avanzado en el debate sobre ciertos puntos aún no resueltos de la historia de la urbe y del propio territorio. ¿Existió *Tyris*?; la respuesta a esta pregunta aún no se puede afirmar, pero se han presentado datos que hacen replantearse de forma novedosa el análisis de esta compleja diatriba.

- Como principal aporte de esta Tesis, considero que se ha actualizado la información de las murallas de Valencia desde un punto de vista tanto arquitectónico como histórico, usando la Arqueología como principal disciplina generadora de información novedosa directa y base esencial para enriquecer las dos primeras.

Esta Tesis presenta todas las murallas que ha tenido Valencia debidamente contextualizadas en su marco físico y cronológico, así como los diferentes elementos que las conformaban o complementaban de la forma más completa y minuciosamente datada posible.

Sirva esto para sumar datos y resultados al mundo académico.

- Desde una perspectiva práctica o como herramienta útil al servicio de la Arqueología, se ha establecido una serie de trazados que completa la totalidad de las cercas construidas, tanto las conocidas a ciencia cierta, como las hipotéticas, a través de la historia de la Ciudad y del análisis de los datos.

Es decir, se ha concluido cada capítulo ofreciendo el recorrido que cada muralla histórica debió tener sobre el actual plano de Valencia.

Esto debe entenderse y configurarse como una guía arqueológica actualizada, esencial para conocer el lugar por donde transcurren las diferentes cercas y debe entenderse como una herramienta fundamental para profesionales de la arqueología urbana, gestores del patrimonio, gestores de los planes de reforma urbana y sociedad en general, habida cuenta que los elementos considerados de carácter defensivo (muros, torres, barbacanas, etc.) gozan de la máxima protección patrimonial según las leyes de patrimonio (española de 1985 y autonómica de 1998), siendo además el único tipo de restos arqueológicos declarados genéricamente B.I.C. (Bien de Interés Cultural); ergo, el conocimiento de su correcto trazado y existencia es perentorio ya que existe sobre ellos la obligatoriedad de su conservación.

- Finalmente, he optado por añadir (siguiendo la argumentación del último punto) una fase más a la investigación principal de la Tesis (expuesta como un anexo o Tomo II): el análisis, tras establecer el estado de la cuestión, de la puesta en valor y/o divulgación de las preexistencias de las diferentes murallas, con el objetivo de valorar la aplicación de la ley de patrimonio y su recomendación de “valorización” de este tipo de restos.

Así mismo, tras alcanzar los resultados de dicho análisis, he optado por proponer una serie de medidas básicas encaminadas a conseguir una mejor

“valorización”/divulgación de dichos restos. Esto lo he resuelto analizando y cotejando su idoneidad, a su vez, de casos similares de ámbito europeo aplicables al caso valenciano.

-Futuras líneas de investigación:

Pese a haber alcanzado resultados positivos, la Tesis no ha podido completarse de forma 100% satisfactoria. A través de la totalidad de los datos disponibles y tratados, no ha podido “cerrarse” de forma completa y rigurosa el trazado de todas las cercas analizadas. Incluso no ha podido aseverarse la existencia de alguna de ellas.

Sin embargo, esto ha desembocado en la apertura de varias líneas de investigación a desarrollar en el futuro, cuya base considero haber cementado a través de la presente Tesis.

Así mismo, he dejado abiertas, también, líneas de investigación derivadas del estudio del territorio que, mediante la analogía, he aplicado para resolver cuestiones de todas las murallas de la ciudad de Valencia.

Por lo tanto, se debe considerar la Tesis como un avance dentro del estudio de las cercas históricas de Valencia, pero también un punto de partida para continuar ampliando su conocimiento.

No obstante, la base de dicho avance es la aparición de nuevos datos –para el caso de las cercas de Valencia- y la continuación de su estudio –para el caso de las murallas del hinterland de la ciudad-.

Las principales líneas de investigación que quedan abiertas, tras la culminación de la presente Tesis, son:

- Avanzar en el estudio de la primera colonización del territorio denominado *sistema deltaico* del Turia, previamente a la fundación de la colonia de *Valentia*.
- Acabar de definir el trazado exacto de la muralla romano-republicana, así como sus técnicas constructivas y su posible evolución y uso en el tiempo.
- Seguir completando el plano de máximo desarrollo urbano durante el Alto Imperio romano.
- Acabar de definir los límites urbanos de la ciudad tardo-antigua y el trazado de su supuesta muralla en tiempos visigodos.

- Confirmar que la cerca de los primeros siglos de historia urbana del periodo islámico era la muralla heredada del mundo clásico.
- Acabar de cerrar el recorrido Sureste de la primera muralla musulmana durante el primer reino de taifas.

Así mismo, se propone avanzar en el estudio de las cercas islámicas de las principales ciudades de la taifa de *Balansiya*, y seguir relacionando su arquitectura entre ellas, su capital y el mundo islámico antiguo. También se plantea seguir analizando la cambiante poliorcética del periodo musulmán, hasta relacionarlo con los avances derivados de las cruzadas.

Finalmente, se propone continuar analizando las murallas bajomedievales y las adaptaciones que fueron sufriendo hasta el desarrollo de la artillería, con ejemplos de toda la Europa meridional.

También seguir estudiando las posibles influencias arquitectónicas desarrolladas sobre todo durante los siglos XIV y XV entre Europa y Valencia.

Con todo, considero que la presente Tesis ha contribuido sustancialmente al conocimiento de las cercas históricas de Valencia, a la relación de la ciudad con el medio y el territorio, y a encuadrar el encaje de la urbe dentro del contexto histórico del Mediterráneo europeo.

Capitolo 8. Conclusioni finali: le mura di Valencia. Valutazione dei risultati.

8.1 –Considerazioni precedenti.

L'obiettivo principale della tesi è stato quello di studiare le mura storiche di Valencia, al fine di approfondire la conoscenza superando gli studi fino ad allora esistenti e bilateralmente aggiornare la storia della città attraverso i risultati delle conclusioni delle mura.

La novità principale di questo studio è stato quello di analizzare tutte le mura da una prospettiva sequenziale; non dallo studio di ciascuna mura in modo puntuale o concreto. Questo è stato lo scopo per fornire una panoramica senza lacune nella storia urbana di Valencia. Il fatto che la città è stata, a priori, murata dalle origini alla seconda metà del XIX secolo ha portato a fare la tesi da quella prospettiva. Così, analizzando l'evoluzione di ogni mura, dalla sua erezione fino alla “scadenza” (una volta costruita una nuova mura), è venuto a offrire risultati che permettono, nonostante le lacune rimanenti, seguire la storia della città dalla sua fondazione ad oggi; e più a fondo la storia di tutte le loro mura e la loro evoluzione poliorcetica fino al termine della loro funzione.

Per quanto riguarda i momenti storici che non sono stati risolti in modo esaustivo (a causa della mancanza di dati), ho scelto, basato sulla logica e per l'analogia, presentare ipotesi di lavoro con i possibili scenari. Ciò ha portato, a sua volta, l'apertura di nuove linee di ricerca.

Lo studio ha anche servito per analizzare uno dei punti in cui c'erano ancora alcuni problemi storici: ricomposizione del paleopaesaggio di ciascuno dei grandi periodi di cambiamento urbano della città, come è stato stabilito che la costruzione di ogni nuova mura alterava il delicato paesaggio che circondava la città.

Questo è; ogni volta che è stata eretta una recinzione che proteggeva la città all'esterno, segnando il giro dei confini della città, la dinamica idrotopografica circostante è stata cambiata. Inoltre, questo tipo di analisi è stato imperativo visto che l'andamento di ogni nuova mura era condizionato, a priori, per l'esistenza di depressioni, paleocanali e ramificazioni del complesso sistema del delta del fiume Turia.

Quindi, possiamo concludere dicendo che l'obiettivo è stato raggiunto, dal momento che sono state esaurite tutte le vie di analisi per ottenere risultati completi su tutte le mura e il loro rapporto con l'ambiente circostante e la storia della città.

8.2 –Le mura di Valencia. Risultato della ricerca.

La maggiore difficoltà che è apparso nello sviluppo della ricerca è venuto dal fatto che ogni mura si ha presentato con una base storica-culturale diversa per affrontare il loro studio. Ciò viene risolto applicando la metodologia adeguata che ho contato per ciascun caso.

Pertanto, i risultati, sinteticamente, sono stati i seguenti:

- Prima della fondazione della colonia romana di *Valentia*, c'era probabilmente uno stabilimento iberico dedicato agli scambi commerciali tra *Edeta* e i Greci prima e i punici dopo. Possiamo dire che questo insediamento era in uso dal IV secolo al II secolo a.C., anche se si può sostenere, con riserve per l'assenza di informazione supplementaria necessaria, che dalla fine del VI secolo e nel corso del V a.C. potrebbe essere esistito già uno spazio dedicato a questa funzione in un punto qualunque del terreno dove oggi c'è Valencia. Questo spazio doveva essere murato, e se per caso se affermasse la propria esistenza, potrebbe essere correlato a la *Tyris* delle fonti antiche. Questo insediamento primitivo probabilmente è stato distrutto nei conflitti che si sono verificati durante la crisi del periodo iberico antico (metà del secolo IV a.C.), andando poi a creare un nuovo punto di scambio iberico-edetano sulla riva nord del Turia, che deve corrispondere ai resti trovati nelle strade di Sagunto-Ruaya. Questo insediamento, a sua volta, sarebbe stato abbandonato durante la repressione romana entro il periodo di romanizzazione che Catone svolge intorno all'anno 195 a.C. E' probabile che questo posto è stato anche circondato, anche se, ad oggi, non hanno trovato alcun resti del muro di cinta.
- La romanizzazione della pianura di Valencia è stata culminata con la fondazione nel 138 a.C. della colonia di *Valentia* sulla riva sud del Turia. Questa colonia è stata prontamente murata, secondo i canoni di Roma. Le mura, pur non essendo stata documentata durante tutto il suo percorso, è stato localizzato grazie all'archeologia. La sua cronologia e il contesto storico permettono concludere che è stata fatta poco dopo la fondazione della colonia. Il cerchio completo di queste mura non è stato ancora specificato in tutti i lati, quindi non ci sono stati presentati risultati conclusivi ma si una ipotetica evoluzione nei secoli che l'hanno preceduta.
- Analizzare le mura del periodo Alto Imperiale romano si basava su un presupposto a priori paradossale: si ritiene che la città non ha avuto mura proprio nel momento in cui è stato documentato probabilmente la crescita e la ricchezza più importante della storia di Valencia.

Ciò è avvenuto in un conflitto di aspetto teorico interpretativo: una città dell'antichità senza mura non si può, teoricamente, considerare una città "completa" o una città "importante".

Per risolvere questo conflitto, ho deciso, da un lato, analizzare un gruppo di 20 città iberiche dentro nello stesso periodo. E senza risultati del tutto soddisfacenti ho scelto di partecipare in un progetto internazionale di scavo archeologico nel quartiere o distretto portuario di Roma (Ostia), le cui caratteristiche urbanistiche e funzionali erano chiaramente simile a *Valentia*, dentro dello stesso periodo cronologico.

Le conclusioni presentano una città, per questo periodo, aperta; cioè, senza mura, in modo simile a quello che è successo a Ostia. Poi pure lo sviluppo urbanistico trova un grande paragone.

- La successiva crisi dell'Impero romano, alla fine del III secolo, comporta una contrazione urbana in cui sembra che le vecchie mura repubblicane entrano di nuovo al centro della scena.

Sarà, tuttavia, grazie alla nascita del cristianesimo e del fatto che Valencia è diventata una sede episcopale importante –legata al martirio di San Vincenzo–, che la città detiene un confine civico definito tra il IV e il VI secolo .

L'arrivo dei Bizantini al mare iberico e il conseguente conflitto visigotico-bizantino si tradurrà in un incastellamento della città dove il circo diventerà la fortezza della urbe. Il resto del perimetro rispetterà, più meno, la traccia della vecchia città repubblicana. Tuttavia, la carenza dei resti architettonici e archeologici solo permette offrire ancora conclusioni parziali.

- Il periodo islamico (secoli VIII-XIII) sarà ancora di più, se possibile, bellicoso del precedente visigotico, ma soprattutto durante gli ultimi secoli.

Dall'ottavo al XI secolo ci sono poche informazioni sulla città e il suo sviluppo urbano e poliorcetico. Sulla base dei dati è accettato manterrà grosso modo ciò che viene ereditato dal mondo romano-visigotico, con appena modifiche pertinenti.

Nel XI secolo, tuttavia, Valencia diventa la capitale di un importante “regno di Taifa”. Si acquisirà una propria autonomia dalla sua ex metropoli -Córdoba- configurandosi come una medina con tutti gli attributi funzionali e scenografici di una capitale.

L'analisi dei dati giunge alla conclusione che durante la prima metà del XI secolo una nuova mura è stato costruita. Questa mura, anche attraverso l'analisi e l'elaborazione dei dati, subisce variazioni significative nel corso dei due secoli successivi, prima con i Almoravidi e poi con i Almohadi.

Questa mura presenterà resistenza alla crociata di Jaime I nel primo terzo del XIII secolo. Attraverso le fonti e i dati sono stato in grado di ricostruire in modo abbastanza preciso la configurazione di questa mura.

Tuttavia, e nonostante non sia questa mura in grado di offrire difesa totale, rimarrà in uso fino alla metà del XIV secolo, momento in cui si fa un'altra mura. Ho anche analizzato la sua evoluzione pertanto nel corso di questo secolo.

- La città cresce in modo esponenziale tra il XIII e XIV secolo, sia fisicamente che demograficamente. Numerosi episodi sia per le guerre sia per cause naturali –crescita del fiume Turia- hanno dimostrato che le mura musulmana era insufficiente per proteggere la città da questi potenziali pericoli. Così, nei primi anni del XIV secolo si decise di costruire una nuova mura che comprende la maggior parte dei nuovi sviluppi urbani. Tuttavia, non è stato fino alla metà del secolo, quando sono state effettuate le opere finali. Il nuovo muro sarà l'ultimo da eseguire e rimarrà sostanzialmente invariato fino alla demolizione nella seconda metà del XIX secolo.

8.3 –Le mura di Valencia. Conclusioni finali circa la metodologia applicata per l'obiettivo principale.

La metodologia usata è stata eterogenea; applicando a ogni punto problematico – visto attraverso lo stato delle cose (e indicato all'inizio di ogni capitolo) il metodo analitico considerato il più appropriato per raggiungere i risultati proposti.

Al riguardo va osservato che la divisione dei capitoli è stata fatta con coerenza storica basata su i diversi momenti crono-culturali analizzati in città. Per citare un esempio; c'è una notevole differenza di affrontare l'analisi di una presunta mura iberica dove solo esiste una fonte letteraria e frammenti di cultura materiale (in questo caso ceramica) fuori contesto, che una mura islamica altomedievale dove la maggior parte del suo percorso si conosce grazie alla presenza di numerosi resti ancora conservati.

Il principale metodo di analisi è stato il raffronto dei dati. E 'stata rivista tutta la vecchia documentazione e i studi precedenti; da quelle fatte nei secoli della “Ilustración” (e di conseguenza con le informazioni in parte diretta perche i suoi autori sono stati de facto testimonianza di molti dei resti oggi spariti e attualmente oggetto di studio) e quelli degli aggiornamenti più recenti e contemporanei, pure attraverso il periodo della “*Renaixença Valenciana*”; dove ha cominciato i casi di studio incentrati sul recupero della storia della città.

A tutto questo è stato aggiunta la revisione delle fonti storiche da prospettive diverse; la macro, meso e microscala, applicando e adattando la teoria per l'analisi del territorio proposto da D. Clarke; cioè, da una visione complessiva della storia generale a un approccio verso la storia locale.

A queste generalizzazioni sono state raccolte informazioni dirette dalla materialità sia dei atrezzi domestici (cultura materiale: ceramica e numismatica come

fossili guida) sia dei resti fisici (resti conservati in situ dei diversi elementi poliorcetici che compongono le difese urbane quali muri, fossati, corpi di guardia o “antemurales”). Inoltre, ha fatto ricorso alla documentazione diretta come fonti storiche originali dell'epoca (in particolare il XV secolo), quando così ho considerato di fare.

Inoltre, come dicevo nell'introduzione, l'analisi della topografia, l'idrologia e il paleopaesaggio, insieme con la mappatura o cartografia e pure le immagini, sono stati uno strumento chiave nella metodologia analitica.

Infine, il metodo analitico per ottenere risultati attraverso il confronto o per analogia è una costante per tutta la tesi, dove gli altri strumenti sono apparsi insufficienti.

In breve; l'analisi basata sul confronto della documentazione diretta (resti fisici conservati) con l'indiretta (documentazione e riferimenti storici), l'aggiunta di dati complementari dallo studio del territorio (Clarke), della cartografia, della documentazione fornita dalla paleo-idrotopografia e l'analogia comparativa ha offerto una serie di risultati che consentano di presentare uno studio completo di tutte le mura di Valencia e, a livello bilaterale, nella storia della città stessa attraverso la comprensione di quando, chi, come, perché e per dove sono stati fatti ciascuna dei referiti recinzioni.

Voglio sottolineare l'originalità della tesi nel fatto che è stato il primo studio che confronta tutti i vecchi dati con nuove informazioni riesumate da documenti medievali inediti del XV secolo (dal'Archivio Storico Comunale) e delle memorie o report dei scavi ancora mai pubblicate dal'Archivio del SIAM (Servei d'Investigacions Archeològiques Municipals).

Questo è; raccogliere in uno unico studio dati noti con dati non pubblicati che, dopo la revisione e l'analisi, mi permettono confermare, smentire o ripensare i primi.

Con questo voglio dimostrare che, in seguito alla presentazione dei risultati, considero la metodologia applicata come la appropriata per questa tesi. Le conclusioni riguardanti alle diverse mura, risolvendo molti dei problemi che si presentavano all'inizio dello studio, penso sono soddisfacenti.

8.4 –Reflessioni finali.

Infine, presentaró i risultati di carattere sociale, accademico e scientifico che secondo me si derivano delle conclusioni a modo di pensiero finale, così come un breve elenco di linee di ricerca futura.

- Aggiornamento della storia della città sulla base delle risposte date alle questioni sollevate di fronte l'inizio della analisi o motivazioni per ciascuna delle mura. Le conclusioni raggiunte sono destinati a comunicare alla società, a chi appartiene la storia della città.
- Si ha messo in luce sulla complessa situazione del paleopaesaggio, basata sull'analisi dell'idrotopografia applicata ad ogni momento crono-culturale e le conseguenti modifiche di fronte la costruzione di una nuova mura o, in alternativa, da elementi di ingegneria o architettura di elevato impatto sull'ambiente, come un acquedotto o un circo romano.
- Si ha affrontato la situazione poliorcetica di tutti i periodi crono-culturale della città. Questo è; come la città era difesa (analisi parallela contro chi) e con quali elementi si contava per questo scopo, così come la sua inquadratura nell'evoluzione poliorcetica di ogni periodo storico. All'interno di questa sezione comprende l'analisi di una presunta fortezza musulmana –alcazaba- nel periodo.
- Dal punto di vista puramente accademico, sono stati compiuti progressi nella discussione su alcuni punti irrisolti della storia della città e del territorio. C'era *Tyris?*; la risposta a questa domanda non si può ancora dire, ma sono stati presentati dati che permettono riconsiderare una nuova analisi per affrontare questo complesso discorso o debatito.
- Come contributo principale di questa tesi è stata aggiornata la informazioni delle mura di Valencia da un punto di vista sia architettonico e storico, con l'archeologia come disciplina che contribuisce a generare nuova e diretta informazioni e base essenziale per arricchire i primi due. Questa tesi presenta tutte le mura che aveva Valencia debitamente contestualizzate nel loro quadro fisico e cronologico, così come dei diversi elementi che formavano o completavano le mura in modo accuratamente datati.
- Dal punto di vista pratico, ho stabilito una serie di percorsi che completano tutte le mura, sia quelle che si conoscono per certo, come ipotetiche, attraverso la storia della città.

Questo è; ogni capitolo ha completato il percorso che offre ogni mura storica sulla mappa attuale di Valencia.

Questo deve essere capito e configurato come guida archeologica corrente, indispensabile per conoscere il luogo dove passano i vari recinti e deve essere inteso come uno strumento fondamentale per i professionisti della archeologia urbana, gestori del patrimonio, gestori di piani di riforma urbana e della società in generale, dato che gli elementi considerati di natura difensiva (muri, torri, ecc) hanno garantita la massima protezione patrimoniale secondo le leggi di Patrimonio (legge spagnola del 1985 e regionale del 1998), ed è l'unico tipo di reperti archeologici genericamente dichiarato B.I.C. (Bene di Interesse Culturale); ergo, la conoscenza del percorso corretto è una cosa proprio importante per quanto la sua conservazione è obbligatoria.

- Infine, ho scelto di aggiungere (in seguito l'argomento dell'ultimo punto) una fase finale alla tesi di ricerca principale (esposti in allegato o Tomo –Volume- II): analisi, dopo aver stabilito lo stato delle cose, della valorizzazione e la divulgazione delle preesistenze delle mura, con l'obiettivo di valutare l'applicazione della legge di e la sua raccomandazione di valorizzazione di tali resti.

Inoltre, dopo aver raggiunto i risultati di tale analisi, ho scelto di proporre una serie di passaggi fondamentali per ottenere una migliore valorizzazione/diffusione di tali resti. Questo lo ho risolto analizzando, a sua volta, casi simili europei applicabile al caso di Valencia.

-Future linee di ricerca:

Pur avendo risultati raggiunti positivi, la tesi non è stata completata in modo soddisfacente al 100%. Attraverso tutti i dati disponibili e dei trattati, non ho potuto "chiudere" in modo pieno e rigoroso il percorso di tutte le recinzioni analizzati. Non potrebbe neppure sostenere l'esistenza di alcuni di essi.

Tuttavia, ciò ha comportato l'apertura di diverse linee di ricerca per sviluppare in futuro, in base ai quali ritengono di avere cementato attraverso questa tesi.

Inoltre, ho lasciato aperto, anche, linee di ricerca dallo studio del territorio che, per analogia, ho usato per risolvere i problemi delle mura della città di Valencia.

Pertanto, si deve considerare la tesi come un'aggiornamento nello studio delle mura storiche di Valencia, ma anche un punto di partenza per continuare ad ampliare le loro conoscenze. Tuttavia, la base di questo sviluppo è l'emergere di nuovi dati –nel caso di recinzioni di Valencia- e il continuo del loro studio –nel caso delle mura dell'entroterra o territorio della città-.

Le principali linee di ricerca che rimangono aperte, a seguito del completamento di questa tesi, sono i seguenti:

- Sviluppare lo studio della prima colonizzazione del territorio del chiamato *sistema deltaico* del Turia, prima della fondazione della colonia di *Valentia*.
- Finire di definire l'esatto percorso del muro repubblicano romano e le sue tecniche di costruzione.
- Continuare a riempire il piano di massimo sviluppo urbano durante l'Alto Impero Romano.
- Finire di definire dei confini della città della tarda antichità e il tracciamento della sua presunta mura.
- Verificare che le mura dei primi secoli di storia urbana del periodo islamico è stato ereditato del mondo classico.
- Finire per chiudere il percorso ad sudest della prima mura musulmana durante il primo "regno Taifa".

Inoltre, si propone di promuovere lo studio delle recinzioni islamici delle principali città della "Taifa di Balansiya", e continuare a collegare la sua architettura compresa la sua capitale. Si pone anche analizzare ulteriormente la cambiante poliorcetica del periodo musulmano, pure di mettere in relazione gli sviluppi risultanti dalle Crociate.

Infine, si propone di continuare ad analizzare le mura bassomedievali e gli adattamenti che stavano soffrendo di fronte allo sviluppo della artiglieria, con esempi provenienti da tutta l'Europa meridionale.

Tuttavia, credo che questa tesi è contribuito in modo sostanziale alla conoscenza della mura storiche di Valencia, il rapporto della città con l'ambiente e il territorio, e per inquadrare la città nel contesto storico del Mediterraneo europeo.

TOMO II

Capítulo 9 –Análisis, reflexiones y propuestas acerca de la puesta en valor de las murallas de Valencia con base en sus preexistencias.

-Introducción:

Este segundo bloque –Tomo II- tiene su razón de ser tras haber finalizado el estudio de las murallas históricas de Valencia, haber alcanzado un conocimiento histórico y arquitectónico exhaustivo sobre las mismas y haber detectado, a su vez, una importante problemática cognitiva que tiene su base, entre otras cosas, en la escasa puesta en valor de sus restos, tanto de forma individualizada como general –salvo algunas excepciones-, y el consiguiente desconocimiento global por parte de la gran mayoría de la sociedad hacia este importante conjunto de elementos patrimoniales.

Por lo tanto, pasaré a desarrollar unos puntos donde pondré de manifiesto, primero, el estado de la cuestión sobre la situación en la que se encuentran los restos estudiados, tanto arquitectónicos conservados como arqueológicos exhumados, su tratamiento tras su identificación y su modo de puesta en valor, ya que, recordemos, se trata de un B.I.C. según la Ley 4/1998 de Patrimonio Cultural Valenciano. En segundo lugar presentaré la problemática existente a través de los resultados de una encuesta.

A continuación, plantearé algunas consideraciones metodológicas para analizar la problemática y presentaré el elenco de los restos visibles con su consiguiente puesta en valor o bien la ausencia de la misma.

Seguidamente, presentaré las valoraciones a las que he llegado tras el análisis al elenco de restos “valorizados” y sus respectivos métodos empleados.

Finalmente, propondré algunas medidas de cara a una correcta y mejor “valorización”, basando mi criterio en el análisis de otras intervenciones de casos con características, cronología o naturaleza similar, donde los resultados han sido considerados como positivos, que permitan, en última instancia, ofrecer un conocimiento tanto individualizado como global de todos los elementos que conforman las diferentes murallas de Valencia.

En síntesis, he considerado que, tras haber realizado el primer estudio unitario y secuencialmente integral de todas las murallas de Valencia, y tras haber alcanzado probablemente el conocimiento de las mismas más completo hasta el día de hoy, era perentorio completar el estudio meramente teórico con un ejercicio práctico que enlazara lo académico con lo funcional a través de lo propositivo. De este modo se complementa el trabajo anterior –Tomo I- con una propuesta de futuro basada en el estado presente de los restos –Tomo II-.

9.1 –Consideraciones previas: estado de la cuestión y problemática existente.

De modo previo al desarrollo y exposición del análisis de la puesta en valor –o la ausencia de la misma- de los restos murales expuestos, es necesario detenerse en el estado de la cuestión y presentar la problemática existente que se deriva de la anterior.

Respecto al estado de la cuestión, avanzaré que por parte de las administraciones públicas nunca se ha tratado la puesta en valor de ninguna de las diferentes murallas históricas detectadas de forma individualizada, y menos aún de forma global o conjunta de todas ellas interrelacionándolas entre sí. Es decir; únicamente se han valorizado algunos elementos tanto conservados arquitectónicamente como exhumados mediante la arqueología de forma particularizada y sin tener en cuenta el contexto histórico-arquitectónico al que pertenecen de forma indisoluble. Este hecho deriva en la problemática existente: la ausencia de una planificación que permita interpretar los referidos restos dentro de un conjunto coherente y debidamente contextualizado, tanto histórica como arquitectónicamente, y/o formando parte de un todo cuyo trazado se pierde, en muchos casos, en el entramado urbanístico contemporáneo de la actual ciudad.

A esta problemática de ausencia de planificación conjunta se suma la heterogeneidad de criterio a la hora de “valorizar” los restos. Las directrices derivadas de la Ley de Patrimonio son claras en cuanto a la conservación/no destrucción de este tipo de elementos (declarados genéricamente B.I.C.), pero es parca a la hora de mostrar un criterio de valoración unificado, dejando en manos de los diferentes proyectos arquitectónicos, donde se hallan o aparecen los restos, el consiguiente modelo de puesta en valor.

Seguidamente, cabe señalar la generalizada ausencia de señalética en los elementos una vez valorizados, que impiden conocer la naturaleza del resto y su verdadera importancia histórica debidamente contextualizada. Ausencia de señalética tanto junto a los mismos, ya que la mayoría se hallan en el interior de inmuebles, como en el exterior de los edificios donde se encuentran.

Finalmente, he podido comprobar la escasa bibliografía actualizada sobre el objeto de estudio, además de la ausencia de monografías, salvo mínimas excepciones que no han logrado alcanzar al público general por su escasa difusión. Asimismo, no existe un estudio –si exceptuamos la presente Tesis- donde se trate la evolución de las defensas de la ciudad de forma secuencial. Es decir, un análisis que permita entender cómo estaba protegida Valencia desde sus orígenes hasta el derribo de su última muralla, en el siglo XIX, y la importancia que estos elementos tuvieron en el desarrollo de la propia urbe a través del tiempo.

Para justificar el escaso conocimiento que la actual sociedad valenciana tiene de sus murallas, y presentar de modo riguroso la problemática existente, he considerado realizar una encuesta a 50 personas, tanto de la ciudad de Valencia como de su área metropolitana, de edades comprendidas entre los 18 y los 65 años.

Se preparó una encuesta con 15 preguntas representativas acerca de las murallas de Valencia, de menor a mayor grado de complejidad y/o conocimientos, pero todas ellas consideradas como no difíciles o, al menos, de un nivel medio para con la importancia de una ciudad como la presente, y que englobara todos los aspectos que se derivaban de las mismas: históricos, arquitectónicos y topográficos:

- Las preguntas fueron las siguientes:
 - 1) **¿Cuántas murallas tuvo la ciudad de Valencia a lo largo de su historia?**
 - a) 1
 - b) 2
 - c) 3
 - d) 4
 - e) 5
 - f) NS

 - 2) **¿Cuándo se construyó la muralla romana?**
 - a) En tiempos de la República (siglo II a.C.)
 - b) Durante los inicios del Imperio con Augusto
 - c) En el siglo II d.C. con Trajano
 - d) En el siglo III d.C. al llegar la Crisis
 - e) NS

 - 3) **¿Sabía que Valencia tuvo un circo romano?**
 - a) No
 - b) Sí ¿y por dónde, más o menos, se ubicaba en la actual topografía urbana?

 - 4) **¿Para defenderse de quién se construyó la muralla islámica?**
 - a) Del Cid
 - b) De Jaime I
 - c) De los visigodos
 - d) De otros musulmanes
 - e) NS

 - 5) **La actual plaza del Ayuntamiento, ¿quedaba dentro o fuera de la muralla islámica?**
 - a) Dentro
 - b) Fuera

 - 6) **¿En qué siglo se construyó la muralla bajomedieval, comúnmente llamada “cristiana”?**
 - a) En el XII
 - b) En el XIII
 - c) En el XIV
 - d) En el XV
 - e) NS

- 7) **¿Cuántas puertas tenía la muralla cristiana?**
- a) 4
 - b) 8
 - c) 10
 - d) 12
 - e) NS
- 8) **¿Para defenderse de quién se construyó la muralla cristiana?**
- a) Del Islam
 - b) De Aragón
 - c) De Castilla
 - d) De Cataluña
 - e) NS
- 9) **¿En qué siglo se levantó el actual *Portal o Torres dels Serrans*?**
- a) En el XII
 - b) En el XIII
 - c) En el XIV
 - d) En el XV
 - e) NS
- 10) **¿En qué siglo se levantó el actual *Portal o Torres de Quart*?**
- a) En el XII
 - b) En el XIII
 - c) En el XIV
 - d) En el XV
 - e) NS
- 11) **¿Sabe quién fue el autor del *Portal dels Serrans*?**
- a) No
 - b) Sí, ¿cómo se llamaba?
- 12) **¿Sabe quién fue el autor del *Portal de Quart*?**
- a) No
 - b) Sí, ¿cómo se llamaba?
- 13) **¿Sabe de qué naturaleza histórica son los restos que existen junto a la boca del metro “Colón”?**
- a) Romanos
 - b) Islámicos
 - c) Cristianos
 - d) Posteriores
 - e) NS

14) ¿Cuántos arcos o vanos tiene la actual *Porta de la Mar*?

- a) 1
- b) 2
- c) 3
- d) 4
- e) 5
- f) NS

15) ¿La denominada *Porta de la Mar* es auténtica o una réplica?

- a) Auténtica
- b) Réplica, ¿cuándo se hizo si es que es una réplica?

Con la encuesta he intentado, a través de las preguntas, abordar cual era el conocimiento general y, hasta qué punto, completo sobre la historia de la ciudad y la relación de ésta con las murallas. Considero que son preguntas cuyas respuestas deberían ser conocidas, *grosso modo*, por una mayoría de la población, puesto que tratan de nociones, a mi entender, básicas para con su ciudad. Evidentemente, no esperaba obtener una mayoría de “aciertos”, pero tampoco un porcentaje de desconocimiento tan grande.

- Los resultados se adjuntarán en un anexo final, pero se resumen en los siguientes datos:
 - 1) Hay un conocimiento generalizado (50%) acerca que Valencia tuvo 3 murallas: *grosso modo* romana, islámica y cristiana.
 - 2) Sobre el momento de construcción de la muralla romana y, en consecuencia, de la fundación de la ciudad, el conocimiento es casi nulo (16%).
 - 3) Sobre el conocimiento de la existencia de un circo, el resultado es también negativo (64%). Pero del 36% que tenía conocimiento del mismo sólo un 2% sabía la ubicación del mismo.
 - 4) Acerca de la muralla islámica, un 40% dio una respuesta positiva al reconocer que ésta se levantó para defenderse de otros musulmanes, aunque cierta parte de la población (16% y 16%) la asocia al episodio del Cid y de Jaime I, respectivamente.
 - 5) También existe un conocimiento generalizado y básico, o al menos intuitivo, sobre la topografía urbana medieval, puesto que un 68% acierta al afirmar que el espacio de la actual plaza del Ayuntamiento quedaba fuera del recinto islámico.
 - 6) Respecto a la datación de la muralla bajomedieval, un 30% de los encuestados acierta al afirmar que es del siglo XIV, aunque un porcentaje importante (32% y 16%) piensa que es más antigua: del siglo XIII y XII, respectivamente.
 - 7) Sin embargo, respecto al número de puertas sólo un 10% sabía que tenía 12. La mayoría tiende a pensar que tenía o 4 (38%) u 8 (24%).

- 8) Acerca del origen del “enemigo” por el que se levanta esta última muralla, aproximadamente la mitad de los encuestados cree que se hizo para defenderse de los musulmanes (46%), mientras que un 32% acierta al afirmar que se trata de Castilla.
 - 9) Respecto a la datación del *Portal dels Serrans*, uno de los principales monumentos conservados de la ciudad, y además recientemente restaurado, se tiende a asociarlo al siglo XV (40%) más que al XIV (30%) –su verdadero siglo–, mientras que un 14% lo data en el XIII.
 - 10) Respecto al otro gran portal conservado –el *Portal de Quart*–, la mayoría de la ciudadanía cree que es más antiguo, *grosso modo*, que el del *Serrans*: un 20% lo data en el siglo XIII, un 34% en el XIV y sólo un 30% acierta al afirmar que es del XV.
 - 11) La siguiente pregunta continuaba incidiendo sobre el conocimiento popular de la arquitectura medieval, aunque subiendo el nivel, solicitando el nombre del autor del primero de los portales conservados. El desconocimiento acerca de este dato fue casi absoluto (88%). Las únicas personas que afirmaron conocerlo (12%) erraron en su mayoría. Un 6% cree que su autor fue Pere Compte –autor de la Lonja de los Mercaderes–, cuando en realidad fue colaborador de los trabajos del *Portal de Quart* aproximadamente un siglo después. Un 4% piensa que lo levantó Jaime I y únicamente un 2% acierta al afirmar que lo hizo Pere Balaguer.
 - 12) Respecto al conocimiento del autor del *Portal de Quart*, nadie supo nombrar a ninguno de sus artífices (96%). El 4% restante piensa que lo hizo Jaime I.
 - 13) En este punto se valoraba el conocimiento de la ciudadanía, a través de los mecanismos de divulgación públicos, del principal resto puesto en valor de la muralla bajomedieval. El resultado fue muy negativo puesto que la mayoría de la gente se inclinaba en asociarlo bien a “los romanos” (46%) bien a “los musulmanes” (20%) antes que al Medioevo (14%).
 - 14) La penúltima cuestión era acerca de la memoria visual de uno de los monumentos más populares de la ciudad, al preguntar cuántos arcos o vanos tiene la *Porta de la Mar*. Casi la mitad de los encuestados acertaba en numerarlos en 3 (48%). Esta pregunta precedía a la última.
 - 15) Aquí, al preguntar si la *Porta de la Mar* era auténtica o una réplica, una mayoría de la gente encuestada respondió que era una réplica (78%). El simple hecho de preguntarlo ya hacía detenerse al encuestado a cavilar acerca de la naturaleza del monumento y, en consecuencia, alcanzaba la conclusión de que era “demasiado nuevo” como para ser original, ergo debía de ser una reproducción posterior. Sin embargo, al preguntar acerca de cuándo se hizo la réplica, sólo un 12% supo responder con certeza.
- Esta última pregunta también escondía la “trampa” de preguntar siempre por datos de la *Porta de la Mar*, cuando en realidad se trata de una réplica de la *Porta del Real*. Respecto a este punto, nadie (0%) supo responder con acierto.

En síntesis, existe en la ciudadanía nociones muy básicas acerca de la historia de la Ciudad y de sus murallas, pero unas lagunas, incorrecciones y confusiones muy importantes que impiden que los diferentes restos murales no sean apreciados tal y como su valor histórico y monumental se merecen y precisan.

A decir verdad no esperaba encontrar, a través de los resultados de la encuesta, un conocimiento riguroso sobre cada uno de los puntos tratados en la misma, pero tampoco un desconocimiento tan acusado. Para empezar, destacar que el “baile de siglos” ha sido una constante. De la Valencia antigua el conocimiento es mínimo. La gente sabe que “por aquí pasaron los romanos”, pero no se conocen ni los hechos ni las circunstancias de los mismos, ni la evolución de la ciudad entre su fundación durante la República hasta alcanzar el periodo del Bajo Imperio. El hecho que sólo un 2% conozca la ubicación del circo sirve para ejemplificar mis palabras. De la Valencia paleocristiana y visigoda preferí no preguntar.

De la Valencia islámica tampoco se tiene una gran sapiencia aunque es algo más conocida que el anterior periodo, habida cuenta de los resultados. Me llamó la atención que mucha gente hiciera referencia al personaje del Cid, gracias al largometraje “El Cid”, del año 1961, respecto a “los enemigos” de *Balansiya*. Sin embargo, un 40% acertaba al indicar que la muralla se hizo para defenderse de otros musulmanes. Asimismo, la mayoría sabía o intuía (68%) que la actual plaza del Ayuntamiento queda fuera de los muros de la cerca islámica. Esto indica que, aunque no se conozca con precisión el trazado de la misma, se conoce que la urbe musulmana era más pequeña y se ubicaba “más hacia el centro” del centro histórico.

De la ciudad bajomedieval, pese a la cantidad de monumentos conservados, la ignorancia es muy alta. Sólo un 30% data la muralla en el siglo XIV. Uno de los puntos que más me ha sorprendido ha sido el desconocimiento del número de puertas de la cerca medieval, ya que la divulgación de los planos de Manceli, Tosca y los sucesivos ha sido grande. El hecho que una gran parte de los encuestados numere en 4 los portales de la cerca indica que existe cierta idea de concebir una ciudad abierta en sus 4 puntos cardinales, tal y como sucedía con los “*portals grans*” y en época romana. Pero pocos aciertan a visualizar una urbe con sus 12 portales (10%). Por lo que respecta a la historia, sólo un 32% sabía que el “enemigo” del momento era Castilla. La mayoría se inclinaba por creer que eran “los musulmanes” (46%).

También me ha llamado mucho la atención el desconocimiento histórico-arquitectónico acerca de los últimos portales conservados, pese a lo apreciados que son entre la ciudadanía: menos de la mitad de los encuestados (30%) ha sabido encuadrar al *Portal dels Serrans* en el siglo XIV y que su autor fue Pere Balaguer. Idénticos han sido los resultados para con el *Portal de Quart* y el hecho de enmarcarlo en el siglo XV (30%). No obstante, la mayoría se inclinaba por creer que era más antiguo (56%). Probablemente, estos equívocos cronológicos tengan su explicación debido al aspecto físico de sendos portales, más ajado el de *Quart* respecto al de *Serrans*. Pese a que el primero está recién restaurado, se le han respetado todas sus “cicatrices” de guerra, mientras que el de *Serrans* no muestra signos de combate ergo se presenta

escenográficamente más íntegro o “nuevo”. Pienso que quizá por esto se suele creer que el de *Quart* es más antiguo. Respecto al autor del segundo, el desconocimiento fue total.

Al pasar a tratar el tema de la divulgación de restos arqueológicos puestos en valor, los resultados fueron todavía más negativos. Se puso como ejemplo el caso del *Portal dels Jueus* junto a la boca de metro “Colón”, una de las más transitadas de la red, y el desconocimiento sobre los restos allí valorizados fue evidente: la gran mayoría no reconocía su naturaleza bajomedieval, sólo acertaba un 14%. Con esto, la ciudadanía ha demostrado que suele asociar “ruinas” a “los romanos” (46%) o, en su defecto, a “los musulmanes” (20%). No obstante hubo gente que calificó a los restos como judíos. Evidentemente les vino a la memoria que los restos se denominan *Porta dels Jueus*, aunque sin asociarle su pertinente cronología bajomedieval.

Finalmente se trató un monumento relativamente contemporáneo y muy popular como es la reproducción o réplica de la *Porta del Real* en la plaza de la *Porta de la Mar*. La mayoría de los encuestados (48%) reconocía las características del portal al acertar que tenía, evidentemente, 3 vanos, incluso que era una reproducción y no el original (78%), pero nadie sabía que la réplica era de la *Porta del Real* y no de la *Porta de la Mar*.

En conclusión, actualmente existen numerosos restos conservados de las diferentes cercas históricas pero totalmente desunidos entre ellos, no valorizados en su totalidad, no homogeneizado su criterio de puesta en valor y carentes en su conjunto de una planificación global que impide su correcta lectura e interpretación por parte de la sociedad a la que pertenecen.

9.2 –Consideraciones metodológicas.

Tras realizar el estudio histórico-arquitectónico de las diferentes murallas, desde la fundación de la ciudad de Valencia hasta el siglo XV –y en menor medida hasta el XIX-, se ha procedido a analizar el estado de la actual valorización de las mismas tomando como elementos de estudio los diversos restos conservados y tratados, de una u otra forma, de cara a su “muestra al público”, o dicho de otro modo de su “puesta en valor”.

Partiendo desde los restos más antiguos –los romano-republicanos-, se abordarán todos y cada uno de los casos donde existen elementos “puestos en valor”, según recomiendan las leyes de Patrimonio al estar clasificados como B.I.C. (Bien de Interés Cultural) y por lo tanto la obligación de conservarlos, hasta alcanzar los restos más modernos, correspondientes a la muralla bajomedieval.

El procedimiento seguido ha consistido en visitar el lugar donde existen y se exponen los restos y analizar, desde una perspectiva objetiva, las soluciones adoptadas para su divulgación a la sociedad, bien sea hacia un ciudadano –con el consiguiente supuesto mínimo conocimiento de la historia de su ciudad- bien sea hacia un mero turista –considerado éste como un neófito en cuanto a conocimientos histórico-arquitectónicos de Valencia-, habida cuenta de la vocación turística de la urbe.

Para lograr una presentación más ordenada he estimado oportuno, metodológicamente hablando, presentar los restos tratados por bloques culturales o cronológicos. Así, primero, y ante la ausencia de restos murales precedentes, presentaré los vestigios conservados de la muralla romano-republicana. Conjuntamente pasaré a presentar los restos inmediatamente posteriores incluyendo el circo alto-imperial en este segundo grupo, puesto que es un elemento primordial tanto en el urbanismo antiguo como en la posterior defensa urbana. Ya reflejé en el Tomo I que el circo pasa, durante el periodo visigodo, de ser edificio lúdico a fortín y, posteriormente, a convertirse en muralla musulmana. A continuación trataré los vestigios de la muralla islámica, y finalmente los de la cerca bajomedieval.

La presentación, a diferencia de lo tratado en el Tomo I donde analicé la naturaleza del resto, sus características constructivas y su consiguiente adscripción a un determinado periodo cultural, la realizaré con base en su tratamiento y exposición al público, es decir su puesta en valor y el criterio y mecanismos adoptados para tal fin.

Acompañando, asimismo, a la información gráfica que se presenta en el siguiente punto (9.3), se incluyen los comentarios pertinentes sobre cada uno de los casos tratados abordando desde la crítica constructiva sus pros y sus contras.

Seguidamente, expondré una serie de conclusiones generales (punto 9.4) para cada una de las cercas analizadas con base en su tratamiento de difusión global.

Finalmente, concluiré el presente análisis en el punto 9.5 donde expondré primeramente una serie de reflexiones con base en lo analizado y lo concluido para, seguidamente, desarrollar una serie de medidas o propuestas enfocadas a suplir la escasa o desacertada puesta en valor, allí donde así haya considerado que existe, ofreciendo las que he estimado como mejores ideas o soluciones frente a la problemática anteriormente expuesta. O bien medidas que sirvan como complemento a lo correctamente valorizado.

Las propuestas que presentaré irán enfocadas a ofrecer, en suma, una correcta lectura e interpretación de los restos, tanto de forma individual como conjunta, insertados en un discurso tanto histórico como arquitectónico-urbanístico dentro de un contexto global, basando dichas propuestas en contrastados modelos o criterios de valorización ya utilizados en casos similares y con un resultado claramente positivo –tal y como se expondrá-, respecto a lo llevado a cabo en Valencia.

Es decir; una serie de reflexiones acerca de cómo debería, desde una perspectiva rigurosa, coherente, contrastada con ejemplos válidos y coordinada, presentarse a los ciudadanos y visitantes de Valencia una mejor lectura de dichos elementos, ya que al fin y al cabo su correcta comprensión no será más que un factor que ayude al conocimiento de la evolución de la propia ciudad a través de sus murallas que, en mi opinión, forman parte esencial de su historia y de su arquitectura.

El objetivo final no es otro que poder ofrecer una solución que pueda integrar los restos defensivos no expuestos o ausentes con los expuestos, y potenciar su importancia histórica, dentro del entramado urbano actual y su heterogéneo y ecléctico conjunto de elementos patrimoniales, procurando realzar en la medida de lo posible su valor, ya que se trata de los elementos que, por una parte, han defendido la ciudad a través de los siglos y, por otra, han actuado como hitos y/o guías esenciales del desarrollo urbano.

9.3 –Análisis sobre la puesta en valor de las diferentes murallas.

Tal y como introducía en este punto presentaré un elenco de los restos conservados y expuestos o valorizados de todas las murallas tratadas agrupados en tres bloques: los antiguos (romanos, paleocristianos y visigodos), los islámicos y los bajomedievales o cristianos.

Obviamente, aquellos restos tratados en el estudio del Tomo I y no puestos en valor no los consideraré en este Tomo II. Este grupo de elementos descartados, sin embargo, se corresponde con la mayoría de los restos analizados en el Tomo I. El hecho de que no se hayan podido exhibir y/o poner en valor obedece a diversas circunstancias que, no obstante, considero que también deben ser tratadas ya que, tal y como determina la Ley de Patrimonio, están considerados B.I.C. y, en consecuencia, tienen una carga patrimonial de primer orden. Esto lo trataré en el punto 9.5.

Los restos sí tratados son aquellos que se han conservado a través del tiempo como elementos simbólicos de la ciudad –portales *dels Serrans*, *Quart*, *Real*-, elementos que han formado parte de edificaciones posteriores –lienzos y torres de la muralla musulmana principalmente en el barrio del Carmen- y elementos exhumados gracias a la arqueología de las últimas décadas.

Gracias a la Ley de Patrimonio Cultural Valenciano 4/1998, todos estos restos –sobre todo los últimos- se han beneficiado de una máxima protección, lo que ha obligado a su total conservación y, en la medida de lo posible, a su puesta en valor. Sin embargo, no en todos los casos ha sido posible aplicar esta última medida.

Paso a continuación a exponer los casos donde los restos se han valorizado en los tres bloques apenas descritos.

9.3.1 –Los restos antiguos (romanos, paleocristianos y visigodos).

Como ya he introducido, en este apartado trataré los restos antiguos pertenecientes a las diferentes cronologías del periodo: romanos –republicanos e imperiales-, paleocristianos y visigodos.

Iniciando el recorrido por los restos más antiguos, correspondientes a la muralla republicana o de la *Valentia* fundacional –siglo II a.C.-, mencionar que únicamente existe un caso donde se haya puesto en valor.

- **Calle Avellanas nº 11.**

En este lugar se hallaron, arqueológicamente hablando, restos de la supuesta *Porta Sucronensis* y sus pertinentes modificaciones de época alto-imperial para ser transformada la puerta en *castellum aquae*.

El solar en cuestión estaba destinado a un edificio residencial de carácter privado. Mediante la Ley de Patrimonio 4/1998 se obligó a su propietario a conservar los restos aparecidos, y ya que parte de los mismos coincidían con el

zaguán de la nueva edificación propuesta se decidió integrarlos en éste mostrándolos.

La puesta en valor supuso exhibir los restos tanto desde el interior del zaguán como desde el exterior del edificio mediante una ventana.

A priori puede calificarse como una decisión adecuada, puesto que tanto desde la vía pública como desde el interior del zaguán se pueden observar los restos. Sin embargo, no existe indicación alguna que indique que el resto está allí expuesto ni la naturaleza del mismo. Tampoco se aprecia un mantenimiento periódico de los elementos exhibidos.



-Imágenes del edificio donde existen los restos. Junto al portal “ventana arqueológica”, y visión de los restos desde la misma (Foto Ferrandis 2012).

Existe otro espacio donde existen restos visibles pertenecientes a la muralla romano-republicana, pero sin estar a día de hoy valorizados:

- **Manzana de la calle Salvador con la calle Sagrario del Salvador.**

Este solar, que ocupa toda la manzana, pertenece a *Les Corts Valencianes* y está prevista la puesta en valor de los restos.

En dicho solar aparecieron restos de la muralla republicana y de una torre que se cree que flanqueaba una de las puertas de la ciudad, probablemente la denominada “*Porta Saguntina*”.

La intención, según la prensa (Las Provincias, 10-06-2008) es levantar una biblioteca y mostrar en el subsuelo de la misma los restos.

A día de hoy no existe todavía proyecto de construcción de dicha biblioteca y los restos siguen a la intemperie a la espera de su puesta en valor.



-En naranja l'Almoína, donde existen restos arqueológicos debidamente musealizados y puestos en valor. En amarillo el mencionado solar de la calle Salvador, aún sin tratar (Ferrandis 2015 sobre imagen de Bing maps).



-Imagen actual del solar de la calle Salvador (Google maps).

De época romana imperial ya deduje que la ciudad no contaría con muralla. Sin embargo he considerado incluir en este análisis al circo, habida cuenta que en época

visigoda sirvió como fortín oriental de *Valentia* y límite urbano de la misma, ergo se puede valorar como elemento defensivo y su muro Este como muralla.

El circo, actualmente, tiene puestos en valor varios tramos o elementos.

- **Calle del Mar nº 34.**

En el sótano de un local de restauración existen restos del muro oriental del circo. El local es privado y tal como se exigió por parte de la Conselleria de Cultura, con base en la Ley de Patrimonio, los elementos exhumados mediante la Arqueología se integraron en el mismo mostrándose al público.

El muro se halla en buen estado de conservación pero integrado como una pared lateral de la cocina así como en el subsuelo del mismo.

A su vez, en la zona de comensales también aparece un muro cubierto por un vidrio pisable pero ligeramente desgastado por su uso y con una iluminación no todo lo eficiente que podría desearse.

No existe señalética acerca de la identificación o de la naturaleza de los restos.



-Imágenes del interior del local y los elementos murales (Foto Ferrandis 2012).

En la fachada del local existía un panel indicativo que informaba sobre la particularidad de los restos y su datación, colocado por la propiedad del local, aunque actualmente no puede verse al estar tapado por publicidad.

El acceso es restringido al horario comercial.



-Imágenes del interior del local y los elementos murales (Foto Ferrandis 2012).



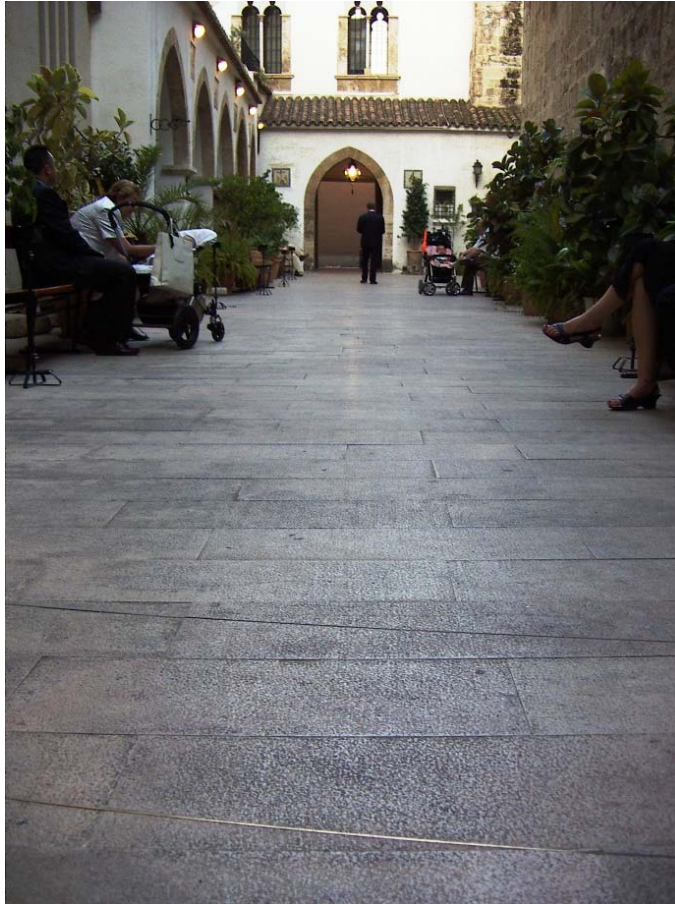
-Imagen del panel indicativo de los restos (Foto Ferrandis 2012).

- **Calle Trinquete de Caballeros nº 5. Conjunto monumental de San Juan del Hospital.**

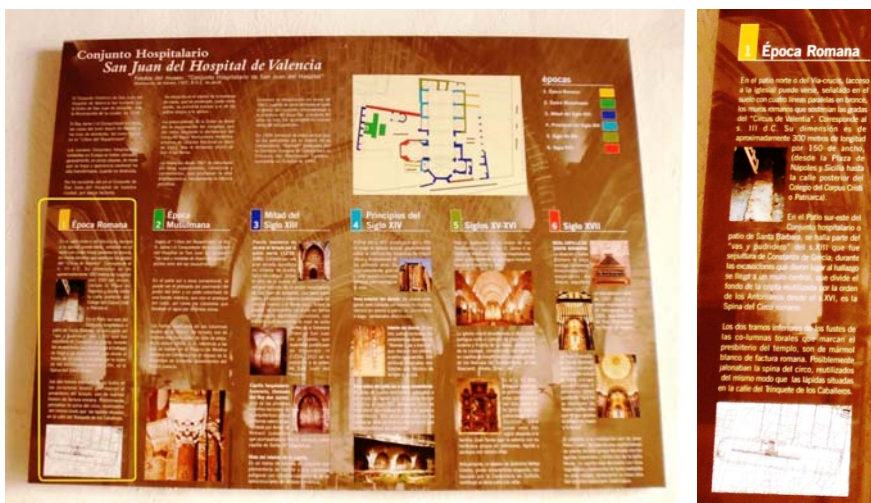
El circo vuelve a verse parcialmente expuesto en este espacio gracias a dos restos: en el patio interior del recinto religioso y en la llamada cripta de la emperatriz Constanza.

En el primer caso se trata del muro interior o grada occidental del circo. Para indicar que en subsuelo existe dicho resto, el cual directamente no se ve, se han marcado en el pavimento del patio finísimas líneas metálicas mostrando su alineación.

Como método divulgativo se ha colocado un panel en la entrada al conjunto monumental explicando la naturaleza de dichas líneas metálicas. Sin embargo la información, pese a también se ha puesto un plano del circo, es mínima y errónea.



-Foto en primer plano de las líneas metálicas en el pavimento el trazado del circo a su paso por el subsuelo del patio (Ferrandis 2013).



-Panel explicativo de los elementos patrimoniales. En amarillo los romanos (Foto Ferrandis 2015).

En el segundo caso, se hallaron en la llamada cripta de la emperatriz Constanza restos de la *spina* del circo. Es decir, del elemento central que dividía la *arena* por donde se realizaban las carreras.

Actualmente es un área cerrada al público, aunque los responsables del centro aseguran que en un futuro serán visitables.

El panel explicativo es el mismo que para con los restos del graderío occidental.

- **Calle del Almirante nº 14. Palacio del Marqués de Caro.**

En el interior de este palacio, de propiedad privada y convertido en hotel y restaurante, se hallaron lo que se interpretó como restos de las *carceres* del circo así como una cornisa adscrita al mismo.

La cornisa está expuesta en el ingreso del palacio, dedicado a recepción del hotel, y las *carceres* en una zona dedicada a la restauración en un área contigua. La exposición de los restos está correctamente estudiada para valorizarlos en las zonas comunes del hotel. Asimismo existen carteles explicativos acerca de la naturaleza histórica de los mismos.

Esta zona del hotel es de libre acceso y los restos se pueden contemplar sin restricciones.



-Foto de una cornisa arquitectónica supuestamente perteneciente al circo (Foto Ferrandis 2015).



-Fotos de las supuestas *carceres* o metas del circo, expuestas en el bar del hotel, y divulgación de las mismas (Fotos Ferrandis 2015).

Por otro lado, en el hall del Centro Arqueológico de l'Almoina existe un trabajado panel en mármol que representa una *Forma Urbis* de la *Valentia* imperial.

El panel representa la hipotética ciudad imperial de la segunda mitad del siglo II d.C., habiéndose marcado en él los restos hallados y pertenecientes a dicha época a través de las excavaciones arqueológicas. Se incide especialmente en los hallados en la propia Almoina, así como el circo, el foro, el acueducto y a las hipotéticas difluencias del Turia. Se acompaña de un correcto panel explicativo. El acceso es público durante el horario de apertura del centro.

Sin embargo, falta una comparativa topográfica que indique la ubicación de los restos respecto a la actual trama urbana. La existencia, además, de la plasmación de los canales secundarios del Turia dificultan, en mi opinión, la comprensión de dicho panel, puesto que actualmente no existe resto alguno valorizado de dichos paleocanales.



-*Forma urbis* del centro arqueológico de l'Almoína (Foto Ferrandis 2013).

De época paleocristiana no existe elemento alguno puesto en valor, pese a que en el subsuelo del Almudín, de propiedad municipal y dedicado a sala de exposiciones temporales, se hallaron restos de un muro que se consideró como parte del cierre del recinto episcopal, y muy posiblemente de la ciudad de aquel periodo.

De época visigoda, más allá del circo recién nombrado, no existe tampoco ningún resto puesto en valor, pese a que en la calle Tapinería se hallaron elementos identificados como una cerca defensiva de este periodo.

9.3.2 –Los restos musulmanes.

En este apartado trataré los restos de la muralla islámica. Seguiré el trazado de la misma hasta completar el recinto empezando por la plaza dels Furs, indiferentemente de la datación de los mismos, ya que tal y como analicé presenta una ampliación del siglo XII y elementos del siglo XIII sobre el recinto original del siglo XI.

No obstante, he considerado incluir primeramente un resto, también tratado, que pese a que no se ha podido determinar si se trata de una muralla, tampoco está descartado que lo sea.

- **Plaza de Cisneros nº 4. Palacio de Cerveró.**

En el subsuelo de este palacio, perteneciente a la Universitat de València, se halló un muro de tierra que se dató en el siglo X. Habida cuenta de su potencia – casi 2 metros de anchura- no se descartó que fuera una muralla de época califal. Están integrados en el sótano del edificio, cuya función es albergar exposiciones relacionadas con la historia de la medicina.

Su visita es posible cuando se realizan exposiciones. Sin embargo no está indicada la naturaleza del resto pese a su buena intervención de valorización.



-Imagen de los restos tratados en el subsuelo del Palacio (Foto Ferrandis 2012).

Volviendo a la mencionada muralla islámica del siglo XI aparecen, comenzando el recorrido por la plaza, los siguientes restos puestos en valor:

- **Plaza dels Furs nº 1.**

En la planta baja este inmueble, de propiedad privada y dedicada a uso comercial, se encuentran restos del lienzo de la muralla.

El muro defensivo forma parte de la medianera interior del inmueble. Tras unas obras de rehabilitación se obligó a dejar visto el elemento patrimonial.

El local es accesible en horario comercial.

No existe, sin embargo, ningún cartel indicativo que identifique al muro como parte de la muralla musulmana.



-Foto del interior de una oficina en la plaza dels Furs nº 1 (Ferrandis 2009).

- **Plaza dels Furs nº 2.**

En el local anexo al anterior existe otro local comercial privado donde también se conservan restos de la cerca musulmana.

De idéntica forma al caso anterior, tras una reforma del edificio, se obligó a la propiedad a mostrar los restos de la muralla consistentes en un tramo de lienzo mural.

Es accesible en horario comercial.

No existe, sin embargo, ningún cartel indicativo que identifique al muro como parte de la cerca islámica.



-Fotos del interior del local de Furs nº 2 (Ferrandis 2009).

- **Calle de las Rocas nº 8/10 esquina con la calle Blanquerías nº 2.**
En estos dos inmuebles existen unos de los restos más interesantes y completos de la muralla. Se trata del mismo muro ya mencionado en la plaza dels Furs nº 1 y nº 2, pero si en el anterior caso es la cerca vista desde dentro de la ciudad, aquí es la cerca vista desde el exterior.

El edificio es un centro privado de estudios y residencia universitaria.

La muralla forma parte de la medianera interior del edificio y, tras su rehabilitación, se decidió mostrar sus restos.

La intervención fue muy respetuosa con los elementos defensivos y el edificio acabó exhibiendo una torre integrada en una biblioteca, un lienzo mural integrado en un aula y parte del foso y el antemural en el subsuelo de la planta baja. En la segunda planta se pueden apreciar, a su vez, algunas almenas.



-Imágenes de la restauración e integración de la muralla y torreón dentro de una biblioteca, en la planta baja del inmueble (Fotos Ferrandis 2009).



-Imagen de la integración de la muralla en un aula en la planta primera como muro de fondo (Ferrandis 2009).



-Detalle de la integración de la nueva edificación con respecto a la muralla (Ferrandis 2009).



-Imagen de un aula en la planta baja sobre los restos de una tintorería medieval. Como pared de fondo aparece la muralla (Foto Ferrandis 2009).



-Restos del antemural o barbacana puestos en valor en el subsuelo del aula con una cubierta de vidrio pisable (Foto Ferrandis 2009).



-Imagen de la puesta en valor de las almenas, en el interior de algunas habitaciones de la planta superior (Foto cortesía del centro, 2007).

Tal y como se puede apreciar en las imágenes, la rehabilitación tuvo en consideración todos los restos y se decidió poner en valor la totalidad de los elementos defensivos.

Como “valoración” global de la intervención he de opinar muy favorablemente ya que en todo caso respeta y ensalza los elementos patrimoniales. La obra nueva no se apoya sobre la muralla sino que se adosa a la misma sin alterarla.

Sin embargo, los usos, pese a tratarse de un espacio dedicado a la enseñanza, suponen cierto impedimento para la puesta en valor de forma ideal del muro, ya que el mobiliario oculta parcialmente a la muralla.

A su vez, los restos del subsuelo están cubiertos por vidrios pisables que posibilitan su contemplación, aunque en ocasiones están cubiertos por mobiliario del centro.

En la entrada del edificio aparecen unos paneles explicativos muy completos y con buena visibilidad donde se explica claramente cada uno de los elementos integrados en el edificio. No han podido ser adjuntados en la presente tesis por derechos de propiedad intelectual.

También existe personal cualificado que, previa identificación del visitante, solicitud de los motivos de la visita y petición de cita previa, enseña los restos. La última de las fotografías ha sido aportada por la gestora del centro ante la imposibilidad de visitar las zonas dedicadas a residencia, que es donde están las almenas, ya que es de acceso restringido.

- **Calle de las Rocas nº 4.**

El siguiente tramo de muralla puesto en valor está situado dentro de un local comercial.

Se trata de un tramo de lienzo mural y los restos de la cimentación de una torre.

El muro se ha dejado visto tras la rehabilitación del bajo comercial, y la planta de la torre se ha marcado en el pavimento con un material diferente al del resto del local. El acceso es libre en horario comercial. No existe, sin embargo, panel explicativo alguno que facilite la identificación de los elementos.



-Imagen del muro como fondo del centro y del pavimento diferenciado marcando la traza de la torre (Ferrandis 2009).

- **Calle Roterros nº 5 esquina con la calle Palomino.**

En siguiente elemento mural conservado y puesto en valor se halla situado en un edificio cuya planta baja tiene un horno.

Se trata de un tramo de lienzo mural que actualmente forma parte de la medianera lateral del edificio. Tras su rehabilitación se decidió dejar el muro visto, tanto por su cara interna como por su externa, recayente esta última al interior del horno.

El acceso al interior del local es libre en horario comercial.

Existe un pequeño panel realizado por la propiedad donde indica que la pared “desnuda” pertenece a la muralla islámica del siglo XI.

La pared exterior aparece también desnuda mostrando la fábrica original, aunque restaurada, de la cerca musulmana. Sin embargo aquí no existe panel alguno indicativo de la naturaleza del resto.



-Imagen de la integración de la muralla en el interior del local comercial (Foto Ferrandis 2014).



-Imagen exterior del horno en la esquina de la calle Roterros con la calle palomino, adentrándose en el barrio del Carmen, donde se observa el muro incluyendo la muralla.

- **Calle Palomino nº 9.**

En este inmueble, de carácter residencial, existe un tramo de muralla con una torre parcialmente conservada.

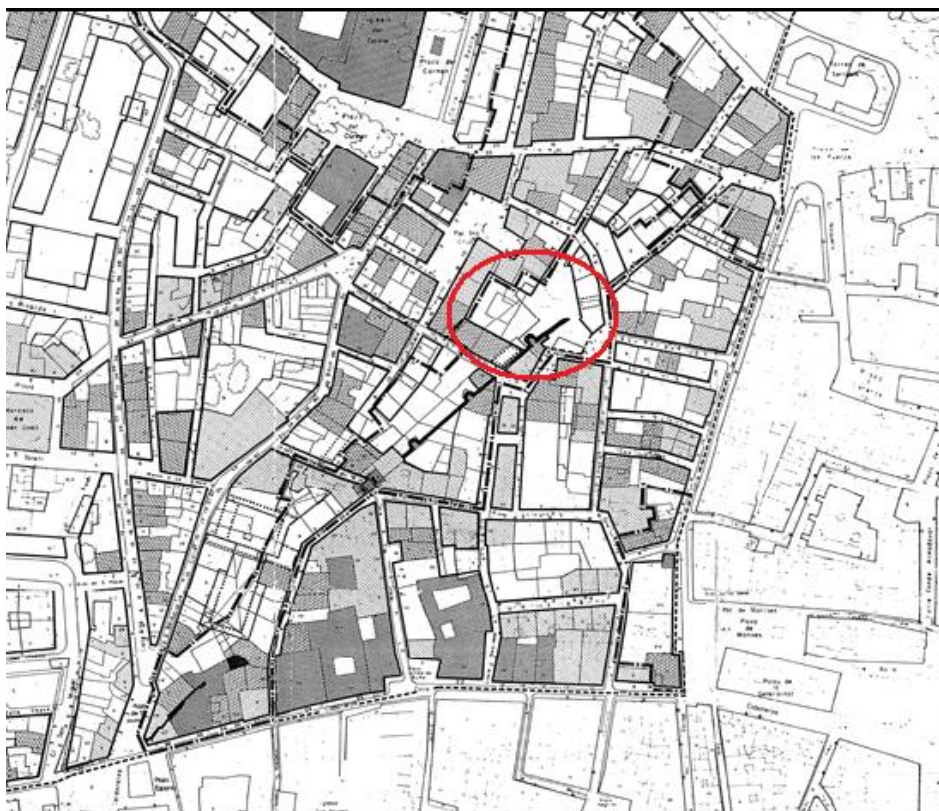


En el zaguán del edificio, junto a la escalera, se ha podido integrar dicha torre tras su restauración.

Pese a que la intervención arquitectónica ha sido respetuosa con el elemento patrimonial, no existe panel alguno ni dentro ni fuera del edificio que indique la existencia de la torre ni su naturaleza histórica.

- **Manzana delimitada por la plaza del Ángel, plaza Navarros, plaza de Beneyto y Coll, calle En Borrás, calle Tenerías, plaza de la Santa Cruz y calle de la Cruz.**

En este emplazamiento, que comprende una manzana entera, se encuentra una de las torres junto a uno de los tramos murales mejores conservados de la cerca. Está previsto desde la década de los '90 del siglo XX su restauración y puesta en valor según el *Plan Especial de Protección y Reforma Interior (PEPRI) del barrio del Carmen*. Sin embargo, a día de hoy, y pese a que existe un proyecto aprobado desde el año 2006, aún no se ha realizado obra alguna.



-Plano del PEPRI indicando la primera manzana donde existen restos.



-Foto donde se observa el conjunto de muralla y torre (Foto Ayuntamiento de Valencia).



-Imagen de la muralla vista desde la plaza del Ángel (Foto Ferrandis 2015).



-Imagen de la torre vista desde la calle de la Creu (Foto Ferrandis 2015).

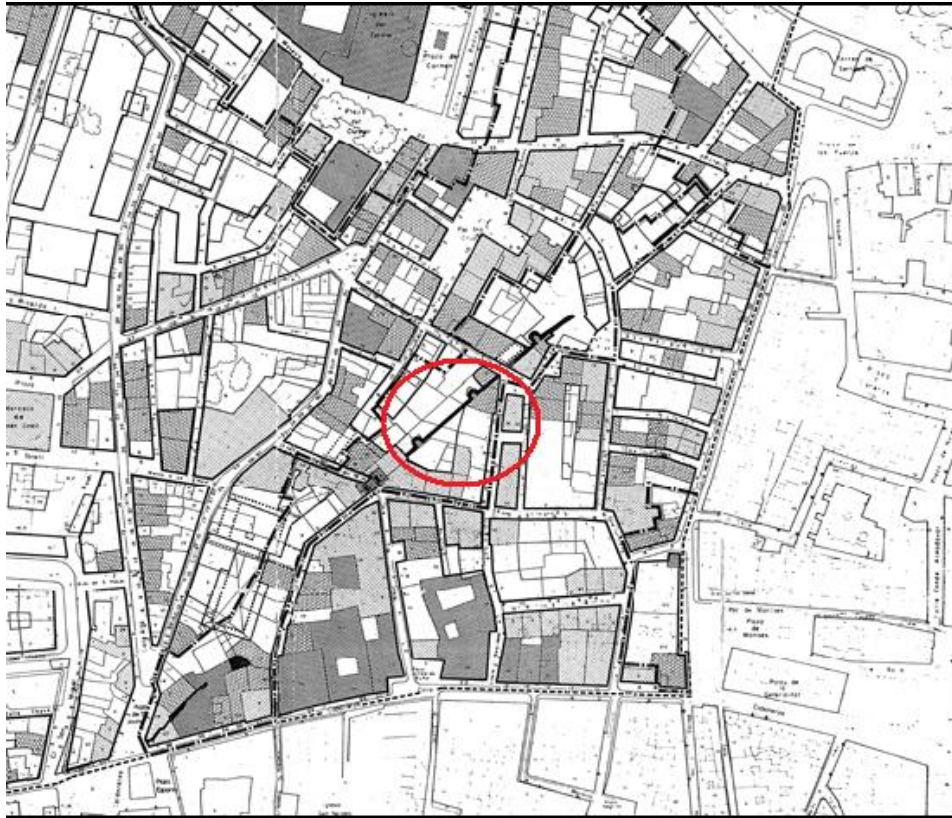


-Imagen de la misma torre, vista desde la calle En Borrás (Ferrandis 2015).

- **Manzana de la plaza de Beneyto y Coll, calle Mare Vella, calle del Portal de la Valldigna y calle Tenerías.**

Se trata de otra manzana entera donde se conservan los restos de dos torres y varios lienzos murales.

Este caso forma parte del mismo *Plan Especial de Protección y Reforma Interior (PEPRI)* del barrio del Carmen que la manzana anterior, y sigue sin ejecutarse.



-Plano del PEPRI indicando la segunda manzana donde existen restos.



-Imagen de la torre detrás de la plaza de Beneyto y Coll (Ferrandis 2015).



-Imagen de la segunda torre de la manzana, detrás de la calle Mare Vella (Foto Ferrandis 2009).

El mencionado PEPRI estaba diseñado por la Conselleria de Infraestructuras de la Generalitat Valenciana precisamente con la intención de poner en valor la muralla musulmana, proyectando un recorrido por su cara exterior para poder visitar el elemento patrimonial, tras la restauración de los lienzos y las torres existentes. Se desconoce si está prevista la excavación de su foso y antemural y la posible valorización de los mismos.

El proyecto ya ha sido variado en numerosas ocasiones hasta lograr un mínimo consenso vecinal tras el unánime rechazo inicial. De momento está a la espera de consignación presupuestaria para poder llevarse adelante.

- **Calle del Portal de la Valdigna.**

En este emplazamiento aparece conservado el *Portal de la Valdigna*.

Pese a que se trata de un portillo abierto en época cristiana –hacia el año 1400-, para unir el interior de la ciudad con la Morería, la apertura permite ver el ancho del muro islámico.

Una reciente restauración lo ha dejado en óptimo estado de conservación.

Existe, además, un pequeño panel explicativo igual al de tantos monumentos de la ciudad, sobre su naturaleza histórica, pero habla del portillo cristiano no de la muralla musulmana.



-Portal de la Valdigna, desde el “interior de la muralla” (Foto Ferrandis 2015).

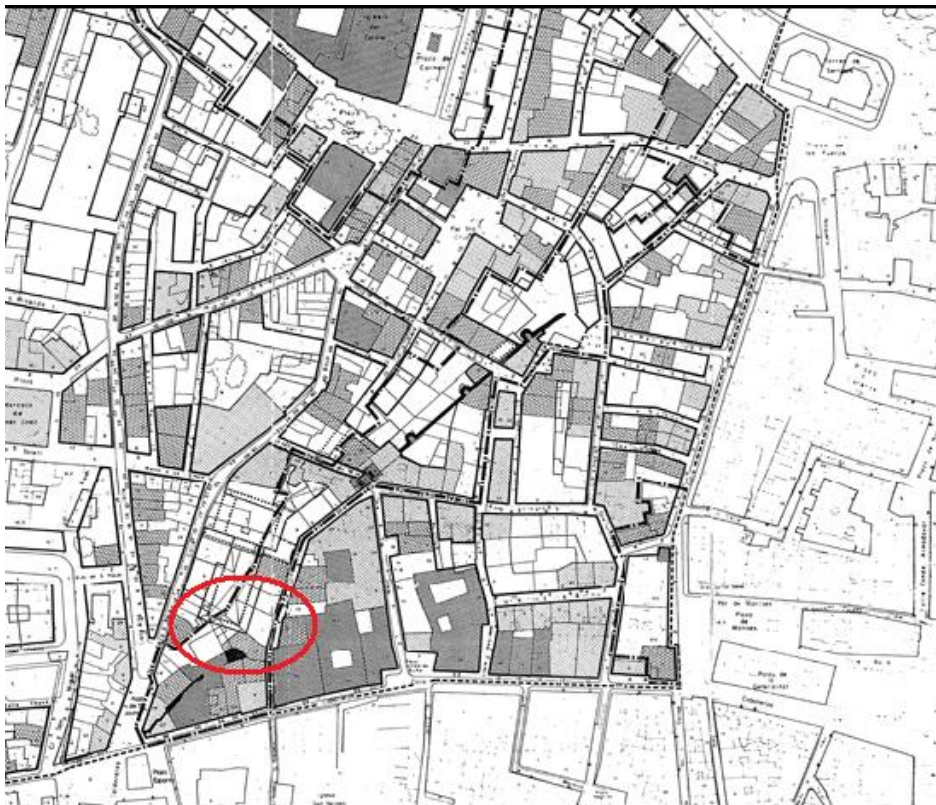
- **Calle Salinas nº 17.**

En este lugar se conserva un pequeño tramo de la muralla.

Apareció tras el derribo del edificio que se apoyaba, precisamente, en el lienzo mural que formando parte de su fachada.

Actualmente está en un estado de máxima vulnerabilidad al encontrarse a la intemperie.

Está incluido en el PEPRI del Carmen, pero el inicio de su recuperación aún no tiene, a día de hoy, fecha.



-Plano del PEPRI indicando la tercera manzana donde existen restos.



-Imagen del muro existente en la calle Salinas (Foto Ferrandis 2009).



-Imagen del mismo muro (Ferrandis 2015).

- **Calle Salinas nº 5.**

En este emplazamiento existe conservado un tramo de lienzo mural y una torre en óptimo estado de conservación. Se pueden intuir incluso sus almenas.

También apareció la puerta o arco que analizó Rodrigo Pertegás y que identificó con la Puerta de la Culebra.

Estos restos salieron a la luz tras el derribo de varios inmuebles ruinosos que recaían a la calle Baja.

Su carácter patrimonial ha obligado a la propiedad –privada- a su conservación, pero aún no se han realizado obras de cara a su valorización.

También están incluidos estos restos en el PEPRI del Carmen.



-Imagen del conjunto formado por la torre, muro y arco (Foto Ferrandis 2015).

- **Calle Caballeros nº 36 y nº 38.**

Los siguientes tramos de muralla conservados se encuentran dentro de los inmuebles de la calle Caballeros nº 36 y nº 38. Se trata de un importante tramo mural y una torre.

Hasta hace pocos años eran locales de restauración y ocio nocturnos, pero actualmente son locales comerciales. Su acceso se realiza con base en el horario comercial.

Los restos se encuentran en óptimo estado de conservación y la restauración de los mismos y su integración arquitectónica fue muy respetuosa.

No existe, sin embargo, panel explicativo alguno que indique la naturaleza de los restos.



-Exterior del inmueble donde se hallan los restos murales (Ferrandis 2015).



-Imagen del interior visto desde la calle Caballeros nº 38 a través del vidrio (Ferrandis 2015).



-Interior del inmueble de Caballeros nº 36, dedicado a local comercial (Foto Ferrandis 2014).



-Interior del local comercial –planta primera- de Caballeros nº 36, donde se aprecia la torre al fondo de la sala (Foto Ferrandis 2014).

- **Plaza del Tossal. Galería del Tossal.**

En este punto se halla un espacio arqueológico llamado “Galería del Tossal”. Se trata de un recinto de titularidad municipal en cuyo interior se exhiben restos debidamente restaurados y puestos en valor de la muralla islámica.

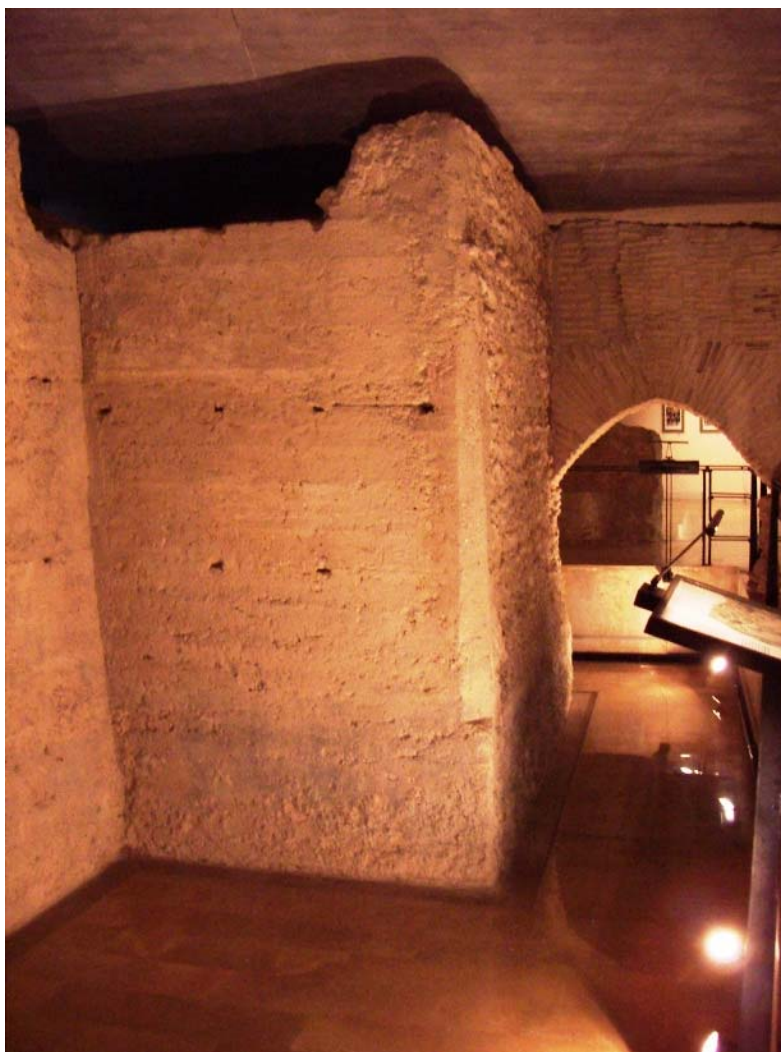
Es la única iniciativa, hasta el momento, de carácter público enfocada *ex profeso* a valorizar restos de la cerca musulmana.

En este espacio se excavó parte de la plaza, por iniciativa del S.I.A.M. (*Servei d’Investigacions Arqueològiques Municipal*), ya que se conocía la existencia de restos murales islámicos. El resultado fue la exhumación de una fortificación del siglo XII adosada por el exterior al muro del XI.

La puesta en valor ha supuesto la restauración de los elementos hallados, su correcta conservación y su exposición al público en una galería subterránea en medio de la mencionada plaza.

En su interior, una serie de paneles con dibujos y textos explica de forma muy acertada la naturaleza de los restos junto a los mismos. Sin embargo, esta información no ha sido ampliada a medida que se han ido descubriendo e incorporando al conocimiento histórico, y al público, nuevos restos de la muralla, por lo que la información está desfasada desde hace cerca de 15 años.

La accesibilidad es buena pero el espacio únicamente está abierto cuando se realizan muestras de arte, ya que el espacio se usa como sala de exposiciones temporales. El resto del tiempo la galería está cerrada.



-Imagen del interior de la Galería del Tossal (Foto Ferrandis 2009).



-Imágenes del interior, donde se exhibe un panel explicativo de los restos (Foto Ferrandis 2009).



-Panel situado junto a la salida de la galería, donde marca el trazado de la muralla en la ciudad y una serie de restos visitables que complementan la visita. Está en tres idiomas y ofrece fotografías de los mismos (Foto Ferrandis 2009).

El exterior de la galería es un cubo de vidrio que permite la entrada de luz natural al interior. Sin embargo, únicamente un pequeño panel en bastante mal estado de conservación, debido al sol, indica el contenido de la galería, aparte del cartel común que identifica a todos los monumentos de la ciudad, cuya información es insuficiente ya que sólo indica “Valencia Musulmana”.

- **Plaza del Horno de San Nicolás nº 4.**

En este emplazamiento se levanta una residencia –colegio mayor “Rector Peset”- perteneciente a la Universitat de València.

Tras su restauración, en los años '90 del siglo XX, se hallaron restos parcialmente conservados de la cerca islámica en su subsuelo y se decidió exhibirlos integrándolos en el interior del edificio, en una sala dedicada a multusos culturales.

Los restos de la muralla fueron restaurados y su estado de conservación y mantenimiento es óptimo.



-Imágenes de la integración de la muralla en el sótano, habilitado como sala de exposiciones (Fotos Ferrandis 2009).



-Imagen de los restos. Sin embargo, no se indica que se trata del lienzo y de la cimentación (Foto Ferrandis 2009).

La sala se halla bien acondicionada y su accesibilidad es pública aunque no se realicen actividades en ella.

Sin embargo, carece de paneles explicativos acerca de la naturaleza completa de los restos monumentales. Únicamente, en el hall del edificio existe un cartel indicativo donde pone “Sótano: Sala de la muralla. Siglo XI”. Pero ningún panel en el exterior del edificio que indique la presencia de la misma en su interior y su relación con la cercana Galería del Tossal.

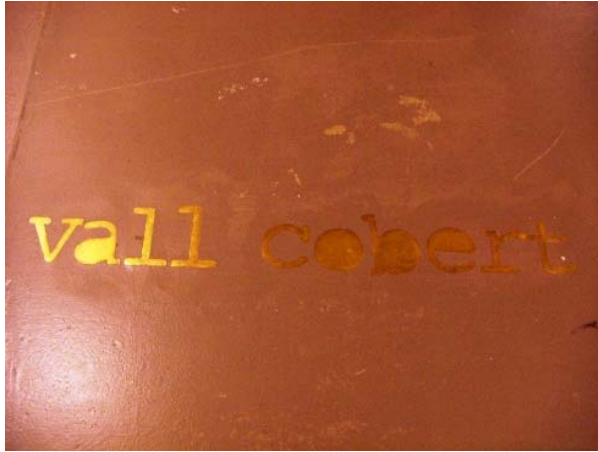
- **Calle San Fernando nº 12. Edificio “El Siglo Valenciano”.**

En este punto se encuentran interesantes elementos murales puestos en valor, en el sótano del inmueble, tras su rehabilitación como centro cultural.

Se trata de una sala de exposiciones temporales en cuyo suelo se hallan los restos bajo vidrios pisables.



-Imágenes de los restos –muro y muro y torre- tras su puesta en valor (Fotos Ferrandis 2009).



-Sistema de divulgación de las estructuras defensivas aparecidas (Fotos Ferrandis 2009).

En este edificio se encontraron restos de la muralla, de una torre y del antemural. Los diferentes elementos defensivos han sido simplemente “escritos” en el pavimento de la sala con letras metálicas y pisables, pero sin incluir una integración física ni visual de los mismos en el lugar tales como la denominada “barbacana”.

La intervención es correcta pero carece de señalética, tanto en su interior como en el exterior del edificio, que indique la existencia y la naturaleza de los restos. Su acceso es gratuito y en horario comercial.

- **Calle San Vicente nº 23.**

En este punto se hallaron restos de la muralla, de una torre y del antemural.

Actualmente están puestos en valor en el sótano de un local dedicado a la restauración, cuya sala está dedicada a comedor.

La restauración de los restos ha sido respetuosa y se han integrado con los usos del sótano.



-Imágenes del resultado de la integración de los restos en el local (Fotos Ferrandis 2015).



-Imágenes de la integración de la muralla en el sótano. En la segunda imagen, el antemural (Fotos Ferrandis 2015).

Por lo que respecta a la señalética de los restos, no existen paneles que indiquen la naturaleza de los restos, pese al buen trabajo arquitectónico. Asimismo, la iluminación empleada no la considero la más adecuada.

La accesibilidad es con base al horario comercial.

- **Calle Trànsits nº 5.**

En este emplazamiento también aparecieron restos de la cerca.

Actualmente están valorizados gracias a la colocación de un pavimento de vidrio pisable en el interior de un local comercial dedicado a papelería.

La conservación es óptima y la observación de los restos goza de buena accesibilidad. La iluminación, asimismo, es correcta.



-Imágenes de la integración de la muralla en el local comercial (Ferrandis 2015).

Sin embargo, la puesta en valor carece de cartelería que indique la naturaleza de los restos.

Su acceso es libre en horario comercial.

- **Calle Trànsits nº 6.**

En este punto, justo enfrente del anterior, también aparecieron restos murales tras la construcción de un edificio de nueva planta.

Su planta baja se dedicó a local dedicado a la restauración. Los restos defensivos se conservaron y se pueden contemplar mostrándose a través de un pavimento de vidrio pisable con iluminación artificial.



-Imagen de la integración de la muralla en el local de restauración (Ferrandis 2015).

Sin embargo, la puesta en valor carece de cartelería que indique la naturaleza de los restos.

Su acceso es libre en horario comercial.

- **Calle de la Universidad nº 2. Edificio “La Nau”.**

El siguiente punto donde la muralla se ha puesto en valor y es visitable está en el interior del conocido como edificio de “la Nau”, antigua sede de la Universitat de València, donde se localizaron restos lineales de la cerca y de una torre de planta cuadrangular.

Con motivo de la restauración del edificio se integraron los restos mediante la colocación de vidrios pisables. Actualmente pueden visitarse libremente ya que el edificio en cuestión es un gran centro cultural abierto a la ciudad.

Parte de los restos están expuestos en el hall del edificio, y otros en el interior de la planta baja de la biblioteca.

Asimismo gozan de iluminación artificial cuando la luz natural es insuficiente.

El mantenimiento de los restos es bueno puesto que se limpian periódicamente.

La puesta en valor la considero óptima ya que junto a los restos existe un panel explicativo, con un texto conciso con información histórico-arquitectónica correcta en tres idiomas acompañado de un plano.



-Imagen de los restos en el subsuelo de la biblioteca (Foto Ferrandis 2015).



-Imagen de los restos defensivos debajo de los vidrios en el hall del edificio (Foto Ferrandis 2015).



-Imagen del panel explicativo del hall (Foto Ferrandis 2015).

La parte negativa de dicha valorización es el desgaste por un continuado uso del vidrio del hall, que actualmente impide ver con claridad los restos que se conservan debajo del mismo. Tampoco se cita que la muralla se apoya y fosiliza la traza del circo romano. Asimismo, el panel está en el interior del edificio, por lo que desde el exterior del mismo no se indica que los restos existen en el subsuelo de su interior.

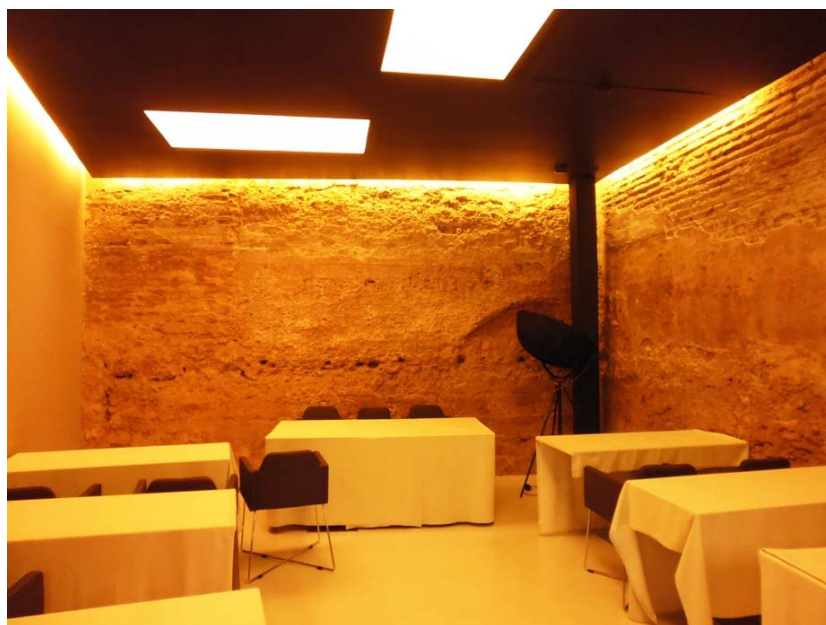
- **Calle del Almirante nº 14. Palacio del Marqués de Caro.**

En este punto se ha rehabilitado un palacio para dedicarlo a uso hotelero y de restauración. Es el mismo palacio donde se encontraron los restos de las *carceres* del circo romano.

Tras la excavación arqueológica apareció un tramo de la muralla y una torre. Se obligó a conservarlos y se decidió ponerlos en valor.

El resultado ha sido, en mi opinión, muy positivo y satisfactorio, ya que los restos se han restaurado escrupulosamente y valorizado muy correctamente. El mantenimiento es continuo e impecable. De este modo, y gracias también a una adecuada difusión, el hotel ha ganado en atractivo comercial. Tiene la catalogación de 5 estrellas.

Los restos defensivos se han integrado en la zona de restauración. Existe una sala de reuniones junto al ángulo de la muralla con la torre por su parte externa, un pasillo paralelo al lienzo en su cara interna y otra sala de comensales donde el muro, pese a que tiene una presencia lateral, es el protagonista del espacio. También la parte interna de la torre está integrada en la zona.



-Foto de la sala de reuniones (Ferrandis 2015).

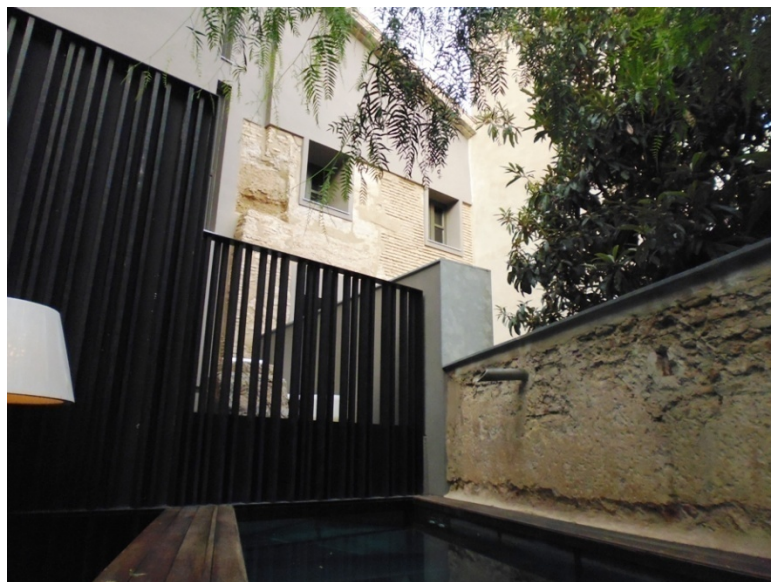


-Foto de la zona de restauración (Ferrandis 2015).



-Foto de la zona de restauración (Ferrandis 2015).

Por otro lado, el propio palacio aprovecha la potencia del muro defensivo como cimentación y fachada del mismo. Asimismo, en el patio interior del conjunto el muro sirvió como medianera interna entre éste y el edificio colindante. También el palacio fosiliza la torre, en cuya parte superior se abrió una estancia, actualmente una habitación del hotel.



-Foto de la zona exterior, donde se observa la torre convertida en habitación del hotel (Ferrandis 2015).

Por lo que respecta a la señalética, existe debidamente integrada junto a los restos restaurados y expuestos. La iluminación es óptima, combinándose la luz natural y la artificial.



-Imagen del panel explicativo de los restos (Foto Ferrandis 2015).

La accesibilidad es libre con base en los horarios tanto del hotel como del restaurante y el personal muy solícito.

- **Plaza del Temple nº 2. Palacio del Temple.**

En este emplazamiento, que se adosa al Palacio del Marqués de Caro por el noroeste, se llevaron a cabo, entre los años 2012 y 2013, excavaciones arqueológicas donde aparecieron importantes restos de la muralla musulmana, destacando un tramo de cerca, dos torres y el antemural.

Esta intervención formaba parte de la restauración global del complejo monumental del Palacio del Temple.

La aparición de los restos defensivos obligó a modificar el proyecto arquitectónico e integrar, tras su pertinente puesta en valor, los elementos defensivos.

Actualmente está en obras y se espera que su culminación sea a finales del año 2016 (Europapress 16-07-2015).



-Imagen aérea de los restos en proceso de excavación (Bing maps 2014).

- **Plaza del Poeta Teodoro Llorente.**

En este lugar existía la famosa y mencionada *Torre del Temple* o de Ali Bufat. Actualmente no existe conservado de cara al público resto alguno, puesto que fue derribada en el siglo XVIII pese a que su cimentación sigue intacta *in situ*.

Sin embargo, aparece una placa pétrea en un lateral del Templo del Temple, a escasos metros de donde se levantaba dicha torre, indicando la existencia de la misma, ya que fue el lugar donde se ofreció la rendición de la urbe musulmana a las tropas de Jaime I en 1238.



-Imágenes de la placa conmemorativa e indicativa de la torre (Ferrandis 2015).

En mi opinión, resulta paradójico que allí donde existen restos no aparezcan referencias que hablen de su naturaleza, y donde no aparecen se señalen con placas o paneles.

Desde este último punto hasta enlazar con la plaza dels Furs y cerrar el circuito mural no se exhiben más restos de la muralla islámica.

-Otros restos islámicos de carácter defensivo puestos en valor:

Existen otros restos interpretados como de carácter defensivo puestos en valor que he considerado oportuno incluir en este punto, pese a que no forman, rigurosamente hablando, parte cierta de la cerca objeto de estudio.

Se trata de los restos de la torre hallada en el solar del antiguo Hospital General, y que ha sido integrada dentro del *Museu Valencià de la Il·lustració i la Modernitat* (MUVIM).

Este elemento ofrecía una cronología del siglo XII y, pese a que no ha podido ser identificada de forma totalmente rigurosa como tal, existe la posibilidad de que se trate de la *Torre de la Boatella* o *Torre Cremada* de la Crónica de Jaime I, ergo podría formar parte de las defensas de la urbe islámica. Respecto a dicha identificación, ya argumenté mis ideas en el capítulo 6. Lo señalable en este punto es su tratamiento de cara a su puesta en valor.

Los restos han sido integrados en el subsuelo del museo. Pese a que el edificio está centrado en divulgar los siglos XVII y XVIII no deja de ser un museo histórico, por lo que la integración dentro del mismo se considera oportuna.

Su obligada conservación tras su aparición mediante la excavación arqueológica supuso, no obstante, modificar parcialmente el proyecto inicial del edificio.

Sin embargo, la señalética se limita a un pequeño panel donde se indica “Sala torre islámica”, dentro del edificio. En el exterior del mismo no existe panel alguno.

Actualmente se hallan conservados en un sótano visitable en horario de apertura del museo.

Vuelve a tratarse de un caso donde se ha hecho un esfuerzo integrador, arquitectónicamente hablando, pero adolece de una divulgación adecuada, puesto que la existencia de la torre y su posible importancia histórica pasa desapercibida al público general.



-Imagen de la torre “integrada” en los sótanos del museo (Foto Ferrandis 2009).



-Panel indicativo de la presencia e identificación de la torre en el museo (Foto Ferrandis 2009).

Asimismo existen otros restos exhumados recientemente mediante la Arqueología y que considero que, tras su estudio en el Tomo I, merecerían ser puestos en valor, de uno u otro modo, dada su importancia y el grado de información que hoy en día se posee de ellos. Sin embargo no se ha realizado labor alguna para tal fin, pese a que están conservados.

Me refiero a los restos aparecidos en la esquina de la calle San Fernando con la calle San Vicente. Estos restos podrían pertenecer a la *Porta de la Boatella* del siglo XII-XIII, el acceso más importante de la cerca musulmana. No obstante no existe ni su exposición física ni su divulgación a través de señalética.

También en la calle Pintor Sorolla nº 5 y 7, aparecieron restos de la cerca y de una torre almorávide con refuerzos almohades, así como el antemural. Tampoco en este caso se muestran ni existe señalética que indique su existencia.

Finalmente, en la calle Trinquete de Caballeros, se halló un importante tramo de muro, dos torres de planta cuadrada y un tramo de antemural. En este caso también existe carencia absoluta de exposición y de su indicación a través de señalética.

Son restos o tramos, en suma, muy completos de la cerca musulmana que, en mi opinión, merecerían ser expuestos o, al menos, estar divulgados mediante cartelería.

Ante la imposibilidad de su puesta física en valor, por estar dentro de edificaciones privadas y de no fácil acceso, sí deberían como mínimo aparecer valorizadas con una señalética adecuada que permita indicar su existencia. De este modo se permitiría ir marcando el trazado de la cerca en estas zonas de la urbe donde los restos no son visibles complementándose con los expuestos.

Dentro del conjunto monumental del Temple se están tratando los restos defensivos exhumados, pero al ser la futura sede de la Delegación del Gobierno la información no es accesible. Se espera que se expongan debidamente puestas en valor.

Finalmente, entre el Palacio del Temple y la plaza dels Furs, pese a que se conoce el trazado de la línea de la muralla y la ubicación casi exacta de la Puerta de la Hoja, no existe tampoco indicativo alguno de la presencia ni de la cerca ni del portal como sí se ha hecho con la cercana Torre de Ali Bufat.

9.3.3 –Los restos bajomedievales.

El último recinto mural de la ciudad de Valencia corresponde a la muralla del siglo XIV y sus respectivas modificaciones durante el XV.

Comenzando el recorrido, para el análisis sobre su puesta en valor, se tomará como punto de partida el *Portal dels Serrans*, hasta completar el cerco en sentido anti horario.

- **Plaza dels Furs.**

En este emplazamiento se conserva *in situ* el *Portal dels Serrans*.

Se trata de la puerta norte principal de la muralla bajomedieval. No es la más antigua, ya que sustituyó en 1392 a la precedente, pero la única que se conserva.

El monumento aparece conservado íntegro. Se le han realizado dos importantes restauraciones, una en el año 1901 y otra más reciente en 1998, que le han devuelto su imagen supuestamente original o, al menos, su integridad física.

Hoy en día es uno de los monumentos más apreciados tanto por la ciudadanía como por los turistas. Su accesibilidad es total según los mismos horarios que gozan el resto de monumentos urbanos. Es de propiedad municipal. Su conservación es constante y adecuada.

Sin embargo, carece de paneles explicativos acerca de su correcta identificación como puerta y de su historia como parte integrante de la cerca bajomedieval.

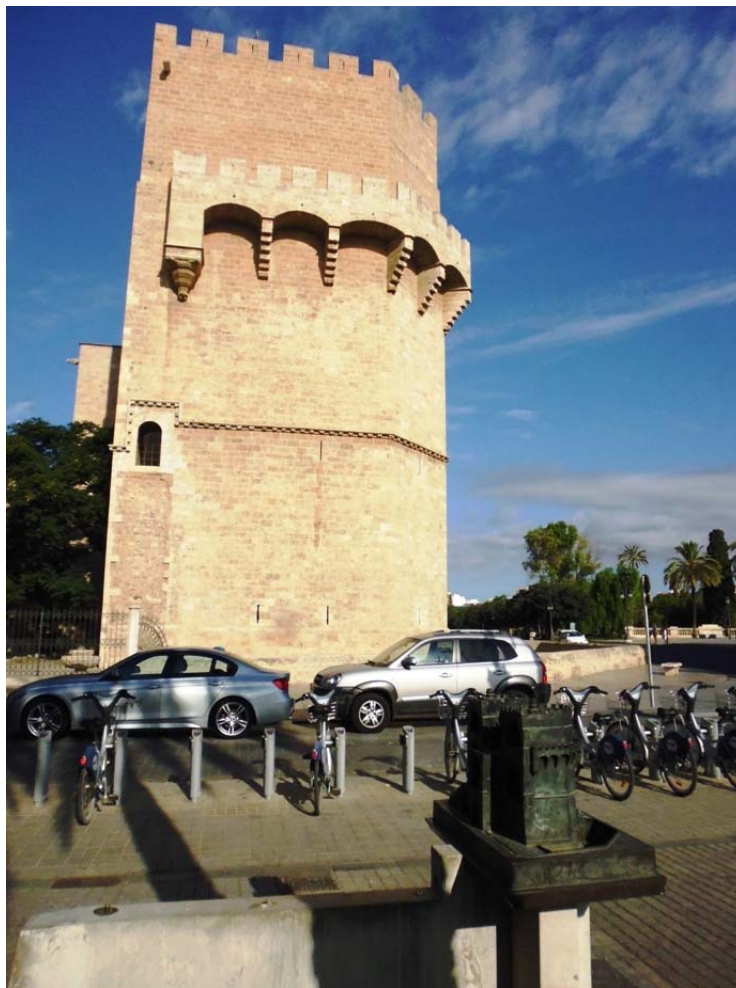
En sus laterales se aprecia el negativo de la muralla que se le adosaba, pero no existe nada que identifique esta “marca” como tal.

Por lo tanto aparece como un monumento aislado, donde nada indica que se trata de una pieza de un gran puzle de la Valencia medieval y moderna.

Existe una maqueta para invidentes, en el exterior del monumento, acompañada con textos en braille. Pero aparte del panel indicativo común a todos los monumentos municipales, y teniendo en cuenta que el edificio dispone de varias salas de considerable amplitud, se echa en falta un modelo de divulgación más completo como un proyecto museográfico en su interior.



-Imagen del Portal (Foto Ferrandis 2009).



-Imagen de la maqueta, junto al texto en Braille (Foto Ferrandis 2015).

- **Calle Blanquerías s/n, a la altura del Convento de San José.**

Siguiendo el recorrido de la muralla, en dirección Oeste, aparecen los restos de una de las torres de la cerca insertos en el muro lateral del túnel para vehículos existente en la calle Blanquerías.

Se trata de un torreón semicircular perteneciente a la cerca del XIV y construido hacia finales de la centuria, tal y como se analizó en el Capítulo 7 del Tomo I.

Su conservación vino obligada por la Conselleria de Cultura con base en la Ley de Patrimonio 4/1998. Se trata, en efecto, de un elemento calificado como B.I.C. Asimismo, durante la construcción del mismo túnel se tuvo que variar el proyecto inicial para no topar con la cimentación de la *Torre de Santa Caterina*, en el ángulo de la calle Guillem de Castro con el río Turia.

Respecto al torreón visible, no existe identificación alguna del elemento patrimonial, y su mantenimiento es nulo. De hecho sufre un continuo degrado al estar expuesto a la contaminación de los vehículos.



-Imagen del torreón (Foto Ferrandis 2015).

- **Manzana formada por la calle Guillem de Castro, calle Lliria y calle Na Jordana. Plaza del Portal Nou.**

En este emplazamiento se detectaron mediante sondeos arqueológicos restos de la muralla. La manzana es la denominada Unidad de Ejecución 22 del PEPRI del barrio del Carmen.

Según el proyecto, la Generalitat debía ejecutar un grupo de viviendas de nueva planta, donde se contemplaba la realineación, tras varias demoliciones de edificios en ruina, de la línea de fachada recayente a la calle Guillem de Castro para adecuarla al trazado de la muralla medieval y poner en valor, en consecuencia, su recorrido.



-Planta del proyecto, donde se pretende recuperar la línea de la muralla.

Pese a que el proyecto se viene desarrollando desde el año 1992 y se aprobó en 2005 (Levante EMV, 24-01-2008), se paralizó en 2007.

Recientes informaciones en prensa hablan del desbloqueo del proyecto aunque sin fecha de inicio (Levante EMV, 17-08-2015).

Asimismo, se ampliaron los sondeos hasta la plaza del Portal Nou, donde se detectó la cimentación del portal homónimo. Más allá del topónimo de la propia plaza no existe señalética alguna que indique en su subsuelo existen los restos de dicho portal.

- **Calle Guillem de Castro nº 118. Instituto Valenciano de Arte Moderno (I.V.A.M.).**

En el subsuelo de este edificio existe conservado un importante tramo lineal de la muralla. Apareció al realizar las obras del mismo. El IVAM es un museo de titularidad pública y autonómica.

Tras la aparición de los restos se decidió integrarlos en su interior y crear una sala de exposiciones alrededor de los mismos. La integración se realizó de forma muy acertada ya que el elemento patrimonial preside la sala.



-Imagen de la “Sala de la Muralla” (Foto Ferrandis 2009).



-Imagen de la “Sala de la Muralla” (Foto Ferrandis 2009).

De hecho, la sala se denomina “Sala de la Muralla”. En su exterior existe un panel que indica su nombre.



-Cartel indicador de la sala (Foto Ferrandis 2009).



-Cartel indicador de la sala junto al ingreso a la misma (Foto Ferrandis 2009).

Sin embargo, no existe, aparte del nombre de la sala, ningún panel explicativo acerca de la naturaleza de la muralla allí integrada ni de la historia de la misma.

- **Plaza de Santa Úrsula/calle Guillem de Castro.**

En este emplazamiento se conserva íntegro el *Portal de Quart*. Se trata de la principal puerta de la muralla abierta en dirección Oeste.

Al igual que sucede con el *Portal dels Serrans*, este portal no es el original, sino uno levantado a mediados del siglo XV sustituyendo al anterior. Sin embargo no se conservan restos del precedente.

Tras la cesión por parte del ejército a la municipalidad, en los años '30 del siglo XX, se realizaron obras de rehabilitación que lo liberaron de su antiguo uso carcelario/militar. Pero no fue hasta 2006 cuando se realizó una restauración completa del monumento que le devolviera su esplendor global de forma íntegra. Adosada a la torre norte aparece el único tramo de muralla bajomedieval conservado en su totalidad, desde la cimentación hasta el adarve. También se intervino en él.



-*Portal de Quart*, visto desde extramuros (Foto Ferrandis 2009).



-Portal de Quart, visto desde intramuros (Foto Ferrandis 2015).



-Imagen del tramo de muralla conservado (Ferrandis 2015).

Pese a la excelente restauración, la señalética del monumento está, como en el caso del *Portal dels Serrans*, incompleta.

La información que se ofrece es mínima e insuficiente como para dar a conocer y entender de forma completa y correcta la historia e importancia del edificio y su función como elemento de la cerca.

- **Calle Guillem de Castro. Jardines del Hospital.**

En este enclave existe conservada la traza de la muralla y parte de la muralla en sí, pero en el subsuelo.

De hecho se realizó un sondeo arqueológico para comprobar el estado de conservación de la misma y los resultados fueron positivos. El muro aparecía con una altura conservada superior a los 2 metros.

Se valoró excavar unos 150 metros lineales de la muralla, entre el *Portal de Torrent* y el *Portal de Sant Vicent*. Sin conocer los motivos se desestimó el proyecto.

Aún así, el recorrido se aprecia perfectamente porque la tapia del antiguo Hospital del Reino y la fachada de la vieja Facultad de Medicina se apoyaban en la misma.



-Línea de la muralla documentada mediante la Arqueología (Bing maps 2014).



-Línea de muralla conservada como límite del Jardín (Google maps 2014).

No existe señalética alguna en el entorno pese a que se excavaron y musealizaron los restos arqueológicos del jardín donde se incluye la citada muralla.

- **Plaza de San Agustín/Calle Xàtiva/Calle Colón.**

En estas vías se realizaron sondeos previos a la construcción de la línea 3 del metro de Valencia. Se localizaron las cimentaciones de las puertas de *Sant Vicent* (plaza de San Agustín con la calle Xàtiva) y de *Russafa* (calle Xàtiva con la calle Colón) así como el trazado de la cerca entre la primera y la *Porta de la Mar*. También se halló la cimentación de esta última en la plaza homónima.

Sin embargo, pese a la precisión con que se conoce la ubicación de los restos y la importancia histórica que tuvieron dichas puertas no se han realizado trabajos de puesta en valor ni de señalética en los mismos.

- **Calle Colón nº 15.**

En este punto se halló un tramo lineal de la muralla sobre el que se apoyaba la fachada de un edificio de principios de siglo XX.

Pese al buen estado de conservación del mismo se realizó un sótano para garaje sin que se pusiera en valor el resto patrimonial.



-Imagen del muro y cimentación de la muralla (Foto Taberner 1996).

- **Plaza de los Pinazo.**

En este punto se excavó, documentó y puso en valor una de las puertas de la muralla bajomedieval: la *Porta dels Jueus*. También se trató la traza de la muralla que apareció junto a ésta.

El motivo de la excavación fue la apertura de una de las bocas del metro de la parada “Colón”, de la línea 3.

Se conocía la existencia del portal en esta ubicación gracias a la cartografía antigua, y la excavación confirmó que aún se conservaba su cimentación y parte de su alzado.

El proyecto arquitectónico de la estación del metro se ligó al de reurbanización de la plaza de los Pinazo, donde, además de la exigencia de la Ley de Patrimonio 4/1998 de conservar los restos, se decidió valorizarlos integrándolos tanto en la boca del metro como en la plaza.

El portal pasó a tener el protagonismo central dentro del proyecto: se restauró y se restituyó volumétricamente parte de su alzado.

La muralla tuvo un tratamiento similar, recreándose su parte superior. Asimismo se marcó su trazado sobre el pavimento de la plaza allí donde no se expusieron sus restos de forma directa.



-Trazado de la muralla marcada en el pavimento de la plaza, al fondo el portal (Foto Ferrandis 2013).



-Restos conservados del muro en el punto en que se adosa al portal (Foto Ferrandis 2013).



-Imagen del conjunto; primer plano boca del metro, segundo los restos conservados (Foto Ferrandis 2015).



-Imagen de la panelería junto a los restos, en mal estado de conservación donde se ha perdido la información (Foto Ferrandis 2013).

Respecto a los mecanismos de “valorización”, mencionar que se acompañó la puesta en valor de los restos con abundante panelería explicando la naturaleza e historia de los mismos. Sin embargo no se ha realizado un mantenimiento adecuado. Asimismo se realizaron dos paneles metálicos comparativos con maquetas de la ciudad durante el Medievo y la actualidad.



-Imagen de las maquetas comparadas (Foto Ferrandis 2013).

En el interior de la boca del metro se instaló una vitrina mostrando algunos restos muebles hallados durante la excavación, así como algo de información del periodo. También se expuso el ya tratado grabado de Wyngaerde, del año 1563, donde se aprecia el *Portal dels Jueus* y su ubicación en la muralla.



- Vitrina del interior de la estación con objetos, plano y recreaciones del portal. El mantenimiento es mínimo (Foto Ferrandis 2013).

En términos globales, esta puesta en valor, en mi opinión, es la más completa y acertada de las realizadas en la ciudad para con un resto arqueológico de la muralla valorizado y expuesto en el exterior.

La solución adoptada para su integración en la plaza y boca de metro es muy satisfactoria desde el punto de vista de la divulgación. El elemento patrimonial preside la plaza, habiéndose convertido en un popular lugar de encuentro. Los elementos complementarios como los paneles exteriores, donde se explica la historia del monumento, la exhibición interior del plano, bienes muebles y recreaciones con los textos en castellano y valenciano justo en la entrada/salida de la estación, así como las maquetas metálicas de la ciudad medieval/contemporánea, apoyan de manera muy completa a los propios restos físicos.

La nota negativa viene dada por el escaso mantenimiento del conjunto. Existen malezas en los muros del monumento, la limpieza no es todo lo óptima que podría ser, en la vitrina interior tampoco existe mantenimiento y, sobre todo, los paneles exteriores han perdido toda la información que ofrecían sin que se lleven a cabo labores de reposición.

- **Plaza Porta de la Mar.**

En este emplazamiento se conserva una reproducción de la *Porta del Real*, construida en 1946 imitando a la original de 1801, derribada en 1868.

Pese a la fidelidad de la reconstrucción arquitectónica del antiguo portal, presenta un grave problema de identificación, puesto que se levantó donde antaño se situaba la *Porta de la Mar*. Este hecho, sumado a que la plaza se denomina precisamente *Porta de la Mar*, ha llevado al equívoco generalizado que el portal allí reproducido sea dicha puerta –la del Mar- y no la del Real.

En el cuerpo central del monumento, sobre el arco central y mirando a intramuros, existe una inscripción que forma parte del edificio que reza:

ESTE MONVMENTO EMPLAZADO SOBRE LA CIMENTACION
DE LA ANTIGVA MVRALLA Y PVERTA DEL MAR ES REPRODVCCION
EXACTA DE LA PVERTA LLAMADA DEL REAL QVE ESTUVO
SITVADA FRENTE AL PVENTE DE SV NOMBRE Y QVE FVE CONSTRVIDA
EN EL AÑO 1801 Y DEMOLIDA EN EL AÑO 1868

El texto es, para el caso, perfecto. Sin embargo, su ubicación penaliza su lectura por lo que pasa casi por completo desapercibido a los ojos de la ciudadanía.

En consecuencia, faltaría algún tipo de panel en su base o sus inmediaciones que indicara de forma más cercana la naturaleza histórica del portal.

No obstante, el mantenimiento es impecable.



-Imagen del denominado “Portal de la Mar” (Foto Ferrandis 2013).

- **Plaza de Tetuán nº 16. Sede del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (I.C.A.V.).**

En este emplazamiento se exhibe un tramo de la muralla en el subsuelo de un edificio de nueva construcción, erigido en el año 2002.

Se trata de la sede del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia. Tras la pertinente excavación del solar, apareció un tramo lineal de la cerca, entre otros restos. Con base en la Ley de Patrimonio 4/1998 se tuvo que conservar y los arquitectos responsables de la obra decidieron integrarlo en la nueva edificación valorizándolo a su vez.

El resultado fue la puesta en valor del muro y parte de su cimentación dentro de la planta sótano de la sede, dedicada a sala de exposiciones temporales.

La pared de la sala que recae a la muralla se ha realizado con paneles de vidrio, permitiendo la total visión del muro.



-Imagen de la sala de exposiciones en la planta sótano (Foto Ferrandis 2009).



-Imagen de detalle de la puesta en valor de los restos (Foto Ferrandis 2009).

Así mismo, en la planta baja del edificio, dedicado a hall, se ha habilitado una sala de espera desde donde también se puede observar la muralla. En consecuencia, el elemento patrimonial es posible observarlo desde dos perspectivas diferentes y, a su vez, complementarias.



-Imagen de la muralla vista desde el hall (Foto Ferrandis 2009).



-Imágenes desde el hall de la integración de la muralla en el nuevo edificio (Fotos Ferrandis 2009).

El tratamiento arquitectónico ha sido muy respetuoso y sensible con el muro. Se ha integrado en los límites de las medianeras del edificio muy bien, dando la sensación de continuidad, y el entorno de la parte inferior se ha realizado con

suelos de grava, solución neutra y reversible para su muestra. La iluminación es mixta: tanto natural como artificial. Asimismo, se ha realizado una cortina de vidrio en la fachada que recae a la calle –Paseo de la Ciudadela- para que pueda contemplarse desde la vía pública. También de este modo se consigue una integración parcial o un diálogo con el exterior. El mantenimiento de los restos es impecable.



-Imágenes de los restos puestos en valor (Fotos Ferrandis 2009).

La valoración global de esta “valorización” es muy positiva. La puesta en valor de los restos es, en mi opinión, absolutamente correcta y la mejor de las realizadas con un resto en el interior de un edificio. El acceso es público, siguiendo los horarios de la sede, y la atención por parte de los empleados de la misma es buena.

Sin embargo, no existe señalética alguna que indique la naturaleza de los restos, ni dentro ni fuera del edificio que complemente la buena integración arquitectónica.

Desde este último punto la muralla seguiría paralela al río hasta alcanzar el *Portal dels Serrans* en la plaza dels Furs.

No existen más restos “valorizados” en este último tramo, pese a que se conoce la existencia exacta del *Portal de la Trinitat* y la totalidad de los lienzos del tramo conservados en el subsuelo, ya que el nivel de la ciudad contemporánea subió bastante y la muralla bajomedieval se erigió por delante de la islámica a una cota muy inferior respecto a los pavimentos actuales.

Existe desde la aprobación del actual P.G.O.U., en el año 1989, la idea de construir un túnel para vehículos en la zona, pero debido a su alto coste económico y su posible impacto en los restos defensivos nunca se ha abordado ejecutarlo de forma decidida.

Sería, no obstante y en mi opinión, pertinente realizar, de igual modo a como se hizo en el entorno del *Portal Nou*, sondeos arqueológicos que determinaran en estado físico de la muralla en la zona.

9.4 –Valoraciones finales.

Analizados todos los casos de puesta en valor de los diferentes restos de las distintas murallas de Valencia, me hallo en grado de exponer a continuación las valoraciones finales alcanzadas.

Primeramente pondré de manifiesto los resultados obtenidos de cada uno de los tres bloques de cercas anteriormente propuestos: antiguos, islámicos y bajomedievales.

Seguidamente haré lo propio de forma global para el conjunto de todas las cercas.

Respecto a la muralla romana, su puesta en valor es completamente deficiente. Sólo existe un caso valorizado y no está debidamente señalado, por lo que pasa totalmente desapercibido al público. Se trata de los restos de la calle Avellanas nº 11.

En mi opinión es una deficiencia seria, puesto que la investigación ha podido determinar para esta cerca tanto su cronología como su trazado de forma muy precisa, en el primer caso, y en modo bastante concreto, en el segundo. Existen pocos casos en la Península Ibérica donde una muralla romano-republicana ofrezca resultados histórico-topográficos tan completos. Esta carencia de información conlleva a que, a día de hoy, la ciudadanía no sea capaz de establecer sobre el plano de la ciudad contemporánea el trazado de dicha muralla y, en consecuencia, los límites de la colonia fundacional sobre la que se desarrolló urbanísticamente la actual urbe. También se deja de poner en valor, con ello, esta importante fase de la historia de la ciudad: el origen urbano de Valencia.

Respecto a los restos romanos imperiales, cabe destacar la existencia del gran circo ante la ausencia de una muralla asociada al Alto Impero. Sin embargo, y pese a que se han podido documentar y exhumar numerosos restos del mismo, no existe tampoco una valorización en conjunto del edificio lúdico más importante de la historia de la ciudad. Actualmente podría parangonarse a la plaza de toros o a uno de los estadios de fútbol. La diferencia con los anteriores, en cuanto a su importancia histórica, es que estuvo en uso al menos como edificio de juegos durante 4/5 siglos, para después convertirse en fortín visigodo e integrarse, a partir del siglo VIII y hasta el XIV en parte de la cerca urbana oriental de Valencia.

En mi opinión, la “valorización” de este elemento vuelve a presentarse como deficiente. Es cierto que existe un conocimiento general en parte de la sociedad de la existencia de este edificio, pero también un gran desconocimiento de sus diferentes usos a lo largo del tiempo y, sobretudo, de su ubicación exacta dentro del actual entramado urbano, ya que sus huellas se han, *grosso modo*, perdido.

El caso de puesta en valor del circo en el Palacio del Marqués de Caro lo considero como paradigmático y un ejemplo a seguir. En el caso del conjunto monumental de San Juan del Hospital, la “valorización” es correcta pero insuficiente habida cuenta de la importancia de los restos existentes.

Por lo que respecta a los elementos paleocristianos y visigodos considerados como cercas o límites urbanos de Valencia, su tratamiento de cara a la sociedad es inexistente.



-Plano con los elementos valorizados (Ferrandis 2015).

-Leyenda:

En amarillo, restos valorizados de carácter privado CON señalética:

- A) Restos del circo en San Juan del Hospital. Espacio sacro.
- B) Restos del circo en el Palacio del Marqués de Caro. Hotel/restaurante.

- 1) Restos de la muralla en la calle Avellanas 11 (SIN señalética). Viviendas.

En negro, restos NO valorizados de carácter público.

- 1) Solar de la calle Salvador. Restos de la muralla romana y de una torre.
- 2) Edificio anexo de *Les Corts*. Restos de la vía Augusta.

Respecto a la muralla islámica, la valoración general sobre la puesta en valor de los restos conservados es algo más positiva que para con los restos antiguos. Sin embargo, opino que su “valorización” a nivel global es asimismo deficiente.

No existe, en primer lugar, un criterio unificado para el tratamiento de los restos que se han podido conservar a través del tiempo, con lo que la consiguiente puesta en valor se deja, de forma individualizada, en manos de cada arquitecto responsable y/o encargado de rehabilitar el inmueble o lugar donde existen y/o aparecen restos bajo su criterio profesional. Evidentemente, tal y como obliga la Ley de Patrimonio 4/1998, la conservación, a día de hoy, de los elementos defensivos es preteritoria. No obstante, la puesta en valor no. Así, existen casos donde han aparecido importantes restos que actualmente no se muestran al público, como en la calle Pintor Sorolla, en la calle San Fernando-San Vicente o en la calle Trinquete de Caballeros, y, por otro, casos donde existen diferentes restos valorizados en distintos edificios a muy corta distancia y sin embargo presentan diferentes modos de puesta en valor.

Por otra parte es criticable la tardanza misma en intervenir en los restos del P.E.P.R.I. del Carmen, cuyo proyecto está aprobado desde hace varios años y la valorización de los mismos aparca. La puesta en valor de estos restos, los mejor conservados en cantidad y calidad de la ciudad, supondría dar un enorme salto en la difusión social y cultural de la muralla islámica.

La señalética es otro de los puntos que falla de forma más evidente en la puesta en valor de estos restos. Por una parte existe una importante ausencia de la misma en los lugares donde se exhiben elementos conservados. Por otra, no existe unificación del modelo o criterio uniformizado en los espacios donde sí se ha señalado.

En la mayor parte de los casos, los elementos valorizados se encuentran en el interior de edificios de carácter privado, y en menor medida en edificios públicos. Excepto en la Galería del Tossal –de titularidad y gestión municipal-, no existe señalética en el exterior de los edificios que albergan restos puestos en valor. El problema se agrava al detectar que, una vez dentro de los edificios que albergan este tipo de restos, hay también una carencia generalizada de señalética junto a los mismos. Es decir, se ha intervenido arquitectónicamente para conservar y valorizar el resto arqueológico, en muchos casos de forma excelente, pero no se ha complementado el proyecto con información que indique la naturaleza histórica del mismo.

Se aprecia el cumplimiento generalizado de la Ley de Patrimonio –conservar- e incluye la recomendación de poner en valor los restos –exhibir, a través de vidrios e incluso “al natural”-, pero también se advierte una falta evidente de iniciativa de divulgación habida cuenta de la ausencia general de la señalética.

En este último punto también se intuye cierta dejadez de las administraciones públicas para alcanzar tal fin, puesto que la iniciativa privada puede no tener toda la documentación actualizada y rigurosa, ni sobre el resto de forma concreta, ni sobre la muralla de forma global, así como tampoco carecer de conocimientos de señalética para la arqueología.

Las excepciones positivas, por lo que respecta a la señalética, serían el Palacio del Marqués de Caro, el edificio de “La Nau”, el edificio “El Siglo”, el colegio mayor “Rector Peset”, el centro universitario de la calle Blanquerías 2 y el horno de la calle Rotereros. Sin embargo, todos ellos son de titularidad privada y cada uno ha señalado los restos bajo su propio criterio y no siempre de forma correcta y/o rigurosa.

Este último punto aparece, insisto, en mi opinión, como uno de los principales problemas de valorización global de la muralla: no existe un criterio unificado a la hora de realizar la señalética que permita presentar de forma homogénea los restos de forma integral. De este modo la información vuelve a presentarse en forma de “isla”, como si cada resto valorizado fuera un elemento individual y no una parte de un todo –la muralla-.

Esta carencia de señalización homogeneizada y este modelo de “islas” conlleva, asimismo, otro problema: se penaliza el seguimiento, yendo de resto en resto, del antiguo trazado de la cerca, a día de hoy enmascarado por el actual entramado urbano.

En síntesis, el tratamiento para la puesta en valor de esta muralla presenta un gran hándicap: se han realizado importantes intervenciones de cara a la valorización arquitectónica de algunos restos, algunas de ellas muy acertadas –caso de la residencia universitaria de Blanquerías 2, colegio mayor “Rector Peset” de la plaza del Horno de San Nicolás 4, edificio “El Siglo” en la calle San Fernando 12, el edificio de “La Nau” en la calle de la Universidad 2 o en el Palacio del Marqués de Caro en la calle Almirante 14-, y algunas de ellas con señalética también muy correcta, pero de forma totalmente independientes. Es decir; sin una coordinación que permita ir de un punto a otro siguiendo el recorrido que tuvo la muralla e impidiendo así conocer el perímetro histórico de la misma.

El resultado final son, repito, “islas” de restos de un mismo monumento puestos en valor pero desconectados entre sí, con lo que la lectura e interpretación del mismo es totalmente parcial y absolutamente susceptible de no alcanzar una óptima comprensión.

La ausencia, asimismo, de una señalética común que los unifique penaliza aún más este último punto.

De cara al turista es un hándicap importante, pero más negativo es el impacto parcial que causa al ciudadano, pues imposibilita conocer, y en consecuencia valorar, apreciar y respetar su propia historia a través de sus restos monumentales conservados.



-Plano con los elementos valorizados (Ferrandis 2015).

-Leyenda:

En blanco, restos valorizados de carácter privado SIN señalética:

- 1) Plaza dels Furs 1. Local comercial.
- 2) Plaza dels Furs 2. Local comercial.
- 3) Calle de las Rocas 4. Local comercial.
- 4) Calle Palomino 9. Viviendas.
- 5) Calle Salinas 17. Solar.
- 6) Calle Salinas 5. Viviendas/local comercial.
- 7) Calle Caballeros 36-38. Locales comerciales.
- 8) Calle Trànsits 6. Local de restauración.
- 9) Calle Trànsits 5. Local comercial.

En amarillo, restos valorizados de carácter privado CON señalética:

- 1) Calle de las Rocas 8-10/calle Blanquerías 2. Centro de estudios.
- 2) Calle Roterros 5/calle Palomino. Local comercial.

- 3) Plaza del Horno de San Nicolás 4. Colegio mayor “Rector Peset”.
- 4) Calle San Fernando 12. Edificio “El Siglo”. Centro cultural.
- 5) Calle San Vicente 23. Restaurante.
- 6) Calle Universidad 2. Edificio “La Nau”. Centro cultural/educativo.
- 7) Calle del Almirante 14. Palacio del Marqués de Caro. Hotel/restaurante.

En naranja, restos valorizados de carácter público CON señalética.

- 1) Calle del Portal de la Valldigna. Vía pública.
- 2) Plaza del Tossal. Galería del Tossal. Espacio cultural.
- 3) Palacio del Temple. *En fase de ejecución. Centro administrativo.

En negro, restos NO valorizados de carácter público.

- 1) Manzana 1 del PEPRI del Carmen. En fase de estudio.
 - 2) Manzana 2 del PEPRI del Carmen. En fase de estudio.
- *Restos pendientes de culminar el proceso de expropiación previa a la intervención.

En azul, restos NO valorizados de carácter privado.

- 1) Calle San Fernando/calle San Vicente. Local comercial.
- 2) Calle Pintor Sorolla 5-7. Garaje/oficinas.
- 3) Calle Trinquete de Caballeros. Palau d’Almansa. Edificio privado residencial.

Respecto a la muralla bajomedieval, la valoración por lo que respecta a la puesta en valor de la misma es similar a la aducida para con la musulmana. Hay elementos muy bien tratados pero, por lo general, son “islas” dentro del conjunto que impide conocer de forma global y completa el monumento.

El hecho de que existan dos de los portales mayores conservados y recientemente restaurados –*Serrans* y *Quart*– se presenta como una gran ventaja de la que adolecen el resto de cercas valentinas. Sin embargo, su presencia no acaba de ofrecerse debidamente contextualizada dentro de su naturaleza histórica. Es decir, pese a su gran monumentalidad e integridad, su existencia como elementos, a día de hoy, “individuales” en medio de la urbe los presenta como sendos restos aislados de su matriz que es la muralla ausente, por lo que no acaban de ofrecer de forma objetiva una lectura evidente como portales, aunque sí sean fácilmente identificables como piezas de carácter defensivo, habida cuenta sus elementos poliorcéticos como merlones, matacanes y foso.

Esta no contextualización histórico-urbanística de los portales pena el gran trabajo realizado arquitectónicamente. Así mismo, no se acaba de divulgar correctamente a través de la señalética que son dos piezas –dos accesos– de un gran conjunto –la muralla–, con lo que la sensación de monumentos “isla” se perpetúa.

Otra “ventaja” que presenta esta muralla y que, en mi opinión, no se aprovecha en su máxima potencialidad es el hecho de que todo su trazado se haya fosilizado en el actual viario de forma casi perfecta. Las calles Conde Trénor, Pintor López, la plaza del Temple, el paseo de la Ciudadela, la calle del Justicia, la plaza de la Porta de la Mar, las calles Colón, Xàtiva, Guillem de Castro y Blanquerías marcan la línea de la cerca de modo muy preciso. Sobre el plano de la actual ciudad se intuye muy bien todo el trazado, a diferencia de la islámica que, pese a que también se percibe, no ha mantenido la línea mural al estar englobada por el urbanismo y las edificaciones bajomedievales y modernas.



-Imagen aérea del centro histórico de Valencia, donde se aprecia perfectamente el trazado de la ciudad medieval definida por el recinto de su muralla fosilizado en el urbanismo contemporáneo, más ortogonal (Bing maps 2014).

No obstante, y pese a que de la cerca cristiana existen menos puntos valorizados que de la cerca musulmana, éstos aparecen mejor tratados en su conjunto que los precedentes. Asimismo, la gran mayoría de estos puntos son de carácter público, a diferencia de la islámica. Por lo tanto, sería más sencillo proponer la “valorización” de su trazado, en conjunto, si se trabajara en unificar la puesta en valor de los singulares elementos conservados.

Sin embargo, uno de los problemas detectados, y que se repite en todas las cercas, es de nuevo la falta de unidad de criterio a la hora de valorizar los restos tratados. Aunque son pocos los casos, y siempre puestos en valor de forma correcta, se echa de menos una línea coherente de trabajo arquitectónico.

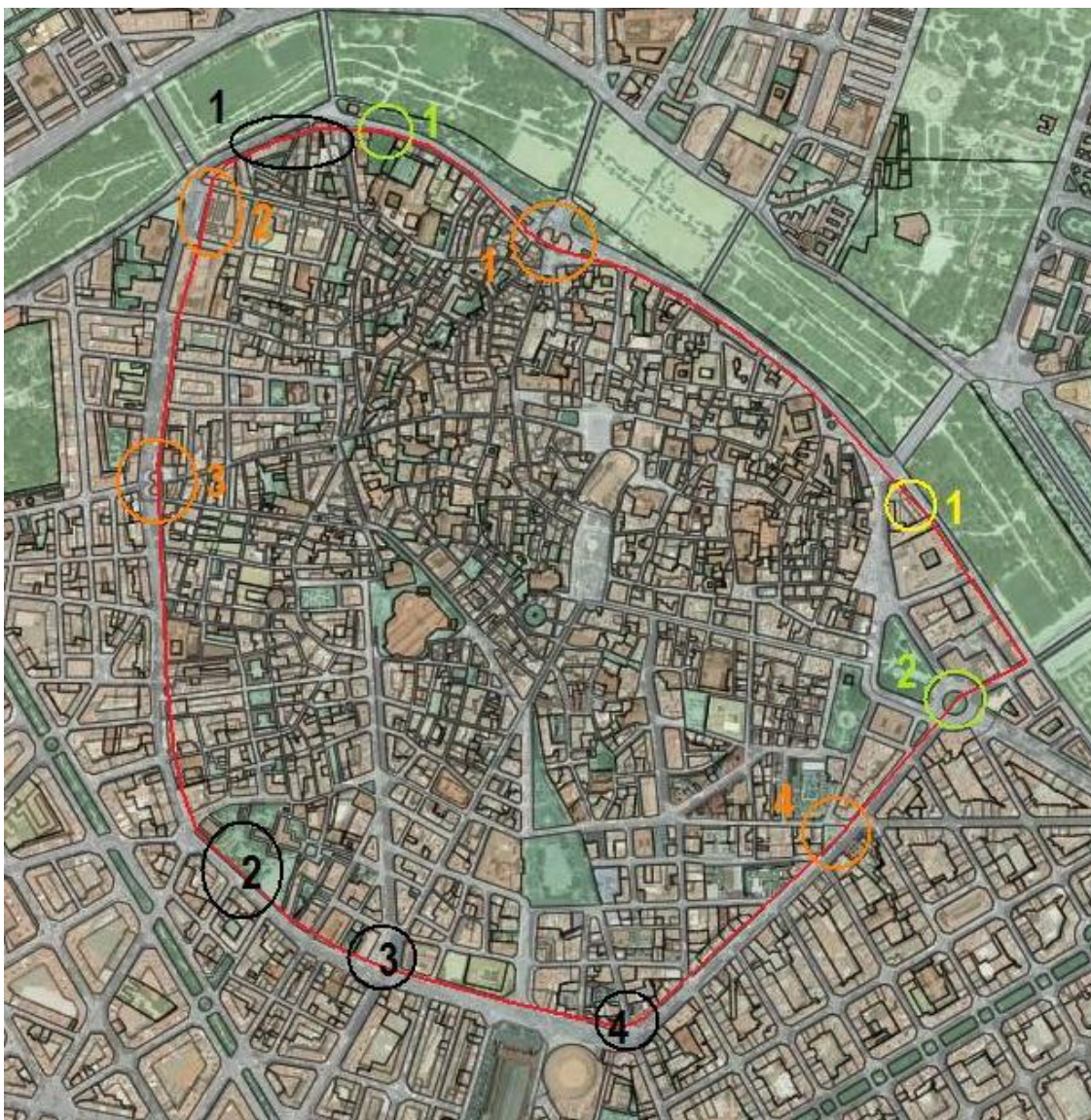
Existen dos restos conservados íntegramente –portales de *Serrans* y *Quart*-, dos elementos expuestos al abierto –torre del túnel de Blanquerías y *Portal dels Jueus*- y dos elementos expuestos en el interior de sendos edificios –IVAM e ICAV-, así como dos espacios con trabajos pendientes enfocados a exhumar la muralla –Unidad del Ejecución 22 del PEPRI del Carmen y Jardines del Hospital-.

El tratamiento “valorizador”, arquitectónicamente hablando, de cada uno de ellos –excepto los dos últimos- se ha llevado a cabo de forma independiente. La visita a cualquiera de ellos no invita a seguir recorriendo el trazado para alcanzar el siguiente punto y, de este modo, completar el trazado de la cerca. Tampoco ninguno de los elementos expuestos explica, a través de panelería, ni de forma individual ni de forma global, la muralla de la que forman parte, salvo quizá en cierta medida el *Portal dels Jueus*.

El siguiente hándicap que se ha podido observar, y que viene a complementar la carencia del último punto comentado, es la total ausencia de señalética unificada, tanto en los elementos valorizados de carácter público como en los privados. Esto influye a su vez en la desconexión de dichos elementos entre sí y la descontextualización de los mismos dentro del conjunto, que es la muralla, con el consiguiente desconocimiento global del monumento por parte del público.

En suma, la “valorización”, en conjunto, de los elementos de esta muralla ofrece una posible solución o tratamiento integral menos complejo que en los anteriores casos –murallas antigua e islámica- por el hecho de tratarse en la mayor parte de los casos de restos de titularidad pública. La excepción sería el ICAV y el inmueble de la calle Colón nº 15.

Sin embargo, tras el análisis efectuado tanto a los restos existentes como a los puestos en valor, los resultados ofrecen una visión muy poco satisfactoria habida cuenta que de los potenciales 12 puntos susceptibles de valorizar, existen 5 puestos en valor por 7 puntos no puestos en valor. Asimismo, pese a que la valorización de estos 5 ha sido arquitectónicamente muy correcta, se penaliza la ausencia de una señalética adecuada, uniformizada y rigurosa.



-Plano con los elementos valorizados (Ferrandis 2015).

-Leyenda:

En naranja, restos valorizados de carácter público CON señalética.

- 1) Plaza dels Furs. *Portal dels Serrans*. Monumento público.
- 2) Calle Guillem de Castro 118. IVAM. Tramo de lienzo. Museo.
- 3) Plaza de Santa Úrsula/calle Guillem de Castro. *Portal de Quart*. Monumento público.
- 4) Plaza de los Pinazo. *Portal dels Jueus*. Espacio público.

En negro, restos NO valorizados de carácter público SIN señalética.

- 1) Unidad de ejecución 22 del PEPRI del Carmen/Plaza del Portal Nou. *Portal Nou*. En fase de estudio.
- 2) Jardines del Hospital. Espacio público.
- 3) Plaza de San Agustín/calle Xàtiva. *Portal de Sant Vicent*. Vía pública.
- 4) Calle Xàtiva/calle Colón. *Portal de Russafa*. Vía pública.

En verde, restos valorizados de carácter público SIN señalética.

- 1) Calle Blanquerías s/n. Torreón semicircular. Vía pública.
- 2) Plaza de la Porta de la Mar. *Porta del Real*. Vía pública.

En amarillo, restos valorizados de carácter privado SIN señalética.

- 1) Plaza de Tetuán 16. ICAV. Tramo de lienzo. Espacio administrativo privado.

En rojo, restos NO valorizados de carácter privado.

- 1) Calle Colón 15. Tramo de lienzo. Edificio privado con bajo comercial.

Para finalizar esta parte del análisis sobre la puesta en valor de la muralla bajomedieval he considerado oportuno mentar esta interesante noticia (Levante EMV, 14-07-2006):

Barberá pedirá que las torres y la muralla cristiana sean patrimonio de la humanidad

E.P., Valencia. Levante EMV, 14-07-2006

La concejala de Cultura, María José Alcón, afirmó ayer que el Ayuntamiento de Valencia está estudiando la posibilidad de solicitar la declaración de Patrimonio de la Humanidad **las Torres de Serranos, las Torres de Quart y el fragmento recuperable de la muralla cristiana del siglo XIV, que se encuentra adosado a las propias Torres de Quart**. Como se sabe, estas torres se encuentran en fase de rehabilitación y limpieza, igual que ya se hiciera años atrás con las de Serranos. En este sentido, Alcón comentó que el equipo de gobierno municipal estudia solicitar que declaren Patrimonio de la Humanidad «los restos defensivos que han llegado hasta nosotros y que pertenecen a la época posterior a la Conquista de la Ciudad por el Rey Don Jaime». La muralla islámica del centro histórico no está afectada por esta propuesta del ayuntamiento. Finalmente, la delegada de Cultura subrayó de que **«se tiene la intención de comenzar a preparar el expediente de solicitud a la Unesco en cuanto finalicen las obras de limpieza y conservación de las Torres de Quart en su totalidad, y estén desarrollados los proyectos museísticos en ambas Torres»**, concluyó. La Lonja de la Seda es el monumento de la ciudad declarado Patrimonio de la Humanidad.

La idea de solicitar la condición de Patrimonio Mundial reconocido por la UNESCO de los restos de la muralla de los siglos XIV-XV evidencia, por parte de las autoridades municipales, el conocimiento de los valores histórico-arquitectónicos de los mismos. Sin embargo, nunca más se ha vuelto a saber de dicha iniciativa desde 2006, lo que también evidencia la escasa atención que se le dedica a dicho monumento.

En síntesis, los diferentes restos de las distintas cercas históricas de Valencia han sido respetados, conservados y parcialmente valorizados gracias a la existencia de la Ley de Patrimonio Cultural Valenciano 4/1998, y antes por la Ley de Patrimonio Histórico española de 1985. Anteriormente a estas leyes el monumento –la muralla- no gozaba de protección efectiva si exceptuamos los portales de *Serrans* y de *Quart*, declarados ambos Monumento Histórico Artístico Nacional en 1931, precisamente, por su monumentalidad. Precedentemente sólo se salvaban elementos gracias a tener un uso: medianeras o muros de carga de edificios posteriores, cárceles o poseer ciertos valores artísticos que impidieron ser pasto de la piqueta, tal como sucedió con los mencionados portales.

Sin embargo, el tratamiento de los restos, allí donde se ha llevado a cabo, adolece de un criterio unificado que impide ponerlos en valor, de modo que su lectura pública ofrezca mayor coherencia y sean más fáciles de interpretar de forma global.

Muchos de los restos documentados no se han podido valorizar por encontrarse en el interior de edificaciones privadas y, en gran medida, en el subsuelo, por lo que su accesibilidad pública es muy limitada. También, en muchos casos, es relativamente incompatible con la funcionalidad privativa del lugar donde se hallan.

Otros tantos elementos sí se han puesto, por el contrario, en valor. Sin embargo, tal y como se ha podido apreciar tras su análisis, cada uno de los puntos donde existen restos valorizados ha sido tratado de forma individualizada y sin tener en cuenta que se trata de un elemento que forma parte de un conjunto monumental. El hecho que dicho conjunto sea una muralla, y por tanto, un monumento con una extensión, en todos los casos, kilométrica, lineal y totalmente fragmentada dificulta, en efecto, su puesta en valor. No obstante, también se ha podido comprobar, excepto en el caso del *Portal dels Jueus* y de la Galería del Tossal, que no existe un trabajo consciente, aplicado y cohesionador para dar a conocer el monumento de forma global. Para los dos casos citados debo señalar la falta de mantenimiento del primero, que impide efectuar la lectura pretendida, y la falta de actualización del segundo, que imposibilita conocer el monumento en toda su extensión y potencialidad visitable.

Por otro lado, tampoco existe señalética que cohesionase la dispersión de los elementos exhibidos que, a su vez, anule la actual sensación de “islas”. Así mismo, también se penaliza el hecho de que en los puntos donde la muralla no es posible exhibirla, pero se conoce la existencia de su trazado o elementos singulares como torreones o bastiones en el subsuelo, tampoco exista señalética. Respecto a esta última carencia considero una falta especialmente importante la no señalización de los lugares donde se hallan/hallaban los portales. En todos los casos las puertas de las cercas marcaban/marcan caminos de acceso al corazón de la ciudad, algunos de ellos como la misma vía Augusta en tiempos romanos, luego fosilizada con otras puertas en tiempos posteriores.

En suma, estas carencias que presentan la totalidad de las murallas valentinas impiden conocer de forma tanto parcial como global estos monumentos y su importancia histórico-urbanística, su implantación en el actual tejido urbano a través de todos sus restos conservados, su historia y su trascendencia en el desarrollo urbano y urbanístico de la ciudad de Valencia.

Una mejor “valorización” de los restos, en conjunto, permitiría alcanzar un mayor conocimiento de la urbe en sí, tanto desde la perspectiva urbana como de la histórica, un mayor respeto hacia los restos en sí y, consecuentemente, un mayor aprecio a la misma.

9.5 –Reflexiones y propuestas.

Llegado a este punto, únicamente resta realizar una crítica constructiva con base en todo lo analizado, procesado y concluido precedentemente que permita ofrecer una alternativa más completa de la actualmente existente por lo que respecta a la “valorización” global de las murallas de Valencia.

Las conclusiones respecto al conocimiento público de las murallas históricas de la ciudad, con base en la encuesta realizada, abogan por efectuar un trabajo exhaustivo, riguroso y de gran coherencia integral y didáctica, puesto que las cercas valentinas no se conocen más que de un modo muy superficial.

En mi opinión, uno de los principales motivos de este hecho es debido a la ausencia de un modelo de divulgación/puesta en valor de sus restos apropiada y eficaz. Tal y como se vio reflejado en la citada encuesta, la mayoría de la población no es capaz de ofrecer una correcta datación de los portales de *Quart* y de *Serrans*, o que la actual denominada *Porta de la Mar* es una reproducción contemporánea de la *Porta del Real* fuera de su ubicación original, y menos todavía procurar datos de la importancia histórica que desprenden. Así mismo, la identificación de muchos de los restos valorizados se suelen confundir entre “islámicos”, “cristianos” e incluso “romanos” de forma generalizada debido a su tratamiento “aislado”, más allá de la generalizada ausencia de señalética. Del trazado y de la historia de la cerca musulmana se conocen, también por lo general, pocos detalles. De igual modo se presentan los restos antiguos: el circo romano imperial y la muralla republicana. Del primero hay una cierto eco de su existencia, del segundo la información general es ínfima y su consiguiente conocimiento precario.

Las labores encaminadas a divulgar el conocimiento físico de estos restos patrimoniales, cuya importancia reside en haber sido el elemento definidor de la ciudad durante la mayor parte de su existencia, el punto de partida de su urbanismo tanto

medieval como moderno y contemporáneo, el mecanismo primordial de la defensa urbana y, en consecuencia, del devenir histórico de la ciudad misma, no han alcanzado a la población con el grado, en mi opinión, deseado y deseable.

Si no se conoce de forma generalizada el trazado de las murallas más antiguas y sus fases constructivas, menos todavía el espacio que ocuparon sus principales puertas. Del mismo modo, tampoco es sabido que el lugar que estas ocupan/ocupaban obedece a la existencia, por lo general, de caminos de acceso precedentes, entre ellos la mismísima vía Augusta. La excepción, respecto a este último punto, es que el trazado de la muralla bajomedieval ha quedado fosilizado en el actual viario, cuyo recorrido se conoce popularmente como “la ronda interior”.

Así mismo, como se acaba de analizar en el punto anterior, la puesta en valor de los restos conservados y expuestos es deficiente desde un análisis de conjunto, y poco efectiva en las valorizaciones particularizadas de los mismos.

Estas últimas reflexiones, basadas en el reconocimiento sobre el campo de la puesta en valor de restos, me han llevado a ultimar una serie de propuestas que, tras haber analizado casos similares o análogos de otras ciudades respecto a Valencia, creo que podrían ser aplicables al caso valenciano con mejor éxito que el presente.

La intencionalidad no es otra que poder ofrecer una propuesta de trabajo que sirva para brindar una lectura completa, coherente y rigurosa que enriquezca a la propia ciudadanía a través de los restos, tanto presentes como ausentes, públicos o privados, de las diferentes murallas que tuvo la ciudad, y, bilateralmente, su historia ligada a la misma.

También se conseguiría, consecuentemente, un mayor reconocimiento social a estos restos y, en última instancia, un mayor y deseable respeto hacia los mismos.

Las propuestas de “valorización” las dividiré asimismo por periodos, de forma paralela a la datación de las diferentes cercas, para finalizar con una idea global.

Aun así, tal y como avancé, se parte de un importante hándicap: una gran parte de los restos conservados (analizados todos en el Tomo I) de las distintas murallas no están puestos en valor y su difusión es, en muchos casos, parca; en otros nula o inexistente.

A partir de la Ley de Patrimonio Cultural Valenciano 1998/4, todos los restos considerados de carácter defensivo adquirieron genéricamente la consideración de B.I.C. y, por lo tanto, la obligación de conservarlos. Pero esta obligación no implica “valorización” o puesta en valor de ningún tipo. Por eso algunos restos defensivos han acabado, aunque debidamente documentados y protegidos, ocultos al público en el interior de edificios o en el subsuelo de la vía pública.

Sin embargo, en el punto que a continuación se desarrolla, propondré ideas que incluyan a todos los restos susceptibles de ser puestos en valor y que potencialmente contribuyan, de uno u otro modo, a divulgar el conocimiento de las murallas.

9.5.1 –La muralla y defensas antiguas (romana, paleocristiana y visigoda).

Respecto al pasado urbano más remoto de la ciudad y su periodo inmediato, heredero a su vez del mismo –desde el romano republicano hasta el visigodo-, considero que existen suficientes restos conocidos y bien estudiados como para proponer una “valorización” global del sistema defensivo que protegió la urbe hasta la llegada y la implantación de la cultura islámica.

No obstante, la ausencia de restos valorizados impide trazar una ruta a través de los mismos, donde éstos adquieran el protagonismo principal –por ser elementos físicos- de la divulgación. Únicamente existen los restos de la calle Avellanas nº 11 –cimentación de la *Porta Sucronense*-, a todas luces insuficientes para proponer dicha ruta. Además, tampoco existen excesivos restos susceptibles de “musealizar”. En todo caso, queda pendiente la intervención arquitectónica en el solar de la manzana de la calle Salvador, donde aparecieron restos de la cerca republicana y una torre asociada a la puerta Norte de la urbe.

Sin embargo, estos dos elementos podrían ser el embrión de la puesta en valor de la muralla romano-republicana.

Mi propuesta sería la de “valorizar” *in situ* los restos de la calle Salvador como punto de partida de la puesta en valor general del trazado de toda la cerca. Lo ideal sería, en mi opinión, la creación de un centro de interpretación, complementario al de l’Almoína, dedicado a divulgar el urbanismo de la ciudad fundacional y la topografía antigua del solar valentino, donde la primera muralla adquiriera, a través de los restos allí conservados, todo el protagonismo. En l’Almoína ya se trata el argumento de la ciudad fundacional, pero centrado en los ritos de fundación y el desarrollo de la vida antigua alrededor del foro y sus edificios colindantes.

En el nuevo centro de interpretación se debería especificar de forma muy clara el recorrido de la muralla primigenia e incidir en los lugares, a través de planos, donde se hallaban las puertas. De este modo se podría colocar panelería en dichos puntos urbanos, siguiendo un diseño unitario, sencillo y fácil de identificar. Lo ideal sería un panel vertical realizado sobre un material duradero y resistente a la intemperie con la información básica de aquello que se quiere divulgar: texto conciso y claro, en varios idiomas y con planimetría sencilla de los restos allí existentes, visibles o no, en relación a la muralla.

Asimismo, sería conveniente indicar dónde se sitúa el siguiente punto valorizado desde cada uno de los paneles, para poder realizar el trazado completo y volver al punto de partida: el “**Centro de Interpretación de la Muralla Romana**” de la calle Salvador.

También deberían integrarse en este centro los restos exhumados, entre 2008 y 2009, y existentes bajo el edificio de la ampliación de *Les Corts*, precisamente sito enfrente del mencionado solar de la calle Salvador, donde se hallaron restos de la vía Augusta. No obstante, esta vía se corresponde con la fase imperial de la ciudad de *Valentia*, pero son restos complementarios al discurso de las puestas y la cerca.

En el mencionado centro también se debería divulgar el desarrollo urbano de la ciudad hasta alcanzar el periodo visigodo, haciendo hincapié en la evolución de la cerca hasta superar el siglo VII.

Tal y como presenté en el Tomo I, la ciudad no construiría nuevas murallas hasta el periodo islámico, pero sí crecería y retrocedería, primero durante el Alto Imperio y después en los momentos de crisis del Bajo Imperio, respectivamente.

Por ello se considera perentorio divulgar, precisamente a través del conocimiento de las murallas, estas fases históricas.

Para con el periodo alto-imperial, considero que el circo debería centrar todo el protagonismo. Partiendo también desde el centro de interpretación, se debería divulgar el conocimiento del circo dentro de un contexto urbanístico, así como todos los usos que tuvo a través de su existencia. También desde el centro se debería indicar el trazado y, sobre todo, los puntos donde se puede visitar para complementar la información a través de los restos expuestos. En dichos lugares se deberían colocar asimismo paneles.

Se propone un modelo homogéneo para toda la señalética con un color diverso para cada periodo. Por ejemplo, en los puntos donde existen restos republicanos se pondrían paneles de color amarillo; en los lugares donde se divulgaría el circo paneles de color verde; en los puntos donde hay restos visigodos paneles de color rojo...

De este modo se centralizaría la información en un único sitio y se trazarían diversos recorridos desde un mismo punto de partida y con un mismo punto final. Cabe recordar que los restos del circo distan muy poco de la calle Salvador, lo que ayudaría a su divulgación también desde el centro de interpretación.

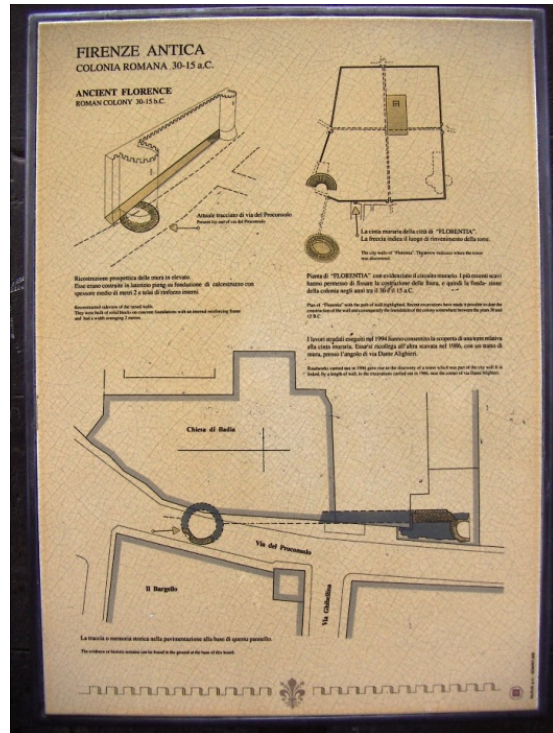
El objetivo de estas intervenciones sería el de delimitar con señalética el perímetro del primer anillo urbano con una serie de restos arqueológicos tanto visibles como no visibles que indiquen el recorrido de aquella primera cerca.

El modelo que considero óptimo para señalar la presencia de restos en zonas donde su puesta en valor sea difícil o imposible de realizar, como por ejemplo en la plaza de Manises/calle Caballeros, por el elevado tráfico humano o rodado que allí existe, donde se presupone la existencia de la puerta occidental de la cerca romana, sería el utilizado con la muralla de Florencia, de similar cronología e idéntica problemática.

Allí se ha optado por marcar en la vía pública el lugar exacto donde se halló una de las torres de su cerca, método arquitectónico muy sencillo al que acompaña su correspondiente panel.

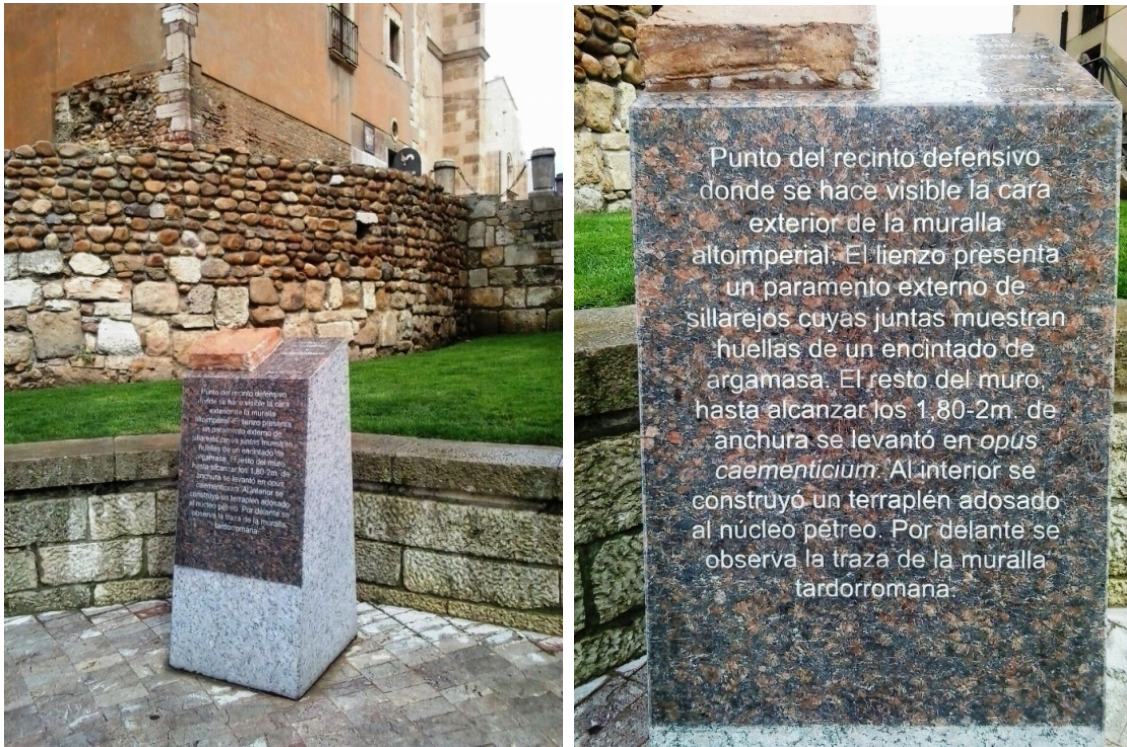


-Valorización de uno de los torreones de la muralla romana de Florencia (Foto Ferrandis 2012).



-Modelo de valorización y cartel que lo acompaña en Florencia (Fotos Ferrandis 2012).

También en León se ha optado por un modelo muy interesante donde la cerca romana se ha recuperado de forma casi integral. No obstante, la ventaja de León es que su muralla se conserva en casi su totalidad. Sin embargo en los tramos donde ha desaparecido se ha marcado su traza en el pavimento con un material diferenciado acompañado de una señalética común a toda la cerca.

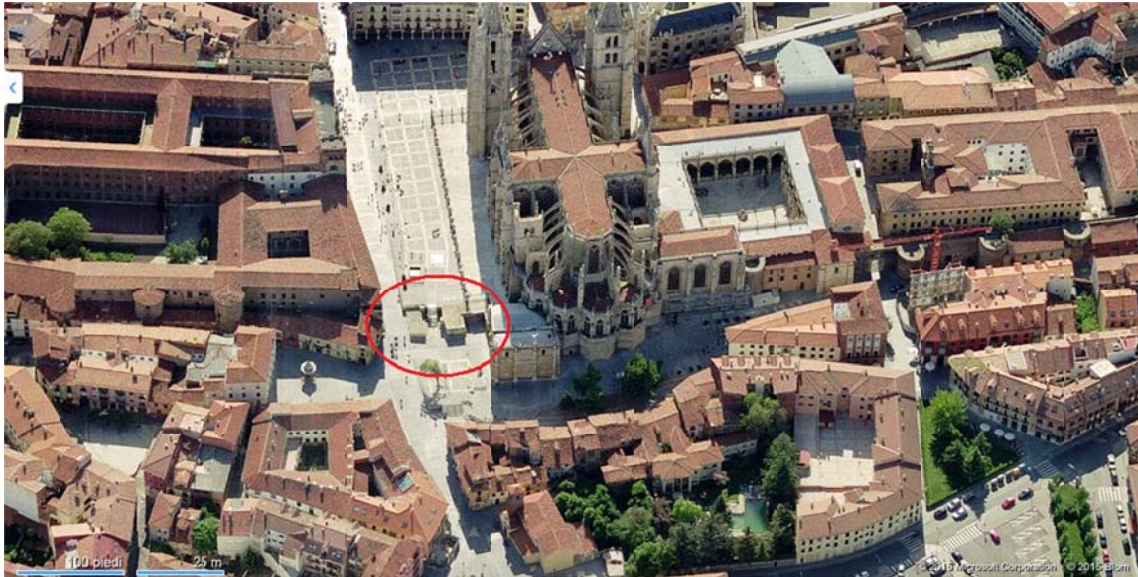


-Modelo de panel junto a los restos de la muralla de León (Foto Ferrandis 2014).



-Detalle del panel y del tipo de información ofrecida, junto a un ladrillo “bipedal” romano (Foto Ferrandis 2014).

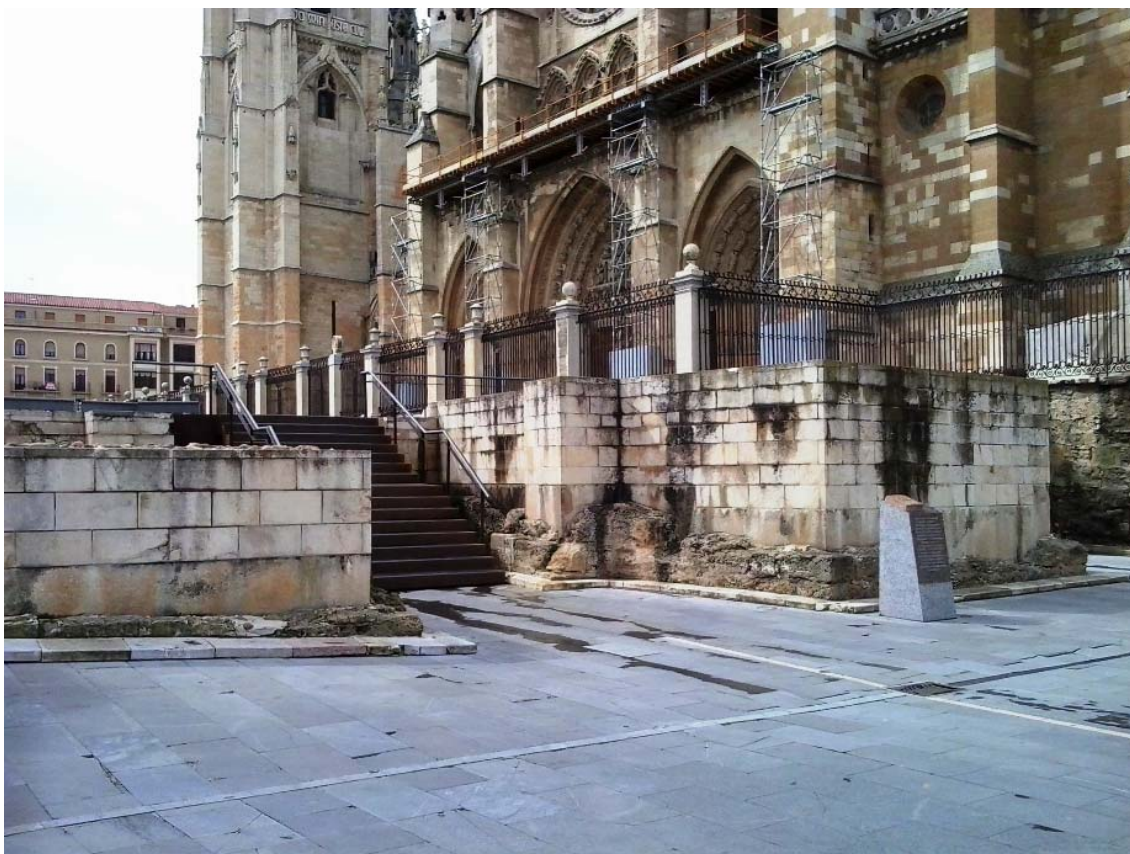
Así mismo, para la recuperación histórica de sus puertas, León ha apostado por un modelo donde se ha reconstruido parte de su alzado volumétricamente *in situ* tras haber realizado excavaciones arqueológicas, marcando su planta en la actual topografía urbana.



-Foto aérea donde se aprecia la ubicación de una de las puertas romanas y relación con el resto de la muralla, de la que aún se conservan casi todos sus torreones (Bing maps 2014).



-Imagen aérea de los mismos restos, algo más cerca (Bing maps 2014).



-Modelo de “valorización” y divulgación de la puerta romana de León *in situ* desde la calle (Foto Ferrandis 2014).

Por lo que respecta al centro de interpretación, el modelo a seguir considero que debería ser similar en el contenido, a falta de un continente semejante, al realizado en el “Museo delle Mura” de Roma.

La sede romana está ubicada, precisamente, en la denominada actualmente “Porta di San Sebastiano” –antigua *Porta Appia* de la muralla-: una de las puertas mejor conservadas de la cerca romana.

En su interior se muestran técnicas constructivas de la muralla, métodos poliorcéticos, indumentaria y otros objetos materiales muebles de la época y temática en cuestión. También se divulga información sobre otras puertas conservadas y la historia de la muralla en sí. Asimismo se posibilita un recorrido por el monumento con acceso a sus terrazas, desde donde se observa parte de la cerca conservada.

Sin embargo, para el caso valentino el museo habría de conformarse como el ya mencionado centro de interpretación, habida cuenta que Valencia no cuenta con ninguna puerta romana enteramente conservada, solo parte de la planta del acceso Norte en el referido solar de la calle Salvador. Es el modelo didáctico el que se propone trasladar desde el “Museo delle Mura” romano a Valencia.



-Foto de la *Porta di San Sebastiano*, sede del *Museo delle Mura* de Roma (Foto Ferrandis 2011).

Un caso algo más cercano en el espacio, aunque más lejano en el tiempo, es el modelo empleado para el caso de la muralla medieval de Segovia.

En la ciudad castellana se ha recuperado uno sus los portales –la Puerta de San Andrés- para habilitarlo como complemento al “P.I.T. (Punto de Información Turístico) de la Muralla”.

En dicho centro se expone información de la muralla, de sus puertas, de sus postigos, etc. a través de diferentes paneles que ofrecen una visión amplia y completa de todo el recinto, además de posibilitar la visita directa al monumento mismo a través de dicho portal. También se puede observar, como en el caso romano, el adarve y parte del recorrido de la cerca desde la propia puerta.



-Imagen aérea de la Puerta de San Andrés de la muralla de Segovia y relación con el resto de la cerca (Bing maps 2014).



-Imagen aérea de la misma puerta, algo más cerca (Bing maps 2014).



-Imagen de la Puerta de San Andrés, sede del “P.I.T. (Punto de Información Turístico) de la Muralla de Segovia, por su “parte exterior”, tras ser restaurada.



-Imagen de la “parte interior” de la Puerta de San Andrés y el “P.I.T. (Punto de Información Turístico) ubicado en un edificio que la complementa.

No obstante, para el caso valentino, habida cuenta de los escasos restos conservados, se precisaría de un plan general de recuperación tanto de restos como de información, de forma previa a la puesta en valor de la muralla, o dicho de otro modo: un **Plan de Recuperación** para dicha cerca que contemple, primero, sondeos con georrádar y, después, sondeos manuales con metodología arqueológica enfocados a descubrir elementos concretos de la cerca en aquellos lugares que presentan potencial arquitectónico y divulgativo respecto a la misma tales como puertas, torres o bastiones asimismo susceptibles de poder poner posteriormente en valor. Se propone que se denomine “**Plan Valentia**”.

En suma, se parte de una base muy débil que precisaría de una serie de medidas decididas y rigurosas que posibiliten equilibrar el gran desconocimiento del primer gran monumento realizado, históricamente hablando, en Valencia.

9.5.2 –La muralla musulmana.

Por lo que respecta a la divulgación histórica completa del periodo musulmán a través de la muralla islámica, existe un hándicap inicial: la primera muralla documentada es del siglo XI, mientras que este periodo cultural se inicia en el siglo VIII. Hay, pues, un momento de “vacío” en el que la divulgación tanto del urbanismo como de la historia de este periodo, al menos a través de las murallas, se presenta con cierta dificultad. No será hasta la construcción de la muralla, bajo el mandato de Abd al-Aziz, cuando se documente una cerca completa y enteramente adscribible a este periodo (siglo XI). Sin embargo, este problema se podría solventar con una adecuada divulgación que procuraré un poco más adelante.

Por lo que respecta a la referida muralla del siglo XI, existen suficientes restos conservados de la misma para permitir señalar con relativa sencillez y rigor su trazado en el actual entramado de la ciudad y, en consecuencia, delimitar un recinto urbano asociado a este periódico histórico.

Sin embargo, tal y como he presentado en el punto 9.3.2., la mayoría de los restos se hallan en propiedades privadas. Para alcanzar el objetivo de una correcta y completa puesta en valor y divulgación “de máximos” de la muralla se hace necesario acudir a la señalética, puesto que el respeto a la propiedad privada es perentorio: no en todos los casos es posible poner en valor el resto de forma pública, aunque esté conservado, pero sí su divulgación.

No obstante, estimo oportuno, en primer lugar, la creación de otro punto común que aglutine y centralice la información de la muralla islámica y su evolución histórica.

Para ello propongo redestinar la Galería del Tossal –municipal- como **“Centro de Interpretación de la Muralla Islámica”**.

Este centro, ubicado en una de las zonas más turísticas de la ciudad y en cuyo interior existen, precisamente, restos de la cerca musulmana, sería el punto de partida de la visita a los restos de la muralla. Aquí se expondría una introducción histórica acerca de cómo los primeros siglos del periodo islámico (siglos VIII-X) la ciudad mantendría la estructura urbana heredada del mundo clásico o romano-visigodo para, una vez alcanzado el periodo de los reinos de taifas (siglo XI), continuar su devenir como ciudad independiente de Córdoba y capital de su propio territorio. Una vez completada la introducción, se pasaría a desarrollar el periodo entre el siglo XI y el XIII, que es cuando se atestigua la construcción de la cerca y sus cambios, tanto de trazado como poliorcéticos, hasta la conquista cristiana de 1238.

Aprovechando el espacio, y de modo similar y complementario al “Centro de Interpretación de la Muralla Romana”, también se expondrían datos acerca del urbanismo, arquitectura, topografía y poliorcética del mundo musulmán. De este modo también se divulgaría la paleotopografía del solar valentino haciendo especial mención a los paleocanales que durante el periodo islámico serían convertidos en foso y delimitadores de la medina.

Desde este espacio se debería indicar, asimismo, el inicio del recorrido de la muralla a través de la actual ciudad. Para poder divulgar dicha ruta se propone, de similar modo que para con la romana, la creación de una señalética adecuada al caso. Es decir; paneles homogeneizados colocados en los puntos donde se hallan tanto restos visitables como no visitables pero donde se conoce que existen/existían elementos de cierta importancia para con este recinto. De este modo, se articularía un recorrido por toda la cerca hasta completar el anillo y volver al punto de partida: la Galería del Tossal.

Además, también se podrán realizar muestras relacionadas con la poliorcética del mundo musulmán, así como vender publicaciones de temática histórica de Valencia, tanto islámicas como general.

Tal y como analicé en el Tomo I, esta muralla presenta numerosos restos susceptibles de valorizar la cerca en su conjunto, habida cuenta de la cantidad de elementos exhumados y debidamente conservados tras la aprobación de la Ley de Patrimonio Histórico Español de 1985 y posteriormente la Ley de Patrimonio Cultural Valenciano de 1998.

Por una parte, se han realizado numerosas intervenciones arqueológicas en las últimas décadas que han permitido exhumar importantes restos que han venido a confirmar el trazado casi definitivo de la muralla, y, por otro, se han conservado varios tramos de lienzos y algunas torres al haber servido como medianeras internas de edificios posteriores, los más importantes ubicados en el barrio del Carmen. Por ello se propone que se reactive el PEPRI del Carmen como medida perentoria para poder intervenir en los restos conservados, excavar en su base para determinar la existencia de antemural, foso u otros elementos poliorcéticos y poder, finalmente, ponerlos en valor al público de forma adecuada.

El hándicap, *a priori*, que presenta esta muralla es que cuenta con varias fases constructivas divididas entre la primera mitad del siglo XI y el primer tercio del XIII. Asimismo, el flanco Sur de la cerca del XI no se conoce al haberse amortizado tras la ampliación meridional de la medina en el siglo XII.

Para solventar esto se propone la realización, de similar modo que para lo presentado con la romana, de un plan de sondeos, tanto de georrádar como manuales, que permita resolver los puntos aún no aclarados del trazado de esta muralla.

Es decir, un **Plan de Recuperación** que contemple sondeos y microexcavaciones arqueológicas que ayude a solventar las dudas que aún existen acerca de esta cerca. La idea serviría, además, para intervenir en los lugares donde existían las puertas y conocer detalles constructivos y características poliorcéticas que la actual documentación no ofrece.

Por lo que respecta a la señalética, se propone el empleo de cartelería homogeneizada y ubicada tanto en los puntos donde existen restos puestos en valor como en aquellos donde existen/existían elementos de cierta relevancia tanto para con la muralla como para con la historia de la ciudad asociada a la cerca.

Frente a la disparidad de tramos con diferente datación y cultura –taifa, almorávide y almohade-, se propone utilizar diferentes colores sobre la misma base o tipo de panel. De este modo se divulga la muralla de forma unitaria pero con sus respectivas fases constructivas asociadas a los diferentes periodos en que fueron erigidas.

Se propone incidir con la señalética en aquellos puntos donde se abrían las puertas y los posteriores portillos cristianos, hoy totalmente desapercibidos al público general excepto el *Portal de la Vall digna*, aunque mejorando su actual señalización incluyéndole la nueva panelería ideada.

Los paneles deberían de ser similares a los de la muralla romana pero no iguales, para no crear confusión entre la naturaleza de los diferentes restos históricos. Lo mismo se propondrá posteriormente para con la señalética de la muralla bajomedieval. De este modo existirían tres modelos diferentes y diferenciados de paneles para con cada una de las tres murallas históricas de Valencia.

El panel ha de ser sencillo, con el texto conciso y en varios idiomas –se propone valenciano, castellano e inglés- y planimetría didáctica.

El objetivo final es el de poder ofrecer al ciudadano/turista el recorrido completo de la cerca –empezando y culminando en la Galería del Tossal- de forma ágil y pasando por todos aquellos puntos, especialmente los de carácter público, puestos en valor.

El recorrido propuesto empezaría en la citada Galería siguiendo en dirección a la Lonja, de este modo el último tramo de la visita serían los restos –ya debidamente tratados- del PEPRI del Carmen, los más completos y escenográficamente impactantes de toda la cerca.

Respecto a las dificultades burocráticas, sociales e incluso económicas que podría presentar la intervención sobre estos últimos restos, se sugiere que no se recurra a la expropiación masiva. Elementos que actualmente son de propiedad privada pueden seguir siéndolo siempre que el mantenimiento sea el adecuado por parte de sus propietarios o usufructuarios. La administración debe procurar que esto así sea, además que el elemento goce de buena visibilidad desde la vía pública evitando que exista excesivo mobiliario urbano que impida su correcta contemplación.

El caso de la muralla de Faenza –en la Romagna italiana- tiene evidentes similitudes con la islámica de Valencia. Uno de sus torreones está habilitado como vivienda privada tras haber sido sometido a un proceso de restauración, así como la muralla englobada en un edificio sobre la que se apoya. Sin embargo, no existe señalética alguna junto a la misma y se ha colocado tanto mobiliario urbano como árboles delante de la torre, penalizando así su puesta en valor. Es un caso a tener en cuenta, tanto en las buenas prácticas como en las malas –para evitarlas-, que podría aplicarse a las torres y lienzos del PEPRI del Carmen.



-Imágenes de los torreones de Faenza y Valencia, respectivamente. Ambos son privados, están habitados y el estado de conservación de los restos patrimoniales es óptimo. Sin embargo, la primera intervención es muy discreta y resalta el monumento, mientras que la segunda adolece de una intervención que resalte al resto patrimonial por encima del uso privado (Fotos Ferrandis, 2012 y 2013).

También el caso de las torres de la *Porta dei Vacca*, en Génova, o de la *Porta di San Gervasio*, en Lucca, son ejemplos de torres privadas pertenecientes a sus respectivas murallas donde, sin embargo, el mantenimiento es óptimo, dejando incluso vista la fábrica original en el primero de los casos.



-Imágenes de la *Porta dei Vacca* y de la *Porta di San Gervasio* (Fotos Ferrandis 2010 y 2012).

Para seguir con la puesta en valor del recorrido de la muralla, una vez superada la Lonja, los puntos especialmente señalados deberían ser aquellos donde se abrían las puertas: las de la Alcaicería, de la Boatella, de la Xerea, de Ibn Sajar, de la Hoja, de Alcántara y de la Culebra. En todos ellos deberían realizarse, primeramente, excavaciones que permitan, después, divulgar con rigor las mismas con base en los datos obtenidos.

A estos principales puntos se sumarían los espacios ya valorizados, tanto públicos como privados, con la nueva señalética propuesta.

La intervención global llevada a cabo por la Universitat de València en el edificio de “La Nau” la considero uno de los mejores ejemplos de “valorización” de un resto mural en un entorno privado –cabe recordar que la universidad es pública pero de gestión autónoma, por lo que se ha considerado como una intervención privada al no estar sometida directamente a la administración pública-, junto con lo llevado a cabo en el Hotel del Palacio del Marqués de Caro.

No obstante, a estas intervenciones habría que complementarlas, reitero, con señalética homogeneizada en el exterior de los edificios que albergan los restos. Y lo mismo para con el resto de puntos de la vía pública donde se conocen restos murales tanto valorizados como no valorizados pero conocidos: el conjunto de la plaza de los Furs, los restos de la calle Palomino, el conjunto del PEPRI del Carmen, la calle Salinas, la calle Caballeros, el colegio mayor “Rector Peset”, la calle de la Lonja, el edificio “El siglo”, la calle San Vicente, la calle Barcelonina, la calle Trànsits, la calle Pintor Sorolla, la calle Trinquete de Caballeros, el complejo monumental del Temple, la plaza Poeta Llorente, la calle Pintor López y la calle Conde Trénor.



-Panel usado en el edificio de “La Nau”.

De este modo, todos los puntos que tienen potencial divulgativo quedarían unificados por un mismo modelo de panel exterior que marcaría un recorrido por la totalidad de la cerca.

El panel de “La Nau” ofrece una información básica, clara, en tres idiomas (valenciano, castellano e inglés); con un plano muy fácil de interpretar y, lo que es más importante, junto al propio resto.

Seguidamente, se propone un modelo también unificado de panelería para el interior de los edificios que albergan restos murales, habida cuenta que la gran mayoría de ellos no tienen ningún tipo de señalética.

De los casos analizados en Valencia –con señalización en el interior de un edificio-, considero que el modelo llevado a cabo en el edificio de “La Nau” es el más adecuado, por su sencillez y didáctica, y por el hecho de hallarse junto al mismo bien patrimonial.

Se propone trasladar al resto de edificios, tanto públicos como privados, un modelo similar al empleado en “La Nau”, sufragados por la administración pública habida cuenta que debe ser ésta la encargada de la divulgación pública de los valores históricos de los elementos conservados.

El lugar elegido para la colocación de los paneles debería estar en la medida de lo posible junto a los restos. En los casos de edificios privados se deberá convenir con sus propietarios.

De este modo, se garantizaría una total señalética de la muralla islámica con doble panelería; tanto exterior marcando el recorrido de la cerca como interior explicando la naturaleza o particularidad –lienzo, torre, cimentación, foso, antemural, puerta, etc.-, así como su datación, de los restos conservados y exhibidos.

Para los restos exhibidos directamente al exterior, bastaría la panelería externa aunque algo más completa que en los puntos donde se indica un resto en el interior de un edificio.

También se propone el uso de maquetas en puntos donde exista una especial relevancia histórica o monumental de la muralla, siempre que el entorno urbano lo permita, como en la plaza de San Vicente Ferrer –donde se hallaba la Puerta de la Xerea-, la plaza del Poeta Llorente –donde se ubicaba la Torre de Ali Bufat y la Puerta de Ibn Sajar-, la plaza dels Furs –espacio donde se levantaba la Puerta del Puente-, dentro del PEPRI del Carmen –junto a los lienzos y torres- y en la Galería del Tossal – donde se encuentra un bastión del siglo XII y futuro Centro de Interpretación-.

El modelo de las maquetas ha sido ya utilizado en algunos casos de la geografía valenciana, destacando la última intervención: la llevada a cabo en Castellón para con la muralla bajomedieval, donde, además, también se ha marcado el trazado en el subsuelo de la cerca, de modo similar al realizado en Florencia para con su muralla romana.



-Foto de la maqueta e intervención de “valorización” y divulgación de la muralla de Castellón (Ferrandis 2015).

En suma, se requeriría de un **Plan de Recuperación de la Muralla Islámica** que englobara todas las actuaciones propuestas encaminadas a la valorización y total divulgación de este importante monumento histórico de Valencia. Se propone que se denomine “**Plan Balansiya**”.

Por puntos:

- Analizar la realización de sondeos tanto geofísicos como manuales con metodología arqueológica que permita localizar elementos primordiales de la cerca como las puertas o la verificación de la existencia de antemural, foso y, sobretodo, el trazado o cierre sur de la muralla taifa del siglo XI, así como para la obtención de datos básicos para con los mismos que permitan su correcta divulgación.
- Creación de un Centro de Interpretación de la Muralla Islámica en la Galería del Tossal, como punto central de la divulgación de la cerca y su importancia histórica y urbanística a través del tiempo, así como punto de partida de un recorrido tanto histórico como físico de la muralla y sus restos valorizados en el actual entramado de la ciudad.
En este espacio se podrá, además, exponer muestras relacionadas con el tema principal, así como vender publicaciones de temática histórica sobre Valencia.
- Instalación de señalética en todos aquellos puntos que, tras la culminación del análisis del primer punto, se estime oportuno. Se propone que, *a priori*, se realice allí donde se abrían puertas, de forma complementaria a los lugares

donde ya existen elementos valorizados, tanto exteriores como en el interior de edificios.

La señalética se aplicará en sendos casos mencionados de dos formas diferentes:

- Marcando en la vía pública el punto donde se hallan restos en el subsuelo, conservados en altura y en el exterior de edificios que albergan restos en su interior.
- En el interior de los edificios donde existen restos visibles.

Toda la señalética seguirá, en ambos modelos, un criterio homogeneizado que permita identificar a los restos como partes de un mismo y único elemento o monumento.

9.5.3 –La muralla bajomedieval.

El último gran recinto valentino analizado, la muralla del siglo XIV, se presenta respecto a los anteriores con la gran ventaja de haber fosilizado su trazado en la actual configuración urbana de la ciudad posibilitando, así, una más fácil y correcta lectura del mismo. Asimismo, en su recorrido se conservan íntegros 2 de los 4 portales principales de la cerca que, *a priori*, marcan hitos inconfundibles de dicho circuito.

La monumentalidad, en consecuencia y en mi opinión, que presentan las puertas de *Quart* y *Serrans* ha de configurarse como la base sobre la que divulgar este recinto.

En primer lugar, de igual modo a lo presentado para con las murallas romana e islámica, se considera necesario crear un punto de referencia que centralice la información acerca de este monumento, su historia y su arquitectura.

Sin embargo, dada la circunstancia de la existencia de sendos portales se propone crear un doble sede, que se complementen entres sí, en las puertas de *Serrans* y *Quart*, bajo la denominación de **“Centro de Interpretación de la Muralla Bajomedieval”**.

El modelo a seguir, desde el punto de vista de un contenedor museístico, considero que debería ser, por una parte y como antecedente, el del “Museo delle Mura” de Roma, ubicado en la “Porta di San Sebastiano”, ya abierta al público desde inicios del siglo XX y cuyo actual proyecto museográfico data de 1990. Como ya comenté al tratar la valorización de la muralla romana de Valencia, esta sede es una de las puertas originales mejor conservada de la muralla imperial de Roma. El parangón para con Valencia, no obstante la cronología, es claro.

Sin embargo, el caso peninsular que más concordancia tendría con el caso de estudio sería el también referido PIT de la Muralla de Segovia, ubicado en la Puerta de San Andrés de la cerca medieval de la ciudad castellana. En este caso se ha rehabilitado el mejor conservado de los portales de Segovia para ubicar en su interior un centro de interpretación de la cerca a la que pertenece.

El hecho de que Valencia posea dos portales susceptibles de ser “musealizados” multiplica, *a priori*, la capacidad de divulgación. Ante este potencial considero volver a Roma y focalizar la mirada en la intervención llevada a cabo en la llamada “Porta di San Paolo” –antigua *Porta Ostiense*–, donde se ubica el “Museo della via Ostiense”, dedicado a ilustrar la topografía del territorio entre Roma y Ostia en época romana. En su interior se exponen restos muebles provenientes de la zona mencionada enfocados a divulgar la vida ligada a dicha área.

Volviendo a salvar las distancias cronológicas, considero que las posibilidades divulgativas que ofrecen la suma de las puertas de San Paolo y San Sebastiano, respectivamente, y teniendo como modelo medieval lo realizado en Segovia, los portales de *Serrans* y *Quart* aparecen como el contenedor perfecto para divulgar tanto la historia de la muralla como acerca del territorio –ciudad y huerta– que la circundaba.

En suma, trasladar el modelo de Roma como contenedor y el de Segovia como continente a Valencia.



-Imagen de la “Porta di San Paolo”, sede del “Museo della via Ostiense” (Foto Ferrandis 2014).

Creo que ambos edificios cuentan con la capacidad espacial de poder albergar una completa oferta divulgativa que aglutine la totalidad de la temática historia-arquitectura. En sendos portales existen 4 espacios divididos en 2 plantas, donde se propone ubicar, pues, un centro de interpretación dividido en dos sedes complementarias.

Una propuesta pasaría por realizar un proyecto museográfico en las estancias de sendas torres, que completaran una visión global tanto de la arquitectura de la época – siglos XIV-XV- como de la historia ligada a ésta.

En el *Portal dels Serrans* se debería ubicar la información del siguiente modo:

- **Sala 1:** historia de la construcción de la muralla asociada al periodo histórico en que se levantó –“Guerra de los Pedros”- y desarrollo de los acontecimientos.
- **Sala 2:** historia de la construcción del portal, desde una perspectiva histórica pero incidiendo más en la arquitectónica. Arquitectura del siglo XIV.
- **Sala 3:** historia de la evolución tanto del portal como de la muralla a través del siglo XIV y la relación entre ciudad-territorio.
- **Sala 4:** sala de exposiciones temporales. Se propone que se utilice para muestras de carácter coherente con la poliorcética, el urbanismo o la arquitectura militar del siglo XIV.

En el *Portal de Quart* se propone la siguiente distribución de usos para con sus espacios:

- **Sala 1:** historia de la muralla asociada al periodo histórico en que se reformó tanto la misma como el portal –Siglo de Oro Valenciano-.
- **Sala 2:** historia de la construcción del portal, desde una perspectiva histórica pero incidiendo más en la arquitectónica. Arquitectura del siglo XV.
- **Sala 3:** historia de la evolución tanto del portal como de la muralla a través del siglo XV y la relación entre ciudad-territorio.
- **Sala 4:** sala de exposiciones temporales. Se propone que se utilice para muestras de carácter coherente con la poliorcética, el urbanismo o la arquitectura militar del siglo XV.

De este modo, se crearía una bipolaridad de información complementaria que, bien gestionada, estimularía al visitante a ir de una sede a otra, con la consiguiente “valorización” del trazado.

Para seguir potenciando este último punto, se propone crear, de similar modo que para con las cercas anteriores, un **Plan de Recuperación** que contemple sondeos que permitan obtener información rigurosa y precisa acerca de tanto el recorrido como

la localización de algunos elementos singulares de la cerca. Se propone que se denomine “**Plan València**”.

Gracias a los grabados y a los estudios topográficos podemos ubicar con gran precisión la ubicación de la mayoría de los portales. Sin embargo, para poder alcanzar resultados acerca de la naturaleza de su fábrica, de sus características porliorcéticas, de sus posibles fases cronológicas y, sobretodo, el estado de conservación de sus restos, se ha de recurrir primero a la geofísica –georrádar- y, después, a la arqueología.

Por eso se propone la redacción de otro plan de recuperación para la muralla bajomedieval que plantee la realización de sondeos allí donde se levantaban portales, adquirir el máximo conocimiento de los mismos y valorar, en una segunda instancia, la posibilidad de ponerlos en valor “a cielo abierto” o, por el contrario, optar por otro método de divulgación menos directo como la panelería y, si así se considera oportuno tras su análisis, el marcado de la planta sobre el pavimento.

De este modo, se propone intervenir en los lugares donde se levantaban los portales *dels Tints*, *dels Setze Claus*, de *Torrent*, de *Russafa*, del *Real* y de la *Trinitat*. Se descarta excavar los portales de *Sant Vicent* y *de la Mar* por encontrarse en lugares de gran tráfico rodado. El *Portal Nou* ya se excavó y *Serrans* y *Quart* están en pie.

A priori habría que descartar poner en valor al abierto los portales derribados, habida cuenta que se sitúan bajo accesos/salidas significativas del centro histórico. Para poder modificar esta situación habría que rediseñar el tráfico rodado al centro, cosa que debería estudiarse también en el mencionado plan director.

Sin embargo, sí podría ponerse en valor algún segmento de la muralla e incluso algún tramo de foso, ya que, excepto el foso existente alrededor del *Portal dels Serrans*, no se conserva abierto y valorizado ningún tramo del mismo en el resto del recorrido.

Para alcanzar tal fin, se propone excavar el tramo mural entre el *Portal de Quart* y el *Portal dels Setze Claus*, eliminando la gasolinera, el carril de servicio y el parking en línea actualmente allí existentes y crear lo que he denominado “**Paseo de la Muralla**”: una zona peatonal, donde el elemento principal sea el muro expuesto y valorizado.



-Foto del carril de servicio de la calle Guillem de Castro. Al fondo se observa el *Portal de Quart* y el inicio del arranque de la muralla (Foto Ferrandis 2010). En esta zona se propone realizar el denominado “Paseo de la Muralla”.

Gracias a unas obras para canalizar servicios se comprobó, precisamente, la existencia de la muralla en el subsuelo del carril de servicio:



-Imagen de la muralla al Sur del Portal de Quart (Foto Lucie Motta 2014).

De este modo, se garantiza la viabilidad de la propuesta del “Paseo”, el cual se cree idóneo para la zona, creando un espacio público de calidad donde el bien patrimonial se convierte en protagonista y eje del mismo. A su vez, se recupera memoria histórica, se pone en valor un elemento declarado B.I.C. y se gana en calidad de vida.

Del mismo modo podría valorarse intervenir entre el *Portal de Quart* y el *Portal dels Tints*, siempre que la presencia de las raíces de los árboles de gran porte que allí se erigen no sea un inconveniente.

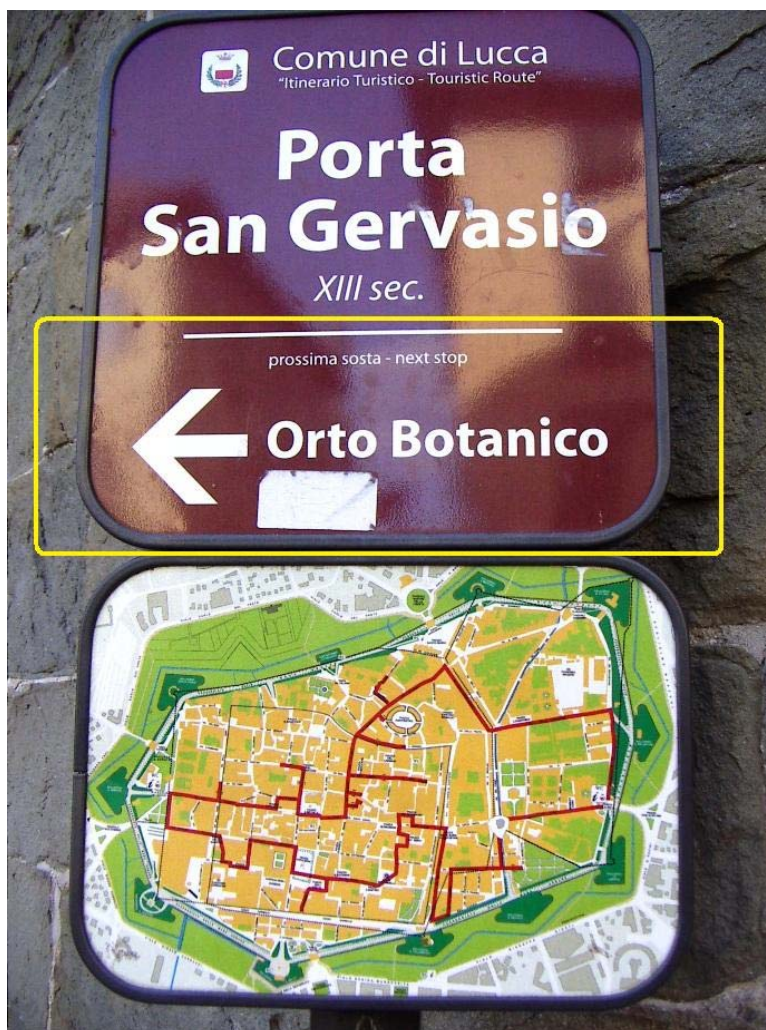
También se propone excavar y valorizar el tramo mural existente en el subsuelo de los Jardines del Hospital, complementando los restos allí tratados del Hospital General del Reino.

Tras haber alcanzado la viabilidad de estas propuestas en las conclusiones primeras del Plan *València*, se abordará complementar la puesta en valor de los restos con señalética. De este modo se acabaría de valorizar los restos, tanto visibles como no visibles, integral y conjuntamente.

El objetivo primero es el de poder ofrecer una valorización del recorrido o trazado de la muralla. Así, se integrarían en una única y gran puesta en valor todos los restos conservados y conocidos de su recinto a través de una señalética común y debidamente posicionada. De este modo los portales de *Serrans* y *Quart* no aparecerían como dos monumentos aislados, sino integrados y complementados por un circuito de restos puestos en valor y paneles tratados bajo un criterio de homogeneidad y coherencia, indiferentemente si son de titularidad pública o privada. A sendos portales se añadirían, pues, los restos murales del IVAM y del ICAV, así como el *Portal dels Jueus*, divulgados bajo un mismo modelo de panelería, a la espera que se ejecute y se agreguen los elementos defensivos de la Unidad de Ejecución 22 del PEPRI del barrio del Carmen.

Así mismo, también se propone señalar los restos de la torre del túnel de la calle Blanquerías y todos los puntos donde se hallaban portales.

Por lo que respecta al modelo de panelería a seguir, éste debería ser similar al utilizado en la ruta turística empleada en la ciudad toscana de Lucca, donde desde un punto se informa el recorrido a seguir para alcanzar el siguiente punto patrimonial, aunque en el caso valenciano sería únicamente indicando dónde se halla un resto del mismo monumento: la muralla. De este modo se conseguiría señalar la totalidad del recorrido de la cerca yendo de un punto de interés a otro, ya sea un portal conservado integralmente, un resto arqueológico debidamente tratado o un panel indicando la antigua existencia de un punto de especial interés, tal como una puerta o un bastión.



-Imagen del panel de Lucca (Foto Ferrandis 2012).

No obstante, este modelo o criterio de puesta en valor tiene un precedente muy interesante que habla de la consideración que ya a mediados del siglo XIX se tenía para con las puertas de la muralla. Esto es; una vez se decidió derribar la muralla bajomedieval en 1865, las autoridades municipales se comprometieron a colocar placas en aquellos lugares más significativos condenados a la desaparición (Las Provincias, 15-02-2015), aunque tal compromiso no llegó a llevarse a cabo.

De modo complementario a la panelería, también se propone, siguiendo el modelo realizado recientemente en Castellón para con su muralla medieval, y antes en Valencia con el *Portal dels Jueus*: el uso del marcado en el pavimento del trazado de la muralla y de maqueta junto al mismo. También en Burriana se ha usado este modelo, reproduciendo la ciudad representada por Viciiana en el siglo XVI. El primer caso también ha sido empleado en las murallas de Xàtiva, Alzira y Villareal, por lo que respecta a otros casos valencianos.



-Maqueta de Castellón (Foto Ferrandis 2015).



-Maqueta de Burriana (Foto Ferrandis 2014).



-Maqueta de Valencia (Foto Ferrandis 2012).



-Puesta en valor de uno de los portales de la muralla de Alzira (Ferrandis 2014).



-Panel y pavimento valorizando la muralla bajomedieval de Xàtiva (Foto Ferrandis 2014).



-Pavimento y panel marcando la *Porta de la Sang* de Villarreal (Foto Ferrandis 2014).

Este tipo de modelo basado en las maquetas se propone emplearlo en áreas de mucho tránsito peatonal y zonas amplias, y particularmente junto a la existencia de portales. En el caso de Valencia podría usarse, y complementarse al caso ya tratado del *Portal dels Jueus*, en la calle Conde Trénor –junto a la maqueta del *Portal dels Serrans*–, en el cruce de las calles Guillem de Castro con la calle Corona –donde antaño existía el *Portal dels Tints*–, en el cruce de la calle Guillem de Castro con la calle del Hospital –donde antaño se levantaba el *Portal de Torrent*–, en el encuentro de la calle Xàtiva con la calle Colón –donde existía el *Portal de Russafa*– y en el inicio de la plaza de Tetuán –donde se levantaba la *Porta del Real*–. De este modo se articularía la totalidad de la cerca a base de puntos equidistantes donde se ubicaría maquetas allí donde se levantaban puertas.



-Plano de la ubicación de estas maquetas (Ferrandis 2015).

-Leyenda:

- 1) Junto al *Portal dels Serrans*.
- 2) Cruce de Guillem de Castro con Corona, donde se ubicaba el *Portal dels Tints*.
- 3) Cruce de Guillem de Castro con Hospita, donde se ubicaba el *Portal de Torrent*.
- 4) Cruce de Colón con Xàtiva, donde se ubicaba el *Portal de Russafa*.
- 5) Inicio de la plaza de Tetuán, donde se ubicaba el *Portal del Real*.
- A) Maqueta existente junto al *Portal dels Jueus*.

Finalmente, restaría por tratar el principal elemento poliorcético de la muralla: la *Casa de Armes* o Ciudadela.

La total desaparición de este complejo defensivo se presenta como un importante hándicap desde el punto de vista de su valorización. Su traza se ha perdido totalmente en la actual configuración urbana de Valencia. Únicamente queda su nombre en una vía: el Paseo de la Ciudadela.

Su puesta en valor queda supeditada, en consecuencia, a la señalética. Se propone, ante la total imposibilidad de recuperar resto alguno de la misma, colocar panelería en la zona donde ésta se levantaba. Afortunadamente, existen suficientes grabados, e incluso algunas imágenes, que posibilitan poder valorizar adecuadamente este complejo dentro conjunto de la muralla a través de esta modalidad.

Para alcanzar tal fin se plantea construir una maqueta de la Ciudadela en los jardines de la Glorieta, frente al espacio donde ésta existía. Asimismo, se acompañará de paneles con ilustraciones y un breve texto que hable de la historia del complejo, en varios idiomas y sobre un soporte duradero a la intemperie y al vandalismo.

Esta señalética deberá acompañar a la cercana –y conocida como- *Porta de la Mar* que, como ya he referido, se trata de una reproducción de la *Porta del Real* erigida donde antaño se levantaba la primera, precisamente para explicar este hecho. Por otro lado, también para puntualizar que dicha puerta y la Ciudadela, junto con la antigua Aduana –hoy Tribunal Superior de Justicia, perfectamente conservada en su ubicación original-, formaban un trío indisoluble que ayuda a entender parte de la historia urbana, económica, militar y social de Valencia.

En síntesis, de similar modo a lo propuesto para con las murallas romana e islámica, se considera que para la valorización global de esta cerca se requeriría de un **Plan de Recuperación de la Muralla Bajomedieval (“Plan València”)** que englobara y permitiera desarrollar todas las actuaciones anteriormente mencionadas.

Por puntos:

- Analizar la posibilidad de realizar sondeos tanto geofísicos como manuales con metodología arqueológica que permita documentar las puertas y la existencia del foso para la obtención de datos básicos que consientan su correcta y posterior divulgación.
- Creación de un Centro de Interpretación de la Muralla Bajomedieval dividido en dos sedes: el *Portal dels Serrans* y el *Portal de Quart*, como puntos centrales de la divulgación de la cerca y su importancia histórica y urbanística en los siglos XIV y XV, respectivamente, así como punto de partida de un recorrido tanto

histórico como físico de la muralla y sus restos valorizados en el actual entramado de la ciudad.

En este espacio se podrá, además, exponer muestras relacionadas con el tema principal, así como vender publicaciones de temática histórica sobre Valencia.

- Instalación de señalética en todos aquellos puntos que, tras la culminación del análisis del primer punto, se estime oportuno.

Se propone, *a priori*, que se ubique señalización allí donde se abrían puertas, así como en los lugares donde ya existen elementos valorizados, tanto expuestos al exterior como en el interior de edificios.

La señalética se aplicará en todos los casos, a base de paneles, de dos formas diferentes:

- Marcando sobre la vía pública el punto donde se hallan restos no visibles por estar en el subsuelo y no exista la posibilidad de exhumarlos; junto a restos conservados tanto en su integridad como parcialmente; en el exterior de edificios que albergan restos en su interior.
- En el interior de los edificios donde existen restos visibles junto a los mismos.

Toda la señalética seguirá, en ambos modelos, un criterio homogeneizado que permita identificar a los restos como partes de un mismo y único elemento o monumento.

Asimismo, se propone el uso de maquetas en puntos de especial tránsito peatonal e interés histórico, como complemento a la panelería.

Recapitulando, el conocimiento ciudadano sobre las murallas históricas de Valencia es ínfimo, tal y como se refleja en la encuesta realizada en la presente tesis. Pese a contar con numerosos restos conservados de todas las épocas (algunos de ellos íntegros y debidamente restaurados como son los portales de *Serrans* y *Quart*), la escasa valorización que presentan, tanto de forma individualizada como en su conjunto, penaliza su adecuado conocimiento y, en consecuencia, su correcta identificación, lectura y divulgación de los valores históricos y arquitectónicos que poseen y no transmiten.

Considero que una ciudad con una historia tan prolongada y rica, además de con una clara vocación turística, debería mostrar, con rigor y claridad, el pasado en el que se asientan las bases y las claves de su presente para, precisamente, poder comprenderla correctamente, y en este caso a través de la monumentalidad y patrimonio que, en su conjunto, son los restos de sus murallas.

Para llevar a cabo con éxito esta tarea, ya se ha expuesto y justificado que se precisa de un trabajo de actuación y divulgación coordinada todos los elementos, tanto expuestos como susceptibles de “musealizar”, junto con los datos históricos conocidos,

que permita, en última instancia, ofrecer una lectura precisa y rigurosa de la historia de la ciudad a través de las cercas. Es por ello que se ha estimado realizar tres planes de recuperación, para con cada una de las murallas, que contemplen una serie de medidas enfocadas en su totalidad a tal fin.

Estos tres planes considero que deberían, asimismo, desarrollarse totalmente coordinados ya que son complementarios. La figura que faculte este fin estimo que debería ser bajo las características y generalidades de un Plan Director que los englobe.

El nombre del mismo se propone que sea:

“Plan Director de Recuperación de las Murallas Históricas de Valencia”.

Otro punto que justificaría la realización de este Plan es la consideración y catalogación patrimonial que todos los elementos que conforman las cercas poseen: B.I.C. por la Ley de Patrimonio Cultural Valenciano 4/1998. El objetivo principal del mismo se dividiría en dos puntos:

- Garantizar la salvaguarda física de los elementos en sí y, en consecuencia, de sus valores arquitectónicos e históricos.
- Establecer las bases para su correcta divulgación, lo que conllevaría un mayor aprecio, respeto y reconocimiento por parte de la ciudadanía hacia dichos elementos, convirtiéndose así en una herramienta eficaz que ayudaría a que el primer punto fuera más sencillo de conseguirse.

Las líneas principales del **Plan Director** deberían, en síntesis, abordar los siguientes puntos básicos, ya parcialmente desarrollados en los apartados 9.5.1., 9.5.2. y 9.5.3.:

- 1) Estudio histórico-urbanístico enfocado a seleccionar los puntos donde realizar sondeos con georrádar. Puntos que aporten información nueva o que resuelvan incógnitas acerca del trazado o naturaleza de las murallas donde aún existen lagunas. También deberían realizarse sondeos en aquellos puntos donde, según se ha concluido en el Tomo I, deberían haber existido puertas habida cuenta de la importancia histórico-topográfica de las mismas.
- 2) Una vez obtenidos los resultados del punto 1, valoración acerca de la realización de sondeos manuales con metodología arqueológica.
- 3) Evaluación, tras finalizar el punto 2, para una posible reordenación del tráfico rodado de acceso/salida al/del centro histórico que permita liberar de dicho tráfico zonas de interés arqueológico para con la valorización de las murallas. Dentro de este punto entraría valorar la realización del llamado “Paseo de la Muralla” en la calle Guillem de Castro, a Sur del *Portal de Quart*.

- 4) Recopilación de datos y análisis sobre la posibilidad de puesta en valor de nuevos puntos defensivos susceptibles de ser valorizados, de forma complementaria a los ya exhibidos.

A priori, se propone, *grosso modo*, intervenir de dos formas:

- Marcar con señalética todos los puntos donde existieron portales, debidamente diferenciados por épocas con panelería adaptada para tal fin, así como elementos singulares de las distintas murallas como torres o bastiones, además de todos los puntos donde existen elementos ya exhibidos.

Asimismo se propone usar el modelo denominado “Lucca”, donde desde un panel junto a un resto se indica donde se halla el siguiente resto, hasta completar el recorrido total del recinto.

- Por lo que respecta a la puesta en valor de los restos que no sea posible su exhibición, se propone utilizar el modelo denominado “Florentia”: panelería acompañada del marcado sobre el pavimento de la traza de los restos existentes en el subsuelo.

- 5) Creación de tres Centros de Interpretación para cada uno de los tres grandes recintos defensivos.

Se propone realizar el Centro de la muralla romana sobre los restos del solar de la calle Salvador; el del recinto islámico en la Galería del Tossal; y el del recinto bajomedieval en sede compartida entre los portales de *Quart* y de *Serrans*.

Finalmente, por lo que respecta a la gestión de los espacios se propone que sea la municipalidad, a través del Museo de Historia de la Ciudad (MHV), quien asuma este compromiso. Desde este mismo centro, ubicado junto al Parque de Cabecera, se debería asimismo promover la visita tanto de los ya mencionados Centros de Interpretación como del resto de elementos poliorcéticos valorizados de las diferentes murallas.

Por otro lado, si se quiere optar a que los portales de *Serrans* y *Quart*, y en consecuencia el resto de la muralla a la que pertenecen, alcancen el reconocimiento de Patrimonio de la Humanidad por parte de la UNESCO, es imprescindible llevar a cabo un riguroso y elaborado trabajo de puesta en valor de conjunto que realce los valores históricos y arquitectónicos tanto de estas dos puertas como de todos los elementos que conforman la cerca. Solo de este modo se debería presentar dicha candidatura: de forma unitaria y no sólo de estos dos portales.

Considero que la muralla bajomedieval, en conjunto, es el testimonio más representativo del periodo más relevante de la historia de Valencia en el contexto europeo-mediterráneo. Obtener el galardón de Patrimonio de la Humanidad serviría para dar a conocer tanto a la propia ciudadanía como al resto del mundo dicho periodo: el inicio y desarrollo del denominado “Siglo de Oro”, con el consiguiente aumento de la riqueza cultural general.